Genealogía de la Igualdad y la Libertad

Gonzalo Ruiz de la Barrera

Una historia de cómo fueron creadas por la cultura occidental

Genealogía de la Igualdad y la Libertad constituye una crítica sistemática al valor que la cultura occidental asigna a los conceptos de igualdad y libertad, realizado por alguien ajeno al mundo de la academia, exponiendo una reflexión filosófica más cercana a la del ciudadano común, que observa con perplejidad los cuestionables fundamentos de nuestro orden social. Es un extenso comentario que recoge los resultados de muchos años de estudio y pensamiento sobre los aportes que al problema hacen la filosofía, las neurociencias, la psicología, el derecho y otras. El lector encontrará en este ensayo un panorama detallado de la puesta en duda de los diferentes modelos de fundamentación para la igualdad y la libertad más varios otros conceptos asociados, siguiendo un hilo conductor que se remonta desde el comienzo de los tiempos hasta nuestra época, para analizar el esquema de estos supuestos atributos humanos y definir el contenido de los mismos, junto con una reconstrucción de su genealogía, indispensable para comprender su sentido, alcances y consecuencias.

Esta segunda edición contiene algunas correcciones de estilo, intenta aclarar algunas ideas, agrega precisión a otras y amplía una que otra reflexión, pero mantiene inalterado el contenido del texto original.

Genealogía de la Igualdad y la Libertad

Una historia de cómo fueron creadas por la cultura occidental

Gonzalo Ruiz de la Barrera

Mail: axon@live.cl

Segunda Edición

2024

El valor del espíritu se mide por la capacidad para soportar la verdad.

Friedrich Nietzsche

CONTENIDO

Introducción

Parte I (Análisis Histórico)

Capítulo I (La Prehistoria y el comienzo de la civilización)

Partiendo del supuesto que no hay otra posibilidad de que la igualdad y la libertad sean productos culturales, se revisan las condiciones de vida de los primitivos homínidos para averiguar si pudieron estos atributos haber surgido en ellos; Se concluye que la igualdad es una actitud hacia la comparación y la libertad una disposición para cierto tipo de acción, y ninguna de ellas se presentó innatamente en estos individuos; El gran cambio se produjo con el paso de la trashumancia al sedentarismo y el advenimiento de la propiedad, que da inicio a la desigualdad entre los humanos. Se revisa el encadenamiento virtuoso de propiedad, igualdad y libertad en las antiguas sociedades humanas.

Se busca una definición preliminar de naturaleza humana y se establece como su fundamento el cerebro y la emergencia en él de la mente; Se rechaza que los atributos de esta naturaleza, excepto algunas pulsiones básicas, puedan haber sido poseídos por los humanos antes de los primeros momentos civilizatorios.

El sistema social se comporta como un sistema adaptativo complejo; Se analiza la forma en que a partir de la propiedad se estratifica la sociedad en clases sociales; Se reconocen la envidia, el egoísmo y la ambición como pulsiones naturales; La desigualdad crea estructuras jerárquicas entre los individuos y al mismo tiempo determina su libertad; Aparecen sistemas normativos que regulan la convivencia social, protegiendo especialmente la propiedad; Queda estatuido el derecho del más fuerte, surgen formas larvarias de pensamiento reactivo al orden establecido y comienza a operar el darwinismo social.

Una breve presentación de lo que sean las ideas. Un resumen del recorrido de la evolución de la naturaleza humana, subrayando la importancia de su estructura psicológica y cómo esta cambia a lo largo del tiempo, dando forma a diferentes humanos en cuanto a su calidad como tales.

Capítulo II (La antigüedad clásica)

Ingreso de las primitivas sociedades europeas en la Era Axial; Se muestra cómo eran concebidas la igualdad y la libertad en la Grecia clásica, especialmente según el pensamiento de Platón y Aristóteles, luego en Roma, y la forma en que las vivían sus ciudadanos; Algunos aspectos de la vida cotidiana en esas culturas y el nuevo orden social creado respecto de las antecesoras.

Se insiste en la importancia del surgimiento de la propiedad para el avance civilizatorio; Se explican las Leyes de la Evolución y se demuestra la necesidad que el ser humano evolucionara darwinistamente de la manera que lo ha hecho; Se analiza cómo la cultura comienza el cuestionamiento del orden social establecido; Se explica la simbiosis que existe entre los humanos, donde algunos, los más, sobreviven gracias a los menos pero mejor adaptados.

El problema del humano en este momento es no haber hallado un sentido a su desarrollo cultural que pueda conciliar con el evolutivo natural. Los escasos paralelismos existentes durante la Era Axial entre Grecia y las civilizaciones china, persa e india y sus efectos para las respectivas formas de igualdad y libertad.

Capítulo III (El mundo cristiano y la Edad Media)

Surgimiento del cristianismo en el mundo greco-romano y su posterior consolidación, fijando una naturaleza humana paleo-cristiana; Nace un nuevo paradigma en la senescente Roma, de inspiración ética, guiado por una posible intuición o idea surgida de un psicologismo desarrollado adaptativamente y que escogió como camino evolutivo cultural al cristianismo. Es el cristianismo el que establece la consubstancialidad de la igualdad, la libertad y la dignidad en el humano.

Surge un nuevo orden cristiano-romano-germánico dirigido por la Iglesia en alianza con los gobernantes bárbaros; Va adquiriendo forma un mundo europeo, que bajo una superestructura ideológica cristiana, entra en la Edad Media. Se explica este cambio por el aparente surgimiento de un nuevo psiquismo individual y colectivo, que a su vez genera una concepción de divisiones sociales; Breve mirada a la forma de vida rural en la época.

Posteriormente la Iglesia institucional se separa del pueblo y se vuelca a lo secular, aunque en paralelo, gracias al estudio y enseñanzas crea una unidad moral y

cultural que revitaliza a la Europa medioeval, terminando por afianzar una naturaleza humana plenamente cristiana y el orden social correspondiente.

Nacimiento de los primeros burgos y una mínima clase burguesa, situada socialmente entre los poderes señoriales y eclesiásticos y, el campesinado; Resurgimiento de las desigualdades materiales al comenzar a funcionar nuevamente las capacidades productivas y los intercambios comerciales; La libertad adquiere una nueva dimensión como libre albedrío.

Tránsito histórico parcial de la igualdad y la libertad, explicadas desde una primitiva perspectiva psicológica inicial y cómo fueron evolucionando hasta materializarse gradualmente en las proximidades del Renacimiento; Se intenta una fundamentación de las desigualdades entre las personas como resultado de su diferente conformación psicológica.

Capítulo IV (El Renacimiento)

Contexto cultural en que se hallaba Europa a la llegada de vuelta de su legado greco-latino, procedente de Bizancio y por otras vías; Efectos que induce el conocimiento clásico en el pensamiento escolástico europeo. Semblanza sociocultural al comienzo del Renacimiento.

Contraste entre la actitud del hombre medioeval y la del renacentista, ejemplificado por el contrapunto entre san Agustín y Pico della Mirandola; Nuevas expectativas para las igualdad y libertad; Desarrollo de los primeros escarceos republicanos en el norte de Italia; Breve exposición de algunos de los más importantes pensadores de la época, los que contribuyen a la formación de un pensamiento sociopolítico que se aproxima con fuerza al antropocentrismo futuro; Europa se halla evolutivamente en una situación expectante frente a otras civilizaciones gracias a los progresos realizados por los descubrimientos, la ciencia, la producción de bienes y el comercio.

Hipótesis crítica acerca del origen y surgimiento del Estado en este período; Comentario a una interpretación errónea de la historia hecha desde la ideología del siglo XX; Breve balance de las igualdad y libertad alcanzadas hasta el momento.

Capítulo V (La Modernidad)

Ampliación del conocimiento, nacimiento de la ciencia; Fortalecimiento económico de la clase burguesa que controla los capitales y el comercio; Durante

este período surge el Estado moderno, con un funcionariado administrativo en manos de la burguesía, aunque el verdadero poder permanece en manos de la nobleza, la aristocracia y el alto clero; Los progresos que había logrado la libertad de los ciudadanos quedan amagados por el avance del absolutismo monárquico, que en algunos casos termina confundido con el Estado mismo, al forjarse un pacto civil que garantice un nuevo orden social sobre la base de un derecho positivo, algo necesario para poner fin a la anarquía imperante en medio de las guerras de religión.

Hipótesis acerca del concepto político de que el poder soberano radica en el pueblo, inspirada por Marsilio de Padua; Agotamiento y desprestigio del absolutismo regio; Hipótesis acerca de la emergencia de la alta burguesía y su vinculación con el poder.

Otro comentario a una nueva interpretación antojadiza de la historia hecha desde la ideología del siglo XX; Revisión de la definición de algunos conceptos fundamentales, como *poder o soberanía, autoridad* y *pueblo* más otros derivados, junto con sus efectos sociales. Transformaciones experimentadas por las ideas de igualdad, libertad, y *pueblo* durante el período y su constitución como estado psicológico personal y colectivo permanente, precisamente en el pueblo, al término de la Modernidad; Finalmente, asignación de la condición de *racionalidad* como esencia de la naturaleza humana.

Capítulo VI (La Ilustración)

Principales hitos socioculturales que inauguran a la Ilustración; Nueva revisión a la potestad soberana del pueblo según la ley natural; El Iluminismo abre nuevos espacios a la libertad; Breve semblanza de la vida diaria en la época; Nace el estudio de la filosofía de la moral; Conjetura acerca de la forma en que se llegó a constituir la condición moral como nuevo fundamento de la igualdad entre los hombres, tránsito hacia un nuevo paradigma cultural y redefinición de la naturaleza humana hasta entonces basada en su racionalidad.

Compromiso intelectual para alcanzar la emancipación del hombre de toda dependencia no antropológica; Término de toda justificación razonable para la existencia de poderes regios. Génesis intelectual y social para las revoluciones americana y francesa en algunos retazos del pensamiento de J. Rousseau; Reafirmación de la naturaleza humana, igualdad y libertad bajo un nuevo formato dogmático de religión secular.

Comparación entre la dirección de la revolución americana versus la francesa; Comparación de la posición para la igualdad y la libertad en Inglaterra versus Francia y sus resultados; Positivización jurídica de estos atributos, a la vez que artefactos ideológicos, embrión de los futuros derechos humanos; Gestación de la moderna democracia y la *formación ideológica* que dominará a Occidente.

Capítulo VII (El Idealismo)

Se intenta reforzar racionalmente el todavía contingente paradigma ilustrado para la naturaleza humana y sus atributos, empeñándose en ello I. Kant; Crítica al planteamiento kantiano en lo relativo a las igualdad, libertad y dignidad humana.

Se ofrece una instantánea de la evolución sociopolítica a partir de las ideas en la época; Hipótesis de la afirmación democrática para el ejercicio de la potestad soberana del pueblo bajo forma republicana.

Breve síntesis del pensamiento hegeliano acerca de la relación entre eticidad, Estado, derecho y legalidad como razón y garantía de la libertad; Explicación del porqué a pesar del esfuerzo de Kant y G. Hegel por consolidarlas como principios objetivos y reales, al final las igualdad, libertad, dignidad y la misma naturaleza humana continúan siendo contingentes y sujetas a las leyes evolutivas.

Riesgos frente a una formación ideológica que desvirtúe la condición humana.

Capítulo VIII (Comienzo del liberalismo)

Clima cultural en que se da comienzo al liberalismo en lo político y al capitalismo en lo económico; Comparación del progreso evolutivo de Occidente frente al resto de las más importantes civilizaciones y culturas; Hipótesis sobre el mecanismo que condujo a la diferenciación de las distintas civilizaciones; Algunas características sociopolíticas durante la transición postrevolucionaria; Algunas palabras sobre la búsqueda de la felicidad.

Razones para la formación de un nuevo orden social y económico que reproduce nuevamente las diferencias entre las personas; Influencia en esto último de la revolución industrial; Formación de nuevos antagonismos sociales, esta vez entre burgueses acomodados y trabajadores, inspirados por ideologías *socialistas*; Comienza a producirse una separación entre la evolución natural y la dirigida o cultural.

Capítulo IX (El triunfo de la burguesía)

Escenario sociopolítico de Europa a mediados del siglo XIX; Preparación para el surgimiento de un nuevo paradigma cultural, especialmente en su dimensión política; Diferentes asociaciones entre derecha e izquierda política con la igualdad y la libertad.

Influencia del *Manifiesto Comunista* y su división maniquea de la sociedad europea; Desarrollo de nuevos instrumentos para alcanzar el poder político por parte de la izquierda; La sociedad se divide en clases conservadora y liberal de derecha y, el proletariado izquierdista, lo que se refleja en sus actividades económicas y estilos de vida; Perfilamiento de la ya planteada lucha de clases en una sociedad donde los éxitos del capitalismo, gracias a la libertad, desmienten a la izquierda; Nacimiento del marxismo.

Surge el Estado como entidad que vela por el bienestar común; Comentario sobre el neocolonialismo emprendido por la civilizada Europa y el eventual derecho que los más evolucionados tienen sobre el resto; Avance y progreso material gracias a la industrialización, pero también de la crítica social en el marco de la creciente democracia, más las manifestaciones del marxismo.

Comienza a hacerse notoria la divergencia práctica en el método político e ideológico entre el liberal capitalismo y el marxismo; A pesar de que la pobreza en general disminuye y también lo hace la cantidad de proletarios, el socialismo gradualmente avanza posiciones usando a la democracia, pero también empleando la violencia; Un comentario acerca de las diferencias de clase en la época.

Capítulo X (Comienzos del siglo XX)

Al término de la Primera Guerra mundial, las igualdad y libertad se ven amenazadas no sólo ideológicamente sino política y materialmente por el comunismo marxista expresado en el *diamat*; Cambio de enfoque del rol del Estado, que adquiere importantes tareas de articulador de políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de los más desposeídos y alcanzar equilibrios y armonías sociales que garanticen mayor igualdad, libertad y dignidad para las personas; Comienza a perfilarse en el horizonte la búsqueda de imponer a la evolución natural la cultural, intentando forzar una igualdad social por medios políticos, usando para ello al Estado, lo que indica que ya está configurada la formación ideológica que nació con la Ilustración.

Hipótesis de cómo habrían llegado las masas semi-proletarias a ganar influencia en la sociedad; Traspaso gradual de poder desde la clase burguesa a las clases bajas, gracias a la democracia, que se tradujo en mayor igualdad y libertad para estas últimas, traducido en mayores ingresos, consumo y bienestar; Tránsito de parte de la masa proletaria a la clase media, adopción por parte de los Estados de medidas económicas para hacer frente a las crecientes demandas de bienes y servicios por la población y como herramienta para desarmar los motivos de reclamo de la izquierda marxista, tratando de garantizar unas igualdad y libertad dentro del sistema institucional liberal, lejos de las propuestas revolucionarias. Crítica a la positivización jurídica definitiva de la igualdad, la libertad y otros atributos de la naturaleza humana.

Capítulo XI (Tiempos contemporáneos)

Situación política de Europa al término de la Segunda Guerra; La libertad y la democracia se encuentran amenazadas por el comunismo de la URSS; Crecimiento del Estado y la burocracia en desmedro de la libertad de las personas; Infiltración marxista de inspiración gramsciana en la institucionalidad estatal aprovechando el liberalismo burgués; Creación de las Naciones Unidas con el objetivo de velar por la paz internacional y proteger la igual dignidad, la libertad y los derechos de las personas; Análisis del atributo dignidad humana. Descripción de las profundas transformaciones sociales que implica el surgimiento de una amplia clase media, una juventud hedonista, sus gustos, demandas y cultura, en medio de un clima libertario.

Síntesis de hitos culturales alcanzados por la población occidental durante el período de la Guerra Fría y sus efectos para la igualdad y la libertad, tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la revolución de la píldora anticonceptiva, los derechos civiles otorgados a los negros en USA, la revolución cultural en la juventud, los cambios inducidos por el Concilio Vaticano II y, la primera derrota histórica del marxismo en Chile en 1973, junto a otros acontecimientos de nivel global.

Copamiento del mundo cultural occidental por la ideología marxista y sus formas de lucha; Finalmente, derrota del comunismo marxista soviético en Occidente y rescate de las libertades para la población. Resumen parcialmente final del derrotero histórico de las igualdad, libertad, naturaleza humana y otras hasta hoy, incluyendo como un derivado el poder y su evolución.

Interludio

Donde se concluye la primera parte de este ensayo, que es el desarrollo histórico y guiado por la evolución natural, de la naturaleza humana y varios de sus atributos, entre ellos la igualdad y la libertad, mientras va surgiendo la evolución dirigida; Redefinición de la naturaleza humana que estará en la base de la formación ideológica que se irá superponiendo a los paradigmas anteriores, para tomar el control de la evolución dirigida o cultura. Búsqueda de un ideal inmutable de naturaleza humana antropológicamente construida y sostenida por el derecho. Nacimiento de la ideología y su contribución a la formación ideológica que viene desarrollándose desde fines del siglo XIX.

Se comparan brevemente cinco grandes revoluciones acontecidas entre los siglos XVIII y XX con el fin de mostrar sus diferentes resultados a la luz de la influencia de las formaciones ideológicas que las puedan haber inspirado.

Una aclaración respecto de la función de los genes en un organismo; Las ideas como replicadores culturales; Se explican las dos leyes que rigen a la evolución cultural.

Parte II (Crítica Analítica)

Capítulo XII (Las condiciones iniciales)

Recapitulación de conceptos como libertad, igualdad, naturaleza humana, dignidad y pueblo; Análisis diacrónico de la evolución de la igualdad y la libertad durante el siglo XIX hasta comienzos del XX; Semblanza de la sociedad durante ese período y cómo se entendían esos atributos; Explicación de los cambios sociales más importantes; Un esbozo de la justicia diferenciada por clases y su justificación.

Se presenta una semblanza sobre la forma de vida cotidiana de cada estamento social para el siglo XVIII y los cambios que se produjeron durante el XIX; Se ejemplifica cómo era entendida la justicia en esa época; Se produce una convergencia en algún punto intermedio de los extremos entre la nobleza, aristocracia y alta burguesía, lo que no alcanza a las clases bajas; La conclusión es que los cambios, en general, fueron positivos, porque la sinergia lograda alineó evolutivamente fuerzas que antes no se aprovechaban por rigideces estamentales y los resultados obtenidos fueron superiores comparados con haber mantenido el

orden social anterior; Pero también hubo disipación de fuerzas al abrirse espacios democráticos a contingentes inhábiles para ese ejercicio.

Se revisa la crítica moral a las desigualdades históricas y se concluye que no corresponde hacerla porque estas desigualdades no violaron ninguna ley; Se muestra que el imperativo categórico kantiano y la pequeña moral de los filósofos no aplica en las grandes decisiones tomadas por los hombres de acción; Nunca hubo injusticia en las desigualdades estamentales, sólo naturaleza pura.

Justificación del orden social existente; Consolidación de una naturaleza humana fundada sobre las ideas modernas de igualdad, libertad y dignidad como atributos esenciales; Desarrollo inicial de la *formación ideológica*; Discusión sobre la moderna condición moral del ser humano; Génesis del agregado humano *pueblo* y su actual condición de *masa ciudadana*; Breve repaso acerca de la dignidad humana.

Capítulo XIII (Las raíces filosóficas y jurídicas)

La razón y moral kantianas; La eticidad hegeliana; Las dudas igualitarias de A. de Tocqueville; Los temores a la democracia en J. S. Mill; El liberalismo como doctrina social y política que debe ser la guía cultural para Occidente. El socialismo en diversas variantes como alternativa al liberalismo; Breve defensa del capitalismo.

Profundización de la crítica al marxismo y sus resultados históricos; El liberal capitalismo presenta algunos problemas que son solucionados por el keynesianismo, pero surgen otros efectos colaterales, como el Estado de bienestar; La reacción correctiva inspirada en el pensamiento de F. Von Hayek y M. Friedman, da origen al neoliberalismo; Rápida revisión al pensamiento de J. Rawls, R. Nozick, N. Bobbio, I. Berlin.

Capítulo XIV (Las raíces científicas)

Presentación del panorama científico, especialmente en el ámbito de la neurología; La libertad explicada por B. Libet; La libertad y el exocerebro explicados por R. Bartra; La libertad y el córtex prefrontal explicados por J. Fuster, junto a ciertas implicaciones para la igualdad; La libertad, la responsabilidad y la moral explicadas por M. Gazzaniga; La limitada libertad según S. Freud y la inexistente igualdad; Los malabarismos de S. Pinker para explicar su comprensión de las igualdad, libertad, naturaleza humana y otros conceptos relacionados; La crítica de S. J. Gould a las diferencias entre razas.

Observaciones a las conclusiones y extrapolaciones apresuradas de algunos neurocientíficos; Una propuesta explicativa para el desarrollo cultural de la solidaridad y su conección con la moral, propuesta que es generalizada para otros atributos humanos; Aclaración a la errónea especulación para la existencia de una disposición genética hacia la religión en el humano.

Algunas conclusiones pertinentes para la formación ideológica como teoría provisoria.

Capítulo XV (¿El fin de la historia?)

Presentación del escenario cultural durante la transición entre el último cuarto del siglo XX y el primero del XXI; Condiciones en que se proclama el fin de la historia al término del segundo milenio; El neomarxismo comienza a infiltrarse en la cultura occidental; Las conductas juveniles, anárquicas y emocionales, como barómetro del avance de la desorganización social; Descripción de la atmósfera sociocultural occidental que enfrenta como su gran enemigo, por parte de sus grupos etarios juveniles, al neoliberalismo y el capitalismo.

Los derechos humanos definidos sociológicamente como una religión y una advertencia acerca de cómo la ONU los entiende, exige y aplica.

Análisis sincrónico acerca de algunos resultados de la evolución cultural de la civilización occidental contemporánea (crisis de la razón, avance del relativismo, explosión de la emocionalidad, crisis moral, ansiedad igualitarista y libertinaje, anarquía y nihilismo, drogadicción y pornografía, crisis epistémica, educativa y pérdida de la capacidad analítica y crítica, intríngulis del derecho divorciado de la justicia justa); Repaso a las causas de la desigualdad, al origen de la dignidad, la condición de persona.

Crítica a los abusos cometidos en nombre de la libertad y los derechos, como la ideología de género y el aborto.

Capítulo XVI (Analfabetismo funcional, democracia y otros temas)

Exposición acerca del analfabetismo funcional que asuela a Occidente en diferentes grados y compromete la capacidad electoral de los ciudadanos; Revisión de los mecanismos de la democracia y cómo ésta se ve afectada en su eficacia por el analfabetismo funcional.

Se profundiza en el concepto de libertad; Se analiza la relación de libertad con la responsabilidad y su dependencia de una capacidad alfabetizada para su mejor uso en sociedad; Se analiza la relación entre libertad y derechos.

Una revisión con enfoque evolutivo acerca de la ideología de género y el aborto.

Capítulo XVII (Crisis epistémica)

Se comenta la disposición sociocultural de las generaciones modernas y se analizan las fuentes que inspiran su pensamiento y conducta; Para ello se analiza en términos generales el pensamiento filosófico postmoderno occidental, a través de algunos de sus más destacados exponentes: El bíopoder y la biopolítica de M. Foucault, la deconstrucción de J. Derrida, y los delirios de G. Deleuze y F. Guattari.

Presentación de la performatividad; A partir de esta última se hace una crítica más detallada del movimiento feminista; Se muestra la conección entre el feminismo extremo, que ha sido capturado por movimientos inspirados en las teorías de género y queer; Breve recuento del pensamiento de J. Butler.

Presentación en sociedad de la teoría *crip* y revisión de sus principales características.

Capítulo XVIII (El rol de la ONU; Las nuevas generaciones)

Origen de la ONU; Su temprano desplazamiento hacia las ideas del marxismo; Su captura por la nueva izquierda, aprovechando su democracia interna; Los derechos humanos elevados a una forma de religión. La ONU deriva hacia una forma de gobierno mundial; Su influencia, usando el *soft power*, en la formación ideológica que domina a Occidente. La globalista Agenda 2030, sus propósitos ocultos y cómo se intenta imponerla en todos los países; El mecanismo usado para esos fines explicado por M. Peeters.

Otros aportes a la formación ideológica: Un antiguo cerebro diseñado para la sobrevivencia en medios primitivos, la deslegitimación y desfonde moral de la democracia, el desmontaje a partir de los 80´ del Estado de bienestar artificial creado por la izquierda y, la pésima educación recibida por la juventud a partir del último cuarto del siglo XX; La delirante imagen de la realidad que tiene la juventud; Su desplazamiento hacia la anarquía y la rebeldía anómica.

La igualdad y la libertad en la base del populismo latinoamericano; La nueva actitud cultural intransigente con cualquier alternativa adoptada por las últimas

generaciones, especialmente entrado el siglo XXI; Posibles explicaciones para esta actitud: rápido distanciamiento psicológico de las generaciones antecesoras y cómo las afectan la crisis de la razón, el avance del relativismo, la explosión de la emocionalidad, el crecimiento del anarquismo, la licuefacción de toda creencia trascedente, la crisis moral, epistémica, educativa y la pérdida de la capacidad analítica y crítica; Las universidades como caldo de cultivo para los sentimientos de derrota y rechazo por el orden.

Explicación de las transformaciones culturales como resultado de un reemplazo generacional; El rol jugado por la democracia en este proceso.

Capítulo XIX (Crisis de la democracia)

Nacimiento de la democracia en Atenas, su caída, su débil resurgimiento durante el Renacimiento hasta la democracia constitucional de USA 1776.

Formación de la democracia europea después de la revolución francesa, su limitado formato liberal inicial y su posterior ampliación a la masa, con su legitimación por la cantidad, consolidándose universalmente luego de la Segunda Guerra.

Vulnerabilidad de la democracia por su propia naturaleza y su corrupción e instrumentalización por la izquierda que busca hegemonizar el poder.

La consolidación de derechos dio paso a los reclamos por una igualdad total y el rechazo a la autoridad en todas sus formas; A partir de 1948, los derechos humanos promovidos por la ONU debilitan las respuestas de los Estados contra la subversión de izquierda, deslegitimando más aún la democracia y fortaleciendo a los insurrectos.

La debilidad de la democracia lleva a las naciones a rendirse, pactar y convivir con flagelos como la droga y el narcotráfico, la pornografía y, la inmigración atrevida y agresiva de contingentes masivos provenientes de culturas atrasadas pero oportunistas, incluyendo musulmanes, indígenas latinos, africanos y hasta terroristas y mafias de distintas denominaciones.

La democracia como antesala de la decadencia cultural y social de Occidente, en las artes, lenguaje y pensamiento, cediendo espacios al marxismo fenecido y su herencia contracultural; La democracia cavando su propia tumba.

La democracia occidental, a pesar de sus promesas y las esperanzas puestas en ella, jamás las ha cumplido cabalmente y actualmente, con sus fallas, parece haber entrado en fase decadencia, víctima de sus propias contradicciones, consumida por unas excesivas igualdad y libertad.

La democracia muchas veces se confunde frívolamente con su ritualidad formal, abandonando las convicciones; Algunos creen que la democracia no admite subordinación a algún poder externo que la valide y legitime, como si fuera un orden sobrenatural, pero se equivocan, porque ella debe obedecer a las Leyes de la Evolución.

El afán de extender el derecho a voto a segmentos cada vez más ignorantes de la población, bajo el pretexto de ampliar la democracia, tiene el efecto de deslegitimar los actos electorales, favoreciendo a mafias de la política; Para solucionarlo propongo un mecanismo epistocrático, basado en un *coeficiente de eticidad* que resuma lo que un individuo es como ciudadano y persona.

La democracia ha sido el medio ambiente político donde se ha desarrollado el gran cambio de paradigma sociocultural del siglo XX y XXI; Además, como un instrumento político diseñado a lo largo del siglo XIX, no ha sido capaz de adaptarse a las complejidades de la sociedad que lo usa actualmente, siendo rechazada por la juventud emocional, resentida y tecnologizada, e instrumentalizada y desvirtuada por la izquierda, puesta al servicio de designios de un inviable intento de gobierno global.

La democracia combinada con derechos humanos con esteroides y la alta emotividad de la población, junto con la lista de esperanzas desmedidas en las promesas del sistema para superar sus incapacidades personales, pero siempre incumplidas, señalando como culpable al hombre blanco heterosexual y exitoso, crean situaciones sociales explosivas que los gobiernos no pueden o no se atreven a reprimir, haciendo que los Estados deriven al caos.

Las causas del cambio de paradigma propiciado por la democracia son: la crisis provocada por la deconstrucción de la coherencia subjetiva de la realidad socialmente construida, la crisis artificial que puso en duda la *verdad* y los métodos para estudiarla, la exacerbada búsqueda de igualdad y libertad en todos los planos sin atender a las naturales diferencias que existen entre las personas y la ampliación de la democracia misma hasta abarcar a contingente inhábiles para su ejercicio.

Capítulo XX (Algunos productos de la formación ideológica actual)

Se resume la urdimbre conceptual que en espiral explica el ascenso de las igualdad y libertad, entretejidas con lo político, jurídico, el derecho, el Estado, el pueblo, la república, etcétera; Sin embargo, todo es un espejismo. Se hace una semblanza de las sociedades occidentales que nadan en igualdades y libertades.

Se muestra el abuso en nombre de la libertad que significa la brutal contradicción evolutiva que representa el verdadero genocidio que practican con entusiasmo todos los países mediante el aborto, frente al reemplazo de personas nacionales por inmigrantes de otras razas culturalmente inferiores y varios problemas adicionales, como el reconocimiento de derechos para los animales, que los ponen en un lugar preferente respecto de los *nascituri*.

Se analiza la perversión que significa la inmigración ilegal estimulada por organismos internacionales de filiación *progresista* y abrazada como causa por organizaciones humanistas, violando sistemáticamente la ley de sus propios países, especialmente en USA, pero seguida de cerca por gran parte de Europa.

Se analiza la confusión emotiva que producen la igualdad y los derechos malentendidos cuando se reacciona frente a determinadas situaciones con explosiones de furia que no se corresponden con la realidad de los hechos, particularmente en lo ocurrido con George Floyd; Se critica a la justicia y el derecho, los que no están a la altura del sentimiento de las víctimas cuando se comportan garantistamente, que es una forma de prevaricación, privilegiando los inexistentes derechos humanos de los delincuentes, lo que implica un insulto a la sociedad.

Se analiza en detalle una optimista pero infeliz declaración de la UNESCO acerca del potencial de todos los pueblos para alcanzar cualquier nivel cultural, lo que lleva implícita la igualdad racial; Se exponen argumentos que desvirtúan este aserto más sentimental que racional, algo inaceptable en un organismo de clase mundial.

Se analiza la actual ofensiva por parte de la minoría negra en USA en contra de la mayoría blanca, la que implica promover que estos se avergüencen de su condición y supuestos privilegios, reconociendo que han ocupado una posición de dominancia que no les correspondería; En el paroxismo, una corriente de pensamiento supremacista negro propone que USA habría sido fundada en 1619 con la llegada de los primeros esclavos.

Se critica el ya sobrepasado concepto de igualdad, invitando a pensar una forma acorde con los tiempos para el mismo.

Se muestra cómo la libertad, que debería estar limitada a las posibilidades reales de las personas para ejercerla, es desbordada por la prodigalidad en derechos otorgados por los Estados; Se establece que los derechos y libertades son un dispositivo sofisticado lejos del buen uso de las masas no educadas para ello, resultándoles inoficioso; Se propone una redefinición del derecho con perspectiva evolutiva, para administrar las libertades y derechos variables de los individuos.

Se explica el cambio en la reacción de los gobiernos frente a los crecientes niveles de violencia ejercidos por las masas populares en sus movimientos reivindicativos y el desplazamiento en la conformación de estas masas debidas a la variación de la educación técnica y universitaria, aumentando la participación de los estudiantes en las asonadas populares; La participación estudiantil aumentó los niveles de desacato, extendiéndose hasta límites de guerrilla en algunos países, a raíz de la captura intelectual de las universidades por parte de la izquierda, transformándolas en centro de adoctrinamiento y proselitismo ideológico; Esto se hace crítico cuando se cruza con el derecho a voto con que cuentan los jóvenes, algo que contribuye a degradar a la democracia.

Capítulo XXI (La ley del más débil)

Donde se discute el paradigma garantista jurídico de L. Ferrajoli; Se impugna la validez de los derechos fundamentales; Se presentan objeciones a la *ley del más débil*; Se explica por qué esta ley carece de sustento en la realidad.

Se revisa desde otra perspectiva lo que pueda ser la moral en el humano y la manera en que pudo llegar a formarse; Se sostiene que la moral verdadera tiene origen evolutivo y sus principios son muy reducidos y básicos comparados con la formación cultural de la moral, que es más bien la ley; Se comenta el retorno de las sociedades actuales a un estado de moral mínima. Se critica la teoría acerca de la existencia de una gramática moral universal, de M. Hauser y J. Mikhail.

Donde se propone una revisión de la formación ideológica actualmente dominada por los derechos humanos, la idea de igualdad, los derechos sociales garantizados y otros parecidos; Se esboza una estratificación social científicamente diseñada, con asignación de deberes, responsabilidades y beneficios según aportes sociales; Se propone en la misma medida controlar la libertad personal; Se propone el

control de la natalidad como primera medida para regular el exceso de población con riesgo de pobreza y otras taras sociales.

Se hace un breve repaso de la forma en que evolucionó la naturaleza humana conceptual y junto con ello cómo la izquierda buscó el control social durante el siglo XIX y las mutaciones que sufrió durante el XX; Se muestra el surgimiento del marxismo cultural a partir de la academia, desde donde se desplegó, haciendo uso de la estructura política democrática al resto de la sociedad y sobrepasando la voluntad de control de los gobiernos; Se muestra cómo la participación masiva en política diluye la reserva racional de la *élite* en una masa de amorfa racionalidad; Se destaca la falta de verdadera *fuerza* de la izquierda y cómo por otra parte su hegemonía no alcanza a consolidarse frente a la alternancia que muestra la masa en las elecciones, donde bastantes veces resulta triunfante la derecha liberal, lo que lleva a la izquierda a radicalizarse y optar una vez más por la violencia.

Se muestran las distintas concepciones filosóficas y metodológicas que existen entre derechas e izquierdas; Se explica la opción violenta que tomó la izquierda para las transformaciones sociales, rechazando la democracia y la conducta moral; Se propone tomar medidas drásticas para eliminar definitivamente a la izquierda del mundo, por su carácter entrópico y antievolutivo.

Conclusiones

Donde se explica que después de indagar en la historia, la filosofía, las ciencias del cerebro, de la mente y el derecho, sólo se ha podido confirmar que la igualdad y la libertad son constructos ideológicos, positivizados jurídicamente, pero fuera de toda existencia real. Aun así, las personas siguen tratándolas como si fueran entidades externas con capacidad para conferir substantividad a la naturaleza humana y es este abuso el que ha puesto a la cultura occidental en una senda de decadencia.

Usando la democracia, las masas secuestran el poder que corresponde a las *élites* y producen una transformación contracultural que compromete el futuro evolutivo de la civilización occidental; Después de la Segunda Guerra mundial, los lineamientos sociales y políticos se definen con perspectiva emocional, sintetizados en la ideología de los derechos humanos; Sin embargo Occidente resiste el embate contracultural y gracias al liberalismo y la economía capitalista emerge triunfador, parcialmente, frente a las fuerzas del mal o de izquierda, las que se reagrupan bajo

nuevos signos ideológicos y vuelven a la carga, ante la pasividad de la inerme democracia.

La contracultura, impulsada por el lumpen intelectual, copa los espacios públicos disfrazada bajo múltiples identidades, agregando a las ya vistas el *privilegio blanco*, la *ideología woke*, el *indigenismo*, la *corrección* y el *inclusivismo* del lenguaje, los *discursos de odio*, las *fake news*, la *hiperstición*, la *postverdad* y el *victimismo*; Aunque parezca increíble, la izquierda ha alcanzado tal grado de influencia que afecta el normal desarrollo de actividades como la salud, la educación, obviamente la prensa, arrastrándolas a formas sesgadas y distorsionadas de su ejercicio; Se describe cómo en su *lucha* antisistémica contra el liberal capitalismo la izquierda cruza la frontera hacia el territorio del anarquismo sedicioso, atacando a la familia, al trabajo y la propiedad.

Donde se explica la necesidad de que los principios fundamentales del orden creado por la humanidad remitan a un orden superior absoluto, las Leyes de la Evolución; Se hace una última crítica a la búsqueda de igualdad, especialmente política y principalmente a la igualdad jurídica, para la cual se muestra cómo se consolida y cuáles son sus resultados; Se comenta sobre ciertas discriminaciones; Se ofrece un ejemplo práctico de cómo debe entenderse la desigualdad jurídica; Se hace una crítica al derecho, que no se halla alineado con la conciencia jurídica de la ciudadanía, decepcionándola con actuaciones garantistas que sobreponen los derechos de los delincuentes por sobre los de las víctimas y de la sociedad.

Se comenta sobre el abuso por exceso de libertad que viven las sociedades; Se propone un mecanismo objetivo, que en base a indicadores cuantitativos permita estimar el valor social de las personas y así otorgarles, paramétricamente, las correspondientes igualdad y libertad ajustadas a su capacidad para administrarlas.

Donde se explica qué significa China para la civilización occidental.

Se explica cómo la sobrevaloración de la igualdad y la libertad son, paradojalmente, la fuente de la descomposición moral e institucional de Occidente; Se analiza el cómo de la paradoja y se muestra que, a pesar de carecer de poder fáctico, la izquierda ha logrado, parasitaria y violentamente, controlar las palancas del *soft power*; Se propone actuar contundente y definitivamente contra la izquierda, usando su misma arma preferida, la violencia, pero esta vez radical, para extirpar esa maligna ideología definitivamente del planeta; Donde se advierte el riesgo de que la ingenua USA pueda caer víctima del dominio de la izquierda.

Se propone un reformateo antropológico que implica una revolución de donde surja transitoriamente una dictadura evolucionista, con una redefinición de la igualdad, libertad, democracia y derechos humanos ajustados a un nuevo mundo sin izquierda.

Donde se esboza un mecanismo que reemplace a la democracia representativa por una participación ciudadana directa, permanente y con posible delegación, usando la tecnología aplicada a la cosa pública, incluida la generación del poder político.

Se revisa la conección que se establece actualmente entre igualdad, equidad, derechos, justicia y moral; Se repasa la relación entre los más y los menos aventajados de acuerdo con J. Rawls y se extraen conclusiones; Se destaca la necesidad de contar con válvulas que reduzcan la entropía que los más débiles inyectan al sistema social; Se propone una división en estratos cuantílicos que permita una asignación de beneficios y ayudas de acuerdo a las características de cada estrato y dentro de ellos, viendo los casos especiales, excluyendo aquellos que por su extrema condición deban ser cancelados de la sociedad, intentando optimizar los recursos, rechazando toda clase de malas prácticas políticas; Se insiste en la necesidad de regular la natalidad; Se insiste en el derecho a la desigualdad.

Donde se confirma la libertad como una disposición adquirida evolutivamente, como una herramienta que decide sobre alternativas, basándose en heurísticas previamente desarrolladas y grabadas en módulos funcionales del cerebro.

Donde se explica el extraño clima político del cual surgieron los derechos humanos; Se explica qué es un derecho y cómo se relaciona con las obligaciones; La dotación arbitraria de derechos puede comprometer la libertad de sus titulares. Cómo la ONU ha perdido su propósito original para transformarse en un organismo supranacional que intenta imponer su agenda 2030 en los países más débiles y/o atrasados; Precisamente estos países, la mayoría políticamente de izquierda, ven una forma de colonialismo en los derechos humanos ofrecidos por la ONU y buscan una reformulación a sus realidades locales; Esto induce cambios en la ONU, que es capturada por una tecnocracia neomarxista que busca ajustar su accionar a las demandas de la izquierda en la zona donde alcanza a tener influencia. Se desarrolla con más detalle lo afirmado recién sobre el avance de los derechos humanos impulsados por la ONU y la resistencia que provoca, especialmente en Latinoamérica; Las múltiples y confusas situaciones que crea la multiplicación ilimitada de nuevos derechos humanos y su permanente manoseo por los motivos más banales.

Breve análisis de la Declaración de los Derechos Humanos con asistencia de las Leyes de la Evolución; La Declaración, como fuente de los derechos humanos, se compara con una piñata. Finalmente, se explica lo que es la *perspectiva evolutiva* y se exponen ejemplos de su aplicación.

Apéndice I. Evolución, cultura y civilización.

Apéndice II. La perspectiva evolutiva: Aplicación al análisis y la ejecución.

Apéndice III. Esquema evolutivo de la Naturaleza Humana.

Epílogo

Cuatro preguntas planteadas por I. Kant: ¿qué es el hombre? ¿qué puede conocer? ¿qué debe hacer? y ¿qué puede esperar?

Introducción

Durante Octubre de 2019, en el contexto aún de la insurrección del populacho en Chile, hice en un escrito referido a sus posibles causas y explicaciones, algunas afirmaciones atingentes a un tema muy poco debatido públicamente por lo filosas que son sus aristas, concretamente las diferencias raciales, que parecen determinantes para juzgar la posición relativa que diferentes pueblos y regiones del planeta ocupan en términos de cultura y civilización, las que podrían resumirse en el *dictus* que deslicé: *En términos globales la raza es destino*, aludiendo en particular a Chile y en general a Latinoamérica. El motivo inspirador de esta afirmación fue la reacción a una declaración de la UNESCO: "*El conocimiento biológico actual no nos permite imputar los logros culturales a las diferencias en el potencial genético, sino que solo deberían atribuirse a la historia cultural de los diferentes pueblos. Los pueblos del mundo actual parecen poseer igual potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de civilización.*" Aclaro desde ya que las diferencias raciales –en las que creo firmemente, porque no he encontrado evidencia suficientemente cierta en contrario, más allá de las opiniones de algunos científicos, discutidas por sus mismos pares por su claro sesgo ideológico, sino sólo destempladas descalificaciones hacia quienes pensamos de esta manera, basadas en torrentes emocionales, acusaciones histéricas y dogmatismo temeroso frente a la verdad– no marcan un absoluto determinismo para todos quienes pertenecen a alguna de esas razas, puesto que sin lugar a dudas existen en cada una de ellas destacados exponentes que se empinan a las más altas cumbres de la condición humana, aunque el agregado al cual pertenecen mantenga respecto al todo una posición inalterada, es decir, algunos sólo son excepciones; Dicho de otra manera, aquellos que se destacan en una población lo hacen sólo en el margen y esto por una cuestión estadística; Pero las diferencias raciales sugeridas y todas sus consecuencias no se agotan en ese nivel macro planteado por la UNESCO, los *pueblos*, sino que pueden investigarse en los niveles inferiores de la organización social hasta llegar al nivel atómico que representa la unidad indivisible llamada *individuo humano*, más abajo del cual esta integridad se despersonaliza y disuelve en constituyentes que deben ser tratados como piezas aisladas por otras disciplinas especializadas; Es decir que la *raza* es consecuencia de otros factores y forma parte de una trama mayor, la *naturaleza humana*. Así, indagando sobre esos posibles constituyentes desde una perspectiva filosófica, sociológica, biológica y otras, a medida que las cosas se hacían cada vez más complejas y confusas, me encontré de lleno con algo semejante al *éter*, ese antiguo fluido hipotético invisible que se

consideraba que llenaba todo el espacio, que sin él estaría vacío, y constituía el medio necesario para la propagación de las ondas luminosas, en este caso, un algo que sutilmente impregnaba la realidad humana permitiendo que en él las cosas ocurrieran y que por haber estado siempre ahí parecía integrado miméticamente con el paisaje, reflejamente invocado y tácitamente aceptado cada vez que se hace referencia a la *naturaleza humana* y su problemática, parte de la cual es la base en que se apoya la tesis de la igualdad racial; Este algo tan misterioso resultó ser el haz de conceptos o ideas cardinales de *igualdad, libertad, dignidad, moral, derechos, justicia*, la misma *naturaleza humana* y otros, aunque los fundamentales parecen ser la *igualdad* y la *libertad*; Por lo tanto, me sentí intrigado y desafiado a hacer una investigación más completa a mi anterior escrito, analizando el tratamiento universalmente aceptado acerca de estos atributos de todos los humanos como individuos y las consecuencias derivadas de los mismos.

Lo primero que salta a la vista es el enorme prestigio del que gozan la igualdad y la libertad en nuestra cultura occidental, ya que no hay carta magna, documento constitucional o sistema jurídico donde no ocupen un lugar de privilegio, siendo pivotes en torno a los cuales se articula el resto del entramado sociocultural en el que se desarrollan nuestras vidas, interviniendo en la construcción del Estado, las leyes, el sistema judicial, la educación, el planteamiento de la economía y un largo etcétera; No cabe duda que la responsabilidad depositada sobre esas entidades, ideas o conceptos es enorme, por lo cual deben ser pilares muy fuertes y resistentes para soportar tanta carga y otorgarnos garantías de que estamos firmemente asegurados y por ende, debería maravillarnos la solidez de su composición, lo resistente de su estructura y la calidad de los materiales que las componen; Pero si nos preguntamos qué son, cuál es su substancia, de dónde proceden, será su origen anterior o exterior al humano o éste las habrá creado, surgen dudas; Cuando uno hurga en las potenciales fuentes de referencia no encuentra lo buscado, sino sólo su uso como si estas entidades siempre hubieran estado ahí objetivamente, como el aire, el agua o la luz, a la espera de ser usadas por algún ser y no necesitaran explicación ni fundamento, dejando la impresión cuando los especialistas las usan, que lo hacen partiendo de un conocimiento preexistente y universalmente aceptado, como por ejemplo cuando se habla de la ciudad de París, una entelequia acerca de la cual casi todos tienen alguna noción compartida aunque nunca hayan estado ahí, y me atrevería a decir que la mayor parte de las personas supone a tales entidades ajustadas a algún patrón estándar que puede encontrarse en la Oficina Internacional de Pesas y Medidas de esa ciudad; Sin embargo, para la igualdad y la libertad sus definiciones son abstrusas, incompletas, se apoyan en tradiciones y

supuestos no validados o peor aún, en la creencia que no los necesitan, con variantes según sea el dominio de donde provengan, jurídico, filosófico o religioso, a veces son un atributo o una cualidad, otras un valor y otras un fin, en algunos casos son fundamento infundado y en otros con los fundamentos ocurre lo mismo que lo por fundar; Con los otros conceptos cardinales sucede lo mismo y es corriente que al preguntársele a una persona qué entiende por *naturaleza* o *condición humana* sólo se obtengan respuestas vagas, imprecisas y vacilantes; Los más instruidos talvez establezcan asociaciones con la igualdad, la libertad, la dignidad, la capacidad racional, la moral, los derechos humanos y cosas semejantes, pero nada que pueda considerarse de una gran claridad conceptual; Además, si se le piden mayores precisiones acerca de estos últimos conceptos, las vaguedades aumentarán; Si la persona es alguien formado en alguna disciplina vinculada a las ciencias sociales probablemente se obtenga una mayor precisión en la repuesta, pero siempre sesgada según el área académica a la que pertenezca y con cierto aire de convencimiento absoluto, por ejemplo, un religioso vinculará estos conceptos a un designio o voluntad divina, un filósofo establecerá para ellos una procedencia metafísica y un abogado asociará su origen a figuras jurídicas creadas por el derecho; Desde luego, si a esa persona se le pide un fundamento más preciso, aparte del riesgo de parecer impertinente, la respuesta será que la disciplina que ha cultivado los considera verdades objetivas o como hechos de la realidad, así han sido y son enseñados y toda duda acerca de su condición axiomática resulta inoficiosa, amén de ofensiva; Además, esta persona señalará que tales conceptos están de una u otra forma en la base de la cultura occidental desde lo que parecen ser tiempos inmemoriales y por lo tanto conocidos universalmente por osmosis y su uso recurrente y permanente no necesita ser revisado previamente cada vez, porque la idea compartida socialmente de ellos está generalizada y su aplicación automatizada tanto como lo está la práctica de respirar o caminar. De esa manera han sido tratados como materia prima por pensadores desde Platón, Aristóteles, Kant y Hegel, pasando por Ortega y Gasset, Heidegger y Sartre, hasta llegar a otros como Berlin y Žižek, para avanzar en sus constructos; No ayudan más los eruditos del derecho, la sociología y otras disciplinas cuando construyen sus sistemas tomando estas ideas fundamentales en parte por sabidas en su esencia, como principios absolutos, una suerte de constantes universales humanísticas, ni tampoco la actividad política cuando al manipularlos desvirtúa el sentido de tales conceptos volviéndolos funcionales a propósitos que la mayor parte de las veces los contradicen, ni corrientes contraculturales que los distorsionan y abusan de ellos para justificar sus

aberraciones ideáticas; Se han construido realidades conceptuales desquiciadas y también sociales invocando la igualdad y la libertad, algunas de las cuales han terminado causando enorme daño humano. Si esto es así, significa que la importante construcción social humana ha sido erigida sin fijarse dónde se asentaba y todo lo que sobre esos cimientos se ha levantado podría verse comprometido si algunas de las entidades fundamentales no demostraran la solidez que se les ha supuesto, lo que obligaría a replantearse parte o toda la arquitectura civilizatoria y cultural; Esta es una situación que puede apreciarse hoy en la civilización occidental, que parece vivir un proceso de decadencia a raíz de la saturación por el uso ideológico de esas ideas consideradas como fines en sí y no sólo argumentos o medios para alcanzar un propósito superior a ellas.

Como en este ensayo no pretendo establecer una temeraria tesis académica al respecto, sino más bien plantear en voz alta mis inquietudes –que son las de muchos– acerca del tema y las respuestas posibles que elucubro, confrontándolas con la *doxa* y en el mejor de los casos abrir un debate, intentaré desentrañar sólo un par de esas ideas, las de igualdad y libertad, que se encuentran íntimamente relacionadas y se condicionan mutuamente en esas olímpicas sentencias, ejemplos de dogmática, que se acostumbra usar como basamento institucional de la sociedad: *Todos los hombres son o nacen libres e iguales* o *Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en los derechos* (Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789) o *Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos* (Declaración universal de los derechos del hombre, 1948). En lo que sigue me abocaré a, permítaseme llamarlo así, la *Genealogía de la Igualdad y la Libertad*, aunque inevitablemente se producirán cruces contextuales con otros conceptos no menos importantes que reclamarán ser desarrollados en paralelo (*moral, dignidad, orden, justicia, poder, pueblo, democracia*), especialmente el de *naturaleza humana*. Pero ¿por qué una Genealogía? Porque así como una persona puede ser perfectamente individualizada mediante un identificador social, un simple número, o varios parámetros en otros casos, hasta una ficha exhaustiva o un currículum detallado, nunca ellos podrán dar cuenta de la total integridad vital de ese individuo histórico y no pasarán de ser una instantánea muy colorida pero nunca la película completa, así también, una vulgar definición conceptual filosófica, jurídica, política o simplemente interesada de las ideas en estudio, es insuficiente para recoger su génesis, su evolución, sus productos, sus alcances, sus limitaciones y los matices que las han caracterizado en distintas épocas y el entorno que las ha rodeado; Por eso emprenderé un viaje a lo largo del tiempo, tratando de remontarme al pasado más lejano posible, para, recorriendo la historia, seguir las

huellas que estas ideas puedan haber dejado en los diferentes momentos en que hayan incidido en el quehacer humano; Tal viaje será no el de un erudito que enseña, sino el de un peregrino que intenta aprender durante su periplo; Si lo logre o no, deberá ser juzgado por el lector. Y puesto que lo que estudiaré está y es esencialmente algo humano, impreciso e incierto, existiendo en el universo de lo cualitativo y no cuantitativo, sin referentes absolutos, no me queda más recurso que usar como instrumento de validación las Leyes de la Evolución en su versión darwinista ampliada conocida como la *Teoría Sintética*, que me permitirán someter a su juicio opiniones, hipótesis, teorías y prácticas, resultando éstas positivas si entregan una contribución o aumento a las capacidades de adaptación y supervivencia de la especie humana, su indisputable fin último, y negativas en caso contrario; Para esto emplearé el vocablo *evolutivo* en el sentido que corresponde a *evolucionista*, es decir, con sentido filogenético; Además, mantendré siempre como referencia adicional la Ley de Entropía para evaluar relativamente el orden social surgido de la acción de la igualdad y la libertad. Sugiero al lector que ponga temporalmente en suspenso todos los prejuicios que tenga acerca de los conceptos de igualdad, libertad, dignidad, naturaleza humana y otros asociados, para poder seguir con mínimas resistencias el desarrollo de este texto. Pero ¿podrá haber tras este interés algo más? Si y lo admito con algo de rubor por lo ambicioso que es, nada menos que analizar críticamente si a partir de la igualdad y la libertad la humanidad, especialmente la europea primero, luego devenida en Occidente, habrá adoptado una configuración de factores, principios y valores que la hayan puesto en la senda histórica y evolutiva correcta, aquella que de mejor manera le permita mantenerse por el mayor tiempo posible como especie dominante no sólo sobre el resto de las especies sino sobre otras razas y civilizaciones que no han sido capaces de adaptarse exitosamente.

También anticipo que me apoyaré para este ensayo en dos formas de conocimiento aplicadas al estudio de las entidades en cuestión: el científico y el especulativo; La primera forma se caracteriza fundamentalmente por ser acumulativa, es decir, aunque se produzca un cambio radical de paradigma o marco conceptual, lo nuevo no anula o reemplaza a lo anterior, sino que lo integra; Sus teorías o proposiciones son verificadas empíricamente y los experimentos deben ser reproducibles por equipos de trabajo independientes y, muy importante, es falsable; El conocimiento científico trata todos los problemas que se dan en el plano de lo objetivo y cuantitativo, es decir, aquél que es cubierto por nuestros sentidos o pudiera estar a su alcance y, usándolos podemos formarnos de aquellos una representación mental de sus apariencias, aunque cada vez parece más claro que tal capacidad

está sobrepasada por la complejidad de los modelos analíticos usados para su estudio y cunde la sospecha de que podríamos haber topado con algún límite en cuanto a nuestras capacidades naturales. La segunda forma no se encuentra sujeta a estas restricciones en parte porque su dominio no está sistematizado y aunque se han hecho intentos, aún no se han desarrollado herramientas analíticas y de medida que permitan modelar abstractamente la complejidad de los problemas que se presentan en este ámbito, en particular para acotarlo a este ensayo, a lo que se llaman las ciencias sociales y humanas, que son disciplinas discursivas, retóricas, no experimentales; Por lo tanto estas ciencias gozan de grados de libertad que les permiten hacer convivir en el espacio del conocimiento, sin violar el principio de no contradicción, desde completas teorías contrapuestas, pasando por posturas intelectuales exóticas, hasta afirmaciones gratuitas carentes de rigor analítico y justificaciones razonables; Esto abre espacios para que la creatividad, demasiadas veces audaz, a partir de un supuesto básico mínimo pueda erigir complejos y ambiciosos entramados explicativos de cómo se articula un modelo, por ejemplo, de sociedad y las leyes que rigen las relaciones entre sus miembros, donde sus resultados en el mejor de los casos son evaluados usando el método de ensayo y error, el cual sólo puede verificarse en lo que para sus componentes, seres humanos, es el largo plazo, con todos los costos que los errores conllevan y en algunos casos ni los malos resultados importan, porque la teoría a probar se vuelve ideología y esta se fundamenta tautológicamente a sí misma. Además, el conocimiento especulativo opera en el ámbito de lo instintivo, intuitivo, subjetivo y cualitativo, es decir, fuera del alcance de los sentidos y lo mensurable, lo cual no quiere decir que entre objetividad y subjetividad haya una tierra de nadie, sino una zona desconocida que es escrutada por ambas formas de conocimiento, donde con esfuerzo gradualmente avanza el método científico; Sin embargo, el mundo de lo subjetivo propiamente tal sigue careciendo de fronteras, no conocemos qué leyes regulan el comportamiento de las creaturas que lo habitan y ni siquiera tenemos claro cómo serían ellas; Es una dimensión (y con seguridad más de una) casi completamente desconocida y las mayores aproximaciones a su realidad se asemejan a la alegoría de la caverna platónica; Puesto que esta dimensión, la del conocimiento especulativo, carece de estructura y métricas que permitan una intelección unívoca, no queda más que apelar a la reflexión crítica como herramienta para resolver entre los posibles contenidos de verdad en las proposiciones que se construyen acerca de la realidad percibida subjetivamente, es decir, el contraste de ideas, regulando a través de la lógica (reglas puras del pensar), la experiencia comparada y las conjeturas sobre los efectos que resulten

de su puesta en práctica, hasta obtener un destilado que se estime transitoriamente como la teoría más adecuada. Pero es precisamente en este ámbito donde se generan y desde donde emergen casi todos los elementos intangibles que, constituidos en principios esenciales, confieren sentido y valor a la vida de los seres humanos, a su propia naturaleza, entrelazada coevolutivamente con sus productos culturales, entendiendo de una vez que lo cultural es todo aquello que contiene intervención humana, todo lo que el humano produce, y por lo tanto diferente de lo natural; Debo agregar, porque posiblemente lo utilice más adelante, que en una visión reducida al alcance de este ensayo, a la cultura la considero el virtuoso círculo del desarrollo de la consciencia, la inteligencia, el lenguaje y la tecnología y, la llamaré *evolución dirigida o controlada*, complementaria a la tradicional evolución biológica darwinista, algo que está de acuerdo con la *Teoría Sintética*. Algunos de los elementos principalísimos, informadores por excelencia de la base para la cultura greco-romana-germano-cristiana, es decir la cultura occidental, especialmente en sus dimensiones política, social y económica, son las ideas o conceptos cardinales de igualdad, libertad, justicia, moral y dignidad, las que bastarán por ahora; Se me podría reprochar no haber incluido como dimensiones también principales de la cultura el arte y la religión, pero puedo explicarlo: Arte y religión son manifestaciones muy respetables, cuya traza original debe remontarse a unos 50 000 años a.C. a lo más y han evolucionado desde entonces; Ciertamente ambos son importantes elementos de la cultura, pero en mi perspectiva el arte no es un motor de impulso cultural, sino más bien resultado o producto y, la religión, separada en aquellas orientales y la occidental, hace a las primeras irrelevantes por su tosquedad y primitivismo, lo que se refleja en las culturas que reciben su influencia, mientras la segunda, inicialmente es sólo complemento y comienza recién con el cristianismo a formar parte de la cultura occidental y ahí sí deja su impronta.

Por mi formación como ingeniero, el mundo de las ciencias exactas me resulta familiar y conozco el rigor con que se construyen los contornos e hipótesis de un problema, los axiomas y postulados que constituyen la base para sus comprobaciones o refutaciones, los métodos que permiten derivar leyes generales y el ámbito de su alcance, la actitud casi paranoica con que se busca definir cada detalle de una teoría, poniendo énfasis en cada variable y donde aún la semántica de los términos empleados es importante. Ese método es el que en las ciencias sociales y humanas se echa de menos, puesto que en ellas a veces el rigor está ausente o sólo tiene un uso parcial, las ideas o conceptos caen en la ambigüedad o se abusa del prestigio, principalmente emocional, que sus propuestas han

adquirido a lo largo del tiempo, sin preocuparse de la equivocidad de las mismas, atendido que diferentes personas pueden tener de ideas comunes comprensiones algo diferentes, pero suficiente para que lo que se busca transmitir resulte distorsionado; Es cierto que la complejidad de los problemas tratados en este ámbito junto con la ausencia de mecanismos estructurados (lógica simbólica, lenguaje abstracto, alguna forma de métrica o norma) representan una enorme dificultad, pero no lo es menos que muchas veces, aprovechando esas limitaciones, los estudiosos de estas disciplinas escapan al rigor metodológico necesario y se dejan llevar por el entusiasmo y la pasión, lo cual es fuente de grandes confusiones. Por mi parte trataré en lo posible de no caer en esos vicios y me esforzaré por aplicar al máximo el método analítico de las ciencias exactas, evitando dejar abiertas a ambiguas interpretaciones las conclusiones de las hipótesis revisadas; Además, cada vez que un concepto reclame una aclaración para uniformar criterios en su significado, lo fijaré antes de usarlo, asumiendo un compromiso con la claridad; Quizás en algún momento parezca que repito algo ya dicho, pero no será otra cosa más que semejanzas y matices como resultado de un cambio de perspectiva en el intento por agotar las posibilidades epistémicas de un tema, de la misma manera que un artista arroja un trazo de pintura sobre la tela y luego, en diferentes momentos lo repasa una y otra vez hasta lograr un empaste sólido, robusto, que no deje dudas de su definición pictórica y su relación con el resto de la obra. Todo lo que expondré, de aspiraciones muy modestas, se basa en el conocimiento adquirido a partir de las fuentes, de los verdaderos científicos y especialistas en sus respectivos campos: antropología, biología, neurociencias, psicología, filosofía, psicoanálisis y, raramente pretenderé enjuiciar sus teorías ¿cómo podría? Lo que haré será integrar y sintetizar para dar forma a mi pensamiento lo que de ellas me parezca más apropiado, agregando una que otra modulación desde mi peculio intelectual y sólo señalaré el hecho si alguna me parece demasiado exótica, pero nada más. Es posible que muchos temas y los puntos de vista que sostengo, sus premisas y conclusiones, puedan resultar controvertidos frente a la uniformidad de opinión impuesta culturalmente, con cierta dosis de violencia por parte de colectivos de pensamiento sectario, pero alguien debe llamar la atención acerca de aquellas formaciones ideológicas fundadas en medias verdades y falsedades, sostenidas con demasiada pasión y poca razón por analistas más interesados en congraciarse con la opinión pública que con la verdad, pero, como gozo de una cómoda posición al estar ya fuera de todos los posibles circuitos vigilados por los censores atentos a castigar a quienes desafíen la ortodoxia, no tengo nada que perder (ni tampoco que ganar) y me tengo

por inmune a cualquier efecto formal, mientras los informales no me interesan, puedo, en retribución a tanto privilegio, tratar de esbozar una crítica a la parte no explicada, la negada, aquella que es tabú obligado en nuestra cultura, a ver si alcanzo a brindar una visión más enfocada en los resultados a que nos han conducido los excesos, abusos y sobrecarga de los atributos de la condición humana, especialmente los de igualdad y libertad.

Este ensayo consta de dos partes, la primera, una reseña histórica de cómo se fue configurando la sociedad occidental y la segunda, un desarrollo más detallado de las posibles causas que han conducido a una *formación ideológica*, lo que defino como una construcción cultural intersubjetiva que es la agrupación de artefactos ideológicos vueltos representaciones de la política, la ciencia, la filosofía, el arte, la religión, la economía, el derecho y la moral, algo que abarca prácticamente la totalidad de la actividad intelectual humana y sus resultados prácticos, que debido a su profundamente distorsionada antropología ha estado acercando a nuestra civilización al borde de la desaparición, frente a otras que se muestran más agresivas, y en particular una que parece definitivamente mejor adaptada a las condiciones evolutivas. Por último, el texto está presentado en primera persona singular, no con la habitual humildad arrogante que se esconde tras la primera persona del plural, que pretende dar la impresión de que el autor se encuentra respaldado por una legión de seguidores.

Dejo a continuación al lector algunas definiciones u opiniones que, a lo largo de la historia, diferentes pensadores han dado acerca de la igualdad y la libertad.

Libertad

- Roma

Para los romanos, la libertad era la facultad natural en virtud de la cual el hombre puede hacer lo que quiera, salvo que lo prohíba la fuerza o el derecho.

- Marco Tulio Cicerón

Estamos en cautiverio de la ley para que podamos ser libres.
La esencia de la libertad es vivir como elijas.
La libertad es el poder natural del hombre de hacer lo que le agrada, en la medida en que no está impedido por la fuerza o la ley.
La libertad es una posesión de valor inestimable.
Qué es tan beneficioso para las personas como la libertad… para ser preferida sobre todas las cosas.
La libertad se hace aún más preciosa con el recuerdo de la servidumbre.
Sólo en los estados en los que el poder del pueblo es supremo, la libertad tiene alguna morada.
La paz es libertad en tranquilidad. La servidumbre es el peor de todos los males, para ser resistida no solo por la guerra, sino incluso por la muerte.

- Carlos I de Gran Bretaña

La libertad consiste en tener un gobierno que haga respetar las leyes que protegen la vida y los bienes de los ciudadanos.

- Una definición bastante metafísica de *libertad* la da Baruch Spinoza en su Ética:

Se llamará libre aquella cosa que existe por la sola necesidad de su naturaleza y se determina a sí sola a obrar.

- David Hume nos dejó su definición de *libertad*, a mi juicio de utilidad totalmente limitada:

Por libertad, pues, sólo podemos entender el poder de actuar o no actuar, de acuerdo con las determinaciones de la voluntad, es decir, si escogemos permanecer quietos, lo podemos hacer; si escogemos movernos, también podemos.

- Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de Montesquieu

La libertad es hacer aquello que las leyes permiten.

- Lord Acton o John Emerich Edward Dalberg-Acton, 1.er Barón Acton, 13.er Marqués de Groppoli

Por libertad entiendo la seguridad de que todo hombre estará protegido para hacer cuanto crea que es su deber frente a la presión de la autoridad y de la mayoría, de la costumbre y de la opinión.

- Definición bastante abstrusa, de *libertad* basada en un extracto de un pensador neotomista actual:

Si la libertad es la clave de la distinción real del co-ser humano y su esencia, la anterioridad de la presencia mental es posible en tanto que ésta no tiene valor definitivo, sino de punto de partida para la tercera dimensión del abandono del límite mental. Dicho de otro modo, la posesión actual o según la presencia depende de la libertad atendiendo a que esta última se alcanza como posesión del futuro que no lo desfuturiza. Con esta fórmula se propone una primera descripción de la libertad como actividad transcendental.
La libertad exige la ausencia de valor determinante de cualquier presupuesto; o, dicho de otra manera, es incompatible con el influjo de alguna anticipación. Esto significa que la libertad equivale temáticamente al mantenimiento exclusivo del futuro. El futuro, entendido estrictamente como no desfuturizado, es poseído por la libertad trascendental al no ser determinable desde lo previo, es decir, por no estar ligada la libertad a ninguna condición de posibilidad. El futuro humano no está prefigurado en el modo de lo inesquivable. La capacidad de abrir el futuro por encima de toda prefiguración, o de mantenerlo como tal, es lo peculiar de la libertad humana. De acuerdo con la libertad trascendental, futuro significa: aquello que no viene desde una región lejana o presupuesta en general, ni tampoco deriva de situaciones previas, sino que se equipara a la libertad.
Nótese bien: la libertad trascendental es la posesión del futuro como tal, es decir, del futuro que no deja de serlo por ser poseído, y que es poseído en cuanto que futuro; se trata de una posesión que lo es precisamente del futuro.

- Norberto Bobbio

Su definición de las ideas estudiadas se halla detallada en su ensayo *Igualdad y Libertad*, el que por su extensión no puedo incluir aquí y evito las citas aisladas para

no abusar de la descontextualización de sus ideas, que están distribuidas en todo su escrito; En él, Bobbio hace su mejor esfuerzo pero indefectiblemente incompleto y, cita constituciones de diferentes países en apoyo de la manera en que se definen la libertad e igualdad pero no la inspiración y buenas razones, que no emociones, de estas constituciones; Por deformación profesional, cae rápidamente en la casuística y el detalle mezclado en su aplicación al ámbito de la justicia y la ley; Asume por sabido lo que es la naturaleza humana y continúa su camino de una manera que me parece muy poco deferente con la estructura conceptual que a escala humana o universal tienen las ideas en discusión y al no tener clara esta definición se le complica categorizar la igualdad que corresponde a cada individuo; Bobbio no asegura el punto de apoyo donde debería articularse todo tipo de igualdad; Detalla sus formas, modos y efectos pero no llega a la substancia como él la llama.

Dice: *Pero los valores últimos a su vez no se justifican, se asumen; Aquello que es último, propiamente porque es último, no tiene ningún fundamento*.

- Joaquín Fuster (*Cerebro y Libertad*)

En términos neurobiológicos, nuestra libertad consiste en la capacidad de nuestra corteza cerebral para seleccionar entre alternativas de acciones con objetivos y la información que las guía. El agente elector es la corteza, no un agente inmaterial que la controle. La agencia libre consciente es un fenómeno
de la actividad de alto nivel de la corteza en el cálculo de las opciones, las decisiones, la planificación o la creación. Todos estos procesos se basan en información preexistente en la propia corteza o en otras partes del cerebro, incluyendo el substrato de impulsos biológicos.

- Friedrich von Hayek

Que otros no se metan en las cosas de uno.

Igualdad

- Platón

El tratamiento igual de los desiguales debe engendrar inequidad

- Aristóteles

Igualdad para los iguales, desigualdad para los desiguales.

Parece que la justicia consiste en la igualdad, y así es, pero no para todos, sino para los iguales; y la desigualdad parece ser justa, y lo es, en efecto, pero no para todos, sino para los desiguales.

- Emmanuel Lévinas

Según este místico, la igualdad no es uniformidad o identidad, sino la posibilidad de ver al otro como persona, es decir, con la dignidad que le es inherente, como alter ego y consiste en vincularse con él de modo que el otro cuente *más* que uno mismo.

- Igualitarismo

Consiste en considerar a cada ser humano como igual, sin importar su raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, etc. En ese sentido, el igualitarismo significa reconocer las diferencias que existen en el otro sin discriminarlo por ellas. Por lo tanto, cada ser humano debe tener los mismos derechos en la sociedad. El igualitarismo, en términos materiales, entra en conflicto con la igualdad ante la ley: implica la posibilidad de tratos jurídicos desiguales destinados a combatir las desigualdades sociales; Es decir, de un trato diferenciado mediante la coacción de la ley; Estas desigualdades legales podrían expresarse mediante políticas de acción afirmativa y la redistribución de la riqueza.

- Sociología

Desigualdad son las diferencias que se consideran injustas.

- Robert J. Holton, profesor de sociología

Desigualdades sociales son las diferencias que crean y reproducen desigualdades sistémicas en las oportunidades de vida de poblaciones a lo largo del tiempo.

PARTE I (Análisis Histórico)

Capítulo I (La Prehistoria y el comienzo de la civilización)

No es fácil iniciar un intento por esclarecer qué sean la *igualdad* y la *libertad* cuando todos los supuestos y opiniones que hasta ahora los explican son suspendidos, dejando el comienzo del camino sumido en la obscuridad, sin más recurso que comenzar a moverse tanteando alternativas, evaluando cada paso dado y preguntando a otros para saber si se va en la dirección correcta, teniendo como única guía unas pocas *estrellas fijas* en el firmamento del conocimiento, las que observadas desde una única posición se alinean para indicar el punto *Aleph*; Y como el movimiento se demuestra andando, según Diógenes, partiré a la búsqueda de ese punto adoptando como telón de fondo para esta Genealogía el mundo o realidad comúnmente aceptado, también llamado *realidad ingenua*, la que asume que más allá de lo que hay en la mente humana existe una realidad objetiva con todo su contenido humano e histórico; Es en esta realidad inmediata al sentido común donde creo que deben inicialmente buscarse los indicios de igualdad y libertad como ideas abstractas antes de cruzar a otras dimensiones de mayor complejidad, por lo que tendré como premisa sospechar para su génesis de cualquier intervención sobrenatural o providencial, así como su proveniencia de algún espacio metafísico u óntico en disputa con la razón y la ciencia, aunque no me omitiré de investigar sus postulados para conocer su valor epistémico; Comenzaré entonces de una forma que puede resultar *naif*, muy semejante a las explicaciones que ofrecería cualquier ciudadano, constatando que en cuanto a su posible origen, parece evidente que no son propiedad de algo perteneciente a alguno de los tres reinos de la Naturaleza, porque como ideas no hacen referencia a algo existente en el mundo material, como sí pueden hacerlo la idea de dureza o la idea de alguna substancia natural, acuñadas como resultado de experiencias sensibles; Aparte de lo material sólo queda lo casi sinónimo de espiritual, mental o subjetivo, también integrante de la realidad y de cuya actividad (si no la hubiera no estaría yo escribiendo ni Ud. leyendo) parecen surgir estas particulares ideas; Como ideas tan abstractas, a menos que se viole la premisa inicial, no pueden existir sin alguien que las piense, necesitamos a un sujeto con capacidad para la actividad mental; La actividad mental se presenta bajo diferentes formas que son clasificadas por la psicología como estados de ánimo, percepciones, juicios, pensamientos, emociones (que son un conjunto de respuestas neuroquímicas y hormonales que nos predisponen a reaccionar de cierta manera ante un estímulo externo),

sentimientos (que son la suma de emoción y pensamiento), lenguaje, comprensión, expresión y otras, las cuales me parece no permiten derivar de ninguna de ellas las ideas de igualdad y libertad, por lo que debo considerarlas preliminarmente originales como estados psicológicos, la igualdad como una actitud al compararse entre ellos los individuos y la libertad una disposición al éstos decidir cómo obrar o comportarse; Pero, cómo es que tales actitud y disposición son producidas, qué mecanismo mental se debe poner en marcha y cómo se constituyó alguna vez ese mecanismo ¿era necesario, inspirado por qué? Las neurociencias han avanzado mucho en el conocimiento de la forma en que el cerebro funciona y constituye los diversos estados psicológicos, pero como sus cultores lo reconocen, están lejos de poder dar cuenta de la totalidad de los procesos que ahí se realizan; Por lo demás, las actitud y disposición como la igualdad (que conlleva un juicio valórico) y la libertad, no parecen fácilmente explicables en términos de procesos fisiológicos del cerebro, especialmente la libertad, porque sería inmediatamente anulada en su esencia al quedar reducida a una conducta mecanicista y por lo tanto determinada; Para continuar, deben acotarse algunos rasgos de los objetos a estudiar, al menos como se consideran habitualmente, aunque estos puedan ser contingentes o imprecisos, como la primera pista que un detective halla en su investigación, pero podrán servir como punto de partida; La igualdad en estudio se define comúnmente como *condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica*, algo que parece muy apropiado para comparar o medir, mientras la libertad sería la *facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad. La libertad es un derecho humano básico*, lo que sugiere acción, más un apéndice que releva la libertad a algo más que una simple disposición. Ambas definiciones confirman que igualdad y libertad difícilmente pueden objetivarse y aparentan ser, como condición y facultad, propiedad exclusiva de los humanos (el por qué debería ser desarrollado con mayor detalle) que deben haber sido adquiridas o desarrolladas en algún momento, aunque se vuelve problemático el cómo y el para qué. Pero, no me convence, …hasta ahora la explicación no parece ser muy útil y más que aclarar confunde, de modo que volveré a empezar, esta vez más lentamente.

Una genealogía debe remitirse primeramente al pasado más remoto en donde con sentido pueda encontrarse un vestigio del objeto a estudiar y para ello me remontaré a alguna época en que el homínido se haya distanciado de sus ancestros animales, aunque sin alcanzar en propiedad la condición humana comúnmente aceptada, como mínimo ciertos rasgos biológicos típicos, un tamaño cerebral sobre

los 1200 cc, autoconsciencia, algunas conductas sociales y lenguaje con capacidad de invocación fonética simbólica que permita el intercambio de ideas básicas (aunque a veces se agrega seriamente algo tan chistoso como la capacidad de reír); Los arqueólogos y paleontólogos fijan en alrededor de hace 800 000 años a lo más el descubrimiento del fuego y alguna forma rudimentaria de comunicación entre los homínidos, no exactamente un lenguaje (aunque el paleontólogo Phillip V. Tobias aventuró que esta facultad podría tener no menos de dos millones de años), época para la cual podríamos preguntarnos qué representarían para estos individuos la igualdad y la libertad; Con toda seguridad nada, puesto que ni siquiera existirían en sus mentes elementales, abocadas a resolver problemas inmediatos mucho más acuciantes, como por ejemplo no ser presa de una fiera y poder vivir otro día más, imposibilitados siquiera de un bosquejo de representación conceptual de tales entelequias y la intencionalidad o pensamiento dirigido en ellas. Entonces podríamos suponer que presiones evolutivas los hubieran llevado ciegamente, fuera del alcance de su incipiente consciencia (siendo ésta la facultad de percibir la realidad y su contenido), como lo plantean los fundadores de la *psicología evolucionista* Leda Cosmides y John Toobey en *The Adapted Mind*, a desarrollar módulos funcionales en su aparato neuronal, capaces de fijar soluciones adaptativas a problemas recurrentes, que por ser ventajosas, a lo largo del tiempo hubieran terminado esculpidas en la genética y así haberse asentado como *instintos*, propagándose hasta nuestros días, lo que explicaría algunas pautas de comportamientos actuales como por ejemplo, el altruismo observado desde la perspectiva social de beneficio colectivo, que refinado y ampliado a través de innumerables generaciones pudo terminar siendo parte de la *moral* actual; Pero, como supuse antes, estos conceptos asumen la forma no de instintos sino de *actitudes o disposiciones* y como tales parecen innecesarios o demasiado sofisticados para el repertorio de conductas orientadas a la supervivencia de quien apenas sí camina erguido y usa los huesos, palos y piedras como herramientas, limitado por aplastantes determinaciones medio ambientales; Aun así, para no descartar tajantemente tal posibilidad, supondré que a lo más había en sus primarias estructuras cognitivas una larvaria base instintiva para esas actitudes y disposiciones, que debería ser trabajada evolutivamente a lo largo del tiempo, pero eso no permite decir que existiera en ellos nada parecido a lo que son actualmente la igualdad y la libertad, porque equivaldría a que estos individuos hubieran sido, por ejemplo, capaces de elaborar y guardar cucharas para tomar sopa, anticipando un refinamiento de los modales aún desconocido, lo que haría tales adminículos inútiles en esos momentos y con seguridad un estorbo y, lo mismo habría ocurrido

con las hipotéticas actitudes y disposiciones de igualdad y libertad en desarrollo pero sin posibilidades de usarse. Por lo que parece que deberé remontarme adelante en el tiempo algunos cientos de miles de años hasta llegar a la época en que el hombre moderno, ya casi humano, salió de África hace aproximadamente 70 000 años y abarcar el tiempo que le tomó hasta alcanzar los primeros estadios civilizatorios, sin incluirlos; Las condiciones de vida documentadas por los estudiosos nos dicen que en aquel tiempo la agrupación social básica comprendía un número reducido de individuos, mayoritariamente emparentados, reunidos en bandas encabezadas por líderes que diferían del resto de los miembros sólo por sus habilidades cazadoras o su fuerza, con casi cero propiedad individual y comunitaria más allá de utensilios básicos, sobre todo pieles, armas y algunos ornamentos, llevando una rutina trashumante de cazador-recolector, sujetos a los avatares del medio ambiente y en un plano casi de total igualdad entre ellos en lo material y conductual, salvo la diferencia biológica entre hombres y hembras, amén de las destrezas que cada uno demostraba para realizar actividades colaborativas complementarias en el diario vivir; No podía ser de otra forma, puesto que ni el más poderoso cazador podría derribar él solo a una gran bestia o defenderse de los depredadores y una variedad de tareas necesarias para la supervivencia; El cuidado de la prole era otro factor de unidad y dependencia mutua; Otro era la necesidad de defenderse de, o atacar colectivamente a las comunidades extrañas, instinto básico que hasta hoy perdura. A estas alturas la especie ya reunía ciertos atributos que se afirman como característicamente humanos: inteligencia desarrollada, comunicación hablada aunque aún no lenguaje, sociabilidad avanzada e inclinación tecnológica incipiente, todos adquiridos evolutivamente y luego sus productos transmitidos lamarckianamente, y que concurren con otros a conformar lo que ya puede denominarse *naturaleza humana*, la que es entendida como un conjunto de características compartidas, distintivas e inherentes a la especie, que incluyen formas de pensar, sentir y actuar; Aunque sea difícil, debemos tratar de imaginarnos qué procesos mentales inundaban su rutina diaria y la conclusión es que deben haber sido escasos y en relación directa con la variedad de situaciones con que les desafiaba el medio ambiente, por lo que resulta muy poco plausible suponerles a estos individuos actitudes y disposiciones para las cuales carecían de motivos, como sí seguramente lo eran la preocupación por alimentación, seguridad y un mínimo confort; Una vez más, las *actitudes y disposiciones* que suponen la igualdad y la libertad no tenían razón de ser en este ambiente, donde la máxima diferencia podría ser comer antes y mejor de la presa obtenida, vestir la mejor piel o acurrucarse lo más cerca posible del fuego encendido en la caverna en que se

guarecían y, puesto que la Naturaleza actúa con máxima economía, es impensable que en forma preventiva, por si fuera necesario alguna vez, la evolución biológica hubiera desarrollado algún artilugio neuronal orientado a sostener tales actitudes y disposiciones, pero manteniéndolo en estado de animación suspendida; A lo más, tal artilugio debería haber sido un prototipo que necesitara pulirse, pero la necesidad de tenerlo aún no surgía y hasta ahora para estos individuos la igualdad y la libertad nunca se encontraron en estado silvestre como parte de la realidad, estando tan distantes de su primitiva sensibilidad como lo estaría la conceptualización del espacio y el tiempo; Sin embargo, inconscientemente practicaban lo que llamaré una *libertad operativa* básica, creada a partir del conjunto de opciones para interactuar con su mundo y que su desarrollo psicológico había ido generando crecientemente en el transcurso de miles de generaciones, transmitidas por enseñanza a sus descendientes y que se habían transformado en una ventaja evolutiva, es decir, moléculas de *libertad* ya habían aparecido; Me explico: Un animal por exitoso que sea, por ejemplo el león, está determinado a realizar un conjunto muy limitado de acciones que le garantizan la supervivencia, como también sus presas, de modo que mientras uno ataca el otro huye o se refugia, coreografía que se ha repetido diariamente durante millones de años, habiendo mantenido un equilibrio muy estable entre cazadores y presas y por lo tanto ninguno tenía *libertad operativa*, sus rutinas eran siempre las mismas; Pero el casi humano, interactuando con el medio ambiente ha desarrollado diferentes instrumentos mentales y materiales para realizar sus tareas de supervivencia, generándose variadas alternativas para enfrentar los problemas, lo que le permite elegir entre ellas, escapando a la rutinaria determinación, o sea, su *libertad* es la capacidad de tomar opciones naturales o elegir entre productos creados por él mismo, rompiendo de paso los equilibrios con su medio. Así que avanzaré a los primeros estadios de civilización, hace aproximadamente unos 10 mil años, cuando el humano inició una transición y comenzó lentamente a asentarse en poblados mínimos o aldeas y tuvo la oportunidad de proyectar y actuar sobre la Naturaleza, construyendo precarias viviendas, vigilando los ciclos de reproducción vegetal y animal, descubriendo los efectos de una mayor colaboración, una mínima especialización y división del trabajo, más coordinación y dirección para el cumplimiento de tareas comunitarias; El desarrollo de una vida en sociedades más amplias, en estrecha relación y mutua dependencia, aumentó el número de variables que definían su realidad y con ellas también la combinatoria de dónde elegir, lo que exigió un mayor esfuerzo evolutivo, pero ahora, *psicológico*; Durante el período previo de esta transición los humanos vivieron en grupos de

diferentes tamaños, ninguno muy numeroso (se calcula que como máximo se juntarían entre 200 y 250 individuos, incluidos adultos y niños) donde el carácter central era lo comunitario, colaborativo, con cierto grado de interés recíproco, posible bajo el supuesto del conocimiento que cada miembro del grupo tenía del resto, es decir, entre cualquiera de ellos podría establecerse un contacto cara a cara, algo que los psicólogos consideran parte de la *teoría de la mente* y estiman fundamental para que surjan relaciones sociales, por cuanto los individuos mantienen un trato que les permite evaluarse mutuamente mediante el *contagio emocional* o empatía; Hasta antes de la transición, el *sentido de propiedad* (entendiendo *propiedad* como el producto acumulado de sus logros o *trabajo* individual) debe haber estado mínimamente desarrollado, puesto que la capacidad de producción y acumulación limitaba con su uso práctico y los bienes (pieles, armas y otros mínimos enseres) no alcanzarían a provocar diferencias apreciables entre los comuneros, haciendo difícil practicar la *envidia* (rasgo competitivo natural presente en todos los primates) de manera acentuada. Así, en el quehacer colectivo, la *igualdad* entre ellos era dada como ausencia de motivos diferenciadores más allá de lo marginal y también la libertad operativa como ausencia de restricciones para sus actuaciones, aunque algunas limitaciones para invadir otros espacios individuales es obvio que tendrían. La vocación por lo *asociativo* es una destreza funcional adquirida a través de presiones evolutivas por muchas especies animales, que encuentran en la colaboración mejores probabilidades de sobrevivir; Esta destreza heredada de sus lejanos ancestros fue cultivada y refinada por los homínidos y humanos primitivos, permitiéndoles vivir comunitariamente sin estratificaciones sociales mientras no se cruzara un umbral de tamaño poblacional y capacidad de acumulación de riqueza, como lo muestran modelos conductuales desarrollados por arqueólogos (*Ten Thousand Years Of Inequality, The Archaeology Of Wealth Differences*, Timothy A. Kohler, Michael Ernest Smith), en los que se aprecia cómo se debilitan algunos lazos cooperativos cuando las sociedades crecen; En algún momento posterior de la transición, gradualmente comienzan a producirse eventos completamente novedosos respecto de lo acontecido durante los dos o tres millones de años anteriores, porque de manera espontánea y catalizados por la vida en comunidades sedentarias y división del trabajo, empiezan a expresarse talentos, aptitudes, habilidades, esfuerzos, disposiciones, dedicaciones y otras cualidades físicas y mentales naturales que, si en las anteriores condiciones de vida con rangos muy estrechos para manifestarse, no producían rendimientos apreciablemente diferentes para los individuos, ahora sí entregan como resultado del *trabajo*,

distintos productos que muy probablemente se hayan reducido a un común denominador como *posesiones* y, supongo, surge una nueva forma de ver las cosas: Las *posesiones*, objetos tangibles de utilidad práctica y con potenciales otros usos, se vuelven una medida de las diferencias entre individuos, haciendo posible la *comparación* entre varios de ellos que realizan una misma tarea, aunque con perceptibles rendimientos diferentes, algo que puede haber resultado escasamente discernible intelectivamente para sus capacidades de análisis, pero que los llevó a desarrollar un *sentido de poseer*, otorgando a sus dueños prestigio, estatus y desde luego alguna ventaja material sobre sus congéneres; Se puede decir que ha nacido la *propiedad*, lo que produce un *cambio de paradigma* –entendiendo por *paradigma* la mentalidad, conceptos y sistemas de valores y creencias que forman parte de una visión temporalmente hegemónica de la realidad– iniciando una dinámica productiva incentivada y retroalimentada por sus propios resultados. Cuando esta propiedad o riqueza individual llega a hacerse hereditaria, tiene importantes efectos en el éxito reproductivo de un linaje particular, confiriéndole una ventaja evolutiva dirigida que fortalece su posición y acrecienta las *desigualdades*. Así se tiene una primera aproximación al origen de la desigualdad y la libertad.

* * *

Siempre se han propuesto diferentes hitos para marcar el inicio de la civilización y la *cultura*, por ejemplo la lectoescritura, que no soporta una data que supere los 6000 años de antigüedad, la domesticación de algunos animales con no más de 8000 años de antigüedad, el establecimiento sedentario en poblados mínimos que nos remonta a no más de 10 000 años, que son condición necesaria pero insuficiente; Ninguno de estos hitos por sí solo o combinados entre sí podrían generar condiciones para un cambio radical de cómo concebir la vida humana, toda vez que esta se reducía a un conjunto mínimo de resultados materiales semejantes entre diferentes individuos y en el plano inmaterial o espiritual primaba la intimidad por no haber un medio ambiente que posibilitara su despliegue intersubjetivo público o social; Pero, cuando la materialización de la combinación de diferentes talentos asume la forma de *productos* que pueden compararse por la cantidad, calidad, habilidad e inversión de recursos en obtenerlos, tiempo demorado en ello y además estos productos representan la fusión de lo material y lo espiritual en cuanto propósito, el sentido de propiedad de los mismos cambia la autopercepción del individuo, al darse éste cuenta que su trabajo y talentos lo diferencian cuantitativa y cualitativamente de otros, sus productos son el trasunto

de lo que él es, de lo que es capaz de hacer y esto es mensurable, surge una *métrica* y con ella una nueva dimensión del *ser*; Por otro lado, la vida en comunidades extendidas permite que algunos individuos desarrollen habilidades para influir en la toma de decisiones y la dirección de los asuntos comunitarios, lo que es reconocido como una propiedad intangible que aumenta el prestigio y el valor social de quien la posee. Así, el humano ya no depende exclusivamente de la colaboración social, la Naturaleza o la voluntad de fuerzas misteriosas, porque si estas potencias se muestran reacias a entregarle lo que necesita, tratará de obtenerlo por su propia agencia y además, algunos individuos comprenden que su destino no está estrictamente sujeto a la comunidad, adquieren algún grado de autonomía y por el contrario, parte de la comunidad comienza a depender de sus talentos excepcionales y se hace parcialmente heterónoma de los primeros; Quizás el auténtico pecado original del humano, que tanto enojó a la divinidad bíblica, es haber podido darse cuenta de que el mundo, la realidad, no es la misma para todos, que esta puede controlarse o dirigirse en función de las capacidades de cada uno, es decir ninguna o algunas, suficientes para marcar enormes diferencias entre unos y otros; Se ha roto la igualdad ingenua original tal como se encontraba en estado de naturaleza –entendiendo *naturaleza* por una parte al conjunto de todas las leyes que gobiernan a la totalidad de lo que existe; por la otra, a las cualidades que hacen de un ser lo que este se encuentra destinado a ser, es y ha sido desde un comienzo– y esto supone un radical cambio de escenario y reclama barajar nuevamente nuestro naipe de características propiamente humanas para incluir estos nuevos hallazgos y redefinir la primitiva naturaleza humana, donde el *egoísmo* (pulsión implícita en la genética humana), primo hermano de la *envidia*, que había permanecido inhibido por las condiciones ambientales y sociales limitadas, puede ahora explayarse ampliando la frontera del *yo* a partir de dos incipientes aptitudes reformuladas por la propiedad: la igualdad, que ahora encuentra motivos diferenciadores entre los individuos, y la libertad, que ahora supera intencionalmente su condición operativa primitiva, ambas desplegadas en sociedad creando condiciones para que ellas, como actitudes y disposiciones capaces de producir efectos prácticos, sean trabajadas y pulidas frente a las diferencias y opciones que surgen en este medio enriquecido y que requiere nuevos criterios de reconocimiento.

Pero podría alguien preguntarse, por qué la tesitura de los cambios habría de ser tan dramática que justificara un cambio de paradigma, cuando la transición podría haber sido tan parsimoniosa como lo fueron otras anteriores, como el descubrimiento del hacer fuego por ejemplo y haber mantenido en la vida de los

humanos una fluidez sin traumas; Esto significa que los asentamientos fijos, la labranza de la tierra, la crianza de ganado, el desarrollo de nuevos utensilios, el trueque como intercambio de unos pocos productos y las habilidades administrativas para sostener el funcionamiento de la nueva realidad social no hubieran alterado la casi total disposición a compartir comunitariamente sus escasos bienes, que caracterizaba a las sociedades anteriores, descartando la aparición de un sentido de propiedad y manteniendo un egoísmo básico, desconociendo o negando los potenciales beneficios particulares que ello reporta, para preferir la disolución anónima en lo colectivo, reconociéndole así una o más ventajas, tanto individuales como comunitarias; Si así fuera, cuáles habrían sido esas ventajas: Normalmente se enumeran como tales ciertas cualidades arcádicas de la vida, de estrecha armonía social y conocimiento entre sus miembros, de estimulantes esfuerzos comunes para enfrentar la adversidad, que debe ser idealmente de pequeña magnitud, la sublimación del sentido de propiedad y acumulación más otras varias que remiten a agrupaciones muy reducidas, Menonitas por ejemplo, pequeños poblados o comarcas, que deberían congelarse en el tiempo para que su crecimiento no desbordara sus recursos inmediatos, ubicarse en zonas donde no fueran víctimas de cataclismos naturales o apenas eventos complicados y donde la eventual acumulación de bienes sociales fuera respetada por las comunidades vecinas si estas tenían diferente suerte y en general que todos pudieran vivir en paz y armonía (la última propuesta moderna de este tipo la hace James Suzman, antropólogo, en *Work: A History of How We Spend Our Time*); El substrato de esas conductas supondría una naturaleza humana diferente a la que conocemos o dicho de otra manera, una disposición psicológica o carácter uniforme, parecida a la que muestran hormigas, termitas y abejas, que como sociedad fijaron su nivel de complejidad en un estado que les permite un equilibrio muy estable; Desgraciadamente para los espíritus románticos, esto es contradicho por la neurología y la psicología, que nos muestran que los humanos, desafiando y adaptándose culturalmente a presiones medioambientales, han seguido conductas perfectamente alineadas con su estructura neural y psicológica, estructura que no presumiré conocer, pero sí diré que los especialistas hacen dependientes de un mecanismo altamente complejo y no totalmente conocido, que está en la base de la *personalidad* de un individuo, como expresión particular de la naturaleza humana y se extrae de un espacio de configuración tan amplio que cada uno tiene garantizado que la suya no es igual a la de otro; Además, se reconoce que la personalidad condiciona la forma en que un sujeto percibe, procesa e interactúa con la realidad y así, en resumen, debe descartarse que se pueda apelar a una

conducta *natural* uniforme, coreográficamente sincronizada para el humano cuando el medio ambiente posibilita, bajo la batuta de la *evolución* biológica, el despliegue de las diferencias y la individualidad psicológica; Por *natural* como conducta entiendo un comportamiento no reflexivo, espontáneo o instintivo, no optimizado pero funcional para responder a una solicitación surgida del medio, con éxito probado experimentalmente; Si la conducta es un estreno, por lo tanto tentativa con posibilidades de ser refinada posteriormente si resultare en algún grado satisfactoria, puede adoptarse como conducta normal dentro de un repertorio cultural; Lo complementario de lo natural es lo *cultural*.

No me extenderé en cómo debe haber continuado este cambio de paradigma porque la arqueología y la antropología (ésta entendida como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana, los modos de comportamientos social y todas sus formas culturales a través del tiempo y el espacio) lo hacen con detalle, pero la artificialidad introducida por esta agencia humana con los productos del trabajo, cada vez más diferenciado en especialidad y rendimiento, debe haber fragmentado gradualmente el primitivo tejido social homogéneo en partes que habrán ocupado posiciones relativas de acuerdo con alguna forma de medir, estructurándose principalmente en torno al prestigio adquirido y el valor de la propiedad poseída; No es muy difícil establecer que la igualdad cuantitativa fue medida por la cantidad de bienes materiales, pero también hubo una igualdad cualitativa, surgida del esmero, habilidad y otras maneras de elaborar un mismo producto (incluidos los intangibles) por parte de diferentes individuos; El surgimiento de la propiedad como resultante de estos dos planos de igualdad, como combinación favorable para su propietario, además de lo material, de talentos o cualidades dependientes de una mayor complejidad de su individualidad, así reconocidos por la comunidad, debe haber abierto un horizonte de expectativas antes bloqueadas por las condiciones medioambientales y, metafóricamente expresado, equivalente a cuando el homínido se irguió de pie y pudo contemplar la pradera que se desplegaba ante sus ojos. Sin embargo, es conveniente introducir un matiz en cuanto a la *libertad*, puesto que a diferencia de la *igualdad*, ya que no había, aparte del simbólico prestigio y algunas virtudes, atributos personales abstractos asociados a los individuos que los hicieran comparables directamente entre sí, sino sólo la cuantía y/o cualidad de sus posesiones que permitían distinguir nítidamente, sólo para simplificar, que el dueño de diez vacas era bastante diferente o algo así a quien poseía una y, mucho más diferente respecto de quien no poseía siquiera una, o también si había inventado un rústico telar, esta desigualdad no se traspasaba directamente a la

libertad, ya que poco habría que el más rico pudiera elegir *hacer* diferente del más pobre, probablemente tomar más leche, usar una mejor prenda o cosas semejantes, pero en general ambos tenían posibilidad de ejercicios libertarios nunca notablemente distintos. Así es como la propiedad se vuelve el detonante de esta transformación civilizatoria, porque ¿de qué otra manera pudo haber sido si los eventos en ocurrencia dependen de las mismas causas naturales y humanas de siempre y todo lo novedoso converge a la *propiedad*? Me atrevo a afirmar que ni siquiera lo religioso, que como producto de evolución cultural arcaico ya se hallaba presente en esas antiguas sociedades, tuvo la fuerza para producir tal cambio, porque sus manifestaciones contemporáneas al nacimiento de la propiedad son exiguas comparadas con ésta.

Así, en el tránsito de la trashumancia al asentamiento permanente, el elemento sobresaliente que resume la totalidad de los esfuerzos desplegados por los humanos es la *propiedad*; Con ella nace también una *métrica* que hace posible las comparaciones y así surge una nueva percepción de la *igualdad* y la *libertad*, antes en estado de naturaleza o en bruto, pero ahora culturalmente adaptadas (aunque lejos de poder considerarse principios o fundamentos de una *naturaleza humana*) mediante el producto del trabajo y talentos, que les permite a ciertos individuos adquirir una identidad que los distingue del resto del grupo y amplía el espectro de sus posibilidades, es decir, las condiciones materiales de vida, producto de cambios culturales, determinan una forma nueva de relacionarse socialmente en un medio con mayores opciones; Es posible suponer un malicioso cálculo primitivo en las actuaciones de algunos individuos de esa época, quienes habrían aprovechado las diferencias favorables para crear condiciones de desequilibrio con sus semejantes, lo que podría condenarse como el rompimiento de un *fair play* ancestral, a lo que se puede oponer que probablemente comenzó a operar una pulsión de competencia cincelada en la genética por las más elementales leyes evolutivas desde los orígenes de la vida para todo organismo y que ahora está en la base de un nuevo paradigma; La *propiedad privada* adquiere un carácter prometeico y es el verdadero comienzo de la civilización y con ella de la *cultura* social y en ésta de la *igualdad* y la *libertad* relativas a la vida en sociedad; Esta forma de conducta individual puede interpretarse como una extensión de las leyes para la supervivencia del más apto, lo que se ha llamado (el para muchos urticante) *darwinismo social*, que habría comenzado a operar inmediatamente como continuidad evolutiva cultural de la evolución biológica.

Fig. 1. Esquema evolutivo de la naturaleza humana primitiva.

* * *

Para continuar, intentaré explicar cómo percibo algunas ideas o conceptos que me parecen clave, particularmente las nuevas de *cultura* o *evolución dirigida* más *igualdad y libertad en sociedad*: Considero a la *cultura* el conjunto de ideas, creencias, valores, normas, tradiciones, costumbres, lenguaje y tecnología aplicada, como producto de la actividad mental o psicológica de los individuos, a su vez producto de la actividad biológica determinada por su genoma y, todo esto, en permanente y abierta interacción social y con el medio ambiente o mundo; En esta red de relaciones entre entidades materiales e inmateriales existen para alcanzar cada configuración múltiples combinaciones alternativas y el resultado final puede adoptar gran variedad de disposiciones, cada una de ellas sancionada en última instancia por las *Leyes de la Evolución* (unas de las *estrellas fijas* mencionadas antes) de las que nadie jamás podrá declarar que hayan caducado, lo que significa y esto es muy importante, que si bien una disposición puede ser forzada culturalmente, hacerlo representa posiblemente un esfuerzo mayor que el beneficio en términos evolutivos y una disipación de energía social con usos posibles más provechosos. Durante millones de años el homínido y luego el humano estuvo sometido a las potencias naturales y las vicisitudes del medio ambiente, las que lo trataron con gran rudeza durante esta evolución biológica ciega que lo arrastraba; Todos los desafíos, presiones y competencia por la supervivencia fueron esculpiendo en su genética, vía *selección natural*, la capacidad para sobreponerse a la adversidad, pero siempre de una manera reactiva, asumiendo totalmente los altos costos de no poder anticipar las acechanzas, pero cuando logró asentarse en un lugar de su elección, labrar, cosechar, criar ganado, intercambiar productos y crear infraestructura, aprendió a anticipar el ataque periódico de los elementos y producir previsiones y provisiones en resguardo de

épocas de escasez o dificultades, trazar objetivos a plazo y controlar su cumplimiento, haciendo proyecciones cada vez más lejanas en el tiempo, poblando el espacio físico con construcciones más sólidas y adecuadas a sus necesidades y una larga lista de ambiciones y logros, claro reflejo de una actitud proactiva y escogencia de estrategias evolutivas artificiales; No todo lo deseado y buscado tenía un resultado garantizado, pero la incertidumbre total se había reducido y la evolución biológica se complementaba con esta evolución dirigida, más versátil y maleable, la cultura. La antigua igualdad material, que se movía en rangos tan estrechos que la hacían invisible en el contexto vital de los individuos, se amplió y volvió mensurable cuantitativa y cualitativamente cuando se pudo comparar el resultado de la actividad de cada uno de ellos, abriendo una dimensión nueva que rompió el virtual empate en que habían siempre vivido; Esto sólo fue posible porque el nuevo ambiente sociocultural que en un comienzo probablemente reclutó sólo a algunos miembros de la comunidad, al crecer permitió que se distinguieran algunos de ellos tal como sucedió con Abel frente a Caín; Dicho en un lenguaje más prosaico, algunos mostraron ser más capaces y aptos que los otros y sus resultados materiales y simbólicos (en última instancia reductibles a los primeros) acumulables también, alcanzaron un mayor valor así reconocido por la comunidad en un ejercicio de comparación, lo que sensatamente debe haberles parecido muy grato a los ganadores, porque ellos disfrutaron de una mayor valía respecto de sus semejantes; La ruptura en los niveles de igualdad hizo que esta pudiera ser instrumentalizada y utilizada en la competencia eterna por una mayor preponderancia en la comunidad (algo innato en el ser humano) o simplemente abrir el apetito por mayores logros, nada condenable en el, por llamarlo de alguna manera, *orden moral* supuesto de la época. Y esto último conecta con la nueva libertad que, a diferencia de los tiempos anteriores, limitada por las posibilidades de realizarse o libertad puramente operativa, adquiere ahora una capacidad mayor gracias al potencial de la propiedad acumulada, ya sea como poder de seducción, negociación o imposición, todas actividades culturales. Estas nuevas igualdad y libertad ahora pueden ponerse al servicio de individuos particulares y permitirles capitalizar sus beneficios, es decir, ha nacido una *élite*, porque, y esto también es muy importante, el medio social tácitamente lo reconoce válido y seguramente reconoce el valor que tienen estas ventajas si todos obtienen directa o indirectamente algún beneficio de ellas, porque de otro modo las grandes fuerzas evolutivas hubieran reaccionado aplastándolas; Suponer que este simple razonamiento es errado nos haría pensar que la libertad y la igualdad debieron haber permanecido como siempre limitadas y el cambio explicado, en medio de

condiciones novedosas, representaría una distorsión de la naturaleza humana, una desobediencia a constantes que reclamarían actitudes y disposiciones que permanecieran inmunes ante las transformaciones del medio ambiente y la relación que el humano tuviera con éste, como si hubiera alcanzado un límite evolutivo en el cual debiera permanecer en un equilibrio eterno o sufrir transformaciones aleatorias siguiendo los lentos ritmos de todas las especies animales; Una vez más resulta muy difícil pensar que tales condiciones hubieran tenido posibilidad de realizarse.

Indagando más en lo que puedan ser la *igualdad* y la *libertad*, como dije antes que no eran entes pertenecientes al mundo objetivo, podría jugar a la fenomenología para, aislando o poniendo entre paréntesis sus supuestos característicos, intentar decantar sus esencias y ello muestra que en abstracto la igualdad es una *relación* de semejanza o equivalencia entre elementos sujetos de comparación, que arroja como resultado una posición relativa en términos de valor o preferencia, juzgada subjetivamente por los posibles efectos prácticos que pudiera tener en los planos material y/o espiritual, por lo tanto potencia, medio, condición o actitud, pero no acto, encontrando su complemento perfecto en la *libertad*, que es una disposición al *acto* puro, limitada solamente por las restricciones que para su ejercicio impone el medio material objetivo o las posibilidades de su realización; Como para el ejercicio de la *libertad* no operativa supuse antes como condición la existencia de una mente que adoptara inicialmente esta disposición, es consecuente la necesidad entonces de un proceso o mecanismo mental racional que la transforme en acto consciente, de modo que además de la disposición debe haber voluntad e intencionalidad, juzgadas racionalmente de acuerdo a un propósito, mérito, valor y ordenadas a un fin; Esta voluntad es una inclinación activa, no un acto ciego dirigido hacia ese propósito, mérito, valor o fin, de modo autónomo, independiente, sin condicionamiento externo ni coacción y, a diferencia de actos que chocan con la posibilidad material de ser realizados a pesar de la máxima determinación para llevarlos a cabo, la posibilidad de su realización depende en este caso exclusivamente de la decisión binaria surgida del juicio; Es evidente que la racionalidad del juicio empleado para realizar este acto libertario, posteriormente puede a su vez juzgarse por sus resultados e implicancias usando otros criterios de razón; Alguien podría preguntarse por qué se mezclan los planos objetivo y subjetivo y responderé que ambos son parte de la realidad y por si no lo hubiera dicho diré que estos dos planos, que son constructos representacionales de nuestra actividad cerebral, se comunican a través de un cordón de plata que las *ciencias del conocimiento* (lugar de integración de la lingüística, neurociencias, inteligencia

artificial, cibernética, filosofía, antropología, psicología y más) intentan explicar. Entonces, en lo que importa a esta genealogía y en ese particular momento de transición ¿habría alguna diferencia entre la *igualdad* y *libertad* en estado de naturaleza y estas nuevas culturalmente engendradas? No tanto en su esencia como sí en sus modalidades y efectos, porque las diferencias de potencial humano creadas por las variaciones de igualdad abren un amplio espacio para el ejercicio embrionariamente racional de la libertad y su correlato práctico, que rompe la anterior casi total horizontalidad social, para crear desniveles en cuanto a la valía y capacidad de actuación de los individuos en esa sociedad; Pero cómo, replicará otro, ¡si todos los individuos tienen una valía intrínseca emanada de su propia condición y por ende *igualdad* y *libertad* en las mismas dosis!, le responderé que en la época en que estamos situados aún no se había inventado esta sofisticada manera de pensar que le asigna al ser humano tal dignidad y majestad, lo que nos obliga a seguir trabajando con los materiales que la Naturaleza nos ofrece; En esta época el humano debe haber sido medido y evaluado por los resultados que su actividad producía, positivamente si favorecía aparte de él a la comunidad, neutro si sólo se favorecía él y negativamente si perjudicaba a la comunidad, usando una heurística que podría llamarse *ética mínima*, eminentemente práctica; Así, debe haberse establecido una relación simbiótica entre la *cultura* y el encadenamiento variable de *propiedad*, *igualdad* y *libertad* porque si no, qué otras fuerzas hubieran podido dirigir el desarrollo de las nuevas comunidades, ¿lo mágico-religioso? No lo creo porque sus objetivos son diferentes, más orientados a lo mítico y simbólico, no mensurables e incapaces de diferenciar objetivamente a un sujeto de otro; Es perfectamente válido suponer y tal vez afirmar que esta simbiosis debe haber alterado la percepción general de la realidad que habían tenido hasta ahora los humanos, trastrocando los conceptos de jerarquía e importancia relativa que ordenaban a la comunidad, inaugurando unos medios de movilidad social alternativos a la mera fuerza física, el olfato agudo o la puntería con la lanza; Pero si aquel otro insistiera en que la *igualdad* y la *libertad* son propiedades fundamentales de la *naturaleza humana*, tendré que pedirle diferir para más adelante entrar con detalle en ese espinoso concepto y recordarle la inconveniencia de hipostasiar la *igualdad* y la *libertad*, cuya existencia sólo es posible verificar por los efectos prácticos que su acción conjunta produce (no parece posible admitir la existencia de una sin la otra), porque lo que no produce efectos no existe y que además, como productos culturales que son, aunque abstractamente concebidos, carecen de la inmutabilidad de las entidades eternas, sagradas o emanadas de un mundo de *ideas*, materializándose históricamente

según se entrelazan en el desarrollo cultural humano con la *propiedad* y las instituciones que son su recubrimiento.

* * *

A estas alturas no creo conveniente seguir dilatando lo que pienso acerca del concepto aparecido ya algunas veces, la *naturaleza o condición humana* y trataré de precisar su contorno, aunque su definición se irá depurando a medida que incorpore otros elementos mientras avance este texto; Existen varios modos para definirla, desde el *personalismo*, *naturalismo*, *culturalismo*, *determinismo*, *universalismo* y otros, pero no los comparto y dar cuenta de los por qué escapa al alcance de este escrito (con cierta ironía digo que ayuda a esclarecer los por qué, Juan Manuel Burgos en *Repensar la Naturaleza Humana)*; En algunas de esas definiciones es necesario recurrir al *ser* metafísico aristotélico-tomista, el que se supone eterno, superior, original e inmediato, anterior a la existencia del humano, así éste al aprehender a aquél, quedaría dignificado frente al resto de los seres en la *creación* y se haría merecedor de una especial condición; Yo prefiero ver al único *ser* como la emergencia y, con esto digo más de lo que yo mismo sé, de la vida a partir de una singularidad, supongamos, de una bacteria procariota que evoluciona y refina ese *ser* en un *continuum* a lo largo de miles de millones de años, adoptando cada vez formas orgánicas más complejas y de ahí en adelante; Por lo tanto aceleraré ese proceso y para explicar la naturaleza humana según lo específicamente humano en ella, buscaré de inmediato algo que parezca *humano*, biológicamente al menos, según una definición anterior; El vocablo *naturaleza* remite a todas las cosas no artificiales que existen en el mundo y se acota cuando se reduce a lo propio de los seres humanos; Desde hace millones de años, a partir de los ancestrales homínidos, el humano ha evolucionado permanentemente en unos términos biológicos, físicos y conductuales que son claramente distinguibles y que conectan más o menos fluidamente cada etapa con las adyacentes, hasta alcanzar al individuo del Holoceno (aunque hay algunos eslabones un poco difusos); Esta combinación física y biológica, a menos que se adopte un optimista antropomorfismo, no representa nada especial respecto a cualquiera de las otras formas vivientes, porque cada una tiene particularidades que las hacen especiales en su ambiente; El humano en estos términos no resulta para nada impresionante, porque sus capacidades empalidecen frente a creaturas más grandes o más pequeñas y su tiempo de existencia es ínfimo comparado con los cientos de millones de años sobre la tierra que tienen, por ejemplo, el aparentemente bobo cocodrilo, el inconsciente tiburón o la horrorosa araña, ellos triunfadores

galardonados por la selección natural; Vista de esta manera, la naturaleza humana, fenotípicamente hablando, no podría reclamar un lugar preeminente en el mundo, sin embargo, hay en la estructura orgánica de ella algo que la distingue: el cerebro y más precisamente su funcionamiento, de donde *emerge* la *mente*, que es determinante para su conducta. Han surgido dos nuevos vocablos que es necesario explicar; La *emergencia* es un concepto usado en las ciencias para señalar un evento impredecible y aparentemente espontáneo, un fenómeno no reductible o un sistema complejo (entendiendo por sistema una *totalidad organizada* y por complejo un carácter *multidisciplinar*), del cual no se puede establecer analíticamente su procedencia u origen, no porque aquél sea una entidad extravagante, sino porque no se conoce o no se puede concluir una cadena causal con otras entidades antecesoras de menor complejidad o, dicho de otro modo, la entidad al alcanzar cierto nivel de complejidad ya no puede ser explicada exclusivamente por entidades que satisfagan los niveles anteriores, además de que como un todo es mayor que la suma de sus partes y no puede reducirse a las propiedades de las partes constituyentes; Por ejemplo, una humilde célula procariota es una integración de organelos donde se desarrollan complejos procesos bioquímicos, tal agregado puede descomponerse en al menos proteínas, estas en moléculas, luego en átomos, luego…, pero esta pequeña entidad además está *viva*, y la vida que muestra no se puede reducir exclusivamente a sus procesos, ni a sus macromoléculas ni nada parecido, pero ahí está sin que se sepa cómo apareció esa vida, es decir, si emergió de algún proceso autocatalítico iniciado al borde del caos como propone Stuart Kauffman (*Reinventing the sacred*), si de una autoorganización de estructuras cristalinas como lo supone Alexander Cairns-Smith (*Siete pistas sobre el origen de la vida*), si de una agrupación de polímeros como lo supone Lynn Margulis (*Microcosmos, cuatro mil años de evolución*), si de la teoría de los replicadores como lo expone Richard Dawkins (*El gen egoísta*) y muchas otras teorías; Un antiguo reloj análogo, de aquellos que tenían hasta las fases de la Luna, puede descomponerse hasta llegar al detalle final de sus piezas y su funcionamiento no exhibe nada que vaya más allá de dar la hora, nada esotérico emerge del funcionamiento de su maquinaria; Ahora, la *mente* es algo que usamos como denominación para el locus, espacio o punto inmaterial donde suponemos integrados los elementos que conforman nuestro *yo,* esto es, la consciencia, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, los sentimientos y emociones, los procesos que los gobiernan y una lista de características que no se identifican como productos inmediatos de nuestra actividad biológica, pero en la que el funcionamiento del cerebro es condición necesaria; Sin cerebro funcionando no

hay mente y por lo tanto no hay conductas y no hay *yo* (y provocativamente anticipo que la calidad del funcionamiento cerebral determina la calidad del *yo* y mucho más); Este cerebro, que estuvo evolucionando y adquiriendo mayores capacidades durante millones de años, ha permanecido en lo grueso sin cambios desde, según los expertos, hace cerca de 70 000 años o más, manteniendo su estructura biológica conformada por la información almacenada en los genes y por lo tanto la estructura psicológica o psiquismo que su funcionamiento define, es decir, la base para la *personalidad* de los individuos sólo puede haber sido modificada desde esa fecha en adelante epigenéticamente y/o por epifenómenos que estimulan a sus módulos funcionales a generar, aprovechando la plasticidad que la combinatoria de ellos permite, subproductos bajo la forma de respuestas tentativas para este novedoso escenario, es decir, tales respuestas están lejos de ser innatas y sólo pueden entenderse como efectos culturales, artificialmente desarrollados, análogos a percebes adheridos a una forma de distinto material, a la cual van acreciendo; Por lo tanto, a este umbral de la civilización el humano llega con una naturaleza base (en lo psicológico y, espiritual si se quiere) que lo diferencia por poco de sus ancestros de hace 70 000 años, pero nada inherente o intrínseco a ella porque de otro modo, deshaciendo ese desarrollo, estos antepasados en condición casi animal también lo hubieran poseído y eso no es consistente con ser *humano*, porque dónde y cuándo podría establecerse su adquisición, qué propiciaría el cambio de condición y otras dudas muy inquietantes; Llega con unos indicios sin traza anterior de bondad, generosidad, solidaridad y otros atributos de esa clase –que hasta el momento no se ha probado que los animales posean– luego adquiridos por enseñanza y aprendizaje, refinados a medida que avanza su capacidad de socialización en interacción con el medio ambiente, pero sin que sean determinantes para ensalzar a su poseedor a ninguna cumbre de la creación. Finalmente, recién traspasado el umbral civilizatorio, esta precaria *naturaleza humana*, que comenzó en la pura animalidad de la cual se fue separando gradualmente*,* sí incorpora a su acervo con mucha fuerza el sentido de propiedad y vinculado a éste, las actitud y disposición para las igualdad y libertad *para*. Como suponer nueva emergencia a partir de lo emergente como la mente es un camino seguro a la locura, no cabe sino insistir en lo cultural, artificial, hecho por mano humana de esta ahora acrecida forma de la *naturaleza o condición humana* que, como veremos, es susceptible de cambiar, pero nada hay en ella de sagrado, sublime o indiscernible para la razón; Esta posición disiente de la común definición de *naturaleza humana* como un condensado de características o propiedades universales desde siempre tenidas por los humanos, la cual me parece

inaceptablemente ingenua y no resiste un mínimo conjunto de preguntas que creo haber respondido poco antes y confirmaré más adelante; Quien piensa en estos *universales* como algo eterno debería entonces aceptar que estaban ya, y antes también, al menos en los *australopitecus*, lo que es ridículo; Y si el carácter universal fuera sólo epocal, en un tiempo dado, debería aceptar la existencia de un mecanismo que sincronizara los cambios o mutaciones o transiciones de cada época simultáneamente en todos los individuos, lo que no es menos ridículo; No, la naturaleza humana germina, no importa si hace cien mil, o doscientos mil o algo más años, exceptuando la innata capacidad social y algunas pulsiones básicas como egoísmo (que es el instinto de conservación individual), envidia y competitividad, inicialmente como una tabla casi rasa carente de atributos de *personalidad*, los que comienzan a adquirirse no antes de la aparición del Homo sapiens y, con seguridad después de que este espécimen saliera de África, constituyéndose fundamentalmente a partir de su actividad mental y su creciente desarrollo psicológico; En definitiva, la naturaleza humana nunca ha sido, no es, ni lo será probablemente, algo absoluto, concluso y perenne, sino un producto en proceso, mutable, jamás acabado, pero mensurable y sancionable en sus méritos de acuerdo con las leyes evolutivas.

Por deferencia al genio de Aristóteles debo aclarar por qué no comparto su tan popular y fundacional noción de *naturaleza humana*: En su momento es imposible que este sabio tuviera el más mínimo conocimiento de que el humano descendía evolutivamente de los simios y a través de ellos de una larga lista de antecesores; Él, en el fondo de su pensamiento, concebía al humano de algún modo creado por los dioses como lo explicaba la mitología, por lo tanto desde siempre igual a aquel *anthropos* de su época, sin transiciones más que las relatadas por Hesíodo en su *Teogonía* y en *Trabajos y días*, por lo tanto le resultaba evidente que lo material se hallaba animado por un alma o *logos* o abreviando, una *personalidad*, como algo eterno y núcleo de características que lo hacían diferente a los animales y los esclavos (cuya alma estaba viciada) y que los dioses le habían dado o puesto en él, de modo que esta personalidad tenía una existencia inmaterial pero real y esto es lo que se halla en la base de su metafísica; Esta manera de pensar una dualidad humana, refinada luego por el cristianismo, se mantuvo así durante más de dos mil años, hasta la aparición de la obra de Charles Darwin, *El Origen de las especies*, seguida más tarde por *La descendencia del hombre*, y aunque estos trabajos cambiaron la manera de pensar el ser biológico humano, no lograron ni han logrado hasta ahora erradicar del sistema de creencias la idea dual de la naturaleza humana.

* * *

Continuando, trataré de dilucidar cómo pudieron evolucionar la igualdad y la libertad una vez cruzado el umbral civilizatorio o cultural que marca el comienzo de la historia del hombre, apoyándome en el registro arqueológico y luego escrito, pero introduciendo algunas consideraciones para hacerlo más realista; Lo primero es constatar que la historia no es circular, es decir ningún pueblo o agrupación humana repite, como algunos creen, exactamente etapas ya vividas, a lo más distintas épocas tienen algunas semejanzas, pero nada que signifique volver a vivir el pasado; Esto hace pensar que el devenir histórico se despliega en el tiempo como un *continuum*, sinuoso seguramente, pero sin bucles, donde se expresan alineadas las pulsiones básicas del humano: *Eros*, *Tánatos* y ahora el *sentido de propiedad*, que dan forma a un mundo donde la nueva lucha por la supervivencia incluye no sólo evitar ser devorado por los depredadores, sino también por otros humanos demasiado talentosos y exitosos en sus menesteres, la *élite*, siempre muy pocos; Originalmente la acumulación de propiedad o patrimonio debe haberse hecho a escala individual y en directa relación con las capacidades, talentos y hasta suerte de un individuo, entendida esta última como efecto sin causa conocida; Alguno pudo tener dos o tres o cuatro veces más que su vecino y estas proporciones otorgarían desiguales espacios de libertad individual, pero en rangos que no significaban una diferencia apabullante ni amenazadora; No creo estar equivocado cuando supongo que, en algún momento, la dinámica que por largo tiempo se desarrolló en lenta progresión, puede haber llevado por simple divergencia a algunos individuos excesivamente más talentosos y dotados que sus congéneres, a acumular una importante cantidad de propiedad mediante el uso de métodos comunes, es decir, mayor productividad, intercambios ventajosos y ahorro, mientras en otros se cruzaron un cálculo lucrativo y proyecciones más ambiciosas que les abrieron posibilidades de obtener mayores beneficios, inclusive mirando a sus vecinos débiles como una presa más fácil de dominar, entrando en ambos casos en un juego de relaciones asimétricas que aceleraron el ritmo de acumulación de los primeros, disminuyendo la igualdad, puesto que nada en el orden social lo impedía o lo hacía condenable y, estaba alineado con impulsos competitivos siempre presentes en el humano; Cuál sea la proporción justa que, como cantidad de propiedad marca la línea que al cruzarse se vuelve agresiva para la igualdad y la libertad, es algo que nadie ha podido establecer y debe variar dependiendo de las condiciones históricas generales en diferentes regiones, pero el resultado común es el desequilibrio y una manera de redefinir las relaciones sociales; En todos los continentes, razas y sus desarrollos socioculturales es posible apreciar que el

fenómeno de división en clases o castas y el interesante fenómeno psicológico de las correspondientes *dignidades* emanadas de las diferencias materiales, se produce a partir del momento en que hay acumulación desequilibrada de propiedad, originando en unos pocos miles de años (nada comparado con el tempo humano prehistórico) la estratificación jerárquica con reyes, sacerdotes del culto religioso, guerreros, mercaderes, trabajadores y hasta esclavos, siguiendo una dinámica que es imposible juzgar como justa o injusta ya que, a menos que se apele a un orden superior preestablecido, en esa época era difícilmente objetable, porque no se había creado una conciencia social subyacente que la midiera críticamente y fijara algún límite ¿Con qué pretextos podría haberse hecho si la naturaleza humana estaba aún desnuda de *nobles* atributos? Y así el camino se hacía al andar; En este punto me permitiré una apreciación muy personal evitando la contemporaneidad de juicio con muchos estudiosos y académicos que, desde la distancia temporal y una realidad tan diferente, juzgan o pretenden interpretar el *pathos* de esa época: No creo que los individuos que se hallaran en las posiciones desmejoradas hayan culpado de abusos o explotación a los más aventajados, sino más bien con un sano pesimismo en sus espíritus limpios, a sus dioses o a un destino escrito para sus vidas, con suerte temporal y modificable según cuánto estos dioses fueran sobornables, porque las estructuras conceptuales de las religiones antiguas, espejo de la espiritualidad individual y colectiva, no ofrecían igualdad, libertad, ni un más allá venturoso, no mostraban preceptos de justicia, respeto o consideraciones con los individuos por sí, sino con el orden del mundo instaurado por incomprensibles fuerzas todopoderosas, a las cuales se adora, se teme y se obedece, pero no se discute; Así operaban Marduk, Enlil, Baal, Rama, Amón, Jehová y todos los otros.

Los registros históricos más antiguos de asentamientos humanos con forma de ciudad y dotados ya de estructura, se remontan a aproximadamente 6500 años atrás, en el sudoeste de Irán, en una zona entonces próxima a la costa del Golfo Pérsico, el poblado de Susa, que contaría con no más de tres o cuatro mil habitantes; En breve tiempo se asentaron en esa zona, bordeando el golfo y en torno a los ríos Tigris y Éufrates, muchas otras ciudades-estado muy parecidas a Susa y entre sí, dedicadas a la agricultura, ganadería, alfarería más un naciente comercio y como está documentado, la constante que las distingue es la guerra permanente entre ellas; Los motivos confesos eran lavar una afrenta, defender un trozo de territorio, recuperar ganado robado y otros así, mientras el motivo no confeso era la acumulación de riqueza material y simbólica por los gobernantes y, la mecánica era muy simple: Los derrotados pagaban, obviamente, con lo mejor de

sus mujeres –porque aunque normalmente se omita, más del 99% del tiempo de vida de la humanidad las mujeres fueron un *recurso*– algunos hombres reducidos a la esclavitud, bienes materiales y territorio, mientras el resto vivía para preparar su venganza y así el ciclo de luchas se repetía; Luego vino Egipto y más retirado en el espacio, China. Esta dinámica es la misma, aunque a escala mayor a la que venía registrándose sin solución de continuidad desde que el humano vivía en clanes trashumantes y da cuenta de que, como hilo conductor está un instinto básico de competencia, asentado genéticamente y expresado psicológicamente cada vez con mayor intensidad en tanto la acumulación de propiedad era más atractiva por el potencial rompimiento de la igualdad con sus adversarios (los otros, los de afuera) y la mayor libertad que conlleva para los ganadores, aunque una vez resuelto el problema mayor con los pueblos vecinos, podían volver a concentrarse en la lucha siempre activa al interior de la comunidad y por los mismos motivos; Si durante esos miles de años la humanidad hubiera estado sometida al estudio de los extraterrestres, éstos no hubieran hallado bondad, misericordia, generosidad y respeto por el prójimo en dosis que permitieran considerarlas como rasgo característico de los terrícolas, sino la competencia, la comparación, la muy natural envidia, la ambición y el egoísmo; La pulsión era siempre la misma y puede cuestionarse que así haya sido, porque si estos pueblos hubieran actuado solidariamente, colaborativamente, altruistamente entre todos ellos, aunando esfuerzos, seguramente la suma de tales esfuerzos habría sido mayor a cero, sin embargo eso es ir contra la naturaleza humana biológica o genética, porque como lo han mostrado experimentos psicológicos en ambientes controlados, donde los conejillos de india generalmente son estudiantes universitarios, personas más distantes de lo primitivo que el común de la población (un supuesto que debe someterse a revisión) y por lo tanto más resistentes a responder a impulsos básicos, cuando se toma un grupo, se hace una división arbitraria en dos subgrupos y se les incentiva con un exiguo premio a competir por un objetivo nimio, de inmediato se alinean esfuerzos y voluntades en sentidos opuestos y cada subgrupo, con independencia de las anteriores semejanzas y vínculos con sus pares, ahora adversarios, pugna por el triunfo, en una reacción tan instintiva como la que un felino muestra frente a un objeto en movimiento (lo mismo podía verse antaño en niños, en una inocente pichanga de barrio, donde las cosas rápidamente podían salirse de control); Desde luego en este caso no se traspasa ningún umbral civilizado, pero muchas consideraciones acerca de lealtades y vínculos previos se derrumban frente al espíritu de competencia, lo que da cuenta de que las divisiones artificiales y con mayor razón las reales geográficas, raciales y culturales deben estimular ese

instinto primario de ganar, someter o derrotar a quienes están fuera de la comunidad, aunque sin perder de vista a los que están dentro; *Humano, demasiado humano* hubiera dicho Friedrich Nietzsche.

O sea, el nacimiento de la *propiedad* induce una disposición psicológica que antes no existía en los individuos, detonando espontáneamente, es decir sin diseño previo, un proceso cultural nuevo en el que la igualdad relativa entre ellos permite grados de libertad cuyos efectos prácticos reordenan a la sociedad; De haber sido condición y disposición invisibles a la consciencia, carentes de especificidades fenomenólogicas, la igualdad y la libertad, lejos aún de la abstracción futura, pasan ahora a tener la consistencia de construcciones culturales y por ende tejidas por manos humanas, surgidas de ellas y no sucesores de otras, apenas vinculadas a algunas parecidas antes que la cultura comenzara a desarrollarse y aunque alguien quisiera, no podría pensar que algún individuo en ese momento haya considerado el surgimiento del malicioso concepto de *desigualdad social*. Además, he dejado a lo largo de este texto sembradas algunas palabras como organización, sociedad, evolución y medio ambiente entre otras, que individualmente representan interesantes conceptos, pero agrupadas orgánicamente prefiguran un todo más interesante, lo que intentaré explicar para que en adelante así pueda entenderse el sentido que les doy, con una pizca de alegoría: Es posible ya considerar a cualquier sociedad humana de esta época como un sistema autoorganizado, abierto al medio ambiente que lo rodea y presiona, en permanente intercambio de productos, pero muy especialmente como consumidor de recursos de este medio, buscando el equilibrio en el corto plazo y en el largo plazo aumentando su complejidad como sistema al diversificarse las relaciones y actividades sociales e individuales en todas las dimensiones, es decir, esta sociedad es a lo más temporalmente un sistema en equilibrio dinámico, sólo lo que demora en dar un nuevo paso hacia un estado aún más improbable o de mayor orden, o sea, es *antientrópica o neguentrópica* (la Entropía es otra de las *estrellas fijas)*, característica fundamental de la Evolución, especialmente de la cultural (el sistema natural león-presa, por ejemplo, se estabilizó hace tal vez millones de años, en cambio el sistema social humano ha experimentado un desarrollo explosivo en una fracción de ese lapso); Este mayor orden no corresponde a una disposición de mejor estética o mayor armonía de las partes del sistema, sino al rompimiento de la uniformidad prehistórica, para que se distribuyan *proporcionalmente* los productos de talentos, habilidades y virtudes varias entre sus partes o individuos, los que pueden apreciarse como puntos de concentración de esos atributos, creando diferencias de potencial virtuoso con capacidad para realizar trabajo

cultural desde el sistema hacia él mismo y también contra el medio ambiente. Y es dentro de este marco conceptual donde cabe pensar que los acontecimientos históricos se desarrollan siguiendo una lógica que emana de las profundidades biológicas y genéticas, de la misma naturaleza humana, en el estado transitorio en que esta se encuentra, interactuando con el medio ambiente y evolucionando culturalmente, retroalimentada por sus propios productos (sociales, tecnológicos, artísticos, religiosos); Dentro de esta naturaleza coevolucionan cualidades propiamente naturales (egoísmo, envidia, comparación, competencia, más el despertar de la latente ambición) y artificiales o culturales (igualdad, libertad) creando en el humano un psiquismo donde todas ellas entran en un juego de pesos y contrapesos aportando al dinamismo del sistema, el que por períodos temporales reducidos (una generación humana, a veces más, otras menos) se comporta homeostáticamente; Digo esto para enfatizar que todas estas cualidades y propiedades se hallan en un plano de total equivalencia conceptual y nada ni nadie puede atribuirse la capacidad de sobrevalorarlas o santificarlas haciendo a una superior a otra o reclamar para alguna mayor reverencia, porque eso rompería la lógica de esta estructura social basada en relaciones proporcionales donde cada una de ellas aporta al éxito vital del individuo y a través de cada uno de ellos al de la comunidad o sociedad, juzgado de acuerdo con las Leyes de la Evolución o, dicho en simple, resultados y efectos prácticos para la supervivencia.

* * *

Con el paso del tiempo y bajo la acción de fuerzas naturales y sociales, fueron creándose diferencias apreciables en términos de la igualdad relativa –la que en adelante llamaré también *desigualdad,* así como a la *evolución dirigida* simplemente *cultura*– y con ello la estratificación de los individuos en categorías en función de la propiedad material y simbólica, que psicológicamente apreciada y socialmente empleada otorgaba a algunos mayor poder, prestigio y valía, lo que capitalizado políticamente fue reconociéndose como autoridad para gobernar y capitalizado mágicamente derivó en autoridad religiosa; Parte importante de las diferencias de acumulación debe haberse producido por el comercio, que para la circulación de los productos o mercancías necesitaba del desarrollo de nuevas habilidades en algunos individuos, capaces de intermediar entre productores y consumidores con alguna ganancia; Paulatinamente estas desigualdades se hicieron más intrincadas, cargándose de motivos misteriosos y otras influencias exógenas, especialmente religiosas, escamoteándolas de la intelección inmediata de los individuos comunes y que las justificaban más allá de la propiedad y sus

atributos asociados, su capitalización se hizo en parte hereditaria y gradualmente se institucionalizó, determinando para algunos la posición social según su nacimiento; Esto aparece en una edad liminal de la civilización, notoriamente en torno a fines del cuarto milenio a.C., que ve nacer ya la primera dinastía real egipcia; Así, de haber sido antes todos iguales, algunos ahora pasaron a ser portadores de cierta marca de clase u origen que asignaba *ex ante* su posición en la comunidad, pero como correlato, también abrió caminos de progreso estatutario para otros y para el resto, bueno…la otra cara de la medalla evolutiva; Esto no se produjo de un momento a otro, pero gradualmente, en términos generales se fue acentuando como práctica habitual y, muy importante, no fue resistida sino más bien aceptada socialmente, en línea con un comportamiento innato que los animales sociales registran, esto es, el liderazgo de uno o algunos de su grupo, que en el caso de las comunidades humanas se desarrolló evidentemente de un modo más complejo. Este comportamiento implica una redefinición de las relaciones sociales, haciendo más complicado el entramado sencillo que medía la posición relativa de los individuos o desigualdad sólo por la cuantía de sus posesiones (debo recordar que las posesiones son materiales y espirituales o simbólicas) al incluir además este elemento novedoso que es el origen de nacimiento y otros signos de selección y prestigio social; Lo más importante en este cambio es cómo afecta a la libertad de los individuos, la cual en estado de naturaleza, limitada por las condiciones medioambientales prehistóricas, primero pasó a ser una libertad ampliada por la cuantía de los talentos o capacidades individuales, pivoteando en la cuantía de la propiedad, para caer ahora en esta nueva dimensión, con nuevas limitaciones, una vez más cultural o artificialmente introducidas, pero que ahora representan una cesión o expropiación de una cuota de esa libertad operativa, que termina administrada discrecionalmente por alguna forma de señorío y como cualquier pérdida de libertad y autonomía importa una pérdida de igualdad, las desigualdades aumentan su ritmo de crecimiento; Aunque esto pueda parecer dramático actualmente, no se debe olvidar que los grados de libertad eran muy limitados y por otro lado, el tejido social tan débil, que puede decirse que cada individuo estaba literalmente entregado a su suerte, de modo que ceder un trozo de esa libertad aún sólo operativa, de corto alcance, carente todavía de atributos simbólicos y sin potencial dignificante para su propietario, para muchos puede haber marcado la diferencia entre la vida y la muerte, aunque esa vida quedara en manos de un poderoso que al menos la garantizara por un tiempo. Nada de esto debe resultar sorprendente porque es muy social en nuestra especie, puesto que hasta hoy es una constante que cualquier autoridad, en cualquier ámbito,

considere que su más importante misión es consolidar su poder, ampliarlo, prolongarlo y en algunos casos hacerlo hereditario por algún tipo de filiación o afinidad y también, lo primero que hacen las sociedades modernas, es tratar de impedir ese tipo de consolidación, estableciendo límites y cortapisas a tan inconveniente ejercicio del poder. Pero el mayor dinamismo y variedad de escenarios comunitarios, los intercambios comerciales y la complejidad alcanzados por la cultura, deben haber producido en los individuos una transformación gradual de sus estructuras mentales y, en virtud de un lenguaje enriquecido con mayores capacidades para el pensamiento abstracto, haber abierto paso a procesos analíticos que incorporaron otras variables, por ejemplo las que surgen de este nuevo orden social y sus relaciones desequilibradas, especialmente en lo que corresponde al gobierno de la comunidad y el autogobierno de cada comunero; Debo reconocer que me baso en supuestos especulativos imprecisos, pero no existen muchas alternativas, si las hay, para explicar cómo pudo surgir en los individuos de esa época una preocupación por la desigualdad social; Hasta entonces los humanos no habían concebido la idea ni tenían la más mínima apercepción de lo que fuera ser *persona*, dicho en términos actuales, ser libre, digno y responsable dentro de una comunidad humana (cómo podrían haberla tenido si reconocían en los otros y por oposición a sí mismos, sólo individuos cuyos actos representaban peligro mutuo la mayor parte de las veces) o sujetos de derechos, sino más bien se miraban unos a otros como medios o recursos, admitiendo semejanzas, afinidades y lealtades sólo dentro del clan o grupo familiar, aunque con seguridad esta pérdida de igualdad y libertad para beneficio de otros debe haber comenzado a generar un sentimiento de inquietud e ideas reactivas entre los miembros menos aventajados de la comunidad, sin lugar a dudas los más numerosos, sin todavía ser conceptualizadas y alcanzar a ser categorías de análisis empleadas críticamente frente al estado de cosas, mientras paralelamente los más favorecidos fortalecían mediante organizaciones y nuevas instituciones el poder que acumulaban, comprarían lealtades, crearían cuerpos de protección y otros artilugios de dominación. De este modo, la naturaleza humana se transformaba culturalmente al expresarse en algunos con más fuerza pulsiones como la voluntad de poder y ambición, ahora amplificados por la oportunidad y, paralelamente se le agregaban en otros, estimulados por la envidia y el egoísmo, sentimientos larvados de pérdida de libertad y preconciencia de rompimiento del equilibrio o injusticia. Pero, todo lo expuesto hasta ahora no puede recibir un reproche moral porque no un hay encuadre para la referencia o sistema normativo ideal, una conciencia de ser sujeto de derechos innatos en cada humano ni nada parecido que permita

compararlo o juzgarlo; Por el momento ese encuadre recién podría estar fraguándose en la psicología individual y de masas y, podremos ver más adelante como sigue.

Hago un paréntesis porque no puedo dejar de señalar algo que revela el nivel de importancia que la propiedad tiene para los individuos de todas las épocas: La arqueología muestra que desde el principio de la civilización, la construcción de poblados exhibió preocupación por la seguridad de sus habitantes, pero a la par, de sus posesiones; Esta preocupación es universal en tiempo y espacio, haciendo a la propiedad más importante aún que la misma religión, que fue omnipresente en la antigüedad y con una filogenia anterior a la propiedad, lo que se evidencia en las expediciones depredatorias que desde un comienzo hicieron los humanos, donde siempre el interés primario era el botín, lo material y nunca lo espiritual o lo sagrado, a menos que lo segundo pudiera reducirse a lo primero; Esto no hace más que confirmar que la propiedad es la primera fuerza o impulso civilizatorio de la humanidad y no son necesarios estudios etnográficos de poblaciones muy atrasadas en nuestro tiempo, por ejemplo los Inuit, los pigmeos africanos o los bosquimanos australianos y de Nueva Guinea para ver que tienen en común, como causa de su atraso y no como efecto, una escasa cantidad de bienes o posesiones (lo que algunos espíritus modernos muy ingenuos, por decirlo suavemente, consideran fuente de la felicidad).

Esta forma de vida tan libre, casi en estado de naturaleza, donde en ausencia de leyes todo estaba permitido, nada era prohibido y no había injusticia porque no existía un *nomos* y de haber existido era precario, fluyó así durante generaciones y, de manera paulatina, desde la misma dinámica de las variables en acción, desde sus transformaciones culturales, el humano fue forjando a partir de una textura psicológica cada vez más elaborada, una toma de consciencia de que la propiedad, las desigualdades y la libertad eran el fundamento de su organización comunitaria y necesitaban ser normadas y reguladas para garantizar la estabilidad de un orden socioeconómico que estimulado por la producción y el comercio empezaba a establecerse, especialmente por parte de aquellos que lo dominaban, fijando servidumbres y obligaciones, principalmente tributarias, de los ahora súbditos y accesoriamente una vigilancia activa y dirimente acerca de los conflictos entre estos últimos; Es el esbozo de una superestructura ideológica compuesta de un orden político inspirado, unas leyes que lo justifican y una fuerza que lo respalda, es decir, un *Estado*; Esto es muy importante porque representa comprender la necesidad de introducir estructura en los conceptos, aún vagos, que han surgido

con el devenir cultural, que son muchos y difíciles de armonizar y más aún de traducir en esquemas de comportamiento o conducta social regular, dada la creciente extensión territorial y la cantidad de individuos que la pueblan; Esto se refleja en varios intentos por superar la ley oral y parcialmente escrita para fijar documentariamente tales normas, lo que es mejor logrado aproximadamente el año 1750 a.C. cuando en Babilonia, Hammurabi estableció un código legal escrito que regulaba las relaciones humanas dentro de sus dominios; En aquél, la justicia y la brutalidad (juzgadas con criterios actuales) comparten amenamente y más de la mitad de los 282 principios o artículos regulan directa o indirectamente relaciones de propiedad, lo que deja claro el lugar preeminente que ésta ocupaba en las sociedades antiguas y que el rey, más que estar inspirado por la bondad y magnanimidad, lo que buscaba obtener con la aplicación de su código era orden, disciplina y cierta uniformidad de criterios en su reino y su voluntad se plasmó de modo pétreo, con un carácter más simbólico que comunicativo; Sin embargo, lo más notable es el reconocimiento en este código de diferentes categorías de individuos con la mayor naturalidad, para los cuales las penas por el mismo delito eran también diferenciadas, lo que mirado en retrospectiva permite colegir que era desde antes práctica común el admitir que la igualdad no se daba entre todos por igual y las únicas fuentes de desigualdad eran la fuerza organizada, la influencia religiosa y el patrimonio tangible y mensurable; Estas diferencias entre los individuos se dan en toda época y lugar durante la antigüedad hasta donde es posible remontarse, en algunos más acentuadas que en otros, pero siempre claramente vinculadas a la cuantía del patrimonio poseído; En África subsahariana, donde sus naturales nunca fueron capaces de crear riqueza, jamás se verificó un grado de desigualdad notoria, tampoco en la Europa calcolítica, como sí en Mesopotamia y el Egipto contemporáneos a ella; Incluso en América, ingresada generosamente a la civilización por España, antes separada física y temporalmente del resto del mundo, lejos del alcance de la influencia de regiones más evolucionadas, espontáneamente la menor igualdad siempre estuvo alineada con la concentración de capacidades y talentos, traducidos como propiedad en la época, como puede verse en sociedades complejas y desiguales como aztecas e incas y, en ausencia de esos atributos, la igualdad en la nada exhibida por los araucanos al sur del continente. El grado de desarrollo cultural de los pueblos antiguos siempre ha sido medido por el nivel de riqueza alcanzado y sus derivados, la técnica y el arte civil y militar, lo que pone en la base de la cultura la propiedad y su distribución entre los individuos. Pero parece que me estoy anticipando así es que retornaré al comienzo de la codificación de reglas o leyes; Hasta este momento ya han

transcurrido unos 6000 años desde los albores de la civilización y las nociones, tan caras a nuestro tiempo, de libertad, bondad, generosidad, solidaridad, respeto mutuo, reconocimiento integral del otro como persona y sujeto de derechos en un plano de igualdad, aún no forman parte del repertorio de reglas fundamentales para la vida en sociedad, como sí lo hacen los impulsos más básicos y con origen muy anterior a esta época, lo que permite suponer que tales nociones apenas comienzan su fase de desarrollo cultural, lejos de una posible expresión ligada a la biología como respuesta adaptativa que resuelva algún desafío para la supervivencia, sino como rasgos accesorios de la conducta, que deben probar, si los tienen, la conveniencia de su adopción y concurrencia al mejor cumplimiento de las pulsiones básicas y necesidades adaptativas de los humanos. La historia sigue su marcha impulsada por las mismas fuerzas de siempre, aunque las nociones mencionadas al inicio de este párrafo, moduladas culturalmente, adquieren mayor presencia social, alcanzando una influencia notable en la vida de las comunidades; Así se suceden los egipcios, babilonios, hititas, asirios, en oriente las culturas del Indo y la marcha inexorable de China, mientras en Europa los inmigrantes indoeuropeos durante milenios pueblan el continente y van adoptando, con variaciones, formas culturales de otros pueblos más antiguos.

Por ahora se ha consolidado en el mundo un orden que muestra para una parte importante de los humanos una normalidad extraña en términos de igualdad y libertad, siempre *libertad negativa* (Isaiah Berlin, *Dos conceptos de la Libertad*) respecto a cómo había sido en tiempos pretéritos, pero todavía al alcance de la tradición popular (recuerde Ud. que muchos relatos posteriores a esa época tienen origen en hechos cuasi reales, por ejemplo los mitos del Diluvio y de la Atlántida), normalidad que estos individuos no pueden inteligir al carecer de las categorías de análisis necesarias; La pérdida de un ejercicio libertario principalísimo como es el gobierno de sus propias vidas según sus intereses y preferencias, más los gravámenes al producto de su trabajo y la estratificación social determinada por el patrimonio y sus beneficios, establecen niveles de desigualdad que se amplían y no hay forma material de inducir un cambio, a menos que se cuente con mayor propiedad, lo que es poder y es eso lo que no se tiene y, de vuelta al punto de partida; Una vez más parece conveniente preguntarse si la manera en que la humanidad ha evolucionado representa alguna forma de maldad, tal vez haber recorrido un camino equivocado que haya permitido el surgimiento de desigualdades y ejercicios libertarios desalineados con características primordialmente humanas, tal vez una falla antropológica; Nada de eso, puesto que no hay puntos de referencia teleológicos que permitan medir el eventual

desvío de una hipotética dirección preferente, sino que por el contrario, se confirma que todo es relativo a sus efectos y estos favorecen a los mejor adaptados, los triunfadores en la carrera por las posiciones de privilegio, los que han obtenido más propiedad con independencia de su modo y forma, es decir poder, asegurando su supervivencia ¿Y qué queda entonces para los menos favorecidos? Lo que han ganado, porque el triunfo nunca estuvo garantizado para todos los competidores y como el hombre es la medida de sus actos, ese resultado les indica la posición social que les corresponde, o sea, hay una perfecta correlación entre atributos personales, propiedad, igualdad, libertad y posición social; Puede sonar frío, pero hay que situarse en el tiempo en que esto ocurría, duro, aún semisalvaje, donde los remilgos, es decir debilidad, representaban el cambio de estado desde hombre libre a esclavo, incluida la familia o, algo peor; Pero ¿qué habría pasado si la situación se hubiera dado de otro modo, es decir, una parte de los menos aventajados hubiera detentado los ases del triunfo y los antes ganadores hubiesen sido relegados? Es difícil imaginar esa situación porque supondría que los atributos que distinguen a los superiores se distribuyen entre los humanos aleatoriamente, haciendo la competencia por las mejores posiciones una lotería donde el éxito depende del azar, contrariando la experiencia comparada que muestra que las cualidades puestas en acción tras cada historia de triunfo son siempre las mismas y éstas son escasas, donde la suerte aporta algo, pero por sí sola no es suficiente para justificar las diferencias que se producen. En este punto arriesgaré una reflexión delicada, que profundiza otra anterior: Es difícil suponer en los humanos, especialmente de esa época, dada la incapacidad de conocer el futuro, un abatimiento y pesimismo por sus condiciones de vida que los agobiaran al suponer la posibilidad de un mundo terrenal mejor, que comparado con el que les tocaba vivir pudiera parecer un paraíso; Es posible que hayan soñado con algo mejor, pero los sueños siempre mantienen cierta proporcionalidad con la realidad y así, sus expectativas no deben haber sido desmesuradas y en general, a pesar de las dificultades, sus esperanzas y malestares deben haberse movido en el rango de las posibilidades que su circunstancia permitía; Creo que su optimismo no debe haber diferido mucho del del humano de cualquier época no traumática, porque de no haber sido así, la historia antigua estaría llena de relatos acerca de revoluciones sociales reclamando *derechos fundamentales*, cosa que no ocurre. Es una lástima que no hayan llegado hasta nosotros crónicas originales que reflejaran los estados de ánimo diarios de los individuos comunes y corrientes de esa época, para formarnos una cabal impresión de cómo eran sus vidas y sólo podemos aproximarnos mediante relatos

novelados, que, aunque extraordinarios, como *Sinuhé el egipcio* y *El Etrusco* de Mika Waltari, son mayormente ficciones.

* * *

Originalmente las fuerzas que impulsaron las desigualdades en dosis limitadas estuvieron muy alineadas con las capacidades individuales, plenamente reconocidas por el resto de la comunidad, sin embargo este impulso no siempre siguió el camino de acuerdo con una lógica visible y se produjeron las que pudieron haberse interpretado como distorsiones, por ejemplo, el surgimiento de la herencia y el nepotismo –entendido hoy como algo muy humano y determinado psicológicamente en cuanto a la preferencia por favorecer a los parientes– las exacciones compulsivas y algunos abusos varios, que para estos individuos representan una fractura de los acuerdos tácitos, cuando la diferencia no se conquista de la manera tradicional, en proporción a las cualidades individuales, sino proviene de la suerte de haber estado en el lugar correcto en el momento indicado o como producto de agresivas diferencias de poder; Así, puede entenderse que a los dioses, gobernantes de las grandes fuerzas naturales y de los entonces misteriosos estados de ánimo del humano, el sacerdocio (siempre hay sacerdotes) les haya ampliado su mandato y hayan sido responsables de un orden social que ellos habrían querido y la desigualdad, sin importar los medios, haya quedado divinamente justificada y luego transformada civilmente en *derecho*, una formalización del ancestral derecho del más fuerte; Algo muy cultural desde luego, pero por lo mismo, ya que la cultura es flexible (recordemos que en este texto se presenta como combinación de inteligencia, lenguaje y tecnología aplicada) las razones de unos no son las de otros y debe haberse levantado la sospecha de que las desigualdades no quedaban bien explicadas y de su movimiento dialéctico tal vez surja la reacción a esta aparente contradicción; Este es probablemente el momento en que para los humanos se escinde la antigua visión difusa, unitaria y compartida del mundo, porque es razonable suponer que para espíritus elementales la estructura de la propiedad determine las coordenadas materiales de la vida y éstas la forma en que se percibe la realidad, que dejó de ser la misma para todos; Las anteriores ideas reactivas, fundadas en intuiciones vagas de desigualdad no explicada, se hacen más consistentes e impactan en la personalidad de cada individuo; En esta *personalidad*, como ya lo he explicado, he considerado en tanto actitud y disposición, a la igualdad y la libertad en cuanto su capacidad de manifestarse en el mundo exterior, pero ahora ha surgido otra dimensión para ellas, esta vez interior, de consciencia y experiencia subjetiva, fuera del alcance y el

control secular y espiritual, como un escenario privado que le permite al sujeto elucubrar representaciones alternativas para una vida con mayor autonomía e imaginar un mundo donde las relaciones sociales le fueren más favorables; Esta nueva dimensión no es más que un tablero de dibujo, donde se trazan planos para una realidad anhelada, la mayor parte de las veces lejos de la realidad factual y es muy probable que ese sea el momento en que puedan haber surgido de la caja negra de las emociones, a raíz de las intuiciones de desigualdad, sentimientos de *injusticia* en el trato y la forma de distribución de los bienes, la concentración de la autoridad más sus consecuencias, una vez más como productos culturales; Esta injusticia percibida no es como hoy la falta a normas definidas o principios establecidos y comúnmente aceptados, sino más bien un estado de ánimo, una intranquilidad que impide la armonía interior, un malestar que se conecta causalmente con la desigualdad material apreciada en la práctica, aunque apostaría a que no estaba cargada con deseos de venganza ni odiosidades revanchistas, porque seguramente son conscientes que no mucho se les ha quitado, porque nunca tuvieron tanto y no tienen el moderno y popular sentimiento de ser todos grandes propietarios pauperizados por poderes malvados y abusadores; Pero falta un elemento importante, el detonante para que se produzca la reacción de todos los reactantes reunidos y combinados en este párrafo, porque nada de lo dicho es causa primera, sino a lo más, condición necesaria, de modo que lanzaré una hipótesis: El humano entonces ya es consciente de una larga lista de diferencias con otros individuos como él, que se verifican en la fuerza, altura, destrezas, etcétera, así como de limitaciones a su libertad operativa por cuanto no es capaz de volar, caminar sobre el agua , vencer a un tigre, etcétera; Pero no se rebela contra esto, puesto que nada puede hacer para superarlo, son condiciones naturales y siempre han estado ahí, no encuentra motivos para desarrollar sentimientos de frustración y rechazo y si alguno los encontrara podría ser considerado el primer desadaptado de la historia; Aunque no se rinde y trata de elaborar herramientas, crear mecanismos, diseñar estrategias y artilugios que lo potencien y así lograr una posición más ventajosa; Pero, las desigualdades no explicadas seguramente le parecen artificiales, son novedosas, antes no era como ahora, se desarrollan en lapsos perceptibles, surgen ante sus ojos y en su juicio tal vez no tengan mérito o no logren justificación y aunque las tuvieran, el deseo de equilibrio o la ambición, el egoísmo, la envidia y otras pasiones concomitantes actúan, sospecha que es posible cambiarlas, intentarlo al menos, porque no surgen de un orden natural y da lo mismo su procedencia porque tampoco la comprende, y su defensa religiosa puede no ser lo suficientemente convincente, ergo, por qué

no desarrollar precarios artificios ideológicos desafiantes y traducirlos luego en actos materiales para transformar la realidad a su favor, considerando que no hay limitaciones de carácter moral, orden aún muy débil si es que lo hubiera habido. Mirado desde fuera, desde el punto de vista evolutivo, una situación dinámica como la descrita podría entenderse como un proceso de darwinismo social o selección natural en el plano sociocultural, donde se enfrentan fuerzas que representan linajes sociales haciendo lo posible por sobrevivir, usando todos los medios a su alcance, nada reprochable cuando no se vive en una *comunidad moral*, entendiendo por tal una comunidad donde los individuos se comportan racional y responsablemente, orientados por el deber ser y mantienen una disposición a respetar las normas, de acuerdo con los signos de los tiempos; Además, las sociedades humanas están reconocidas como sistemas adaptativos complejos en busca de alcanzar el mayor orden o menor entropía posible, el mejor equilibrio dinámico para no decaer y desaparecer o permanecer en un estado estacionario indefinidamente; Visto así, desapasionadamente, cualquier estado u orden dinámico de tipo social crea por sí mismo las condiciones para que puede ser retado por otro orden candidato con una estrategia nueva, el que deberá probar que está mejor ajustado o adaptado e imponerse o, de lo contrario, desaparecer. O es posible mirar la situación creada por las desigualdades como un sistema de fuerzas desequilibradas que mediante un principio de acción y reacción tratan de alcanzar un equilibrio más estable. Por último, puede analizarse desde la perspectiva de *autocatálisis de los sistemas sociales*; En realidad existen múltiples maneras de observar el fenómeno del origen de las ideas reactivas a las desigualdades y libertad restringida, artificialmente realizado en las sociedades antiguas, sin tener que recurrir a alambicadas explicaciones externas al sistema social mismo, que opera anticipando una estructura valórica con total clausura sobre sí. A estas alturas parece haberse formado en los individuos en general una arquitectura ideológica surgida de la dinámica social, matizada con elementos de orden místico y religioso junto a sentimientos y emociones, donde las ideas de igualdad, libertad y justicia, especialmente entre los menos aventajados, labradas más por el egoísmo y la envidia que surgidas como elaboración ética, se integran casi definitivamente a la anterior rudimentaria naturaleza humana, permitiéndoles definir, según cómo configuren este espacio interior, una identidad grupal o de estrato; Esta identidad les permite plantearse en una posición antagónica a los más aventajados, quienes pasan a ser considerados como el factor crítico de las limitaciones e impedimentos para acceder a mejores condiciones de vida, tendiendo por vez primera un manto de confusión que ocultará de ahora en adelante la verdadera realidad de su

condición, esta es, ser los nodos del sistema social donde se concentra la incompetencia demostrada ante la selección cultural o dicho alternativamente, son las partes que no están en condiciones de acceder a los niveles superiores en la cúpula del orden social, lo que los hará equivocar eternamente el camino de solución.

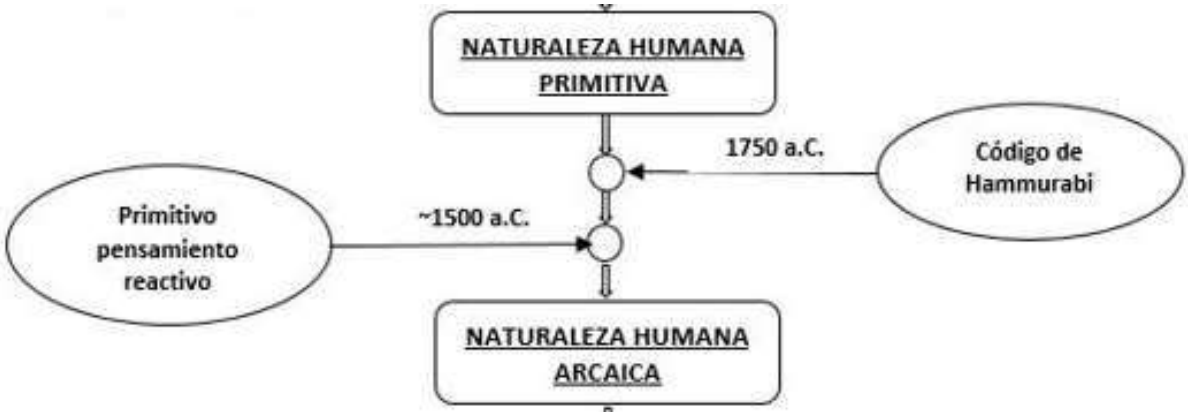

Fig. 2. Tránsito desde la naturaleza humana primitiva a la arcaica.

En resumen, la consolidación de ventajas y privilegios sociales otorgados por las diferentes cuantías de patrimonio aumentó las desigualdades y redujo artificialmente la libertad ganada a la Naturaleza por los individuos mediante su acción directa, acumulando propiedad y poder en manos de pocos, aunque paralelamente creó un espacio de mayor diversidad social y posibilidades económicas; Esta consolidación se fija mediante el desarrollo de una primitiva superestructura ideológica, es decir, una justificación normada por el poder, incluido el apoyo religioso, que administra la vida colectiva en lo político, administrativo y económico; Hasta ahora todo muestra que ha funcionado una lógica natural implacable, basada en la competencia y los mejor adaptados toman lo que les corresponde; Pero, una nueva textura psicológica y un mundo conceptual más complejo produjeron constructos intelectuales acerca de la estratificación social donde antagonizan dominadores y dominados, surgida como producto de la misma dinámica de fuerzas en oposición; La naturaleza humana, que comenzó casi como una tabla rasa, ha sido acrecida con algunas ideas de igualdad extendida más allá de la propiedad, libertad como autonomía personal y no sólo operativa, solidaridad, quizás bondad y otros preconceptos de justicia y derechos que les corresponderían a los individuos como legado de su pasado; Sin embargo, estos elementos conceptuales aún no superan la condición de ser meros destellos tentativos, sin pasar todavía a formar parte de una primera estructura valórica en la conciencia colectiva y a pesar de todas las simpatías que esas ideas puedan

levantar hoy, en ese momento nada las justificaba y sólo podrán validarse por la medida de sus resultados, como siempre, a la luz de las Leyes de la Evolución, leyes que no han sido escritas por el hombre.

* * *

Como buena parte de lo anterior se fundamenta en nociones difusas de *ideas* y conceptos de distinto tipo, sin que haya dicho qué sean en la realidad y cómo se manifiestan estas entelequias, me siento obligado a intentar precisarlas desde un punto de vista profano, porque estas serán consideraciones que estarán presentes cada vez que más adelante las use; Lo primero será decir lo evidente, las ideas no tienen existencia propia, no provienen como entidades independientes de un mundo externo, sino que su origen es muy cercano, existen sólo como producto de la actividad mental consciente de uno o más individuos, actividad que tiene primero una base física, luego química, enseguida biológica y finalmente una síntesis neural desde donde *emergen*; Desde Platón y Aristóteles, pasando por Kant hasta los neurocientíficos de la actualidad, se han hecho múltiples intentos por explicar precisamente lo que sean las ideas, pero nada hay concluyente por ahora, aunque existen depositadas grandes esperanzas en la consiliencia que puedan lograr las *ciencias del conocimiento*, así es que me permitiré considerarlas como una representación simbólica nominada o etiquetada de una abstracción sintetizada a partir de múltiples configuraciones experimentadas de una clase de realidad con valor semántico, semejante al reconocimiento de patrones usados en AI (inteligencia artificial), donde cada miembro de la clase puede descomponerse en otras ideas previas, aunque la idea recién surgida no se perciba compuesta, consideración que al menos basta para continuar con lo que es el objetivo de este estudio; Debe haber al menos una primera vez que una mente piense una idea para que esta alcance la existencia; Tienen un grado de persistencia, es decir, si luego se deja de pensarlas, no mueren, sino que quedan latentes o en suspenso en la cultura comunitaria hasta que vuelvan a ser pensadas por evocación; Mientras esto ocurre pueden ser individualmente memorizadas (el cómo es uno de los secretos mejor guardados por el cerebro) y colectivamente almacenadas en distintas formas, partiendo por la *tradición*; Pueden, como las bacterias, transformarse y mezclarse entre ellas para producir agregados más complejos, donde el todo es más que la suma de sus partes; Tendencias, modas, ideologías, religiones y subculturas son agregados de ideas complejas a partir de ideas más simples como naturaleza humana, igualdad y libertad; Las ideas, como los genes, transmiten información pero en formas lamarckianas (herencia de caracteres adquiridos; ¡cuidado con

confundirse!), se auto-replican, además mutan y están sometidas a procesos de selección (aunque lejos de parecerse a la replicación genética y más cercano a la *memética* de R. Dawkins), pero a una velocidad muy superior a la evolución biológica y que no para de aumentar gracias a la tecnología que las difunde; Las ideas compiten entre ellas en el espacio mental individual y colectivo, donde las triunfadoras perviven y las perdedoras quedan en suspenso u olvidadas o almacenadas; Para ser aplicadas a la realidad deben ser ojalá consistentes y capaces de soportar un examen lógico, pero esto no excluye que su importancia o valor pueda depender de la cantidad de veces que son pensadas o del número de individuos que las piensan y de lo efectivas que sean en el cumplimiento de un objetivo al que se aplican (lo sensato o no del objetivo no es problema de esas ideas); La fuerza y potencia de las ideas está en directa relación con la cantidad de individuos que las piensan y la capacidad de acción que estos tengan; Una excelente idea sin apoyo vale poco y una tonta idea con suficiente apoyo puede mucho; Una idea puede ser falsa pero eso no impide que exista; Se pueden jerarquizar sólo subjetivamente; Tienen carácter *realizativo*, es decir producen o generan realidad por transformación de la misma realidad; La acción de las ideas siempre está mediada, al menos en primera instancia, por sujetos humanos como ejecutores, sirviéndose del lenguaje para exteriorizarlas; Hay ideas muy prácticas asociadas a actos con resultados inmediatos, otras son de lento actuar, otras son abstractas y no producen actos, sino sólo son referencias y marcos para la acción; Las ideas guardan gran semejanza con el mundo de lo mágico y religioso, porque a algunas se les asigna, sin conocer siquiera sus potenciales efectos, enorme prestigio y capacidad o se cargan de poderes preternaturales, se vuelven creencias y se consideran como un fetiche, un talismán o una oración; Esta última característica de las ideas, vueltas creencias, es la que mayormente prevalece en la naturaleza humana o psicológica o psíquica en un momento o período histórico, mutando según cambien las condiciones de la vida en sociedad. Finalmente, aunque de un modo diferente, apelaré a un artificio usado por algunos pensadores (Roger Bartra, *Antropología del Cerebro*), el exocerebro, que llamaré *consciencia colectiva* por simple estética, como análogo colectivo de la consciencia individual, lugar donde confluirían las ideas de todos los individuos de una comunidad ampliada, para darle forma a una entidad muy real y con un enorme poder performativo. No son pocos quienes piensan que las ideas no pueden tener efecto en el mundo, porque la consciencia individual o mente las encapsula y no podrían trascenderla, puesto que hacerlo representa un tránsito de lo inmaterial a lo material y no hay forma de explicar tal evento; Me parece que eso es quedar atrapado en una paradoja, como

las del astuto Zenón de Elea, cuando se intenta descomponer la totalidad empírica de un acto en la miríada de sus componentes; Ciertamente es una duda muy lógica pero refutada por la realidad y no me internaré en la espeluznante complejidad de su desconocido mecanismo, pero parafraseando a san Agustín, diré: …s*i no me lo preguntan, lo sé, pero, si me lo preguntan, no lo sé*; En todo caso, para tranquilidad del lector sospechoso de algún timo, entidades ficticias semejantes son usadas, por ejemplo en la física, donde existe el concepto de *campo* y funciona perfectamente y me parece más útil recurrir a esos trucos que permanecer atrapado sin salida en la dicotomía entre dualismo cartesiano o reduccionismo mecanicista; Con esto espero haber esclarecido algo el mundo de las ideas e insistir que aunque intangibles son reales, creadas por actividad humana, dependientes como dije antes, de la calidad de esa actividad e informadoras totalmente de la subjetividad individual y colectiva, mutables por interacción entre ellas mismas o recíprocamente con la realidad objetiva intermediada por razones, emociones o sentimientos, pero siempre reales aunque no siempre racionales; Y si algún preciosista me reclama que camino por un pantano al unir ideas con acciones sin detallar el mecanismo que las conecta (lo más próximo sería el lenguaje, con todas sus limitaciones), me refugiaré en la sabiduría popular cuando holísticamente dice que: …*las ideas mueven al mundo*. Una última reflexión: Hay aquí un problema epistemológico, ya que el instrumental analítico usado por la mayor parte de las ciencias humanas y sociales carece de herramientas de apoyo, fundamentalmente los modelos matemáticos que expanden los horizontes hasta más allá de la intelección humana; Este instrumental y especialmente el enfoque empleado por tales ciencias humanistas es el mismo que se usaba hace cientos de años y más, apoyado actualmente por recursos tecnológicos que permiten acceso a zonas físicas antes imposibles de alcanzar, pero ese material es al final del día procesado con los limitados recursos del pensamiento clásico tridimensional; La física ha logrado avances que la ponen más allá de la comprensión común gracias a modelos que usan más dimensiones de las que la mente humana puede procesar y ese trabajo se delega en la matemática y sus asistentes computacionales; Algunos intentos de formalizar matemáticamente los problemas de la psicología se han hecho, como en la *Teoría de Espacios Conceptuales* de Peter Gärdenfors, pero desde mi punto de vista, con una clara insuficiencia en el uso, casi ingenuo, de las herramientas matemáticas; Con esto no quiero decir que el resto de las ciencias sea perezosa en sus menesteres (son muy potentes las posibilidades de la *cliometría* en sociología), sino reconocer que sus problemas son tan complejos que aún no se logra estructurarlos adecuadamente para modelarlos y, por eso, aunque

suene aventurado y tenga escasa base para proponerlo, deslizo la posibilidad que llegue el momento en que, con audacia imaginativa y metodológica, surjan dimensiones actualmente ocultas que ayuden a superar los procesos mentales tradicionales y a plantear esos modelos que sean la llave para abrir los misterios de cómo funciona la mente y así acceder al verdadero mundo de las ideas.

* * *

Haciendo un recuento de lo avanzado en este ensayo, podría decir que todo comienza con *australopitecus* hace unos tres y medio millones de años (remontarme más en el tiempo para rastrear a sus antecesores no aporta nada relevante) y acotando su existencia al interés de este texto, no cabe duda que este individuo es uno más de los muchos simios que poblaban la sabana africana; Si se quisiera tener con él alguna consideración especial en virtud del potencial que poseía de evolucionar para dar paso a otras formas homínidas superiores, deberé decir que no corresponde ese trato, puesto que el lapso que demora alcanzar esos estadios es demasiado largo y sus caminos evolutivos en ese momento constituyen un haz del que cualquiera podría haberse escogido, porque la evolución no tiene destino preconcebido y *australopitecus* podría haber desaparecido sin dejar huella meritoria de su paso por el mundo, o sea, su destino no estaba determinado; Además, como simio con un volumen cerebral de 500 cc estaba lejos de ser capaz de actividad mental consciente (desde luego el volumen no es el único parámetro, pero es útil a modo de comparación dentro de una misma especie o entre aquellas muy próximas); Eso hace que resulte imposible encontrar en él siquiera un bosquejo del humano psicológicamente construido; Luego vino *Homo habilis*, junto a otros semejantes, con un aumento de su masa encefálica hasta no más de 650 cc y algunas habilidades algo mejoradas, pero nada que pueda hacerlo un personaje destacado; Hace unos dos millones de años aparece *Homo erectus*, antes *Pitecantropus*, quien evolucionaría lentamente hasta hace muy poco, 120 000 años atrás, antes de desaparecer; Este exitoso individuo tuvo tiempo para ver aumentar su cerebro desde los 700 cc hasta los 1100 cc, lo que le permitió utilizar herramientas de piedra, dominar el fuego, ser cazador, desarrollar una forma de comunicación básica y algunos pequeños productos tecnológicos, pero el estudio de las huellas anatómicas dejadas por las circunvoluciones de su cerebro en los cráneos hallados, muestra que nunca pudo tener capacidad cognitiva superior; Esto hace que a ninguno de estos especímenes pueda atribuírseles la posesión de un *ethos* ni *pathos* humano, es decir, no hay en ellos nada parecido a una *personalidad* ni *naturaleza o condición humana* y por ende ni huella de actitud y disposición

como igualdad y libertad personales; Luego, hace unos 200 000 años o algo más, aparece el *Hombre moderno*, anatómicamente casi idéntico a muchos sujetos actuales, en el cual se aprecian comportamientos altamente evolucionados, cuyos límites quedan definidos por una insuficiencia tecnológica que le impide todavía dominar a la Naturaleza; En la adquisición de sus capacidades no ha habido chispa divina ni nada inexplicable, sino pura evolución que desde una base biológica ha remontado hasta alcanzar actividad mental compleja. Me atrevería a decir que en este momento termina el proceso de *hominización*, que parte con el primate, lo transforma y lo deja *ad portas* del *Homo sapiens* que abandona África hace 70 000 años atrás, con el cual comienza el proceso de *humanización* que alcanzará su cénit en el hombre *ario*: blanco, alto, esbelto, rubio, de ojos claros y superior intelecto; Este sujeto, si bien detiene no totalmente su evolución biológica, entra en una nueva forma de evolución acelerada, la psicológica, cuando el neocórtex cerebral ya ha alcanzado su conformación actual (aunque siga evolucionando sin que lo percibamos) y aumenta su capacidad para la búsqueda de soluciones inteligentes de cómo enfrentar a la Naturaleza; En un plazo relativamente breve cambia sus hábitos de cazador-recolector trashumante por el sedentarismo, una vez más sólo por la influencia de su interacción con el medio ambiente (con la colaboración del cambio climático del würmiense) y bajo el control de un sencillo cálculo de costo beneficio y, ensayo y error; Una vez que conoce las bondades de la propiedad privada obtenida por su agencia, las perspectivas del mundo cambian y su naturaleza humana comienza a poblarse de nuevas ideas o conceptos, algunos exóticos, adecuados a las nuevas relaciones sociales; Estas organizaciones sociales se vuelven aceleradamente más complejas a medida que el comercio o flujo de propiedad, originalmente local, se extiende entre poblados y ciudades y se multiplican junto a los nuevos contactos las ideas que formalizan los sentimientos experimentados para hacerlos procesables intelectualmente, surgiendo contradicciones que entran en una dinámica de más y nuevas ideas, originando bloques de estructuras ideológicas que agrupan a los individuos según sus intereses materiales y espirituales (entendiendo por ahora *espíritu* como el propio universo subjetivo); En esta etapa comienza a definir su *personalidad* como individuo que piensa y sabe que piensa, autoconsciente como sujeto, con al menos aspiraciones a una sociedad articulada en la mejorada naturaleza humana, como lo muestran papiros hallados junto a momias del antiguo Egipto, a mediados del imperio nuevo (entre 1550 a.C. y 1070 a.C.), donde se prohibía blasfemar, engañar a otro hombre, hurtar, matar a traición, excitar motines o turbulencias, tratar a individuo alguno con crueldad, aunque fuera un esclavo y una larga lista de cosas parecidas; La

prohibición de estas conductas como reprobables, iba acompañada con varios preceptos acerca del bien obrar, entre los cuales resaltan los de hacer a los dioses las ofrendas debidas, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo y algunos otros por el estilo. Se ve que aquí anidan atributos como generosidad, solidaridad y tal vez justicia, lo suficientemente elaborados y adquiridos culturalmente o mediante evolución dirigida. Todo esto ha sido hecho exclusivamente por agencia humana, sin intervención de terceros o cualquier otra entidad, a partir de la genética hasta llegar al nivel de la mente, lo que no significa que estas conductas estén expresamente determinadas por los genes y sí moduladas por la cultura, porque su repertorio puede ser infinito, pero los genes, que proporcionan una configuración orgánica finita, recortan las posibilidades; Tampoco debe esta construcción sobrecargarse con atributos sobrenaturales ex post, porque eso sería como construir un edificio de adobes y luego consagrarlo como obra divina, lo que sería no más que un chiste de mal gusto.

Y para terminar este capítulo, haré una reflexión que toca un tema altamente sensible en la actualidad, referido a la *condición humana*; Antes dejé planteada una pequeña insinuación acerca del funcionamiento cerebral y su determinación de la calidad del *yo*; Si se revisa el párrafo anterior se puede apreciar que trato de seguir una línea de desarrollo biológico que parte de un ancestro homínido hasta alcanzar al humano moderno, destacando que a partir de algún momento este desarrollo filogenético pierde relevancia al ser reemplazado, dada la velocidad con que se produce, por el desarrollo psicológico, que usa las mismas antiguas estructuras físicas cerebrales, pero monta sobre ellas una crecientemente compleja arquitectura ideológica; Si la revisión se extiende a lo que va de este texto, se aprecia que desde el momento en que se inicia el proceso civilizatorio, no hay en el lenguaje con que lo describo una distinción entre los humanos para sus diferentes fases culturales, lo que es muy probablemente una manera imprecisa de analizar los hechos. Si se acepta que los atributos tratados como propiedad de la *naturaleza humana* que se van agregando a partir de la tabla casi rasa que ésta sería en su origen, excepto por su posesión de algunas características impresas en la genética de los individuos o adquiridas desde muy antiguo para la base psicológica desde los primates (socialización, egoísmo, competitividad), debería aceptarse también que bajo esa naturaleza no hay nada más que la base biológica; Eso me lleva a pensar que esa *naturaleza*, que va siendo acrecida culturalmente, es precisamente lo fundamentalmente humano y que estas transiciones culturales, debido especialmente a transiciones psicológicas, hacen que los individuos transiten diacrónicamente, usando una forma de comparación en términos

evolutivos, desde lo menos a lo más, es decir, el recorrido los lleva desde un nivel humano psicológico inferior a otro cada vez más genéricamente elaborado, lo que dice que no estamos hablando en toda época del mismo humano; Esta diferencia entre los candidatos a *más* humanidad en cada época, radica exclusivamente en su capacidad mental para captar, procesar y organizar el conjunto de variables, incluidas las de orden moral (condición absolutamente necesaria, pero nula en el comienzo) que definen su forma de entender el mundo y sus espacios de significación, lo que representa el tránsito de un estado de menor a mayor orden; Podría objetárseme que es muy difícil justificar lo que afirmo, pero propongo alguna forma de probarlo: Afirmaría sin temor a equivocarme que si tomáramos un grupo de individuos separados entre ellos por mil años cada uno, partiendo desde hace 10 000 años hasta terminar hoy día, probablemente las diferencias físicas entre ellos serían mínimas y aún podríamos forzar la escogencia de los individuos al punto que fenotípicamente fueran casi indistinguibles, pero nunca podríamos hacer lo mismo en lo que es su psiquismo, ajustado a una situación histórica, cultural y medioambiental muy diferente en cada época (dejo al lector el desarrollo de las combinaciones posibles, para ahorrarme escritura); Con seguridad las diferencias se irían reduciendo a medida que los individuos pertenezcan a épocas contiguas más antiguas, convergiendo a una condición semejante, muy baja en *cantidad* de humanidad en algún momento, digamos hace 10 000 años (si pudiera trazar una curva y mostrar la tasa de crecimiento de la variable *humanidad* en el tiempo me ahorraría tanta palabra y confusión); Alguien podría objetarme diciendo que al menos el *potencial* humano es el mismo en todos estos individuos y con eso ya ganarían la condición *per se*; Pero eso me obligaría a responderle que una regresión, ni siquiera infinita para ese potencial, nos llevaría de vuelta a *australopitecus* o quizá hasta *procónsul*, dejando esa tesis sin piso y agregaría que aún dentro de un mismo segmento temporal los individuos presentan grandes diferencias, haciendo a unos mejor dotados de atributos humanos que otros. Con esto quiero señalar que cualquier ensayo serio que incluya como tema la condición humana, debe tomar en consideración que no estamos frente a un sujeto fijo, invariable en el tiempo y espacio, porque si fuera el caso, tendría que repetir la pregunta que hice antes acerca de, en qué momento, así como habría adquirido otros atributos, lo hubiera hecho con el carácter humano propiamente tal y, si no lo hubiera adquirido gradualmente ¿lo habría infundido en él un *diseñador inteligente*? Creo ya haberlo respondido; Es por esto que he ido haciendo mención a la imposibilidad en el hombre que recién cruza el umbral civilizatorio para entender de un modo parecido a como lo hace nuestra mentalidad, lo que ocurriría

en términos de relaciones sociales, igualdad, libertad y otros constructos intelectuales modernos, en su caso reducidos por sus efectos a meros cortocircuitos emocionales; Luego, cómo algo mejora su condición en la época de Hammurabi, para llegar a la etapa que veré en el siguiente capítulo, ya casi como un auténtico humano, comparable también casi totalmente con un ejemplar promedio de nuestros días. Es probable, no, más bien estoy seguro de que este razonamiento atenta contra la comodidad de un pensamiento superficial y ofende la moralina popular, pero no hay otra forma de buscar la verdad en un tema tan importante como el de este estudio si no es con honestidad, poniendo todas las cartas sobre la mesa. Y algo que debe a estas alturas comenzar a aceptarse es que no existe ninguna posibilidad de que la igualdad y la libertad puedan ser de alguna manera preexistentes al humano moderno, como se proclama abandonando toda lógica, como si aún viviéramos en un mundo mágico, de modo que deberé ahondar en la explicación de su formación como productos culturales.

* * *

Y en la estela de épocas y acontecimientos revisados, aprovecharé de hacer una denuncia contra unos y una reivindicación para otros; Creo que la ciencia, incluido el pensamiento filosófico, muy aficionados a suponer la existencia de una naturaleza tan exclusivamente humana pero sin definir claramente a quienes abarca, han mantenido ante la posibilidad de que el género humano pueda expresar su condición a través de distintas variaciones en el tiempo, un silencio medroso por el eventual ataque social a que se expondría por parte de los que están en el lado de lo *políticamente correcto*; Inclusive los científicos se hacen cómplices de afirmaciones favorables a lo que es sentimental o emocionalmente compartido por la mayoría de las personas, eludiendo lo que se reputa hiriente para sus sensibilidades a flor de piel; Me refiero a lo ocurrido con Neanderthal, linaje del género homo, muy exitoso, que pobló gran parte de Europa y Asia Central durante 400 000 años en condiciones de vida tremendamente difíciles, dando cuenta de una excelente adaptación al medio, pero que desapareció repentinamente hace unos 40 000 años, coincidiendo con su encuentro con el hombre moderno; Frente a este suceso los antropólogos, paleontólogos y otros especialistas se miraron durante mucho tiempo con caras de sorpresa, inventando variadas explicaciones que en común tenían no poder explicar lo ocurrido (que una epidemia, que un cambio en el clima, que la desaparición de cierta fauna, que talvez los marcianos…); Previendo que inevitablemente alguna vez se habría de saber la verdad que ellos ya sabían, excluyeron al Neanderthal de la especie humana y como justificación

sostuvieron que era imposible que hubiera podido producirse mezcla genética con el humano moderno, su contemporáneo por un tiempo, antes de la extinción; Ya a fines del siglo pasado, tímidamente estos científicos comenzaron a admitir la posibilidad de que los humanos modernos, superiores *psicológicamente* (porque físicamente eran apabullados) gracias a las ventajas que esto les reportaba, habrían exterminado a los Neanderthal por ser competencia directa en los espacios que compartían, pero como estos no eran humanos no nos encontraríamos ante el primer genocidio de la historia; Luego, la secuenciación del genoma humano permitió descubrir pequeños porcentajes de genes Neanderthal en donde no debería haberlos y, al día de hoy ya se admite que, excepto las razas de origen africano, tenemos entre un 2% y 4% de genes compartidos con ese antiguo pariente y se habla de características que nos habría heredado; Más aún, hoy Neanderthal gozaría del mismo estatuto jurídico que Homo sapiens. El desarrollo de esta historia policial se pudo seguir durante años en *Scientific American*, *La Recherche* y otras revistas de divulgación científica, hasta que el culpable finalmente reconoció su crimen; Descansa en paz Neanderthal. Como nota al margen, debo dar cuenta que la anteriormente prestigiosa *Scientific American*, lamentablemente ha perdido su carácter científico serio cuando ha preferido comprometerse con causas políticamente correctas para el mainstream; Tendré oportunidad más adelante para justificar este aserto.

Capítulo II (La antigüedad clásica)

Hasta ahora todo ha sucedido en las zonas que ocupaban las civilizaciones de la edad antigua, Egipto, China, India, Mesopotamia, Asia Menor (que ahora pretende ser europea) y Creta, mientras en Europa aún se hallaban en movimiento diferentes y feroces pueblos indoeuropeos provenientes de las zonas fronterizas de Asia, empujados por otras tribus centroasiáticas aún más feroces; Estos pueblos eran bandas de hombres armados, cuya principal industria eran la guerra y el pillaje al que sometían a poblados agrícolas asentados localmente desde tiempos remotos; Entre ellos la igualdad y la libertad como actitud y disposición en bruto eran casi totales, como en las antiguas hordas trashumantes, con apenas el pasajero botín por propiedad, pero cuando notaron lo deficiente que era arrasar un territorio y consumir de una vez sus recursos, optaron por establecerse como protectores de las comunidades conquistadas y explotarlas permanentemente bajo un primitivo formato feudal; Así evolucionaron rápidamente en el tiempo, para ponerse a la par de las culturas antecesoras, esta vez en las zonas ribereñas del Mediterráneo desde Grecia a la península Itálica, zona focal de lo que estudiaré a continuación. De este modo nos acercamos al comienzo del primer milenio a.C. y se puede ver que el mundo material y espiritual se ha transformado arribando a un orden social mínimo, apoyado en un sistema de dominio basado en el derecho de la fuerza, que ha modelado la realidad definitivamente en términos del poder proporcionado por el linaje de los conquistadores, el patrimonio personal y la división del trabajo entre guerreros, sacerdotes, trabajadores y esclavos, con consecuencias para la desigualdad material y la libertad individual, lo que genera asimetrías muy notorias entre las ya *cuasi* personas (no se debe olvidar el nivel de barbarie y salvajismo del que aún hacían gala esos individuos); A estas alturas habría que agregar una dimensión más, aparte de la religiosa, a la organización de las sociedades y esta es la *económica*, puesto que lo que originalmente fueron cooperación e intercambios de propiedad aislados, bajos en volumen y valor, en ambientes locales, hoy se hallan en la base de la organización y gran parte de la vida social es de carácter económico, sus miembros viven en torno al templo y el mercado de sus ciudades, las leyes regulan especialmente el comercio y sus derivados, particularmente los impuestos; Las relaciones comerciales con poblaciones remotas amplían los escenarios y estimulan la creatividad para aprovechar las oportunidades, aunque en buena parte contribuyen a incrementar las desigualdades, ya que la vida humana sigue siendo gobernada por las pulsiones básicas; Otra novedad introducida por la economía fue cambiar la casi total verticalidad de las relaciones

formales de los individuos, que eran hacia y desde el poder secular y religioso, pero en la amplia base escasas, porque ahora el tejido social se hace más denso con la variedad de contactos e intercambios y además espontáneamente, sin que existan las modernas ideologías para explicarlas, brotan diferencias sociales en la misma base de la sociedad, reflejo de una tendencia natural del humano a encontrar motivos que lo asemejen o diferencien de otros según sus actividades, patrimonio o cualquier otro rasgo, formando clases, castas o como quiera llamárseles. Tal como he descrito el proceso evolutivo biológico, que parte desde los genes hasta alcanzar el nivel neuronal y la consiguiente estructura psicológica, es necesario resumir la base asociativa del proceso evolutivo cultural, que gradualmente va adoptando formas superiores de agrupación, partiendo de la horda trashumante liderada por el más fuerte, que pasó luego a ser un clan o tribu que habitaba una aldea bajo el mando de un cacique, luego se tradujo en un poblado con especializaciones laborales diferenciadas según destrezas y probablemente gobernada por un consejo de notables, enseguida se pasó a una ciudad donde la complejidad y diversidad de relaciones sociales hizo necesaria la centralización del poder en un rey como cabeza de una casta gobernante, hasta llegar a las ciudades-estado muy extendidas territorialmente, con gran cantidad de individuos y sus características particulares, lo que dificultó la formación de un gobierno que satisficiera los deseos universales, pero sobre todo quiénes y con qué títulos deberían hacerlo, transformándose en el nacimiento del problema de cómo organizar el *orden político*. Así se entra en el período de la Era Axial, como la llamó Karl Jaspers, ubicada entre los años 800 y 200 a.C. más o menos, cuando surge entre algunos hombres sabios un pensamiento entre religioso y filosófico en China, India, Persia y Grecia (siguiendo denominaciones actuales) y con escasas conexiones que pudieran hacer a alguno tributario de otro, pero en común tenían algo que puede llamarse vagamente *humanismo*, para denominar un extraño y mirado a la distancia, espontáneo surgimiento de inclinaciones algo abstractas hacia el *bien*, lo *bueno*, lo *justo*, la *bondad* y otros parecidos, respecto de cómo debían relacionarse entre sí los humanos, algo que propone una renuncia a la vez que ofrece una alternativa a la fuerza, la violencia y la ambición como coordenadas para la vida individual y en sociedad; Desde luego esto es una novedad interesante, ya que se trata del primer intento de reemplazar la naturaleza humana arcaica por otra artificial, modulada culturalmente y que debería ser validada por las leyes evolutivas. Más adelante haré una breve reseña de la situación contemporánea a Grecia de las culturas de China, India y Persia.

En la Grecia clásica, por la especial configuración mental de su gente y, de entre ellos algunos notables que determinan una forma creativa de percibir la realidad, esta naciente preocupación por lo humano individual y colectivo alcanzó su apogeo en torno al 500 a.C.; Con una agudeza que hasta hoy asombra por su capacidad de penetración, en sus aspectos filosóficos buscó seria y principalmente una manera de comprender al hombre y su posición en la sociedad, bajo un orden cósmico dispuesto por los dioses; Entre los griegos el concepto de *humano* se identificaba principalmente con el de *ciudadano* miembro de la *polis*, excluyendo al resto por ser *bárbaros* y entre ellos los esclavos, poniendo para estos ciudadanos en un lugar destacado por oposición a la esclavitud la noción de *libertad*, no como categoría ética o metafísica, sino como autonomía individual y material, con independencia de toda autoridad terrenal para obrar en busca de sus propios fines y, una *igualdad* como justicia o equilibrio en la distribución de los impuestos y la propiedad, fundamentalmente de la tierra, que era la que garantizaba la posibilidad de alimentarse y vivir, todo dentro de un precario *nomos* o sistema legal; Esta construcción fue posible porque la maquinaria intelectual griega elaboró un novedoso pensamiento social, político y un esbozo de moral que cuestionaba la tradicional estructura de poder que permitía a unos pocos ricos y poderosos imponerse a los muchos menos favorecidos, ahora el *pueblo*, es decir todos aquellos que no pertenecieran a la *élite*, aunque aparentemente nunca indagó formalmente en qué mecánica había conducido a tal estado de cosas, asumiendo que era resultado de la voluntad de los dioses y no de una conspiración malvada, ignorando que se trataba del desarrollo libre de fuerzas naturales que ciegamente hicieron, como siempre lo habían hecho, la separación por atributos entre los mejor adaptados y los otros; Y tampoco supo que no bastaba el rechazo de un cierto orden para justificar su cambio por otro sin someterlo antes al juicio supremo de un juez imparcial, la *Evolución*; El proceso de cambios no estuvo exento de conflictos con el poder detentado por la clase aristocrática y durante algunas generaciones después de Solón, redistribuida la propiedad de la tierra y las cargas sociales, este poder cambió de manos y tuvo resultados dispares, especialmente cuando el péndulo se cargó al extremo tiránico del pueblo, quien carente de virtudes y sabiduría, comprometió nuevamente las igualdad y libertad de que se jactaban disfrutar los griegos cuando se comparaban con otros pueblos asiáticos. Por otra parte los griegos, al construir un precario Estado civil alejaron a la mitología y los dioses de una intervención directa en el gobierno de la polis (a diferencia de los israelitas), dejando en manos de las divinidades los asuntos celestiales y ultraterrenos, mientras fueron los mortales quienes administraron lo terrenal, con

lo que se produjo un balance de bien común que favorecía a los ciudadanos, combinando justicia, patrimonio y virtud; Su poderoso pensamiento abstracto generó diferentes sistemas políticos explicando cómo habrían de ser las formas de gobierno que proporcionaran una mayor justicia y mejor distribución de la propiedad y con ello una mayor igualdad social y ejercicio de la libertad individual, pero ninguno de ellos, excepto la *democracia*, de la cual ya diré algo, logró conciliar armónicamente las variables en juego y en la práctica quedaron como interesantes monumentos teóricos, además de consagrar con mayor fineza las diferencias de estratos sociales compartimentados rigurosamente, como lo establece Platón en su *República* y en las *Leyes*, en las cuales se aprecia la tensión entre la necesidad por un lado, de que una sociedad sea gobernada, lo que supone el dominio de un grupo sobre el resto y por el otro, la facultad personal de obrar autónomamente con sujeción a la propia voluntad guiada por la razón, es decir, cuál sea el balance entre libertad política versus libertad individual; Sin embargo, el aristocrático Platón encuentra que el uso adecuado de la razón es escaso en la mayoría de los ciudadanos, lo que compromete las bondades de un gobierno donde todos tengan participación y se ve obligado a diseñar una espartana maquinaria de poder compartimentada piramidalmente según los estamentos sociales (gobernantes filósofos, guerreros y trabajadores) con sus rígidos roles asignados, lo que es contradictorio con las recientes ideas democráticas de libertad por igual para todos los ciudadanos y nos deja como enseñanza que al menos la libertad política no es para cualquiera, algo que Karl Popper le critica acerbamente en *La sociedad abierta y sus enemigos*. Para Aristóteles, la libertad comienza con que el principio activo del obrar de un individuo está en él mismo, sujeto a su razón o capacidad deliberativa según su condición *ética*, cosa que es facultad completa sólo en los hombres, adultos, ciudadanos, pero que representa una forma de determinismo por cuanto nadie escoge su carácter moral; Para la justicia acepta que se discrimine según las cualidades de los individuos, negando la igualdad total entre ellos en la *Ética a Nicómaco*; Y en cuanto a la distribución de cargos políticos, los atributos de libertad, riqueza, estirpe y virtud se justifican como criterios de valor apropiados al momento de elegir a los gobernantes, considerando a la *democracia* una forma corrupta de gobierno; Finalmente, ambos filósofos consideran completamente válida la institución de la esclavitud por cuanto precisamente no todos los individuos son iguales y para algunos de ellos la esclavitud, como carencia de libertad a causa de su vileza espiritual, es su destino natural. Otros filósofos, los estoicos, consideraban la libertad como el sustraerse al círculo de las necesidades y dependencias mundanas para entrar en la *ataraxia*, un estado espiritual

semejante a la vacía meditación contemplativa practicada tradicionalmente por esas tontas religiones orientales. Esto nos muestra que los griegos jamás contaron en su cosmovisión con algo parecido a lo que más tarde se denominaron *derechos naturales*, artefactos ideológicos entendidos como derechos intrínsecos que corresponderían a todo ser humano por el mero hecho de existir y que deberían garantizar el respeto de su *dignidad* (atributo desconocido por los griegos). Lo determinante es que en aquella época aún no se había desarrollado una doctrina sobre la abstracta igualdad de todo ser humano como persona y cuál fuera su meta en la vida, que pudiera servir de fundamento indiscutible de esos derechos y, a lo más, esa meta la asociaba Platón con la búsqueda personal de la Verdad y Aristóteles con alcanzar la vida buena y la felicidad, de donde se puede deducir que una humanidad sabia y feliz podría ser la culminación de la historia; La tan alabada invención de la *democracia* en Atenas (y también en otras ciudades-estado griegas y de la península itálica) como suprema forma de gobierno en un estado sin Estado ni separación de poderes, fundada en la igualdad política de las personas, no es más que el asambleísmo entre algunos ciudadanos, varones autorizados de la polis, no más de 10 000 en una población metropolitana de 50 000 habitantes, en un universo de alrededor de 300 000 almas en el mundo ateniense del siglo V a.C., con voto proporcional a la cuantía de sus bienes, que deciden por y comprometen a todos, sobre la base de un sistema jurídico en directa relación con el *nomos*, es decir con los códigos provisionales (hábitos o costumbres) de la conducta social y política, colectivamente construida e histórica y geográficamente específica (recordemos que para los griegos los pueblos periféricos eran considerados *bárbaros,* no personas en cuanto no civilizados). La conclusión tentativa que arriesgo ante este infructuoso esfuerzo por encontrar un equilibrio humanista tan perfecto, es que las inquietudes producto de las desigualdades, nunca extremas después de Pericles, porque la acumulación no era percibida exorbitante y las libertades de los ciudadanos amplias, probablemente en sintonía con sus capacidades y merecimientos, no producían en su sociedad –la griega, porque en otras latitudes y culturas los individuos vivían bajo gobiernos absolutistas y despóticos, con escaso margen de disidencia y resignados como lo sugerí para épocas previas a la axial– diferencias que exacerbaran las contradicciones y mantuvieran permanentemente tensionados a los individuos, nunca sumidos en algo ni parecido a una lucha de clases y, sus escasos conatos revolucionarios fueron breves y más bien resultado del afán independentista de ciudades vasallas que intentaban escapar de una metrópolis dominante y así controlar su propio destino y haberes; Intentando ahondar en la disposición psicológica de los individuos de

esa época, los griegos, como antecesores de todo el futuro Occidente, se percibe que la discusión filosófica y política aún no estaba en la esfera de las preocupaciones principales del ciudadano común y corriente, su autopercepción como individuo natural y social aún no era tan ambiciosa ni tampoco sus aspiraciones de igualdad y libertad, como se desprende del registro histórico, literario y artístico, que los retrata muy optimistas frente a la vida, optimismo que les permite enfrentar exitosamente retos tan enormes como las invasiones persas y posteriormente traspasar sus propias fronteras para, con Alejandro, conquistar casi todo el mundo conocido entonces y dejar un legado perenne. Sin embargo, algunos de sus pensadores profesionales no estaban tranquilos y debatían entre otros muchos temas, sobre la desigualdad entre los individuos, resistiéndose a aceptar alguna clase de determinismo favorable a un grupo en desmedro del resto y reclamaban para todos los individuos ese *reconocimiento* que ellos llamaban *thymós*; ¿Qué pudo llevarlos a desarrollar esta inquietud? Arriesgaré una hipótesis: En mi opinión, como la búsqueda de la felicidad no es una ciencia exacta, su mayor logro es alcanzar el equilibrio con el medio, lo que podría ser entendido como un estado ideal de orden hacia el cual inconscientemente los humanos se mueven o al menos tienden, impulsados por una fuerza interna oculta a su discernimiento, cuya medida de aproximación a la meta se manifiesta externamente como el nivel de satisfacción con la situación en que se encuentran cada vez que la evalúan, nivel que para la mayoría debe haber sido insatisfactorio puesto que en general como sociedad y a medida que se progresa, la felicidad es siempre elusiva, tantálica, y en términos absolutos no puede lograrse, ya que hacerlo es comparable a haber alcanzado el estado ideal, lo que es equivalente a superar la realidad; Esta insatisfacción surge de diferentes planos, algunos de los cuales pueden ser resueltos según el nivel de evolución en que se encuentren las sociedades, especialmente el material, gracias a métricas objetivas, negociaciones y transacciones, pero el subjetivo es más complejo y es ahí donde anidan las sensaciones reactivas o *malaise* frente a las desigualdades, limitaciones y carencias estimadas como impedimentos para avanzar hacia la felicidad, según la conformación psicológica individual y extendida de la época, aunque para ellas existan explicaciones, pero que igualmente sean rechazadas o incomprendidas por una aún escasa profundidad historicista; Así, el *thymós* se correspondería con la subjetiva e irreductible autovaloración de cada individuo o el optimista espejismo de sí mismo, más allá de toda métrica y que sería no negociable e intransable, por cuanto constituiría la substancia propiamente humana y fundamento último de cualquier posible felicidad. Por otra parte, aparece en este pueblo una dimensión

que aporta al desarrollo de la humanidad y ésta es la actitud de los griegos a aplicar el razonamiento analítico a todos los fenómenos del mundo, dicho de otro modo, la práctica del *conocimiento*, definido comúnmente como *facultad del ser humano para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas* y que llamaré *ciencia* para agrupar todos sus motivos de interés; Esta actitud científica, siempre elitista, a partir de ese momento actuará como contrapeso de las inclinaciones irracionales de la masa y los poco ilustrados miembros de su dirigencia, al menos como un elemento a ser considerado, aunque la mayor parte de las veces no respetado; Sin embargo, puede decirse que al igual que los reclamos sociales que siempre dejaban al menos un retazo de ganancia para los menos favorecidos, en este caso algo de mínima razón quedaba cuando se mezclaban los argumentos del pueblo llano con el pensamiento superior o *ciencia* y éste actuaba como un eje o dirección fija que apuntaba qué curso debían seguir los acontecimientos, lo que permitía medir sus desviaciones y considerar su retorno a la senda correcta, algo muy valioso que en épocas anteriores no existió, cuando todo era permitido por la ignorancia y ausencia de medida del error. Además, estos profundos psicólogos fueron los primeros en tomar consciencia de que entre los que ellos reconocían como iguales habían todavía diferencias, reflejadas en una disposición del carácter personal que no se adquiría como las posesiones, ni siquiera podía aprenderse, sino que era un patrimonio que emergía de la esencia misma de un individuo, que lo hacía evidentemente noble, virtuoso, superior, óptimo, aristocrático y que lo pondría en un nivel más elevado que el ciudadano común y obviamente del pueblo; Esta condición especial que llamaron *areté* o conjunto de virtudes personales, inexplicable intelectualmente para ellos, pero como podemos colegir de acuerdo a nuestros conocimientos actuales, debe corresponder a una diferente conformación psicológica a partir de la estructura neuronal de un individuo, nada que sea propio de un linaje sino más bien posiblemente resultado de una pequeña mutación favorable en su genoma o más aún, un efecto epigenético (que es una modulación de la *expresión* genética sin alteración del ADN), algo que otros llamarían una *chispa o toque divino*; Esto es plenamente concordante con la ocurrencia de mutaciones también, aunque a veces desfavorables, por ejemplo algunas enfermedades cromosómicas que complican sin duda la condición de quienes la sufren, así, causas similares tienen efectos muy diferentes; Este *areté* o auténtica *dignidad*, es posible que se transmita por herencia, como ocurre en algunas familias, al menos por un tiempo y para algunos de sus miembros (epigénesis), porque no necesariamente se produce una diferencia permanente con el resto de la población; En fin, mucho podría decirse al

respecto y es un tema demasiado técnico para abordarlo por un no especialista, así es que sólo baste concluir lo mismo que los griegos: Los seres humanos no sólo pueden diferenciarse, seleccionarse o discriminarse por el resultado de su trabajo o propiedad, sino también por el cúmulo de sus intrínsecas virtudes personales.

* * *

En la misma época, Roma atravesaba por situaciones parecidas, aunque la diferencia estaba en la idiosincrasia de ambas naciones –Como dato curioso, la república se fundó en Roma el año 509 a.C. y la democracia en Atenas se instauró el año 508 a.C.– Los romanos, severos y eminentemente prácticos, nunca estuvieron interesados en sumergirse en los laberintos de la actividad intelectual y extraían de la tradición y la experiencia las reglas para su actuar; Muy conservadores, desde su origen el núcleo ciudadano era una aristocracia reducida, dueña de la tierra que arrendaban onerosamente al resto del pueblo, lo que los hacía muy ricos y producía enormes diferencias de patrimonio a su favor, condicionando la libertad individual de los pobres, que trabajaban recibiendo lo necesario para vivir, además de la extendida esclavitud; En la clase aristocrática, representada políticamente por el *Senado*, existía una fuerte tendencia igualitaria y libertaria para ellos, defendiendo el derecho de cada individuo a su autonomía limitada sólo por las leyes que ellos mismos se habían impuesto colectivamente desde sus orígenes como república; Fuertes tensiones sociales caracterizaron a esta república, inspiradas principalmente por las diferencias materiales y políticas entre *patricios* y *plebeyos* más que ideas de alto coturno y, para moderarlas establecieron entre otros acuerdos la igual condición de los ciudadanos ante la ley o *isonomía*, concepto que los romanos copiaron de los griegos y luego para cautelarla instituyeron el *tribunado de la plebe*, que por un tiempo brindó una mayor libertad y *derechos* al pueblo, lo que intentó defender con denuedo Cicerón, pero esa isonomía no representaba una igualdad en su condición de personas, sino que era sólo en aspectos prácticos, materiales, operacionales y jamás igualó inclusive en ellos a un patricio con un plebeyo porque los romanos nunca democratizaron el prestigio y la dignidad. La ampliación territorial, sus riquezas y la ambición de algunos líderes, atizaron el desorden político de la creciente nación, terminando por agotar el modelo senatorial, que derivó en la centralización del poder en un individuo, ahora el *césar*, aunque este cambio en la cúpula no afectó las condiciones civiles del pueblo llano; Con el imperio y durante la afluencia de riquezas provenientes de los territorios conquistados, la situación mejoró para los romanos y para quienes adquirían la ciudadanía, surgiendo amplias oportunidades

para los que supieran aprovecharlas, siguiendo una línea de pragmatismo absoluto en lo social, donde las regulaciones bajo la forma de su *derecho* establecieron normas para la mantención del orden y la disciplina, el pago de los tributos al Estado y un mínimo de respeto a los dioses de su sincrético panteón; Las clases superiores intentaban acumular toda la riqueza, propiedad y poder posible, mientras los ciudadanos en su nivel subalterno a los nobles y patricios disfrutaban algún grado de igualdad jurídica pero no política y de libertad proporcionales a su condición y, hasta los esclavos poseían ciertos derechos, todo esto aceptado seguramente porque más allá de los griegos, no tenían referentes ni teoréticos ni prácticos exitosos que les permitieran generarse mayores expectativas, considerando que ellos por lejos estaban en la cúspide del mundo civilizado; Aun así, siempre había descontento social y permanentemente se ofrendaba al pueblo con espectáculos circenses y alimentos gratuitos para calmar los ánimos, como una manera de mantener la paz y despejar las mentes de pensamientos sediciosos. Pero los romanos intuían perfectamente que una libertad individual demasiado amplia debía ser administrada con prudencia, ya que ejercitada al máximo se volvía peligrosa, porque el individuo excesivamente libertario podría marginarse de la imperfecta sociedad, que era la única red de protección entre él y el vacío; Esto ocurría porque ya en esa época, la vida en sociedades complejas integraba al individuo a una cadena o maquinaria donde él era un eslabón o engranaje que funcionaba según como lo hiciera el todo y, desarraigado o liberado a su suerte, se volvería una pieza sin sentido, prácticamente inútil.

Haciendo un acercamiento a la realidad cotidiana de, primero los griegos y luego los romanos, para apreciar en terreno cómo vivían la igualdad y la libertad de puro origen cultural sus ciudadanos, se puede notar que para los griegos las desigualdades materiales entre los ricos, aristócratas y comerciantes versus el campesinado y el pueblo, eran notables, puesto que los primeros habitaban casas de buena y sólida construcción en piedra, con comodidades y amplios espacios, los aún más ricos se construían lujosas casas de sillería que comparadas con las casas rústicas del pueblo, algunas de piedra ordinaria, la mayoría de adobe o ladrillos cocidos, todas con techos de paja sobre madera e inclusive muchas chozas de barro, marcaban una enorme diferencia; En las vestimentas y ornamentos las diferencias eran evidentes entre los ropajes de finos tejidos y cueros trabajados frente a las telas bastas y pieles usadas por los pobres, así como sus posesiones domésticas, para no hablar de sus propiedades en tierra, ganado y otros enseres; Sin embargo, cabe notar que ricos y pobres compartían el mismo medio hostil, inseguro, carente de toda clase de servicios básicos, con apenas iluminación

artificial en base a sebo o grasa, sin agua potable ni alcantarillado, sin instituciones formales que registraran y resguardaran los derechos que aseguraban tener, más las obligaciones contraídas y, todos eran víctimas de los mismos parásitos surgidos de la perenne suciedad; En cuanto a la libertad, su sociedad era carente de restricciones artificiales, de manera que todo lo que pudiera hacerse estaba permitido, excepto actos que atentaran contra la integridad de la comunidad o afectaran groseramente los intereses de otro individuo, no había prohibiciones para el desplazamiento por el territorio, no había regulaciones administrativas, gubernamentales ni estatales, no se restringían las posesiones que pudieran acumularse, inclusive la religión se practicaba sin exigencias estrictas y se podía adorar al dios favorito sin ofender a los otros; La libertad política era limitada y proporcional a la cuantía del patrimonio, la que generaba también obligaciones proporcionales con la polis; Había una amplia libertad para el ejercicio del comercio y cada individuo dedicaba sus esfuerzos a la producción de bienes o servicios según su propio criterio, aunque había también libertad para morirse de hambre, enfermedades o cualquier evento catastrófico en lo personal; Estas comunidades eran bastante cerradas, con un número reducido de habitantes, sin sobrepasar las mayores urbes los 40 o 50 mil vecinos, lo que posibilitaba un conocimiento mutuo que funcionaba como una organización informal donde imperaban las normas consuetudinarias, el *nomos*. En el caso de los romanos, las diferencias en los números eran de órdenes de magnitud en todo, puesto que la ciudad de Roma llegó a tener un millón de habitantes y el imperio acogió una población de casi 80 millones; Había una diferencia entre la metrópolis y el resto de las grandes ciudades y más aún con las pequeñas, estas últimas muy semejantes a sus antecesoras griegas en cuanto a la forma de vida en ellas; Pero en Roma las diferencias materiales eran abismantes entre la clase dirigente y los estratos inferiores, por cuanto la estructura social que se había desarrollado durante siglos generó un linaje de familias patricias, matriz de caudillos militares y jefes políticos, que con el crecimiento del imperio acumuló propiedad principalmente en forma de tierra, generadora de tributos pagados por los arrendatarios, lo que les permitía una vida lujosa y refinada para la época; Algunos personajes muy pudientes, aparte de espléndidas villas campestres, tenían casas en las grandes urbes romanas donde disfrutaban de calefacción, agua fresca abastecida por tuberías de plomo y estaban adornadas con finos tapices y hermosos frescos y mosaicos, contaban con exquisito mobiliario y utensilios de metales, algunos preciosos; Estas grandes urbes tenían también algunas facilidades para el pueblo, como abastecimiento de agua llevada desde lugares remotos por acueductos, hacia cisternas y pilas puestas en las calles,

termas y baños públicos calefaccionados y sistemas de drenaje de aguas servidas, contaban con instalaciones para la representación de obras de teatro y música, más el infaltable circo para el disfrute de espectáculos masivos; Además de las desigualdades materiales estaban las sociales, que se manifestaban en las magistraturas, casi todas ocupadas por personas del mismo estamento noble o ecuestre y por el trato reverente que los personajes de menor categoría, los plebeyos, mostraban a las castas superiores, aunque en los niveles inferiores también se reconocían diferencias entre ellos por la cuantía de propiedad, por el oficio desempeñado, por los favores o distinciones recibidos de algún noble o por servicios prestados al imperio; Pero inevitablemente todos, patricios y plebeyos, se igualaban en la falta de protección para salud, educación, seguridad y otros servicios públicos que eran inexistentes; Las libertades en Roma eran amplias y más aún fuera de la metrópolis, ya que al igual que los griegos, no tenían limitaciones artificiales que los obligaran más allá del pago de impuestos, que eran bajos para sus ciudadanos, los sacrificios a sus dioses y mínimas normas de convivencia, pudiendo los individuos establecerse donde les fuera posible e iniciar actividades económicas a su antojo; Gozaban de protecciones legales que estaban orientadas a resolver conflictos relacionados mayoritariamente con el comercio y la propiedad, sin que este sistema haya sido del todo completo e imparcial, pero siempre se buscaba ampliarlo y perfeccionarlo; Desde luego libertad política generalizada para la población no había, pero esto puede sonar engañoso porque ni los griegos ni los romanos tenían asimilado en su estructura mental algún sentido de ser depositarios de derechos ciudadanos, menos aún humanos y otros embelecos por el estilo; El comercio, habilidades y astucia permitían al ciudadano e inclusive a un liberto, enriquecerse y ascender en la escala social, aunque esto podría ser un riesgo al acercarlo al nivel de los nobles, ricos y más favorecidos, ya que se encontraría a la par de disfrutar de sus riquezas, por cuanto ellas, también en el radar de los ambiciosos poderes de los círculos superiores, que lo expondría al eventual expolio u otra clase de abusos que deben resultar más dolorosos que un leve cambio de posición cuando se tiene muy poco. Con esto quiero mostrar que por siglos los ciudadanos griegos y romanos vivieron un confort relativo sin que sus espíritus hayan sufrido zozobra ni menoscabo por no estar en la parte superior de la pirámide social y a lo más habrán experimentado una muy natural y humana envidia por la fortuna de los más favorecidos, ¿tal vez si los dioses hubieran querido…? Pero nadie, excepto los despistados Graco, acusaba al estamento superior de *robo al pueblo* puesto que el pueblo nunca había tenido mucho que se le pudiera robar, ni existía una concepción acerca de la propiedad comúnmente

compartida por toda la especie humana de la totalidad de los bienes existentes; La mayor cercanía a la fuente natural de desigualdades, esto es, las diferencias manifiestas de talentos entre los individuos, de las que ellos mismos eran totalmente conscientes, exceptuando uno que otro claro abuso, malamente podrían haber instilado en su ánimo la sensación de estar siendo expropiados de algo que por derecho les perteneciera y, en cuanto a la libertad, esta no era concebida abstractamente por ellos ni mucho menos con un alcance tan amplio que pudiera incluir en su ámbito posibilidades irrealizables para sus vidas y, con un sentido típicamente romano, jamás se habrían sentido irritados por eventuales limitaciones teóricas a un puñado de atributos simbólicos sin valor práctico; Obviamente esta última opinión no era compartida por los muchos esclavos y por las poblaciones que estaban sujetas al dominio de sus conquistadores, fueran estos griegos o romanos. Aunque parezca majadero repetirlo, toda esta descripción corresponde a los hechos como se desarrollaron de un modo natural, sin que alguien hubiera forzado u obligado a estos pueblos a comportarse de tal manera, la única que ellos y sus antecesores habían concebido y conocido y una vez más debo repetir que en todas las otras civilizaciones, aún las anteriores, la situación fue semejante, contraria a los postulados que actualmente flamean acerca de una naturaleza humana ofendida por un orden social y económico injusto; Tendré oportunidad de tratar con más detalle esta constatación.

Ni Grecia ni Roma brillaron por la práctica de condiciones de igualdad social y libertades individuales amplias para sus ciudadanos, cada uno mantuvo una estructura de privilegios otorgados y respaldados por el linaje y el poder patrimonial, aunque el despotismo que caracterizó el inicio de la época en que vivieron fue erradicado, exceptuando el extravagante período relatado por Suetonio en *Vida de los doce césares*, pero sin alcanzar un reconocimiento pleno de la condición de *personas* para sus habitantes; Sin embargo su legado fue fundamental para lo que vendría a ser Occidente: Grecia inundó el espacio intelectual con cuerpos conceptuales que le dieron forma tentativa a una naturaleza humana más equilibrada, donde se combinaba una reciente inclinación cultural hacia el bien, lo bueno, lo justo y la bondad con las antiguas envidia, egoísmo y ambición, naturaleza a la que además trataban de dotar con algunos derechos y reconocimiento o cierta dignidad para los individuos, surgidos de una exploración dialéctica en el mundo de las ideas y, esta dotación de atributos con clara tendencia a una mayor cantidad de orden en el sistema social fue hecha mediante razonamientos dentro de un marco exclusivamente natural y sin ser conscientes de ello, agudamente escogieron como ideales de conducta los que más

favorables eran para la especie desde un punto de vista evolutivo; Estos ideales se recogieron en las doctrinas filosóficas que sus pensadores desarrollaron, pero nunca fueron implementados políticamente (intentar hacerlo en Siracusa, casi le cuesta la vida al bueno de Platón). Ahora, si los griegos fueron máquinas intelectuales, los romanos fueron ingenieros imbatibles y dejaron un legado impresionante de obras civiles y militares, pero también fueron capaces de hacer lo que nunca lograron los griegos, esto es, la ingeniería institucional capaz de crear la estructura administrativa o Estado para la mantención de un gigantesco imperio, gobernado por un sistema legal y jurídico que, aunque imperfecto y no siempre respetado, ineludiblemente era orientación para el pensamiento y la acción, tendiendo para los ciudadanos un manto de uniformidad y sentido de pertenencia a un mundo ordenado según el derecho, especialmente el de propiedad y no sólo los caprichos del poder; Además, Roma creó un continuo territorial y cultural en sus enormes dominios, que posibilitaría el despliegue de un culto religioso expulsado de su lugar de origen, pero que introduciría cambios radicales en los conceptos de naturaleza humana y las consiguientes igualdad y libertad. Al final de este período conocido como *antigüedad clásica*, el medio ambiente social y cultural se había hecho más complejo por cuanto contaba con dimensiones extras en su composición, a saber, la antigua *religiosa*, a la que se unió la *económica*, resultado de las variadas formas de intercambio de la primitiva *propiedad*, luego acrecido con la actitud hacia la *ciencia* aportada por los griegos y finalmente las *instituciones* dejadas por Roma; Como corolario de este período nos queda un humano que, aunque no ha concluido su proceso de humanización, suponiendo que alguna vez pueda hacerlo si no conoce la meta, sí cuenta con un perfil psicológico trabajado culturalmente, con expectativas nunca exageradas de igualdad, libertad y derechos, muy diferente al de cualquier período anterior, con una autopercepción de sí mismo cargada de atributos intangibles, muy probablemente incomprensibles para la inmensa mayoría de los individuos, pero que los hace sentirse merecedores de consideración y trato a partir de su ser intrínseco y no según lo material o la posición social que ostenten. Por último, se puede apreciar que todas las civilizaciones observadas, comportándose como sistemas sociales complejos que son, sufren a partir de pequeñas variaciones en sus condiciones iniciales, representadas por las características personales de algunos individuos, las que se propagan culturalmente mediante sus acciones con gran rapidez, importantes cambios que son en ellas convergentes a pesar de no existir mecanismos de sincronía y que los vasos comunicantes existentes, especialmente relaciones comerciales, no alcancen a justificar tantas semejanzas; En todas, aparejadas con

las desigualdades de posición social que produce la acumulación de propiedad y su correlato de poder, se aprecia un alineamiento de la disposición psicológica de quien *es* o *tiene* más con respecto a los menos aventajados, determinando una red de jerarquías o *clases sociales* que implican derechos, tratos, conductas, sometimientos, sumisiones y variadas actitudes diferenciadoras y, lo que es notable, esto se asume como algo absolutamente natural por todos los miembros de la comunidad, dentro de ciertos límites que excluyen conductas abusivas generadoras de resistencia, lo que hace pensar que tales disposiciones se fundamentan en estructuras mentales subyacentes en todos los humanos como especie, adquiridas evolutivamente, muy lejos de ser sólo fallos culturales y muestra que es más fácil aceptar condiciones moderadas de dominio y sujeción a un orden que rebelarse en busca de libertades e igualdades abstractas y desproporcionadas.

* * *

K. Jaspers, quien analizó detalladamente los eventos que caracterizaron a esta época axial en su libro *Origen y Meta de la Historia*, se fijó en que los elementos primeros que comenzaron a definir el contorno de lo humano en tiempos prehistóricos fueron el descubrimiento del fuego, la elaboración de herramientas precarias a base de piedra, el uso del lenguaje, el desarrollo de un pensamiento mágico-religioso que le brindó mitos, tabúes y represiones y, la vida en grupos y comunidades; Luego, ya con la escritura y entrado en la historia, el humano adquiere un contorno más definido mediante rasgos externos como la división del trabajo, la organización del Estado, los registros escritos, la formación desde pueblos a imperios, el uso de recursos mayores como el caballo (y supongo que olvidó por obvias la rueda, la palanca y la polea) al que asigna enorme importancia porque en sus palabras, *libera al hombre del suelo*, permitiéndole la carga mayor y el desplazamiento de grandes distancias con rapidez y *amplía el coraje guerrero* y un *bla, bla, bla* lírico, junto con otros rasgos internos, como la ampliación de la consciencia y la memoria, las tradiciones que reflejan conquistas espirituales, la racionalización de la técnica y hasta las vidas ejemplares de otros hombres que señalan el camino a seguir para el resto; Se explaya latamente en la expansión espiritual, política y artística que se verifica en las zonas donde se asientan las culturas superiores y exalta las virtudes surgidas de tal estado de cosas; Para él todo el tiempo ágrafo es incierto y contingente, evolucionando lentamente hasta que con la *historia* se produce un amanecer que ilumina un mundo donde las cosas ya están funcionando en virtud de un ensamblaje de todas las condiciones

mencionadas antes, como si un mago misterioso hubiera pronunciado un potente *abracadabra* y a partir de este momento toral comienza un análisis diferente, histórico, pero… su epifanía no dice ni una sola palabra acerca de la *propiedad*, el sentido de la misma y que esta pueda ser la piedra fundamental de la civilización y punto de partida para la ocurrencia de todo lo demás. Precisamente el elemento que mejor conecta los primeros períodos históricos, como si de un collar de cuentas se tratara, es la evolución cultural-patrimonial, reflejando en ella cómo la naturaleza humana, partiendo como una página casi en blanco, se va poblando de atributos que la vuelven cada vez más compleja y, la escritura, como otras señales, son cada una sólo un cambio de momento, importante pero no determinante, por cuanto no son reflejo de alguna invariante que se vincule con motivos que surgen desde las profundidades biológicas hasta alcanzar el nivel de la mente, expresadas gradual y progresivamente a lo largo del tiempo como sí lo es el impulso vital de competir y progresar, limitados al comienzo pero que luego, con la acumulación de patrimonio tangible y mensurable permiten al humano alcanzar identidad e independencia y, se detonan fuerzas creativas y productivas que se encuentran en todas las culturas, atrasadas y avanzadas, por sobre el sentido mágico-religioso, porque es posible concebir un pueblo mínimamente civilizado sin religión, sin escritura, casi sin tradiciones y sin arte, pero no sin *propiedad*, que es condición articuladora para la igualdad o desigualdad y la libertad humanamente administradas –aunque Michael Hardt y Antonio Negri, en *Asamblea*, se permiten el dislate de afirmar que: …*la historia de la propiedad y el común es útil para desnaturalizar las relaciones de propiedad. Deberíamos recordar que la propiedad privada no es intrínseca a la naturaleza humana, ni necesaria para la sociedad civilizada sino, más bien, un fenómeno histórico: comenzó a existir con la modernidad capitalista, y un día dejará de existir* (el subrayado es mío, la idiotez no)– Tanto es así, que la escritura nace hace aproximadamente 5500 años en Mesopotamia con el objeto principal de registrar las transacciones comerciales y luego se extiende a otros usos; Los poblados y ciudades, luego países, se organizan principalmente por motivos de intercambio comercial debido al aumento de la producción y la propiedad, nunca convocados por el amor al arte o por la necesidad de adorar colectivamente a algún dios. Pero, K. Jaspers también omite las transformaciones diacrónicas experimentadas por la estructura psicológica de los humanos, elemento de juicio que no debería estar ausente en un objetivo tan ambicioso como lo es elucidar el origen y meta de la historia del hombre, aunque en su descargo podría señalarse que tal *olvido* es práctica corriente en todos los estudiosos de la historia, sin embargo no debería ocurrir tratándose de un

psiquiatra, y dejo pendiente una tentativa de explicación para lo omitido por tan grave falta.

Continuando, me haré cargo de algunas preguntas e hipótesis que dejé salpicadas en diversos lugares; Para ello deberé explorar escenarios especulativos alternativos a cómo fue la realidad, como forma de saber si eran posibles para las actividades históricas desde el homínido al humano otras rutas evolutivas a las que tomó, que pudieran haberlo conducido por caminos más amables; Lo primero es decir que dado el marco restrictivo de la premisa inicial, descartando toda forma de teísmo u otra potencia exógena al humano y su entorno, además de excluir cualquier forma de teleología en su movimiento vital, es necesario contar con un método que permita estimar la bondad de ajuste de sus conductas respecto a la mantención de algunos equilibrios dentro del sistema dinámico abierto al medio ambiente que este individuo social representa, pero que además permita evaluar, de acuerdo con alguna heurística, si dentro de sus fronteras este sistema alcanza estados internos que puedan compararse entre ellos como mejores o peores. El único instrumento capaz de cumplir en una etapa preliminar e imparcialmente, sin sesgos antrópicos los dos requerimientos de ese método, son las Leyes de la Evolución darwiniana; Brevemente recordaré qué son estas leyes: la *Ley de variación,* que produce *descendencia con modificación* y la *Ley de divergencia y adaptación*, responsable de la *selección natural*, muy simples por lo demás y nada mejor que comenzar con un ejemplo, no el de los pinzones de las Galápagos, sino algo mucho más ilustrativo: ¿Por qué las jirafas tienen el cuello tan largo? Normalmente se explicaba, como hizo Jean-Baptiste Pierre Antoine de Monet, caballero de Lamarck, que era porque al buscar comer los delicados frutos y hojas que abundan en lo alto de los árboles, fuera del alcance de otros sibaritas, sus cuellos se fueron estirando de una forma similar a como crecen los músculos de un atleta entrenando, pero la realidad es que habiendo aleatoriamente unas pocas más altas que otras muchas, las que alcanzaban el alimento con facilidad se nutrían en abundancia y podían criar exitosamente a su progenie, heredándoles genéticamente la característica a individuos que tenían mejores posibilidades a su vez de repetir el proceso, aumentando su número y reemplazando paulatinamente a aquellas que no podían alimentarse adecuadamente, es decir, había en las de cuello más largo una mejor adaptación, de modo que éstas se seleccionaban naturalmente (ley de *divergencia y adaptación*) ¿pero por qué no tenían todas las jirafas el mismo largo de cuello? Porque existen *mutaciones genéticas*, desde imperceptibles hasta altamente significativas, que se traducen en pequeñas diferencias o variaciones entre los individuos de una población, algunas ventajosas y otras no, las que proporcionan a

los primeros una mejor adaptación y les otorgan ventajas competitivas (la otra ley, *variación*); Hay además un corolario y este es que cuando ambas leyes se cumplen favorablemente en un individuo, probablemente le permitan preservar su vida y multiplicar su descendencia; Es cierto que actualmente hay un amplio debate erudito en torno a las leyes evolutivas y su espectro se ha ampliado con las leyes de *irreversibilidad*, *ortogénesis*, *cerebración creciente* y *subjetivación progresiva*, junto a la *genética* a partir de la secuenciación del ADN, pero eso no cambia la utilidad que la *Evolución* en su forma más simple sirve al propósito de este texto; Cabe destacar que lo obrado evolutivamente es todo hecho aleatoriamente, ciegamente, sin propósito definido, pero es posible apreciar sin duda que sus productos en el largo plazo tienden desde lo menos a lo más, en cuanto a complejidad y orden se refiere, de modo que es posible deducir una ley *interna u ortogenética* de la evolución, tal vez la única: que es *antientrópica*, es decir, antagoniza metafóricamente con la Segunda Ley de la Termodinámica; Esto puede confirmarse a partir de las periódicas extinciones de la vida que en distintas épocas se han producido, incluidos eventos externos al sistema Tierra, pero siempre esta vida se ha recuperado desde sus casi cenizas, explorando e innovando con formas cada vez más complejas y en esta última pero no definitiva etapa, la Evolución ha realizado su *opus magnum*, el cerebro humano, que está en la base de toda construcción sociocultural explorada por las diferentes civilizaciones y que en el caso de Occidente ha alcanzado un orden evolutivo superior al resto cuando consta de más dimensiones, por ejemplo, la actitud volcada a la *ciencia*, que no practican con el mismo énfasis las otras, concentradas en lo religioso, económico y en algún grado institucional.

Premunido de este instrumento, intentaré explicar una aparente disonancia que habría estado forjándose históricamente entre *orden natural* y *orden cultural* para la igualdad y la libertad como condición de la naturaleza humana; Para los efectos de este texto, por *orden natural* se entiende aquel que la Naturaleza ha establecido basado en las dos leyes evolutivas mencionadas, síntesis de fuerza, astucia, oportunismo y otros talentos animales que se han aplicado a todos los organismos vivientes a lo largo de casi 4000 millones de años; Podría suponerse que estas leyes han sido muy duras y que, tal vez suavizadas o sencillamente con un enfoque colaborativo general entre todas las formas de vida, se hubiera alcanzado un estado de equilibrio más amable (mejor ajustado según nuestras concepciones morales actuales) sin presas ni cazadores, ni la saga de consecuencias indeseables desde la perspectiva de las víctimas y otras consideraciones semejantes (le recuerdo al lector que estoy en modo especulación); Pero puedo presentar al menos dos

objeciones a tal intento de camino evolutivo: La primera es que ese equilibrio, como el nombre lo sugiere, hubiera eliminado las diferencias de potencial que permitían el juego de fuerzas en un sistema dinámico, debiendo para ello haberse alcanzando en un plazo breve un acuerdo entre las primeras bacterias que se fagocitaban unas a otras, para abandonar tan cruel práctica o que cuando la variedad de formas vivientes aún era genéticamente casi uniforme (al perderse la uniformidad se acaba la posibilidad de lograr acuerdos, ya que los que ocupan posiciones ventajosas no estarían *dispuestos* a rebajarse) haberse producido una mutación favorable a la *buena onda* en algún linaje de ellas, que les permitiera prosperar en formas pacíficas de convivencia inercial y que condujera al mundo viviente por una trayectoria constante como una fuga infinita, si es que algo así valiera la pena, lo que desafía la posibilidad de la diversificación de las especies y estanca a la evolución casi en el mismo punto de partida y por ende jamás se habría desarrollado una forma viviente capaz de sensibilidad frente a la *igualdad* y la *libertad*. La otra, es que la renuncia a estas leyes es incompatible con el diseño químico y biológico de la vida, en cuya base está la necesidad de sostener procesos metabólicos consumidores de energía, la que se encuentra almacenada en substancias que a su vez son generalmente otra forma de vida (inferior se las denomina) lo que determina una cadena trófica donde las formas superiores actúan maximizando sus posibilidades y optimizando sus rendimientos, aplicando sus esfuerzos a consumir substancias donde la energía y otros nutrientes estén altamente concentrados, es decir, preferentemente en formas de vida inmediatamente inferiores; A partir de un punto de esta cadena, algunos animales comienzan a alimentarse de otros que a su vez lo han hecho de organismos vegetales u otras substancias orgánicas que han procesado y ordenado otras formas inorgánicas; Mirado deshumanizadamente, en la naturaleza no hay consideraciones respecto al sufrimiento físico ni emocional que las víctimas de estos procesos puedan experimentar, ni menos consideraciones acerca de destinos vitales truncados, familias destruidas o algo parecido, porque los sistemas nerviosos de los involucrados, cuando los tienen, no procesan emociones ni sentimientos, no tienen capacidad para funciones superiores; Todo parece indicar que este diseño ha surgido con carácter necesario a partir de la singularidad que hizo posible el paso de lo orgánico inanimado a lo orgánico viviente, en un circuito en espiral de composición y descomposición, donde el metabolismo progresivo requería para alimentar su gasto energético del consumo de substancias que se encontraran idealmente en las proximidades y esa relación entre consumidores y recursos es condición necesaria para sostener la dinámica evolutiva anti-entrópica,

donde en cada etapa el consumo representa el paso a un mayor nivel de orden (excepto el cortocircuito evolutivo en caso de que la gacela se coma al león) hasta que alcanzada una cúspide local, se produce luego el reciclaje del material orgánico y el ciclo se reinicia, puesto que de otro modo, un proceso más amable hubiera desembocado en la extinción de la vida animal y por ende del posible humano, lo que es una pésima bondad de ajuste; Pero alguien podría señalar que muchos animales comen sólo hierbas y vegetales, de manera que la vida podría sostenerse con esa dieta tan pacifista, sin embargo, debe observarse que la mayoría de ellos son presas, perteneciendo a un escalafón inferior y si alguno escapa parcialmente a este condicionamiento, es por la aplicación de las mismas reglas del orden natural (por ejemplo el elefante gracias a su tamaño y fuerza) a menos que se proponga un mundo irreal, que surgido de las aguas como éste, donde casi todos los animales fueron y son depredadores, hubiera evolucionado a una forma de vida compuesta no más que por herbívoros, o mejor aún, un único reino vegetal, deteniendo el proceso evolutivo una vez más, ya que estos modos de organización al carecer como mínimo de sistema nervioso, que es una forma de mayor orden, no estarían cumpliendo con la única ley interna de la evolución y así jamás se hubiera alcanzado a desarrollar el cerebro humano, que es un gran consumidor de energía; Así es que, resumiendo, se puede decir que el *orden natural* es aquel que surge junto con las condiciones necesarias para la vida y que cumple cabalmente con los principios evolutivos, con carácter determinante para toda forma de vida y es en este orden donde se insertó a partir de algún momento evolutivo el humano como una especie más, ajeno a toda consideración especial, donde no había cabida para nada parecido a la igualdad y la libertad.

Este orden natural se mantuvo evolucionando sin grandes novedades durante cientos de millones de años obedeciendo sólo a sus propias leyes internas; Sin embargo una de las especies más recientes, la humana, comenzó a diferenciarse del resto en su desarrollo, imperceptiblemente al comienzo, pero hace unos pocos miles de años, gracias a su inteligencia para producir, consumir y almacenar información, algo que le permitió ir reemplazando en sus procesos de toma de decisiones lo instintivo por lo racional reflexivo, repentinamente cruzó cierto umbral para entrar en un proceso civilizatorio, dando comienzo a una evolución complementaria a la natural, la evolución dirigida o *cultura*; Se podría pensar que esta cultura pudo haber continuado su propio despliegue como un subconjunto de la evolución natural, respetuosa de sus leyes, desarrollándose particularmente en lo concerniente al arte, la religión, la tecnología, las costumbres, etcétera, todo en un clima de armonía; Pero el surgimiento de la *propiedad* creó fricciones al

modificar la primitiva e insignificante naturaleza de la igualdad y la libertad, transformándolas en coordenadas para la vida de los individuos en sociedad, mostrando que no todos ocupaban las mismas posiciones como antaño –porque ahora *el 1% tiene lo que el 99% necesita* (no, en realidad esta tontera la dijo algunos miles de años después Joseph Stiglitz)– porque ciertamente el equilibrio que había marcado el orden natural se había roto culturalmente y de ahí surge esta aparente disonancia que no es simplemente la disputa por lo material, sino el sentimiento crítico de un orden injusto por cuanto no se estaría respetando un abstracto principio de semejanza o igualdad entre los humanos, con unos pocos que concentraban todos los poderes y derechos; Algo así se desprende, por ejemplo, de las crónicas de levantamientos de esclavos en los años 130 a.C. en Sicilia (y otros posteriores) hechas por el historiador greco-romano Diodoro Sículo, quien es comentado en *Conflictos sociales en la Antigüedad y el Feudalismo: El conflicto social precapitalista*, varios autores: …*Sin embargo, el autor* (Diodoro) *no reivindica la igualdad material y social entre los hombres ni tampoco sostiene una oposición abierta a la esclavitud. La misma es aceptada como un hecho contingente y como un dato social. El interés de Diodoro no está puesto en los esclavos por sí mismos, sino en la forma en que los amos se relacionan con ellos. De tal relación se desprende un comportamiento moral correcto o incorrecto en el ejercicio del poder doméstico. La corrupción moral que se desprende del segundo caso se extiende desde el enfoque individual al social cuando se pasa del ámbito doméstico a la forma en que los romanos ejercen el poder en el imperio*. Pero ¿cómo alguna forma viviente podría osar cuestionar este orden natural afiatado por millones de años? Bueno, el cuestionamiento viene de una parte de quienes están en la cima de la cadena trófica después de haber seguido un impecable proceso de cumplimiento con las leyes evolutivas, donde algunos de ellos, los menos o la *élite*, han logrado una mejor adaptación que el resto, adquiriendo una posición dominante gracias a sus atributos y virtudes superiores (como las jirafas de cuello más largo), lo que es resistido por parte de los dominados (las de cuello más corto) que buscan eludir el cumplimiento del orden natural propagado al orden cultural, lo que si bien es inédito, también lo es que ninguna otra especie, ni antes ni ahora había registrado entre sus miembros tal tipo de relación de dominancia tan bien definida, algo que se viene manifestando invisiblemente desde el comienzo de la civilización y no es más que, contrariamente a la indiferencia mostrada por las jirafas de cuello largo respecto de sus congéneres menos favorecidas, la simbiosis especialmente económica que se ha producido entre los dominantes y los dominados, que ha substraído a estos últimos de un fatal destino al darles oportunidades culturales de

sobrevivencia; La diferencia con las jirafas y el resto de los animales está en que esta especie humana ya posee un sistema nervioso coronado por un órgano neurológico que alberga un desarrollado psiquismo, que en interacción con el medio ambiente genera y es capaz de sostener pensamientos complejos que le permiten cuestionarse y emitir juicios críticos, aunque inexactos, acerca de la realidad en que vive, lo que lleva a un gradual cruce entre el *orden natural* y un nuevo orden que comienza a emerger, el *orden cultural*, especialmente en lo referido a su *humanismo* incipientemente insinuado. Efectivamente, la Evolución ha llevado al humano, partiendo de lo animal, hasta un estadio en que puede reconocerse por varias razones diferente completamente, más allá de lo biológico, al resto de los seres vivos y siente que eso lo autoriza para reclamar una redefinición de las reglas del juego y la no aplicabilidad ciega de las reglas del orden natural; Cómo parte de la humanidad ha adquirido ahora colectivamente esta actitud desafiante, diría que lo hizo de un modo semejante a como ocurrió en un período anterior, cuando individualmente desarrolló originales ideas reactivas al orden social que no le parecía adecuado, pero esta vez promovido por algunos pensadores (como en Grecia) en el resto de la población o al menos en parte de ella, donde se instaló la idea del descontento y el reto al orden establecido, basado en una consciencia que lo predispone a considerar que merece disfrutar de grados de igualdad de oportunidades y libertad individual no tan diferentes a algún promedio (aunque este optimismo no ha considerado que el orden cultural no reconoce aún motivos para ser más generoso que el orden natural, motivos que deberían ser de carácter ético); Ahora, esta actitud desafiante es un producto netamente cultural surgido de la interacción social, porque es imposible que dicha actitud se haya formado en el medio natural y está descartado que pudiera tener un origen genético; Los griegos fueron los sujetos que con mayor profundidad indagaron sobre este misterio y nunca encontraron una forma contundente de darle fundamento cierto a sus diferentes propuestas, algo así como una *ley natural* capaz de generar un *orden moral*, con lo que el problema al final de su era estaba dando bote entre diferentes escuelas de pensamiento y lo único concluyente es que el orden natural quedó teóricamente cuestionado pero no derogado y, en la práctica su aplicación se mantuvo plenamente vigente, aunque cada vez más tensionado con las emergentes inquietudes culturales. Pero, cómo podrían haberse desarrollado los acontecimientos si no se hubiese manifestado la tensión aludida; Afortunadamente tenemos algunos ejemplos al alcance de la mano que podemos usar para aplicar un criterio de comparación intraevolutivo: las civilizaciones no occidentales, como China, donde con total normalidad se desarrollaron complejas

formas de vida en sociedad, muy parecidas hasta la época estudiada, de por ejemplo Roma, al menos en lo material y que continuaron luego, ahora lo sabemos, por al menos otros 1500 años sin que su exitoso proceso se viera comprometido por no compartir las formas occidentales de *humanismo*; Con esto quiero decir que la derogación del *orden natural* no parece condición necesaria para la supervivencia de la especie humana y la inquietud que lo desafía, por lo menos por ahora, no tiene una respuesta categórica, ya que la comparación de las estrategias evolutivas culturales seguidas por estos dos modos de alcanzar la civilización no son concluyentes, aunque la experiencia nos dice que los griegos, lógica o intuitivamente, escogieron ideales sociales, políticos y humanos mejor calibrados evolutivamente ¿Podría haber para ello una determinación estructural biológica y psicológica que gobierne a la lógica del pensar y que, cuando los mecanismos de la razón no queden claros, la haga pasar como intuición, que es una forma de inteligencia actuando inconscientemente? No lo sabemos todavía, pero aún queda camino por recorrer.

Precisando algo que mencioné en el párrafo anterior, normalmente en la Naturaleza la simbiosis corresponde a la inconsciente relación de mutuo beneficio que se establece entre dos especies diferentes, pero en el caso recién mencionado los simbiontes son grupos humanos y, aunque cueste entenderlo y más aún aceptarlo usando cánones morales modernos, el beneficio que ambos obtienen es justamente asimétrico, por cuanto un grupo, los más aventajados, parten de un piso ya elevado alcanzado gracias a sus talentos y de la relación obtienen una mejora cuantitativamente abundante pero cualitativamente marginal o algo más, aunque no determinante, mientras el otro grupo, los menos aventajados, parten de un nivel muy inferior, muchos casi desde el borde de la desaparición o condenados a la extinción, por lo tanto el excedente obtenido por ellos, si bien cuantitativamente es menor comparado con el del primer grupo, en términos cualitativos o derechamente vitales sí resulta cuantioso y determinante; Con esto quiero asentar un principio que nunca debería olvidarse y es que los más aventajados cumplen un rol fundamental en cualquier sociedad humana, porque de ellos depende la sobrevivencia del resto y si no fuera por sus superiores talentos y capacidades, probablemente el nivel de vida de las sociedades sería mediocre, donde sólo unos pocos, los más capaces sobrevivirían al borde y los otros serían descartados naturalmente; Alguien debe pensar, imaginar, inventar, crear, organizar, dirigir, etcétera y eso lo pueden hacer sólo algunos pocos, la *élite*. Esto puede parecer chocante a muchos, pero a ellos me gustaría recordarles que el proceso civilizatorio humano se ha desarrollado siguiendo un modelo de ensayo y

error, puesto que nunca hubo disponible un manual que estableciera cuál era el orden correcto de hacer las cosas y su camino se ha estado haciendo tratando de mantenerse alineado con las *estrellas fijas*; De ello dan cuenta a lo largo de la historia muchos ejemplos, como la ya mencionada transformación experimentada por las primitivas bandas errantes que asolaron la zona europea antes de asentarse cooperativamente, aunque en una situación de dominancia sobre los pobladores locales, lo que fue una simbiosis que culminó con la civilización greco-romana; Algo semejante ocurrió con las órdenes de monjes guerreros teutones que durante la Edad Media incorporaron a la civilización la región oriental de las costas bálticas hasta la hoy frontera rusa; Exactamente lo contrario, más o menos en la misma época, sucedió con las destructivas y depredatorias conquistas de los mongoles, que nunca dejaron huella simbiótica en los extensos territorios por donde pasaron; Otro caso de simbiosis se produce con la llegada de los españoles a América, donde sus grandes civilizaciones se hallaban armoniosamente estabilizadas, aunque mediocremente si las comparamos con la europeas, lo que es decir evolutivamente estancadas y gracias a la nueva relación de dominancia simbiótica se produce el desplazamiento hacia un mayor y mejor orden juzgado con criterios puramente evolutivos, que son los únicos que al final importan; Puede sonar frío pero es puro realismo.

En síntesis, lo que se encuentra al final de este largo período es un individuo humano no completamente terminado, claramente diferenciado ya de su origen animal, en tránsito continuo a algún estadio más evolucionado, que no significa necesariamente mejor por cuanto la evolución no tiene plan ni destino, ya que es puro movimiento antientrópico; Que por alguna causa que no importa por ahora conocer, este individuo se separó de sus primos primates y evolucionó gracias a su capacidad cerebral; Ninguno de los atributos de *personalidad* que lo distingue de los primates es poseído intrínseca o congénitamente por él, todo fue construido y adquirido en un proceso de interacción sociocultural; Su *naturaleza humana* originalmente no existía más allá de algunas pulsiones básicas y fue surgiendo por acreción a medida que se desarrollaban y fijaban en su psiquismo ideas que conceptualizaban experiencias totalizantes de su relación con el mundo; Así, especialmente durante la antigüedad clásica, producto de su dinámica social, aparecieron embrionariamente las ideas de libertad, igualdad, dignidad y otras semejantes, todas creadas para resolver problemas surgidos en el plano subjetivo a raíz de la toma de consciencia de la realidad, análogas a otras herramientas usadas para resolver los problemas materiales en el plano objetivo; Se buscó lograr una síntesis que superara el movimiento ambiguo de la sociedad atrapada entre

dos órdenes, el natural y el cultural, cada uno obedeciendo a diferentes leyes, el primero a la Evolución y el otro a una lógica que emanaba con rasgos racionales imprecisos y contradictorios del mismo humano, aspirando a la vida virtuosa para poder alcanzar la felicidad como estado supremo prometido por los filósofos; Mirado a la distancia, tal vez el problema que este humano enfrentó en esa época fue carecer de un fundamento sólido y confiable al cual adherir su cada vez más intrincado mundo espiritual (como expresión de vida interior), un soporte donde anclar sus certezas y, en medio de esta confusión el humano fue incapaz de autodefinirse consistentemente como una entidad que encontrara sentido a su existencia, desconocedor de sus propósitos, alcances y límites; Se organizó socialmente sobre una base de instituciones, economía, alguna ciencia y religión, no totalmente conexas entre ellas, perdiendo así parte de su sinergia antientrópica, asemejándose más a un montón de retazos de trapos mal cosidos unos con otros, parecido a esos adefesios que pintaba Picasso en su época de mayor gloria.

* * *

Hay un grado de paralelismo durante la Era Axial entre las grandes culturas de China, Grecia, India y Persia, pero este alcanza sólo a una extraña coincidencia temporal en el plano espiritual, casi religioso, porque en un lapso relativamente breve emergen personajes como Confucio, Pitágoras, Buda y Zoroastro (al que algunos suponen más antiguo), todos proclamando de una u otra forma un estilo de vida personal basado en preceptos y normas de conducta respetuosa con los semejantes, algo que nunca antes se había considerado y eso es indudablemente una introducción de mayor orden en estos sistemas sociales. Sin embargo, el método y el mensaje ofrecido por cada uno y los medios en que se manifestaron produjeron diferentes efectos; China y Persia vivían bajo gobiernos centralizados y despóticos en un grado desconocido en Grecia y, la India era una miríada de pequeños Estados donde el despotismo quedaba limitado por la religión; En China las enseñanzas de Confucio dieron forma a un sistema preceptivo que fue adoptado como ética y transformado en la base de enseñanzas para los funcionarios del gobierno y las clases educadas, pero este pensamiento no fue origen de una elaboración filosófica que revisara permanentemente sus postulados buscando acoger variados puntos de vista y se reformulara a medida que la sociedad cambiaba; Además, el emperador siempre estuvo por encima del confucionismo y su discrecionalidad no reconocía límites, de modo que la libertad y la igualdad prácticamente eran inexistentes para la población. Algo parecido ocurría en el imperio persa, donde el despotismo de sus gobernantes y delegados era proverbial

y, al igual que en China, la población era propiedad personal del gran rey; La religión fundada por Zoroastro era un conjunto de prácticas rituales que buscaban propiciar a un dios según su particular cosmovisión, pero estaba completamente desconectada de lo social, sin tener postura crítica frente a los gobernantes, es decir, había una completa separación entre Estado y religión por lo que su influencia para la vida corriente en Persia fue nula, pero curiosamente su monoteísmo influyó luego en Grecia, inspirando en sus intelectuales un pensamiento de independencia de la azarosa Naturaleza y del sindicato de sus dioses, para buscar formas de apropiarse de su propio destino. En India la aparición de Buda aportó una filosofía vital personal, una interpretación del mundo y el propósito de la vida humana en él, pero sin ser un aporte para mejorar la forma de relacionarse el poder con los gobernados que, aunque estaban fuera del despotismo oriental de sus vecinos, vivían bajo el sistema de castas heredado de los antiguos conquistadores arios, introduciendo una rígida e insalvable desigualdad entre los individuos. En resumen, en China la aguada religión confuciana no pudo superar lo preceptivo moral en lo social y nunca tuvo la fuerza para imponerse o al menos compartir el dominio con el poder secular, lo que bloqueó el desarrollo de un pensamiento filosófico complejo hasta el día de hoy y la condujo por el camino del absolutismo como forma de gobierno, ahogando cualquier salida libertaria y consagró una máxima igualdad en la pobreza hasta bien entrado el siglo XX de nuestra era. En India, el hinduismo y el budismo siguieron el camino de la meditación sin contenido, que conduce al cómodo y fácil nihilismo, lo cual puede explicar la admiración y arrastre que tienen actualmente en Occidente, pero mantiene a quienes los practican sumidos en el atraso material y un falso espiritualismo, con igualdad en la necesidad y libertad en la pobreza, frecuentemente extrema. En Persia el zoroastrismo, donde se mezclaban la magia, los ritos sacrificiales y el humanismo incipiente, fue de corta duración, aunque tuvo mucha influencia en la formación de conceptos religiosos occidentales y terminó sobrepasado por otra religión más militante. En esto radican las diferencias con el pensamiento griego, que fundó no una práctica ritual estereotipada o una mera observancia de normas fijas, sino una filosofía crítica y dinámica capaz de escrutar en profundidad todas las actividades de los individuos, incluidos los gobernantes, basada principalmente en la materialización social de conceptos abstractos como lo verdadero, lo bueno, lo bello, lo virtuoso, lo justo, que a su vez sirvieron como fundamento para la igualdad y la libertad no metafísicas, sino concretas, culturales, capaces de preparar el camino a un verdadero humanismo.

Capítulo III (El mundo cristiano y la Edad Media)

El mundo de la época *post-Axial*, es decir Occidente, porque en el resto el proceso civilizatorio, donde puede verificarse, continúa sin alteraciones notables guiado por las mismas fuerzas que lo habían hecho durante miles de años y, siendo este occidente Roma, se aprecia entre otros aspectos que en el interés de este texto debo acotar, la consolidación de la *propiedad* como elemento clave del sistema nervioso social y cultural del imperio; Alguien podría objetar la importancia que asigno a este rasgo, pero debo insistir que lo único invariante a lo largo de la historia recorrida por todos los pueblos desde el inicio de la civilización, por el potencial transformador que tiene, es la *propiedad,* que por ser omnipresente en la sociedad tal vez se ignore; En el caso de Roma, todos los textos de su historia lo muestran y de una forma mucho más amena y gráfica (descontando las concesiones faranduleras) la serie de la BBC, *Roma*, donde entre otros el ascenso de César, superando al prestigioso Pompeyo, se debe en parte a la munificencia con que compró lealtades a diestra y siniestra gracias al botín conquistado en la Galia; El Senado y la nobleza respiraban y vivían para aumentar la cuantía de su patrimonio, especialmente en forma de tierra, a toda costa; Los soldados servían en las legiones por la seguridad material básica, pero soñando con el botín a que tenían derecho con cada victoria, lo que representaba el anhelado cambio de estatus; El resto del pueblo si podía comerciaba y tenía así acceso a una tajada de independencia; Las conquistas del imperio buscaban más propiedad y todo se movía según ésta lo hiciera, es decir, la *propiedad* era la palanca que levantaba al mundo y, en medio de las desigualdades materiales, el disfrute de un razonable prestigio social y libertad para cada individuo era directamente proporcional a la cuantía de sus posesiones; El hombre occidental, romano, se había transformado en un *homo economicus*.

Mientras tanto, algo se cuece en una pobre y atrasada región del imperio, en Judea, donde un inquieto pueblo, exasperado por una antigua religión que lo oprime desde arriba, contra los romanos que lo hacen por abajo, sin entregarle la anhelada liberación esperada desde siempre, elucubra en la persona de un joven profeta una alternativa novedosa que transformaría totalmente la visión de lo que es el ser humano, al explicar su naturaleza como obra divina, amada incondicionalmente por su creador y por lo tanto elevada a la cúspide de la Creación. Ahora, desde mi punto de vista, ocurre algo que no destacan suficientemente los historiadores y comentadores, por ejemplo, John Emerich Edward Dalberg-Acton o simplemente

Lord Acton, en su *Ensayos Sobre La Libertad Y El Poder* o el ya citado K. Jaspers; En un hecho notable, se produce la confluencia de tres factores: En primer lugar, en esta profética concepción el humano alcanza un nuevo status y todos se hermanan en un origen filial común que cuenta con una doble dimensión, la material (*dando al césar lo que es del césar*) corruptible, temporal y pasajera, junto a la espiritual (*dando al dios lo que es del dios*) noble, sagrada y eterna; Ha nacido un nuevo *humanismo*, ofreciendo a los que se sienten oprimidos y postergados una salida alternativa llamada *salvación*, un premio redentor, una forma de mejor vida aunque espiritual y en otro mundo y por si esto fuera poco, revancha contra los antes ganadores (*antes pasará una cuerda por el ojo de una aguja, que un rico entre al reino de los cielos*) que deberán rendir cuentas ante un juez que muestra una marcada preferencia por los pobres; Sospechosa religión ésta, muy contraintuitiva, con un sesgo ideológico tan definido y que parece diseñada *ad hoc*, sin que tenga una justificación racional para un dios con inclinaciones tan populistas, pero su ideario está en resonancia con buena parte de la inconclusa filosofía humanista griega que flota en el ambiente imperial; El cristianismo primitivo se nutre primeramente de una elaborada moral predicada por el judaísmo, que demanda preocupación por los pobres y desvalidos, el respeto de los contratos, la devoción por la familia, la pulcritud ritualmente practicada hasta en los más mínimos detalles del diario vivir, todo orientado a la mantención de una pureza que era grata a los ojos de su dios; No es la oportunidad para entrar en detalles, pero esta nueva moral, modulada y humanizada al acercar a las personas a la divinidad sin la onerosa mediación de los sacerdotes, expurgada de los sacrificios de animales y otras prácticas salvajes, crea un ambiente religioso que proporciona una sensación de libertad individual que invita al hombre a tomar sus propias decisiones en lo atingente a su vida, siempre en el marco de lo permitido por la divinidad; El problema es que la nueva doctrina religiosa, con pretensiones mesiánicas universalistas, queda a la muerte de su fundador en manos de individuos de escasa capacidad intelectual y ninguna educación, que no logran proyectarla más allá del terreno místico y milagrero. En segundo lugar, el universo necesario para esta nueva religión, Roma y su gente, son todo lo contrario a lo místico y espiritual, son voluntad y materia pura actuando bajo el control de poderosas fuerzas elementales que por su sólo peso aplastarían cualquier intento de presentarse como alternativa al orden imperante; El imperio era tolerante con todo aquel que respetara sus mínimas reglas y dentro de ellas había algo así como un mercado abierto a todas las ideas, excepto las que fueran consideradas sediciosas por la autoridad, que en tal caso las reprimía con severidad; Pero el imperio tenía una enorme cantidad de

gente que, sin ser totalmente conscientes del por qué (no se debe olvidar que la consciencia social crítica no existía aún) estaban descontentas con su situación, aspiraban a una mejor vida, una mayor participación en la distribución de la riqueza y los bienes disponibles y con ello a una libertad individual más amplia, segura y estable, añorando a través de la tradición principalmente oral, los tiempos de la república como pasado idílico y, la independencia perdida los habitantes de los territorios conquistados. En tercer lugar, si bien Roma ejerce el poder material absoluto, el mundo intelectual del imperio es dominado por el genio griego viviente en los pensadores que han mantenido la tradición helénica de cultivo de la razón, especialmente en zonas fronterizas o lejos de la gran metrópolis; Es a estas zonas donde primero se propaga el nuevo culto y gradualmente, intervenido intelectualmente, se va acrisolando un precipitado que reúne lo místico con lo racional; Gracias a Pablo de Tarso se crea un andamiaje que vuelve lo endeble y difuso, evangélico y apostólico, en una doctrina presentable al intelecto simple y práctico de la población común, en el que ya desaparecido el origen hebreo, cosecha adeptos y seguidores en número creciente, imponiéndose a las diferentes formas de paganismo locales, llegando rápidamente a la capital imperial, donde debió por su temeridad pagar un alto costo al enfrentar al núcleo pagano tradicional; El estamento noble y aristócrata percibe este movimiento como una grave perturbación y lo persigue implacablemente, con toda razón, puesto que el mismo importa una subversión del orden natural en el mundo, es decir *romano*, como había sido reconocido desde siempre, pero los cristianos son perseverantes y se infiltran en todos los niveles de la sociedad, progresando clandestinamente durante casi tres siglos, hasta que un golpe de suerte, una combinación de superchería y triunfo bélico (*in hoc signo vinces*) los promueve como religión principal del Imperio; Esta nueva condición le permite al militante credo impregnar con sus ideales hasta el último rincón imperial, alcanzando a creyentes y paganos refractarios, en una comunidad de intereses respecto de las buscadas igualdad, libertad personal y justicia material, justificada en la absoluta igualdad espiritual, capacidad de trascendencia y auspiciosa escatología, además de un extraño artefacto sentimental, el *amor*. Antes de la caída definitiva de Roma como dominador universal, el *cristianismo*, después de muchas trifulcas internas, a través de muchos eruditos y pensadores que concluyen con san Agustín, ha fusionado en un sólido canon teológico las enseñanzas *paulinas*, basadas en la prédica de la fe ciega, con una estructura de pensamiento articulado en la filosofía del sabio Platón y la política del tribuno Cicerón, creando una arquitectura metafísica y espiritual como soporte de la nueva *naturaleza humana*, acrecida con atributos derivados de

una novedosa moral fundada en el amor al prójimo, la bondad, la caridad, la misericordia y un reconocimiento absoluto de la *dignidad* que como hijos del mismo dios corresponde a cada individuo, ahora persona; Esta visión deberá sobrevivir durante los tiempos obscuros por venir y, con los siglos consolidar a través del catolicismo a Europa como baluarte de la civilización y la cultura universal.

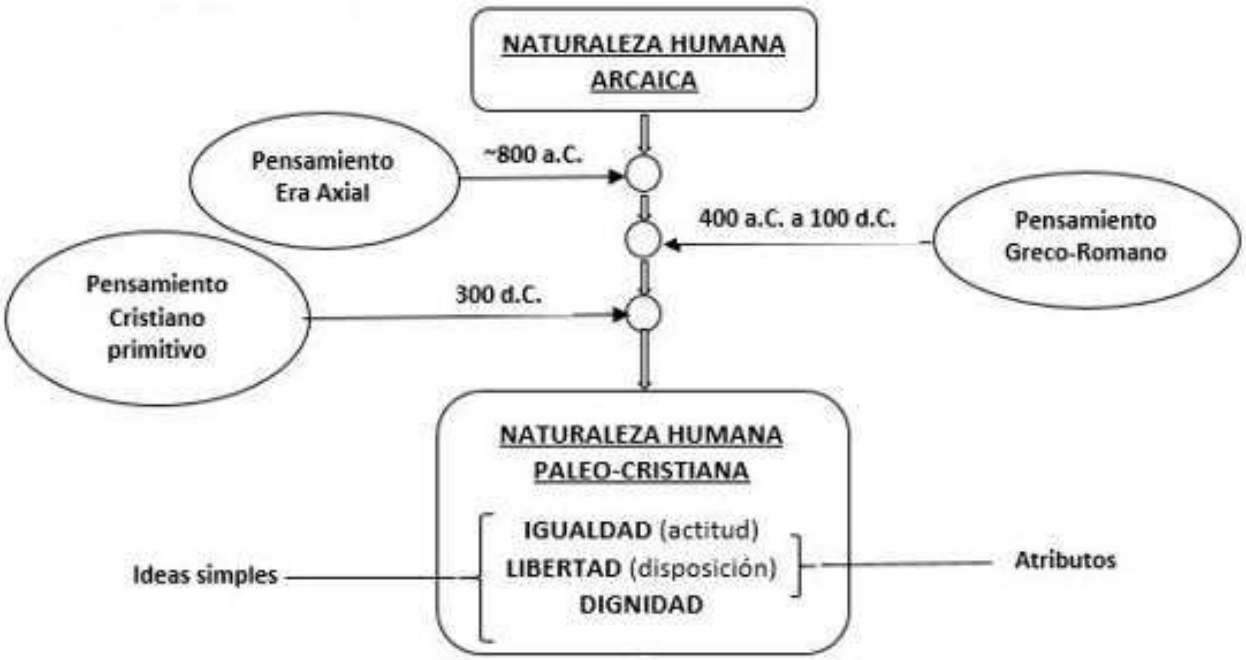

Fig. 3. Tránsito desde la naturaleza humana arcaica a la paleo-cristiana.

He hecho mención antes al concepto *dignidad* pero sin precisarlo, usándolo desde la acepción voluntarista y caprichosa, hasta narcisista podría decir, que es comúnmente aceptada; Una clásica definición narcisista sería: …*La dignidad, o «cualidad de digno», hace referencia al valor inherente del ser humano por el simple hecho de serlo, en cuanto ser racional, dotado de libertad. No se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino consustancial al ser humano*, la que me parece horrorosamente recursiva, de un facilismo pueril y casi infantil; Todas las definiciones que se pueden encontrar pecan de la misma autorreferencia, incapaces de fijar un punto de apoyo externo o un consistente argumento interno para lo que definen y a lo más se explayan en una sinonimia que termina en el punto de partida; Creo que para precisar correctamente este atributo se necesita asociarlo a *hechos, actos* o al menos a su potencial para realizarlos y sus consecuencias, por parte de un individuo, por lo tanto susceptible de adquirirse, variar o perderse por esos actos o sus omisiones; Tal vez halle ocasión de ampliar

esta disquisición más adelante, pero por ahora la *dignidad* propuesta por el cristianismo tiene un fundamento sólido, porque ha sido insuflada por su mismo creador en todo humano, pasando a formar parte de su ser, como también la igualdad y la libertad y así queda transitoriamente bien definida y adherida a la naturaleza humana en acreción; Desde luego, para un ejercicio racional de pensamiento no contaminado religiosamente esta definición es insuficiente, pero el espíritu crítico de la época era bastante limitado y poco exigente.

Todo este proceso aparentemente asistido por lo que los cristianos llaman el *espíritu santo* (entelequia multifuncional que presta asesoría celestial al devenir terrenal) no es más que el resultado de una transformación cultural en la cual actuaron una vez más atavismos, intuiciones, supersticiones y toda clase de subjetividades y por ende con un soplo más humano que divino; Pero no sería responsable lanzar la piedra de la sospecha y esconder el razonamiento que la justifique, por lo tanto propondré una hipótesis muy sucinta, porque este texto admite cierto grado de especulación: Según Wilhelm F. Hegel, los períodos históricos y los pueblos que los realizan están animados por una razón que se mueve en una dirección de progreso hacia el Espíritu Absoluto, dejando una huella histórica representada por un perfeccionamiento ético progresivo, que puede medirse en cómo el humano avanza, especialmente en cuánta *libertad* conquista y por el efecto que esta tiene en su complementaria *igualdad*, materializándose objetivamente en el *Estado* como garante de derechos ciudadanos; Y eso es lo que Roma había creado durante su progreso, un Estado que, aunque imperfecto, fue durante siglos capaz de entregar certezas y garantías jurídicas para un cierto nivel de igualdad entre personas, libertad de pensamiento, emprendimiento, desplazamiento, derechos personales y patrimoniales, todos protegidos por tribunales de justicia muy precarios pero mejores que la intemperie jurídica para sus ciudadanos; Sin embargo con casi mil años de existencia, más allá de su debilidad política, el ataque de los bárbaros y otros problemas materiales, en lo principal había agotado el combustible inmaterial que inspira a los pueblos, en su caso, la viril búsqueda de poder y gloria, su razón y *leitmotiv*; Producto de la ampliación de sus territorios, los procesos de aculturación, la mezcla racial implicada, la dilución de su sangre pura y la consecuente delicuescencia del *espíritu* propiamente romano, su clase dirigente había decaído hacia los irritantes lujo, lujuria, abuso y corrupción de las costumbres, transformando a la sociedad en una amalgama de desigualdades donde la anterior simbiosis entre clases sociales se volvió un juego de suma cero en que sólo una ganaba siempre, perdiendo el rumbo del tenue horizonte ético forjado por el pensamiento griego, sin saber cómo

retomarlo; Es entonces cuando la consciencia colectiva, formada a partir de las ideas individuales, ausculta el medio ambiente y detona una respuesta homeostática instintiva buscando el equilibrio perdido, alertando a los sentidos para que permanezcan atentos a alguna señal favorable que detenga el aumento de entropía del sistema social; Es en ese momento que aparece el nuevo culto religioso con la promesa válida para todos los hombres de alcanzar por mandato divino la debida libertad en un nuevo orden ético universal, supervisado por un dios más misericordioso que los emperadores, pero, no nos confundamos, todo humanamente fabricado y, a grandes rasgos, comienza a producirse en Occidente un nuevo cambio de paradigma, esta vez dentro del anterior, aquél que marcó el comienzo del proceso civilizatorio y cultural mundial, en una clara dirección de superación ética y una clara idea sobre una naturaleza humana que cuenta con atributos muy definidos y garantizados por un poder incontestable, superior a todo lo humano. Aprovecharé de reflotar cierta cuestión de un párrafo anterior: …*por qué los griegos, lógica o intuitivamente, escogieron ideales sociales, políticos y humanos mejor calibrados evolutivamente ¿Podría haber una determinación estructural biológica y psicológica que gobierne a la lógica del pensar y que, cuando los mecanismos de la razón no queden claros, la haga pasar como intuición?*... Esta es la segunda vez que planteo la misma inquietud, porque el mundo greco-romano (el orden no sugiere peso en el compuesto sino, es fonéticamente más agraciado) tuvo la oportunidad para explorar otras alternativas de escape; De hecho, permanentemente estaban explorando las ofertas provenientes de otras culturas, por ejemplo la antigua y prestigiosa alejandrina, mezcla helénico-egipcia, o la adversaria y también antigua persa, con reminiscencias helénicas, de amplia influencia en todo oriente, pero extraña y contraintuitivamente habrían preferido lo desconocido, no probado y tránsfuga, proveniente de un pueblo esmirriado, pero que a diferencia de las otras portaba en el conjunto promesas de igualdad y libertad substantivas para quienes la siguieran ¿Habrán desarrollado entonces los seres humanos (al menos los que habitan la zona europea) mecanismos psicológicos de prevención, protección y control de daños que permanecen vigilantes en cada individuo y se manifiestan para la comunidad en su consciencia colectiva, actuando culturalmente como un piloto automático evolutivo que, sin línea de horizonte a la vista, esquiva lo que parecen ser mayores peligros? Para seguir avanzando, dejaré una conjetura que conecta con una afirmación hecha en la parte anterior y que parcialmente responde a esta intrigante cuestión: Casi todos los seres humanos modernos provienen de un tronco común africano, del cual se produce una gran separación cuando una parte emigra de África y luego sigue

subdividiéndose, pero a un ritmo temporal que no permite una total divergencia genómica, puesto que este proceso puede tomar miles de generaciones para fijar genéticamente un rasgo distintivo y el lapso transcurrido desde el comienzo de la civilización hasta la aparición de Grecia y luego Roma es insuficiente; Pero las divergencias entre individuos no sólo son morfológicas y fenotípicas, sino también psicológicas y éstas necesitan períodos mucho más cortos para sufrir transformaciones inducidas por interacción con el medio ambiente, no sólo material, sino también con el mundo de las ideas proyectadas en la consciencia colectiva y, como el psiquismo de un individuo determina la forma cómo percibe, procesa y reacciona frente a la realidad, ocurre lo mismo con la consciencia colectiva, la que reacciona frente a determinados estímulos y antecedentes con comportamientos particulares, tomando decisiones sobre estrategias evolutivas culturales en un corto plazo y que representan respecto de otras alternativas pequeñas variaciones iniciales, pero proyectadas en el tiempo divergen notablemente; Así, pequeñas mutaciones o intentos exploratorios en esa consciencia colectiva pueden, por la vertiginosa velocidad con que las ideas se transforman, haber producido resultados prácticos apreciados como convenientes, que hayan quedado fijados en el imaginario colectivo, trazando el destino a seguir por el pueblo que las posee; Eso podría explicar en parte por qué otros pueblos muy inteligentes, como los chinos por ejemplo, siguieron un camino evolutivo cultural sin variaciones notables durante milenios. Luego, cuando la cultura greco-romana se halló en la encrucijada, volvió a operar éste o éstos rasgos psicológicos adquiridos y ya fijados en el universo colectivo romano, occidental y, resolvió en esa lógica seguir el camino propuesto por el cristianismo. Como dije, esta conjetura es parcial y quizás pueda desarrollarla con más detalle luego.

Así, durante este breve período en estudio es posible constatar que el cristianismo logra reemplazar la anterior coexistencia dispersa de religión, economía, ciencia e institucionalidad del imperio, por un proyecto unitario y orgánico a partir de su cosmovisión totalizadora, más aún, lo que desde el comienzo de la civilización había venido enrollándose (igualdad, libertad, personalidad, reconocimiento, virtud, bondad, etcétera) desordenadamente en torno a la primitiva y esquelética naturaleza humana (envidia, egoísmo, competitividad) queda en esta nueva doctrina congruentemente dispuesto, es decir, surge un nuevo orden en el mundo de los conceptos, el que ahora deberá proyectarse a lo humano y social, aunque tendrá que recorrer un largo camino para que esto pueda volverse una realidad cultural. Pero, concentrándome en lo que motiva este texto, diré que desde el comienzo del proceso civilizatorio la igualdad y la libertad en su estado puro,

natural, han sufrido un cambio importante a partir de la consolidación del cristianismo, por cuanto la idea de ellas inicialmente sólo actitud y disposición, limitadas por la inexistente concepción del ser *persona*, una vez parcialmente esbozado el posible contorno de ésta en la cultura greco-romana, de donde surgieron aquellas como conceptos difusos de carácter filosófico, metafísico, para ir avanzando lentamente hacia un reconocimiento legal muy simple siguiendo un proceso estrictamente cultural y quizás con pocas perspectivas de avanzar mucho más al carecer de orientación teleológica, cambian de plano, perdiendo sentido su eventual y difusa existencia ideal, para pasar a ser atributos integrales de la persona, amparados y garantizados por una autoridad supraterrenal que los otorga a todos los individuos por el sólo hecho de su condición humana, entidad en que tales conceptos, superando su original carácter especulativo, se vuelven consubstanciales y fundamento de la misma naturaleza humana; Debo insistir en la importancia de esta transmutación religiosa de la igualdad y la libertad con efectos concretos para el orden social, porque su anterior existencia contingente adquirió consistencia moral dignificante para cada individuo con independencia de su posición social y la cantidad de propiedad que poseyera, configurando un medio ambiente para una vida que debe encauzarse por nuevos parámetros éticos, aunque estos colisionan con la dependencia simbiótica entre clases sociales que establecía una diferenciación muy clara entre dominantes y dominados al recibir éstos, sin expresión de causa más allá del origen último de una inspiración profética, muestras de ser los favoritos de la divinidad, sugiriendo que lo meritorio y virtuoso parece estar en la carencia de atributos nobles y superiores, lo que representa una verdadera subversión del orden natural y cultural sostenido desde el comienzo del proceso civilizatorio; Todo bien hasta acá, pero también debo señalar que este cambio se debe a la prestidigitación no empírica del cristianismo, porque la secuencia lógica de los hechos no resuelve el paso de la igualdad y la libertad que venían desarrollándose a partir de la nada material con el homínido, pasando gradualmente como ideas simples al humano en sociedad y de ahí a su consciencia colectiva en un continuum rigurosamente razonable, para aparecer ahora milagrosamente provenientes de una dimensión celestial o para decirlo derechamente, se trata de una mistificación que rompe la cadena causal y crea un problema epistemológico porque, si se aceptara este dispositivo retórico, no habría motivos para no hacerlo con el resto, todo o en parte y de ahí a la fe; Algo no cuadra en esta secuencia, pero como antes dije que la existencia de la igualdad y la libertad sólo es posible verificarlas y juzgarlas por sus efectos prácticos evolutivos, el cristianismo tendrá la posibilidad de justificarse dentro de este nuevo paradigma.

* * *

A pesar de hablarse de la caída del imperio romano y el advenimiento del cristianismo como algo que sugiere un cambio de época inmediato, estos acontecimientos se desarrollaron a lo largo de siglos, con una gradualidad necesaria para que se fueran asentando importantes rasgos culturales surgidos de la mezcla entre la antigua civilización, las costumbres bárbaras germánicas y la nueva religión, en una región con centro en la Francia de hoy, luego dispersándose a la periferia con un alcance que abarcaba desde la península ibérica hasta el río Rhin y, entre el Mediterráneo occidental y las costas del Báltico, más la actual Gran Bretaña e Irlanda –la inercia de las antiguas culturas tradicionales del Medio Oriente y norte de África más el avance de los árabes, borraron rápidamente la huella inmaterial romana de esas regiones– con lo que Europa abarcaba territorialmente buena parte de la actual. Siendo breve, los germanos tenían formas legales consuetudinarias, todas orales y fueron atraídos por la superior institucionalidad, derecho y organización romanos; El intermediador entre estas formas culturales fue la Iglesia, que compiló y fijó por escrito la cultura germana mezclada eclécticamente con la romana, impregnando el producto con la inspiración ética cristiana, encapsulando todo en una cosmovisión religiosa; En lo que a este ensayo interesa, esto representó un cambio absoluto para la forma en que los individuos debían observar su comportamiento cotidiano, antes regulado jurídicamente por un Estado que contaba con un derecho formalizado a partir de costumbres, tradiciones, reglamentos, dictámenes senatoriales y legales, aunque de eficacia limitada por el alcance de control del funcionariado imperial en sus extensos territorios, lo que dejaba espacios para una amplia discrecionalidad y corrupción, luego, ausente ese Estado, temporalmente devueltos a un derecho primitivo o conjunto de elementos normativos impuestos por la ley del más fuerte y, finalmente sujetos por el nuevo derecho romano-germánico, pero sobre todo sujetos a una tutela espiritual por parte de los representantes de un juez omnipresente, omnisciente y la ineludible responsabilidad personal por los actos realizados, de los que inevitablemente en algún momento se debería rendir cuenta, con serias consecuencias para los infractores; Esto, qué duda cabe, es un claro proceso de transformación cultural a través del cual las conductas éticas, antes reducidas a ideas en el dominio de lo teórico, con limitada aplicación práctica voluntaria, ahora se difundirían socialmente mediante la enseñanza a cargo de la Iglesia para asentarse, lenta y parsimoniosamente, en el psiquismo de los individuos y en la consciencia colectiva como ideas dominantes, primero por el temor y luego por convencimiento, dotando a la condición humana de rasgos

redefinidos en lo que son la igualdad, la libertad y otros de alto rango, moviéndolos del ámbito de lo *posible* según las circunstancias, al de lo *debido*, creando una nueva superestructura ideológica; Pero decirlo es más fácil que hacerlo y en los hechos la desaparición del antiguo orden creó por largo tiempo no sólo un vacío de poder, sino también existencial, al desaparecer el piso que sustentaba la organización social en todas sus dimensiones, dejando también un vacío normativo casi total en la zona europea del fenecido imperio. Al no haber fuerza impositiva para obligar al cumplimiento de la nueva ley y el orden, al fragmentarse los antiguos centros urbanos y romperse los encadenamientos productivos y comerciales, abriendo paso a múltiples pequeñas comunidades apenas autosuficientes, las formas de vida retrocedieron al nivel de relaciones propias de miles de años antes, en los albores de la civilización y como es obvio, en estas condiciones de retorno al estado de naturaleza, la igualdad, la libertad y los exiguos derechos conquistados periclitaron; Las coordenadas en que desarrollaban sus vidas estos individuos se componían del poder distribuido entre los diferentes pueblos bárbaros que tomaban posesión de los territorios que ocupaban, guerreando aún entre ellos, la Iglesia que mostraba dos caras, una en su vertiente institucional post imperial que intentaba enredarse nuevamente con el poder junto a los nuevos gobernantes y ser parte de la superestructura de los nacientes reinos y, la otra en su relación con las clases bajas, el pueblo llano, por un lado de origen germano, reciente y reticentemente converso y por otro, los desposeídos ex ciudadanos imperiales aún vinculados al paganismo, a quienes predicaba su credo a través de clérigos y sacerdotes itinerantes y, finalmente, otras formas espurias de poder centrífugo fijado en las *bagaudas* o bandas de asaltantes, siervos fugitivos y maleantes que vivían del pillaje ejercido contra los inermes pobladores, distribuidos ruralmente en agrupaciones incapaces de defenderse, por lo que es casi seguro que los afectados deben haber añorado los tiempos pasados (para la vida en la época, el *salvaje oeste* norteamericano hubiera parecido el apacible jardín de una casa de reposo para ancianos). Todo lo dicho, tan condensado, en realidad es un proceso que abarca el período inicial de la Alta Edad Media y, huelga decirlo, es algo que tiene alcance dentro de los territorios, descontado Bizancio, dominados por el cristianismo católico, donde la Iglesia pudo contener mediante su influencia, diplomacia y enseñanzas, el retorno a la barbarie total, al mantener una comunidad de ideas o consciencia colectiva nucleada en torno a la moral cristiana y en ese sentido sí, la Iglesia fue madre, *mater et magistra* de una renovación antropológica de la naturaleza humana, a la que rescató casi de sus cenizas.

Es interesante preguntarse cómo logró la Iglesia fijar en el imaginario individual y colectivo las ideas de esta renovada naturaleza humana y sus atributos, en medio de tanto caos y sin medios coercitivos; Para responderlo me arriesgaré a hacer algo de psicología histórica: Como ya dije, al comienzo fue una debacle total y el trabajo proselitista se desarrolló en dos frentes, uno de ellos fue la vinculación con el poder que le permitió desde lo alto, aprovechando su estructura mágica, simbólica y muy superior capacidad organizativa, intervenir para darle forma a reinos confesionales a medida que persuadía a los nuevos gobernantes, paganos ignorantes y supersticiosos, como Clodoveo I, de la bondad de contar para reforzar su majestad con el patrocinio de una divinidad celestial todopoderosa y el otro, su vinculación con el estado llano, donde en cada comunidad pudo de diferentes formas hacerse presente y predicar su doctrina, adecuándola a cada ambiente según la necesidad, volviéndola gradualmente costumbre, hábito y convenciendo principalmente por una mezcla equilibrada de ofertas de buenaventura y eventuales castigos posteriores a la vida terrena, según la conducta observada por los individuos, forma muy poco intelectual de conquista pero perfectamente válida en una época donde la capacidad de razonamiento crítico en la población era nula; En esto hay que tener en cuenta que el poder de persuasión no hubiera sido suficiente de no haber contado con otros elementos, entre ellos la diferencia de esta nueva religión con todas las que hubo en las épocas anteriores, como ya señalé, todas ellas sistemas de referencia incompletos en cuanto a su capacidad de dar una respuesta integral a las tribulaciones humanas, donde el panteón parecía la ruleta de un casino para que los apostadores pusieran sus fichas en el dios más prometedor; Una característica de ese antiguo panteón (primero griego y luego su homólogo romano) era la lejanía de los dioses respecto del ser común y corriente, puesto que estos acostumbraban relacionarse entre ellos o con titanes y héroes realizadores de hazañas sorprendentes, lejos de las capacidades humanas; Sus conductas selectivas se manifestaban hasta en sus pendencias, de las cuales los hombres se enteraban sólo por los rayos y los truenos resultantes de la refriega; Estos dioses tumultuosos, cuando se mezclaban con los humanos era para producir algún desaguisado, como los líos de faldas y clámides de ese maestro del disfraz, el omnívoro Zeus, o Hera, Atenea y Afrodita, enredando en sus disputas a los mortales y sus graves consecuencias; Todos eran enormemente poderosos, vengativos y distantes, en general muy diferentes e inalcanzables para los humanos, de los que exigían recibir veneración, ofrendas y sacrificios. Una característica muy humana es la preferencia a relacionarse e identificarse con otros individuos que sean lo más semejantes posible y eso es lo que ocurrió con el cristianismo y la serenidad de su

misterio, que no sólo ofrecía misericordia, perdón y salvación a todos por igual, no era necesario ser rico o de elevada alcurnia para alcanzar los dones ofrecidos; Su fundador, siendo hijo de un dios, había nacido y vivido pobremente, compartido con los desheredados, se había sacrificado por los hombres, sufriendo torturas y una muerte ignominiosa, para luego resucitar, etcétera; La fijación del mito a través del rito hizo lo suyo con este galimatías fundamentalista, atrayendo la preferencia de las mentes y corazones que vieron en este *dios humano* u *hombre divino*, a uno de los suyos y por ende más cercano y confiable que los antiguos dioses y, que la prédica era hecha de cara al pueblo por frailes misioneros surgidos mayoritariamente del mismo estamento social; El resto fue cosa de tiempo, siglos de trabajo educativo permanente para que la promoción ideológica, lenta y constantemente repetida en el rito, fuera destilando en los espíritus y la psiquis de los hombres sus principios éticos, metamorfoseándolos en reacciones propias, reflejas, aparentando surgir luego espontáneamente desde el mismo individuo. Lo más notable a considerar, y por ello apuesto a que esta metamorfosis, a menos que se acepte que un paradigma ideológico en cada época sufre saltos cuánticos, debe ser el inicio de un nuevo psiquismo individual y colectivo que comienza a desarrollarse y pensar nuevas formas de relaciones sociales, que antes implícitamente aceptaban la fuerza como razón y derecho, e imponían aquella relación que denominé simbiótica entre clases dominantes y clases dominadas, sin que hubiera habido en estas últimas una resistencia o rechazo fundamentado sólidamente, más allá de difusas ideas reactivas o búsqueda de equilibrio material, pero ahora todo aquel que se halla en una posición de inferioridad social puede sospechar que eso le sucede porque injustamente se le ha desposeído de lo que le correspondería, sus carencias y limitaciones podrían ser resultado de algún abuso cometido por otros y se estaría violando su condición de persona idéntica en derechos a cualquiera otra, y más aún, su desmejorada posición social paradojalmente le confirmaría que él pertenece al grupo de los favoritos de la divinidad, con quienes los más favorecidos, la *élite*, tendrían alguna deuda y obligaciones, lo que encerraría el germen de un sistema político de mayores equilibrios, algo así como la *democracia*, que eclosionaría en el futuro con características exclusivas para el mundo occidental; Obviamente no están aún las condiciones para darle a estos sentimientos forma política, pero eso es cosa de tiempo. Por otra parte, es interesante preguntarse cómo habrán asimilado estos complejos algoritmos conceptuales y doctrinarios los intelectuales que a lo largo de siglos asistieron a su desarrollo, a quienes no habrá sido fácil seducir con argumentos tan poco racionales, excepto el apoyo de una potente teología, a

menos que no haya habido intelectuales fuera de la Iglesia, lo que parece ser el caso.

Sin embargo, en el diario vivir las condiciones para el grueso de la población continuaron de un modo que no era mejor a las que tenían durante el imperio, tal vez aceptadas por la mayor esperanza en una lejana bienaventuranza pero materialmente muy duras, ya que subsistían las marcadas divisiones sociales, incluidas las servidumbre y esclavitud y, la desigual propiedad de la tierra, como siempre fuente de riqueza; Esta actitud pasiva llevó a que el historiador inglés Rodney Hilton haya postulado que el campesino medieval tenía una *conciencia de clase negativa*, queriendo significar con esta expresión que aceptaba en general la explotación a la que se lo sometía y sólo se rebelaba cuando se alteraban los tributos o los servicios en trabajo que debía dar de manera usual, es decir, cuando se alteraban *los usos y costumbres*. A medida que pasaba el tiempo, la Iglesia fue volviéndose más intransigente en la forma que la población, prácticamente toda ya creyente, debía vivir la fe, exagerando la doctrina del *pecado* como medio de control social, la proximidad del fin de los tiempos y el *juicio* por venir, pareciéndose mucho a la forma de vida de los israelitas en los tiempos de comienzos del cristianismo, sometiendo a un estado de neurosis permanente a las personas; Demás está decir que la principal afectada en este orden de cosas fue la *libertad*, secuestrada una vez más a los hombres por el excesivo celo salvífico, dejándoles la *igualdad* en cuanto reos de la culpa, esclavos del demonio y el terrible juicio y eventual condena que irremediablemente les esperaba al final del camino, agregando a sus variadas penurias la permanente necesidad de penitencia para salvar al menos sus almas ya que el cuerpo estaba perdido. O sea, si bien en el plano declarativo la naturaleza humana quedó claramente delineada y adscrita a una voluntad divina que le daba consistencia y la justificaba, en la realidad su condición estaba menoscabada por los hechos y los mismos hombres y, por si fuera poco, fue viciada con un indeseable atributo considerado ínsito en ella, el *pecado original*. Posteriormente a la época de Carlo Magno, la Iglesia institucional entró en abierta pugna con los poderes seculares por el dominio universal o *agustinismo político* y se desconectó del pueblo creyente, el que quedó dirigido por liderazgos espirituales locales menores y es ésta mano la que lo guía en las variadas nuevas formas de relacionarse los individuos, especialmente a través del imprescindible comercio, lo que desarrolló un espíritu contractualista a medida que las personas iban asimilando la conveniencia de respetar los pactos, pagar las deudas contraídas y cumplir la palabra empeñada, reforzando las normas sociales de convivencia orientadas por la moral cristiana original, casi desconectada de esta Iglesia

institucional más preocupada de lo temporal. La institución del feudalismo fue otra forma de complicar en los hechos a la condición humana, víctima de variados abusos y explotaciones si se toma como referencia lo declarativo para ella, donde las desigualdades inicuas se magnificaron en lo material, la libertad quedó sumergida por diferentes formas de servilismo al poder y la dignidad transformada en privilegio, una vez más todo *humano, demasiado humano*.

Como ya hice con la antigüedad clásica, describiré brevemente las condiciones en la vida diaria de un aldeano, artesano o también campesino o quizás un naciente burgués del alto medioevo, viviendo en pequeñas comunidades rurales porque ya no existen las grandes urbes de antaño, que perdieron su sentido de ser y quedaron despobladas con la destrucción del encadenamiento productivo, el comercio, los mercados citadinos y la industria, retornando sus habitantes a la realización de artesanías y tareas menores de subsistencia en el campo, con redes de intercambio locales muy reducidas y acotadas a una producción de primera necesidad; Su forma de vida, lejos de ser apacible, volvió a una rusticidad propia de un millar o más de años antes, sus construcciones habitables, todas de un ambiente, donde estaban cocina, dormitorio (unas maderas cubiertas con paja y con suerte pieles, era la cama compartida por una familia completa) taller y hasta corral, eran casi chozas de mampostería o adobe con el consabido techo de palos y paja; Los más afortunados construyeron casas más sólidas y escasamente confortables, pero siempre en un ambiente precario, con mínimas posesiones en un terruño ocupado sin títulos que le garantizaran su propiedad, comiendo los escasos productos obtenidos de la tierra y algún ganado menor que los menos poseían, vistiendo prendas burdamente confeccionadas, muy distintas de los tejidos y las finas telas importadas antiguamente de regiones tan lejanas como India o China y, totalmente desprotegidos a merced de bandas saqueadoras, lo que obligó a sus moradores a buscar protección en poderosos señores de origen germano que habían construido fuertes castillos, todavía de madera y piedra, que contaban con guardias armados, aunque estos señores vivían en una condición tan bruta dentro de sus fortalezas, que hubieran espantado a los sofisticados romanos imperiales e hicieron horrorizarse a los ultra civilizados bizantinos cuando estos bárbaros, siglos después, en tránsito a sus guerras santas, pasaron por sus dominios; Es obvio que la protección mencionada tuvo un costo, principalmente material por cuanto debía pagarse al señor con parte del producto obtenido del trabajo, cediendo propiedad o directamente trabajando o sirviendo a este señor, con lo cual se resignaba parte o toda la libertad que se había disfrutado en tiempos del imperio, transformándose esta servidumbre en una cuasi esclavitud, puesto que sus personas quedaban

prendadas por las deudas materiales o de gratitud contraídas con sus protectores; Las jornadas de trabajo no tenían límite, donde todo el grupo familiar participaba y prácticamente todos los días eran iguales, excepto en parte aquel dedicado al servicio religioso; La igualdad entre estos individuos había aumentado al emparejarse sus condiciones en la pobreza, como siempre sucede con el ataque de este flagelo, carentes de los recursos, facilidades y diversiones que antes habían estado a su alcance en las ciudades. Por su parte la Iglesia, si bien benefactora en cuanto a promesas de un futuro venturoso, también complicaba la libertad espiritual haciendo al humano reo del pecado y exigiéndole dar muestras de su compromiso espiritual a través de penitencias y contribuciones materiales para mayor agobio de los fieles. Para señores y súbditos el mundo se había empequeñecido, ya no se tenía contacto con otras culturas, el intercambio de productos se detuvo con la economía destruida y los horizontes vitales limitaban con la comarca donde se vivía; Esto dejó a la igualdad y la libertad en una condición muy desmedrada respecto de los niveles que habían alcanzado en el pasado y si alguien hubiese podido quejarse de haber sido robado, como es costumbre actualmente, estos no hubieran sido sino mayoritariamente los miembros de las antiguas clases dominantes, que habiendo hecho uso de medios reputados legítimos en su tiempo, habían conquistado las posiciones de privilegio y, en menor escala la plebe, que también disfrutó de un pasar mucho mejor que el del momento y lo perdieron todo gracias el ataque realizado por individuos primitivos que con su salvajismo destruyeron el orden que tomó siglos construir; Esta opinión no significa abogar por la mantención perenne del antiguo orden, sino destacar que el cambio de situación en las clases populares no siempre se produce como resultado de la expoliación y el abuso por parte de otra clase.

Si un observador hubiera mirado desde el espacio exterior el contraste histórico de los resultados obtenidos por civilizaciones que evolucionaban en paralelo a partir de un momento inicial, como sucedió entre los siglos VI al X, con seguridad no habría apostado a que como proyecto, Europa sobreviviera, dado que sus posibilidades eran escasas comparadas con la fuerza con que el Islam crecía, Bizancio alcanzaba su mayor gloria y Persia y China se mantenían, con dificultades, pero nada que amenazara radicalmente su existencia; Su conclusión habría sido que el *proyecto Europa* era evolutivamente el peor adaptado y había alcanzado un nivel de entropía que lo condenaba a la extinción. Pero una milagrosa fuerza lo rescató, rearticuló y puso en la senda de la recuperación y esta fue su religión, especialmente en su forma intelectualmente superior de cristianismo, el catolicismo, la única doctrina religiosa en el mundo capaz de evolucionar

adaptándose según los *signos de los tiempos* o medio ambiente espiritual (aunque sus dogmas y misterios sean indigeribles racionalmente). Pero el éxito obtenido no es excusa para no examinar críticamente de dónde vino este milagro, porque el cristianismo, como toda religión, está basado en mitos, misterios y dogmas que deben procesarse mediante la fe, lo que es un desafío a la razón, la que busca esclarecer los motivos y las causas para poder entender cómo se desarrollan los acontecimientos; Alguien podría decir que no importa porque *la fe mueve montañas*, pero le respondería que tal fuerza motriz no puede crear verdad, como lo pretendió aquel joven profeta al decir …*Ego sum veritas*; Así, descartando su *telos*, sólo queda volver a mirar a esta religión bajo el prisma empírico de la evolución y de inmediato se nota que a pesar de sus farragosos misterios, prácticas y exigencias a su pueblo creyente, introduce en las relaciones humanas, en todo plano, mayor orden como resultado de su impenitente vocación por el estudio y la enseñanza, ya sea como necesidad para hallar justificación a sus dogmas o para integrar conocimientos de otras épocas a su sistema de creencias; El caso es que hubo un permanente estímulo a la investigación y el uso de la razón, primero al servicio de la teología y luego al resto de las ciencias, prácticas que terminaron desbordando el control institucional y se propagaron entre los estudiosos seglares, aplicándose creativamente a entender, explicar e intentar resolver problemas e inquietudes en los ámbitos más variados, siempre en círculos crecientes. El aumento de conocimiento es también aumento de orden y esto es evidente cuando se compara con las religiones orientales, que tienen como meta el anonadamiento del individuo, su abandono del mundo, todo ligado a prácticas ancestrales donde la búsqueda de conocimiento nunca fue motivo de interés y su mayor éxito está en presentar su ignorancia como sabiduría; O con la judía, encastillada en sus tradiciones milenarias y su historia de obediencia ciega a las escrituras, donde la máxima aspiración sería congelar la vida en el tiempo de los profetas y esperar inmóviles la llegada del día del juicio; O con el Islam, cuyas metas originales fueron la conversión forzada a sangre y fuego de la mayor cantidad de *infieles*, pero una vez alcanzado tal objetivo se dedicaron a conservar y practicar las leyes del profeta, viviendo completamente estancados como si el mundo ya no tuviera porvenir y hubiera para ellos alcanzado el máximo orden; A diferencia del judaísmo y el islamismo, carentes de *logos*, el cristianismo, es decir la Iglesia con sus luces y sombras, al comienzo bondadosa, luego dura y exigente hasta el abuso, siempre tuvo la capacidad para a su vez evolucionar, extrayendo de su reservorio de certezas ultraterrenas absolutas, de acuerdo a los signos de los tiempos, los designios que permitieran recuperar la homeóstasis del sistema social humano,

como si fuera una supra consciencia colectiva, creando para Europa un horizonte evolutivo más amplio que el que tenían otras civilizaciones; Para lograr su propósito intervino en todos los detalles de la vida de los individuos, creó normas de conducta, formó escuelas, alentó sistemas jurídicos, fue pionera en las ciencias, inspiró y patrocinó las artes y una larga lista de contribuciones, a veces indirectas y otras extraídas en contra de su voluntad, pero por sobre todo sostuvo una ética que si no siempre permitía, si admitía la igualdad y la libertad como elementos substantivos de la naturaleza humana –Por eso es a lo menos ridículo cuando actualmente los europeos reniegan y se avergüenzan de su pasado cristiano, genuflexos a favor de la inclusión de extraños fundamentalistas intransigentes, capaces si pudieran, de transformar la Basílica de San Pedro en mezquita, como lo hicieron recientemente con la Hagia Sofía, y estos renegados no merecen perdón, porque saben lo que hacen–. Si supusiéramos un escenario donde el *proyecto Europa* hubiera abortado tempranamente por el fracaso de la Iglesia, probablemente su territorio habría en parte terminado transformado en califatos islámicos, congelados en el tiempo, mezcla entre Afganistán e Irak, y otras partes ocupadas por pueblos centro asiáticos mezclados, que en el mejor de los casos le hubieran permitido alcanzar un dudoso nivel civilizatorio como el de la actual Transnistria o con suerte Tartaria, algo que los orgullosos europeos difícilmente aprobarían.

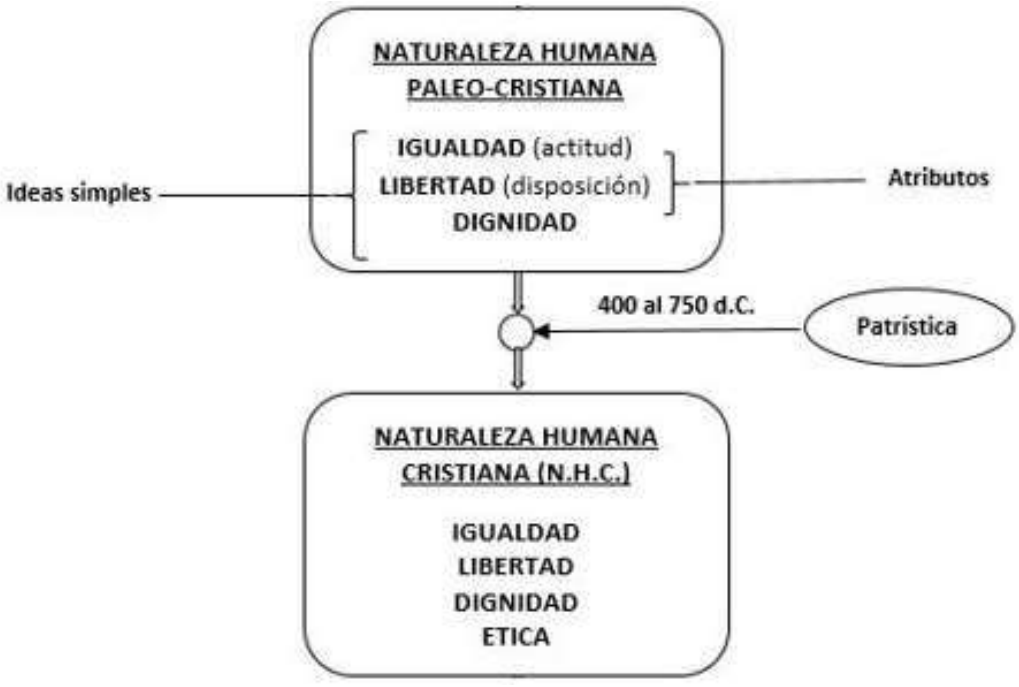

Fig. 4. Tránsito desde la naturaleza humana paleo-cristiana a la cristiana.

En resumen, los siglos transcurridos desde la caída del imperio romano hasta la formación y posterior transformación del imperio carolingio, corresponden a un período durante el cual la Iglesia ha estado dando forma a una unidad cultural llamada Europa, compuesta por diferentes pueblos, lenguas y tradiciones, pero con una misma religión, sosteniendo una particular definición, de carácter divino, acerca de las igualdad, libertad y dignidad como atributos propios de la naturaleza o condición humana y ha tratado que los individuos vivan dentro de una comunidad moral, necesaria para construir un orden social de acuerdo a esa naturaleza y con cierto sentido para sus vidas; Ciertamente cambios tan radicales requieren tiempo para ser aceptados y generan resistencias cuando algunos de los afectados tienen poder, y así se vivió en un ambiente políticamente inestable debido a la debilidad de los poderes regios, lo que posibilitó el surgimiento de múltiples señoríos feudales fortalecidos y la agrupación de los campesinos y habitantes de pequeñas ciudades en cofradías y gremios, que paulatinamente ganaron cierta independencia y comenzaron a generar un orden político desde la base popular, apoyados por la concepción de que la debilitada ley de las antiguas formas de poder no los obligaban tanto como la ley natural modulada por el cristianismo, a la que declaraban obedecer.

* * *

La situación comenzó a cambiar a partir de, en líneas gruesas, los siglos XI y XII, cuando por complejas y variadas razones latas de detallar, la *Evolución* mostró en los resultados acumulados que la estructura de relaciones sociales mantenida durante los siglos anteriores, sostenida por el aún bárbaro poder secular, no totalmente dominado culturalmente por la influencia de la Iglesia, había sido ineficiente en términos vitales, con la consecuente pérdida de energía y esfuerzos organizados entre otras tareas, para enfrentar las amenazas crecientes representadas por pueblos llegados desde otros continentes, que ponían en jaque la existencia misma de la naciente Europa y sus dispersos habitantes; Desde luego que sin ser los individuos conscientes de esto, las leyes evolutivas reencausaron las fuerzas sociales, ahora acompañadas de las espirituales formadas por la Iglesia y comenzó una dinámica que agrupó a los pobladores no campesinos, repartidos por el territorio e inermes, en burgos y ciudadelas con centro en el mercado, protegidos esta vez con murallas y levas internas para resguardar su seguridad, lo que contribuyó en parte a debilitar el señorío feudal; Creció el comercio gracias a la renovada actividad económica y el aumento de la demanda de productos desde regiones más ricas, se desarrollaron actividades artesanales que luego unirían a sus

miembros en fuertes gremios, aumentó la posibilidad de educarse, aunque limitadamente, en las escuelas religiosas, posteriormente surgieron las primeras universidades y se eliminó definitivamente la esclavitud, entre otros logros; Esto condujo al surgimiento de zonas de mayor riqueza relativa, donde sus ciudadanos gozaron de cierta prosperidad e independencia y ampliaron sus horizontes vitales, todo gracias al efecto de una antigua fuente de inspiración, la benefactora *propiedad,* que alquímicamente transmutó lo rústico en civilización una vez más, creando o recreando las condiciones para que la condición humana en suspenso pudiera recomenzar su despliegue en el mundo y se encaminara a darle sentido a las atrofiadas igualdad y libertad, aunque limitadas en lo material y controladas en lo espiritual y personal. Todo parecía muy auspicioso, pero había un cuasi par de fuerzas que impedía a esta renovación materializarse de manera permanente y era el carácter bifronte del poder, como Jano, mirando con una cara hacia la ejecución de la declarada naturaleza humana y sus atributos, sostenida por la Iglesia, carente de fuerza física coactiva para imponer su voluntad a los más poderosos, puesto que los instrumentos religiosos simbólicos de castigo, como la privación de los sacramentos, no eran suficientes y, con la otra cara, la mirada de la autoridad secular de nobles, aristócratas y terratenientes (varias veces incluida en ellos la alta clerecía) con esa fuerza, pero que no tenían el más mínimo interés en usarla ¿por qué habrían de tenerlo? de modo que el estado llano adquiriera una independencia que les dificultara a ellos mantener las condiciones de dominio, porque en su entramado conceptual los señores y sus semejantes eran los dueños absolutos de un territorio y todo su contenido; Es decir, faltaba una estructura de poder político que separara los intereses generales de los privados, con instituciones burocráticas impersonales a través de las cuales se velara por el cumplimiento de las leyes, o sea, un Estado de derecho; Habrá que aproximarse al Renacimiento para conocer cómo continúa esta saga.

Un breve pasaje del libro *El Hombre Medieval* (varios autores) permite hacerse una rápida idea de cómo andaba la libertad para los campesinos durante la baja Edad Media: …*Una aspiración común de los campesinos era también la de obtener del señor una libertad de la persona cada vez más amplia a través de la amortización o de la cancelación de las jornadas de trabajo obligatorio en las tierras señoriales, de la disminución de censos y arrendamientos, de una mayor libertad en la elección de cónyuge, etc. Esta presión para obtener una libertad mayor para la persona estuvo acompañada –y en cierta medida fue el necesario complemento de ella– por la demanda y la conquista de una mayor libertad de la tierra, a través de un más amplio derecho para venderla, adquirirla y dejarla en herencia… Como hemos visto,*

esta aspiración a la libertad se concretó en la reclamación de una mayor circulación de tierras, de reducción de gravámenes sobre las personas y sobre las cosas y de acuerdos escritos entre señor y comunidad campesina. Esto muestra que el conflicto social estaba ya planteado entre señores y siervos, y más todavía con aquellos que ejercían alguna labor que no los amarrara a la tierra, posibilitado por la agrupación de éstos en torno a poblados y pequeñas ciudades, lugar de intercambio de ideas, experiencias y aspiraciones, contando con el apoyo y estímulo de la baja clerecía; Lentamente estas agrupaciones ganaron independencia y fueron desarrollando localmente, motivados por sus propias necesidades, algo que podría llamarse *instituciones* y sus correspondientes magistraturas (alcaldes, alguaciles y jurados locales), las que regulaban las relaciones de sus miembros con autonomía normativa en cuestiones menores, quedando las mayores sometidas a la jurisdicción del señor y la Iglesia, pero esto representa un cambio muy importante, puesto que lo obtenido va consolidándose como *derechos adquiridos* que luego serán oponibles a los derechos señoriales; El comercio ya no sólo local, sino también de larga distancia, los conocimientos varios adquiridos y la vida urbana, son los elementos que aumentan el número de dimensiones que componen las nuevas relaciones sociales de la época, introduciendo un orden social más complejo; Esto hace que surjan en cada dimensión diferencias entre los individuos, algo muy natural porque no todos tienen el mismo potencial humano ni la misma dotación de talentos y sería un abuso extenderme al respecto, pero si diré que se renuevan espontáneamente las formas de comparación por los rendimientos de sus actividades y se multiplican las desigualdades, que por su variedad reclaman estratificaciones sociales entre individuos pertenecientes a un mismo estamento, particularmente lo que podríamos llamar los *burgueses*, constituidos en una nueva capa social que se agrega a las clásicas de *bellatores*, *oratores* y *laboratores*; Esto último, puesto que se ha estado produciendo un desplazamiento religioso y cultural de lo teocéntrico fideísta a lo antropocéntrico racional, tiene una importante afectación en la *igualdad*, la cual cuenta ahora con dos planos, la ficticia, teórica, teológica, que se va distanciando de la realidad cotidiana volviéndose referente ideal y, la que es práctica social, vivida, ganada o perdida por agencia directa de los individuos en función de sus capacidades libremente ejercidas; Este ejercicio libertario es resistido por los poderes establecidos, quienes tratan de contenerlo y dominarlo, pero al hacerlo eliminan una fuerza que actúa también favorablemente para ellos, esta es, la capacidad de crear riqueza mediante la sana iniciativa privada, egoístamente orientada y finalmente, gradualmente, ceden dosis de libertad

individual principalmente a la burguesía, que comienza a vivir simbióticamente con el poder. Pero en este nuevo orden el pueblo llano, más ignorante, no mejoraba mayormente su condición, especialmente la espiritual, debido a la ambivalencia de por un lado vivir la presencia e influencia humanista de la religión en el mundo, mientras por el otro agonizaba en un universo demoníaco y mágico, cargado de miedos y supersticiones al cual la misma Iglesia había contribuido con su *infierno*, lleno de espantosos demonios que no sólo esperaban a los pecadores sino que venían a la Tierra para tentarlos, como se ve en pinturas de la época; Aunque la Tierra fuera el centro del universo, para este pueblo sus horizontes físicos estaban limitados al territorio donde vivían y fuera de él todo era misterioso y peligroso, como el mar erizado de monstruos que acecharían a los navegantes y una horrible caída al vacío en su lejano borde; Los pocos sucesos venturosos y los muchos luctuosos que les acontecían eran *ipso facto* atribuidos a premios o castigos enviados por la divinidad, como las pestes que periódicamente asolaban a Europa; Estudios formales para ellos no se impartían y prácticamente todo el conocimiento era recibido a partir de la prédica y el sermón religioso, inclusive las artes como pintura y música sólo eran expresiones al servicio de la propaganda religiosa y la adoración; Las distracciones públicas eran pocas porque el tiempo libre casi no existía y no había una cultura de la diversión capaz de no ofender a algún mandamiento del orden moral establecido por la religión y hasta los sueños privados eran motivos de culpa; Y en lo material, en medio de un aumento de la natalidad, los rendimientos de su trabajo, una vez deducidas las servidumbres varias, les dejaban un magro superávit que los obligaba a mantenerse en la misma condición de pobreza y dependencia, aunque no se puede olvidar que nunca tuvieron mucho más y por lo tanto no se puede culpar a nadie de haberlos desposeído. Podría como antes criticarse que la propiedad sea nuevamente fuente de desigualdades, pero también nuevamente habría de responder preguntando qué sentido tendría que algunos individuos fueran capaces de producir más y mejor que otros si no pudieran capitalizar sus rendimientos, porque esta vez no la Naturaleza sino el plan divino habría comprendido las diferentes capacidades y talentos personales, sin señalar qué norma era violada con la desigualdad material (era notorio que la Iglesia se enriquecía la primera), como un eslabón más en la cadena de diferenciaciones entre personas, ni dejar alguna pista de la cuantía límite de diferencias que no ofendiera a ese plan; La crítica se desvanece si los efectos son mirados usando el prisma evolutivo, que nos muestra cómo, apenas se dan las condiciones, comienza a operar la selección natural, destacando a los más aptos dentro del medio ambiente cultural y material y, la estratificación es la forma

adoptada por el orden recuperado para un sistema que se hallaba en un estado altamente entrópico, un retorno al equilibrio desigual progresivo, usando los recursos propios del sistema.

Pero no sólo en lo secular se está modificando la estructura del mundo medioeval europeo, que ya ha incorporado toda la zona del Báltico; Los pensadores de la Iglesia, grandes teólogos y filósofos como Abelardo, Gregorio Magno y Tomás de Aquino entre otros muchos, han desarrollado a lo largo del tiempo una arquitectura de pensamiento denominada *escolástica*, doctrina que intenta conciliar el conocimiento de las cosas del mundo usando el recientemente recuperado método racionalista aristotélico, con la verdad revelada bíblicamente y ajustada con el idealismo platónico, aunque en el intento se ha formado una verdadera babel de principios teologales que han terminado por confundir las ideas; Esto, que por un lado crea confusión, es también un estímulo para la exploración de soluciones que escapan a la ortodoxia, ampliando los temas de estudio más allá de los motivos de técnica teológica, para preocuparse fundamentalmente de una nueva mirada sobre el hombre, la naturaleza humana y sus atributos como dignidad, igualdad y libertad, donde esta última se divide y profundiza en una racional, fundamentada dialécticamente, con carácter político y civil, y otra dependiente de una voluntad interior o subjetiva que se reconoce como *libre albedrío*, en cuanto poder para elegir y tomar sus propias decisiones y asumiendo responsabilidad por los actos propios; Este importante paso lo da Guillermo de Ockham, cuando define *libertad* frente a una decisión o acto, como ausencia de *necesidad* en cuanto no interno o propio de la situación a decidir, pudiendo la voluntad elegir con indiferencia entre alternativas, pero a diferencia de Aristóteles y con él T. de Aquino, que asignaba el acto electivo al intelecto, Ockham asigna este acto sin cálculo consecuencial, al *alma*, haciendo al humano autónomo, en conciencia, de sus decisiones, obligado directamente sólo a la divinidad por la ley moral; Esta nueva concepción de libertad se traspasará a la base del pensamiento renacentista.

Resumiendo, en el período de la baja Edad Media se asiste a un cambio en la forma del pensamiento social como resultado de la creciente agrupación de los individuos en burgos, sus variadas asociaciones, el comercio, cierta independencia jurisdiccional (tácitamente autorizada por la inacción civil de los señores) y mayor educación, surgiendo deseos de reformas sociales en los estratos populares reunidos masivamente en las ciudades y por lo tanto con alguna capacidad de acción, como la hubo en ciertas ocasiones, basados en la disruptiva creencia de que: …*todos los hombres eran iguales en el origen de los tiempos, que la*

servidumbre es fruto de la injusticia de los malvados y la divinidad no quiere sin duda, ni las jerarquías eclesiásticas ni las sociales, porque si esta divinidad hubiese pretendido hacer que unos fueran siervos y otros señores, habría establecido tal distinción desde un principio; A estas alturas varios reinos germánicos a los que deben agregarse otros normandos, todos cristianos, se han transformado en *proto-Estados* y en ellos se aboga por la independencia de un poder laico y civil para la administración de unas relaciones sociales cada vez más variadas y complejas, aspirando a un orden político compartido entre señores y vasallos. Hay además una voluntad en la población de escapar a la férrea tutela que ejercía sobre sus vidas la hierocracia bajo el formato escolástico; La fe ciega y absoluta confianza que habían depositado durante siglos en la Iglesia, que fue refugio y había organizado para ellos el mundo cuando vagaban perdidos en la debacle, es cuestionada y con ello el orden establecido cuando se somete al análisis racional desde la perspectiva del naciente antropocentrismo, que inclina al humano a vivir para él mismo y no para la divinidad; Hay una disminución en el interés por lo espiritual profundo y lo contrario por la política, puesto que es en ella donde queda articulada la libertad en un sentido más originario, como posibilidad de elegir y forjar su propia naturaleza y su destino, a lo que el individuo ahora siente que tiene derecho; Cabe notar que los conceptos asociados a la naturaleza humana se han estado reformulando culturalmente, como construcción puramente humana.

* * *

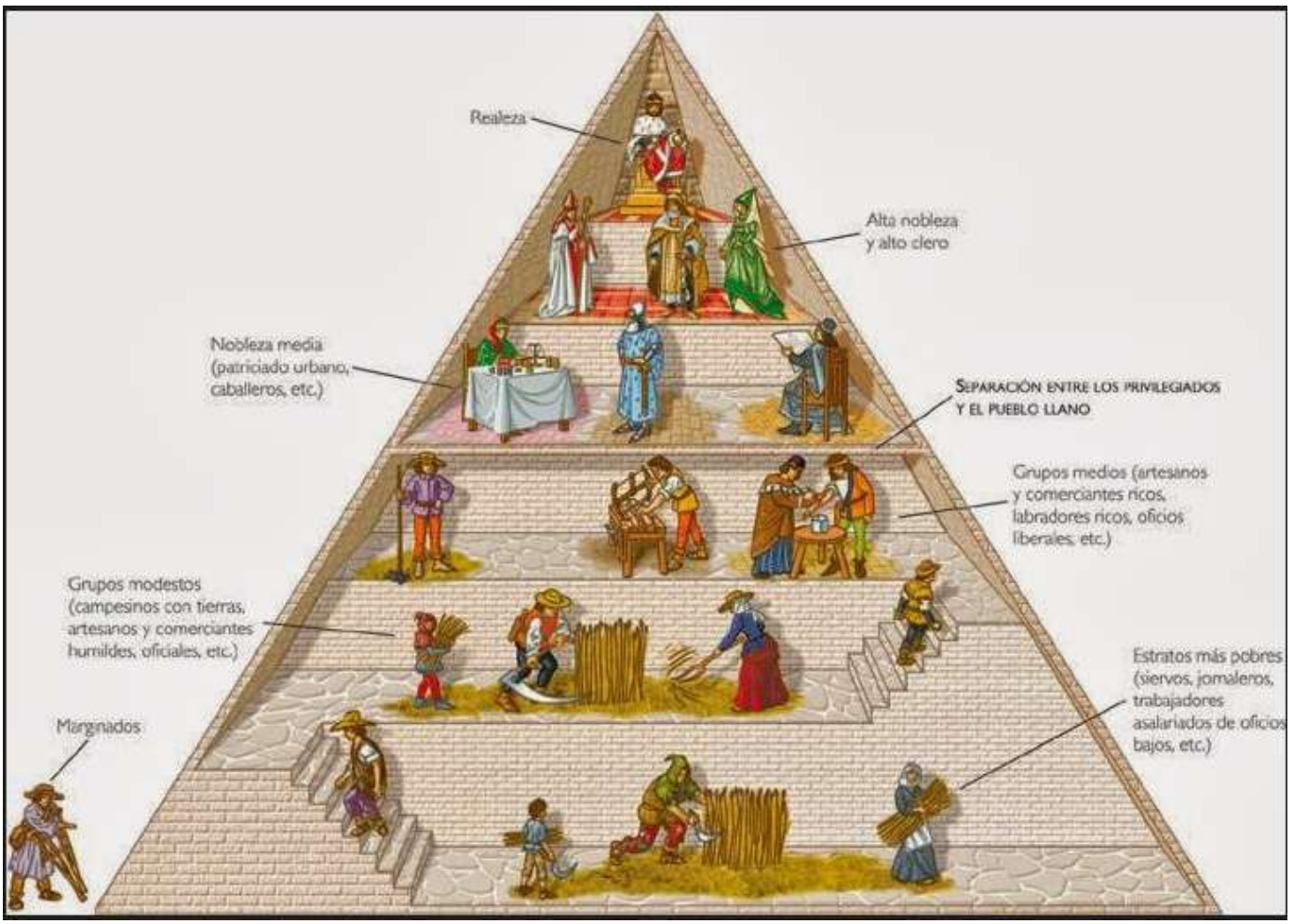

Fig. 5. Organización del orden social durante el medioevo.

Al mirar la genealogía de la igualdad y la libertad haciendo una aproximación más fina, para que este texto en lo que va no parezca sólo una crónica de cómo se han desenvuelto históricamente estas entidades, intentaré precisar algo más su desarrollo, observando que estos considerados atributos de la naturaleza humana comenzaron siendo nada, para en algún momento quedar definidos de una manera muy simple: En el período pre-civilizatorio un sujeto miraba a su alrededor y veía a sus compañeros de horda que tenían ciertas capacidades físicas y otras habilidades derivadas y eso le permitía saber cuán igual era a ellos y ese era todo el ámbito de la igualdad; Respecto a la libertad, constataba que tenía un repertorio limitado pero suficiente de acciones y actividades que podía o debía realizar y así ni siquiera necesitaba ser consciente de este atributo, porque le estaba dado y él no era más que un espectador afectado, sin que hubiera intencionalidad por su parte hacia el uso de tal capacidad; En tal sentido aún mantenía frente a los acontecimientos de la Naturaleza una actitud mental que no le permitía articular las sucesiones de éstos

de acuerdo a las relaciones formales en que se hallaran. Al comienzo del proceso civilizatorio, cuando surge la propiedad, se amplían las dimensiones de estos atributos y ahora la mirada a su alrededor le muestra al sujeto que hay objetos tangibles, en cuantía y calidad, hechos por otros, que indican al hacer las comparaciones cuan diferentes son a los propios y le dan una medida de las diferencias que tiene con sus pares; A la vez, la tenencia de mayores posesiones abre espacio al ejercicio de una relativa mayor o menor libertad, según cómo estas posesiones se usen, ya sea trocando, seduciendo o blandiendo; Esta vez tiene una clara consciencia de la situación en que se encuentra, pero le sigue faltando la intencionalidad, por cuanto su mente no establece la relación conceptual entre causas prácticas y efectos indirectos abstractos o subjetivos y viceversa, es decir que percibe las desigualdades y eventuales limitaciones de la libertad en sus efectos externos, materiales, cuantitativos, pero no los procesa psicológicamente, suponiendo que esté en el lado menos favorecido, de un modo que le causen zozobra o experimente menoscabo por asociación a una dignidad que se sienta disminuida, puesto que no ha desarrollado aún las categorías de análisis necesarias, lo que no excluye para nada que sí haya experimentado los eternos sentimientos de envidia y egoísmo, los que deben haber funcionado como estímulos para modificar su propia posición; Si hubiera contado con esa capacidad para crear y relacionar conceptos abstractos, habría podido representarse simbólicamente las relaciones y analizarlas no el plano de lo contingente, sino de la necesariedad ética; Esto es lo que hicieron en la antigüedad clásica los griegos, partiendo por Sócrates, quien consideró la ética como búsqueda de la virtud, desarrollada por Platón como una contemplación teórica de cómo deben vivir los hombres en sociedad y, tratada por Aristóteles en términos prácticos como hábitos y costumbres para el buen vivir que les permitiera alcanzar la felicidad; Los griegos, gracias a su desarrollado psiquismo fueron capaces de configurar un mundo de representaciones vagamente ideales en paralelo a la realidad objetiva, aunque abstraído de ella, ampliado creativamente gracias a la plasticidad de las ideas; Si quisiere hacer una analogía escogería para ese mundo ideal la imagen de un laboratorio donde se configuran diferentes modelos conceptuales, se proponen hipótesis acerca de los mecanismos que deberían operarlos, se someten a pruebas intelectuales y se analizan los resultados, buscando el mejor ajuste que permita alcanzar una meta intuitiva definida al comienzo; Ellos probaron distintas combinaciones de los ingredientes que debieran componer la naturaleza humana, como libertad, igualdad, dignidad y algún otro en la época, en un extremo Lacedemonia y en el otro Atenas con el resto entre medio, pero ninguno halló la medida precisa, y ésto, porque en todos fallaba

el fundamento ontológico (la condición de subsistir sólo por sí) que hiciera a cada uno de los ingredientes necesario en cuanto referente esencial, es decir, existente en un mundo de Ideas, porque sus ideales no eran puros, estaban teñidos aún con elementos mágico-religiosos y eso es lo que los volvía contingentes a voluntades ajenas a lo humano y por sobre todo, lejos de principios éticos ajustados evolutivamente; Pero cabe preguntarse, cómo pudo surgir en los griegos la *necesariedad* que acabo de mencionar; Se sabe que las emociones son antecesoras de las razones puesto que no necesitan pasar por los filtros categoriales del neocórtex, que es donde radica la facultad de razonar, lo que hace posible suponer que la vista de las desigualdades y grados de libertad diferentes, psicológicamente percibidos en su forma externa y material, hayan detonado inicialmente sentimientos de inquietud y rechazo (algo producido por la envidia, que en dosis razonables siempre ha sido un poderoso motor de progreso), con el tiempo procesados intelectualmente o racionalizados, generando como resultado los conceptos abstractos que se asociaron al ideal de naturaleza humana; Y por qué lo *ético*; Porque ellos ya habían producido la separación mental del mundo natural que se comporta mecánicamente y es medido cuantitativamente, de aquel otro conceptual de lo *debido*, gobernado por la voluntad y medido axiológicamente; Y por qué el fallo en lo ontológico; Porque en ellos aún estaba en formación una estructura de pensamiento esencialista que fuera capaz de concebir algunos conceptos muy exigentes, por ejemplo, la misma esencia del ser *persona*; La máxima referencia ordenadora a que podían apelar era su cosmogonía teúrgica, inconsistente, plagada de dioses, seres excepcionales y fenómenos misteriosos explicados por intrincados y contradictorios motivos, una extravagancia de donde no podía surgir un modelo ordenador supremo; De todos modos, su gran esfuerzo aparecerá recurrentemente a lo largo de la historia y tendrá un peso gravitante en el período que estudiaré a continuación. Le cupo al cristianismo elaborar una doctrina en que la naturaleza humana quedara sólidamente fundamentada ontológicamente, esta vez por un poder superior más allá de cualquier esfuerzo intelectual, donde la igualdad entre los sujetos era intangible y su libertad consubstancial a la persona, base sobre la que podría construirse una sociedad con individuos dignificados, más colaborativos y orientados a fines compartidos en una comunidad moral; Este orden, aunque fundado en la artificialidad de una creencia impuesta por la fe a la ignorancia y la superstición, tuvo resultados comparativamente superiores a los de otras civilizaciones contemporáneas, quedando evolutivamente justificado, hasta que por su dinámica interna fue generando sospechas e inquietudes que gradualmente fueron percibidas

contradictorias con los principios informadores, toda vez que la sociedad se había hecho demasiado compleja y en ella la igualdad y la libertad se habían vuelto multidimensionales, o dicho de otra forma, podían mirarse desde diferentes perspectivas y cada perspectiva reclamaba su propio fundamento, con lo que la conciliación en una entidad única ya no se podía justificar con unos pocos dogmas religiosos; Además, se podía apreciar que este orden no tenía carácter universal puesto que se acotaba geográficamente a Europa y existían importantes civilizaciones en el mundo conocido que se habían desarrollado completamente al margen del cristianismo, inclusive en contra de él, sin precipitarse al infierno (¿Podría ser el *infierno* el fracaso evolutivo, tanto individual como colectivo?); Surgió así la necesidad de sustento en un modelo conceptual más consistente, una renovada ontología para la naturaleza humana y en ella para las igualdad y libertad, que satisficiera a la mayor y exigente apertura intelectual y se buscó un apoyo que brindase un pensamiento autónomo, no sujeto a lo religioso, más racional, entendiendo por ahora lo racional como una actitud mental abierta a la comprensión de las cosas por sus causas reales, no supuestas, que agrupara inteligencia más emocionalidad y sentimientos controlados; Así comienza el Renacimiento, apoyado por un modo de pensar que busca extraer certezas principalmente desde lo natural y el feliz reencuentro con el pasado clásico.

* * *

Aprovecharé de profundizar una reflexión anterior en cuanto a la desigual estructura psicológica de los humanos de diferentes tiempos, segmentados por milenios, y haré una conjetura: Si tomados todos los individuos racialmente homogéneos de un determinado milenio y considerados una cohorte, dependiendo su estructura psicológica de la interacción social y con el medio ambiente, lo que considero acción cultural, en la transición de un milenio a otro algunas cosas permanecerán invariantes mientras otras cambiarán; Las invariantes son el medio ambiente, puesto que el humano nunca tuvo la posibilidad de afectar notablemente esta variable antes de los últimos 100 o 150 años y, su genoma, que no cambia en tramos temporales tan reducidos como mil años, a menos que ocurra en el comienzo una mutación genial en algún individuo, por lo que cabe suponer que las transformaciones se deberán a la forma como se procesan las interacciones socioculturales en su psiquis y como ésta va siendo moldeada por la interacción de nuevas con antiguas ideas; Este es un proceso que se realiza individualmente y en gran parte en el plano subjetivo, que luego se extiende al plano intersubjetivo; La forma en que cada individuo procesa la realidad es diferente, por lo que cabe

descartar un resultado uniforme para todos, más bien su distribución es altamente asimétrica, de manera que en un extremo algunos pocos seguirán líneas de desarrollo cultural muy ajustadas con el sentido evolutivo y sus leyes, significando que se han mejor adaptado, mientras en el otro extremo habrá bastantes que escojan equivocados caminos divergentes o inviables, con una gran variedad de alternativas entre ambos extremos, lo que aumenta la complejidad del sistema social en cada transición, puesto que partiendo de una condición no ideal pero sí muy real, en el momento inicial pre-civilizatorio la cohorte de individuos estaba prácticamente toda casi en iguales condiciones en la línea de salida, pero transcurrido el primer milenio se habría fragmentado, habiéndose producido en ella bolsones de mayor o menor propiedad, prestigio y poder, o lo que es equivalente, estratificación social; A partir de entonces, en cada transición temporal, con matices, cada cohorte aumentó las desigualdades internas bajo la acción de implacables fuerzas evolutivas y, en ausencia de un sistema coherente y consistente de valores humanos o *humanismo*, careció de mecanismos compensatorios que rescataran a los menos aventajados; Obviamente, las transiciones mantuvieron las condiciones de arrastre entre los períodos y cabe pensar que a lo largo del tiempo algunos bolsones o estratos acumularon desventajas y quedaron relegados definitivamente mientras otros, muy pocos, siguiendo una estructura piramidal, sostuvieron y reforzaron cada vez más su posición y esto hubiera continuado indefinidamente si el sistema social humano no estuviera abierto al medio ambiente, donde la Evolución, que es ciega y no tiene preferencias por nadie, actúa a veces desarmando las construcciones sociales a través de cataclismos, pestes, invasiones y conmociones que derriban civilizaciones enteras y le restan orden al sistema, tal como un oso hormiguero que desarma parcialmente un termitero impidiendo que este llegue a las nubes; Esta conjetura en parte puede corroborarse con los resultados que en tiempos antiguos se han producido en las más importantes civilizaciones cuando estaban en la cúspide, por ejemplo, Roma y Bizancio, o más recientemente con la revolución francesa, que destruyó la acumulación de virtudes y riqueza producida durante tantas generaciones en Francia, o más próximo aún, la desaparición de un mundo europeo reconstruido durante un siglo, a causa de la Primera Guerra mundial. Con esto quiero plantear que las desigualdades entre los seres humanos son resultado fundamentalmente de diferencias de estructura psicológica, que se han ido acumulando a lo largo de milenios, aunque no de modo determinista, por cuanto acciones culturales individuales y a veces colectivas pueden producir cambios que rescaten a los caídos y los pongan en la senda de mayor prosperidad y

ocasionalmente viceversa; Pero también es cierto que la flecha de la evolución (biológica y cultural) se orienta hacia un mayor orden, lo que impone a los individuos un gravamen creciente para alcanzar los grados más avanzados y les exige estar en posesión de virtudes que no se encuentran al alcance de todos, por lo tanto, nunca una cohorte tendrá un avance en paralelo para todos sus miembros en cada cambio de milenio. Es durante el período histórico que acabo de analizar cuando surge a partir de la doctrina cristiana un fundamento teocéntrico coherente de rescate para los menos aventajados, primero en la promesa asegurada de compensación en la otra vida, mientras en lo temporal se hacen esfuerzos a través de la institución de un orden moral que obligue a los individuos con más privilegios o dotación a actuar con caridad y mayor consideración o reconocimiento con quienes son deficitarios en atributos virtuosos. Sin embargo, no puede olvidarse que este rescate gratuito debe tener muy buenas razones que lo justifiquen, al menos desde la perspectiva de un pensamiento racional, no emocional ni religioso, por cuanto al hacerlo se estaría yendo en contra de la misma Evolución, único juez competente para decidir tales cuestiones, ya que apoyando a los menos adaptados se viola un principio muy importante dentro de un sistema antientrópico, al realizar una transferencia de energía altamente ordenada desde puntos de concentración a estratos con un largo historial de disipación y resultados inciertos; Y digo inciertos porque muchas veces los estratos destinatarios de socorro han dado pruebas de ser incapaces de aprovechar lo recibido, como si fueran rebasados en su capacidad de absorción, ello durante generaciones y si se pudiera rastrear el origen de su condición disipadora podría sorprendernos encontrarlo en una larga cadena que proviene de antiguos segmentos temporales con baja probabilidad de cambiar a raíz de su poco enriquecida estructura psíquica; Esto no quiere decir que tales estratos estén determinados, como la casta *dalit* en la India, impedidos artificialmente de cambiar su condición, sólo que en aquellos su imperfecta dinámica hace que lo consumido sea más que lo producido. Por otro lado, todo proceso de transferencia o intercambio supone un trabajo que para realizarse consume parte de la energía entregada, venciendo fricciones y resistencias que en este caso corresponden a ciertos roces sociales (vencer la pereza y la desidia, por ejemplo) que son esfuerzos disipativos para esa misma energía, de modo que el resultado final del proceso presenta un diferencial de pérdida entre la energía inicial por distribuir y la final distribuida y es por lo tanto ineficiente; Toda ineficiencia importa una degradación entrópica y si esta solución para el rescate se tratara de repetir a todo evento, el sistema social terminaría arruinado en un tiempo finito; Por lo tanto, alguna compensación, de alguna forma, debería ser

exigible a los receptores de las transferencias para que estas sean justas y haya una verdadera simbiosis entre clases sociales. Si alguien me objetara que este análisis mecanicista no tiene validez por cuanto está deshumanizado, le recordaría que en nada mejoran las posibilidades de producir un gran cambio cuantitativo permanente si el enfoque usara categorías sólo emotivas o cualitativas, como mayoritariamente se ha hecho en la historia ¿Entonces, significa esto que los menos adaptados se encuentran condenados? Nada de eso, sólo que los facilismos emocionales no aportan a la solución, la que intentaré proponer más adelante.

Capítulo IV (El Renacimiento)

El término de la Edad Media marca el comienzo del Renacimiento, etapa histórico cultural que abarca desde el siglo XIII hasta el XVI, aunque se traslapa con su antecesora durante el siglo XIII y el XIV y con su sucesora durante el XVI y XVII, esto porque la historia es un continuum donde no se producen cortes limpios y precisos que separen totalmente una época de otra; Debo excusarme por lo sintético y monográfico de mi estudio de esta época, pero el objetivo de este ensayo así lo reclama; Para tener una vista general del escenario, deberé citar una vez más al imperio romano (la admiración me delata, pero prometo que será la última vez) cuya caída podría alegóricamente mirarse como la explosión de una gran estrella que termina su ciclo vital o sufre colapso gravitacional, estallando en un infinito número de fragmentos que son lanzados al espacio en total desorden y liberados cada uno a su suerte; Así estalló el imperio, que de haber sido una gran unidad territorial, cultural y material, que confería identidad a multiplicidad de pueblos, razas, lenguas, religiones y variadas formas culturales menores en torno a un núcleo con fuerte poder aglutinador, se transformó en una inmensa zona de detrito donde ninguna identidad local anterior fue preservada, para peor, fueron mezcladas con otros cuerpos celestes sin luz propia, los bárbaros invasores, generándose un ambiente extraño y volátil; Los pedazos inmateriales de este desastre casi cósmico fueron rearticulados por la Iglesia en torno al antiguo centro de masas, la Ciudad Eterna y a un conjunto gaseoso de ideas y principios dogmáticos que con el tiempo se volvieron consistentes y su gravitación espiritual atrajo, unió y le dio una nueva identidad a las partículas que caóticamente vagaban por el vacío, la cual funcionó muy bien hasta la llegada desde una dimensión temporal olvidada, de cometas cargados de extrañas substancias intelectuales, vestigios de una civilización pasada (recuerde usted la entretenida película *El planeta de los simios*, primera versión) que contaminaron la quietud contemplativa y abrieron un espacio para la reflexión, la que se extendió durante dos o tres siglos, al cabo de los cuales, nuevamente, aunque no como colapso, la unidad se cuarteó, comenzando a definirse identidades locales en función del territorio, la lengua, remotos orígenes raciales, tradiciones y costumbres distintivas, destrezas y habilidades especiales, ubicaciones físicas que representaban ventajas relativas para el comercio y un sin número de detalles que el humano es capaz naturalmente de encontrar para diferenciarse de sus semejantes, especialmente en el plano intelectual y muy especialmente en variantes teológicas de una misma religión; El caso es que la estable y compacta unidad política medioeval se fragmentó ahora

en subunidades mayores: los Estados nacionales en formación, integradores o al menos pretendientes a la agrupación de afinidades raciales, lingüísticas, religiosas, ideológicas y otras varias que es materia de los estudiosos precisar y que me permiten presentar el escenario del próximo acto para la *igualdad* y la *libertad* dentro de una nuevamente redefinida naturaleza humana.

El estudio de cómo evolucionan la igualdad y la libertad durante el Renacimiento se vuelve más complicado por los abundantes matices y variantes que muestran estos conceptos, elaborados por una variedad de pensadores, a algunos de los cuales tendré que recurrir para establecer un común denominador, evitando perder el hilo conductor que históricamente hilvana los hechos en la cultura occidental, enlazados con otros conceptos constitutivos de la condición humana y que se consideran no menos importantes, por ejemplo la justicia, el derecho, la vida moral, la inspiración ética, la dignidad, la felicidad, la virtud y alguno que se me escapa, además de la gran cantidad de disputas entre estos mismos pensadores y sus pleitos doctrinarios, porque la religión sigue manteniendo una posición dominante; Afortunadamente, gracias al invento de la imprenta quedó un abundante registro escrito de sus ideas y doctrinas, lo que permite una indagación más detallada y fidedigna de sus planteamientos a diferencia de tiempos antiguos en que me he debido mover en un modo bastante más incierto. Tal como quedó establecido en el Capítulo III, aquella concepción de naturaleza humana propuesta por la antigüedad clásica y que se sostuvo casi mil años, resultó superada por la del cristianismo, la que se mantuvo vigente durante otros casi mil años transcurridos desde que esta religión se asentó como dominante espiritual en Europa, esto es, que la naturaleza humana obedece a un diseño divino, por ello dignificada, dotada de todos los atributos detallados anteriormente en propiedad, más un sentido moral y un destino trascendente por cuanto debe retornar a su origen; En esto se resume la oposición de, por un lado la contingencia mundana propuesta para la igualdad y la libertad, versus la necesariedad teologal cristiana para ellas, la que ahora comienza a levantar algunas dudas. Espero encontrar también en estos pensadores alguna pista o indicio, a partir del paradigma ideológico de la época, que permita en la actualidad responder algunas preguntas que dejé planteadas, por ejemplo, cómo se desarrolla en el humano o qué anima, en general, una resistencia a acatar el orden social natural, estratificado, basado en contundentes diferencias fenotípicas, psicológicas y conductuales que todo individuo posee como marca personal y que se traducen en otras materiales y simbólicas, insistiendo por el contrario, en la posesión por todos ellos de ciertos atributos inalienables equivalentes y que les darían precisamente la condición de iguales, suyos a todo

evento y por qué nadie ha considerado hasta ahora la posibilidad de someter la eficacia de tal construcción antropológica al juicio de la Evolución como juez supremo, sin necesidad de recurrir a alambicados mecanismos teóricos e hiperuranios, que sólo aportan desorden y misterio a la hipótesis.

Toda la Edad Media representó para la humanidad europea el tránsito por un túnel construido por la Iglesia, iluminado con las grises luces de la *revelación* que, primero la patrística y luego la apodíctica escolástica estimaron necesario poner para guiar a quienes circulaban por él; Dentro de este túnel la cultura seglar en general se había desarrollado con lentitud mientras en algunos ámbitos se había congelado; La búsqueda de conocimiento no existió en el ámbito laico y quedó fuera del alcance para quienes no pertenecieran al orden eclesiástico; Toda investigación, estudio y discusión eran hechos al interior de abadías y monasterios por eruditos y maestros que conservaban sus progresos a buen recaudo; Es seguro que, dado que la Iglesia proporcionaba todas las certezas, habiendo transmitido durante varios siglos una cómoda uniformidad en la manera que los individuos debían entender el mundo de acuerdo con un armónico plan divino, no habiendo otra fuente de intereses y estímulos para el conocimiento y siendo sospechosa toda inquietud cuestionadora, fuera innecesario que la población distrajera tiempo del trabajo y la adoración cotidianos para dedicarlos a vanos menesteres, especialmente en el ámbito espiritual, donde había una verdad oficial suficiente para las necesidades humanas. Aunque algo había estado cambiando a raíz del avance territorial del Islam durante los últimos siglos, que había empujado de vuelta a Europa el legado intelectual de la antigüedad clásica griega y latina (vía emigrados bizantinos y por la conquista de la península ibérica), especialmente de Platón y Aristóteles, amén de una pléyade de filósofos, escritores y otros cultores de la ciencia y las artes; La llegada del antiguo conocimiento clásico tuvo en el mundo europeo de las ideas el efecto de una mutación, por cuanto cambió repentinamente el paradigma de pensamiento teológico, filosófico y natural, al dotarlo de nuevas antiguas herramientas para interpretar los hechos y las dudas que la escolástica había dejado abiertas y que el *principio de autoridad* en que se basaba obstaculizaba a la naciente curiosidad secular. Esta mutación cultural fue el hecho de tomar conciencia de que sus antepasados, aquella remota civilización de hacía mil años, que había durado a su vez mil años, permitió a sus gentes gozar de posibilidades para desarrollar sus vidas basadas en una gran independencia personal, sometidos a un único y lejano gran poder que abarcaba lo terreno y lo divino, y no a pequeños monarcas y su séquito de señores feudales, rodeados del poder religioso interviniendo en cada detalle doméstico; Deben haber sabido

también de la dureza de las condiciones de aquella época, pero puede haberles parecido que los horizontes eran más amplios que los que ellos tenían ahora; Conocieron de su arquitectura monumental, su arte exquisito y una cultura refinada que no tenía restricciones artificiales y, especialmente conocieron que sus pensadores habían estudiado todo lo que para los contemporáneos aparecía como problemático, logrando avances que ellos no imaginaban, usando instrumentos analíticos que les parecieron sofisticados comparados con los rígidos métodos escolásticos; La vida intelectual, que se hallaba centralizada y controlada por el clero y que se había venido desarrollando tímidamente, especialmente en las nuevas universidades, centros superiores de estudios orientados principalmente al conocimiento teológico, se abrió al mundo secular cuando muchos individuos se interesaron por aprender y usar los nuevos instrumentos, ya sin filosofemas impregnados con el sesgo hermenéutico medioeval, para investigar en variados campos de estudio, especialmente el antiguo derecho romano compilado por Justiniano y, con enorme confianza se fijaron como meta dar cuenta de sus fundamentos usando la razón por sobre los dogmas y la fe. Lo principal del pensamiento renacentista se nutre de dos vertientes: Una es la visión cristiana que se tiene del humano como ser intrínsecamente igual, libre y digno y, la otra está en un optimista retorno de la influencia del pensamiento clásico que supone al humano fundamentalmente un ser con autonomía para trazar y realizar su propio destino o libertad personal dentro de la sociedad, pero esta vez corregido por la superación de lo mágico y supersticioso mediante la floreciente razón; Se exalta la vida activa y enérgica frente a la contemplativa y penitente, surge un interés que amplía la reflexión acerca de la divinidad con la reflexión sobre lo humano y a ello se abocan las ciencias naturales, que durante el largo período medioeval habían permanecido lejanas al estamento seglar, para inaugurar un nuevo humanismo; Aquí debo hacer una aclaración respecto del valor polisémico del término *humanismo*, que en el interés de este ensayo y en adelante, quedará acotado a la acepción que toma como principal preocupación la visión antropocéntrica del hombre y su capacidad para conocer la *verdad* y alcanzar la vida moral utilizando los recursos intelectuales y, no lo consideraré en su otra acepción como programa educativo en cuanto su preocupación por las letras, las artes y otras manifestaciones culturales, aunque sin desconocer que estos aportes al resultado total son fundamentales. ¿Y cómo se encontraban la igualdad y la libertad en esta época de transición? Es necesario repetir una vez más que si bien la Iglesia había sostenido estos atributos como fundamentales, en los hechos, como en toda época anterior, su estado era bastante precario por cuanto el ejercicio práctico de ellos

chocaba con una realidad limitante y habían marcadas diferencias en la distribución de los premios, cargas y obligaciones sociales; Es obvio que avances se habían producido, como la total abolición de la esclavitud para los cristianos y existían formas jurídicas que protegían muchos derechos logrados por los individuos, especialmente el de propiedad, pero la estratificación social adoptaba distintas formas de desigualdad, por ejemplo la estatutaria y sus privilegios adquiridos a través de dignidades construidas culturalmente, sin nunca desaparecer, algo que debiera llevar a preguntarnos si no será así como debe ordenarse naturalmente la sociedad; Además, estos conceptos se han desdoblado o multiplicado en subproductos, donde ya no basta la sola cantidad de propiedad para definir la mayor o menor igualdad, puesto que, aunque limitadas, han surgido las igualdades jurídica y política y, por su parte la libertad cruza el umbral de lo meramente operativo y exclusivamente personal para reclamar nuevas posibilidades de pensamiento, discurso, estudio y la civil. No puedo explayarme aquí acerca de las convulsiones sociales e institucionales que se derivaron con el tiempo, pero intentaré aclarar cuál fue el curso evolutivo que siguieron los atributos humanos que son el centro de este ensayo, junto a otros que han ido apareciendo.

* * *

Hago un pequeño paréntesis para advertir que, en algún momento del siglo XIV, la Evolución no ha mostrado una clara preferencia por alguna de las diferentes grandes civilizaciones existentes, con excepción de Bizancio que se halla en caída libre, prácticamente condenada; China, India, el Islam y Europa gozan todas de buena salud y sus prácticas relativas a una concepción del ser humano, aunque bastante disímiles entre ellas, no han producido diferencias exorbitantes a nivel macro, sin embargo esta situación, tres siglos después, será absolutamente diferente, con Europa superando ampliamente a sus competidores en todos los planos culturales y civilizatorios.

En este punto creo necesario hacer una observación acerca de los servicios que habría prestado el mundo islámico a la causa cultural occidental, los que por alguna razón que me resulta misteriosa, han sido históricamente sobrevaluados, trampa sentimental en la que quedan atrapados hasta los más grandes estudiosos e historiadores; Se señala que los árabes habrían tenido ciencias y conocimientos superiores a los europeos de la época, soslayando que la religión musulmana jamás ha estimulado ninguna clase de investigación en ningún campo, que ese quehacer es contradictorio con lo enseñado por su profeta, quien dejó escrito en el Corán y luego ampliado en los *hadith* todo lo que sus seguidores necesitan saber y, sólo se

destacaron por el refinamiento de las clases superiores en la forma de vivir, alguna arquitectura y arte maravillosos, cierta ingeniería y algunos oficios; Una vez más cabe preguntarse por qué un todo orgánico habría de desarrollar algo que no necesita y que no usará y, prueba de ello es que hoy no hay registro de algún brillo intelectual o científico propio en el Islam en cualquier época; También es un error adjudicar a la procedencia árabe los nombres que más se repiten como figuras destacadas de *su* cultura, prácticamente todos ellos personas que vivieron en las zonas fronterizas del mundo islámico, alejados del control férreo de toda desviación infiel a la ortodoxia ejercido en los grandes centros urbanos; Estos hombres eran mayoritariamente originarios de Persia, casi en los bordes del mar Aral, con antigua tradición de cultivar la sabiduría, como Al-Khwarizmi, Ibn Sina, Ibn al-Haytham y Omar Khayyam, otros de Egipto como Abū Kāmil y de la marca ibérica como Avicebrón, Averroes y Maimónides, junto a muchos otros sabios que de árabes tenían sólo el haber nacido dentro de los límites de los dominios sarracenos; A lo más, se debe reconocer que en parte, los árabes reflejamente conservaron y tradujeron, sin talento exegético, los textos fuente del conocimiento helénico, que transmitieron posteriormente a los europeos. Esto es muy parecido a cuando se hace a nuestra cultura tributaria del judaísmo (cuyo fanatismo ortodoxo nada tiene que envidiarle al islámico) con el cual lo único que comparte es el origen humano del fundador del cristianismo y la reformulación de sus principios en un nuevo testamento, pero de ahí en adelante continúan por caminos mutuamente extraños; La cultura occidental es verdaderamente una mezcla greco-romana-germana y fundamentalmente cristiana y es insultante que se pretenda poner unas pocas moléculas de religión judía y un par de actos arábigos musulmanes a la altura de un legado intelectual, lingüístico, científico, jurídico y artístico propiamente original que nos ha acompañado por más de dos milenios.

* * *

Intentaré hacer una semblanza de lo que era en los planos espiritual, intelectual y material la vida de los individuos de la época renacentista, en una Europa que se extiende por oriente hasta el río Vístula. A partir ya del siglo XV la actitud de las personas ha cambiado y aunque la religión sigue teniendo una presencia casi omniabarcante en su mundo, ellos han avanzado hacia ciertos grados de independencia bajo la influencia del conocimiento clásico antiguo que, estudiado y divulgado especialmente en las ciudades entre los burgueses, combinado con cierta fortaleza económica, les permite imaginar y proyectar sus vidas con mayor autonomía; El conocimiento práctico artesanal que permanecía encapsulado en los

gremios, encargados de que la transmisión controlada del mismo se hiciera de generación en generación, lo que era una manera de conservar una cuota de poder, ahora se divulga y se vuelve conocimiento técnico; Los viajes a raíz del comercio con remotas regiones por medio de caravanas que cruzan aún vía Bizancio hacia Asia y la navegación por la costa atlántica africana, amplían los espacios, pero luego, el cierre del Mediterráneo oriental por el poder militar del Islam, estimula la aventura para encontrar rutas alternativas hacia el lejano Oriente; Todos los acontecimientos naturales, sin importar su escala, son estudiados mediante la búsqueda de explicaciones racionales de sus causas, naciendo la investigación que derivará luego en ciencias especializadas; Se crean colegios y universidades independientes de la Iglesia, que imparten enseñanza sobre materias primero generales como aritmética, geometría, gramática, retórica, y luego avanzadas como medicina, derecho y tecnología, aunque su alumnado está limitado a la clase alta burguesa; Demás está mencionar la eclosión que tienen las artes, especialmente pintura, escultura, arquitectura, literatura, poética y música, naciendo al final del período la Ópera, *opus magnum* universal; Para todos quienes puedan pagarlo, surgen diferentes formas de diversión en instalaciones dedicadas a las artes escénicas, ejecutadas por compañías privadas mantenidas por ricos y nobles, más otras itinerantes que recorren pueblos y ciudades; Con el paso del tiempo vendrán en rápida sucesión acontecimientos que potenciarán aún más este cambio de mentalidad, por ejemplo la caída de Bizancio que llevará finalmente de vuelta a casa todo el conocimiento grecolatino sobreviviente que aún estaba fuera de Europa, la multiplicación de las imprentas que permitirán la reproducción ilimitada y a relativo bajo costo de los libros, ya traducidos a lenguas vernáculas, la invención de instrumentos de navegación que posibilitará escapar a la línea de costa para cruzar océanos, otros para observar los cielos, el paso de la alquimia a la química y luego la medicina y física experimentales, en fin, todo se cargaba de posibilidades y estaba disponible para mentes abiertas y razonables. En lo social, donde ya se vuelven a encontrar nítidamente perfiladas las divisiones estamentales, se contaba con órganos específicos para la administración de justicia sobre la base de un sistema jurídico más impersonal e independiente de los poderes tradicionales; Había entidades administrativas encargadas de la recaudación de impuestos y su aplicación en obras de bien público, como hospitales, caminos, puentes e infraestructura general, todo de regular calidad, pero mejor que nada como había sido hasta hace no mucho. En el plano material se había pasado de la producción de subsistencia a una más diversificada y masiva de mercancías, gracias a una aún limitada especialización y división del trabajo,

junto a la mejora de técnicas y herramientas, ampliando la base económica y comercial tanto a nivel de individuos como de ciudades, que aprovechaban sus ventajas comparativas usando el desarrollo de la navegación fluvial y marítima; El comercio se había ampliado no sólo por los volúmenes transados sino también por los instrumentos mercantiles, entre ellos letras de cambio y préstamos otorgados por una naciente banca, que garantizaban los contratos suscritos entre personas de distintas latitudes, favoreciendo principalmente a los burgueses opulentos, que se especializaban en este tipo de actividades financieras; Se puede ver que la *propiedad* ocupa un lugar centralísimo, ya que las ciudades se han organizado en torno a su producción, distribución y acumulación, practicando el *mercantilismo*, probablemente la única manera de sobresalir socialmente para quien no gozara de los privilegios de la nobleza o el clero. Y así una larga lista de transformaciones que aumentaban la complejidad de las sociedades, lo que representa un cambio evolutivo no sólo en cuanto puro cambio cultural, sino porque el aumento del conocimiento o ciencia, la ampliación del comercio, el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, significa la introducción de mayor orden en el sistema, lo cual es una excelente medida de progreso. Toda esta complejidad fue origen de mayores y más definidas desigualdades entre los individuos, justificadas por las diferentes capacidades y talentos que la variedad de actividades demandaban, cabiendo a la Iglesia aún como rectora del orden moral, recomendar recortarlas dentro de lo posible sin afectar el progreso evolutivo, porque no hay desarrollado un sistema normativo alternativo que exija mejorar la posición de los peor adaptados con independencia de su aporte a la comunidad, pero por otro lado, se amplió enormemente la libertad con propósito y posibilidad para una gran cantidad de individuos, siendo esta libertad el motor que impulsa el dinamismo creativo de la época. Una vez más debo repetir que ninguna regla implícita en la Naturaleza ha sido violada y todo se ha desarrollado sin maldad, desde luego como siempre con algo de abuso, pero todo dentro de los límites de la dinámica cultural y de las fuerzas humanas interactuando libremente en una relación simbiótica.

Resumiendo, varios acontecimientos cambian la actitud y perspectivas de los individuos en tránsito por el Renacimiento, entre ellas el acceso al pensamiento clásico antiguo, que le da primacía a la razón sobre la fe en el estudio de inquietudes que son sustraídas del ámbito religioso y llevadas al de la naciente preocupación científica; La formación en los burgos y ciudades de una estructura de poder político generado desde la base por los mismos ciudadanos, que les da independencia de los señoríos feudales en vías de desaparición; El aumento de la producción y el comercio gracias a la apertura de nuevos mercados y a la

exploración de nuevas rutas de navegación; Se abandona la idea de que cada individuo tenga posiciones determinadas como los astros en el cielo, sin posibilidades de movilidad social en función del uso de sus talentos; Se desecha la idea de que haya patrones preestablecidos y se pasa de un mundo de naturalezas fijas a otro de múltiples alternativas, donde el individuo podría ser agente de su propio destino y centro de todas las preocupaciones intelectuales y artísticas; De más está decir que la igualdad entre las personas en este mundo está lejos de ser una preocupación, porque prima el natural egoísmo.

* * *

Para continuar, presento al lector la actitud del hombre alto medioeval establecida por san Agustín en sus *Meditaciones,* de las cuales tomo un párrafo cualquiera, para compararla con lo que podría decir que es el espíritu del Renacimiento, que creo se refleja en las palabras que Pico della Mirandola pone en boca de la divinidad cuando ésta recién habría creado al hombre:

Dice san Agustín: *¡Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Tú estabas dentro de mí y yo fuera, y por fuera te buscaba; y deforme como era me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, pero yo no estaba contigo; me retenían lejos de ti cosas que no existirían si no existieran en ti. Pero tú me llamaste y clamaste hasta romper finalmente mi sordera. Con tu fulgor espléndido pusiste en fuga mi ceguera. Tu fragancia penetró en mi respiración y ahora suspiro por ti. Gusté tu sabor y por eso ahora tengo más hambre y más sed de ese gusto. Me tocaste y con tu tacto me encendiste en tu paz".*

Se puede apreciar el delirio místico del santo, que a partir del siglo V d.C. reduce al hombre a la insignificancia frente a su creador; Esta es la concepción que impera durante la Alta Media, cuando el humano vive sólo para dar testimonio de la grandeza de la divinidad, sabiéndose pecador, un ser caído, irremediablemente condenado de no recibir la *gracia del perdón* por culpas que no conoce, la que de todos modos siente no merecer por su indignidad, siempre tentado y acechado por el demonio; Quizás sea este el motivo por lo que fue llamada la edad obscura, no por su falta de cultura, que sí la hubo, variada y de enorme interés, sino por lo lúgubre que se presentaba la vida espiritual de los hombres. Debo ser enfático que este análisis en ningún caso representa un juicio ni menos condena para la Iglesia de esa época, la que merece el mayor reconocimiento por lo que hizo con los medios a su alcance y es muy fácil pero muy injusto criticar desde la comodidad de nuestro tiempo; La Iglesia nunca fue santa sino una obra humana, un producto cultural construido con materiales imperfectos y sujeta a fallas y errores.

Dice Pico della Mirandola en un pasaje de su *Oratio de dignitate hominis*: *No te he dado, oh Adán, un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa específica, para que de acuerdo con tu deseo y tu opinión obtengas y conserves el lugar, el aspecto y las prerrogativas que prefieras. La limitada naturaleza de los astros se halla contenida dentro de las leyes prescritas por mí. Te coloqué en el medio del mundo para que desde allí pudieses elegir todo lo mejor que hay en él. No te he hecho ni celestial ni terreno, ni mortal ni inmortal, para que por ti mismo, como libre y soberano artífice, te plasmes y te esculpas de la forma que elijas. Podrás degenerar en aquellas cosas inferiores, que son los irracionales; podrás, de acuerdo con tu voluntad, regenerarte en las cosas superiores, que son divinas*.

Y más adelante sigue: *..Oh suprema liberalidad de Dios padre, Oh suprema y admirable felicidad del hombre, a quien le ha sido concedido obtener aquello que desea y ser aquello que quiere; Los irracionales al nacer, llevan consigo desde el seno de su madre todo aquello que tendrán, los espíritus superiores desde el comienzo o desde muy poco después, fueron lo que serán por los siglos de los siglos; En el hombre que nace, el Padre colocó semillas de todas las clases y gérmenes de todas las vidas; Y según los que cultive cada uno, crecerán y darán sus frutos en él; Si son vegetales, será una planta, si sensibles, será una bestia, si racionales, se convertirá en un animal celestial, y si son intelectuales será un ángel e hijo de Dios. Empero, si no contento con la suerte de ninguna creatura, se recoge en el centro de su unidad, transformándose en un solo espíritu con Dios, en la solitaria obscuridad del Padre, aquel que fue colocado por encima de todas las cosas estará por encima de todas las cosas.*

El joven intelectual, mil cien años después del místico, nos muestra un retrato psicológico de un humano orgulloso, pletórico de optimismo, agente independiente para realizar su propio destino, estimulado por la misma divinidad para que ejercite la libertad con que lo dotó, señalado señor de la Naturaleza y superior a los astros, los dioses de su pasado pagano; Este humano se siente el centro del universo, aunque se reconoce puesto ahí por la divinidad y por tanto no emancipado de ella, pero con autonomía para arreglar su vida en el mundo de acuerdo con su voluntad y razón. Pico realiza un giro notable en el pensamiento sobre la *libertad*, la que desde su más antiguo origen habíase supuesto moverse desde ser una potencia incógnita surgida de la misma Naturaleza, de la que el hombre se impregnaba y usaba, hasta ser una esencia propia e intrínseca al ser humano, otorgada por la divinidad para que él la ejecutara y materializara como praxis en su vida, aunque sujeta a ciertos límites; Pero ahora la libertad emanaría de un ejercicio autónomo y racional de la voluntad humana, que permite al hombre

llegar a ser quien él quiera, es decir, la libertad no es algo externo o simple producto cultural, sino es acto creador propio, auténtico y personal, fuente de su intrínseca dignidad; Así, mientras el resto de las cosas pertenecientes a los tres reinos naturales tiene una substancia ontológica inmutable y por ende un *telos* definido, el hombre tiene la capacidad de devenir en lo que él desee; Sin embargo en este discurso laudatorio de la dignidad y libertad humana, la eventual igualdad entre los hombres no es mencionada ni una sola vez, y esto probablemente porque la divinidad habría en realidad puesto en su obra todas las opciones de entre las cuales el hombre podrá elegir, algo que lleva implícita la posibilidad de que los horizontes vitales de cada semilla sean desiguales; Esto representa de algún modo un retorno a una situación que se creía superada, pero deja planteado el germen de un pensamiento que podrá ser continuado a partir de ahora y durante este período que enfrenta un nuevo cambio de paradigma. Sin embargo, esta solución abre una línea de análisis paralela, porque si ahora la libertad es estricta obra humana, inevitablemente adolece de imperfecciones, ya que el mismo Pico ha dicho que puede moverse entre lo divino y lo irracional y, por ende, sujeta a alguna forma de evaluación según sus resultados, dejándola así nuevamente en el plano de lo contingente, donde lo único que puede dignificarla son sus propios méritos.

La divulgación a través de los textos clásicos latinos del estilo de vida de sus antepasados, estimuló en los habitantes de algunas ciudades medioevales el deseo de emularlos, a partir de la idealización de la antigua cultura de la Roma republicana, intentando recuperar para ellos las perdidas míticas igualdad en dignidad, derechos y oportunidades, junto a las libertades civiles y personales, que ahora consideraban arrebatadas por los nobles y poderosos y se propusieron recuperarlas; Este fenómeno se dio especialmente en Italia, zona en disputa por el papado y los emperadores, donde estos últimos nunca pudieron establecer un poder férreo, creando espacios para intentos locales de cierta independencia, como el que encabezó, pero sin éxito, Cola di Rienzo; El caso de Florencia es paradigmático porque ésta comenzó como un pequeño burgo en medio de tierras y castillos con señores feudales entre los siglos XII y XIII; Sus habitantes desarrollaron habilidades productivas y comerciales que permitieron a algunos de ellos enriquecerse, otros estudiaron las artes de la administración, las matemáticas y el dominio del latín, lengua franca de la época, con lo que pudieron ser secretarios de sus señores, poderosos pero algunos todavía ignorantes y analfabetos, con lo que adquirieron influencia, ya que todos los asuntos del proto-Estado requerían su concurso; En torno a 1295 los habitantes de la ciudad se sublevaron y abolieron la participación de los nobles en el poder civil, sin que sus titulares pudieran

reaccionar, ya que entre otros motivos, habían contraído préstamos en dinero de los burgueses, necesitaban los servicios de sus asesores letrados y hasta habían casado a sus hijos con los de los ricos banqueros y mercaderes, con lo cual parte de estos se había ennoblecido; De ahí en adelante Florencia adoptó una forma de gobierno generado desde la base popular, buscando que el poder político quedara repartido entre diferentes grupos de individuos, representantes de gremios y otras agrupaciones de ciudadanos, es decir, corporativismo, con lo cual se excluía a muchos de poder acceder a cargos de representación; Pero nunca se logró que este sistema pudiera funcionar sin la presencia de fuertes personalidades arbitradoras o príncipes –de los cuales destaca la familia Medici, fundada por ricos comerciantes y prestamistas que terminaron produciendo cuatro papas y hasta dos reinas de Francia, claros ejemplos de movilidad social– por lo que nunca alcanzó la *serenísima* forma republicana pura. En la realidad ninguna ciudad-estado italiana fue jamás una verdadera república, pero sí es claro que se generaron desde sus propios cuadros ciudadanos las diferentes variantes de gobierno con limitada participación popular, con igualdades relativas entre sus miembros, determinadas por los talentos y capacidades que estos demostraban, formándose rápidamente, vaya novedad, castas privilegiadas que detentaban los cargos más importantes mediante intrincados sorteos de eliminación por repetición, como en Venecia, siempre excluyendo a las clases inferiores, para terminar como oligarquías. Sin embargo, no cabe duda que este estado de cosas representó un enorme progreso para la *libertad política* y aunque posteriormente todas estas repúblicas y ciudades-estado cedieron su independencia para formar parte de reinos mayores, que representan un mayor nivel de orden y son más viables evolutivamente, nunca perdieron totalmente estos grados de igualdad y libertad conquistados.

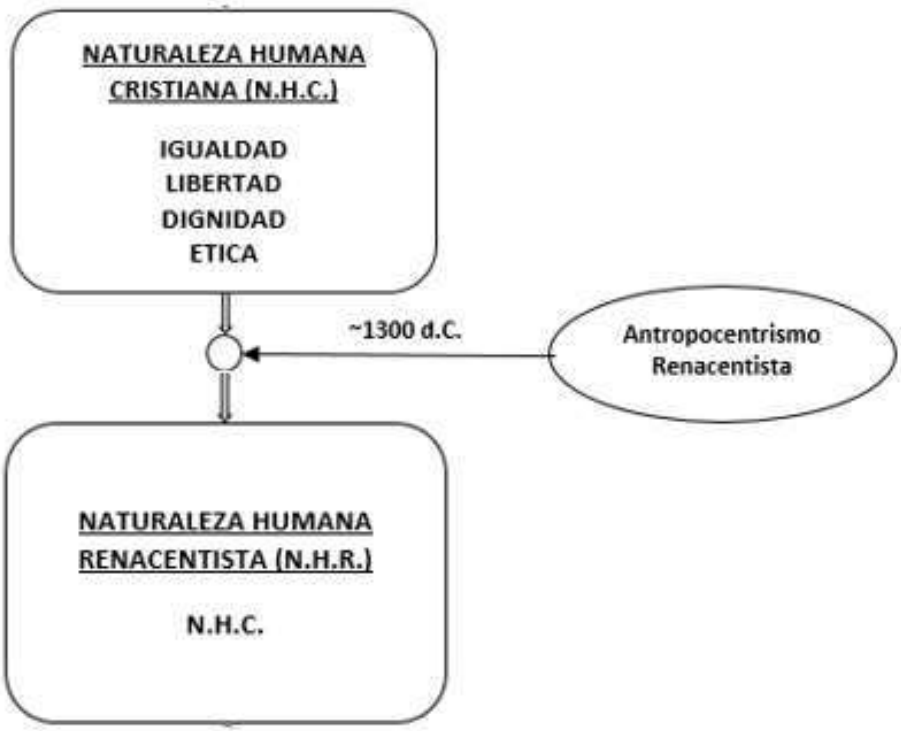

Fig. 6. Tránsito desde la naturaleza humana cristiana a la renacentista.

Ahora, buscando entre algunos de los más destacados pensadores las ideas centrales que orientan a la época respecto a la igualdad y la libertad, en el plano religioso se encuentra Erasmo de Rotterdam, un sacerdote católico y filósofo que se rebela ante el rígido sistema de enseñanza escolástico, al que acusa de no permitir desarrollar pensamientos propios y aboga por esta forma nueva de libertad llamada *libre albedrío*, algo compartido por la mayoría de los humanistas de su época; Él postula la libertad responsable del hombre para elegir entre el bien y el mal, aunque esta facultad fuera una concesión de la voluntad divina; Esta postura chocará con la posición dogmática sobre la ausencia total de libertad en el hombre, sostenida por su contemporáneo Martín Lutero. El fanatismo de Lutero y su reforma protestante representan un giro en ángulo extendido acerca de la libertad pregonada por Pico, haciendo al hombre nuevamente una creatura cautiva de una predestinación ineluctable que le impide ser agente autónomo de su destino; La reforma luterana, descontando su profunda transformación teológica, puede clasificarse como un movimiento contrario a la libertad, por cuanto su oposición a toda forma de conocimiento profano, su rechazo visceral a la filosofía, a toda ciencia natural y su desprecio de la razón, por considerarlas inútiles para obtener la *salvación* que se alcanzaría por la sola fe, estableció como única verdad indiscutible la *revelación* entregada por los evangelios; El pensamiento de Lutero y

el apoyo que él mismo brindó a los príncipes para imponer y controlar la fe de sus súbditos llevó no mucho después al principio *cuius regio*, *eius religio,* que representa la pérdida de libertad de los individuos para elegir cómo vivir la fe; Pero paradojalmente fue también liberadora en tanto hizo posible el conocimiento directo por parte de las clases bajas de las sagradas escrituras, eximiéndolas de la interpretación mediada por la casta sacerdotal católica, que representaba una suerte de cerrojo para la expansión espiritual. Al extenderse la reforma religiosa por Europa, se transformó en manos de sus intransigentes paladines como Calvino y Zwinglio, en un peligro para la libertad de pensamiento, por cuanto todas las facciones religiosas custodiaban celosamente su propia verdad, sancionando severamente y de manera ejemplar a quienes osaran transgredir sus cánones, aunque en esto no hubo masividad como siempre se ha enseñado, sino fue practicado contra quienes tuvieran una figuración destacada y que amenazaran arraigar masivamente en la población, como con Miguel de Servet y años más tarde con Giordano Bruno –quien mezclaba su desviado fideísmo con una anticipada inclinación a la teosofía– entre otros, ejecutados por la Santa Inquisición debido a motivos estrictamente de disidencia teológica.

En lo político, Nicolás Maquiavelo es el epítome del realismo, conocedor de la auténtica naturaleza humana y sus debilidades, por eso en *El príncipe* hace a través de los cínicos consejos que ofrece a un gobernante genérico, en la época un príncipe, duque o *condotiero*, es decir alguien que posea poder, fortuna y falta de escrúpulos, un diseño de Estado republicano parecido al de la antigua Roma, donde la libertad individual de los ciudadanos es subordinada al propósito de un gobierno fuerte, una buena administración y paz social, considerados por él un bien superior, algo que se refleja en uno de sus *dictum: …Que la patria se debe defender siempre con ignominia o con gloria, y de cualquier manera estará defendida; Esto es algo que merece ser notado e imitado por todo ciudadano que quiera aconsejar a su patria, pues en las deliberaciones en que está en juego la salvación de la patria, no se debe guardar ninguna consideración a lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, lo laudable o lo vergonzoso, sino que, dejando de lado cualquier otro respeto, se ha de seguir aquel camino que salve la vida de la patria y mantenga su libertad.* En Tomás Moro sorprende la ingenuidad que muestra su *Utopía*, obra literaria muy menor, que usa para criticar los dramas sociales que se vivían en Inglaterra, con un sistema agrario que privaba de tierra y medios de subsistencia a una gran cantidad de campesinos, promovido por la insaciable sed de riquezas de los barones, proponiendo el autor una sociedad en la que se suprime el dinero y la propiedad privada, para lograr así la igualdad entre todos los individuos, sin clases sociales ni

poderes dominantes, con horarios de trabajo artesanal y agrario reducidos a seis horas diarias (en una época en que el campesino trabajaba de sol a sol) y por ende en un estado de total felicidad personal y comunitaria, donde la libertad se diluye en el aire y se respira con él; De más está decir que tal solución debe ya haber sido considerada absurda por sus propios contemporáneos, mientras los nuestros, infantilmente aún sueñan con ella o algo parecido como alternativa. Una postura intermedia entre estos dos pensadores, Maquiavelo y Moro, es la que asume Jean Bodin, en sus *Seis libros sobre la república*, donde propone para mantener unidos a los miembros de la república un Estado fuerte, encabezado por un soberano absoluto que imponga las leyes a sus súbditos aún sin su consentimiento, anulando toda libertad política y los pocos derechos civiles existentes, pero sujeto a su vez este príncipe a la justicia, las leyes naturales y las leyes divinas, cuyo respeto lo diferenciará de un tirano; Demás está decir que tal diseño no superó nunca en su momento la etapa del papel, pero prefigura el pensamiento de Thomas Hobbes en su *Leviathan*. Es ésta una época de rebeldía ilustrada contra todas las formas de autoridad y se llega en algunos casos a proponer la anarquía como una forma de sociedad sin clases, anticipando ciertos delirios decimonónicos, como lo hace el joven Étienne de La Boétie en su *Discurso sobre la servidumbre voluntaria,* donde argumenta que la tiranía sólo puede funcionar si los individuos obedecen y se someten a ella, que la obediencia y la sumisión son actitudes voluntarias, y que si los individuos decidieran no obedecer al tirano, éste perdería su poder; Rechaza la idea de que el tirano esté dotado de algún tipo de autoridad legítima o divina, puesto que su poder se basa únicamente en el consentimiento de los subyugados, por lo tanto, puede ser desafiado y derrocado; Su pensamiento se caracteriza por la defensa de la libertad y su llamado a resistir a la opresión. En este propósito comparte ideales con Tommaso Campanella, quien con una ingenuidad muy parecida a la de T. Moro, acaricia la idea de una sociedad comunista ideal donde todo es compartido como lo expone en su obra *La ciudad del sol*: …*La comunidad coloca a todos los hombres en una igual condición, al mismo tiempo rica y pobre; Son ricos porque gozan de todo lo necesario; Son pobres porque no poseen nada, y al mismo tiempo no sirven a las cosas, sino que las cosas les obedecen a ellos*. Todo esto es novedoso por cuanto nunca antes se habían expresado tales ideas acerca de una igualdad y libertad humanas sostenidas por razonamientos con tanta independencia de argumentos puramente religiosos. Ya en pleno siglo XVII, las fuerzas intelectuales han hecho su trabajo y en Hugo Grocio se halla la idea, independiente de la dogmática escolástica, de coexistencia entre razón y naturaleza, expresada en el *derecho natural* desarrollado por este autor, que tiene

como fundamento inmediato a la naturaleza humana, la que sería racional e inclinada a lo social, y sólo en forma mediata a la divinidad en tanto creadora de lo natural, como se deduce de: …*un dictamen de la recta razón, según esté en conformidad o disconformidad con respecto a la naturaleza racional, comporta necesariamente una aprobación o una reprobación moral, y que por consiguiente es ordenado o prohibido por Dios, autor de la naturaleza*; Además, desarrolla un derecho civil dependiente del consenso de los ciudadanos, destinado a regular sus relaciones sociales y comerciales; Finalmente desarrolla también un derecho internacional basado en la igualdad funcional de los hombres, independiente de la nacionalidad y creencias que tengan, dando garantías jurídicas a los contratos y tratados entre individuos de diferentes nacionalidades y entre los Estados mismos. Pero no sólo los intelectuales tienen actitudes de rechazo al poder establecido, como se aprecia en la arenga (cuya pulida retórica le resta credibilidad a su origen) que un caudillo de los campesinos dirige a los suyos en medio de un levantamiento: …*No os deslumbre la antigüedad de su estirpe, de la que blasonan ante nosotros, porque todos los hombres, habiendo tenido un idéntico principio, son igualmente antiguos, y la naturaleza nos ha hecho a todos de una idéntica manera. Si nos quedáramos todos completamente desnudos, veríais que somos iguales a ellos (...). En cuanto a la conciencia, no debemos preocuparnos mucho de ella porque donde anida, como anida en nosotros, el miedo del hambre y de la cárcel, no puede ni debe tener cabida el miedo del infierno. Y es que si observáis el modo de proceder de los hombres, veréis que todos aquellos que han alcanzado grandes riquezas y gran poder, los han alcanzado mediante el engaño o mediante la fuerza; y luego, para encubrir lo ilícito de esa adquisición, tratan de justificar con el falso nombre de ganadas lo que han robado con engaños y con violencias (...). Los siervos fieles son siempre siervos y los hombres buenos son siempre pobres*. Imposible no ver un anticipo de lo que sería la *lucha de clases* en esta arenga, señal de que los tiempos están cambiando y el estamento popular o *pueblo* comienza a adquirir protagonismo al volverse un *actor social*.

En el plano del pensamiento científico se destaca el nombre de Leonardo da Vinci, genio universal que pudo resumir gran parte del saber de su época; Aunque siendo más un artista que un hombre de ciencias, abrió la puerta a la experimentación y el uso de la matemática para la formulación y comprensión de los fenómenos naturales, todos para él explicables por la mecánica y sus leyes, universales y necesarias de acuerdo a un orden establecido por la divinidad, liberando al estudio y el conocimiento del método clásico escolástico de apreciación de los hechos, que buscaba principalmente una verdad que quedara ajustada a las explicaciones dadas

por las escrituras, siendo todo lo demás accesorio; Pero en su dimensión sociopolítica Leonardo, como todos los grandes pensadores, no tenía una gran opinión del pueblo común y corriente, al que llamaba *vulgus promiscuum* y del cual pensaba: …*No me parece que los hombres groseros, de costumbres bajas y de poco ingenio, merezcan tan bello organismo ni tal variedad de ropajes como los hombres especulativos y de gran talento; Los primeros no son más que un saco a donde entra y de donde sale lo que comen, pues nada me prueba que participen de la naturaleza humana, salvo en la voz y en la figura; En todo lo demás son bastante semejantes a las bestias; Debiera llamárseles fabricantes de estiércol y rellenadores de letrinas, porque no es otro su oficio en el mundo; Ninguna virtud ponen en práctica; Letrinas llenas, es todo lo que queda de su paso por la tierra*; Esto muestra que el pueblo ya se había vuelto fuente de conflictos al probablemente haberse sobrevalorado a sí mismo en su importancia relativa para la sociedad. En la misma línea de estudio y un poco más en el método, el filósofo y naturalista Bernardino Telesio intenta encontrar una explicación a todos los fenómenos naturales según sus propios principios, puesto que, piensa él, en la materia original de cada uno ya se encuentran implicadas todas sus potencias, actos por desarrollar y formas por alcanzar, lo que es en sí mismo muy poco científico, pero que representa lo novedoso y libertario de una reducción natural, es decir, no es necesario recurrir en cada caso a una explicación compatible con la Biblia, aunque siempre se requiere al final la presencia omnipotente de la divinidad para sostener el entramado conceptual. En lo propiamente científico, el cambio de posición de la Tierra explicado por Nicolás Copérnico en su teoría heliocéntrica, que la pone en un lugar más modesto del que le había asignado Ptolomeo, la ampliación de los espacios terrestres y marítimos a raíz de los viajes llevados a cabo por navegantes españoles y portugueses, el estudio del funcionamiento orgánico del cuerpo humano y tantos otros avances, abren horizontes a la *libertad de pensamiento* para estudiar a la Naturaleza usando herramientas fuera del control eclesiástico. Pero esta también es una época en que la amplitud y posibilidades para el conocimiento se descarrían, mareados ante tanta posibilidad especulativa y así le ocurre prácticamente a todos los pensadores posteriormente reverenciados como preclaros adalides de la ciencia, que incursionan en el campo de la alquimia, la magia, la cábala, el panpsiquismo y la astrología, donde descuellan G. Bruno y T. Campanella, aunque todos siguen divergiendo más o menos de la Iglesia, pero convergiendo a la divinidad.

En síntesis, durante este período lleno de eventos que cambiarían los ejes de la civilización occidental, en lo que importa a este texto, los extremos en los

pensadores mencionados se mueven entre la radical apertura racional del piadoso Pico della Mirandola a la libertad personal autosuficiente, aunque luego ante temeraria arrogancia recula y subordina ésta a los designios divinos y, el pragmatismo de Maquiavelo, quien considera al humano un ser vicioso y traicionero, …*capaz de olvidar rápidamente el asesinato de sus padres pero nunca el robo de su dinero o propiedades*, el que debe resignar su libertad y quedar sujeto por su propio bien al poder de un príncipe que le ordene el cómo debe vivir; Así, hay de todas maneras un progreso en las libertades políticas, de emprendimiento económico y de pensamiento, que dejan una vez más una ganancia neta para las clases populares que fortalecen su independencia de los poderes tradicionales, especialmente la burguesía. Lo concreto es que casi en su totalidad estos pensadores de las distintas repúblicas y naciones, con diferencias teológicas y culturales entre ellos, participan de un arquetipo religioso común y se hallan contestes respecto de la intervención del divino artífice en la formación de la naturaleza humana y sus atributos cardinales, especialmente en cuanto a la libertad, dignidad y su condición moral, manteniendo al humano dependiente de una voluntad superior, lo que importa una incapacidad para encontrar un motivo o tal vez falta de confianza en ese motivo, que permita al hombre ser decididamente autónomo, completamente autodeterminado e independiente de cualquier ingenio metafísico o fideísta; Lo más probable es que en esta actitud se esté manifestando la introyección ideológica producto de mil años de presión cristiana, en tiempo y ambiente suficientes para alcanzar lo más profundo de la psiquis del humano europeo, tallando en su matriz última un cuño cuyo sello es necesario para la certificación de cualquier cosmovisión. Aun así, la frontera del pensamiento está siendo desplazada, donde el modelo totalmente teísta comienza a abrirle paso a otro de tipo deísta, al cual gradualmente van adhiriendo los intelectuales de la época, surgiendo amplios caminos para una exploración más audaz del saber.

Al término del Renacimiento, si aplicamos criterios de comparación (político, económico, tecnológico y artístico) a las distintas civilizaciones contemporáneas, veríamos que prácticamente en todas las dimensiones Europa, con Bizancio y Persia ya desaparecidos, supera al resto y se proyecta al mundo con su cultura basada en el comercio y la búsqueda de conocimiento; Mientras, en el horizonte se levanta la sombra del absolutismo, amenazando el avance hacia mayores grados de igualdad y libertad que comenzaban a manifestarse bajo la forma del *humanismo cívico*, denominación correspondiente a los ideales republicanos de libertad y de participación cívica como imperativos políticos; Pero, aunque parezca

repetitivo, con una mirada actual, tales atributos (igualdad y libertad) siguen en los hechos dependiendo casi totalmente del dogma religioso y por lo tanto una vez más agregados externamente a la condición humana, es decir, por asignación o impregnación y no por emergencia como algo consubstancial a ella misma; Más aún, sigue quedando esta condición humana explicada en términos artificiales, aunque a diferencia de lo enigmática que se presentaba la fuente de tales atributos para los pensadores de la antigüedad clásica y lo distante e ininteligible que lo era para los individuos medioevales, en esta época renacentista se encontraría intelectualmente fundamentada por una causa eficiente de origen divino y respaldada por una institución que, aunque cuestionada, representa en la Tierra a ese mismo poder, la Iglesia. Sin embargo, hay cierta disidencia surgida de la nueva inspiración intelectual antropocéntrica, que demanda un mayor protagonismo de la racionalidad humana, o para ser más preciso, la de sus pensadores de excelencia, en la definición de su propia condición, de modo que su fundamento se explique por causas naturales y no sólo por un conjunto axiomático de creencias avaladas por la fe durante siglos, devenida consuetudinaria, pero en realidad susceptible de ser modificada o reemplazada, condicionando así también los atributos que se le asocian, ninguno de los cuales tiene una estricta necesariedad para el humano y, puede admitirse que un modelo conceptual diferente genere también ideas diferentes acerca de la naturaleza humana, como de hecho sucede en otras culturas y, una sociedad sea construida sobre ellos, por ejemplo Japón o China de la época, donde la desigualdad entre los miembros de la clase dirigente y los súbditos era absoluta, sin que hubiera disputa al respecto y la libertad de estos últimos inexistente en un régimen de sumisión total, pero aun estas civilizaciones progresaban sin pausa, lejos de parecer destinadas a la extinción y sólo un juicio en términos evolutivos podría mostrar que ese orden era desequilibrado y por lo tanto inestable, arriesgando en algún momento el colapso por un desajuste social.

Y, utilizando una analítica menos subjetiva, se puede decir que la dinámica del sistema complejo humano renacentista ha roto el equilibrio bastante estable que se había logrado a lo largo de la Edad Media, período durante el cual la homeóstasis había sido forzada por el peso de las variables religiosas, provocando una permanente disipación de energías creativas, impidiéndole evolucionar hacia un estado de mayor orden; El rompimiento de este equilibrio fue producto de la intervención en parte de variables exógenas en la forma de una inyección de mayor información, representada por el conocimiento de los clásicos de la antigüedad, la invención de la imprenta que permitió difundir con rapidez esta información y de otras endógenas como la reorientación de las represivas energías eclesiásticas a

sus disputas por temas de fe; Esto redundó en mejoras para herramientas como la economía, el derecho, la política (ya entendida como filosofía del bien público) y la ciencia, usadas para controlar la tendencia entrópica natural hacia el desorden en las organizaciones sociales, por ejemplo, fortaleciendo un sistema jurídico sobre la base de normas impersonales y una reforzada igualdad ante la ley, creando un sistema de registro contable para las transacciones comerciales (Luca Pacioli) y otros instrumentos de intercambio, junto al fortalecimiento del sistema bancario vinculado al jurídico, la participación y actuación de la clase burguesa en los órganos de gobierno republicano, esbozando una democracia embrionaria y, métodos analíticos, experimentales y cuantitativos en la ciencia. Desde un punto de vista evolutivo, el sistema ha desarrollado objetivamente mejores estrategias culturales que se alinean con la evolución biológica, por cuanto entre el siglo X y fines del XVI la cantidad de población se ha duplicado y la esperanza de vida en el mismo período ha pasado de 25-30 años a 35-40 años, indicadores claros de que hay una mayor adaptación en el aprovechamiento del medio ambiente al mejorar las condiciones de vivienda, un fuerte aumento en la producción de bienes, las mejores técnicas aplicadas a la agricultura con su impacto en la alimentación y la ampliación de fuentes de materiales comerciables gracias a los descubrimientos de nuevas tierras allende el océano, todo posibilitando una mejor condición para enfrentar a la selección natural; Algo no menor está en el fortalecimiento de la ciencia de la guerra, que le permite a Europa resistir el ataque de pueblos que han sometido y reducido a otras civilizaciones, como Bizancio en el mismo momento que se analiza y sus trágicas consecuencias, o que les permite a los europeos conquistar continentes enteros gracias a su superioridad militar. En síntesis, el sistema se ha desplazado sobre la única dirección de progreso que la historia conoce, lo diré una vez más, en el sentido evolutivo de un nivel de menor entropía.

* * *

Agregaré un comentario que me parece pertinente dado el carácter fundacional para un hito que se asigna al Renacimiento en el ámbito de la política: el surgimiento del Estado. El origen de las agrupaciones sociales humanas es muy antiguo, de hecho es algo anterior al humano mismo, puesto que está demostrado que sus antecesores homínidos ya se agrupaban en bandas y no cabe duda que así haya sido cuando se observa el comportamiento de los antropoides actuales, excepto el orangután; Es esta una conducta que muchos animales de diferentes especies también practican, debido a las innegables ventajas evolutivas que proporciona; Esto significa que se puede mirar esta conducta como un continuum

que nace con nuestros antepasados más primitivos y se desarrolla en conjunto con ellos, intrínsecamente asociada a su proceso evolutivo, adquiriendo cada vez características más complejas, necesarias para responder a las exigencias de individuos con un psiquismo más desarrollado; Así es como en cada etapa de la ya *civilización* es posible ver el nacimiento de, para resumir, *instituciones*, que son órganos y/o instrumentos que permiten administrar la creciente complejidad para distintos ámbitos, por ejemplo, el gobierno de la comunidad, un conjunto de normas o derecho, la necesidad de justicia, la defensa comunitaria y otros, en síntesis, un proto-Estado; Con toda seguridad estos órganos siguen el mismo paulatino proceso de mejoras y complejidad según transite históricamente la comunidad y es evidente que surgen de ella misma, de decisiones tomadas por los individuos sin importar su estadio evolutivo, lo que queda meridianamente ejemplificado en la manera que, durante la Alta Edad Media europea en los burgos, con quienes el señor feudal local mantenía sólo una relación de defensor frente a agresiones externas y de recaudador de los tributos, permitió que los ciudadanos tuvieran autonomía, derivada de la inacción de ese señor, para darse las magistraturas que su complejidad social demandaba, es decir, surgieron de ellos mismos, que eran bastante iguales entre sí y que eran la base popular, las formas de administrar la vida de la comunidad o gobierno, donde cada cargo quedaba delegado en un miembro de la comunidad, limitado y controlado por el resto y con una vigencia determinada y una eventual rendición de cuentas a su término; De esta forma, sí, la fuente del poder estaba radicada en la soberanía popular y era delegada a representantes que actuaban en nombre de la comunidad y ese fue el germen de las luego ciudades-estado y repúblicas independientes; Aquí no se puede desconocer que este modelo ideal no siempre funcionó con tanta fluidez, puesto que es también absolutamente natural la emergencia de liderazgos fuertes, a veces tan fuertes que desequilibran las relaciones de poder en su favor, pasando esa personalidad a representar al Estado y sucede con tanta frecuencia en todo tiempo y lugar que sería necio negar que tal proceder es también algo consubstancialmente humano, muy lejos de ser una distorsión impropia de una sociedad bajo condiciones especiales. Y es aquí donde quiero marcar un punto, y este es que Aristóteles, como ya dije, desconocedor del largo proceso evolutivo humano, tomó como lugar de partida la comunidad que él podía conocer y concluyó que la organización social de gobierno que se adoptaba y llamó *Estado*, más o menos parecida a todas las que conoció, poseía un carácter estrictamente necesario puesto que emanaba naturalmente desde los mismos individuos y, siguiendo sus categorías de análisis, la *materia* social adopta una *forma* de

organización, el *Estado*, que es su ser *substancial* y dador de sentido a la vida de los individuos. La cuestión es que apoyándose en ese razonamiento imperfecto involuntariamente, pero formando parte de la prestigiosa doctrina política aristotélica, muchos pensadores a partir del Renacimiento lo han utilizado como lugar de partida para justificar la naturaleza congénita del Estado en toda sociedad humana y luego por repetición vehemente e insistente de este accidente epistémico, han llegado a naturalizar al Estado como la transfiguración del cuerpo político humano, es más, a sacralizarlo civilmente como un fin en sí mismo, independizado de su origen, con vida y poderes propios, olvidando que en realidad cualquier Estado es una organización instrumental al servicio de propósitos comunitarios, de origen cultural, medio y no fin, y todas las instituciones que lo conforman carecen de atributos sobrenaturales porque son construcciones humanas, por lo tanto falibles pero perfectibles, carentes de la majestad que tantas veces se atribuyen a sí mismas y transitivamente, a ellos sus miembros. Esta exagerada consideración para con el Estado ha sido fuente permanente de pérdida de libertad, a manos de castas políticas, para muchas sociedades a lo largo de la historia.

Aprovecho de agregar otro comentario anexo al período en estudio, atingente tangencialmente, como reflejo de una disposición analítica diferente: …*El Renacimiento fue la aurora del capitalismo. La vida de los hombres renacentistas, y en consecuencia el desarrollo del concepto renacentista del hombre, tenía sus raíces en el proceso mediante el cual los comienzos del capitalismo destruyeron las relaciones naturales entre el individuo y la comunidad, disolvieron los lazos naturales entre el individuo y su familia, su posición social y su lugar preestablecido en la sociedad, al tiempo que zarandearon toda jerarquía y estabilidad, volviendo fluidas las relaciones sociales, la distribución de las clases y los estratos sociales, así como el asentamiento de los individuos en estos*; Agnes Heller, *El Hombre del Renacimiento*. Así comienza su libro esta escritor y filósofo marxista, donde asume que antes del período que ella analiza, existía una estable y armónica relación natural entre el individuo y la comunidad más otras características que el naciente *capitalismo* habría destruido; Esto no es más que una *petitio principii*, puesto que a lo largo de este texto, si algo al menos debería estar claro, es que jamás existió tal armonía entre los humanos ni antes entre los homínidos, porque siempre operaron sujetos a las Leyes de la Evolución, enfrentándose entre ellos en una eterna competencia por la supervivencia y nunca hubo lazos, posiciones y lugares preestablecidos más allá de ciertos mínimos de los que la dinámica social producía y duraban el tiempo que quienes los detentaban eran capaces de mantenerlos

antes de que otros se los arrebataran, porque no les correspondían por derecho propio, o bien se extinguían por dejar de ser útiles en sus vidas cuando se hacía necesario avanzar a otro estado de equilibrio ¿Acaso no se habían roto ya previos lazos y relaciones naturales cuando el humano pasó de ser cazador-recolector a asentamientos agrarios y ganaderos? ¿O nuevamente cuando abandonó la ruralidad para asentarse en ciudades? ¿O serían los lazos y relaciones naturales medioevales representativas de algún cénit para la sociedad de toda época? Se aprecia que, en el interés del mito fundacional acerca del malvado capitalismo, el pensamiento marxista converge a una forma religiosa para justificar dogmáticamente lo que no puede o no quiere probar, sin preocuparse de la mínima consistencia lógica, contradiciendo inclusive a su propia dialéctica histórica en la interpretación de los hechos. Esta autor dice luego, tratando de explicar las desigualdades en la misma época: …*La base del desarrollo desigual del Renacimiento se encuentra, obviamente, en el desarrollo desigual de las fuerzas productivas de la estructura social de la Edad Media, aunque, en comparación con esa etapa precedente, la desigualdad del Renacimiento manifiesta importantes diferencias, tanto cuantitativas como cualitativas. Nos limitaremos a destacar unos cuantos factores esenciales*…; Una vez más aparece el mismo voluntarismo que define la realidad que más se acomoda a lo que se quiere pensar, sin considerar la totalidad de los hechos; Bastaría con que hubiera extendido su razonamiento acerca de las desigualdades reconociendo que en su base están las consabidas desiguales condiciones naturales que cada individuo tiene, psicológicas y biológicas, las que definen una personalidad y un carácter que lo hace único y diferente al resto, cualidad tan apreciada y que también marca una huella distintiva de su paso y quehacer en el mundo y los productos obtenidos con respecto a los demás individuos y, eso sí es probadamente natural, de ello no hay duda, pudiendo de esto derivarse el consecuente *desarrollo desigual de las fuerzas productivas* y etcétera. Estas formas sesgadas de analizar los hechos son los que conducen a interpretaciones antojadizas de la historia, que propagan errores gruesos, útiles para la formación de sistemas ideológicos nocivos.

Termino con un último comentario observando que la libertad, intangible en el comienzo de la civilización, tan limitada en sus posibilidades, se ha ido ampliando a lo largo del tiempo hasta llegar a fines del Renacimiento, evaluada de la única forma válida, que son sus efectos prácticos, a un nivel muy elevado y con ello se ha vuelto tangible, entendiendo por tal que es ahora un concepto que cuenta con un correlato perceptible racionalmente, al punto que puede decirse que prefigura el futuro *liberalismo* que reconfigurará la organización de las sociedades occidentales,

puesto que se ha transformado en la condición esencial para que las cosas ocurran; Además, la libertad se ha vuelto multidimensional de acuerdo a sus ámbitos de realización, por ejemplo, de pensamiento y opinión, de desplazamiento por los territorios, para el ejercicio de actividades y toda clase de oficios, para el comercio y, en general impregna todo el quehacer social de modo absolutamente natural. Sin embargo, la igualdad, tan limitada al comienzo como la libertad, dada la escasez de puntos de comparación, a medida que pasó el tiempo y se multiplicaron los productos de la actividad humana que permitían compararse a los hombres entre sí, mantuvo su original intangibilidad, es decir, permaneció como un puro concepto vacío por cuanto lo que sí avanzó junto con el progreso y el desarrollo de la humanidad fue la desigualdad; Es decir, la igualdad no ha podido avanzar y materializarse a la par de la libertad y se mantiene a estas alturas en su condición etérea de ideal sostenido sólo por la fuerza de una impregnación religiosa; Esto se nota en que los pensadores de la época la invocan formulariamente en sus escritos, sin darle aplicaciones concretas y cuando lo hacen, sus planteamientos, muy bien inspirados, inmediatamente se muestran utópicos al sentido común; Es la *desigualdad* la que se extiende por la sociedad y multiplica sus dimensiones, manifestándose ya no sólo en la propiedad sino también en la jerarquía, el reconocimiento y el prestigio social, en el acceso a la justicia y los derechos, en el acceso al poder, a la educación y hasta en cosas tan banales como el ocio y la diversión; Es decir, por todos lados se aprecia una contradicción entre lo declarado y esperado para la igualdad y lo que la realidad muestra, lo que hace pensar en que pueda ser ya un majadero error resistirse, como lo planteé al inicio de esta parte: *…a acatar el orden social natural, estratificado, basado en contundentes diferencias fenotípicas, psicológicas y conductuales que todo individuo posee como marca personal y que se traducen en otras materiales, insistiendo por el contrario, en la posesión por todos ellos de ciertos atributos inalienables equivalentes y que les darían precisamente la condición de iguales, suyos a todo evento…*, algo muy parecido a lo que dije al final del párrafo anterior y que lleva a pensar en la artificialidad de la igualdad, existente tan sólo como un *constructo o artefacto ideológico*, entendiendo como tal una construcción intelectual que a partir de una idea o ideas sostenidas por un grupo de individuos, define o redefine creacionistamente un aspecto de la realidad, el que termina reemplazado por su nueva representación en el psiquismo colectivo de una sociedad; Es muy importante destacar que un artefacto ideológico siempre sigue un desarrollo que lo aleja de la realidad, ésta considerada como objetiva y posible según parámetros

evolutivos y antientrópicos; Los antiguos griegos lo habrían asimilado a los acordes de un *canto de sirenas*.

Capítulo V (La Modernidad)

Luego del Renacimiento, un período de transición hacia la Ilustración y que concentra una cantidad de transformaciones sociales y culturales que ocurren en Europa, es la Modernidad, cuya extensión temporal abarca desde aproximadamente 1550 a 1650, obviamente traslapándose con acontecimientos que pueden pertenecer a otros períodos antes o después. Siempre acotado al interés de este texto, la Modernidad se presenta como la consolidación de la concepción intelectual antropocéntrica del mundo, alejada ya del absoluto teocentrismo anterior, aunque su expresión no sea uniforme en todo el continente; Durante ese período se configuran buena parte de las naciones principales (España, Portugal, Francia, Inglaterra, Austria, Suecia, Polonia y, zonas no unificadas pero de nítido perfil como Alemania, Italia y Hungría) políticamente muy inestables pero con fisonomías propias, celosas de los rasgos culturales y religiosos que las identifican, especialmente después de las convulsiones que comenzaron con la Reforma protestante y que finalizó con la Paz de Westfalia; En esta época nace formalmente el pensamiento plenamente científico con el físico Galileo Galilei, el teórico de las ciencias Francis Bacon y el matemático René Descartes; Se manifiesta una creciente confianza en la capacidad de la razón para dar cuenta de la mayor parte de las dudas que la Naturaleza plantea, reservándose a la divinidad las causas últimas, pero excluida de la participación activa en cada detalle de la vida humana, permaneciendo en la lejanía como un gran motor inmóvil que garantiza el funcionamiento del mundo; El conocimiento se divulga en colegios y universidades entre la burguesía, la economía crece y abarca gran parte del quehacer de los individuos gracias al comercio internacional y el aumento de la producción de bienes para consumo de la clase adinerada, apoyada por el crecimiento de la población, preparándose para pronto entrar en la era capitalista preindustrial. Respecto de la igualdad, esta encuentra nuevas acechanzas en las complejas relaciones entre estratos de la sociedad, donde las clases sociales han definido sus diferencias simbólicas y materiales a través de claros protocolos y privilegios reflejados en las ya antiguas instituciones estamentales monárquicas, nobles y aristocráticas, separadas de las burguesas y campesinas; En cuanto a la libertad, especialmente en la zona europea occidental (más o menos al oeste del Elba) sin lugar a dudas se ha avanzado por cuanto se han casi eliminado las antiguas servidumbres rurales, los individuos gozan de la condición de personas con derechos ciudadanos y muchos viven en ciudades que reconocen la soberanía de un monarca, mas, en lo particular resuelven lo atingente a su cotidianeidad de

acuerdo a formas de gobierno autógenas, aunque en la zona oriental el régimen feudal se fortalece por razones de decaimiento demográfico y de una explotación tradicional de la tierra, más la lejanía de los centros del progreso; Pero, por otro lado, la reforma religiosa representa en parte una grave amenaza a la libertad de culto y autonomía individual en el abanico de opciones que se ofrecen, supeditada al triunfo de una u otra de las facciones en pugna en el lugar donde se vive y, la disidencia expone a severos castigos. Sin embargo, el fenómeno más interesante e importante y que afecta directamente a la libertad y los derechos individuales, está en el tránsito que se produce desde las monarquías feudales, pasando por las autoritarias y dirigiéndose a las absolutistas; Esto representa la concentración total del poder del Estado en manos de un individuo, el que está por sobre la ley o más bien que él es la ley y lo es por derecho divino; Baste esto para fijar las condiciones generales para la igualdad y la libertad de la época, que afectaban directamente a las personas por la vía de los impuestos, los derechos de propiedad y la regulación de las costumbres que impusieron los monarcas y las iglesias, manteniéndolas sujetas a un orden que no parecía materialmente impugnable, especialmente por la cantidad de organización y fuerza militar disponible por esos monarcas, proporcionada por los estamentos que ligados a él obtenían prebendas y privilegios.

En lo político y las consecuencias que esto tiene para la igualdad y la libertad, este período marca el nacimiento del Estado moderno, al menos en sus aspectos teóricos y formales, porque en la práctica están consolidadas algunas monarquías autoritarias y otras absolutistas que controlan a ese Estado, como ocurre en España, Francia, Inglaterra, Austria y Suecia, que en su conjunto abarcan gran parte de Europa; Ya antes del Renacimiento se había estado produciendo un movimiento de concentración del poder en manos de algunos príncipes, que basados en antiguas leyes germánicas buscaban someter a vasallaje a la gran cantidad de feudos independientes y sus señores, dedicados a la guerra entre ellos usando cualquier pretexto, para ruina y miseria de sus feudatarios; Frente a este propósito concentrador y autoritario actuó como contrapeso la mentalidad jurídica de algunos intelectuales, junto con el redescubrimiento del antiguo derecho romano durante el período inmediatamente anterior, que al aplicarse mezclado con la jurisprudencia germánica-latino-cristiana acumulada por siglos en las distintas naciones en formación, intentó limitar el poder regio y además contribuyó a crear un entramado jurídico abstracto e impersonal como marco formal para las cada vez más complejas relaciones sociales; Esto significó el reemplazo de la artificial legislación sostenida tradicionalmente en el derecho de origen natural y divino, por

otro derecho estatuido o positivo, extraído de las propias razones internas que daban forma al cuerpo social y que era necesario respetar para que su estructura pudiera funcionar sin necesidad de apelar a referentes externos en temas no relacionados con la fe; Dentro de ese cuerpo legal se relajan las antiguas exigencias religiosas de vivir una vida puramente buena y virtuosa, entregándole al individuo mayor libertad personal y se le da especial atención a aquellas leyes que garantizan la libre disposición y disfrute de la propiedad. Y, así también como la nueva ciencia estaba con sus métodos descubriendo las leyes y propiedades de la Naturaleza, de manera similar la filosofía y el humanismo (que a estas alturas incorporaba la idea de que el hombre es responsable de su propio destino) trataron de encontrar cuáles eran los verdaderos atributos esenciales de la naturaleza humana, sus componentes y principios, sus actitudes y disposiciones, estudiando la mecánica de su comportamiento, intentando crear para ellos una estructura lógica y categorial que permitiera organizar racionalmente derechos y deberes para las personas, propiciando un orden social donde las conductas de los individuos fueran normadas, estructura aún no aclarada, que con el paso del tiempo llegaría a naturalizarse subjetivamente en la conciencia del hombre europeo. Por su parte, en su camino de concentración del poder los príncipes fueron, con éxitos diversos según la zona geográfica, logrando su cometido gracias al apoyo político de la Iglesia o las iglesias luego de la Reforma y en algunos casos con el apoyo jurídico basado en las teorías del poder y las formas de gobierno posible del Estado, diseñadas por parte de la élite burguesa, todos buscando un sistema de orden civil que bajo el control de un poder centralizado les permitiera desarrollar sus actividades lejos de los peligros que los acecharon durante el medioevo y el actual estado de anarquía en que los sumían las guerras de religión; Esta especie de contrato de protección, buscando paz y seguridad, representó sin lugar a dudas una pérdida de libertad en el sistema social europeo por cuanto muchas pequeñas ciudades-estado que habían alcanzado independencia y practicaban formas de autogobierno, fueron sometidas a nuevas maneras centralizadas de ejercicio autoritario en manos de un monarca, la imposición arbitraria de tributos y gravámenes siempre crecientes, más la intervención moralizante de la autoridad religiosa en las costumbres y estilo de vida de las personas; Sin embargo, la amplitud territorial abarcada, la cantidad de individuos bajo un dominio unipersonal y las diversas actividades de sociedades complejas, escapaban de la capacidad administrativa eficiente que pudiera practicar un monarca y su grupo cortesano, especialmente porque se requerían según el caso, conocimientos técnicos, contables, financieros y mercantiles que exigían como mínimo la

alfabetización, junto con el interés por tales actividades, algo que no siempre tenían el príncipe y su corte, de modo que delegaron parte de ello en manos de personas que habían estudiado esas materias y podían desempeñar los cargos a cambio de un estipendio o una participación si de comercio se trataba; Obviamente los cargos directivos superiores quedaron en manos de la nobleza, pero lo restante, no sólo del aparato central sino también sus prolongaciones provinciales, fueron ocupados por un funcionariado burgués que dio origen a un mecanismo burocrático representado por las diferentes instituciones especializadas en las áreas administrativas y operativas, algunas de alcance extra-continental (Casa de contratación de Indias en Sevilla, Compañía británica de las Indias Orientales, Compañía neerlandesa de las Indias Orientales); Este conjunto de instituciones y su burocracia letrada fueron el germen del Estado moderno y buena parte de quienes lo hacían funcionar eran miembros de la burguesía, de manera que si bien por un lado el príncipe representaba al Estado, en la práctica éste no alcanzaba la totalidad de sus dominios y sus decisiones podían en el nivel ejecutivo ser matizadas respecto de su origen, otorgando cierta discrecionalidad a los funcionarios, lo que era equivalente a conquistar algunos grados de libertad, algo que se verificaba particularmente en los virreinatos y gobernaciones del imperio español.

Como señalé, la mentalidad jurídica ya imperante hacía necesario hallar una justificación que legitimara secularmente las potestades principescas para su representación del Estado y así, algunos pensadores se abocaron a la búsqueda de formas en derecho, como el monárquico F. Bacon en Inglaterra, quien apoyado en antiguas tradiciones medioevales invocaba *los dos cuerpos del rey*, compuesto por un poder supremo entregado a su real forma natural por la divinidad a través de la ley natural, pero limitado en su cuerpo político por la ley positiva representada por el Parlamento, integrado por los nobles y la alta burguesía, sin presencia popular, más un farragoso cúmulo de protocolos jurídicos que recubrían su majestad para hacerlo dueño de la autoridad sobre las personas del reino, aunque muy respetuosamente le recordaba que como contrapeso a su poder actuaba ese Parlamento que en muy poco restaba autoridad al monarca y que, por el contrario, ambos se reforzaban mutuamente, haciendo extrañas figuras argumentales para explicar que de todos modos su poder reconocía límites puestos por la divinidad y la Naturaleza, todo un laberinto retórico articulado sobre el antiguo derecho romano, mezclado con el del medioevo inglés, algo que da cuenta acerca de la búsqueda de un complicado tinglado institucional para justificar el ejercicio del poder real, que ya no podía sostenerse sólo desde el voluntarismo, sino desde el *derecho*; Sin embargo, al final Bacon se inclinaba por la monarquía absoluta como

instrumento para controlar al pueblo, al que consideraba fuente eterna de problemas. En una posición similar pero más radical estaba T. Hobbes, quien pensaba que, para que los hombres pudieran superar el estado de anarquía y guerra en que habían vivido, necesitaban un Estado fuerte y autoritario; Para lograrlo era necesario establecer una relación jerárquica en la que existieran soberanos y súbditos entre los hombres, donde la libertad original de estos fuera sacrificada ante la conveniencia del monopolio del poder político en manos de un rey que garantizara el orden y la paz para la supervivencia de la sociedad; Tal relación sólo podía establecerse mediante la subscripción de un pacto o contrato jurídicamente válido donde todos los súbditos delegaran su autonomía en manos de un soberano que resultaba así legitimado, pasando a ser el jefe del Estado con carácter absoluto y derecho pleno para imponer sus decisiones, que se transformarían en la ley; Obviamente el álgebra jurídica que sostiene este entramado de monarquía es más compleja, pero puede resumirse en que las obligaciones legítimas se imponen a los ciudadanos por medio de la ficción legal de que: …*el soberano es una persona con una voluntad que puede representar las voluntades de todos sus súbditos, y que la legislación del soberano es una autolegislación del súbdito*; Esta manera de pensar va en la línea de una monarquía absoluta, única forma capaz de garantizar a los hombres sus derechos naturales a la vida, la libertad y la propiedad, los cuales no tienen seguros en el estado de guerra de todos contra todos, conteniendo así la tendencia disociadora del pueblo e impidiéndole su retorno al estado de naturaleza. Se puede apreciar la coincidencia entre estos pensadores y otros de períodos anteriores que alcanzan sin solución de continuidad hasta el antiguo Egipto, acerca de la perenne desconfianza en las *virtudes* del pueblo y, su necesidad de dirección desde fuera de él mismo. Esta más que breve e incompleta mención a dos pensadores de la era moderna trata de graficar el desplazamiento intelectual experimentado, especialmente por los anglosajones, en la manera de sustentar la estructura institucional o Estado que guía el ordenamiento civil de la época, intentando superar el puro voluntarismo principesco y la justificación puramente religiosa en el ejercicio del poder, reflejados en el derecho natural y el consuetudinario, para pasar a una fundamentación jurídica basada en el derecho positivo y, que la extensión de ese espíritu secular mezclado con la inspiración científica iniciará luego un reforzamiento racional del humanismo renacentista en vías de superación, proporcionándole una arquitectura conceptual de atributos, principios y valores acordes al antropocentrismo vigente; Desde luego que este desplazamiento no obedece al simple capricho o azar histórico y no puede sino ser

interpretado como un movimiento evolutivo en una dirección del mayor orden que se alcanza con la centralización del poder político disperso, la institucionalización de la seguridad jurídica en el Estado de derecho en formación, las garantías para el ejercicio de libertades personales y la protección de la propiedad privada, fuentes de cambio político y desarrollo social en el plano objetivo; Este fortalecimiento del derecho positivo tendrá más adelante un importante rol constructivista en el plano subjetivo al reemplazar definitivamente a la religión y las intuiciones probables, por constructos jurídicos concretos como forjadores del universo ideológico humanista.

* * *

Como alternativa al autoritarismo y absolutismo regios, otros pensadores se inclinan por un cambio en la manera de entender la *libertad política*, por cuanto esta dimensión que desde los albores de la civilización fue controlada por los poderes señoriales, luego por reyes y nobles, en comunidad con la Iglesia, mientras el resto de la población no tenía participación y sólo acataba, salvo uno que otro episodio de rebelión, ahora que esa población ha adquirido conocimientos y capacidad para autogestionar sus vidas, especialmente la burguesía, comienzan a buscar formas para realizar las promesas de igualdad, libertad, derechos y justicia que tantos filósofos han dicho que les corresponderían y, finalmente poder gobernarse a sí mismos; Gran influencia en esta manera de pensar tiene un antiguo filósofo pre-renacentista, Marsilio de Padua (1270 -1342), quien definió la forma en que se debería generar el poder político desde la base o *popular*, haciendo al *pueblo* fuente última de legitimidad civil, con potestad para darse y obligarse mediante sus propias leyes; Decía Marsilio en *El Defensor de la Paz*: …*Las leyes derivan su autoridad del pueblo, y no son válidas sin su consentimiento. Y como el todo es más grande que sus partes, sería injusto que una parte legislara para el todo; y puesto que los hombres son iguales, sería injusto que cualquiera estuviera ligado por leyes establecidas por otro*. Es muy difícil aceptar la lógica que partiendo de Marsilio fueron refinando y aplicando una larga lista de estudiosos durante siglos, que termina por cambiar al derecho señorial (de fuerza, conquista, linaje o patrimonial) apoyado por el poder divino, de unos individuos para gobernar al resto sin su consentimiento, por la nueva propuesta de gobierno basada en la voluntad popular y en la artificial igualdad de los hombres; Aunque no signifique reconocer absolutamente válido ese anterior derecho criticado por Marsilio, sí las mismas razones que permiten cuestionarlo posibilitan también hacerlo con las premisas que sostienen el mejor derecho del pueblo a su autonomía; Una mentalidad

inquisitiva hoy malamente puede satisfacerse con razonamientos basados exclusivamente en una alambicada retórica que fundamenta sus premisas sólo con palabras que provienen de otras palabras, al final de las cuales como único sustento se halla un acto intelectual peregrino de creación conceptual arbitrario, un axioma carente de necesidad, más parecido por no decir igual, a un dogma irreflexivo, una definición arrogante y soberbia que establece al *pueblo* como depositario del *poder* y poseedor de una capacidad legislativa legitimada por la cantidad de individuos que la voluntad popular representa, algo que es una forma disfrazada de un mero acto de fuerza, que en aquella época debe haber parecido muy convincente, gracias al manejo retórico que Marsilio hace de los conceptos de igualdad y justicia. Sería inútil extenderme analizando los muchos detalles que llevaron a estas construcciones, como lo explican Walter Ullmann en *Principios de Gobierno y Política en la Edad Media* y, Leo Strauss y Joseph Cropsey en *Historia De La Filosofía Política*, pero no me privaré de opinar sobre tan desafiante postulado; Para hacerlo me retrotraeré brevemente a cómo fue en el comienzo, lo que ya he revisado antes y, dije que el caudillo de la horda, en virtud de mejores habilidades cazadoras y otras cualidades, comandó por acuerdo tácito a los individuos de su grupo durante la prehistoria; Entradas estas hordas en la civilización, los procesos productivos con desiguales rendimientos, combinados con fuerza, ambición y audacia habrán transformado a quien más se destacara, en jefe de la comunidad, apoyado por o compartiendo el poder con algún hechicero o líder religioso; Abreviando la secuencia, luego se pasó a los reyes, emperadores y hasta dioses como en el romano caso de Calígula, Claudio y otros, todos con grupos de cortesanos, nobles y aristócratas, disfrutando de un estilo de vida muy ajeno al resto de la población, donde las diferencias, resumiendo, se evidenciaban en vida por los palacios de mucho mármol y lujo frente a las chozas populares y, en la muerte, pirámides y mausoleos para unos versus un hoyo en la tierra o una pira funeraria para los otros; Pero también es cierto que en tiempos tan poco civilizados no había alternativas no naturales de canalizar el poder hacia quien o quienes fueran capaces de gobernar con sabiduría y prudencia y la mejor manera de hacerlo era depositándolo en, o más bien que lo tomaran, quienes mostraran un manojo de habilidades y talentos superiores al resto, especialmente en cuanto a capacidades organizativas y de dirección. Sin embargo, esos imperfectos humanos fueron tentados, usando y luego abusando de las prerrogativas de que disfrutaban y así, con variaciones, fue hasta la implosión de Roma y el advenimiento del cristianismo, cuando en el vacío de poder resultante, los nuevos caudillos guerreros germanos fueron lentamente transformándose, con el apoyo de la Iglesia, en reyes y luego emperadores,

pareciendo que el proceso se repetiría como antes; Pero las condiciones habían cambiado y los hombres ya no eran todos como los antiguos individuos ignorantes y supersticiosos porque ahora, entre muchas diferencias, existía una élite intelectual nacida de la experiencia y conocimiento acumulado a lo largo de siglos de estudio y gradualmente se les presentó cuestionable la existencia de privilegios que permitieran a un individuo ser dueño de la vida de los otros, su hacienda, la tierra y todo lo que hubiera en ella, para disponer a su arbitrio de ello, repitiéndose ante tal situación las anteriores pero más consistentes ideas reactivas ya integradas en su psiquismo por evolución cultural, es decir, el modelo de gobierno regio, autocrático y absolutista comenzaba a mostrar signos de impropiedad y se volvió impugnable al menos intelectualmente ¿Cómo hacer entonces algo para cambiar el orden existente? Partiendo de la base de que el humano ha creído a lo largo de su historia en toda clase de mitos, religiones y dioses, que estos habitan escondidos en la tierra, los bosques, los mares, el cielo y aún más allá, que nacen de los restos de otros dioses o de la cabeza de uno de ellos, que son omnipotentes, sin contar ángeles, demonios y así un sinnúmero de las cosas más inverosímiles, podría creer perfectamente en algo más halagüeño para su ego, algo que lo pusiera en el ortocentro de la historia y así como antes aquel joven profeta urdió los fundamentos de su Iglesia partiendo de unas cuantas ideas fantásticas, por qué no podría hacerlo esta vez un grupo de intelectuales empleando simples herramientas dialécticas; Y aquí, creo, aparece el agudo Marsilio, junto a una pléyade de pensadores posteriores que fueron desarrollando el nuevo mito fundacional acerca de la *majestad popular*, que organiza su gobierno *republicanamente* y tiene su cuerpo místico en el *Estado*, un cambio de paradigma sólo comparable a lo sucedido hace 65 millones de años, cuando los poderosos dinosaurios, después del cósmico tiranicidio, fueron reemplazados por ridículas, tímidas e insignificantes creaturas casi subterráneas. Esto es producto del creciente rechazo al orden establecido, que aprovechó una o más premisas llamativas para construir una antítesis que pudiera emplearse en la definición de un nuevo orden social, en un trabajo que sería de largo aliento, para ir aterrizándolo con el paso del tiempo en formas republicanas con representación popular; De todos modos, es casi seguro que los individuos superiores que llevaron a cabo esta alquimia social jamás pensaron seriamente que el pueblo indocto fuera capaz de tener las virtudes que se le atribuían (*pueblo virtuoso* no es más que un cruel oxímoron), algo que trasuntan las vacilaciones aristocráticas de Marsilio y que sólo esperaban contar con aquél como un pretexto que ocultara sus verdaderos deseos: quizás una forma aristocrática de gobierno en una república perfecta y civilizada, con respaldo

popular que le garantizara una mayor igualdad y libertad a la clase burguesa, porque en la práctica la burguesía siempre sospechó de las cualidades de ese pueblo.

Respecto de esta revolución copernicana (¡antes del nacimiento de N. Copérnico!) me gustaría precisar algo que supongo es el razonamiento que podría explicar cómo se llega a la tesis de que el pueblo sea el depositario del poder: Marsilio, durante la primera mitad del siglo XIV se enfrentó en una disputa (contra lo que él llamó la *pestilencia*, por analogía a las enfermedades que asolaban Europa entonces) con la jerarquía de la Iglesia respecto del poder de los sacerdotes, obispos y el papa, para imponer al pueblo creyente un conjunto de preceptos, cuya lata exposición omitiré, porque él rechazaba que la autoridad de ellos, en materias muy importantes para la feligresía (castigo de herejes y de apóstatas, excomunión, propiedad, gobierno, etcétera) tuviera un fundamento divino; En esta disputa Marsilio remitiría el poder para *elegir* a sus autoridades eclesiásticas precisamente a la totalidad del *cuerpo de los fieles*, fuente de autoridad tal como había sido en tiempos de la Iglesia primitiva; Así, por una mezcla teológico-lógica se obtiene la mentada tesis: En lo teológico, puesto que esas autoridades eclesiásticas elegidas por la feligresía debían cumplir con la superior misión del gobierno espiritual de la ecúmene, algo que está por sobre lo secular, entonces en lo lógico, como lo que puede lo más, siempre puede lo menos, con mucha mayor razón estaría ese pueblo, pero ahora como *cuerpo de los ciudadanos*, en condiciones de darse o elegir a sus gobernantes seculares y todas las consecuencias derivadas por los pensadores que lo siguieron y reforzaron, especialmente reformadores como Lutero.

Existen otras consideraciones menos académicas por las que *el pueblo* es una variable que debe tenerse en cuenta y estas son de carácter táctico-militar: Esta es una época en que aún gran parte de las batallas y toda clase de encuentros bélicos se resuelven favorablemente para quien cuente con la mayoría de combatientes; No es esta una regla de oro, pero el número de soldados es fundamental, desde luego supuestas otras destrezas de equipamiento, comando y operación; Pero hay un límite de rivales, en cuanto a superioridad numérica, que un cuerpo regular puede enfrentar, más aún si el hipotético enemigo surge de la población del lugar donde se habita, generándose entre muchas dificultades, lealtades cruzadas que inhiben el rigor guerrero de un soldado; Lo habitual era que los señores, en ausencia de ejércitos permanentes, contrataran mercenarios para combatir a enemigos externos, pagados con el botín de las regiones derrotadas; Sin embargo, es riesgoso atacar a la propia población con soldados que sirven de modo tan vil,

que arrasarán y se pagarán con los recursos de los propios miembros de la comunidad; Todo esto y mucho más hace recomendable que en situaciones *in extremis*, el pueblo deba ser considerado como parte de la ecuación del poder, ya que dos o tres campesinos armados de horquetas podrían anular a un soldado, que agotado el uso de sus armas de recarga lenta, no tiene más que su valor, sable y habilidad militar.

* * *

Ahondando un poco el análisis de este período, se puede apreciar que el modelo de monarquías tan autoritarias se había vuelto ineficiente, porque no estaba produciendo un aumento del orden y aprovechamiento de la energía social para el sistema en la forma de beneficios para toda la población, que era el mismo sistema, sino más bien los sustraía, por cuanto si en un comienzo las maneras primitivas de organización social canalizaron el poder total hacia un individuo que demostraba capacidades funcionales para su ejercicio y favorables a la comunidad –como probablemente fueron Hammurabi, Ramsés II, Nabucodonosor, Augusto y otros– en todos los tiempos y lugares, ya que ninguna cultura por insignificante que fuera jamás tuvo otra forma de gobierno, precisamente porque los individuos de la masa eran incapaces de albergar ideas sobre instituciones y conceptos abstractos atingentes al orden social y carecían de capacidad para autoorganizarse, ahora las monarquías absolutas se comportaban egoístamente, reconcentradas en obtener el mayor beneficio para sí mismas, desvirtuando totalmente el motivo evolutivo cultural que les dio origen y a ello contribuyen los mismos reyes de la época, como el aún renacentista Enrique VIII, que es el epítome del gobernante despótico y atrabiliario, quien subordina la energía del sistema social a sus caprichos amorosos y otras taras, transformando la política en un instrumento para su propio beneficio mientras somete a *su* pueblo a toda clase de abusos y atropellos, algo equivalente a la concentración de energía en un punto solo, para luego disiparla en esfuerzos contra el mismo sistema, haciéndolo altamente inestable; En España el absolutismo alcanzó un máximo con Felipe II y esta forma de gobierno terminó el siglo siguiente coronada con Luis XIV en Francia; En general los monarcas de la época habían derivado nuevamente a una mentalidad de considerar al reino como un patrimonio privado y de libre disposición, administrándolo con tal discrecionalidad indolente, haciendo a la libertad de los hombres una dádiva que dependía graciosamente de su voluntad, por lo que cabía suponer que nada beneficioso podía augurarse si tal estilo de gobierno se proyectaba en el tiempo. Para que este estado de cosas cambiara, algo debería hacerlo antes y esto es el concepto de *condición o*

naturaleza humana, que hasta el momento habíase mantenido en una posición tambaleante, vagamente definido desde los griegos clásicos y luego precisado por el cristianismo, pero para que este último fuera efectivo se requería apelar a un teocentrismo cada vez más difícil de admitir en el clima intelectual de la época; Así, aprovechando todo lo aprendido durante el Renacimiento, los hombres de la Modernidad comienzan a idear una condición humana auto-sustentada, capaz de dar razón de sí misma, justificada por una lógica que parta de algo que pueda llamarse la esencia misma del ser humano, su substancia ontológica que se constituya en el fundamento último del mismo, tras el cual ya no quede otro soporte subyacente (a diferencia del hinduismo, que necesita al mundo sostenido por cuatro elefantes a su vez apoyados sobre el caparazón de una tortuga y bajo ella quizás otra y…); Una vez encontrado este sujeto humano filosofal, cuyas características o atributos deberían compartir por necesidad todos los hombres, para la gran mayoría en virtud de la profundamente arraigada creencia cristiana en la igual naturaleza espiritual de todos los humanos y para algunos ya en la ideológica igualdad natural a secas, el resto consistiría en demostrar que la concentración del poder en un individuo, ilimitado en el tiempo, transferible por herencia y todos los vicios asociados, eran no sólo erróneos sino injustos y por una simple lógica pendular, otra entidad sería la legítima poseedora de tal poder, que no podía ser más que el complemento social de la casta gobernante, la casi totalidad de los individuos, los que eran los más iguales entre sí, a la que se reconoció como el *pueblo* y de ahí en adelante conecta con Marsilio y lo que he señalado en algún párrafo anterior. Pero, una vez más, a pesar de los sofisticados razonamientos empleados en el gran y creativo esfuerzo retórico, lo único logrado es una sucesión recursiva que partiendo de alguna premisa arbitraria, cualquiera que sea la escogida, arriba al punto de partida puesto que todas provienen del mismo fundante que es fundamento y eso es una inconsistencia lógica y como es evidente se está frente a una construcción puramente semántica sin contenido real, un acto fundacional performativo, donde todo lo que se ha hecho es revolver los elementos de siempre sin obtener nada nuevo, excepto la majestad y seriedad con que se afirman estos postulados; Inclusive aquel joven profeta ya mencionado fue más astuto en su gestión fundacional de la Iglesia, porque ladinamente usó un lenguaje sinuoso, lleno de metáforas y parábolas, eludiendo identificarse con la causa última de su eventual autoridad, que era externa a él, confundiendo al sanedrín y la administración romana, jugando al misterio y la ambigüedad para no verse obligado a develar el origen de su *poder*; ¿Tendrá el humano de la modernidad alguna carta parecida? Aprovecho de agregar una aclaración: He

usado y seguiré usando el vocablo *ontología* y su campo semántico derivado, en la línea del pensamiento filosófico que lo define como un constructo intelectual que confiere existencia a alguna entidad ficticia, pero sin confundirme en sus alcances, puesto que en verdad considero a la ontología como concepto, un comodín a insertar cuando las explicaciones filosóficas se vuelven difíciles y/o una región metafísica a la cual refieren otras entelequias (y también constructos intelectuales sin fundamento) demasiado abstractas, incausadas o problemáticas, para los que no se puede explicar racionalmente su naturaleza.

Hay otro punto que es importante destacar, y a mi parecer es que todo esto en buena parte ha sido un resultado no buscado de dos mayúsculos eventos, siendo uno la invención de la imprenta y el otro la reforma luterana, que en su conjunto posibilitaron el ingreso al mundo de la cultura letrada de un contingente de personas especialmente pertenecientes a la burguesía; Si nos fijamos en la larga lista de pensadores que por más de dos siglos llevan a cabo este cambio de paradigma, respecto a cuáles deberían ser las condiciones para la generación del poder y su correcto ejercicio en la administración y gobierno del Estado, podemos ver que desde Marsilio, Maquiavelo, Erasmo y Bodin, pasando por Moro, Hobbes, Grocio y Locke hasta llegar a Voltaire y Rousseau, salvo algunas excepciones, todos proceden de la burguesía y no de la nobleza ni la aristocracia, todos han recibido estudios formales en instituciones religiosas prestigiosas, poseen acreditaciones en profesiones u oficios muy selectos, particularmente en leyes y desempeñan funciones en las altas esferas del poder o se vinculan con él. La influencia de la imprenta en este proceso es auto-explicativa, pero la reforma religiosa no lo es tanto; Veamos: La ruptura de la unidad del cristianismo europeo produjo la formación de tres grandes bloques: catolicismo, luteranismo y calvinismo, que se disputan la conquista o reconquista del pueblo creyente, donde los únicos detalles que me interesa destacar están en que la lucha por atraer las almas requirió de operaciones inéditas; La Iglesia hacía tiempo que, abocada a menesteres mundanos, había abandonado la guía moral y educativa de la baja burguesía y el pueblo, los que en forma natural habían retornado parcialmente a prácticas disipadas de vida que compartían en privado junto con los ritos formales del culto, lo que debilitó la antigua fe y mostró el flanco débil que debía explotarse por los poderes religiosos contendientes; Para ello cada uno creó los instrumentos proporcionales a las capacidades intelectuales de las diferentes clases de personas, o sea, colegios y universidades donde la enseñanza no era exclusivamente religiosa y teológica sino también funcional, abriéndose las universidades a la enseñanza de profesiones liberales y los colegios a oficios y artes, esto para la burguesía, mientras

para el pueblo se reforzaban por el sermón la vigilancia, las prohibiciones y eventuales castigos; En todas partes la alfabetización aumentó, especialmente en las zonas reformadas, impulsada por la necesidad de leer las sagradas escrituras. El estamento noble y aristocrático permaneció inicialmente al margen de estos acontecimientos educativos porque ellos vivían más preocupados de cultivar las nacientes rutinas cortesanas y, su poder económico o posición influyente hacían superflua la educación formal, pero debieron luego ponerse a la par de la burguesía para no ser considerados ineptos e incapaces por ésta. Así, el conocimiento, que siempre ha sido una forma de poder, llegó a manos de la burguesía, que hasta el momento sólo había logrado en algunos casos acumular riqueza a través del comercio, pero ahora también albergaba en su seno a la élite educada y pensante de la sociedad y, dado el desbarajuste que la compleja situación social, económica, más la fractura de la supra nación europea en nuevos Estados con diferentes confesiones, mezclados con antiguos elementos culturales produjo, hizo que estos pensadores se transformaran en asesores claves de los monarcas o aspirantes a serlo y en general de sus cortes. Y dado el origen social de estos pensadores más el conocimiento y la experiencia adquirida, es altamente improbable que hayan aceptado la tesis de una reforma de la tradicional clase gobernante para su diseño del Estado, no quedándoles más alternativa que intentar con algo que históricamente nunca había sido probado, esto es, que el poder perteneciera al *pueblo* dirigido por ellos. Esta posición no fue un todo uniforme, descontando su común fundamento cristiano, porque como hombres inteligentes que eran, adoptaron matices que en algunos casos bordeaban el extremo de apoyar en parte el absolutismo de los monarcas, pero en general los dados estaban echados y los vientos soplaban en la dirección del pueblo, en una nueva transformación cultural, esta vez con clara marca de clase burguesa.

En definitiva, durante este período histórico y cultural muchas cosas han cambiado, aunque otras parecen seguir más o menos igual, por cuanto las dudosas igualdad personal y en derechos más la libertad individual para una parte de la población, aunque imperfectamente garantizadas por antiguas tradiciones, son amagadas por nuevas formas culturales para evitar que se manifiesten en los hechos; La igualdad se practica a lo más dentro de un estamento social, pero hay muy marcadas diferencias entre estamentos, especialmente entre los nobles, aristócratas y el resto, por ejemplo, no hay igualdad ante la ley ni en las cargas impositivas; En cuanto a la libertad, si bien es cierto que se han abolido servidumbres instituidas formalmente, han aparecido otras nacidas de las necesidades propias de quien vive apenas a ras de piso, sin reservas o excedentes productivos acumulados para

enfrentar períodos de escases, en cuyo caso deben retornar a la servidumbre para su sobrevivencia, los derechos políticos están reducidos casi a la nada, el autogobierno de las ciudades se mantiene limitado y muchas actividades privadas son controladas por el Estado. Las maneras regias de ejercer el poder extraen recursos de las clases populares en beneficio de la nobleza y la aristocracia, que se orientan a vivir cortesana e improductivamente y ello produce rechazo en una capa burguesa con educación, la que elucubra algún mecanismo que garantice sólidamente la igualdad y la libertad al menos para la burguesía, aunque propone demagógicamente que alcance a todo el pueblo. Y aquí aparece una nueva superestructura en formación: Se vive bajo un modelo de gobierno principesco absolutista que impone orden y paz relativos, pero no reporta todos los beneficios esperados por la población; Hay un modelo social teórico de origen burgués que hace al pueblo depositario legítimo de la soberanía; Hay una nueva concepción de la naturaleza humana que se fundamenta a sí misma (aunque aún no haya aclarado este punto) y se define autónoma para decidir acerca de sus fines y la manera de alcanzarlos; Se ha desarrollado una burocracia burguesa educada que ocupa parte de los puestos en la administración de la maquinaria gubernativa, llamada el Estado. Las piezas de este puzzle se están acomodando y ya veremos en qué resulta.

* * *

Antes de seguir, no puedo dejar de hacer un comentario acerca de una manera sesgada de definir la Modernidad por un autor, Richard Van Dulmen en *Los inicios de la Europa moderna (1550, 1648)* donde dice al comienzo: *…En todo caso, el proceso de ordenación de Europa no fue un hecho homogéneo y lineal, ni en modo alguno, una marcha triunfal de la razón humana. La aparición del nuevo sistema organizativo se efectuó, en gran medida, a costa de una sustracción de poder al pueblo y de la destrucción de la cultura tradicional* (el subrayado es mío); Desde luego para sustraer algo a alguien, este alguien debe haber adquirido ese algo alguna vez o haberlo tenido desde siempre en su poder como titular indiscutido y en historia esto supone un largo tiempo para la posesión y sólo después se está en condición de ser desposeído, pero en el caso del pueblo, hasta la época que se estudia, jamás fue propietario de alguna clase de poder (no hay huella histórica dejada por algún *poder del pueblo* o de algún pueblo con poder), cómo podría haberlo adquirido o recibido, a menos que se le atribuya como tal el haberlo tenido durante los parpadeos que duró alguna revuelta popular, por lo tanto tal afirmación es sencillamente aventurera. Y aunque escape al alcance de este ensayo, comentaré que, afirmar que además se destruyó la cultura tradicional es otra

tontera (al estilo de Agnes Heller), puesto que el proceso de la Modernidad supone una profunda transformación de la cultura en diferentes regiones europeas, donde lo tradicional era particular a ellas y resulta imposible generalizar alguna de esas tradiciones locales a toda Europa; Además, ninguna cultura, por tradicional que sea, puede considerarse perenne e intangible para los procesos de cambio, porque si así ocurriera estarían fuera de la historia, carecerían de sentido y es propio de las tradiciones transformarse parsimoniosamente, a menos que un cataclismo las haga desaparecer, como sucedió con incas y aztecas en América, cosa que esta vez no fue el caso; La historia es evolución cultural visible y barre con cualquier clase de tradición si esta no se halla en sintonía con el proceso de cambios. Esta clase de comentarios antojadizos (o tributarios de alguna ideología) de entrada al estudio de un complejo proceso de transformaciones históricas continuas o historicismo, son las que inducen a personas desprevenidas a formarse impresiones absolutamente equivocadas, con las que luego cimientan lo que llaman su *consciencia histórica*, considerando como una piedra angular de ella que el pueblo tuvo alguna vez poder. Paradojalmente, a lo largo de su muy detallada e interesante obra, el autor no desarrolla el par de asertos iniciales, por lo que me cabe pensar que tal vez fueron no más que un lapsus.

Recapitulando, buena parte de la historia de la humanidad se ha desarrollado en torno a quién y cómo detenta el *poder* y cuenta con *autoridad* para ejercerlo; Hubo durante milenios cierto tácito consenso acerca del derecho según la fuerza, el noble origen y/o el apoyo de alguna divinidad, hasta llegar a esta época en que se reclama un mejor derecho para que el poder lo ejerza el *pueblo* mediante algún mecanismo por definir; Pero, tal como prometí al comienzo de este ensayo, intentaré dar una definición de los conceptos fundamentales que vayan apareciendo, en este caso: *poder o soberanía, autoridad* y *pueblo*. En lo social el *poder* se define como *la capacidad de influir y dirigir las conductas de otros individuos u organización humana, idealmente usando métodos racionales*; Este poder puede o no ser legítimo, siendo la *legitimidad* el *ajuste y obediencia a normas o principios positivos fundamentales y justos*; Un principio positivo es aquel acuerdo afirmado o puesto mediante voluntad consensuada por los individuos que lo aceptan y lo hace exigible; Lo *justo* es reconocer y dar a cada cual lo que le corresponde según sus méritos y capacidades; La *autoridad* es el *privilegio de primacía para ejercer el poder legítimo*; Al ir sumando conceptos se encuentra que la autoridad, asignable y delegable, puede respaldarse por la *fuerza*, que es una capacidad de ejercer violencia coactiva, de legitimidad evolutiva indiscutible desde siempre, aunque modulada según la época, especialmente por la cultura, o sea, se ha pasado de los

tarascones a los latigazos, luego las cadenas y de ahí a la prisión y las multas; Además, el poder puede originarse en el carisma, el patrimonio, la experiencia o la capacidad de retribuir; Evidentemente el poder y sus atributos o características es uno de los elementos más importantes en las relaciones humanas y se halla estudiado en detalle por una infinita lista de eruditos, de modo que nada podría agregar que valga la pena decir y tan sólo me limitaré a observar y comentar acerca de esta entidad, pero acotado en su aplicación al *gobierno* o conducción política de un Estado para la época en estudio y para ello primero debo ir al mundo de las esencias o algo parecido, para intentar hallar en él qué es el poder y así contrastarlo con su definición previa y otras que lo rodean; Descontando todo poder existente en forma de potencias naturales que actúan ciegamente, debo considerar a aquel que se despliega intencionalmente, por lo tanto guiado por la razón, orientado a un fin o propósito que idealmente sume al estado inicial medido ética y evolutivamente; Acá estoy considerando a la *ética*, antes una construcción difusa, como la medida de coherencia interna, una métrica (*) de los atributos asociados por el humanismo a la condición o naturaleza humana construida antropocéntricamente por la Modernidad, es decir, si esta condición resulta debilitada por la acción humana, estos actos son éticamente impropios o contradictorios con esa naturaleza; Además, la ética señala responsabilidades asociadas a los actos cuando sus consecuencias son socialmente negativas; Los fines o propósitos que en general orientan al poder, para ser al menos éticamente rentables, deben poseer contenidos virtuosos, que son aquellos referentes universales usados para evaluar o contrastar los resultados prácticos con los ideales o máximos deseables u óptimos, reconociéndose como tales lo Bueno, lo Justo, lo Verdadero, por citar algunos, que se agrupan según criterios laicos o religiosos; Cuando los actos del poder se alejan de los objetivos virtuosos se denominan viciosos o inmorales, es decir faltan, a las normas y no son éticos –Todo esto muestra que ejercer el poder es un tema muy delicado, no apto para cualquiera–. De este modo, cuando en la antigüedad un príncipe, aunque lo haya sido durante la edad de piedra, contaba con un poder otorgado por su fuerza y en ausencia de ética sólo era medido por sus resultados alineados evolutivamente, o sea cuánto mejor se adaptara la comunidad bajo su dirección o influencia en el medio ambiente y, sus responsabilidades en las fallas probablemente lo desposeían de autoridad y poder. Más adelante los príncipes fundaron su poder parcialmente en la fuerza más riqueza acumulada, apoyo religioso y en algunos casos además carisma; Siempre en ausencia de ética, su principal amenaza era que sus actos debilitaran su gobierno y los expusieran a una invasión extranjera que los depusiera

o en otros casos, a ver cuestionada su legitimidad por la comunidad insatisfecha y quedar enfrentados a sublevaciones. Luego los príncipes europeos medioevales contaron con el sólido respaldo de una divinidad todopoderosa que delegó en ellos la autoridad para ejercer el poder en su nombre, con resultados éticamente muy discutibles; Pero algunos individuos, intelectuales, cuestionaron esta artificiosa tesis que justificaba el poder principesco, sobre todo si estaba al borde del vicio y volvieron la mirada hacia el hombre mismo buscando otra fuente de autoridad y en un ejercicio dialéctico no encontraron más antítesis que el *pueblo*; Así comienzan a desarrollar la estructura conceptual que permita al pueblo ser su propio príncipe, que delegue su autoridad en un cuerpo gobernante llamado Estado, etcétera. Pero, *qué* es el pueblo; Saltándome las innumerables definiciones formales para *pueblo*, trataré de precisar esta entidad para la época usando dos modos, de acuerdo a la experiencia y el sentido común; El primero una definición proximal, donde consideraré como tal a la clase o estamento del conjunto de individuos que constituyen un agregado no organizado, que comparten un territorio y posiblemente una etnia, cuya característica más visible es su escaso o nulo patrimonio, su bajo o inexistente nivel educativo o cultural y su casi nula disposición ética; En toda época, lugar y cultura, la comunidad espontáneamente se ha separado en estratos que agrupan a los individuos por semejanzas en talentos y capacidades, cuyos rendimientos proporcionan distintos grados de poder; En esto no ha habido maldad u otra intención condenable sino pura selección natural o actuar ciego de fuerzas culturales emergidas por necesidad de la misma comunidad; Dicho de otro modo, no hay que esforzarse mucho para ver que de haberse mantenido un orden plano o igualdad total para todos, nunca habrían habido diferencias de potencial social creativo para llevar al sistema a un mayor nivel de complejidad, algo que ya he analizado; Además, bajo los mismos supuestos, la distribución de los individuos en los diferentes estratos sociales es de tal forma que, una vez más simplificando, en el tope superior se halla una selecta minoría, la *élite*, mientras casi la totalidad del resto está en la zona más baja, particularmente al comienzo de la Modernidad y haciendo salvedad de las diferencias entre distintas zonas europeas, la nobleza y aristocracia correspondían a no más del 2% a 3% de la población, los burgueses (comerciantes y artesanos especializados) un 8% y el resto eran los artesanos comunes, campesinos y toda clase de individuos sin calificación; Y es precisamente este 90% de la población el que era reconocido como *pueblo*, por oposición a las otras clases; Ahora bien, cualquier pueblo de esta época tiene características comunes con otros pueblos de la antigüedad como categoría social, por ejemplo la *plebe* romana, y las comparte

casi por igual con aquellos de los estratos más bajos de las diferentes zonas europeas contemporáneas o *populacho*, distinguiéndose por su ignorancia, dificultades casi congénitas para el estudio, su debilísima moralidad reflejada en sus costumbres, su nulo patrimonio material y simbólico y, siguiendo a los muchos autores que dan cuenta históricamente de los detalles de su vida, en general una conducta casi viciosa, reflejada inclusive en muchos cuadros donde pintores de la época recogieron una instantánea muy ilustrativa de su vulgaridad; Por lo demás, ya Platón y Aristóteles lo sabían, así también hasta los fariseos en Israel, que solían referirse al pueblo como: …*Esta turba execrable, que no conoce la Ley*, y en esto hay unanimidad entre todos los pensadores de todos los tiempos; Definitivamente en el pueblo, como estado llano, excepto la fuerza y peso del número, no puede haber para su poder legitimidad, autoridad, carisma, patrimonio, experiencia, justicia ni racionalidad. Con esto me limito a consignar hechos y no a emitir juicios pero sí a hacerme preguntas, como que reconocidas esas características del pueblo y en una época donde la tesis marsiliana ya no tiene valor si no se justifica razonablemente, de dónde, por quién o cómo habría alcanzado la condición de razón fundante para el poder político, cómo podría el pueblo como simple agregado biológico carente de virtudes, poseer y delegar alguna autoridad en otros para el ejercicio del poder, o si tendrá la capacidad ética para distinguir entre opciones, las que sean más justas y virtuosas, o la sabiduría para elegir entre candidatos a ejercer el poder, a los más aptos; Estas y muchas otras cuestiones se vuelven un verdadero desafío a toda lógica cuando se trata de entender por qué se le asigna a esta clase de pueblo la soberanía máxima, en circunstancias que con ello se violan todas las premisas que justificarían a un poder como legítimo; Esta es una propuesta cultural completamente anti-evolutiva, acudiendo al nivel social de mayor entropía para obtener la justificación del sistema normativo que gobierne a la comunidad, un príncipe paradojal, un capricho contraintuitivo al que habrá que pedirle que se valide por algún criterio de mínima razonabilidad. También es posible que así como en Roma se hablaba de pueblo para referirse a los patricios y la plebe en su conjunto, radicando sin más opción en esa totalidad el poder, aunque en realidad lo detentaban los patricios, ahora, en otra forma de revivir el pasado clásico se vuelve a apelar metafóricamente al pueblo, mientras el poder es concentrado por la nobleza y la alta burguesía y es en esta zona donde se pretende hacer una nueva distribución, buscando el respaldo mayoritario de la población; No, está claro, en el uso demagógico y adulador, al hablar de pueblo se trata de integrar forzadamente a todos los individuos de una nación en el mismo agregado conceptual, omitiendo toda mención a sus evidentes diferencias; Algunos

pretenden que al hablar de pueblo no se está aludiendo a una clase social particular, a algún estamento, sino a otra entelequia más abstracta que es la fuente de legitimidad del poder, pero eso es llevar demasiado lejos la creatividad conceptual y ya no hay capacidad intelectual para procesarla. Y el segundo modo, el más importante, es una definición distal a ese sentido común por ser no experiencial, con lo que me refiero a que *pueblo*, en ausencia aún de un sistema de derecho internacional que le confiera reconocimiento jurídico a una nación o población como totalidad de los habitantes de un territorio claramente delimitado, con historia, lenguaje y creencias compartidas, no es más que un constructo social surgido de la idea burda y poco trabajada intelectualmente de que la homogeneidad en las condiciones de vida de un cuerpo social numéricamente mayoritario dentro de ese territorio, debería determinar una consciencia y voluntad común, los mismos intereses políticos y transformarlo en una fuerza política y, por si fuera poco, además conferirle la soberanía política del territorio, saltándose todos los requisitos que se deben cumplir para el ejercicio del poder; Tal constructo, que no se sostiene más allá del voluntarismo falaz, es un *artefacto ideológico* que pasa a formar parte de la realidad social de esa época, asumiéndose el pueblo como un cuerpo físico que refleja una identidad intersubjetiva correspondiente a la totalidad de los individuos que cumpliendo con la definición proximal, están comprendidos en una nación y será ese artefacto ideológico, agregado a la *formación* o *estructura ideológica* (recordatorio: *una construcción intersubjetiva que es el conjunto de artefactos ideológicos vueltos representaciones de la política, la ciencia, la filosofía, el arte, la religión, el derecho y la moral*) de los tiempos que corren, los que al reunir ambas definiciones generarán la fuerza material que se vuelva un actor histórico, social y cultural de talante soberbio y desafiante, tal como lo conocemos hoy.

* * *

Lo definitivo al término de este breve período cultural, es que la igualdad y la libertad han sufrido algunas transformaciones después del nivel alcanzado en el Renacimiento, por cuanto la igualdad, a pesar de ser considerada en los estamentos burgueses y populares como un atributo fundamental de la naturaleza humana, en los hechos sigue creciendo pero paradojalmente como desigualdad, especialmente en lo material y además refinada para reflejar la adscripción a una determinada clase social por linaje u otros atributos diversos, desde servicios distinguidos prestados a alguna majestad, hasta simple compra de títulos nobiliarios, mientras la libertad sigue aumentando, especialmente para el estamento burgués que ve

ampliadas las posibilidades de desarrollarse en las más diversas actividades, con resultados que le brindan una posición social relativa, siendo esta posición, libertad más desigualdad, en la inmensa mayoría de los casos un fidedigno y elocuente resumen de vida; Desde luego, exceptuando a algunos intelectuales, ambas características siguen todavía atribuidas por un resabio religioso como propiedad intrínseca de todos los seres humanos por el sólo hecho de nacer de mujer, independientes de cualquier distinción por los motivos que fuere que puedan ser hechos entre estos humanos y su posesión tiene un carácter inalienable bajo cualquier circunstancia; Se podría decir que en algún momento ya finalizando este período, ha emergido desde su naturaleza el ser humano definitivo, como la verdadera culminación del sexto día de la creación, fijado psíquicamente en la estructura mental y a esto se suma aquella excentricidad que hace al pueblo el único legítimo dueño del poder para autogobernarse según sus propias leyes, príncipe de sí mismo; Sin embargo, se debe destacar que esta transformación producida a nivel de la naturaleza humana, donde ya se encuentran ontologizados algunos de sus atributos como igualdad, libertad y dignidad, además de esta profunda creencia acerca del pueblo como única fuente de poder legítimo, no adquiere la forma de una ideología militante y combativa, sino que se desenvuelve aún en la dimensión intelectual y sólo tangencialmente roza sus posibilidades políticas, lejos de alguna manifestación demasiado pretensiosa. Desde luego sonará majadero, un *deja vu* que se reitera, pero es inevitable que vuelva a echarle pelos a la sopa e insista en lo artificial de tales atributos señalados con tanta solemnidad, ya que también nuestra estructura mental reclama que se cumpla y explique cabalmente la relación causal que da origen a cualquier concepto, especialmente si este se vuelve un trascendental para nuestra existencia; Y ocurre que nuevamente estamos en presencia, odio decirlo, de un puro artefacto cultural recubierto de mayor cantidad de dignidades y reclamos a derechos que antes, pero una vez más esencialmente contingente, creación intelectual de un humano que no acepta ser *sólo polvo fino, sino polvo de estrellas*. Así también lo considera Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas*, cuando dice: …*En el siglo diecisiete ciertas minorías descubrieron que todo individuo humano, por el hecho de nacer, y sin necesidad de cualificación especial alguna, poseía derechos políticos fundamentales, los llamados derechos del hombre y del ciudadano y que en rigor estos derechos comunes a todos son los únicos existentes (...). Fue esto, primero un puro teorema e idea de unos pocos, luego esos pocos comenzaron a usar prácticamente de esa idea, a imponerla y reclamarla (...). La soberanía del individuo no cualificado, del individuo humano genérico y como tal ha pasado, de idea a ideal*

jurídico que era, a ser un estado psicológico constitutivo del hombre medio. Además, también al fin de la Modernidad, la igualdad (curioso sobrenombre para la desigualdad) y la libertad en sus respectivas múltiples dimensiones, como igualdad personal, civil, jurídica, libertad de pensamiento, expresión, religión, opinión e imprescindiblemente política, adquirirán una dinámica propia y su desarrollo dará origen a disciplinas especializadas que las estudiarán.

Termino esta parte explicando algo que había quedado en suspenso y es el que, a partir del fin de esta época, el pensamiento encuentra finalmente y le confiere a la naturaleza humana su substancia ontológica, aquella que se constituye en el fundamento último del humano mismo, tras el cual ya no queda otro soporte subyacente, aquel que hace al verdadero sujeto un humano filosofal, al cual se adhieren los restantes atributos y eso no es otra entidad que la *razón*, es decir que, como antaño el ser humano fue dignificado por ser creación a imagen y semejanza de la divinidad, ahora que esa condición comienza a quedar *demodé*, su esencia se atribuye a la *racionalidad* que reemplaza al soplo divino que lo elevó de la pura materia; Así, su *racionalidad*, captada por una intuición profunda, aunque puesta en él por la divinidad, pero como un relojero que da cuerda al reloj y luego se retira dejándolo en funcionamiento, es su esencia ontológica y a esta racionalidad se subordinan todos los restantes atributos de la naturaleza humana; Este es un importante paso para el antropocentrismo desarrollado por el Racionalismo del siglo XVII, la base del paradigma ideológico de la época, que se resume en una condición humana esencialmente racional a la que se adhiere la igualdad como artefacto ideológico junto a la libertad que lo hace en su pura dimensión práctica, evidente por sí misma, devenida en *sentimiento de libertad* sin necesidad de soporte ideológico. Ahora sólo queda ver cómo se depura este entramado conceptual y qué se deriva de él en términos concretos para la vida social del humano, algo que corresponde al siguiente período histórico, la Ilustración. Sin embargo, no puedo dejar pasar que este argumento fundamental, la racionalidad, como todos los anteriores, visto con ojos actuales no es más que una petición de principio, puesto que no existe el menor atisbo de que tal condición auto-atribuida voluntaristamente pueda justificarse o validarse si no es por ella misma, que es la primera en poner en cuestión este constructo, y si usamos como criterio de validación la comparación con las otras creaturas de la Naturaleza, como es lo común, no sería más que un pretexto indigno y humillante para la misma racionalidad; Dicho en simple, este argumento tiene tanto valor lógico y científico como aquel otro empleado para su cosmogonía por el hinduismo. Además, advierto al lector que debe permanecer atento para ver cómo comienza a

desarrollarse en paralelo a la realidad objetiva (aquella que cumple cabalmente con las Leyes de la Evolución) esta nueva realidad subjetiva que he llamado *formación ideológica*.

(*) Para que esta medida no parezca sólo un juego de palabras, le explicaré al lector cómo es posible crear métricas muy simples para medir variables que parecen ser exclusivamente cualitativas. Supongamos que Ud. define 5 cualidades, atributos o dimensiones cualitativas no numerables y por lo tanto no mensurables, llamémoslos A, B, C, D y E, y los ordena según su percepción de importancia de mayor a menor, digamos B, E, D, A, y C; Para mejor apreciarlos, los presenta con nomenclatura de vector y le quedan como (B,E,D,A,C); En seguida, puesto que no tiene para estos atributos una escala de medida, sólo les asocia a cada uno de ellos un 1 o un 0, según se manifiesten o no en el vector que representa su combinación favorita; Si todos están presentes, el vector sería (1,1,1,1,1), si no está (se *apaga*) el atributo C, el vector sería (1,1,1,1,0), si no están los atributos E y A, el vector sería (1,0,1,0,1); Ahora, siempre de acuerdo con la subjetividad de sus preferencias, subordinadas desde luego a algún marco objetivo, al tomar los elementos del vector sin paréntesis y sin comas pero manteniendo las posiciones de las componentes inalteradas, Ud. podría comparar aritméticamente los *números* resultantes, esto es que 11111 es mayor que 10101, que a su vez es menor que 11110, y finalmente podría afirmar que según sus preferencias, la configuración ordenada de atributos (B,E,D,A,C) es superior a la (B,E,D,A,_) que es superior a (B,_,D,_,C). Desde luego, si Ud. lograra establecer un rango más amplio de valores para cada variable, la combinatoria resultante se ampliaría enormemente y su métrica ganaría en capacidad para dar cuenta de las relaciones representadas por cada caso. Además, Ud. podría probar diferentes configuraciones de este vector para intentar establecer relaciones con otros vectores representantes de diferentes aspectos o espacios de configuración de la realidad, tratando de obtener un modelo cada vez más complejo. Evidentemente, modelar una síntesis subjetiva extendida o tal vez universal puede parecer una tarea ímproba, pero se puede pensar en delegarla en las tecnologías informáticas y de AI.

Capítulo VI (La Ilustración)

La Ilustración es el período histórico cultural que marca un punto de inflexión para la humanidad europea, constituyéndose en la puerta de entrada a la era Moderna, que no debe confundirse con la recién analizada Modernidad; Desde mi punto de vista y quizás exagere, el principal motivo de cambio en la actitud del humano frente al mundo está en el avance científico y el progreso tecnológico, que han visto plenamente justificada la confianza que se tenía en sus posibilidades; Isaac Newton y Gottfried Leibnitz han desarrollado el cálculo infinitesimal, herramienta matemática fundamental para el estudio de la física, la que ha formulado importantes leyes; se han hecho avances en fisiología y gracias al microscopio se conoce ya el sistema circulatorio de la sangre, los telescopios han ampliado la observación de los cielos, comienza a desarrollarse la química, se estudia la economía y el funcionamiento de los mercados en un sistema de capitalismo básico, aumenta la productividad gracias a instalaciones que hacen uso de máquinas y herramientas y con ello comienza a producirse la división del trabajo, propiciando el cambio desde artesanía a especialización técnica, han mejorado los medios de transporte, circulan en cantidad libros y periódicos y así una larga lista de transformaciones que amplían los horizontes materiales y espirituales de las personas, que ven en las capacidades propias las palancas que mueven al mundo y en el individuo un fin en sí mismo; Esta saga de revelaciones seculares propagará una inquietud hacia la actitud con que se analizan aspectos más subjetivos pero no menos determinantes para la vida de los hombres, especialmente en el pensamiento filosófico aplicado a las cuestiones políticas y sociales. Como no puedo extenderme en los múltiples detalles que caracterizan este tiempo, me concentraré en lo relativo a la igualdad y la libertad, junto con las instituciones que les dan forma en estas sociedades, muy diversas entre sí, pero siempre identificables como europeas en su fundamento filosófico y religioso cristiano; Toda Europa es un sistema de monarquías absolutistas en mayor o menor grado, distinguiéndose en esa gradación Prusia y Francia por un extremo y por el otro Inglaterra; En ellas el Estado, originalmente una entidad pequeña y limitada en sus propósitos y alcances más bien dirigidos a satisfacer necesidades de control social y beneficios para la casta gobernante, se ha ampliado para dar forma a una institución que abarca variados ámbitos, desde el impartir justicia, al ejército y la marina, la educación (que ya no está toda en manos de religiosos) el comercio interno y transoceánico, las relaciones internacionales y otras, cuya administración se halla en parte en manos de un funcionariado burgués especializado; La

recaudación de impuestos permite al Estado emprender importantes obras de beneficio público, aunque buena parte de aquellos se desvía a la mantención de la corte y sus costumbres, en algunos casos dispendiosas y estrafalarias, por ejemplo la de Luis XIV; En Inglaterra el excesivo celo absolutista y religioso ha costado la cabeza al monarca y, luego de algunas décadas, este país se transformará en la primera monarquía parlamentaria en la historia –pero también dejará para él una mácula infame por ser uno de los países que traficó con esclavos africanos hacia América–. El problema político no resuelto al comienzo de la época está en el nudo que amarra dos maneras diferentes de concebir la fuente legítima del poder, por un lado los pensadores que de diferentes formas sostienen la monarquía absoluta de derecho divino y por el otro quienes mantienen que el poder pertenece al pueblo por la ley natural, quien lo delega en uno o más de sus representantes, pudiendo ser este inclusive un monarca elegido, así, el problema remite finalmente a lo que sea la *ley natural*, por siglos admitida como sostenida por la ley divina, referente último e inapelable, pero que en la visión antropocéntrica parece insuficiente; Por lo tanto, parece pertinente precisar qué es lo que se entiende, dentro de las redes de significación del período, por *ley natural*: En el ordenamiento jerárquico de la época, respecto de lo que el hombre debe obedecer, hay tres grandes niveles: la ley divina, la ley natural y la ley positiva; La ley positiva, la menos fuerte, es aquella acordada por los hombres como sistema normativo necesario para regular conductas generales, por ejemplo, respetar los contratos, pagar las deudas, etcétera; La ley natural es aquella que surge por sindéresis en nuestro intelecto y por lo tanto conocida por todos los hombres, necesaria e inevitable, que contiene los condicionamientos propios de la naturaleza misma o mundo, por ejemplo, no matar o no robar al prójimo, porque al hacerlo se atenta indirectamente contra las propias condiciones de vida; Y la ley divina, desconocida directamente por los hombres, pero absoluta y perfecta, que se manifiesta por la revelación en las escrituras; La ley natural, respaldada por la ley divina, permite derivar un verdadero corpus filosófico moral que estudia las acciones humanas y las orienta racional y virtuosamente en términos de lo correcto e incorrecto y es entonces cuando el individuo puede asumir una conducta ética, que reconoce por empatía al otro, su semejante, como un igual que participa como él de la común dignidad de seres humanos; Más todavía, la tesis antes sostenida por H. Grocio dice que aun en ausencia de una divinidad que garantizara a la ley natural, esta seguiría siendo válida, basando su aserto en que los principios de esta ley son dictados por la recta razón, lo que hoy puede interpretarse como principios intuitivamente compartidos por todos los hombres en todas las naciones y todas las épocas, por

lo tanto emergentes de una estructura racional común o por un acuerdo espontáneo frente a un imperativo práctico que impulsa finalmente hacia un comportamiento ético que ha estado fortaleciéndose desde sus lejanos comienzos; Esto queda resumido en el siguiente silogismo: i)La ética surge del comportamiento racional, ii)El hombres es racional, iii)Luego el hombre es un ser ético. Suena bien, excepto que para lograr este cosmopolitismo se está aceptando la existencia de un pseudo sentido interno, capaz de establecer una comunicación moral extrasensorial o a través de una *identificación imaginativa* entre dos individuos y no sólo dos, sino todos los individuos de una comunidad en forma simultánea (perdón por haberle echado otro pelo a la sopa); Aparte de lo misterioso, esta forma de pensar tiene un carácter sólo académico porque en la práctica, los racionales europeos no siempre consideraron a todos los individuos exactamente como iguales, puesto que para hacerlo establecieron otros requisitos, antes de la Ilustración claro, pero mantenidos en su época, como por ejemplo, que los negros africanos no tenían alma y si la tenían era imperfecta, no siendo exactamente humanos y podían ser esclavizados y, algo parecido para con los indígenas americanos. Así, parece que la condición *sine qua non* para gozar del reconocimiento de *igual* como ser humano y sus restantes atributos, era ser de ascendencia europea, algo muy poco ético. Pero, volviendo al poder del pueblo según la ley natural, es muy difícil aceptar que ésta incluya una intuición o pueda derivarse racional y no emotivamente de un grupo de ellas algo que acertadamente reemplace un análisis tan complejo de una vez y para siempre y en todo lugar, como es quién deba ser en una sociedad amplia el que detenta el poder para gobernar, más aún cuando la experiencia muestra que tal ejercicio ha sido siempre practicado a lo largo del tiempo por uno o unos pocos individuos de un modo directo y lo que ahora se propone sería un enredado mecanismo de representación a través de protocolos muy poco naturales; Tal intuición sólo resultaría útil como anclaje para la impostura de un primer principio generador de un orden social alternativo al regio y nobiliario, el popular; Desgraciadamente esta mistificación irá aumentando su volumen hasta transformarse en fuente de conflicto permanente.

Haciendo un acercamiento a la libertad adquirida por los hombres de este tiempo, gestionada culturalmente y ampliada desde las meras posibilidades factuales a la cobertura de espacios conceptuales tan disímiles como la política, lo religioso y el librepensamiento, es indudable que hay un enorme progreso respecto del pasado no tan remoto; El Iluminismo sepulta definitivamente la influencia del pensamiento escolástico en lo que respecta a la sociedad laica, quedando aquél acotado al mundo clerical; Los grandes filósofos de la antigüedad son revisados críticamente

y sus doctrinas reemplazadas por las de hombres contemporáneos. Se produce una reacción tremendamente cuestionadora del papel dominante que tuvo la religión en la formación del mundo cultural en que vivió la humanidad occidental durante quince siglos, señalándola como culpable de haber aherrojado a la razón y mantenerla en la obscuridad con el propósito de ejercer el dominio mediante la ignorancia, el miedo y la amenaza del castigo eterno sobre las personas, condenándolas al atraso y la explotación para beneficio de los estamentos noble y clerical; Tal creencia está apoyada por el contraste que muestra el pasado reciente respecto del progreso que en forma muy rápida han experimentado la ciencia y sus aplicaciones técnicas, que derriba los antiguos mitos y cambia el mundo que los rodea a un ritmo asombroso y en forma acumulativa, lo que los lleva a pensar en horizontes donde todo es posible, aunque mucho falta por avanzar y, todo sobre la base de una construcción humana nacida de la fuerza de la razón, con independencia total de la voluntad de alguna divinidad, la cual si es que existe, no es más que un lejano referente, inclusive inexistente para algunos; La mecánica y su explicación del movimiento de los astros y el ordenamiento celestial contribuyó a poner en duda lo sostenido por la opinión religiosa y los ataques a esta manera de pensar son, injustamente, a veces muy violentos; Sin estar de acuerdo con las posiciones extremas que algunos adoptan, tal vez haya que tratar de ponerse en la situación que estos individuos se encontraban, separados por ciento y pocos años de una época en la cual quienes pensaban como ellos lo hacen ahora, quienes fueron los iniciadores de esta ciencia, fueron amenazados, perseguidos y a veces condenados, víctimas de una rigidez doctrinaria que no aceptaba la disidencia religiosa ni el pensamiento científico; Más cerca aún están las feroces guerras de religión que durante decenas de años devastaron parte importante de Europa en nombre de la fe; Todo esto, probablemente ahora que la fuente de tanto desaguisado se encuentra dividida en facciones irreconciliables, produce una catarsis violenta, al menos intelectualmente, una pasada de cuenta a los supuestos culpables de haber mantenido a la libertad prisionera, lejos de los hombres. Pero el rechazo no es sólo al estamento eclesiástico, sino también a la aristocracia y la nobleza, especialmente a la institución de la monarquía absoluta, puesto que las condiciones que la hicieron necesaria han sido superadas y la anarquía que reinaba entre las naciones desapareció, al menos en su motivo principal, con la paz de Westfalia y ahora estas clases sociales y los monarcas son un estorbo para la ampliación de las libertades ciudadanas, especialmente la política y así las presiones socioculturales se abocarán a la búsqueda de traspasar el poder del

monarca al pueblo, para que este designe de modo directo a la totalidad de sus representantes en el gobierno del Estado.

Es importante señalar que todas estas transformaciones sociales y culturales se dan fundamentalmente en el estamento burgués, con la colaboración de algunos nobles y aristócratas, pero el verdadero pueblo, es decir mayoritariamente el estamento agrario-campesino, no tiene participación alguna, especialmente porque para formar parte de este proceso es necesario contar con educación y esta se halla disponible en las ciudades y poblados con infraestructura y una cantidad de habitantes que justifique la existencia de escuelas y universidades, estas últimas reservadas a los grandes centros urbanos; Es una época en que entre el 70% u 80% de la población es analfabeta, lo que permite colegir que esta condición está precisamente entre los campesinos, quienes viven distribuidos por el territorio o en pequeñas aldeas rurales que no reúnen condiciones para la existencia de escuelas, más aún cuando la educación no es obligatoria y los niños desde pequeños se integran a las labores agrarias junto a sus mayores. Esto no quiere decir que no haya habido libertad para educarse si se tenían los medios para hacerlo y así poder pasar a formar parte del estamento burgués, pero no era una opción común; Así, el pueblo llano iba quedando excluido de los movimientos que permitían el rápido avance cultural de la sociedad y, las diferencias estamentales que especialmente durante el Renacimiento eran resultado del patrimonio y el linaje, ahora se manifiestan además por los gustos y preferencias que muestran refinamiento y elegancia en el plano de la estética. Acerca de esto último, en la antigüedad más o menos todos los individuos compartían, con algún grado de diferencia, los mismos gustos estéticos en la vestimenta, la ornamentación personal y la de los espacios habitables, el mobiliario doméstico, las maneras de tratarse, etcétera; Esto se debía a la escasez de telas, tejidos, maderas, metales y piedras preciosas, su alto costo de elaboración y la falta de artesanía adecuada, lo que los dejaba al alcance de muy pocos y simbolizaban materialmente la diferencia existente entre ellos y el resto; Con el paso del tiempo, el aumento del poder adquisitivo burgués para estos materiales, su industria y comercio, los pusieron al alcance de una mayor cantidad de individuos, extendiendo su uso a otras capas sociales, aunque con variaciones de calidad, que permitían ampliar la gama de diferencias entre ellas; Las artes, como el teatro y la música, se habían desarrollado en la antigüedad de un modo que las hacían actividades que toda la comunidad podía disfrutar porque eran fundamentalmente públicas, escenificadas en lugares rústicos (teatros griegos y romanos) donde podían mezclarse patricios y plebeyos, especialmente por, descontados sus atuendos y otros detalles no visibles, las

mínimas diferencias en sus modos de comportamiento parejamente groseros; Luego del paréntesis de la Edad Media, en que tales formas de diferenciación social desaparecieron junto con las clases sociales mismas, reaparecieron como algo natural durante el Renacimiento y comenzaron un desarrollo hasta alcanzar los niveles de la antigüedad, pero esta vez el proceso fue más allá y, gracias a una creciente educación y elaboración de formas de diferenciación simbólica, surgieron el refinamiento, la elegancia, el lujo y el manierismo en las costumbres (Rococó) y el trato entre las personas, todo exclusivamente en las clases noble, aristocrática y alta burguesía, lo que está descrito detalladamente por Norbert Elias en *El proceso de la civilización* y se puede apreciar visualmente en la buena película *Barry Lyndon* y la mala película *La Duquesa*; Ahora las clases cultas tienen sus propios gustos y espectáculos (salones y clubes, disfrutan de las pinturas , ópera, ballet y conciertos) reflejo de una exquisita sensibilidad que les impide mezclarse en un mismo lugar con las clases populares, las que se satisfacen con comedias vulgares en espacios muy ordinarios. Esto marca un fuerte grado de desigualdad, magnificado por la incivilidad del pueblo, que es prácticamente irreconciliable entre los estamentos sociales que se separan cada vez más, toda vez que la educación refuerza las diferencias que existen entre las capas superiores, que entre ellas se distinguen sólo por lo accesorio y el lujo, frente a las capas populares que se quedan retrasadas en el proceso civilizatorio (sería interesante buscar una explicación psicológica, que la debe haber pero eludida, a esta tendencia innata a la diferenciación entre los humanos); En estas sociedades la igualdad se manifiesta esquizofrénicamente, porque aunque ha quedado filosóficamente consagrada, aún no está jurídicamente constituida y en la práctica no existe y después de más de dos mil años desde que en la Grecia clásica se comenzó a pensar acerca de la igualdad de todos los hombres (excepto los esclavos), ésta se mueve a la baja a pesar de que ha habido períodos en que parecía remontar, sin embargo, las claves para alcanzarla en esta época parecen estar más lejos que nunca para las clases bajas, que no cuentan con linaje, propiedad ni educación, atrapadas en lo que parece un sino fatal que las lleva a incubar profundos resentimientos sociales. Quizás sirva para ellas como consuelo señalar que había al menos una uniforme igualdad en la manera que la higiene afectaba a todas las clases sociales que compartían el espacio público en poblados y ciudades, como se desprende de algunos relatos: …*Durante el siglo XVII, debido a la alta frecuencia de peste y de tifus exantemático, se volvieron a instaurar medidas permanentes de control, con la creación de nuevas Juntas de Sanidad en varias ciudades europeas. Coherentemente con el paradigma miasmático, estas juntas ordenaron desde 1607 mantener las aldeas "limpias y pulcras de todo tipo de*

porquerías". Se trataba de eliminar todas las fuentes de malos olores que abundaban por todos lados. Se consideraba que los mecanismos inadecuados de control de excretas, los llamados pozos negros, o incluso la falta de ellos, eran una de las fuentes principales de tremendos hedores, continuo peligro para la salud pública. A los excrementos y basuras, resultado del diario vivir y convivir humano, se sumaban los excrementos de animales (caballos, asnos y mulas utilizados como medio de transporte, junto a porcinos, caprinos y bovinos) que se albergaban en establos anexos a las casas dentro de las aldeas. Todos estos elementos, aunados a otros como los fertilizantes a base de estiércol animal, que eran corrientemente usados en la agricultura, las aguas estancadas y las actividades productivas en las que se utilizaban o se producían residuos malolientes como la cría del gusano de seda, el remojo de lino, la maceración del cáñamo, la peletería y la carnicería, se constituían en las causas de los malos olores urbanos. Por otra parte, la utilización de las iglesias como cementerios, con cadáveres enterrados superficialmente en el piso de tierra o en las paredes y la presencia de animales carroñeros y de perros o gallinas que escarbaban la tierra buscando comida, permitían la liberación de vapores pútridos por toda la población. Las nuevas Juntas de Sanidad centraron pues su atención en el control de todos estos elementos malignos que inficionaban el aire; Todo esto sin mencionar a las ratas, chinches y otros parásitos que habitaban conjuntamente las casas, más los piojos y pulgas que pululaban democráticamente en las pelucas, ropas y el cuerpo de las personas ricas y pobres; Una regla de urbanidad en la época dictaba que: *…Es indecoroso y poco honesto rascarse la cabeza mientras se come y sacarse del cuello o de la espalda piojos y pulgas u otra miseria y matarla delante de la gente*.

Antes de continuar me parece necesario establecer algunas consideraciones previas, como el reconocimiento de la complejidad en la estructura de pensamiento de esta época, debido a los grandes intelectuales que le dieron forma y la cantidad de variables y matices en las líneas de examen seguidas para cada aspecto de la realidad que se presentara como problemática; Una disposición común a todos ellos estuvo en que las ciencias naturales, gracias a su método, acrecentaban con certidumbre el conocimiento del mundo que rodeaba al hombre, pero este hombre mismo era algo casi totalmente desconocido más allá de lo especulativo, porque a diferencia de lo natural, que era independiente de las herramientas que lo estudiaban, en el humano era él mismo a la vez sujeto y objeto del conocimiento y así, se plantearon llegar a conocer, usando el método científico, lo más exactamente posible qué era la *naturaleza humana*, ahora justificada por su racionalidad como fue descrito en la parte anterior, para poder precisar con mayor

rigor cada uno de sus atributos, entre ellos la igualdad y la libertad. Varios de estos pensadores llamaron a lo que fue antes el *humanismo* y que hoy se conocen como ciencias humanas, *filosofía de la moral* y entendieron por tal la investigación sobre los *hábitos* y *conductas* que tenían los humanos, o sea, los comportamientos que consideraban fuente de su identidad como especie y reflejo de su condición ética; En lo que sigue, emplearé el término *moral* en la acepción normal que definí antes y sólo en caso de hacerlo de otro modo lo señalaré previamente.

Dicho lo anterior y considerando que la naturaleza humana de base racional definida al comienzo de la Ilustración sufrirá escasos cambios antes de llegar a nuestra época, cabe hacer una reflexión al menos respecto de uno de sus atributos fundamentales, esto es, la propuesta de total igualdad genérica de todos los humanos. En una parte de este texto hice mención al eventual proceso mental de cómo podría haber sido tratada por los antiguos la igualdad y cómo se comenzó a vincular con una ética todavía en formación, interviniendo en ello también las emociones, sin que se hubieran alcanzado a consolidar con una justificación contundente; Algo más tarde el cristianismo fundamentó, pero dogmática y teológicamente tal atributo como propio de la naturaleza humana; Además, a lo largo de este texto he tratado de describir la forma en que se expresan la igualdad y la libertad en la base social según se suceden los distintos momentos históricos y sus hechos más notables; Han quedado señalados los elementos básicos que estructuraron a las sociedades humanas, su organización, gobierno y sus resultados, de donde lo que con mayor claridad salta a la vista es que nada de lo afirmado como sustento ideológico para ellas por los respectivos sabios de cada época cumple con ser absolutamente cierto, necesario, consistente y coherente desde un punto de vista estrictamente lógico y científico, sino todo pivotea en el consenso adoptado sobre su validez contingente, como hipótesis de trabajo para un tiempo dado, pero simulando que es totalmente sólido como una dura fundación en granito. Y ahora, entrando en la Ilustración, nos hallamos nuevamente con una búsqueda de síntesis hecha por sus pensadores, agrupando aspectos éticos, emocionales, psicológicos, históricos y culturales, que resolvería el desiderátum para la fundamentación de la *igualdad*, que esta vez presume ser estricta y absolutamente necesaria, basada en la *ley natural*. Pero como dije antes, toda esta síntesis no se traduce en hechos concretos, sino todo lo contrario, como cualquier observador puede ver a su alrededor; Tal vez sea el momento de dar un paso diferente para intentar encontrar algo que, puesto que no resulta útil tratar directamente con la igualdad, explique mediante la contraposición de las premisas con mayor precisión la fuente de las desigualdades reales entre los hombres, origen de las diferencias que por todos

lados se aprecian y que producen toda clase de confusiones. Brevemente, si los hombres de la Ilustración hubieran tomado aleatoriamente una muestra de especímenes humanos de alguna raza europea y analizado sus organismos con los artilugios adecuados, habrían visto que anatómicamente su composición es similar y también su fisiología, aunque algo cambiante en el tiempo, por ejemplo siguiendo el ciclo de desarrollo entre niñez y vejez, nada de lo cual les debiera haber parecido determinante para justificar una consideración desigual entre ellos; Una detallada observación a sus aspectos morfológicos les hubiera mostrado diferencias evidentes entre cada ejemplar, las que podrían haber juzgado de varias maneras como productos del clima, la geografía o a variaciones dentro de la misma raza, pero una vez más habrían resultado ser accesorias para justificar las desigualdades manifiestas existentes entre ellos; En todas estas diferencias no hubiera sido posible hallar ninguna violación al ordenamiento biológico general, ni se las hubiera culpado de faltar a la ética, aunque sí a veces a la estética; Desde luego que ventajas orgánicas o físicas fueron útiles para llevar a cabo algunas acciones y marcaron claras diferencias en otra época, pero en la suya se hallan culturalmente superadas mediante regulaciones legales y aunque siguen existiendo, se despliegan sólo en eventos bélicos y otros actos de fuerza; Y no es necesario repetir lo que explica las diferencias materiales. Pero al analizar en los miembros de esta muestra sus conductas, actividades y, los resultados y consecuencias de ellas, los observadores habrían notado que las diferencias surgidas van más allá de lo cuantitativo y cualitativo debido a talentos y disposiciones físicas, intelectuales y anímicas positivas, distinguiéndose sobre todo por los efectos de su intencionalidad en el actuar, ahora axiológicamente estimables y legalmente enjuiciables, es decir que esos efectos alcanzan a otros individuos en sus derechos, su supuesta dignidad y otras variables simbólicas o subjetivas, es decir, tienen implicaciones morales, o dicho de otra manera, en sociedad los actos individuales ya no son estrictamente individuales porque vinculan con otros individuos a través del tejido de relaciones sociales. Visto así y puesto que para ellos está descartada toda influencia externa o sobrenatural, el único reducto fuente para tal actitud debe ser la mente humana, de la cual ya tenían ideas bastante avanzadas y deben haber notado que es a través de los sentimientos y razonamientos traducidos en intenciones y conductas como los hombres se diferencian individualmente unos de otros, en rangos que van de la santidad a lo demoníaco y, esto no podría emerger sino de las desiguales estructuras psicológicas de cada uno de ellos; Y no podría haberles parecido poco razonable pensar que la desigualdad fenoménica, surgida del psiquismo de cada individuo, se manifestara isomórficamente a esas intenciones y conductas,

constituyéndose en una huella exclusiva que lo identificara unívocamente; Y entonces, si los humanos son un todo de diferencias externas, internas y psicológicas, los observadores habrían de haberse preguntado qué es lo que esa huella debiera tener en su composición para que se superpusiera al cúmulo de desigualdades que los caracterizan, anulándolas para obtener un común denominador genérico, algo que tuviera más substancia que una pura abstracción como lo es apelar al reflejo ontológico de su naturaleza o condición; Y como es seguro que hicieron este ejercicio, finalmente llegaron a definir con mucha convicción una igualdad esencial, totalmente compartida por los hombres, la que no sería otra que una nueva irradiación de la vieja idea de *moral*, dependiente de su estructura psicológica, haciéndolos iguales en su *condición moral*, aunque con ello se soslayara que esa condición se volvía un universal no explicado, es decir, era un ideal totalmente inseguro, más aún, afirmando que todos los hombres son iguales desde su nacimiento porque ese atributo lo poseen con carácter inmanente y es inalienable, con independencia de sus conductas futuras. Antes de ellos tales afirmaciones fueron hechas sin un claro fundamento lógico, apoyadas por la religión y cierta dosis de voluntarismo, pero en su época fueron hechas por individuos que presumían ser el epítome de la racionalidad, que se jactaban de ser adalides del triunfo del intelecto sobre las explicaciones mistéricas, mágicas y religiosas de las cosas de la naturaleza, pero terminan haciendo reaparecer, nadie sabe cómo ni de dónde, una quintaescencia llamada *igualdad moral*, como si en vez de ser sabios de sombreros emplumados y pelucas empolvadas no fueran más que ordinarios chamanes tribales de alguno de los pueblos indígenas hace poco descubiertos. Al final desterraron muchos prejuicios, pero acogieron otros y con ellos reforzaron el artefacto ideológico de la igualdad entre los humanos como un absoluto, a partir de la condición moral como atributo de la naturaleza humana, que se presenta como otro artefacto ideológico. Para defender esta postura talvez se necesite un campeón, o más de uno.

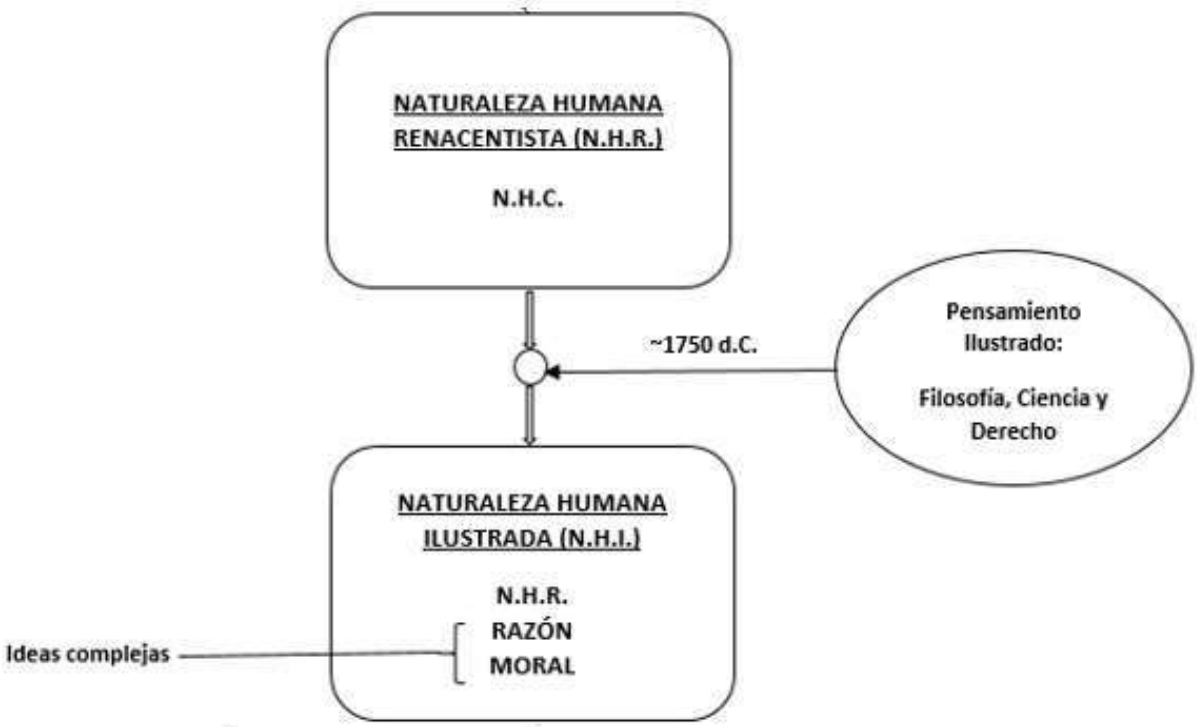

Fig. 7. Tránsito desde la naturaleza humana renacentista a la ilustrada.

Con ésto, durante la Ilustración la humanidad europea se encuentra en transición hacia un nuevo paradigma sociocultural, basado en una naturaleza humana cuya forma imaginada anterior es reemplazada por otra surgida de una transformación radical en la manera de pensar, esencialmente racionalista y casi científica; Esta transformación es un movimiento impulsado fundamentalmente desde el estamento burgués, que busca en lo político privar a los nobles y aristócratas de sus derechos adquiridos, en su opinión artificialmente, para gobernar a las naciones; En este movimiento el pueblo no tiene aún participación alguna, aunque su nombre es invocado recurrentemente como fuente de legitimidad genuina, en contraposición a los privilegios del estamento superior, donde la clerecía ha disminuido su presencia. Los únicos que han avanzado, en cuanto a igualdad y libertad amplias se refiere, son los burgueses, gracias a la educación que les da acceso a cargos de gobierno por un lado y por otro les permite aprovechar las ventajas de la técnica, la producción y el comercio a gran escala, mientras el pueblo, sin educación, pierde posibilidades de ejercicios libertarios y es cada vez menos igual; En el plano filosófico se concluye que, en virtud de su condición moral, los hombres se reconocen como iguales en dignidad y por alteridad. Este ya definitivo antropocentrismo desemboca en una concepción ontológica del hombre como una entelequia autosuficiente, que extrae de su misma naturaleza la razón última de su

ser, pasando a sentirse amo y señor de sí mismo y su vida, algo que tiene un claro tinte tautológico, como antes ya se hizo durante el Renacimiento y la Modernidad; Sin embargo, a pesar de sentirse plenamente emancipados de la autoridad de la religión, muchos pensadores aún escarban en la Biblia buscando una interpretación de sus relatos alegóricos, ahora a la luz de la razón. Al final, todo es bastante parecido al comienzo, excepto que se cambia el fundamento divino por otro convencional, voluntarista y humano; Pero esto también muestra que los hombres se quedan desnudos cuando se retiran los principios eternos de un orden universal, el fundamento trascendente que les da un ordenamiento legal basado en el mandato de un sistema metanormativo, un imperativo no fundado en lo que la misma ley mande, sino en lo que debe mandar *sub specie aeternitatis*, porque si así no lo hiciere entraría en flagrante contradicción con normas superiores a las cuales las mismas leyes positivas y naturales se deben y estas, ellos no lo saben aún, no son otras que las *Leyes de la Evolución.*

* * *

Pero pueden haber más explicaciones que refuercen la manera en que se alcanza o forma esta naturaleza humana: Al estudiar la Biblia de un modo analítico, es decir, soslayando toda especulación puramente religiosa y propagandística acerca de la grandeza de la divinidad, sus milagros y las imprecisiones históricas del relato, se obtiene un destilado de principios morales completamente consistente a lo largo del tiempo, lo único coherente que surge tanto del antiguo como del nuevo testamento; Y así como Yahveh habría pactado con el pueblo de Israel, haciendo a éste beneficiario de un trato privilegiado si respetaba fielmente sus mandamientos, que no eran otros que esos principios morales bíblicos y como algo parecido ocurrió posteriormente con el pueblo cristiano y su propia divinidad, ahora los hombres de la Ilustración se comprometen intelectualmente a aislar, racionalizar y transformar esos principios en un código de ética que tenga carácter universal y vincule a todos los humanos a través de su naturaleza moral. Y aunque no existe unanimidad entre los filósofos acerca de cuáles sean los principios que puedan sostener esta clase de naturaleza humana, ya que algunos piensan que son los que se manifiestan en el lenguaje, la razón u otras habilidades intelectuales los que cumplen esta función, mientras otros, como el barón de Montesquieu, los atribuyen más bien a las pasiones, las emociones y los sentimientos, de modo que haciendo una mezcla de todos, ya que todos son poseídos por los humanos, por su intermedio se produciría una afinidad innata (una vez más la *identificación imaginativa*) que permite a todos los hombres reconocerse como iguales moralmente y sobre esa base hacer posible

la construcción de un nuevo orden social y político. De lo dicho se desprende que lo único seguro es la tremenda inseguridad en torno a esta cuestión fundamental, la falta de un sistema de referencias fijas que supere la relatividad de creencias consensuadas y por eso los grandes pensadores, ya escépticos ante la posibilidad de arribar a un conocimiento absolutamente cierto al modo de las ciencias exactas, hacen su apuesta y se decantan por una naturaleza humana cuya esencia ontológica es resignificada antropológicamente y muy principalmente en lo cultural, por lo tanto definitivamente devuelta a la Tierra; En lo político, que es una cuestión central en la época, esto le quita todo sostén a las formas de gobierno monárquicas de origen divino y todo el pensamiento de la filosofía política se basa ahora en la igualdad y la libertad de los hombres por ese (aún poroso) carácter moral, algo hacía ya tiempo planteado por John Locke en sus escritos, entre ellos *Dos tratados sobre gobierno civil* y el *Ensayo sobre el entendimiento humano*, en los que descarta terminantemente los derechos soberanos que no provengan de la *comunidad* en su totalidad y propone un diseño de gobierno basado en el consentimiento popular, preferentemente parlamentario y republicano, inspirado en ciertos derechos naturales anteriores a todo orden, como son la libertad y la propiedad privada, lo que tendrá un tremendo éxito, pero no en lo inmediato ni en Europa y, algo no menos interesante, reconoce el derecho a la propiedad originada en el trabajo como uno anterior a la organización política, de modo que ésta está obligada a protegerlo.

Por otra parte, al observar desde una perspectiva diferente el desarrollo político occidental, se aprecia que el poder o potencial concentrado en un monarca respondió a la necesidad de resumir al resto de los potenciales individuales y autónomos que actuaban entrópicamente dentro del sistema social, pero que una vez logrado el objetivo de alcanzar un mayor orden, se muestra a su vez como nueva fuente de inestabilidad, puesto que la inercia adquirida le permite inclinarse, en ausencia de fuerzas que actúen como contrapeso, aleatoriamente (o caprichosamente según el ánimo regio) en cualquier dirección, no todas igualmente favorables y muchas claramente riesgosas para la integridad estructural del sistema; Es así que se busca un diseño que restituya, según las nuevas ideas, ese poder a la totalidad de los miembros de la comunidad, pero como este otro extremo, al poseer teóricamente cada individuo la misma cuota de poder representa un retorno al estado de máxima entropía y por ende completamente inútil desde un punto de vista operativo, se le traspasa a un ente institucionalmente organizado llamado *Estado*, gobernado por varios o muchos magistrados electos, obligados y regulados por leyes que no son más que relaciones que vinculan los

asuntos políticos y civiles, formando una red de conecciones funcionales, dándole una cierta rigidez estructural que limita los grados de libertad en sus desplazamientos y proporciona un equilibrio más estable al sistema; Además, es evidente y ya lo he mencionado, que sin necesidad de pensar que haya un objetivo de perfección trazado como ruta a seguir por la humanidad, esta se desplaza evolutivamente, es decir ciegamente por la senda de una mejor adaptación frente a los desafíos que el medio le plantea, encontrando soluciones cada vez más eficaces y adoptando estrategias de supervivencia más efectivas y son finalmente estos resultados, aún incomprendidos, los que crean la sensación de que se obedece a una ética original, propia; En realidad, ahora lo sabemos, son las *Leyes de la Evolución* las que producen históricamente para el humano la moral y la ética y éstas le dicen a él cómo evolucionar (parafraseando analógicamente la profunda sentencia del físico John Wheeler: *La materia le dice al espacio-tiempo cómo curvarse y el espacio-tiempo le dice a la materia cómo moverse*).

Una duda que siempre queda es si, al referirse o mencionar o citar la burguesía al *pueblo*, lo hacía entendiendo por tal a la totalidad de la comunidad, es decir todos los estamentos sociales o tal vez sólo a los que eran como ellos, nada más que sus pares, aprovechando la fuerza expresiva que tiene invocar a una masa que por su solo número puede resultar intimidante y cuya movilización es un elemento de presión; Es tentador pero imprudente invocar una fuerza masiva a la que no se tiene la seguridad de poder controlar a todo evento y el cazador puede terminar cazado o la libertad cautiva. Visto desde otro ángulo, estos mismos burgueses, cínicamente, al suponer al pueblo como supremo poder civil e invocar su derecho a elegir a sus propios representantes en el gobierno del Estado, elección que dada la también supuesta infalibilidad popular para acertar entre los mejores y más virtuosos individuos, esos no fueran otros sino que los mismos burgueses, quienes deben haber considerado que la elección no podría recaer en individuos bastos e ignorantes, porque como decía Baruch Spinoza: …*los hombres deben ser guiados de modo que no consideren ser guiados, sino que parezca que vivan según su propio espíritu y por su propia opinión libre*; Y es muy probable que así sea, porque a lo largo de la historia hasta ahora ningún gran pensador ha adjudicado al verdadero pueblo, más allá de la potestad simbólica, la capacidad para gobernar en forma directa; El mismo Montesquieu en *El espíritu de las Leyes* considera que las más altas magistraturas deben ser desempeñadas por personas pertenecientes a la capa más educada y además con patrimonio, la *élite*, no por discriminación, sino por motivos eminentemente prácticos, esto es, que esas personas podrían actuar con verdadero sentido de servicio público al disponer del tiempo necesario y poder

sufragar sus gastos personales, manteniendo así su total independencia política. Sin embargo, la repetición de los conceptos universales de igualdad y libertad, mal explicados y peor entendidos, fijados ya en el tosco psiquismo colectivo, comienza a sembrar expectativas populares, estimuladas por los escritos de Jean J. Rousseau, que en su *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* pinta un cuadro ingenuo y optimista (más bien estulto, a raíz de su ignorancia del lustroso linaje simio del humano) acerca de la vida en el original paraíso, donde la igualdad idílica habría hecho felices a los hombres, tal como el *buen salvaje*, tierno y compasivo antes de la caída en la desigualdad ética y política, cuando surge entre ellos la propiedad, en el conocido relato acerca del primer cercado de terreno, seguramente una metáfora usada para referirse al dominio reclamado por un individuo sobre el resultado de su trabajo; Esta especulación fue inspirada por la embriagadora libertad en que hipotéticamente vivían antes del descubrimiento y conquista los pueblos indígenas de América, en un estado de naturaleza prístina, lejos del trabajo, la industria y la propiedad y, hasta es posible que lo que expone no haya sido más que una licencia poética para marcar el contrapunto que propondrá en su siguiente y mucho más seria obra; Inicia *El contrato social* con una idea muy discutible: …*El hombre ha nacido libre, y sin embargo, en todas partes se halla encadenado. Hay quien se cree amo de los demás, cuando no deja de ser más esclavo que ellos. ¿Cómo se ha producido este cambio? Lo ignoro. ¿Qué puede legitimarlo? Creo poder responder a esta cuestión*; Y continúa con un lenguaje encantado explicando cómo el ser caído se redime cuando alcanza la condición de ciudadano al …*encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger con toda la fuerza común la persona y bienes de cada uno de los asociados, pero de modo que cada uno de estos, uniéndose a todos, sólo obedezca a sí mismo, y quede tan libre como antes*; o bien dice con candor …*Al estar formado el soberano por los particulares que lo componen, no tiene ni puede tener interés contrario al de ellos; por lo tanto, el poder soberano no tiene ninguna necesidad de ofrecer garantías a los súbditos, porque es imposible que el cuerpo quiera perjudicar a todos sus miembros [...] El soberano, por la sola razón de serlo, es siempre lo que debe ser*; En fin, mediante este contrato todos los ciudadanos se igualan en condición y derechos, algo que, arriesgando ofender a sus admiradores, me atrevo a calificar como una triste ignorancia de lo que realmente sea la naturaleza humana. Analizando algo más la línea de pensamiento de Rousseau en su artefacto llamado Estado, surgido del *contrato social*, como depositario de todos los derechos y libertades entregados voluntariamente por los hombres, para que, por esta renuncia a la individualidad, de él dimanara la garantía de igualdad jurídica para

todos ellos y la cautela de su condición de ciudadanos, se hace implícita consideración, o bien a una preexistente igualdad entre los hombres o bien la evidente desigualdad sencillamente se ignora, lo que representa un enorme despropósito, otro voluntarismo que vicia en su origen la construcción, por cuanto es ineludible constatar que en la mencionada renuncia, algunos conceden o deponen más que otros, para recibir de vuelta lo mismo que todos; Si esto no es injusticia no sabría cómo llamarlo, más allá de las estridentes apelaciones a la solidaridad y otros embelecos con que se busca justificar la inmoralidad de tal acto ¿Cómo es que nadie denuncia la locura en la lógica aberrante de tal propuesta? Desde luego la construcción de Rousseau es bastante más compleja, pero en ella la observación sobre este punto no cambia. ¿Pero, qué pasaría si pensáramos esto en términos evolutivos, dándole preferencia a los mejores?

Como ya lo esbocé, la igualdad y la libertad existían declaradamente en los cenáculos intelectuales, pero en realidad lo que había era desigualdad visible en los diferentes planos político, social, económico y cultural, con ausencia de libertad civil en medio de una Europa donde las monarquías absolutas, excepto Inglaterra, gobernaban el continente en diferentes grados, siendo este absolutismo más marcado a medida que uno se desplazaba hacia el Este. La revolución industrial en ciernes había agregado a las ya clásicas capas socioeconómicas, un naciente proletariado urbano que vivía en medio de grandes privaciones; En todos los países la tierra estaba casi toda en manos de las clases superiores y el poder mercantil en manos de la burguesía, haciendo muy difícil la vida de los campesinos, gravados con altos impuestos; En el caso particular de Francia, al entrar en la segunda mitad del siglo XVIII, con 25 millones de habitantes distribuidos estamentalmente, el segundo estado o la nobleza eran cerca de 350 000 individuos, 4000 de ellos la más alta, los cortesanos reales, luego unos 125 000 miembros de la alta clerecía o el primer estado y finalmente el estado llano, donde la burguesía total eran aproximadamente dos millones y el resto campesinos y proletarios varios. En esta nación el déficit financiero crónico del Estado debido a diversas guerras, malas cosechas y el dispendio de la corte y el rey, que habían llevado a muchos campesinos al hambre, más la difusión de las ideas de los intelectuales ilustrados, habían generado un clima de tensión permanente entre los estamentos, unos exigiendo mayores tributos y el otro resistiéndose a lo que ya eran cargas excesivas; La situación era bastante parecida en el resto de Europa, agravándose hacia el Este. Una vez más en la historia los reactantes estaban reunidos y faltaba sólo el detonante que produjera la reacción. Pero la reacción no se produciría donde se esperaba sino en otro continente, en las colonias inglesas de América, que aparte

de la separación por el océano, vivían en un clima de opresión algo diferente al de los europeos; La separación espacial les permitía disfrutar de mayor igualdad y libertad entre ellos e independencia de la metrópolis, pero para la corona seguían siendo súbditos a los que se les podía exigir tanto o más que a los metropolitanos contribuir a las causas bélicas y necesidades pecuniarias de la madre patria; Eso produjo una revolución independentista inspirada en las ideas de la Ilustración, que puso término al dominio inglés e hizo surgir en propiedad el primer Estado moderno de la historia, con varias peculiaridades muy llamativas: El movimiento y posterior gobierno fue dirigido por una *élite*, esto es, burgueses acomodados, muy educados y cultos, inspirados en una fuerte ética religiosa proveniente de diferentes vertientes protestantes, principalmente puritanos, lo que dejó una huella profunda en el sistema institucional diseñado y un encomiable ejemplo de desprendimiento en la renuncia al caudillismo para el ejercicio del poder; En la formación de la institucionalidad nunca hubo participación popular directa y aunque el pensamiento de Rousseau estuvo presente en sus deliberaciones, la *ciudadanía* como condición quedó acotada a los individuos de procedencia europea con patrimonio mínimo, manteniéndose la esclavitud para los negros y la actitud de exclusión y dominancia sobre los aborígenes, instituyendo *constitucionalmente* un cuadro de drásticas desigualdades que hacía algunos atributos de la naturaleza humana propiedad de sólo quienes cumplieran ciertos requisitos, lejos de la universalidad teórica postulada por los intelectuales europeos (claro, porque esa universalidad europea era racialmente bastante diferente a su homónima americana), lo que no quiere decir que haya sido algo erróneo, puesto que esos intelectuales burgueses habían hecho su diseño, unos instalados cómodamente en los salones citadinos y otros en sus ruinosas buhardillas, pero todos lejos de la realidad americana. Así, esta nueva nación que será el referente obligado para el resto del mundo occidental, inició su trayectoria a partir de una declaración de independencia que reconocía a todos los hombres la igualdad y la libertad para buscar la felicidad, pero terminó en la práctica con una discutible consideración para la naturaleza humana, la igualdad, la libertad y la justicia. Poco después estalla la revolución francesa, que a diferencia de la americana tiene efectos globales en Occidente y se da en un clima mucho más complejo, aparentemente como un estallido que representa la liberación de fuerzas comprimidas por siglos; Lo que en América fue un acontecimiento local, en Europa marcó el comienzo del final para la monarquía absoluta como forma de gobierno y planteó un modelo de sociedad humana basado en las tan manoseadas libertad, igualdad y fraternidad, condición necesaria para que los hombres

alcanzaran la supuesta debida felicidad; Su proceso discurrió sinuosa y a veces tormentosamente por casi cien años, pasando por la anarquía, la república, el imperio, la restauración, la república, el imperio y finalmente la definitiva república, donde se consolidaron formas libertarias e igualitarias como nunca antes se habían conocido, lo cual no quiere decir que se hayan alcanzado definitivamente las metas trazadas, pero de ello hablaré más adelante.

Resumiendo y descontando los evidentes progresos que la Ilustración dejó en todos los campos, para concentrarme en el objeto de este texto, una vez más y de modo prácticamente definitivo, en un acto puramente creacionista por la intervención de muchos grandes magos intelectuales y recetas de filosofía política más intrincadas que nunca, a partir de una construcción teórica surge hipostasiada la naturaleza humana que será el fundamento de la nueva cosmovisión del hombre, de una manera que inevitablemente hace pensar en la dogmática fundacional de un culto religioso, algo que lo vuelve más aceptable para la masa inculta que una abstrusa doctrina academicista; Pero resulta contradictorio que los pensadores ilustrados que terminaron por desmontar la dogmática religiosa apelando a la lógica y el positivismo científico, recurran a su vez a artificios retóricos sin fundamento para justificar la existencia de unas igualdad y libertad de renovado carácter metafísico, porque eso es lo que son estos artefactos ideológicos, ajenos a la realidad, que se instalan en el psiquismo colectivo, constituyéndose en parte del nuevo imaginario social viciado o *formación ideológica*, cada vez más compleja. Al final de la época, la única nación que cruza el umbral hacia los tiempos modernos, inspirada por los principios de la Ilustración, son los Estados Unidos de Norteamérica y su forma política se basa en una soberanía popular elitista transmitida a un Estado, con gobernantes sujetos al principio de legalidad, en un régimen constitucional que garantizaría igualdad, libertad y justicia para todos los seres humanos, aunque se hacen excepciones. Esta vez el humano pacta, pero no con divinidad alguna, sino consigo mismo, comprometiéndose a cumplir sus propios mandatos éticos y jurídicos.

* * *

Me parece pertinente subrayar algunas diferencias que presentan las dos grandes revoluciones ocurridas al fin de la Ilustración, por ejemplo, que mientras en la norteamericana siempre tuvieron el control de la masa popular los burgueses que la dirigían, lo que se tradujo en un comportamiento disciplinado, en la francesa, durante algunos períodos el populacho desbocado y guiado por el odio y la venganza, causó estragos entre las clases noble, aristocrática y burguesa, algo que

hoy pasarían como terribles violaciones a los derechos humanos y hasta genocidio; En la primera, la causa revolucionaria desembocó en el comienzo irreversible de un proceso libertario fiel reflejo de una coherencia de principios y metas, mientras en la segunda su decurso errático condujo a la violencia y el caos anárquico producto de una dirección del movimiento que sólo buscaba halagar a la plebe desaforada, en lo que veía la garantía de no sucumbir también; Este movimiento *socialista* de tan mal pronóstico, que afectaba tan negativamente a los principios que buscaba servir, debió ser reencauzado en forma autoritaria y terminó su loca y destructiva carrera, para su suerte, en manos de un nuevo monarca, un emperador con una mentalidad moderna que organizó al país y restituyó el orden necesario para la creación de instituciones afines a los principios ilustrados (aunque su legado comprenda arrestos megalomaníacos). La conclusión es que mientras Francia se ajustó en su revolución con mucha fidelidad a las ideas de pensadores como Rousseau, depositando en el pueblo el poder total, éste evidenció en los hechos su total incapacidad para administrarlo racionalmente y seguir luego el trazado teórico que lo llevaría con rumbo seguro por la igualdad y bla, bla, bla, traicionando las esperanzas que en él se habían depositado durante siglos; Y fueron los Estados Unidos quienes mostraron que era preferible sacrificar la demagogia por una *democracia* algo aristocratizada y entregar el gobierno de la *res* pública a ciudadanos capaces, probos y justos, es decir, quienes moralmente estaban en las antípodas del pueblo; Esto no quiere decir que pretenda santificar a los líderes norteamericanos, sólo señalar que eran mejores humanos que los individuos del pueblo, los que a su vez tampoco eran demonios.

A veces se presenta la revolución francesa como un hecho determinado históricamente, como un hito señalado anticipadamente por donde la humanidad, representada en esa oportunidad por Francia, debiera concurrir a una cita con la historia; Lo cierto es que hay maneras más humildes de explicar los acontecimientos, observando sólo dos sistemas sociales representativos de la época, la monarquía parlamentaria inglesa y la monarquía absolutista francesa, acotando el análisis sólo a las variables igualdad y libertad; Estas variables en Inglaterra habían logrado un nivel de armonía entre ellas que proporcionaban a los estamentos inferiores representación política y por lo tanto poder de decisión acerca de algo tan importante como la cuantía de los impuestos, que es el acto con que se priva a la población de parte del producto de su trabajo y, está en inversa relación con los incentivos para producir, aunque al menos en esta nación tales impuestos se aplicaban a obras de mejora necesarias para su crecimiento y defensa; Inglaterra, más pequeña que Francia, se desarrollaba industrialmente y

ampliaba su comercio mundial a la par que se expandía colonialmente, lo que supone incorporación de energía a partir de fuentes externas, una suerte de fagocitosis antropológica muy alineada evolutivamente, lo que permitía al estamento superior amasar grandes fortunas sin sobrexplotar la mano de obra local; Cierto es que para esta última las condiciones de trabajo no eran las mejores, pero eran superiores a las que disfrutaban sus pares continentales. En Francia, el país más grande y poblado de Europa, por el contrario, la corrupción y descomposición del Estado monárquico ahogaba a la igualdad y la libertad y con ellas todo incentivo para desarrollar la creatividad y el aumento del producto agrario e industrial, unido a pésimas políticas públicas diseñadas discrecionalmente; Este país se rezagaba claramente con respecto a su rival tradicional a medida que parte importante de la producción interna se destinaba a las guerras del rey (especialmente el apoyo a la revolución americana), el consumo de la corte, la nobleza y la aristocracia (Versalles era un termitero que amenazaba llegar a las nubes), en vez de desarrollar infraestructura productiva y comercial; La población agraria y campesina había entrado en una fase de supervivencia, víctima del hambre y las penurias de una enorme pobreza material; Nada de eso podría señalarse como un destino ineluctable, sino más bien un orden sistémico que disipa sin rendimiento compensatorio enormes cantidades de energía y represa otras cantidades al no crear vías de uso provechoso para satisfacer las demandas naturales de una población creciente, lo que se resume como un progreso de la entropía del sistema. Evolutivamente, Inglaterra mostraba una capacidad de adaptación creativa frente a un medioambiente cada vez más complejo, mientras Francia iba por el camino de la consunción debido a la rigidez desequilibrada con que administraba la igualdad y la libertad de su población, no dejándole más alternativas que sucumbir como le había ocurrido y estaba ocurriendo a otros pueblos (el imperio otomano ya en fase de decadencia) o reorganizarse con grados mayores de colaboración entre sus componentes. Por lo tanto, la revolución se volvió histórica obligada por los hechos, no por necesidad o determinación.

Pero este ambiente culturalmente conmocionado, propicia en Occidente un cambio radical respecto de cómo se habían considerado hasta entonces los atributos que supuestamente constituían la naturaleza humana, particularmente la igualdad y la libertad, que históricamente habían evolucionado dentro de los ámbitos de la religión y la filosofía, transitando por los cauces de la teología, la metafísica y la antropología, desde donde se reclamaban para ellos, según la época, diferentes grados de reconocimiento que iban de lo simbólico y metafórico, hasta sus tímidas traducciones de carácter práctico social para la manera en que las

personas pudieran beneficiarse por su intermedio, porque a partir de ahora estos atributos mutarán desde haber sido siempre meros ideales, entelequias imposibles de alcanzar en la persona del sujeto común, es decir aquel que no era noble o aristócrata e inclusive burgués acomodado, a la doble forma de, por un lado, conceptos principalmente políticos, gradualmente positivizados por el derecho que los hacía reales al menos como entidades jurídicas y que así les confería cierta tangibilidad en su condición fenoménica, poniéndolos al alcance de los individuos y aplicables en sus vidas, y por el otro lado, instrumentos moldeados ideológicamente para ser usados en la consecución de ellos mismos como fines, pero materializados en su forma de objetivos sociales moralmente justificados; Este es el embrión de lo que llegarán a ser más adelante los *derechos humanos* cristalizados como genuina expresión moral y jurídica de la naturaleza humana. Además, quedará también asentado seminalmente que el pueblo, es decir las clases bajas, obreros y campesinos, sin mayor expresión de causa, más allá de los débiles argumentos rousseaunianos y otros parecidos, sino por la fuerza de los hechos, su masiva manifestación numérica y la dirección de la baja burguesía, cuenta con la única y legítima soberanía política con potestad para establecer gobierno y esto será el germen de la futura *lucha de clases*. Finalmente, es también éste el momento en que comienza a gestarse la moderna *democracia*, como amalgama política de ese poder popular y la igualdad y la libertad como entidades sociales objetivas, creando para el paradigma ideológico el mecanismo que le permitirá aspirar a la administración de la maquinaria gubernamental. Este es el momento en que la *formación ideológica* del mundo occidental cruza un borde histórico que la separa de la realidad natural y la lleva a desarrollarse generando sus propios productos y, así como la gravedad curva el espacio-tiempo, esta *formación ideológica* curvará la historia. En una parte preliminar de este ensayo señalé que la naturaleza humana dotada de los atributos que tiene asignados, especialmente la libertad y la igualdad, podrá evaluarse usando las Leyes de la Evolución de acuerdo con los resultados prácticos obtenidos, pero hasta ahora esta naturaleza se ha movido transformándose a la par que se desarrollan evolutivamente los acontecimientos históricos de acuerdo con su necesidad interna, por ejemplo, el agotamiento de las ventajas evolutivas del absolutismo se medía por la incapacidad para satisfacer demandas básicas de la población, como paz social y alimentación, no porque la moderna estructura conceptual acerca de la naturaleza humana se hubiera asentado en el imaginario colectivo impulsando su reclamo; Aunque la libertad y la igualdad hayan sido las consignas emblemáticas de la revolución francesa, su acción recién comenzará a manifestarse en la cultura

occidental en el marco de las nuevas relaciones sociales, por lo que aún no pueden ser consideradas productoras de efectos por derecho propio, algo que tomará un tiempo para que maduren insertas en este reciente paradigma ideológico, por lo que se deberá esperar para someterlas a juicio.

* * *

Preguntado I. Kant sobre qué era la Ilustración, su respuesta fue: …*La ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad, el responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por nadie. Cada uno es culpable de esta minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse de él mismo, sin la guía de otro. ¡Ten valor para servirte de tu propio criterio! Este es el lema de la ilustración*. Sin embargo, muchos estudiosos en todos los tiempos posteriores, malinterpretando la arenga kantiana, pletóricos de orgullo y optimismo, consideran que al término de la *Ilustración* el hombre ha cruzado un umbral y ha alcanzado la *mayoría de edad*; Tal afirmación merece un pequeño comentario: Parece por lo menos extraño, aunque se diga metafóricamente, que se ha terminado una etapa para comenzar otra cuando no se conoce el camino que se recorre, carente de puntos fijos de referencia –no viendo o no queriendo ver las estrellas fijas que lo señalan– parecido a que Cristóbal Colón, ignorante de la verdadera derrota que seguía, hubiera informado a sus tripulantes periódicamente su exacta supuesta posición, celebrando especialmente la mitad del recorrido; Con ingenuidad o arrogancia estos pensadores se asignan la presciencia del futuro y, lo que es peor, aparentemente detallado y con autoridad para distribuirlo temporalmente en función de ciertos hitos; Me parece esto una prueba más de que no siempre se usa el rigor analítico en las ciencias humanas, porque uno podría por ejemplo preguntarles a estos arúspices cuándo, con todos los detalles, el humano alcanzará la plenitud de su tiempo, cómo y cuándo comenzará la madurez y también la decadencia, todo en términos globales y qué vendrá después; Tendré oportunidad más adelante de profundizar esta reflexión.

Capítulo VII (El Idealismo)

Expirada la Ilustración se entra en el Romanticismo/Idealismo, lo que me parece el último período digno de estudiarse antes de los tiempos contemporáneos, los mismos que abarcan técnicamente desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestra época, aunque existen divisiones puestas por los estudiosos, que permiten clasificar por eventos significativos; Este Romanticismo en lo estético e Idealismo en lo filosófico, se sitúa entre el cuarto final del siglo XVIII y mediados del XIX y se caracteriza como una reacción emotiva a la fría racionalidad del período anterior, basado en lo cuantitativo expositivo y el olvido de lo cualitativo sensitivo. En opinión de muchos autores, el Romanticismo representa la exaltación de lo infinito, lo indefinido, lo inconmensurable y lo trágico; Sólo las ciencias del espíritu (filosofía, historia, filología, musicología, lingüística) y las artes podrían arrogarse su estudio, porque serían las únicas capaces de comprender y analizar los sentimientos, las pasiones, la intuición y la intimidad humana; En consecuencia, el Romanticismo significa el enaltecimiento de lo fáustico y lo dionisíaco, frente a lo racional y lo apolíneo; Además, expresa una disposición del alma humana hacia la angustia y la nostalgia; Se encuentra también en el Romanticismo un interés por ciertos momentos históricos pasados, especialmente del medioevo, donde se puede explorar lo misterioso, vedado, sugestivo y melancólico, junto con lo negativo, irónico, lúgubre y demoníaco. Si bien es cierto que este período es fundamentalmente de carácter artístico, hay también una derivada en lo que respecta a la moral y la libertad, que se han vuelto el *Santo Grial* en la transformación sufrida por la naturaleza humana y algunos importantes filósofos influenciados por esta corriente romántica, caracterizados como idealistas, tienen enfoques que merecen destacarse.

En un recuento de todos los intentos hechos en el pasado por construir un sólido sustento para una naturaleza humana, que a su vez pueda fundamentar sus atributos, entre ellos la igualdad no sólo material y en dignidad como personas, sino además en derechos, especialmente civiles y políticos, y una libertad como autonomía personal muy por encima de su pura practicidad, se termina encontrando que fatalmente estos intentos no han sido más que constructos culturales surgidos de acuerdos, convenciones, consensos, aceptaciones de motivos religiosos o normas jurídicas, pero nunca nada estrictamente lógico y racional que remita a una ley objetivamente superior, universal y fuera del ámbito de la voluntad humana, no autorreferente; Así, las consecuentes construcciones

como el Estado, el derecho, las leyes y el gobierno, se hacen dependientes de principios con valor relativo a la situación cultural e histórica de la cual surgieron, quedando sujetas a la contingencia que a través de movimientos sociales y revoluciones hacen aparecer nuevos paradigmas, cada vez más intrincados, pero ninguno de ellos con carácter absoluto o estrictamente necesario. La búsqueda de fundamentos se fue desplazando desde lo teocéntrico a lo antropocéntrico y finalmente durante la Ilustración convergen antropológicamente en un diseño basado en la racionalidad y la moralidad como carácter necesario observable en todos los humanos europeos, aunque aún no estén explicados los fundamentos que hacen a estos atributos tan relevantes; Son los principios morales, surgidos de su libertad o autonomía, los que dispondrían al hombre a actuar éticamente, y en esa ética se basa la nueva estructura normativa de la sociedad burguesa. Es decir, la moral y la ética, que antes fueron sostenidas por alguna divinidad trascendente, que luego fueron materia de convención, ahora se vuelven un principio necesario y coherente surgido racionalmente de algo superior a la misma disposición psicológica que explica a la naturaleza humana. Sin embargo todavía lo racional se mezcla con lo religioso, porque la religión no se encuentra totalmente erradicada de los asuntos humanos fundamentales, como se aprecia al comienzo de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos: *Sostenemos como evidentes estas verdades: que los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad…;* En esto hay una clara señal de que se requiere darle mayor énfasis a la racionalidad aplicada al nuevo paradigma acerca de la naturaleza humana y sus atributos, algo que introduzca orden estricto en los conceptos y se independice de toda referencia divina.

Esa es la tarea abordada por Immanuel Kant, el insigne filósofo alemán, al que considero como quien despide a la Ilustración a la vez que recibe al Idealismo, y plantea un pensamiento que en términos más que generales se halla en la base de la filosofía moral y política que llega hasta hoy, por lo que me parece necesario hacer sobre éste una breve reflexión. En este pensador los conceptos acerca de la moral sufren una importante modulación porque encuentran mejores fundamentos que una ley divina, ideologías aventureras o motivos extraídos de la experiencia viajera de la época (muy parecido a como lo hacían hasta bien pasada la mitad del siglo XX los confundidos peregrinos occidentales que iban a lo más miserable de India o a la pobreza abyecta del Tíbet en busca de inspiración espiritual); Resumiendo la secuencia de ideas, puede decirse que Kant parte de la consideración de que todos los humanos son agentes racionales con capacidad

para emitir juicios de valor a partir de esa facultad que es la razón práctica y sin importar las diferencias en aquella, usándola, todos ellos también pueden encontrar a priori en su conciencia, puesto que allí se halla ínsita de modo necesario, la ley moral, que tendría carácter necesario y universal y, es ella la que determinaría a la voluntad, que es absolutamente libre en este ámbito práctico, en su forma de actuar, haciendo ética una conducta ordenada por el respeto de tal ley (teniendo presente que la ética es la *doctrina de las costumbres y los comportamientos sociales*); Esto queda expresado en el imperativo categórico o incondicional que actúa como máxima moral: *Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad siempre pueda valer al mismo tiempo como principio de una legislación universal*, como lo expuso en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*; Esta postura está probablemente basada en la actitud ilustrada de su época, donde se pensaba optimistamente que toda la realidad estaba gobernada por leyes y lo que faltaba era encontrarlas y así todo quedaría explicado, como la ley de la gravedad lo hacía con la caída de los cuerpos masivos, por lo tanto, Kant estableció que la praxis humanista estaba regida por la ley moral o *doctrina de los deberes*, basada a su vez en la razón práctica. Esto es un cambio radical respecto de la *eticidad* o naturaleza ética como se entendía hasta antes de él, una herramienta que orientaba tentativamente a los individuos en la toma de mejores decisiones personales para ordenar su vida social y obrar correctamente con el fin de alcanzar el máximo bien, la felicidad, hasta el momento una forma de beatitud laica, es decir, podría suponerse en esta actitud un atisbo de cálculo y una pequeña dosis de utilitarismo y consecuencialismo; Pero con Kant la ética se vuelve deontología y sólo es el acto racional categórico del deber autolegislado libremente, fuera de todo cálculo o estimación de fines más allá del cumplimiento de la norma moral como único fin en sí. Además, impone que como todos los humanos son racionales y por ende seres morales, condición que les confiere dignidad, deben ser tratados como un fin en sí mismos y en tanto tales, son iguales entre sí. En cuanto a la libertad, que hasta el momento se había mantenido en su lejana condición ontológica, acota en el prólogo de la *Crítica de la Razón Práctica*: *…Para que en esto no se pretenda ver inconsecuencias considerando que ahora denomino a la libertad condición de la ley moral y luego sostengo en este estudio que la ley moral es la condición bajo la cual adquirimos por vez primera conciencia de la libertad, me limitaré a recordar que la libertad es en todo caso la "ratio essendi"* (razón de ser) *de la ley moral y la ley moral la "ratio cognoscendi"* (toma de consciencia) *de la libertad. En efecto, si no pensáramos previamente la ley moral en nuestra razón con claridad, nunca tendríamos derecho a suponer algo que fuera*

libertad (aunque ésta no se contradiga). Pero si no hubiera libertad, no cabría hallar en nosotros la ley moral. Así, libertad y ley moral quedan mutuamente condicionadas puesto que la libertad es la condición esencial para la existencia de la ley moral y ésta la prueba de existencia de la libertad; Entonces, la moral, que antes había quedado asignada a la condición humana sin explicitar su procedencia, ahora tiene domicilio conocido: vive apriorísticamente en la conciencia del hombre, aunque eso plantea otras preguntas.

A pesar del enorme esfuerzo intelectual de este formidable paladín de la razón, me parece que subsisten fisuras de tipo epistémico y metódicas muy criticables en el modelo kantiano; La definición dada del mismo por su autor es un indicio: *Idealismo trascendental*, es decir, se trata de una construcción ideal y trascendente, lo que es sinónimo de referente perfecto y por lo tanto humanamente imposible, probablemente de gran valor teórico pero muy alejado de la realidad; Este alejamiento no es algo menor, porque su filosofía no intenta ser sólo una pintura de algo imaginado, sino por el contrario, una herramienta que, en un plano limitado al interés de este texto, permita a las sociedades humanas crear las condiciones óptimas de convivencia. No cabe duda que la *Crítica de la Razón Pura* trazó los límites a las posibilidades del conocimiento humano sensorial y teórico, pero indefectiblemente dejó ciertos temas no resueltos, algunos definidos como problemáticos y otros antinómicos; Esto produjo vacíos en el sistema kantiano y la forma que este pensador encontró para resolverlos fue la creación de un mundo paralelo a aquél gobernado por las leyes naturales, algo así como el mundo de *Alicia en el país de las Maravillas*, un mundo inteligible y suprasensorial que estaría regido por la ley moral, cuya descripción hace en la *Crítica de la Razón Práctica*, una obra complicada en la que se plantean premisas que insisten en consideraciones tan discutibles como la igualdad moral de todos los individuos, un concepto de enorme atractivo sentimental, pero que no se condice con la real condición que estos exteriorizan en sus vidas; Algo semejante ocurre con la capacidad racional práctica de los humanos, que requiere para ser válida el cumplimiento de la premisa anterior, porque de no ser así, esta capacidad quedará identificada con un máximo alcanzado por uno o algunos ellos y para el resto distintas fracciones de ese máximo, con todas las consecuencias que de eso se derivan; El no cumplimiento de las premisas anteriores pone en cuestión la libertad, una de las entidades centrales en esta construcción, la que para ser elevada a la altura requerida por el diseño, fue retóricamente transformada en un trascendental, es decir, se la sustrajo artificiosamente al cumplimiento del principio de razón suficiente, volviéndola causa incausada y dotándola de espontánea capacidad legislativa en el ámbito de

la moral para generar sus propios principios y normas; Desde luego que cualquier cuestionamiento a la libertad compromete también a la autonomía de la voluntad cuando debe decidir sobre cómo actuar; En seguida podría preguntarse qué criterio de validación se usaría para confirmar que las normas legisladas por la libertad sean las correctas, tarea que antes cumplía la religión; Y así se podría continuar inquiriendo a este sistema ideal; Además, al afirmar Kant que todo *factum* moral es producto del ejercicio de la razón práctica, se refiere a esta cualidad nuevamente en su anterior condición ontológica universal y no como su condición de práctica sugiere, una propiedad con carácter particular para cada individuo; De poco sirve sustraer a estas premisas del mundo experiencial para inmunizarlas a las pruebas empíricas, porque en el mundo conceptual reina la lógica, que requiere validaciones formales antes de darle carta de ciudadanía a conceptos cuya construcción abstracta es muy atractiva pero problemática (Kant entiende por problemático algo que puede ser pensado, aunque eso no signifique que pueda o deba existir objetivamente, siendo muy parecido a lo ideal); Lo problemático está en que, por poner un ejemplo, la conciencia, cantera moral de la razón, no es una entelequia trascendente, algo externo al hombre, con reminiscencias platónicas o deístas que imprima a éste con principios o mandatos extraídos de un mundo de ideas, sino algo tan interno como el producto de su actividad mental, que depende de la estructura neural y psíquica humana, por lo tanto íntimamente ligada a su biología y sus determinaciones orgánicas y materiales; Haciendo una analogía, sería como si todos los computadores del mundo, con su similar funcionamiento, descubrieran un día que no pueden trascender las limitaciones impuestas por un conjunto de reglas que los determinan y, sin entenderlas como el hardware y el software que constituyen su estructura, las supusieran como principios absolutos y universales a priori, porque no saben que han sido puestas en ellos y constituyen el marco referencial que les permite funcionar; El máximo soporte que proporciona Kant para los principios morales está en que deben ser universales y no contradictorios y lo traduce en que, por ejemplo, no se debe matar porque al hacerlo la vida de cualquiera queda en jaque (en realidad, él pone como ejemplo un depósito de valor confiado sin documentación a un tercero por alguien que luego muere), lo que sería válido si estos principios, como axiomas, no estuvieran insertos en y obedientes a otros de más alto rango que les imponen necesariedad de acuerdo con verdaderas reglas absolutas y universales, es decir, evolutivas – aunque pueden haber excepciones, por ejemplo, existen en la naturaleza algunos animales que se sacrifican al punto de dejarse comer por su progenie, algo aparentemente contradictorio y violatorio del principio moral de supervivencia,

pero no, porque al hacerlo posibilitan la supervivencia de muchos a costa de uno, una estrategia evolutiva macabra pero eficiente–. En cuanto a lo metódico, suponer al hombre un fin en sí mismo al punto de conservarle íntegra su condición moral con independencia de sus actos, garantizándole la intangibilidad de su hipotética dignidad y sus derechos a todo trance, plantea un problema muy práctico para una sociedad que necesita alguna forma eficaz de categorización para la depuración de aquellos elementos que restan orden y energía al sistema, disminuyendo su eficiencia evolutiva; Para fortalecer la primacía de la regla moral, Kant obliga a la igualdad absoluta de todos los hombres, pero en los hechos esto no puede ser así, porque existen múltiples clases de hombres en cuanto a su conciencia moral, que componen la irregular topografía ética de la humanidad y, falta a la justicia, que en una de sus más simples acepciones demanda dar a cada uno lo que le corresponde o merece, con la aplicación sin distinción del imperativo categórico a cada individuo independientemente de su actuar, lo que supone cierta insistencia en una forma de adoración fetichista para la regla moral; Además, en último término ¿no pone Kant al mismo hombre como juez y parte que debe reconocer los posibles méritos de algunos de sus actos para, por su propia razón y voluntad, elevarlos a ley universal de su naturaleza, como si no existiera otro referente superior? Y finalmente ¿son realmente estas normas morales a priori las formas puras, emergidas por la acción de la razón autoconvocada, libre, el referente último para la praxis humanista, sin necesidad de alinearse a otra regla aún más universal como lo sería un *imperativo evolutivo*? ¿No podría ser que su necesidad de no contradicción, como último recurso fundamental proporcionado por la razón, no sea precisamente más que la expresión de una huella acumulada de pruebas, éxitos y fracasos condensada *genéticamente* en los mejor adaptados y por ende asentada psíquicamente? Si así fuera, como creo que lo es, la autonomía de la voluntad humana y la moral retornarían al dominio de la Evolución, es decir la biología, la que le diría a aquella cómo manifestarse en el humano y el círculo quedaría cerrado; Y ahora sí, por último, todo lo relativo a la materia y forma de la moral y sus consecuencias queda encapsulado en la mente humana, sujeto a las determinaciones de su estructura psicológica y, a su vez, esta mente se halla condicionada por el estado de la cultura de su época y los signos de los tiempos. Así, me parece que por enésima vez la condición humana se halla sólidamente suspendida, pero sobre el vacío, poniendo una nota de incertidumbre para la igualdad y la libertad. Me gustaría agregar un escolio acerca de la exigencia que pone Kant en el mandato de reconocer en todo ser racional a un individuo con derecho a ser tratado como ser moral, con independencia de su conducta viciosa o

perversa, lo que permitiría poner en duda primero que precisamente se trate de un ser moral, y traspasa por lo tanto a quien reconoce, la obligación de distinguir a quien no lo parece como alguien que merece un tratamiento digno en virtud de una universalidad que no posee; Este es un antiguo problema que el voluntarismo metodológico de Kant no logra solucionar, y es que la moral está inhibida de combatir a la inmoralidad sino es con medios morales, lo que importa la crónica de una derrota anunciada. En el fondo, la única manera de superar todas las dudas dejadas por este desarrollo y que impregna toda la obra, no es más que la velada invocación a una divinidad requerida como condición necesaria para que el supremo bien que es la ley moral sea posible, es decir, el apriorismo formal de esta ley depende de la existencia de esa divinidad que le confiere substancia; Además, el cumplimiento de esa ley por parte del hombre es una tarea que persigue alcanzar un máximo en la feliz beatitud de la bondad total, objetivo intemporal para el cual no es suficiente el tiempo de vida humano, dejando trunca la tarea, de modo que esta debe continuar más allá, haciendo para ello al alma inmortal e incorruptible, al revés de la materia. Intentar refutar detalladamente este pensamiento es una tarea que demanda espacio y fuerzas enormes que superan latamente los objetivos de este ensayo, pero hay una manera indirecta de hacerlo y más expedito: Si el lector, conocedor de la matemática, encontrara un tratado de logaritmos de unas 150 páginas atiborradas de fórmulas, en el que se planteara como condición para su validez la existencia en el conjunto de los números reales de logaritmo para los números negativos, tal vez querría eximirse de hacer una revisión exhaustiva de los argumentos expuestos y tomar por sospechoso el mentado tratado; Lo mismo le ocurriría a un conocedor de la física frente a un tratado que para sostener la propagación de la luz en el espacio interestelar necesitara admitir la existencia del éter; Y en general ocurriría con cualquier disciplina que para sostenerse debiera apelar a algo que el conocimiento y la lógica rechazaron previamente, pero esta vez propuestos mediante ingeniosos paralogismos, como aquellos que reemplazan lo natural por una dimensión moral, surrealista, como condición para alcanzar el bien supremo, la libertad y la felicidad; Para mantener la articulación de los conceptos Dios, felicidad, libertad y autonomía de la voluntad, se manifiesta la necesidad de creer en la divinidad como condición incondicionada y en una trascendencia vital a través de una teología moral; Es decir que recurriendo a G. Leibnitz cuando dijo que *si algo existe, Dios existe*, quién acepta la existencia de la divinidad no debe tener problemas para probar la existencia de cualquier otra cosa, por ejemplo, la libertad. Todo esto es tan extraño para quien busca encontrar una referencia sólida para una

libertad que supere su cautividad metafísica, que lo obliga a considerar estos resultados no más que como un nuevo artefacto ideológico.

En fin, todo este pensamiento kantiano se articula en la *razón,* cualidad que todos los humanos poseerían, sin parecer necesario averiguar cómo fue adquirida ni reconocer sus diferentes cuantías en los individuos, lo que ya representa una falencia metodológica y, en la racionalidad como facultad operativa de esa razón. Algunos años más adelante es posible hallar una explicación de lo que pudiera ser esta idea de *razón*, identificada con el *yo* infinito o la autoconsciencia absoluta, hecha por Johann G. Fichte, quien en su *Teoría de la Ciencia* declara desafiante: …*Nos proponemos investigar el principio absolutamente primero, absolutamente incondicional de todo saber humano. Si este principio debe ser absolutamente primero, no tolerará que se le demuestre, ni que se le defina. Debe expresar una acción no sujeta, ni de hecho ni de derecho, a ninguna determinación empírica de nuestra conciencia, por lo mismo que esa acción es el fundamento y la condición misma de posibilidad de toda conciencia*. Toda una arenga tautológica, sin pensar en el cómo; Ciertamente Fichte dice esto con una inclinación más romántica que racionalista, pero permite formarse una impresión del nivel de las ambiciones de la época, tallando las formas en el vacío y que personalmente considero más que idealismo, ilusionismo. Esto hace necesario precisar, desde una perspectiva moderna, actual, qué se considera razón y racionalidad; En general la razón es la capacidad para pensar, entender, conocer, resolver y aprender a partir de relaciones causales y lógicas, de los hechos y acontecimientos que se presenten a la mente; La racionalidad es el mecanismo que permite el ejercicio de la razón; Obviamente esta definición es muy limitada y es posible encontrar tratados que la expliquen detalladamente, pero lo que me interesa destacar es que está aceptado que la razón y la facultad de razonar tienen un origen evolutivo, cuyo propósito creciente siempre ha sido favorecer la supervivencia de los individuos, organizándose a partir del surgimiento de módulos neuronales especializados en distintas funciones, como reconocimiento facial, lenguaje hablado, memoria, desarrollo de capacidades inductivas y deductivas y muchas más, incluido el reconocimiento que: …*dado que la parte racional depende de la educación recibida, la forma de educar limita en mayor o menor medida el marco de posibilidades a las cuales poder acudir como parte de las soluciones, por lo que no siempre evaluamos racionalmente y no siempre actuamos de manera racional. La causa es que el ser humano no posee el suficiente criterio como para poder educar a la razón de manera que entienda sus propios sentimientos, pasiones y emociones de forma que dirijan y moldeen a la imaginación y facultades de creación. El buen uso de la razón*

le da al hombre la voluntad de vivir, perdiendo ésta en el momento que no encuentra razones que le satisfagan y alivien el sufrimiento. Por ese motivo no todas nuestras expectativas responden a las exigencias de la racionalidad, ni tampoco nuestras intenciones a la hora de actuar, ni la forma como lo hacemos. La racionalidad es, desde este punto de vista, una aspiración humana, más que una realidad; Bastante categórico, como para entender que no existe una *razón* ontológica, por ello la racionalidad no se manifiesta con igualdad y sus productos, entre ellos la moral kantiana, son algo contingente a una serie de variables mundanas y surge la inquietud de si tal moral vaya también cambiando, según lo haga el conjunto de parámetros que define la condición humana a lo largo del tiempo, aunque localmente parezca fija. Y por último, sin querer ser insidioso, no debe olvidarse que todo este pensamiento filosófico que goza de tanta consideración e influencia en todas las ciencias sociales, es un desarrollo llevado a cabo por la misma persona que creyó haber *demostrado* la necesaria existencia de Dios y la inmortalidad del alma, tal como lo afirma en la *Crítica de la Razón Práctica*: …*Todos éstos parten del principio fundamental de la moralidad, que no es un postulado sino una ley por medio de la cual la razón determina inmediatamente a la voluntad, y la voluntad […] exige estas condiciones necesarias de la observancia de sus preceptos. Estos postulados no son dogmas teóricos sino presuposiciones emitidas desde un punto de vista necesariamente práctico y por lo tanto no amplían el conocimiento especulativo, pero dan realidad objetiva a las ideas de la razón especulativa en general (mediante su relación con lo práctico) y la autorizan para formar conceptos que de otro modo no podría pretender afirmar ni siquiera en su posibilidad. Estos postulados son los de la inmortalidad, la libertad positivamente considerada (como causalidad de un ser en cuanto pertenece al mundo inteligible) y la existencia de Dios*. Es a partir de estos postulados que se puede hacer un encadenamiento inverso de ideas en la lectura del citado libro, para alcanzar la real validez de la ley moral y sus consecuencias, una de ellas, la precariedad de la libertad, la autonomía moral y la dignidad humana.

* * *

El recorrido hecho en esta búsqueda del origen y desarrollo histórico de la igualdad y la libertad, ha mostrado que en un comienzo estos atributos de la naturaleza humana sencillamente no existían, evolucionando desde lo instintivo a una condición práctica muy primitiva, para luego hacerlo desde la psicología como actitud y disposición, pasando a formar parte del repertorio de acciones orientadas a la mera supervivencia; Más adelante, se volvieron medida para un difuso e

intermitente objetivo de equilibrio y ajuste social en lo material y con el cristianismo se elevaron a la condición de características personales asignadas por la divinidad; Más tarde, con el paso de los siglos derivaron a una configuración antropocéntrica, después ontológica y luego pasarían a ser racionalmente justificados para terminar emanando antropológicamente de la misma naturaleza humana, apoyados por una conciencia moral propia de una voluntad autónoma que deviene deóntica. A estas alturas, al menos la teórica igualdad abstracta, genérica, de derechos para todos los hombres está aceptada y esto representa el abandono casi total, por lo menos desde una perspectiva filosófica, de toda diferencia por religión, linaje, patrimonio y cualquier otro signo visible o aparente, para consagrar una substancia desconocida pero supuestamente existente (algo parecido a la *teoría del calórico*, vigente en la época) y compartida por todos los individuos como una propiedad básica de la naturaleza humana, algo que podría llamarse un *derecho de los humanos*; Esta condición de igualdad sólo será discutida ocasionalmente en el futuro, pero en muy poco afectará el status que ha adquirido, sino más bien se irá reafirmando, aunque los hechos muestren algo muy diferente. A partir de esta idea de igualdad se confirma con fuerza arrolladora, apoyada por las revoluciones políticas recientes, otra ficción, la potestad soberana que detenta el pueblo, así, sin adjetivos y que tiene efectos recursivos sobre la misma igualdad más la libertad, los derechos, la dignidad, la fraternidad y la felicidad como artefactos ideológicos relativos a la condición humana. La libertad, originalmente libertad negativa, como disposición a un acto espontáneo no sujeto a coacción, tal vez mediado por un primitivo cálculo de costo y beneficio para aprovechar alguna oportunidad, después de un largo proceso ha terminado con Kant transformada en la acción positiva, racional, resultado de una deliberación guiada por la regla moral en el ámbito de lo personal y en sus efectos con alcance social. Esto se da en un mundo europeo, acotado a naciones como las escandinavas, Francia, Inglaterra, en parte Prusia-Alemania, Austria-Hungría y algo España junto a Portugal y la Italia en formación más los nacientes Estados Unidos, completamente diferente a todo lo conocido antes, con una organización política y social que a partir del Estado ha creado instituciones jurídicas para resguardar precisamente aquellos derechos que los individuos deberían gozar de modo absoluto, por ejemplo a la vida, la paz, la misma libertad y la propiedad, por su condición humana, aunque una vez más estos se hallen complicados en la práctica, sin embargo, el sentido histórico en que se mueven está claro y podría definirse como un proceso civilizatorio que transita en lo político y social desde el conservadurismo y la monarquía, hacia una actitud *liberal*; Todo esto se debe en gran parte a la estela de convulsiones que dejó la

revolución francesa y la posteriormente breve pero potentísima creación y propagación napoleónica de la modernidad civil y política, descontados sus delirios imperiales; La antigua sociedad estamental cede ante la nueva sociedad organizada por clases, donde la burguesía releva parcialmente en el poder a la nobleza y la aristocracia. En ese entorno, la producción y el comercio constituyen la actividad principal de la inmensa mayoría de la población, mientras la educación se halla difundida, existiendo por todo el continente colegios y universidades que preparan a los técnicos y profesionales que forman los cuerpos directivos del aparato civil, mayoritariamente miembros de la burguesía; Pero esto mismo ha hecho aparecer enormes diferencias entre los individuos, principalmente porque los éxitos de la revolución industrial y económica han producido transformaciones radicales en las relaciones de producción, al trasladarse a las ciudades los campesinos excedentarios de las labores agrarias y los artesanos reemplazados por las máquinas de producción en serie, surgiendo el proletariado urbano hacinado, con escasos ingresos y una lista de penurias, especialmente en Inglaterra, como noveladamente lo muestra Charles Dickens en *Tiempos difíciles*. Así, en esta era capitalista, en medio de grandes contradicciones sociales que afectan a un grupo importante de la población, para otros la condición humana y sus atributos se hallan consolidados y resguardados con plena consciencia de la necesidad de hacerlo. Sin embargo, inevitablemente en los fundamentos teóricos de este orden político, social y económico se encuentran ficciones filosóficas cuya complejidad acumulada vuelve como nunca antes intrincado entender para aceptar su trama conceptual, quedando esta trama encerrada en un *sancta sanctorum* de dogmas seculares que la protege del escrutinio público, accesible sólo para los iniciados en su intríngulis y, como si de una religión se tratara, se acentúa la separación entre el pueblo creyente y la dirigencia del culto o clase política.

Otro aspecto interesante que comienza a tomar cuerpo como nuevo producto a partir de este paradigma ideológico, es la idea de un gobierno democrático y representativo que formalice la soberanía popular, basado en los principios republicanos constitucionales, no en una regresión al antiguo modelo griego, sino la búsqueda de una fórmula semejante a la de los de Estados Unidos, que impida a quien ejerza el poder, oprimir al resto, garantizando universalmente la libertad política, de pensamiento, emprendimiento, comercio y culto; Refinando la idea de que el poder soberano reside en última instancia en el pueblo, cosa que aparte de algunos soñadores como Rousseau, nadie sostenía seriamente y como lo señalé antes, lo más probable es que la burguesía se asimilara ella misma como el pueblo, incluidos los padres fundadores norteamericanos, creo que de lo que se trataba en

el fondo era tener un cuerpo objetivo o *personalizado*, donde después de cumplidos ciertos plazos convenidos o por violaciones al contrato social u otras situaciones especiales, el poder detentado por el o los gobernantes pudiera revertir a alguna entidad acá en la Tierra, desde donde luego ser transferido a nuevos gobernantes ungidos por algún mecanismo civil, evitando que en el intertanto, sin gobierno, el poder quedara desmaterializado y perdiera el influjo que su prestigiosa esencia ejercía sobre la población, algo que costó siglos de elaboración y educación a través de complejos mecanismos donde intervinieron la religión, la filosofía y hasta últimamente la ciencia y, arriesgarse a perderlo era inaceptable porque importaba un retorno parcial al estado de naturaleza hobbesiano; Porque si el poder no reside por un extremo en la divinidad ni por el otro en el pueblo, vista la depreciación de la nobleza, a quién se apela sin que los aspirantes lo resuelvan por la guerra, para que se les delegue ordenadamente, con la participación de todos y cada uno de sus titulares, de un modo que pueda ser ejercido con beneficio social, cosa que ni desde el cielo ni desde la muchedumbre puede hacerse; Este *impasse* en el pasado, para solucionar el eventual interregno cuando un monarca fallecía, recurría a la alocución: *El rey ha muerto, viva el rey*. Y buscando una mejor justificación para ficciones como la soberanía popular, podría haberse considerado, más o menos como lo hizo Rousseau, la necesidad de pasar del poder monárquico absoluto individual como entidad abstracta, cuya materialidad objetiva inaprehensible racionalmente, antes no problemática gracias al sustento divino, pero ahora sin él necesitada de mejor fundamento, suponerse este poder como una totalidad, partiendo de la igualdad total entre los humanos, resultado de la sumatoria de los idénticos cuantos de poder de cada individuo para autogobernarse, que así le proporcionarían un cuerpo transubstanciado en el pueblo, santificando para éste su titularidad y derecho para delegarlo; Así es posible, sobre la base de tan sólo una ficción, elevar una torre conceptual de brillo crisoelefantino y suponer que la estructura social y finalmente lo humano reposan sólidamente en ella, pero no hubiera estado de más recordar la Biblia, Mateo 7-6: *No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las huellen con sus patas, y volviéndose os despedacen*.

* * *

Como cumbre del Idealismo, con Hegel surge una nueva substancia asociada a la libertad, el *Espíritu*, que sería el portador de aquel atributo y otros más en cada individuo; Este concepto está íntimamente asociado a la religión, especialmente al protestantismo, que sería el clima religioso perfecto que, a diferencia del

catolicismo, habría liberado a los creyentes de la obediencia ciega a los dogmas de la Iglesia y el dominio de la clase clerical, dándoles autonomía para vivir su fe de acuerdo a su interpretación de las escrituras dentro de una estructura jerárquica completamente plana y esto representa una ganancia en cuanto a libertad personal, surgida de una moral basada en el libre ejercicio de la razón; Pero en Hegel, a diferencia de Kant, esta libertad individual *subjetiva* no es autonomía absoluta, porque el individuo no es una entidad aislada, sino que vive en una comunidad que es el marco de referencia y límite de su propia libertad y, para alcanzar ese absoluto, es necesario vivir políticamente en un colectivo ético, sujeto a normas objetivas; La sumatoria o totalidad intersubjetiva de estas libertades particulares sería sublimada en una voluntad universal que asume la forma del Estado con sus leyes e instituciones, es decir el derecho o manifestación del *espíritu objetivo*, que es *libertad realizada*, entidad que proporciona estabilidad y vela para que cada individuo pueda desarrollar todas las actividades orientadas a alcanzar su felicidad, sin alterar el propio ejercicio de cada uno de los otros en pro de fines similares; Así se alcanza la verdadera libertad, que es colectiva y está encarnada en el espíritu objetivo de una sociedad que ha superado lo individual para vivir en la *eticidad*; Dicho en palabras de Hegel: …*La eticidad es la idea de la libertad, como el bien viviente, que tiene en la autoconciencia su saber, querer y, por medio de su actuar, su realidad, actuar que tiene a su vez en el ser ético su fundamento en y por sí y su fin motor el concepto de la libertad que ha devenido mundo existente y naturaleza de la autoconciencia*. Pero, volviendo a la Tierra ¿cuál es la clave de tales posibilidades, del paso de lo subjetivo a lo objetivo? porque en Kant todo se apoyaba en la capacidad racional existente en cada hombre para descubrir la moral; Lo plantea Hegel en la *Filosofía del Derecho* cuando dice que *todo lo real es racional y todo lo racional es real*, exportando la razón subjetiva como razón objetiva que impregna la realidad y permite que de ella surja una moral colectiva, de donde dialécticamente nace el Estado como *realización de la razón* para principalmente proporcionar un medio ordenado que garantice especialmente a cada uno su libertad y su propiedad, a través de un gobierno que actúe aplicando y haciendo respetar las leyes generadas por ese Estado ¿Y cómo es que todo esto alcanza consistencia no material pero si objetiva en la realidad? Gracias a la capacidad performativa de la *voluntad activa* o conciencia práctica, que es capaz de crear y determinar sus propios objetos conceptuales o ideales, por ejemplo, la ley positiva o derecho. Más adelante los individuos, según Hegel, se separan ya

dentro del Estado en clases de campesinos, funcionarios civiles y trabajadores industriales en las ciudades y, asigna a esta última clase la capacidad exclusiva de agencia dinámica para realizar la libertad y el desarrollo cultural, mediadas por las corporaciones (sindicatos) de empleados como entidades morales y virtuosas, siendo la raíz ética del Estado. Es interesante notar que la igualdad de los hombres lo es sólo frente a la ley, manifestándose en el derecho de todos para alcanzar los cargos y magistraturas civiles, pero reconoce legítimas las desigualdades sociales surgidas de la actividad económica moderna y admite que una minoría ilustrada debe tomar decisiones políticas y no una masa ignorante que no conoce lo que sea más conveniente para la sociedad; Señalo estos elementos porque serán insumos para desarrollos posteriores, asociados a otros pensadores.

Me permito un excurso: En el esquema conceptual de las *Lecciones Sobre La Historia De La Filosofía*, de Hegel, Grecia representa la edad juvenil de Europa, donde nace parcialmente el Estado, encarnación de la ética objetiva propia de un espíritu que aún no alcanza un pleno desarrollo moral –como luego se presentará en el cristianismo– motivado por la ausencia de una reflexión subjetiva en los individuos, fuente de la conciencia de libertad particular, donde la igualdad y la libertad sólo alcanzan a algunos miembros de la polis; La impenitente vocación sistematizadora de Hegel lo lleva a aplicar en sus análisis de las eventuales fallas experimentadas por los Estados griego y romano un conjunto único de categorías, las que con carácter cósmico o universal, a su juicio, tuvieran valor eterno con independencia de la época, la cultura y la estructura psicológica de los individuos que la pueblan; Así, ajusta esquemáticamente a su diseño dialéctico de la historia la conducta de los pueblos, que claro, según su punto de vista habrían transitado por un túnel determinista como marionetas inconscientes que creen ser autónomos porque no distinguen los hilos que los mueven y no ser ellos mismos quienes escriben el guión de su propio destino; No, los griegos principalmente fueron hombres de su época y víctimas de su endemoniado carácter, egoístas, ególatras y vanidosos, nada reprochable porque estaban en la cúspide cultural del mundo de entonces y sólo se les debe admirar por su legado perenne sin jamás exigirles comportamientos altamente morales, propios de pueblos modernos insertos en un distinto sistema de referencias; Y es curioso que Hegel no se fije en Esparta, que cumplió cabalmente con la sujeción de las libertades particulares subjetivas a las objetivas en el Estado, retornando como libertad concreta a sus

ciudadanos en un plano de total igualdad y, funcionó durante siglos exitosamente como una pequeña ciudad-estado hasta cuando la arrogancia y el orgullo, sus fallos, la llevaron a desbordar sus capacidades. Por otra parte, ocurre algo parecido con Roma, la que sucumbió bajo el peso de su propio poder, incapaz de administrar la grandeza de una híper-nación con un híper-Estado, que se había desarrollado a un ritmo tan vertiginoso que no les permitió a los romanos adecuar su evolución cultural a tanta grandeza. O tal vez no entendí nada, pero no parece razonable comparar el desorden de un rompecabezas socio-cultural puesto sobre una mesa hoy, que hacerlo con otro que se ha producido en un escenario espacio temporal lejano, porque si Hegel hubiera podido preguntarle a un romano que iba pasando por la calle, cómo explicaría él que su pueblo fuera tan bruto y salvaje, por ejemplo, la respuesta habría sido ¿de qué me está Ud. hablando, o no ve que nosotros somos los civilizados y el resto son todos unos bárbaros?

Después de la Ilustración, las éticas tradicionales basadas en argumentos de autoridad religiosa, dejaron paso a otras que tenían como principio la autonomía individual; Así fue que Kant fijó a la razón como fundamento compartido por todos los humanos, que les permitía acceder a una ley moral que se apoyaba en principios necesarios extraídos de su estructura racional, a priori, con absoluta prescindencia de la experiencia; Estos principios eran reglas o máximas que gobernaban el correcto actuar o ética, pero dependientes de la voluntad humana que a su vez debía ser independiente de todo cálculo o inclinación material o sensorial ajena al deber, haciendo al hombre no determinado sino autónomo, por lo tanto libre interior o subjetivamente; Además, se apoya en esta capacidad de acción libre como origen para la *dignidad* inherente al humano; El problema de Kant estuvo en que esa misma estructura mental que le había permitido concebir ese mundo moral o *reino de los fines*, le exigía concatenar causalmente sus componentes para hacerlo inteligible y parte de la ineludible realidad, lo que se podría haber transformado en una regresión infinita en la búsqueda de un primer principio racional, especialmente para justificar la libertad, que se presentaba incausada, de un modo concreto, universal y absoluto, a menos que, como ocurrió, debiera apelar a una divinidad que la patrocinara, además de la reaparición de efectos antinómicos. Hegel aparentemente salva este hiato mediante la agencia de la *voluntad activa*, capaz de crear una forma de libertad objetiva en una realidad que es racional y omniabarcante, cuya presencia está marcada por el Estado y el derecho; Ahora, donde termina la libertad subjetiva comienza el derecho, que es la voluntad objetiva materializada políticamente en el Estado, lo que representa un

fundamento dialéctico para el concepto de libertad objetiva. Pero al final del día, no hay forma de probar la existencia de la libertad misma como una entidad ajena a la conducta humana, por lo tanto queda ésta en el sistema kantiano afirmada con axiomática subjetividad, mientras en el hegeliano se recurre a un dudoso artificio, como es la *voluntad activa*, que si bien tiene capacidad fundante para sus objetos, ella misma tiene su fundamento inherente en la imperfecta naturaleza humana, por lo tanto necesariamente inserta en un marco de referencias más amplio que la debe condicionar; Hegel lleva el pensamiento especulativo hasta la frontera de sus posibilidades, unificando la racionalidad conceptual y la realidad dialécticamente, de modo que sus objetos adquieren una validez tautológica inexpugnable, ya que si antes estos objetos eran externos a la razón y por lo tanto en la arquitectura mental humana reclamaban ser explicados, ahora son creación inmanente de esa arquitectura, superando la visión casi solipsista de la razón kantiana, reemplazándola por una suerte de panteísmo espiritualista que comprendería todas sus verdades. Pero a pesar de todo, este mundo autocontenido y autoexplicado, que es humano, no puede escapar a determinaciones anteriores y superiores que no le pedirán pruebas de razonabilidad ni juzgarán su eticidad o deóntica universal, sino simplemente le ofrecerán la posibilidad de persistir, pero respetando juiciosamente sus límites o ser aplastado por las Leyes de la Evolución, según este panteísmo se adapte o no a las condiciones en que está inmerso; Desde luego, esto no excluye que localmente en ese panteísmo subordinado se pueda o se deba buscar una configuración que sea óptima de acuerdo a las expectativas humanas. Llegado a este punto, más de alguien podría criticarme que he despachado con una revisión frívola y superficial la construcción filosófica atingente a la libertad, hecha por dos colosos del pensamiento universal, pero aceptando que así haya sido, los invitaría a mirar esta reflexión no en su escaso valor académico, sino en su aspecto crítico, lo que les permitiría apreciar que en ella el objetivo a destacar es la superación de la condición ontológica alcanzada por aquel noble concepto, que como he dicho tantas veces partió siendo nada, recorriendo un largo camino hasta haber llegado a substanciarse en entidad con existencia propia, para ahora volverse un trascendental, de donde puede concluirse que al final del período histórico en que se inserta, junto con la igualdad, la dignidad y la misma naturaleza humana, se puede decir de ellas que han trascendido la subjetividad ideal en que vivían, para terminar como entidades inteligibles, impulsadas por la razón en medio de la evolución cultural, lo que es equivalente a haber confirmado no más que la condición de seguir siendo meros artefactos ideológicos pero más refinados.

* * *

Al mirar hacia atrás y recorrer de vuelta hasta este momento la evolución seguida por la naturaleza humana, es posible apreciar que ésta ha adquirido indudablemente una textura muy definida, partiendo de la nada original, porque ahora cuenta con atributos ampliamente aceptados y claramente reconocibles, como la igualdad de todos los hombres, entendiendo por tales a los europeos y quienes puedan vincularse racial y culturalmente con ellos en forma directa, reservándose para el resto tratos diferenciados que en algunos casos alcanzan hasta la esclavitud; La libertad que había comenzado tímidamente como capacidad para actuar con autonomía espontánea y natural, luego reducida a meras aspiraciones e intuiciones de posibilidades indeterminadas dentro de un marco social estamental, para gradualmente abrirse en un abanico de libertades específicas (política, económica, de pensamiento, etcétera) ha finalmente alcanzado un sólido status como entidad inteligible, fundamentado por la demiúrgica de la razón, capaz de hacer surgir más allá de lo subjetivo algo muy objetivo, el derecho, que garantiza la posibilidad de realización de la libertad universal y, aunque suene repetitivo, propiedad preferente del europeo y sus afines; Las convenciones intelectuales a partir de las igualdad, libertad, razón y moral como coordenadas, han instaurado la dignidad humana como algo propio de la especie, con carácter inalienable, aunque esta dignidad hereda las particularidades mencionadas para sus coordenadas, lo que permite interpretarla y graduarla; Esta dignidad, también fundamento en una consideración moral de la naturaleza humana, demanda de cada individuo y entre ellos una conducta y trato éticos; Además, luego de las grandes revoluciones del siglo XVIII que consolidaron los derechos civiles, también ha quedado establecido que el poder político está radicado en el pueblo, constructo difuso porque ningún gran pensador o al menos serio, ha considerado tal posibilidad, partiendo desde la condición de igualdad, de una democracia perfecta o directa si no es en reducidas comunidades, pero que como idea general afecta a la naturaleza humana dotándola colectivamente de este potente atributo e inspira nuevas alternativas para su despliegue en sociedad; Finalmente las naciones, a medida que adoptan formas republicanas y órdenes constitucionales establecen como objetivo último para el humano la obtención de la felicidad, con lo que este propósito corona la condición humana como es concebida en este período. Pero, antes de continuar, debe quedar asentado que tanto la igualdad, la libertad, la moral, la dignidad y los fines perseguidos por la humanidad, atributos integrantes de esta moderna naturaleza humana, se han consolidado sólo por consenso, convención y modulaciones de argumentos que no

han podido probar su consistencia y necesariedad; Se han buscado para estos atributos fundamentos divinos y antropológicos, racionales y emocionales, para finalmente terminar encapsulándolos en abstractos constructos metafísicos y pseudocientíficos que los dotarían de validez universal; Después de rastrear por miles de años a la igualdad y la libertad, intentando desde sus orígenes y a lo largo del tiempo encontrar fundamentos sólidos que permitieran a la condición humana que a partir de ellos se define, eliminando toda clase de elementos supersticiosos y especiosos, alcanzar la substantividad necesaria para derivar un sistema de referencia, leyes absolutas que la expliquen y permitan inclusive obtener una métrica para estudiar el espacio de configuración de sus conductas, hasta ahora sólo es posible decir que así como antes se hizo por las religiones basadas en una dogmática infalible revelada por la divinidad, la igualdad y la libertad se hallan garantizadas por una axiomática presumida apodíctica; Y comparo esta situación con la actitud religiosa porque es completamente análoga, ya que siguiendo un mecanismo similar, continuará parte importante de la humanidad afirmando la validez inmutable de estos acuerdos y convenciones sin más sustento que su voluntariosa positividad, lo que hace a toda la construcción surgida de ellos contingente y reclama la posibilidad lógica de revisar sus fundamentos y leyes contra algún sistema referencial de mayor entidad y romper con la autocomplacencia de un dispositivo intelectual que se juzga a sí mismo; En lo que sigue buscaré hacer esta revisión.

Me permitiré en este punto manifestar una preocupación muy actual: En el humano como totalidad genérica, a diferencia de su componente biológica plenamente identificable en la realidad, así como sus transformaciones morfológicas a lo largo del tiempo, apreciables en sus efectos prácticos puesto que se presentan objetivamente a los sentidos, permitiendo construir sólidas teorías deductivas acerca de cada una de ellas, como por ejemplo la oposición del pulgar a los otros cuatro dedos en la mano, que representaría una ventaja evolutiva notable al permitir el manejo de utensilios y herramientas, partiendo por palos y piedras, o el desarrollo de la visión en color, más apropiada que el oído o el olfato para distinguir formas y figuras favorables o amenazantes en el paisaje (al precio de resignar la noche refugiado en guaridas y cuevas) mejorando la supervivencia y la convivencia y una interminable lista de cosas semejantes, la entidad *condición humana* no puede objetivarse como lo reclama la racionalidad para poder trabajar y apreciar sus contornos, posibilidades, transformaciones y efectos surgidos de su manifestación, en una palabra, conocerla y analizarla como *fenómeno*; Lo cierto es que, desde un punto de vista racional, esta condición no existe más allá de ser la

representación abstracta de un locus ideal que agrupa otras ideas menos complejas junto con principios y valores ideales, cuya máxima consistencia es de orden puramente conceptual, es decir, un conjunto de intangibles atributos, todos ellos generados por ideación cultural y habitando en una subjetividad o psiquismo colectivos –una verdadera *caja negra*– que presumimos manifestarse en la realidad factual particular de cada individuo bajo la forma de actitudes y disposiciones, algo vago y etéreo, pero aparentemente el único recurso disponible para intentar comprender este componente inmaterial complementario pero, me parece haberlo dicho ya, tal vez lo más humano de todo; Ahora, así como cambia en el tiempo la naturaleza biológica, también le ocurre a la psíquica o mental, pero se hace más difícil revisar cuál ha sido la evolución de esta otra naturaleza conceptual pero viva, buscando su huella en una realidad volátil que sólo deja rastros materiales que a duras penas pueden conectarse con la subjetividad humana de una época en particular, excepto a *grosso modo* por manifestaciones religiosas y artísticas, mientras el resto se difumina en el clima cultural imperante, haciendo casi imposible establecer una relación causal entre la configuración al interior de esa caja negra y un conjunto de observables en sincronía con su realidad, permitiendo así el paso a la interpretación libre, manipulable y tergiversable, en un retorno a lo mágico-religioso del pasado, de eventuales relaciones causales que hasta hacía poco tenían alcance sólo en cenáculos académicos y salones de diletantes tertulias filosóficas, pero en estos tiempos en que las ideas forman parte de una militancia revolucionaria, esas interpretaciones totalmente especulativas pueden volverse funcionales a determinados propósitos políticos, sociales u otros parecidos, lo que podría terminar transformándose en una *formación ideológica* que se volviera un instrumento de control y dominio administrado por alguna clase de poder no alineado evolutivamente.

Capítulo VIII (Comienzo del liberalismo)

Haciendo una muy apretada síntesis del recorrido de la humanidad a lo largo de su historia, diría que en el comienzo y durante miles de años, esta nunca tuvo conciencia de qué pudiera ser su propia naturaleza ni se interesó por buscarla, algo que recién empezó a desarrollarse en el pueblo griego, quienes exploraron algunas interesantes alternativas, pero insertos como estaban en un mundo fragmentado y convulso, no contaron con las condiciones que necesitaba el pensamiento para resolver el enigma de la propia identidad y comportamiento que en el mundo debiera observar la especie; En realidad ni aunque hubieran tenido 500 años más habrían encontrado las respuestas, porque estas consideran que no sólo se trata de un problema de filosofemas más o filosofemas menos, ya que se requieren variadas experiencias vitales que hacen madurar a los pueblos. El cristianismo le entregó al pensamiento esa base de un mundo unitario y coherente con una naturaleza del humano divinamente explicada y así durante mil años se contó con certezas suficientes, hasta que sus propias contradicciones abrieron camino a otras interrogantes que estuvieron buscando respuestas otros 500 años hasta que se arribó, a fines del siglo XVIII, violencia mediante, a lo que parece desde la perspectiva actual un consenso acerca de qué pudiera ser finalmente la naturaleza humana, resumida en el puñado de artefactos ideológicos vistos en la parte anterior; Demás está decir que este consenso no puede tener carácter definitivo, puesto que el humano es un producto en proceso y no se sabe cuándo puede, por ignotos motivos, cambiar su autopercepción; Pero a partir de ese momento, la humanidad occidental (Europa y parte del continente americano) comienzan el tránsito hacia un nuevo paradigma, consistente en la búsqueda de la mejor implementación social y política de la igualdad y la libertad más los otros atributos de la condición humana, que han terminado por consolidarse en apariencia definitivamente y que además, a diferencia del pasado, ahora se cuenta con herramientas legales para obligar coactivamente el cumplimiento de sus objetivos; Entre los objetivos que se persiguen está la eliminación de los resabios de privilegios estamentales, la instauración de un gobierno republicano constitucional en cada nación, con separación de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial, la total igualdad ante la ley para todos los hombres, derechos y libertades civiles, el reconocimiento de una igual dignidad universal, la promoción social basada en el mérito y el trabajo y, la protección de la propiedad, lo que indica que la preocupación principal está puesta en el individuo, todo inserto en un esquema social y político conocido como el *liberalismo* más *capitalismo* en lo económico. A

partir de ahora los problemas a discutir serán los efectos que las diferentes implementaciones en cada nación produzcan en una o más de las clases, especialmente patrimoniales, en que se divide la sociedad y desde la perspectiva de esta genealogía, una vez que la igualdad y la libertad alcanzan su mayoría de edad según la opinión en su tiempo, su estudio histórico comprenderá la observación de sus interpretaciones, usos, aplicaciones y resultados para los individuos y pueblos, además de ser extendido para abarcar integralmente a esta naturaleza humana de la cual forman parte y que es la definitiva unidad conceptual que resume a lo humano; Este cambio de enfoque es necesario por cuanto antes de este período se estaban trazando las grandes definiciones de principios que deberían ser el marco para el desenvolvimiento de la civilización y su cultura, pero ahora interesa observar el comportamiento en la práctica, en lo macro y lo micro, de qué efectos producen esos principios ya activos, si sus resultados cumplen los objetivos y fines trazados, si la parte de la humanidad que los practica se encuentra mejor o peor que antes en cada paso que se dé, qué nuevos e inesperados problemas se presentan y finalmente si las implementaciones se alinean a mediano o largo plazo con las Leyes de la Evolución, de donde ningún artilugio puede sustraer a la humanidad. Sin embargo, no debe perderse de vista que la naturaleza humana convenida y artificial, es decir *construida*, en un arranque de optimismo romántico de muchos pensadores, ha sido sobrepoblada de otros hipotéticos atributos tales como compasión, generosidad, fraternidad, alteridad, caridad y más, todo bajo un llamado a la identidad, solidaridad y empatía universal de todos los hombres, y algunos de estos pensadores, ebrios de cosmopolitismo, incluso los elevan a categorías morales absolutas, donde por primera vez parece que las emociones se imponen a la de por sí escasa razón, inaugurando un novedoso pero inquietante paisaje moral invertido, donde la viril voluntad de superación y dominio comienza a inclinarse ante la cada vez más escasa mansedumbre y docilidad del débil antes sometido, clima espiritual que probablemente presagia el nacimiento de la futura *religión de los derechos humanos*, reformulación idolátrica e ideologizada de la antigua moral cristiana.

Si se agrega a lo anterior un pequeño juicio comparado del derrotero histórico occidental versus el de otros grandes centros civilizatorios para estimar cuáles han sido en cada caso los rendimientos evolutivos, única métrica común para que no sea la parte quien actúe como su propio juez, se aprecia que tan sólo 300 años antes Europa había sido un agregado de pequeñas naciones y ciudades-estado donde había un comienzo de ebullición intelectual que rápidamente creció con la expansión de los viajes, el comercio, la educación, el conocimiento científico, la

industrialización y las artes, todo surgido de la capacidad creativa que encontraba la posibilidad, limitada aún por factores culturales, para desplegarse y hacer beneficiarios de sus frutos a una cantidad creciente de individuos, en un proceso que no era exactamente fluido pero que dejaba siempre un saldo favorable como totalidad; Y esto era propiciado por la mayor libertad personal que gradualmente iban adquiriendo los individuos, y que se reforzaba a sí misma a través de esta dialéctica cultural que es el intercambio comercial; El más poderoso estímulo fue el comercio nacional e internacional y la posibilidad de conservar la propiedad personal resultado del encadenamiento de actividades que aquél generaba, transformando el trabajo en capital que financiaba nuevas actividades en un ciclo que se auto-reproducía virtuosamente; Así también fueron surgiendo nuevos horizontes que aumentaron las expectativas y crearon fuentes de inquietud cuando parte importante de la población de estas naciones comprendió que, después de cientos de años, el mecanismo no favorecía a todos por igual y se desató el conflicto que se resolvió revolucionariamente, al menos por el momento a su favor. ¿Pero en estos mismos 300 años qué había pasado con las otras civilizaciones contemporáneas? China, siempre considerada la más luminosa de las naciones antiguas por su cultura tradicional, su tecnología y supuesta sabiduría, permanecía congelada en el tiempo, toda su capacidad técnica estaba reducida a la fabricación de cacharrería de alta calidad artística y fina elaboración, que comerciaba con Occidente, pero sin importar prácticamente nada, especialmente elementos tecnológicos, lo que era una prueba de su falta de interés por el progreso, mientras su población mantenía sus viejas costumbres en una sociedad de tradiciones milenarias; Siempre ha habido románticos que consideran la supuesta placidez y simpleza de tiempos pasados como ideal de vida, pero olvidan que ese abandono expone a los pueblos que lo practican a ser pasto de otros que tienen mayor vitalidad y ambición, sin considerar las necesidades crecientes propias del aumento de la población, que en el caso de China eran evidentes. Japón, conscientemente aprovechando y disfrutando de su aislamiento y autarquía, en medio del feudalismo más clásico, sumido en interminables guerras entre grandes señores, permitía a su clase dominante una vida cómoda y holgada en medio de su pasatiempo favorito, combatir (o más bien dirigir el combate de sus súbditos), indiferente a las demandas de su creciente población y también cerrado al intercambio comercial con Europa. Estas dos naciones son el epítome de la falta de libertad para su población, inmersos en un sistema social donde la principal virtud era la obediencia ciega a la autoridad, que estaba concentrada en unos pocos individuos, los que no tenían ningún interés en impulsar cambios en una dirección

de progreso que complicara el status que disfrutaban. El imperio otomano, que había sido los 300 años anteriores la pesadilla de Europa debido a su potencia militar y su fe religiosa obsesiva que demandaba la conquista de territorios infieles, había entrado ya en una fase de decadencia, cuya máxima aspiración era conservar sus dominios; En ellos operaba la misma lógica que en Oriente, es decir, su sociedad era un embudo, con una parte superior muy ancha donde se concentraban el poder, las decisiones y los privilegios, mientras los pueblos sometidos vivían en una estrechez bárbara, lejos de la educación, la técnica, la salud, etcétera y una vez más la causa principal era la falta de libertad que ahogaba cualquier posibilidad de progreso. En otro extremo asiático, Rusia recién comenzaba a levantarse como una nación con arrestos de modernidad, gracias a la visión de Pedro el Grande, quien comprendió que su país permanecería eternamente como un kanato tártaro si no adoptaba formas civilizadas y por ello emprendió una cruzada contra las costumbres retrógradas de su población, importó el arte y la técnica europea a la parte occidental de sus territorios, lo que continuaron sus descendientes, pero no pudieron desprenderse de su ancestral despotismo, en parte porque su pueblo era tan primitivo que la libertad hubiera sido entre ellos apreciada como lo haría un bosquimano con su derecho a sufragio, lo que puso una cota máxima a sus posibilidades de modernización. Por último el subcontinente indio, un territorio fragmentado en múltiples reinos independientes, de un atraso cultural y material enorme, inducidos por una religión que desprecia la vida en el mundo terreno y llama a abandonar toda preocupación para finalmente alcanzar la anonadación en el nirvana, lo que hace la libertad un rasgo inútil e innecesario para una población cuyo principal interés es terminar el ciclo de reencarnaciones; Así es como han sido conquistados innumerables veces y esta vez se hallaban bajo el dominio del imperio mogol una parte y del imperio británico el resto. Por lo tanto, no cabe duda que la mejor respuesta evolutiva ha sido la dada por Europa, porque si un visitante del espacio exterior hubiera pasado entonces por nuestro planeta y se hubiera detenido para examinar con más detalle la forma en que se desarrollaba la vida humana, habría observado que durante siglos Europa se había estado imponiendo al resto de los continentes, razas y culturas, porque este extraterrestre, sin escala de valores terráqueos, sólo se habría fijado en los efectos prácticos, notando que una reducida cantidad de individuos conquistaba y dominaba una gran cantidad de territorio con sus habitantes incluidos, extrayendo de ellos una variedad de materias primas y servicios para su provecho (siempre dejando un remanente civilizatorio a cambio); Se hubiera fijado que anatómica y metabólicamente eran todos semejantes, todos comían los productos del medio ambiente para vivir, se

guarecían en viviendas de materiales y formas muy parecidas, se reproducían de la misma manera y si morían naturalmente lo hacían de igual forma y así una extensa lista de detalles, como también se habría fijado que había diferencias en la forma de organización social y sus productos como la política, la educación, la religión, la técnica y la industria, que les otorgaban una serie de ventajas en su accionar; Habría visto que aquellos pueblos alabados y admirados por su primitiva libertad e igualdad fueron arrasados y reducidos a la servidumbre al no contar con instrumentos que cautelaran su idílica condición, demostrando que esa condición era sólo una cara de la moneda y tal vez no la mejor, mientras los dominadores prosperaban y ampliaban su poder asegurando su bienestar y subsistencia; Así, este visitante hubiera debido ajustarse en su juicio a leyes que él seguramente conocería por su carácter universal –no como lo pensaba Konrad Lorenz en su analítica etológica– y habría sancionado que los europeos y quienes los seguían como modelos estaban mejor adaptados o civilizados, siguiendo estrategias evolutivas que les aseguraban éxito en la selección natural y gracias a ello podían decir que su cosmovisión era preferible a las de los dominados, por muy contraria que hubiera sido a la ética defendida por estos últimos, reclamo que habría arrancado una sonrisa escéptica a nuestro amigo extraterrestre.

Todo lo anterior parece un panorama bastante coherente mirado desde fuera, pero no han quedado explicadas cabalmente, si esto fuera posible, las fuerzas o razones profundas que han desplazado a las diferentes civilizaciones en el tiempo, como sí puede hacerse con el movimiento de las placas tectónicas; Para lograrlo haré una breve síntesis de algunos conceptos vistos previamente, siempre desde mi modesto punto de vista. Una primera consideración establece a la naturaleza humana como una tabla casi rasa, descontadas algunas pulsiones básicas puestas en ella genéticamente por las ventajas evolutivas que representan, por ejemplo el egoísmo, la competitividad y otros instintos primarios; Luego, esta naturaleza humana se iría acreciendo coevolutivamente con otros atributos de origen cultural en interacción con el medio ambiente social, por ejemplo el sentido de propiedad, que habría roto la original igualdad para desarrollar la actitud de comparación entre individuos, estableciendo una métrica en la sociedad primitiva que a su vez cambiaría la igual libertad primordial en otra relativa a la cuantía patrimonial y la cuota de poder que ésta permitiera adquirir; Una segunda consideración surge del mundo de las ideas que, a medida que aumenta la complejidad de las relaciones sociales y culturales, también lo hacen la cantidad y variedad de ideas y conceptos que objetivan mentalmente los acontecimientos del entorno, creando un espacio intersubjetivo que multiplica el universo perceptivo de los individuos; Una tercera

consideración está en las transformaciones que sufre la estructura mental de los individuos a lo largo del tiempo, en parte inducida por las ideas y en parte por el medioambiente social y cultural, pero muy probablemente también por alguna micromutación genética o talvez una variación epigenética o quizás un proceso de autoorganización neuronal que se haya producido en algún individuo en alguna población, por ejemplo de la Grecia arcaica y haya afectado una o más zonas del encéfalo donde se realizan los procesos cognitivos, que le haya permitido a ese individuo componer pensamientos de orden superior, con ganancia evolutiva para él, y así se haya propagado por fijación hereditaria, o temporal limitada, o por transmisión cultural a su descendencia, pero con efectos multiplicativos sobre las ideas colectivas de su comunidad, entrando en una dinámica cultural acelerada; Pero estas tres consideraciones no se relacionan o refuerzan sólo linealmente sino que lo hacen más bien como procesos que se retroalimentan unos con otros y todos juntos colaboran en la formación de una naturaleza humana general que admite, no hacerlo es bobo, la distinción de sutiles pero significativas variantes que terminan dando forma a las diferentes civilizaciones. Con esto quiero decir que mientras las dos primeras condiciones produjeron efectos a lo largo del tiempo de un modo amplio para todos los linajes humanos en fase de civilización, manteniendo una homogeneidad que no mostraba entre ellos diferencias notables, las micromutaciones, epimutaciones, autoorganizaciones neuronales o las variaciones epigenéticas, todas relativamente frecuentes, sí implicaban, si eran altamente favorables evolutivamente, el alejamiento cultural de un grupo humano respecto de los otros, tal como ocurre con un sistema complejo que rompe las condiciones iniciales de homogeneidad con otros equivalentes cuando algún parámetro que lo define cambia y su desarrollo siguiente se aleja rápidamente del equilibrio común; Así ocurrió probablemente en la Hélade este fenómeno, que también podría explicar la emergencia posterior de un joven profeta en Judea, algo que parece más plausible que una intervención divina, cuya evolución, especialmente por la mutación de las ideas surgidas debido a un leve cambio de la estructura mental en un individuo, llevó al resto a concepciones novedosas respecto de la naturaleza humana y sus productos culturales; Este proceso fue interrumpido por la expansión y posterior colapso de Roma y las consecuencias conocidas, para reaparecer unos siglos más tarde, intersectado con otra cosmovisión y retomar su desarrollo, el que culmina durante la Ilustración.

En otra arista, la revolución norteamericana, a pesar de su novedad y gran importancia, no resultó tan determinante como lo fue la francesa, porque en la primera no se reunían los reactantes acumulados en Europa durante varios siglos,

como la separación social estamental que hacía imposible el movimiento entre clases, particularmente el ascenso de las más bajas, ya que los burgueses ricos eventualmente ennoblecidos, con el tiempo podían asimilarse a la aristocracia y la nobleza (por ejemplo la familia Rothschild), ni la condición servil, no esclavitud, a que estaban obligadas a vivir las clases bajas, que era de acuerdo con las nuevas ideas humillante y así una larga lista de agravios acumulados; La revolución francesa fue la culminación de una búsqueda macro para terminar con los privilegios y ventajas otorgadas a los nobles y aristócratas por su linaje y propiedad de la tierra, ésta mantenida en familia por herencia indivisible y, establecer una estructura social más plana donde no hubiera impedimentos absolutos *per se* para el ejercicio de la igualdad y la libertad de todos los individuos, donde cada uno pudiera administrar su propia vida y hacienda, pero por lo mismo sólo representaba un diseño político mínimo que no contemplaba detalles de implementación para el nuevo modelo que substituiría al antiguo régimen; Esto refleja también que los antagonismos anteriores estaban claramente definidos entre estamentos como bloques y nunca se había evidenciado un serio nivel de conflicto intraestamental, más allá de disputas gremiales (como la destrucción de la primera hiladora mecánica por los colegas de su inventor) y otros roces menores, por lo que nadie podía prever qué clase de dificultades podrían presentarse y todos pensaban que solucionado el principal problema, la república, la democracia, el derecho, la ley y la justicia, serían garantías suficientes para que la comunidad se abocara sin mayores impedimentos a trabajar en pos de la felicidad, donde la naturaleza humana encajaría como si estas condiciones fueran un guante de terciopelo para la mano; Esta concepción optimista del futuro tiene reminiscencias de lo que sería el paraíso prometido, pero aquí en la Tierra, algo que da cuenta del inveterado e ingenuo sentido religioso latente en algunas culturas.

Todo lo dicho constituye el encuadre donde comienza a desarrollarse el período post romántico que nos acerca a la época contemporánea y quiero dar cuenta cabal de las condiciones iniciales en que se desenvolverá la naturaleza humana, tal como se encuentran al uso del momento; Para tener una idea clara acerca de esas condiciones, lo mejor es tomar como referencia las dos grandes declaraciones universales, que son la de Independencia de EEUU de 1776 y la de Los Derechos del Hombre francesa de 1789, aunque ambas tienen objetivos diferentes, porque la primera se refiere a la necesidad de zafarse del yugo colonial inglés, mientras la otra pretende un alcance universal para el género humano y es más precisa y extensa en derechos individuales; Sintéticamente, en ambas se define que los hombres todos nacen libres e iguales en derechos naturales (igualdad, libertad,

propiedad, seguridad y resistencia a la opresión) siendo estos derechos inalienables e imprescriptibles, principalmente la igualdad y la libertad; La libertad no tiene más límites que el no impedir el mismo ejercicio de sus derechos a otros hombres y los que la ley imponga y, todos tienen derecho a la libertad de pensamiento y expresión; La soberanía reside en la nación o pueblo, quien la deposita en un gobierno encargado de la aplicación de la ley, que es expresión de la voluntad popular; La igualdad establece que todos los individuos valen lo mismo, o sea tienen igual dignidad y que cualquier ciudadano puede ser electo para ejercer cargos de gobierno. En el documento norteamericano aún hay un resabio teísta en su apelación a la divinidad para su sanción, mientras en el francés se entiende que su fundamento es totalmente laico y por lo tanto inspirado principalmente en los principios ilustrados; Otro elemento, en este caso teleológico, es que todo el ordenamiento instaurado debe orientarse a la búsqueda de la *felicidad*, entendida como satisfacción total de las necesidades espirituales y materiales; En el gran diseño humanista europeo y americano se contempla un Estado republicano y democrático, con un acta de constitución escrita y aprobada en una asamblea constitucional; La participación política en EEUU está limitada por la posesión de cierto patrimonio mínimo, mientras en Francia habilita nominalmente a todo ciudadano para cargos de gobierno, pero mantiene en la participación electiva un carácter censitario; Los principios liberales que pusieron fin a la tenencia concentrada de la tierra, establecieron que toda propiedad productiva e industrial fuera privada e individual y el intercambio de productos no tuviera más regulación que la del libre mercado; Finalmente, así como antes se habían organizado los pueblos para poner fin a las querellas intestinas que alteraban la vida, la producción, la propiedad y el comercio, ahora se pretende que el nuevo orden mundial nacido de la fraterna comunidad entre todos los hombres de la Tierra conduzca a un estado de paz universal y eterna, ya superados todos los motivos que los dividían. Estas condiciones generales se propagaron por Europa con diferentes resultados, según las naciones, en medio de los vaivenes de las guerras napoleónicas y fueron el germen para el nacimiento de los Estados contemporáneos. El resto del mundo no europeo asistiría como espectador a este gran escenario de la historia, excepto los países de la América hispana, que en breve iniciarían procesos de emancipación política con características locales.

Vale la pena analizar más en detalle este concepto de *felicidad*; Todos saben que la felicidad, separada de su concepción abstracta como satisfacción total de las necesidades espirituales y materiales, en el plano personal es un estado alcanzado por múltiples motivos, que no detallaré pero que pueden darse simultáneamente

(muy raro) o por grupos o separados en el tiempo; Como tal es una condición subjetiva y relativa porque los mismos motivos no inducen en dos o más personas el mismo estado, inclusive pueden tener resultados diametralmente opuestos; Es evidente que es un estado para el que se carece de métrica y por lo tanto los intentos de evaluarlo quedan sujetos a imprecisas premisas a su vez también subjetivas; La felicidad no es un estado permanente, su duración es variable como también lo son los niveles obtenidos y puede experimentarse nunca, una o muchas veces en la vida y puede perderse definitivamente, siempre individualmente porque no es un estado colectivo; Como condición finalista supone haber alcanzado las metas propuestas u objetivos o haber satisfecho todos los deseos y necesidades de un modo definitivo, la plenitud, lo que no se corresponde con el estado permanente de insatisfacción de la especie humana, que va desde lo moderado a la ansiedad y que la mantiene en permanente búsqueda y movimiento; Otra manera de ser feliz supone la *ataraxia* o quietud por ausencia de necesidad o deseo, algo que ni siquiera teóricamente se corresponde con la naturaleza humana, a menos que se consideren seriamente las tonteras budistas o hinduistas; Sigmund Freud consideró la felicidad algo utópico, ya que el humano se halla expuesto a una enorme variedad de situaciones molestas, fracasos y frustraciones; Por lo tanto, las aspiraciones humanas deberían ajustarse a algo más modesto y realista como es el estado de *satisfacción o bienestar*, o mejor aún, de *equilibrio con el medio*, admitiendo su carácter transitorio y de regular intensidad. Así, llama la atención que una substancia tan elusiva pueda considerarse un objetivo de rango constitucional, algo comprensible sólo considerando la ensoñación épica en que se encuentran sus redactores.

* * *

De vuelta a lo nuestro, en la época postrevolucionaria, ciertamente el origen de los méritos para los títulos y privilegios que disfrutaban los nobles y aristócratas se habían perdido en la noche de los tiempos; Pudieron obtenerse por grandes servicios prestados a la comunidad, generalmente como caudillos guerreros triunfantes o por otros motivos legítimos, así valorados en su momento; Muchos títulos procedían de antiguos señores feudales que desde una posición de fuerza se habían apoderado de un territorio y su gente, imponiendo vasallaje y servidumbres, aunque podría verse desde otro ángulo como el premio por riesgo que asumían en su defensa o dación de orden para el territorio, que sin ellos no hubiera sido más que pasto para ladrones y asaltantes, que con el paso del tiempo se transmitieron a su descendencia y se multiplicaron en tanto esta crecía y claro,

es difícil entender cómo pueden heredarse atributos intangibles, personalísimos y simbólicos; En algunos de los casos los descendientes de los meritorios fundadores de un linaje demostraban su valía cuando sus virtudes eran requeridas y en otros, como es natural, carecían de atributos propios que los hicieran merecedores de las distinciones recibidas, por cuanto de acuerdo con los instrumentos culturales para evaluar los talentos de un individuo, al aplicárseles, arrojaban un pobre rendimiento y esto les parecía injusto e inmoral a quienes se sentían poseedores de un potencial que no podían usar por no pertenecer a la clase estamental correcta, quedando perennemente sometidos y frustrados; Pero, como las reglas habían sido creadas por los mismos fundadores (por ejemplo Carlo Magno o antes la ley sálica) estas mantenían vigente un orden que se reproducía generación tras generación con mínimas alteraciones, donde podían cambiar los individuos pero no las instituciones. Al poner término a tal estado de cosas, la gran revolución abrió espacios para que en igualdad de condiciones todos los individuos pudieran probar, participar y actuar de acuerdo con sus méritos y capacidades, con independencia de su clase estamental, ya inexistente, porque se consideraba que este era el único impedimento que los limitaba. Cuántas maneras diferentes de organización social y sus consecuencias se barajaron como alternativas para darle forma al nuevo orden inspirado por el pensamiento filosófico-revolucionario no lo sabemos, aunque creo que ninguna y, así parece que los franceses y tras de ellos el resto de las naciones, siguieron espontáneamente sus primeros instintos tratando de darle forma sobre la marcha a la sociedad que el marco constitucional de 1793, tan amplio, permitía. Y así fue hecho; Pero en la época, cumpliendo con la aspiración fundamentalista ilustrada de encontrar leyes que gobernaran inmaterialmente las relaciones sociales, Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones* había planteado algunos principios que explicaban las relaciones de producción y de intercambio de bienes y servicios, es decir una *economía*, en un plano de libertades mercantiles individuales; Estas leyes eran muy simples y establecían que vendedores y compradores concurrían al mercado para intercambiar sus bienes por mutuo interés, obteniendo cada uno un beneficio particular cuando se ajustaban a un precio acordado sin ninguna clase de coacción; Además establecía las formas de aumentar dramáticamente la productividad usando la división del trabajo y otras reglas, que calzaban perfectamente con la difusión del maquinismo. Es decir que, sumando igualdad y libertad más virtudes y talento, cada individuo obtuvo el producto que merecía de acuerdo con el quimérico marco normativo constitucional, que no prescribía ni proscribía la cuantía de los rendimientos medidos en dinero y en ello fueron enfáticos los artículos 16º y 17º de la constitución francesa de 1793;

De este modo, la economía operando sin distorsiones introducidas artificialmente por intereses nobiliarios particulares, hizo surgir un nuevo orden social, donde los individuos quedaron redistribuidos según la cuantía de sus méritos, en un *deja vu* que recordaba cómo había sido desde los orígenes de la civilización; Una vez más la estratificación según la propiedad fue rapidísima porque no demoró siglos sino a lo más 50 años y fue el más puro reflejo de las fuerzas naturales actuando libremente. Alguien podría objetar que en este actuar había principios morales ignorados, por ejemplo el imperativo categórico kantiano, copiado casi literalmente en el artículo 6º, o que tal vez se obviaba la eticidad hegeliana, pero en lo primero, estas normas superiores habían salido de laboratorios intelectuales sin considerar pruebas empíricas y aunque pueden haber sido referencias finalistas, en lo segundo, debían ajustarse a la realidad, porque su aplicación irrestricta implicaba inhibir parte de los engranajes de la historia, los económicos, mientras el resto continuaba funcionando, creciendo la población y todo un agregado de problemas maltusianos cuyo detalle puedo obviar, pero no así el desastroso horizonte evolutivo ineluctable por la sola ética. Los humanos habían creado una ley positiva en apoyo a una nueva naturaleza para sí mismos y la habían aplicado, pero sus resultados no fueron los esperados y habría que intervenir políticamente para establecer un mejor equilibrio entre las nuevas capas sociales surgidas de esta confusa dinámica.

Esto hizo que las grandes expectativas depositadas en la feroz revolución social de Europa, iniciada en 1789 y repetida con distintos énfasis en 1820, 1830 y 1848, período llamado por el marxista Hobsbawm *La Era de la Revolución*, según los flujos y reflujos de las resistencias al cambio que el antiguo régimen presentara y la búsqueda de expresión ajustada a la idiosincrasia de cada nación, no produjera exactamente los resultados esperados; Ciertamente las diferencias estamentales y los privilegios fueron abolidos, aunque durante bastante tiempo aún la nobleza y la aristocracia conservarían fortuna, influencia y prestigio, es decir, poder; Se redistribuyó la propiedad de la tierra y se obtuvieron derechos consagrados constitucionalmente para todos los individuos por igual, pero esta revolución, hecha con más pasión y odio que razón, se cruzó con otra que se había iniciado casi al mismo tiempo en Inglaterra, la industrial, eminentemente racional, fría y calculadora, la que paulatinamente ganó terreno en el continente bajo la forma de la *industrialización* y sus efectos para la igualdad y la libertad fueron estructurales, más profundos y duraderos que el movimiento de masas enardecidas pero sin plan estratégico para el día después de la toma de la Bastilla; El resultado en el mediano plazo fue que, obedeciendo a parámetros no considerados o tal vez subestimados

de la naturaleza humana, la dinámica de las fuerzas productivas, la economía y el comercio propiciaron el surgimiento de nuevas clases, esta vez la reducida burguesía industrial, capitalista, rentista, financista o profesional, dueña de los medios de producción y, la masa obrera fabril citadina junto al campesinado, ambos con escasa o sin propiedad y dependientes sólo de su capacidad o fuerza de trabajo; Otro factor concomitante fue la mejora de las condiciones de salud y la producción de alimentos, lo que produjo un aumento explosivo de la población, creando abundante mano de obra a bajo precio. Así, el poder y los privilegios emanados antes del linaje y propiedad de la tierra, esta vez lo hacían desde el capital, máquinas e instalaciones, recayendo en quienes desde hacía mucho tiempo habían estado preparándose para el reemplazo, mientras el estado llano o pueblo, que había sido la fuerza de choque revolucionaria, quedaba reducido a una condición casi peor que antes; Tal vez si no hubiera habido revolución industrial, la otra podría haber representado ganancia para las clases populares, pero creo que eso hubiera durado un corto tiempo y en algún momento se habría manifestado la necesidad de crecimiento productivo, desembocando casi en lo mismo, porque de poco sirve la atomización productiva artesanal individual, frente a la organización industrial de la producción mecanizada y sus superiores rendimientos. El problema europeo continental estuvo en la creencia y esperanza popular, propia de la ignorancia, en que redactando una constitución que redibujara el escenario social, todos los problemas se acabarían y comenzaría un futuro cargado de bienaventuranzas; Además, no se consideró la fuerza con que las pulsiones básicas del humano, sí consubstanciales a su naturaleza, como el egoísmo y la ambición, que a lo largo de la historia lo habían impulsado a sobrevivir, iban a resistirse a ser reemplazadas por decreto por la fraternidad universal; El resultado fue que, destruido un orden que parecía conceptual y prácticamente superado por ineficiente, los principios evolutivos inmediatamente reasignaron roles y recursos a quienes mostraban mayor capacidad de adaptación, reconociendo a la nobleza y la aristocracia sus talentos y virtudes que las asociaron nuevamente a los gobiernos, pero también a las actividades productivas y de negocios, impidiendo el desperdicio de ese capital cultural por caprichos ideológicos; En la alta burguesía la Evolución reconoció el esfuerzo adaptativo puesto en el estudio y el trabajo junto a habilidades empresariales y comerciales, permitiéndole unirse a las capas superiores compartiendo el gobierno y el poder, y así ir ordenando decrecientemente la organización social para terminar en los niveles inferiores, donde estaban los más, aquellos carentes de patrimonio, cuyo aporte era mínimo, sólo trabajo sin especialización; Así, respetando fielmente sus mismos principios

fundacionales, especialmente el mérito y las capacidades de los individuos, el nuevo orden social distribuyó igualdad, libertad, propiedad y poder en términos estrictamente proporcionales a lo indicado por las proclamas revolucionarias.

Los resultados fueron elocuentes, puesto que en la rapidez y contundencia de la redistribución de la riqueza no hubo una previa conspiración, sino tan sólo el ejercicio de la libertad de cada individuo para actuar según su capacidad y capitalizar lo producido o *liberalismo* más *capitalismo*; Es cierto que algunos partieron con algunas ventajas, como patrimonio, profesión, experiencia en tareas de comercio y otras, pero nadie en su sano juicio esperaría que esas ventajas adaptativas fueran también eliminadas para tener una cancha exactamente plana; Entonces ¿qué había fallado? Cuando los filósofos estudiaron el porqué de las asimetrías para la igualdad y la libertad entre los hombres, se remontaron mentalmente a los primeros tiempos y supusieron que todo había comenzado mal por el desconocimiento y la confusión entre los primitivos de cuál era su condición y de las reglas necesarias para que aquellos atributos fueran realizados adecuadamente; Entonces el problema se solucionaría si se lograba un diseño conceptual que explicara el lugar del hombre en el cosmos y transformar este diseño en un mecanismo capaz de sincronizar sus movimientos vitales para alcanzar la armonía con el todo; Pero una vez probado, algo falló, tal vez el diseño mismo, lo que veré más adelante, aunque quizás también el mecanismo al no incorporar a la economía capitalista, que está directamente vinculada a, y es reflejo de las motivaciones psicológicas enraizadas profundamente en la estructura mental del humano y que responden a *estímulos* e *incentivos* y, demuestran ser más fuertes que los supuestos éticos existentes en virtud de la razón humana; Quedó fehacientemente demostrado, al menos, que el antiguo supuesto de *amor al prójimo*, la total solidaridad y otros parecidos, todos una pura arenga humanista, no eran viables en condiciones naturales. Así es como las clases más bajas, especialmente los trabajadores asalariados de las ciudades industriales y el proletariado agrario, despertaron del sueño romántico revolucionario y comprendieron que su condición, explorado el nuevo escenario, tendría carácter permanente porque la igualdad etérea de los derechos y la libertad para actuar en un medio para el cual no se tenían las capacidades no producían por generación espontánea los beneficios sociales esperados; Entonces ¿qué hacer esta vez? Lo primero sería observar que a pesar de haber quedado reconocidas constitucionalmente la igualdad y la libertad, la larga temporada de guerras revolucionarias y napoleónicas impidió en las naciones la configuración de un Estado con un gobierno y leyes que le dieran forma concreta a lo que estaba

declarado constitucionalmente o al menos como aspiraciones populares, así, la libertad política teórica no tuvo posibilidad alguna de ejercitarse, como si lo pudo la libertad de emprendimiento y comercio, sujeta a otras leyes no escritas pero fundamentales y, su expresión fue el reflejo de las diferencias existentes entre los individuos en cuanto a talentos, esfuerzos y bla, bla, bla, como históricamente lo había sido o aún más claramente, expresión de la real desigualdad humana; Luego, una vez alcanzada la paz, habría que abocarse a esa intervención política, flamante democracia mediante, de las definiciones originales para asignarle al Estado algo más que garantizar un orden social neutro y hacerlo responsable de torcer las fuerzas naturales en la dirección de un equilibrio poco natural, bajo el pretexto de obtener mayor justicia social en la distribución de la riqueza nacional; Este debería ser un proceso gradual y podría tomar mucho tiempo satisfacer demandas que se presentaban con carácter de urgencia por los demandantes. Aunque algo había cambiado; En el pasado el recurso a la sublevación por parte del campesinado, inmensa mayoría que era la clase desposeída y vivía dispersa por los territorios, fue usado en ocasiones extremas y casi todas las veces fue también reprimido en forma extrema, con lo cual no pasaba más allá de ser un *téngase presente*; Sin embargo, la gran revolución sentó un precedente al validar el levantamiento armado y destructivo como herramienta de lucha social oponible a la lógica liberal, dada la nueva facilidad con que podía ponerse de acuerdo a los obreros fabriles que vivían hacinados en las ciudades por un lado, fulminante para una explosión mayor, y por el otro, la propiedad burguesa expuesta en la forma de casas, negocios, talleres, fábricas, todos vulnerables y susceptibles de fácil destrucción por una turba descontrolada; Y este es el instrumento que usarán los nuevos movimientos sociales recientemente surgidos como nueva creación intelectual, ahora de la media y baja burguesía, capaces de movilizar como fuerza de choque a la masa popular urbana y agraria.

En toda Europa, excluyendo a los países escandinavos, con mayor o menor énfasis puesto que sus realidades nacionales eran diferentes, estos movimientos sociales partieron de definiciones dogmáticas que rechazaban sin apelación las diferencias entre los individuos, con una particular inquina por la clase burguesa acomodada, exigiendo al Estado como cuerpo activo del derecho, el arbitrio entre la clase rica y el resto para la mejora de sus condiciones o una crisálida de *Estado de bienestar*; Las peticiones iniciales no eran en absoluto desmedidas (aumento del salario, jornadas más cortas y mejoras en las condiciones de trabajo, término del trabajo infantil) pero la base ideológica auguraba un amplio horizonte de permanente insatisfacción y conflicto si se consideran las ideas de Pierre Proudhon en *Qué es la*

propiedad, donde planteaba que: …*toda propiedad es un robo*, o bien cuando Honoré de Balzac declara que: …*tras toda fortuna se esconde un crimen*, lo que hace muy fácilmente estallar la inflamable emotividad popular. En algunos casos se busca llevar la igualdad y la libertad a extremos delirantes, como lo hacen los anarquistas (Fourier, Bakunin) cuyo pensamiento pierde todo contacto con la realidad al proponer una sociedad de colectivismo primitivo, sin autoridad central y ordenada espontáneamente en torno a sí misma. En la década de 1830 los movimientos sociales comenzaron a organizarse como *partidos* formados por los intelectuales de inspiración romántica y la clase o las clases trabajadoras, es decir trabajadores urbanos y agrarios, artesanos comunes, propietarios de pequeños negocios, empleados de bajo rango y toda clase de individuos cuyo vivir fuera difícil e inseguro, dependiente ahora de variables económicas fuera de su control, en una palabra, el pueblo; Como partidos, superaron la condición de ser un simple movimiento fuente de petitorios dirigidos a la autoridad esperando su gracia y se fijaron como objetivo alcanzar el gobierno del Estado, aprovechando los mecanismos propuestos por una democracia larvaria de representación política popular que calculaban, de acuerdo con su número, debería darles el triunfo si se respetaban fielmente sus formalismos y por ello comenzaron las presiones para la extensión del voto en las elecciones de representantes; Los más radicales de estos partidos se definieron como *socialistas*, haciendo resaltar su origen popular y los fines que perseguían, posicionándose como los únicos y legítimos paladines de la igualdad, libertad y fraternidad universal de los trabajadores, los nuevos *oprimidos*; Esta fraternidad universal o *internacionalismo* comenzó primero en el plano de las ideas al tomar contacto diferentes pensadores itinerantes que, como revolucionarios extremistas, huían o eran expulsados de sus respectivos países, reuniendo en el exilio a los más exaltados, que cambiaron el tono del discurso para comenzar a llamar directamente a la rebelión contra los gobiernos, acusándolos de estar al servicio de reaccionarios que favorecían a los burgueses ricos y mantenían en la pobreza y la postergación al pueblo, todos los otros. Europa entraba en una etapa de antagonismo de clases dirigida por intelectuales comprometidos con una visión ideológica de la naturaleza humana, la cual para ellos estaba ahora escindida entre los *explotadores* que con plena conciencia de lo que hacían abusaban del pueblo y este último, sometido a la explotación, que encarnaba la verdadera y pura condición humana a la espera de su redención, en una repetición de antiguos mitos religiosos contados en muchas tradiciones orales y escritas a lo largo de la historia.

Resumiendo, la revolución francesa sacudió a Europa fracturando en diferentes grados, según las naciones, el antiguo orden sociocultural construido y mantenido

por siglos, con resultados inesperados, por cuanto la combinación de eliminación de los estamentos clásicos y la liberación de las fuerzas contenidas, arribó en el corto plazo a una nueva división de clases sociales según la cuantía patrimonial adquirida en el nuevo marco de relaciones dado por el liberalismo político y la economía capitalista, que operando bajo los principios revolucionarios mismos, entregó igualdad, libertad y propiedad concentrada a una reducida cantidad de individuos, la alta burguesía, mientras para el resto trajo desde pobreza a miseria; Estos resultados no se debieron a alguna conjura urdida por los poderosos para abusar de los débiles, sino que fueron las pulsiones básicas de la condición humana operando en un ambiente de naturaleza pura. Tales resultados, que postergan la emancipación esperada por los oprimidos del antiguo y también ahora por el nuevo régimen, desataron respuestas en la forma de agrupaciones y movimientos dirigidos por intelectuales extremistas en representación de los obreros y campesinos, que se fijaron como objetivo un cambio rápido, pasando por alcanzar de alguna manera el poder y el control del Estado, para instaurar un nuevo y definitivo orden donde las igualdad y la libertad construidas como realidades jurídicas pero aún no implementadas socialmente, alcancen finalmente carácter práctico universal.

Y hay un punto de la mayor importancia cuando estos resultados se observan desde la perspectiva actual: Al considerar las fuerzas que impulsan el desarrollo sociocultural de Occidente como dos vectores, uno representado por las eternas Leyes de la Evolución y el otro por la *formación ideológica* ajustada a cada época, que es lo que a su vez orienta a la cultura o evolución dirigida, es posible apreciar que en el comienzo prehistórico, cuando el segundo vector no existía todavía, la naturaleza humana estaba perfectamente alineada en la dirección evolutiva canónica; Con el paso del tiempo el dinamismo cultural fue recogiendo los cambios en las condiciones de vida de las sociedades, primero generando y luego dando paso a reformulaciones de esa suave *formación ideológica*, que comenzó lentamente a separase del mandato evolutivo, lo que a su vez con influencia creciente daba impulso a nuevos cambios culturales que terminaron creando un mecanismo de retroalimentación permanente entre estos dos componentes y siguió creciendo la separación de los dos vectores originales. Sin embargo, a pesar del prestigio e influencia que la *formación ideológica* como modelo teórico alcanzaba crecientemente, pareciendo que la humanidad se movía en la dirección fijada por él, al componerlo con el vector evolutivo la resultante arrojaba en la práctica que el movimiento real seguía mayormente la trayectoria evolutiva natural; Es decir que los resultados, en una realidad compuesta de una miríada no

estructurada de efectos prácticos, mostraba que aunque la cultura ejercía una acción que intentaba torcer algo la dirección evolutiva, siempre era ésta la que primaba, reflejada sutilmente (y a veces no tanto) en la forma que se organizaban el poder, la distribución de la propiedad, las desigualdades sociales, la libertad restringida y en general todas las variables que configuraban el orden social; Con esto quiero decir que aunque el rumbo de la civilización fuera fijado por la *formación ideológica*, éste no se apartaba radicalmente de la dirección evolutiva natural, algo que ahora comenzará a cambiar y, como es sabido, apartarse de las leyes evolutivas nunca para ninguna especie ha resultado gratuito.

* * *

Me parece necesario dar cuenta de otro resultado asociado a la gran revolución y sus coletazos posteriores, hasta el golpe definitivo de 1848: El reemplazo del antiguo régimen no sólo representó la desaparición de los privilegios nobiliarios y aristocráticos en su forma material, sino también un jaque a su forma simbólica, en cuanto amenazó con el fin a una era de tendencia ascendente en el refinamiento cultural, manifiesta en una delicada estética arquitectónica, decorativa, musical y artística en general; A ello se sumaba el refinamiento de las costumbres en el trato, el vestir y el comportamiento, algo que distinguía lo elegante y sofisticado, de lo vulgar; Muchos burgueses que alcanzaban cierto acomodo también adoptaban esas costumbres en un claro propósito de diferenciarse y en lo posible borrar sus maculados orígenes; Es cierto que se había caído en algunos círculos en el amaneramiento, pero aun eso era por lejos preferible a lo tosco, vil y ruin de las prácticas del estado llano; Las costumbres sofisticadas de la clase noble y aristocrática implicaban haber alcanzado un grado de orden superior, una mayor complejidad en la subestructura que las albergaba, en plena correspondencia con lo que es un camino evolutivo ascendente y menos entrópico. ¿Eran estas prácticas malas en sí, contenían maldad o su realización ofendía, quitaba o dañaba a otros? Nada de eso, porque eran sólo modales, aspectos externos o reflejos de una interioridad o espiritualidad que había escapado de la gravedad telúrica que mantiene atrapada a la plebe; Claro que cierta baja naturaleza humana no evolucionada, la popular, imperada aún por potencias elementales no domeñadas como el egoísmo, la envidia y el resentimiento en su nivel patológico, considera insoportable y traumático que otro posea atributos que lo distinguen como *optimate* y que así ella lo deba reconocer como un ser superior o de *élite*; Así es como, amparado en el número, comenzó de inmediato un trabajo de demolición de las formas externas que supusieran desigualdad en términos de superioridad

estética, por la vía de relevar y ostentar las nuevas galas traídas por la revolución, que no eran otras que la importancia de pertenecer al pueblo, observar conductas, hábitos y modos lo más grosero posible, privilegiar las formas culturales coincidentes con la tosca sensibilidad popular y volver sospechosa toda desviación de la nueva ortodoxia de mal gusto y ordinariez. Esto señala el comienzo de la decadencia en el refinamiento de las costumbres, algo que había marcado la máxima diferencia en la separación del hombre de la bestia, para iniciar el camino de vuelta a los orígenes.

* * *

Finalmente, quiero explicar por qué no he antes considerado a Rusia (y también Bielorrusia, Ucrania y Moldavia) como pueblo culturalmente europeo: Lo primero es su lejanía de los centros clásicos de la civilización europea, como Madrid, Viena, Roma, París, Londres y Berlín en la época en comento; Su mezcla de pueblos, eslavos parcialmente civilizados por los europeos, con fuerte presencia de turco-mongoles provenientes de las estepas asiáticas, cuyo principal atributo ha sido el nomadismo y atraso cultural; Su mezcla de lenguas de entre las cuales aunque se destaque el ruso, sus raíces lingüísticas no tienen parentesco con las lenguas griegas, románicas o germánicas de Europa, su alfabeto es también extraño e impostado y su fonética tiene origen en el protoeslavo que es irreductible a alguna lengua europea derivada del indoeuropeo; Su religión, entre los descendientes de eslavos paganos que originalmente vivían al este del Vístula, es una deformación del cristianismo griego ortodoxo, hace mucho separado de Europa y practicado en ésta en reductos vestigiales; Recibió por siglos, en forma alternada desde su formación, la influencia cultural de Bizancio y de pueblos de procedencia asiática, por ejemplo los salvajes mongoles, que fueron dominantes en ella por 200 o más años, dejando una huella perenne; Su misma arquitectura, jamás románica, normanda, gótica o barroca, siempre fue de inspiración y motivos orientales; Toda la historia rusa está empapada con acontecimientos netamente asiáticos y sólo ocasionalmente se conecta con Europa; Por último, nunca algo ruso que no haya sido sólo amenazante ha viajado de Este a Oeste; Huelga decir que lo mismo y más es aplicable a Turquía, que también pretende ser considerada culturalmente europea junto a otros Estados túrquicos del Cáucaso, lo que es francamente risible porque nada que contenga siquiera una molécula musulmana o islámica debe considerarse europeo. En esa línea de pensamiento, los más próximos a Europa son los países americanos, donde un porcentaje importante de sus poblaciones comparten sangre, lenguaje, instituciones, el catolicismo (que es la expresión

religiosa más puramente europea) y una serie de formas culturales con los antiguos conquistadores y por ende sus capas superiores son cuasi europeas.

Nota: Esta opinión fue escrita un año antes de la invasión rusa a Ucrania y hoy, ya año 2023, es Occidente quien se enfrenta parcialmente a Rusia, que es considerada como una potencia asiática.

Capítulo IX (El triunfo de la burguesía)

Al acercarse el año 1850 estaba claro que la revolución de 1789 no había cumplido los grandes objetivos sociales y políticos que se había propuesto para Francia y por extensión para Europa, por cuanto si bien había derribado el sistema de privilegios estamentales, afectando severamente a la nobleza y la aristocracia, no las había eliminado totalmente y menos aún en el resto del continente; Sí había establecido los que serían en el futuro llamados *derechos humanos de primera generación* (con un claro sesgo etnocentrista como podría verse luego) fijando constitucionalmente la libertad individual como un derecho inalienable y refrendando la igualdad jurídica para todos los hombres (sin dejar aún de *creer* en la idea de unas igualdad y libertad provenientes de un espacio óntico indefinido, en tanto las concebía anteriores al hombre, donde este *anteriores* no tiene sentido temporal), pero en la práctica las desigualdades materiales habían alcanzado niveles semejantes a las de antaño; Durante los años transcurridos desde el magno acontecimiento, la paralela revolución industrial había tenido efectos mucho más notables, concatenando el capital, los mercados, el aumento de la producción, el consumo de energía, las máquinas de vapor, el crecimiento del transporte gracias a la ampliación de la red de caminos y el ferrocarril, el aumento de la población y el reemplazo del trabajo artesanal por la máquina-herramienta y muy particularmente un enorme desarraigo de los campesinos y agricultores desde sus tierras o lugares de labranza al haber perdido importancia su trabajo y haber debido desplazarse a las ciudades para transformarse en obreros fabriles, cayendo en la condición de proletarios urbanos y vivir en condiciones extremadamente difíciles; De la situación social surgida se culpó maniqueamente a los dueños del capital y los medios de producción representados por el *capitalismo liberal*, planteándose el problema en términos muy simples de conflicto social entre ricos y pobres, patrones y trabajadores, explotadores y explotados, opresores y oprimidos, es decir, un enfrentamiento de clases que fue el comienzo de una manera de pensar como solución, en una sociedad sin distinciones de tales clases y sí de esfuerzos colectivos, que pasaría a llamarse *socialismo*. Si la gran revolución fue inspirada en parte por principios racionales y sus productos no lograron los objetivos buscados, esta vez el relevo sería hecho no apelando sólo a la razón sino también a la pasión y los sentimientos propios del romanticismo ¿Y cómo lo haría este romántico socialismo para resolver los problemas? ¿Cómo siempre con la misma lógica de acción y reacción de acuerdo a como se vayan presentando los hechos? Eso supondría continuar el viejo método de ensayo y error, buscando como ciego una

solución que coincidiera con las arcanas leyes de la Naturaleza y la Evolución; No, porque ahora se requería una vez más un cambio de paradigma.

Desde siempre y hasta el comienzo de la civilización, el desarrollo del humano había sido guiado, sin que éste fuera consciente de ello, por las leyes evolutivas que actuaban en conección con lo profundo, tan profundo como puede serlo su sistema límbico, para luego gradualmente irse complementando con una creciente capa de evolución dirigida o cultura, surgida de la interacción social, el contacto con el medio ambiente y los efectos que esto producía en la estructura psicológica de este humano y en su intelecto; Debo recordar que la capacidad intelectual no fue siempre la misma, como una cantidad fija inicial que se expresara en términos de creciente lucidez con el paso del tiempo, porque la Evolución no hace en los organismos reservas de ninguna característica para el porvenir, sino que esta capacidad, partiendo de cero, se amplía, si las circunstancias lo requieren, a lo largo de la historia junto al aumento de la complejidad del medio cultural, en un proceso que se retroalimenta a sí mismo; Así fue durante cientos de miles de años, con altos y bajos pero siempre progresando a nivel de la especie, en algunos lugares más y en otros menos, hasta alcanzar un punto de inflexión en el período del racionalismo ilustrado, desde donde surge ahora la voluntad o intencionalidad de una participación activa y permanente en la relación del humano con el mundo, partiendo de una naturaleza humana supuesta ontológicamente estabilizada como una substancia racional esencialmente ética, que se manifiesta como una nueva entelequia supraindividual, por el momento algo tímida, pero ya decidida a tomar gradualmente el control de su destino evolutivo; Esta entelequia cultural y su entorno de nuevas ideas-fuerza como *formación ideológica*, intervendrán activamente en el desarrollo de la humanidad intentando ser un agente que crea sus propias estrategias adaptativas, actuando con total autoconsciencia colectiva, planificando y calculando sus acciones y estimando sus consecuencias; El actuador sería la plena evolución dirigida o cultura basada en la ciencia, la economía y la historia aplicadas a la política y, la mejor aproximación que la caracteriza es la *economía política*. Hasta ahora las manifestaciones superiores de la cultura siempre habían tenido efectos unidireccionales y acotados, es decir, surgían desde un extremo productor para terminar en el otro sólo receptor contemplativo (espectador o usuario o consumidor) sin que hubiera retroalimentación, porque el conato de democracia en Atenas no la indujo para el resto del mundo, ni la construcción del Partenón indujo a la arquitectura monumental, ni la Divina Comedia indujo a la poética, ni los frescos de la Capilla Sixtina indujeron a la pintura, ni la Tocata y Fuga en Re menor indujo a la música a todos los individuos; Aunque

con la reforma luterana se pudo apreciar que ciertos actos culturales, como la difusión de la Biblia traducida a idiomas vernáculos, induciendo el aprendizaje de la lectura, podían tener efectos transformadores paradigmáticos en los individuos y su época; Luego, la revolución de 1789 había surgido de un movimiento cultural masivo, aunque pasados sus episodios más notables, éste como otros movimientos a raíz de la fricción con la realidad, perdió su inercia y se diluyó por falta de reforzamiento permanente; Mas ahora, la cultura toda sería un agente bidireccional que tendría un rol protagónico en las transformaciones de la sociedad, ésta concebida como un subsistema dinámico complejo inserto en el sistema natural, regulado por variables fundamentalmente de tipo político y económicas; La cultura será actuada por grupos de agentes organizados que usarán diferentes interpretaciones de esas variables, surgidas algunas de constructos ideológicos como el óptimo a lograr; Estos grupos agentes serán preferentemente dirigidos por intelectuales, muchos de ellos devenidos en agitadores sociales profesionales que administrarán el descontento de una fuerza popular a la que mantendrán tensionada, como la cuerda de un arco listo para descargar su energía contenida en la flecha, contra el blanco señalado. Desde luego, los objetivos a alcanzar en este nuevo clima cultural eran las antiguas y tantas veces postergadas igualdad y libertad más varios nuevos derechos, hasta el logro de la felicidad misma, en un ambiente de competencia entre varios caminos alternativos, que abarcan desde lo estrictamente racional hasta el voluntarismo extravagante, en alguno de los cuales la realidad no sería analizada tratando de encontrar cuáles son las verdaderas leyes que la gobiernan, sino que se harían leyes a las cuales la realidad debería ajustarse, por ejemplo el *Materialismo Histórico*, lo que me recuerda un viejo chiste:

Un hombre se está probando un traje hecho a medida y le dice al sastre:
– ¡Hay que meter la tela de esta manga! ¡Es cinco centímetros demasiado larga!
– No, mire, si dobla el codo, le queda perfecta -dice el sastre-.
– Ya, bueno… -continúa el hombre-. ¡Pero fíjese en el cuello! Cuando doblo el codo, el cuello se va para atrás.
– ¿Y qué? -insiste el sastre-. Levante la cabeza y échela para atrás. Perfecto.
– Pero ¡es que ahora el hombro izquierdo está tres centímetros más abajo que el derecho!
– Ningún problema. Dóblese por la cintura hacia la izquierda y verá cómo se le recompone.
El hombre se marcha de la sastrería con el traje puesto, el codo doblado, la cabeza erguida y echada para atrás e inclinado hacia la izquierda. Sus andares se

convierten en una especie de bamboleo espástico.
En una esquina se cruza con dos transeúntes.
– Mira, un tullido -dice el primero-. ¡Pobre hombre, qué pena!
– ¡Sí, pero su sastre debe ser un genio! -responde el segundo-. El traje le sienta de maravilla.

Cabe agregar una nota acerca de la toma de posiciones de los diferentes grupos agentes que actuarán, que resumidos se dividen en *derecha* e *izquierda*, heredando las ubicaciones físicas antes adoptadas en aquella famosa reunión en París el 28 de Agosto de 1789 y ésta es que mientras la izquierda, siempre sobre la base de una interpretación dramática y sentimental de la realidad y la historia, elaborará una doctrina social como fundamento ético que le permitirá transformar su ideología en actos que llamará *praxis*, la otra parte, la derecha, se caracterizará perennemente por carecer de una sólida doctrina social independiente de referencias religiosas, para apoyarse casi exclusivamente en lo fáctico de sus resultados económicos y materiales, lo que la hará también perennemente vulnerable en el plano de las ideas frente a la izquierda, porque en el plano intelectual los argumentos compiten según cuán razonables sean, pero en el plano sentimental sólo hay lugar para el argumento más emotivo; Así, de acuerdo a la naturaleza humana, la épica siempre estará del lado de la izquierda. Respecto a la igualdad y la libertad, la derecha no aceptará la irrestricta igualdad de los seres humanos por cuanto le parecen evidentes las diferencias que estos tienen junto a las connotaciones morales asociadas, admitiéndola sólo como algo relativo al esfuerzo y el trabajo y, hará de la libertad individual una defensa doctrinaria donde se articula su forma de pensar y actuar o el *liberalismo* antes mencionado; La posición de la derecha liberal acerca de la igualdad está bien representada por Alexis de Tocqueville, que dice: *…el amor a la igualdad puede expresarse en una de dos formas: una viril y legal pasión por la igualdad, que trata de elevar a todos al nivel de los grandes, o un depravado gusto por la igualdad, que se esfuerza por reducirlo todo al más bajo común denominador*; Por otro lado, la izquierda se ceñirá a los principios clásicos de la total igualdad y libertad limitada para todos los individuos, aunque con matices, porque entenderá con mejor derecho para disfrutarlos a la clase popular, los trabajadores y obreros de los bajos niveles sociales, la biomasa.

* * *

La revolución de 1848, que desde Francia se propagó al resto de Europa, esta vez no transportada por los ejércitos de Napoleón, sino por los nuevos medios de

comunicación (prensa, telégrafo) y la previa sintonía internacional que había alcanzado la izquierda, le permitió poner a prueba los nuevos métodos de lucha insurreccional de guerrilla urbana, pero al final fue reprimida con severidad y sus resultados políticos fueron mediocres; Sin embargo dejó experiencias que serían analizadas y las tácticas usadas refinadas para continuar con lo que ya se había transformado en un designio estratégico para el actuar de la izquierda, esto es, alcanzar el control del Estado, con independencia de los resultados económicos y los efectos que en las masas estos pudieren tener y sin importar la forma de gobierno que los hubiere de lograr, en una cruzada inspirada por el lema maximalista de *poner fin a la explotación del hombre por el hombre* (donde implícita pero erróneamente se considera que todos los hombres son iguales); Rápidamente la izquierda comenzó a separarse en dos grandes facciones, una el *socialismo democrático*, representante de la parte baja de la burguesía, llamada *clase media* y otra radical llamada *comunismo*, que representaba a los proletarios de toda índole; La manera de distinguirlas al uso de la época, era que los socialistas parecían ser presentables en los salones citadinos y los comunistas no. Al comienzo, los socialistas románticos actuaban inspirados por ideas de la recientemente formalizada doctrina social cristiana y criticaban la economía política clásica empleando categorías morales burguesas, atacaban al sistema capitalista por algunas de sus consecuencias sociales negativas y sostenían proyectos de construcción de una nueva sociedad apelando a ideas de justicia e igualdad en derechos y una mejor distribución de la riqueza; Este proyecto, tildado de *reaccionario* por los comunistas, será superado y reemplazado por la teoría de la revolución, aportada por la aparición del *Manifiesto Comunista* de Karl Marx y Friedrich Engels, que inaugura una nueva época para la discusión acerca de las antiguas reivindicaciones sociales, que en último término corresponden a la forma en que la sociedad entiende la igualdad de los individuos, las libertades que tienen y los derechos que les corresponden; Es inevitable, aún con la mejor voluntad, no considerar esclarecedor de la actitud que anima a los comunistas, el estilo panfletario del Manifiesto, su definición de la conciencia de clase como eufemismo que alude a la posición antagónica entre dos enemigos declarados, los explotadores (burguesía) y los trabajadores (proletarios); En un estilo vindicativo y rencoroso, describe las grandes transformaciones que producto del crecimiento acelerado de la población, los avances tecnológicos y las nuevas demandas, han debido enfrentar la producción y la industria administrada por la burguesía, culpándola por el desarraigo de las formas de vida natural, feudal o medioeval de los antes artesanos y trabajadores agrarios, ahora obreros fabriles alienados como

engranajes de una gigantesca maquinaria; Carga el Manifiesto contra los molinos de viento que simbolizan toda la fuerza creativa y productiva de la burguesía, responsabilizándola de las crisis económicas que se suceden periódicamente y depauperan crecientemente al proletariado; Hace un llamado a la abierta beligerancia proletaria contra todo el resto de la sociedad, donde se pierde el ingenuo romanticismo justiciero para transformarse en una invocación a la sedición o revolución violenta o guerra civil para la toma del poder total; Es notable el voluntarismo interpretativo con que se explica el desarrollo de la historia, invirtiendo el orden natural de las cosas (materialismo histórico). Como no puedo extenderme –y tampoco lo merece– en un comentario a este libelo, sólo diré que es inexplicable cómo pudo haberse considerado el documento fundador de un movimiento universal algo que no puede sino calificarse como una sumatoria de rabias, frustraciones y amenazas, y prefiero delegar ese mejor análisis a la psicología. Mirándolo en perspectiva, se puede apreciar que sus autores desconocían totalmente las Leyes de la Evolución, que explican claramente que lo que ellos describen no es más que una lucha por la supervivencia del mejor adaptado, con independencia de las herramientas y mecanismos escogidos, porque en la Naturaleza no existen juicios morales y sólo importan los resultados, o sea, opera el llamado darwinismo social; Muchas voces se alzarán indignadas contra este aserto, reclamando la esencia ética del ser humano y por lo tanto la necesidad de aplicar el imperativo categórico (aunque el Manifiesto manifiesta explícitamente su voluntad de suprimir todas las verdades *eternas*, específicamente la moral, acusada de burguesa); Está bien, acepto el reto y estudiaré en su momento qué ocurre cuando las cosas se intentan explicar desde esa perspectiva.

La historia continúa su movimiento y para darle una mejor expresión a la naturaleza humana acordada en ciertos documentos fundacionales, las naciones, en mayor o menor grado, adoptan estructuras de gobierno que giran entre las monarquías constitucionales y las republicanas, con variadas formas de democracia censitaria en ellas; De modo natural la autoridad y los cargos de poder son asignados a las personas que muestran las mayores capacidades para ejercerlos, aunque seguramente hay excepciones que no producen grandes cambios en los resultados totales; La organización política responde a los grandes intereses nacionales de crecimiento económico (infraestructura, producción y mercados) para hacer frente a las necesidades siempre crecientes de la población y también por supuesto a la mantención del orden social que permita a los individuos desarrollar con seguridad sus actividades y proteger su propiedad; Los resultados no son iguales para todos

y producto de la dinámica económica se produce en unos pocos una concentración de riqueza mientras la mayoría menos afortunada aumenta su pobreza relativa, sin que esto pueda explicarse, hacerlo sería necio, simplemente como el resultado de una cruel e inhumana conspiración del capital para empobrecer a la mayor cantidad de personas; Si se compara el resultado del capitalismo en Europa, donde el hambre cobraba regularmente algunas miles de víctimas cada año (descontada la hambruna irlandesa), con los cientos de miles que morían por la misma causa en otras latitudes a raíz del crecimiento poblacional y el atraso tecnológico, especialmente en India y China, Europa sale muy bien parada. Desgraciadamente la interpretación conspirativa está en la base del pensamiento de izquierda, que construye su ideología presentando a los que han obtenido mayores beneficios, identificados por la burguesía, como enemigos explotadores del pueblo al que proletariza; Las condiciones para esta explotación se dan dentro de una estructura de poder representada por un Estado *clasista* creado para mantener la dominación del pueblo y favorecer a los grandes capitales; Así, el elemento central en la estrategia de la izquierda es la organización de las fuerzas proletarias orientada a la conquista del poder estatal para producir un cambio radical en las formas de propiedad y producción; Para ello es necesario impulsar, aprovechando su número creciente, la mayor participación electoral democrática, pero sin perder de vista la posibilidad de alcanzar el poder por la vía violenta y revolucionaria para establecer la *dictadura del proletariado*; Esta última opción es actualmente una posibilidad muy real, al menos más que antes y el porqué de esto amerita una explicación alternativa más concreta a lo que vagamente se atribuye al creciente proceso civilizatorio: En el pasado todo el poder era depositado en un individuo, el monarca por gracia divina, refrendado por la Iglesia, centralizando la capacidad de actuar drásticamente contra aquellos que desafiaran su autoridad; A medida que la Iglesia perdió autoridad por sus problemas internos, también lo hizo la autoridad de los monarcas al desprestigiarse su apoyo religioso y aumentar el reclamo de participación del estamento burgués en ese poder, por ejemplo por la vía de un Parlamento; También contribuyó a ello el aumento del conocimiento, haciendo menos aceptable que un individuo, el rey, pudiera tener potestades tan amplias amparadas en derechos tan cuestionables; Así, las represiones contra las sublevaciones fueron disminuyendo y en algunos casos sus efectos fueron adversos al monarca (Carlos I de Inglaterra); Luego apareció como actor relevante el pueblo, debilitándose aún más el poder monárquico al ser compartido con otros estamentos formados por quienes eran sus súbditos, pero más que eso, sus adversarios políticos, con los desastrosos resultados que sufrió Luis XVI de Francia,

que no tuvo la capacidad para reprimir el levantamiento popular al no contar con la suma del poder efectivo; Las sucesivas revueltas populares en toda Europa, aunque sofocadas, siempre se saldaron distribuyendo el poder en una base cada vez más amplia de instituciones republicanas e individuos que debían ponerse de acuerdo antes de tomar una decisión demasiado importante, lo que complicó la reacción autoritaria de los gobiernos y permitió usar por parte del populacho con frecuencia creciente el recurso a la sublevación violenta, con respuestas represivas de cada vez menor intensidad, porque en esa época, las naciones en tiempos de paz no mantenían ejércitos permanentes movilizados y funcionaban en caso de necesidad por el sistema de levas, algo lento pero que respondía adecuadamente a los tiempos que un enemigo externo demoraba en volverse un peligro; En el intertanto se mantenían algunas guarniciones base en puntos estratégicos y guardias permanentes en lugares importantes; Pero la nueva forma de trabajo concentrado en fábricas en las ciudades industriales, representaba una suerte de guarnición adversaria interior no armada pero susceptible de serlo, compuesta por proletarios decididos, fáciles de movilizar repentinamente para desarrollar una guerrilla urbana capaz de causar grandes daños en las urbes inermes y eventualmente sobrepasar a las fuerzas de orden; Esta era una herramienta de lucha que, acompañada del consecuente pillaje validado como posible compensación reivindicativa, se comenzó a acariciar por los intelectuales extremistas.

* * *

Supongo que el lector debe haber notado que se ha producido un cambio de frente en este estudio, ya que de haber analizado desde un comienzo los abstractos fundamentos filosóficos de las igualdad y libertad como entidades genéricas, éste se ha extendido hasta la naturaleza humana más otros de sus atributos y metas, estos ya integrados como *derechos del hombre*, y ahora el interés recae más bien en los aspectos prácticos, políticos y económicos de su implementación social; Esto es así y se explica porque en la época hay un consenso casi universal (en el mundo occidental) en lo que sea la condición humana y el problema se ha trasladado al cómo se desarrolla un modelo de sociedad civil en la que queden mejor representadas las visiones culturales e intereses de la gran división en que se encuentra la población: Por un lado el mundo burgués, compuesto de los antiguos nobles y aristócratas ahora definidos como *conservadores*, más los grandes empresarios, comerciantes, profesionales y propietarios de algún patrimonio que valga la pena defender, los *liberales* y, por el otro, pequeños propietarios,

empleados asalariados de bajo nivel, trabajadores del campo y especialmente de las fábricas, los verdaderos *proletarios*; La disputa se plantea entre lo fáctico de los resultados mostrados por el capitalismo liberal y las esperanzas propuestas por las ideologías de los partidos políticos, aún incipientes, que representan a la masa trabajadora en general; El objetivo de las posturas en pugna es en unos mantener el control del Estado y a través de él la institucionalidad vigente junto con sus principios y valores tradicionales, mientras los otros quieren conquistar ese poder para producir un cambio estructural que asocian con la superación de su condición material, según ellos postergada por el mismo sistema económico que determina las formas políticas administradas por los representantes de los propietarios de los medios de producción; Por lo tanto, asentada ya la condición humana y adoptadas definidas posiciones sociopolíticas o *clases* en las poblaciones europeas, representadas por las dos grandes corrientes de pensamiento ya ideologizado (al menos en la izquierda radical), es a través de sus productos y efectos mensurables, sobre todo económicos y lo que de ellos se deriva, que es posible comenzar a evaluar sus resultados en términos socioculturales y cuál sea su bondad de ajuste en términos evolutivos.

Otra vertiente para analizar el antagonismo de clases está en ciertas formas culturales; Desde la Edad Media en adelante, las diferencias estamentales entre los individuos eran apreciadas por ellos, especialmente los menos aventajados, como algo circunstancial, determinado por el orden cósmico en el cual les había correspondido la peor parte, tal vez por motivos para los cuales la religión tenía una explicación y también esperanza de compensación más adelante; A medida que avanzaba el tiempo las diferencias fueron haciéndose más particulares, asociadas a niveles de evolución del gusto estético y la educación, manifestándose en el estilo de vida (ropajes, modales, lenguaje, mobiliario, culinaria, diversión) posibilitada por su linaje y luego, con el ascenso de la burguesía, por el dinero; Una vez más el determinismo aplacaba los ánimos de los pobres (campesinos, labriegos, aldeanos), pero estaba surgiendo un resentimiento como subproducto del avance del conocimiento y la pérdida de confianza en las promesas de la religión; Esta situación estalló durante la revolución francesa y el populacho vivió un festín revanchista de expropiaciones, derogaciones y toda clase de tropelías contra los estamentos superiores, como lo relata detalladamente Alphonse de Lamartine en su *Historia de la Revolución Francesa*; Desde esa época en adelante, muchos considerarían que el refinamiento estético, la elegancia y la buena educación eran atributos que identificaban a una clase enemiga, que se debía rechazar y ante la cual se debía estar en guardia permanente; Así, el populacho comenzó a desarrollar

ex profeso una contracultura propia que lo diferenciara de la que era marca de otras clases, surgiendo en paralelo a las formas clásicas, otra villana, que estuviera a la altura de su mínima sensibilidad estética, donde la ordinariez y la vulgaridad eran un resultado buscado, disfrutado y lucido, no como antes un producto no deseado de las carencias en que se vivía, aunque en el fondo, el modelo a seguir era el de las clase altas, algo que se refleja en novelas que retratan las costumbres de la época y especialmente gráfica es la muestra que entregan las novela y película *Oliver Twist,* donde a pesar del desprecio por la elegancia, los destartalados protagonistas tratan de imitarla (exactamente esos mismos años A. de Tocqueville, en el capítulo 10, tomo I, de *La Democracia en América*, hace una interesante observación acerca de la esclavitud de los negros y la disposición con que éstos la enfrentan; Imposible no recordar la opinión de Aristóteles sobre los esclavos, que en general podría aplicarse a los últimos escalafones de la estratificación social en todo tiempo y lugar). El progreso económico y tecnológico no hace más que acentuar las diferencias al crear variadas formas nuevas de disfrutar la vida (viajes en tren y vapores, comodidades gracias al gas para iluminación y posteriormente la electricidad, productos exóticos), muchos de los cuales se exhibían en exposiciones universales para el posterior consumo, propalando sin querer a través de los grabados y fotografías en los periódicos y revistas la ostentosa desigualdad entre clases. Obviamente esta vez no se trataba de un orden instituido desde lo alto, sino de los resultados obtenidos en un ejercicio libre de las capacidades y destrezas de cada individuo, sometidos a una métrica natural implacable, de la cual la única posibilidad de escapar según algunos, era gracias al socorro del Estado y sus políticas de beneficencia pública, paradojalmente con recaudos obtenidos precisamente de los más ricos, el odiado enemigo de las clases populares.

* * *

Para simplificar y no olvidar, repetiré que en adelante aspectos importantes del desarrollo de esta genealogía consistirán en la observación crítica de la gran lucha que enfrentará a dos cosmovisiones político-ideológicas que buscan crear las condiciones sociales para la mejor implementación de la naturaleza humana y sus objetivos, apreciada con diferencias intelectuales por cada una de ellas y que se traduce en distintas formas de entender la igualdad y la libertad como elementos pívot de un conjunto más amplio de atributos, como si fueran ellas los colores más brillantes de un arcoíris, los derechos humanos o nueva síntesis de todas las aspiraciones, deseos y reclamos acumulados históricamente, junto a su correspondiente caldero con monedas al final de ese arcoíris. Una de las posturas

ideológicas entiende como fundamental la libertad individual, desde donde surge una igualdad social relativa a los logros obtenidos a través del esfuerzo y el trabajo, mientras la otra privilegia la igualdad total entre los individuos, haciendo a la libertad un resultado funcional genérico de cuánto se avance en la primera. Esta lucha, en su forma no violenta, fue un permanente ataque propagandístico a los resultados del sistema liberal capitalista, llevado a cabo por una prensa que aumentaba su circulación, haciéndose parte de ella vocera de los movimientos obreros y las organizaciones sindicales que aumentaban en todo el mundo donde el capital contaba como la gran fuerza de desarrollo económico, denostando sus logros y cuestionando sus métodos, usando ideas-fuerza agresivas donde la verdad de lo publicado importaba menos que el impacto emocional causado en su público; Se escribía en un periódico crítico de la época: …*No puede haber riqueza sin trabajo. El trabajador es la fuente de toda la riqueza. ¿Quién ha producido todo el alimento? El mal alimentado y depauperado labrador. ¿Quién construyó todas las casas, almacenes y palacios poseídos por los ricos, que nunca trabajaron o produjeron algo? Los obreros. ¿Quién teje todas las hilazas y hace todas las telas? Los tejedores. Sin embargo, el trabajador vive en la indigencia mientras los que no trabajan son ricos y poseen de todo hasta hartarse*. Este especioso argumento pudo haberse desvirtuado fácilmente si se hubiera pensado con un mínimo de inteligencia ¿qué cambiaría si los ricos trabajaran tanto en cantidad y modo como los obreros y labradores, aparte de quedar validado su eventual hartazgo? ¿Redundaría acaso en mejoras para los mismos obreros? O si al hacerlo, los ricos descuidaran las acciones que les permiten acumular capital e invertir en la creación de industrias y dar más trabajo ¿quién los reemplazaría? ¿o debieran extinguirse en el esfuerzo manual y con ello todo el sistema productivo colapsar en un retorno a la pobreza preindustrial, con la consiguiente falta de alimentos y otros productos indispensables para la modernidad? ¿Y la desaparición de los capitalistas no traería como consecuencia la desaparición del capital, motor del progreso? Pero los argumentos del periódico no eran para la inteligencia. A pesar de toda la crítica, transcurrieron décadas de crecimiento económico y bienestar para la población en general, algo que no puedo detallar aquí, pero que sí desmienten los vaticinios de fracaso del capitalismo y muestran con gran claridad que la triste realidad que los condena está en la incapacidad de una parte importante de la población de los países, precisamente la más rústica y menos educada, para ponerse en sintonía con las claves del rápido progreso técnico, industrial y demográfico y, va quedando rezagada del resto no por causa de una deliberada conspiración, sino sólo por causas naturales; Estas causas naturales, de no existir ya la evolución dirigida por

la cultura, hubieran significado la inmediata extinción de los derrotados en la lucha por la supervivencia, pero esta cultura necesita adaptarse gradualmente a la nueva realidad y también debe rescatar a estos elementos postergados porque los necesita (no a todos) para el funcionamiento de la economía y la producción, pero lejos de hallarse perentoriamente obligada por un mandato ético aún joven y completamente desequilibrado a favor de un populacho efervescente y cargado de odio contra la única posibilidad que tiene de salvación, y es plenamente atendible el reclamo que hace en 1877 sir Thomas Erskine May: …S*egún los comunistas: «De cada uno de acuerdo con sus habilidades; a cada uno según sus necesidades». En otras palabras, ningún hombre va a sacar provecho de su fuerza, destreza o industria, sino que tiene que proveer a las necesidades de los débiles, los estúpidos y los perezosos*. Esta postura refleja crudamente la duda acerca de la razonabilidad de los fundamentos que exigirían a una parte de la sociedad hacerse cargo de los menos aventajados sin que exista reciprocidad, algo que nunca fue explicado por Kant o por la eticidad hegeliana, considerando excluido el recurso de apelar al mandato cristiano de amor al prójimo por voluntad expresa del mismo pensamiento izquierdista ateo que no tiene derecho a invocarlo; Esto muestra que la libertad tiene sus costos, siempre los ha tenido y no está resuelto cómo sufragarlos socialmente mientras la economía política está aún desarrollándose; Lo único claro es que la amenaza de violencia destructiva realizada por los agentes menos preparados de la sociedad es la peor solución ¿En qué posición quedarían ellos si nadie quisiera o pudiera reparar lo que destruyen?

El primer intento de tomar el poder por la vía revolucionaria, la *Comuna de París* en 1871, declarando arbitrariamente constituida una especie de *república* por parte de la izquierda radical, no fue más que un artero golpe dado por un grupo de audaces aventureros arrogándose la representación de la ciudadanía, y tuvo lugar a raíz de la derrota francesa en la guerra franco-prusiana, lo que trizó la estructura de poder del país; Este episodio, siempre muy celebrado por la izquierda, fue tan fugaz como desastroso, puesto que duró sólo dos meses, en medio de barricadas y movilizaciones, asesinatos y vandalismo (cerca de 400 edificios patrimoniales, públicos y privados, fueron *ex profeso* incendiados por los *petroleros* insurrectos), en una clara muestra de cómo era entendida la lucha de clases, hasta que el ejército francés retomó el control; Sus resultados, analizados fríamente, fueron lapidarios para la concepción comunista de la organización social, porque la igualdad y la libertad practicada por la oclocracia de los comuneros, sin capacidad real para establecer siquiera un remedo de gobierno serio y responsable, pareció más un carnaval de desaforos y desacatos, que redundó en el abandono definitivo para

Francia de las alternativas revolucionarias para modificar en su país las estructuras socioeconómicas y en el futuro lo harían siguiendo formas civilizadas.

Posteriormente, el movimiento obrero mundial (especialmente europeo) asumiría como ideología el *marxismo*; Esta es una doctrina sociológica diseñada por Karl Marx con el apoyo de Friedrich Engels (el último de los grandes profetas y su apóstol) a partir de, a mi juicio, una entusiasta pero mala interpretación del idealismo dialéctico de Hegel, que condujo a Marx a una metafísica extraña, el *materialismo dialéctico*, que era una reinterpretación de las leyes de la Naturaleza, de donde invirtiendo los conceptos y aplicándolos al estudio de la historia, luego surge el *materialismo histórico*, una explicación del devenir humano que se vuelca prácticamente en una nueva teoría de economía política que resolvería las supuestas antinomias de la estructura del capitalismo y la superestructura ideológico-política que lo permite, cuya visión finalista es el arribo de la sociedad a un humanismo absoluto, autoorganizado en un mundo comunitario con su dignidad recuperada y todas sus necesidades satisfechas y por lo tanto en pleno goce de igualdad y total libertad, sin gobierno ni Estado, en un orden autoimpuesto, en completa fraternidad y una paz universal entre las naciones; Sería el fin de la historia. Para tratar de entender cómo esta pueril ideología pudo lograr tanto arraigo, es necesario analizar algunos elementos: Hay que considerar el nivel de ignorancia y frustración en que vivían segmentos importantes de la población, en parte analfabeta, obviamente las clases más bajas, estimadas en no menos de las tres cuartas partes del total, especialmente expuestas al hambre y toda clase de necesidades básicas, casi al borde inferior de la condición humana; Para ellos cualquier propuesta redentora era una posible vía de escape y la seguirían, incapaces de analizar sus posibilidades de éxito, de la misma forma que se acepta una religión que ofrece salvación o como abraza un madero flotante el náufrago en mar abierto; Así lo hicieron siempre en el pasado diferentes pueblos, confiando en las más inverosímiles propuestas y hasta ese momento lo seguían haciendo desde de los más avanzados a los más atrasados; Y como antes las creencias religiosas europeas habían sido respaldadas por una divinidad, potencia máxima capaz de garantizar el éxito, esta vez el *marxismo* lo estaría por la ciencia, manifestación de la nueva divinidad, y así se auto-definió *científico*. El dispositivo que en adelante se adoptaría sería la *acción política* o el enfrentamiento abierto, saboteador y violento, muy posiblemente armado, donde *todas las formas de lucha serían válidas* y mientras el triunfo, nada menos que el poder y control del Estado no fueran alcanzados, la naturaleza humana y sus atributos quedarían suspendidos, pasando a ser categorías sin valor la moral, la justicia y los derechos, todos en su

forma actual viciados por su origen burgués. Pero esto insinúa un cortocircuito ontológico, por cuanto históricamente el humano buscó, sin mucho éxito pero con intención, una naturaleza noble, virtuosa, ética, que pudiera resumirlo y darle substantividad, de modo que a partir de fundamentos inconmovibles pudiera construirse un modelo de sociedad que permitiera la vida en común con orden y paz; Esta naturaleza había quedado constituida, después de mucho trabajo intelectual, durante la Ilustración y reforzada poco después durante el Idealismo romántico, donde reconociendo sensatamente las diferencias que había entre los individuos, se admitía un marco axiológico para la expresión de la libertad y ésta no podría desbordarlo; Discutibles en mayor o menor grado, los principios morales dictaban el comportamiento ético de los hombres y aunque fueran violados, nadie, ni el peor transgresor dentro del ámbito cultural europeo pensó jamás derogarlos, porque eso importaba declararse una alimaña, un enemigo de la especie humana, un rompimiento con la esencia de esa condición (debo recordar que el mero antropomorfismo es insuficiente para reclamar la condición humana) y otras culturas y civilizaciones menos evolucionadas en ese plano, que no habían arribado al nivel de la eticidad occidental, fueron tratadas como razas inferiores, aunque su atraso no les pudiera ser imputado como acto consciente y por lo tanto intencional y responsable, con serias consecuencias para sus poblaciones; Sin embargo ahora, bajo el dominio de las pasiones, una doctrina sociopolítica se levanta excluyendo este atributo esencial de la especie, para intentar construir un nuevo orden social a partir de una naturaleza humana adulterada, lo que implica salirse del marco normativo primordial y hacerse sospechoso de no querer respetar los principios básicos, lo que hace que sea la misma sociedad tradicional la que mire a estos elementos como enemigos peligrosos, puesto que son ellos los que han tomado la decisión de rebelarse, con voluntad destructiva, contra el orden histórico, natural y racionalmente establecido; Esto implícitamente faculta a la sociedad para defenderse empleando todos los medios, de una agresión que rompiendo los moldes de las disputas corrientes, representa un peligro para su propia existencia. Esta fuerza hostil y destructiva ha formado alegóricamente parte de muchas religiones, incluido el cristianismo, que relata la expulsión desde el empíreo del soberbio Lucifer junto a una legión de revolucionarios, para conservar el orden y la buena salud celestiales, solución que nuevamente deberá considerarse.

* * *

Históricamente las sociedades humanas, dentro del tamaño de la aldea o el poblado, habían tenido una organización social rígida, donde los individuos

heredaban roles asignados de acuerdo al tipo de oficio familiar desempeñado por sus ancestros y se vinculaban solidariamente en un tejido de relaciones y objetivos compartidos que les proporcionaba referencias y protecciones en su comunidad; En las urbes mayores, quienes pertenecían a algún gremio se habían agrupado en barrios por actividad u otro factor identitario, mientras el resto se consideraba a sí mismos como agregados de mayor o menor cantidad de individuos con alguna afinidad, en los cuales el elemento central era la dependencia de las vidas de cada uno y cada uno de ellos juzgaba las relaciones que tenía con los otros por los beneficios o costos materiales que le reportaban; Así fue en tiempos de Roma, antes y después, donde los individuos se agrupaban por las ventajas que la cooperación y el aprovechamiento de oportunidades brindaba, lo que resumía la antigua tendencia a la vida en sociedad; Sin embargo, cruzada la mitad del siglo XIX, estas sociedades que ya habían crecido y superado la agrupación funcional, adoptando entre sus miembros relaciones societarias complejas, amplias e indirectas, reguladas por cierta institucionalidad, fueron generando primero en algunos pensadores y luego propagado al resto de los individuos, una toma de conciencia de ser la sociedad un cuerpo provisto de cierta organicidad, por cuanto las instituciones que daban forma especialmente a los Estados no eran meros entes que reaccionaran mecánicamente sólo a estímulos cuantitativos sino también lo hacían inspirados en principios y consideraciones morales, por sobre el puro cálculo de costo beneficio, afectando en su vida a las personas a través de una larga cadena de otras personas; En esto influyó una revaloración de la condición humana, desplazada de lo puramente teórico a lo práctico, considerando a la persona holísticamente en su circunstancia vital, vinculada a la sociedad también por lazos emocionales y como miembro de un destino comunitario compartido; Esto llevó a la adopción de medidas políticas para distribuir los beneficios, costos y cargas sociales de una manera más balanceada y colaborativa, fijando pisos mínimos que detuvieran la caída sin fin de los menos afortunados; Desde luego estas medidas, en algunos casos desproporcionadamente generosas para los estándares de la época, despertaron resistencias naturales tanto intelectuales como emocionales, porque ahora la igualdad real, que en la práctica era tanta desigualdad como una sociedad pudiera soportar antes de un estallido revolucionario, sería parcialmente regulada al igual que la libertad, cuyo ejercicio contemplaba una contribución material forzada para paliar las diferencias y esta regulación sería hecha por un Estado donde el poder era compartido, mediante la democracia y el sufragio creciente, por individuos que no poseían ni comprometían con sus actos patrimonio alguno, haciendo más frágiles los tradicionales derechos de propiedad

a través de esta intermediación estatal, lo cual llevaba sí o sí a la formación de tensiones sociales.

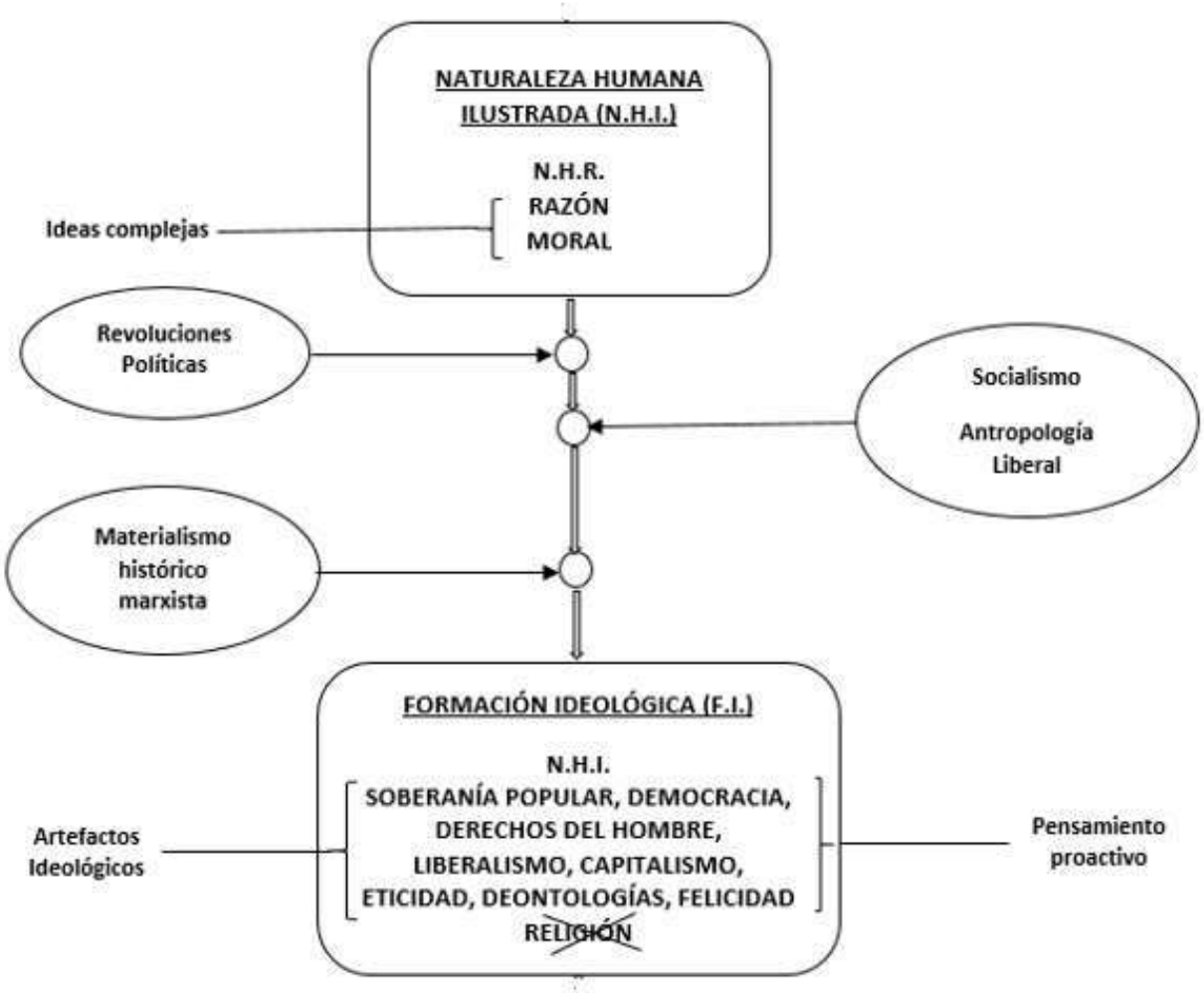

Fig. 8. Tránsito desde la naturaleza humana ilustrada a la *formación ideológica*.

Aunque la humanidad occidental continúa inconscientemente su desarrollo sometida a las poderosas Leyes de la Evolución natural, también lo hace, en virtud de la evolución dirigida, tironeada desde variadas perspectivas ideológicas surgidas de la dinámica cultural, cada una de ellas compitiendo para imponer en parte, o mejor toda, su particular postura y también todas menos una, lo hacen dentro del marco de referencia que representa la condición humana comúnmente aceptada; La unidad de pensamiento mostrada hasta la Ilustración en pos de una definición de lo que fuera ser humano, ahora intenta adoptar diferentes matices según los énfasis se pongan en la igualdad, la libertad, la justicia social y otros atributos a los que se trata de dar preeminencia; Lo que está absolutamente claro es que la

humanidad europea deriva de una u otra forma hacia sistemas de gobierno con representación ciudadana creciente, gracias a la ampliación del derecho a sufragio, dentro de un orden político basado en el avance de la democracia; Ciertamente en la mayor parte de Europa persisten las monarquías, pero cada vez más limitadas constitucionalmente y contrapesadas por el parlamentarismo que asocia la burguesía al poder; En Latinoamérica –hija putativa de Occidente– excepto Brasil, todos los países se han constituido en repúblicas, imperfectas, pero para siempre lejos de las monarquías. Se delega en los gobiernos, mediante una intervención cada vez mayor de la economía, la solución de los problemas sociales como la pobreza y la cesantía; En Alemania se creará el primer sistema de previsión para los trabajadores gracias al canciller Otto von Bismarck; Es precisamente el desarrollo de la economía, debido al aumento de la producción y el comercio internacional, lo que moldea la época provocando una búsqueda de fuentes de materias primas y nuevos mercados por parte de los países más industrializados, lo que reporta un fuerte golpe a la libertad de aquellas naciones y territorios atrasados tecnológica y culturalmente, creando un conflicto de principios por cuanto, a diferencia de la conquista de América, ahora no está claro si asiste a las potencias neocoloniales el derecho a someter a otras poblaciones aprovechándose de su superioridad tecnológica, material y cultural, porque los mismos pueblos que han buscado la igualdad y la libertad durante siglos, de alguna manera se las quitarían a otros. Esto último abre una interesante línea de análisis, porque después de milenios de búsqueda de fundamentos para asentar conceptualmente una inconmovible naturaleza humana, ésta ha quedado definida principalmente por su substancia racional y su esencia ética, lo que debe ser el requisito *sine qua non* para ser reconocido plenamente como humano, siendo lo demás complementario; Este criterio queda también validado por un juez superior como es la Evolución, por cuanto los pueblos que se ajustan a él son precisamente los que muestran una mejor adaptación al entorno y hacen uso de las ventajas evolutivas adquiridas culturalmente, combinando evolución natural con evolución dirigida; Y eso levanta la pregunta de ¿por qué habría Occidente de relajar un criterio que ha sido la clave de su éxito, renunciando en la práctica al principio, en favor de la forma o apariencia y en algunos casos ni siquiera eso, en su trato con otros pueblos y razas atrasados? ¿Es que pudo soslayarse algún imperativo de aún mayor jerarquía cuando se concibió, por medio de la razón, la estructura conceptual de la condición humana? ¿No puede, para evitar la rigidez paralizante, esta estructura conceptual admitir gradaciones o categorías en función del cumplimiento de ciertas medidas paramétricas, las que obviamente deberían ser evaluadas por los más

evolucionados para que el resultado tenga algún sentido? Y aunque suene duro, cabe también preguntarse, si la superioridad no genera derechos ¿cuál sería el premio al mérito y el esfuerzo por conseguirla? ¿O sea que ser mejor o peor es lo mismo? ¿Si aquellos que han hecho el esfuerzo de progresar no deben recibir de ese mismo esfuerzo el derecho evolutivo a disponer, sujeto a ciertas limitaciones culturales y con propósitos de mejora que pueden estudiarse y convenirse, a mantener una relación de superioridad y dominancia con quienes aún no evolucionan, al menos mientras no lo hagan hasta alcanzar, si pueden, un nivel equivalente a los superiores, como lo hizo Japón después de la restauración Meiji? Conviene recordar algo que dijo John S. Mill: …*el despotismo es una forma legítima de gobierno sobre los bárbaros con tal de que el fin que se persiga sea la mejora de su situación*; Estas incómodas cuestiones pueden hacerse extensivas a las clases en que se dividen las sociedades occidentales de esa época y sus respuestas transformarse en estímulo para que los menos aventajados se esfuercen por progresar usando medios legítimos en vez de coartadas revolucionarias inspiradas por espejismos ideológicos. Una vez más se plantea el conflicto, esta vez fuera de Occidente, entre la evolución natural, que permite aprovechar la mejor adaptación y, la evolución dirigida, que trata de suavizar culturalmente esas severas reglas; En esto tiene gran influencia el cambio gradual habido en la estructura psicológica del humano occidental, haciéndolo más sentimental que en el pasado (pienso en un romano imperial), manifestándose equívocamente en la burguesía como un signo de su progreso civilizatorio y entre las clases baja y proletaria como un exigible rasgo de solidaridad y sentir compartido con el menos aventajado; Este peligroso relajamiento y debilidad en el carácter es una auténtica contradicción vital de la burguesía, que trata de compatibilizar un destino de dominio con la igualdad irrestricta entre dominadores y dominados, alimentando el germen de su destrucción, por ejemplo, aceptando ampliar sin mayores exigencias la participación política de individuos no preparados para actuar responsable y coherentemente en el marco del delicado mecanismo que tiende a lo republicano.

* * *

Mucho se critica al capitalismo liberal del último tercio del siglo XIX, porque los ciclos económicos se mueven entre períodos de prosperidad y otros de depresión, con los primeros aplaudidos unánimemente y en los segundos la búsqueda de culpables a quienes lapidar, pero no hay duda que el crecimiento de la economía y el comercio ha producido enormes beneficios especialmente a los países occidentales; Es obvio que todo este progreso tiene costos asociados, producto del

marco de libertades en que se desarrolla este sistema evolutivo altamente complejo y no determinista, originalmente considerando variables sólo locales, pero muchas más después de incorporar globalmente a parte importante de la humanidad no occidental; La libertad simple del pasado se ha desagregado en varias otras, como de contratación, de precios, de salarios, cantidad a producir y una larga lista relacionada solamente con la economía y ésta está expuesta a eventos que no se pueden anticipar o controlar porque su ocurrencia puede darse en otro país, puede ser una plaga que arruine las cosechas, el descubrimiento de una gran mina de oro, una innovación tecnológica y así una infinidad de acontecimientos que impactan de una u otra forma en el sistema económico y productivo mundial; Desde luego, para que el sistema funcione debe haber algún estímulo y este es el afán de lucro, como justo premio que permita mejorar la posición social relativa de cada individuo y como ya lo he señalado, tal como antes, el juego de fuerzas actuando libremente produce desequilibrios entre los individuos con el consiguiente descontento en los menos aventajados; Esto siempre había sido así, sólo que la escala era menor, la centralización del poder no permitía las protestas y en general se culpaba a un hado inescrutable por los malos resultados personales; Sin embargo, la participación política otorgada y el reconocimiento abstracto como soberano al pueblo, habilita a éste para hacer su reclamo, apuntando a la economía como si ella fuera responsable de organizar equilibrios e impartir justicia social, con independencia de la capacidad productiva general de cada individuo y cómo éste se inserta en el sistema productivo; Hay que comenzar admitiendo lo evidente, que este sistema productivo y los mercados propios de la segunda revolución industrial ya no son los de la época medioeval, el artesano había pasado de moda porque era imposible levantar un sistema económico sobre un modo de producción tan primitivo frente a la producción masiva usando maquinaria y lo sucedido era equivalente a los cambios que se produjeron en los tránsitos que partieron de la piedra y recorrieron el cobre, bronce y hierro, que estaban aproximándose a terminar en el acero de uso industrial, donde cada una de estas transiciones produjo un desbalance en los equilibrios de su época, los que se recuperaban con el paso del tiempo en ciclos de largo aliento; Ya otras veces la desaparición de todo un modo de vida había producido traumas sociales que había costado siglos para recomponer en un nuevo tejido de relaciones de protección y ahora para ello se estaba fraguando una intervención en la economía por parte del Estado, para regular lo que alguien atrevidamente llamó la *anarquía de la burguesía*, que permitiera recuperar una red de protecciones mínimas para que las clases inferiores no quedaran abandonadas

a su suerte, algo que se corresponde con la evolución dirigida cuando actúa como contrapeso moral de la evolución natural; Pero esto es un trabajo que toma tiempo y debe ser cuidadoso para que esta mano visible no estropeé lo que la otra invisible ha calibrado delicadamente; Mirado objetivamente, las clases postergadas al evaluar su situación desde su propia posición, tienen motivos para estar descontentas y con sentido de urgencia por tantas carencias, pero una vista más amplia muestra que en su juicio no incluyen todos los antecedentes, al no considerar que sus vidas discurren fundamentalmente en un marco de igualdad jurídica, la que a nadie impide, como antes, acceder a cualquier posición social en virtud de sus talentos y no necesariamente por su linaje, lo cual no debe confundirse con la garantía de que todos puedan hacerlo, porque la sociedad para ser tal requiere una estructura piramidal, la que se replica en todas las organizaciones que el humano construye buscando el rendimiento más eficiente y eficaz, típicamente el comando de un ejército, pero también el gobierno de la nación, de un hospital, una universidad, una cordada que sube una montaña, donde la lógica de su funcionamiento de acuerdo con sus metas se refleja primero en su estructura jerárquica y organización operativa; Y así ha operado la Evolución a través de sus leyes, las que ahora se enfrentan a la voluntad política de una parte de la sociedad humana que intenta, a raíz de una mala interpretación, torcerlas drásticamente porque se confunden igualdad y derechos políticos con derecho real a la igualdad en todo orden de cosas, particularmente en lo material, desorbitando las expectativas de los individuos al pensar estos que la igualdad y la libertad jurídicas eran un salvoconducto que los habilitaba para alcanzar todo lo que se propusieran, aún más allá de sus posibilidades, merecimientos y fuera de toda realidad. Como la expansión económica ha extendido los mercados más allá de la fronteras de los países industrializados, que son precisamente los que sufren las convulsiones sociales mencionadas, los ha obligado a mantener ejércitos permanentes para proteger sus recursos de competidores agresivos, los que pueden emplearse en la tarea accesoria de contener las asonadas y revueltas promovidas permanentemente por las organizaciones de trabajadores que hacen, inspirados por ideologías perniciosas que se aprovechan de su ignorancia, un uso mal entendido de las libertades que el sistema político les proporciona. Es curioso, pero se puede establecer una analogía entre la situación del pueblo judío bajo la dominación romana y la actual situación del proletariado al cual se le explica que está sojuzgado y explotado por la burguesía capitalista, en ambos casos esperando el advenimiento de una redención finalista, pero mientras tanto, así como actuaban

los judíos rebeldes a través de los *zelotes*, ahora lo hacen los revolucionarios europeos a través del *marxismo*.

En síntesis, la tendencia a adoptar formas republicanas basadas en la democracia aumenta la presión por ampliar el derecho a sufragio, que aún está limitado a condiciones de propiedad y educación, ya que de esa manera los partidos socialdemócratas esperan alcanzar el control del Estado, mientras los marxistas se decantan preferentemente por la vía revolucionaria; Como una reacción, entre otras, por parte de la burguesía se crean rudimentos de sistemas de bienestar por cuenta del Estado para aplacar las demandas de protección social para las clases bajas, financiados con los impuestos obtenidos de una economía que lejos de colapsar, crece y fortalece al sistema liberal capitalista. Resulta extraño que la burguesía, teniendo la suma del poder político, económico y militar, no lo use para reprimir drásticamente las permanentes huelgas y asonadas de la clase trabajadora y por el contrario, busque formas pacíficas de respuesta que siempre representan la cesión de algún espacio; Esto se debe tal vez a que la sociedad es un medio ambiente donde todos los individuos son mutuamente dependientes, así el éxito de unos depende de la concurrencia, la mayor parte de las veces involuntaria, de los otros, porque de otra forma es muy difícil imaginarlo a menos que pueda existir una moneda de una sola cara; *Ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital*; Esta idea altera completamente cómo se percibe la relación de fuerzas productivas y su dinámica social, puesto que hace evidente que el más aventajado no puede contar sólo con sus talentos y virtudes para conquistar una merecida posición de privilegio sin deber algo a quienes lo apoyaron desde abajo; El problema está en estimar el monto en cantidad y calidad aportada por el trabajo al producto final para que sea retribuido justamente y esa es una preocupación de la economía política.

* * *

A juzgar por lo que relatan los historiadores, para el final del siglo XIX, bajo la superficie de la *Belle Époque*, cuyo glamour es lo que habitualmente muestran las crónicas de la época, existía una tensión creciente entre el mundo burgués y el del trabajo dependiente; Una propaganda activa y permanente reclutaba para los movimientos socialistas una cantidad creciente de militantes, todos ellos con la esperanza de obtener en el corto plazo lo que la inminente revolución, producto de la tantas veces advertida crisis y consiguiente colapso del capitalismo, producirían al cambiar las relaciones de propiedad y producción; No debe haber resultado difícil inducir a quienes tenían tantas carencias, para optar por un vago

camino de promesas de igualdad, libertad, justicia, derechos y premios por su peregrinar en la pobreza; Para esto en la izquierda se habían desarrollado muchas escuelas de pensamiento que elaboraban adaptaciones de la base marxista, ajustándolas a la situación de cada país, cada actividad económica u otra variante necesaria, trabajo ideológico que la burguesía casi no hacía, excepto la promoción del nacionalismo, esencialmente contrario al internacionalismo socialista, y sus pensadores eran especialistas de algún ámbito de las ciencias, que desarrollaban un tema de su dominio particular, pero sin que hubiera una doctrina unitaria e integral que oponer a los *progresistas* (de ideas políticas orientadas al bienestar social, defensa de los derechos civiles, participación ciudadana y redistribución de la riqueza), que así se definían los partidos de izquierda ya entonces, mostrándose habilidosos en la construcción retórica y emotiva de sus discursos, que apelaban más a los sentimientos que a la razón, unificando ese sentir las conocidas *Internacionales Socialistas*. Aun así, los partidos de trabajadores y obreros sólo tenían como elementos de presión las huelgas generales y la amenaza del número tras alguna asonada, los que resultaban suficientes para mantener nerviosos a los gobiernos. Mientras tanto era evidente que el crecimiento económico aumentaba la riqueza de la gran burguesía, pero también lo hacía para las clases bajas, las que ya no eran permanentemente acrecidas con las masas proletarizadas y depauperadas que la teoría marxista auguraba, sino que había personas que, especialmente en el occidente industrializado, gracias a la educación y la libertad de emprendimiento, salían de las profundidades de la pobreza para realizar actividades propias de clase media, ganando por su esfuerzo (y probablemente el de sus antecesores también) en dignidad y reconocimiento; La segunda revolución industrial había creado necesidad de operarios y trabajadores de cierta calificación en un ámbito amplio de tareas mejor remuneradas, lo que también restaba números al proletariado. Sin embargo la izquierda presionaba también al sistema político a través de la democracia, buscando el igualitarismo sin mayor condición que ser capaz de ejecutar el acto físico de sufragar, que se ampliaba sin que la burguesía tuviera la presencia de ánimo para detener el progreso de tan antinatural pretensión; Y no es porque no estuviera advertida de ello, porque en el pasado muchas voces autorizadas alertaron sobre sus problemas, entre ellos Edmund Burke: …*El pueblo no puede gobernar, porque es el elemento pasivo en contraste con los hombres activos del Estado. Aunque el pueblo pueda ser encabezado por una viciosa oligarquía de alguna índole, debe serlo por una auténtica aristocracia natural, por ministros que no sólo son nuestros gobernantes naturales, sino nuestros guías naturales. No se puede elegir entre democracia y aristocracia, ni*

puede haber una época democrática ni una aristocrática; La naturaleza ha hecho que los muchos sean incapaces de gobernarse a sí mismos. Una democracia perfecta es la cosa más desvergonzada del mundo, porque la parte de responsabilidad de cada cual es tan pequeña que no la siente y porque la opinión pública que debiera moderar al gobierno no es, en el caso de la democracia, más que la auto aprobación del pueblo; También A. de Tocqueville decía: *…la capacidad intelectual está desigualmente distribuida y la mayoría de la humanidad carece de la capacidad de llegar a convicciones racionales… La tiranía mayoritaria sobre los espíritus de quienes son sus superiores en materia intelectual hace que la disposición de la democracia a la mediocridad sea absoluta*; Y más próximo aún, habiendo una importante cantidad de creyentes en la burguesía, dice León XIII en la Encíclica *Rerum novarum:* …*Sea, pues, el primer principio y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana, que en la sociedad civil no pueden ser iguales los altos y los bajos. Afánanse por ello los socialistas, pero ese afán es vano y contra la naturaleza misma de las cosas. Porque ha puesto en los hombres la Naturaleza misma grandísimas y muchísimas desigualdades. No son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas y de la necesaria desigualdad de estas cosas síguese, espontáneamente, la desigualdad en la fortuna*. Además, la invocación a la democracia como el medio para acercarse paulatinamente al poder tenía un lado muy obscuro: En primer lugar, democracia nunca hubo en el mundo, excepto en la antigua Atenas, efímera y limitada a unos cuantos individuos que eran iguales entre sí y diferentes a la gran mayoría, luego abandonada y nunca posteriormente alguna nación repitió el experimento, lo que nos habla de su inutilidad práctica para las sociedades humanas y su utilidad sólo como ejercicio teórico o retórico; En segundo lugar, su reaparición no es, qué duda cabe, sino la revivificación de un ente mitológico, adaptado a partir del pensamiento renacentista acerca de que el pueblo sea el soberano, para transformarla en el instrumento práctico que permita a este soberano revelarse en cuerpo; Y por último, ahora está infectada y es su caballo de Troya, del espíritu de la lucha de clases, que no es otra cosa que una forma de guerra civil latente, con lo cual deja de ser el mecanismo que metafóricamente busca contar y no cortar cabezas, para ser el manto que cubra el revanchismo igualitarista de la izquierda, prestando su denominación a actos que buscan forzar una igualdad inmediata, desde luego niveladora hacia abajo, en una última y definitiva oleada de abolliciones, derogaciones y expropiaciones, conculcando la libertad y los derechos básicos, con lo que ya no sólo el poder abstracto pertenece al pueblo sino todo lo que hay en la Tierra, es decir, no es más

que un pretexto táctico para poder cumplir un propósito que es *vox populi* entre los *progresistas*.

La lucha por la igualdad y la liberación de lo que los proletarios llamaban su opresión por parte del capitalismo burgués, fue rápidamente escalando en intensidad y modos criminales de manifestarse; A las huelgas y motines habituales siguió el sabotaje de las instalaciones productivas y de transporte, el terrorismo urbano consistente en bombas puestas en sitios donde se pudiera producir conmoción pública y se hizo costumbre el intento de asesinato selectivo de altas autoridades o alguien cercano, señalados como enemigos emblemáticos del pueblo; Algunos intentos de magnicidio tuvieron *éxito*, por ejemplo los del zar Alejandro II de Rusia, del presidente francés Sadi Carnot, de Carlos I rey de Portugal, de Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Gobierno de España o de la emperatriz Isabel de Austria y finalmente del archiduque austríaco Franz Ferdinand y su esposa en Sarajevo; En estas conductas había una diferencia respecto a la violencia empleada durante la revolución de 1789, violencia que surgió de la ira contenida en el populacho, alentada entre otros por el vitriólico Marat, para descargarse ciegamente contra sus opresores, porque ahora la violencia era una herramienta de la praxis revolucionaria, planificada y dirigida fría y meticulosamente, al servicio de la moderna ideología de la revolución; Los partidos de izquierda usaban estos instrumentos de lucha en su desesperación al ver que las condiciones históricas vaticinadas para su triunfo no se cumplían y, por el contrario, la burguesía se fortalecía en las repúblicas y las monarquías; Un intento de revolución violenta se produjo en Rusia en 1905, pero al cabo de enfrentamientos sangrientos, concesiones y promesas, muy poco se avanzó y el sistema monárquico se mantuvo sin cambios. Los comunistas tenían un serio problema para alcanzar sus objetivos mientras las naciones contaran con ejércitos profesionales, dirigidos por una oficialidad surgida desde la aristocracia y la alta burguesía; Así, su única alternativa parecía ser que esos ejércitos vieran su poder de acción comprometido, pero ¿cómo? Habría que esperar condiciones propicias.

* * *

La evolución natural anida a la evolución dirigida o cultura, la que busca suavizar los duros términos que la primera impone a los humanos, que a su vez anida otra clase de evolución, la social; Una constante de la humanidad ha sido su instinto básico de diferenciarse unos de otros, entre naciones, tribus e individuos, contrariando la mítica igualdad, obedeciendo a un mandato evolutivo profundo, ya que si así no fuera, la historia humana se habría detenido hace tiempo; Cuál sea el

nivel óptimo de desigualdad para que el sistema funcione entregando los mejores resultados nunca se ha podido determinar y como lo demostró el laureado Kenneth Arrow con su célebre paradoja, no es posible diseñar reglas para la toma de decisiones sociales o políticas que obedezcan estrictamente al criterio de racionalidad, por lo tanto se debe funcionar mediante ensayo y error; Originalmente los individuos se segregaban según su fuerza y sus armas, luego se diferenciaban según algunas formas externas, aunque bajo ellas permaneciera el bárbaro basto y obtuso, para avanzar hasta la época de los grandes sombreros emplumados, los perfumes y las ampulosas reverencias, las que cubrían la ignorancia y la rusticidad del material; Hasta que se arribó a la *Belle Époque*, epítome del refinamiento sincero donde las formas internas y externas convergían armónica y orgánicamente; Este período es la cumbre en su dimensión estética del devenir para el *espíritu absoluto*, que se despliega en los comportamientos, los protocolos, la vestimenta, el gusto artístico, la arquitectura, la decoración, el aprovechamiento del progreso tecnológico para el confort, etcétera; En el estamento aristocrático y burgués elevado, todo acto personal estaba cargado de un rico simbolismo que mostraba el nivel de distinción alcanzado por herencia intangible, práctica y estudio, más el apoyo del dinero bien ganado, es decir, había intención de distinguirse, ser diferente a quienes no tenían las virtudes de la *clase*, encapsuladas por un halo de vaporosa lejanía que no les impedía rozarse ingrávidamente con las clases inferiores, siempre y cuando estas supieran mantener una reverente distancia, como didácticamente muestra la película *Muerte en Venecia* o la serie televisiva de 1970 *Upstairs Downstairs* con su implícita y resentida crítica social, o con extraordinario detalle el heptateuco de Marcel Proust *À la recherche du temps perdu*. Obviamente tan exquisito estilo de vida y tanta dignidad en el comportamiento hería y ofendía al odioso sentimiento de inferioridad o *conciencia de clase* de la plebe, que no sólo exigía el acceso al poder sino también la extinción de toda forma real y simbólica que le hiciera presente que ellos, carentes de sensibilidad estética, jamás podrían alcanzar ese nivel de refinamiento. Y una nota: El refinamiento alcanzado por la alta burguesía europea no es equivalente al de la clase correspondiente en Estados Unidos, también occidental, la que era pura burguesía opulenta y acomodada adventiciamente, pero de origen mayoritariamente emigrante y por ello plebeyo, que había logrado escalar gracias al talento y el trabajo, aunque huérfana de tradiciones y lustrosos abolengos, lo que se notaba y se sigue notando en la rusticidad que sólo dos o tres siglos no logran pulir y distinguen a los que llevan más de 20 o 30 siglos puliendo su piedra.

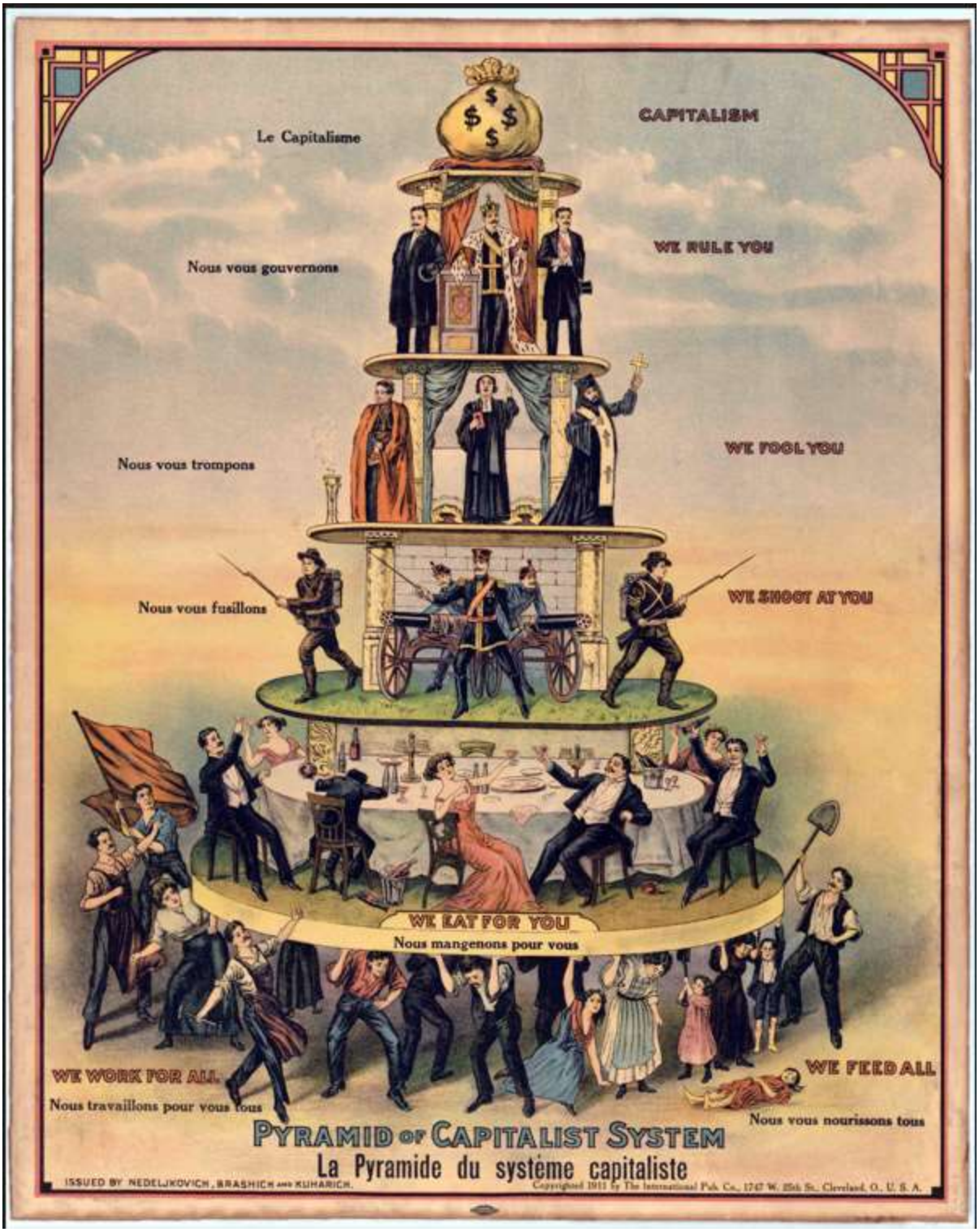

Fig. 9. Sátira al paradigma del orden social durante la segunda mitad del siglo XIX.

Capítulo X (Comienzos del siglo XX)

Europa había estado acumulando durante el siglo XIX demasiadas tensiones políticas a raíz de fricciones producto de las grandes transformaciones realizadas, sin que algunas de ellas pudieran disiparse por medios civilizados y, debió resolverlas la Evolución, dejando que las energías se liberaran y aunque no se fuera consciente de ello, se impusieran después de un trágico período bélico los mejor adaptados a las nuevas circunstancias socioculturales; La secuela de cambios derivados de la conflagración terminó por cerrar un capítulo que se había iniciado siglos antes, al rechazarse el absolutismo, cuando finalmente todas las monarquías de Occidente, excepto la limitada británica, se fragmentaron y dejaron de existir, reemplazadas por distintos tipos de repúblicas, mientras las que permanecieron quedaron muy inhibidas por controles parlamentarios, sólo como elementos decorativos; Para la burguesía esto representó un paso más hacia el reino de la libertad y la igualdad en tanto los Estados quedaban políticamente configurados de acuerdo a las reglas de la democracia. Pero no en todas partes fue así, puesto que en Rusia –país no europeo, cuya gravitación siempre afectará a Europa– por causa de su derrota temprana en la gran guerra, mediante un golpe de estado los bolcheviques habían usurpado el poder, aprovechando la desmoralización de los mandos del ejército y la marina, más la complicidad de buena parte de las tropas desertoras, instaurando un gobierno comunista que buscaría además la subversión mundial; En Alemania, posteriormente arteramente derrotada desde su interior, un intento similar fue sofocado por el ejército, que se había mantenido ordenado y disciplinado, demostrando cuál era el baluarte antirrevolucionario. Así, la dicotomía en que se había desenvuelto la política en Europa, especialmente por la presión de la izquierda radical y revolucionaria, dio a ésta la oportunidad de expresarse más allá de los confines del viejo continente y mostrar la realidad de su proyecto en un laboratorio viviente. Inmediatamente la división ideológica dio paso a la división práctica de una concepción de la sociedad que privilegiaba la libertad por sobre todo, frente a otra donde se partía de la igualdad forzada en un ambiente de autarquía; De una que representaba la continuidad del liberalismo en un régimen político de mayor participación ciudadana frente a otro donde el ciudadano era representado, sin importar su parecer o voluntad, por un bloque político único que definía su propia institucionalidad; Esto exportó de Europa la lucha que se había dado durante al menos un siglo en su territorio y la transformó en un antagonismo entre dos modelos culturales, sociales y económicos basados en principios diferentes, asentados en dos continentes. Sin embargo, a raíz del

triunfo obtenido en la ahora Unión Soviética o URSS, la izquierda revolucionaria, a pesar de la consolidación del liberalismo en Europa, emprendió su ataque a las democracias con mayor fuerza y virulencia, las que frente al peligro que esto representaba en cada país para la mantención de su libertad, reaccionaron con respuestas extremas en algunos casos, surgiendo el fascismo como única alternativa capaz de enfrentar y derrotar al comunismo con su misma lógica de combate a los adversarios en la búsqueda del poder; Esta vez el conflicto quedaba planteado como una lucha de cada Estado o nación para defender su libertad, base de la actual cultura europea y por extensión de la occidental. Tan conflictivo como fue antes el transitar de las igualdad y libertad desde lo personal a lo social y luego a lo nacional, ésta vez el tránsito sobrepasa las fronteras nacionales para enfrentar ideológicamente a países de distintos continentes.

Lo que fue durante milenios una evolución intelectual y espiritual desarrollada en el seno de una unidad cultural, que pasaba de un paradigma a otro, por ejemplo desde la primacía del cristianismo a la visión antropológica de la Ilustración, paso que realizaba toda la comunidad europea, unos antes y otros después, que mantuvo una visión compartida de la naturaleza humana aunque con matices, que no se preocupaba de lo que se pensara en otras civilizaciones porque sus formas culturales le eran completamente ajenas y sus efectos se localizaban en territorios remotos, que había afirmado la igualdad de las personas europeas y discutido sobre la cantidad de libertad negativa versus la positiva que debía existir en las comunidades, donde el individuo era el centro indiscutido y se realzaba su importancia en la medida que adquiría mayor autonomía política, que había hecho un diseño sociopolítico donde el Estado debía estar al servicio de los ciudadanos y para garantizar esta función se había creado un sistema que distribuyera el poder balanceadamente entre instituciones que se complementaban en su ejercicio con el objeto de preservar la libertad y los derechos adquiridos; Que en fin, había venido refinando el modelo sociocultural que le dio grandeza y la transformó en lo más exitoso que había conocido la humanidad, se encontraba ahora amenazada, por el momento no militarmente pero si ideológicamente por un paradigma alternativo, nacido, criado y luego escindido del suyo propio, que estaba desarrollando su modelo de sociedad basado en una concepción diferente de la naturaleza humana, apoyada en la interpretación que le daba el materialismo dialéctico o *diamat*, donde reinterpretando mal a Hegel y bien a Marx, el individuo se debía unilateralmente al Estado, ente que sería transitoriamente la encarnación del poder soberano del proletariado, donde la libertad, la justicia, el derecho y la dignidad pasaban a ser simples emanaciones utilitarias desde y para los designios

estatales, donde la ética no se inspiraba en valores morales tradicionales y vinculados al sentido común sino que era deontológicamente dictada por la autoridad ideológica, además flexible y adaptada a las circunstancias. La novedad en esta situación estaba en que a pesar de la separación territorial y el gran desbalance de poder material, el desafío de esta nueva doctrina era la propagación ideológica mediante la prensa, la literatura y el adoctrinamiento directo a través de sus adeptos en la clase proletaria mundial, especialmente en los países industrializados, con el propósito de subvertir el orden político, civil y social, en una palabra, inducir una revolución proletaria mundial orientada a la implantación universal del comunismo, y su mejor carta de presentación era el haberse impuesto ya en uno de los países más importantes del mundo. ¿Cómo sería resuelto este conflicto juzgando de acuerdo a las Leyes de la Evolución?

Para entender la radical oposición entre liberalismo y comunismo, vale la pena explicar brevemente en qué se basa este último; El *diamat* (dialektischen materialismus) fue la doctrina filosófica del comunismo marxista leninista de la Unión Soviética, originalmente desarrollado por K. Marx y F. Engels, luego complementado por Vladimir I. Ulianov (Lenin) y finalmente retocado por Iósif V. Dzhugashvili (Stalin); En él, el substrato de toda realidad es la materia y no el espíritu como en la filosofía occidental; Rechaza tajante y correctamente a mi juicio, toda metafísica racional o religiosa y su método analítico es la dialéctica hegeliana, que le permitiría superar las limitaciones explicativas propias de la causalidad física que afecta a la materialidad misma, o dicho de otra manera, superar las limitaciones de su mecanicismo (sucesión de causas y efectos) objetivista, elevándose al análisis de la totalidad de sus vínculos y relaciones fenoménicas con la vida social; La observación y valoración científicas de la interacción de la materialidad en la sociedad, garantiza obtener certezas prácticas que a su vez permiten formarse dialécticamente una consciencia de la auténtica realidad, donde lo material determina los estados de consciencia que son la realidad espiritual y moral del individuo; Esto es lo contrario de la filosofía idealista occidental, donde la primacía de lo espiritual contribuiría a la formación de una *falsa consciencia*, por cuanto ésta está inducida por la manipulación de las ideas que son funcionales a una voluntad de dominio por parte de una clase social, la burguesía; Esta manipulación crearía un orden social, moral, político y económico, una superestructura ideológica artificial, que permite a la burguesía tener el control del capital y la propiedad de los medios de producción (la base económica o infraestructura), administrando la fuerza de trabajo obrera, para crear un medio donde se viva y se piense según cuánto se posea; Por eso en el sistema burgués el

proletario menesteroso y carente de haberes ocupa la última posición jerárquica de su orden. Lo cierto es que esta doctrina lo que realmente hace es invertir las relaciones naturales al desconocer la importancia de la propiedad, el capital y la productividad burguesas como reflejo de una capacidad adaptativa para la determinación del orden social y político, en tanto no admite que las carencias materiales del proletariado provienen de su propia incapacidad de adaptación y son las que lo someten a la irrelevancia (o condenación, como ya lo había planteado el luteranismo al explicar cómo funcionaban las pistas de la gracia salvífica); No es este el lugar para discutir que la materialidad puede ocasionalmente ser una dificultad en el desarrollo de las ideas, pero son estas las que finalmente la someten y determinan, de manera que el *diamat* no tiene ningún valor desde el punto de vista filosófico porque es un callejón sin salida al contradecir las leyes evolutivas y, en definitiva fue funcional a una voluntad pura de poder inspirada por principios revolucionarios, es decir, el designio de cambiar las relaciones sociales por la fuerza para imponer una hegemonía cultural puramente ideológica.

* * *

Fig. 10. Visión marxista del capitalismo a fines del siglo XIX.

Aunque la existencia de un país donde el comunismo había alcanzado el poder no representara un peligro inmediato para las naciones occidentales, su influencia en el proletariado fabril era un molesto recordatorio del riesgo latente de sublevaciones; Esto llevó a una toma de conciencia de que las desigualdades que se habían visto como algo natural durante el siglo XIX, resultado de las revoluciones industriales, la producción masiva de bienes y también el desempleo masivo, eran inconsistentes con un orden social que garantizara la estabilidad necesaria para el desarrollo de los negocios y la economía, porque la riqueza de una clase no era compatible con la pobreza extrema permanente de otra, la cesantía no era sólo producto de una inhabilidad y pereza congénita de tantos individuos, cuya falta de preparación técnica no era sólo resultado de la desidia y así otras conclusiones que llevaron a pensar en la búsqueda de soluciones por cuenta del Estado. Este Estado,

que hasta antes de la gran guerra había sido un observador parcialmente descomprometido con las miserias sociales en la mayoría de las naciones, debería proveer de un modo que a través de políticas públicas se pudiera rescatar o al menos crear condiciones que permitieran a una cantidad mayor de individuos postergados superar su postración a través del asistencialismo, especialmente mediante la creación de empleos, puesto que el trabajo permitiría al individuo construir y mantener su dignidad como persona a través de la independencia con que podría sufragar sus necesidades, además de realizar alguna actividad que beneficiara a la comunidad y reforzara su vínculo con ella; Así, se abocaron al desarrollo de un mejor sistema de pensiones, seguros de accidentes laborales, de cesantía y otros beneficios; Es importante destacar que todas estas medidas, al financiarse con recursos obtenidos de los contribuyentes, tenían o deberían haberlo tenido, un fuerte compromiso moral por parte de los receptores, un *quid pro quo*, lo que fue ácidamente discutido por corrientes de pensamiento contrapuestas. Este fue el fortalecimiento del precario Estado de bienestar existente, con el objetivo adicional de quitar a los partidos obreros de izquierda los motivos para llamar a la revolución por incumplimiento de los llamados *derechos sociales* o derechos a recibir prestaciones desde el Estado; Pero esto representaba el traspaso al Estado de autoridad y competencias para ampliar su ámbito de acción, bajo el pretexto de un imperativo moral de beneficio público, al precio de restar libertad personal a los individuos y debilitar en algunos la ética del trabajo, acostumbrándolos a la recepción de dádivas. Esto representa una cuasi redefinición de la naturaleza humana al admitir que para algunos la autonomía individual tenía riesgos y límites, por cuanto sus precariedades personales los hacían vulnerables contra su voluntad a los avatares del destino y se les debería brindar apoyo, reconociéndoseles una implícita dependencia y desigualdad en cuanto a su capacidad de agencia para forjar su propio destino; Esta contradicción se corrigió racionalizándola para generar posturas que llevaron al surgimiento de una variante del humanismo al admitir que la sociedad está compuesta por la totalidad de los individuos con independencia de su contribución al producto social, lo que la aproxima al colectivismo socialista o comunitario enarbolado por sus adversarios ideológicos, en parte un acuerdo táctico, como una forma de desactivar el dispositivo crítico adversario; A este cambio de actitud contribuye especialmente que, a diferencia de épocas en que las ideas desarrolladas por los pensadores tenían un alcance limitado, esperando propagarse con el tiempo y con suerte superar el ámbito local, actualmente navegaban con rapidez en un medio donde el sistema político democrático podía acogerlas y entrar en resonancia emotiva con

ellas, amplificándolas hasta hacerlas parte del sentir popular y derivarlas al Estado para al menos intentar ponerlas en práctica; De esta manera comenzó a desplazarse la infantil aspiración humana de alcanzar la *felicidad*, por la más realista de *bienestar*, algo que era necesario socializar para que los esfuerzos fueran comunes, sobrecargando la eticidad de unos con responsabilidades acerca de la condición en que vivían los otros menos favorecidos. Todo esto se hizo apelando al difuso altruismo, dándole la espalda al natural y más próximo egoísmo humano, insinuando que la vida en comunidad hacía necesario rescatar a los caídos, en beneficio del bienestar general; Esto es producto de la toma de consciencia de su existencia por parte del organismo social, representado por el Estado, de no estar entregado al libre juego de la evolución natural, sino que es posible intentar dirigir la evolución histórica culturalmente.

Reitero que podría parecer extraño que un ensayo que partió en el campo del pensamiento filosófico indagando sobre los abstractos fundamentos de las igualdad y libertad, se haya inmiscuido además de los efectos prácticos, políticos y otros que aquellos tienen en el plano social, con el de las políticas públicas, aparentando una confusión de objetivos, pero debo recordar que este texto busca esclarecer en toda su amplitud el derrotero histórico seguido por la igualdad y la libertad como atributos de la naturaleza humana. Esta última condición quedó, entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, consensuada arbitrariamente al considerarse que se había hecho el esfuerzo intelectual máximo para descubrir sus orígenes y precisar sus contornos, sumando algunos elementos sentimentales y varias peticiones de principio que convergieron a una entelequia definida como una substancia racional, esencialmente ética, sostenida legalmente por un todavía débil derecho y embebida en un sistema social dinámico, cuyo atractor más fuerte sería la felicidad personal; Luego, cuando se llevó a cabo su bajada a la realidad durante el siglo XIX, algo que no había sido contemplado en el modelo –probablemente las restricciones planteadas por las Leyes de la Evolución– impidió el desarrollo de una sociedad armoniosa tal como se había diseñado, produciéndose entre sus miembros desequilibrios que porfiadamente contrariaban el principio de igualdad y limitaban la libertad, arribando al comenzar el siglo XX a formas en general muy parecidas a las propias de épocas supuestamente superadas; Para entender cómo se produjo este *impasse*, es conveniente recordar que durante la segunda mitad del siglo anterior entró en acción decidida la evolución dirigida y a través de la dinámica política intentó complementar los supuestos postrevolucionarios con las nuevas demandas de la realidad, por ejemplo, la aparición de la democracia como vehículo para la representación individual y la competencia de ideas, junto a una

nueva actitud que agregaba a la relación abstracta Estado-ciudadanía la *solidaridad social* como pegamento entre los individuos, haciendo a la sociedad un todo orgánico en que cada uno de sus miembros cuente sin importar su condición material o espiritual, el surgimiento de nuevos derechos sociales (en la forma de justicia distributiva) y el deseo de ampliar los ya existentes civiles y políticos, pero todo hecho en un clima de confrontación porque algunos de los adversarios presionaron por los cambios con métodos más violentos y radicales. Descontando las posiciones de la izquierda extrema, que partían de supuestos errados, inmorales y antievolutivos, el debate entre los pensadores liberales y socialistas adoptó también posiciones extremas, entre aquellos que querían asociar las prestaciones entregadas por el Estado con un compromiso de reciprocidad expresado en conductas individuales responsables y aquellos que consideraban que existía una *deuda social* de los ricos con la sociedad, la que estos deberían subvenir solidariamente con el denominado *patrimonio social* (lo que implicaba *socializar* el patrimonio privado), atendiendo a las necesidades permanentes de los pobres sin exigencia alguna de colaboración y retribución. Es evidente que en este debate estaban envueltos los conceptos de igualdad en cuanto deberes y responsabilidades, y de libertad al menos en cuanto autonomía patrimonial, al asignarse obligaciones y derechos desde perspectivas ideológicas de modo inconsulto a las partes comprometidas, confundiendo elementos objetivos con sentimientos, muchas veces obviando la real disposición ética de las clases bajas, reemplazando supuestas injusticias con otras reales, o simplemente llamando a invertir el orden natural de la realidad, como cuando Emil Durkheim dijo que: …*la simpatía humana era inicua cuando recompensaba a los talentos naturales como si fueran meritorios; Es la sociedad la que debe controlar totalmente a la naturaleza, descubriendo sus leyes y poniendo la igualdad moral por encima de la desigualdad física inherente a las cosas*; ¿Pero entonces qué, acaso quien tiene talentos naturales es culpable de algún abuso y por ello debe ser castigado, o supone esa ventaja una obligación con el resto, y si así fuera de dónde nace aquella suposición, de qué fuente moral, cristiana, laica y aún por qué siquiera de alguna cuando hay corrientes de pensamiento que creen en el reclamo pero reniegan de toda moral? ¿Y no podría acaso la misma Naturaleza, donde no existe la gratuidad, haber permitido la existencia de una gran cantidad de individuos no dotados de talentos para que cumplieran algunos propósitos simples, que desde una perspectiva moral fueran perfectamente coherentes con las Leyes de la Evolución? Tal vez no estaba equivocado Nietzsche cuando advertía las confusiones morales de la cultura occidental; Cuánta soberbia prometeica al pretender controlar totalmente a la

Naturaleza contrariando sus leyes. Todas estas peticiones se seguían haciendo bajo la supuesta existencia de un *contrato social* o consentimiento de todos los individuos, nunca cabalmente explicitado y menos suscrito formalmente por las partes a las que buscaba exigírseles la mayor parte de las cargas sociales, haciendo parecerse el cariz del debate al que se había sostenido antes sobre la naturaleza humana, derivando nuevamente, ahora en virtud del peso democrático, a la imposición más caprichosa que juiciosa de una estructura de deberes y derechos sociales asimétrica moralmente, por la sobrecarga aplicada a una clase y la prácticamente exención de la otra, casi sugiriendo que la pobreza material y espiritual fueran un mérito, el mismo que se negaba a los talentos naturales, preludio de un amplio y profundo horizonte de conflictos sociales y políticos, porque en el fondo el diseño del orden social se había hecho dándole la espalda a las leyes evolutivas. Todo este intríngulis fue resuelto taxativamente por la Primera Guerra mundial, iniciándose a su término un nuevo período para la sociedad.

* * *

Pero cabe preguntarse, algo que es aplicable a las naciones europeas más avanzadas entonces, por qué una sociedad finisecular correctamente estratificada, lejos del alcance directo de los peligros revolucionarios, que había establecido sus códigos y simbolismos sociales mayoritariamente en torno al poder económico desde mediados del siglo XIX, el que a su vez le permitía gobernar a sus anchas y administrar la igualdad y la libertad casi patrimonialmente, se desliza voluntariamente hacia una organización política basada en la democracia representativa, lo que parece visto desde cierto punto un suicidio, por cuanto el aumento del derecho a sufragio, haciendo partícipe indirectamente en la toma de decisiones a los estamentos más bajos, amenaza transformar la actividad política en un arma apuntada contra el poder tradicional, en un simple aventurismo popular extorsionador, una apuesta donde éstos sólo pueden ganar y la única cuestión es el cuánto; La respuesta es bastante simple y así lo explica Richard Bellamy en *Historia del Pensamiento Político del siglo XX*: …*La extensión gradual del sufragio universal, a finales del siglo xix y principios del xx, primero a los varones adultos y luego a las mujeres, transformó la política de Europa Occidental y los Estados Unidos de América. Muchos teóricos contemporáneos no atribuyen estas reformas a un mejor juicio político de los pueblos debido al aumento de los niveles educativos y a la elevación del nivel general de vida, ni tampoco a la constatación progresiva de que todo adulto tiene derecho a ser un ciudadano de pleno derecho, sino a una nueva realidad socioeconómica que habría hecho ineludible la adopción*

de estas medidas. Es muy sencillo: en una sociedad de masas sólo se puede ejercer el poder político con el apoyo de las masas. Y agrego parte muy reducida de la fundamentación de Bellamy: …*Oficialmente eran estos tres rasgos los que definían a las masas, un proletariado urbano y cada vez más organizado, como nuevo actor político. Totalmente desarraigadas de sus comunidades de origen y viviendo en masa en unas ciudades industriales en plena expansión, tendían a ser partícipes de huelgas, disturbios y otro tipo de conductas «desviadas» y «pasionales», siendo así que lo único capaz de frenarles eran las rutinas impuestas en las fábricas y por organizaciones de masas como los partidos políticos o sindicatos. Mientras, la producción en masa y el consumo habían reemplazado a la alta cultura por la cultura popular y los medios de comunicación de masas. Ya no eran las élites educadas las que formaban opinión y definían el buen gusto, sino los políticos populistas y agitadores, los periodistas que les apoyaban, los fabricantes y publicistas. El socialismo y las organizaciones de trabajadores se convirtieron en síntomas de los males psicológicos y estructurales de las sociedades modernas, obligando hasta a los liberales a reflexionar en torno a los conceptos de liberalismo y democracia con ayuda de nuevas categorías políticas basadas en la psicología y la sociología. La esperanza de que se pudiera alcanzar un consenso sobre lo que había que entender por bien común por medio de la deliberación racional se convirtió en un ideal imposible en el seno de la sociedad de masas. A partir de entonces, había que fabricar los acuerdos controlando a las masas y mejorando las habilidades de los líderes*. Sin embargo, aunque la comparto plenamente, esta argumentación tiene cierta facticidad, una suerte de *deus ex machina* y demanda explicar el actuador real que la habría puesto en marcha y este me parece que es el nuevo *poder consumidor* de las masas; Me explico: Desde el comienzo de la revolución industrial fue la cadena producción, distribución y consumo gobernada por los grandes productores, quienes tomaban las decisiones sobre el qué, el cuánto y para quiénes, mientras el resto de la población permanecía en un rol pasivo; A medida que la economía liberal capitalista (es muy importante que haya sido liberal) crecía y con ello, al contrario de lo que profetizaba la teoría marxista, en vez del creciente empobrecimiento general, una parte de las clases bajas, por los motivos que ya he mencionado, mejoraba su condición económica y demandaba acceso a un consumo según *sus* preferencias; Esto, siguiendo leyes económicas básicas orientó parte de la producción hacia esa nueva demanda *masiva*, creándose un circuito donde el ahora cliente adquirió un rol protagónico; Además, esta nueva economía quedó inserta en la naciente democracia, cruzándose y reforzándose la creciente influencia política con la económica y, la

consecuente aparición de *políticos populistas y agitadores* que reemplazando a las élites tradicionales (clero, intelectuales y *gente bien*) tomaron el control de esta nueva fuerza; En el interés de aumentar los negocios, la masa consumidora fue cortejada y sus exigencias atendidas, agregando permanentemente al total de los productos transados una pequeña cuota de poder político-económico transferido desde arriba hacia abajo; El resto debería ser historia conocida, porque la organicidad y el reconocimiento de un orden social elitista fue remplazado por los intereses comerciales, desnaturalizando en su base los principios democráticos cuando se pasó desde la búsqueda burguesa de una sociedad meritocrática a otra donde las masas carentes de virtud trataban de imponer la igualdad general de derechos que ignorara las desigualdades naturales, algo que señaló con precisión Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas,* aunque olvidó reconocer culpas en el exceso de liberalismo de las *élites*; Desde luego, para ser justos uno debe preguntarse si hubo alternativas y la repuesta surgirá más adelante, donde podrán aclarase afirmaciones claudicantes del tipo *todo adulto tiene derecho a ser un ciudadano de pleno derecho* y, *en una sociedad de masas sólo se puede ejercer el poder político con el apoyo de las masas*.

Con esto, a diferencia del pasado, cuando la igualdad y la libertad se discutían teóricamente sin que las conclusiones tuvieran efectos directos e inmediatos en el acontecer social, ahora estos importantes atributos de la naturaleza humana quedaban sujetos a la variabilidad de los gobiernos según cambiara la representación ciudadana, en virtud de los resultados de los actos electorales y la deriva del Estado según la creciente injerencia de la voluntad popular, cada vez más vinculada a las masas; Esto hizo que los instrumentos analíticos siempre empleados apriorísticamente fueran reemplazados por otros que pudieran auscultar, responder y canalizar directamente el humor político de las masas y así adquirieron gran importancia nuevas disciplinas, especialmente la economía política y la psicología social junto a la estadística, que trataban de medir los factores objetivos (trabajo, ingreso, demanda agregada) y estimar los subjetivos (incentivos, expectativas, incertidumbre) desde una perspectiva integrada, que motivaban las conductas sociales y más aún, dado el juego democrático creciente, era fundamental identificar los productos adecuados que pudieran ofrecerse al electorado e intercambiarlos por su adhesión en la nueva industria de la política de masas. La fusión de las dos primeras ciencias mencionadas permitía refutar con hechos las propuestas retóricas de la izquierda, que buscaba permanentemente las debilidades del sistema liberal capitalista para intentar movilizar a la opinión pública en favor de una alternativa de reemplazo; Pero esta forma de resistencia

parcial de la burguesía liberal al cambio radical tenía un costo, por cuanto la única manera de contrarrestar la demagogia populista era entregando al Estado la administración de una cantidad creciente de beneficios sociales financiados con aumento de impuestos, nunca bienvenidos, con el también aumento del aparato público y el poder que el funcionariado adquiría, reportando una clara pérdida de libertad para las clases superiores, que veían disminuida su capacidad de decisión bajo el pretexto de una mayor justicia social y, una creciente igualdad mediante el traspaso de parte de sus recursos a las clases bajas. El término de la gran guerra entre las naciones europeas dio paso a la apreciación de una vida en paz y relativa armonía, que abría horizontes prometedores a la burguesía y la predispuso a ceder lo que parecían pequeñas concesiones a cambio de mantener ese orden indefinidamente y así se extendió el derecho a sufragio a hombres y mujeres con independencia de su patrimonio y educación, lo que se tradujo pronto en una mayor presión por más y más cambios sociales, comenzando una espiral política que alteraría definitivamente la ecuación entre igualdad y libertad que había caracterizado a la época; La irrupción de la economía como ciencia formal en el escenario propició la aparición de diferentes mecanismos que permitían medir cuantitativamente la dinámica igualdad, especialmente en los niveles de ingreso, la riqueza, el consumo y el bienestar, antes sólo evaluados cualitativamente, mientras la libertad se medía comparando el tipo de gobierno, sus instituciones, el mecanismo de generación y reemplazo de los cargos de poder, las acciones que podían llevar a cabo sus ciudadanos, la amplitud de los mercados y otros parámetros, con aquellos países donde imperaban regímenes diferentes, especialmente la reciente Unión Soviética, que era el referente alternativo.

De lo dicho se desprende que la economía ya juega un rol fundamental en la sociedad de la primera mitad del siglo XX, puesto que ella marca los niveles de ingreso, consumo y bienestar, estableciendo como siempre ocurrió, los niveles equivalentes de igualdad y libertad que pueden disfrutar los ciudadanos; Estos ciudadanos, aparte de ser consumidores, también demandan del Estado satisfacción para un conjunto de necesidades colectivas en salud, educación, condiciones laborales y otras que conducen a una eventual mayor equidad en la distribución de la riqueza; Es una época en que además sigue progresando la participación ciudadana en las elecciones de representantes, al acercarse muchos países al sufragio universal con la incorporación de las mujeres a la masa electoral; Esta combinación de economía y democracia da origen a un ambiente de preocupación, porque la mayor participación política de las masas arriesga una inclinación hacia el socialismo, lo que representa un peligro para la libertad, ya que

si hay algo en que están contestes todos los intelectuales, los de antes y los de ahora (Da Vinci, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Nietzsche, Pareto, Mosca, Keynes, Schumpeter) es que la soberanía popular o la capacidad atribuida al pueblo para representar la voluntad general y tomar decisiones racionales en pro del bien común, es nula o contraproducente, dadas las características de la masa, carente de pensamiento propio, fácilmente impresionable, sugestionable y emotivamente débil, capaz de entregar su voto a quien le haga una oferta atractiva sin importar los vicios que esta encierre. Para enfrentar estos problemas, las naciones se organizaron políticamente de manera diferente según cual fuera el grado estimado de la amenaza a la libertad por parte de la izquierda radical o el marxismo internacional, reforzando los programas de gobiernos liberales centrados en el crecimiento económico que permitiera desarrollar políticas públicas cada vez más generosas, sobre todo haciendo crecer el empleo, mientras otros donde el riesgo era mayor, se decantaron por movimientos que demostraran más fuerza que ideas para derrotar las asonadas de la izquierda radical, acunando partidos nacionalistas de derecha, cuyos resultados iniciales en términos económicos fueron sorprendentes, como el del nazismo en Alemania. Todo esto tenía su razón de ser, que no era otra que el conocimiento que se iba teniendo en Occidente de lo que ocurría en la Unión Soviética bajo el estalinismo, que había eliminado totalmente las libertades de la ciudadanía, sometiéndola a un estado policial y trabajaba en la imposición violenta de una igualdad uniformada a todo trance, inclusive desarraigando a muchos pueblos de su cultura ancestral –desatendiendo la maternal crítica hecha por Marx al capitalismo, precisamente en ese mismo aspecto–; Este prospecto poco deseable era presentado como el triunfo proletario en la construcción del paraíso de los trabajadores del mundo, sin embargo el aumento de la pequeña burguesía o clase media en los países industrializados hacía esquivo el triunfo por vía democrática de estas corrientes de izquierda marxista. Así fue como los Estados debieron intervenir en la economía poniendo fin al remanente de capitalismo rentista del siglo anterior, mediante la regulación de la producción y el consumo, ahora orientados con una perspectiva social, propiciando un nuevo capitalismo, pero de rostro más humano, que aventara los riesgos revolucionarios. Como puede verse, las discusiones académicas acerca de la igualdad y la libertad fueron totalmente reemplazadas por los ejercicios prácticos, primero en la forma de implementarlas y ahora de defenderlas de agresiones ideológicas, debido a los serios riesgos objetivos para las personas mismas si el gobierno del Estado era capturado por la izquierda marxista, y por lo tanto su defensa se volvió el mayor problema político; Este problema tiene la especial

complejidad que, desde siempre se habló de igualdad y libertad sin fijar límites, buscando alcanzar los máximos ideales, tan lejanos como imposibles –tal logro sólo podría alcanzarse violando las Leyes de la Evolución–, algo así como en el movimiento intentar alcanzar la velocidad de la luz, límites que a medida que se ampliaba la participación de una masa anómica y anonimizada se vuelven más difíciles de entender por ésta, incapaz de atender a razones y no dispuesta a aceptar que existen diferencias naturales, funcionales y necesarias entre los individuos, así como que la libertad debe ser administrada y restringida en cada uno de los planos en que se desenvuelva para no colisionar con las libertades y derechos de otros ni derivar en el libertinaje anárquico, capaz de disolver cualquier tejido social. Adicionalmente, la igualdad y la libertad quedan arbitradas como resultados indirectos del juego de intereses por alcanzar el poder que mantienen los diferentes partidos políticos, cuyos objetivos no necesariamente coinciden con la importancia de estos principales atributos de la naturaleza humana, sino se supeditan a otros más prosaicos y cortoplacistas, como favorecerse grupal o personalmente de los privilegios que el poder otorga, volviéndolos susceptibles de ser transados por el precio adecuado o simplemente a través de demagogia; Esto es posible por la ausencia en las masas de un sólido nivel ético (algo que a sus representantes les irrita que se les recuerde).

* * *

Aprovecharé de recordar que para una adecuada lectura de este ensayo es necesario tener presente algo que ya he señalado en varias oportunidades acerca del comienzo y posterior desarrollo de la igualdad, la libertad, la dignidad, la condición humana y otros conceptos relacionados, que no repetiré, pero si diré que desde la gran revolución hasta antes de la gran guerra –el *siglo largo* del marxista Hobsbawm– se habían tratado de implementar, particularmente la igualdad y la libertad *artificialmente construidas* por los filósofos ilustrados, idealistas y románticos, de manera que el orden social, político y económico las reflejara en sus instituciones; Si bien se produjeron importantes avances, hubo una natural resistencia al abuso de querer llevarlas hasta sus últimas consecuencias, resistencia planteada fundamentalmente por el sentido común de las *élites*, para quienes la necesaria consistencia de la realidad no admitía ser totalmente diluida con conceptos que por muy pretendidamente ontologizados que estuvieran no lograban formalizarse más allá del mundo de las ideas, siendo su fenomenalidad confusa y contradictoria con leyes de rango superior intuidas por estas *élites*. Esto comenzaría a cambiar con la consagración del derecho positivo cuando éste

reconoció como entidades jurídicas a las igualdad y libertad *construidas* hasta entonces sólo filosóficamente, permitiéndoles superar su realidad espectral y pasar a formar parte del sistema normativo impuesto por el Estado a la sociedad; Esta objetivación o positivización jurídica de las igualdad y libertad junto a algunos de sus conceptos adláteres las volvió elementos estructurales de todo orden social que se implementara; Sin embargo, esta doble dimensión filosófica y jurídica, a pesar del alto status que otorgó a estos conceptos, no fue capaz de proporcionarles una condición ontológica absoluta que los pusiera finalmente fuera del alcance de un análisis crítico, porque lo novedoso, su fundamento jurídico, siguió siendo contingente al no ser posible derivar éste de un reconocimiento de principios universales, ya que su misma condición positiva lo supone obra humana; Es decir, con el debido respeto, el derecho occidental ha creado sus propios objetos de adoración o artefactos ideológicos al conferirle a estos conceptos un valor totémico que eleva para ellos el reconocimiento social, aunque sin permitirles alcanzar la ansiada condición trascendente, lo que me obliga a continuar indagando acerca de la igualdad y la libertad, pero además, permanecer atento a los resultados prácticos para la vida de las personas que produzca su implementación forzada mediante leyes, con especial preocupación por la posibilidad de que desborden sus límites y sean pretexto para una hipertrofia de derechos y garantías.

Capítulo XI (Tiempos contemporáneos)

Posando una mirada general sobre el estado en que se hallan la libertad y la igualdad en el mundo, se aprecia que después de la segunda parte de la gran guerra mundial del siglo XX, se produce un cambio de escenario importante: El centro de la actividad cultural y económica se desplaza desde Europa a Estados Unidos (USA), muchos intelectuales abandonan el viejo continente y emigran a USA, donde se unen a los que antes habían llegado huyendo de la guerra, transformando el ambiente universitario de ese país en un hervidero de teorías políticas, económicas y sociales; La destrucción europea es en términos humanos y económicos muy grave y se requiere la ayuda norteamericana para su reconstrucción; Los ejércitos soviéticos, antes aliados con los occidentales (el miedo superó las diferencias ideológicas) frente a la mortal amenaza que para todos era Alemania, ahora están al otro lado de las fronteras y han exportado a Europa aires revolucionarios, aprovechando las bajas defensas morales con que quedó la región. No pasó mucho tiempo para que los habitantes de la Europa ocupada por los soviéticos se dieran cuenta que la libertad no era precisamente lo que habían llevado los nuevos conquistadores y, en el resto del mundo, las masas trabajadoras comenzaran a agitarse a cuenta del apoyo que la *patria socialista*, ahora una gran potencia, pudiera ofrecerles en sus arrestos revolucionarios; Mientras duró la guerra, los aliados levantaron como consigna de la lucha que llevaban a cabo, la libertad de las naciones, pero a su término los partidos comunistas del Oeste se lanzaron a una carrera para alcanzar el poder en los países devastados, especialmente Italia y Francia, aprovechando las convulsiones internas, lo que pudo ser frenado gracias a los programas de reconstrucción a partir del plan Marshall. Sin embargo, el prestigio ideológico del marxismo leninismo había alcanzado niveles tan altos, que se hizo necesario un rediseño político y económico que asentara las bases para una contraofensiva cultural capaz de rescatar las ideas del capitalismo y el liberalismo para el Occidente amenazado. Luego se darán en otros continentes los pasos necesarios, mayoritariamente en medio de guerras locales, para que varias naciones que aún viven en regímenes coloniales alcancen su independencia, lo que no significa exactamente libertad, ya que en los hechos en muchos casos sólo representará un cambio de dominador, que de externo pasará a ser interno o dictadura comunista.

Durante este período se consolida en Occidente la democracia con participación casi universal de la ciudadanía, excluyendo sólo a los demasiado jóvenes y a los

analfabetos, lo que con el tiempo también se irá relajando; Los partidos políticos, que antes actuaban como clubes donde el mayor activo eran las ideas y su objetivo era la protección de sus zonas de influencia y la propiedad de la burguesía, o por parte de la izquierda la difusa pretensión de una radical transformación de las relaciones de producción y propiedad, con recursos técnicos y económicos limitados para promoverlas, mutan todos a la forma de grandes corporaciones que transforman la política en una industria, con una estructura organizacional cuyo principal objetivo es alcanzar el poder, desde donde además de cumplir con las metas anteriores está la posibilidad de plantear una defensa ideológica para las alternativas en disputa, fundamentalmente dos, que cuentan ahora con el apoyo armado de las naciones que las respaldan; Dados los conocimientos que se tienen de las condiciones de vida de sus poblaciones en cada uno de los dos grandes bloques, no cabe duda que la disputa es en último término entre la posibilidad de vivir en libertad, a partir de la cual es posible desplegar la autonomía personal adquirida gradualmente ya por siglos o la esclavitud indignante sometida a ese Leviatán que representa la *dictadura del proletariado*, sistema que se declara en tránsito a otro estado de sociedad indefinido; Comenta Neil Harding, Profesor de Ciencia Política en el University College, Swansea, acerca de la toma del poder por parte de J. Stalin: …*En 1928 ostentaba el control del partido y el Estado y procedió a anunciar la puesta en marcha de planes radicales para industrializar el país rápidamente y colectivizar la agricultura. Se acabó de golpe con la moderación de la Nueva Política Económica. No podemos entrar aquí en las diversas teorías existentes sobre los motivos que pudieran latir tras esta brusca transformación, ni analizar las cifras de muertes prematuras causadas por este holocausto. Lo que sí podemos afirmar sin ninguna duda es que fue la transformación más salvaje y traumática impuesta por el Estado a una sociedad moderna. Se destruyó para siempre una forma de vida ancestral, que ofrecía una seguridad y una identidad basada en la tradición; con ella murieron clases enteras. Se destruyeron pueblos, se crearon campos de concentración, se quemaron cosechas, se mató al ganado y en las hambrunas subsiguientes murieron millones. El régimen se aseguró el control de la tierra a un coste inimaginable*. ¿Qué habrían dicho K. Marx o la sensible A. Heller de estos desarraigo y alienación de proporciones cósmicas?

Como alternativa para Occidente, en materias económicas se impone la visión de John M. Keynes, mediante los planes que estimulan la creación de empleo, con participación muy activa del Estado a través de inversiones en obras públicas, considerada la receta para que las masas puedan consumir y mantenerse alejadas de los alborotadores de izquierda; El Estado asume una variedad de funciones que

tienen relación directa con las personas, especialmente en el campo de la seguridad social, la salud y la educación, reforzando el *Estado de bienestar*, aumentando la burocracia y el ámbito de toma de decisiones funcionarias por cuenta de los individuos, en la búsqueda de un mejor balance entre igualdad, derechos y libertades; Los resultados obtenidos en distintas naciones difieren enormemente y la clave, haciendo la salvedad de lo técnico y material, que es reconocible y cuantificable, posiblemente esté en la composición racial de sus poblaciones y su cultura, algo permanentemente soslayado por ser políticamente muy incorrecto. Con el paso del tiempo y la concomitancia de la política, los Estados se dirigen a la hipertrofia burocrática por la cantidad de funciones que se delegan en ellos, las reparticiones *ad hoc* a cada una de esas funciones, la multiplicación de los empleados del gobierno y una lista de detalles que hacen perder a la sociedad la capacidad de control sobre una inmensa cantidad de recursos proveniente de impuestos, que son gastados en programas que no alcanzan a ser auditados; Esto crea una amenaza local para la libertad de las personas, cuya influencia, tamaño y capacidad relativas de accionar frente a la enorme maquinaria estatal las reduce a una expresión bastante mínima, la que se *compensa* con la esporádica participación electoral en actos también dirigidos por las maquinarias partidistas; Las eventuales y reales conductas corruptas que en algunas naciones se transforman en corrupción generalizada son un atentado a la libertad y la igualdad de las personas, que caen en una forma de vida semejante a la de épocas pretéritas, modificada sólo con elementos escenográficos.

En cuanto a la educación, como nuevo escenario de enfrentamiento ideológico, esta se vuelve el área tal vez más vulnerable al ataque de la izquierda, sobre todo en las naciones más atrasadas, donde camuflada por el disfraz de propósitos *progresistas* que tienen como horizonte el mayor bien común, inficiona lentamente a quienes menos capacidad de defensa tienen, las ideas disociadoras para los principios y valores del orden social occidental, las que terminarán dando forma a una diversidad de reclamos y demandas específicas cuando sus receptores maduren y las propaguen a sus descendientes, en un proceso de largo aliento que fue sugerido por Antonio Gramsci para alcanzar la *hegemonía* cultural en la superestructura del poder, como alternativa a un cambio revolucionario que podría demorar mucho en triunfar, si es que alguna vez lo hacía; Haciendo un uso tramposo de la libertad de enseñanza, la izquierda infiltra primero al profesorado básico y luego se extiende hacia los niveles superiores de la educación, especialmente aquellas controladas por las burocracias estatales, más retiradas del escrutinio parental y, comprometidas políticamente. En general la izquierda hace

un uso malintencionado de los espacios de libertad que la ciudadanía ha conquistado, dentro y gracias al sistema democrático, desvirtuando los mecanismos de participación social al punto de desquiciar la convivencia al generar un clima de confrontación permanente, especialmente en Europa, donde tendrá en el París de Mayo 1968 un ensayo general y, muy particularmente en Latinoamérica, donde busca el apoyo, a través de su oferta redentora, entre la población más atrasada e ignorante.

La libertad de sindicalización laboral como herramienta para equilibrar el poder patronal con el de los empleados, es inmediatamente cooptado por la izquierda, transformándola en un instrumento al servicio de la lucha de clases, promoviendo huelgas por los más variados motivos, como una forma de mantener tensionadas a las masas, sin escatimar la violencia, buscando la *exacerbación de las contradicciones* sociales de acuerdo con la clásica idea marxista-leninista; En algunos casos el sindicalismo es capturado por hábiles inescrupulosos que lo ponen al servicio de intereses corporativos y personales, desvirtuando su sentido original de búsqueda de mayor equilibrio entre patrones y trabajadores; Esto último ocurre especialmente en USA, donde la izquierda prácticamente no tenía presencia y los sindicatos no se movían por intereses ideológicos sino materiales y mafiosos (basta recordar las películas *Nido de ratas* y *Hoffa*).

La anterior gran división entre sólo clases burguesa y proletaria, ambas ya reducidas, ha dado paso a una fuerte clase media, compuesta mayoritariamente por trabajadores y obreros que han obtenido una mejor preparación para el desempeño laboral en un ambiente tecnificado y el consecuente aumento de su poder de consumo, algo que los moviliza socialmente y les confiere mayor autonomía; En esto también influye la libertad de prensa y los nuevos medios de comunicación masiva que permiten aproximarse a otras realidades, ampliando los horizontes posibles; Lo primero que detectan la sociología y la psicología en esta clase media, más allá de todas las predicciones ideológicas, es la satisfacción de consumir y definirse en función de lo que pueden adquirir, algo que aprecian como correlato de su capacidad de progreso, sentimiento plenamente alineado con aquel primitivo y antiguo sentido de posesión que experimentaron los humanos cuando *cercaron un pedazo de tierra* y lo cultivaron privadamente para aprovechar el resultado de sus esfuerzos; Este individuo anómico después de la revolución industrial, perdidas sus referencias relativas a la comunidad, reconfigura su identidad y grupo de pertenencia a partir del consumo y, la sociedad reconoce nuevos códigos y simbolismos asociados al poseer, algo que la rigidez crítica de los

intelectuales marxistas no puede sino interpretar como alienación, porque el individuo debería comportarse como reza su credo.

El concierto de las naciones, choqueadas por los desastres de la guerra, buscó crear condiciones para el diálogo y el entendimiento, dentro de un marco de principios generales aceptados comúnmente, donde los desacuerdos entre países pudieran discutirse civilizadamente y encontrar soluciones pacíficamente, protegiendo finalmente a las personas de los riesgos de nuevas guerras; Así surgieron las Naciones Unidas (ONU), un organismo internacional creado con estatuto jurídico supranacional, cuyo principal objetivo fuera velar por la paz, la seguridad, la cooperación y la amistad entre las naciones, que declara en el preámbulo de su Carta de Constitución como fundamentales, entre otros, la dignidad, la igualdad de derechos de las personas, la justicia, el respeto y el concepto más amplio de libertad; Estos conceptos se explicitan en la nueva gran carta de navegación –válida en los hechos para Occidente porque en el resto del mundo su recepción se hizo con cinismo e hipocresía– que fue y lo es la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, signada en 1948; Haciendo honor a su nombre, 27 de sus 30 artículos citan una o más veces la palabra *derechos*, mientras sólo uno, el 29º, cita una vez la palabra *deberes*, lo que da cuenta de la primacía en la constitución mundial de los derechos por sobre los deberes. Comienza en el Artículo 1º: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*. Como ya he comentado acerca de la *razón*, me detendré en la *dignidad*, puesto que no la he tratado antes con detalle; Este concepto se define como i) *Cualidad del que se hace valer como persona, se comporta con responsabilidad, seriedad y con respeto hacia sí mismo y hacia los demás y no deja que lo humillen ni degraden*; ii) *Cualidad de la cosa que merece respeto*; La primera acepción hace clara mención a la dignidad como algo que surge de la agencia personal, realizada en virtud de una capacidad que requiere una constitución previa y por lo tanto no consubstancial ella al agente, sino luego adquirida por éste mediante la propia acción, trabajada y pulida (responsabilidad, seriedad); La segunda acepción alude a una *cosa* respetable, como una imagen religiosa por ejemplo, o un recién nacido, que por lo tanto tiene una dignidad *atribuida*, definiéndose a su vez *atribuir* como *adjudicar una cualidad a una cosa o persona*; En ambos casos es inevitable entender que la dignidad no puede ser un atributo preexistente a la condición de persona, ésta puesta como substrato, ya que técnicamente se adquiere jurídicamente en acto positivo al momento de nacer y, puesto que el recién nacido carece de capacidad agente, antes de que él pueda hacerse cargo de su propia dignidad, ésta es

reconocida por quienes son ya personas para que en algún momento el mismo individuo pueda asumir la responsabilidad de conservarla, aumentarla o disminuirla, porque es sabido de acuerdo al sentido común que no a todas las personas se les reconoce, debido a sus conductas, igual dignidad y por ende esta es mutable y tangible; Extendiendo el razonamiento hacia atrás en el tiempo, hubo alguna primera vez que la dignidad surgió entre los individuos, ya sea acordada, convenida, atribuida o como quiera que se la considere, como efecto cultural, de lo contrario aparecería asociada, como antes señalé para el caso de la igualdad y la libertad, a la cadena de pre-homínidos y homínidos antepasados del humano; Me parece que quien así lo hiciere, estaría confundiendo una auténtica realidad con aquella performativa que surge del artículo primero de la mentada Declaración, cuando considera a la libertad, igualdad y dignidad atributos innatos del ser humano. Cito para ampliar el análisis, a la doctor argentina en derecho y bioética, Eleonora Lamm: …*La etimología latina de "digno" remite primeramente a* dignus *y su sentido es "que conviene a", "que merece", implica posición de prestigio "de cosa", en el sentido de excelencia; corresponde en su sentido griego a* axios *(valioso, apreciado, precioso, merecedor). De allí deriva* dignitas, *dignidad, mérito, prestigio, "alto rango". Se parte de que la persona merece que se le reconozca, respete y por ende tutele su dignidad, atento a que ésta deriva del hecho de ser, ontológicamente, una persona y, consecuentemente, el derecho debe garantizarle esta dignidad precisamente por ser tal. El respeto por la dignidad de la persona humana comienza por reconocer su existencia, su autonomía y su individualidad, de allí que dicho artículo la considere inviolable… La dignidad es algo sustancial. Tan sustancial e inalienable es esta dignidad que nadie puede ser esclavo, ni tan siquiera por voluntad propia o por contrato. Y de ninguna manera podemos perder tal dignidad; de modo que, no pudiéndose perder la dignidad humana sustancial en ningún supuesto, es en ella donde hay que hacer pie para desautorizar la pena de muerte o la tortura y para conceder al criminal más criminal la oportunidad y el derecho a la rehabilitación. Dicho esto, dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan. Poseemos dignidad en tanto somos moralmente libres, por ser autónomos, igualados a otros de la propia ley* (los subrayados son míos). Ante este circunloquio me permito una reflexión: Las artes, como la escultura y la poesía, por ejemplo, en general someten sus obras al juicio estético; Cuando el escultor talla la materia amorfa, de ella surge la forma, maciza, quizás sensual, limitada, permanente,

indudable; Cuando el poeta cincela con palabras la irrealidad, de ella surge lo imaginado, fugaz, etéreo, subjetivo, sospechoso; Nunca Fidias ni Píndaro exigieron reconocimiento alguno para sus obras. El arte del derecho tiene mucho de escultura y poesía, porque esculpe con palabras formas imaginadas al borde de la realidad, inciertas, contingentes, revisables, perfectibles, reclamando para ellas una consistencia material que llama *positiva*, pero, se diferencia de las otras artes en que luego exige bajo apercibimiento su aceptación universal, sin someter su obra a algún tribunal superior, como podría serlo la falible razón o la infalible Evolución; La obra o descripción que la doctor en derecho hace de la dignidad remite a algo *apreciado*, *precioso*, *merecedor*, todas cualidades que no son poseídas por cosa o ente alguno sin que antes alguien se las atribuya, o dicho en lenguaje fenomenológico, la dignidad no es un *en sí* o *para sí* sino un *ser para otro*, por lo tanto cuando dice que la persona merece que se la reconozca en dignidad está admitiendo que es necesaria la disposición intencional por otro al reconocimiento de algo que sólo así pasa a formar parte de quien es objeto de tal consideración; Con esto no quiero negar que el humano pueda recibir toda la consideración que se le quiera atribuir, sólo quiero dejar asentado que todos sus supuestos atributos ontológicos son exactamente eso, *atribuidos* por la sociedad, contingentes, no inmutables, no intangibles, no inalienables, no sagrados y la dignidad se mejora o se degrada según como actúe un individuo en sociedad –Por ejemplo, recientemente la dignidad conquistada por un conocido ex-monarca europeo durante su juventud, acabó arruinada por una sucesión de escándalos durante su vejez, terminando con él indignamente fugado de su país–; Generalizando, no es suficiente el mero recurso voluntarista de escribir un articulado, darlo por consagrado en un elevado tribunal internacional y considerarlo palabra revelada que luego obliga y manda a toda la humanidad.

La cultura sufre importantes cambios al transformarse la clase media en la protagonista estelar del acontecer político y económico, porque el éxito del sistema liberal capitalista hace que este segmento poblacional aumente en tamaño e influencia a través de su educación y poder adquisitivo crecientes; Esto, que partió en USA, se propaga luego a la Europa que se reconstruye a pasos acelerados y se insinúa también en Latinoamérica; La mayoría de estas personas provienen del anterior estamento proletario en alguna de sus formas y aprenden que más que la retórica ideológica, lo que les brinda oportunidades de progreso son la educación, el trabajo y la disciplina de vida, cuyos resultados son materialmente apreciables cuando ante sus ojos se disponen los bienes que les facilitan y hacen más amena la vida, como radios, televisores, refrigeradores, lavadoras, autos, viajes, vacaciones,

etcétera, que es una forma evidente de libertad práctica (la antigua libertad operativa), por la capacidad para aprovechar mejor el tiempo con menos esfuerzo, especialmente la mujer, quien es liberada de las pesadas cargas tradicionales en el manejo del hogar y puede realizar otras actividades que le permiten crecimiento personal; Por otra parte, las inmensas movilizaciones militares de ambas guerras, sin distinción de clases sociales y la participación femenina en tareas de reemplazo de los hombres movilizados, produjo una mirada más ecléctica de la realidad y ya terminado el conflicto, la proliferación de lugares públicos *democratizados* (colegios, universidades, teatros, boites, tabernas, plazas, centros comerciales, balnearios y otros) donde concurría mezclada la población de diferentes estamentos, exceptuada la *élite*, tuvo un especial efecto en las preferencias culturales de la clase aspiracional, la que probablemente no fue capaz de ascender la empinada escala del refinamiento de las costumbres con la misma velocidad que ascendió por la del consumo y prefirió dejarse acunar por las reminiscencias aún latentes de su condición original, uniformándose en varios aspectos y acogiendo los productos que provenían de la clase obrera y en algunos casos de los marginados sociales, especialmente en USA, de los negros, lo que se reflejó en la generación de post guerra en su comportamiento social, su vestimenta, la música que oían, la disposición hedonista adoptada y la evasión de responsabilidades; A ello contribuyó gradualmente el que la juventud también adquirió un mayor poder adquisitivo, ya por cuenta de sus padres o por empleos menores, volviéndose un actor que fue ganando relevancia en el mercado, el que desarrolló productos específicos para este segmento etario, lo que reforzó su identidad y bajo la raya final lo que se aprecia es una evidente ganancia en igualdad de elementos estéticos y simbólicos en amplios sectores de la sociedad, que contribuye también a marcar diferencias con la *élite*, que conserva un estilo de vida tradicional, aunque algunos de sus miembros jóvenes son atraídos en parte por la decadente subcultura del contingente inferior, mucho más visible, relajada, numerosa y ruidosa que la propia. En síntesis, puede decirse que la libertad y la igualdad han alcanzado las mayores cotas en la historia de Occidente, ambas protegidas y estimuladas jurídicamente, sólo limitadas por las capacidades de los individuos para materializarlas personalmente, ya que el mundo está abierto y lleno de posibilidades y las únicas limitaciones están en la protección que los derechos del resto hacen necesarias para mantener el orden y la paz social. Desde luego que en la zona baja de la sociedad persiste la inquietud y el reclamo por mejorar su condición, más aún a la vista de otros que ya lo han hecho, desmintiendo al marxismo, ahora desacreditado como sistema social y económico alternativo,

aunque éste insiste religiosamente en su credo revolucionario, pero está ampliamente superado por el liberalismo y la democracia en el plano político y la economía de mercado capitalista, no quedándole más que explorar las zonas culturalmente más atrasadas del mundo; Esto no quiere decir que el marxismo esté herido de muerte, porque ahora vive en los ambientes contraculturales y en algunos casos en el pensamiento de intelectuales y académicos seducidos por lo exótico, sugerente y desafiante, como la Escuela de Frankfurt, mientras en lo político se comporta como un tábano socrático, aunque sin destino; La única preocupación real que produce el marxismo-leninismo es la amenaza armada planteada por la Unión Soviética y su manifiesta voluntad hegemónica totalitaria, pretextando la solidaridad proletaria internacional.

* * *

Aprovecharé de hacer una síntesis de algunos hitos culturales que jalonan la vida contemporánea en Occidente, especialmente durante el período de la Guerra Fría y que muestran los primeros efectos para la implementación en las sociedades de los conceptos modernos de igualdad y libertad de las personas; En esta época eminentemente práctica y objetiva, el pensamiento propio de la filosofía especulativa, carente de una mínima referencia objetivable, idealmente algún elemento científico, se vuelve irrelevante, intelectualmente anémico y sus discusiones quedan encapsuladas en cenáculos académicos, como sucede por ejemplo con el simpatizante marxista Jean P. Sartre, quien mezcló disciplinas por excelencia especulativas como marxismo, existencialismo y psicoanálisis, para su constructo retórico de que *el hombre está condenado a ser libre*, una nueva manera de insistir en la inmanente libertad de la condición humana, aunque la influencia real de sus ideas sea casi nula y durante la asonada rebelde de 1968 en París, su intento discursivo de tomar algún rol protagónico fue recibido por la asamblea de estudiantes en el *Odeón* con un insultante *¡sé breve, Sartre!*; Mejor suerte tuvo su pareja Simone de Beauvoir (que era bisexual desde su niñez) con el levantamiento de la segunda ola para la causa feminista. Muchos pensadores marxistas hicieron carrera y prosperaron criticando y denunciando los males del capitalismo en su misma Meca, USA, por ejemplo Herbert Marcuse, que también usando el psicoanálisis creyó encontrar un entramado de alienación diseñado por las corporaciones industriales para mantener, creándoles falsas necesidades, oprimidas a las masas en la unidimensionalidad del circuito producción-consumo-producción. Muchas transformaciones culturales, en parte asociadas al crecimiento capitalista, tuvieron lugar y redefinieron las relaciones sociales al

aumentar la demanda por igual consideración para ciertos colectivos identitarios (feministas, homosexuales), libertades específicas (sexual), mayor justicia social, aumento de derechos y reconocimientos varios, algunos de ellos puestos en las agendas locales e impulsados por los colectivos marxistas de cada país, obedientes a esa ideología internacional que aprovechaba las libertades occidentales para volverlas en su contra; El férreo control comunista en el bloque bajo su dominio mantuvo superficialmente una identidad cultural monolítica e inmutable, de modo que las transformaciones sólo son apreciables en el mundo occidental; Entre las que tuvieron efectos sobre la igualdad y la libertad se pueden contar:

- La consagración definitiva a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de lo que se conocía como los *derechos de primera generación*, provenientes de la gran revolución del siglo XVIII, que incluyen libertades públicas (de expresión) y privadas (creencias, desplazamiento) derechos civiles (igualdad, no discriminación) y políticos (candidatura, sufragio universal, representación) para continuar con los *derechos de segunda generación*, esto es: derechos económicos, sociales y culturales, particularmente los de equidad e igualdad en el reconocimiento y trato, derecho al trabajo, vivienda, educación, salud, protección social y otros; Esto creó un marco normativo internacional al cual se obligaban las naciones signatarias y de alguna manera proporcionó una métrica para juzgar cómo se daba cumplimento en ellas al compromiso con la igualdad y la libertad.
- El triunfo del comunismo en China, en su variante *maoísta*, de características más radicales que el soviético, representó que una parte importante de la población mundial (en torno a 600 millones en la época) perdieran su libertad y sus derechos, quedando adscritos a un régimen colectivista extremo; Pero esto no se limitó sólo a China puesto que el régimen comunista inmediatamente desestabilizó a los gobiernos vecinos de Corea y luego la Indochina colonial francesa para exportar la revolución y sus discutibles propósitos liberadores, lo que dio origen a largas y sangrientas guerras, donde terminaron enfrentados a través de las poblaciones locales los grandes bloques ideológicos mundiales; Esto influyó en las corrientes revolucionarias extremas, sobre todo en el marxismo latinoamericano y en parte del europeo, seduciendo principalmente a la juventud de nivel académico mediocre (filosofía, sociología, literatura, teatro, etcétera).
- Los movimientos independentistas en África, que pusieron fin al imperialismo colonial europeo en ese continente, cambiaron la percepción que de sí mismos tenían los dominadores y el derecho que los asistía para

privar de libertad en términos absolutos a la población del continente negro, causando en algunos casos, como en Francia, un choque emocional muy difícil de asimilar; Esto mostró que el mundo occidental había sufrido una transformación cultural importante y ya no se aceptaría la imposición de un orden extranjero contra la voluntad de los pueblos nativos sin que esta consideración de una doble naturaleza humana no estuviera debidamente justificada; En este paso quedó establecida finalmente, según los cánones vigentes, la igualdad de los africanos como personas con derecho para autogobernarse, aunque los resultados que obtuvieron fueron desastrosos, pero ahora eran producto de su voluntad libre y de sus propias insuficiencias.

- La revolución cubana, cuyo efecto trascendió la importancia local de haber logrado deponer por la vía armada un régimen deslegitimado, por cuanto al declararse un movimiento marxista-leninista, electrizó al continente latinoamericano, infundiendo bríos revolucionarios en todas aquellas agrupaciones que hasta el momento se habían identificado como contestatarias al orden vigente en sus respectivos países, independientemente de si sus posturas desafiantes estaban o no justificadas; A pesar de la conducta criminal de los líderes cubanos –reconocida públicamente por uno de esos criminales, el *che* Guevara en la ONU, cuando se ufanaba de las ejecuciones sumarias, la confiscación de la propiedad privada, los derechos civiles conculcados y el cerrojo a las libertades ciudadanas en su país de adopción– en sus comienzos el régimen pudo mostrar algunos indicadores exitosos para la igualdad entre blancos y negros, en educación y en salud, lo que hizo primar el aura romántica y libertaria exhibida por los revolucionarios, cautivando a la intelectualidad débil, a la juventud y a las masas ignorantes, que anhelaron llevar a cabo una epopeya semejante, preparándose para participar en movimientos guerrilleros similares en cualquier lugar donde sintieran que eran llamados a vivir la aventura liberadora; La influencia cubana fue determinante en la insurgencia de los Tupamaros, el ELN, el MIR y otros grupos de exaltados que viciaron el ambiente durante las décadas de los 60 y 70 en buena parte del continente, tratando infructuosamente de repetir la gesta cubana y fallando en todas partes excepto en Nicaragua. La cuestión es cómo entender la contradicción de un régimen que proclama ser una democracia con igualdad y libertad, pero no es más que una dictadura familiar que se prolongará por más de 60 años, manteniendo secuestrado a un pueblo, viviendo en un

estado de permanente revolución simbólica, desaparecidos ya todos sus referentes ideológicos.

- La revolución causada por la píldora anticonceptiva a partir de 1960, permitió a la mujer controlar su fertilidad, pero fue más que eso al representar para ella un mayor grado de independencia cuando separó su vida sexual de la maternidad; Otras obvias consecuencias pueden extraerse, por ejemplo una mejor planificación familiar y el consecuente impacto en las finanzas domésticas, la esperada baja en la tasa de abortos por embarazos indeseados y tangencialmente, también significó una liberación masculina al disminuir los riesgos de embarazos no deseados por ellos en sus parejas; Sin embargo también tuvo efectos discutidos socialmente, especialmente desde los sectores conservadores encabezados por las diferentes iglesias, que vieron en la nueva conducta femenina liberada un debilitamiento de la moral tradicional; Con el paso de los años y el desarrollo de nuevos medicamentos, se asimiló como cambio cultural inducido por el avance tecnológico esta nueva realidad y la sociedad occidental la asumió como un paso en términos de mayor libertad femenina e igualdad con los hombres.
- El movimiento por los derechos civiles en USA, que mostraba la existencia de una herida abierta en la cultura occidental, por cuanto la nación ya referente principal de la igualdad y la libertad, mantenía prácticas discriminatorias con parte de su misma población, sin que estas pudieran justificarse; Esta contradicción ponía en entredicho la real vocación libertaria de un país donde la prensa exhibía permanentes y diarios abusos contra la población negra, que era tratada como individuos casi sin derechos y donde la justicia era diferente según el color de la piel. Finalmente, esto terminó el año 1964 cuando el presidente Lyndon B. Johnson firmó la Ley de Derechos Civiles, que obligaba a reconocer como iguales civilmente a los negros, aunque algunas prácticas reñidas con la ley se mantuvieron soterradamente, pero se terminó la abierta discriminación y se pudo en propiedad hablar de igualdad, dignidad y justicia para todos.
- Ya a partir de los años 50 y extendiéndose hasta los 60, por primera vez en la historia la juventud se encontró con un intervalo temporal en sus vidas, entre la niñez y la adultez, especialmente los estudiantes universitarios, condición que le permitió tomar contacto con una intelectualidad adulta enojada, sus reclamos, problemas y desafíos; Desde luego su ingenuidad, falta de experiencia vital, su aún inexistente capacidad para procesar racionalmente y comprender el puzle de ideas y conceptos que se le

presentaba, detonó respuestas puramente emocionales (*sed realistas, exigid lo imposible*) muchas cargadas de ira contra la autoridad (*prohibido prohibir*) al romperse la cápsula infantil que los había protegido antes de entrar en la fría realidad, y lloraron; Esto produjo un giro reactivo en las conductas sociales de la juventud, especialmente de clases media y alta –excluyendo como siempre a una *élite*– volcadas al hedonismo bohemio y la posición contestataria al *establishment* en una sociedad con crecimiento económico sostenido, con acceso a educación universitaria, en muchos casos con medios propios para el consumo, particularmente en USA, atraídos por la subcultura de las clases bajas, adoptando su vestimenta, música y lenguaje, con el desarrollo de pequeños grupos escapistas, anárquicos y contraculturales como los beatniks y luego los hippies, estos últimos en su confusión buscando inspiración en el misticismo oriental; Objetivamente, las dos generaciones de este período no dejaron gran huella de su paso por el mundo, excepto una variedad musical de influencia anglosajona y, terminaron siendo reabsorbidos por el mundo adulto; Su mayor legado es tal vez haber relajado los códigos de conducta social propiciando un trato más igualitario y haber abrazado causas libertarias comprometidas con movimientos de izquierda. En Latinoamérica, dado su bajo nivel cultural, gran parte de la juventud fue estimulada por la revolución cubana, reflejándose en las manifestaciones recurrentes de los estudiantes ya organizados como verdaderos sindicatos, y muchos abrazaron abiertamente la causa guerrillera marxista, imaginando que ese era el camino hacia sociedades más igualitarias en el continente. Estas generaciones se esforzaron por materializar un slogan que en algún momento acuñó la juventud europea: *Tomo mis deseos por realidad, pues creo en la realidad de mis deseos*. Demás está decir que desde esa época hasta ahora, estar molesto con los tiempos que les toca vivir ha sido el *locus* de la juventud y debo disculparme por introducir un comentario crítico: Siempre se ha explicado la rebeldía juvenil ante el mundo de los mayores como una reacción ética y estética ante las injusticias y una larga lista de reclamos que se pueden encontrar garrapateados (con mala ortografía) en cualquier muralla, pero no entiendo la lógica que explica esto como si tuviera características de lucha épica, donde un colectivo en todo sentido tan esmirriado asume la misión redentora de la humanidad ¿Cómo es que la juventud conoce esta verdad? ¿Pudo conocerla, tuvo tiempo para hacerlo en el pasado, antes de comienzos del siglo XIX, cuando desde los 6 años los niños

eran uncidos al mundo del trabajo y permanecían en él para siempre? Ya a lo largo del siglo XIX, a medida que se iba legislando para aumentar la edad en que los niños y jóvenes podían trabajar, se aumentaba la educación y mejoraban las condiciones generales de vida, un grupo pequeño de jóvenes pudo ejercitar el deporte de crítica social, pero su influencia no cruzaba fronteras por su reducido número; Posteriormente, desde comienzos del siglo XX las posibilidades de crítica aumentaron, pero las dos guerras mundiales reclamaron la dedicación de la juventud al combate más que a prácticas diletantes; Recién las generaciones de la segunda mitad del siglo XX pudieron ejercer el oficio del descontento y la protesta, pero, cómo se sabe de antemano por qué protestar, cuando se ha vivido protegido, alimentado, vestido, educado, mimado por sus padres y de pronto, cuando deben comenzar su entrenamiento como adultos, son iluminados y tienen la presciencia de lo que hay por delante y declaran que no les gusta, prefiriendo aplicar sus propias recetas cargadas de ignorancia; Además, es común que quienes trabajen en la protesta sean aún mantenidos por sus familias y otros más avispados lo hagan ubicando su nido en el Estado benefactor; En mi opinión, esta actitud sólo es explicable por el interés que un colectivo tan cuantioso tiene para la política en medio de las democracias representativas, con excesivas libertades, donde sus votos cuentan, porque en la misma época, en el mundo comunista, nunca hubo asomos de una juventud contestataria. ¿Qué habría sido de esa juventud que una vez exhausta por un agitado día de protestas no hubiera tenido un hogar paterno donde comer y descansar? ¿Será necesario citar las Leyes de la Evolución para imaginarse dónde podría haber terminado la civilización si se hubiera seguido la senda propuesta por el obsceno A. Ginsberg de eliminar el consumo y la autoridad, o de J. Kerouac para vivir cada día como una pura sucesión de momentos, o de W. Burroughs de dejar de trabajar para volver al estado de naturaleza y de otros depravados como ellos que pretendían vivir en el consumo de drogas, para citar alguna de las geniales ideas que tuvieron los íconos libertarios de la época? No, claro que no.

- El Concilio Vaticano II, en lo que puede particularizarse para América Latina, luego profundizado, refrendado y extrapolado por conferencias episcopales continentales (Medellín y Puebla) planteó desafíos teológicos profundos, como reflexiones críticas de la fe para la comprensión de las desigualdades e injusticias en que vivía una parte importante de la población católica del mundo y cómo resolverlas a la luz de los evangelios; La situación para la

Iglesia institucional estaba complicada, porque mientras ella proponía extender la caridad como paliativo y ofrecía el paraíso en la otra vida, el marxismo ateo lo presentaba como una posibilidad en ésta, invocando la revolución como camino para terminar con toda forma de explotación en el comunismo igualitario; Desde luego los problemas latinoamericanos no habían sido producidos por el capitalismo y sólo en pequeña parte por el liberalismo, puesto que eran herencia estructural de un sistema oligárquico asentado desde hacía siglos en el continente, sin embargo las cosas no estaban para filigranas exegéticas y muchos creyentes, usando una hermenéutica que no era propia del cristianismo, se sintieron interpelados éticamente para producir un cambio en esas estructuras injustas, aprovechadas por el liberalismo capitalista imperante y asumieron una *opción preferente por los pobres*, en algunos casos radical e inclusive interpretando extensivamente algunos textos de la encíclica *Populorum Progressio* validaron el camino de la violencia y la sublevación armada, acercándose a la convergencia en la acción con el comunismo; Esto soliviantó a los grupos de siempre, los más sensibles a la influencia de las ideas *progresistas*, hablo de los intelectuales emocionales que son los artistas y los universitarios del ámbito humanista, secundados por obreros, campesinos e indígenas, creando un clima de conflictividad social bajo la sombra de la revolución cubana, siempre dispuesta a exportar su modelo, o peor aún en algunos casos, bajo el influjo del *maoísmo*. Así, con hipócrita agudeza, el comunismo marxista se presentó como una praxis aceptable para un sector del cristianismo en Latinoamérica, que ingenuamente estuvo en connivencia con él para resolver *las injusticias que clamaban al cielo*, a cambio de una posible pérdida de sus libertades y derechos personales, opción que se reflejó en la llamada Teología de la Liberación, produciendo una división en la Iglesia latinoamericana, que de esta manera inauguró un ala rebelde personalizada por Helder Cámara, Gustavo Gutiérrez, Leonardo y Clovis Boff y varios otros, llevando a algunos curas a empuñar las armas y militar en movimientos guerrilleros marxistas (Camilo Torres). Estas guerrillas serían las que detonarían respuestas represivas desde los gobiernos constitucionales y si estos últimos mostraban alguna inclinación favorable a la inspiración ideológica de tales movimientos o eran superados por ellos, su reemplazo por gobiernos militares de derecha para proteger a las naciones de dictaduras comunistas, donde ya se sabía que lo primero en desaparecer sería la libertad, los derechos, la justicia y la propiedad.

- Y en 1973, el derrocamiento del gobierno marxista-leninista en Chile, donde por primera vez en un país de tradición republicana, un régimen de ese ominoso signo había accedido al poder por vía institucional, pero que desde el primer día comenzó a labrar un camino para reemplazar el sistema democrático por uno de corte comunista, inspirado por Cuba y la URSS; En defensa de la libertad, la ciudadanía y las instituciones reclamaron la intervención de las Fuerzas Armadas, las que actuaron enérgicamente y así se restituyó el estado de derecho amagado, poniendo una lápida a las posibilidades de que el marxismo pudiera imponerse si no era por la vía revolucionaria armada en Latinoamérica; Esto fue un golpe demoledor para el prestigio del bloque comunista, puesto que era la primera vez que un país capturado por su maquinaria de poder lo expulsaba y, mostró al resto del mundo que a pesar de todas las campañas de promoción del marxismo y aún con su poder militar, no le era posible superar los deseos de libertad que reinaban en Occidente.

* * *

Una vez más el sistema social occidental, muy ampliado poblacional y territorialmente, dinámico y complejo, se estuvo adaptado culturalmente dentro del marco fijado por la Evolución, resolviendo darwinistamente el conflicto entre modelos de sociedad alternativos, primero dentro de su propio ámbito cuando enfrentó la propuesta nacional socialista alemana y luego enfrentando la alternativa comunista extra continental; El resultado final de este conflicto no estaba aún claro, porque ambos bandos, el bloque occidental versus el oriental, contaban con fuerzas materiales y militares aparentemente equilibradas, si bien no combatiendo abiertamente, sí lo hacían en el marco de la Guerra Fría y desarrollaban su lucha de las más variadas formas en todos los escenarios mundiales, como siempre el bloque encabezado por la Unión Soviética invocando la paz y la liberación de los pueblos oprimidos por el capitalismo y el imperialismo, aunque dentro de las fronteras de sus dominios las personas vivían una agobiante opresión y una retorcida igualdad en medio de carencias y falta de esperanza, en una abierta violación a los artículos *18º.Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; 19º.Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; 20º.1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas,* de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, hipócritamente suscrita por la URSS.

Tal como en un momento dado llamé la atención sobre el giro que había tomado la discusión acerca de la igualdad y la libertad, pasando desde lo filosófico al ámbito jurídico y luego al de la economía política, ahora debo hacerlo indicando que el centro de gravedad de la discusión se desplazó esta vez abarcando todos los ámbitos de la vida humana, llegando a ser un problema mundial de carácter geopolítico y estratégico en lo militar, que permeó todas las actividades que realizaban las personas o como se dice comúnmente, toda la carne fue tirada a la parrilla; Los intelectuales e ideólogos marxistas escrutaban las obras de teatro, las películas, las novelas, los textos escolares, hasta las revistas infantiles (inclusive el simpático y universal Patricio Donald fue desenmascarado como agente del imperialismo por un fanático neo inquisidor marxista chileno en un folleto titulado *Para leer al pato Donald*) hallando y denunciando los sesgos y elementos de la imposición hegemónica de la dominación capitalista, que actuaba subliminalmente para adormecer a la población e insensibilizarla al sufrimiento de la explotación que vivía, más aún, hacerla adorar las cadenas que la agobiaban; Escuelas de pensamiento completas en los países más avanzados hicieron profesión de diversas teorías y metodologías de estudio de la alienación que en las masas causaban las prácticas capitalistas, acusándolas de simular un liberalismo que embriagaba los espíritus a través del consumo para reproducir indefinidamente las condiciones o superestructura institucional y cultural de la opresión sin resistencia, por ejemplo la escuela de Frankfurt, cuyos miembros más notables a pesar de ser marxistas, convenientemente emigraron no a la Unión Soviética, sino a USA durante el nazismo, o los existencialistas, estructuralistas y postestructuralistas franceses, todos marxistas, que desdibujaron o deconstruyeron la realidad para encajarla en sus delirios dialécticos (más adelante cruzarían la frontera de lo ridículo, siendo desenmascarados y denunciados por Alan Sokal y Jean Bricmont en *Imposturas intelectuales*); Pero no sólo fueron los intelectuales reclutados para esta misión, sino también otras instituciones que adaptaron la lucha ideológica a las situaciones coyunturales en que se desenvolvía cada segmento cultural en un contexto histórico dado, como ocurrió en Latinoamérica, donde una parte importante de la Iglesia en sus diferentes variantes, especialmente el catolicismo, se desdobló hasta llegar a torcer los evangelios para darles un carácter reivindicativo de demandas populares e indigenistas en la Teología de la Revolución, volcándose a la opción preferente y militante por los pobres y desvalidos, lo que no es cristianamente equivocado como sí lo es validar y asociarse con los movimientos insurreccionales, inclusive los armados, de origen marxista ateo, contra lo que consideraban las estructuras de dominación oligárquica apoyadas por la jerarquía eclesiástica

cooptada por el poder; En este mismo continente la ideología se hizo praxis después de la revolución cubana, desde donde el marxismo por enésima vez exportó la supuesta liberación de los pueblos oprimidos al resto de las naciones latinoamericanas, especialmente a las que tenían mayor composición racial indígena, esperando contar con su apoyo en la lucha guerrillera que se inició en Bolivia, país escogido como cabeza de playa, pero el resultado les fue desastroso y el error en sus estimaciones hizo que el proyecto fracasara miserablemente: Nadie quería ser *liberado* por el comunismo marxista; Similar destino tuvieron los aventureros guerrilleros que intentaron iniciar levantamientos en Brasil, Argentina y Uruguay, excepto en Nicaragua donde triunfaron, pero no fue impuesto un régimen marxista porque a esas alturas ya resultaba extemporáneo. En África el marxismo se hizo presente en las últimas luchas de liberación colonial con resultados muy poco halagüeños, a pesar de contar con el apoyo de parte del ejército cubano en terreno, porque ya la mística del comunismo se encontraba en decadencia, ampliamente superada por los resultados efectivos que el capitalismo mostraba en los países vecinos que lo abrazaban y la incapacidad económica, por parte de una agónica Unión Soviética, para sostener el costo de tales aventuras. En Asia oriental el escenario fue diferente debido a la presencia de China, que una vez convertida al comunismo o *liberada*, impulsó en concomitancia poco fraternal con la URSS, la expansión de regímenes *ad hoc* por el sudeste del continente, pero en un formato más violento, al costo de destrucción y muerte, con naciones divididas y atrocidades inéditas en Camboya, algo que habría incomodado al mismo Stalin; Obviamente en estos dominios de las doctrinas maoístas, la igualdad y la libertad fueron completamente abandonadas y reemplazadas por la total lealtad y fidelidad al partido, dejando un reguero de sufrimiento, miseria y un ingrato recuerdo en quienes vivieron y sufrieron estas luchas *libertarias*.

Pero los hechos son categóricos y a partir de 1981, con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos, las vacilaciones y ambigüedades que por décadas habían mantenido una paz incierta, se terminaron cuando este líder, acompañado por Margaret Thatcher en Gran Bretaña, plantaron decidida cara al problema político e ideológico del marxismo internacional –algo que visionariamente hicieron en Chile en 1973 las Fuerzas Armadas y sus altos mandos, encabezados por el general Augusto Pinochet, cuando aniquilaron a la hueste ultra izquierdista que buscaba transformar a ese país en un comisariato soviético– precipitando dentro de la década su colapso, con la desaparición de la Unión Soviética y su *imperio del mal*, lo que puso fin a un capítulo luctuoso en la historia

de la humanidad, algo que permitiría reconfigurar el escenario para la igualdad y la libertad en Occidente.

Así, entre el término de la Segunda Guerra mundial y hasta el comienzo de la década de los ’90, el mundo entero, especialmente Occidente, vivió grandes transformaciones materiales y culturales, período en el que la igualdad y la libertad se encontraron amenazadas como nunca antes, no sólo en el plano de la ideas, sino en la misma experiencia práctica de ellas, por cuanto una parte de la humanidad quedó literalmente cautiva tras un telón de acero, mientras el resto levantaba las defensas necesarias para evitar igual destino; Esta fue una lucha que se desarrolló en todos los ambientes (cine, teatro, literatura, prensa, deporte, ideas, economía, lugares de trabajo, de estudio y los mismos hogares) y reclutó directa o indirectamente a casi a toda la población, donde lo único que faltó fue el enfrentamiento a gran escala, porque localmente se dio en múltiples oportunidades, de modo abierto o soterrado; Fue también una intensa lucha ideológica en torno a cómo implementar un moderno sistema político, económico y social que proveyera orden, bienestar y paz, para que las grandes aspiraciones humanas pudieran consolidarse, cumpliendo definitivamente los mandatos estipulados en los instrumentos jurídicos fundacionales vigentes desde fines del siglo XVIII y los de más alto rango constitucional del siglo XX; Lo que empezó como una disputa aparentemente equilibrada entre liberalismo capitalista y comunismo marxista, terminó con el hundimiento material de este último, aunque muchas esquirlas de sus ideas siguieron flotando en el ambiente; En fin, fue una verdadera guerra especialmente por la libertad, donde cada transformación cultural estuvo en parte inducida por la necesidad de adaptarse para sobrevivir. Aun así, este cambio de paradigma ideológico que fue para Occidente el triunfo de las ideas liberales y el capitalismo o *neoliberalismo*, saludado por Francis Fukuyama como el *fin de la historia*, sólo fue un nuevo comienzo, ya que a partir de 1980 había empezado a levantarse en el horizonte una alternativa diferente y muy interesante: el extraño modelo de *comunismo democrático y capitalista* chino, cuyos efectos deberé analizar en lo que respecta a la igualdad y la libertad para sus ciudadanos y el resto del mundo. Desgraciadamente para la humanidad, la persistencia de los efectos culturalmente codificados no es semejante a la de los genes, que pueden perdurar cientos de millones de años, pero una vez eliminados por inútiles desaparecen definitivamente, en cambio, la cultura es susceptible de sufrir una suerte de fatídica amnesia y sus desechos reaparecer metamorfoseados como inocua novedad.

Lo que comenzó declaradamente como un enfrentamiento entre dos sistemas, uno que hipotéticamente empobrecía y oprimía a las masas populares y el otro que buscaba su redención ofreciéndoles la libertad, terminó en una comedia o quizás tragedia para muchos, donde en realidad los opresores entregaban progreso, bienestar y democracia, mientras los liberadores no podían satisfacer las demandas mínimas necesarias para la sobrevivencia de su propia población y, donde alcanzaban el poder, llegaba además de la pobreza, la tiranía; Es curioso que en el nombre de la igualdad y la libertad se almacenaran enormes arsenales nucleares y se viviera una carrera armamentista, consumidora de ingentes cantidades de recursos que podrían haber tenido otro destino; Curiosa también la extraña obsesión de USA de intentar exportar a todo país que pudiera su modelo de democracia, con independencia de la idiosincrasia y tradiciones de los pueblos, ya que no estaba en su interés sólo la apertura de mercados para sus productos, habida cuenta de que algunos países eran económicamente insignificantes, sino la voluntad de uniformar políticamente a la mayor parte del planeta; Leonard D. White, miembro de la Escuela de Chicago, proclamaba mesiánicamente: …*Tenemos una tarea práctica por delante; Debemos educar al mundo en el estilo de vida americano y el espíritu de gobierno americano, lo construiremos a su imagen y semejanza*; Más adelante en el tiempo, Fukuyama criticaría esta actitud en *La construcción del Estado* y luego en su importante obra *Los orígenes del orden político* y, *Orden y decadencia de la política*. Era casi lo mismo que había tratado de hacer la URSS, como si en el fondo, ambos hubieran buscado anular al adversario para así haberse impuesto sin el riesgo de un contrapeso y sin que nadie pudiera enrostrarle sus errores y falencias; En ambos casos fue violado el principio inspirador de la libertad y la igualdad, las que hubieran quedado impuestas a la medida del vencedor en este puro juego de poder por el poder.

* * *

Finalmente, en lo que parece ser el final, pero que no lo es, de este ensayo acerca del desarrollo genealógico de la igualdad y la libertad, más otros atributos de la condición humana, puedo hacer un resumen de lo obtenido y este muestra un balance que no coincide con los principios generalmente aceptados por nuestra cultura occidental, dado el estado del arte o mejor dicho de la ciencia, y plantea un desafío al sentido común no adormecido por la repetición monótona de la doxa; No me fue posible encontrar fundamentos serios, idealmente científicos, que demostraran el origen externo, anterior, consubstancial, innato o inmanente de ciertos atributos como igualdad, libertad, dignidad, inclinación fraternal,

generosidad, etcétera, sino más bien supuestos, acuerdos y atribuciones, todos de carácter positivo, místico o mágico, hechos a lo largo del tiempo, superponiéndose unos con otros, aceptados por vía de la repetición mecánica y también mesiánica, donde la eventual substancia original se ha perdido en la noche de los tiempos o en los laberintos de la retórica y sólo permanece su virtual esencia, la que es finalmente hipostasiada como cualidad absoluta e inseparable de la naturaleza humana, venerada y adorada con fervor religioso y devenida en fuente misteriosa de bienes y virtudes sociales; En el comienzo de la civilización, puesto que antes no existieron en el imaginario cazador-recolector, ninguno de estos atributos fue claramente delineado, porque los humanos no tuvieron hasta el período de la Grecia clásica consciencia de ser sujetos que ostentaran ciertas cualidades que concretamente los separaban de los animales y aún, esto sólo surgió entre sus pensadores avanzados; Más tarde el cristianismo asignó teológicamente substantividad al humano, dotándolo por su origen, derivado de la divinidad y un destino trascendente, de estos atributos, aunque por la forma de hacerlo quedaron dependientes de la solidez dogmático-religiosa de la Iglesia; Mientras este sistema de creencias se mantuviera firme, también lo haría la naturaleza humana por él propiciado, pero cuando la Iglesia se cuarteó, las dudas surgidas condujeron a la búsqueda de un mejor soporte basado en las mismas capacidades humanas y fue comisionada la exploración intelectual de una argumentación que no debiera apelar a factores externos; Gradualmente esta argumentación antropocéntrica fue desprendiéndose de los apoyos teologales, partiendo por J. Locke, quien consideró la apropiación del mismo cuerpo físico como precondición de la libertad individual, deslegitimando la esclavitud y la servidumbre, considerando un gesto de libertad la apropiación del producto del trabajo personal o propiedad y justificando el derecho a la resistencia e insurrección frente a la opresión, pasando luego por la *voluntad general* de Rousseau, quien postuló que al enajenar los individuos sus derechos en la comunidad y fundar el Estado, se liberan obedeciendo las propias leyes que ellos se han dado, haciéndose iguales, hasta alcanzar su prescindencia total cuando Kant puso los fundamentos en la pura condición racional y moral de los humanos, que más adelante Hegel remató con la eticidad que necesariamente debía observarse al vivir en sociedad, la que finalmente ascendería a un plano superior de realidad cuando a la libertad se le diera sustento jurídico a través del derecho positivo; Todo esto evidentemente circunscrito al ámbito de la cultura europea. Pero la vida en sociedad requería además de lo ideológico, de una mínima organización política y sin importar cual fuera, alguien debía dirigir o mandar, surgiendo la cuestión de quién y con qué títulos lo haría; Nuevamente en las

sociedades primitivas ese problema estuvo siempre resuelto y el paso a la civilización delegó el poder en el que se mostraba mejor adaptado evolutivamente para ejercerlo, sin embargo una estructura tan precaria no podía gobernar agregados complejos y vastos, derivando en forma natural a la aparición de reyes o monarcas cuyo poder se hacía provenir de ancestros que también lo habían sido y que tanto antes como ahora contaban con la sanción favorable de sus divinidades tutelares; Este mismo esquema fue mantenido y apoyado en Europa por la Iglesia, hasta que en medio de disputas teológicas, fue desafiado desde dentro y, de modo tangencial, con oblicuas razones, se consideró que el verdadero soberano por voluntad divina era el *pueblo*; Obviamente, este regalo argumental fue inmediatamente acogido y modulado por la contingencia política del momento, volviéndose un ariete que ayudaría a demoler la torre de las monarquías absolutas, algo que tomó tiempo pero que fatalmente fue ganando terreno hasta alcanzar su racionalización total durante la Ilustración y, unido indivisiblemente al alto valor atribuido de la condición humana, pasó a la fase de reclamo por las estructuras sociales consideradas artificiales, que durante tanto tiempo habrían escamoteado a sus titulares legítimos los derechos que les corresponderían; El siguiente paso fueron tiempos de revoluciones populares, las que produjeron las transformaciones que culminaron después de la Primera Guerra mundial con un orden político occidentalmente aceptado (considerando culturalmente adscritos a Occidente, aparte de Europa, USA y Canadá, Australia y Nueva Zelanda, más un socio honorario, Japón y, su hija putativa, Latinoamérica) y que sería la culminación del pensamiento racionalista ilustrado; En adelante las impugnaciones a la estructura de pensamiento o ideología serían de matices y, por poner una fecha, hasta fines del siglo XX se vivió en ese marco conceptual. Es decir, mirado objetivamente, todo no ha sido más que una habilidosa mistificación, para la cual no señalo más culpable que la molicie de los pensadores incapaces de generar una teoría crítica frente a ideas tan febles, el embelesamiento de otros con sus construcciones místico religiosas y el aprovechamiento político de los oportunistas de todas las épocas que manejaban los hilos del poder; Es decir, parte del entramado de principios y valores que han sustentado y actualmente sustentan a la condición humana que se halla en la base del paradigma ideológico occidental, son falsos o cuando menos equivocados o a lo más dudosos y es necesaria una revisión general que permita justificar coherentemente, apoyada en la analítica, la lógica y la ciencia, el conjunto de atributos que se considere fundamento para la naturaleza humana, precisando los conceptos con claridad y rigor argumental, abandonando su uso retórico sólo útil en el discurso político vano o en el ejercicio

puramente especulativo. Así, la naturaleza humana construida sobre la base biológica y psicológica, esta última compuesta de módulos funcionales adquiridos evolutivamente, entre los cuales es imposible localizar las igualdad, libertad, dignidad y otros semejantes, resulta en una substancia performada, virtual, convenida, circunstancial, lejos de ser necesaria, obviamente contingente, es decir, es una construcción humana, cultural, jurídica, revisable y modificable, sustentada por un contrato también virtual que las partes o algunas de ellas pueden rescindir o caducar; Además, no basta con rebatir sus definiciones y a lo más precisar sus actuales contornos, sino que es necesario para despejar toda posibilidad de objeción hacer un seguimiento a partir de su génesis y evolución en el tiempo, demostrando que a fin de cuentas su fuerza radica en la adopción acrítica y la creencia dogmática, semejante a como se fijan en el imaginario colectivo las creencias religiosas. Alguien podría reclamar que todo esto era más o menos sabido y no era necesario repetirlo escribiendo un libro, pero le respondería que al observar la realidad no parece tan claro, por cuanto la inmensa mayoría de las personas sigue viviendo en la obscuridad y creyendo supersticiosamente, repitiendo como autómatas y obedeciendo a los mismos preconceptos acuñados y asentados antaño como fundamentales, sin intentar desvelar su auténtico contenido; Por lo tanto, como antes Abraham negoció con el Señor (Génesis 18:20-33) la salvación de Sodoma, ahora si tan sólo cinco justos conocieran esta luz, talvez la humanidad toda fuera salvada.

Para ser completa, una genealogía debe no sólo dar cuenta del desarrollo temporal del objeto de su estudio, sino hacer la crítica necesaria en cada uno de sus estadios, especialmente en el último, el que es contemporáneo, aquél que es vivido, analizando más en detalle la *formación ideológica* construida sobre los principios estudiados, sobre todo cuando estos cruzan la frontera del pensamiento puramente filosófico, acotado a lo que pudiera ser la controvertida naturaleza humana, para entrelazarse en la estructura del orden social, económico, político, jurídico y moral, en una palabra, cultural, intentando determinar si su devenir apunta a un *telos* consistente, su posible sentido, las transformaciones que induce, su eventual consumación y las consecuencias para la vida de las personas; Para ello se requiere tener alguna referencia, porque sin ella sería como buscar una sombra en la obscuridad y en este caso han sido y seguirán siendo las Leyes de la Evolución y la Entropía; Con esto quiero decir que revisaré en mayor detalle, escudriñando en algunos de los pensadores más notables que reconoce la humanidad contemporánea, la estructura conceptual que sostiene en la actualidad el entramado funcional de la igualdad y la libertad, intentando mostrar sus virtudes,

sus vicios, los abusos cometidos en su nombre y, con algo de suerte, proyectar hacia un futuro cercano sus posibilidades y alguna forma alternativa para ellas. Advierto al lector exigente y erudito que mi análisis no será de profundidades técnicas y preciosismos teoréticos, sino muy concreto y práctico, es decir, no revisaré los mecanismos conceptuales en el ambiente de un laboratorio aséptico ni verificaré el intríngulis de su elaboración, sino más bien lo que haré será someter directamente los objetos intelectuales a una rápida prueba de consistencia respecto de sus mismos principios; Un lector podría llegar hasta acá sin preocuparse de que más adelante pudiera surgir algún antecedente que contradiga lo expuesto en el párrafo anterior, lo que puedo garantizarle que no ocurrirá.

Interludio

Habiendo llegado a un punto de inflexión para este recorrido genealógico, recapitulando diría que desde sus remotos orígenes la humanidad ha transitado históricamente siguiendo un camino evolutivo natural; A medida que el hombre iba avanzando en su proceso civilizatorio fue creando una cultura de complejidad limitada y ésta, como evolución dirigida, pero sólo reactiva, fue gradualmente actuando como moderadora de la evolución natural, aunque nunca pudiendo superponerse, negar o superar a esta última para transformarse en rectora del curso absoluto a seguir por la humanidad, porque durante la mayor parte de esa historia no contó con algo siquiera parecido a una *formación ideológica* (le recuerdo al lector que este concepto lo he considerado hasta ahora una construcción intersubjetiva con sentido finalista, compuesta por el conjunto de artefactos ideológicos vueltos representaciones de la política, la ciencia, la filosofía, la religión, el derecho, la economía y la moral); Hasta antes del cristianismo los efectos prácticos de esta cultura se muestran en diversos planos (sentido de propiedad, creciente espiritualidad, desarrollo de variadas formas artísticas, sistemas políticos y jurídicos precarios, relaciones sociales amplias, aumento del dominio sobre la naturaleza, etcétera), sin embargo, las condiciones de la época y sus bárbaras conductas sociales y estilos de vida hobbesiano dan cuenta que sus pulsiones fundamentales estaban gobernadas por la lucha por la supervivencia y el imperio de la ley del más fuerte, sin que esto quiera decir que esos individuos fueran seres malvados, sino sólo hombres prisioneros de su brutal circunstancia; Esto significa que atributos como las igualdad, libertad, dignidad y otros no tenían entonces presencia definida en el horizonte de esa elemental naturaleza humana, de modo que en el balance el saldo es ampliamente favorable a condiciones de vida claramente dominadas por las leyes de la evolución natural. Ahora, para que un proceso pueda ser realmente *evolutivo*, requiere aumentar permanentemente su complejidad y el orden que impone en su medioambiente, en una palabra, *progreso* en términos antientrópicos (o si se prefiere, alineación con las *estrellas fijas*), y eso fue lo que ocurrió con el cristianismo y el paradigma ideológico al que dio origen: una estructura de pensamiento y acción vitalista dotada de fundamentos esotéricos inspirados por una revelación divina, con sólidos principios morales y una motivante teleología, donde esas dos exigencias, complejidad y orden crecientes, se cumplieron ampliamente y fueron un impulso civilizatorio que influyó enormemente en el curso evolutivo de la humanidad europea; Desde luego que este proceso se realizó con altos y bajos, pero la interacción entre las dos

fuerzas evolutivas, la natural y la cultural actuando sinérgicamente, condujeron a la humanidad a una progresiva mejora de su condición, aunque en los resultados la evolución cultural nunca logró dominar a la evolución natural; Así, llegados a la Ilustración, el balance entre estas fuerzas seguía mostrando ganancia para la primera, sólo que esta vez, a raíz de un mayor desarrollo de las capacidades intelectuales, científicas y analíticas, junto a una mayor sensibilidad social, la situación se percibía como contradictoria y se enfrentaban de modo crítico los resultados de este movimiento inercial gobernado por agentes naturales de los cuales el ser humano no había podido tomar el control. Por otra parte, ya desde el Renacimiento la débil libertad de la condición humana había estado adquiriendo mayor independencia al ganar terreno su concepción antropocéntrica, aunque sin desprenderse totalmente de la tutela divina, y fue esta libertad la que se proyectó como un atributo de especial relevancia, como se desprende del ensayo *La Libertad en el Humanismo renacentista y la Reforma*, de Joan B. Llinares, cuando dice: …*La libertad humana es, por consiguiente, en esta versión renacentista, una fuerza espontánea capaz de configurar nuevas entidades, una especie de maravillosa actividad prácticamente sin preparativos ni reglamentaciones, una voluntad autónoma y autosuficiente, poderosísima en sus decisiones-realizaciones, las cuales con su mera presencia ya la legitiman y la certifican*; Y advierte algo extraordinariamente preocupante: …*En ese momento se transfieren a los humanos prerrogativas que hasta entonces únicamente se habían atribuido a la divinidad: la tierra empieza a poblarse de pequeños dioses que pronto reclamarán el ejercicio de su nueva soberanía. Esta reinterpretación antropológica, como es bien sabido, activa la constitución del espacio de la modernidad*; –Esto ya había sido anticipado durante el siglo XV por el polímata Marsilius Ficinus cuando denominó al hombre como un dios terrestre (*deus in terra*)– Y fue ya al fin de la Ilustración que esos pequeños dioses reclamaron soberanía para construir con total autonomía un sistema de reglas fundamentales autorreferidas que pudiera transformarse en un paradigma civilizatorio que se impusiera a la evolución natural o una *formación ideológica*; Este constructo sería una nueva forma de *paradigma ideologizado* renovado desde sus cimientos al reemplazar definitivamente la revelación por el antropocentrismo, que orientaría social y culturalmente a la humanidad con un optimista sentido finalista, en parte una suerte de eudomonismo, aunque para ello fuera necesario reformular varios conceptos, partiendo por la misma naturaleza humana.

Hasta entonces la naturaleza humana se había mantenido como concepto, desde un punto de vista filosófico, moral, social y político, bastante difusa e imprecisa –el

mismo Rousseau decía: …*No sabemos qué nos permite ser nuestra naturaleza*–, lo que impedía la formación de una idea racionalmente consistente que pudiera expresar nítidamente sus contornos, capaz de superar su consideración siempre dependiente como constructo teológico o caricatura derivada de alguna potencia ajena, para hacerse inteligible como un universal habilitado que asumiera en propiedad la esencia misma de la humanidad; Con esto quiero decir que no se contaba todavía con una concepción afinada para la humanidad en su condición, que permitiera percibirla intelectualmente genérica como una entelequia matriz a la cual remitieran todos los individuos para poder considerarse humanos ¿Y por qué sería útil contar con esa conceptualización o idea formal de la especie humana por su naturaleza? Porque permitiría ajustar la disonancia entre su condición difusa y contingente, con la progresiva autopercepción que los individuos ya tenían de pertenencia a una clase universal como especie, para luego llevar a cabo diseños culturales (normativos, políticos y de sentido) sobre cómo debe considerarse a tal especie y su destino partiendo de la necesariedad de su ontología, o sea, construir un paradigma antropológico ajeno a toda referencia fuera de lo humano, uno que emergiera de sí mismo. A esto se abocarán los pensadores desde la Ilustración en adelante, buscando construir esa antropología con las contribuciones del idealismo trascendental, pasando por el idealismo absoluto, el positivismo y otras corrientes filosóficas y científicas, integrando además del aspecto ontológico de la naturaleza humana, sus aspectos prácticos o contingentes, entendidos estos últimos como su interacción con el mundo de lo concreto, es decir, los efectos y resultados producidos por la aplicación de sus atributos en la realidad social; Así, ellos esperaban dar forma a esa naturaleza humana esencial que ascendiera al ámbito de lo inteligible para radicarse en él como concepto puro y actuar como referente ideal, de forma perfecta, platónica, a partir del cual confrontar el comportamiento de la humanidad en el mundo real, creando una entidad diseñada por el mismo humano, a imagen y semejanza de sí mismo, capaz de representarlo sin necesidad de apoyarse en la cuestionable artificialidad religiosa o mistérica y mantener su idealidad con independencia de lo que le suceda en sus avatares terrenales (guerras, esclavitud, explotación, abusos varios); Es decir, al igual que con el retrato de Dorian Gray, los vaivenes de la conducta humana, sus auges y caídas, sus virtudes y sus vicios, su auténtica realidad, no afectarían la imagen ideal de la misma, que actuaría como una efigie moral mostrándole al viviente mortal la pureza inmarcesible de su esencia; Además, esta imagen ideal como modelo a replicar en el mundo objetivo no es refrendada sólo por la fuerza del pensamiento filosófico, que no es mucha, sino por el desarrollo de un naciente derecho positivo

que crece a la par de una estructura institucional abstracta e impersonal reconocida como el Estado moderno, que es el epítome civil de la abstracta visión antropocéntrica del mundo. Por otro lado, también durante la Ilustración los pensadores, usando su nueva racionalidad y apoyados en la ciencia ya han erradicado definitivamente una cantidad de creencias erróneas y mistificaciones de origen religioso, pero han transmutado filosóficamente y reafirmado otras tantas como la absoluta igualdad moral entre los humanos europeos, sus libertad y dignidad consubstanciales, además del poder político del pueblo gracias a la fuerza de ese derecho positivo, lo que abre nuevos horizontes especialmente para la burguesía; Esta combinación de racionalidad, ciencia y derechos genera el clima político del cual surgen las dos grandes revoluciones del siglo (aunque en la americana pesó mucho más la religión que la ciencia) que cambiarán definitivamente las relaciones de poder entre los estamentos superiores y el pueblo, éste acaudillado por la burguesía, para inaugurar una incipiente democracia como forma de generación y administración del poder en Occidente.

Y es en ese mismo clima político donde muy pronto, como condición para el proceso de *formación ideológica*, nace el ideologismo (y los ideólogos), que es una patología intelectual consistente en una construcción compuesta de emociones, ideas y creencias, usada para descartar la realidad, ya sea porque la realidad no le gusta al ideólogo, o porque se siente un pequeño dios capaz de crear realidad paralela; El ideólogo pretende substituir la realidad por su ideología, lo que realmente es, por lo que él quiere o cree que sea; De este modo se termina ejerciendo violencia sobre lo real para acomodarlo a la ideología; Y si alguien protesta observando que ese constructo ideológico no se corresponde con la realidad, el ideólogo responderá que *peor para la realidad*; La ideología se convierte para el ideólogo en un instrumento de poder para cambiar la realidad y, por ello precisa de ideas-fuerza (importa más la fuerza del slogan que la verdad de las ideas; importa más el énfasis que el rigor), convirtiendo todo acto intelectual de discernimiento en una ofensiva, un combate, un intento de conquista. En el mundo moderno el ideologismo es una enfermedad de la razón muy frecuente en políticos sedicentes progresistas; Aspiran a que lo que es deje de ser para ser otra cosa que ellos quieren que sea, para lo cual no tendrán reparo alguno en utilizar todos los *medios de lucha* para que se termine imponiendo su ideología por sobre la realidad. Es este propósito, cuya urgencia transforma la búsqueda de igualdad y libertad universales en instrumento de lucha social, moviendo a estos supuestos atributos de la naturaleza humana desde la abstracción ideal a la realidad ideológica, que es delirio. Así, lo que durante tanto tiempo fue fundamentalmente un conjunto de

ideas y aspiraciones, materia de discusiones filosóficas que ocasionalmente bajaban al terreno de lo práctico con repercusiones sociales, se volvió un dominio para la ideología cuando la ya redefinida naturaleza humana y el conjunto de atributos que la compondrían, materializados por el derecho, se creyeron objetivos políticos tangibles y posibles de ser alcanzados socialmente a través de una maquinaria de poder burguesa especialmente diseñada para tratarlos, el Estado constitucional, haciendo la disputa por el control de ese Estado el objetivo primero por lograr; Que la igualdad, la libertad, la dignidad y otros atributos sean objetivos políticos se debe a que han quedado reconocidos jurídicamente como consubstanciales a la condición humana y por lo tanto en alguna medida moralmente exigibles como derechos a través del Estado a la sociedad toda, tanto como lo permitan las fuerzas políticas en juego dentro de la incipiente democracia representativa; La magnitud de cuánto sea exigible efectivamente cada uno de estos nuevos derechos es algo aún difuso porque en este ideologismo no se presenta cada uno de ellos materialmente como una entidad objetiva, sino más bien como ideas-fuerza, conservando cierta generalidad teórica, aunque en el sentimiento de cada individuo quedan adheridos a reclamos materiales y de participación concretos, tanto como a otros de carácter subjetivo, como el reconocimiento y el respeto personal. A estas alturas el sentimiento moral personal puede entenderse como la emergencia del convencimiento profundo e inexplicable fuera de la subjetividad, de que cada individuo es tremendamente especial, un fin en sí mismo, por lo tanto merecedor de amplios derechos y reconocimientos por parte de la sociedad, además de múltiples deberes que esta tendría con él, cuando no también deudas que a la misma se le podrían cobrar; Es este sentimiento moral (¿o falsa conciencia?) el que se instala en la *formación ideológica* y se transformará en su directriz o *leit motiv*. Estamos en el vestíbulo de los futuros *derechos humanos*.

Por otra parte, el siglo XIX representa para Occidente (Europa y USA, escoltadas muy a la distancia por América Latina) un tiempo de cambios económicos, sociales, políticos y en general culturales profundos, surgidos de la constitucionalización política de los ideales y principios ilustrados junto con su fortalecimiento jurídico, especialmente para las igualdad y libertad consideradas fundamento de la condición humana, dando origen al *liberalismo*. El crecimiento económico gracias al capitalismo, los progresos de la ciencia y la tecnología aplicadas a la producción y el comercio durante la segunda revolución industrial, permitieron a Europa transformarse en la civilización dominante a nivel mundial; Sin embargo, las astucias de la historia, que son el *aliento* de las Leyes de la Evolución (aliento que, a diferencia de la ininteligible razón absoluta hegeliana, si está al alcance de nuestra

lógica), condujeron a la humanidad occidental nuevamente por la senda natural de la desigualdad social, creando un abismo entre la burguesía y el proletariado, lo que produjo decepciones y acumuló tensiones; La formación de partidos políticos y el aumento del derecho a sufragio permitieron el ejercicio de la democracia, sin embargo, esto no fue suficiente para evitar conatos revolucionarios que, aunque poco fructíferos para quienes los llevaron a cabo, dejaron una estela de resentimiento que se tradujo en el nacimiento de partidos de extrema izquierda, denominados *marxistas*, y será esta oposición ideológica entre *liberalismo* y *marxismo* la que marque el derrotero sociopolítico durante la segunda mitad del siglo. El verdadero acontecimiento que marcó otro cambio de siglo fue la Primera Guerra mundial, ya que a partir de su término las sociedades occidentales emergieron culturalmente totalmente modificadas, bajo pleno dominio de las formas democráticas, mediadas por políticos profesionales, Estados poderosos políticamente administrando el bienestar social, una amplia y fuerte clase media heredera de la burguesía muy disminuida y el casi desaparecimiento del proletariado urbano; Lo que sucedió a continuación está aún fresco en los capítulos anteriores de este texto.

Antes de continuar con este ensayo haré un pequeño *addenda*, una última mirada pero con mayor distancia, a la situación alcanzada en este punto de inflexión histórico, desde una perspectiva que permita formarse un juicio sobre la tensión entre evolución natural versus evolución dirigida, especialmente en cuanto esta última pretende superar su rol complementario de la primera, buscando una postura proactiva y directiva a través de una *formación ideológica* que la impulsa a torcer la evolución sociocultural del ser humano e inclusive transponer el marco de sus posibilidades impuestas a éste por la Naturaleza; Para ello me concentraré en analizar cinco hitos revolucionarios mundiales que se corresponden con los cambios de paradigma civilizatorio que produjeron y están produciendo, con el objeto de que la siguiente parte de este ensayo, en la que analizaré más en detalle las causas que yacen en la base del cambio de paradigma ideologizado que Occidente actualmente vive, adquiera todo el sentido y la importancia que tiene, más allá de la pura descripción de hechos; Para mayor claridad, repito que el análisis de estas revoluciones, que será de carácter muy superficial y acotado a un interés puntual, me permitirán extraer conclusiones macro acerca de sus resultados según cuánto la *formación ideológica* que las condujo se haya apartado de las Leyes de la Evolución; La lógica tras este tipo de análisis es muy sencilla: una revolución es la culminación de un proceso que se ha estado desarrollando a lo largo del tiempo hasta terminar en un estallido liberador de las tensiones

acumuladas y que posteriormente, en base a sus resultados, permite hacer un balance que responde a si el orden social configurado es mejor o peor que al comienzo de ese proceso, honrando de mejor o peor manera a la naturaleza humana y sus atributos, especialmente la libertad y la igualdad. Comenzando por la revolución en Inglaterra, que abarcó un período entre 1642 a 1688, cuyas motivaciones principales fueron de carácter político y religioso, concretamente la resistencia de la burguesía al ejercicio del poder monárquico absolutista y el correspondiente credo personal que los monarcas quisieron imponer como religión de Estado a la nación, lo que condujo a tres guerras civiles no demasiado cruentas y un colofón llamado la *revolución gloriosa*, acto que puso fin a las disputas; La característica principal que me interesa destacar es la falta de ideología y cuestionamientos a la condición humana natural, lo que llevó a que los conflictos no estuvieran impregnados de odios de clase, puesto que estas clases se mantuvieron sin cambios antes y después de las turbulencias, alterándose sólo la distribución del poder con la preeminencia del Parlamento y consolidándose una corriente dominante de cristianismo anglicano en el Estado; Esta solución le permitió a Inglaterra continuar sin traumas el desarrollo evolutivo progresivo que había iniciado a comienzos del siglo XVII como cuna del *liberalismo* y en el siguiente siglo, el de la revolución industrial, alcanzar la cumbre del poder mundial gracias a la estabilidad social mantenida y que la harían luego una nación rica, dando muestras de una mejor adaptación evolutiva que el resto. La siguiente revolución en el tiempo, correspondiente ya a otro período histórico, fue la norteamericana, cuyas motivaciones estuvieron, como ya lo dije, en la búsqueda de independencia de una distante y abusiva metrópolis; En esta revolución la ausencia de ideología es total porque su inspiración fue de orden moral basado en una profunda fe religiosa, que llevó a los padres fundadores a reafirmar una naturaleza humana a partir de los principios ilustrados encuadrados por un exigente pietismo protestante; Se puede discutir que los fundamentos de esa naturaleza humana no eran precisos, pero en ningún caso eran equivocados porque se alineaban correctamente, en términos generales, con las fuerzas evolutivas, ya que no chocaban ni pretendían alterar o sobreponerse a los condicionamientos impuestos por la Naturaleza sino sólo buscaban libertad; Fueron esos fundamentos los que gradualmente ayudaron a desarrollar esa idea del *destino manifiesto* que USA ha creído tener y que le permitió transformarse en algo así como un siglo y medio, en la nación más poderosa de la Tierra. Muy poco después estalla la revolución francesa, como resultado de la acumulación de agravios múltiples infligidos por el absolutismo a la ciudadanía y una disfuncionalidad total del régimen político; Pero

esta vez, el conflicto es dirigido por un *leit motiv* ideologizado y totalmente secularizado que intenta una redefinición de ciertos principios naturales desde siempre aceptados, exacerbando las ideas de la Ilustración, por ejemplo, el efímero culto rendido a la diosa Razón, el intento de eliminación, criminalmente, de un estamento social, el olvido del pasado cultural que debería ser reemplazado por nuevas formas revolucionarias en el trato social, hasta exageraciones tan radicales como el cambio de nombre de los meses del año y las fechas del calendario; Eso es ideología dura y se refleja en la carta fundamental que se dieron los revolucionarios donde se producía una redefinición parcial de la naturaleza humana al negarse a *priori* las reales diferencias entre los individuos para reconocerse arbitrariamente una igualdad genérica total entre ellos por el solo ministerio de una razón embriagada; Los detalles de estas medidas ya las he comentado, pero sus resultados representaron en el corto y mediano plazo para Francia un vagar en la inestabilidad política, donde la paz social zozobró por más de medio siglo, hasta la llegada del segundo imperio; El precio pagado en vidas humanas y patrimonio privado fue muy alto, sin embargo en cuanto a objetivos no se llegó ni antes ni más lejos que otros países más prudentes cultural y políticamente, como Inglaterra, y lo más grave de todo, impregnó para siempre a la población francesa de un espíritu cultural revolucionario o, en términos actuales, de izquierda o *progresista*. Otra importante revolución, esta vez asiática, llevada a cabo con una inspiración ideológica surgida en Europa pero que por su radicalidad constructivista no logró el éxito deseado en este continente, diseñó un modelo de naturaleza humana donde el orden de los conceptos y los valores fue completamente desquiciado para construir una nueva sociedad humana moralmente deformada, llamada *comunismo*, en abierto desafío a las leyes naturales; Tanta artificialidad logró sostenerse por una mezcla de brutalidad y engaño en Rusia por largos 70 años-hombre, nada en términos históricos, pero con uno de los costos humanos y materiales más altos que ha conocido la humanidad en cualquier proceso social, para al final derrumbarse bajo el peso de su propio fracaso, no sin antes infeccionar a casi todo el mundo con sus letales subproductos; El colapso de este modelo se debió fundamentalmente, es difícil no admitirlo, a que sus principios rompieron el marco normativo superior que para las sociedades humanas representan las Leyes de la Naturaleza, las que pueden ser soslayadas hasta cierto punto por una evolución dirigida viciada, pero cuando esta se torna demasiado caprichosa o quienes la dirigen se transforman en pequeños demiurgos que pretenden fijar el sentido de la historia, esta Naturaleza reacciona reclamando lo suyo; Y tal como sucede en los cuentos, quien superó los niveles de arrogancia permitidos, es

devuelto a su condición inicial, en este caso como potencia de segundo orden como siempre había sido (ahí está el ejemplo de que hoy Rusia se halla desmoralizada y empantanada en una guerra con un país insignificante, el que inclusive amenaza derrotarla convencionalmente). Finalmente, otra revolución asiática, esta vez en China, que culminó con el triunfo del comunismo, donde los errores y horrores soviéticos se cometieron, aunque parezca imposible, a una escala mayor y concentrados en sólo 30 años, donde la enajenación ideológica se volvió delirio en la mente de Mao Tse Tung, pretendiendo que fuera su pensamiento el que diera la condición de ser a las cosas, por ejemplo con la colectivización forzada que fue *el gran salto adelante*, o categorizar a los gorriones como enemigos del pueblo, exterminarlos y la hambruna subsiguiente por las plagas que arrasaron los plantíos de arroz, o transformar a los campesinos ignorantes en productores de acero, o la revolución cultural de los estudiantes de colegio y una larga lista de desatinos que en común tenían el desafío al sentido común y las leyes naturales; Afortunadamente para esa nación, había reservas de inteligencia que se pusieron en marcha a la muerte de Mao y reencausaron al país por una senda de sensatez, donde la ideología se moderó y se volvió inspiración para un modelo completamente válido de desarrollo y orden social guiado por la evolución dirigida dentro de un marco donde están plenamente vigentes las leyes de la Naturaleza, haciendo que los que parecían condenados a la miserable vida de excomunistas, en los siguientes 40 años se volvieran la segunda potencia mundial y continúen su camino de éxito evolutivo, porque ellos supieron leer y acatar las Leyes de la Evolución. Entonces, qué es lo que puede dejar como enseñanza este sucinto análisis: Las dos primeras revoluciones, anglosajonas ambas, fueron hechas sin salirse del marco de las leyes naturales y con pleno respeto a la condición humana, lejos de la intención de rehacer el mundo y al hombre, sino sólo cambiar parte de las relaciones sociales y de poder en que se desenvolvían con incomodidad; La revolución francesa fue más ambiciosa, partiendo desde el comienzo con un proyecto de transformaciones en un marco ideologizado para la redefinición de la naturaleza humana, buscando eliminar literalmente de la faz de la Tierra a aquellos representantes que no calzaran con su modelo de sociedad, para terminar 35 años después prácticamente en el punto de comienzo; Las dos revoluciones asiáticas, que tuvieron un comienzo semejante, luego se diferenciaron por los grados de radicalidad que sus ideologías desplegaron en la práctica para demoler toda forma cultural que las hubo antecedido, no trepidando en la comisión de los peores crímenes contra la humanidad, donde aquella que mostró mayor rigidez de principios terminó implosionando mientras la otra, que pudo restablecer su

trayectoria y volver al cauce de las leyes naturales, fue y sigue siendo exitosa, a estas alturas superada su fase revolucionaria y establecida como modelo alternativo sociocultural y civilizatorio para el resto de la humanidad. En síntesis, es posible apreciar que aquellas sociedades que pretenden imponer como paradigma una evolución dirigida que se sobreponga a la natural, terminan en fracaso en un plazo histórico relativamente breve, el suficiente para arruinar la vida de algunas generaciones de personas, pero no para lograr dejar una huella meritoria de su existencia.

* * *

En el camino recorrido durante este ensayo hasta este momento, he tratado de seguir la formación y comprensión histórica de las igualdad y libertad junto a la naturaleza humana y otros conceptos relacionados, según hayan acaecido desde la antigüedad más remota hasta la década de 1960 aproximadamente, sin que quiera establecer en esta fecha un corte absoluto, mostrando cómo estos conceptos se desplegaron en las culturas y sociedades occidentales, las modificaciones y transformaciones en líneas generales que sufrieron y también los efectos que produjeron a lo largo del tiempo, los acontecimientos que se les asocian, la manera en que las personas los entendieron y acomodaron a ellos sus vidas y una lista de vicisitudes. La idea de fondo es que este devenir fue hecho originalmente de modo natural, para luego ser combinado con una evolución cultural dirigida por el cristianismo –si al lector le parece que exagero en nombrar recurrentemente al cristianismo, le recuerdo que hemos vivido dos mil años inmersos en él y, nuestra cultura completamente impregnada de él, apenas si conoce algo que sea diferente, al igual que nuestro subconsciente, de manera que pensar en *cristiano* es absolutamente normal– que inspirado por un poder celestial tenía un sentido finalista fuera de este mundo, es decir que todo siguió un proceso evolutivo donde no existía un comando artificial autorreferido capaz de imponer una línea de conducta en la consecución de objetivos predefinidos por el humano mismo, sino a lo más, influencias culturales variadas que se enrollaban en torno a un eje central evolutivo produciendo matices, en algunos casos significativos, pero sin contradecir a las Leyes de la Evolución; Sin embargo las cosas comenzaron a cambiar a partir de la Ilustración a raíz de una reformulación filosófica muy profunda para estos conceptos y la influencia de otros acontecimientos, particularmente el debilitamiento de la religiosidad, especialmente la católica, y su creciente pérdida de influencia en el mundo intelectual debido a la crítica científica practicada al fideísmo, los que produjeron una subversión que afectó al origen de

coordenadas que más o menos había tenido la humanidad occidental a lo largo de su historia, haciendo que el tiempo posterior fuera un período de formación de nuevas ideas y su derivado ideologismo, aunque este no fuera inicialmente capaz de torcer el curso del devenir histórico natural; Desde luego esto no significa que las cosas hayan continuado fluyendo como antes, porque los cambios socioculturales habían creado en el ánimo de las personas una disposición diferente para la comprensión de los acontecimientos, en la medida que lentamente estas evidenciaban una voluntad creciente de intervenir activamente para torcer esos ejes coordenados y así la evolución se desplazara por caminos trazados artificialmente. Y es esta lenta transformación, que tomó dos siglos si la hacemos partir desde el pensamiento kantiano hasta el año 1968, la que fue modificando los clásicos artefactos ideológicos y creando otros nuevos, hasta alcanzar la *formación ideológica* actual (que ha absorbido al concepto de naturaleza humana en su forma de ideal abstracto, además de su profundo convencimiento moral del humano como un fin en sí mismo, muy propio de *pequeños dioses*) que es proactiva y ya no admite referencias fuera de ella misma, elevándose hacia un antropocentrismo que se diviniza a sí mismo y se transforma en el centro de comando de una nueva evolución dirigida, aportando un peligroso impulso que acelera desde la mitad del siglo XX a Occidente por una senda histórica repleta de artificialidades que convergen a una deprimida homogeneidad sociocultural forzada y antinatural, alejándose cada vez más de los parámetros evolutivos, en abierto desafío a las Leyes de la Evolución. Entonces, a partir de ahora me abocaré a seguir la pista del cómo se ha hecho, durante el tiempo que ha demorado en construirse la *formación ideológica* y su proactividad que inspira esta artificialidad, revisando sus fuentes de pensamiento y analizando la consistencia de ellas para apreciar cuan sólida sea tal formación, si tiene méritos para pretender ser la directriz que guíe a Occidente. Por lo demás, esta *formación ideológica* ha continuado desarrollándose y ampliándose hasta abarcar prácticamente todos los ámbitos culturales en que las personas desenvuelven sus vidas, en sus comunidades, sus naciones y aún más, el mundo mismo. Por lo tanto, se hace necesario también analizar los efectos que ésta sobredimensionada artificialidad está produciendo, los problemas que causa su desafiante desajuste con la evolución natural y finalmente arriesgarme a hacer alguna proyección del destino de Occidente para el mediano o talvez apenas corto plazo.

Finalmente, para una mejor inteligencia de la segunda parte de este ensayo, que he llamado Crítica Analítica, me parece necesario introducir algunas precisiones atingentes a un par de conceptos que se han manifestado entrelazados hasta ahora

y de los cuales habría supuestamente una clara comprensión: Me refiero a la evolución natural o biológica y la evolución cultural o dirigida; Respecto a la primera, sus leyes quedaron ya explicadas en un capítulo anterior, aunque agregaré algunas aclaraciones, como que según lo sugiere cierta literatura, los genes tendrían en el desarrollo de los individuos de la especie humana (como en las otras especies) un rol protagónico, por cuanto se presentan como las entidades que actúan permanentemente en los procesos de selección diferencial que preservan a los mejor adaptados; La verdad es que los genes son determinantes, pero su actuación estelar se reduce a un único momento, el de la fecundación y de ahí en adelante, una vez fijadas definitivamente las características ontogénicas del nuevo individuo, son metafóricamente, en cuanto gestionadores de rasgos selectivos, a lo más espectadores inertes e inmóviles, semejante a como lo es un ladrillo ya puesto y fijado en un edificio terminado, lejos de ser egoístas o altruistas, calculadores y competidores como sinuosamente insinúa R. Dawkins en *El gen egoísta* y luego en *El fenotipo extendido*; En realidad, durante la vida del organismo los genes se encargan rutinariamente de mantener a éste mediante la producción de moléculas funcionales, llamadas proteínas, de donde se sigue con el proceso biológico regular, lejos de toda creatividad. De este modo, es la totalidad de la estructura orgánica de los individuos de la especie que los alberga, cualquiera que esta sea, el agente que enfrenta la lucha cotidiana por la supervivencia intentando cumplir con las Leyes de la Evolución; En este cometido algunas especies desarrollan en virtud de su genoma, entre otras herramientas, sistemas nerviosos que actuando luego autónomamente vuelven más complejo al organismo y le proporcionan ciertas ventajas y flexibilidad adaptativa ayudándolo a mejorar sus expectativas de supervivencia y por ende aspirar al galardón de mejor adaptado; Sin embargo, este triunfo parece demasiado mezquino para la especie humana, la que corona su sistema nervioso con un cerebro capaz de generar autoconsciencia y actividad mental compleja, y aquí es donde aparece la evolución dirigida, que entre otras cosas permite pensar en conferirle una proyección mayor o sentido o propósito a esa desnuda supervivencia biológica. En este ensayo hasta ahora he tratado dando por sabido, como me he fijado hacen casi todos los autores, a la cultura como producto que surge de la propia actividad humana y que se entrelaza a la evolución biológica de modo natural sin dar mayores detalles, pero me parece necesario aclarar qué significa todo esto; Ciertamente cultura, y así lo dije, es todo lo que el humano produce, pero puesto en contexto histórico este quehacer que se retroalimenta a sí mismo adquiere un carácter dinámico que permite considerarlo con perspectiva evolutiva y para tal caso buscar si existen algunas leyes que lo

gobiernen, para así establecer una adecuada analogía con la evolución natural; Afortunadamente algo hay, y así como en la biología los replicadores son los genes, en la cultura son las ideas, de las que también algo he dicho antes —con humildad discrepo del artilugio que R. Dawkins bautizó para tal efecto como *memes*, por considerarlo más un ingenio literario y redundante que una entidad real y eficaz— las que no actúan directamente sobre la cultura sino que lo hacen a través de lo que provisoriamente llamaré macro-ideas, las que serían el resultado de distintos niveles de agrupación que comienzan con ideas muy simples y ascienden en una jerarquía de complejidad e influencia en el pensamiento, que es su medioambiente, hasta alcanzar la formación de una entidad orgánica intelectualmente mayor; A diferencia de los genes que permanecen toda su vida encapsulados y salvo rarísimas excepciones sin cambios o mutaciones, las ideas viven en un medioambiente, el pensamiento, totalmente abierto al entorno y saltando desde una mente a otra, replicándose, propagándose y mezclándose entre ellas, alterando permanentemente a los agregados mayores que forman y que a su vez habitan ese universo metafísico que es la dimensión intelectual de la realidad (la consciencia colectiva), cuyo dinamismo impide la formación de claras estructuras de complejidad que permitan diferenciarlas por niveles, sino más bien su variedad es prácticamente infinita y sólo para introducir un orden que sirva al propósito de este texto, me atreveré a una mínima y reduccionista clasificación que va desde lo menos a lo más, la que comienza por las ideas simples, los conceptos (igualdad, libertad y otras), los constructos (piezas teóricas provisorias, fragmentos ideológicos especulativos o *doxa*), los sistemas teóricos (filosofía, derecho, economía, ciencias), las ideologías (nazismo, marxismo o cualquier *religión* secular), los sistemas de costumbres y creencias (moral, religión) y finalmente los paradigmas, siendo los sistemas teóricos, las ideologías, los sistemas de costumbres y creencias y los paradigmas, las macro-ideas anteriores; Como el lector apreciará, mi interés no es desarrollar una teoría acerca de las ideas, sino algo mucho más modesto, sólo completar mi analogía entre evolución natural y evolución cultural, y para ello me basta con la clasificación mencionada y considerar que son aquellos ítems los que inducen a las personas y agregados mayores de ellas a la actividad cultural; Así es como en la cúspide de la cultura una civilización cuenta con teorías filosóficas, políticas, económicas, sociales y científicas, ideologías, creencias religiosas y otras, todas fusionándose en un paradigma sociocultural que las resume y aplica o al menos intenta hacerlo en una sociedad amplia. Ahora bien, la evolución natural tiene como medida de éxito la preservación de la mayor cantidad de individuos pertenecientes a una especie porque comparten un

determinado genoma, entonces ¿cuál sería la medida equivalente para la evolución cultural y que a la vez no colisione, sino que se refuerce simbióticamente con su homóloga biológica? Nada más lejos de la respuesta correcta sería que la preservación de los organismos intelectuales y su infinita gama de ideas en distintos niveles, puesto que para ellas, por su inconstancia, variabilidad e inmaterialidad no corre la métrica de la persistencia temporal (como para un ladrillo) y sí lo hace la del mayor orden, organización, conocimiento y verdad (o reconocimiento y subordinación a la realidad), en una palabra, neguentropía, que imponen a los actos de sus agentes biológicos, lo que se traduce en que un paradigma sociocultural es exitoso cuando combinado evolutivamente con un organismo biológicamente ya garantizado, permite a sus agentes imponerse a otras especies o linajes competidores, por ejemplo, como dramáticamente sucedió entre neanderthales y humanos modernos, cuando los primeros aun siendo biológicamente superiores fueron derrotados por una superior cultura. En síntesis, la evolución cultural tiene sus leyes y estas son: La primera, *el objeto de la competencia entre sus organismos intelectuales, desde ideas simples a paradigmas, debe ser alcanzar el mayor grado de orden (lógica), organización y episteme en sus contenidos*; La segunda, *todo paradigma sociocultural debe subordinarse a la evolución natural y actuar en sinergia con ella, de modo contrario se degrada y debe auto-derogarse*.

Siento que debo disculparme por la introducción de un término algo artificioso como lo es el de *formación ideológica*, conocido en ciertas disciplinas con una semántica diferente, pero lo hice como una manera de separarlo claramente de cualquier forma de aquél que podría haber usado, generalmente aceptado y aplicado canónicamente a la organización de mayor jerarquía de ideas, el *paradigma*, válido en variados contextos (social, cultural, ideológico, etcétera); Con este raro término trato de enfatizar lo que es un paradigma extraño, obsesivamente ideologizado, que se mueve desde lo distorsionado hasta el extremo de lo pervertido en términos evolutivos, eximiéndome así de distinguirlo de sus formas normales cada vez que lo emplee; Con ello puedo hacer sin ambigüedades afirmaciones del tipo: Hoy Occidente vive un intento de superación o mejor aún, demolición de aquellas leyes naturales que le permitieron alcanzar una enorme superioridad en todos los planos respecto de toda otra civilización, víctima de una evolución cultural dirigida por una formación ideológica que está desbocada y arrastrando a la decadencia a la civilización occidental.

Fig. 11. Tránsito desde la *formación ideológica* hacia la decadencia y el caos.

PARTE II (Crítica Analítica)

Capítulo XII (Las condiciones iniciales)

Una importante dimensión analítica para comprender el comienzo de la formación ideológica de nuestros tiempos modernos o contemporáneos, se encuentra en los anteriormente citados documentos políticos seminales de fines del siglo XVIII, que le dieron origen y que empieza así el primero: *Sostenemos como evidentes estas verdades: …que los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad*…; Y poco después otro documento fundamental, para no quedarse atrás comenzó con: *Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos*. Finalmente, ya en el siglo XX, lo anterior se refrenda en un último documento de carácter universal que declara: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*. No cabe duda que son afirmaciones contundentes, que están reconociendo y/o decretando condiciones para una naturaleza humana basada en la igualdad y libertad en dignidad, con una dotación de derechos permanentes e inalienables junto a la posesión de razón y conciencia, y todo esto para comenzar. Pero, perdón por echarle pelos a la sopa ¿Quiénes son los que ven con tanta evidencia e imperio? ¿Se habrán reunido Moloch, Zeus, Ra, Yahvé, Alá, Mitra, Rama e Isis (a la diosa la habrían invitado para no ser acusados de *hetero-normativismo-patriarcal-falocéntrista*) en algún cónclave donde alcanzaron tales acuerdos y algún vocero nos los comunica? ¿O habrán sido las almas de Alejandro, César, Augusto, Carlomagno, Napoleón y otros semejantes? ¿O no habrán sido sino algunos hombres de entre todos los hombres, sólo que los más arrogantes y engreídos? Porque a menos que no haya sido capaz de expresarme adecuadamente, a lo largo de este ensayo debería haber quedado claro que todas esas condiciones o supuestos nunca han sido bien fundamentados para cumplir con el canon intelectual y moral que nos rige; ¿Dónde está la evidencia de esas verdades, por qué su carácter inalienable, de dónde los derechos, la razón y la consciencia? ¿Cuáles son esencias y cuáles substancias, cómo y cuándo se fusionan? En fin, no repetiré las mismas preguntas ya hechas, así es que para continuar debo considerar a esta formación ideológica como una propuesta provisoria y buscar alguna manera de evaluarla, pero carente de una métrica cuantitativa no queda más recurso que hacerlo a partir de la observación de sus efectos prácticos en interacción con las ideologías dominantes, es decir,

examinando la huella de sus resultados, los hechos concretos que produce, las clases de sociedades a la que da forma, cómo modela la conducta de las personas y los principios y valores que las motivan; Y para ello me parece fundamental recapitular previamente aquellos conceptos que son algo así como las coordenadas que permiten entender cómo funciona el sistema social, político y cultural construido a partir de la actual condición humana en el entorno configurado por los constructos y teorías estudiados en este ensayo; Me fijaré especialmente en conceptos como libertad, igualdad, naturaleza humana, dignidad y pueblo, todos ellos ampliamente citados antes, intentando repasar, actualizar y matizar la forma en que se han considerado históricamente, poniendo el escenario en contexto para entrar en esta nueva fase del ensayo.

Al término de una breve disquisición, dejaré bosquejada una hipótesis alternativa a las anteriores, algo más realista acerca del origen de la igualdad, la libertad y la manera en que se vinieron desarrollando sus efectos hasta alcanzar su estado actual, la que se irá puliendo mientras avanza este texto. Si se observa cómo actúan los animales, partiendo desde los organismos más simples, se puede apreciar que su conducta vital no está totalmente determinada, porque realizan diferentes actos, por ejemplo desplazamientos, consumo de nutrientes, reproducción y competencia, entre otros, lo que representa la existencia de grados de libertad operativa; Algunos organismos muy simples, coincidiendo con lo rudimentario de su sistema nervioso, desempeñan rutinas muy poco variadas, muchas veces gobernadas en parte por el mismo medio, cuando por ejemplo, animales marinos son desplazados por los movimientos del agua ya que ellos carecen de capacidad motora, contando para cambiar de posición, independientemente de si es conveniente o no, con este aliado externo; Otros animales más evolucionados y de conductas más sofisticadas tienen opciones desde donde escoger, aunque su escogencia no es un acto consciente sino un aprovechamiento instintivo de aparentes oportunidades, cuya ejecución es comandada por el cableado de sus sistemas neuronales, por ejemplo, el león no hace un cálculo si tiene al frente dos prospectos, supongamos un elefante macho y un ciervo, sino un mecanismo automático labrado por millones de años de experiencia le dice qué *escoger*. El homínido se encontró en su momento en una situación semejante y a medida que su sistema neurológico se desarrollaba, era capaz de mezclar instinto con cálculo de oportunidades, recopilando mayor cantidad de detalles asociados al problema que intentaba resolver; No cabe duda que fue exitoso, al menos algunos linajes lo fueron, porque el siguiente paso ya como humano primitivo le permitió definitivamente tomar opciones más elaboradas; Hasta acá, lo que hacía en el

fondo era *actuar* inconscientemente, con libertad operativa, realizando actividades que estaban al alcance de sus posibilidades, algo que hoy se llamaría *libertad negativa* o libertad *de*; También debe haber realizado otras actividades en el ámbito de la *libertad positiva* o libertad *para*, como el antes mencionado rescate de compañeros caídos. Así su vida se desarrollaba en un plano de desigualdades naturales, donde la fuerza, la astucia y pocas otras características marcaban diferencias que no representaban ventajas apabullantes, hasta alcanzar el estadio inicial de la civilización y ver el nacimiento de la propiedad, que como ya dije, debe haber brindado poder a quien tenía la de mayor cuantía; A partir de este momento las diferencias artificiales o culturales se multiplican y el poder se distribuyó, al igual que la libertad, de un modo no uniforme, concentrándose en unos pocos individuos, lo que representó dominio, sumisión y hasta opresión para otros; Para estos últimos el repertorio de decisiones a tomar quedó condicionado y coaccionado por factores que les eran ajenos, lo que es sinónimo de una libertad restringida, aunque lo repito, no creo que aún lo hayan percibido como un atropello a su dignidad o una injusticia, porque esos conceptos todavía no pueden haber existido en su estructura psicológica. Avanzando a las etapas de formación de clases dominantes y dominadas, con estructuras jerárquicas claramente definidas, con reyes, sacerdotes y demás, ya debe haber comenzado a surgir ese sentimiento reactivo de cuestionamiento y rechazo a la situación entre los menos favorecidos, lo que a medida que pasaba el tiempo y se perfeccionaban los instrumentos de dominio, adquiría nitidez y con seguridad provocaba una abierta envidia y, por qué no, un clima de odiosidades si las relaciones eran abusivas, evaluadas como injustas por un sentido común ya en formación, lo cual no quiere decir que se deba considerar tal situación como algo que se alejaba de algún orden preferente, ya que no existían referencias de ninguna índole y todo lo acontecido sucedía de modo natural y el rechazo, también producto del sí consubstancial atributo humano de la envidia –que es la capacidad de medir o dimensionar las diferencias, unida a la incapacidad de comprender y aceptar sus causas– surgía de la espontánea percepción palpable de un balance desfavorable; Con esto quiero decir que es imposible atribuir mayor valor al sentimiento de los oprimidos que al de los opresores, puesto que estos últimos usaban sus ventajas adaptativas, que a nadie habían quitado ni nadie les había otorgado sino les eran innatas o ganadas, continuando con el impecable proceso de selección natural ahora en clave cultural. Cuando más adelante Sócrates comenzó a llamar la atención sobre la falta de valores en las prácticas sociales de su época y estableció o al menos así lo dice Platón, una lista de virtudes que deberían estar en la base del trato entre las personas, podría habérsele preguntado

contra qué podría esa lista ser validada, cuál era el referente que la dotaba de autoridad y la elevaba por sobre otras listas cualesquiera, es decir, cuál era el origen de su legitimidad, porque para alcanzar tan alto rango no basta el prestigio de su autor (*magister dixit*), sino que es necesario probar o garantizar que la práctica de esas virtudes produce más beneficios que otras alternativas ¿pero, contra qué podrían probarse si no había escala de medida? Ni Platón, Aristóteles y otros filósofos que los siguieron pudieron formular un sistema de relaciones sociales que se auto-sustentara en término de principios absolutos. Es importante destacar que tales inquietudes, favorables a la masa popular, nunca se presentaron con gran magnitud en ninguna de las otras grandes civilizaciones y culturas de la humanidad, ni antes ni después y prueba de ello es la institución de la esclavitud por doquier, por lo que cabe suponer que los comportamientos que generaban y mantenían las diferencias discutidas y la libertad limitada, estaban alineados con fuerzas evolutivas naturales, y sólo podrían ser alterados si se presentaba una alternativa que propusiera convincentemente mejores resultados con su aplicación. Sólo la cultura cristiana y sólo en Occidente fue capaz de darle sustento a un sistema tal, gracias al recurso de una divinidad todopoderosa que demandaba ciertos mínimos en el trato entre los hombres, aunque esto no fue cumplido de un modo absoluto y las diferencias persistieron, pero ahora se sabía que ciertas conductas violaban un código normativo de alto standard. Abreviando, este sistema de relaciones sociales humanamente construido, en medio de una permanente tensión entre religión y naturaleza o fuerzas evolutivas, pasó por diferentes etapas, pero siempre aumentando y fortaleciendo las diferencias, hasta llegar a la sociedad estamental, donde el nacimiento otorgaba derechos y privilegios, y en la otra cara de la medalla, sólo cargas y deberes; Pero a pesar de todas las críticas, la alternativa practicada por Occidente mostró en los hechos que era superior en todo sentido a lo que se practicaba en otras latitudes. Sin embargo, con el paso del tiempo este sistema fue desafiado y considerado insuficiente durante el racionalismo ilustrado, que se sintió capaz de diseñar un orden auto-referente, abriendo paso a la búsqueda de mejores fundamentos. Antes dije que el humano ha mostrado tener una gran creatividad, poblando de respuestas a medias y rellenando con imaginación los espacios vacíos de sus teorías, por ejemplo las creencias religiosas y los dioses, que en los primeros tiempos se inventaron y usaron para explicar lo incomprensible de la Naturaleza, pero terminaron en una rara inversión de la conciencia hipostasiados, siendo ahora ellos creadores y gobernantes de los mismos humanos cuando se hipertrofiaron sus características y se divinizaron sus cualidades; Algo parecido ocurrió con la igualdad y la libertad, que sostenidas desde sus inicios por el

cristianismo, cuya retórica teológica explicaba la posibilidad para los creyentes de superar la esclavitud, la humillación, el pecado y la muerte, mezclada con la opción preferente por los más desvalidos, fueron gradualmente esculpiendo su primitiva imaginería medioeval como ideología en la psicología del mundo europeo renacentista, para terminar transformadas en ideas-fuerza durante el período ilustrado, cuyo cumplimiento era anhelado con tanta vehemencia que, con el tiempo terminaron sacralizadas como esencias, tal si hubieran sido entregadas por los dioses a los humanos como un sello distintivo de su naturaleza pero birladas por un puñado de inicuos, transformándose en una necesidad cargada de simbolismo su eventual recuperación; Más aún, siendo necesario crear las condiciones para instaurar un orden social y político que permitiera la declarada búsqueda de la felicidad, era imprescindible hacer de la igualdad y la libertad objetos prácticos concretos, de perfil más nítido que los genéricos desde siempre considerados, pero que no eran sostenibles porque evidentemente había un cúmulo de diferencias naturales entre los mismos humanos y sus libertades naturales tampoco eran todas realizables en una sociedad compleja, lo que llevó a crear derivados particularizados para cada una de ellas, reconocidas ya como actitudes netamente humanas, funcional y estructuralmente asociadas al nuevo orden cultural, principalmente como la igualdad en derechos y dignidad personal y las libertades civiles o ciudadanas, símbolos racionalizados fundamentales fuera de toda duda y afirmados positivamente como elementos integrales de la naturaleza humana, aunque los actos performativos que los crearon resultaran en una nueva ficción semejante a los dogmas religiosos, apostando a que el humano terminaría aceptando en ellos un valor intrínseco por acostumbramiento, y así es como ocurrió. Hoy prácticamente nadie se atreve a discutir estos fundamentos de la naturaleza humana, porque es admitido que tales atributos se encuentran presentes en ella como condición necesaria para su propia existencia y esto es lo primero que se afirma en todas las constituciones republicanas del mundo, aunque la fijación de estos conceptos como invariantes de esa naturaleza hace caso omiso de los cambios que sufre el ser humano inserto en un sistema social cada vez más complejo y dinámico. Alguien podría molestarse y acusarme de cometer una herejía civil al tratar con aparente liviandad lo que son principios establecidos por las mentes más preclaras de la humanidad, como lo fueron tantos filósofos racionalistas e ilustrados y antes de ellos otros no menos sabios, pero le respondería que quienes han dado forma a las grandes religiones, sus insignes teólogos con sus verdaderos monumentos intelectuales que son los tratados de teología cristiana, también se cuentan con toda seguridad entre las personas mejor

inspiradas que puedan nombrarse y actuaban en el convencimiento absoluto de estar del lado de la verdad, asistidos por el *espíritu*, pero aun así su obra es mirada con escepticismo por muchos y como superchería por no pocos de los mismos que han levantado colosales sistemas filosóficos a partir de vagas premisas unos y de derecho otros, a partir de unos pocos principios positivos, todo aceptado convencionalmente, por lo que esto no es sólo cosa de inteligencia, sino también de una disposición psicológica que recién mencioné, como lo es rellenar los vacíos del conocimiento con imaginación para obtener un todo coherente; Por lo tanto, sostengo que la igualdad y la libertad, más allá de su primitiva condición psicológica de actitud y disposición, son artefactos ideológicos puramente humanos, devenidos culturalmente a lo largo de milenios y que terminan a partir del racionalismo sufriendo un proceso de transubstanciación que los eleva nuevamente a una dimensión metafísica, desde donde se proyectan de vuelta como principios activos en el mundo fenoménico de nuestra realidad.

Ahora, moviendo un poco el foco para hacer un breve análisis diacrónico de los atributos humanos de igualdad y libertad, cabe preguntarse ¿Cómo ha evolucionado la igualdad práctica, concreta, desprovista de todo carácter trascendente, desde que se inició la moderna democracia? Antes del cambio de época marcado por las revoluciones de fines del siglo XVIII y desde siempre, el estándar había sido la desigualdad real entre los individuos, instituida en diferentes grados en todas las civilizaciones, bajo la forma de clases o castas, ordenando a las sociedades de una manera que daba certeza de cuál era la posición que le correspondía a cada cual, permitiéndoles vivir de un modo equilibrado entre capacidades y esfuerzos invertidos, con resultados obtenidos, siguiendo en general la lógica de que los mejor adaptados merecen y reciben más, aunque la omnipresente envidia como siempre generaba descontento entre los menos dotados; Lo aspiracional era limitado, porque nadie que perteneciera a los estratos subalternos soñaba tener derechos para ascender hasta las más altas cumbres del poder o el prestigio, ya que intuían, sin poder discernir las razones exactas, que esos lugares se hallaban reservados a una clase superior de personas, una *élite*; Se podía avanzar dentro del estrato al que se pertenecía o quizás más en ciertas condiciones, especialmente por hechos de armas o por servicios destacados para algún señor; El sentido común les indicaba que el horizonte de sus expectativas no podía divorciarse del pedazo de realidad al que estaban adscritos y tratar de cruzar sus fronteras era arriesgarse a entrar en un mundo ajeno, para el que no estaban preparados; Para decirlo en breve, cada sujeto conocía y aunque quizás a regañadientes, aceptaba la posición social que le había deparado su destino, lo que

metafóricamente, Platón hizo describir a Sócrates en La República: …*Ciudadanos, les diremos, siguiendo con el cuento, sois todos hermanos, si bien la divinidad os ha dado formas diferentes. Algunos de vosotros tenéis la capacidad de mandar, y en su composición ha puesto oro; por eso son los que más honra merecen; a otros los ha hecho de plata, para que sean ayudantes; a otros aún, que deben ser labradores y artesanos, los ha hecho de bronce y de hierro; y conviene que, en general, cada especie se conserve en los hijos... Un oráculo dice que cuando la custodia del Estado esté en manos de un hombre de bronce o de hierro, eso significará su destrucción*. Para estas personas los hábitos y conductas eran diferentes entre estamentos, cada uno desarrollaba formas culturales que tenían muy pocos elementos en común con los otros; Las clases superiores, por respeto a sus virtudes, jamás compartían como iguales con las clases inferiores; sus vestimentas, modales, trato, gustos artísticos, estilo de vida, la forma de mirar al mundo, todo era diferente y aunque esto causaba escozor en los de abajo, algo muy humano por lo demás, no había en ellos un deseo de substituir a los de arriba porque tenían consciencia de la evidencia de que eso no se correspondía con el orden natural consagrado por algún poder superior; A pesar de estas desigualdades tan acentuadas y que con ojos actuales podrían considerarse propias de sociedades muy injustas, condenadas al fracaso, por el contrario, a partir del Renacimiento, Occidente comenzó a desarrollarse más y mejor que las otras civilizaciones, creando ciencia, arte, tecnología y comercio, expandiéndose por otros continentes hasta alcanzar durante el siglo XVIII una clara primacía mundial; Parte importante del legado cultural de la humanidad fue producto de esa época, lo que da cuenta que la desigualdad por sí no representa un destino fatal o antinatural que debe aventarse perentoriamente; En la desigualdad fue precisamente donde estuvo el incentivo que permitió a muchos individuos encumbrarse por sus méritos, especialmente la burguesía, gracias al comercio y las artes liberales; Esto no quiere decir que no haya habido problemas sociales, porque los había y muchos, pero eran multifactoriales y las desigualdades sólo lo eran que en cuanto extremas, dificultaban la reproducción del trabajo colaborativo necesario de las clases bajas para apoyar a las altas; El principal problema era la casi inexistencia de un ente institucional (un Estado moderno) coordinador y arbitrador de conflictos sociales, recaudaciones impositivas, inversiones en infraestructura y, decisiones y acciones capaces de crear una sinergia que redundara en mejores condiciones de vida para las clases bajas, que habrían de repercutir en beneficio de las altas, puesto que todavía flotaba el espíritu del antiguo sistema económico medioeval que esperaba que las personas fueran autosuficientes o se agruparan en comunidades locales con un formato de

autarquía. Pero luego, a partir del siglo XIX, demonizada la desigualdad, una vez extintas las diferencias que tenían su origen en la condición de nacimiento y muy especialmente en la aristocrática grandeza labrada por práctica y herencia durante generaciones, el *areté* (un precipitado de valioso capital humano evolutivamente acumulado, donde la divinidad sin duda puso oro), ya constituida formalmente la abstracta igualdad de todos los humanos como personas, este etéreo concepto se perfiló como un horizonte ideal al cual podía tenderse aunque fuera asintóticamente, especialmente la alta burguesía, gracias a que se había quitado el bloqueo para su acceso al poder del Estado, político y militar, porque el económico ya lo tenía, antes reservado a la nobleza, pero ahora al alcance de estos ciudadanos, siguiendo los nuevos procedimientos democráticos; Esto produjo una colisión entre diferentes opiniones y sentires acerca del alcance y forma de cómo podría implementarse, algo no tan extraño porque, ya disipados los azufrosos vapores revolucionarios, debió abandonarse el espíritu romántico de Rousseau para retornar a una mínima racionalidad, la que mostraba que los ámbitos prácticos para la igualdad humana como posibilidad eran muy escasos, no siendo posible en lo material porque esto es producto de unas combinaciones de talentos y capacidades que están naturalmente distribuidos con diferencias, partiendo por la inteligencia y, tampoco podía serlo en lo político como lo prometían las cartas fundamentales ya que eso equivalía a degradar la política al volverla una actividad tan pedestre que hasta el menos ilustrado y dotado podría participar en ella, algo considerado insensato en la época; Así se derivó a una igualdad restringida, la que correspondía a aquellos que por sus méritos y contribuciones se habían elevado en la consideración social, un club selecto de personas de la alta burguesía que concentró el poder político; Este esquema oligárquico fue limitado aún para esta clase, porque a pesar de las aboliciones, en todos los Estados subsistieron por largo tiempo la nobleza y la aristocracia de raíces históricas (condiciones humanas adquiridas evolutivamente que no pueden eliminarse por decreto) incluso duplicada en Francia con la nueva nobleza napoleónica y, en muchos otros, en distintos grados aún siguieron gobernando las monarquías, a pesar de una seguidilla de levantamientos revolucionarios durante la primera mitad del siglo; Pero a modo de balance, la apertura del poder a la burguesía le permitió aplicar las nuevas ideas políticas para comenzar a modelar un sistema social donde se pudieron desarrollar talentos y capacidades que antes se ocupaban de modo subóptimo y permitió movilidad social para aquel que tuviera condiciones, de modo que si la igualdad no alcanzó el nivel soñado en lo real, hubo un gran avance que se reflejó en la mezcla y recomposición de las clases sociales durante el siglo;

Desde luego una parte importante de la población, aquellos que no tenían talentos o alguna habilidad especial no mejoraron significativamente su posición ¿por qué habrían de hacerlo en una auténtica sociedad meritocrática si su aporte era exiguo? Es cierto que ellos eran la fuerza de trabajo, el brazo de la palanca, pero de poco servían si no contaban con un sólido punto de apoyo. Aquí cabe preguntarse si estaba justificada aquella búsqueda de igualdad, más allá de haber sido el objetivo de un afán revanchista furibundo de una época exaltada, porque como ya he dicho, no existe fundamento alguno para que esta condición relativa entre las personas, producto de formas de comparación, deba obviar las diferencias existentes que sí son evidentes y que traen consecuencias en los resultados sociales; Está bien eliminar diferencias en un algún grado artificiales, como el nacimiento privilegiado si este no es capaz de garantizar la transmisión de virtudes entre generaciones, pero ¿por qué, en el otro extremo, intentar crear igualdades artificiales basadas en entelequias abstractas existentes sólo en la mente de los filósofos o los resentidos? Lo más probable es que esa igualdad total promovida haya sido usada sólo como un señuelo para contar con el apoyo del populacho durante la fase insurreccional, sin ninguna intención de materializarla una vez alcanzado el objetivo primario, el poder, por las razones que ya he discutido; Esto parece confirmarlo en una época postrevolucionaria la cantidad de personas a las que se reconocen derechos políticos antes de 1840 en Francia, donde de 30 millones de habitantes sólo eran electores 100 000 ciudadanos (500 000 de 15 millones en Inglaterra lo eran en esa fecha), con una participación muy limitada o nula del pueblo, al que no se le reconocía la misma capacidad que a la alta burguesía para representarse políticamente, porque una igualdad tan burda suponía en términos evolutivos desorden y decadencia, como había advertido sabiamente el oráculo hacia tanto tiempo ya; Afortunadamente esto no ocurrió, gracias a la Santa Alianza de las monarquías decimonónicas y las *élites* que compartieron el poder en el marco de limitadas formas democráticas de gobierno, manteniendo el orden en tanto el populacho no estuviera en condiciones de cruzar el umbral hacia la ciudadanía seria y responsable, antesala de una verdadera democracia civilizada, lo que precisamente no sucedió en toda América Latina (peor aún en Cuba, que continuó como colonia y aparte Brasil, que siguió vinculado a Portugal), cuya independencia de la corona española dejó el poder en manos de caudillos de pueblos que pasaron de colonias a repúblicas saltándose más de alguna etapa civilizatoria, algo que repercute hasta hoy. A medida que la democracia se masificaba incorporando también a la burguesía media y el proletariado urbano, la igualdad concebida racionalmente comenzó a transformarse en un objetivo pasional que expresaba el

epítome de la revancha contra aquellos que tenían más o cosechaban el triunfo, la *élite*, porque esa era la lectura definitiva que puede hacerse de su búsqueda; Aun así, el sistema democrático de parlamentarismo combinado con las monarquías, algunas todavía casi absolutas, logró alcanzar un equilibrio donde la estratificación social, precisamente la correspondiente a la época más gloriosa de la alta burguesía, ahora mezclada con la nobleza y la aristocracia, la *Belle Époque*, parecía reflejar niveles de desigualdad exquisitamente justos, una sociedad donde todo el mundo sabía y ocupaba el lugar que le correspondía por sus méritos, dotación y estatura social. Pero en esa misma época había elementos recalcitrantemente anárquicos que no estaban satisfechos con esta situación y buscaban permanentemente tensionar a la sociedad, lográndolo indirectamente en Sarajevo, para dar inicio a la primera parte de la Gran Guerra del siglo XX; El resultado de este acontecimiento implicó el rompimiento de una época tan armoniosa, la caída de muchas monarquías importantes y lo más grave, la reanudación con más fuerza de los ejercicios que buscaban esencialmente, sin tener aún justificación, una vaga mayor igualdad en todos los planos sociales entre las personas; En estricto rigor, la igualdad y la democracia temporalmente retrocedieron en Europa (Italia y Alemania) y también fuera de ella (Rusia), inaugurando una época que anticipaba la segunda parte de la Gran Guerra; Al término de esta última la democracia salió relativamente fortalecida, orgullosa de su triunfo (es un lugar común referirse al triunfo de las democracias sobre el fascismo en la Segunda Guerra mundial, olvidando que fueron algunas democracias occidentales unidas con el totalitarismo comunista soviético quienes lo hicieron), lista para hacer un vigoroso esfuerzo por afirmar la igualdad, pero esta vez a partir de una forma menos vaporosa, como la igualdad en dignidad y derechos de toda persona con independencia de raza, sexo, color, religión y cualquier otra distinción, algo plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que obliga a los gobiernos y Estados a reconocer igualdad de oportunidades y de trato o consideración a sus ciudadanos, todo inserto en los objetivos de la Carta de San Francisco de 1945, fundadora de la ONU. Como producto de todo este proceso se concluye que a la desigualdad natural se le superpuso una artificial igualdad basada en puras consideraciones intelectuales y refrendada jurídicamente, lo que representa una imposición cultural a la evolución natural y veremos más adelante sus resultados.

* * *

Pero más allá de la situación superestructural, es conveniente hacer una bajada al plano cotidiano de lo que fue durante este período el desarrollo de la igualdad y la

libertad a nivel de las personas y cómo se transformaron a lo largo de un par de siglos, comenzando como lo relata Jeremy Black en *La Europa del siglo XVIII 1700 – 1789*, cuando la división estamental estaba totalmente asentada, distinguiéndose los tres estamentos fundamentales, en donde las relaciones sociales directas entre sus miembros eran muy escasas, porque no había espacios comunes donde pudieran encontrarse, no compartían los mismos gustos y existían algunas prohibiciones a las clases bajas de alternar con la nobleza y la aristocracia; Los nobles, aunque no todos eran ricos, gozaban de una libertad ilimitada, y aquellos que lo fueran, como terratenientes podían tener más de una vivienda, hacer sus vidas en palacios, fincas y mansiones, la mayor parte de las veces lujosas y provistas de comodidades y suntuosidad, mucho mármol, amplios ventanales, grandes jardines, salones y habitaciones ricamente amobladas y decoradas, atendidos por muchos sirvientes adecuadamente uniformados; Estas viviendas tenían sus muros vestidos con cuadros y tapices, contaban salas de biblioteca, instrumentos musicales y salones para la audición de orquestas de cámara; Para su desplazamiento contaban con elegantes carrozas y coches de tiro con grandes comodidades interiores, o a lo menos cabalgaduras enjaezadas si se buscaba rapidez o flexibilidad de movimientos; En sus vestimentas, que realzaban su natural y entrenada apostura, empleaban ricas telas para la variedad de prendas que la ocasión requiriera, fueran estas vistosos uniformes militares, trajes de gala o ropaje para el diario, donde destacaban los ampulosos sombreros de hombres y mujeres, las llamativas pelucas empolvadas, los elegantes vestidos femeninos, diademas, aros y collares de piedras preciosas y el elaborado calzado desde zapatos a botas de montar trabajados en cueros finos; Prácticamente la única profesión digna que podían desempeñar los nobles era la de las armas, por lo que era común que aparte de sus uniformes multicolores portaran sables o espadas y dagas o puñales, un aditamento que realzaba su importancia y jerarquía; El trato entre ellos era refinado y cortesano, donde se reflejaba el rango de cada uno y el lenguaje educado, incluyendo generalmente el dominio de dos o más idiomas; Especialmente delicado era el tratamiento que se daba a las damas, las que recibían toda clase de cortesías, ejercían un poder blando y estaban eximidas de cualquier actividad laboral durante su mullida vida; En sus reuniones sociales el despliegue de elegancia se extendía al consumo, donde eran habituales y abundantes los platos cargados de manjares (carnes de venado, jabalí, faisán y otros más exóticos), finos y delicados vinos y licores, postres exquisitos y todo en medio de una rica vajilla y cubertería elaboradas con metales valiosos; Sus preferencias estéticas, propias de una sensibilidad labrada por generaciones y un gusto educado y

refinado, giraban en torno a la poesía, la música clásica, la pintura, la escultura y la arquitectura; Muchos nobles practicaban el mecenazgo, gracias al cual probablemente las obras de los grandes maestros del arte fueron posibles; Era habitual que en todas las familias hubieran algunos miembros que sabían ejecutar piezas melódicas en diferentes instrumentos, a la par de conocer a los clásicos literarios y muchos haber viajado a otros países y así conocer directamente su historia arquitectónica y monumental. Durante este siglo, la burguesía ya podía dividirse en por lo menos tres niveles, los mismos que mantendría posteriormente, destacándose la alta, que correspondía a los banqueros, grandes comerciantes y empresarios capitalistas, luego la media, donde se agrupaban los profesionales liberales (médicos, abogados y otros) más comerciantes y empresarios menores, terminando en la baja, que reunía a todos los dueños de pequeños negocios, artesanos especializados y empleados a sueldo de las clases superiores; Todos los burgueses vivían en ciudades o pueblos, en casas que variaban según el nivel social de sus dueños, el que debían a la fortuna acumulada, donde los más acaudalados trataban de imitar los gustos y estilo de los nobles, aunque estuvieran limitados en aspectos como la vestimenta, que era de una factura menos ostentosa y la prohibición de portar armas; Los más ricos de ellos podían permitirse viviendas tan lujosas como los de sus modelos a seguir, pero aun así recibían un trato displicente de la clase superior, para la cual seguían siendo plebeyos, y su mayor aspiración consistía en ser ennoblecidos por un acto meritorio o en muchos casos comprando un título; Muchos de ellos desarrollaron, mediante la educación, dinero e imitación, una estética refinada, buscando reconocimiento de arriba y lejanía de las clases inferiores. Para el burgués medio y bajo la vida era más sencilla en todos los aspectos y su mayor capital era la independencia económica que le daba su oficio o negocio, habitando en espacios reducidos, con mínimas comodidades, vistiendo ropaje sencillo y barato, con muy pocas posesiones adicionales; Este tipo de personajes no podía albergar aspiraciones de ascenso en la escala social y la única forma de mejorar su posición era aumentando su patrimonio o a través de ventajosos matrimonios para sus hijos. Finalmente estaban los campesinos, sujetos a los vaivenes de una economía agraria dependiente de plagas, clima y cosechas inciertas, y los nuevos trabajadores asalariados en la naciente industria, dependientes de mantener su puesto en la fábrica, todos ocupando el lugar más bajo del escalafón social, viviendo en condiciones muy precarias, sin higiene y malnutridos; Esta era una forma de vida al límite, siempre resultando afectados por pequeños cambios fuera de su control, como calamidades naturales o sociales, incapaces del más mínimo ahorro; Sus viviendas eran rústicas, un refugio que

protegía de la intemperie pero carente del confort de un verdadero hogar, sus ropajes bastos y el calzado tosco y simple, lo necesario para cubrirse sin pretensiones y con escasas posibilidades de reemplazo; En estas clases bajas el trato interpersonal carecía de todo refinamiento, su lenguaje coloquial limitado, ordinario y distorsionado por barbarismos surgidos de un aprendizaje apenas auditivo, iletrado, no gramatical; Las mujeres y los niños debían colaborar en las tareas para procurar el sustento, inclusive en las más pesadas; Tampoco sus gustos estéticos estaban desarrollados y encontraban satisfacción en placeres vulgares, como lo señalé antes; Incluso su apariencia física delataba un ser que se aferraba a lo primitivo (la nutrición también estratifica, generando biotipos), como se desprende de las pinturas de la época, que captan a las personas en sus actividades cotidianas; Obviamente para estas personas la libertad, como posibilidad de escoger hacer entre múltiples alternativas, sin propiedad era casi inexistente, porque sus vidas estaban limitadas a unas condiciones materiales que vaciaban de contenido al concepto cuando sus preocupaciones se agotaban en la lucha por la subsistencia y en algunas localidades vivían aún en condición parecida a los antiguos siervos. Algunas características adicionales de la forma de vida de estos tres estamentos estaban en que los nobles no pagaban impuestos al Estado, ya que aportaban su sangre en las batallas y sus talentos en el gobierno y consejería regia, mientras el tercer estado soportaba las cargas fiscales con numerario, además de pagar los campesinos con bienes y días de trabajo gratis para el *landlord*, sin participación directa alguna en los asuntos de gobierno más allá de sus localidades; La medicina era tan precaria que todos se veían afectados casi parejamente por las enfermedades, la educación pública era una actividad impartida sólo para la alta y media burguesía, porque los hijos de campesinos y trabajadores no tenían tiempo disponible para ella; Desde luego la justicia no era igual para todos, particularmente porque al no haber igualdad entre las personas de distintas clases, los delitos pertenecían a ámbitos también diferentes y se usaban distintas escalas de medida, por ejemplo, un noble podía cometer traición a la nación o al monarca, siendo probablemente sancionado con la pena capital o el destierro o privándolo de sus propiedades y su honra, algo que nunca podría sucederle a un individuo de otra clase, puesto que no se le reconocía capacidad moral para tal acto ni dignidad para verse afectado por un castigo de esa naturaleza; para él estaban el cepo, los grilletes, los azotes o la horca; Por otro lado, una amplia gama de delitos comunes, como distintas clases de robo, eran ajenos a la dignidad de los nobles, que no se robaban entre ellos y de producirse algo parecido, su calificación y solución se resolvía en tribunales de honor; Por el contrario, para las clases inferiores, mientras

más inferior, el castigo por un delito propio de las bajas pasiones humanas merecía un severo escarmiento, con el doble carácter de punitivo individual y ejemplarizador para la comunidad, casi como una forma de educar; Ahora, si el caso afectaba a miembros de distintas clases, primaba el valor social relativo de los litigantes y la balanza se inclinaba con sabiduría, ponderando las ventajas adaptativas y la superioridad evolutiva; –Una excepción ocurrió en el episodio a raíz de la amenaza dada por el poderoso Federico II de Prusia, de demoler un humilde molino que afeaba una de las vistas que él tenía en su palacio de Sanssouci; La víctima, un personaje sin importancia, demandó a Su Alteza y los tribunales prohibieron al rey la destrucción el dichoso molino lo que se cumplió cabalmente, ya que él mismo había instituido en sus dominios la independencia del poder judicial y la igualdad de todos ante la ley; Se dice que luego comentó con ecuanimidad: *Es bueno que haya jueces valientes en Berlín–.* Ya producidas las revoluciones y terminadas las guerras napoleónicas, sus efectos combinados con los de la revolución industrial en marcha transformaron la geografía social y económica de Europa y Occidente, difuminando las antiguas fronteras entre estamentos aunque sin lograr su desaparición; Las prerrogativas de la nobleza o fueron eliminadas o quedaron bastante reducidas, su estilo de vida ostentoso y dispendioso se volvió más austero, sus casas, carruajes y vestimentas aunque continuaron siendo lujosas dejaron de lado la extravagancia, todo lo cual representó un descenso en el nivel del gasto, forzado en muchos casos por las expropiaciones y la pérdida de ingresos a raíz de la extinción de los impuestos recaudados desde las clases bajas; Esto hizo que la nobleza (que ya no portaba armas) y su estilo de vida quedaran más cercanos a los de la alta burguesía, que a su vez, gracias a los cambios políticos y su aproximación al poder, había ganado libertad para ascender hasta codearse con sus antiguos pero inalcanzables modelos; Esta burguesía adinerada, que controlaba el poder económico, a la vez culta y refinada por haber pulido su piedra, pasó de imitadora a ser el nuevo modelo de elegancia a seguir, tanto para los de arriba como los de abajo, cuando los títulos nobiliarios cedieron prestigio frente al éxito económico y social, que traían aparejados la formación de nuevos valores; Antiguos nobles y ricos burgueses fueron dando forma gradualmente a una sola *clase alta*, donde el abolengo o el dinero eran las credenciales exigidas para su pertenencia, e inclusive llegaban a fusionarse por mutua necesidad (como la rica burguesa *madame Verdurin*, que terminó siendo *princesa de Guermantes,* como nos lo cuenta M. Proust). Para la burguesía inferior las posibilidades se ampliaron gracias al crecimiento del comercio y la demanda por oficios especializados en las nuevas

tecnologías productivas, el aumento de la educación, los periódicos, revistas y libros, pero por sobre todo, también podían aspirar a cruzar, con algo de suerte y perseverancia, el umbral que los separaba de la clase alta; Las antiguas diferencias externas entre personas fueron atenuadas cuando las prendas de ropa tendieron a parecerse aunque las calidades eran distintas, los gustos estéticos se extendieron a un público mayor aunque no masivo y en general se produjo una convergencia hacia un centro menos pretencioso a aquel que antes había estado subordinado a la clase noble. El trato interpersonal mismo pasó de lo cortesano a lo galante y educado, aunque el lenguaje siguió manteniéndose como un identificador de clase según se empleara en sus formas educadas o vulgares; Esto no significa que haya habido una mezcla homogénea en todo, porque la diferencia estaba marcada especialmente por los barrios en que se dividían las ciudades, los que eran ocupados por construcciones y equipamiento urbano que no dejaban dudas acerca del status de sus moradores. Ya he mencionado el impacto de los cambios que hubo en el plano político y el avance de la democracia, así que agregaré que en cuestiones de derecho las antiguas consideraciones que distinguían entre estamentos, cedieron paso a una mayor uniformidad en la manera en que se impartía justicia, acorde a la cuasi fusión de nobleza, aristocracia y burguesía, aunque esto no alcanzaba a incluir a las clases bajas; Permítaseme explicarlo: Una inocente ave de corral siempre ha debido comparecer, bajo apercibimiento, para dar testimonio en el contencioso sobre la desigualdad, particularmente la diferente clase de justicia aplicada según el delito fuera practicado por un proletario o un miembro de las clases altas, esto es, si el proletario robaba una gallina (o gallo disfórico devenido en gallina *trans*) recibía una severa pena (podrían ser hasta años de cárcel), pero si era un rico quien robaba un corral entero, tal vez su pena fuera sólo una multa y la restitución de lo birlado; Pues bien, para apreciar adecuadamente la inspiración de aquella justicia y comparar justamente las penas que aplicaba, se requiere previamente analizar el contexto de la fechoría, especialmente en la proporción de lo robado con la cuantía de patrimonial de cada implicado, su jerarquía social y otras variables de ese jaez, de donde puede derivarse la magnitud de la motivación, verdadero objeto de la litis, lo que lleva a concluir que no es justo tratar como iguales a iguales y desiguales so pena de poner en riesgo bienes superiores, como el orden social. En cuanto al impacto de los cambios, no se puede decir lo mismo de los trabajadores fabriles y los campesinos, para quienes estos cambios estaban cargados de simbolismo pero en lo material el progreso era lento, especialmente por las dificultades adaptativas que estos segmentos mostraban frente a las transformaciones en el sistema productivo y la

tecnología mecanizada que se difundía en todos los ámbitos, haciendo que muchos oficios menores se desvalorizaran y otros desaparecieran, obligando a anteriores campesinos independientes aunque precarios, a emigrar a las ciudades, transformándose en trabajadores asalariados que vivían hacinados en remedos de casas en los arrabales; Para este estamento la educación seguía siendo una actividad muy rara, puesto que mujeres y niños debían trabajar para suplementar los escasos ingresos familiares, manteniéndose así un abismo cultural que los separaba del resto de la sociedad, algo que contribuyó a crear la identidad proletaria que fue explotada por el marxismo; El siglo XIX estuvo marcado por la desposesión a la nobleza y el progreso social de la alta burguesía, la que previamente al comienzo de la Gran Guerra ya había reemplazado a la antigua nobleza en casi todos los cargos de poder político y económico, dejándola reducida a una figura decorativa. Es inevitable no apreciar los grandes cambios morfológicos habidos en la igualdad y la libertad de las personas transcurrido este que los historiadores denominan el *largo siglo XIX*, donde la reducción de las diferencias cubrió todos los aspectos posibles de la vida cotidiana, acercando los anteriores extremos de distinciones sociales y sus consecuencias a niveles que resultarían irreconocibles a todos e insoportables a muchos de aquellos que vivieron en la época pre-revolucionaria; Ahora, cabe preguntarse si estos cambios fueron beneficiosos para la civilización occidental, juzgados con criterios evolutivos y la respuesta es que sí, porque Occidente logró un nivel de equilibrio superior al anterior, medido frente a su posición inicial y por el cambio en su posición relativa respecto a otras civilizaciones, gracias a la superación de bloqueos que bajo la forma de rígidas divisiones estamentales impedían al sistema reaccionar con flexibilidad frente a requerimientos adaptativos, especialmente el bloqueo al despliegue de la creatividad y el esfuerzo burgués que requería el desarrollo del liberal-capitalismo, único camino de progreso y superación a los problemas de crecimiento de la población, alimentación, salud, educación y bienestar en general, para alcanzar a la mayor cantidad de personas y no dejar reducidas las posibilidades a una clase muy menor en número, pudiéndose apreciar la alta correlación existente entre los desarrollos sociales y los requerimientos evolutivos; Pero esto también tuvo un costo: el avance democrático y la inclusión de grandes contingentes sin capacidad electoral, de escasa racionalidad y enorme emocionalidad, los socráticos hombres de bronce y hierro, manejados ideológicamente e impulsados permanentemente a la subversión, algo que adquirió el carácter de una fuerza disipativa que resta energía e impulsa el sistema al desorden, tal como es posible apreciarlo actualmente.

Cuando los cambios inducidos desde fines del siglo XVIII en adelante se comentan hoy, siempre se tratan como el triunfo de un orden justo sobre otro injusto, opresor y abusador entre muchos calificativos, el que habría sometido a contingentes importantes de la población a una vida limitada si no miserable; La verdad es que esa situación se correspondía con un impecable y puro (en el sentido de no estar contaminado ideológicamente) desarrollo evolutivo seguido a lo largo de milenios, el que estuvo luego influenciado por diferentes formas de pensamiento laico y religioso, ninguna de las cuales pudo torcer significativamente las leyes naturales que lo impulsaban; El cristianismo sostuvo durante siglos que el conjunto de atributos ya analizados pertenecían al humano por diseño divino, sin embargo los pensadores de la época, a partir de la Ilustración, pusieron en duda que tal diseño en general existiera, volcándose al antropocentrismo y en particular elaborando una moral sobre principios antropológicos, quitando así el piso a toda referencia a un orden trascendente y estructurando el orden social a partir de consideraciones netamente humanas; En esto se destacó Kant, quien realizó el mejor esfuerzo para apoyar en la razón la posibilidad de encontrar reglas axiomáticas que determinaran una manera de actuar correctamente, a partir del *imperativo categórico*; El problema es que este argumento puede resultar bastante útil como ejercicio intelectual local, por ejemplo en cuestiones domésticas tales como si tomar o no un objeto que no nos pertenece, o mentir para obtener una ganancia y una interminable lista de pequeños actos parecidos, donde no cabe duda que funciona aportando claridad a la acción, pero extendido al mundo real presenta problemas si se trata de aplicarlo a decisiones de mediana a gran magnitud, donde los posibles efectos no pueden ponerse en una simple balanza y esa reflexión o guía para la acción no aporta, porque es sabido que una sociedad compleja en su dimensión moral es más que, y diferente a la sumatoria de cada una de las insignificantes individualidades morales que la componen; Por ejemplo ¿podría haberlo aplicado Julio César antes de cruzar el Rubicón, o la Convención al condenar a Luis Capeto, o más tarde Harry Truman al decidir usar armas nucleares, o los consejeros de un Banco Central cuando deciden variar la tasa de interés? En cada una de estas decisiones no puede haber autonomía sino pura heteronomía, pero en un grado superior. Por lo demás, la historia real hasta ese momento nunca había sido construida sobre la base de principios éticos, cualquiera fuera su origen, puesto que no los filósofos o sacerdotes fueron los que tomaron las grandes decisiones, sino los hombres de acción, y en tales circunstancias la evaluación la hacían usando criterios globales, guiados por intuiciones evolutivas; Es decir que durante milenios, antes del cristianismo, no hubo orientaciones acerca de la condición humana que

permitieran someter el desarrollo social a un juicio valórico o moral, luego durante muchos siglos el cristianismo morigeró los ímpetus con que se creaba un orden social, logrando el máximo que podía alcanzarse en su tiempo, para finalmente perder la capacidad de influir decisivamente en tales materias; Eso produjo nuevamente la ausencia de un organismo que trazara lineamientos generales basados en un consenso entre las naciones, como fue posibilitado posteriormente por la ONU y en menor escala la Unión Europea; Con esto quiero decir que la humanidad, en ausencia de leyes superiores o globales que la encauzaran en la dirección de un orden social estimado previamente como el óptimo, se movió sin plan, siguiendo una trayectoria que se ajustaba en función de los resultados parciales y, las estructuras sociales emergieron de un modo y no de otro porque representaban la mejor manera de adaptarse a las exigencias del ambiente, donde la posición de cada individuo daba cuenta de sus atributos, capacidades, talentos y otras virtudes, sin que nadie hubiera condenado de antemano a segmentos de la población, tan merecedores como cualquiera, a posiciones relegadas, sino que guiado por un psiquismo social alineado con las circunstancias, la estratificación social derivó hacia el estado de mayor equilibrio y justas recompensas; Nunca se violó ninguna ley durante este proceso porque no existía ninguna, ni arriba ni abajo, que pudiera razonablemente invocarse para establecer un orden diferente, donde los mejor y peor adaptados debieran compartir en igualdad de condiciones bajo el estandarte de la solidaridad, la propiedad común y la fraternidad. Otro argumento para insistir en que sí hubo injusticia en este orden, es aquel que destaca la dependencia mutua entre clases y la trabazón entre cargas y recompensas compartidas en el ámbito del trabajo, aunque también normalmente se exagera la importancia de las clases bajas como si fueran la pieza fundamental de esta relación simbiótica, argumento empleado para desvirtuar las diferencias sociales (que en el paroxismo, podría resumirse en el slogan: *la propiedad de los medios de producción para el que los trabaja*) y para minimizar por ignorancia el valor de la capacidad administrativa y de gobierno, entre muchas virtudes superiores; Pero este argumento debe analizarse con mayor cuidado, porque la interdependencia entre clases tiene características propias que difieren en el tiempo, por ejemplo durante el imperio romano, el aporte de las clases bajas propiamente romanas era escaso, porque los tributos los proporcionaban el botín de las conquistas y los pueblos sometidos, de ahí la importancia del ejército, cuyos miembros eran bien remunerados y ocupaban una posición social superior al resto del pueblo; En la época feudal la dependencia de los señores respecto del pueblo era reducida puesto que ellos podían procurarse lo necesario por las buenas o las malas, en

cambio los siervos dependían de la protección del señor para mantenerse vivos; Es probable que, como lo mencioné, durante el siglo XVIII esa simbiosis haya alcanzado un punto de rendimientos decrecientes para la burguesía, lo que pudo ser la fuente del malestar que desembocó en las revoluciones, es decir que el sistema estamental consumía más de lo que entregaba, pero eso es desequilibrio perfectible, no maldad o injusticia ni lucha de clases. Y como una nota al margen respecto al exagerado reconocimiento que a sí mismos se otorgan los trabajadores que están en la base del sistema productivo al pensar que ellos son no sólo el músculo sino también el nervio, el corazón y el cerebro de toda actividad: No debe haber escapado a la observación del lector que cuando es cometido por quienes pertenecen a este estamento un delito, éste prácticamente siempre o al menos en el 95% de los casos es alguna clase de latrocinio asociado a una condición de cesantía y así es reconocido y justificado por la sociología, que correlaciona falta de trabajo con necesidad de comer y con robo, lo cual muestra con meridiana claridad que este héroe laboral, en ausencia de la posibilidad de trabajar para sobrevivir honestamente, la que le es otorgada por el empresario creador y organizador, no tiene más iniciativa, capacidad y talento que, en caso de no implorar por la limosna pública (Estado de bienestar), el recurso al delito, que en nuestra sociedad civilizada representa descender el escalón que lo retorna a su primitiva condición de cazador recolector, pero de modo ignominioso; Y también pensará el lector que debe recordárseles a estos trabajadores ese aforismo que reza: *no hay peor animal que el que muerde la mano que le da de comer*.

* * *

Respecto a la naturaleza humana o esencia misma de la humanidad pre-biológica, la verdad es que nunca existió antes de la Ilustración, porque ella no es más que una idea abstrusa y como tal está más allá de lo que fueron capaces de elucubrar la mayoría de los hombres anteriores a este período; Un importante elemento a tener en cuenta es que antes de comienzos del siglo XIX –más tarde Darwin resolvería finalmente la filogénesis de la especie– el ser humano no tuvo conocimiento de su proveniencia animal por vía evolutiva, lo que no le dejaba más alternativa que concebirse tal y como era, creado por algún poder superior; Al compararse con el resto de la creación, no le cabían dudas de que algo lo diferenciaba de las demás especies, aunque no podía ser lo orgánico puesto que en este ámbito sí existían muchas similitudes con otros seres y a partir de ahí la única alternativa la proporcionó el pensamiento mágico-religioso para explicar esta extraña realidad dual; Antes de los griegos clásicos nunca hubo inquietudes

intelectuales acerca de que el humano tuviera bajo o sobre su aspecto corporal algunas propiedades inmutables que lo definieran, para qué preocuparse cuando ser humano era ser exactamente como se era y cualquier duda sobre eso resultaba ociosa; Los griegos quisieron agregar precisiones filosóficas al buscar qué era lo que podría entregar al hombre su condición humana, pero no superaron la vaga concepción de que éste era un animal pensante, dotado de *alma* y con una tendencia finalista a realizar la *idea* de humanidad. Por la misma época, en China se intentó precisar esta naturaleza en la forma de cumplimiento de ciertas conductas virtuosas (moralidad, benevolencia, sentido de respeto y sabiduría) aunque no podrían ser atributos consubstanciales, porque nadie nace con sabiduría ni moralidad; Pero en la misma China había pensadores que estaban en las antípodas, diciendo uno, Men Tse, que el hombre era innatamente bondadoso y otro, Tsun Tsi, por el contrario afirmaba que era malvado y debía aprender a hacer el bien, lo que habla de un pensamiento tan débil como el contemporáneo Occidental. El posterior cristianismo estuvo durante siglos sosteniendo la esencia de lo humano como aquel producto creado por la divinidad, aunque caído en el pecado, pero que se redimía en tanto viviera una vida buena y virtuosa para recuperar, perdón o gracia mediante, su condición original. Así fue hasta la aparición de los primeros pensadores racionalistas ilustrados, los que no estaban satisfechos con esa manera de entender al humano y aplicaron su intelecto a buscar un mejor sustento para esa naturaleza etérea, la cual les parecía ya evidente que no era de substancia material, dados los avances de las ciencias naturales, algo que les decía que tampoco podía tener una existencia inmaterial porque tales creencias ya eran consideradas supersticiones irracionales; La única alternativa era encontrar en las raíces profundas de su propia naturaleza orgánica alguna propiedad totalmente distintiva, exclusiva, cuyo ejercicio ojalá permitiera derivar cualquier atributo posterior que se le pudiera asignar a esa tal naturaleza, algo de lo cual desprovisto, obligara al resto su retorno a la animalidad; Y resultó claro y distinto que esa propiedad era la razón –de ahí el prestigio alcanzado por Kant– emergida de la actividad cerebral, y cuyo ejercicio era la condición necesaria para la construcción del orden conceptual que le daba estructura a la realidad, siendo el paso siguiente hallar en ese ejercicio cuáles conceptos podían discernirse de entre los muchos conocidos, que poseyeran un carácter no contingente para los humanos, es decir que su reconocimiento fuera esencial para fundamentar su naturaleza o al menos pudiera afirmarse positivamente y con suficiente convicción que sí lo eran; Además, estos conceptos deberían ajustarse a las percepciones del orden cósmico que tenían quienes consideraban necesaria la reconstrucción de esa entelequia

llamada condición humana, puesto que no todos eran poseídos por tan efervescente inquietud, especialmente aquellos para quienes el mundo se encontraba favorablemente ordenado y disfrutaban de sus privilegios, lo que permite suponer un sesgo social y político en la selección de los conceptos buscados; Así fue como se pensó, en un giro copernicano, preferentemente en las igualdad, libertad y dignidad, y no, por ejemplo, en reafirmar el origen de nacimiento o la cuantía de la propiedad (ni tampoco considerando valores más clásicos como Bondad, Verdad y Belleza), lo que permitió que el nuevo orden que sostendría la condición humana resultara notoriamente discriminador en favor de la mayoría de la población o pueblo, sin que hubiera en ello necesariedad demostrada, invirtiendo el orden que la Naturaleza había instituido a lo largo de la historia de la humanidad. En ese momento no existía la posibilidad de haber sometido el nuevo modelo a una sensibilización sujeta a principios evolutivos o una estimación de sus resultados futuros que permitieran un juicio preciso para saber si era mejor que el existente, sino que se optó por él primero en cenáculos burgueses y posteriormente se refrendó violenta y emocionalmente por aclamación revolucionaria del populacho. Es posible aunque no seguro absolutamente, que el antiguo orden realmente hubiera estado dando señales evolutivas de insuficiencia, pero quizás también hubiera podido reformularse haciendo cambios paramétricos, manteniendo la estructura básica del mismo sin necesidad de llegar a la revolución total, como podría haber sido permitir una mayor pero restringida movilidad social en base a selección meritocrática y una menor concentración de la riqueza; Pero lo concreto es que los hechos siguieron un curso al cual debo atenerme, esto es, que la igualdad, la libertad y la dignidad pasaron a ser reconocidos forzadamente como los atributos esenciales de la naturaleza humana. Es posible que a algunos les suene extraño que ponga en tela de juicio la bondad de los atributos escogidos para sustentar a la naturaleza humana contemporánea, pero lo cierto es que su elección no tuvo nada de científico y no hubo análisis racional que fuera capaz de garantizar que sus resultados pudieran tender a una mejora evolutiva de la especie, sino que todo se resolvió emocionalmente, casi ciegamente y los principios del nuevo orden social fueron aquellos que sintonizaron mejor con el sentimiento de las masas en el momento. Sin embargo cabe preguntarse una última vez si esto estaba alineado con las Leyes de la Evolución y la respuesta surge de los hechos, que mostraron al antiguo orden incapaz de sostenerse a sí mismo, ya sea por falta de apoyo, fuerza y/o decisión propias y eso en términos evolutivos significa desaparecer para ser reemplazado por quienes muestran una mejor capacidad adaptativa; El resultado

de este proceso fue el surgimiento de un nuevo paradigma, de origen netamente cultural, porque esta vez había quedado erradicada toda referencia de carácter religioso o metafísico, aunque en la práctica popular fue abrazado casi como una nueva creencia ultraterrena el mito fundacional de una naturaleza humana dotada de atributos que esta vez sí le conferían substancia universal, una vez más hubo profetas, escrituras, sacerdotes y un nuevo orden transcendente construido mediante afirmaciones y confirmaciones reiteradas de los nuevos textos sagrados, ahora llamados constituciones, declaraciones de derechos y otros documentos solemnes, con sus ritos republicanos y democráticos y, una vez más la arcana validez de los principios fue presentada dogmáticamente al grueso público para que éste los adorara y cumpliera; Este nuevo sistema de creencias fue el sustento del orden político, social, económico y cultural de Occidente, el *liberalismo*, de él surgió el ordenamiento moral y jurídico que originó el derecho y la eticidad, que a su vez permite la existencia del Estado moderno, ideal que garantiza el orden civil y posibilita la vida ciudadana guiada por esta nueva formación ideológica aún en desarrollo. La causa profunda para esta transformación está, como ya lo señalé, en que hasta antes del comienzo de este período, la fría evolución natural y la cultural habían caminado de la mano, la última suavizando a la primera en algunos aspectos, pero ahora que el hombre se percibía, gracias a su ciencia y su arte, muy por encima del resto de los seres naturales, se hacía necesario un nuevo enfoque, algo que le permitiera tomar el control de su propio destino, volverse proactivo rediseñando intelectualmente la Naturaleza y forzando a la realidad ajustarse a este diseño y eso sería sólo el comienzo. Quizás fuera necesario hacerlo porque detrás de todo estaba la evolución cultural, tomando la opción que permitiera una mejor adaptación al fenómeno de reemplazo de un orden por otro y es así como creo que debe entenderse, como una respuesta adaptativa surgida del agotamiento y la superación de un modelo que había perdido su capacidad antientrópica, algo que de haberse mantenido hubiera significado el fin del camino para gran parte de Occidente, como ya había ocurrido con otras civilizaciones cuando agotaron su combustible espiritual. El estado del conocimiento y la euforia del momento no permitieron en la época de los actos fundacionales que dieron origen al actual concepto de naturaleza humana, a saber, la independencia norteamericana y la revolución francesa, recoger estas disquisiciones para hacer de aquella una definición más ajustada a la realidad y, tampoco ocurrió luego con las sucesivas constituciones nacionales y declaraciones de principios universales de las organizaciones supranacionales, tal vez en parte por los traumas posrevolucionarios, luego de posguerras y por el clima álgido que esto crearía,

sobre todo en el ambiente democrático moderno; Pero como la misma Evolución induce cambios en sus productos, en este caso la naturaleza humana aceptada y por ende la formación ideológica que la alberga, ha estado sufriendo transformaciones a un ritmo muy rápido, de modo que sus supuestos difícilmente podrán sostenerse otros mil quinientos años, más aún, han transcurrido sólo 350 años desde la puesta en grada de la nueva nave, casi 250 años de su botadura y ya se nota cómo su aparejo se debilita aceleradamente y su singladura se vuelve errática.

No habrá escapado al lector que en esta última hipótesis de la formación de la naturaleza humana, no aparece incluida como uno de sus atributos la *moral*, como sí ha sido sostenido por muchos que es una característica distintiva de la especie, pero analizando los documentos fundacionales se puede apreciar que en la Declaración de Independencia de USA de 1776 los vocablos moral o ética no figuran; En la Constitución Francesa de 1793 aparece sólo una vez la palabra moral en el artículo 6º, para recordar los límites de los actos personales; Tampoco aparecen ambos vocablos en la Constitución de USA de 1789, con sus revisiones hasta 1992; Y en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 la palabra moral figura dos veces, una para aludir a bienes personales intangibles y otra como norma de buen comportamiento. Esta omisión por parte de los padres fundadores de dos naciones tan importantes y posteriormente por los *representantes* de la humanidad, permitiría sospechar que el pensamiento moderno considera, contradictoriamente con los ilustrados supuestos, que la moral no alcanzaría el estatus de propiedad consubstancial a la naturaleza humana, a menos que se la considere ubicada en un nivel estructural tan profundo que no sea necesario aludirla, algo que de no ser así, lleva a pensar con mayor fuerza que, descontando aquellos comportamientos instintivos grabados genéticamente, la moral se forma en el humano en una fase muy posterior de su evolución, por reconocimiento de conductas sociales sostenidas que son aceptadas como convenientes, variables temporal y localmente, estimables y preferibles a otras y puesto que no hay tiempo para grabarlas en el genoma, son codificadas en tradiciones y luego, cuando ya es posible, recogidas por escrito para su transmisión según formas lamarckianas, como una adaptación completamente cultural, lo que explicaría por qué la moral no sería una propiedad reclamada instintiva y espontáneamente durante la alta tensión psicológica de un momento fundacional.

Sin embargo esto podría parecer contradictorio con otro aspecto a considerar, algo que planteé de paso ya en un capítulo anterior, acerca de las diferentes formas y

calidades del ser humano, particularmente la acepción popular de su condición moral, de lo que muy pocos se atreven a emitir una opinión o comentario, al menos públicamente, muy por el contrario, el acuerdo tácito es unánime respecto de la idealidad moral de la naturaleza humana, que sería intangible, unitaria e incorruptible, que tendría la propiedad de dignificar por igual a aquellos seres a los que se les pudiera asignar, que no son otros que los de la especie *Homo sapiens*, transformándolos en un templo viviente de todas las virtudes que esta naturaleza conferiría; Esta forma de entender al individuo humano mismo, como portador de tanta dignidad, está en la base del sistema moral kantiano, que es por extensión el sistema moral occidental y sitúa a su objeto por encima de todo acto o actitud humana que lo pudiera desvirtuar; Obviamente esto no fue así antes del racionalismo ilustrado y a pesar de lo que el cristianismo considerara acerca del origen divino de la creatura, era el primero en reconocer la evidencia de su innata tendencia a caer en el pecado de las más diversas maneras (lo que puede entenderse como lo natural de la conducta humana). Actualmente se considera a la condición moral del ser humano el elemento que lo singulariza entre todas las especies y se corresponde con el especial atributo de libertad, como autonomía responsable de su voluntad y que le permite realizar juicios valorativos, pero ¿en qué se basa esa particular condición? Se dice categóricamente que en la *razón práctica*, y entonces ¿qué sería ésta? Se considera a la razón como la facultad mental de elegir del mejor modo posible tanto los fines como los medios que orienten nuestras acciones; Cuando se trata de elegir los fines, la razón traspasa lo teórico descriptivo y entra en lo práctico, para discernir mediante una deliberación moral, empleando la regla del imperativo categórico, que sintetizada, ordena obrar de modo que ese acto pudiera elevarse a norma universal, es decir, que todos los hombres quisieran obrar de igual modo y eso es equivalente a la producción de un orden valórico normado y juzgado por la propia razón o el llamado *reino de los fines*. Visto así, es claro que la única especie que cuenta con tal facultad es la humana; También es claro que el imperativo categórico es superior, en cuanto a seriedad, al orden valórico que se suponía fundado por un poder externo al mundo; Pero también es clara su auto referencia a lo humanamente resuelto, lo que le confiere cierto carácter tautológico, donde lo correcto es lo que se halla alineado con cualquier reino de los fines que se haya generado, algo que no es relativo dentro de la especie pero sí lo es en un contexto más amplio, independiente de resoluciones humanas y este es el marco de las Leyes de la Evolución, indiscutiblemente anteriores, superiores y eternas, donde se encuentra inserta la cuna de la moral. Con esto quiero decir que uno o algunos de los potenciales reinos

de los fines, pueden tender ciegamente al cumplimiento de objetivos perniciosos o hasta autodestructivos para la especie y por ende inmorales. Pero la razón práctica es uno de los modos de funcionamiento de la *razón* como totalidad y cabe extender la pregunta anterior a qué sea ésta entonces y esto nos lleva de vuelta a la actividad mental, es decir que la razón y sus facultades finalmente son producto de esa actividad mental, a su vez resultado del funcionamiento de un dispositivo fisiológico sobre el que se encuentra una estructura psicológica que integra autoconsciencia, memoria, experiencias, representaciones de la realidad, intenciones, categorías axiológicas, racionalidad y más, todo lo que se llama la *personalidad* de un individuo y es precisamente ese individuo el que razona utilizando esas características integradas; Cuando poco más adelante examine la opinión de los especialistas en neurociencias, quedará confirmado que hay entre ellos una tendencia a considerar que orgánicamente los cerebros de los individuos son semejantes aunque no iguales exactamente, el funcionamiento de su sistema neural es exclusivo en cada caso, vinculado a las condiciones estructurales originales y moldeado por la experiencia y muchas otras condiciones específicas, lo que permite concluir que nada hay en esa personalidad que no se pueda explicar mecanicista y biológicamente, por complicada e incompleta que por ahora resulte para la ciencia esa explicación, porque dado el estado del arte, nadie objetivamente esperaría encontrar una substancia de naturaleza universal que le confiriera un carácter extra o supra humano; O sea, la personalidad de cada individuo es diferente, tal como lo son su razón y su racionalidad. Así, por otra vía nuevamente la moral queda reducida a una entidad cuyo origen contingente la priva de su carácter sagrado para la condición humana y no debe ser considerada más que como un desarrollo funcional, un mecanismo sancionado favorablemente por la Evolución, en un comienzo como pequeñas manifestaciones de conveniencia y utilidad, avanzando a lo largo de millones de años hacia formas cada vez más variadas y racionalmente complejas de colaboración, reciprocidad y comunitarismo, que fijadas culturalmente garantizan mayor seguridad en la reproducción y conservación de la especie; Por lo tanto el ser humano en su personalidad es lo que es su actividad mental, que se refleja en sus actitudes y conductas, lo que abre una ventana para apreciar su nivel de racionalidad y su calidad moral; Por consiguiente, así como la moral distingue tajantemente al humano del animal, también es posible distinguir entre humanos según su calidad moral y así abandonar la generalización ciega que no reconoce diferencias, para adoptar una clasificación por categorías, que permita un orden social diferenciado más justo en términos evolutivos; Esto nos permitirá filtrar y refinar al sujeto de apotegmas como el que propone Roger

Scruton, en su libro *Sobre la Naturaleza Humana,* específicamente al comenzar el capítulo *La vida moral: …Las personas somos seres morales y tenemos conciencia de lo que es correcto o incorrecto*. Al corregirlo podría quedar más realista: *Las personas podemos llegar a ser seres morales, unos en mayor grado que otros, y así pocos tener mucha, muchos poca y la mayoría casi ninguna consciencia de lo que es correcto o incorrecto.*

* * *

Agregaré algo al ya visto concepto de *dignidad*, voz que ya se dijo proviene del latín *dignitas*, traducida como excelencia, nobleza, valor y que ha estado presente desde los albores de la civilización aunque en diferentes grados según la época, ya que en su origen no era considerado un atributo inherente al individuo ni mucho menos inalienable; Por el contrario, la dignidad era considerada un premio intangible, un reconocimiento que la comunidad hacía a un individuo por sus acciones meritorias para con ella, lo que tenía implícito para éste un compromiso de respeto y cumplimiento de las condiciones que habían permitido su enaltecimiento, pero era claro que también la dignidad podía ser disminuida o perdida si el individuo, a través de sus actos, mostraba no ser merecedor de mantener ese reconocimiento; También la dignidad podía otorgar privilegios y derechos, tanto como obligaciones y reclamar una conducta personal de decoro acorde con ellos; Desde luego, la capacidad de asignar dignidades entró al círculo de potestades de quienes detentaban el poder y no podía ser de otra manera, ya que el ejercicio de asignarla o dignificar a alguien requiere cierta solemnidad, es decir, la dignidad no se ganaba por simple aclamación popular porque habría carecido de valor; Por lo mismo la dignidad era un bien escaso, muy apetecido, pero difícil de conseguir y la mayor parte de los individuos sólo podía apreciarla en otros, en los excelentes o aristócratas, aquellos que habían realizado acciones destacadas, en pocas palabras, la dignidad era demasiado grande y exigente para que cualquiera pudiera ostentarla, excepto la *élite*. Con el cristianismo y su carácter gregario, la dignidad se consideró un etéreo atributo humano adquirido en virtud de la hermandad al ser todos hijos espirituales de la divinidad, algo que no puede ocultar su sesgo reaccionario y democratizador frente al uso aristocrático del concepto, pero aun así, como ocurría con otros supuestos atributos inherentes, la dignidad real no fue compartida universalmente durante un largo período, comenzando a ganar reconocimiento durante el Renacimiento gracias a la promoción que de ella hizo Pico della Mirandola y luego continuaron los humanistas, seguidos por los racionalistas ilustrados, quedando asentada con Kant, cuya antropología la puso en

la base subjetiva de la condición humana al considerar a cada individuo un fin en sí mismo, como expresión de su autonomía y capacidad moral personal, es decir, un ser ético. Este ingreso al mundo de la subjetividad abrió para la dignidad un horizonte infinito para la discrecionalidad en su invocación como referente validador de derechos en el trabajo, el trato personal, la situación social y muchas otras, lejos del concepto original; Su consagración jurídica a partir de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* la elevó al Olimpo de los atributos, tales como las igualdad y libertad. Así, de ser una cualidad humana contingente se volvió –o tal vez se inventó– ontológica por el sólo ministerio de una leguleyada, no siendo necesario más requisito o criterio de asignación que la apriorística *apariencia* de ser humano para poseerla, descartando la ética y olvidando que aquello que se gana tan fácilmente queda desprovisto de valor. Declarar que todos los seres humanos son dignos es como declarar, necesariamente cerrando los ojos, que todos son bellos o inteligentes; Muchos pensadores se deshacen tratando de explicar los motivos que hacen a la dignidad una propiedad tan consubstancial al humano, al punto que les parece imposible concebirlo sin ella porque no sería humano, tal como no es posible concebir el mundo sin el tiempo o el espacio, aunque en este caso la resistencia proviene desde la misma razón de modo natural, no de la artificialidad performativa del discurso que crea su propia realidad; Ahora, ¿por qué escoger la dignidad como atributo esencial e intransable para la condición humana del individuo, qué méritos se vieron en ella? Si en origen pertenecía al mundo de la contingencia y no al de los ideales, ¿por qué no haber escogido alguno de los prestigiosos ideales reconocidos desde siempre, especialmente los clásicos, como por ejemplo la Bondad? Así podría haberse dicho: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en bondad y derechos…*, lo que hubiera estado más alineado con el propósito de fraternidad universal; Me parece que puede explicarlo la marea democratizadora y sentimental que inunda a la humanidad desde hace dos siglos, la que al prodigar la dignidad sin mérito alguno, tiende a desmontar el *areté* aristocrático, aplanando forzadamente las diferencias naturales entre los individuos mediante artificios jurídicos surgidos de, cómo ponerlo en duda, envidiosas voluntades igualitaristas. Y por último ¿qué se ha construido? ¿cuál es el producto surgido de esta concepción de la naturaleza humana sostenida por la igualdad y la libertad, más dignidad, luego fraternidad, justicia, etcétera? Lo veré luego.

* * *

Así como las esenciales igualdad, libertad y la naturaleza humana misma se adhieren al potencial de la formación ideológica para dotarla de substancia, ésta a su vez necesita adherirse a otra substancia que le proporcione fuerza activa y esa es sin lugar a dudas la humanidad misma como universal; Sin embargo la humanidad como sumatoria de todos los humanos nunca ha actuado unida, sino que se ha agrupado por diferentes motivos, especialmente por la propiedad o su ausencia y sus consecuencias, y la agrupación más característica, constante y numerosa a lo largo del tiempo ha sido el *pueblo* ¿Pero qué es el *pueblo*, cómo, cuándo y dónde aparece esta otra entelequia? Este es un concepto que aparentemente todos comprenden a pesar de sus contornos tan difusos y muchos, demasiados, no podrían precisarlos; Es obvio que no siempre existió, porque en tiempos de la horda sus miembros eran muy pocos para recibir ese apelativo, por lo que cabe asignar como cualidad necesaria que el pueblo sea numeroso y con disposición a la acción arrebañada; Además se requiere concentración física de los individuos para que haya potencial de acción latente, ya que el campesinado es numeroso pero vive disperso; Para los romanos el pueblo comprendía a la masa informe, todo aquél que no fuera parte del patriciado o no tuviera propiedad, carentes del discernimiento para participar en el gobierno de la *res pública*, algo que recaía en el Senado, muy pocos; En su acepción moderna el pueblo es algo muy parecido a aquél y debe tener demandas políticas y materiales permanentes y estar permanentemente dispuesto a ser movilizado en pos de ellas, a diferencia de los tiempos antiguos, en que el pueblo era incitado a levantamientos por algún reclamo puntual y pasajero, por ejemplo la revolución sacerdotal y popular egipcia contra Akhenatón o la revolución ateniense previa a las reformas de Solón o las revueltas populares durante la república romana; El pueblo siempre ha sido usado como fuerza ciega, de choque y destrucción por quienes lo instrumentalizan; Generalmente a sus miembros se les caracteriza como personas ignorantes, sugestionables, de escaso o nulo patrimonio y educación, las que serían razones suficientes pero no necesarias, porque aunque poseyendo en abundancia las dos últimas cualidades, una grave distorsión en la estructura de la personalidad o simple oportunismo, pueden confundir a algunos individuos, como en el patético caso de Felipe *Igualdad*; Sociológicamente el *pueblo político* comienza con la revolución francesa, donde sus elementos cumplían con las características anteriores, pero por sobre todo estaban embriagados por un cóctel de emociones y sentimientos agrios, como sentirse explotados, humillados, postergados, no ser considerados personas, etcétera, como producto de la división estamental que los mantenía atados a ser miembros del estado llano o plebe; Inicialmente el pueblo

quedó asociado, desde el 28 de Agosto de 1789, al concepto político de *izquierda*, dada la ubicación física de sus representantes en una sala donde se celebraba una asamblea revolucionaria (los fieles al rey se ubicaron a la derecha); La desaparición forzada de las diferencias estamentales coincidió con la revolución industrial, algo que en cierta medida conspiró para que en sus comienzos aumentara la pobreza de una parte importante de este pueblo-izquierda, bloqueando su anhelado paso a una condición largamente aspirada; Ya antes, como lo propuse al revisar las disquisiciones de Marsilio de Padua, el pueblo-comodín renacentista había sido ungido retóricamente como fuente de poder soberano mediante subterfugios teológico-políticos, atribución a la que luego se aferró confundiéndola con su propia esencia, con la complicidad de tribunos que no midieron las consecuencias de apoyar tal exaltación; Con el paso del tiempo, mientras se desarrollaba la *política* como nueva actividad organizada para tratar de alcanzar democráticamente el poder en los nacientes Estados republicanos, los profesionales radicalizados de esta actividad formalizaron como ideas los antiguos sentimientos o resentimientos, creando para el pueblo-izquierda una *ideología* que explicaba racionalmente su devenir histórico, que lo transformaba en una *clase social* como una variación del antiguo estado llano; Además, una parte de ese pueblo, los que estaban en la zona más baja de él, fueron destacados como los *proletarios*, aquellos que sólo tienen su prole, pasando a ser la aristocracia de esta clase o detentores del privilegio de ser los más pobres entre los pobres, condición enaltecedora en su escala de valores invertida; Con los acontecimientos posteriores a la Primera Guerra mundial, este pueblo-izquierda y su vanguardia proletaria alcanzaron la cima al identificarse como parte de un poder apoyado por un gran país, y más, luego de la Segunda Guerra mundial, sintiéndose integrantes de una hermandad que se extendía por parte importante del planeta; Pero también los acontecimientos políticos, económicos y culturales globales habían producido el efecto de cambiar las condiciones de vida de una parte importante de la población, que gracias a un progreso en lo educativo pudo comprender y asimilar los fundamentos técnicos y de civilidad que sostienen a una sociedad, logrando en algunos países el pueblo adquirir virtudes ciudadanas, superando su origen; En otros, especialmente Latinoamérica, donde algunas cotas de origen racial bloquean el progreso educativo, parte del pueblo pudo abandonar la pobreza material, engrosando la creciente clase media, que es algo así como pueblo cubierto con una pátina de ciudadanía, pero sin olvidar su ideología ni su vínculo sentimental con su origen, posesiones viscerales que no se resignan por un simple aumento en la renta; Luego de la caída de la Unión Soviética, el pueblo-izquierda restante perdió su referente

ideológico y se fragmentó en trozos que mantienen una débil alianza entre sí, en buena parte por las ventajas que eso representa para sus dirigencias, que administran a grupos reducidos de individuos donde el proletariado se halla casi extinto, aunque mantienen intacto su instinto destructivo; Sin embargo, la ideología diluida, los viejos sentimientos, odios y rencores anidados residualmente en la clase media emergente, se activan solidariamente para con quienes consideran aún sus pares y por efecto manada se integran a ellos en cada llamado de ritual reivindicatorio, de protesta o rebelión contra la forma fantasmal de los antiguos poderes opresores y explotadores que aún los acechan en su inconsciente individual y colectivo; Este es el disminuido pueblo-izquierda del siglo XXI, o simplemente *pueblo,* reducido a un puro recurso retórico, que como veré más adelante, integra junto a otros colectivos que no se sienten pueblo, lo que se llama la *masa ciudadana* y es a ellos a quienes actualmente apela la formación ideológica como fuerza activa.

* * *

En resumen, tenemos hasta ahora una primera aproximación para la formación ideológica por evaluar, a la cual concurren principalmente libertad, igualdad, naturaleza humana, dignidad y pueblo, reformulados conceptualmente a partir de la Ilustración y puestos en la base del nuevo orden social y político laico. La narcisista concepción de naturaleza humana elaborada a fines del siglo XVIII, fue producto de las conjeturas del Racionalismo y la Ilustración, en su génesis no hubo nada de científico, aunque sí necesidad histórica en lo cultural y evolutiva en lo natural, y los atributos que la fundamentaron fueron aquellos que estaban en completa sintonía emocional con la masa popular, lo que la dotó de un respaldo que se correspondía con el sentir de moda acerca del origen del poder mismo. De modo análogo a como surgieron en el pasado las creencias religiosas, trabajadas por eruditos que formularon sus dogmáticas, mitos y ritos, este nuevo sistema de creencias laico, surgido de reflexiones filosóficas que crearon para él una doctrina llamada *liberalismo*, fue formalizado como orden social y político mediante el *derecho*, que le proporcionó la estructura jurídica y la protección para su funcionamiento, mientras las formas rituales se agruparon en un mecanismo llamado *democracia*. Así, la formación ideológica vigente es producto de *definiciones* estampadas en documentos fundacionales y su ontología jurídica es obviamente una creación cultural, puesto que ninguno de los atributos precisados en ellos puede ser hallado directamente en la estructura biológica y psicológica de

los individuos y por lo tanto son artificiales, meros constructos mentales, puros artefactos ideológicos, lo que intentaré demostrar en lo que sigue.

Capítulo XIII (Las raíces filosóficas y jurídicas)

Entonces, en lo que sigue intentaré dar otra vuelta de tuerca algo más detallada al aparentemente inconsútil entramado conceptual urdido durante los últimos poco más de dos siglos por algunos importantes pensadores y que está en la base de la construcción filosófica, jurídica, social, política y económica del Occidente contemporáneo, base que he llamado su formación ideológica, que a mi juicio, extraviando la derrota que antes le dio garantía evolutiva a esta civilización, ha cruzado un umbral en su desplazamiento proactivo, emprendiendo una dinámica cultural no sólo divergente sino también desafiante a la evolución natural cuando intenta dar forma artificial a una antropología que parece sobreponerse a la realidad humana, en una aparente repetición de aquello que, criticando la arrogancia de los hombres de la Ilustración, señaló Max Horkheimer en *Crítica de la razón instrumental*: …*La enfermedad de la razón radica en su propio origen, en el afán del hombre de dominar la naturaleza*. Esta vuelta de tuerca me obligará a retroceder hasta fines de la Ilustración misma para retomar la formación racional de las ideas que reemplazaron los mitos y creencias que hasta entonces se hallaban vigentes y la manera en que aquellas influyeron en la redefinición de una nueva naturaleza humana y sus atributos. Para mejor entender lo que viene a continuación es necesario recordar e insistir en que las sociedades humanas son sistemas adaptativos complejos autoorganizados, que se comportan homeostáticamente dentro de márgenes no óptimos pero sí razonables, mientras no surjan turbulencias internas o externas que demanden un cambio adaptativo cultural significativo, como fueron por ejemplo las revoluciones sociales o las revoluciones industriales de los siglos anteriores o las dos guerras mundiales del siglo XX, cambio que creo se está insinuando actualmente si se consideran como síntomas algunas distorsiones culturales producto de un exceso de libertades, derechos y dignidades personales combinadas con un reclamo por igualdades irrestrictas, las que en esta clase de sistemas, que funcionan en las proximidades del caos, suponen el riesgo de empujarlo en esa dirección, siendo en este caso el caos la desintegración moral y social que trae aparejada la vulnerabilidad como civilización, la que más que colapsar pierde la capacidad de defenderse exitosamente de otras civilizaciones mejor adaptadas evolutivamente. En esta revisión de las posturas intelectuales de algunos notables pensadores desde fines del siglo XVIII en adelante, no emitiré opiniones categóricas para cada uno de ellos respecto del objetivo central de esta parte, sino más bien señalaré pistas, así podrá el lector formarse su propio juicio crítico acerca de la consistencia de la formación

ideológica que se fue generando a partir de aquél momento. Además, puesto que la Ilustración demolió todo sistema de referencias absolutas dejando al hombre autorreferido a sí mismo, propongo al lector que haga caso omiso de tanta arrogancia y lea lo que viene siempre con asistencia de las Leyes de la Evolución, entendiendo que estas leyes, ya cumplida por parte de la evolución natural la garantía de persistencia para la especie, en estos tiempos modernos dependen para continuar siendo exitosas, de la evolución cultural que escoja cada civilización, ya que son aquellas leyes lo único eterno e inmutable a que se puede recurrir como punto de apoyo que pueda sostener cualquier construcción humana, es decir, cada vez que surja una afirmación o un nuevo constructo ideológico o algún modelo explicativo de la realidad o cualquier forma de comportamiento sugerido, lo primero que se debe preguntar es si aquél, proyectado o aplicado en los hechos, conduciría en sus resultados a algo que al menos garantizara no retroceder o seguir en alguna dirección favorable para el camino de mejora o progreso evolutivo, de lo contrario debe darse por erróneo. En el Apéndice II incluyo algunos ejemplos de cómo debería hacerse este análisis proyectivo a la luz de las Leyes de la Evolución, el que recomiendo encarecidamente leer.

Partiré con el filosofema kantiano acerca de la racionalidad, analizado en una parte anterior, pero que debo repasar por estar en la base profunda del pensamiento contemporáneo; Fue usado por este filósofo para apoyar su concepción acerca de la naturaleza moral del ser humano, especialmente a partir de la razón práctica, que es generadora de imperativos o mandatos éticos, es decir, una ética racional, algo que sería la esencia subjetiva del ser humano; Cito al profesor Fernando Savater: …*Según Kant, la moral está hecha de imperativos, de órdenes. Hay que hacer esto, aquello, o lo de más allá, y no hay que hacer esto o lo otro. Todos son imperativos, es decir, mandatos. La mayoría de los imperativos de nuestras vidas son condicionales. Por ejemplo, si quiero coger el avión debo levantarme temprano. Es un imperativo condicionado a algo que yo quiero hacer, si quiero llegar a tiempo al aeropuerto, a la hora que sale el avión, pues tengo que hacerlo, de lo contrario no necesito madrugar. Todo eso es un imperativo condicional, o, como también lo llama Kant, hipotético. Es una orden dada en función de una actividad que voy a realizar. Lo que Kant busca, como base de la moral, es qué imperativos hay que no tengan condiciones, sino que tenemos que hacerlos sí o sí, no porque vayamos a conseguir tal o cual cosa sino <u>porque somos seres humanos racionales</u>. Un imperativo condicional tiene la forma «si quiero tal cosa, debo hacer tal otra» –por ejemplo, si quiero conservar mi crédito y mi buen nombre, debo devolver el dinero que me prestaron–, pero la moral no puede basarse en ese tipo de imperativos, sino*

en aquellos que plantean lo que debo hacer y no sólo lo que me conviene hacer. A veces lo que debo hacer y lo que me conviene coinciden –por ejemplo, en el caso de la devolución del préstamo–, pero frecuentemente se oponen. En tal caso, lo ético es lo que debo hacer y ninguna otra cosa. Pero ¿cómo saber en cada caso lo que debo hacer? Según Kant, porque mi conducta se debe adecuar a una máxima racional que se me presenta como imperativo categórico. Si cuando voy a hablar a alguien digo la verdad, puedo decir que deseo que todos los seres humanos en las mismas condiciones digan la verdad. Si miento, en cambio, no puedo convertir ese principio en ley universal; porque no quiero que me mientan a mí. Yo deseo mentir para obtener una ventaja, pero no quiero que los demás me mientan porque si no el diálogo sería imposible. La mentira no puede ser base de moralidad, porque es imposible que sea convertida en ley universal. Si todos mintieran, nadie creería ninguna afirmación, y entonces la mentira sería ineficaz. Como contrapartida, la verdad, que sí puede serlo. El principio verdaderamente moral es aquel que puede convertirse en una ley universal para todos los demás; (los subrayados son míos). Como puede apreciarse, la explicación del profesor Savater acerca de la moralidad según Kant, se articula en la racionalidad humana; En esto Kant, no puede entenderse de otra forma, se refiere a un modelo ideal de sujeto, un ente teórico casi perfecto, al cual se puedan plantear problemas y esperar de él, dentro de un rango limitado, respuestas conformes al diseño que está en su forma abstracta, pero eso es algo totalmente objetable en la práctica, dada la amplia variabilidad que presenta la capacidad racional entre los miembros de la especie humana, algo que la psicología reconoce y recoge como insumo para tratar gran parte de los problemas que se presentan en su ámbito; Así también es reconocido por otras disciplinas que tienen que ver con la educación y el trabajo, las que para operar en un ambiente real deben considerar que no todas las personas cuentan con la misma capacidad racional y se dice técnicamente que muchos o demasiados tienen *racionalidad limitada*, incluida además su incapacidad para aplicarla en todo evento, especialmente cuando la razón es obnubilada por las emociones y las pasiones, lo que choca con la supuesta disposición a la búsqueda de la mejor solución analítica y el mejor juicio en la toma de decisiones por los individuos; La teoría de la racionalidad limitada afirma que las personas forman sus juicios sólo en parte racionalmente, limitadas especialmente por su capacidad cognitiva además de la forma en que perciben el entorno que las rodea, lo que inhibe la toma de la mejor decisión; El laureado Daniel Khaneman muestra en *Pensar rápido, pensar despacio*, cómo la mente reacciona frente a los problemas que la realidad le plantea, encontrando diferentes maneras de resolverlos de un modo que

aparentemente es el más adecuado, pero que observado en detalle resulta estar cargado de patrones preestablecidos, atajos y simplificaciones, dejando un producto que dista del óptimo; Si nos remitimos a una definición clásica de *racionalidad* sabremos que es *la capacidad que permite pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia, para satisfacer algún objetivo o finalidad; El ejercicio de la racionalidad está sujeto a mejora continua y cualquier construcción mental llevada a cabo mediante procedimientos racionales tiene por tanto una estructura lógico-mecánica distinguible llamada razonamiento, que es a su vez la facultad que permite resolver problemas, extraer conclusiones y aprender de manera consciente de los hechos, estableciendo conexiones causales y lógicas necesarias entre ellos*; Desde luego los niños no la tienen cuando nacen porque están recién organizando su sistema neurológico y deben luego cultivarla a lo largo de los años, aunque no todos lo hacen ni tampoco de igual manera y tampoco alcanzan las mismas cotas cuando adultos, afirmación para la que no se necesita presentar mayor evidencia. Por lo tanto, no debe ser errado concluir que la condición racional del humano no es una y la misma para toda la especie, sino que se presenta en cada individuo con un grado o medida diferente y eso lleva a pensar que lo que Kant propuso no fue más que una abstracción conceptual, sin evidencia empírica, sino una propiedad genérica exclusiva o elemento diferenciador que no está presente en otras especies; Esto no sería objetable si se tratara de cualquier otra característica, una estética o funcional, que aludiera por ejemplo a la estilizada simetría corporal (algo en retirada) o cierta habilidad general de los humanos, características que no fueran usadas para apoyar aspectos esenciales de su propia naturaleza (como no debería usarse la capacidad para reír o llorar); Pero entonces, cuál es el prototipo humano universal cuya racionalidad sea el parámetro a usar, porque si se toma el nivel más bajo para dar cabida a todos, se rebaja la condición humana al menor mínimo antes de caer en la condición de animal, o si se toma el nivel más alto, el de la *élite*, sucede lo contrario y los humanos verdaderos serían muy pocos y en ambos casos se podría estratificar a la especie en grados de racionalidad y todo lo que de este atributo se puede derivar, en particular la condición moral, que Kant hizo dependiente de la racionalidad; Pero esto último es grave por cuanto compromete la autoridad normativa de la razón en tanto no hay un claro y único criterio orientador para la acción moral como fuente de principios éticos y jurídicos en la creación de un orden social no arbitrario, además de permitir poner en cuestión la igual dignidad de las personas y los derechos que les corresponderían; También queda tocada la libertad en su sentido más profundo, como autonomía de la razón práctica en su capacidad

legislativa, que se debe reflejar en el *contrato originario* (heredero del contrato social rousseauniano) como expresión universal de la voluntad ciudadana que se da a sí misma las leyes que por consenso la gobernarán; Esto me lleva a extraer dos conclusiones acerca de lo afirmado por Kant: Lo primero (por proximidad narrativa) es que la conducta humana no sólo depende de la razón y no es la racionalidad, más o menos, la única que determina los actos finales del humano, sino que en su génesis intervienen las emociones y los sentimientos mucho más de lo que puede considerarse deseable, en una proporción que es inversa a la capacidad racional de las personas, lo que hace que las poblaciones sean mayoritaria y espontáneamente guiadas por esos caprichosos estados de ánimo, los que tienen un origen evolutivo que proviene de las etapas en que el humano no practicaba frente a los problemas que lo acosaban un razonamiento analítico exhaustivo, innecesario en el entorno silvestre que lo rodeaba, algo que cambió al desarrollarse los ambientes culturales con gran cantidad de variables y alternativas, lo que requería un cálculo más exigente; Esto quiere decir que la maquinaria neurológica, casi inalterada durante a lo menos los últimos 70 000 años, sigue usando preferentemente antiguos algoritmos insertos en la configuración modular de la mente, cuyo funcionamiento desestructurado es el primer nivel de respuesta y sólo cuando existe el adecuado entrenamiento para usarla, aparece la razón como órgano resolutor, en proporción a ciertas capacidades no uniformemente distribuidas en la población; Así, parece más que evidente la imposibilidad de vincular las emociones y los sentimientos con la moral, puesto que pertenecen a dos dominios distintos y actualmente las ciencias del comportamiento los consideran complementarios en la definición de la personalidad humana; Vincularlos contamina la pureza descriptiva de la relación entre racionalidad y moral como fundamento exclusivo de la condición humana y la debilita al introducir para ella unas coordenadas con características ortogonales al principio kantiano. La segunda conclusión surge de la desigual distribución de la racionalidad entre aquellos a quienes intenta definir en función de ese atributo como humanos y es inevitable inquirir sobre el cómo, mediante qué mecanismo llega Kant a aceptar una falsa igualdad justificándola con una petición de principio, sin necesidad de recurrir a la divinidad; No puedo dudar de que Kant, dueño de una profunda inteligencia, debe haber visto esta trampa lógica, pero algo en su voluntad lo impulsó a ignorarla, probablemente pensando que al aceptar una *consideración* dudosa lograba el fulcro para apalancar su humanismo, al precio de cometer un único pecado contra la razón misma; Sin embargo, la mancha ominosa de un acto de buena voluntad permanece cuando se trata de entender cómo es posible explicar la igual condición humana universal a partir de un atributo

particular e incierto, algo que requeriría su remisión a otro previo que sirviera como substrato, el que a su vez anularía la virtud del primero, lo que abre la puerta a pensar que este argumento es malo y permite poner en duda la igualdad racional y luego moral y finalmente su naturaleza libre, también desigual para los humanos; Si se quiere insistir en la tal igualdad y libertad habrá que buscar otros medios para justificarlas. Redondeando las consideraciones sobre emociones y sentimientos, la actitud sostenida frente a ellas no tiene nada de extraño aparte de que siempre se les ha escogido ignorar por las evidentes complicaciones que surgen para su estudio, prefiriendo porque las ciencias sociales lo permiten, tratar estas características como algo difuso, abierto, sin haber explorado caminos alternativos. Lo cierto es que las emociones como reacciones psicofisiológicas inconscientes y los sentimientos, como procesamiento y fijación duradera de las emociones, son capacidades innatas en los seres humanos, que provienen de su más antigua constitución y por lo tanto al alcance de cualquiera, mientras la racionalidad es un instrumento adquirido recientemente por aprendizaje y entrenamiento, comparable a la innata capacidad de aprender a hablar cualquier lengua como nativa durante la niñez y la posterior educación necesaria para su escritura, de modo que finalmente todos pueden hablar, pero hay una amplia gradación en el arte de la escritura y no todos pueden ser poetas, novelistas o escritores; La racionalidad finalmente será capaz, según cuánto se haya desarrollado y pulido, de actuar como regulador o dosificador de la participación de las emociones y sentimientos en los juicios y las conductas. Por otra parte, mirando más de cerca la libertad a través de una de sus dimensiones, Kant considera la libertad jurídica como la capacidad del ciudadano de *no obedecer a ninguna otra ley más que a aquella a la que ha dado su consentimiento*, siendo este consentimiento logrado no a través de una manifestación democrática directa, es decir de todos y cada uno de los individuos (Kant rechaza esta forma de democracia) sino a través de representantes que sean la voluntad legisladora del pueblo, es decir republicanamente, fundamentando así un contrato original que se transforme en una constitución legítima; Ahora, en la elección de representantes dice que sólo puede participar aquél que además de poseer prudencia, experiencia y sabiduría, sea su propio señor, es decir, que tenga propiedad, habilidad, arte, oficio o ciencia que lo haga dependiente de la venta de lo que es suyo, excluyendo así a los jóvenes, mujeres, sirvientes y todo aquél que sólo pueda ofrecer en intercambio su fuerza de trabajo, lo que contradice el concepto mismo de igualdad entre todas las personas al hacer necesaria otra libertad previa antes de tener derecho a la libertad política; Esto se debe muy probablemente a la imposibilidad de cuadrar el círculo

reconociendo igualdad y libertad absoluta a todos los individuos, con todas las indeseables consecuencias que de ello inevitablemente se derivan y cada ajuste que se hace para cubrir una deficiencia sólo logra crear otra; Por lo demás, desde el principio cabe preguntarse por qué las desigualdades originales y naturales entre los individuos deberían deponerse para que en virtud de un imperativo moral sospechoso, los mejor adaptados aceptaran ponerse al nivel de los menos dotados, exponiéndose a sufrir merma en sus derechos naturales por decisión de aquellos a quienes consideraron siempre inferiores, sin antes recibir una prueba concluyente de que esa sea la mejor decisión y obtengan un claro beneficio; Con toda razón podrían ante esta incertidumbre suponer que se trata de un ardid urdido por los menos dotados para ponerse a la par de lo más capaces mediante un pase administrativo; Mirado evolutivamente, el sentido de este consentimiento kantiano no parece totalmente convincente, porque somete al control de la evolución dirigida una importante fuerza que ha permitido a la humanidad superar los obstáculos que le han presentado las presiones evolutivas, dejándola sujeta a la formación de una voluntad popular cuyo humor es impredecible, frecuentemente revanchista y muy poco racional, máxime cuando Kant establece que lo legislado debe ser cumplido sin posibilidad de rebelarse contra ello. Es posible que a arreglos como esos F. Bacon se refiriera cuando habló de *leyes imaginarias para repúblicas imaginarias*. Por último, Kant pone especial énfasis en aspectos como la moral, según él surgida de la voluntad libre de los individuos, que permitiría construir una mejor sociedad, para lo cual fija una forma de estimar su progreso en función del aumento de la legalidad y la racionalidad de las acciones de gobernantes y gobernados, cuando dice en *El Conflicto de las Facultades: …Poco a poco irá descendiendo la violencia ejercida por parte de los poderosos y se incrementará el acatamiento a las leyes. En parte por pundonor y en parte por un proyecto bien entendido irán surgiendo más dosis de bonhomía, algo menos de pendencia en los litigios, una mayor confianza en la palabra dada, etc., dentro de la comunidad y esto acabará por extenderse también a los pueblos en sus mutuas relaciones externas hasta consumarse una sociedad cosmopolita*; Sin embargo con esa postura descuida algo que es necesariamente anterior a lo que él quiere establecer y esto es el orden creciente que el sistema social, complejo, dinámico y adaptativo no debe perder de vista para justificar su progreso histórico, puesto que cualquier otro arreglo que parezca ventajoso sin considerar esta variable representa una tendencia entrópica o el deterioro y posible fracaso de la organización que lo implementa; Si se cambia por ejemplo la violencia de los poderosos por la violencia de la plebe, los resultados, como ya sabemos, difícilmente pueden tildarse de

progreso y la creciente bonhomía, pundonor y menor pendencia no garantizan necesariamente progreso si emparejan a tal punto las diferencias entre los humanos, que terminen eliminando, en una versión extendida, la posibilidad de lo que Joseph Schumpeter llamaría *destrucción creativa*. Esta medida de progreso pudo ser útil para comparar el orden social en cualquier momento con el *estado de naturaleza* señalado por T. Hobbes, pero no ahora y es probable que Kant hubiera revisado su pensamiento de haber sabido que actualmente se propone a la moral no como un producto nativo de la racionalidad, sino como el conjunto de modos de conducta que fueron probadamente ventajosas para la supervivencia en las etapas primitivas de la humanidad, acumuladas y transmitidas por generaciones mediante su ciega fijación genética para los módulos neuronales o psiquismo y sólo tardíamente, ya desarrollada la capacidad de conceptualizar, racionalmente codificadas en un catecismo de reglas para la conducta social.

En síntesis, me parece que Kant no logra justificar una convincente naturaleza humana ética por cuanto ésta se articula en supuestos débiles, contingentes y que chocan con la experiencia de la realidad, como es la racionalidad humana genérica e imprecisa, que muestra a los individuos obedeciendo complementariamente a otros motivos inspiradores, emotivos y sentimentales, aparte de los racionales y morales en su actuar, primando el egoísmo y la propia conveniencia antes que un mandato incondicional interno, el imperativo categórico, sin mencionar que aún este imperativo no es universal por cuanto contempla excepciones, por ejemplo, la mentira piadosa y/o virtuosa, que lo superan; Esto hace que la común aceptación de la antropología kantiana, que se ha prolongado hasta la actualidad, no sea más que una cuestión de consenso, es decir, se prefiere aceptar sus supuestos como argumentos de autoridad y no enfrentarse al desafío de buscar mejores fundamentos para una condición que esté en la base de la superestructura ideológica.

* * *

Como comenté antes, el idealista G. W. F. Hegel, un pseudoracionalista viviendo en el romanticismo, supera la concepción ética individual de Kant, con su concepto de eticidad o moral colectiva emanada de la autoconsciencia que los hombres tienen de su libertad a partir de su voluntad, libertad que se realiza objetivamente en las instituciones de familia, sociedad civil y Estado; La familia se sustenta en sentimientos como el amor y la confianza, se articula en los momentos de matrimonio, patrimonio familiar y educación de los hijos; La sociedad civil se articula en un *sistema de necesidades* (economía y trabajo), *administración de*

justicia (propiedad, derecho, ley) y *policía y corporación* (prevención, protección y educación, mercado); Finalmente el Estado, que es realidad efectiva de la Idea ética y por tanto en el derecho realización de la libertad concreta de todos y cada uno de los individuos, libertad que la comunidad quiere como fin en sí misma y no como medio, etcétera; Este es un complicado diseño intelectual y me parece más que evidente que la complejidad orgánica de este concepto de libertad no puede formar parte del acervo esencial de un individuo corriente, ni mucho menos ser consubstancial a él desde su advenimiento como ser, como pretenden las constituciones políticas de la época, puesto que corresponde al devenir histórico de un concepto que se despliega dialécticamente, volviéndose la *idea* de una libertad que encarnada en la comunidad es la precondición para la libertad individual posterior ¿Pero entonces, antes de entrar en lo que Hegel llama el *reino de la libertad realizada*, el hombre no era libre? El primer momento (tesis) de la libertad de un individuo se manifiesta en su relación con algo externo, la *propiedad*, por excelencia base de realización personal, que está en el origen de las primeras relaciones contractuales entre individuos y sería fuente de todas las injusticias y desigualdades por su carácter no universal; A partir de esto viene un segundo momento (antítesis), una demanda de *moralidad* en líneas generales similar al imperativo ético kantiano, que se resuelve en un tercer momento (síntesis) con la *eticidad* o libertad viviente surgida de las relaciones e interacciones entre los hombres pero ahora normadas por el derecho; Vinculado a ésto, Hegel admite la existencia de una moral individual, subjetiva, la que se relaciona con el todo ético comunitario de forma bidireccional, en un sentido desde la tradición, que transmite la moral individual a la vida ética del pueblo y en el otro desde las normas del derecho, que se incorporan a la vida personal de los individuos; Visto así, en ambos casos, tanto la libertad como la moral personal son productos incompletos, con una existencia parcial que se realiza sólo a través de la correcta vida en sociedad y como tales, separadas, no alcanzan para darle la necesaria substantividad a la condición humana de un individuo si no es dentro de una sociedad bajo estado de derecho, donde se fusionan. En cuanto a la igualdad, Hegel entrevera ésta con la libertad al decir que el hombre es un ser espiritual y todos los seres espirituales son iguales en cuanto seres pensantes y por disponer de una voluntad libre, lo que nos lleva de vuelta a la libertad kantiana, pero los hombres tienen también una parte natural que los hace desiguales, aunque alcanzan la igualdad en su condición de seres racionales y así lo afirma *en Lecciones sobre la filosofía del Derecho: …todos los hombres son racionales. Esto es lo principal […] hacer a unos hombres racionales y a otros irracionales sería la mayor injusticia. El hombre es únicamente hombre en*

tanto que razón, en tanto que autoconciencia pensante; Sin embargo, con esta afirmación nada dice acerca del lugar que ocuparía la igualdad como atributo de la naturaleza humana, porque él considera la igualdad como una determinación del espíritu y en éste, de la razón, por lo tanto su concepto de hombre se aparta de una constitución sensible o natural del mismo, que es la portadora de algunas desigualdades; En otra parte reconoce que los hombres son desiguales en habilidades y riquezas, siendo esta desigualdad proveniente tanto de la naturaleza como del espíritu, especialmente por cuanto este último se encuentra en cada individuo en un diferente momento de su devenir particular y no marcha en todos como un ejército de camaradas, al mismo paso y compás; Aquí se podría preguntar a Hegel ¿qué y cómo es el espíritu de un individuo? Todo el pensamiento de Hegel gira en torno a la dialéctica, sus elementos son dinámicos y nunca permanecen fijos para poder ser clásicamente conocidos, lo que hace muy difícil clasificarlos de acuerdo a categorías estáticas, pero aun así es posible hallar en él una modulación de lo que antes dijeron Rousseau y Kant en cuanto a que los hombres, en la medida que ceden o rinden sus libertades individuales –que Hegel considera la fuente de conflictos sociales sólo conjurados cuando se alcanza en la comunidad una forma superior de libertad colectiva y objetiva, soslayando la necesaria igualdad o por lo menos admitiendo no grandes desigualdades entre los individuos– les permite lograr acuerdos en medio de renuncias personales; El hecho de que este enfoque se vaya repitiendo en el tiempo no debe resultar novedoso puesto que las alternativas son muy poco variadas, dejando poco espacio para ideas más creativas, sin embargo hay un matiz preocupante porque Hegel en cierto modo reprime la libertad personal al referirla casi exclusivamente al cumplimiento de la ley, cuando dice que: …*en el Estado alcanza la libertad su objetividad y vive en el goce de esta objetividad. Pues la ley es la objetividad del espíritu y la voluntad en su verdad; y sólo la voluntad que obedece a la ley es libre, pues se obedece a sí misma y permanece en sí misma, y es, por tanto, libre*. Nuevamente es posible ver que la eventual naturaleza humana no cuenta con el apoyo de Hegel en cuanto a poseer atributos inmanentes, puesto que como todo parte de la nada para ir desarrollándose en un largo proceso histórico del devenir del espíritu hasta alcanzar la autoconsciencia, sea lo que sea lo que esto signifique, la tal naturaleza va adquiriendo sus características en el camino; Lo que sí puedo admitir es que su concepción del Estado ético introduce mayor orden en el sistema social humano al precio de acercarlo al borde del autoritarismo, con el consiguiente riesgo para la libertad, pero no considera en su diseño, claro, no podía aún hacerlo, las Leyes de la Evolución y ello lo hace concebir optimistamente el logro teleológico de su

devenir histórico suponiendo que la humanidad alcanza el máximo estado de progreso cuando arriba a cierto absoluto, deteniendo el proceso dinámico que está en su esencia misma; Demás está decir que al hablar del Estado, el derecho y la ley, nos encontramos frente a una clásica construcción cultural. En Hegel y dicho con simplicidad, la Naturaleza sin seres humanos es un mundo incompleto y poco interesante; Los antecesores homínidos del ser humano, sin consciencia de sí mismos, por lo tanto irracionales, eran parte de la fauna y el conjunto continuaba siendo poco interesante; El hombre, aislado como entidad individual, también era poco interesante en tanto ser consciente sólo de sí mismo y, su espíritu vivía encapsulado en un ambiente estrecho e íntimo; Sólo cuando el hombre entra en contacto con otros hombres comienza su vida en sociedad y adquiere una consciencia ampliada en cuanto a ser parte de una comunidad, donde las relaciones intersubjetivas dilatan su desarrollo espiritual, superando la subjetividad al elevarse a la objetividad y la realidad o racionalidad (*Todo lo que es real es racional y todo lo que es racional es real*); Este desarrollo del espíritu a partir prácticamente de la nada, que deviene en formas cada vez más elevadas dirigiéndose al Espíritu Absoluto, es el motivo de todo el pensamiento hegeliano; En lo que a este ensayo compete, a menos que haya muy malinterpretado a este filósofo (o que no haya habido mucho para hacerlo), se desprende de todo lo dicho que el ser humano, como ser espiritual tiene un comienzo y que antes no lo era, por lo tanto ha ido evolucionando desde la posesión de ningún atributo, creciendo por etapas, refinando su espiritualidad hasta alcanzar la eticidad o moral universal y recién con ello la auténtica libertad, siendo esto coincidente con la hipótesis de construcción cultural de la naturaleza humana, confirmando que en ella, más allá de los instintos, no hay propiedades innatas o consubstanciales tales como igualdad, libertad y moralidad.

Al enjuiciar el modelo hegeliano, descontando su metafísica fundante y el lenguaje ocultista que emplea, en lo concerniente al Estado desde una perspectiva evolutiva y con consideraciones acerca del sistema complejo que son las sociedades humanas, me atrevería a decir que aquél introduce un mayor orden en cuanto contenido, en tanto que teóricamente la pulcritud ética observada por la comunidad se superpone a la condición humana tradicional, egoísta y competitiva, haciéndola responsable, cooperativa y solidaria, lo que permitiría aproximarse a realizar cierto tipo de igualdad y libertad artificiales, despejando el camino evolutivo progresivo para la comunidad en su conjunto, confundido con alcanzar la felicidad; Pero el modelo académicamente diseñado es saboteado por la auténtica naturaleza humana, rebelde ante la exigencia de comportarse como un novedoso

espíritu integral o universal, que extrae todo su contenido de sí mismo y asciende moralmente a grados superiores del ser –algo que el pensamiento oriental alcanza a intuir, pero huérfano de toda racionalidad no puede trascender– quedando fatalmente atrapada en la red de fuerzas determinadas para esa naturaleza por su estructura biológica, neurológica y psicológica, que la mantienen vinculada con hilos invisibles a un pasado de miles de generaciones, donde lo perenne ha sido la desigualdad sin siquiera atisbos del por qué debería ser diferente y una libertad, como capacidad de gobernarse a sí mismo, que siempre tuvo límites prácticos impuestos por la realidad. Y como nota al margen, otro problema para el pensamiento hegeliano, descontando sus mal fundamentadas ontológicamente igualdad y libertad, está en que éste es calificado como de *derecha*, carece de detonantes emotivos que conecten con los individuos comunes, su construcción es árida y sus propósitos, aunque correctos pero ascéticos, no pueden ser traducidos al lenguaje de la plebe para lograr su movilización exigiendo que se plasmen en un orden social concreto; El pensamiento hegeliano fue inspirador para una larga lista de pensadores que abarca el espectro total de izquierda a derecha y su influencia alcanza hasta nuestros días, pero sus efectos prácticos no fueron directos como los que lograron pensadores mucho más débiles, como Rousseau y Voltaire en su momento y luego Lenin en el suyo.

* * *

Alexis de Tocqueville no fue un filósofo político, sino un agudo observador de la política de su tiempo y uno de los primeros liberales modernos, profundamente cristiano, que no tuvo dudas acerca del origen natural, avalado por la divinidad, de la igualdad de todos los hombres; No fue un constructor de sistemas sino más bien un articulador de pensamientos y prácticas políticas, lo que plasma principalmente en *La Democracia en América* y es a partir de las vivencias de ese período que él hace luego la defensa de las igualdad de condiciones y libertad fundamental adquiridas por los norteamericanos en sus componentes particulares como libertad política y para autogobernarse; Pero sus concepciones de libertad e igualdad reflejan las confusiones que produce el intento de conceptualizar adecuadamente tales intuiciones, puesto que considera a la primera como algo inductivo, una pasión imposible de definir aún, y la segunda un sentimiento particular, individual, imposible de comunicar, abstracta y racional (podría quizás haberlas considerado como *disposición y actitud*); Es probable que tal confusión le ocurra porque en la época se estaba viviendo una inflexión del pensamiento, donde estos dos principales atributos supuestos de la naturaleza humana estaban

pasando desde la ingenua condición de absolutos universales a adoptar un perfil más definido o práctico, de modo que se pudiera hablar de libertad *para* e igualdad *en* o *de* algo concreto; En estos principios tan elusivos se apoya para asociar libertad e igualdad de condiciones, con liberalismo y democracia, pero notará que en América hará falta además el profundo sentido ético religioso cristiano de sus habitantes para darle forma al sistema democrático como organización social y de gobierno, sentido que será aquél y no la razón, la fuente de la moralidad necesaria para contrarrestar los posibles excesos del despotismo igualitarista, contrariamente al racionalismo europeo cuya moralidad es supuesta inmanentemente racional, aunque de todos modos es tajante en la separación entre Iglesia y Estado para garantizar la libertad. Esta forma democrática de sociedad aceptará, contrariamente a lo propuesto por Rousseau, asociaciones intermedias descentralizadas que agrupen a los individuos según diferentes afinidades y promuevan sus intereses particulares sin avasallar los generales, así como también permitirá defender a los privados de los eventuales abusos del todopoderoso Estado, incluidos los partidos políticos y corporaciones. Sin embargo le preocupa la deriva que toma el sistema de participación electoral universal masculino, que otorga el derecho a voto a gentes tan poco ilustradas, capaces de elegir para una de las cámaras del Poder Legislativo en Estados Unidos a alguien tan pintoresco como David Crockett, un cazador que vivía en los bosques, semianalfabeto y sin propiedad, pero de la clase de sus electores, preguntándose qué contribución parlamentaria podría hacer un individuo tan basto (comentario que figura en su diario de viaje, editado por G. Wilson Pierson como *Tocqueville en América*); Advierte los riesgos que representa la formación de un poder sobre esa base de mayoría, legitimada sin más mérito que ser simplemente la mayor cantidad de individuos, autorizada para hacerlo casi todo, pero carente de luces y virtudes como para guiar a un pueblo sin caer en los abusos totalitarios, de los cuales Tocqueville conoce muy bien en su país, lo que significa que la libertad termine siendo ahogada en la igualdad exigida por el *dogma de la soberanía popular*, a la cual le atribuye que: *…siempre le falta en mayor o menor grado el arte de juzgar los medios, aun queriendo sinceramente el fin*. Aun así, a pesar de la tensión entre su tendencia aristocrática, que es todavía la de muchos en su época, es decir, la aspiración a lo superior, la búsqueda de lo excelso y en términos políticos el gobierno de los mejores, percibe en Europa la tendencia entrópica hacia la democracia, con su demanda imperiosa de igualación entre todos sin distinción alguna, como principio fundante y la recomienda como salida política para impedir que el conflicto social escale hacia el enfrentamiento nuevamente, validando con

ello la nivelación de las diferencias hacia abajo; Acepta este nuevo orden en que las antiguas jerarquías se han roto, inaugurando caminos que cualquiera puede recorrer en pos de logros materiales, sociales y políticos, aunque para la mayoría resulte imposible hacerlo por sus evidentes limitaciones, que el puro conjuro de una declaración universal de derechos no puede extinguir; Obviamente reconoce que eso lleva por una senda que se aleja del óptimo evolutivo, pero lo hace aceptando también que el ser humano de su tiempo tal vez no pueda aspirar a algo más allá de sus capacidades naturales y en eso, aunque él no lo exprese claramente, intuye la presencia en el sistema social humano de fuerzas disipativas de origen cultural para la formación ideológica en gestación, que apuntan hacia el desorden igualitario y degradan el potencial comunitario.

John Stuart Mill, filósofo, político y ateo, advierte sobre los riesgos para la libertad social y civil que representa la marea democratizadora ramplona que recorre Europa; No se interesa en explicar los orígenes de la igualdad y la libertad genéricas más allá de especular brevemente sobre su génesis en tiempos prehistóricos y los asume apriorísticamente existiendo en los humanos actuales; Una de sus preocupaciones preferentes está en la forma en que los gobiernos deben dirigir a la comunidad por una senda de progreso, poniendo en la base de éste el cultivo de intereses superiores o de carácter intelectual y moral; Realiza una interesante sugerencia para impedir que las varias ineptitudes de la plebe se transmitan directamente, en una democracia sin filtros, a los más elevados niveles de decisión, al proponer una forma de participación localizada a los ámbitos de las capacidades de los individuos y así ascender en espiral por refinamientos sucesivos en cuanto a moralidad y capacidad intelectual de los elegidos por sufragio; Esta es una doble preocupación de Mill, tanto por la calidad de los gobernantes democráticos, como por que los mismos no transgredan los límites del poder en ellos delegado para imponerse totalitariamente, amagando las libertades de la comunidad, además de preservar los derechos y el respeto por la minoría. Para prevenir el despotismo de la mediocridad surgido de una formación de gobierno por la simple mayoría, recomienda la educación de las personas como un mecanismo de formación de *élites* que puedan propagar el conocimiento y las virtudes entre la masa, evitando la nivelación sólo hacia abajo, porque: …*la enseñanza universal debe preceder al sufragio universal. Sólo el hombre en quien una teoría irreflexiva haya ahogado la voz del sentido común puede sostener que deberían concederse poderes sobre otros a quienes carecen de estos requisitos culturales mínimos*; Incluso llega a proponer una forma de selección por capacidades intelectuales y virtudes elitistas, en una clara contradicción con el principio igualitarista de la democracia, para evitar la

prevalencia de la fuerza tosca e ignorante del pueblo; En esto es posible ver que las creaciones teóricas del racionalismo ilustrado han permitido que el *no-genio* salga de la botella y ahora el liberalismo busca una forma de controlar su fuerza desbocada; En este cometido para dar representación más allá del simple número, Mill careció de los instrumentos técnicos que permitieran establecer los atributos que cada individuo debiera tener para aspirar y merecer pertenecer a los cuerpos directivos, algo que actualmente está disponible y es irresponsable no usarlos para solucionar un problema de tan larga data; Tendré oportunidad de explayarme más adelante al respecto. Mill fue uno de los primeros pensadores en comprometer los planteamientos filosóficos de la igualdad de condiciones y la libertad para la sociedad en política, con sus fundamentos económicos, por ejemplo proponiendo una tasa de impuesto plano, ya que castigar el ahorro con tasas progresivas le parecía un robo, pero sí estaba dispuesto a gravar fuertemente la herencia como forma de emparejar al máximo la condición inicial de los individuos, lo que a mi juicio es sólo diferir el momento del robo, acercándose peligrosamente al borde del socialismo y también al sindicalismo cuando disfraza de democracia económica la intervención en la gestión empresarial al hablar de: …*la asociación de los trabajadores mismos en términos de igualdad, que poseen colectivamente el capital con el que llevan a cabo sus operaciones, y trabajan bajo gerentes elegidos y removibles por sí mismos…*, llegando a proponer la substitución de las empresas capitalistas por cooperativas de trabajadores, contradiciendo sus concepciones intelectuales y morales elitistas.

Esta muy sintética mirada al pensamiento de dos filósofos liberales, tal vez los más destacados de su época, muestra el giro que toma la discusión, antes netamente sapiencial, filosófica, académica y de formalismo legal, sobre la igualdad y la libertad, para enfocarse ahora en cuestiones prácticas necesarias, la ingeniería de detalle de su implementación política y sus derivados como el derecho, la justicia, la igualdad de oportunidades, ante la ley y de emprendimiento, la libertad política, de pensamiento, de disposición de la propiedad, de la elección de representantes en el aparato del Estado, el sistema de gobierno, la educación de la población y mucho más en las sociedades complejas y dinámicas, en determinados momentos históricos, con diferentes visiones sobre cómo hacerlo, surgidas de pensadores técnicos en materias como economía, ciencia política, sociología y hasta la novedosa psicología, lejos de las anteriores consideraciones puramente teóricas; Los problemas que surgen y sus soluciones son demasiado complejos, requiriendo grupos de individuos abocados a trabajar en ambientes multidisciplinarios, como representantes de las diferentes corrientes de pensamiento que convergen en lo

que se llama el *liberalismo*, cuya data según los estudiosos se remonta a la antigüedad clásica aunque lejos de tener las características de aquella época y otras posteriores, de modo que lo consideraré acotado a las ideas que surgen y le dan forma luego de la revolución francesa, como proceso social, político, económico y filosófico, y sólo a aquellas en línea con el interés de este ensayo; Desde luego, como obra humana que es, el liberalismo está lleno de imperfecciones, es muy amplio en su propósito de alcanzar el mayor grado de libertad individual para los miembros de la sociedad y variadas las maneras en que sus principios se aplican, pero lo central en él es el reconocimiento de cualidades naturales (las discutidas y discutibles igualdad, libertad, dignidad, etcétera) anteriores y superiores a toda sociedad e inalienables, la autonomía de las personas y el derecho que estas tendrían para perseguir sus propios fines en la vida con la única limitación de no entorpecer a otras personas en sus propios cometidos; Rechaza de parte de las autoridades las formas de dominio burocráticas, despóticas y abusivas, superada ya la etapa de las monarquías y nobleza, admitiendo obedecer sólo aquellos mandatos surgidos de los mecanismos avalados por la soberanía ciudadana y sus representantes, en la forma de una república con leyes sancionadas por mayoría parlamentaria; Es especialmente celoso en el derecho de propiedad que cada individuo tiene sobre lo que legítimamente haya producido o adquirido, así como su libre disposición a darle los usos que le parezca y, este derecho se extiende hasta el poder legarlos como herencia; Las obligaciones con la sociedad son mínimas e idealmente tienen un carácter de reciprocidad; Todo esto plantea un cuadro donde el liberalismo es la formalización moderna de las antiguas maneras de relacionarse las poblaciones desde sus etapas más primitivas, sólo que esta vez se reconocen esos vínculos mediante su institucionalización y regulaciones formales en un Estado mínimo, creado a partir del susodicho *contrato social* como símbolo de la soberanía popular, que no avasalle las libertades individuales que el mismo garantiza y sin que se puedan introducir distorsiones antinaturales excepto las adecuaciones propias de la civilización, entre ellas la necesidad de contar con principios de justicia, que no debe sorprender que sean muy simples, basados como es dable colegir en que se trata de dar a cada cual lo que le corresponde, considerando sus méritos, talentos y otros atributos naturales, descartado el mero recurso a la fuerza para obtener lo que se desea; En el liberalismo puro no ocupan un lugar muy destacado las preocupaciones por el prójimo en la forma de solidaridad, generosidad y filantropía, sino son a título personal y voluntario, ya que la doctrina se basa en que todos tienen las mismas oportunidades y quienes no obtienen buenos resultados deben hacerse responsables de sus yerros; Esto no significa el abandono total de

los menos favorecidos, pero considera que la solidaridad debe ser mínima para no producir en el beneficiario acostumbramiento a una vida dependiente, sino por el contrario, estimulando el deseo de superar la adversidad; La sociedad liberal se articula en la economía capitalista, la libertad de emprendimiento y de realizar toda clase de negocios lícitos (sí, porque hay ley, no libertinaje) desplegados en mercados ajenos a toda intervención arbitraria de la autoridad, porque considera que la complejidad de los intereses generales pueden ser mejor resueltos por las casi infinitas decisiones que las personas toman en función de sus propios intereses particulares, lo que al final optimiza los rendimientos sociales haciendo justicia a los esfuerzos individuales; Para aquellas necesidades o actividades que no se puedan enfrentar individualmente, el sistema liberal permite crear todo tipo de asociaciones donde los esfuerzos colectivos produzcan mejores resultados, por ejemplo enfrentar los problemas de salud y educación, reservando para el Estado aquellos que por su magnitud reclamen el esfuerzo social combinado o por su importancia un criterio uniforme y superior, por ejemplo defensa militar y policía en el primero y en el segundo impartir justicia; El liberalismo prefiere la democracia republicana como sistema de gobierno y tiene como máximo referente ideológico las declaraciones y constituciones producto de las revoluciones norteamericana y francesa del siglo XVIII. Ha habido ya otros intentos contemporáneos de organizar a la sociedad de maneras diferentes al liberalismo pero no han dado buenos resultados, cayendo en el abandono, como el *positivismo* de Auguste Comte, basado en el método científico y una replicación de las leyes de la Mecánica en las sociedades humanas, tratando de sistematizarlas en términos de Estática y Dinámica, como lo resume la profesor María Ángeles Vitoria: …*Comte pensaba que el desarrollo de la Sociología de acuerdo con el espíritu positivo tendría como resultado el orden social. Esta ciencia ofrecería la completa sistematización de las reglas y principios de la convivencia, al igual que la Física y la Biología. Comprende dos partes: Estática y Dinámica. La Estática social estudia las condiciones de existencia que son comunes a todas las sociedades en todas las épocas. Estas condiciones son, principalmente, la sociabilidad, el núcleo familiar y la división del trabajo, que se hace compatible con la cooperación de esfuerzos. Comte atribuye un valor particular a la familia, como garantía aglutinante de la sociedad. Piensa que la institución familiar está dada por naturaleza y la defiende procurando consolidarla mediante la prohibición del divorcio. La sociedad, para Comte, está formada por familias, no por individuos. Se opone también a la igualdad, por considerarla causa de anarquía, al llevar a atribuir cualquier función a cualquier individuo. Por este motivo defiende también la subordinación de los sexos. Y, por lo*

mismo, tiene reservas en relación con las doctrinas democráticas y socialistas sostenidas por los revolucionarios del 1848. Por su parte, la Dinámica social consiste en el estudio de las leyes de desarrollo de la sociedad. Su ley fundamental es la de los tres estadios. El progreso social se ajusta a esta ley que es, para Comte, una verdadera y propia filosofía de la historia. La humanidad marcha por una serie de etapas de perfeccionamiento en su ser y en su obrar, exactamente como el individuo se desarrolla pasando por una serie de estados y de edades en su vida biológica hasta llegar a ser animal perfecto. Este progreso de la humanidad es necesario e irresistible como cualquier otra ley física. Además es indefinido, ya que la humanidad no progresa hacia una meta más allá de la cual pueda decirse que ya no seguirá adelante. Conforme a esta ley del progreso, cada uno de los estados sociales es resultado necesario del precedente y el motor indispensable del que le sigue. Todo lo dicho por este pensador suena muy razonable, pero tiene el pecado original de una rigidez científica anticipada para su época, rigurosamente esquemático y formal para un tiempo de luchas apasionadas, no brotado espontáneamente desde la misma base social, sin recoger el sentir más natural de los propios individuos como hace el liberalismo, el que no sería otra cosa que la colección organizada de los propios *actos* individuales espontáneos y cotidianos, reproducidos a lo largo de la historia y aún antes por los seres humanos, presentes inclusive en épocas obscuras para la libertad, porque están en línea con los principios evolutivos y son los instrumentos que los hombres han usado inconscientemente en la lucha por la supervivencia; He citado explícitamente la palabra *actos* para distinguirlos de los principios teóricos y los constructos ajenos a las leyes evolutivas; Por eso como antes A. Smith, ahora A. de Tocqueville y J. S. Mill junto a muchos otros, son observadores que recogen los datos empíricos para organizarlos en un cuerpo doctrinario que dé estructura sistémica a las conductas naturales, introduciendo las correcciones que ellos creen mejorarían su práctica, por ejemplo, compensar de alguna forma el método democrático de elección, tan poco selectivo para las altas magistraturas, pero reconocen en el liberalismo una construcción cultural que representa la esencia del ser humano. Y repito, todas las formas de organización social, ya superados los absolutismos, convergen a este liberalismo, clara señal de que tal sistema sintoniza mejor con la naturaleza humana y hasta el momento parece poco probable que pueda surgir otra alternativa que trate de competir con él.

Así, de modo completamente natural, el orden social fluye, con altos y bajos a través de los siglos, pero siguiendo un hilo conductor que conecta una idea permanente, que en el siglo XIX converge en el pensamiento liberal, el que recoge

los ideales que por haber estado siempre presentes en prácticas y conductas consuetudinarias, pueden reconocerse como las más afines a la condición humana, esto es, un razonable equilibrio entre igualdad y desigualdad, una libertad amplia sólo regulada para que su práctica reconozca límites en la de otros individuos con los mismos derechos a ejercerla, una dignidad reconocida según los méritos de cada persona y otra serie de reconocimientos que por haber sido siempre admitidos no son vistos y parecieran no existir; Todo esto bajo un orden político constitucionalizado y en una democracia limitada, que se denomina Estado de derecho, con reglas y procedimientos que garantizan orden y paz social, donde todo individuo tiene la posibilidad de probarse y obtener los beneficios que sea capaz de conquistar.

* * *

Pero han surgido alternativas al liberalismo, motivadas especialmente por la revolución industrial y sus efectos en las personas y las sociedades, los que son recogidos por un pensamiento directamente conectado con una *praxis*, lo que implica trascender lo puramente intelectual para transformarse en movimientos políticos de masas; Estos movimientos se autodenominan *socialistas* en tanto su preocupación está centrada en las condiciones de vida muy sufridas de los trabajadores industriales que comienzan a hacinarse en las ciudades fabriles de los países más desarrollados de Europa; En su interpretación, en esas condiciones hay abusos y explotación patronal capitalista, que se traducen en una igualdad en la miseria obrera y una desigualdad entre clases antagónicas, la burguesía y el proletariado, a la vez que la libertad de estos últimos es inexistente por cuanto dedican la mayor parte de sus vidas a actividades laborales, con muy limitada participación política en un orden social que ha abolido nominalmente los privilegios, aunque estos han reaparecido transformados principalmente por la capacidad de consumo. Antes de seguir debo afirmar que no me parece exacto el cuadro de inhumanidad que tradicionalmente se ha asociado como parte de la esencia del capitalismo, denostándolo a través de la historia; El capitalismo es, como dije antes, un sistema económico, no político, de producción y distribución de bienes, surgido de una combinación de factores, a saber, la primacía del cálculo racional para las actividades fabriles y mercantiles a partir de la Ilustración, la concentración de masas de individuos en ciudades cuando son desplazados del campo, el aceleramiento en el ritmo del comercio que permitió a algunos acumular excedentes de sus actividades como ahorro en dinero y luego su puesta en circulación como capital reinvertido, la invención de máquinas y herramientas que

potenciaron las capacidades humanas y multiplicaron su producto al agrupar a los trabajadores en un mismo sitio con la sinergia resultante y, la separación entre el trabajador y el producto de su trabajo, ahora relacionados por un salario, todos factores cuantificables y contables, a diferencia de las valoraciones cualitativas hechas antes; Así, el capitalismo no es un mecanismo orientado a la beneficencia pública, sino a aprovechar las ventajas surgidas del avance científico, tecnológico y los nuevos descubrimientos aplicados a la producción, como siempre se hizo desde la prehistoria aunque a un ritmo lento y pausado que permitía ajustar sus productos con los efectos sociales sin causar grandes traumas. Además, los cambios que se producían en el ámbito de la industria no obedecían a un programa planificado y proyectado en el tiempo y menos aún podían preverse sus consecuencias en el plano humano y ambiental, algo que evidentemente debía estar fuera del radio de preocupación de los empresarios capitalistas, abocados al éxito de las actividades productivas y económicas; Pretender que cada individuo evalúe anticipadamente cada uno de sus actos, en un medio ambiente cada vez más complejo, para ver si cumple con imperativos de buena conducta proyectados al futuro distante es una académica fantasía (algo que hasta hace pocos años apoyaba Derek Parfit) ¿Acaso no habría otros individuos o instituciones que, como ya habían propuesto muchos pensadores, fueran capaces de construir un sistema de respuesta social que pudiera hacerse cargo de lo que quedaba en el camino, mostrando por enésima vez que una pulsión básica del humano es el egoísmo y no la supuesta y artificial filantropía? Y si no las habían habría que crearlas, habría que hacer todo un diseño que permitiera darles solución mediante un sistema regulatorio, pero eso nunca había sido parte de las actividades empresariales y ¿por qué podría o debería haberlo sido? ¿Porque una parte de la sociedad que había privilegiado lo racional y desafiado lo religioso, único baluarte defensor de un humanismo caritativo en la época, ahora reclamaba piadosamente por la ausencia de preocupación por los desvalidos? ¿Acaso alguien puede sensatamente imputar al sistema capitalista original una disposición hacia la maldad, un propósito de empobrecer y embrutecer a quien de alguna manera debía ser un socio en sus actividades? ¿Por qué si toda sociedad es un sistema homeostático que debe encontrar su equilibrio con el tiempo, después de muchos ciclos de ensayo y error, debería en este caso voluntariosamente, porque así lo exigían unos impacientes individuos, hacerlo en forma inmediata? ¿Existía algún sistema normativo socialista que obligara al capitalista a comportarse de una manera determinada, que él *ex profeso* estuviera violando? ¿De dónde habían surgido estos mismos capitalistas en su mayoría sino de la misma masa trabajadora, que gracias a sus talentos y

capacidades lograron elevarse, muchos de ellos en una generación, no pudiendo imputárseles una herencia residual por pertenencia a una clase de antiguos privilegios, especialmente en Norteamérica, donde nunca hubo nobleza y aristocracia? Y por último, por ahora ¿qué hacía la plebe para merecer mayores consideraciones cuando sus hábitos y costumbres sólo motivaban la repelencia y el rechazo de las personas educadas y esforzadas? Más bien se puede decir que el socialismo tiene una falla de origen y esta es suponerle dolo al capitalismo, como una forma de satanizar a su adversario y arrogarse la nobleza y moralidad de un justiciero social, cumpliendo el consejo maquiavélico ofrecido al príncipe: *si no tienes un enemigo, consigue uno*. Retornando, este socialismo estaba compuesto por diferentes visiones sobre cómo debería lograrse la emancipación de los oprimidos, las que iban desde las moderadas que propiciaban cambios incrementales que fueran modificando la manera de pensar en los actores sociales y que así arribarían a un estado de cosas donde la explotación ya no existiera, todo dentro del marco de un sistema basado en la democracia representativa, pero que eran denostadas por sus compañeros más radicales que las motejaban de *socialismos utópicos*; Otros planteaban la propiedad colectiva de los medios de producción, razonando cándidamente que como antes la propiedad de la tierra había sido la fuente de privilegios, ahora lo eran los medios de producción y, si estos quedaban en manos del aparato público manejado por los trabajadores, tales condiciones de dominación desaparecerían y la producción sería comunitariamente dirigida y así también sus beneficios distribuidos; Y entre los más extremos estaban los que aspiraban a la organización colectiva de la vida en todos los planos, donde la propiedad comunitaria de los medios de producción era sólo la condición inicial para la organización de una sociedad sin divisiones de clases, con autogobierno comunitario. Los métodos propuestos para la implementación de cada modelo iban desde la evolución dentro del marco de respeto de las reglas políticas existentes, hasta el levantamiento revolucionario violento que iniciaría una nueva era histórica para la humanidad; Obviamente, en estos esquemas había un compromiso para la libertad y la igualdad porque según el modelo que lograra imponerse, considerando que cada uno tenía distinta apreciación de su valor, sus posibilidades iban desde una forma de igualdad y libertades depuradas de sus manifestaciones extremas, acercando los opuestos para que su goce fuera más equilibrado, hasta su supeditación a objetivos superiores a su rango, privilegiando la igualdad al costo de la libertad. A medida que pasaba el tiempo y transcurría el siglo XIX, los grupos más radicalizados de los socialistas perdían la paciencia y trataban de replicar la revolución de 1789, sin éxito, participando entre ellos

algunos que se definían como anarquistas, individuos recalcitrantes, enemigos de toda clase de orden, que tenían como único norte la destrucción institucional total sin proyecto posterior, cuya idiotez no merece más comentario. Para empeorar el futuro socialista, el paso del tiempo también producía los ajustes graduales que hacían posible mejorar las condiciones de vida de los obreros y pobres en general, en la medida que se creaban sistemas de protección social, precarios inicialmente, pero que eran un claro indicio que se salía del pozo profundo del abandono y eso exasperaba a aquellos pensadores que estaban poseídos de un afán mesiánico de redención para su pueblo, siguiendo un camino propio por medio de la violencia.

* * *

Si, descontando a las *élites*, se debiera dividir a la humanidad sólo en dos clases de individuos, seguramente habría que hacerlo entre ganadores y perdedores, siendo estos últimos no aquellos que menos tienen, sino los más frustrados, más envidiosos y más resentidos, clasificados de graves a patológicos; Estos perdedores, que son legión, viven el suplicio de saber que ganar es para ellos el fruto prohibido que nunca probarán; Para ellos, como consuelo y confort se creó el *marxismo*, esa religión secular intrínsecamente inmoral por condición y necesidad interna, que los hechiza explicándoles que son ellos precisamente el pueblo elegido, al que otros han engañado y desposeído de lo que les pertenece reduciéndolos a una forma de esclavitud, pero que él les ofrece la salvación eterna y el castigo para sus opresores; Esto explica tal vez el por qué una doctrina tan voluntarista e inconsistente, que distorsiona la realidad, haya tenido tanto éxito teórico, aún después de tantos y estrepitosos fracasos prácticos a un costo enorme nada menos que en vidas humanas. El marxismo, profetizado por K. Marx y F. Engels, nunca tuvo la intención de explicar qué fuera la naturaleza humana ontológicamente hablando, porque en su análisis el nivel mínimo de granularidad era la *clase social* y su mejor referencia a la esencia de la humanidad está en el *comunismo primitivo*, en el cual se reconoce que los hombres se hallaban sometidos a la Naturaleza y por tanto no eran libres; Esto lo explica diciendo que la naturaleza individual del ser humano no existe sino en la medida que se integra socialmente a un colectivo y es ahí, en medio de las relaciones sociales donde se configura su verdadera identidad, la que además queda determinada por las condiciones materiales de su existencia, siempre variable y por lo tanto históricamente mutable, conque como quiera que se consideren la igualdad, libertad y dignidad, amén de otros atributos, estos nunca estuvieron presentes antes de alcanzarse cierto nivel de sociabilidad consciente, e implícitamente los considera productos culturales. En su imaginario, con la

revolución neolítica y los excedentes de la producción social surge la propiedad privada y la división en clases sociales, donde la clase propietaria gradualmente se emancipa de la necesidad de producir y vive del trabajo de la clase proletaria, creando al Estado para la reproducción de las estructuras de dominación social, etcétera; En definitiva, el marxismo no reconoce ni libertad ni igualdad originales en los individuos, lo que remite al examen de las condiciones primitivas y su derrotero en el tiempo hechas en partes anteriores de este ensayo, y declara que la auténtica libertad objetiva sólo puede ser alcanzada fuera de las relaciones de clase que los enajenan; El marxismo plantea la *sociedad comunista* como el ámbito de superación de toda alienación por causa de las relaciones de producción capitalista, que permitiría el pleno desarrollo de las potencialidades particulares en el común, con la desaparición del Estado y su institucionalidad para dar paso a la autoorganización de la producción social para el consumo, además de desacoplar estas dimensiones de su clásica relación a través de precios y salarios, al determinar (el cómo no es una cuestión) cuánto debe producir cada individuo y cuáles son sus necesidades de consumo (*de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad*); Los detalles de implementación política y los mecanismos revolucionarios propuestos y usados están de más, junto con los comentarios de sus notables errores históricos y efectos prácticos exactamente contrarios a lo prometido, por haber ignorado lo que más importa al individuo social: consumir. En esto no puede ser más claro lo que es evolutivamente contrafáctico, como: La forzada artificialidad de un sistema de relaciones antinaturales, basado en la total igualdad de sus miembros; En la idea de producción y consumo, espontáneamente coordinados y dirigidos, ignorando el instrumento diseñado y refinado durante miles de años, el mercado, para acordar y ajustar precios con total libertad; En la inversión de la realidad al presumir capacidades de conducción y liderazgo gubernamental en la clase más atrasada culturalmente, algo que han considerado ridículo todos los pensadores a lo largo de la historia; En la suposición de que al alcanzarse la sociedad comunista ideal donde el Estado ya no existe y no hay policía u otra forma de coerción, sin que haya motivos para que las personas pudieran perder u olvidar sus talentos y capacidades arquetípicamente humanos y quizás hasta genéticamente heredados, pero forzadamente mantenidas las más dotadas en el mismo nivel mediocre promedio de la comunidad, no habría necesidad de esfuerzos para contenerlas en esa condición, impidiéndoles el uso de sus talentos para destacarse libre y naturalmente y recomenzar en algún momento el proceso de acumulación capitalista que alguna vez se inició espontáneamente, contradiciendo la ideología marxista su misma dialéctica histórica, para la cual el

cambio es algo permanente. Basta observar superficialmente la historia de la humanidad para darse cuenta que la implementación de un sistema tan vago como lo propuesto por el comunismo entra en colisión con las Leyes de la Evolución al negar la agencia transformadora de la Naturaleza al individuo para depositarla en la *clase*, que luego se extinguiría dejando en movimiento perpetuo un mecanismo donde sus piezas serían iguales y funcionarían autoorganizadas sin necesidad de un comando central; Llevado a la práctica este propósito durante la Comuna de París, por un grupo reducido de audaces, ni siquiera logró concitar la adhesión de las masas trabajadoras y terminó aplastado después de una vida efímera. Luego, ya transformado el marxismo en un movimiento supuestamente mundial de la clase obrera, fracasó estrepitosamente al intentar detener la Primera Guerra mundial, que denominaron *la guerra de los industriales y capitalistas o guerra imperialista*, cuando los mismos obreros a quienes llamaron a boicotear la movilización, optaron por responder antes a los llamados nacionalistas de sus respectivos países y se enrolaron en las filas de sus ejércitos; Fue gracias a la derrota y desmoralización que sufrió Rusia durante la misma guerra, que pudieron hacerse del poder en ese país, donde menos lo esperaba la teoría marxista.

En algún momento muy temprano de su desarrollo romántico, el marxismo se desvincula de la realidad y entra en un ámbito que puede llamarse místico, al generar concepciones tan extrañas, sin base alguna a pesar de proclamarse científico, como por ejemplo cuando Marx comenta que: …*la invención y la aplicación de la maquinaria ha sido simplemente el resultado de la guerra entre obreros y patrones*… aludiendo a un intento capitalista premeditado de destruir la fuerza de trabajo preproletaria, o al asignar un papel protagónico en la historia al proletariado, como motor de cambio social y legítimo agente de todas las transformaciones que se han producido a lo largo del tiempo, resumiendo este largo tránsito por diferentes épocas históricas como una eterna *lucha de clases*, negándose a asumir la evidencia sobre las limitadísimas capacidades que siempre tuvieron los miembros de los estamentos más bajos en las sociedades no sólo europeas, sino en todo el mundo y en todo tiempo; Es tan extraño como sostener que durante los cientos de millones de años que los dinosaurios creyeron gobernar la Tierra, en realidad lo hacían desde sus madrigueras subterráneas los insignificantes mamíferos y que la historia del planeta es la de su obscura y subalterna evolución. La paranoia marxista fue desde el comienzo incapaz de reconocer que sus fracasos se debían a su extravagante ideología antievolutiva y buscaba explicarlos por causa de infinitas formas de conspiración construidas por el liberal-capitalismo para mantener a la población en un estado de esclavitud

disfrazada de libertad, usando al Estado *clasista* y sus instituciones como el instrumento que la aplastaba; El marxismo se levanta desde un comienzo como enemigo de la libertad que goza la ciudadanía, a la que considera un engaño surgido de una *falsa consciencia* de la realidad, buscando una igualdad total que se alcanzaría en una difusa y nunca explicada fase terminal de la evolución social, intentando desde el principio destruir el orden burgués que considera ilegítimo, explotador y opresivo, que condena a la clase proletaria a vivir en la miseria, llamando a desconocer toda institucionalidad promoviendo la revolución violenta que aniquile a la clase burguesa y la expropie de todos sus bienes, instaurando la dictadura del proletariado, algo que representa ponerse al borde del máximo nivel de entropía, llamando a desconocer la moral burguesa declarándola *inmoral*, sin tener derecho por propia decisión a emitir tales juicios; El marxismo considera que todas las instituciones como ejército, policía, tribunales, cárceles, empresas, consorcios, escuelas, universidades, partidos políticos, sindicatos, agrupaciones sociales, iglesias, prensa y otros, se hallan en connivencia en un gran complot de dominación mundial contra el proletariado, aunque no esclarece quien sería capaz de controlar tan extensa organización, dominando las naturales fuerzas centrífugas que se dan a partir de varias capas desde la ciudad, la nación, las diferentes creencias, etcétera; Francamente, esto parece demasiado y lo entiendo a partir de la teoría del caos, que nos dice que un sistema muy complejo, al borde del caos que son las sociedades humanas, son no predecibles pero si explicables *ex post*, es decir, resulta altamente improbable que la serie de sus estados posibles se pueda anticipar, pero una vez sucedida la cadena de eventos que forman la transición entre los diferentes estados, es completamente factible construir una representación que los relacione en términos de causa y efecto; Esto y más, parece ser lo que hace el marxismo, siempre *ex post* hallando explicaciones que, aunque sea retorcidamente, se acomodan para justificar de alguna manera las fallidas extrapolaciones de su ideología; Esta ecléctica hermenéutica tiene mucho de semejanza con la interpretación de los antiguos oráculos o de los textos sagrados de las religiones en todos los tiempos.

Debo disculparme por citar tan extenso a un pensador, pero me parece que su elocuencia supera mi capacidad de presentar al marxismo y prefiero aprovecharla; Se trata de una cita del profesor Adolfo Sánchez Vázquez en *Ética y Política*: …*La crítica del marxismo al capitalismo tiene un significado moral, aunque ciertamente no se reduzca a él, pues el capitalismo es criticable también por no satisfacer las necesidades vitales de la inmensa mayoría de la humanidad. En verdad, este sistema no ha logrado ofrecer los bienes materiales y sociales para vivir no ya la*

"vida buena" de que disfruta la minoría privilegiada, sino al menos en el marco de condiciones humanas dignas indispensables en lo que respecta a alimentación, vivienda, salud, seguridad o protección social. En efecto, el capitalismo de ayer y de hoy puede y debe ser criticado por la profunda desigualdad en el acceso a la riqueza social y las injusticias que derivan de ella; por la negación o limitación de las libertades individuales y colectivas o por su reducción –cuando las reconoce– a un plano retórico o formal; por su tratamiento de los hombres –en la producción y el consumo– como simples medios o instrumentos. Todo lo cual entraña la asfixia o limitación de los valores morales correspondientes: la igualdad, la justicia, la libertad y la dignidad humana. El capitalismo puede y debe ser criticado moralmente por la enajenación a que somete al obrero al deshumanizarlo, convirtiéndolo en simple objeto o mercancía, como lo sostiene Marx en sus trabajos de juventud, o por la explotación que le impone el capitalista al forzarlo a vender su fuerza de trabajo y apropiarse de la plusvalía que crea, como lo observa Marx en sus obras de madurez. Hay, pues, en Marx y el marxismo una crítica moral del capitalismo que presupone los valores morales desde los cuales se hace, valores negados en el sistema social que se critica, y propios de la sociedad alternativa que propone para desplazarlo. Con lo cual estamos afirmando la presencia de la moral en el proyecto de una nueva sociedad que, libre de la enajenación y de la explotación del hombre por el hombre, asegura libertades individuales y colectivas efectivas de sus miembros: su igualdad social; la justicia que, en el plano distributivo, se caracteriza por la distribución de los bienes producidos conforme al trabajo aportado por los productores, en la primera fase, y de acuerdo con las necesidades de los individuos en la segunda fase, superior, comunista. Estamos, entonces, ante una sociedad libre, justa, igualitaria –en su primera fase– y desigualitaria –en la segunda– que permitirá realizar el valor moral más alto postulado por Kant: la autorrealización del hombre como fin. Así, pues, para el marxismo, la moral es un componente esencial de su proyecto de emancipación social y humana. Esto es surrealismo puro; Es una apretada síntesis de lo que el capitalismo no es y una apelación a lo que el marxismo jamás podría ser; El capitalismo, ya lo dije, es un mecanismo no una religión cargada de promesas redentoras que pretenda hacer el cielo en la tierra como sí pretende serlo el marxismo, nunca firmó un pacto comprometiéndose a ciertos objetivos exigibles, por lo tanto reclamarle el no cumplir con la entrega de hipotéticos productos que paradojalmente sí entrega directa e indirectamente y que el comunismo es incapaz siquiera de producir, es como entrar a esos salones de espejos donde la realidad se distorsiona según el ángulo del observador; Es inaceptable arrojar tal clase de

infundios, negando la realidad que todo el mundo tiene delante de su nariz con nombre de país, tan sólo porque se es marxista y se endosa al capitalismo, como un niño a Papá Noel, la responsabilidad de una interminable lista de regalos; Quien hizo promesas que jamás cumplió porque su antropología estaba totalmente equivocada y los antecedentes están a la mano fue precisamente el marxismo y su huella de fracasos quedó en todos los países donde tuvo el dominio político, social y económico, lugares en que hoy día es execrado.

El *leninismo*, a raíz de los acontecimientos de 1917 en Rusia, confiere al marxismo teórico un carácter práctico, ejecutivo, conduciendo la revolución a la distopía de la dictadura del proletariado en ese país; En la lógica de la lucha de clases los medios de producción son expropiados, el Estado resulta completamente destruido y en su reemplazo se eleva el poder omnímodo del partido comunista, donde inmediatamente la libertad y los derechos ciudadanos, que bajo el régimen zarista existían con algunas limitaciones, desaparecen y todo pasa a ser controlado por la nueva burocracia, la que se auto-declara democrática porque actúa en representación de la mayoría, el pueblo, bastando ese sólo criterio para dar por superadas todas las formalidades y solemnidades protocolares de la democracia burguesa, o sea, procesos electorales; Más adelante, bajo el *estalinismo* la opresión de la población alcanzará el paroxismo, muy lejos de encaminarse al reino de la igualdad prometido y tomará una distancia insalvable del modelo liberal capitalista, en un antagonismo que traspasará lo ideológico. Ahora se trata de alcanzar la *fase superior del comunismo* donde, siendo breve, desaparece la separación entre trabajo intelectual y manual, la simplificación de las actividades y la educación de los trabajadores permitirá que cualquier tarea pueda ser realizada por cualquier obrero, todos los cargos serán intercambiables, recibirán el mismo salario y el trabajo pasará de ser obligatorio a algo necesario pero voluntario (aunque el que no trabaja no come diría Lenin), ejecutado libre e igualitariamente, lo que se proyectará en todos los ámbitos de la vida de las personas; Dice Lenin en el *Estado y la Revolución*: …*Sólo en la sociedad comunista, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación con los medios de producción sociales), sólo entonces desaparecerá el Estado y podrá hablarse de libertad. Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, verdaderamente sin ninguna restricción. Y sólo entonces comenzará a extinguirse la democracia, por la sencilla razón de que los hombres, libres de la esclavitud capitalista y comunista estatista, de los innumerables horrores, bestialidades,*

*absurdos y vilezas de la explotación estatal, se habituarán poco a poco a observar las reglas elementales de convivencia (…) sin esa máquina especial de coerción que se llama Estad*o. En cierta forma esto representa retrotraer la civilización a un estilo de vida presocial, despojándola de todas las instituciones, hábitos y costumbres adquiridas durante milenios, para reorganizarla sobre la base de un gran acuerdo común (como el de la horda primigenia), voluntario, sin jerarquías ni reglas aparte de aquella que vela por el bien colectivo, aunque no se sabe cómo, porque ampliando un comentario anterior, puesto que lo único subyacente de la antigua substancia social es la esencia humana, desde luego sólo la biológica ya que el marxismo no se enreda con la ontológica, la que no puede ser modificada por este cúmulo de transformaciones culturales forzadas, frente a las cuales es absolutamente indiferente, surge la pregunta acerca de qué manera responderán los módulos que en la estructura neurológica y psicológica almacenan el repertorio de conductas para enfrentar al medio ambiente, cualquiera que este sea, módulos que con seguridad no han sido convencidos por estas formas voluntaristas y preferirán seguir comportándose de un modo consabidamente evolutivo, donde fuerzas restauradoras surgidas de la genética misma harán que la humanidad vuelva al cauce histórico normal ¿Es esto algo tan difícil de prever? En esta situación, para mantener vigente el comunismo ideal será necesario un aparato represivo, un nuevo Estado, otra lucha de clases, un fin del paréntesis utópico y de vuelta al comienzo; Por lo demás, este hipotético estado ideal no se condice con la realidad del sistema dinámico que son las sociedades humanas, siempre en búsqueda de un mayor orden, con un creciente nivel de complejidad, que mirado desde fuera puede parecer desorden, pero es ese aparente desorden el que contiene las diferencias de potencial que permiten la emergencia de la creatividad libre, a diferencia de otras sociedades cuya organización alcanzó un máximo de orden y equilibrio en un bajo nivel de complejidad relativo y detuvieron su evolución, como hormigas, abejas y termitas; Es muy difícil suponer que un estado parecido para las sociedades humanas sea un atractor apetecible.

En resumen, de las diversas formas de socialismo que se desarrollaron en Europa a partir del siglo XIX, la que mejor se proyectó para el siglo XX fue la social democracia, debido a una ideología que prometía desarrollarse dentro de los cauces normales de la civilización occidental, respetando su cultura y con objetivos plausibles a escala humana, sin grandes amenazas a la libertad, lejos de la práctica energuménica propuesta por el marxismo. Éste, a pesar de los esfuerzos propagandísticos desplegados, especialmente en la exaltada arenga que fue el *Manifiesto Comunista*, nunca conquistó la adhesión total de las masas, que, aunque

naturalmente ignorantes, jamás creyeron en las promesas provenientes de una secta tan fanática y si pudo capturar una parte importante del planeta, no fue precisamente por su capacidad de convencimiento. Y debo aclarar al lector que Marx (junto con Engels) en realidad lo que hizo y llamó *científico*, fue un *análisis crítico* de la situación socio económica de su época en Europa, y lo hizo principalmente desde la sala de lectura de una biblioteca en Londres, sin haber pisado jamás un ambiente académico donde plantear sus tesis y enfrentar la oposición de los pares, ni menos haberlas sometido a pruebas empíricas para validarlas, de modo que su valor epistémico es mínimo y todas sus conclusiones fueron apriorísticas, provisorias y arbitrarias; Otra cosa es que frente a tanta debilidad metodológica se haya intentado desde el comienzo rebozar la doctrina con el prestigioso manto de lo científico, que en aquella época sacralizaba todo lo que cubría y así proporcionarle mayor autoridad. Para explicar la causa de conductas tan extrañas se han propuesto desde la epilepsia del lóbulo temporal hasta la existencia de micromutaciones genéticas, las que estarían tras la aparición en la humanidad de individuos que se destacarían del resto, los normales, indicando los rumbos a seguir en distintos períodos históricos; Agrego ahora a esas tesis que no todos esos individuos especiales representan una contribución positiva, ajustada al marco eterno de las Leyes de la Evolución y en ciertos casos su influencia representa, por el contrario, un aporte al aumento de la entropía en las sociedades, retardando o dificultando el proceso de avance de la humanidad en la búsqueda de mayor orden, único *telos* aceptable como sentido de su existencia.

Y quisiera agregar una reflexión en lo que respecta a la moral en relación con el marxismo: En el *Manifiesto Comunista* se dice explícitamente que el comunismo *suprime* la moral por ser ésta un prejuicio burgués, y podría apelar al adagio jurídico que reza: *a confesión de parte relevo de pruebas*, pero sería demasiado cómodo; Existe entre los marxistas, ya que no en el mismo Marx, la actitud de considerar que éste sí fundó una nueva moral, usando para justificar sus asertos que en la exégesis de sus textos es posible encontrar una fuerte crítica a la que llama *moral burguesa*, parte de la superestructura normativa que sostendría el entramado institucional de dominación y, también una ética, por cuanto llama a una *praxis* concreta que debe producir la total transformación de las relaciones de propiedad y producción, para que los hombres recuperen su libertad, igualdad y dignidad; Además ven en las ideas marxistas la fundación de un nuevo humanismo. Pero me parece que una simple crítica a un orden moral ya formado, cualquiera que este sea, no se constituye en uno alternativo, porque los principios morales no surgen de un laboratorio de pensamiento como un conjunto de axiomas consistentes, tal

un paquete de dulces para abrir y consumir, sino son el resultado de un largo proceso, destilado históricamente por las vivencias de un pueblo, nación o raza, recogidas en sus tradiciones y asentadas por la experiencia de innumerables generaciones que inconscientemente las han registrado en una memoria colectiva conservada y transmitida a lo largo del tiempo; Es decir, no basta con tomar un conjunto de principios morales, por ejemplo el decálogo mosaico, ponerle a cada uno un signo negativo por delante y presumir haber creado un nuevo conjunto de valores morales; La moral es un resultado de impregnación cultural que se logra por penetración subliminal en la subjetividad de los individuos, que requiere mucho tiempo para ser eficaz y no puede imponerse colectivamente por decreto; Otro tanto sucede con la ética, la que no se produce socialmente como resultado de una mera coreografía de actos y conductas establecidos por una autoridad, en función de un articulado reglamentario elevado arbitrariamente a sistema moral, una deontología, sino como producto de un análisis reflexivo de los resultados históricos de prácticas consuetudinarias de ciertas conductas comunitarias y la proyección que de ellas puede hacerse para el futuro de la comunidad. Para terminar esta reflexión, no hay duda de que no es posible la convivencia de dos sistemas morales diferentes, de modo que aun, aceptando la existencia de un sistema moral marxista, la moral occidental clásica y tradicional puede acusarlo de inmoral *per se*, sin necesidad de recurrir a algún ejemplo, como podría serlo considerar, aunque sea mínimamente ético, un pensamiento que llama abiertamente como medio preferente a la revolución armada, con su obvio resultado de destrucción y muerte, algo muy lejano a cualquier humanismo, como se sugiere considerar al marxismo.

* * *

Continuando con esta revisión del pensamiento de aquellos intelectuales que han estado en el centro de la formación ideológica contemporánea, me dirijo brevemente a algunos que durante el siglo XX, sin ser constructores de sistemas integrales, contribuyeron a trazar las líneas generales que los gobiernos de la época, especialmente de las naciones occidentales más avanzadas, pusieron en práctica; Hay en esto un nuevo desplazamiento porque estos intelectuales son principalmente economistas y hombres de derecho, a veces acompañados por filósofos que acotan su participación a temas de carácter ético, pudiendo casi todos ellos agruparse en liberales o marxistas; Es cierto que esta agrupación puede parecer tosca, pero también lo es que durante el siglo XX la división cultural, política, económica y social se dio en dos grandes bloques, con un breve paréntesis

durante la existencia del nacional socialismo alemán, y en ellos se vio obligada a militar prácticamente toda la humanidad, reconociendo matices de muchos tipos largo de detallar, pero siempre matices. El bloque marxista prácticamente no produjo un pensamiento que estuviera permanentemente renovándose y poniéndose al día con todos los avances que pudieran integrarse al ámbito social, más bien fue abrumado por lo vertiginoso del cambio tecnológico, sus implicancias económicas, el dinámico pensamiento social y una cantidad de transformaciones que su rígida estructura ideológica no pudo interpretar adecuadamente, para luego absorberlo de un modo ecléctico, probablemente porque el pensamiento marxista debe ser entendido como una forma de religiosidad por su dogmatismo obcecado, o como una forma de ciencia paralela con sus propias leyes explicativas (cuyo mejor exponente y anverso fue Trofim Lysenko, y en el reverso Nikolai Vavilov), especialmente económicas, incompatibles con la realidad y el sentido común; Este período es una época muy especial, porque a diferencia del siglo XIX, cuando el marxismo podía especular acerca de las enormes ventajas que ofrecía en términos de igualdad y libertad, especialmente esta última, con la promesa de poner fin a la dominación capitalista y todos sus demonios para quienes abrazaran su causa, ahora su sistema estaba funcionando en paralelo al liberalismo, en uno de los grandes países del mundo y sus resultados se podían contrastar con los obtenidos en Occidente y estos desde un comienzo muestran que la primera víctima ha sido la misma libertad, subyugada por un régimen que apela a la democracia, la justicia social y la libertad de una manera que resulta irreconocible en la tradición filosófica clásica; Lo paradojal es que a pesar de tenerse a la vista esos resultados, gran parte de la intelectualidad, los académicos, estudiantes y el público occidental en general continúan siendo hechizados por su influjo, lo que lleva a pensar que más que razones, el marxismo había encontrado el camino hacia la emocionalidad de las personas y pulsó en sus fibras más sensibles; Es muy llamativo que muy pocos intelectuales de izquierda, como A. Gramsci por ejemplo, amplíen y/o cuestionen sus métodos, limitándose todos ellos a ser cajas de resonancia que propagan el evangelio marxista como algo propio de una verdad revelada; Con el tiempo se trató de disociar la historia del régimen soviético en dos partes muy diferentes, el período leninista y el estalinista, en un intento por recuperar la imagen de su máximo referente y aunque esto fuera posible, nada puede reparar el horror y sufrimiento que soportaron generaciones de rusos y otros pueblos sometidos. Aun así, el marxismo dejó después de su implosión una serie de fragmentos altamente tóxicos que circulan en la atmosfera cultural occidental, insertándose en sus grandes cuerpos doctrinarios.

Mucho más rico, dinámico y creativo desde una perspectiva antropológica ha sido el pensamiento liberal, que se ha mantenido activo en torno a cómo establecer las mejores condiciones para que la escuálida naturaleza humana sea acrecida con más igualdad proporcional, libertad, dignidad, justicia racional, todas éticamente fundamentadas, aunque todo cuestionable desde un punto de vista evolutivo riguroso; Para esto se ha arribado a un consenso que supera las formas abstractas, casi metafísicas de concebir estos atributos, ajenos a toda métrica, para fijar el centro de interés en efectos completamente prácticos que producen esas ideas aplicadas a la vida de las personas, concentrándose en observables como el trabajo, los precios, la inflación, las mercancías, la libertad de emprendimiento creativo, productivo y comercial, la educación, la salud, las libertades concretas de carácter político, el tamaño del Estado, el gasto y endeudamiento público, la estructura jurídica que da protección a los derechos públicos y privados, y otras muchas que producen impactos completamente cuantificables en la mayoría de los casos; Esto lleva a que las disciplinas que preferentemente puedan tratarlos sean la economía y el derecho, lo cual produce profundas divisiones entre las diversas escuelas de pensamiento, pero sin ni por lejos abandonar el marco general del liberalismo. Después de la Primera Guerra las sociedades arriban a una organización republicana y democrática que es muy sensible a cada una de las variables recién mencionadas, donde la reducción de beneficios sociales asociados a ellas repercute inmediatamente en las preferencias electorales y en casos extremos puede derivar en alteraciones al orden público que es necesario mantener para el funcionamiento de la sociedad; Esto hace que los gobiernos busquen mecanismos que las concilien y así no tener que enfrentar revueltas populares, delegando en el funcionamiento de la economía la responsabilidad de sostener el nivel de consumo de la población dentro de rangos que mantengan la armonía y convivencia pacífica; Uno de estos mecanismos es el que sostiene el liberalismo clásico o *laissez faire*, que confía en el mercado como la única instancia capaz de equilibrar la oferta y la demanda a través de un sistema de precios, donde sin interferencias estatales los individuos se pongan de acuerdo en sus preferencias y formas de producción y consumo; Esto lleva implícito el temor de que dándole al Estado capacidades regulatorias excesivas se caiga en una suerte de dirigismo socialista, haciendo crecer el poder discrecional de la burocracia que fatalmente, como se había ya visto en muchos casos, terminaría ahogando la libertad individual con el pretexto de decisiones tomadas en favor de la población pero que importan restringir sus libertades básicas; Sin embargo los acontecimientos que desembocan en la gran crisis económica de 1929, ponen en duda que esa clase de liberalismo sea el adecuado y

surgen opiniones que advierten sobre una fase terminal del capitalismo tradicional; Resulta conveniente recordar lo evidente: que ningún mecanismo socioeconómico es perfecto, ya que es inherentemente creación humana y como tal susceptible de muchos fallos frente a la incapacidad de prever la casi infinita cantidad de combinaciones de sus variables y lo más que se puede esperar de ellos para evaluarlos son sus resultados comparados históricamente y la tendencia que muestran hacia el futuro, porque la economía está lejos aún de ser una ciencia exacta. Frente a este problema surge el pensamiento de John. M. Keynes, a quien no le resulta extraña la falta de espíritu público del frío canon capitalista moderno, pero tiene claro que el socialismo en ningún caso es una solución mejor y sus estudios se orientan a resolver los problemas de desempleo, de distribución de la riqueza y la justicia social, aunque no confunde justicia con igualdad absoluta, sino la concibe como una desigualdad dentro de límites razonables; Keynes propone una intervención mayor del Estado, arriesgando los males advertidos antes, pero que parece ser la única manera de reactivar la demanda agregada y con ello el consumo, la producción, el aumento del empleo y los salarios, en una cadena virtuosa que conjure la caída de la inversión privada en medio de una depresión económica; A Keynes el riesgo de este rol más activo del Estado le parece un mal menor, que sería el precio a pagar por mantener el pleno empleo y un clima sin conflictividad social cuando a las puertas se encuentra el ubicuo enemigo marxista, listo para exacerbar las contradicciones del capitalismo y alentar la revolución proletaria, sin importar que el proletariado haya disminuido ostensiblemente gracias al mismo capitalismo; El keynesianismo gana temporalmente la batalla de las ideas y su aplicación permite un largo período de crecimiento capitalista en Occidente, que dura hasta mediados de los años 70, cuando comienza a notarse lo que sus críticos habían advertido, esto es, el crecimiento exagerado del Estado en muchos países, impulsado por la política socialdemócrata, electoralmente más alineada con el socialismo que con la libertad, cuya lógica clientelista indujo un modelo de financiamiento para sus proyectos redistributivos apalancados con recursos fiscales, derivando en un mayor gasto público que se solventaba con mayor emisión inorgánica e impuestos y cuando esto no era suficiente, mayor endeudamiento estatal con entidades financieras internacionales, inflación creciente y estancamiento productivo; Esta forma de vida implicaba expropiar parte importante de los ingresos de las personas, además de una mochila de deuda que se acumulaba hipotecando el futuro de las nuevas generaciones, todo disfrazado del soborno que se llama *Estado de bienestar*; Luego los hechos se tergiversaban y a la opinión pública se le hacía creer que los países endeudados

pasaban a ser rehenes de las instituciones financieras usurarias e inmorales, ocultándole que en realidad su libertad y su dignidad habían sido derrochadas irresponsablemente por la clase política en su afán ideológico y de acumular poder a cualquier costo, con tal que ese costo lo asumieran otros. A esto se le sumaron después de 1973 el violento aumento del precio del petróleo árabe y en el caso particular latinoamericano, las fallidas políticas económicas de la filomarxista Cepal.

Desde su juventud Friedrich von Hayek, economista y filósofo, que sostenía profesionalmente la tesis de que era el mercado, como gran ordenador social racional, el que debía arbitrar los acuerdos comerciales entre los individuos a través del sistema de información que son los precios, porque sin ellos no podría haber mercado, y que como intelectual había venido advirtiendo durante mucho tiempo acerca de los eventos probables si se producía una intervención creciente del Estado en la vida de las sociedades, especialmente vía el control de la producción, los servicios y el consumo; En sus libros *Camino de Servidumbre* y *La fatal arrogancia*, señala los pasos que conducen a que una sociedad libre derive hacia a un totalitarismo socialista con el pretexto de los más nobles propósitos, por ejemplo la justicia distributiva, lo que requiere que las decisiones sean tomadas centralizadamente por los *apparátchik* de la *nomenklatura* (los paniaguados de la burocracia estatal), tendiendo a favorecer a grupos de presión o de afinidad ideológica en desmedro de la población general, la intervención en las actividades económicas de los particulares, el cuestionamiento a la propiedad privada o el franco traspaso de ésta a un sistema colectivista, la toma de control por monopolios estatales de la salud, la educación, la previsión social, los servicios y todas las actividades fundamentales bajo la premisa de una mejor gestión de beneficio público y, el diseño de un sistema jurídico que le permita establecer de modo permanente una superestructura de dominación, semejante a la denunciada por el marxismo; Inicialmente sus advertencias fueron desoídas a raíz del éxito que tuvieron las políticas económicas de Keynes, pero cuando en los países más avanzados el peso de un Estado hipertrofiado, ineficiente, derrochador, capturado en parte por mafias sindicales y políticas de izquierda que indolentemente lo explotaban extrayendo rentas, y la extorsión clientelar de importantes segmentos poblacionales que dependían para balancear sus presupuestos de las ayudas estatales que los comprometían políticamente, comenzó a despertar la inquietud ciudadana que se manifestó en las decisiones electorales que llevaron al poder a R. Reagan y M. Thatcher, los que iniciaron una serie de reformas económicas basadas en las proposiciones de von Hayek, dando comienzo a lo que se llamó la *revolución*

neoliberal, que no fue otra cosa que la reacción al fracaso de los socialismos reales y la restitución a las personas de parte de la libertad económica de la que habían sido privadas mediante la intervención y regulación estatal en el sistema económico, se rebajaron las tasas impositivas expropiatorias que inhibían la inversión privada, se relajó el rígido control ejercido por los sindicatos sobre los salarios, se modificó la legislación para darle más dinamismo al capital y con ello al crecimiento del producto, lo que permitió terminar con la inflación, el estancamiento productivo e hizo crecer la economía; Las ideas de von Hayek se propagaron por muchos países, incluidos varios latinoamericanos (México, Brasil, Chile, Bolivia) que dejaron atrás la autarquía cepaliana de claro sesgo estatista y socialista; Durante ese período se produjo la implosión de la Unión Soviética y todo el bloque comunista, refrendando el fracaso del marxismo a nivel mundial, lo que permitió a esos países recuperar sólo en parte su libertad, porque para restituirla totalmente deberían recuperar todo lo que esa ideología había destruido y para ello todos adoptaron recetas neoliberales, aunque algunos, como la nueva Rusia, muy torpemente. Lo que quedó meridianamente claro es que una parte importante de la humanidad había escogido la libertad, lo que le permitía obtener dignidad, justicia y ajustar las desigualdades por consenso y no por decreto. Otro economista que influyó profundamente en la formación de las ideas neoliberales fue Milton Friedman, las que quedaron plasmadas en su libro *Libertad de Elegir*, donde también define su preferencia por la libertad en un sentido amplio, recomendando despojar al Estado del poder de injerir en la mayor parte de las actividades que institucionalmente desarrolla en la sociedad, para dejarlas en manos de particulares, estimulando el emprendimiento, la responsabilidad y el compromiso personal; Friedman reconoce la desigualdad entre las personas, pero no intenta crear una igualdad artificial vía subsidios estatales, sino más bien desarrollar un sistema de ayudas controladas para que sus beneficiarios puedan mantenerse en la búsqueda de mejores oportunidades, sobre todo los cesantes, sin que se hagan dependientes eternos de la beneficencia pública.

* * *

Daré una breve mirada ahora a la manera en que conciben la igualdad y la libertad algunos pensadores, cuyas razones ya no están basadas en más o menos mercado, eficiencia económica, capacidad de consumo y propiedad, sino morales y jurídicas, es decir, su inserción en un orden político legítimo, reflejado en instituciones que distribuyan derechos y deberes, beneficios y cargas, buscando algún grado de justicia social, poniendo en relevancia la preocupación de la sociedad por los menos

aventajados, usando categorías de análisis modernas. De entre ellos, John B. Rawls hizo una enorme contribución desde una perspectiva liberal a los fundamentos jurídicos de un Estado democrático moderno, haciéndose la pregunta de cómo sería una sociedad bien ordenada o perfectamente justa; Su punto de partida está en la siguiente afirmación en *Teoría de la Justicia*: …*Aquí el concepto intuitivo es que esta estructura (la estructura básica de la sociedad) contiene varias posiciones sociales y los hombres nacidos en posiciones sociales diferentes tienen diferentes expectativas de vida, determinadas en parte, tanto por el sistema político como por las circunstancias económicas y sociales. De este modo las instituciones de una sociedad favorecen ciertas posiciones sociales frente a otras; Estas son desigualdades especialmente profundas... y sin embargo, no pueden ser justificadas apelando a las nociones de mérito o demérito. Es a estas desigualdades de la estructura básica de la sociedad, probablemente inevitables, a las que deben aplicar en primera instancia los principios de la justicia social. Estos principios regulan, pues, la selección de una constitución política y los elementos principales del sistema económico y social*. Sintetizando, diría que las desigualdades existentes entre los individuos no son su culpa, sino de las condiciones diferentes en que nacen y los determinan, algo que sólo es parcialmente cierto porque, a menos que uno quiera echarse tierra en los ojos, no se puede desconocer que un contingente importante sí tiene responsabilidades muy concretas por la posición social en que vive; Rawls, que comparte la arbitraria concepción kantiana de la persona como fin y nunca como medio, la extrapola cuando además le supone como agente moral una concepción del bien y una disposición intuitiva hacia la justicia, algo que le permitiría superar el individualismo y el egoísmo cuando busca como ser social, en igualdad de condiciones y libertad para elegir, cumplir sus propios fines, siempre teniendo presente a los otros y lo lleva a afirmar temerariamente que: …*las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para beneficio de los menos aventajados*; En esto se diferencia de las concepciones teóricas clásicas de igualdad y libertad, cuando las asocia en términos prácticos a un cierto orden social políticamente creado, donde ellas podrían desplegarse como igualdad de oportunidades y libertad de conciencia, pensamiento, asociación, política y otras, todas positivas, es decir, exigibles por medio de la ley; Ahora hay que ver cuáles son las condiciones para poder crear una sociedad bien ordenada y para ello parte de la consideración de que los humanos son racionales y por lo tanto buscan a través de sus acciones maximizar los beneficios personales, pero son también razonables y esto les permite reconocer como justas algunas formas de solidaridad y cooperación con otros individuos buscando alcanzar equidad; En

seguida, para lograr los principios de justicia social, propone que aquellos individuos que trabajen en su definición, es decir lo que es justo e injusto, lo hagan sujetos a dos requisitos hipotéticos fundamentales que garanticen su imparcialidad, la *posición inicial* y el *velo de la ignorancia*, siendo el primero un estado ficticio semejante al hombre primitivo que no poseía nada excepto su igualdad con los otros y su libertad práctica, y el segundo, la neutralidad en las decisiones y principios de justicia acordados a raíz del desconocimiento total de su actuales posición social, clase de persona que se es, situación económica, raza, sexo, religión y cualquier ventaja o desventaja poseída que pudieran traducirse en determinados resultados futuros de acuerdo con las reglas pactadas; El desarrollo comprende cuatro fases, partiendo por los principios fundamentales, luego la constitución política, seguido por sus leyes orgánicas, para terminar con la promulgación y aplicación de estas leyes; En la primera fase los principios fundamentales de justicia social serían dos: El primero o *principio de igual libertad*, que resumiría como la suma de derechos de primera y segunda generación, y el segundo, compuesto por el *principio de diferencia* y el *principio de justa igualdad de oportunidades*, y como corolario, en sus palabras: …*todos los bienes sociales primarios –libertad, igualdad de oportunidades, renta, riqueza y las bases del respeto mutuo– han de ser distribuidos de un modo igual, a menos que una distribución desigual de uno o de todos los bienes redunde en beneficio de los menos aventajados*. A mi juicio el elemento novedoso más importante aportado por Rawls está en su concepción de justicia distributiva desigual excepcionalmente admitida, asentado en el *principio de diferencia*, el cual resumiendo, asume que el producto del trabajo social depende de la cooperación de todos los individuos, ya que nadie es autosuficiente, con independencia de cuál sea su aporte y admite que existan diferencias de recompensas entre los más aventajados (aquellos que tienen *ventajas amenazadoras*, por ejemplo muchos talentos naturales) y los menos aventajados, recompensas a las que no acusa de ilegítimas, siempre que se mantengan reguladas por una relación que él grafica en su *Justicia como Equidad*, mostrando cómo estas diferencias se desarrollan siguiendo una curva creciente que reduce marginalmente el beneficio que reciben los menos aventajados, como función dependiente de lo recibido por los más aventajados cuando estos buscan su óptimo beneficio, hasta alcanzar un máximo de igual justicia (principio *maximin*) que si es traspasado por los más aventajados implicaría una reducción creciente de los beneficios ya obtenidos por los menos aventajados, redundando en diferencias ilegítimas; Así, los destinos de todos los miembros de una sociedad quedan vinculados mediante el producto de su trabajo conjunto y una justa medida de la

distribución de los beneficios; Obviamente Rawls no puso números a su propuesta, de modo que ésta se mueve en el ámbito de lo cualitativo, expuesta a manejos e interpretaciones dolosas y es un trabajo pendiente para los especialistas hacer ese importante perfeccionamiento; Pero además adolece de supuestos poco realistas por cuanto se hace necesaria una conjunción de condiciones donde cada una por sí sola ya es difícil de considerar y todas juntas llevan su posibilidad al nivel de lo puramente imaginario, ya que los hombres no son iguales en términos naturales (algo implícitamente admitido por Rawls) y tampoco están dispuestos a reconocerse como tales, lo que condiciona sus grados de libertad y deja en pésimo pie a su posición inicial; Tampoco, excepto un grupo reducido, son seres morales, racionales y razonables en grado suficiente para discernir las claves precisas de lo que es justo y aún más, todos están expuestos al sesgo que sus actitudes, frente a la justicia, adopten en virtud de sus pasiones, a las cuales no escapan ni siquiera los miembros de la *élite*; En cuanto al velo de la ignorancia, sólo puede considerarse parte de la onírica necesaria para que tal constructo ideológico como una sociedad perfectamente justa pueda crearse, es decir, estamos nuevamente en presencia de las aspiraciones de un T. Moro y su *Utopía*, T. Campanella y su *Ciudad del Sol*, o de J.J. Rousseau y su *Emilio o la Educación*; Sin embargo se debe reconocer que es la primera vez que estamos frente una propuesta que intuitivamente parece modelable en términos de un sistema autorregulado por el *principio de diferencia*, bajo supuestos ideales pero que pueden llevarse a condiciones más realistas y gradualmente perfectibles, tal vez con unas igualdad y libertad más otros atributos de la naturaleza humana resignificados y parametrizados, en un horizonte más allá de la democracia representativa de estilo occidental; Volveré más adelante a dar otra vuelta de tuerca a este principio.

Robert Nozick, otro filósofo libertario más que liberal, fue un acérrimo defensor de las libertades, derechos y propiedad de cada individuo, no así de la igualdad a la que consideraba una ficción, toda vez que es la desigualdad una característica definitoria del ser humano; Para él, la base de la justicia está en el respeto irrestricto de la propiedad individual y la libertad para disponer de ella cuando ha sido adquirida legítimamente y en caso de no haberlo sido, la introducción de una función rectificadora que busque restablecer esa legitimidad necesaria; Esto implica que nadie puede, invocando aún los más altruistas y nobles propósitos, especialmente el Estado, disponer arbitrariamente de la propiedad de los individuos, de parte o toda ella, porque hacerlo es un despojo o una reducción del propietario a una forma de esclavitud o trabajos forzados por y para otros. Su tesis central sostiene que es necesario que la sociedad cuente con un Estado mínimo, el

único moralmente admisible, cuya funcionalidad garantice el cumplimiento de los contratos entre privados, un sistema policial y carcelario y, la defensa nacional, donde cualquier otra tarea adicional implicaría una invasión al ámbito propio de los privados con su consiguiente pérdida de libertad. Nozick hace una intrépida declaración en el prefacio de *Anarquía, Estado y Utopía*: …*Los individuos tienen derechos, y hay cosas que ninguna persona o grupo pueden hacerles sin violar los derechos*; Pero no dice de dónde provienen esos derechos sin que haya de por medio un contrato previo, por lo que es dable suponer que él, un agnóstico, los considera ínsitos al humano, lo que tiene un tufillo religioso o bien cae en la falacia de petición de principio. En otra parte Nozick establece, recurriendo a un manido pretexto nunca bien fundamentado, que el ser humano es un fin en sí mismo y no puede tratársele como medio para otras cosas, y refuerza la idea asegurando sin la más mínima contundencia argumental (algo muy propio de él), que además es dueño de una voluntad racional que le permite consentir libremente, tiene agencia moral y capacidad para formar sus propios planes de vida, algo que no aporta nada novedoso a la, a estas alturas, sobrecargada naturaleza humana, con todos los atributos que han sido *puestos* en ella por el mismo ser humano a lo largo de los siglos; Pero siguiendo su razonamiento a veces confuso y apresurado, establece que al ser dueño de sí mismo un individuo también lo es de sus talentos y capacidades, lo que se extiende al producto de ellos surgido del trabajo. Una parte medular del pensamiento de Nozick, como todos conocen, está en su rechazo a una justicia distributiva como la propuesta por Rawls, porque violaría el derecho a la libre disposición de quien tiene propiedad, sin importar su cuantía; Pero, sin pretender hacer una crítica que muchos otros mejor preparados ya han hecho, quiero señalar que el concepto de propiedad ideal, es decir descartado cualquier tipo de dolo en el encadenamiento laboral para la generación de ésta, la que está al final estrictamente vinculada al individuo titular de ella, obvia el hecho de que de una u otra manera está también vinculada a una forma de trabajo y producción social, porque a pesar de todas las ventajas recibidas naturalmente y otras adquiridas por esfuerzo directo, ningún individuo podría prosperar más allá de un cierto número que me atrevería a poner entre uno y cinco o acercándome al *stakanovismo*, diez unidades el rendimiento normal de un individuo común y corriente, si no estuviera inserto en un medio ambiente particular e interactuando con más individuos, con división del trabajo, facilidades proporcionadas por el Estado (carreteras, puertos, servicios aduaneros, protección policial, etcétera) gracias a impuestos colectivos, otras proporcionadas por los privados (acceso al crédito bancario, intermediación financiera, comercio exterior, servicios jurídicos,

etcétera) y otras condiciones, como las mismas necesidades de consumo creadas en las sociedades modernas; Es más, si por ejemplo Elon Musk, Bill Gates, Jeff Bezos o Steve Jobs, hubieran nacido en, o emigrado a Chile, quizás habrían descollado a nivel nacional, pero jamás como lo hicieron en USA, por una larga lista de razones, de paso privando al mundo de beneficiarse, como este lo ha hecho, de sus talentos; Pero también es cierto que los individuos más mediocres o desiguales o en los primeros percentiles, cuya contribución al producto social está bajo la marca unitaria, se benefician de facilidades que por su propia agencia no podrían siquiera soñar, al pertenecer a una sociedad que puede brindarles servicios de medicina, educación, transporte, transferencias estatales y un sinfín de ayudas; Con esto quiero destacar que la producción social, sin distorsiones redistributivas coercitivas, no es un juego de suma cero, porque en ella todos ganan, aunque en diferente medida, es decir, nadie (excepto la *élite*) recibe menos de lo que ha aportado, como argumentan los marxistas, una vez hecho el balance completo de los factores productivos intervinientes, directos e indirectos, aunque sí puede suceder que para alguno su aporte social sea tan bajo que el excedente a su favor también sea insignificante e insuficiente para permitirle cubrir sus necesidades, sin que en ello la sociedad tenga responsabilidad ni obligación de impulsarlo hacia un mayor nivel de bienestar. Sin embargo, es perfectamente atendible la negativa de Nozick en cuanto a existir una obligación por parte de los que tienen más por compartir o repartir con los que menos tienen, para forzar una igualdad o equidad al precio de menor libertad, sin que se haya respaldado con a lo menos un motivo serio que supere los meros voluntarismos o intuiciones justicieras surgidas de divagaciones filosóficas o especulaciones políticas; Desde luego, la cuestión es complicada, pero si se aplican las Leyes de la Evolución, alguna pista podría surgir, algo que también prometo analizar más adelante.

Aprovecharé de dejar estampado mi reclamo contra esa idea de Rawls, Nozick y muchos más antes de ellos, acerca de la consideración del ser humano como *fin* y nunca como *medio*, porque eso jamás ha sido real, ya que ese concepto filosófico, abstracto, intangible, al que no se le puede asociar un cuánto o un cómo, que debería ser tratado como un todo o nada, nunca ha sido usado por una organización social humana a lo largo de la historia, porque de haberlo hecho, estaría todavía con suerte en el Neolítico; Utilizando un léxico marxista, se puede ver que el humano no es libre de sus necesidades y, para satisfacerlas cuando vivía en condición de naturaleza, puesto que eran mínimas, trabajaba apropiándose íntegramente de su producto, pero cuando las sociedades se hicieron complejas también lo hicieron las demandas de sus miembros y las relaciones de producción,

derivando la mayoría de los individuos en la necesidad de una u otra forma, con más o menos elegancia, de mediatizarse entregando su fuerza de trabajo a cambio de un salario que dejaba una plusvalía del producto en manos del organizador o empresario, reconociendo con ello la mayor contribución de este último al común, porque sin esta mediatización la humanidad en su conjunto hubiera permanecido en el estancamiento propio de la horda cazadora-recolectora; De este modo, cruzado un umbral mínimo de civilización, el hombre debe mediatizarse por necesidad, al menos en el trabajo, si no quiere reducirse a un mínimo existencial; Así ¿cuándo, a qué horas del día el humano es un fin en sí mismo en términos prácticos sociales, más allá de su concepción romántica y abstracta? Luego, el aserto en comento es una de las muchas falsedades constitutivas de la formación ideológica contemporánea.

* * *

Los juristas tienen una acomodaticia mirada más práctica y realista acerca de la igualdad y la libertad, quizás aceptando las dificultades que implica hacer su seguimiento hasta las fuentes de donde provienen, lo que casi siempre lleva a la metafísica o a enigmas conceptuales muy reñidos con la razón y prefieren un enfoque algo más constructivista, estableciendo un sistema normativo positivo como marco para la convivencia social, especialmente su organización política, asumiendo para aquél como dados estos atributos. Es lo que hace Hans Kelsen cuando *supone* a la igualdad y la libertad como instintos básicos de los hombres, expresados en la vida social que desarrollan, donde todos se mirarían como iguales, sin encontrar distinciones que hagan a uno más que otro y esa condición hace que cada uno se considere autónomo, sin dependencia de cualquier otro, obediente sólo a su voluntad que es libertad, pero que requiere que las individualidades se sometan a alguna clase de autoridad y orden diseñado y consensuado por ellos mismos; Este sistema, como orden político y estructura formal sin preferencias económicas o sociales de ningún signo, es la democracia, que él considera *la identidad entre dirigentes y dirigidos, del sujeto y objeto del poder y el gobierno del pueblo por el pueblo*. Pero, se parte de un *supuesto* instinto que no se puede confirmar y hace por tanto a la construcción resultante contingente culturalmente.

En su ensayo *Igualdad y Libertad* dice Norberto Bobbio que la igualdad y la justicia no se distinguen entre ellas ni como concepto ni como valor y se extiende latamente en su justificación, sin embargo en algún lugar él mismo pone como ejemplo que no tiene sentido decir que *un hombre es igual*, porque claramente

falta otro elemento para que la relación tenga sentido, ya que la *igualdad* es una relación binaria, pero es evidente que se puede decir que *un hombre es justo* y para ello me basta presumir la acepción de *justicia* siguiendo el sentido común para resolver si se cumple o no esta relación unaria; Esto muestra con elocuencia las confusiones que produce aún en los más reconocidos pensadores el lenguaje natural. Pero no es este tipo de lapsus lo que buscaba en ese escrito del jurista, sino su concepción sobre el origen de la igualdad y la libertad; En cuanto a la igualdad, no aventura una definición propia, más bien la deriva para sí al hacer suyo el arco completo que parte en la antigüedad clásica, pasa por Rousseau y llega hasta las declaraciones de los derechos humanos contemporáneos, que se resume en el *dictum*: *todos los hombres son o nacen iguales*; Pero la refina al plantear juiciosamente que es imposible que los hombres sean iguales en todo, sino en aquello que constituya su esencia, como *el libre uso de la razón, la capacidad jurídica y de obrar, el derecho de propiedad, la dignidad social* y *la igualdad ante la ley*, lo que implica un retorno a la vaguedad, porque es de suyo evidente que las manifestaciones objetivas de algunas cualidades de esa esencia son particulares, diferentes en cada individuo, y así habría que insistir en que a pesar de todo, tras sus disímiles manifestaciones, subyace porfiadamente en la penumbra el ideal universal de igualdad esencialmente humana, algo que supone el comienzo de una regresión con horizonte indefinido; Bobbio comparte con Rousseau la distinción entre las desigualdades naturales y las sociales, las primeras producidas por la Naturaleza y por lo tanto benéficas o neutras, mientras las segundas, surgidas de los entresijos de la cultura, son las que deben eliminarse ¿Pero por qué, para qué, por qué todas son malas, a qué clase de sociedad se arribaría, cuáles serían los parámetros apropiados para su justa configuración, a qué telos apuntaría? En cuanto a la libertad hace algo semejante, aunque el arco usado como fuente de inspiración parte desde el racionalismo hasta sus propios días, fijándose especialmente en la concepción hegeliana de la historia como *historia de la libertad*; Explica en términos fácticos el nacimiento de la libertad como el avance en el desmonte de los excesos de poder cultural, económico y político concentrado por unos pocos y su dispersión en una mayor cantidad de individuos, asumiendo que eso es bueno *per se*, pero aún quedaría un dominio donde la libertad estaría conculcada y Bobbio lo llama el *universo tecnocrático*, un ámbito donde el hombre se despersonaliza y deshumaniza volviéndose un no-hombre, un autómata, algo que recuerda a lo sugerido por H. Marcuse, quedando alienado en una gratificante no-libertad. Además, hace una consideración inquietante cuando dice que el aumento de libertad de un individuo representa pérdida de libertad para otros y,

como la libertad está en la base del poder, también una mayor cuota de poder en manos de uno significa menos cantidad en manos de otros, dando a entender con esto que la libertad y el poder derivado existirían en cualquier momento en una cantidad fija, que debería idealmente distribuirse uniformemente entre los miembros de la sociedad, algo muy discutible, ya que eso representa el máximo estado de entropía social; Lo concreto es que Bobbio toma por dadas las ideas de igualdad y libertad, para concentrarse en cómo se han desarrollado históricamente hasta alcanzar la forma en que se manifiestan hoy, es decir, no se sumerge en las complicaciones metafísicas de su origen intentando hallar sus esencias conceptuales y las aprecia sólo en su sentido descriptivo y cuáles sean sus manifestaciones prácticas, es decir, no las define, sólo las expone, comenta y sugiere su uso social; Bobbio se declara un *liberal socialista*, dando a entender que busca establecer un balance entre libertad e igualdad, una combinación no antipódica sino complementaria, armónica y virtuosa entre estas dos cualidades, que deberían ser arbitradas por la democracia, introduciendo un tercero en discordia (otros, ingenuamente proponen como árbitro la *fraternidad*, mientras yo propongo criterios evolutivos), alejándose la posibilidad de encontrar en él, una pista de qué sean realmente estos atributos supuestos en la naturaleza humana, más allá de contingentes entidades jurídicas.

Otro pensador considerado un baluarte intelectual para la libertad, Isaiah Berlin, que es referente obligado de toda discusión sobre este tema, especialmente en el mundo del derecho, nunca hizo una exposición acerca del eventual origen de la libertad y siempre la trató como idea de una cualidad humana ya emergida de alguna fuente, concentrando su atención en la forma en que ésta se despliega mediante la acción humana en sociedad; Lo medular de su pensamiento se halla expuesto en su famoso pero empalagoso ensayo *Dos conceptos de libertad*, donde desarrolla la tesis de las libertades negativa y positiva, algo que no necesito explicar en qué consisten porque es ampliamente conocido y sólo resumiré diciendo que la primera se asocia a una autonomía respecto a limitaciones exteriores o causadas por los *otros*, mientras la segunda es la autonomía interior, íntima, personal, por lo que me limitaré a analizar algunas de sus consecuencias. Dice Berlin de su libertad positiva: …*Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo y no de fuerzas exteriores. Quiero ser el instrumento de mis propios actos voluntarios y no de los de otros hombres. Quiero ser sujeto y no objeto. Quiero persuadirme por razones, por propósitos conscientes míos, y no por causas que me afecten desde afuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser accionado por una naturaleza externa o por otros*

hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de juzgar mi papel como humano, esto es, concebir y realizar fines y conductas propias (...) soy libre si puedo hacer lo que quiera, y quizá, elegir entre dos maneras de obrar que se me presentan cuál es la que voy a adoptar. Es difícil suponer que alguien pueda oponerse para sí mismo a los deseos que este autor manifiesta con tanto énfasis, pero cabe preguntarse ¿cómo o en qué facultad se fundamentan? ¿De veras es posible que todos los hombres, en todo tiempo y lugar pudieron tener esas aspiraciones y la posibilidad de realizarlas? Más bien parece que debieron desarrollarlas con el tiempo ¿A partir de cuándo? ¿Y antes de ese momento singular los hombres no tenían autonomía, o se hallaba ella en estado de animación suspendida o quizás ni siquiera existía? Y una vez que esta autonomía se manifiesta ¿Pueden todos asegurar que las razones y propósitos que ella anime sean al menos conforme a la necesidad de las cosas, para no hablar de si son sensatos o más aún, justos? ¿Poseen todos los hombres la capacidad para entender lo resuelto por su autonomía? Como seguramente no es así ¿sabrán mejor algunos lo que es mejor para todos? Pongo como ejemplo a un grupo de ciegos que cree ir por el buen camino porque así lo decidieron libremente, pero al final está el despeñadero, que alguien dotado de visión sí percibe ¿tiene éste la obligación moral de corregir y dirigir a los ciegos aún contra su voluntad? Aunque no ofendan a nadie directamente las decisiones que un individuo toma ¿no podrían tener algún límite moral, una exigencia que se imponga a la autonomía personal? Casi todos los pensadores que lo hacen acerca de la libertad se esmeran en proporcionarle el máximo rango ontológico, como una forma de autorizar lo que se derive al invocarla, pero con Berlin queda en una posición absolutamente contingente y sin embargo su exposición es empleada para justificar decisiones jurídicas como la despenalización del aborto o el consumo personal de drogas, apelando a un ejercicio individual de la propia autonomía, como se desprende de la sentencia C-221/94 de la Corte Constitucional colombiana, que casi parafrasea a Berlin en uno de sus párrafos cuando dice: …*La primera consecuencia que se deriva de la autonomía, consiste en que es la propia persona (y no nadie por ella) quien debe darle sentido a su existencia y, en armonía con él, un rumbo. Si a la persona se le reconoce esa autonomía, no puede limitársela sino en la medida en que entra en conflicto con la autonomía ajena. El considerar a la persona como autónoma tiene sus consecuencias inevitables e inexorables, y la primera y más importante de todas consiste en que los asuntos que sólo a la persona atañen, sólo por ella deben ser decididos. Decidir por ella es arrebatarle brutalmente su condición ética, reducirla a la condición de objeto, cosificarla, convertirla en medio para los fines que por*

fuera de ella se eligen; O sea, esa ilustrísima Corte prefiere que los ciegos se despeñen junto con su autonomía. En Berlin se repite lo que ya señalé en Bobbio, ambos parten de un dato dado, la *idea* de libertad sin más referencia que ella misma, lo que la vuelve contingente por su origen (remito a la descripción de *idea* que hice al comienzo de este ensayo), sin valor universal, aceptada consensualmente como norma de buena conducta social y luego reconocida jurídicamente, pero en los hechos, de intensidad proporcional a otras capacidades personales o colectivas, por lo tanto un modo de ser o disposición, una condición práctica (presente ya en el humano prehistórico), sin poder alcanzar la condición de esencia de la naturaleza humana. Como escolio, me parece justo decir que cada hombre tiene la libertad que se merece o ha conquistado, sancionada no por los mismos hombres, sino por la Evolución.

* * *

La raíz de la evolución cultural o dirigida, qué duda cabe, está en nuestro sistema neurológico, o para ser más preciso, en el de aquellos escasos individuos capaces de una actividad intelectual que les permite contribuir mediante sus elucubraciones a alguna de las formaciones ideológicas que compiten por el control de los procesos socioculturales que producen transformaciones artificiales para nuestras vidas; En esta parte del ensayo he hecho una más que sucinta revisión a los planteamientos de una muestra muy reducida de aquellos destacados pensadores, tratando de exponer las principales ideas que inspirarían las líneas culturales en lo social, político y económico que sigue actualmente la humanidad, atendiendo a características de su naturaleza y sus atributos (igualdad, libertad y otras que siempre las acompañan), en cuanto al enfoque empleado por ellos, partiendo por las especulaciones filosóficas decimonónicas, su gradual paso a las consideraciones de práctica política donde compiten las nuevas formas de realizarlas socialmente, desde el liberal capitalismo con democracia, pasando por la socialdemocracia hasta el comunismo marxista; Luego, ya en el siglo XX y sólo en Occidente, el testimonio que representa a estas ideas es recogido por hombres eminentemente prácticos, que las interpretan en clave económica, lo que permite apreciar objetivamente los resultados que surgen de políticas públicas y metas sociales inspiradas por ellas, lo que representa su sobreponerse a lo puramente conceptual de sus orígenes, llegando hasta insinuarse la posibilidad de un modelo que permita cuantificar la elusiva medida de las desigualdades sociales aceptables; Finalmente, quienes piensan en términos del derecho constituyen a esas ideas como entidades jurídicas, es decir positivas, garantizadas por la ley y que obligan a

los Estados a velar por su materialización en la sociedad en el mayor grado posible. Serán estas nuevas coordenadas para la igualdad y la libertad, su positivización jurídica, su implementación política y sus efectos sociales reflejados a través de la economía, democracia liberal mediante, las que perfilen el comienzo de una evolución dirigida proactiva, cuyo objetivo declarado será alcanzar una efectiva *justicia social*, algo tan rimbombante como difuso. Sin embargo, existen muchas formas de combinar igualdad, libertad y justicia, no todas convenientes, lo que hace interesante la reflexión hecha por Gustavo Soto de la Plaza en su monografía *Libertad e Igualdad en John Rawls y Robert Nozick*: *…La libertad es el bien más valioso del que goza el ser humano, su más alta aspiración. La justicia no tolera que la libertad ni la consciencia del hombre sean sacrificadas en el altar de la sociedad, de la comunidad, del colectivo, con el frío puñal igualitarista. Hay que reivindicar la supremacía del individuo frente al colectivo, hay que rescatar el individualismo de los grandes liberales de nuestra Historia: de Pericles y Tucídides, de Cicerón y Tácito, de Erasmo y Montaigne, de Tocqueville y Bastiat*. Y es también interesante intentar identificar, por el momento parcialmente, cómo surgen estas formaciones ideológicas que se disputan el gobierno de la evolución dirigida de modo proactivo, aunque todavía de una manera clásica, no desafiante, aún respetuosa de la tradición dialogante; Además, es posible apreciar las grandes diferencias que cada uno de estos pensadores revisados tiene respecto del resto en las más variadas dimensiones, hallándose algunos en las antípodas de otros y para no repetir un análisis que el lector seguramente ya hizo, se puede concluir que de tal variedad de posturas surgen muchas formaciones alternativas y, en aparente, sólo aparente ausencia de un criterio externo a ellas para juzgar la que tenga mayor mérito, todas pueden reclamar el mejor derecho para considerarse el motor de la evolución dirigida e intentar competir con la evolución natural respecto del curso evolutivo resultante que debe seguir la humanidad. Otra observación apunta a que muchos pensadores realizan sus construcciones intelectuales sin precisar adecuadamente sus fundamentos (algo que ha sido una eterna costumbre en el mundo de las ciencias sociales y humanas), sorteando olímpicamente supuestos esenciales y obviando las pruebas necesarias, para continuar el desarrollo ingrávido de sus ideas dando por superada la exigencia de ese pesado lastre, pero eso, a pesar de que ya en ese ambiente flotante sus constructos tengan la mayor coherencia y sean encantadores, algunos se asemejan a castillos en el aire; Para usar una analogía, imagínese el lector qué maravillosas construcciones, de qué dimensiones y loca arquitectura podrían hacerse si se pudiera obviar tan sólo en parte la molesta ley de gravedad; Y por si fuera poco, en muchos pensadores las emociones se imponen

a la razón y el buen juicio. Pero lo más importante de todo, que es lo que permite hablar de evolución dirigida proactiva, está en la actitud más que voluntarista, obcecada y beligerante que comienza a dominar el ánimo intelectual contemporáneo y que se transmite a la sociedad, acerca de la suficiencia que tendría cierta formación ideológica para gobernar y subordinar el curso evolutivo natural, algo que iré desarrollando con más detalle en adelante.

Y referido a este ensayo, al acercarse el fin del siglo XX, queda en evidencia que son las ciencias naturales las que muestran poseer los mejores métodos y herramientas para intentar responder las inquietudes que los humanos se han formulado desde siempre, y por ello son los investigadores científicos los que intentan dilucidar los grandes misterios que plantea la naturaleza humana, abocándose a escudriñar lo que parece sin duda la fuente de toda actividad mental, el cerebro, de modo que me parece necesario hacer un rápido recorrido por sus descubrimientos y las interpretaciones que ellos hacen de los mismos, como una manera de tener una perspectiva diferente acerca de la igualdad y la libertad.

Capítulo XIV (Las raíces científicas)

Hasta ahora han hablado los primitivos homínidos, en seguida los humanos arcaicos, luego los filósofos desde la antigüedad clásica hasta la Ilustración, pasando por el largo período de pensamiento hegemónico cristiano, para terminar con los pensadores contemporáneos, entre ellos filósofos de la política, economistas y hombres de derecho; Desde luego las ciencias naturales durante todos estos largos períodos no estaban en condiciones de participar por lo incipiente de sus conocimientos relativos a materias abstractas como la igualdad y la libertad, más concretamente respecto a todo lo que concerniera a las dimensiones apriorísticas de la naturaleza humana, sin embargo ya desde el siglo XX y entrado el siglo XXI se han producido grandes avances en dominios como la psicología y las neurociencias, lo que les permite en propiedad participar en este debate, puesto que un elemento central en las manifestaciones de la condición humana tiene relación y es dependiente del funcionamiento de la mente y por supuesto, de cómo lo haga el sistema neurológico; En esto están acompañadas por todas las disciplinas anteriores y otras nuevas como la inteligencia artificial, la informática, la matemática aplicada, la biología y hasta la química y la física tienen algo que decir, casi todas compartiendo en las *ciencias del conocimiento*; Esto hace imperativo escuchar sus voces, aunque es necesario permanecer muy atentos a las extrapolaciones que sus cultores algunas veces realizan, lo que es costumbre actualmente en el mundo científico, a raíz de las profundidades ontológicas, gnoseológicas y epistemológicas que sus investigaciones alcanzan, superando con largueza las conclusiones del pensamiento puramente reflexivo, deductivo y hasta especulativo, para caer ellos mismos en la tentación de intentar explicar complejas dudas existenciales desde el reducto de su especialidad; Esto ocurre notablemente con las neurociencias, que han desafiado inquietantemente los paradigmas clásicos, siempre vagamente explicados, de la forma en que deben entenderse los conceptos de mente, consciencia, libertad, razón, moral y ética, responsabilidad e igualdad, entre otros; Así han nacido nuevas disciplinas asociadas al prefijo *neuro*, que no son sino varias de las que he visto a lo largo de este ensayo, pero reinterpretadas a la luz de sorprendentes descubrimientos, gracias a las tecnologías de inspección del cerebro y su funcionamiento, de sus diferentes sistemas y componentes, llegando al nivel de organización neuronal y hasta molecular, con experimentos probados científicamente en el sistema neurobiológico, para no hablar del ambicioso proyecto BRAIN, que busca hacer un mapeo cerebral y conocer cómo interactúan las células cerebrales, para obtener una imagen del

cerebro en acción y permitir comprender cómo pensamos, aprendemos o memorizamos y mucho más. Afortunadamente, a diferencia de las disciplinas sociales y humanistas, donde sistemas y teorías que pueden llegar a ser incompatibles en casos extremos, logran convivir en el mismo espacio y tiempo de estudio y disfrutar de la ingravidez que le permite a sus autores toda clase de piruetas y contorsiones intelectuales en el vacío, análogamente a como lo hacen los astronautas en sus naves por sobre la estratósfera, en el caso de las ciencias y los científicos todas sus propuestas deben cumplir con la severa y a veces cruel revisión de sus pares, lo que limita el aventurismo. Un comentario: Son muchos los filósofos que parecen haber fijado domicilio intelectual en el barrio de las neurociencias, lo cual me parece absolutamente necesario, porque alguien debe darle una estructura integrada de modo holístico y con sentido finalista a esta interesante disciplina, pero desgraciadamente al provenir del mundo de las letras, equivocan el camino inundando sus reflexiones con torrentes de palabras, metáforas, florituras, melismas y otros recursos que recargan el relato, al punto de aparecer las ideas importantes semisumergidas por explicaciones detalladas, propias del ámbito científico, que pueden encontrarse en los libros de texto y de divulgación de sus autores originales, lo que hace casi imposible terminar de leer las obras de sus hermeneutas; Tal vez si abandonaran su exagerada elocuencia y se concentraran en la discusión profunda de las ideas centrales, su aporte sería considerable, contribuyendo a crear un verdadero cuerpo de conocimiento.

Pero no sólo hay que permanecer alerta frente a las divagaciones puramente científicas, sino también respecto de la contaminación ideológica que algunos científicos mismos introducen en sus planteamientos, incapaces de resistir una fuerza emocional superior a su propia racionalidad; Por ejemplo cuando el biólogo Julio Muñoz Rubio, quien aludiendo a un problema real que surge cuando un paradigma es elevado artificialmente al rango máximo de verdad, aun cuando sus postulados fundamentales (sus *esencias* los llama él) son por lo menos discutibles y las condiciones originales puedan haber sufrido modificaciones importantes, pero se mantiene vigente por la inercia de premisas ajenas a su propio ámbito, señala críticamente en su libro *La Biología Evolutiva Contemporánea*: *…La imposición de lo aparente como esencial en biología en específico, puede llevar a juicios claramente proburgueses, patriarcales y empresariales, como es el caso de la teoría de la selección natural y más aún la de la selección sexual, ambas postuladas inicialmente por Darwin. Esto tendría una de sus raíces en la concepción de la inmanencia (esencialidad) de relaciones jerárquicas y de mando-obediencia en la sociedad y proyectadas al mundo natural. En la ciencia burguesa la apariencia es*

proyección de la esencia pero una y otra como estados fijos y pseudoconcreciones; Otro: *…La ciencia <u>burguesa</u> es una ciencia de "seres" y estados fijos, que en numerosos casos no capta de conjunto el movimiento de sus sistemas de estudio. Es de "ser" y no de "suceder" en el tiempo, no de devenir. Es de cosas, y no de procesos, es de reificaciones, no de transformaciones y por ello no comprende las transiciones ni las mediaciones dialécticas entre estados transitorios* (los subrayados son míos); Y el sólo título de otro de sus libros *Sociobiología, pseudociencia para la hegemonía capitalista*, un ataque a la obra de Edward O. Wilson, devela su postura intelectual. En este caso el planteamiento científico cede frente al ideológico-emotivo, algo común en todos los libros de este autor, que se hallan impregnados de interpretaciones inspiradas por el materialismo dialéctico y confiesa abiertamente usar el método marxista para su estudio de la biología; ¿Es que acaso un método fracasado totalmente en su aplicación a otras áreas habría aquí de ser exitoso? ¿Y cuál es la ciencia alternativa a la *burguesa*? Sin embargo, debo admitir que la lectura de este autor no deja ser interesante por lo adversarial de sus tesis. Esta actitud a veces escala a las más altas cumbres científicas y para no aburrir con citas al lector, le sugiero revisar libros escritos por autoridades de la talla de Richard Lewontein, Leon Kamin y Steven Rose, autores de *No está en los genes* (cuyo título debería ser *No todo está en los genes*, para honrar a la cultura), o *The Dialectical Biologist* escrito por Richard Levins y R. Lewontin, completamente comprometidos con el pensamiento de Marx, Engels y Mao Tse Tung, sí, porque aunque cueste creerlo, hubo durante un tiempo una *biología marxista-stalinista* entre 1937 y 1964, la que dejó hasta hoy una huella ideológica que aún no se extingue completamente; En estas obras estos científicos, condicionados probablemente por su ascendencia judía y seguramente afectados por el difícil período histórico del cual fueron testigos, despliegan un enorme esfuerzo retórico, con aparente objetividad en medio de una increíble inversión en el orden conceptual de la historia desde el medioevo hasta hoy, orientado a una síntesis dialéctica entre hechos científicos y valores sociales, aplicando categorías de análisis marxista a aquellos hechos del determinismo biológico que por razones personales y políticas comprensiblemente rechazan, haciendo gala de fina ironía al intentar desacreditar las conclusiones que sus pares no comprometidos con ideología alguna realizan, a quienes tratan con desdén (al entomólogo y biólogo E. Wilson lo *reducen* a *especialista en hormigas*); Especial énfasis ponen en temas de *reduccionismo esencialista* como el racismo, el coeficiente de inteligencia o CI y muy particularmente en el *patriarcado*, este último tratado en un capítulo que más parece un sainete que un texto escrito por académicos. Como coralario debería

extraerse que cualquier científico que use algún mecanismo derivado del pensamiento marxista debe ser mirado con recelo, sospecha, e idealmente marginado de la comunidad científica.

En sus principios, cuando la ciencia comenzó a preguntarse si estaba en sus posibilidades explicar algo acerca de la libertad, sus respuestas fueron bastante deterministas, fieles al método que tanto éxito les había proporcionado en las investigaciones de sus respectivos campos; En el siglo XVII, Baruch Spinoza afirmó que: …*los hombres se equivocan en cuanto piensan que son libres y esto consiste en que son conscientes de sus acciones e ignorantes de las causas por las que son determinados; Su idea de la libertad es, pues, ésta: que no conocen causa alguna de sus acciones*. A comienzos del siglo XIX, un optimista marqués de Laplace aseguraba que si conociera las condiciones iniciales del universo y sus componentes podría, capacidad de cálculo mediante, predecir qué sucedería con cada uno de ellos en cada momento del futuro, postulando que todo está determinado a nivel físico y, por tanto, toda libertad es ilusoria; Sin embargo, una cantidad de nuevos conocimientos hace que esa tesis sea insostenible por la complejidad que entraña. Una postura opuesta al total determinismo fisicalista está en la antigua dualidad cartesiana, que admite aparte del cerebro como centro motor de todas las conductas, una entidad mental o *consciencia* que actúa como su director, quien realizaría el trabajo racional o intelectual, espiritual, para luego, de una manera extraña (a través de la glándula pineal), entregar al cerebro las órdenes para que este detone en el organismo la ejecución de los actos necesarios; Obviamente el problema principal y nunca resuelto es esa forma de comunicarse lo espiritual con lo material, aunque ha tenido cultores en los tiempos actuales, por ejemplo el Nobel de medicina Sir John Eccles. Además, hay investigadores como Antonio Damasio que en el *Error de Descartes* afirma la importante intervención del organismo completo, por donde se halla ramificado el sistema nervioso, lo que detonaría estados mentales en una relación cuerpo-cerebro y, por si esto fuera poco, también se considera en los procesos mentales la influencia del medioambiente, la sociedad y la cultura. Demás está decir que actualmente existen posiciones bastante encontradas, donde distinguidos neurocientíficos sostienen opiniones antagónicas, aunque ninguna de ellas está en los extremos antes descritos. Algunos ponen en duda la existencia de la voluntad libre o *libre albedrío*, asegurando que este podría tan sólo ser una ilusión, una construcción llevada a cabo por procesos neuronales que generan la *sensación* de libertad y que el humano se halla determinado por esos procesos que operan en su cerebro, tal como lo planteó en 1985 Benjamin Libet, neurofisiólogo, a partir de experimentos

que usaban instrumentos de precisión y mostraban que cuando un individuo (libremente, que no era tal) tomaba la decisión de realizar una acción consciente (mover un dedo para pulsar un botón), habían tres etapas sucesivas separadas por fracciones de segundo: a) el mecanismo cerebral se preparaba para la ejecución del acto, b) la consciencia tomaba conocimiento de la acción a ejecutar y c) el acto era ejecutado; De todos modos quedaba un tiempo pequeño entre b) y c), durante el cual la consciencia podía vetar la ejecución del acto, lo que podría interpretarse como una libertad residual. Esta secuencia contradecía la percepción subjetiva que los sujetos experimentaban de ellos haber conscientemente detonado la acción, como debería ser siguiendo la secuencia lógica en orden a) la consciencia ordena la acción a ejecutar, b) el mecanismo cerebral se preparaba para la ejecución y finalmente c). Con esto Libet sugirió que el cerebro era autónomo de la consciencia puesto que ésta se creaba la falsa sensación de haber ella tomado la decisión de actuar en circunstancias que sólo había sido informada una vez que el potencial de acción estaba activado; Pero como él íntimamente no era determinista, quiso zanjar el problema suponiendo la existencia de un *campo mental consciente* capaz de actuar sin conecciones neuronales, aprovechando un concepto físico que ya he mencionado, que le permitiera superar la necesidad de cableado entre cerebro y consciencia. Las conclusiones de Libet fueron apoyadas por muchos neurocientíficos, sus experimentos perfeccionados y confirmados luego, por ejemplo, Sammuel Harris en 2012, mientras otros las rechazaron cuestionando las condiciones del experimento, el que reprodujeron bajo otros supuestos y sus resultados difirieron de los originales. La generalización extraída de ese experimento era que todo acto complejo podía descomponerse en una secuencia de pequeños actos que convergían a la misma forma determinista de realizarse y por lo tanto, remontando la cadena de sucesivas determinaciones, afirmar que la totalidad del primitivo acto complejo carecía de libertad. Para los estudiosos que pertenecen al área de las ciencias humanas, sin entrar en todos los detalles del experimento mismo y los que emplean sus críticos, salta a la vista que la libertad tal como ha sido aludida en este ensayo, que es la discutida desde hace tantos siglos, no puede representarse por un experimento proximal como análoga a la voluntad de mover o no un dedo, ni es algo que se resuelva en unas fracciones de segundo, puesto que la libre decisión en los actos racionales que, por ejemplo, involucran juicios morales, requieren para su formación gran cantidad de insumos como experiencia, conocimientos, influencias del entorno social, etcétera, además de tiempo suficiente para coordinar las distintas estructuras neuronales intervinientes, todo lo cual es difícilmente reductible sin que pierda su sentido

integral, a una red de micro operaciones neurológicas y pequeñas interacciones físico y bioquímicas, al menos dado el actual estado del conocimiento, lo que hace a esta *libertad* tan limitada como el doméstico imperativo categórico kantiano. En otro libro, *The temporal factor in consciousness*, Libet plantea una inquietante pregunta, partiendo del hecho tan claro, aunque se desconozca el cómo, que el sistema neural puede inducir un estado de consciencia, algo considerado totalmente inmaterial, por ejemplo al recordar un hecho luctuoso y sentir pena, pero no queda claro lo inverso, es decir, de qué manera podría surgir un estado de consciencia autónomo que indujera una cierta reacción del sistema neural si no es desde él mismo; Esto apunta directamente al hecho de que la consciencia toda es una creación surgida como producto de la actividad neurológica, algo sostenido por muchos neurocientíficos y cuyas conclusiones aún han no se han terminado de extraer.

A indagar en esto último se aboca Roger Bartra, un etnólogo y sociólogo que incursiona en las neurociencias a través de sus libros *Antropología del cerebro* y *Cerebro y libertad*, y comienza proponiendo como complemento a la existencia tradicional de una consciencia encapsulada en el cerebro, otra que comparte protagonismo desde un exocerebro que se halla desplegado en un entorno social y cultural, es decir que la consciencia individual se extendería fuera de sí misma para fusionarse e interactuar con este exocerebro que contendría toda la información, códigos y expresiones simbólicas (lenguaje, música, artes, costumbres sociales) complementarios a los materiales de la consciencia personal; A partir de esto, reflexiona sobre la formación de la libertad y la moral en una autoconsciencia ampliada, donde se vincula la actividad neuronal con las redes simbólicas exocerebrales, desafiando la tendencia hacia el determinismo que cancela el libre albedrío, con todas sus consecuencias, exhibida por la mayoría de los neurocientíficos, y rechazando de paso la existencia de *fuerzas mentales* por tratarse de comodines artificiosos sin mecánica que pueda explicarlas. Aun así, crea ciertas dudas cuando atribuye a la consciencia cierta propiedad causal y dice: …*El exocerebro es un sistema simbólico de substitución de circuitos cerebrales que son incapaces por sí mismos de completar las funciones propias del comportamiento mental de los humanos. El cerebro no es capaz de procesar símbolos sin la ayuda de un sistema externo constituido esencialmente por el habla, las formas no discursivas de comunicación (como la música, la danza, la pintura) y las memorias artificiales exteriores (desde la escritura hasta el internet). En mi libro Antropología del cerebro exploré las peculiaridades de estos elementos básicos del exocerebro. Subyacente a esta exploración se encontraba, desde luego, la idea de que <u>la</u>*

conciencia es un agente causal que puede ejercer el libre albedrío (el subrayado es mío). También establece ciertas asociaciones entre juego y libertad, las que se presentarían en el ambiente social, aunque es sabido por la psicología desde hace mucho tiempo que el juego siempre ha tenido propósitos claros tanto en animales y humanos, siendo este el de simular o representar una realidad ficticia usada como entrenamiento y preámbulo para enfrentar posteriormente la auténtica realidad, una forma de aprendizaje que crea por imitación y refuerza subliminalmente conductas que de otro modo deberían enseñarse con plena consciencia, algo que cuando se ha intentado no ha dado buenos resultados; Pero en lo principal Bartra ve el juego como un producto exocerebral que permite extender las posibilidades de acción más allá de lo puramente instintivo, de donde surgiría la libertad. Todo esto resulta algo confuso, pero lo que queda claro es que el juego no puede haber estado presente siempre entre los homínidos, sino que es una habilidad adquirida y mejorada en el tiempo, de modo que, si la libertad se asocia a él como resultado, en el interés de este ensayo la libertad habría, siguiendo su tesis, aparecido posteriormente como subproducto lúdico, lejos de ser una cualidad innata del humano y carente de potencial dignificante. A estas alturas es inevitable empezar a suponer que lo que Bartra llama *ramificaciones externas del cerebro* no son otra cosa que los antiguos mecanismos de intercambio de ideas para la formación de una consciencia social o cultura, pero bajo el nombre de *redes exocerebrales*; Y su evocación exagerada de la sentencia de Ortega y Gasset, *Yo soy yo y mi circunstancia*, hace posible ver en su planteamiento una nueva forma de monismo mental o neuronal, pero monismo al fin y al cabo. Lo que Bartra nunca explica de un modo claro es la clase de dispositivo o mecanismo, reclamado por nuestra manera de entender, que permitiría la emergencia de la libertad a partir de esta metafórica combinación de cerebros y exocerebro. A modo de ejemplo, Bartra alude a Internet como un exocerebro que está funcionando y uniendo a la mayoría de los computadores del mundo, pero en ello no considera que los procesos finales son hechos por máquinas locales que están gobernadas por reglas particulares y sólo usan como insumos los elementos transmitidos entre ellas mismas y que flotan inertes en una gran red carente de sentido propio; En esto es imposible considerar la analogía como una comparación ni siquiera cercana entre procesos mentales y computacionales. Algo que se debe tener en cuenta es que, a pesar de tratarse de un científico, en cuanto a la *libertad* las propuestas de Bartra son totalmente especulativas y sus conclusiones sólo provisorias y poco verificables.

Joaquín Fuster, un neurocientífico galardonado y autor de otro libro homónimo al de Bartra, *Cerebro y Libertad*, expone detalladamente cómo la *libertad* surgiría,

como experiencia subjetiva, desde la neurología, la neurobiología y la fisiología cerebral, quedando su origen radicado específicamente en el funcionamiento del córtex prefrontal, donde están basadas las capacidades para el lenguaje y la de predicción como cálculo de futuro; Él afirma que no es posible llevar adelante un reduccionismo funcional del órgano al nivel de neuronas ni menos más abajo, fijando como piso las redes cognitivas de la corteza cerebral; Cualquiera de las innumerables partes de esta multirred, que se divide en redes más pequeñas hasta llegar al *cógnito*, una red formada por los grupos celulares corticales que representan los aspectos sensoriales, motores y emocionales de una experiencia, la unidad de almacenamiento del conocimiento o memoria semántica que, para ahorrar explicaciones, diría que es bastante parecida a la forma en que precisé lo que era una *idea,* aunque el *cógnito* es una entidad espacial y opera fisiológicamente; Pero aquí lo importante es señalar que esta descripción se encuentra aún en el dominio de la materia y como el mismo Fuster lo reconoce, dependiente de su soporte celular, molecular y más allá, terminando en el mundo cuántico; Además, el mecanismo de almacenamiento, recuperación, representación, persistencia y otros, es apenas conocido. Luego Fuster explica el funcionamiento de cada elemento cortical, sus interacciones, la mezcla producida con unidades del sistema límbico, lo que aportaría elementos emocionales al producto que se va formando y que finalmente llega a la consciencia, a la que considera un epifenómeno emergido del proceso mental; Y es acá donde sucede lo novedoso, porque esta consciencia, como espejismo del ser, es la que produce la impresión subjetiva de tomar decisiones libres, como si fueran directamente dependientes de ella, pero el caso es que es el córtex prefrontal quien guía a la consciencia, no al revés, aunque advierte inmediatamente que esto no significa ser autómatas de una corteza rígida y predeterminada, para lo cual apela a la plasticidad que esta corteza tiene basada en la inmensa cantidad de neuronas y la prácticamente infinita cantidad de conexiones que se pueden establecer entre ellas, lo que asegura es: …*donde reside el potencial de nuestra corteza para aprender del pasado y forjar el futuro. Y ahí reside su potencial para la libertad, que es la nuestra*. Atribuye una enorme importancia al material adquirido inconscientemente, según él algo así como el 99% de nuestro acervo, lo que reforzaría la idea de que es el córtex la sede de la libertad, ya que: …*al transferir la libertad desde una entidad mítica para la conciencia y el libre albedrío deliberado a la corteza cerebral, estamos dotando al individuo de más libertad, no menos. Pues la corteza «sabe» más de lo que creemos que sabe, y puede «imaginar» más de lo que creemos que imagina. La corteza almacena un inmenso caudal de información*

perceptual pasada, mientras en su seno la corteza prefrontal puede recombinar esa información para generar una riqueza inagotable de potenciales cógnitos de acción. La libertad individual consiste en la capacidad para recombinar cógnitos perceptuales y ejecutivos en la corteza del ser humano sano. Así, la mayor parte de la actividad cognitiva sería potenciada de modo inconsciente, incluyendo las emociones y la moral, manifestándose recién la consciencia cuando hay actividad racional y compleja. Finalmente se extiende en la incorporación del lenguaje y la capacidad predictiva para futuros posibles o lo que llama el ciclo de percepción-acción o PA, algo que considera fundamental para la libertad humana. Con esto, la libertad queda reducida a una función neurobiológica adecuada para seleccionar entre alternativas de posibles acciones, siendo el agente elector la misma corteza y no un homúnculo o agente interno. Hace una interesante observación, la que parece ineludible dado todo su planteamiento anterior y de la cual pueden extraerse varias derivadas: …*Los individuos están equipados de manera distinta para la libertad debido a diferencias en la complejidad cortical derivadas de la genética y de la experiencia vital. El individuo dotado de una corteza muy interconectada, inteligente, instruido y con destrezas lingüísticas superiores tendrá más opciones en la vida, y por tanto en principio será más libre, que uno con una corteza menos interconectada, de inteligencia mediocre y formación escasa. Naturalmente esto no significa que, en una democracia regida por el derecho constitucional, las libertades cívicas de unos y otros deban diferir*; Con esto último abre la puerta a una posible medida cuantitativa de la libertad, de diferente magnitud en cada individuo, y no se ve por qué la democracia debería obviar este *detalle*; Expone ideas verdaderamente desafiantes como cuando afirma: …*El albedrío es tan libre como lo es la corteza para seleccionar acciones futuras y prepararse para ellas;* O: *…es aventurado pensar que la ley hecha por el ser humano ha de tener una distribución cortical distinta de la de la ley natural, sobre todo si aceptamos la posibilidad de que gran parte de la primera está incluida en la segunda…*, aserto que afirma lo que debería ser, no lo que es, como muestra la formación ideológica actual. A todo esto cabe hacer al menos un par de observaciones: Una es que su explicación, aunque él se declara más allá del determinismo, inevitablemente vuelve al mismo toda vez que su modelo explicativo gira en torno a comportamientos mecanicistas de las partes involucradas, ya que no podría ser de otro modo tratándose de entidades materiales, comprometiendo ontológicamente la *libertad* surgida de ellos; Otra, como él lo plantea, la libertad es un producto surgido de una combinación de capacidad lingüística, inteligencia, experiencias, memoria, influencias somáticas,

viscerales, emocionales y más, todo convergiendo a la corteza, por lo que puede decirse que es totalmente personalizada, entonces de alguna manera categorizable, lo que permitiría establecer diferencias claras entre personas en cuanto a que unas serían más libres o poseerían más libertad que otras, lo que contraria la visión clásica de libertad como un intangible universal. Y por último, Fuster plantea un completo modelo teórico, apoyado en su experiencia y reforzado por muchos otros científicos, que podría ser, dado el mecanicismo que lo conforma, la base para una regresión a los orígenes; Me explico: existe la ingeniería inversa o reversa, la que permite por descomposición de un sistema o mecanismo complejo en sus componentes y procesos, recorriendo en sentido decreciente la jerarquía funcional, identificar el uso individual de módulos y partes, para gradualmente deducir la intención y propósito que estuvieron en la base de su construcción; Hacerlo no es fácil y relato a modo de ejemplo algo que alguna vez ocurrió en un curso de diseño de circuitos eléctricos, donde el profesor les entregó a cada uno de sus 20 o más alumnos, el mismo circuito ya fabricado, interrogándolos acerca del propósito que éste tendría; Transcurrido el tiempo del examen, sólo uno pudo responder la pregunta; Luego, en otro interrogatorio al mismo curso, el profesor les pidió a sus alumnos diseñar un circuito que cumpliera un objetivo previamente explicado; Esta vez todos pudieron hacerlo. Pero este tipo de ingeniería parece tener límites, al menos por ahora, porque si se hiciera reversa sobre una simple mosca, sabiendo además lo que ésta es y hace, reproduciendo artificialmente cada una de sus partes para ensamblarlas luego, lo más probable es que el producto sea una mosca perfecta, pero sin vida, faltaría algo fundamental (el *alma* de la mosca). Y esta sería la prueba que permitiría validar lo propuesto por el Dr. Fuster, un modelo que, descomponiendo funcionalmente todo el sistema neurológico, pudiera luego ensamblarlo, cargarlo con una historia de vida llena de cógnitos artificiales, sensibilizarse y reproducir exactamente como antes los procesos que él considera la fuente de la libertad y así poder apreciar el momento exacto en que se crea esta sensación subjetiva de su existencia en la consciencia. Obviamente si esto funcionara, la *libertad* quedaría reducida al producto de un proceso entre mecánico y neuroquímico, desprovista de su augusta majestad.

Michael Gazzaniga, un neurocientífico campeón del determinismo, inicia uno de sus libros donde se propone explicar la interfaz entre mente y cerebro, *¿Quién manda aquí?*, con un casi oxímoron: …*Somos agentes personalmente responsables y dueños de nuestros actos, a pesar de que vivimos en un universo determinado*. Hablando acerca de ciertas creencias comunes, algo que trata en otros de sus libros, *El cerebro ético*, juiciosamente dice: …*Lo que pretendo sostener con respecto*

al cerebro es que, aunque algunas creencias tuvieran sentido en el momento en que arraigaron, hoy debemos adaptarlas a los nuevos datos científicos sobre el funcionamiento del cerebro; Y en su primer libro, *El cerebro social*, explica cómo experimentalmente se ha llegado a concluir que el cerebro no es un procesador de propósito general, sino que se trata de una colección de millones de pequeños módulos o agrupaciones de neuronas con intrincadas conecciones entre ellas, cada uno cumpliendo una tarea especializada y que actúan en conjunto para resolver un problema complejo. A lo largo de sus obras desarrolla la idea compartida por muchos neurocientíficos en cuanto que lo que se llama la *consciencia*, considerada el centro de control y decisiones de nuestros actos, que obviamente debería anticiparlos, en realidad es un lugar que *post hoc* agrupa e interpreta, creando un relato integrado que le da sentido a las reacciones inconscientes de una diversidad de módulos que en paralelo han actuado sin coordinación previa, excitados por causas derivadas de un problema donde cada uno de ellos se siente convocado para actuar, reuniendo además de elementos de memoria, otros emocionales, otros somáticos, todo en medio de un flujo de señales de tipo electro-químico y una propensión al sesgo o al error en sus resultados, análogamente a como funciona una humilde bacteria (con una notable salvedad que luego señalaré) pero a diferencia de ella, generando subjetivamente la unicidad de un acto preciso, pensado, evaluado y decidido para su ejecución, algo que sería falso al menos en cuanto al orden temporal y dudoso en su contenido, poniendo en jaque una de las más preciadas de nuestras posesiones en términos ontológicos, la libertad; Es más, esta capacidad interpretativa y racionalizadora como resultado de un proceso mental, tiene una localización física, en el hemisferio izquierdo, muy lejos de una proveniencia desconocida. Esto para Gazzaniga implica la necesidad de reformularse la idea de libre albedrio; Una vez más, recurriendo a situaciones elementales, como antes I. Kant o B Libet, pone como ejemplo la reacción instantánea e irreflexiva experimentada por él mismo cuando está o cree estar cerca de una víbora, la que debe anticiparse a una decisión razonada que puede ser fatalmente lenta; Pero ¿me pregunto si es tan inconsciente mi decisión de acudir de visita el próximo Domingo a casa de tía Waverly, y si los procesos mentales que la generaron son una verdadera ensalada rusa que me haga sospechar realmente que decidí hacer algo que no quería hacer? Mala manera de ser *agentes personalmente responsables y dueños de nuestros actos*. Respecto de la salvedad en la conducta de las bacterias, éstas se comportan de un modo constante y pueden hacerlo durante decenas o cientos o miles de millones de años a menos que una mutación altere su conducta, sin coordinación central, pero las sucesiones

ordenadas de acciones humanas, como se dice sin control central, no pueden explicarse fácilmente como una permanente explosión inmediata o casi, de todos los factores intervinientes coordinados espontáneamente para responder a requerimientos concretos y no rutinarios. Gazzaniga mantiene un determinismo que podría llamarse realista o limitado, por cuanto rechaza el reduccionismo de las conductas humanas a la sumatoria de las interacciones puramente neuronales y declara que entiende al pensamiento consciente como un proceso emergente, con lo que reconoce su existencia a partir del cerebro pero sin poder explicar el cómo mediante mecanismos causales; Sobre esa base concluye que el libre albedrío difícilmente puede ser una propiedad individual y de un modo parecido al pensamiento de R. Bartra, asegura que la libertad y la responsabilidad son algo que emerge a partir de las interacciones sociales entre personas, que son un diferente nivel de organización con sus propias reglas, como señala en *El Cerebro ético: …La responsabilidad personal es un concepto público. Existe dentro de un grupo, no en el seno de un individuo. Si usted fuera la única persona de la Tierra, no sería pertinente el concepto de responsabilidad personal. La responsabilidad es un concepto que cada cual se forma en torno a las acciones propias y ajenas. Los cerebros están determinados; la gente (más que un ser humano) se rige por un sistema de reglas cuando vive con otras personas, y de esa interacción surge el concepto de libertad de acción* (esta no es más que una rudimentaria aproximación a la eticidad hegeliana); Entonces, hablando de responsabilidad (dentro de un cerebro determinado), se explaya en el análisis de si la moral es innata o es aprendida; Para ello analiza una variedad de situaciones de laboratorio, apoyado en distintos experimentos con pacientes voluntarios, pero todos corresponden a problemas simples de respuesta muy rápida, de donde se concluye que en realidad existen varios módulos cerebrales (por ejemplo según Jonathan Haidt, para el sufrimiento, la reciprocidad, la jerarquía, la lealtad y la pureza, aunque sólo están mapeadas ciertas áreas macro que responden al ser estimuladas) especializados en esos tipos de respuesta automática, surgidos sin duda como producto de la selección natural que los grabó genéticamente; Pero de estos fragmentos aislados, de comportamiento moral reflejo minúsculo, generalmente correspondientes a individuos con algún grado de enfermedad neurológica, no se pueden extraer siquiera mínimas generalizaciones para los grandes problemas morales, producto de la evolución cultural y su compleja dinámica, para los cuales es imposible asentar genéticamente su procedencia modular en parte ni menos toda la respuesta necesaria, por ejemplo frente al aborto, la eutanasia, la edición genética, los grados o niveles de igualdad entre personas, el pago o evasión de impuestos, los derechos

de propiedad, las objeciones de conciencia, los eximentes de responsabilidad penal, la pena de muerte, sólo por citar algunos, obligando a un ejercicio permanente de búsqueda razonada de soluciones, trabajo que demanda necesariamente un ejercicio libertario individual y colectivo, lejos del determinismo biológico, aunque aún no sepamos de dónde proviene esa libertad, en la línea de lo que decía B. Spinoza. Decepcionantemente para lo que el título del libro sugería, sin que se haya explicado cabalmente el mecanismo moral que gobierna la eticidad, Gazzaniga, a estas alturas un *compatibilista* (quien piensa que el libre albedrío es compatible con el determinismo), pasa a las conclusiones acerca de cómo los avances neurocientíficos modulan el tratamiento de la culpa en la justicia penal y se cuestiona acerca de la verdadera responsabilidad que tendrían aquellos individuos que delinquen privados de total libertad a causa de daños cerebrales que intermediarían en la comisión de sus fechorías; Así, introduce una cuña en las resoluciones judiciales, las que ahora deberían en última instancia contar con un examen neuropsiquíatrico para estimar la magnitud, tremendamente variable, del daño neurológico del sujeto en cuestión para ser válidas, una mala manera de *adaptarlas a los nuevos datos científicos sobre el funcionamiento del cerebro*, poniendo a la ciencia como referente último frente a conductas atentatorias contra el orden social, colisionando con las reglas de la evolución que demandan seleccionar lo conveniente de lo inconveniente sin ambigüedades, introduciendo riesgo, ruido, desorden, confusión e inarmonía, en una palabra, entropía, en el sistema social. Un comentario final: Hay una notable inconsistencia entre el primer y el último libro de este autor.

Sigmund Freud, quien no requiere presentación, con su sin igual prosa afirmaba que desde la más tierna infancia comenzaba, descontado el determinismo material biológico, a estructurarse en el *inconsciente* la personalidad psíquica del individuo normal, la que quedaba configurada a más tardar a los cinco años y determinaba el comportamiento de éste para el resto de su vida, sometido a la interacción de dos pulsiones básicas, *eros* y *thanatos*, los principios del placer y de destrucción, que incontrolados complican su vida moral en sociedad; En esto Freud se mostró inicialmente tajante y adoptó la posición llamada *determinismo causal*, que negaba la existencia del libre albedrío porque este supone la existencia de la libertad absoluta, algo que sería pura ilusión, ya que no es posible romper la cadena de causas y efectos sin generar un hiato causal al surgir un efecto libre, quedando reducido el humano sólo a un sofisticado mecanismo nervioso de supervivencia materialmente determinado; Sostuvo que siempre era posible rastrear la motivación de una elección aparentemente libre y consciente, fuera esta un

anhelo, temor o deseo, hasta el inconsciente profundo y desconocido, el auténtico motivador donde ya se le pierde la pista, es decir, una verdadera motivación libre debería estar motivada desde el estado consciente y nada más, creándose una imposible recursividad. Más adelante haría una inflexión para adoptar una posición llamada *compatibilista*, la cual reconoce que a pesar del imperio del inconsciente, el *yo* del individuo tendría una limitada capacidad reguladora sobre los impulsos pasionales o el *ello*, cuando estos alcanzan en su versión simbólica la superficie consciente, lo reflexivo o racional, creando un espacio para la voluntad y responsabilidad, de modo que mientras más procesos del inconsciente ascienden a la consciencia, el individuo gana en cantidad de libertad, agencia y libre albedrío, en tanto sus estados mentales que son las causas o motivos de sus actos le son conocidos y puede decidir (nuevamente el eco de Spinoza); A algunos puristas podrá sonarles extraño que la libertad obedezca a ciertas causas, pero de no ser así, estaríamos en presencia de una libertad apoyada en el vacío por cuanto carecería de sustantividad reflexiva, volviéndose cualquier supuesta decisión libre sólo puro azar. Por lo tanto, los actos libres se dan en el *yo*, que es la consciencia y están *condicionados* pero no determinados por el inconsciente. Es importante el reconocimiento que hace Freud del caos que reina en el inconsciente: …e*n el «ello» no hay moral, no hay orden ni organización; allí las pulsiones o instintos tienden desenfrenadamente a su satisfacción; Es la parte animal del hombre, el «indio», el «salvaje» que está en todo ser humano*. No menos importante es el reconocimiento que hace a la forma en que se adquieren los principios normativos que permiten la vida en sociedad: *…el súper-yo es el conjunto introyectado de los mandatos prohibitivos de los padres; y, más en general, se puede decir que el súper-yo es el principio de realidad introyectado; Constituye lo que se suele llamar la «voz de la conciencia». Es el conjunto de normas éticas indispensables para vivir adaptado socialmente*. En *El malestar en la cultura* dice a propósito de la frase bíblica "Amarás a tu prójimo como a ti mismo": …*La verdad oculta tras de todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor; que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad; Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo; Homo homini lupus*. Desde esta minúscula parte del

pensamiento freudiano se puede extraer la conclusión de que la igualdad de los individuos no existe, en cuanto cada uno es a lo más un recurso para el otro y a lo menos un obstáculo para sus propósitos personales; En cuanto a la libertad, se muestra dubitativo y termina por aceptarla con carácter limitado; Por lo tanto malamente estos atributos podría considerarlos Freud como algo consubstancial y característicos de la condición humana, la que está originalmente más próxima al animal salvaje que es luego domesticado por la cultura.

Steven Pinker, un reconocido psicólogo evolucionista, científico cognitivo y prolífico escritor, expone en *La Tabla Rasa: La negación moderna de la naturaleza humana* su visión de la naturaleza humana, en lo principal, el reconocimiento de ésta como un constructo que posee de modo innato ciertas características o universales antropológicos, expresados en la biología que se levanta sobre la estructura molecular y celular a partir del genoma con que comienza la vida de un individuo, particularmente del cerebro y en él su actividad traducida como la mente; Un ejemplo de tales universales es la *gramática generativa* propuesta por Noam Chomsky, la que permitiría en etapas muy tempranas ajustar la cognición del sujeto para el aprendizaje de una o más lenguas y que posteriormente, cumplido su propósito de aprendida al menos una, perder parte importante de su funcionalidad; Así estarían *grabadas* conductas y actitudes que operan inconscientemente, como la tendencia a la socialización creciente, el egoísmo, la competitividad por status y prestigio, las que nunca fueron enseñadas, además de las diferencias biológicas y raciales en general y las existentes entre hombres y mujeres en particular; Pero otros supuestos atributos, especialmente la solidaridad y la generosidad, junto a otras capacidades, no serían parte de esa dotación innata, sino que son adquiridos y particularizados mediante la interacción cultural de los individuos viviendo en sociedad; Esto quiere decir que el ser humano no es infinitamente maleable por la cultura y no puede eludir ciertas determinaciones naturales completamente alineadas con las Leyes de la Evolución. Sin embargo, por increíble que parezca y así lo relata Pinker, esta manera de entender las cosas ha sido acerbamente atacada por los científicos durante las últimas décadas, en buena parte condicionados unos ideológicamente (desde los años 1970 en adelante) y otros por una moralidad políticamente comprometida, puesto que habrían visto en estas posturas un ataque *reaccionario* a la base sociocultural que se levanta sobre el principio de la igualdad natural de todos los seres humanos, cuyas conductas serían alterables y programables sólo a través de los métodos de la ingeniería social, algo que fue funcional al cierre de ciertas heridas sociales que aún permanecían abiertas, como el racismo y otras que podrían abrirse si se admitía la

desigualdad biológica hereditaria con que comenzaban sus vidas las personas, lo que condicionaría sus expectativas de superación por no contar todas con las mismas capacidades adaptativas al medio cultural y otras consecuencias aún más delicadas, algo que se desprende de lo explicado entre otros por Edward Osborne Wilson en su libro de 1975, *Sociobiología, la nueva síntesis*, que fue el que desencadenó la batahola (parecido aunque en menor escala a lo ocurrido con C. Darwin en 1859); La postura de Pinker es por un lado valiente, cuando plantea que la razón fundamental para negar la auténtica naturaleza humana ha sido política; Si los humanos nacen como una *tabla rasa*, todos son iguales, ninguno es por naturaleza mejor ni superior a ningún otro y todos tienen el mismo potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de desarrollo, entonces todo encaja perfectamente con la democracia y los derechos humanos, pero, si se acepta que hay para cada uno una diferente naturaleza biológica innata podría romperse aquella ideal igualdad ¿Qué sucedería si se confirmara que la raza blanca es más inteligente que las orientales o que la raza negra africana lo es menos que las otras? ¿O que los hombres están tendencialmente más dotados para el liderazgo que las mujeres? Y muchos otros; Estos descubrimientos podrían justificar posturas elitistas, machistas o racistas, las que son ofensivas para la ciega sensibilidad ética y política de los *progresistas*; Además, dado que la biología aún se postula como difícilmente modificable, al contrario que la cultura, todo proyecto político emancipador perdería su sentido al ir contra la Naturaleza; Si fuéramos malos por naturaleza ¿qué sentido tendría intentar construir un mundo mejor? ¿No estaría aquél siempre condenado al fracaso? ¿Qué sentido tendría la *ideología de género* si la mujer fuera naturalmente diferente al hombre? Aun así, este temor, aunque resulta perfectamente razonable, no tiene que hacernos negar la evidencia científica y reemplazarla por el constructivismo social a la carta para ciertos intereses; Del hecho de que las diferentes razas y grupos étnicos sean por un determinismo biológico más diferentes de lo que parece emocionalmente aceptable, no se sigue que unas deban marginar o discriminar a otras, porque en nuestra cultura la ética y la política están para regular estas desigualdades naturales, aunque ello no significa que haya que seguir insistiendo en la igualdad irrestricta de todas las personas en todo ámbito; Si en la Naturaleza el pez grande se come al pez chico indefectiblemente, en nuestras sociedades las leyes estarían para evitarlo pero sin ignorar la realidad; La Naturaleza puede ser arbitraria e injusta desde una perspectiva social comprometida, pero nuestros sistemas legales y éticos, correctamente entendidos, están para mantener un balance. Por otro lado, talvez para compensar, Pinker se muestra algo tímido al decir que la

naturaleza humana: …*es una dotación de facultades cognitivas y emocionales que es universal para todos los miembros sanos de la especie Homo sapiens*; Y afirma, lo que en su momento sostuvo R. Lewontin y luego confirmó el genetista L. Luca Cavalli-Sforza: …*las diferencias cuantitativas son pequeñas desde el punto de vista biológico, y se encuentran mucho más entre todos los miembros individuales de un grupo étnico o una raza, que entre dos grupos étnicos o razas*, algo que llama poderosamente la atención, porque puede significar por ejemplo que internamente entre los mismos suecos (sin inmigrantes) haya más diferencias que entre los suecos y los araucanos; Podría ser, pero no lo entiendo. A pesar de la audacia de sus planteamientos generales, se complica cuando minimiza como irrelevantes y enojosas las diferencias que serían casi nulas para admitir la existencia de razas, pero nunca establece la cuantía necesaria que rompería el empate general y algo semejante realiza para explicar las diferencias de C.I. entre negros y blancos en USA, tema altamente sensible en ese país; Para reforzar sus argumentos recurre a casos extremos como la esclavitud y reclama la no discriminación por causas que no están bajo control de los individuos, como el color de la piel, pero olvida por ejemplo la estatura o el mismo C.I., que tampoco lo están, aunque en muchas situaciones son el factor que obliga a discriminar, que es una forma de elegir; Razonando como lo hace, al final todas las diferencias devienen insignificantes, volviendo todas las que cualquiera a simple vista puede apreciar en casi una ilusión óptica. En cuanto a la libertad o libre albedrío, se disuelve, por ejemplo, en explicaciones de situaciones contrapuestas que derivan hacia la responsabilidad que pueda asignarse a los individuos por sus actos, todo articulado en las posibles taras o defectos neurológicos de las más variadas causas que pudieran hacerlos inimputables ante la justicia, la discusión acerca de si el castigo penal se justifica, la existencia de medios alternativos de disuasión o tratamientos de recuperación y reinserción de los criminales por una parte y, por la otra la necesidad de justicia y seguridad que requiere la sociedad; Una vez más, los casos son reducidos a las faltas o crímenes relacionados con estados de ánimo, locura temporal u otros parecidos, pero no dice una palabra respecto de las grandes decisiones en las cuales el proceso mental que se considera el ejercicio libertario no puede reducirse a unas cuantas sinapsis fuera del control de ese otro engranaje que es la consciencia, para estructurar este proceso al cual concurren como mínimo la evaluación, planificación y ejecución en el tiempo, lejos de lo espontáneo, algo que está más cerca de lo que se considera libre albedrío y no un puro estallido de responsabilidad inmediata, y esto aun así podría estar determinado por circunstancias variadas muy anteriores al momento reflexivo; De todos modos el

balance de su postura resulta favorable a la libertad, aunque en medio de muchas consideraciones que parecen obedecer al interés de no chocar decididamente con la tendencia crecientemente dominante del *buenismo progresista*, que busca encontrar en las víctimas la culpa del victimario. Pinker extiende su análisis detallado no sólo a la igualdad, la libertad y la moral como parte de la naturaleza humana, sino a otras categorías de análisis social, como el sexismo, la discriminación racial, las diferencias de clases, la violencia, la opresión, etcétera, pero lo hace con estudiada ambigüedad contrapuntística, esquivando en muchos casos la adopción de una definición propia clara y precisa; Además, en muchos de los experimentos llevados a cabo por otros estudiosos y que él cita, especialmente aquellos relativos a temas valóricos, se han usado estudiantes universitarios, lo que debilita las conclusiones al ser este grupo etario poco apto por su falta de experiencia vital, su gran emocionalidad y como la cuasi tabla rasa que aún son, algo que les impide alcanzar profundidad y objetividad en sus juicios; De todos modos es una obra tremendamente interesante que polemiza con la corriente sociológica dominante.

El gran paleontólogo y biólogo evolutivo Stephen Jay Gould (en su juventud universitaria un activista contra el racismo) expone en un libro muy mordaz, *La falsa medida del hombre*, su disconformidad con el determinismo biológico que reconoce entre los individuos diferencias, por ejemplo, de raza, sexo o capacidad intelectual, apuntando principalmente contra las mediciones de la *inteligencia* como el factor clasificatorio y sus consecuencias, el determinismo de las posiciones sociales ocupadas por cada grupo como correspondencia directa con sus cualidades y capacidades innatas, algo que dice está teñido por patrones culturales temporales que actúan condicionando los estudios científicos, lo que redundaría en prejuicios sociales, a lo que cabría oponerle que tampoco es conveniente para la ciencia que los científicos impongan en sus conclusiones o, las sometan a sus particulares escalas de valores o principios morales y menos a su ideología política, que es otro modo de ser prejuiciosos. Gould, a través de un minucioso análisis de las teorías y las fuentes empíricas que les dieron forma, va desmontando los prejuicios y mitos que él supone inspiraron a los científicos que desde comienzos del siglo XIX y durante más de cien años estudiaron preferentemente, usando la craneometría y la antropometría, que luego se cambiaron por las pruebas que medían el coeficiente de inteligencia o C.I., entre otras, las diferencias entre la raza blanca y la negra, donde esta última resultaba estadísticamente muy desfavorecida y que se extendía a toda clase de grupos humanos desmejorados culturalmente, que se clasificaban como retardados en distintos grados y a los que cabía aplicarles

medidas de exclusión social, algo que habría cambiado con los avances científicos desde mediados del siglo XX en adelante; Lo curioso de todo esto es que, a pesar de ser desde el punto de vista de muchos científicos sólo mitos, en el imaginario colectivo desde que se tiene recuerdo y hasta hoy inclusive, pervive la sensación de que no todo han sido patrañas propias de posturas intelectuales sesgadas, sino que algo que es muy poco prudente reconocer y aceptar está en los inquietantes y porfiados hechos visibles, aunque negado con razones invisibles. Sin embargo, ya desmontado un terco sistema de prejuicios antiguos, es de suyo claro que vivimos nuevamente inmersos en otros prejuicios inducidos por la corrección política contemporánea, que a su vez reclaman justificación científica para disfrazar su voluntarismo igualitarista, y así como hace algunas generaciones se pregonaba como evidente la cercanía de los negros a los simios, hoy se trata de desconocer realidades sí biológicamente determinadas, como la diferencia entre los sexos masculino y femenino, con sus derivados genéricos. Pero respecto a lo que Gould afirma, su conclusión es que biológicamente el humano es una sola especie (lo que es correcto aunque lo que sigue es incorrecto), no hay diferencias raciales, la naturaleza humana sólo incluye rasgos adaptativos no asociados a conductas superiores, como son la actitud hacia la igualdad y la disposición hacia la libertad, y todas las fuentes de diferencia entre los distintos grupos humanos tienen origen cultural, por lo tanto son maleables, con lo cual sin quererlo, al rechazar el nativismo confirmaría la hipótesis de una construcción de desigualdades presentes a partir de una evolución dirigida; O sea, la porfiada realidad se impone de una u otra forma; Y hablando de evolución cultural ¿podría hacerse uso entonces del concepto de *raza* para mapear aquellos grupos humanos cuyos rasgos conductuales, asentados y consolidados por períodos temporales que exceden con largueza la duración suficiente para su transformación como respuesta a los estímulos y presiones del medio ambiente cultural, rasgos que se vuelven invariantes no genéticos, que parecen identificarlos marcando grandes diferencias entre grupos, y usar así las diferencias biológicas visibles sólo como una cómoda bandera que los identifica, tal como sucede con los países? Como este aserto puede parecer críptico, me explico con un ejemplo: El endémico atraso civilizatorio del África subsahariana, inmune a todas las posibilidades que se le han presentado para modificar su condición, se asocia con el color de piel de sus habitantes y así la metonimia se establece entre *atraso cultural* y *raza negra*.

Este más que breve vistazo al pensamiento de algunos notables científicos –menos de los que me hubiera gustado analizar, pero no puedo abusar de la paciencia del lector– vinculados al campo de las neurociencias y la genética o que han

incursionado en ellas, trata de mostrar que en ese dominio del conocimiento la posibilidad de fundamentar las majestuosas igualdad y libertad como propiedades consubstanciales a la naturaleza humana es muy débil o casi nula, toda vez que tales atributos son despojados del halo metafísico que los envuelve y son reducidos a productos resultantes de la fisiología cerebral, donde es muy difícil establecer una conección causal entre la secreción de neurotransmisores como la serotonina y la sensación de igualdad o libertad; Los científicos no gustan de engañarse y no pueden eludir extraer las inevitables conclusiones de sus investigaciones, aunque estas choquen con sus sentimientos íntimos, pero aun así, algunos intentan como un tahúr en un juego de cartas, extraer de la manga aquella que les permita formar el póker de la igualdad y la libertad, algo completamente comprensible porque como personas que son, están inmersos en un sistema de creencias que es difícil de erradicar a causa de algunos experimentos por precisos que estos sean, pero en el balance queda claro que ellos muestran que la fe ciega y supersticiosa en la existencia de tales atributos es profundamente equivocada y después de ellos, los hombres de ciencia, ya no quedan más recursos que puedan sostener estos supuestos que se han mantenido vigentes por dos mil años, lo que permite recordar la profecía apocalíptica que dijo: *al mil llegarás, del dos mil no pasarás*. A más de alguien podrá parecerle extraño que haya convocado a S. Freud para que dé su opinión, porque quizás considere al igual que yo y muchos, que el psicoanálisis es una pseudociencia, pero no se debe olvidar que su origen está en la medicina y tiene profundos vínculos con la psiquiatría, y no descarto que exista una posibilidad de convergencia con la neurología en la medida que esta última pueda develar más sobre el funcionamiento de la mente, a propósito de la cual no está de más recordar a Ambrose Bierce, quien define en *El Diccionario del Diablo*, Mente: *Misteriosa forma de materia que segrega el cerebro; Su principal actividad consiste en el empeño de determinar su propia naturaleza, un empeño cuya futilidad se debe al hecho de que, para conocerse, no cuenta más que consigo misma*. Desde luego muchos abusos y especulaciones burdas se han hecho por parte de inescrupulosos ansiosos de fama, pero el núcleo serio del psicoanálisis merece considerarse porque, *aunque no creo en brujos Garay, de haberlos los hay*. Esto me permite agregar que todo lo dicho y recorrido en búsqueda de lo que la naturaleza humana sea, en un ejercicio que supone la posibilidad de alcanzar su esencia, tiene un aspecto aventurero porque el trabajo se desarrolla bajo el supuesto de que ello nos acerca al borde del conocimiento, una singularidad, pero que no es más que un ejercicio que se practica en un número limitado de dimensiones, exactamente aquellas que nuestra capacidad de comprensión

admite; Tal vez quede más claro si lo explico como sigue: La filosofía dice que los humanos no tenemos la intuición intelectual que posee la divinidad, esa inteligencia generativa que le permite crear las cosas en el acto de pensarlas o conocerlas, de modo que nada puede escapar a su conocimiento, pero nosotros, siguiendo a Kant, sólo conocemos lo que nuestros sentidos nos presentan del mundo externo, directamente inalcanzable a nuestro intelecto, y por otro lado, las intuiciones directas de nuestro mundo interior, proceso que termina en representaciones parciales de la realidad; De más está decir que nuestros sentidos no pueden presentar a la razón misma como el objeto a conocer ni tampoco ella presentarse a sí misma al entendimiento; Más aún, desconocemos la condición ontológica de la realidad (a la que aludiré al final de este ensayo), la que reducimos desde 4 según la física relativista y 10 o 11 de acuerdo a la mecánica cuántica, a ese número limitado de dimensiones, sólo tres que podemos aprehender para hacerla manejable, y también desconocemos nuestra propia posición ontológica en esa realidad tan extraña, de modo que hay una doble reducción en esta investigación acerca de la naturaleza humana, por lo que toda conclusión debe continuar siendo una teoría provisoria.

* * *

Quiero agregar una nota que complementa un comentario hecho antes, tratando de aclarar algo que puede resultar confuso cuando se habla de características o rasgos conductuales *grabados* en el genoma y que se manifiestan posteriormente en los actos de los humanos; En realidad es común que muchos autores se expresen metafóricamente de esa manera, por ejemplo R. Dawkins en *El Gen Egoísta*, cuando lo que verdaderamente sucede es que lo grabado genéticamente son instrucciones para la formación de estructuras neurológicas que, una vez construidas, en su funcionamiento regular son responsables de detonar comportamientos que están determinados por su propia lógica o patrón de actividad neuronal adquiridos en su larga interacción con el medioambiente, lo que llamamos *instintos*. Con esto quiero decir que el genoma puede almacenar la codificación rígida para la expresión de rasgos físicos como el color de los ojos, el pelo y la piel o la estatura aproximada, pero nunca codifica rígidamente en un grado fijo la infinita variedad de actitudes y disposiciones directamente, por ejemplo la tendencia a la socialización, al egoísmo, a la envidia y la competitividad por status y prestigio, sino que estas actitudes y disposiciones son en cada individuo, con variaciones, el resultado funcional de una estructura neuronal lo suficientemente flexible o combinación de ellas, programadas evolutivamente para entregar ciegamente un producto instintivo,

modulado por las circunstancias, cuyos efectos son interpretados culturalmente por nosotros como tal o cual conducta; Es decir, en un aro está implícita su capacidad de rodar, pero aro y rodar son cosas diferentes. Aprovecho también de agregar una observación que se me ocurre hacer a los neurocientíficos deterministas y es que, cuando ellos desagregan todas las operaciones que involucran una decisión compleja, que se puede suponer asociada o no al libre albedrío, donde se produce una intrincada red de intercambios de neurotransmisores entre diferentes zonas límbicas, corticales, se ven involucrados el tálamo, la amígdala y otras piezas varias (me disculpo por el desorden), también se descompone la unicidad de un acto con propósito, perdiéndose de vista su origen, ya que es imposible imaginarse la sincronía inmediata de todas las partes involucradas y resulta más realista suponer que el ensamblaje fue gradual, comenzando (y en esto nuevamente me disculpo) por la interacción de unas pocas neuronas o tal vez algunos terminales nerviosos y que lentamente se van concatenando hasta alcanzar la forma neurológica que se puede correlacionar con la decisión; Pero, ¿y el propósito, cómo se formó, de dónde y cuándo llega? El propósito, que es la intencionalidad del acto, debería estar en el todo y no en una o más de las partes elementales, además debería ser anterior al comienzo de la formación neurológica, lo que lleva a preguntarse de dónde sale y así entrar en otro nudo de intrigas; Sería como imaginar que a partir del encuentro de unos pocos flip-flop (un biestable eléctrico) comenzaran a ensamblarse espontánea y gradualmente todas las piezas necesarias para terminar en un circuito cuyo propósito fuera operar como un computador por ejemplo. Ahora, desde la perspectiva determinista, cómo es posible explicar el tipo de decisiones tomadas con indudable carácter libre y moral neto, por ejemplo, la de Magdalena de Coigny según nos relata Umberto Giordano, replicada en la realidad por Maximilian Kolbe y el héroe chileno Arturo Prat, y quizás cuantas otras veces ¿qué formación neurológica las produjo, cómo comenzó a tomar forma su propósito de modo autónomo, con una voluntad o como quiera llamarse a la fuerza motriz antinatural y hasta antievolutiva que induce un comportamiento paradojalmente racional e irracional a la vez? Finalmente, agrego un último comentario y es la tendencia que se manifiesta en muchos científicos a construir y en filósofos a interpretar, extrapolando a partir de experimentos o evidencias muy mínimos y limitados, usando lo que podría servir no más que como un contraejemplo o un téngase presente, teorías audaces sobre temas muy complejos de explicar; Por ejemplo, el hallazgo de unos menudos fragmentos de huesos fósiles permitió a los científicos deducir la existencia en el pasado de una variante de humanos llamada

Denisovanos, basándose en el código genético de esos huesos; Eso parece absolutamente correcto, como incorrecto sería pretender deducir de ello sus relaciones sociales, sus costumbres, la forma en que preparaban sus alimentos, cómo usaban el tiempo libre, los juegos que practicaban sus niños, etcétera, lo que resultaría en una extrapolación inaceptable.

Y sin salirme del tema de lo instintivo, quiero comentar algo relativo a la solidaridad, concepto que alcanza en nuestro tiempo una enorme relevancia. Las Leyes de la Evolución natural han sido siempre muy drásticas porque operan binariamente: el mejor adaptado o más capaz sobrevive y los demás desaparecen más temprano que tarde; Eso no es satisfactorio para el ser humano civilizado, quien a través de la evolución cultural ha introducido lo que podría llamarse una *función amortiguadora* que busca suavizar el rigor de esas leyes en aquellos menos dotados para enfrentarlas, pero cuando se pregunta cómo o por qué pudo ocurrir tal cosa, se responde sin mayor explicación: *porque somos seres morales* y punto, como si debiéramos necesariamente comportarnos antagónicamente a la Evolución. Como esa explicación no parece muy adecuada, intentaré dar otra bastante más plausible y si me equivoco, espero ser corregido por un antropólogo o un etólogo o cualquier otro mejor calificado. La solidaridad en distintos grados es propia de los seres sociales, pero como no puede ser innata, porque ninguna especie comienza su existencia equipada completamente en origen, debe haber sido practicada inconscientemente, espontáneamente y en un grado muy tenue por algunos individuos, los que se vieron favorecidos vía selección natural con una mejor adaptación de su linaje para, a lo largo de millones de años a medida que crecía la intensidad de su práctica, haberse asentado genéticamente como instinto (teniendo presente lo que dije en el párrafo anterior respecto de lo que sería un *instinto*), lo que es válido para cualquier especie, pero también es válido pensar que tal cualidad tiene límites naturales, puesto que todas las especies que la poseen, en alguna medida se hallan estabilizadas evolutivamente (o desde nuestra escala de tiempo así parece) desde mucho antes de la aparición del humano, y en aquellas la solidaridad como rasgo también, es decir, la solidaridad no crece indefinidamente en magnitud; Y en el caso particular del humano, puede suponerse que el homínido, que había heredado de sus antepasados primitivos esa solidaridad básica en calidad de instinto, en algún momento apreció ese comportamiento –suponiendo como condición previa la existencia de estructuras neuronales flexibles desarrolladas por presiones selectivas naturales que habilitan un psiquismo capaz de evaluar conductas– y con el paso del tiempo, observando su conveniencia, lo asimiló conscientemente a su repertorio de conductas habituales,

lo que se tradujo primero en una creciente preocupación y cuidado con los miembros que genéticamente se hallaban a menor distancia de él (descontando a sus hijos, frente a quienes se comportaba instintivamente mucho más que solidario); Al principio fue guiado por formas lamarckianas, apoyado en esas estructuras neuronales, en la formación de grupos cada vez más numerosos porque reportaba ventajas, por ejemplo menos vulnerabilidad, mayor capacidad cazadora y recolectora, junto a otros beneficios sociales y seguramente también desafíos, pero sabemos que los primeros fueron mayores que los segundos; Otros animales sociales (mamíferos) tienen un tope en el tamaño de sus asociaciones, impuesto entre otras limitaciones por su incapacidad de una comunicación eficiente para coordinarse y planificar acciones conjuntas, por ejemplo los leones, que de haberlas tenido como los homínidos, hubieran resultado imbatibles; Pero el homínido, ya humano, gracias a la sinergia entre cerebro y necesidad de comunicación, desarrolló un lenguaje que le permitió superar los obstáculos de otros individuos gregarios, haciendo posible un funcionamiento social cada vez más complejo, donde cada individuo pudo tener uno o más roles y se hizo necesario conservar el nivel operativo grupal, extendiendo la solidaridad familiar hacia la horda, luego el clan y así sucesivamente, para en el proceso ir asentando esos actos de pura necesidad, pero ahora con cálculo, como conductas que contribuían a la mayor eficiencia y eficacia del conjunto, poniendo para este afán una cota máxima de esfuerzo que debería haber sido el umbral máximo de exposición del grupo a riesgos vitales; Esto significa que en el comienzo, el sentido utilitario propuesto para la solidaridad en el cuidado o intento de recuperación de los caídos haya tenido un alcance limitado al círculo al cual el individuo pertenecía y dentro de las posibilidades prácticas de hacerlo y, sin ninguna duda como lo expone R. Dawkins en el *Gen Egoísta*, con cierta proporcionalidad a la conducta equivalente y cooperativa que este individuo haya mostrado antes con ese círculo, pudiendo propagarse el interés y esfuerzo por su recuperación a círculos más exteriores, perdiendo intensidad a medida que se acercaba a los círculos periféricos, desde luego sin que hubiera en ello ni el más mínimo atisbo de alguna clase de derecho absoluto al socorro, siendo tan sólo una relación de reciprocidad; Así, el herido no era abandonado y el débil era socorrido, como lo muestran restos de primitivos cazadores-recolectores con huesos fracturados y posteriormente sanados, considerando que lo primero solo habría resultado fatal si ese individuo hubiera quedado entregado a su suerte; El individuo que sufría menoscabo físico y quedaba inhabilitado temporalmente parcial o totalmente para la caza u otras tareas mayores, podía aportar con protección y ayuda a las mujeres y los niños mientras

el grupo principal estaba fuera del vivac, preparación de armas y más importante, enseñanza o transmisión de experiencias; A medida que aumentaba el incipiente conocimiento y las técnicas que proporcionaban resultados curativos exitosos, con el surgimiento en algún momento de curanderos y médicos que obtenían una recompensa por la eventual sanación de los afectados por alguna desgracia, la práctica del rescate debe haber aumentado, con independencia de los actos sociales del afectado si este contaba con recursos o influencia; Esta práctica fue extendiendo con el tiempo el repertorio de conductas solidarias insertas entre los extremos de vivir o morir, a un ritmo acelerado a medida que se avanzaba en el proceso civilizatorio, lo que excluye la posibilidad de una integración por selección natural al acervo genético de los humanos, sino que al ser cada vez más racionalizadas y sazonadas con elementos emocionales y/o mágico-religiosos, quedaron codificadas como un subconjunto cultural de normas inserto con otras provenientes de distintos ámbitos, en un agregado mayor llamado *moral*, obligando a una reacción procedimental o función correctora frente a situaciones adversas enfrentadas por un miembro del grupo, es decir, se volvieron un supuesto mandato. Estas conductas *morales o ética*, no deben confundirse con aquellas otras que son un producto funcional de estructuras neurales codificadas genéticamente o reacciones instintivas heredadas, y por lo tanto determinadas y no libres en los individuos, aunque es posible que esas rígidas estructuras sean sensibilizadas y moduladas en conjunto con otras intervinientes mediante procesos culturales; Esto significa que hay en los humanos dos tipos de solidaridad, una limitada que es instintiva, natural o recurso evolutivo, y otra que es cultural, artificial, basada en raciocinio y cálculo, algo que no ocurre en otras especies, por ejemplo con los leones, quienes poseen sólo el primer tipo, ya que son colaborativos en las cacerías, en la agresión grupal a sus enemigos y en algunos casos en la defensa de sus compañeros, pero no rescatan a sus heridos, quienes abandonados a su suerte por una herida leve pero curable, impedidos temporalmente de cazar, quedan irremediablemente condenados. Para los humanos es evidente que entre la solidaridad del primer tipo, por ser creación de la evolución natural, y la del segundo como parte de la evolución cultural primitiva, media un amplio intervalo ocupado por la segunda, que como *función amortiguadora* ha desbordado con creces sus objetivos iniciales, manteniendo actualmente una tendencia siempre al alza, impulsada por el desmedido mandato de solidaridad imperante en la sociedad, que debiera ser revisado a la baja para desahogar la sobrecarga deontológica que confunde los verdaderos principios que le dieron forma, esto es,

que el salvataje aquí en la Tierra no debe ser gratuito y garantizado a todo evento, sino ganarse con obras meritorias y reciprocidad.

Ahora que he revisado algunas características neurológicas humanas, aprovecharé para aumentar el cerco en torno del innatismo, condición que se atribuye a cualquier propiedad que se levanta como poseída por la naturaleza humana, pero sin que pueda o quiera explicarse el cómo llegó ahí; Debo decir que a estas alturas no puede haber dudas de que todo lo que es innato debe estar codificado genéticamente, partiendo por la estructura general del cerebro y otras estructuras neuronales subordinadas, pasando por los órganos internos, las extremidades hasta las uñas y el color del pelo, incluidos ciertos rasgos que se expresan diferidamente a lo largo de la vida; Si algo no está en el genoma no existe de antemano y si aparece luego en el individuo es un carácter adquirido; Algunos rasgos no son maleables, como la cantidad de extremidades o el número de dedos de las manos, pero los adquiridos sí lo son, como la estructura psicológica, que puede ser educada, alterada o engañada, por acción directa de otros humanos y por interacción con el medio ambiente, especialmente en una sociedad donde se ha desarrollado cultura avanzada. Así, ciertas actitudes y disposiciones que se suponen innatas en los humanos, tales como la igualdad, libertad, generosidad, justicia, dignidad, solidaridad y muchos otras, cuyos fanáticos no pueden explicar de qué manera se adhieren a las personas, si estaban antes de la concepción o el nacimiento dando vueltas en el éter como esencias, no son más que epifenómenos asociados a la actividad mental y en algunos casos sazonados con estados emocionales; Más aún, todos esos rasgos mencionados han sido inscriptos gradualmente en esa estructura psicológica y muy especialmente durante el Holoceno, algo que ha impedido, si acaso fuera necesario para la Evolución, integrarlos al genoma de la especie y se han transmitido usando exclusivamente formas lamarckianas; Por eso es ingenuo creer, pensar o hablar de un *gen* o más para la libertad, otros para la religión y otros para cada propiedad con que se quiera dotar a la naturaleza humana.

Y aprovechando el impulso de la última oración del párrafo anterior, quiero hacerme cargo de una aseveración muy común pero equivocada, en cuanto a la eventualmente congénita religiosidad de la humanidad y por ende también atributo de la naturaleza humana, y para ello nada mejor que observar sucintamente la conducta de algunos grandes grupos civilizatorios y sus inclinaciones espirituales. La civilización china (que abarca más que la China geográfica actual) nunca tuvo un sentido religioso profundo, fundado en una

divinidad creadora y todas sus consecuentes ideas de trascendencia como ocurre en Occidente, sino que cultivó una disciplina moral preceptiva sólo con reminiscencias religiosas, cuyo fundador, Confucio, nunca fue divinizado, sólo venerado; La misma India tiene un panteón caleidoscópico, poblado de divinidades para cada uso y una cosmogonía confusa inspirada en la antigua tradición védica, más ritualista que espiritual; En el budismo el mismo Buda, como profeta, maestro y camino a seguir, está lejos de asociarse a una religión con ideas de trascendencia espiritual, más allá de la pura separación ascética de lo material. En cuanto a Occidente, esta moderna pretensión de asignar a la especie humana un sentido religioso innato, haciendo necesaria en ella la intuición de existencia de la divinidad, se ve reforzada por científicos como Dean Hamer, que suponen tal actitud vinculada al gen VMAT2, *el gen de dios*; Pero esto no sería más que una confusión debido a la interpretación errónea del exceso en el sistema endocrino de algunos individuos, de una hormona que induce cierto estado de consciencia alterada confundido con un grado de espiritualidad, autotrascendencia y experiencias místicas, confuso para algunos que lo cultivan no con mucha sensatez, especialmente algunas culturas orientales, cuyo traspaso a la base de creencias europea, más sensata, habría ésta capitalizado culturalmente obteniendo resultados más fructíferos; Efectos semejantes, producto del exceso o déficit en niveles hormonales (y también las drogas) siempre han causado, por ejemplo, estados anímicos que varían entre la euforia y la melancolía; Así, esta inclinación religiosa en su forma elevada, no totémica ni chamánica o vinculada a espasmos místicos ante la incomprensión de las potencias naturales, sólo se habría presentado en una parte de la humanidad y en tiempos relativamente recientes, como producto cultural, incapaz de proporcionar como lo plantea Hamer ventajas evolutivas naturales, porque para estar presente evolutivamente en toda la humanidad, como rasgo genético debería haberse adquirido en una época temprana, antes de la última transformación de nuestro cerebro en lo que es hoy, desde hace unos 70 000 años a lo menos, sin embargo nunca se han encontrado huellas de tal sentido religioso en pinturas rupestres, único vestigio remoto de actividad espiritual o al menos anímica que muestren esa inquietud, que es más profunda que la intención de propiciar la caza de algunos animales. Es más, en los actuales africanos subsaharianos, que se hallan genéticamente más separados del resto de las razas, su imaginería religiosa no sobrepasa lo animista o totémico, lejos del sentido religioso europeo, elaborado y refinadamente cultural. Por lo demás, en la acepción ingenua de esa teoría, que es muy popular ¿se imagina el lector que un tal gen hubiera permanecido en un estado de latencia inútil por cientos o miles

de millones de años en una cadena de especies que no lo necesitaban, partiendo por las bacterias antecesoras del humano, para expresarse sólo ahora? O si ese gen fuera producto de una mutación reciente ¿en qué queda la eterna majestad de la divinidad sugerida por él? Entonces ¿esta especulación truculenta con el gen VMAT2 está motivada oportunistamente (comercialmente) por la ignorancia del público o el ignorante es el científico que la postula? Finalmente, hoy en Occidente la religiosidad ha cambiado bastante, habiendo parte importante de la población abandonado su antigua fe a medida que el conocimiento progresa, dando cuenta que las religiones tienen cabida y cumplen una función sociocultural en sociedades atrasadas o ignorantes (o de mucha pereza intelectual, cuyos miembros prefieren creer a saber) que buscan confort espiritual y respuestas a preguntas que los superan, pero luego deben tender a desaparecer o a transformarse en diversas clases de creencias débiles y transitorias ¿O será talvez que el gen VMAT2 está dejando de expresarse?

* * *

Me parece pertinente mostrar parte de una de las conclusiones obtenidas durante el II Congreso Internacional de Bioética, titulado "Bioética, Neuroética, Libertad y Justicia", celebrado en Valencia, del 12 al 14 de noviembre de 2012; Me refiero a la ponencia del entonces joven doctor en filosofía Joaquín Gil Martínez, que concluye así: …*La pregunta con sentido, entonces, ya no sería la de si somos efectivamente libres, sino más bien la de por qué hemos de tenernos por libres. Y a esta pregunta sí que se le puede dar una respuesta con sentido si entendemos que el hecho de considerarnos como responsables de nuestras elecciones y de nuestros actos es más bien causa que efecto de la libertad. Esto es, no somos responsables de nuestros actos porque seamos ontológicamente seres libres, sino al revés: por ser responsables (capaces de responder) de las elecciones que tomamos ante las opciones que se nos presentan en el vivir cotidiano, hemos de tenernos por libres, ya que socialmente se nos exige responsabilidad y porque socialmente somos formados y educados como personas a las que se les puede y se les ha de exigir esa responsabilidad*. Esto representa un enfoque totalmente novedoso para el tratamiento de la libertad, porque lo que está diciendo Martínez, es que en el fondo no todos los humanos serían igualmente libres porque algunos habrían escogido serlo más que otros, y lo dejo planteado como un camino por investigar.

En este punto, creo haber terminado la exploración de algunas fuentes intelectuales para la génesis de las formaciones ideológicas, cada una de las cuales se configura parcialmente según el peso que los diferentes atributos considerados

propios de la naturaleza humana como la igualdad, la libertad, la dignidad y otros, ya no como ideas puras y sencillas sino después de tanta manipulación devenidos en artefactos ideológicos, alcancen en ellas, a las cuales deben agregarse las condiciones políticas, jurídicas y económicas de las sociedades, incluyendo los estados de ánimo colectivos y sus expectativas; En esta génesis los pensadores o ideólogos juegan un rol importante porque son ellos quienes conciben las ideas matrices que del plano intelectual pasan al político para su promoción en la población, luego implementación y su posterior confirmación o rechazo experiencial, según lo permitan los mecanismos de participación popular en la cosa pública; En ausencia, como dije antes, de métodos objetivos para evaluar cuál de todas las formaciones ideológicas sea la más adecuada (el único existente, el recurso de la fuerza, es obviado), se usan métricas subjetivas donde priman los elementos efectistas, sensibles y emocionales, pero también alcanzan un peso enorme las redes de influencia política e ideológica que se forman en paralelo y cuyo objetivo es alcanzar el poder hegemónico, especialmente a través del Estado. Así, cuando en democracia una formación ideológica se impone a las otras, no necesariamente es porque cumple con los mejores atributos derivados de sus constructos ideológicos y su mayor fortaleza epistémica o referencias antropológicas, sino porque es la que goza de mayor promoción emocional y está mejor alineada con los intereses de las redes de influencia, transformándose en la guía para la acción de la evolución dirigida; Pero esta formación ideológica vencedora incluye también aportes hechos desde la ideología de las redes con pretensión hegemónica, surgidos casi totalmente fuera de las formas clásicas de pensamiento, más bien inspirados en el constructivismo proactivo de la ingeniería social; Esto puede tener consecuencias graves en la medida que la evolución dirigida intenta sobreponerse soberbiamente a la natural y los esfuerzos se dirigen a su superación, cuyos mecanismos y deplorables resultados para la realidad social analizaré más adelante, agregando otras fuentes de *pensamiento*, algunas de ellas tan aventureras que no merecen estar en este lugar, pero que aportan y refuerzan a la formación ideológica dominante.

Adicionalmente y como lo he hecho varias veces en etapas anteriores de este ensayo, confirmo que me ha resultado imposible hallar para los atributos de la naturaleza humana algún fundamento más allá de ser sólo construcciones culturales, muy lejos de ser propiedades innatas y sí muy contingentes; En esta última parte he invocado a los científicos vinculados a la neurología y la psicología para que ellos muestren qué es lo que su ciencia conoce acerca del órgano base de dónde surge la mente y en ella la formación de nuestros conceptos sobre atributos

y todo lo demás, y el resultado ha sido sorprendente, porque los neurocientíficos tienen grandes dudas acerca de la existencia de la libertad misma o el libre albedrío, lo que compromete parte importante de las teorías acerca de la condición humana. Esto, que parece ser una encrucijada, me da la oportunidad de aventurar en líneas generales una simple teoría compuesta de un par de hipótesis, la primera: Que la igualdad y la libertad, en su mínima condición psicológica de actitud y disposición, nacen del primitivo psiquismo humano y son mantenidas prácticamente fijas hasta el surgimiento de la propiedad y sus consecuentes diferencias sociales, condiciones que al comienzo las modularon emotiva y sensitivamente como recursos compensatorios por los menos favorecidos, intentando escapar de un determinismo que los condenaba (aquella formación reactiva antes mencionada), a lo largo de milenios, para luego ser gradualmente reificadas como entidades metafísicas (ascendidas a un *cielo*), desde donde se introyectan (interiorizan) de vuelta a ese psiquismo como principios activos externos para el mundo fenoménico de nuestra realidad, transformadas en artefactos ideológicos. La racionalidad es producto de la capacidad intelectual dependiente del funcionamiento de la mente y por ende del cerebro, y no es compartida en igual medida por todos los individuos, puesto que lo que en ellos prima son la emocionalidad y los sentimientos como guía para el juicio. La moral, descontando aquellos comportamientos instintivos condicionados por una estructura neuronal determinada genéticamente, como la voluntad de poder, el egoísmo y la competitividad, se desarrolla funcionalmente en el humano en una fase muy posterior de su evolución, por reconocimiento de conductas sociales sostenidas que son aceptadas como convenientes, variables temporal y localmente, estimables y preferibles a otras y puesto que no hay tiempo para grabarlas en el genoma, son codificadas en tradiciones y más adelante recogidas por escrito para su transmisión por enseñanza, como una adaptación completamente cultural. Finalmente, la dignidad es una condición adquirida, variable y asociada al mérito mediante acciones virtuosas en lo personal y social. A partir de esta combinación de igualdad, libertad, racionalidad, moralidad y dignidad puede esbozarse una naturaleza humana como el compendio de atributos adquiridos evolutivamente de modo primero natural y luego, cruzado cierto umbral civilizatorio, de modo cultural, donde ninguno de ellos existía previamente ni es consubstancial al humano; Desde luego esta naturaleza no es un producto fijo sino en permanente cambio, ajustado a las variaciones culturales que estos atributos registren de acuerdo a los signos de los tiempos; Además, cada individuo posee una naturaleza que le es propia y lo diferencia del resto, lo que normalmente se llama su personalidad; Por lo tanto el ser humano en su personalidad es

fundamentalmente lo que es su actividad mental, que se refleja en sus actitudes y conductas, permitiendo apreciar su nivel de racionalidad y su calidad moral, haciendo posible distinguir entre humanos según la cuantía de esos atributos y así superar la generalización ciega que considera a todos los individuos iguales entre sí.

La anterior hipótesis se complementa con lo que la historia muestra, esto es que el humano, desde que pudo dejar en su interacción con la Naturaleza una mínima huella con propósito, creó cultura; Su tránsito evolutivo lo llevó a formas de organización superiores, las sociedades amplias y complejas, en las cuales también aumentó la complejidad cultural a medida que se multiplicaban las diferentes maneras de conocer y enfrentar la realidad, junto a sus intentos de controlarla y usarla en su favor; Para ello previamente necesitó crear instrumentos interpretativos de los hechos y con el tiempo este sistema de precarios conocimientos fue racionalizándose a través de reflexiones filosóficas y variadas experiencias sociales, hasta decantarse en Occidente por una doctrina que supuestamente mejor se ajustaba a la naturaleza humana y sus atributos, llamada *liberalismo*, que formalizado como orden social y político mediante el *derecho* le proporcionó la estructura jurídica y la protección para su funcionamiento; Para la generación del poder se diseñó un mecanismo llamado *democracia,* entregándole un desmedido protagonismo al *pueblo* en desmedro de la *élite* y se delegó en el mercado la gestión económica por medio del *capitalismo*.

La segunda hipótesis propone que entre 1945 y 1968 se habría estado anidando en la cultura occidental el germen de una manera rupturista de entender la realidad en el clima post bélico, fundamentalmente por la profunda penetración ideológica del marxismo en el ámbito político, académico y de las comunicaciones, y que a partir de la década de 1970 se manifestó abiertamente con el surgimiento de movimientos contraculturales y revolucionarios impulsados por la juventud; Las vacilaciones del sistema democrático, obnubilado por la ya sobrevaloración de las igualdad, libertad, dignidad y derechos humanos, no le permitieron reprimir una creciente ola de desacatos que alimentó ese *momentum* revolucionario mantenido hasta la implosión del comunismo soviético; Ese fue el momento en que se cruzó un umbral tras el cual puede reconocerse que Occidente, simbolizado por sus instituciones del más alto rango político, la ONU, UE y OEA, había entrado en una dinámica evolutiva controlada por una formación ideológica que intentaba subordinar las leyes naturales mediante la cultura, es decir, los cauces naturales fueron desbordados y surgió la puesta en cuestión de los principios y valores

tradicionales, la organización sociopolítica, el conocimiento científico y hasta la misma naturaleza humana; Esta formación ideológica, que es un paradigma tergiversado en tanto busca desautorizar a la evolución natural, abreva ya no de una única gran fuente como fue el marxismo, sino de múltiples causas casi independientes que tienen en común, junto a ser de izquierda, autodenominada *progresista*, el objetivo de sustituir el modelo cultural imperante (liberalismo-capitalismo-democracia) por otro donde la normalidad se distorsiona y fragmenta para ser abordada por variadas y confusas propuestas de organización social; Entrado ya el siglo XXI, todas estas causas (ideología de género, indigenismo, inmigración, opresiones varias, descolonización, patriarcado, feminismo extremista, interseccionalidad, etcétera) formalmente integradas en las agendas de la ONU, UE y OEA , retroalimentan retorcidamente la dinámica evolutiva occidental, no sólo *transvalorando* la relación de orden y jerarquía eterna y natural determinada por la moral de la *élite* y la moral de la ciudadanía o pueblo (Friedrich Nietzche lo explicó con cierta confusión en *Más allá del bien y el mal* y luego en *Genealogía de la moral*), sino además arriesgando su decadencia y eventual sometimiento a otro paradigma civilizatorio mejor adaptado según las Leyes de la Evolución, que son las únicas leyes que garantizan la supervivencia.

Esto me hace recordar lo que dice el laureado Roger Penrose acerca de las teorías que, según él, se dividen en cuatro: exactas, útiles, provisorias y erróneas; Para saber cómo clasificar cada teoría que se presenta, existen en las ciencias exactas métodos que miden la precisión de sus predicciones respecto de los resultados obtenidos; En un comienzo toda teoría es provisoria y dependiendo de sus resultados prácticos puede mejorar o empeorar su posición. Y esto es lo que trataré de hacer a continuación: Analizar los méritos prácticos de la simple teoría que he propuesto acerca de la actual formación ideológica, que subsume a la naturaleza humana y sus atributos, no siendo otra cosa que el paradigma cultural occidental, poniéndolo en condición de teoría provisoria, para ver dónde se ubica en la escala de Penrose, pero en ausencia de métodos cuantitativos deberé emplear estimaciones basadas en la observación y comparación de sus productos y resultados concretos para las sociedades, siempre teniendo en mente lo que es el propósito de este ensayo, es decir, cómo y en qué devienen la igualdad y la libertad, junto al orden social que sostienen.

Capítulo XV (¿El fin de la historia?)

Para continuar y como breve recordatorio de cómo comenzó todo, cabe decir entonces que hace millones de años, en algún simio africano en un primer momento se produjo una mutación genética que se reflejó en su limitado cerebro, tan leve originalmente que no tuvo efectos apreciables, pero con el paso del tiempo a través de miles de generaciones, se reprodujo, depuró y propagó por diferentes linajes de su descendencia, donde este rasgo adquirido fortuitamente y sin propósito definido pudo incidir a largo plazo en el desarrollo de una memoria asociativa, una primitiva capacidad para el razonamiento y luego el lenguaje, permitiéndole a esos individuos interactuar consigo mismos de un modo diferente al resto de los animales y con el medio ambiente, contribuyendo a desarrollar en ellos un psiquismo especial; Es posible que en vez de una mutación lo que se haya producido fuera una cadena de transformaciones biológicas frente a cambios en la forma de enfrentar al medio ambiente, cada una demandando una mayor evolución del cerebro, pero el resultado converge igualmente a un psiquismo especialmente adaptado. Estas características psíquicas están por lo tanto asociadas a una estructura orgánica llamada cerebro y su evolución permitió un desarrollo gradual de la capacidad de raciocinio que es posible seguir a partir del proceso antropogenético desde las etapas más primitivas hasta las más avanzadas, de modo que la racionalidad sin duda es una de las últimas habilidades alcanzadas por el humano en una etapa pre-civilizatoria; Es la racionalidad la que le permite elaborar ideas simples que representan la mecánica funcional de la sociedad, tratando de encontrar relaciones de sentido para crear una estructura ordenada que sirva como soporte a los hechos y experiencias vividos y a partir de ellos, para el entendimiento de su circunstancia en el mundo; El segundo momento se produjo aproximadamente hace 2500 años en la Hélade post-homérica, donde las igualdad y libertad, junto a la búsqueda de pertenencia del sujeto a una condición humana en cuanto substrato indiferenciado, surgen como ideas originalmente con una carga reactiva hacia un orden fáctico no explicado o no comprendido en su necesariedad o razón de ser, en el ámbito de la cultura occidental en ciernes, que por decirlo de alguna manera, luego las fue metabolizando en su psiquismo hasta suponerlas consubstanciales a su propia naturaleza, primero por el cristianismo, en seguida por el humanismo ilustrado y finalmente, hace no mucho, en un último momento y en un acto prometeico, se las atribuyó positivamente –es decir, como una creación absolutamente humana, puesta y sostenida por un pacto o contrato social ficticio, presuntamente aceptado universalmente– como piedras

fundamentales para una moderna construcción social, política, económica y jurídica, en una palabra, civilización; Y al decir que es occidental me refiero a que esos atributos no se encuentran ni se encontraron en otras civilizaciones, por ejemplo la antigua y actual civilización china o la antigua y actual india o la actual cultura islámica o cualquier otra que se considere, todas inspiradas por religiones o filosofías morales contemplativas inmovilizantes; Posteriormente, al quedar establecidos jurídicamente esos atributos en ciertas cartas magnas, permitieron desarrollar un orden institucional que ha regido en líneas generales la vida de este mundo occidental los últimos casi 250 años, permitiéndole inclusive erigirse en la civilización dominante por sobre las restantes, como lo señala con claridad Niall Ferguson en su libro *Civilización, Occidente y el resto*, donde analiza las seis *killer apps* (competitividad, ciencia, propiedad, medicina, consumismo y ética laboral) que habrían sido claves para tal efecto, aunque omite, seguramente dándolo por sabido, que en la base de todo estuvo el cristianismo como catalizador y condición *sine qua non*.

Los principios igualitaristas y libertarios absolutos inaugurados a partir de las grandes revoluciones del siglo XVIII, a pesar de ser objetivamente imposibles, alentaron la aspiración de infinitos horizontes subjetivos por alcanzar y estimularon el sueño de nuevas formas sociales que se correspondieran con esos ideales; Sin embargo la realidad fue más fuerte y puso a Occidente en una situación semejante a la de Tántalo, alejándolo de su objetivo cada vez que creía haberlo ya alcanzado, algo que por lo demás siempre había ocurrido a lo largo de la historia, esto es, que la igualdad y la libertad jamás han sido, ni de cerca, totalmente logradas, porque su artificialidad choca con estructuras mentales afincadas en un antiguo cerebro estabilizado hace no menos de 70 000 años, que juzgan y categorizan a los individuos usando primitivos algoritmos orientados principalmente a la competencia por la supervivencia y sólo marginalmente y por conveniencia a la solidaridad, equidad o justicia; Es en este margen donde la reconfiguración neuronal producto de la cultura, probablemente fabrica aquellos artificiales principios, tan auspiciosos como imposibles, porque las estructuras de la mente no permiten trazar caminos que conduzcan a su cumplimiento en el mundo objetivo. Muchos fueron los conflictos y dificultades surgidos de las interpretaciones dadas e intentos de implementar una vida social acordada sobre esos principios definidos tan ambiciosamente, pero con mucha vaguedad, donde por ejemplo la igualdad admitía las más amplias interpretaciones, algunas de ellas desafiando a la lógica y la evidencia natural y, junto con la libertad, se pretendía llevarlas simultánea y voluntariosamente a su máxima expresión; Ya cruzada la mitad del siglo XX, como

una forma de corregir la ambigüedad de los documentos seminales, escritos con mucho entusiasmo fundacional pero con imprecisión conceptual, se prefirió buscar como meta la igualdad en derechos y ante la ley que tendrían las personas, más ciertas libertades específicas que les garantizarían tales leyes, algo que se corresponde mejor con el carácter positivo de esos atributos; Sin embargo, esto no pudo establecerse de un modo meridianamente claro porque tampoco reconocía explícitamente un cúmulo de evidentes diferencias entre los individuos, prefiriéndose mejor hablar de *equidad* como búsqueda de equilibrio en la igualdad de oportunidades o emparejamiento mediante redistribución de la riqueza, algo que elimina las desigualdades directas (*inmerecidas* según Rawls, que deberían ser *compensadas*) entre personas y somete y mediatiza esas diferencias a través de consideraciones éticas, trasladando el problema a nuevas dimensiones y creando mayores expectativas pero también otras injusticias al quitar a algunos para darlo a otros, porque a eso se reduce la equidad interpretada por la ideología de la envidia: que toda mejor adaptación, sea esta biológica (herencia genética) o cultural (educación, herencia patrimonial) es un injusto e irritante privilegio que debe eliminarse, forzando a los mejor adaptados a bajar, para así todos subir desde el primer peldaño, desautorizando a la evolución natural y a la dirigida en su darwinismo social; En la base de esta concepción está el que tener un alto CI, mejores capacidades físicas o pertenecer a una familia con alto patrimonio material, intelectual y simbólico es una cuestión de suerte que debe castigarse (en cambio la enfermedad, la discapacidad, la ineptitud, la pobreza, la mala raza o el sexo débil serían resultado de una mala suerte que debe ser compensada), desconociendo que en las dos primeras situaciones la Evolución hizo el trabajo de depurar imperfecciones por generaciones y en el segundo, el trabajo de acumulación hecho por las generaciones anteriores fue precisamente para legarlo a sus descendientes, siendo ambos casos herencia de adaptaciones evolutivas exitosas; Me detendré en este punto para analizar que si se castiga la herencia material ¿debería hacerse lo mismo con la genética? Así como se sostiene (entre muchos lo hace T. Piketty, quien asegura haber descubierto que *la desigualdad no es algo natural*) que una de las fuentes de la desigualdad está en la institución de la herencia material, es decir, la transmisión a los descendientes del capital acumulado producto del trabajo legítimo, ya saldados a lo largo del proceso de acumulación todos los impuestos y gravámenes infligidos por el Estado, transmisión considerada una forma espuria de romper la igualdad en la partida para la vida de los individuos, proponiéndose su eliminación parcial o total por diferentes medios, para obligar a todos recorrer el mismo camino al éxito o adónde sea; Ahora bien, esta forma

artificial de intervenir un proceso natural, culturalmente sostenido a lo largo de toda la historia de la humanidad, podría extenderse, dada la actual capacidad tecnológica, a la herencia genética, la que tiene en un individuo un grado de adquisición azaroso frente a cierto determinismo de la herencia material; Así, usando el método CRISP y otros que surjan en el futuro, se podrían eliminar del embrión, inmediatamente después de un análisis del genoma en el momento de la fecundación, total o parcialmente, aquellas zonas que codifican características o propiedades que al expresarse futuramente pudieran transformarse en ventajas competitivas *amenazantes* frente al resto de la población; Se obtendría así una feliz homogeneidad que garantizara un rendimiento parejo por parte de cada individuo, evitando de antemano toda posterior preocupación sobre herencias genéticas y las envidias que esto causa o, ¿por qué no mejor ocupar esa tecnología para tender hacia un modelo de sociedad como el que muestra Aldous Huxley en *Un mundo feliz*? Obviamente todo esto no es más que una gran estupidez especulativa, que entra en contradicción con la declarada voluntad transhumanista de ocupar las nuevas técnicas en una progresiva mejoría de la especie humana, haciéndola resistente a enfermedades o eliminando la posibilidad de adquirirlas por condición genética y así una larga lista de ideas afines. Entonces ¿por qué acusar de inmoralidad a la herencia patrimonial e intentar destruirla, sin más razón que una arbitraria postura ideológica? Explorar este contrapunto entre dos fuentes de herencia abre un abanico muy amplio de caminos y dejo al lector la posibilidad de recorrerlos.

En fin, como es posible ver, cada vez que se busca precisar la forma en que debe entenderse la igualdad, más se enredan las ideas y el objetivo se pierde en la maraña de conceptos. Lo concreto es que hemos llegado a los tiempos actuales, me refiero a lo corrido de este siglo XXI, donde coexisten, se entrecruzan y compiten todas las definiciones y sus modificaciones, creando distintos grados de turbulencia en la sociedad, haciendo de la civilización occidental un sistema adaptativo cada vez más inestable, cuyas indeterminaciones suponen el riesgo de perder sus capacidades homeostáticas hasta degradarse y volverse inviable evolutivamente. Los indicios de una proliferación descontrolada de la cantidad y diversidad de los atributos asignados a la condición humana son inquietantes y como lo mostraré más adelante, no han sido estudiados adecuadamente a raíz del mismo clima político que se ha creado, inhibiendo por razones muy prácticas a quienes se dedican profesional y públicamente a tales estudios, por las consecuencias que en sus carreras y sus vidas pudieran tener; Visto así, tales estudios cuando se hacen, con contadas excepciones, adolecen de la precisión o

consistencia necesaria para explicar qué es realmente lo que está ocurriendo, cuáles son las causas y sus posibles correcciones, quedando todo en propuestas donde el temor a ciertas sanciones sociales conduce a proposiciones no del todo verdaderas, generalmente incompletas o derechamente hipócritas.

* * *

Las sociedades humanas sufren transformaciones importantes después de vivir episodios traumáticos que alteran las formas de convivencia que se habían observado y, ya escarmentadas, generan compromisos para nuevas maneras de relacionarse que eviten o hagan muy difícil en el futuro repetir errores muy costosos en vidas y pérdidas materiales; Así ocurrió después de 30 años de cruenta guerra entre 1618 y 1648 en Europa, a la que se puso fin con la Paz de Westfalia, de donde surgió una nueva geografía física, política y religiosa, organizada por naciones; El siglo siguiente tuvo como evento más significativo la revolución francesa y las consiguientes guerras napoleónicas, lo que abarcó un período de 25 años y culminó con los Tratado de Paris y el Congreso de Viena, ambos en 1815, que además de una nueva geografía física y política legaron también una nueva geografía social; Finalmente, poco después de comenzado el siglo XX, otro gran episodio traumático que duraría 30 años, afectó profundamente la psiquis del mundo Occidental: La Primera Guerra mundial actuó como un catalizador que aceleró el ritmo de transformaciones sociales occidentales, que sin ella seguramente hubieran continuado desarrollándose a un ritmo más pausado, pero de ninguna manera se habrían estancado; Este cambio representó el paso brusco desde un orden político basado en una combinación de monarquías con democracia casi censitaria (al inicio de la Primera Guerra, en Europa había sólo 3 repúblicas y al final 13), muy limitada y funcional a los intereses de la burguesía, donde los Estados mantenían un orden inspirado por lo pragmático del equilibrio de poderes según fuerza e influencia, en un sistema de alianzas en permanente cambio de acuerdo las circunstancias y sin un diseño con objetivos comunes y menos globales; En ese ambiente la igualdad y la libertad eran más bien combatidas, por los problemas que su práctica generalizada auguraba; Luego, al final de la Segunda Guerra mundial, Occidente emergió a un nuevo paradigma social y político, guiado por un sentimiento moral superior, antropológicamente inspirado por el pensamiento acumulado en los últimos casi dos siglos, en el cual todas las naciones deberían subordinarse a la paz mundial y al respeto de los reformulados *derechos del hombre* en los derechos humanos, en un clima de democracia plena; Para ello habría un supra-organismo, la ONU, que representaría

los objetivos universales y velaría permanentemente por su respeto, de modo que frente al desvío de un país, hubiera de inmediato una reacción moral mancomunada; Dentro de los derechos humanos, una piedra miliar era el reconocimiento de la igualdad sin condiciones, la libertad y la dignidad de todos los hombres, lo que sería el marco para el desarrollo de una cultura de derechos y, para intentar conjurar que algo parecido a lo ocurrido durante la guerra pudiera repetirse, al término del conflicto el énfasis de los compromisos suscritos se puso subordinando lo físico, económico y político, a lo ético y social; Así se plasmaron la Carta de las Naciones Unidas y luego la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que marcó el inicio de un nuevo orden moral que se pretendió de carácter mundial y que reforzó las bases de la formación ideológica vigente. De este modo, a partir de mediados del siglo XX, Occidente quedó moviéndose en las coordenadas, aparentemente sin cotas máximas, del liberalismo, el capitalismo y la democracia; Pero hay que decirlo, no todos los subscriptores del solemne pacto lo habían entendido de la misma manera y de inmediato aprovecharon la laxitud humanista de sus contenidos para continuar su antigua lucha ideológica, de modo que Occidente fue enfrentado en todos los planos por la alternativa política, económica y social representada por el bloque comunista soviético y otros apéndices menores, sirviéndose cínicamente de la arquitectura de derechos creada por la ONU; A medida que transcurría el siglo, mientras Occidente crecía económicamente y entregaba a las personas mejores condiciones de vida y posibilidades de consumo, la democracia les permitía una cada vez mayor participación en la generación y administración del poder estatal y el liberalismo ampliaba las posibilidades de ejercer libertades civiles y políticas, el bloque comunista entraba en una fase de decadencia que lo llevaría finalmente a desaparecer víctima de sus propias contradicciones; Pero la debilidad de este bloque, que era social, moral, económica, material e industrial, no lo era en lo ideológico y se mantenía vigente a medida que Occidente avanzaba en la dirección favorable de las coordenadas en que estaba situado. Afortunadamente la URSS y su imperio colapsaron y al hacerlo desapareció para Occidente esa alternativa, cuyo único mérito era mantener para las personas algún grado de contraste acerca de lo beneficioso de su propio sistema, puesto que aunque la información era escasa y sesgada sobre lo que pasaba tras la cortina de hierro, inevitablemente se sabía que en esa zona no había libertad y la igualdad estaba para su gente en las miseria y desesperanza; Otras alternativas nunca hubo porque las restantes civilizaciones o culturas no representaban un prospecto ni siquiera digno de considerarse, de modo que al comienzo de la última década del siglo, Occidente se encontró solo, en la

cima del progreso y sin referentes con los cuales compararse; Había llegado el *fin de la historia* como lo proclamó F. Fukuyama, bajo la forma de una gran síntesis dialéctica de mercado, liberalismo y democracia, en sus palabras: ...*Puede que estemos asistiendo al final de la historia como tal: esto es, al punto final de la evolución ideológica del género humano y a la universalización de la democracia liberal occidental como forma de gobierno humano definitiva*. Pero, había un pero: Desde un comienzo, al partir los años 50, este progreso general en las condiciones de vida occidental, teniendo presente las diferencias existentes entre las naciones y continentes, más el aumento de las garantías para los ciudadanos en el marco del nuevo pacto, había tenido el efecto en Occidente, particularmente en USA, de inducir una pérdida gradual del ímpetu darwinista que lo había hecho grande, su voluntad de poder comenzó a disolverse en un anhelo de solidaridad y fraternidad universales, volviendo más ingenuo a su sistema político, toda vez que las personas creían desaparecidas las amenazas y descuidaban por la búsqueda de bienestar la debida atención a las acechanzas externas e internas, sobre todo a los ataques contra su hegemonía cultural; Al masificarse la democracia, el control ciudadano sobre su aparato político e institucional se debilitó proporcionalmente, abriendo espacio para que sus objetivos fueran desvirtuados y en todos los países, en algunos en grado menor pero en otros con descaro, sus instituciones fueron sostenida y solapadamente infiltradas por una nueva izquierda ideológica. De modo creciente, amparados por el nuevo orden, surgían movimientos antisistémicos invocando causas como la ampliación de los derechos civiles, la liberación femenina, el reconocimiento al homosexualismo, el pacifismo, se demandaban nuevos derechos para todas las minorías, se hacían reclamos por el medio ambiente y una variedad de motivos que complementaban a las clásicas exigencias sindicales y obreristas, que a su vez comenzaban a perder protagonismo. Sin querer extenderme en detalles, el hecho es que esta ingenuidad y descuido se volvieron debilidad y relajamiento de los sistemas para el control del orden social, siendo malentendida esa actitud laxa e irresponsable como una manifestación de mayores grados de civilización –en su acepción de reducción de la violencia legítima y del rigor punitivo ejercido por la autoridad– quedando culturalmente vulnerables a la influencia ideológica izquierdista, que inmune a la caída de la URSS, había estado camuflada bajo nobles causas capturando el pensamiento en la mayor parte del mundo académico y periodístico occidental, algo que causó estragos en la educación recibida por generaciones de jóvenes y distorsionó la realidad transmitida por la prensa al público; Esto unido a que desde mediados del siglo XX, primero en USA y más adelante en la Europa reconstruida, como ya lo señalé, la

pérdida de la supremacía del *ethos* en favor del *pathos*, especialmente en la juventud, que aprovechó la relajación de las reglas de convivencia social para manifestar conductas de creciente independencia, donde algunos grupos insatisfechos se volcaron a exigencias de mayores grados de libertad para vivir sus vidas, entendiendo que no menos que eso era lo prometido por la tradición liberal; Estas actitudes normalmente desaparecían en el tránsito hacia la adultez y de una u otra forma la cultura las reabsorbía, aunque siempre quedaba un remanente en esos nuevos adultos, que era la inercia que se proyectaba en las siguientes generaciones, dándole a cada una mayor ímpetu que a la anterior; En América Latina, vagón de cola de Occidente (dice Octavio Paz: …*los latinoamericanos somos los comensales no invitados que se han colado por la puerta trasera de Occidente, los intrusos que han llegado a la función de la modernidad cuando las luces estaban a punto de apagarse*), la rebeldía abarcó a una importante parte de la población y estuvo vinculada a reclamos populistas sociales y económicos, siendo necesarias intervenciones políticas drásticas para recuperar el orden amagado; Pero a medida que se acercaba el fin de siglo, Latinoamérica alcanzó una notable mejoría en los niveles de vida, lo que aplacó sus aires revolucionarios cuando una parte importante de su población superó la pobreza y se reconoció como *clase media*, aunque lejos aún de los estándares de los países más avanzados; Mirado con distancia, este cuadro en general mostraba un Occidente muy *civilizado*, especialmente en el hemisferio norte, optimista y confiado en un futuro donde la educación, la economía, la medicina y otros avances tecnológicos parecían haberlo puesto en el camino hacia la felicidad; Ese ambiente más relajado, después de medio siglo de tensiones, donde se habían superado importantes desafíos vitales, parecía dejar como saldo un Occidente que ahora podía orientar sus aspiraciones hacia objetivos menos duros y se podía volcar al intento de por fin establecer las elusivas igualdad, libertad y dignidad humanas como claves culturales plasmadas en una apasionada inclinación por los *derechos humanos*. Realmente por unos años pareció el fin de la historia occidental, pero no todo estaba dicho y no estaría de más recordar algo que dijo Samuel Huntington: …*las sociedades que suponen que su historia ha terminado son habitualmente sociedades cuya historia está a punto de empezar a declinar*.

Estas notas sobre las transformaciones culturales que iba experimentando Occidente principalmente en el hemisferio norte corresponden a la mirada clásica, dominada por las tensiones de la guerra fría, las luchas sociales encabezadas por el sindicalismo tradicional y el omnipresente pensamiento de izquierda que se oponía al liberal-capitalismo; Sin embargo, en forma paralela e inadvertida, otras

corrientes de pensamiento se habían estado formando y organizando de un modo semi-clandestino, al comienzo consideradas como contestatarias y marginales sin destino, algo propio de un segmento juvenil que con esos planteamientos justificaba el rechazo a insertarse en el medio social normal y en sus actos se movía parcialmente en la frontera con la delincuencia, como lo muestra la película *Rebelde sin causa*. Los primeros rebeldes de los años 50 habían actuado a título individual, muy lejos de constituirse en un movimiento, pero en torno al año 1968 se produjeron revueltas estudiantiles en varios países (aunque con su claro signo ideológico, ninguna en apoyo a la Primavera de Praga), siendo la más notable la francesa y, también ocurrieron en México y hasta en Chile tan temprano como 1967, dando cuenta de una nueva postura generacional inclinada al hedonismo, rechazando la austeridad de sus mayores, algo que sería la antesala de una lenta pero permanente revolución cultural; En USA se fortalecieron los movimientos contra la guerra de Vietnam entre los jóvenes que no querían ser reclutados y se alzaron con más fuerza las oposiciones a la discriminación de los negros y los derechos de las minorías; Y fue haciéndose más claro que muchos de los planteamientos que se habían supuesto iniciados por la izquierda tradicional (feminismo, homosexualismo abierto, antirracismo, ambientalismo, pacifismo, antiglobalización comercial) eran en realidad producción, más emocional que intelectual, de estos grupos juveniles que habían recibido, especialmente en el ambiente universitario, un caudal de ideas neomarxistas que ellos habían reinterpretado y ajustado a su propia *realidad histórica concreta*, como hubiera dicho un marxista ortodoxo; Su capacidad de influir en el *establishment* era aún limitada porque no habían alcanzado un nivel de organización apropiado que les permitiera una participación institucional y carecían de recursos económicos dado el alto costo de la difusión de ideas a través de los medios usuales en la época: radio, prensa escrita y televisión; Estos grupos no presentaban una orgánica clásica de movimientos de masa dirigidos centralmente, sino que se gestionaban en entornos limitados, bajo liderazgos horizontales que emergían y cambiaban constantemente, sin estar sujetos a disciplina partidaria con estatutos y doctrina, más bien se inspiraban en el orden natural de la juventud, el anarquismo, no en sus formas revolucionarias decimonónicas de los magnicidios y ataques aislados con bombas incendiarias, sino en el rechazo creciente a las formas de autoridad y disciplina institucionales, especialmente a las que correspondían a la sociedad organizada en el Estado, al que veían como un enemigo opresor y una inutilidad. Para el resto de la sociedad estos individuos pasaban casi inadvertidos, ya que únicamente se hacían notar en extravagantes reuniones amenizadas por bandas

musicales o en *ghettos* bohemios, el *underground*, donde sólo se apreciaba su comportamiento externo; Los diferentes movimientos, que se identificaban con nombres ingeniosos, pasado un tiempo eran absorbidos en el anonimato de la sociedad adulta, pero sus banderas eran recogidas por quienes venían detrás y cada vez con más fuerza, voluntad y cantidad de adherentes para oponerse efectivamente al *establishment*; Esta rebelde actitud juvenil era la parte más visible de los cambios culturales inducidos por todos los factores de la modernidad y la tecnología, el desvanecimiento casi total de la influencia religiosa y el avance del relativismo en las formas de pensamiento que guían las conductas sociales; Una de sus derivadas fue un sistema educativo parental, inspirado por nuevas corrientes psicológicas, que llamaba a tratar a los hijos con una mayor dosis de cariño, relegando la disciplinaria como una costumbre cavernícola. Si alguien me preguntara qué tiene esto que ver con la libertad y la igualdad, le respondería que mucho, porque todo está tácitamente avalado por la nueva manera de entender estos conceptos bajo el alero de los derechos humanos sostenidos por la ONU, aunque no haya sido ese el propósito original que los inspiró, pero que inevitablemente fueron derivando hacia interpretaciones cada vez más amplias y generosas, probablemente recogiendo un sentir casi universal de fatiga con los modos de fuerza y violencia que habían signado las transformaciones históricas de las naciones y sociedades; Desde luego que esto se halla inserto en un medio ambiente que abarca al mundo occidental, donde la democracia es entendida abusivamente como el reino de la libertad no sólo política, sino en un sentido mucho más amplio aplicable a cada dimensión humana; Esta disposición ciega a anteponer los derechos humanos sobredimensionados mezclados con democracia a cualquier otra causa práctica, se evidenció durante el gobierno de Jimmy Carter en USA, quien insensatamente, en vez de actuar políticamente contra las diferentes facciones terroristas que asolaban a Occidente, se preocupó de complicar y hostigar a los países que combatían contra el verdadero enemigo subversivo, el que a través de la misma ONU instrumentalizó esos principios al servicio de su causa e hizo aparecer a USA como un aliado, algo que afortunadamente fue revertido a partir del año 1981.

* * *

El ser humano siempre ha presumido que una notable característica de su condición es su racionalidad, es decir, la capacidad para calcular en toda situación los pro y los contra para maximizar los resultados, escogiendo siempre los medios más eficaces para lograr sus objetivos; Esto podría ser válido parcialmente en

términos individuales y de *élite*, pero como colectivo es evidente que sólo ha sido raras veces así y no es necesario enumerar la infinita lista de fallos que a lo largo de la historia denuncian al humano colectivo como un ser irracional o un racional dominado por la pasión y la emoción –como lo advirtió D. Hume– que progresa cuando encuentra la mejor alternativa después de haber fracasado probando todas las equivocadas; Esto no es para nada condenable, porque tales conductas pueden haber sido las geodésicas invisibles que, gobernadas por la gravedad emocional, permitían al humano su tránsito histórico desde tiempos inmemoriales; El caso es que coincidiendo con la creación de la ONU se abrió un horizonte de expectativas para una vida mejor en Occidente, el cual, acogido entusiastamente por la población, pronto entró en resonancia con su emocionalidad y cayó en una espiral creciente de mayores demandas que estimulaban una mayor oferta, donde los bienes de consumo material se volvieron *commodities* y se pasó a la exigencia de mayores bienes simbólicos, exactamente los garantizados por la declaración sobre derechos humanos; Pero lo simbólico, dada su naturaleza etérea, siempre ha requerido una estructura de soporte que se llama *religión*, sin embargo Occidente a partir del racionalismo ilustrado hizo abandono oficial de lo religioso y presumió de ser laico, por lo tanto ¿quién soportaría este nuevo simbolismo? En *El porvenir de una ilusión*, Sigmund Freud dice que para desterrar la religión de la civilización europea, la occidental, sería preciso substituirla por otro sistema de creencias y este sistema debería adoptar desde un principio todos los caracteres psicológicos de una religión, la misma santidad, rigidez e intolerancia, que impondría al pensamiento para su defensa idénticas prohibiciones a las anteriores; Y así ha ocurrido exactamente, porque la ideología antes mencionada se ha vuelto la *religión de los derechos humanos*. Pero ocurre que quienes viven dentro de un medio ambiente religioso no practican un pensamiento orientado por razones, sino por emociones y cuando la emocionalidad es desbordada, el furor religioso termina volviéndose intolerante con toda forma de pensar distinta, a la que acusa de herejía que debe combatirse.

A estas alturas es evidente que Fukuyama se equivocó (algo que él siempre ha negado), aunque sólo en parte, al señalar que con el aparente triunfo del libre mercado, el liberalismo y la democracia, la historia había terminado, porque efectivamente parece que Occidente en ese momento sí había alcanzado alguna clase de máximo, cuando hoy se observan signos de desplazamiento en el sentido contrario al óptimo sobre algunos de los ejes coordenados que lo definen, particularmente el de la democracia, la cual infectada desde adentro comienza a dar muestras de descomposición; Fue más o menos por esos años cuando la

racionalidad que había orientado las decisiones que se tomaban en política, fue cediendo terreno al avance de la emocionalidad y los sentimientos, adquiriendo relevancia causas que antes estaban supeditadas a otras de mayor envergadura ideológica y geopolítica; Aparecieron en Europa los partidos verdes y medioambientalistas, surgieron otros que representaban a las minorías y los discriminados reales y aparentes dentro de la sociedad y todos tenían en común declararse estridentemente anticapitalistas y antiliberales o anti-neoliberales como dieron en llamarse después de 1980; Los movimientos que apoyaban estas causas novedosas se hicieron presente masivamente, porque ya no eran sólo integrados por jóvenes sino además por adultos jóvenes que mantenían latentes los motivos que los habían movilizado hacía poco; Paralelamente, los partidos tradicionales debieron adoptar estas nuevas ideas y los que no pudieron por la carga de su pasado, comenzaron a desaparecer o quedaron muy disminuidos. Pero también junto con estos cambios aparecen nuevas formas de discriminación e intransigencia que se consideran plenamente justificadas, aunque representen una violación flagrante del juego democrático, como ocurrió el año 2000 con Jörg Haider, un político de amplia trayectoria en su país, pero ¡vetado! por la Unión Europea como candidato a Primer Ministro de Austria por sostener ideas contrarias a las sensibilidades políticas de algunos de sus miembros. Estas y otras muchas manifestaciones contra personas e instituciones se realizaron por todo Occidente invocando la búsqueda de mayor igualdad, libertad y derechos, acusando al neoliberalismo capitalista de ser la bestia negra que acrecentaba las desigualdades, los abusos, la pobreza y la alienación. Ya para el año 2001, luego de la *Batalla de Seattle* en 1999 (bendecida por el entonces *progresista* presidente Bill Clinton), existía un nítido bloque anárquico contracultural *altermundista*, como decidieron ser reconocidos para evitar los calificativos derogatorios de *anti-algo*, siendo la organización que mejor los representa el Foro Social Mundial (un variopinto aquelarre anual donde quienes se sienten los desheredados de la civilización exponen sus frustraciones, miserias y lamen mutuamente sus heridas); Sin estereotipos ideológicos más allá del neomarxismo, sentimientos identitarios y anárquicos, sus planteamientos se agrupan en torno a que el enemigo son los organismos políticos, comerciales y financieros internacionales (OMC, FMI, Banco Mundial), las empresas transnacionales y todo lo que pueda vincularse material y simbólicamente con el capitalismo y su globalización; Desde la perspectiva de los derechos humanos, sus principales demandas se vinculan a la igualdad en todos los ámbitos (olvidando la limitada equidad), los máximos ejercicios libertarios antiautoritarios y anti-represivos (toda disciplina y orden son represivos), la

redistribución de la riqueza, mejores condiciones laborales, el ya ubicuo feminismo y una furiosa defensa del medioambiente; Su composición era casi totalmente de gente joven, donde a estas alturas la juventud había extendido su límite superior desde los anteriores 25 años más menos, hasta los 35 años y aumentando, aunque también incluía a algunos revolucionarios trasnochados, por ejemplo, el inefable N. Chomsky –Hay que considerar que hoy, año 2021, en cuanto desarrollo emocional y madurez para enfrentar la realidad, la adolescencia se extiende prácticamente hasta los 25 años de edad y la juventud hasta los 40 años aproximadamente, mientras el reconocimiento jurídico de su capacidad para hacerse responsables se mantiene en los niveles del pasado, dando cuenta del retardado desarrollo de su *autonomía progresiva*–. Pocos años después comenzó a enrolarse en estos movimientos la generación *millennial*, aquella que no había conocido la amenaza comunista soviética, la que había crecido cuando este flagelo se estaba disipando y habían podido disfrutar de una sociedad abierta, generosa, relajada y opulenta; Con ellos se reforzaron las causas propias del *marxismo cultural*: animalistas, ambientalistas, más feminismo, diversidades sexuales en todas sus variantes, la ideología de género, el anti-racismo militante, luego la inmigración y una larga lista de reclamos contra los que estimaron problemas socioculturales y económicos surgidos desde el capitalismo e inspirados por el neoliberalismo, el *machismo* y el *patriarcado*; La generación siguiente (ahora una generación cultural puede estimarse de una duración de entre 10 y 12 años) fue aún más radical y estridente en sus planteamientos, extendiéndose su acción al ambiente estudiantil casi sin distinciones de clases, a raíz de una homogeneización cultural casi total, lograda descendiendo a los niveles más bajos (todo un triunfo igualitarista); No todo Occidente se vio afectado por esta ola de reclamos porque hubo excepciones parciales como Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Suiza, Austria y Japón, todos ellos con ciertos denominadores comunes que revisaré más adelante; Resulta difícil entender por qué generaciones que han tenido toda la leche, la carne, la mantequilla y la Internet del mundo, que han disfrutado de avances tecnológicos que han ampliado sus horizontes de placer al punto de empequeñecer el tiempo para disfrutarlos, se sientan tan enojados y disconformes con el medio ambiente sociocultural que los acuna y les hace la vida tan fácil, en formas que hasta hace 50 años eran insospechadas; Sus reclamos apuntan a lo que llaman el *sistema* o el modelo neoliberal capitalista y su globalización, a los que acusan de estar en la base de todas las desigualdades que se observan en el mundo, inspiradas en la mezquindad de las grandes corporaciones que una vez más habrían creado un entramado de créditos, finanzas y capital para atrapar a la masa de trabajadores

incautos en sus redes, al que ingeniosamente llaman el *extractivismo financiero*; Esto último se vio, desde su punto de vista, plenamente confirmado con la crisis *subprime* en USA del año 2007 en adelante y que se propagó por Occidente, dando origen en varios países a movimientos juveniles de *indignados*, mucho de lo cual fue alentado desde esferas intelectuales con pensamiento de izquierda anárquica, que culparon de todo a la codicia de la banca, la desregulación o falta de regulación de las instituciones financieras y por supuesto a Wall Street; Muchos de esos intelectuales pudieron escribir sugestivos libros en tono de denuncia, como el furibundo J. Stiglitz en *El precio de la desigualdad*, *La gran brecha* y *El malestar en la globalización*, o el monotemático T. Piketty en *El Capital en el siglo XXI* y *Capital e Ideología* por citar algunos (que deben haber producido pingües utilidades a sus autores) y mucho más atrás la más ponderada pero no menos equivocada Mariana Mazzucato en *El valor de las cosas*; Posteriormente la mal llamada *primavera árabe*, que desestabilizó políticamente todo el Medio Oriente y el norte de África, añadió una inmigración descontrolada desde esas zonas y otras tan alejadas como oportunistas, tales como Irak, Afganistán, Nigeria, Gabón, etcétera, hacia Europa, creando serios problemas políticos, sociales, económicos y hasta delincuenciales y terroristas en los países anfitriones, algo que los jóvenes locales interpretaron como resabios del viejo y nuevo colonialismo, exigiendo de los dirigentes nacionales, escalada luego a toda la comunidad europea, solidaridad con los *refugiados*, lo que al ser rechazado por Inglaterra terminó en el Brexit (los aparentemente prácticos ingleses no estaban dispuestos a sumarse al payaseo emotivo continental y continuar la destrucción de su identidad cultural). Los que antes fueron grupos de escasa organización cuentan hoy con el apoyo de la tecnología, como las redes sociales, que usan con destreza nativa y les permiten coordinarse nacional e internacionalmente, reciben apoyo financiero de múltiples fuentes y organizaciones no gubernamentales (ONG), han creado miríadas de micro centros de pensamiento y canales periodísticos (blogs) para la divulgación de sus consignas en el ciberespacio, han deformado la realidad usando filtros categoriales emotivos, lo que produce múltiples realidades alternativas y, han adoptado una postura intransigente, excluyente de cualquier alternativa fuera del radio de sus creencias, actuando con radicalidad y violencia literalmente incendiaria cuando sienten que sus convicciones son amenazadas o simplemente discutidas, desarrollando como nueva inquisición la *cancel culture*, en una reedición del *pensamiento único*, concepto acuñado por Arthur Schopenhauer en el siglo XIX, como aquel que se sostiene y valida a sí mismo, de modo que constituye una unidad lógica independiente y autorreferente; Paradojalmente, H. Marcuse, marxista

miembro de la Escuela de Frankfurt, en su crítica a la clase política hegemónica y los medios de comunicación masiva de la época, denunció lo que llamó *pensamiento unidimensional*, aquél donde: …*el universo del discurso está poblado de hipótesis que se autovalidan y que, repetidas incesante y monopolísticamente, se tornan en definiciones hipnóticas o un diktat* ¿A quién habría acusado hoy? Estos movimientos reciben el apoyo de instituciones internacionales dependientes de la ONU, que ha promovido a través de diferentes organizaciones nacidas de su seno como OMS, UNESCO, PNUD, UNICEF, ACNUR, ACNUDH, OIT, ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres, etcétera –las que a su vez, como ocurre en la misma matriz, se encuentran capturadas por quienes se camuflan bajo el manto del *progresismo* para ocultar sus orígenes socialistas y/o marxistas– todas las causas que estos modernos talibanes consideran la dogmática de su *religión* de los derechos humanos más una lista de otros motivos accesorios, creando un verdadero caos ya en el año 2021.

En síntesis, un nuevo escenario se presenta en Occidente a partir de la segunda mitad del siglo XX, donde con el patrocinio de la ONU y su fomento de los derechos humanos, que ponen especial énfasis en las igualdad, libertad, dignidad, justicia y todas las grandes aspiraciones planteadas a partir de la Ilustración, las nuevas generaciones son hechizadas por el espejismo en que esos propósitos y el mundo que modelan, reflejan los objetivos que se deben alcanzar en sus vidas; Es evidente que esta manera de pensar tiene un altísimo componente romántico y muy poco de sensatez, porque las variables objetivas son despreciadas en todos sus *análisis*, prefiriéndose la acción impulsiva y no lo reflexivo. Todos estos cambios, que siempre han ocurrido a lo largo de la historia y a veces con tintes mucho más dramáticos, no tendrían nada de extraño si siguieran la línea sinuosa del progreso, entendiendo por tal la tendencia a disminuir la entropía del sistema, o sea, aumentar su orden cumpliendo con las simples Leyes de la Evolución en cuanto a no arriesgar la supervivencia de la especie, subespecie o civilización, o tal vez arriesgar su posición dominante y hegemónica en beneficio de otros candidatos, dicho en simple, decaer hasta quedar relegada a comparsa y quizás con el tiempo desaparecer. Todo esto es mucho, muchísimo más complejo, pero en el interés de este texto, es así de simple: de nada sirve evolucionar hacia supuestos máximos civilizatorios si estos colisionan con el mandato superior de ser exitosos en la supervivencia y la hegemonía, resumido en el natural principio de *comer o ser comido*, lo otro es suicidio.

* * *

Me parece necesario explicar por qué considero la actual promoción de los derechos humanos como una religión, más allá de ser una simple figura retórica, además de estudiar algunas de sus propuestas más controvertidas y sus consecuencias. Sin pretender entrar en un análisis de lo complejo que es el fenómeno de la religiosidad con su estructura de creencias dogmáticas y sus rituales, me ceñiré a su definición antropológica y sociológica actual, que excluye lo sagrado y lo mistérico como explicación del cosmos (ya que esa inquietud está en manos de las ciencias exactas), entendiendo entonces la religión como un sistema social ordenado por un conjunto de ideas y creencias, su ritualidad como una función de control activo sobre ella, dirigida a mantener la estabilidad social sobre la base de un sistema normativo formalizado por el derecho, algunas instituciones de autoridad y administración representadas por el Estado y el funcionamiento económico, entre las principales. Las ideas generales que quedaron plasmadas en la Carta de las Naciones Unidas de 1945, entre cuyos propósitos estaban la paz, la seguridad, la justicia, la igualdad de derechos, la libertad de las personas y la búsqueda de bienestar, en una palabra, orden, tal como se había hecho al finalizar la Edad Media para terminar con el caos social que era la guerra permanente de todos contra todos, hacen pensar en el objetivo de lograr un sistema social ordenado, asentado en un núcleo esencial de creencias resumidas en *la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas*; Estos propósitos se hicieron más explícitos y detallados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, de muy loable inspiración, aunque ya mostraban una tendencia inflacionaria en materia de libertades y derechos (pero no deberes) a lo largo de sus 30 artículos; Para el cumplimiento de sus propósitos se recomendó una normativa jurídica, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que deberían implementar los Estados, la que tendría el amparo de un órgano judicial en la Corte Internacional de Justicia, más otros órganos de deliberación y resolución como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social como órgano para promover la cooperación y desarrollo económico, social e internacional y, otros órganos accesorios; Hasta ahí todo resulta coincidente con el concepto sociológico de religión en cuanto a Estado y derecho. Sin embargo, de un modo bastante perceptible, bajo la influencia primero de la ideología marxista, que se aprovechó de la democracia interna de la ONU (su ritualidad) para copar sus órganos de control con miembros afines, desde sus orígenes hasta los años ‘80 y posteriormente recogiendo las tendencias neomarxistas y otras corrientes de

pensamiento vinculadas, la organización ha adoptado una militancia muy activa en la promoción de los derechos y libertades en una forma que denota clara parcialidad, abiertamente desplazada hacia la izquierda postmodernista, alejándose del liberalismo al apoyar posturas que reniegan de la antropología, la economía, la historia y hasta la biología, sin verdaderos fundamentos científicos en casos en que éstos son necesarios para justificar los cambios de postura; Ha usado sus instancias de influencia y poder para condenar o al menos intentar hacerlo, a aquellas naciones que no se pliegan a sus designios definidos como *progresismo* (que es una curiosa manera de avanzar retrocediendo), atentando contra sus soberanías bajo el supuesto de que los principios que sustenta deben ser los únicos universales posibles; La ONU ha ido adoptando la actitud de un organismo supranacional intervencionista, que de un rol limitado a la observación y recomendación de políticas, ha derivado en autoridad que trata de hacer exigibles sus propuestas y decisiones, lo que lleva a recordar la advertencia de Freud sobre el reemplazo de un sistema de creencias por otro, en este caso uno religioso teísta por otro laico, funcionalista e ideologizado, con un marcado fanatismo en torno a la santidad de los derechos humanos. La latitud de la DUDH ha sido la base para una permanente generación de nuevas libertades y derechos (derechos de los niños y adolescentes, de la mujer, de los inmigrantes, de los pueblos originarios y los animales, etcétera, ¡hasta del medioambiente!) creando una tupida maraña de exigencias para su implementación jurídica por parte de sus Estados miembros, colisionando a veces con sus idiosincrasias y que determina buena parte de la conflictividad social que experimentan la mayoría de ellos, además de no estar en condiciones de materializarlos dada su falta de recursos económicos, ya que las exigencias de la ONU no explican cómo financiarlos, pero estimulan a los ciudadanos a reclamarlos; Esto hace surgir dudas acerca de la posibilidad que esta religión sociológica tiene de conducir a Occidente, y por su intermedio al mundo, a un destino venturoso de progreso y cada vez mayor bienestar, o dicho en simple, en la línea evolutiva correcta; Hacerse esta pregunta es importante, porque a diferencia de otras religiones que no podían ser interpeladas para que dieran cuenta de su eventual éxito, ya que eso era algo que se encontraba más allá de lo cognoscible, ahora, en ausencia de trascendencia, es necesario validar en terreno si el camino que se sigue, aquél indicado por sus apóstoles, no conduce al despeñadero.

* * *

Ahora, en lo que sigue, me propongo hacer un análisis sincrónico acerca de la manera en que han ido evolucionando culturalmente las sociedades que componen la civilización occidental, cuyos cambios se hallan reflejados en algunos resultados que podrían considerarse las coordenadas fácticas que fijan la posición a que han sido conducidas por la formación ideológica desarrollada desde 1950 en adelante y que todavía continúa su proceso (a saber: crisis de la razón, avance del relativismo, explosión de la emocionalidad, crisis moral, ansiedad igualitarista y libertinaje, anarquía y nihilismo, drogadicción y pornografía, crisis epistémica, educativa y pérdida de la capacidad analítica y crítica, intríngulis del derecho divorciado de la justicia justa, aquella que juzga tomando como base el valor y méritos de cada individuo, es decir su dignidad, para efectivamente dar a cada uno lo que le corresponde), según hayan sido los énfasis políticos, democracia mediante, inspirados por el haz de atributos conocidos como derechos humanos en su ficcional visión contemporánea como artefactos ideológicos, siempre teniendo como baremo a las Leyes de la Evolución y la Entropía; Hago esto motivado por la casi inexistencia de tal tipo de análisis, ya que todos los que conozco han sido hechos en el marco de lo políticamente correcto, es decir, evitando cruzar ciertas fronteras invisibles que exponen a quien lo haga a ataques, descalificaciones, amenazas, agresiones, sanciones laborales y hasta demandas judiciales con consecuencias patrimoniales y, en un futuro no muy lejano, prisión; Es evidente que correr esos riesgos puede desalentar a muchos que privadamente pueden compartir mis ideas, ya que estas no son tan originales ni complejas. ¿Y por qué presento este caso al tribunal de la Evolución? Porque la superestructura o formación ideológica que alberga los sistemas analíticos que permiten someter a juicio o validar los principios epistémicos que fundamentan cada uno de los considerados productos ideológicos o resultados orgánicos de su funcionamiento, actúa como un sistema cerrado sobre sí mismo, o dicho en simple, es autorreferente; Esta afirmación se explica fácilmente si consideramos que, desde que la divinidad tutelar que supervisó a Occidente fue retirada y reemplazada por la pura razón autosuficiente, la justificación de todo fundamento natural en el orden no material es inmanente al ser humano, o sea está en él o es producida por él; Que así sea me parece una inconsistencia lógica grave, porque sin importar el punto de partida, se desarrolla una argumentación circular que remite finalmente a la naturaleza humana, desde donde todo vuelve a comenzar, algo así como recorrer una cinta de Möbius; Se trata éste de un problema que 2500 años de pensamiento filosófico no han podido resolver y estoy infinitamente lejos de siquiera pretender hacerlo, más bien busco encontrar las más simples y mínimas

razones que permitan distinguir la bifurcación del camino a seguir por la especie y de entre ellos aquellos, sus representantes señalados que más lejos han llegado recorriendo la senda del progreso evolutivo y, advertir los fallos o consideraciones erróneas que puedan descarrilar el avance si se toma la opción equivocada. Se podría considerar demasiado pretencioso tal propósito, pero tal vez explicando cuál es el supuesto básico quede más clara su simplicidad, y ese no es otro, creo haberlo señalado antes, que todo el quehacer humano, incluido lo que éste piense de sí mismo, sus pensamientos de primer orden, segundo orden y órdenes superiores, toda su lógica y su razón, todo su sistema de valores y creencias, toda su historia y cultura, absolutamente todo está incluido en un mundo viviente gobernado por las Leyes de la Evolución, de modo que cualquier cosa viva que viole una de esas leyes se sale del mundo tarde o temprano, es decir, decae y muere; Debo recordar que antes dije que considero a la cultura *evolución dirigida*, es decir transformaciones sobre el mundo, conscientes e inconscientes, artificialmente realizadas por agencia humana, que pueden estar o no alineadas con la evolución natural, complementándola y muchas veces colisionando con ella, pero cuyos resultados, sin importar cuánta coherencia alcancen a tener en la estructura conceptual y axiológica de esa cultura, deben juzgarse por el aporte que hagan a esos propósitos evolutivos y nada más, es decir, deben cumplir las dos leyes que antes mencioné para la propia evolución cultural. Advierto que hacer este análisis no tiene nada de cabalístico, metafísico o ultrafísico, sino que es tan simple como deshojar una margarita, algo que el lector que desee continuar podrá apreciar.

Comenzaré analizando críticamente la *ansiedad igualitarista*, que es la fuente de lo que llamo el *dogma de la igualdad*, substancia ésta cuya posibilidad ya revisé en su dimensión histórica, filosófica, trascendente y neurológica, igual que todas las otras que hipotéticamente forman parte de ese haz de atributos esencialmente humanos, pero que ahora trataré como algo práctico, tangible, realizable, puesto que esta es la dimensión que la sociedad materialista actual reclama y para la cual se han creado múltiples indicadores que dan cuenta de ella, la igualdad, como relación mensurable entre las personas, grupos, naciones, etcétera; En lo principal, hoy, desprovista de su condición metafísica, la igualdad es considerada como relación social, un observable –una variable que permite establecer el estado interno en que se halla un sistema, a partir de sus valores de salida o resultados– que muestra, como resumen, las posiciones relativas de los individuos en una sociedad, especialmente las materiales; Algunos de los indicadores o cuantificadores más usados son la distribución del ingreso entre divisiones cuantílicas de la población o entre estratos socioeconómicos, el ingreso per cápita,

el Coeficiente de Gini, el índice Theil, la Curva de Lorenz, el consumo de energía, el acceso a servicios básicos, y una extensa lista de extras; Es un hecho notorio que, a pesar de la promoción y asignación de la igualdad formal en derechos, dignidad y otros valores abstractos que los gobiernos y las instituciones hacen para las personas, estas no están satisfechas y permanentemente usan estos indicadores objetivos que les muestran que la igualdad garantizada por las políticas públicas, no se manifiesta como sí lo hacen muchas desigualdades reales y se fijan preferentemente en las diferencias en torno a la cuantía de ingresos y riqueza, y sólo después lo hacen en torno a diferencias políticas, culturales, raciales y en elementos simbólicos o reconocimientos de trato social; Esto ha llevado a que se levanten múltiples demandas por una identidad casi matemática en cada dimensión que las personas usan para compararse, debido a que como dije, tras la promoción hecha por siglos, ya tienen implantado en su sistema psíquico la debida igualdad intrínseca de todos con todos y les parece completamente natural desear que esta idea se vuelva completamente real, disminuyendo hasta el límite las diferencias que aprecian aún existentes; Desde luego esta postura se basa en juicios emocionales que no reparan en las causas y razones que explican esas diferencias, pero eso poco importa, porque en esta época el sólo sentimiento de un deseo lo vuelve necesidad y como dijo Evita: *donde surge una necesidad nace un derecho*, lo que es una falacia al suponer que por el simple hecho de desear-necesitar debe existir la obligación-capacidad de proveer; Y así se llega al derecho que todos creen tener a ser y sentirse iguales, a pesar de las diferencias objetivas e insuperables que puedan existir, muchas de ellas tratadas como constructos artificiales de una cultura dominada por agentes malévolos, otras voluntariosamente señaladas como puras discriminaciones, como si así pudieran negarse y hacerlas desaparecer y, por último, retorcer la realidad con *acciones afirmativas o discriminaciones positivas* hasta forzar la igualdad. Esta creciente ansiedad igualitarista en todos los sentidos representa una negación de la realidad, en parte producida por la plasticidad del lenguaje, que permite construcciones sintácticas como: *cada persona es un individuo diferente de todos los otros y cada individuo es una persona igual a todas las otras*, algo que puede tener existencia semántica virtual pero es contradictorio en la práctica y son precisamente afirmaciones como esa las que constituyen construcciones culturales deformadas de la realidad o sencillamente fantasías, muy semejante a otra que predicaba del *ser que es uno y trino*; Es cierto que las palabras tienen capacidad para crear realidades, pero debo agregar que también crean expectativas que tienen consecuencias, y no es menos cierto que esa capacidad está limitada por la lógica

y por la estructura misma de la realidad, que no puede deformarse al punto que sus contenidos pierdan todo sentido y posibilidad, porque los palacios de cristal suspendidos en el aire sólo existen en los cuentos de hadas.

Muchos economistas, entre otros expertos, alcanzan celebridad publicando sesudos y detallados libros, donde despliegan un enorme talento descriptivo para denunciar los niveles de desigualdad material existente entre segmentos de la población, algo que se refleja en las series estadísticas estudiadas y presentadas de múltiples maneras, todas mostrando una distribución de ingresos que podría adoptar el mantra plañidero de que *el 5% tiene lo que el otro 95% necesita* o cosas parecidas, pero ninguno de estos expertos siquiera menciona dato alguno que explique el proceso de formación de tal distribución más allá de lo obvio: que la disminución de los impuestos patrimoniales, que las herencias no tributan lo suficiente, que la desregulación de los mercados, que la diversificación de complejos instrumentos financieros derivados como estímulos a la especulación, que la movilidad de los capitales o la falta de control en la cuenta de esos capitales y tantos otros, pero eluden referirse a que la productividad de un trabajador negro o latino en USA es casi la mitad de la equivalente de un blanco, que entre un latinoamericano y un europeo este indicador va desde el doble hasta el triple y a veces más, lo que hace sus ingresos completamente diferentes, todo esto en un marco de diferencias educacionales profundas a raíz de formas culturales y políticas donde se cultivan otros hábitos, lejos del esfuerzo, el sacrificio y la responsabilidad, sólo por citar una variable; En esos libros se acusa a los ricos de haber sido codiciosos, actuando abusivamente al acumular riqueza en forma desmedida, algo que sería facilitado por un sistema económico capitalista cruel e inhumano, antinatural y egoísta, pero no se repara en que lo que acontece es lo que ha sucedido permanentemente a lo largo de la historia y si alguna vez esto ha cambiado, es decir, los niveles de desigualdad se han moderado, ha sido por causas temporalmente limitadas, por ejemplo períodos de postguerras en el siglo XX, para luego recuperarse rápidamente las desigualdades normales; Si alguien tuviera dudas acerca de que esta conducta humana fuera no natural, le recomendaría mirar el fenómeno chino, donde ese pueblo después de haber tenido un Gini de los más bajos del mundo (32 en 1990, Banco Mundial), forzado por la pobreza general inducida durante el maoísmo, en el plazo de una generación había cambiado a una sociedad medida por ese índice entre las normalmente desiguales (43.7 en 2010), donde el 10% de la población posee más del 60% del ahorro nacional, esto alcanzado espontáneamente por una población que había sido educada en la ideología comunista, dando cuenta de un reordenamiento natural como resultado

de la acción de fuerzas con libertad limitada, aún bajo la égida férrea de un gobierno al que nadie puede atribuir simpatías por el enriquecimiento de grupos o personas. ¿Por qué ningún experto muestra que tras el éxito económico de una persona hay, descartando el factor suerte, una cadena de eventos que puede haber comenzado mucho antes de su nacimiento, con una carga genética históricamente favorable según antecedentes familiares, la que puesta en un ambiente familiar y social enriquecido culturalmente, si es capaz de cumplir los protocolos rutinarios de estudio y preparación con altos niveles de exigencia que lo habiliten para desempeñarse meritoriamente en un trabajo o emprendimiento bien remunerado, siguiendo una trayectoria que a estos mismos expertos les debe resultar conocida, debería cosechar sin complejos lo que legítimamente ha ganado? ¿Por qué sólo se cuestiona la desigualdad especialmente en cuanto riqueza obtenida en el comercio y las finanzas y no mediante habilidades deportivas, por ejemplo, como ya señaló R. Nozick? ¿Dónde nadie en su sano juicio declararía injusto que los grandes jugadores de fútbol, tenis o golf se enriquezcan gracias a sus dotes sobrenaturales? ¿Será que los cerebros del populacho reconocen sus imposibilidades físicas, pero no las intelectuales ni las morales? ¿Y habría juegos olímpicos o cualquier clase de competencia deportiva si todos los individuos tuvieran o estuvieran obligados a mostrar capacidades iguales para desempeñarse en cualquier prueba? Definitivamente no, porque esa condición es equivalente a la máxima igualdad o mayor entropía, donde no hay diferencias de potencial capaces de producir estímulos o en este caso interés y esfuerzo para competir. Algo semejante ocurriría en un escenario de igualdad total o muy próxima al máximo en cuanto a la capacidad de producir riqueza legítima: Si todos fueran igualmente ricos, qué estímulo habría para trabajar y producir más cuando el rendimiento marginal fuera despreciable y no mereciera el esfuerzo hecho; Y si todos fueran igualmente pobres, como el noble salvaje del *naif* J. J. Rousseau, deberían también ser muy ignorantes e indolentes para estar satisfechos y no desear alcanzar un mayor grado de bienestar, condición que no se condice con la naturaleza humana histórica; Y si se estuviera en una situación intermedia, donde hay ricos y pobres, cómo reconocer y por qué criterios si se está en niveles de equilibrio, a menos que se haya resuelto el *principio de diferencia* propuesto por J. Rawls ¿Y cómo se les explicaría a los cerebros reptilianos de los menos favorecidos que están en la posición que les corresponde si sus sentimientos les sugieren otra cosa, haciendo añicos su sueño de igualdad? ¿Por qué si las desigualdades no se aceptan ahora habrían de aceptarse, aunque fueran menores en el futuro? ¿Cómo medir la percepción de desigualdad para emparejarla con la cuantía de desigualdad material

que no provocara escozor? Además, esta cuantía de desigualdad debe ser convenida por todos los estratos, no sólo por los que se sienten postergados, porque carecen de títulos para imponer a sus potenciales benefactores la obligación de serlo ¿Y qué compensaciones recibirían esos benefactores por ceder una parte de sus legítimas pertenencias, puesto que nadie está pensando en la pura filantropía? ¿Es posible un ambiente político donde estas cuestiones y tantas otras necesarias pudieran resolverse? Me parece que no y a menos que no entienda nada, este problema jamás podrá resolverse porque, aunque se encontrara un hipotético equilibrio tan estable que ya nadie tuviera reclamos por su situación, sería equivalente a lograr el equilibrio de igualdad absoluta, lo que una vez más significa un estado de entropía que detiene la evolución y contradice la eterna necesidad de movimiento del ser humano. Pero no es mi intención extenderme *ad nauseam* en este complejo debate, sino responder a si es posible alcanzar la igualdad práctica entre las personas sin faltar a leyes de rango superior a ella.

Esta persecución ciega y apasionada de ese fuego fatuo que es la igualdad casi total entre las personas, que desde el pensamiento más racional es matizada como posibilidad que no puede superar ciertas cotas naturales, que impiden a todos poseer igual riqueza material por ejemplo, genera en la población expectativas desmedidas que son usadas por el mundo político, especialmente el populismo de izquierdas, como palancas emocionales que permiten encauzar las voluntades masivamente en la dirección de ciertas preferencias e intereses partidarios, aprovechando la mecánica de la democracia, al precio de poner en riesgo la estabilidad de los sistemas sociales; En ese clima emocional es prácticamente inconcebible plantear que la igualdad pudiera ser una dimensión que mide el resultado funcional de una combinación de variables que cada humano posee o adquiere en distinta cantidad y calidad –destrezas físicas e intelectuales, condición moral, talentos creativos, habilidades sociales duras y blandas, disposición para el trabajo y el esfuerzo, educación, entrenamiento, capacitación, suerte y otras cualidades tan exóticas como belleza física por ejemplo– todas actuando conjuntamente tras el propósito de sobrevivir, adaptarse, reproducirse, prosperar y progresar, operando en un ámbito preferentemente egoísta, obediente a una o más pulsiones básicas presentes en el sistema límbico de toda forma animal; Además, la Naturaleza eternamente ha dotado a unos mejor que a otros y aquellos siempre han usado sus superiores características como ventajas adaptativas, porque no podría entenderse que renunciaran a hacerlo o las usaran abnegadamente en beneficio de otros, ya que eso atentaría contra la economía natural de no producir en sus creaturas rasgos inútiles o en exceso; Desde luego

que la llamada naturaleza social del ser humano, que no es otra cosa que una adaptación oportunista heredada de especies antecesoras, está supraordenada en forma de cultura a las pulsiones básicas, pero en ningún caso las anula, obteniéndose un cierto equilibrio variable o homeóstasis que debe mantenerse alineado con parámetros evolutivos; La cultura debe actuar como un gran moderador en esta interacción entre necesidades sociales y tendencias egoístas, intentando que los resultados funcionales medidos en términos de igualdad se mantengan dentro de límites que no rompan el equilibrio del sistema ni por exceso o por defecto; Visto así, no existe una única igualdad como producto o resultado de la interacción social de los individuos, una que se pueda expresar en una medida óptima por alcanzar, ni mucho menos como fin en sí misma, porque lo que realmente existe son muchas desigualdades particulares y diversas, surgidas de diferentes situaciones personales, ambientales, culturales, sociales, geográficas y raciales; Está archidocumentado que frente a una inicial igual combinación de factores, aunque se corrijan todas las desigualdades preexistentes, diferentes individuos obtendrán diferentes productos si pueden actuar libremente durante un tiempo. Y son estos elementos de la realidad los que resultan obviados por las construcciones culturales que positivamente definen una estructura de valores y principios artificiales y los ponen en la base que ordena y regula a una sociedad, distorsionando los objetivos a conseguir cuando se fijan metas imposibles de alcanzar, porque ello lleva implícita una redefinición de la auténtica naturaleza humana; En esta búsqueda de igualdad material, siempre existe implícita la sospecha o abiertamente la acusación de que quien tiene más, de una u otra forma ha despojado de algo a quien tiene menos y así, por este rompimiento del *fair play*, nace la lucha permanente en la sociedad para tratar de restablecer la igualdad. Qué sucedería si, suponiendo un modelo en condiciones ideales muy reales, donde el resultado material de cada individuo en la vida pudiera estimarse al nacer, de modo que los individuos Alfa tuvieran una sumatoria de capacidades que les permitieran alcanzar un nivel máximo de 1 000 000 unidades de resultado cada uno, luego los Beta pudieran alcanzar un máximo de 100 000 unidades y así pasando por los Gama, luego los Delta y terminando con los Épsilon cuyo máximo posible fueran 100 unidades de resultado cada uno; Si además sus vidas se desarrollaran en una sociedad donde sus actividades son complementarias, al punto de que todos ellos se necesitan para intentar alcanzar sus respectivas metas, muy parecidas a las sociedades actuales pero excluyendo trampas, zancadillas o cualquier obstáculo de algunos de ellos a los otros (algo tan realista como el *velo de la ignorancia* de J. Rawls), y al cabo de 20 o 30 o 40 años de trabajo, al hacer un balance cada uno de

ellos hubiera cumplido sus metas (entre un 75% y 100%), otros sólo parcialmente (entre un 50% y 74%) y otros hubieran fracasado (cumplimiento entre un 25% y 49%), ¿habría motivos para emitir un juicio condenatorio respecto de las desigualdades brutas existentes y si así fuera sobre qué argumentos? ¿Deberían sentirse ultrajados los Épsilon, o los Delta exitosos frente a un Beta fracasado? Se pueden introducir múltiples variables y consideraciones al modelo, pero al final de cada ensayo las preguntas son las mismas. Algo grave está pasando con la intelectualidad preocupada de eliminar las desigualdades materiales, porque en sus diseños de políticas económicas parecen estar perdiendo el contacto con la realidad cuando creen, porque me es difícil decir que piensan, poder cambiar el curso de las cosas con recetas rimbombantes pero que casi ningún economista serio considera realistas, por ejemplo, T. Piketty propone en *Capital e Ideología* repartir la riqueza a través de algunos mecanismos como la propiedad temporal de los activos y la circulación del capital mediante un nuevo impuesto progresivo sobre el patrimonio, cuya recaudación financiaría una dotación básica y universal de riqueza a recibir a los 25 años por cada individuo (además de educación, salud, previsión, etcétera, garantizadas) y otro, la propiedad social y el reparto de los derechos de voto en las empresas, ampliando hasta el 50% la participación de los trabajadores en sus consejos de administración, tras facilitarles el acceso a la propiedad mediante compra de acciones financiada por la misma empresa, algo que importa una expropiación sin más anestesia que señalar al capitalismo como culpable de que buena parte de la adquisición privada de propiedad se ha hecho abusando de los mecanismos del poder estatal (privatizaciones en países excomunistas, sectores regulados por el poder, etcétera) o apropiándose de bienes supuestamente comunes, como el conocimiento, y que buena parte del aumento reciente de la riqueza se ha debido a factores especulativos en sectores como el inmobiliario y el bursátil, más todos los abusos del pasado, como la esclavitud. Sin embargo esta propuesta palidece ante otra surrealista, planteada en la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes (Foro Universal de las Culturas, Barcelona 2004), que se llama la Renta Básica Universal Incondicional (RBUI, parecido a algo que ya tuvo un piloto en Finlandia hace pocos años, y que fue abandonado por sus nulos resultados), que los Estados entregarían a cada individuo de un país por el sólo hecho de haber nacido, sin necesidad de trabajar, suficiente para vivir con mínima holgura y complementario con otros ingresos y subsidios ya obtenidos, algo sobre lo que insiste el juvenil y optimista Rutger Bregman en *Utopía para realistas*, pero agregando una jornada laboral de sólo 15 horas semanales; Además, este utopista asegura que si se considerara en las cuentas nacionales el

trabajo doméstico hecho sólo por mujeres (abrir el refrigerador, sacar alimentos congelados ya preparados, encender el microondas, luego el lava vajillas, la lavadora de ropa, la secadora y ver telenovelas en simultáneo con las redes sociales; ¡cuánta contribución al producto!) el PGB de los países se incrementaría en un 75%; Definitivamente delirante, toda vez que no explica cómo llega a ese resultado (En estudios académicos la estimación de esas *actividades* no supera el 20%); Esto está asociado al posible sueldo que las feministas esperan que las mujeres puedan cobrar por ese trabajo doméstico y la pregunta es quién se los debería pagar, porque sólo es posible hallar dos fuentes para tal efecto: el mismo grupo familiar o la comunidad a través del Estado; En el primer caso, si la mujer está casada, la protección legal que le brinda la institución jurídica del matrimonio le permite vivir a expensas del marido, entendiendo que éste se encuentra obligado a mantenerla y, tarifar sus servicios (todos) para cobrarlos, sería como pasar dinero de un bolsillo a otro del mismo pantalón; Si la mujer está separada legalmente, la ley obliga al exmarido a subvenir gastos irrogados sólo por los hijos comunes mientras el resto debe correr por cuenta de la interesada; En el segundo caso, a pesar de la mistificación argumental, no hay prueba alguna de que sea la sociedad la beneficiada por el tan productivo trabajo doméstico y de crianza de sus propios hijos por la mujer, y cualquier intento de establecerlo no es más que ridícula demagogia; Ahora, están los casos de los hogares informales de distinto tipo, donde las personas que deciden vincularse por fuera de la ley deben también gestionar cómo resolver sus problemas pecuniarios sin intentar arrastrar a la sociedad con sus particulares estilos de vida; Por último, en lo que se denomina *hogares monoparentales*, ya sea por propia decisión o por otro hecho fortuito, la mujer deberá absorber la carga de sus malos cálculos en el ejercicio de su libertad sexual, sin involucrar a la sociedad cuando ésta no tiene participación en los hechos, asumiendo ella las responsabilidades que no sean cubiertas con el resultado de un proceso legal que obligue a su anterior pareja, concubino o compañero a atender los gastos de su progenie, todo lo otro es pura sinvergüencería, a menos que a los genios ideólogos de la izquierda se les ocurra inventar una suerte de *matrimonio* entre una mujer solitaria y el Estado, como una forma de proveer financiamiento para aquella. En realidad todo esto bascula entre la estupidez y la frescura, porque pretender mirar las actividades cotidianas desde una perspectiva economicista implica un abuso de la moderna teoría del valor económico, fijada por el precio de cada bien o prestación en el mercado, al punto de que la mujer, puesto que es ella el foco de este desvarío, podría monetizar hasta el sexo conyugal a precio de mercado, tomando como referencia la prostitución, y actividades como lavarse los

dientes o el acicalamiento y hasta el acto de descansar para reponer la fuerza de trabajo tendrían un valor a ser remunerado por un tercero innominado; Notablemente, en esta perspectiva se omite mencionar todas las actividades informales (servicios y reparaciones varias, protección y autoridad) que los hombres brindan a sus hogares y, por sobre todo, que la tarificación de los servicios domésticos en el propio hogar deberían ser divididos entre los cónyuges, de modo que a cada uno le correspondería el usufructo de no más que la mitad del neto del valor agregado, o mejor aún para ser más justos y por mor de precisión, medir la inversión en calorías realizada por cada uno en cada actividad y mediante una heurística estimar el monto correspondiente a prorratear en moneda de curso legal; Quizás si se recurriera al sentido común que nos dice que no pueden realizarse transacciones comerciales entre una misma persona, y la familia a su modo es una persona, podría ahorrarse toda esta tonta discusión ¡Una madre vendiendo sus servicios a sus hijos, quienes no tienen capacidad económica, es de lo más absurdo que pueda imaginarse! Muchas veces se ha dicho que la economía es demasiado seria para dejarla sólo en manos de los economistas.

Como conclusión, existe desigualdad prácticamente en todos los ámbitos, especialmente en el material, entre las personas, como siempre desde el comienzo de la civilización ha sucedido y eso por las mismas antiguas causas: la desigual capacidad general de los individuos y esperemos que así siga siendo porque si alguna vez estas desigualdades desaparecen, será señal de la proximidad del fin de la especie, enervada, congelada en la igualdad; Esto no significa que no puedan tomarse medidas para hacer la desigualdad material más justa o equitativa, como lo propuso J. Rawls, aunque en otros términos, pero sin intentar romper las leyes que han gobernado su desarrollo, conocidas desde que Adam Smith las explicó, pero porfiadamente negadas por constructivistas arrogantes que se sienten capaces de reinventar una parte de la Naturaleza, la economía.

* * *

Ahondando lo que ya he dicho acerca de la dignidad, en otro plano está, a partir de una *consciencia jurídica* –algo que teóricamente define la forma en que las personas dan sentido por medio de sus prácticas cotidianas al derecho y las instituciones jurídicas– de nuevo compartida supuestamente por toda la humanidad, la *igual dignidad de toda persona humana*, que es aplicable a todo individuo sin importar raza, sexo, capacidad intelectual, acciones y comportamientos, edad, etcétera, que se halla establecida en todas las

constituciones y declaraciones solemnes del más alto rango, fundamentada como un atributo propio de la naturaleza humana; Esta consideración de igual dignidad es precisada por los juristas como: …*En cuanto principio, constituye el enunciado de un contenido sustantivo objetivo que, en cuanto componente axiológico del orden constitucional, vincula de modo general e irradia todo el ordenamiento jurídico*. Ahora, cabe preguntarse por la fuente de esta *consciencia jurídica* y en respuesta surgen dos alternativas: el derecho natural y el derecho positivo; En lo concerniente a este ensayo, tendré presente que los presupuestos valóricos fundamentales del derecho natural se anclan en la realidad misma de la condición humana histórica tal como es percibida y aceptada por la tradición, es decir, no son dependientes de alguna causa externa, sino surgidos como antes dije, por sindéresis como producto de la consciencia humana en su devenir y por tanto no de carácter absoluto, sino relativos a ella en tiempo y lugar, porque en abono de esta afirmación recuerdo haber citado a científicos que dicen que la condición humana depende fundamentalmente de su estructura psíquica y también haber afirmado que el psiquismo humano no es una constante, sino por el contrario, cambia a través del tiempo. Por otro lado, aunque de diferente manera, algo parecido ocurre con el derecho positivo cuando los juicios valóricos se vuelven dependientes no de uno u otro sistema moral sino de un sistema normativo abstracto y relativo, lo que los hace contingentes ante una revisión más profunda y para afirmarlo me apoyo en H. Kelsen, cuando dice en *Teoría Pura del Derecho* que: …*En la medida en que las normas que constituyen el fundamento de los juicios de valor son establecidas por actos de voluntad humana y no por una voluntad sobrehumana, los valores que a través de ellas se constituyen son arbitrarios. Otros actos de voluntad humana pueden producir otras normas contradictorias, con lo que constituyen, a su vez, otros valores opuestos a los primeros ... así la norma que prohíbe en todos los casos el suicidio o la mentira puede tener tanta validez como la norma que en determinadas circunstancias permite o incluso directamente obliga al suicidio o a la mentira*. –Es perfectamente discutible la arbitrariedad del valor de una norma, porque si el supuesto valor se aparta de las leyes evolutivas, la norma se vuelve *ipso facto* no sólo injusta sino inmoral– Sin embargo, limitado al interés de este ensayo, lo que tienen en común ambas formas de derecho es la asignación o reconocimiento de la dignidad y otros atributos a la naturaleza humana, ya que mientras el derecho natural disfraza retóricamente la imposible consubstancialidad de tales atributos (algo que ya he revisado), terminando por afirmarlos axiomáticamente, el derecho positivo directa y sencillamente los positiviza en el acto de reconocerlos; Es decir que ninguna clase de derecho tiene la capacidad de

afirmar categóricamente la existencia de la dignidad como algo que es intrínseco al humano, sino más bien como la unión hipostática de dos diferentes naturalezas: la real con la imaginaria, condición que puede extenderse a otros atributos de semejanza entitativa. Es en ese marco donde debe buscarse qué sea entendido actualmente por dignidad, para cuya elusiva semántica existen vagas definiciones que tienen en común ser convergentes a no más que un eslogan, citado sentenciosamente cuando se sospecha que ese atributo está comprometido, porque como dijo F. Fukuyama: …*La dignidad humana es uno de esos conceptos que los políticos, así como todos cuantos participan en la vida política, gustan de utilizar con profusión, pero que casi nadie puede definir o explicar*; Brevemente recordaré que para la dignidad se encuentra un antiguo origen en el cristianismo, que la supone adquirida por el hombre en cuanto ser semejante a su creador y le agrega algunos aderezos que parecen reforzarla (hasta hoy, repetido contumazmente en la *Declaración Dignitas infinita* del Vaticano en Abril 2024); Más adelante el *racionalismo* le dio soporte racional y la fundamentó como una nota constitutiva de su antropología y por ende comienza a desplazarse al plano abstracto; Finalmente, en 1948 la ONU, en su Declaración Universal de Derechos Humanos, la consagra prácticamente como dogma, refrendando que se trata de un atributo no creado formalmente sino reconocido como inherente al ser humano por el simple hecho éste de serlo, en cuanto ser racional, dotado de libertad y que no se trata de una cualidad otorgada por alguien, sino consubstancial a él, asumiendo esta dignidad la esencialidad misma de lo humano; Lo que me interesa destacar aquí es la confusa recursividad argumental para un concepto que, surgido de la mente humana, se justifica a sí mismo adquiriendo carácter tautológico, pero que ontológicamente resulta vacuo; Ahora bien, se puede hacer una crítica que apunte nuevamente a esta igualdad en dignidad que todos los humanos tendrían con carácter inalienable y mucho más: Tal como aparece atribuida positivamente, no es necesario hacer nada para contar con ella desde el primer momento, ya que sería jurídicamente infundida a la criatura en el acto del nacimiento; Pero su innatismo y consubstancialidad son en la cultura occidental históricamente muy anteriores e independientes a que el derecho positivo la produjera como un artefacto jurídico y este derecho todo lo que habría hecho no es más que reconocer su preexistencia –como también lo hace el derecho natural– puesto que de otro modo se estaría atribuyendo potestades creacionistas, es decir, que la obra pudiera actuar alterando la condición substancial del obrero; He ahí la recursividad. ¿Y cómo era antes del nacimiento, porque si efectivamente la dignidad es innata y consubstancial, es de suyo necesario haber estado en el sujeto ya antes de ese

crucial evento; ¿Y cómo podría éste haberla adquirido? ¿aquella se le adhiere al momento de la gestación, tal como ocurría con el alma en algún momento de este proceso según la doctrina cristiana, siguiendo la tradición platónica? Obviamente no me remontaré a la absurda posibilidad de que la dignidad pudiera haber estado codificada genéticamente. Hago estas preguntas porque la dignidad y otros atributos de la naturaleza humana son poderosos arquetipos culturales arraigados profundamente en el imaginario colectivo, como si fueran entidades reales que si no son poseídos ya en el momento del nacimiento, entonces debería haber durante éste un misterioso proceso de ensamblaje de substancias diversas, contradiciendo que aquellos sean consubstanciales al humano, ya que el nacimiento es un insignificante paso biológico que en sí no aporta dignidad, igualdad ni libertad, dando a entender que estas serían entelequias que solamente podrían ser atribuidas o asignadas, volviendo todo al comienzo. Y está la cuestión no menor de si basta nacer humano o parecerlo, porque nadie parece haberse tomado la molestia de precisar qué es *ser humano* ¿Cómo se reconoce a un ser humano? ¿Serán su forma y características anatómicas el factor decisivo? ¿Serán ciertas cualidades como su racionalidad, lenguaje o moralidad por ejemplo? ¿Pero las guaguas, niños, seniles y dementes, que no las tienen, serían humanos? ¿Entonces bastaría contar con la potencialidad para adquirir esas cualidades que no están presentes al momento de nacer? ¿Y aquellos que nacen con trisomía 21, parálisis cerebral o cualquier otra enfermedad que los inhabilita para desarrollar las citadas cualidades? ¿Y aquellos que aun naciendo con ellas terminan en alguna etapa de sus vidas por enfermedad u otra causa perdiéndolas? ¿O serán quizás las conductas de un individuo las que lo habiliten para ser reconocido como humano? ¿Pero en ese caso cuáles, porque tanta responsabilidad no puede recaer en cualquiera? ¿Y si un artilugio antropomorfo surgido de la combinación de cibernética, inteligencia artificial y otras tecnologías se mimetizara actuando como humano, algo que siempre se ha temido? Suponiendo superada esta duda ¿qué hay de todos los problemas que plantean las modernas técnicas, con rápido avance, de fertilización y manipulación de embriones, que mantienen por un tiempo en suspenso la posible vida humana, volviéndolo un producto en proceso mientras se toman decisiones acerca de su factibilidad? ¿afectan y/o aportan a la dignidad del producto final? ¿La manipulación del genoma con fines eugenésicos propiciaría una ganancia en dignidad al corregir defectos biológicos u otros? ¿Cuál sería el umbral de humanidad mínimo para la mezcla de partes artificiales y naturales en un individuo antes de clasificarse como *ciborg* y perder parte de, o toda su dignidad? ¿Será posible mantener el difuso concepto de dignidad, forjado entre los siglos XVIII y XX,

para aplicarlo a la aceleradamente cambiante naturaleza humana moderna y futura? Y así una cantidad de interrogantes que nadie se toma el trabajo de responder para construir una definición coherente de dignidad en humanidad; Entonces se recurre livianamente al supuesto de que ciertos seres sin importar cómo sean, crean, piensen, actúen y vivan, comparten la misma esencia y substancia, participando de una misma dignidad que sería incombustible, porque en una solemne asamblea un grupo de conspicuos así lo ha decidido, amparados en una autoridad que luego revisaré; Volvemos a caer en lo mismo que el racionalismo tanto criticó a la teología dogmática cristiana y de cualquier otra religión, lo mismo que le permitió erigirse como una alternativa inteligente frente a la ceguera de cualquier fe en fundamentos irracionales, para terminar dando una vuelta de carnero y exigir a la especie humana, especialmente la occidental, igual ceguera; Se vuelve a aprovechar la ignorancia de las personas para hacerles creer en misterios que serían convenientes para sus propias vidas, incapaces de entender el intríngulis filosófico y jurídico que los envuelve; Tal como antes hizo la Iglesia con su construcción de una visión cósmica que produjo muchos beneficios para su grey, aunque administraba con ganancia para ella, antes de cuartearse y debilitarse hasta pasar a un plano subalterno, también parece estar sucediendo con la religión sociológica de los derechos humanos, que si bien ha producido mayor orden y garantías para el mundo occidental, no ha logrado encantar al resto de la humanidad y lo que es peor, se ha sobregirado al multiplicar los derechos y reconocimientos a una cada vez mayor cantidad de grupos indignos, de paso generando deberes y compromisos que enredan y confunden sus transparentes objetivos originales, amenazando aplastar con toneladas de derechos y dignidades la libertad de las personas; Cualquier conocedor de algo de la historia de las religiones podrá apreciar que cuando ellas, cualquiera que sea su forma, comienza su avance, reclama cada vez más potestades sobre los cuerpos, las almas y las vidas de las personas, por el bien de ellas, claro, porque son ellos, los iluminados de sus cúpulas los que interpretan correctamente cualquier designio superior.

Pero mirado desde otra perspectiva, es posible considerar que el problema con la dignidad en vez de estar en ella misma, está en aquél que se devana los sesos intentando lidiar con algo que no está bien definido, porque la dignidad no existe tal como ha sido promovida, una entelequia anterior a lo humano o al menos materia prima de éste, sin dar la mínima cuenta de cómo operaría, etcétera, sino que es una ficción nacida como base filosófica para iniciar la construcción de un cuerpo de pensamiento oponible a otro que sustentaba prácticas sociales y culturales que se querían erradicar; Durante el Renacimiento, cuando comienza a

forjarse la visión antropocéntrica del cosmos frente a la tradicional teocéntrica, era necesario fundamentar esa rebelión en un primer principio que fuera tan abstracto, incomprensible e indiscutible como aquellos de origen divino, algo que creara un núcleo inexpugnable frente a cualquier recurso argumental crítico y, usando instrumentos analíticos escolásticos, se hizo un pequeño desplazamiento ontológico al asociar a la dignidad con la autonomía entregada al hombre por la misma divinidad, como lo había dicho Pico della Mirandola; Desde luego, estos no son pasos fríamente calculados y planificados que hayan dejado un registro documentado de su propósito, sino hechos con la ansiedad y desprolijidad que caracteriza a los movimientos refundacionales cuando colisionan con una poderosa y antigua institucionalidad, por lo tanto debo reconocer que mis supuestos son una conjetura, pero bastante más plausibles que el surgimiento de un conejo desde un sombrero, como lo es hablar de *igual dignidad consubstancial e inalienable* (aunque por otro lado se consignen múltiples formas de perder la dignidad, por ejemplo la esclavitud, algo que resulta contradictorio y más todavía, cuando muchas y cada vez más personas llevan de muchas maneras vidas indignas, aún para los relajados cánones occidentales); A medida que la nueva construcción filosófica acerca de la naturaleza humana avanzaba, se afianzaban sus atributos conceptuales y se asumían en el intercambio de ideas como elementos de substancia plenamente inteligible, quedando implícitamente descartada su original contingencia; A partir de las grandes revoluciones de fines del siglo XVIII, especialmente la francesa, la intensidad emocional del rechazo visceral al antiguo régimen de privilegios por parte de las clases burguesa y popular era tal, que la dignidad conceptual y filosófica fue sublimada como uno de los atributos que igualaban la condición de todos los hombres, llegando en el éxtasis a consubstanciarse con ésta hasta formar un núcleo íntimo y sagrado, blindado a cualquier intento de suponer a un individuo diferente, superior o mejor a otro porque eso era la peor herejía civil; Finalmente, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por si hubiera quedado alguna duda –como sí lo mostró la Segunda Guerra mundial– cincela a la dignidad jurídicamente en la construcción sociocultural occidental y trata de hacerla universal. Y así se llega a nuestros días, en que esta culebra que es la tal dignidad alcanza tan alto reconocimiento, fijándose en el psiquismo individual y colectivo, pero creando enormes dificultades cuando se aplica emocionalmente a una amplia gama de situaciones que emergen desde distintos ámbitos (personales, colectivos, institucionales) debido a la dinámica de las sociedades humanas, y hasta los más distinguidos intelectos tienen también internalizada en su psiquis la existencia de esta entidad, tan indiscernible

como omnipresente, al punto de que cuando intentan zafarse de ella, lo hacen tratándola desde una perspectiva sociológica, como su posible carácter relacional donde lo que importaría es el *reconocimiento del otro*, o cuando es rebajada a la pura autonomía individual para actuar, o cuando es asociada al derecho a no recibir tratos crueles, inhumanos o degradantes, o a no ser discriminado por razones de raza, sexo, condición social y otros semejantes; Desde luego que no intentaré entrar en esta discusión –S. Pinker lo hace mucho mejor en su artículo *La estupidez de la dignidad*–, sino sólo señalaré que cualquier opción semejante derriba a la dignidad del pedestal ontológico en que se ha supuesto, está. Entonces, al no existir en forma la grande y majestuosa dignidad metafísica ¿nada hay que pueda darle al humano un reconocimiento que mida su valía y le proporcione un debido respeto y reconocimiento ante sí mismo, ante la comunidad y por extensión dentro de la humanidad toda? Claro que si lo hay, y muy apropiado a las características de este mundo en teoría eminentemente práctico, donde las entelequias con aire sobrenatural son reputadas falsas a menos que se prueben por métodos científicos o lógicos o al menos de sentido común; Y digo en teoría, porque aunque alfabetizada, probablemente un 90% de la población si no más, vive mesmerizada, sumergida en su pequeña interioridad, emasculada en su capacidad mental de plantear juicios críticos acerca de la realidad en que la encapsulan, aunque eso no debería habilitar a la capa superior intelectualmente para prácticas fraudulentas indecentes; La verdadera dignidad que pertenece a cada persona no es una ficción fantasmagórica, etérea, sin dimensión y fija, sino que es algo tangible, verificable, cuantificable y variable, además de registrable tal como se hace con la vida de un *bitcoin* en un verdadero *general ledger vital*, lo que desarrollaré más adelante.

Una antigua sentencia, *El hombre es la suma de sus actos*, me hace volver a las conductas o acciones que antes insinué como criterio para reconocer entre humano o candidato a tal, y podría desarrollar algo más esta idea –evidentemente el reconocimiento de lo que es ser humano trasciende este análisis, pero eso está fuera de los objetivos de este ensayo– porque precisamente un primer momento se encuentra en el nacimiento de un ser que al menos haya sido engendrado por otro ya reconocido como humano (estoy consciente de cierta debilidad en este supuesto como primer principio, pero no quiero enredar tanto la cosa, como sería llevarlo a un estándar genómico), que le transferiría la condición de humano al menos en borrador, y que obviamente nacería siendo una *tabla rasa*, aunque no en el sentido que le dio Locke, sino como alguien inmaculado en cuanto a sus acciones, puesto que no registra ninguna aún, es decir, sin pecado original y cubierto por la preexistencia de una dignidad mínima (que debería remontarse

hasta el momento de la concepción) y derechos básicos jurídicamente reconocidos y protegidos; Brevemente, esta criatura siguiendo un desarrollo ontogénico normal, arribaría a una etapa en que sus actos y conductas reflejaran intencionalidad en dosis crecientes, hasta alcanzar una edad post adolescente (las edades no son importantes) en que ya pudiera imputársele responsabilidad por ellos, con lo que adquiriría condición moral y una ética asociada; En este segundo momento el individuo, integrado como miembro de la sociedad, con nuevos derechos y ahora deberes, podría ser juzgado por sus actos de acuerdo con el derecho y sistema jurídico vigentes y, en esto se halla la diferencia, porque cada acto o conducta debería considerarse un mérito o demérito en su hoja de vida social o *registro conductual* –práctica común en toda institución formal, sana y que se traduce en ellas en ascensos, premios o castigos reglamentados– estableciendo dinámicamente las debidas diferencias que esos actos o conductas reportaran a quienes las realizan, respecto de otros miembros de la sociedad; Esta idea no es muy novedosa y como los medios tecnológicos para tales registros están, ya se encuentra tibiamente practicada en China, donde los transgresores de ciertos códigos restan de un puntaje base, lo que crecientemente los priva de beneficios sociales y espero que con el tiempo se amplíe a todos los ámbitos, incluidos los civiles y penales; No me extenderé en las múltiple variantes y lo que todo esto significa, pero sí en su implicancia como instrumento para distinguir parcialmente a las buenas personas del resto, precisamente porque contribuye a la única posible *dignidad* que, como variable dependiente de la eticidad de un individuo (recordar a Hegel), le permitiría a él mismo y a todos los otros reconocer su verdadera valía, terminando con la impostura (o idiotez según S. Pinker) que obliga a suponer a cualquiera tan digno como todos, pero que demanda buscar precisamente en sus actos o comportamientos quién sea realmente el personaje, porque ¿qué otra propiedad o atributo de un individuo podría hacerlo más o menos valioso o digno? Cualquiera que fuera el atributo candidato, este debería superar su abstracción conceptual y traducirse en capacidad de actuar eficazmente, a través del sujeto, sobre algo, uno mismo u otra persona, y esa eficacia debe ser concreta, de carácter valórico, produciendo por su causa un cambio en el registro de valor del sujeto mismo, una variación positiva, negativa o neutra; Y este atributo no es otro más que la *dignidad* dependiente de actos y conductas; Muchos dogmas absurdos se han establecido, por ejemplo que hay personas que mueren y vuelven a la vida, moviéndose entre el cielo y la Tierra, y este de la igual dignidad entre los hombres y su carácter inalienable es otro de ellos, contradiciendo la más elemental lógica porque ¿qué sentido tiene buscar categorizar a las personas por alguna cualidad

esencial si son todas esencialmente iguales, todas valen lo mismo? Es decir que un buen ciudadano, desnudado de sus cualidades accesorias, es substancialmente igual que un criminal en cuanto a dignidad, o peor aún, nuestras buenas madres son substancialmente iguales que cualquier mujerzuela de mal vivir y así podría extenderme en comparaciones similares; Es probable que un jurista pueda dar varias razones que expliquen esta aporía, pero no sería raro que el estudio de su disciplina lo hubiera separado de la realidad, tal como les sucedió a los pensadores escolásticos, para terminar viviendo al borde del fetichismo principalista o del misticismo, en contacto con alguna divinidad jurídica pero lejos ya de la contingencia humana. Esta clase de igualdad en cuanto dignidad es a mi juicio equivocada, porque viola flagrantemente las Leyes de la Evolución cuando pone en el mismo nivel de valor a quienes aportan al orden del sistema social con aquellos que restan; Ejemplo de estos últimos se encuentran en todas las civilizaciones y en toda época, siendo considerados delincuentes, indignos y siempre castigados por sus acciones u omisiones, que juzgadas con criterio evolutivo, incrementan la entropía del sistema; Además, insulta a las personas decentes que el sistema judicial trate como iguales siempre, otorgue los mismos derechos y respete la *dignidad* de alimañas dañinas; Otros individuos también restan orden al sistema, ya sea por ineptitud, incompetencia o algún otro motivo equivalente, pero al no hacerlo con dolo no ven afectada su dignidad más íntima, aunque si otras dignidades de orden relacional probablemente. Ahora, si la dignidad es dependiente de actos y conductas, se requerirán algunas condiciones previas capaces de posibilitar esos actos y conductas de modo libre o autónomo, racional y educado en la capacidad de reconocer, más allá de las normas del derecho, el sentido evolutivo de la vida personal responsable y también en sociedad y, quienes no puedan hacerlo, deberán resignar parte de su autonomía, debido a su incapacidad para ejecutarla con ganancia para su dignidad y por ende lastrar a la sociedad en su búsqueda de orden y otros beneficios evolutivos. La libertad, como ya lo he señalado, está también lejos de ser inherente a la condición humana, sino es más bien una variable del medio ambiente social; La racionalidad en el humano se confunde con la inteligencia y se distribuye de un modo muy irregular en la población, es decir, no puede considerarse una variable uniformadora de criterios y juicios; Finalmente, la educación es dependiente a su vez de la inteligencia, otras cualidades personales innatas y condiciones culturales, todas distribuidas de modo muy disperso, lo que termina por crear una combinatoria con amplio espectro de posibles actos y conductas para elección de cada individuo, haciendo que estos en función de aquellos se diferencien y transitivamente lo hagan las respectivas

dignidades de quienes los ejecutan. Así, me parece que es mucho más fácil entender de esta manera la dignidad humana como un modo de vivir, en vez de considerarla proveniente de regiones exógenas, exóticas o ser una cualidad consubstancial a la persona, de ontología indescifrable y misteriosa, imposible de rastrear científicamente en un mundo donde toda realidad, para tener tal condición, debe ser explicable racional y empíricamente; Por lo tanto, me parece más tangible la dignidad asociada al concepto de *eticidad*, que agrupa unitariamente la moralidad con las interacciones sociales realizadas por un individuo y por su intermedio medir la eficacia de su contribución al desplazamiento evolutivo de la humanidad; Como corolario queda que lo digno individual y colectivo es aquello que aporta positivamente al destino evolutivo de la humanidad. Queda pendiente revisar la eventual dignidad básica del embrión a partir de la gestación, algo que veré más adelante.

Resumiendo, es evidente que el ser humano occidental rechaza su posible existencia contingente y busca dotarse de atributos insostenibles racionalmente, asignándose arbitrariamente cualidades superiores innatas, como la dignidad, un resabio creacionista sin creador, y esta vez las justifica mediante la artificialidad de construcciones jurídicas, muy respetables desde luego, pero salidas de su misma mano, semejante al rescate que de sí mismo hizo el barón de Münchhausen cuando escapó de un pantano tirando de sus propios cabellos; En esta construcción cultural, como en otras, al humano no le importa dejar tantas vaguedades conceptuales y prácticas sin resolver, al punto que la dignidad se agota en sí misma, pero como entelequia *substantiva subjetiva*, que en un retorno al pasado, se vuelve útil sólo como fundamento forzado de igualdad ontológica entre los hombres, al punto que es necesario apelar a otra entidad menos abstracta para así poder establecer la cuantía del valor de cada individuo y por ende su auténtica dignidad, esto es, su *eticidad*.

* * *

En lo que sigue indagaré lo que pueda ser, sobre la condición de *ser humano*, la de ser *persona* y sólo como recurso retórico para intentar definirlo apelaré a la aristotélica dualidad materia y forma, entendiendo como materia lo orgánico, las características antropomorfas para la condición de humano, lo que no es un criterio que pueda garantizar certezas, por lo que tomaré de él una condición mínima necesaria que ya mencioné: *Ser humano es haber sido engendrado por otro ya humano*; No es gran cosa, pero al menos requiere la capacidad de reconocer un

punto de partida, cosa que otras especies no poseen; Entonces, superada la materialidad, lo que hace a un individuo verdaderamente humano, su *hipóstasis* o substancia primera, debe provenir de la forma que lo determina, o si se prefiere, su *espíritu* (insisto, sólo como recurso retórico) como capacidad de inteligir, sentir, razonar, capacidad moral y tener lenguaje, de donde surge su potencial para *ser persona* –término que aparece en 21 de los 30 artículos que componen la Declaración de los Derechos Humanos, en algunos de ellos de forma reiterada, pero sin definirlo–. Dijo el filósofo latino Boecio que: …*persona es una sustancia individual de naturaleza racional*; Posteriormente Locke afirmó que: …*persona es un término causídico, referente a las acciones y sus méritos, y se aplica, por tanto, sólo a agentes inteligentes, capaces de tener leyes, de ser felices y desdichados. Esta personalidad se proyecta a sí misma más allá de la existencia presente, hacia lo pasado, sólo mediante la conciencia por la cual adquiere compromiso y responsabilidad* (el subrayado es mío). Para Max Scheler, en forma muy resumida, su concepto de persona está en: …*La persona existe y se vive únicamente como ser realizador de actos, y de ningún modo se halla tras o sobre ellos; ni es tampoco algo que, como un punto de reposo, estuviera por encima de la realización y del curso de sus actos. Todas éstas no son más que imágenes de una esfera espaciotemporal que no cuenta, evidentemente, para la realización de persona y acto, pero que ha llevado constantemente a la substancialización de la persona. Más bien hay que decir que en cada acto plenamente concreto, se halla la persona íntegra y varía también toda la persona en y por cada acto, sin que su ser se agote en cualquiera de sus actos o cambie como una cosa en el tiempo*; Entonces, termina diciendo que persona es *la unidad concreta de actos espirituales dotados de sentido*, lo que dicho en simple significa que persona es esencialmente una entidad dinámica definida por todos los actos intencionales que realiza, cuyo núcleo es aquella forma espiritual invariante y si se despeja uno por uno cada acto asociado, *alguien*, no algo ni nada, debe quedar como soporte último: la persona esencial o su forma espiritual emergida de la actividad mental. Del verbo enredoso (filosófico) de Xavier Zubiri se puede extraer algo: …*La persona es el ser del hombre. La persona se encuentra implantada en el ser «para realizarse». Esa unidad, radical e incomunicable, que es la persona, se realiza a sí misma mediante la complejidad del vivir. Y vivir es vivir con las cosas, con los demás y con nosotros mismos, en cuanto vivientes. Este «con» no es una simple yuxtaposición de la persona y de la vida: el «con» es uno de los caracteres ontológicos formales de la persona humana en cuanto tal, y, en su virtud, la vida de todo ser humano es, constitutivamente, «personal»*; Es decir, Zubiri distingue dos dimensiones de la persona humana,

aquella dimensión ontológica que es *potencia* para el ser y la otra en el *acto* o proceso de llegar a ser o realizarse, incluida la interacción con los otros. Ya a fines del siglo XX, Daniel Dennett en *Condiciones de la cualidad de persona,* jugando al escepticismo, estipula seis condiciones necesarias que un candidato debe cumplir para ser considerado *persona* en una dimensión que él llama metafísica, separada de la dimensión moral: *racionalidad, intencionalidad, actitud adoptada hacia el candidato, capacidad de reciprocar, lenguaje y autoconciencia o conciencia refleja*, todas interdependientes y que son el punto de partida para un análisis de la persona como *un sistema intencional de segundo orden, al que le atribuimos no sólo simples creencias, deseos y otras intenciones, sino creencias, deseos y otras intenciones respecto de creencias, deseos y demás intenciones*, es decir creencias respecto de creencias; Con su particular prestidigitación verbal escala la necesidad de condiciones hasta las intenciones de tercer orden, que son aquellas que no sólo supeditan creencias, deseos, etcétera, a otras creencias propias, sino también a las de los otros; Luego continua con voliciones de segundo orden que significan que uno mismo delibera, por tanto, *uno se instruye a sí mismo, uno se ofrece persuasiones, argumentos, amenazas, sobornos, con la esperanza de inducirse a uno mismo a adquirir el deseo de primer orden*; Mareador; Al final Dennett termina concluyendo que por sobre las condiciones propuestas, que son necesarias pero no suficientes, ser persona es una condición moral, que supera la posibilidad de que un animal o artilugio habilidoso pudiera darse maña para cumplir las seis condiciones planteadas y concluye con cierto pesimismo: …*Los seres humanos u otras entidades sólo pueden aspirar a ser aproximaciones al ideal, y no hay forma de establecer una "calificación aprobatoria" que no sea arbitraria*; Parece una manera de definir un mecanismo por la forma en que este funciona, sin poder identificar su propósito y por ende su causa organizadora. Sin embargo, algunos críticos a la postura de Dennett reclaman algo más que un grupo de condiciones descriptivas para el reconocimiento del ser persona, como se desprende de lo dicho por Robert Spaemann: …*persona no es un concepto de clase, que sirva para identificar una cosa. A la pregunta ¿qué es esto? se responde: una cosa o un ser humano. Necesitamos saber antes qué es esto para poder calificarlo como persona, si se trata de un ser humano o de qué clase de ser para poder juzgar si le pertenece la dignidad personal. El concepto de persona no está al servicio de la identificación de algo como algo, sino que dice algo sobre un ser previamente identificado como un ser determinado. Por tanto, es discutible que la persona pueda definirse por un conjunto de propiedades. Un conjunto de propiedades define a las cosas, nos dice qué son las cosas. Por tanto, siendo persona un predicado, no identifica la cosa ni*

denota un conjunto de propiedades; Como se puede ver, el reclamo es por una esencia más profunda o elevada que un simple haz de condiciones que en vez de definir a la persona, le pertenecen por serlo ya, y ella sería principalmente su intrínseca dignidad de persona, algo circular que retrotrae en parte a análisis anteriores, mostrando lo arraigada que se halla en la psiquis humana actual el origen sobrenatural de algunos conceptos estimados fundamentales, porque no puedo entender de otra forma la postura de Spaemann cuando, siguiendo a Kant, dice que *todos los seres humanos son personas*, bastando con que hayan nacido dentro de la especie *homo sapiens*, con independencia de si, por ejemplo, cumplen al menos con las condiciones metafísicas puestas por Dennett; Concluye Spaemann que *la persona es el hombre, no la cualidad del hombre*; Eso es equivalente a decir que un alumno aceptado en una facultad de medicina es ya un médico o un conscripto es ya un general del ejército; Por último cabría preguntarle a Spaemann, si persona es todo humano ¿no resulta superflua la condición de *persona*?. Para Jürgen Habermas la condición de persona se alcanza, junto con su dignidad absoluta, inmediatamente después del nacimiento, pues ese es el umbral cuyo cruce separa naturaleza de sociedad y cultura y, la característica distintiva de toda persona es su capacidad comunicativa, es decir, la posesión potencial y luego activa de lenguaje porque, en definitiva, para Habermas la persona se reconoce como tal al ser miembro de una comunidad lingüística; Pobre definición, porque hoy un artilugio, CHATGPT-4, es capaz de comunicarse usando una variedad de lenguas de mejor manera que la mayoría de las *personas* y esto es algo que sólo puede mejorar (aunque sin duda ninguna máquina podrá entablar una *acción comunicativa*). Hasta ahora podemos colegir en general, que nosotros, humanos actuales somos o podemos ser personas, pero de lo dicho en lenguaje críptico por los filósofos anteriores, no hay duda que también podrían ser candidatos los primeros hombres que se asomaron a la civilización hace 10 000 años y se vuelve difícil hallar el momento en el tiempo y la manera sutil en que el humano se vuelve persona, porque sabemos que *homo erectus*, no lo era; Pero también se haría difícil reconocer hoy como persona a un bárbaro germano de hace 2000 años, o a un mongol de hace 800 años o a un criminal que intenta asesinarnos para robarnos.

Me hubiera gustado hacer un análisis más extenso acerca de la condición de persona, como el realizado por varios autores en *Visiones del ser humano como persona*, recopilado por Rafael Acosta Sanabria, pero no es éste el lugar, además de estar todos ellos equivocados porque en cada una de sus posturas se busca, confiando exclusivamente en sus destrezas especulativas, el fundamento metafísico, la esencia ontológica de la personalidad humana, fieles al esquema

mental que demanda pensar que toda cosa necesita una mínima substancia fija, inmutable y persistente, como el mismo R. Acosta reconoce al decir: …*El personalismo* (una corriente de pensamiento alternativa al liberalismo y al materialismo) *afirma que la persona humana no es un mero sucederse de vivencias sin un soporte ontológico, o un puro flujo de conciencia sin la presencia de una realidad que dé unidad y sentido a este proceso. Aunque la persona cambia a lo largo de su existencia (evoluciona), existe en ella algo que permanece invariable, que hace posible establecer la identidad y continuidad de las personas. Ese algo no es otra cosa que la substancia, en el sentido de permanencia ante los cambios, el ser en sí y no en otro. Aunque algunos autores han criticado la noción de substancia por considerar que privilegia los aspectos estáticos e impersonales de la realidad material frente a los personales y espirituales, sin embargo, otros han desarrollado este concepto bajo la nueva óptica personalista, por ejemplo, Zubiri que incorpora a la noción de substancia otros conceptos más actuales en su teoría de la substancialidad y la substantividad*; Para complementar con una mirada científica lo afirmado por este autor, es interesante leer en *Como Crear Una Mente*, de Ray Kurzweil, el capítulo 9: *Experimentos mentales sobre la mente*. Ahora, retomando la idea vista hace poco de la apariencia, qué haríamos si mañana un perro comenzara a hablarnos, nos contara sus cuitas y se preocupara por las nuestras, nos demostrara empatía, se mostrara con autonomía moral y en fin, una lista de conductas que tradicionalmente hemos reconocido como propias de personas ¿seguiríamos tratándolo como perro? Y si cambiamos *perro* por *máquina* ¿nos mantendríamos sujetos a nuestros arquetipos mentales? Y si se presentaran extraterrestres con forma de ornitorrinco o peor aún, sin forma alguna, y mostraran un comportamiento superior al nuestro en cuanto a humanidad, como *ángeles* tal vez ¿insistiríamos en buscar en cada uno la esencia universal (el quark *persona*) que confiere tanto al singular perro como a la singular máquina y a los extraterrestres la condición compartida de nuestra personalidad? Y si algunos humanos se comportan como perros ¿tendrán derecho a que se continúe considerándolos personas? El común denominador de los pensadores comentados cree en cuanto a lo que sea la persona humana –entre las que paradojalmente se incluyen desde héroes y santos, hasta bellacos y criminales– que ésta debería contar con racionalidad, intencionalidad, lenguaje y autoconsciencia, características cada una de las cuales pueden ser perfectamente explicadas por métodos canónicos, pero que aunadas en la *persona* les permite pretender para ella una factibilidad capciosa y sugerente, algo que induce a la confusión de suponer su proveniencia trascendente, ajena a lo puramente humano, a la que sólo se accedería

noéticamente y que de cierta forma se le adheriría a lo orgánico en alguna etapa de sus vidas y de modo indisoluble –sin mencionar que tal aunamiento de características, cada una en diferentes proporciones, necesariamente jaquea a la intransable igualdad de las personas–; Sin embargo, como ya he mencionado, el humano evolucionó biológicamente partiendo de una ascendencia simia que, en una combinación de saltos por mutaciones genéticas, mezcladas con cambios epigenéticos parsimoniosos y adaptaciones varias, fue elaborando filogenéticamente su condición; Esto inicialmente comenzó como un proceso adaptativo puramente biológico que, sin propósito ni metas, produjo un paulatino cambio en la forma de nuestras extremidades, el cambio en la forma de desplazamiento hacia la bipedestación, la pérdida del vello corporal y una serie de cambios anatómicos, todos ellos sin solución de continuidad, de modo que cada etapa definida por la antropología o la paleontología son clasificaciones arbitrarias útiles con el fin de ordenar grupos de diferencias acumuladas para su mejor estudio; Un importantísimo cambio biológico fue el crecimiento acelerado del cerebro, que en algún momento comenzó a interactuar con el resto del organismo induciendo ajustes adaptativos de incipiente carácter cultural, por ejemplo la elaboración de herramientas rudimentarias o el control del fuego, como lo muestra la picaresca película *La guerra del fuego*; Pero esto, a pesar de constituir avances que marcan cambios de época o etapas culturales, no representan en lo orgánico y psíquico de esos proto-humanos cambios que puedan marcar una clara transición que permita establecer un antes y un después de características biológicas y/o psíquicas; Con esto quiero decir que existe indiscutiblemente una evolución como un *continuum* que conecta al humano moderno con toda la cadena homínida de antecesores hasta llegar al chimpancé, continuando con muchos otros hasta procónsul y por su intermedio con la enorme cadena de antecesores que trasciende inclusive el período Cámbrico, es decir que ningún individuo en algún momento del desarrollo de esta cadena se durmió una noche, por ejemplo como *australopitecus ramidus* y se despertó a la mañana siguiente como un *australopitecus afarensis*, ni algo semejante ocurrió entre *homo habilis* y *homo erectus*; Entonces ¿en qué momento de este *continuum*, dónde, por qué, cómo y otras preguntas, se habría producido el ensamblaje de las propiedades o características no orgánicas de *persona* en la especie humana? ¿Se habrían ensamblado todas simultáneamente o lo habrían hecho gradualmente? y se podrían repetir las preguntas anteriores pero esta vez respecto a los individuos, corriendo el riesgo de parecer ridículo; No, absolutamente no; Tampoco un individuo se durmió una noche sin racionalidad o sin lenguaje para despertarse a la siguiente mañana razonando o hablando, sino

que también estas facultades, junto a las intencionalidad, autoconsciencia y moralidad, deben haber ido desarrollándose y apareciendo parsimoniosamente, siguiendo un ritmo evolutivo propio de toda característica adquirida por adaptación al medio en la medida que esta mostrara un beneficio funcional y/u operativo para el individuo y más importante, para el grupo. Es decir, nunca hubo magia ni intervenciones fuera de lo propiamente natural en el ser primitivo, luego homínido y finalmente humano; Lo que ocurrió es que fueron desarrollándose, a partir de la información almacenada paulatinamente y por retroalimentación en el genoma, instrucciones para la creación de estructuras neurológicas cada vez más complejas y especializadas, que posibilitaron la aparición de ciertas facultades como la autoconsciencia, la racionalidad y el lenguaje, refinadas evolutivamente con el paso del tiempo, pero nunca ocurrió algo semejante con la condición de *persona*. Y extendiendo el razonamiento ¿entonces también la igualdad, libertad, dignidad, sentido de justicia y otras se habrían desarrollado de la misma forma? No, porque estas últimas propiedades o características, a las cuales sí puede adscribirse la de *persona*, son de carácter estrictamente artificial, cultural y conceptual, surgidas originalmente, por poner un momento arbitrario en el tiempo, en la primitiva Hélade, a partir de sentimientos tenues y difusos, para luego con el cristianismo adquirir cierta consistencia y persistencia por la repetición discursiva de su especial carácter, para terminar después de desestimado su sustento divino transformadas en entidades jurídicas, sostenidas por el derecho y es este derecho vudú el que nuevamente desborda la realidad y comienza a recubrir a estas últimas propiedades de características superlativas como su *indisponibilidad*, *intangibilidad*, *inalienabilidad*, *universalidad* y muchas más, como si con ello se lograra performar en cada una de ellas un espíritu tutelar, una fuerza totémica que extiende un mágico manto dominador y protector sobre lo humano en su camino evolutivo (debería ser llamativo que tales características sean glorificadas y adoradas sólo en Occidente, porque en las restantes civilizaciones son sencillamente ignoradas, es decir que sus culturas no las reconocen ni les confieren gran valor). Finalmente, conectando con una reflexión anterior, este camino evolutivo biológico ciego y sin sentido significa que el humano orgánico ha sido y sigue siendo un producto en proceso, algo no terminado porque, creo haberlo dicho ya, no tiene conocimiento siquiera de si existe un final del camino y desde todo punto de vista es mejor que no lo haya; Algo semejante puede decirse de un potencial destino o un desplazamiento con cierto sentido finalista desde el punto de vista cultural, destino que sólo puede plantearse como objetivos temporales, locales y ajustados a las circunstancias medioambientales; Y esto lleva a la gran

pregunta ¿por qué entonces se habla y se piensa al humano como algo terminado, fijo, concreto, con una constitución (no importa lo orgánico) moral, ética y de principios y valores como una meta cumplida o próxima a lograrse, en circunstancias que éste sigue inserto en una dinámica permanente? ¿Cómo podría aceptarse que lo cambiante deba sujetarse a ciertas constantes definidas por la misma entidad que cambia? La conclusión inmediata es que resulta imposible pretender congelar el cambio antropológico mediante reglas fijas con carácter de eternidad, como lo intenta la construcción jurídica que reconoce, positiviza y blinda ciertos atributos humanos intentando pasarlos como sobrenaturales e inmutables; Esto significa que toda construcción hecha por humanos es contingente, revisable, cuestionable y modificable, lo que no sólo alcanza a las instituciones nacionales sino también a las supranacionales.

Volviendo al potencial para ser persona, un destacado neurocientífico al cual ya me he referido, en uno de sus libros señala, con cierta mala intención, que de un grupo de embriones de animales, los primeros días un embrión humano es indistinguible del resto, específicamente del de un cerdo, sin embargo se le olvidó agregar que, conociendo su procedencia, no hay duda a qué especie pertenece y a medida que pasa el tiempo sí se pueden notar las diferencias, aunque aún no haya adquirido en su totalidad la forma protohumana; Tampoco hay duda que de no mediar un accidente o una intervención externa, ese embrión terminará tras un proceso de años en un individuo humano plenamente desarrollado porque ese es el potencial que quedó inscrito en su naturaleza desde el momento de la fecundación; Desde luego que el producto final puede sufrir algunas alteraciones causadas por el ejercicio, las enfermedades o los accidentes, algo que no estaba en el potencial original porque tal potencial proyecta una estructura anatómica maleable por el medio ambiente. Algo semejante ocurre con el potencial de ser persona o personalidad que ese embrión alberga desde el momento inicial, sólo que esto es invisible obviamente, pero no menos real y ahí está, dentro del genoma que contiene la información para el desarrollo de estructuras neurológicas que determinan las facultades y rasgos que están en la base de la personalidad (que visto externamente podría simplemente considerarse una categoría puesta por los observadores en el individuo observado para determinarlo); También ocurre que esa personalidad no está definida desde el comienzo, sino que se va perfilando con el paso del tiempo, pero su maleabilidad está acotada dentro de cierto rango, como dice Philip Lersch en *La estructura de la Personalidad*: …*Si se comparan las diferentes etapas de la vida de un individuo, teniendo en cuenta su temple vital básico, el punto de mira de sus fines y tendencias, el curso y forma de sus*

pensamientos, sus decisiones y tipos de conducta, se encuentra siempre, dentro de la variabilidad de los múltiples acontecimientos, cierta uniformidad en el modo de ser elaboradas anímicamente las experiencias de la vida a lo largo de la existencia individual; Ahora, es conocido que cada genoma es diferente de todos los otros, excepto en los raros casos de gemelos monocigotos (lo que no los exime totalmente de la regla), por lo que cabe esperar que tal como ocurre con el desarrollo orgánico y con mayor razón en el de la personalidad, exista un amplio rango de diferencias entre los individuos, que permite decir que no hay dos personalidades iguales, como se desprende de lo afirmado por el citado P. Lersch: …*La psicología general y la psicología evolutiva estudian la vida psíquica atendiendo a los rasgos comunes a todos los hombres. Pero la vida anímica humana nunca reviste una completa uniformidad, sino que siempre muestra en cada individuo ciertos rasgos diferenciales. Todo hombre tiene un modo de ser propio que le distingue de los demás no sólo en su apariencia corporal, en su rostro y en su figura, sino también en sus manifestaciones psíquicas*. Algo semejante concluyó Gordon Allport en *Pattern and Growth in Personality*, lo que resumido por un comentarista suyo queda en que: …*Para apoyar su énfasis en la singularidad de la personalidad del individuo, Allport decía que somos reflejo de la herencia y también del ambiente. La herencia proporciona la materia prima (psique, inteligencia y temperamento), y las condiciones del entorno la moldean, expanden o limitan. Así, Allport se refiere a las variables personales y situacionales para señalar la importancia de la genética y del aprendizaje. No obstante, gran parte de nuestra individualidad es resultado de nuestros antecedentes genéticos. El número de combinaciones genéticas posibles es infinito y, salvo en el caso de gemelos idénticos, la probabilidad de que la estructura genética de alguien se duplique en otro cualquiera es demasiado pequeña como para considerarla. La estructura genética interactúa con el entorno social y no hay dos individuos que tengan un entorno idéntico, ni siquiera dos hermanos criados en el mismo hogar. <u>El resultado siempre será una personalidad única</u>* (el subrayado es mío). En realidad, este parecer es común entre los científicos y a mí me resulta anticipadamente concluyente: No existen dos *personas* exactamente iguales ni mucho menos puede existir la igualdad entre todas las *personas* en su estructura psíquica y conductual. Desde luego las diferencias entre las personas no se reducen a una pequeña cantidad de características epifenoménicas, sino que son tremendamente variadas en número y en profundidad, aunque las más consideradas por ser las que más condicionan los resultados objetivos al clasificar a las personas, son precisamente

las que conforman a la *persona cortical*, es decir, consciencia, aprendizaje, memoria, lenguaje y racionalidad.

Entonces ¿qué es ser persona finalmente? Yo pienso, y podré ahondarlo luego, siguiendo a las ciencias naturales aquí en la Tierra, que la condición de *persona* se corresponde en primer lugar con un sustrato físico, orgánico (la *res extensa*), capaz de ser o mantener funcionado un cerebro o algo semejante, de donde pueda *emerger*, sin una pizca de algo metafísico, sino como resultado de procesos neurofisiológicos, una actividad del tipo que llamamos mental o psíquica (la *res cogitans*), autoconsciente, capaz de raciocinio, con capacidad de conducta moral adquirida evolutivamente, lenguaje simbólico y representaciones abstractas, con emociones y sentimientos, para poder desarrollarse individual y colectivamente como un ser histórico-cultural, construyendo su personalidad en permanente interacción social con entidades análogas, donde la forma fija y persistente importa nada, porque lo fundamental es el actuar, que nunca es algo fijo y ese actuar debe estar idealmente orientado moralmente por un telos universal, que sospecho que el lector ya identificó; Es decir que lo fundamental, la condición *sine qua non* del ser persona es la eticidad, subordinada a las Leyes de la Evolución y su medida refleja es la dignidad, y esto es válido para cualquier civilización en cualquier planeta. Eso permite discernir claramente si puede o no ser *persona* un bárbaro germano, un mongol del siglo XII o un asesino, todos seres humanos que cuentan con racionalidad, intencionalidad, lenguaje y autoconsciencia pero no todos evolutivamente bien alineados.

Capítulo XVI (Analfabetismo funcional, democracia y otros temas)

Siguiendo con el análisis algo más detallado de la formación ideológica que ha torcido el sentido evolutivo de nuestra civilización, es necesario señalar otro resultado perturbador de la obsesión igualitarista en boga en Occidente, esta vez con efectos de arma de destrucción masiva, que no es otro que aquel que reconoce el derecho universal al sufragio, a partir de la igualdad política de los ciudadanos, lo cual se traduce en el derecho a votar, a presentarse como candidato a cargos de elección popular, a organizarse en partidos políticos, a manifestarse, a reclamar, a exigir información y responsabilidad a sus representantes, a reunirse en asamblea, y otros más, todo sustentado en aquel majadero compendio de atributos y facultades, entre ellos a saber, la igual dignidad intrínseca de todos los humanos, su capacidad racional, sentido de justicia, autonomía moral, derecho a autodeterminarse y gobernarse por el pleno conocimiento que tendrían de qué es lo mejor para sus vidas y la condición de substancia absoluta e indivisa en sí que cada persona poseería, por lo cual retirar sólo un atributo y aunque sólo en parte de ese compendio, produciría un vicio irreparable en la dignidad del sujeto y se propagaría por extensión al resto de los humanos; La verdad es que resulta entretenido construir estas sentencias de tan espesa semántica, porque es muy fácil hacerlo, pero lo importante es ver cuánto de realidad y sentido pueden tener, y lo más importante, sus resultados. Acerca de algunos componentes de este compendio ya he dicho, creo, lo suficiente, pero hay otros que me parece conveniente revisar, por ejemplo, el derecho a la autodeterminación, como producto inmediato de la capacidad racional y moral de todo individuo, algo que ha sido siempre cuestionado, desde los tiempos de la antigua Grecia en adelante y también siempre difícil de demostrar, aunque en la práctica cotidiana quedara comprobado hasta el agotamiento el error que esa consideración implica y sus generalmente nefastas consecuencias; De hecho, una corriente de la psicología moderna estima que el cerebro humano fue diseñado evolutivamente como una máquina primeramente procesadora de oportunidades, afectos y deseos egoístas, mejor preparada para ganar pleitos y formar coaliciones mediante cálculos de conveniencia, más que para funcionar racionalmente buscando lo cierto o verdadero (que es el reconocimiento de la realidad), algo que podría explicar el porqué de tanta disonancia cognitiva, superada sólo por aquellos que se han educado en el uso de la razón como facultad adquirida; Para ahorrar palabras omitiré la cronología de esta discusión remitiéndome directamente a algunos hechos concretos que arrojan luz sobre esta cuestión desde una perspectiva

científica muy actual: Existen pruebas estandarizadas para la medición de la inteligencia en general (como en el comentado libro que ya he citado, *The Bell Curve*), que muchos intelectuales y por motivos diversos, algunos muy atendibles, se resisten a aceptar, pero que en ausencia de otro instrumento mejor calibrado, funcionan como un buen predictor en la dimensión de los rendimientos académicos y laborales de las personas; Otras formas de inteligencia son defendidas, por ejemplo, por Howard Gardner en *Estructura de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples* y una saga de otros libros donde él reconoce 5 tipos además de las inteligencias lógico-matemática y la lingüística, y son estas dos últimas las que están en la base de las pruebas mencionadas; Desde luego que otras formas, como la cinestésico-corporal, la visual-espacial o la musical, contribuyen a que una persona se destaque sobre el resto alcanzando reconocimiento por sus destrezas, pero no reportan beneficio social colectivo en cuanto a capacidad para enfrentar desafíos del medio ambiente y/o carecen de efectos productivos más allá de su carácter artístico y decorativo; Cualquier población humana, cuando se mide la capacidad intelectual o CI de sus integrantes y por ende su racionalidad y capacidad de juicio, sigue un patrón completamente normal, es decir, se distribuye siguiendo una curva gaussiana donde los valores se mueven en un rango que va desde la capacidad cognitiva nula (CI de 0 a 4) hasta la inteligencia mayor a 201, para una media de 100 y desviación estándar de 15; Un elemento fundamental radica en que el CI es una característica en parte de origen genético (en torno al 50%), susceptible de sufrir algunas modificaciones (hasta un 25%), especialmente entre aquellos sujetos que ya cuentan con una buena base genética, que naturalmente buscan medios enriquecidos para desarrollarse y el resto lo aportaría el entorno; Ahora bien, de esta distribución sólo el 13% se halla en la zona superior, donde están mayoritariamente aquellos que han estudiado alguna profesión y otro 2% que tiene capacidades extendidas hacia el borde de la genialidad; Es este 15% el que me interesa destacar, porque vivimos en una sociedad de la información y altamente tecnificada, al punto de que, para intervenir en muchas materias, precisamente las importantes, es necesario poseer calificaciones que habiliten a quien emite un juicio, poder hacerlo con las competencias necesarias que lo respalden. En el libro *No está en los genes*, sus autores descalifican categóricamente algunas conclusiones hechas por otros científicos, en particular que la inteligencia de un individuo tenga un límite y sea una constante en su vida, algo que cualquiera que haya realizado, en sí mismo, durante años los test estandarizados para la medición del CI puede constatar: los resultados arrojados permanecen en una puntuación fija y no porque se entrene,

la inteligencia de un sujeto aumenta indefinidamente; Diferente es la cantidad de conocimientos que puedan acumularse para un nivel dado de inteligencia y que habilitan para un mejor o peor desempeño en algunas actividades; El sesgo mostrado por esos autores contra la medida del CI, que trasunta una marcada ideología personal, tiene que ver más bien con que este índice está relacionado con una gran cantidad de actividades humana, algunas altamente significativas socialmente en términos de estatus, riqueza y poder, y que ellos rechazan, desconociendo que la inteligencia en términos biológicos es tan sólo una cualidad humana con comportamientos semejantes a tantas otras; Por ejemplo, tener una elevada estatura es condición necesaria pero no suficiente para transformarse en jugador de basquetbol, lo mismo ocurre con dedos largos y finos para ser pianista y muchos otros casos parecidos, donde los atributos mencionados se fijan a determinada edad y luego no cambian; Lo mismo sucede con la inteligencia, excepto que ésta está en la base para un cúmulo de actividades alternativas, lo que aumenta su cotización social ya que es condición necesaria para muchas desigualdades deseadas, y causa de escozor entre los menos favorecidos con este atributo.

Otra dimensión actualmente muy usada y no disputada para medir el nivel de capacidad que una persona muestra al enfrentar los problemas del mundo moderno es el *alfabetismo funcional*, definido como: ***Está funcionalmente alfabetizada o es analfabeta funcional la persona que, respectivamente, es capaz o incapaz de realizar todas las actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo o comunidad y que le permiten seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y el de la comunidad (***definición adoptada por la Conferencia General de la UNESCO, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, en 1978 y utilizada hasta hoy*)*; Las mediciones actuales de alfabetismo se enfocan fundamentalmente en el nivel de competencias de lectura y matemática, relacionándolas con textos en prosa, en esquemas o gráficos que se presentan en la vida diaria, en avisos de diarios o periódicos, textos de noticias o textos científicos y se aplica a todas las personas en edad laboral, es decir entre 16 y 65 años; Según la UNESCO, un analfabeto funcional *es aquella persona que aun sabiendo leer y escribir frases simples no posee las habilidades para desenvolverse personal y profesionalmente*. Veamos algunos datos:

- UNESCO 1980, …situación educativa de América Latina y el Caribe, en la cual se destaca la alta presencia de un nuevo fenómeno, el *analfabetismo*

funcional: El informe, que será la base del encuentro de los ministros de Educación de la región que hoy comienza en Jamaica, contiene una investigación piloto realizada en Chile, Perú, Argentina y El Salvador, en la cual se calcula que tres de cada cuatro niños pobres no alcanzan a comprender lo que leen, que de todos los niños que asisten a la escuela, sólo el 50 por ciento es capaz de comunicarse por escrito y que *cerca de 100 millones de latinoamericanos (20% del total) no se encuentran en capacidad de comprender e intercambiar mensajes escritos y cálculos simples para enfrentar problemas cotidianos*.

- UNESCO 2018, …del mismo modo, en cuanto a los jóvenes, la organización asegura que, *si se examina la suficiencia de competencias con relación a lectura y matemáticas al finalizar la secundaria, los resultados son alarmantes: sólo un 54,1% tiene los niveles de suficiencia en lectura y el 36,9% en matemáticas. Esto es grave también para personas adultas: los niveles de alfabetización funcional disminuyen alrededor de veinte puntos porcentuales en relación con la tasa de alfabetización absoluta, en torno a 90%. Dos de cada diez jóvenes y adultos de la región no tienen los niveles mínimos de suficiencia en lenguaje y tres de cada diez no los tienen en matemáticas*.
- La revista Frontiers in Psichology, Noviembre 2016, detalla los niveles de analfabetismo funcional entre la población en edad laboral para algunos países europeos: Suecia 8%, Portugal 40%, Alemania 14.5% (aunque un 40% de ellos serían inmigrantes, dejando a los nativos en un honroso 8.7%). Recorriendo diferentes sitios de Internet aparece que esta condición alcanza en México al 50% (año 2020). Un estudio en USA 2019, a raíz de un caso delictual en que estuvo involucrado un conocido artista musical, del cual sólo recién entonces se supo que era analfabeto, arrojó que 43 millones (12.5% de la población) eran analfabetos funcionales, de los cuales 16 millones eran completamente analfabetos, mayoritariamente latinos y negros.
- Un informe de Capital Humano y Desarrollo Humano en España, señala que este país disminuyó entre el año 1980 y 2000 su tasa de analfabetismo funcional desde 22.35% a 17.07%; Otro informe parecido da cuenta que Francia disminuyó esta tasa desde un 9% en 2004 hasta el 7% en 2013.
- Según la última evaluación (año 2018) sobre Competencias de los adultos (PIAAC, Evaluación de competencias de adultos, por su nombre en castellano) aplicado por la OCDE, un 53% de los chilenos no comprende lo que lee y un 62% no es capaz de razonar adecuadamente en cuanto a

problemas matemáticos, contra un promedio OCDE de 19% y 23% respectivamente.

- Naciones Unidas 2020, en uno de sus objetivos para la Agenda 2030, Educación de Calidad, advierte: *Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo* ***no están alcanzando los estándares mínimos de competencia*** *en lectura y matemáticas*.

Me parece que los datos, antes de la pandemia del Covid-19, son elocuentes; Un porcentaje importante de la población, especialmente alto en países en vías de desarrollo, son analfabetos funcionales (antes llamados *retrasados culturales*) o dicho en simple, pueden leer pero no son capaces de entender los textos más simples y menos realizar operaciones aritméticas básicas, seguir instrucciones expuestas por escrito en un manual de operaciones o comprender las noticias de la prensa escrita (formando sus opiniones sólo en base a lo visto en la televisión y las redes sociales); Este grupo no son exactamente el complemento de aquellos que están alfabetizados totalmente, sino que hay una graduación en niveles de destreza en que se divide la población total; En la mencionada evaluación PIAAC, hay 4 niveles, *malo*, *mediocre*, *suficiente* y *bueno*, en que se dividen las capacidades y destrezas funcionales; Chile, un país puntero en Latinoamérica, alcanza a tener consistentemente sólo un 2% de su población en edad laboral en el nivel *bueno* de cada uno de los tres objetivos medidos: Comprensión lectora, Razonamiento matemático y Manejo de contextos informáticos, mientras el promedio OCDE en el nivel *bueno* de cada objetivo es un 11%; Los promedios OCDE en el nivel *malo* son 23%, en el *mediocre* 34% y en el *suficiente* 32% (Figura 12); Esto muestra claramente que aún en los países más avanzados, más de un 50% de su población no tiene un nivel suficiente de alfabetización funcional; Sería difícil acusar a la UNESCO, dicasterio de la ONU, de algún sesgo político o ideológico *reaccionario* cuando muestra esta realidad que se extiende a nivel mundial, en grados muchos más dramáticos si se observa fuera del mundo occidental, excluidos Corea del Sur, Japón y Singapur. El porqué de esta situación puede tener muchas causas que no discutiré en este texto, pero si señalaré que hay, sino una correlación, sí una correspondencia, a nivel OCDE, en los extremos superiores entre la distribución del CI y la alfabetización funcional de la población y, esto es muy decidor si se insinúa esta última como variable explicada por la primera en esa zona; Dos importantes conclusiones pueden extraerse a partir de estas observaciones, ninguna de ellas políticamente correcta, pero omitirlas sería como echarse tierra en los ojos; La primera es que la alfabetización funcional está alineada con la capacidad intelectual de los individuos, siendo ésta la base para la anterior y es muy difícil o casi imposible

romper favorablemente esa relación, incluso cuando se considera que por condiciones medioambientales (educación incluida) el CI promedio aumenta 3 puntos cada década (efecto Flynn), porque paralelamente aumentan las complejidades tecnológicas y la demanda por mayor conocimiento especializado para desenvolverse en tareas cotidianas, al punto que cada vez son más los trabajadores amenazados por la obsolescencia de su formación; La segunda es que no cabe duda que las competencias necesarias para desarrollarse vitalmente tomando buenas decisiones con vista a mejor cubrir necesidades y cumplir objetivos personales, familiares, laborales y sociales, se espejan en estas habilidades de alfabetismo funcional, a menos claro, que se suponga que ambos ámbitos son compartimentos estancos que no tienen nada en común y operan gobernados por conjuntos de reglas totalmente diferentes; Como eso no es así, cabe colegir que las inhabilidades medidas en términos de alfabetismo funcional alcanzan todos los ámbitos en que desarrollan las personas su vida; Y esto permite suponer, aunque debería serlo con un convencimiento absoluto, que a lo menos la mayoría de la población en los países desarrollados y bastante más en los menos desarrollados, al no ser capaces de enfrentar con la preparación adecuada los problemas básicos de su cotidianeidad, mucho menos estarán en condiciones de conocer, comprender, analizar y resolver sin sesgos cognitivos aquellos que requieren su participación política como electores de sus representantes en los distintos órganos de poder; Cómo podría creerse que personas con habilidades cognitivas casi limítrofes puedan entender siquiera lo básico de macro y micro economía, finanzas públicas, educación, salud y las políticas públicas alternativas existentes y sus consecuencias probables, sólo por citar aquellas áreas que tienen impacto más inmediato en sus vidas y que constituyen parte del entramado gubernamental de un país; Cómo pedirles discernir sobre la institucionalidad, sus órganos y la forma en que se constituye y debe funcionar el Estado; Cuántas personas serán capaces de evaluar objetivamente un plan de gobierno presentado por un candidato o la gestión de un gobernante, o un parlamentario o una autoridad edilicia; Podría continuar enumerando una lista de tópicos importantes, en cada uno de los cuales un ciudadano no puede ni remotamente ser versado, a menos que se trate de un especialista, pero que para ser funcional en su participación como elector debería tener un mínimo de capacidad para distinguir lo real de lo aparente, lo correcto de lo fraudulento, lo posible de las promesas y así, de acuerdo al sistema usado para la generación del poder, normalmente en Occidente la democracia, lograr que su voto tenga un valor socialmente útil ¿Será esta condición la que lleva a que los candidatos ofrezcan sólo un afiche con su

mejor cara y su nombre para seducir al electorado? ¿Se habrá estudiado la correlación que debe existir entre analfabetismo funcional y cantidad de corrimiento político hacia la izquierda en gran cantidad de países?

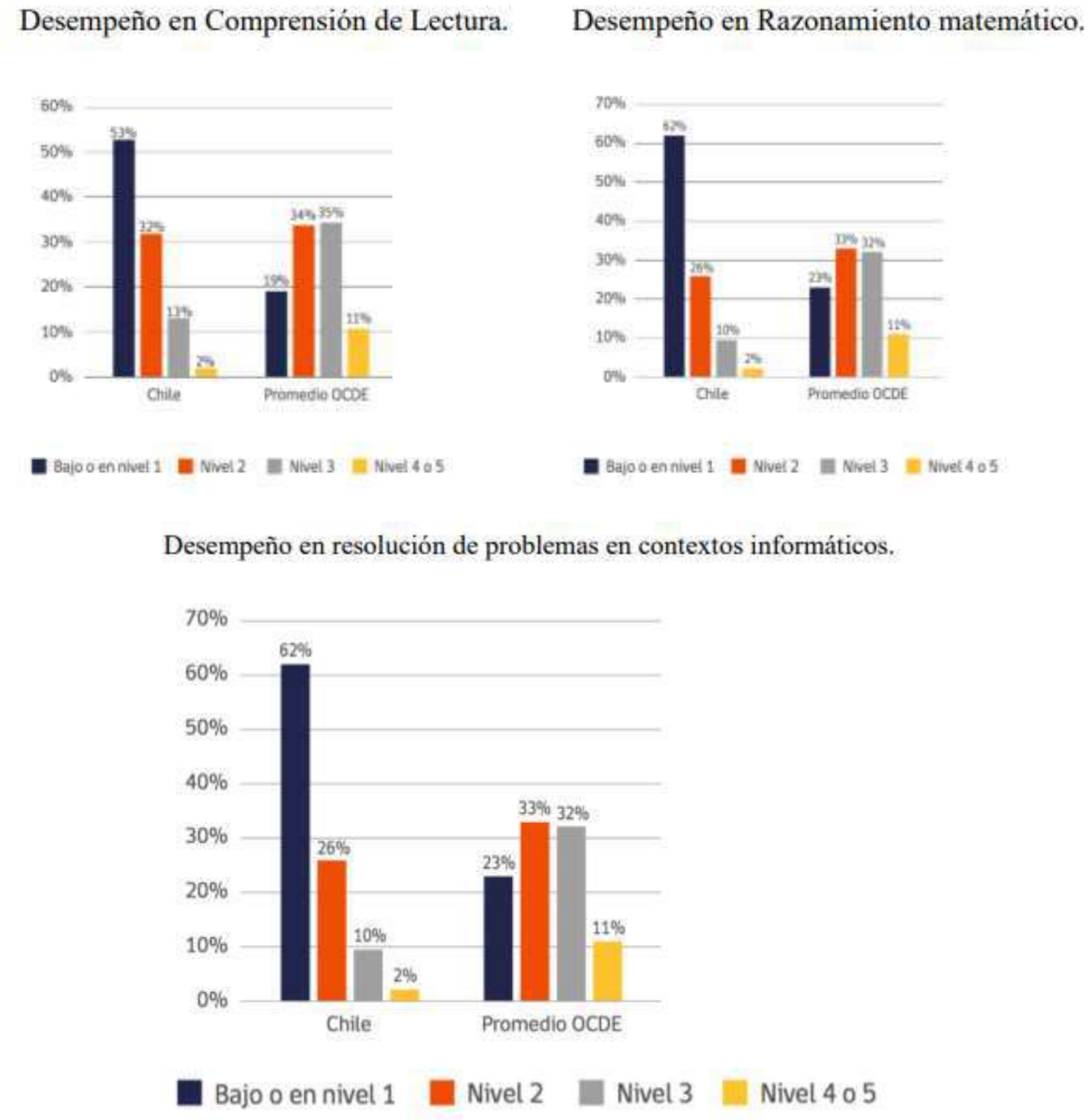

Fig. 12. Resultados PIAAC 2016.

Robert Dahl, en *La democracia y sus críticos*, plantea que una preocupación permanente en las sociedades a partir del siglo XVIII está en el rechazo a admitir que uno o algunos individuos tengan merecimientos superiores para decidir por, y gobernar al resto: …P*or último, los miembros del grupo perciben que están todos más o menos igualmente capacitados para gobernar, al menos de una manera rudimentaria. Este último aspecto de sus creencias podría describirse, más específica y algo más abstractamente, del siguiente modo: los miembros creen que ninguno de ellos, y ninguna minoría entre ellos, está mejor capacitado o capacitada, tan definidamente que a esa o esas personas deba permitírseles gobernar sobre todo el resto de la asociación; por el contrario, piensan que todos están igualmente calificados para participar en un pie de igualdad en el proceso de gobierno de la asociación. Llamaré a esta idea el "Principio Categórico de la Igualdad*". Entonces, ya que no es posible que todos juntos, como iguales que son, puedan gobernarse como hacían los antiguos griegos en el ágora, sí será posible que elijan a aquellos que actúen en su representación, bajo el supuesto de que todos comparten un común y cabal conocimiento de sus necesidades; Desgraciadamente eso es lo que no ocurre y por el contrario, cada vez se produce un distanciamiento mayor entre lo que se espera de un ciudadano y lo que resulta de su comportamiento político, de donde se puede concluir que una vez más el reconocimiento positivo de supuestas características derivadas de atributos esencialmente humanos yerra; Y yerra porque es falso absolutamente que los individuos *posean un sentido de justicia, autonomía moral, derecho a auto determinarse y gobernarse por el pleno conocimiento que tendrían de qué es lo mejor para sus vidas*, porque en su gran mayoría ni siquiera son capaces de entender esta simple oración, a menos que la interpreten como la búsqueda de ocio, entretenciones, tareas de mínima dificultad, beneficios inmediatos y ojalá abundantes, todos obedientes a la ley del mínimo esfuerzo, con total inconsciencia de los costos y fuentes de financiamiento. Todo esto es conocido desde los remotos orígenes de la democracia y así el historiador Jenofonte, afirmó en su *Constitución de los atenienses* que: …*al final, quien tenía un poder decisorio no eran los mejores y más instruidos, sino los más estúpidos e ignorantes* y, su homólogo romano Plutarco señaló con amargura que: …*en la democracia, aunque los que hablaban eran los más hábiles, los que decidían eran los ignorantes*. Esta igualdad política que alguien contemporáneo actual resumió en: …*para ser elector no hace falta saber leer, ni darse a entender por escrito, tampoco es necesario tener interés en política ni haber efectuado estudios básicos, no se requiere ser inteligente, racional o informado*, tiene su verdadera y única expresión en el acto de trazar una raya con un lápiz en una papeleta, el voto, algo

que hasta un chimpancé con un poco de entrenamiento puede realizar a cambio de una banana, con lo que podría decirse que el simio ha sufragado y su sufragio sería indistinguible de cualquier otro, habiendo realizado con ello un gesto de soberana majestad republicana al expresar mediante ese acto vacío e ignorante su voluntad aprobatoria de tal o cual candidato y las mociones ofertadas; Es extraño que en un mundo cada vez más complejo se siga cultivando, entre otras, la creencia en la igual capacidad política de los individuos, como si la participación política no importara más que la habilidad para tirar piedras en un estanque de agua; Nadie en su sano juicio permitiría que un individuo zafio oficiara de cirujano, profesor universitario, jurista o cualquier quehacer donde pudiera causar un estropicio en cosa de segundos, pero eso es lo que ocurre cuando se le considera habilitado para decidir indirectamente parte importante de los destinos de una nación y sus resultados pueden ser desastrosos, como lo atestiguan varios países, especialmente los latinoamericanos, que han pagado altísimos costos por tener pueblos incapaces de votar inteligentemente; Lo que digo es una perogrullada, sin embargo se mantiene y aún más, se continúa promoviendo y profundizando esta descabellada conducta que seguramente favorece a organizaciones interesadas en mantener el *statu quo* porque es de donde extraen su jugoso sustento. El resultado de esta emotiva pero tonta ficción es precisamente todo lo contrario de lo que un organismo –y la sociedad lo es– debería hacer para maximizar sus posibilidades de supervivencia: antes que nada, preservar el mayor orden posible y no dilapidarlo en actos meramente procedimentales, que al halagar los egos individuales, aumentan la entropía de sí misma como sistema y en seguida, descremar entre sus miembros para aprovechar los recursos de manera óptima, intentando hallar las mejores respuestas adaptativas con el objetivo de mejorar su posición evolutiva, o siendo breve, aspirar de lo menos a lo más.

* * *

La mentada igualdad política, a partir de las convulsiones de fines del siglo XVIII, sigue un cauce obediente a su naturaleza cuando se persigue la conquista popular del poder, algo que estuvo en su origen y se le denomina *democracia*, buscando seguramente con ese nombre cubrir su ejercicio con el prestigioso manto del antiguo pero efímero sistema de gobierno griego clásico, aunque sin explicar que en aquél sólo participaban los *ciudadanos*, hombres libres que tenían cierta propiedad, linaje e idealmente alguna sabiduría, algo que inicialmente se replicó por quienes adoptaron este sistema, pero que gradualmente fue derivando a la inflación de la ciudadanía y continúa hasta hoy ampliando la base de los electores

habilitados para sufragar; Los detalles de las discusiones respecto de por qué debe practicarse la democracia como sistema político son demasiado extensos para incluirlos en este texto, aunque expresaré unas breves consideraciones, por ejemplo, que el argumento fundamental para su justificación se articula en la dogmática filosófica acerca de la excepcional constitución de la naturaleza humana o bien su positivizada condición jurídica, dejándolo encerrado en esa autorreferencia circular que ya he comentado; Otros apelan a un sentimiento fatalista cuando consideran la democracia *el menos malo de todos los sistemas de gobierno*, aunque es seguro que no se han explorado nuevas posibilidades, al menos en Occidente; Y es tanto el prestigio alcanzado por esta democracia, que prácticamente todos los países del mundo se declaran, muchos cínicamente, practicantes de ella en una u otra forma. Desde el comienzo se supuso tácitamente que la forma canónica de la democracia era aquella que se practicaba, con variantes, en algunos de los principales países occidentales, empezando por USA, Inglaterra y Francia, que eran el fiel de una balanza invisible que indicaba cuanto se alejaban de ellas aquellos que parecían destinados a una existencia llena de carencias y fracasos, ya que estaban fuera de la norma; Y así pareció ser especialmente después de 1945, cuando un mayor cumplimiento de los cánones democráticos mostraba progreso general y aceptación en el club de los países bien comportados, puesto que en ellos se verificaban los más altos estándares de vida para su población, considerando variables económicas y sociales, lo que terminaba validando desde dentro al propio sistema y lo mantenía auto satisfecho; Hasta que a fines de los ’90 emergió China, con un sistema de gobierno no democrático, a pesar de su nombre oficial, pero que podría resumirse en sus resultados prácticos como un régimen político que ha construido un país nuevo a partir de otro, donde los abuelos de sus habitantes actuales vivían en riesgo permanente de morir de hambre, sus padres ya comían pero vestían, hombres y mujeres, unos grises uniformes y se movilizaban en bicicletas, y ahora ellos, sus descendientes, viven en un país que prospera aceleradamente, construye grandes ciudades llenas de rascacielos, cuentan con tecnología avanzada por doquier, viven en modernos departamentos, conducen modernos autos, estudian, trabajan, viajan dentro y fuera del país y pertenecen a una nación que se proyecta en el mediano plazo como la primera potencia mundial, mientras Occidente y su democracia comienzan a languidecer; Desde luego en China la población no disfruta de algunos *beneficios* de la democracia occidental, pero ¿los necesitan, o es que acaso no se puede vivir sin ellos? La respuesta es clara, ¡Claro que no los necesitan! porque los individuos sólo necesitan aquello que pueden usar y proporcionalmente a sus capacidades,

siendo todo lo demás accesorio, un lastre y motivo de incomprensiones, confusiones y frustraciones ¿De qué le sirve a un individuo saber que goza de las más amplias libertades si está enyugado a su propia naturaleza, dentro de los límites de sus inhabilidades? ¿O saber que es igual a cualquier otro cuando sólo un ciego no vería la cantidad de diferencias que lo separan incluso de aquellos que más se le parecen? ¿O saber que aparte del sagrado derecho a comer, caminar y dormir, está rodeado de otros derechos tan abstractos que no imagina cómo instrumentalizarlos en algo útil para sí mismo? ¿O acaso lo consuela saber que al menos goza de igual dignidad si ni siquiera sabe qué es eso o para qué sirve, más allá de que ciertas personas le explican que eso lo hace grande, único y universal? Lo más probable es que se sienta como los primeros cristianos cuando se les explicó que eran hijos de una poderosa divinidad, etcétera. Durante siglos los hombres han vivido envueltos en la falsa creencia de que su naturaleza está compuesta por nobles atributos tan invisibles como inaplicables, aunque sus vidas giren en torno a las mismas eternas necesidades puestas en su entorno por la Naturaleza y a lo más pueden modificar algo sus condiciones aprovechando la cultura, pero sin pretender sobregirarse en su uso, porque todo está sujeto a un designo superior y propio de este mundo, las Leyes de la Evolución, tanto la biológica como la dirigida.

E insisto en recurrir a la Evolución porque creo que es el fondo de comparación o validación suprema contra el que debe medirse toda creación cultural que reclame un reconocimiento especial por su condición asociada a la naturaleza humana, por ejemplo la democracia, cualquiera sea su forma, ya que más allá de los muchos méritos que algo se atribuya a sí mismo o se le atribuyan, necesariamente debe cumplir con este baremo impuesto por la Naturaleza, porque de lo contrario debe considerarse ineficaz y su práctica extinguirse antes de causar más desorden. Desgraciadamente la democracia, que debería ser un diseño político para el Estado y un mecanismo que permitiera escoger a los mejores como representantes y gobernantes, para cumplir con los objetivos superiores que merece una sociedad preocupada seriamente por su progreso evolutivo, ha derivado en un instrumento que agota su ejercicio en la confirmación fetichista de la igualdad política, es decir, importa más la forma y su ritualidad, que implica entre otras cosas que todos sean ciudadanos hábiles, sin distinción de educación, condición social y económica, para votar y elegir representantes con igualdad de voto y que privilegia el principio de mayoría sin siquiera exigir la mayor participación de individuos, santificándose en la cantidad arrebañada mientras sacrifica el objetivo central que es dar la mayor legitimidad a un proceso que debiera ser un reflejo de responsabilidad, sensatez y conocimiento acerca de las materias importantes para la comunidad, sus

problemas y posibles soluciones, tal como lo entendía Henry Herbert Goddard: …*La democracia significa que la ciudadanía gobierna seleccionando a los más sabios, los más inteligentes y los más humanos, para que éstos les digan qué deben hacer para ser felices. La democracia es, pues, un método para llegar a una aristocracia realmente benévola*. Pero en su práctica, la democracia termina pareciéndose mucho a lo sugerido por el dicho: *lo importante no es ganar, sino competir*, pudiendo modularse como *lo importante no es saber elegir, sino simplemente votar*; Dicho en simple, este mecanismo se volvió una forma de autoengaño, donde poco parecen importar los que deberían ser los verdaderos resultados substantivos de la democracia como efectos prácticos para la vida de las personas, en cuanto a permitir el desarrollo de un sistema social, político, económico y jurídico que cumpla con sus propias promesas de libertad, bienestar, seguridad, etcétera, que pavimenten el camino hacia la felicidad para sus miembros. Obviamente mi intención no es hacer un estudio detallado de la democracia, para ello existe una infinidad de expertos capacitados, sino más bien cotejar brevemente algunos elementos fundamentales a la luz de lo revisado en algunos párrafos anteriores, por ejemplo ¿Qué esperanza se puede tener de que los representantes elegidos cumplan con la mínima condición de ser los más aptos y capacitados en todos los sentidos, si dependen de la decisión mayoritaria de electores con reconocidas deficiencias, como el analfabetismo funcional? ¿De qué sirve un voto igualitario y frecuente que lo único que hará será reproducir una y otra vez el acto ignorante de optar inducidos por la incapacidad y la propaganda emocional, en vez de concretarse en una opinión participativa informada y valiosa? ¿Cómo encuentra y procesa un individuo el conocimiento necesario para ejercer el control ciudadano de la agenda pública? En fin, podría hacer muchas preguntas relativas a las fallas del mecanismo de participación en la democracia, pero todas las que se me ocurren y muchas más ya han sido hechas por Jason Brennan en su libro *Contra la democracia*, un lúcido y desafiante análisis de la psicología del votante, que afirma que la democracia actualmente se valora sólo por sus resultados formales y que éstos no son buenos, que el votante medio suele estar mal informado o ignora la información política básica, lo que hace que apoye candidatos y medidas políticas con los que en realidad no está de acuerdo, o incluso, van en contra de sus propios intereses y a menudo también ocurre que la participación en la deliberación política los vuelve más irracionales, sesgados y crueles; Dice Brennan: …*Mis críticas a la democracia se basan en tendencias empíricas sostenidas y sistemáticas. Hace unos sesenta y cinco años, empezamos a medir cuánto saben los votantes. Los resultados fueron deprimentes entonces y son deprimentes ahora. Desde que lo hemos estado*

midiendo, el votante medio, modelo y mediano ha estado mal informado o ha ignorado la información política básica; su comprensión de los conocimientos más avanzados de las ciencias sociales es aún menor. Su ignorancia y desinformación hacen que apoye medidas políticas y candidatos que no apoyaría si estuviera mejor informado. En consecuencia, obtenemos resultados políticos subóptimos y a veces bastante malos; …la democracia y el derecho igualitario al voto no tienen un valor intrínseco, deberíamos estar abiertos a experimentar con otras formas de gobierno. La justicia requiere «una persona, un voto» sólo si se demuestra, empíricamente, que hacerlo así genera resultados sustancialmente mejores que otras formas de gobierno. Veré luego algo más acerca de la democracia.

Se afirma que la igualdad política se basa en el supuesto de una igualdad substancial por condición propia de todos los seres humanos; Como no hay fundamento racional, empírico o de otra índole para aceptar tal supuesto, la igualdad política queda como un capricho sin sustento, a menos que sea impuesta por otros medios; Y aun suponiendo que logre imponerse, eso no elimina las objeciones a su ejercicio por individuos inhábiles que no reúnen los requisitos mínimos necesarios para emitir un sufragio racional, informado y responsable, surgiendo la posibilidad cierta, tal como ocurre con quien manipula un dispositivo que no conoce, que al votar no sólo se causen daño a sí mismos, sino también a personas inocentes y a toda la sociedad; El voto es un medio para alcanzar fines muy serios, no un fin en sí mismo; Un dicho latino rezaba: *Hágase justicia, aunque el mundo perezca*; Espero que en el futuro no se diga que en Occidente se dijo con alborozo: *Que todos voten, aunque el mundo perezca*. Y si alguien piensa que soy muy severo con el votante, cito a S. Pinker, quien dice en *Enlightment Now*: …*Las personas son por naturaleza analfabetas e incompetentes en el cálculo, cuantifican el mundo contando «uno, dos, muchos» y con burdas estimaciones; Entienden las cosas físicas como dotadas de esencias ocultas que obedecen las leyes de la magia simpática o el vudú más que de la física y la biología: los objetos pueden surcar el tiempo y el espacio para afectar a cosas que se les asemejan o que habían estado en contacto con ellos en el pasado; Creen que las palabras y los pensamientos pueden influir en el mundo físico mediante las plegarias y las maldiciones; Subestiman la prevalencia de la coincidencia; Generalizan a partir de muestras insignificantes, especialmente de su propia experiencia, y razonan mediante estereotipos proyectando las características típicas de un grupo sobre cualquier individuo perteneciente a él; Infieren la causación a partir de la correlación; Piensan holísticamente, en blanco y negro, y físicamente, tratando las redes abstractas como cosas concretas; No son tanto científicos intuitivos cuanto abogados y*

políticos intuitivos, que presentan las evidencias que confirman sus convicciones al tiempo que desestiman aquellas que las contradicen; Sobrestiman su propio conocimiento, entendimiento, rectitud, competencia y suerte. Creo que esto se puede resumir diciendo que los hombres prefieren creer antes que conocer, es decir, tratan de ahorrarse el trabajo de aprender.

* * *

Repasando algo sobre la libertad, transcribo una cita del ensayo *Libertad y Derecho*, del profesor Francisco Carpintero, quien a su vez cita a otros autores, aunque no necesariamente compartiendo sus puntos de vista; Dice: …*En consecuencia, el estado moral natural del hombre, explica E.C. Wieland, consiste en una completa independencia de la voluntad de otros hombres, ya que la libertad consiste en la independencia de las voluntades de otros. De este modo, la libertad es una realidad que nace del individuo y termina en el mismo individuo: la libertad afirmada por el iusnaturalismo moderno no exige ni implica ninguna referencia a algo que esté situado fuera del sujeto. En este sentido, Schaumann nos explica que el hombre ha recibido de la naturaleza aquellas facultades que posibilitan la libertad, es decir: a) una facultad de querer; b) una facultad de obrar y, c) su facultad de querer permanece en una relación de causalidad con su facultad de obrar, de modo que le es posible considerar a sus decisiones como la causa de sus conductas. En la voluntad y por medio de la voluntad le es dada al hombre la libertad; mediante ella, el yo propio del hombre se convierte en un Yo autónomo y, a través de ella, puede orientar sus fuerzas intelectuales y corporales hacia su sentido. A través de la voluntad el hombre llega a ser él mismo, su propio señor y dueño, y en la voluntad nos es dada la facultad de disponer de todo lo que está en nosotros y junto a nosotros. La voluntad es el Paraíso del hombre, el carácter propio y peculiar de la Humanidad;* Más adelante este misterioso Schaumann explica que: …*la libertad es la facultad de hacer lo que se quiere. También aquel estado que está determinado por la libertad, es decir, el estado en el que el hombre tiene la facultad de hacer lo que quiere, es llamado libertad*. Comentando, la primera oración proporciona una excelente definición de libertad, confiriéndole un carácter eminentemente práctico y terreno, bajándola de la estratósfera conceptual, filosófica, esotérica y ambigua; A continuación se afirma que la libertad tiene su origen y fin en el propio hombre, es decir, en ella se confunden causa y efecto como uno solo, independiente de algo externo, aunque luego se insiste en sentencias como *el hombre ha recibido* y *se le ha dado la facultad de*, lo que no debe entenderse como contradicción sino más bien como un recurso retórico aclaratorio para la inmediata comprensión de la

totalidad, algo semejante a cuando se dice por ejemplo que al hombre se le *ha dado* la facultad de caminar, usando un lenguaje con reminiscencias religiosas, que al ser investigado se puede explicar detallando esa facultad a través de la interacción de procesos y operaciones neurológicas y biomecánicas con una arquitectura ósea y muscular *ad hoc*, las que se sintetizan en la locución *dado* para ahorrarse una lata definición*;* Sin embargo, si se quiere de modo parecido detallar aquellas *facultades* que posibilitan la libertad y la voluntad, el mecanismo analítico ya no funciona y en cambio retrotrae a orígenes inmotivados, artificios religiosos o golpes de autoridad positivizadora, lo que deja inexplicada la verdadera procedencia de la libertad; Es decir, el párrafo comienza diciendo lo que la libertad *es*, pero luego falla al decir *cómo llega a ser*. Además, hay un derroche de optimismo en las últimas oraciones porque la realidad se encarga de mostrar a cada paso que la voluntad y libertad del hombre se encuentran limitadas permanentemente por otros hombres y por los organismos e instituciones creados para su regulación, de modo que su voluntad misma no puede ser la primera causa operativa de sus actos con independencia de toda potencia externa.

Espero haber dejado claro antes que, más allá de lo retórico y metafórico, no existe esa libertad que las éticas religiosa y filosófica señalaron como algo en sí y por sí misma, inherente al ser humano, aquella que sería una nota esencial de su existencia, fundamentada en la autoconsciencia, la razón y la moral, y que por eso mismo, la libertad en un sentido ontológico sería algo que no es posible contradecir ni eliminar; Es posible, claro, imaginar una libertad metafísica e incondicionada, previa a lo humano y dotarla de características extraordinarias, pero no tendría más realidad que imaginar un unicornio; Así, la libertad me parece más bien producto de las capacidades para actuar que un individuo posee y está en condiciones de ejecutar responsablemente, limitada por las necesidades sociales, puesto que fuera de la sociedad la libertad pierde todo sentido. Como es evidente, las capacidades son diferentes entre los individuos y la responsabilidad, que es otra capacidad, la de hacerse cargo de los efectos de los propios actos, también lo es, lo que lleva a que la libertad sea una propiedad individual y diferente en cada caso; Es decir que la abstracta y conceptual libertad como universal, se personaliza en cada individuo y varía según como éste adquiera o pierda capacidades relativas a su posición en la sociedad, algo que se correlaciona perfectamente con el ciclo vital que toda persona desarrolla en el tiempo: se nace totalmente dependiente, se crece y se adquieren libertades limitadas que aumentan en la medida que se transita desde la niñez a la adultez; Esto hace que en la práctica la libertad, más que un atributo innato, sea la capacidad y agencia que tiene un individuo para realizar sus

aspiraciones y deseos surgidos desde las profundidades de un intrincado mecanismo neurológico, algo que no debe confundirse con engañosas sensaciones y subjetividades que se denominan sentimiento o ideal de libertad; Esta forma de pensar la libertad se aproxima a la que algunos autores llaman *libertad de voluntad* o *para*, donde cada ser humano es autónomo para tomar sus propias decisiones, regir su propia vida con independencia de las decisiones de otros y en general, la facultad de determinarse a sí mismo, de determinar qué motivos, deseos y convicciones han de ser eficientes para actuar; Esta libertad supone la previa capacidad de enjuiciar reflexivamente los propios deseos y someterlos a una evaluación contra un marco normativo que siempre se encuentra presente en toda cultura, sea éste personal o social, proceso que separa los deseos de primer orden o impulsos volitivos o animalescos, de los de segundo orden o deseos educados o cultivados, asociados a esa libertad responsable que ya señalé. Y esto conecta con las capacidades ya vistas cuando hablé de igualdad política, porque son las mismas, matizadas por algunos elementos educativos y culturales, pero que requieren en general las habilidades del alfabetismo funcional, porque quien no posee tales capacidades complica el ejercicio de su libertad empírica y pierde necesariamente parte de su autonomía, ya que ¿cómo podría cualquiera ejecutar su o sus libertades si no cuenta con el instrumental analítico adecuado para cerner lo emocional de lo racional? Además, la sociedad organizada, representada por el Estado, pone determinados límites a la libertad de los individuos teniendo en vista el *bien superior* de la comunidad, algo que puede ser negociado políticamente y hace de la libertad entregada de esta manera y positivizada, un bien jurídico protegido por el derecho. Es decir que sí, la libertad siempre ha estado en el humano, pero como producto de su actividad en sociedad y evolucionando junto con él; Una de las pocas cosas sensatas que J. P. Sartre dijo fue: …C*ada individuo nace libre, pero depende de las circunstancias que pueda o no seguir siendo libre*. Ahora, la libertad genérica se descompone en un conjunto de libertades consideradas fundamentales, que se vuelven algo difuso según dónde y quienes las estimen como tales, algunas de las cuales son: libertad *de* opinión, expresión, pensamiento, consciencia, religión y otras; Expresamente destaco la preposición *de*, puesto que estas se consideran libertades negativas o no dadas u otorgadas, sino inmediatas o naturales.

Además, existe una fuerte relación entre libertad y derecho, lo que interpreto, como lego en esta disciplina, en parte como la necesidad social de garantizar, puesto que libertad conecta con capacidad de acción preferentemente con igualdad, un cierto nivel de agencia a aquellos que en un estado puro o de

naturaleza serían incapaces de actuar, quedando a la deriva en medio de la marea de actuaciones de individuos mejor adaptados; Esto es propiamente una construcción cultural, probablemente derivada de una ampliada solidaridad original, pero esta vez con un sentido económico invisible desde el punto de vista de la emocionalidad, que intenta recoger a los caídos para que sigan colaborando en alguna medida aunque sea marginal con la comunidad (algo que también fue propuesto por Michel Foucault). Hay también otra relación más visible o práctica en cuanto el derecho garantiza el ejercicio de algunas libertades fundamentales, a la vez que modera, restringe o contiene otros ejercicios libertarios y decididamente impide o debiera hacerlo, actos de libertinaje o liberticidas; Por otra parte, la misma libertad permite que una sociedad decida otorgar a sus miembros nuevos derechos, aparte de los que se consideran fundamentales, de modo que libertad y derecho se desarrollan casi como espirales paralelas. Sin embargo, especialmente para una sociedad, debo señalar que el ejercicio de la libertad masiva no se cumple ni se agota en el acto de realizarla cada vez que es necesario, como si partiendo del primer momento de la necesidad, voluntad o deseo, siguiendo una secuencia de eventos, se arribara en caso de éxito a un objetivo logrado, juzgado precisamente por la medida de su logro; No importa cuán exitoso, loable o venturoso sea este ejercicio libertario, si viola las Leyes de la Evolución es absolutamente condenable y lo mismo corre para los derechos, que tampoco merecen ser valorados y ejercidos si atentan contra esas leyes. Y en cuanto a los derechos, el tema es más complejo dada la cantidad acumulada por la multiplicación de los mismos, que están divididos en generaciones, siendo los de primera generación derechos civiles y políticos de carácter individual tales como el derecho a la vida, la integridad física, varias libertades, la igualdad ante la ley, la prohibición de la tortura, la libertad religiosa, entre otros; Los derechos de segunda generación, son económicos, sociales y culturales, como las ideas de igualdad en el acceso a bienes, servicios y oportunidades económicas y sociales fundamentales para procurar la mejor condición de vida de las personas; Estos derechos implican al Estado como medio para satisfacer algunas necesidades materiales de los ciudadanos y entre ellos están el derecho a una adecuada calidad de vida, al trabajo, de pertenecer a un sindicato, a la salud, a la seguridad social y a la educación; Los derechos de tercera generación, son los derechos de los pueblos o de solidaridad y surgen a partir de la segunda mitad del siglo XX, refiriéndose a los derechos colectivos de las personas o de la sociedad y comprenden derechos a la paz, de desarrollo y de protección al medio ambiente, al desarrollo sostenible, derechos de los consumidores, a la protección frente a la manipulación genética; La aparición de estos derechos se

debe a la necesidad de cooperación entre grupos y naciones para afrontar problemas globales ¿Agenda 2030? Además, ya se habla de derechos de cuarta generación, como el derecho a existir digitalmente, a la reputación digital, la identidad digital y otros relacionados con el avance de las tecnologías. Pero, la multiplicación de los panes y los peces resultó sencilla porque fue un milagro realizado con asistencia divina, sin embargo, los derechos son multiplicados por obra humana con asistencia ideológica, interés político, generosidad populista y, muchas veces colisionando caóticamente con otros derechos y libertades existentes. Como resumen se puede decir que los derechos y libertades de las personas pueden tener tanta amplitud como el sentido común y las posibilidades reales de materializarlos lo permitan y, en tanto cuanto no colisionen y crucen la frontera invadiendo la zona de equivalentes libertades y derechos de otras personas, es decir, podría graficarse una sociedad bien ordenada en esos términos como un arreglo dinámico de bolas de billar sobre la mesa correspondiente, donde ninguna invade el espacio de las otras; ¿Pero, bastará esa condición para garantizar que todo acuerdo semejante represente un orden satisfactorio y sea innecesario realizar algún ajuste extra?

* * *

Continuando este análisis sincrónico de la evolución cultural de las sociedades occidentales, quiero referirme a un par de resultados que surgen de una adulterada interpretación de la libertad y los derechos personales tal como han sido admitidos por la formación ideológica vigente y que tienen un efecto profundo y dramático en algunas de esas coordenadas fácticas antes mencionadas, me refiero específicamente a la crisis moral y el progreso del relativismo; Para ello revisaré algunas de sus manifestaciones concretas, a partir de las cuales el lector podrá formarse un juicio de si cumplen o no con parámetros evolutivos. Es importante señalar que la sola proclamación del avance de las igualdad, libertad, dignidad y derechos varios como un triunfo en sí mismo, no reconoce si sus efectos se alinean con propósitos virtuosos en una cadena de valor que contribuya a los necesarios objetivos naturales de la humanidad y no sólo a la satisfacción de designios culturales distorsionados ideológicamente, surgidos de un tumulto de ideas sin substancia intelectual pero sí con gran carga emocional; Peor aún cuando los derechos y la libertad se usan abusivamente en la consecución de propósitos que desafían a la misma preservación y constitución natural del ser humano en aquellos aspectos biológicos y psicológicos que nunca habían sido disputados, porque el más elemental sentido común los reconocía como consubstanciales a su condición y su

negación representaba la deconstrucción de esa naturaleza y con ella buena parte del ordenamiento sociocultural que había sido el núcleo de la civilización occidental y que coincidentemente también fue compartido por todas las otras civilizaciones a través de la historia y no hay motivos para no suponer que lo fue también durante la prehistoria hasta su más remotos orígenes. Una de estas adulteraciones, como parte de la *ideología de género*, es el avance y consolidación sociocultural del homosexualismo, que desafiando a la biología reinterpreta la sexualidad y afectividad humanas como meros fenómenos culturales, normalizando cualquier conducta desviada o enferma como un derecho a la libertad de vivir una sexualidad diferente con desprecio por la tradición cultural, incluida la opinión científica, homologando personas sanas y enfermas primero socialmente y luego jurídicamente, ajustando instituciones que históricamente estaban diseñadas para hombres y mujeres, para que den cabida a relaciones y conductas extravagantes como la libre elección del sexo biológico que más le acomode a una persona, el matrimonio igualitario, la adopción de hijos bajo la modalidad de *dos padres* o *dos madres* y una larga lista de distorsiones; Como sé que de inmediato se levantarán voces airadas para indicar que la ciencia ha reconocido estas distorsiones como males menores, indicando que algunas de ellas, por ejemplo las conductas homosexuales, desde 1973 están retiradas de la lista de enfermedades mentales del *Manual diagnóstico y estadístico de enfermedades mentales* (DSM, según sus siglas en inglés) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA) y son ahora denominadas *disforias de género*, que no serían más que perturbaciones, en este caso de la *orientación* sexual, les recordaré que ese proceso de blanqueamiento comenzó, en la estela de los disturbios de Stonewall en 1969, gracias a la debilidad de la autoridad democrática, en 1970, con violentas intervenciones de activistas homosexuales en las convenciones psiquiátricas que trataban sobre la enfermedad homosexual en USA, acosando a los médicos, lo que terminó con una propuesta de retiro de esta enfermedad del DSM, hecha en 1973 por el psiquiatra Robert Spitzer, basada en sus estudios clínicos, la que inicialmente fue aceptada por votación de los 15 miembros de la directiva de la APA; Esta forma inconsulta de proceder fue rechazada por un importante número de colegiados que consideró que un hecho científico de tanta importancia no debía resolverse tan livianamente y finalmente se acordó someter a votación entre la totalidad de los miembros de la asociación el destino de la moción, lo que fue hecho y ésta fue aprobada por una mayoría no abrumadora (58%); Este resultado causó revuelo en el mundo científico por la abierta violación a los protocolos siempre usados para la validación de sus teorías, pero la presión política y de grupos activistas, en medio de una sociedad que ya se

estaba desplazando hacia una forma débil de principios morales, hicieron que las protestas no fueran oídas y finalmente Spitzer ganó *democráticamente* (la Organización Mundial de la Salud retiró al homosexualismo de su catálogo de enfermedades recién en 1992); También se considera que gran influencia en apoyo de esta causa tuvo la *escala Kinsey*, creada por el entomólogo Alfred Kinsey a fines de los años ’40, quien estadísticamente habría comprobado que un número muy mayor de hombres tenía conducta homosexuales, lo que validaría que más que enfermedad esta patología fuera considerada relativamente normal; Sin embargo, las fallas metodológicas garrafales dejaron al descubierto que este estudio no superaba el nivel de un proyecto sin valor alguno más allá de lo propagandístico; En fin, son muchos los intentos, obviamente por parte de los interesados por encontrar apoyo científico para su causa (también los hay en contrario, por ejemplo, el *Informe Regnerus*), el último hecho a través de una publicación especializada el año 2018, en que un grupo de investigadores aseguraba haber encontrado *el gen* del homosexualismo (el mismo que Dean Hamer, un gran científico y homosexual activista, creyó haber encontrado en el marcador cromosómico Xq28 en los años 1990), lo que daría la prueba final para normalizar esta desviación –un muy mal argumento, puesto que existen muchas enfermedades de origen genético y si el homosexualismo fuera una de ellas eventualmente podría curarse tempranamente en origen, tal como se puede hacer con otras, o desechar inmediatamente el embrión dañado– cuyo determinismo biológico entonces debería eximirla de todo juicio moral, pero dado el revuelo causado por la noticia, diversos grupos de científicos de distintos centros de estudio intentaron reproducir el experimento, con nulos resultados, lo que llevó a la acusación de tergiversación por sus pares al equipo original, el que terminó reconociendo fallas metodológicas graves que invalidaban sus conclusiones; Finalmente, el número del 30 de Agosto de 2019 de la revista *Science*, publicó un trabajo de un grupo de científicos, quienes después de un estudio sobre una muestra de medio millón de individuos, descartaron el origen genético de la enfermedad homosexual, asociándola a causas multifactoriales, destacando su baja prevalencia en la población (en la liberal Inglaterra, serían homosexuales un 3% de la población adulta, *The Economist* 2023-05-13), desmintiendo cifras desmesuradamente optimistas de la comunidad LGBTIP+ (la P es por pedófilos); En definitiva, exceptuando a los intersexuales, no existe ningún rasgo orgánico, físico o biológico, por insignificante que este sea, que permita identificar a un homosexual, por lo que su condición se manifiesta exclusivamente en sus conductas, es decir, proviene de su estructura psíquica y por lo tanto debe ser

posible tratarla (resulta curioso que se trate de rehabilitar a los delincuentes y drogadictos, pero no a los homosexuales, a los que se considera irrecuperables); A estas alturas puede decirse que las explicaciones que se ofrecen acerca del homosexualismo y todas sus variantes provienen de disciplinas como antropología, sociología, psicología y hasta desde la lingüística, de las cuales ninguna está autorizada a decir una última palabra, pero no categóricamente desde la medicina, la biología o la química, excepto por la empatía que muchos de estos especialistas de alguna u otra manera comprometidos con la causa (especialmente aquellos que lucran con ella) declaran sentir por quienes viven con esas dolencias, lo que dista mucho de ser una afirmación científica experimental (si lo fuera ya estarían colmados de premios Nobel); De hecho, en las revistas científicas como Science y Nature los artículos acerca del tema sólo tratan capas periféricas del problema, bajo el supuesto tácito de aceptar provisoriamente su naturalidad, pero nunca entrando al núcleo del mismo, lo que es políticamente muy correcto. Desde luego que estos hechos poco importan, porque la aceptación de toda clase de *diversidades* sexuales está ya prácticamente naturalizada en el imaginario colectivo de la sociedad occidental, ciega y sorda a todo argumento de razón, pero sostenida por la poderosa fuerza delo *lobby* emocional, la que no considera que el colectivo LGBTIP+ sea desde la perspectiva evolutiva una tendencia totalmente entrópica, dado su carácter disociador. Resultan absurdas otras explicaciones (intentando asimilarlas a la *selección de parentesco* de la *eusocialidad,* donde los individuos que renuncian a la paternidad, generalmente insectos haplodiploides, se consagran totalmente al cuidado de sus hermanos y parientes por una determinación orgánica y no como una chapa que encubra algún vicio) acerca de la contribución que harían los homosexuales a la economía afectiva de algunas familias *privilegiadas* en algunos rincones del planeta, como los *hijras* de la India o los *fa'afafine* de Samoa, justificándose mediante ciertos actos altruistas (que de altruismo tienen poco, puesto que son el disfraz con que cubren sus desviadas costumbres), sin que nadie piense en que tales individuos no alcanzan a entrar por su ínfimo número y escasas localizaciones siquiera en el margen de error de cualquier medición, porque si realmente fueran beneficiosos, la Evolución hubiera propagado adaptativamente a todas las poblaciones esa conducta, cosa que evidentemente no ocurre (los homosexuales no se reproducen naturalmente, sino sólo por error ¿Conoce o ha escuchado alguna vez el lector que unos padres hayan deseado tener hijos homosexuales?); Por lo demás ¿por qué la Evolución habría escogido ese tortuoso mecanismo genético para *ayudar* a las familias, poniendo en riesgo especialmente a los niños, cuando le hubiera bastado con inducir la

producción de mayor cantidad de mujeres, con unas pocas ya sea estériles o no dispuestas a procrear, pero con un mayor instinto de servicio hacia la comunidad? (Esas tareas de cuidado siempre, desde la prehistoria, las han desarrollado tías y abuelas). Más aún, el desorden que actualmente introduce en las sociedades la aceptación irreflexiva de estos supuestos derechos a la igualdad para individuos tan ajenos a lo normal, crea conflictos en los más variados ámbitos, por ejemplo en el uso de baños en recintos públicos y escolares que impone el voluntarismo ideológico al sentido común, donde las mujeres se resisten a compartir su intimidad con hombres; Hay cárceles donde reos masculinos auto declarados *mujeres transexuales*, han depredado a la población femenina, abusando del pretendido derecho de ser considerados internos *aptas* para esos recintos; Otro tanto ocurre en el mundo del deporte, donde las autoridades hacen el ridículo (por ejemplo el caso de Caster Semenya) exigiendo a algunas atletas pruebas de niveles de testosterona para acreditar su condición de mujeres y así poder competir como tales, mientras en otros lugares hombres, una vez más auto declarados *mujeres transexuales* sin más prueba que su palabra, reclaman su derecho a participar en todas las pruebas femeninas, donde obviamente arrasan con los trofeos, condenando a las féminas a los últimos puestos, al punto que ya hay una reacción en algunos lugares donde tal práctica queda prohibida, al costo de crear un problema jurídico por el reclamo de *derechos* conculcados a aquellos que quieren ser reconocidos como mujeres; Y es que esta oportunista transición puede rendir: recientemente en USA un nadador de alta competencia, que en su condición de hombre se ubicaba en un mediocre lugar 500 de los mejores competidores del país, desesperado por conseguir medallas se declaró mujer y comenzó a competir en categoría femenina, aprovechándose de la sensibilidad social (además de su musculatura), posicionándose, cómo no, en el lugar nº 1, lo que ha desatado las iras y el rechazo de sus compañeras por este claro fraude; Pero no sólo las medallas son el incentivo, como el conocido caso de aquél decatleta excampeón olímpico, padre de familia, que entrando en la tercera edad se declaró mujer y *transicionó* a tal. Mucho más dramática es la situación en el plano de la salud, donde la extensión del derecho para escoger libremente cómo vivir su sexualidad ha sobrepasado la autoridad y supervigilancia parental, permitiendo que niños (en Chile a partir de los 3 años) y preadolescentes tengan acceso a tratamientos psicológicos y hormonales más apoyo jurídico para lograr supuestos *ajustes* físicos y mentales, que luego escalan en la adolescencia a intervenciones quirúrgicas irreversibles, en algunos Estados bajo el solo expediente de un autodiagnóstico del *paciente*, en hombres y mujeres (especialmente en éstas, como denuncia Abigail Shrier en *Irreversible*

Damage, por lo que ha pagado un alto precio), algo que ha generado respuestas reactivas de la autoridad en algunos países frente al daño causado por la promoción irresponsable de estas actitudes, incluida la complicidad de facultativos tan codiciosos como inescrupulosos; La última variante de esta escalada está en la presión activista de los colectivos LGBTIP+ que buscan prohibir legalmente las *terapias de conversión* médicas y psiquiátricas dirigidas a curar a quienes sufren este mal, presentándose el absurdo de que sea la ley quien prohíba al enfermo el humano derecho de curarse de una enfermedad (que de pecado nefando pasa a enfermedad sagrada); Esta presión en parte se inspira en los *Principios de la sociedad contrasexual* propuestos por la indescriptible Beatriz Preciado en su obsceno *Manifiesto contrasexual*, que dice en el *principio nº7: La contrasexualidad denuncia, persigue y castiga las políticas psiquiátricas, médicas y jurídicas que impidan los cambios de sexo, facilitará los cambios de sexo a travestis*...; La búsqueda de argumentos que justifiquen esta desviación antinatural llega vergonzosamente a señalar que es práctica común entre muchas especies animales (Aldo Polani, *Animal Homosexuality*), confundiendo cierta práctica con propósitos claros, como la desactivación de eventuales conflictos usando el *presentar*, como se denomina el acto de mostrar pasividad o sumisión a un macho dominante y así evitar daños mayores, porque no es honesto apelar a que *los animales lo hacen* (falacia naturalista) cuando se quiere sacar provecho de ello, pero en otros casos no, ya que nadie querría naturalizar el infanticidio practicado por los leones o el brutal machismo de los chimpancés con sus hembras o lo inverso en la comunidad de las hienas; La variante más surrealista en la panoplia argumental de estos individuos está en la que se refiere a aquellos que se declaran *mujeres viviendo prisioneras en un cuerpo de hombre* o viceversa, lo que recuerda aquellas épocas en que se creía en licántropos, sirenas, vampiros, posesiones demoniacas, brujas volando en escobas y quizás cuantos disparates más, pero, que en ésta se use ese tipo de argumentos para desautorizar a la Naturaleza es un insulto a la inteligencia y aún con dolo, cuando tal argumento es aceptado no sólo por esos facultativos inescrupulosos, sino también en tribunales prevaricadores que autorizan *reasignaciones de sex*o como si se tratara de un simple cambio de nombre civil. También se abusa de la libertad cuando se pretende que ésta avale lo que llaman *sexualidad intergeneracional*, que es un eufemismo para la pedofilia, incluso presionando para descatalogarla como enfermedad mental y paralelamente rebajar la edad de consentimiento de los niños; Una variante de los reclamos homosexuales se produce cuando apelan a que se les reconozca su dignidad como a cualquier persona y su derecho a la vida privada, pero debo recordar que la

dignidad nace de los actos que un individuo realiza y por muy privada que sea la vida de los homosexuales, en la sodomía sólo existe indignidad. Pero es necesario reparar en que toda clase de homosexualismo es un camino ciego, un callejón sin salida evolutiva, algo que sólo muestra que la Naturaleza no es perfecta y a veces comete errores, pero ella misma se corrige y no les permite a estos errores reproducirse y propagarse. Sin embargo, la ONU apoya decididamente a los colectivos LGBTIP+ a través de distintos órganos de su dependencia, emitiendo permanentemente informes, resoluciones y recomendaciones, que se vuelven obligaciones de los Estados para la protección de sus actividades, entendidas protegidas como derechos humanos, lo que plantea la pregunta acerca de si, analizadas a la luz de la Evolución, estas actividades antinaturales y antievolutivas pueden ser consideradas un derecho, amparadas como tales y permitirse su libre ejercicio bajo el paraguas protector de una religión sociológica dogmática. A lo largo de la historia siempre hubo homosexuales, pero viviendo su condición con discreción, sabedores que en ella nada había que les pudiera hacer sentir orgullo; También siempre, salvo raros y excepcionales períodos, el homosexualismo ha sido considerado socialmente antinatural, condenado y severamente castigado en todas las latitudes, en algunas hasta con pena de muerte; Es cierto que muchos homosexuales se destacaron e hicieron notables contribuciones al acervo cultural de la humanidad en artes, ciencia, economía, política y otras disciplinas, obteniendo por ello reconocimiento y valoración como personas, pero sin que esos reconocimientos se extendieran a su condición anómala, la que por el contrario, era rigurosamente mantenida en la clandestinidad, salvo aquellos casos en que por la excesiva ostentación de algunos individuos salía a la luz con ribetes de escándalo; Todo eso ha cambiado y actualmente el homosexualismo se vive abiertamente y la plaga rosa con estridencia se propaga y contagia especialmente a la población juvenil, con la anuencia cómplice de la superestructura cultural (política, judicial, educacional, comunicacional y de salud), dando cuenta de una letal confusión que en el plano de los valores y principios sufre Occidente, ciego e incapaz de distinguir para corregir, entre lo sano y lo corrupto, otra clara señal de decadencia que lo aproxima al despeñadero.

* * *

Otra gravísima adulteración de los derechos y la libertad es aquella que atenta solapadamente contra una especial clase de vida humana, con el apoyo otorgado por la ONU, la principal *protectora* de los derechos humanos; Esto es especialmente delicado puesto que es impulsado por su mismo Alto Comisionado para los

Derechos Humanos (ACNUDH), que en boca de sus expertos dice sin vergüenza: ...*Las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental, y estas son condiciones previas para el disfrute de otros derechos y libertades. Esperamos que los importantes pasos tomados en algunos países para reclamar los derechos reproductivos de las mujeres, a través de referendos y acciones legislativas y judiciales, puedan seguirse en otros*… Estamos hablando de la despenalización del aborto (ahora eufemísticamente un *servicio de salud reproductiva*) en todos los casos o aborto libre, no sólo en las tres causales inicialmente consideradas: inviabilidad del feto, riesgo de muerte de la madre y violación o incesto, que fueron la cabeza de playa para posteriores iniciativas. Dice el activista jurídico Anand Grover, ex relator de la ONU para el derecho a la salud: …*En primer lugar, debe entenderse que, según el derecho internacional, todo ser humano tiene derecho a la autonomía, la privacidad, la dignidad y el respeto. La autonomía implica que una mujer tiene derecho a hacer con su cuerpo lo que crea conveniente. Es su decisión y sólo suya. Esa decisión también debe ser privada para ella*. La posición inicial usada por las mujeres que abogan por esta causa (más aquellos *cuerpos gestantes* que incluyen a personas que no se identifican como mujeres *cisgénero*, pero cuyo organismo sí tiene la capacidad de gestar, por ejemplo, *hombres trans*, personas no binarias, y otras identidades de género que pudieran embarazarse) está basada en lo que llaman el *derecho a disponer de su cuerpo*, entendiendo por tal que existe una frontera que separa al volumen encerrado por su epidermis, incluidas todas sus actividades internas, biológicas y psíquicas, del resto del mundo, constituyéndose casi como una propiedad patrimonial, en un dominio exclusivo de su autonomía (esto supone igual capacidad autonómica en todas las mujeres, digamos por ejemplo, entre una campesina analfabeta de 20 años y una doctor en medicina de 40 años); Esto las habilitaría para hacer exigible su voluntad de intervenir ese dominio por terceros, idealmente profesionales de la salud, con el objeto de resolver algo que estimen una incomodidad, porque en cuanto se tratare de una verdadera patología, esos profesionales están obligados por juramento y ley a actuar; Esto hace la diferencia entre un problema estético, por ejemplo, que lleva a alguien a requerir voluntariamente la atención de un cirujano plástico, de otro terapéutico, que será tratado por el sistema de salud aun contra su voluntad si es necesario, por ejemplo, una enfermedad contagiosa; Sin embargo la ley y la deontología médica impiden atender despropósitos como la búsqueda de mutilaciones severas al propio cuerpo, sin importar cuánto lo desee la persona en el ejercicio de sus derechos y libertades,

por lo que la propiedad del cuerpo supone limitaciones al derecho de las personas para disponer de él; Y en esa línea argumental, en la mayoría de los países, especialmente los más desarrollados, está prohibido el comercio de órganos por muy propios que los interesados los estimen. Por otro lado, lo que albergue en su interior un cuerpo requiere un análisis más detallado, porque no es lo mismo una masa tumoral informe que crece fuera de control, invadiendo el organismo dañinamente y con desenlace previsiblemente fatal, que un embrión desarrollándose normalmente y que en plazo determinado culminará su proceso como un nuevo ser humano, algo que debería hacer repensar si el derecho a la disposición del propio cuerpo no admite alguna discriminación acerca de lo que éste pueda encerrar y si ese derecho es también de propiedad extendida a todo el contenido, sin importar el modo en que pueda haber llegado ahí, porque nadie puede reclamar la propiedad de todo lo introducido a su organismo, como sucede con un ladrón que se traga una moneda de oro o un burrero que transporta droga y me parece que hay uno o más grados de diferencia entre estos burdos ejemplos con un ser en gestación, temporalmente dependiente, pero con futura autonomía de muy amplios alcances; Además, sin pretender poner dramatismo en el escenario, debe considerarse que la mujer que vive el embarazo no es portadora en su cuerpo de un producto que le sea completamente ajeno, un alienígena o un embrión que producto de un error de la Naturaleza surgió clandestinamente, sino que es algo muy propio de ella por cuanto su genoma está incluido en él, gracias a su voluntad cómplice, excepto en caso de violación; Con estos limitados ejemplos sólo estoy tratando de mostrar que el argumento de la propiedad del cuerpo me parece pueril para defender por su intermedio el derecho al aborto, lo que me hace recordar esas mediciones objetivas que señalan que las personas no tienen todas capacidad para ejercer su autonomía con seriedad y responsabilidad; Esto último puede tal vez explicar la contradicción que se produce cuando, y esto es muy común como lo muestran los perfiles de las personas en sus redes sociales de Internet, muchas mujeres (los hombres no son relevantes en este punto) se declaran devotas partidarias del aborto y simultáneamente militan en agrupaciones animalistas o anti-especistas, algo que a mi parecer muestra una confusión grave en su escala de valoración de la vida, porque por mucho que uno aprecie la tendencia moderna a reconocer ciertos derechos a los animales en el trato que reciben de los humanos, una mínima capacidad de jerarquización debería poner, antes que una mascota o cualquier animal en cualquier lugar, a un embrión, feto o nonato que habita en el cuerpo de su propia madre. Una situación que representa una enorme inconsistencia, es el asimétrico tratamiento que se hace

entre un embrión o feto en normal gestación y su potencial de terminar como persona en pleno uso de sus facultades pero que puede ser eliminado fríamente, frente a *niños* o *personas* que sufren deficiencias cerebrales severas, por ejemplo parálisis cerebral, que más que enfermedades son estados vitales vegetativos, generalmente asistidos artificialmente, con nulos estados de consciencia, sin ninguna posibilidad de recuperación, pero por cuya preservación forzada se lucha con denuedo no sólo en el plano de la salud sino también, haciendo participe de un sin duda sensible caso familiar, a la sociedad toda cuando se lleva a sede judicial, donde el clima emocional imperante inclina las decisiones al gasto exorbitante por un objetivo inviable, incomprensible racionalmente. ¿Qué habría resuelto la Evolución en esos casos? O cuando se *perfeccionan* las leyes que permiten abortar una vida (puesto que eso es lo que es, vida) inocente y desvalida, pero se relajan cada vez más para tratar a los criminales, incluidos los culpables de los peores crímenes –La ONU promueve la iniciativa de abolición de la pena de muerte en todo el mundo– ¿Cuánto admite ser estirada la evolución dirigida? Otra irregularidad de este derecho exclusivo de la mujer al aborto devela cierta asimetría o más bien injusticia, por cuanto no se considera el interés del padre por la criatura en gestación, ya que la ley no le otorga ningún derecho para oponerse a una medida tan drástica e irreversible, por el contrario, lo ignora totalmente, sin embargo, si la mujer rechaza el aborto, esa misma ley contempla de modo inconsulto que el padre, sin derecho a eximente alguno, debe asumir las responsabilidades establecidas, eventualmente no admitidas por él, y en caso de no hacerlo muchas legislaciones lo castigan con pena de cárcel, la misma pena que rechazan para ellas las partidarias del aborto; Esto es algo que definitivamente no cuadra con los derechos y libertades. Y continuando con este derecho unilateral reclamado por las mujeres, me permito una reflexión acerca de la extrema sensibilidad que ellas han mostrado últimamente por haber sido históricamente *invisibilizadas* mediante el uso del lenguaje, por la forma en castellano y otros idiomas de preferir el género masculino para expresar un compuesto mixto de hombres y mujeres, reclamando el derecho a hacerse explícitamente presentes en el hablar al quedar citado su género –una exquisitez narcisista que han asumido las universidades y hasta el lenguaje oficial de los Estados se ha hecho cargo– pero en general, incluida la misma ONU en su lenguaje oficial, sus embarazos no deseados son nominados y tratados como un *problema de salud o sanitario*, atendiendo a las consecuencias de los abortos clandestinos en malas condiciones de higiene y otras secuelas (dando por asumido que los abortos son una necesidad rutinaria); Ahí nadie muestra sensibilidad por la *invisibilización* de una parte interesada pero en

condición tan precaria, el nasciturus, que así queda reducido a una innombrada cosa insalubre que debe desecharse prontamente; Y continuando con esta perspectiva, consultado el susodicho Anand Grover por la relevancia del derecho a la salud, en una Corte responde: …*Es difícil decir cuáles serían los derechos más importantes que debería tener en cuenta la Corte ya que todos estos derechos, que son derechos humanos, están íntimamente relacionados e indisolublemente vinculados. En mi opinión, el derecho a la salud es más importante porque abarca todos los demás derechos dentro de él, incluido el derecho a la autonomía, la dignidad, la privacidad, etcétera*. Nuevamente se nota una injusta asimetría en los derechos humanos y, además, ¡la salud adquiere status ontológico superior a la dignidad! Se han explorado distintas formas de homologar el embarazo con situaciones absurdas, tratando de desvirtuar su especial carácter, como el famoso pero falaz ejemplo argumental que busca establecer un paralelo con ese estado, dado por la filósofo Judith Jarvis Thomson que reza: …*Permítanme pedirles que se imaginen que una mañana despiertan en la cama de un hospital, conectados de alguna manera a un hombre inconsciente que se encuentra en la cama contigua. Le dicen que ese hombre es un violinista famoso que tiene una enfermedad renal y su única forma de sobrevivir es manteniendo su sistema circulatorio conectado al de otro individuo con el mismo grupo sanguíneo y usted es la única persona con la sangre adecuada. Así, una asociación de amantes de la música le ha secuestrado y llevado a cabo la operación de conexión. Como se encuentra en un hospital de buena reputación podría, si quisiera, solicitar a un médico que le desconectara del violinista, en cuyo caso él moriría irremediablemente. Por otra parte, si permanece conectado durante 'sólo' nueve meses, el violinista se recuperaría y podría luego usted ser desconectado sin poner en peligro su vida*; Esta cretina y burda caricatura es otro insulto a la inteligencia y sólo preguntaré ¿qué habría sucedido si en vez de la palabra *hombre* o *violinista* se hubiera puesto *padre* o *madre* o *hijo* o *esposo*? ¿Y el embarazo implica vivir nueve meses secuestrada y hospitalizada al servicio de un desconocido? No gastaré una palabra más en esta obscenidad. Otro estúpido argumento, que no merece mayor comentario, es el entregado en un contexto más amplio por el *Colegio de Bioética de México* al decir: …*Si bien* [el feto] *posee el genoma humano completo, considerar que por esto el embrión de 12 semanas es persona, obligaría a aceptar como persona a cualquier célula u órgano del organismo adulto, que también tienen el genoma completo. La extirpación de un órgano equivaldría entonces a matar a miles de millones de personas*. Dejando de lado las subjetividades y pasando a otro nivel de análisis, que el 99% de los partidarios del aborto no puede o no quiere hacer, se encuentra el status

ontológico del nasciturus; Generalmente este status es mirado desde la perspectiva jurídica, la que no le reconoce la condición de persona puesto que esta se alcanzaría recién en el momento del nacimiento, lo que en acto no es más que una paparruchada del derecho, y mientras no la tenga no puede condenarse el aborto como homicidio, infanticidio o asesinato –Es por lo menos curioso que el derecho en su magia pueda reconocer a una quimera (más bien un enfermo, un esquizofrénico que se rebela contra su naturaleza) como hombre o mujer según el capricho de esa quimera misma, pero no sea capaz de reconocer a la persona real que en potencia existe en el nasciturus–; Pero limitarse a un análisis en derecho de esta situación no es un ejercicio intelectual completo y honesto, puesto que la no existencia jurídica no es igual a no existir, tanto así que nadie puede negar que el nasciturus sí existe, si no como persona aún, por su falta de actos y por ende de eticidad, sí como proceso vital en desarrollo con un final preciso, cuya interrupción artificial constituye su destrucción y no la destrucción de algo común y corriente, sino la de la posibilidad de un ser persona, con claras implicancias éticas; Tratando de superar este problema se han establecido diferentes etapas biológicas que marcarían fronteras para la posible acción sobre el proceso vital del feto, por ejemplo, que su status cambiaría al haber implantación del óvulo en el útero materno, o los primeros latidos de su corazón, o cuando es posible identificar la formación de un sistema nervioso con capacidad de experimentar sufrimiento, o las 24 semanas, o la suficiencia constitucional, todos momentos que permitirían sellar su destino con burocrática tranquilidad moral, como si este proceso se desarrollara de un modo discreto, con cambios de fase macro y no fuera un inconsútil continuo que remonta lo biológico, lo químico, lo físico y hasta ahora más allá; Esta línea argumental se basa, casi diría, en la transferencia al feto de la responsabilidad de defender sus intereses, algo que resulta bastante cómodo pero ridículo (los prestigiados Richard Dawkins y Peter Singer la siguen, *anti-especista* este último, autor de *Liberación Animal*, libro icónico de los animalistas, en el que aboga conmovedoramente por un mejor trato para ellos, aunque él personalmente sea partidario del aborto) puesto que él previsiblemente será derrotado y así se elude reconocer que debería ser la tan cacareada conciencia moral de las ya personas quienes debieran asumir ese rol defensivo, especialmente su madre. Es evidente la actitud cultural que, mediante la deconstrucción de la procreación humana en la relación biológica-ética o bioética entre mujer-embarazo-nasciturus, permite resignificar cada una de sus partes como una entidad independiente, asignándole a cada cual un valor categorial funcional al propósito de justificar el aborto, apelando a motivos emocionales, así la mujer se presenta reducida a un

mero receptáculo de la vida en gestación, casi obligada a adoptar comportamientos heroicos y supererogatorios, el embarazo un secuestro para una no deseada obligación de dar sustento vital a algo así como un desconocido oportunista, y el nasciturus otra entidad ominosa, sin derechos por cuanto no es persona y que puede desecharse por motivos de salud. Por último, no debe olvidarse que el embarazo es un eslabón evolutivo fundamental para la preservación de la especie y en él, el rol de la mujer es insubstituible –al menos por ahora, ya se verá si la tecnología logra resolver esta dependencia y así aquella quede *liberada* (algo que no sé por qué me hace recordar a Samuel Butler, quien dijo que: …*la gallina es sólo un medio del cual se sirve un huevo para producir otro huevo*), aunque de paso los hombres quedemos también liberados de otra cierta *dependencia* (los progresos en esa materia son muy auspiciosos) y en consecuencia su casta pierda el derecho a las consideraciones especiales que históricamente se le han reconocido y haya que encontrarle, si es posible, otro rol–; Esta es una responsabilidad que no puede eludirse invocando motivos culturales circunstanciales y egoístas, a menos claro, que las Leyes de la Evolución no sean debidamente satisfechas, como en el caso de un feto inviable o el riesgo de muerte de la madre, casos ambos que restan recursos al sistema. Esto no representa un ataque al reclamado *derecho humano* al aborto (oxímoron, paradojalmente usado para poner fin a una eventual vida humana), sino señalar cómo la invocación de un entramado de libertad, derecho a la autonomía personal por sobre el derecho a la vida y malentendidas dignidades, complican la validez de esas justificaciones, especialmente por la mezcla de irracionalidad, emocionalidad, ignorancia y maldad. Para concluir, puesto que la pena asignada al delito de aborto es de cárcel en alguno de sus grados, lo cual refleja poca imaginación y no resuelve la causa del problema porque es una situación que podría repetirse, como ocurre recurrentemente, una solución muy justa sería, por mandato legal, la inmediata esterilización de la mujer que aborta, sancionándose la falta con el impedimento definitivo de reincidencia a raíz de incapacidad moral para la maternidad, permitiéndole a la par vivir libremente su vida sexual, lo único verdadero que está tras el reclamo del derecho de propiedad sobre su cuerpo; Por razones parecidas, si la mujer aborta sin haber sido violada, su pareja concomitante, cualquiera haya sido su relación, también debe ser esterilizado y si se tratare de un violador, para prevenir reincidencia, debe ser castrado. Para dimensionar lo ridículo del debate insubstancial, frívolo e inescrupuloso que ha sido la tónica sobre este tema, pongo como ejemplo un caso relatado a raíz de la derogación por la Suprema Corte de USA en 2022, del estatus constitucional o federal, reducido a estatal, del derecho al aborto vigente desde 1973 y considerado

por sus simpatizantes escrito en el granito, en el semanario abortista *The Economist*, que expone el calvario vivido por una muy honesta mujer, sin pareja –a la que supongo negra porque de otro modo el objetivo semanario hubiera destacado su color de piel– que para practicarse un aborto más, ahora prohibido en el Estado en que vive, debió desplazarse a otro Estado ¡pagando de su propio bolsillo los pasajes y la estadía! Pero más aún, debió repartir a sus ¡siete (7)! hijos (de quizás cuántos padres diferentes) en distintos albergues mientras estuvo ausente; Dejo al lector extraer las conclusiones. Por último, esta discusión acerca del aborto parece algo muy civilizado y hasta académico, pero recomiendo a quien quiera explorar en lo práctico del tema, informarse acerca de las diferentes *técnicas* empleadas para realizar un aborto e imaginarse lo que significa aplicarlas en un feto de 24 semanas, que es el límite fijado por muchos Estados, aunque existen casos documentados que lo superan (sugiero conocer la historia del Dr. Gosnell) y más aún, que lo superarán una vez zanjada la discusión acerca del *aborto postparto*.

Como conclusión parcial, este par de ejemplos, el intento de naturalizar el homosexualismo y el aborto, ambos exitosos, muestran la vehemencia religiosa-ideológica con que se implantan social y culturalmente algunos hipotéticos derechos humanos y libertades que son claramente contrarios a las Leyes de la Evolución, pero sostenidos y exigidos desde la ONU y otros organismos como la Unión Europea (esta última, también llamada *Unión Soviética Europea*, enfrascada en una agria disputa, extorsión financiera mediante, con Polonia, exigiendo que esta nación católica legalice el aborto libre, aunque curiosamente la actual lideresa de esa institución, luterana pero entusiasta partidaria del aborto, es madre de siete hijos, por lo que algo parece no cuadrar. Ver: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0455_ES.html);
Tratar de estirar la libertad hasta darle cabida a extremas desviaciones y abusos invocando su nombre, implica una usurpación al espíritu de este atributo humano artificial pero no por ello poco respetable, que desborda el sentido común y provoca que la sociedad viva en un orden alterado y tensionado por estas contradicciones evolutivas; Y repito una última reflexión: Si un hombre, más aún, un niño, asegura creer que él es una mujer viviendo en el cuerpo de un hombre y se le acepta que entonces viva como mujer, la sociedad queda obligada a aceptar todas las consecuencias que eso acarrea, como nombres, trato, conductas, aunque en los hechos resulte una aberración; Sin embargo, cuando alguien afirma pensar que la condición humana está ya presente en un embrión o feto de la especie, es ignorado a pesar de que es evidente, y el nasciturus es considerado como una simple masa orgánica sin dignidad ni derechos, sólo un desecho insalubre y,

parafraseando la costumbre *progresista* de decir por aquello que rechazan: *es fuerte*, *es violento*. Pero si parece que esto era todo, se está en un error, porque también existe el *aborto postparto*, es decir, ahora derechamente está permitido asesinar a un recién nacido y más que eso, si concurren algunas circunstancias legales, y si consideramos que la eutanasia está permitida a partir de los doce años en Holanda (antes aún para casos excepcionales), vemos que el derecho a la vida se pierde y ésta se vuelve disponible según las circunstancias. Finalmente, la ONU promueve a través de UNICEF y UNESCO lo que se llama ESI (Educación Sexual Integral), declarada otro *derecho humano*, esta vez de los niños y adolescentes, quienes desde su etapa de párvulos y luego en los colegios deberán recibir formación en aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad; Sin embargo se ha podido constatar que esta ESI es un pretexto para la sexualización e hipersexualización a partir de la infancia, puesto que su implementación ha caído muchas veces en manos de activistas homosexuales que han inmediatamente comenzado a deconstruir la definición de sexo aceptada antropológicamente, desestructurando la identidad sexual de los niños bajo los lineamientos de la ideología de género; No me extenderé detalladamente acerca de esta perversión, pero si notaré que una vez más la arrogante pretensión de la ONU de imponer a nivel mundial sus *recomendaciones*, chocan con el rechazo y desprecio que reciben desde China, India, el mundo islámico y muchos otros países donde la libertad no es abusada de manera tan escandalosa, de modo que su objetivo queda reducido a parte de Europa y el continente americano. En Chile, pequeño país sin ninguna influencia y marioneta de la ONU, para que ningún detalle sea obviado y todo se haga de acuerdo a la ley, se puso a cargo del Ministerio de Educación, órgano del Estado encargado de implementar la ESI, a un ministro declarado públicamente sodomita. Ante tanto desacato es inevitable recordar las palabras de la libertaria Marie-Jeanne Roland de la Platiere, conocida como Madame Roland, antes de ser guillotinada en 1793: *¡Oh, Libertad!, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!*

Capítulo XVII (Crisis epistémica)

Continuando con este análisis sincrónico de la evolución cultural dirigida por la formación ideológica contemporánea, quiero agregar antecedentes a lo que es otro abuso de la libertad general de que gozan las personas en Occidente, afectando prácticamente a casi todas las coordenadas fácticas antes señaladas (crisis de la razón, avance del relativismo, explosión de la emocionalidad, crisis moral, ansiedad igualitarista y libertinaje, anarquía y nihilismo, crisis epistémica, educativa y pérdida de la capacidad analítica y crítica) y dice relación con el universo mental y la deriva contestataria y anárquica que actualmente exhiben las modernas generaciones, aquellas que comienzan con los *baby boomers*, y ello tiene que ver en gran parte, más allá de transformaciones sociales inducidas por las condiciones materiales de la vida contemporánea, con un pensamiento estructurado académicamente y nacido en Francia en la década de los 70, aunque reconoce vínculos predecesores con la Escuela de Frankfurt y un antecesor inmediato también francés, el *estructuralismo*; Este pensamiento por su compleja naturaleza no está al alcance inmediato de las personas comunes, pero irradia a todos por su transmisión cultural informal vertical. Me refiero al *postestructuralismo*, corriente intelectual que enfrentó críticamente al sistema conceptual sociocultural vigente desde la post Primera Guerra; Este postestructuralismo, que desde un punto de vista estrictamente lógico puede considerarse bastante razonable (ningún sistema de ideas es completamente tonto y equivocado), en la época fue capturado por audaces aventureros cuyas mentes paradojalmente desestructuradas lo transformaron en herramienta ideológica al servicio de la paranoia anticapitalista de izquierda, integrando elementos del marxismo, el psicoanálisis, residuos de existencialismo, el análisis lingüístico y otros desarrollos particulares como la *desconstrucción*, la *genealogía* y la *performatividad*. Antes haré un paréntesis para intentar responder a la pregunta ¿Cómo es que porfiadamente reaparece el marxismo entre los instrumentos analíticos que auscultan la realidad, a pesar de la saga de terribles fracasos que ha dejado en la miseria material y espiritual a cada pueblo donde se haya aplicado y que desgraciadamente aún estén algunos pocos viviéndolo en carne propia y a la vista del resto del mundo? ¿Habrá visto el lector los videos en YouTube que muestran una Cuba literalmente cayéndose a pedazos y a su población viviendo sin libertad, pero con igualdad en una miseria erradicada hace décadas del resto de los países del continente? Resulta paradojal que mientras el resto de los instrumentos intelectuales se renuevan cada cierto tiempo para ajustarse a los cambios que en todo orden sufren las sociedades, el añejo

marxismo, ya sea como neomarxismo o marxismo cultural o nueva izquierda o progresismo o como quiera llamársele, permanece latente; Y es aquí donde reaparece nuestro primitivo cerebro, cuyas capacidades como ya sabemos, no están uniformemente distribuidas en la población, impidiendo que cada uno de los individuos pueda vislumbrar el complicado sistema que es una sociedad desde su organización hasta su dinámica funcional, debiendo muchos recurrir, para introducir una mínima comprensión de la realidad que los abruma, a alguna forma de pensamiento mágico-conspirativo que les permita endosar sus deficiencias, fallos y fracasos personales a otras entidades egoístas y malignas, compensándolos con una promesa de redención prometeica ¿Pero por qué son tantas las personas, una mayoría, las adictos a la magia social, política y económica? También históricamente, la representación metafórica del orden social ha sido la forma piramidal como la más estable, con una amplia base sosteniendo a las sucesivas capas superiores, donde cada una de ellas actúa como reservorio de individuos que potencialmente, siguiendo la dinámica del sistema, puedan desplazarse desde la suya a una superior, aunque también pueden descender a las inferiores; Este diseño, escogido por la Evolución, no reconoce más virtudes que la capacidad adaptativa y es ciego y sordo a cualquier intento de soborno emocional; Pero siguiendo también metafóricamente otra ley natural, la de la gravedad, resulta infinitamente más fácil bajar o caer que ascender, así, es una cuestión de necesidad que haya muy pocos en la cúspide y muchos en la base, y eso es lo que está implícitamente recogido en la pirámide social, porque si uno quisiera que ésta fuera invertida, como muchos creyentes en la magia lo sueñan, su derrumbe sería inminente, porque es posible desafiar culturalmente en el margen a la Evolución, pero no tratar de cambiar sus leyes generales; Y eso es lo que el residual marxismo simpatético y otras corrientes intentan hacer, garantizar una serie de pases mágicos que sometan la realidad y sus vicisitudes a los caprichos y ansiedades de una masa de cerebros dominados por la alianza entre el complejo reptiliano y el sistema límbico, que tiranizan a un débil neocórtex. Volviendo a lo central, es responsabilidad de los filósofos profesionales explicar el intrincado devenir que recorre el pensamiento durante las décadas anteriores a los años 70 del siglo XX y, como un simple observador, diré que por esos años adviene una corriente intelectual construida a partir de algunos ya viejos conceptos tales como *poder*, *violencia*, *represión*, *opresión*, *dominio*, *emancipación*, incluida la *sexualidad*, sí, como lo lee, modulados en una novedosa clave no violenta, no brutal y no confrontacional como lo habían sido antes, sino como un método de análisis para desmontar racionalmente el dispositivo conceptual subyacente en la profundidad

estructural de la cultura occidental, buscando producir efectos sociales y políticos; Los pensadores que la desarrollaron, al menos así me parece, hacen uso de un lenguaje abstruso pero muy bien articulado, que aparenta estar cargado de un contenido cuya relectura, tantas veces como sea necesario, terminará implantando la idea de comprensión de la *idea* (algo que fue un arte en la época gloriosa del marxismo leninismo); Sus textos son análogos a esos surrealistas laberintos de Maurits C. Escher, llenos de escaleras o senderos conectando diferentes planos que se pueden recorrer ingrávidamente sin llegar a algún lugar definitivo u otros donde la realidad se refleja infinitamente sobre sí misma; Es inevitable ver en muchos de estos autores a individuos afectados por algún tipo de trauma y/o paranoia que traducen, entre otros sesgos, en código de crítica redirigida hacia el gran Leviatán moderno, el Estado liberal capitalista; La característica fundamental de todo este pensamiento está en la prescindencia absoluta de cualquier criterio veritativo científico –más aún, la ciencia es considerada una construcción social más, sólo un *relato*, y por lo tanto contingente, influida por perspectivas personales producidas por el peso de la cultura dominante– dejando la responsabilidad de validar sus postulados a los mismos que los enuncian; Esto lleva a que buena parte de la formación ideológica de esta época se levante a partir de una base puramente discursiva, retórica y perifrástica. Como el alcance de este pensamiento crítico es muy vasto, advierto que trataré de acotarlo al propósito de este ensayo y arbitrariamente fijaré como raíz, externa a este grupo de filósofos postestructuralistas, el pensamiento sartriano resumido en el dictus: *La existencia precede a la esencia*, es decir que el sentido de las cosas no está previamente determinado a su existir, sino que ese sentido es construido por el lenguaje en la experiencia de la realidad humanamente vivida; Y como según el icónico J. P. Sartre, *el hombre nacía condenado a ser libre*, cada individuo era libre para crear su propio sentido de las cosas; Y aquí surgieron los problemas, porque estos pensadores observaron, desde su perspectiva, que la libertad amplia sartriana en realidad estaba sostenida socialmente por el cúmulo de conceptos antes mencionados, la misma cultura dominante.

Uno de los principales pensadores encasillados en esta corriente filosófica fue Michel Foucault, quien se mostró especialmente preocupado por el *poder* y su formación, de qué modo este es construido discursivamente a partir del conocimiento y cómo actúa socialmente mediante distintas tecnologías disciplinarias, que podrían denominarse formas blandas de su ejercicio frente a la brutalidad con que el poder actuaba en el pasado; Para Foucault, el objetivo del poder está en lograr el control total del individuo sin que este perciba cómo su

libertad es manipulada y dirigida, y para ello se emplea lo que llama el *biopoder*, que no sería más que: …*la vieja potencia de la muerte, en la cual se simbolizaba el poder soberano, que se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida. Desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas –escuelas, colegios, cuarteles, talleres– aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, emigración; explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. Se inicia así la era de un "biopoder"*; Dice un exegeta de Foucault, explicando una de las tesis centrales de este pensador, la *biopolítica:* …*Así, desde esta perspectiva, la "biopolítica" no designaría dos realidades totalmente diferentes y escindidas, la vida por un lado y la política por otro, sino que la propia vida sería contemplada como un proceso de determinaciones de fuerza, de relaciones de poder, así como también de relaciones de resistencia. La vida, atravesada por la corriente del devenir, albergaría en su seno un complejo y móvil conglomerado de fuerzas que la conformarían. Pero además, este flujo calidoscópico –mudable internamente, pero también poroso y permeable en relación al exterior– permanecería siempre abierto al afuera, a la posible penetración de las relaciones de poder externas, las cuales se mezclarían con las propias fuerzas internas del bios. Podría hablarse, por tanto, de la perpetua interconexión entre unas políticas de la vida internas (propias del mismo flujo interior del bios) y unas políticas de la vida externas. Podríamos decir que, en cierta forma, es como si cada bios concreto edificara sus propias políticas de la vida –a partir de la lucha constante entre sus fuerzas internas– pero que, paralelamente, siempre estaría abierto a un intercambio incesante con las políticas de la vida externas, que le rodearían y le penetrarían desde afuera, hasta lograr influir, desde bien adentro, en la misma forma del bios. Entre las políticas de la vida internas y las externas se producirían intercambios, influencias y trasvases permanentes. Por ello puede hablar Foucault de un dispositivo de saber-poder de signo biopolítico que atraviesa completamente a la vida, e intenta dominarla y administrarla, y, a la vez, afirmar que la vida tiene los mecanismos necesarios para desbordar estos intentos constantes de asediarla*… Foucault, quien probablemente hubiera desautorizado esta rebuscada exégesis, parece tener una relación obsesiva con el poder, al cual ve como una substancia etérea que impregna al mundo introduciéndose por cada intersticio que encuentra, cuando se lo representa en su *Microfísica del Poder* en términos tales que: …*el poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes [...] El poder no es una*

institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada... El resultado de este supuestamente omnipresente poder es que crea una episteme oficial que enmarca la verdad explicativa de la realidad, una realidad categorialmente funcional a los intereses de las instituciones dominantes: una cultura patriarcal, de signo religioso definido y relaciones sociales *ad hoc* a un sistema económico clasista, basado en un estereotipo de individuo superior, lo que se transforma en el paradigma cultural hegemónico de una época donde la ley y toda norma es vista como represión; En realidad, si Foucault hubiera sido un tipo objetivo, difícilmente hubiera propuesto tal teoría casi conspirativa en su abierta y liberal Francia natal, y que con su pensamiento puramente intuitivo, lejos de la revisión empírica, dejó la puerta abierta para que los descontentos y fracasados pudieran culpar a otro de sus males, a un sistema que los subyugaba a través de un sutil entramado disciplinario. Sin embargo, Foucault no podía ser objetivo porque su pensamiento estaba atravesado por un *leit motiv* clandestino cuya preocupación central, talvez inconsciente y por un interés personalísimo, era desmontar la antropología en la que Occidente se había reconocido formalmente al menos desde la Ilustración y rechazar toda forma de poder, de cualquier clase, que estableciera una normalización genérica, para volcarse hacia una libertad desplazada que pudiera dar paso a maneras diferentes de ser, donde probablemente tuvieran cabida y pudieran normalizarse aquellas formas y conductas que siempre habían sido postergadas o reprimidas, y digo probablemente porque Foucault fue un agudo crítico de todas las instituciones y otras formas culturales, a las que llamó a cambiar, pero nunca propuso un modelo alternativo para su reemplazo, porque no pudo cumplir con una de sus más queridas ideas: …*Todas las cosas han sido hechas, y pueden ser desechas a condición de que sepamos cómo han sido hechas*. Algo que lo transparenta podría ser que, para él, poder es sinónimo de represión: …*el poder es esencialmente lo que reprime. Es lo que reprime la naturaleza, los instintos, una clase de individuos*; En cuanto a la disciplina, dice: …*lo que compete a la penalidad disciplinaria es la inobservancia, todo lo que no se ajusta a la regla, todo lo que se aleja de ella, las desviaciones*; A confesión de parte, relevo de pruebas; Y si de pruebas se tratara, su admirada obra considerada como arqueología histórica, de donde surge la *Historia de la sexualidad* (concentrada en el período histórico que mejor se ajusta a su propósito), muestra de forma inequívoca la ansiedad racionalizadora con que busca validar al homosexualismo como ¡*camino de sabiduría y estilo*! Y, si se hace una lectura forense de su *Historia de la locura*, el investigador sabrá encontrar algunas pistas hábilmente mimetizadas, con disimulo

y sigilo en las letras, que conducen a la mano y de ahí a la mente que busca exonerarse. Los cuestionamientos culturales iniciados por Foucault influyeron profundamente en las siguientes generaciones y serían continuados por ellas con mucha menos elegancia intelectual, hasta terminar infiltrados en la ideología de género para alcanzar niveles francamente desquiciados.

Otro pensador, Jacques Derrida, irrumpe desde la metafísica en el escenario epistémico con una propuesta novedosa, el *deconstructivismo*, método analítico que rechaza al *estructuralismo logocéntrico*, el cual se refiere a la tendencia de la civilización occidental de privilegiar el significante lingüístico, la *palabra* (que según M. Heidegger *es la morada del Ser*) en detrimento del significado (lo que la palabra expresa y abarca); Así, de acuerdo con Derrida, hay una tendencia filosófica prejuiciosa en Occidente (la *filosofía analítica*) que impone jerarquías en el discurso, definiendo ciertos *conceptos* en oposición a alternativas que quedan subordinadas (en *oposición binaria*, por ejemplo: discurso vs escritura, presencia vs ausencia, identidad vs diferencia, etcétera) y un vicio semejante en la semiótica, que valoriza por encima de todo, lo significante, oponiéndolo a lo que es el significado, el que podría no corresponderse con la palabra que lo representa; Este método, que pone en duda la estabilidad e inclusive la existencia de los centros en las estructuras de pensamiento, puede aplicarse a todos los ámbitos culturales ¡incluidas las ciencias exactas, que serían sólo una narrativa más, olvidando que se expresan en un lenguaje no natural! produciendo así una transgresión de la institucionalidad del *logos* (entidad que entrelaza al lenguaje, el pensamiento o razón y la realidad como modos del ser o estar de una misma entidad) como saber y verdad absolutos y, por ende, de todas aquellas formas institucionales derivadas del mismo, estableciendo particularmente para el estudio de los textos un mecanismo creativo que pretende *visibilizar* lo invisible, percibir lo aparentemente oculto, poner de manifiesto la existencia de otros significados releyendo y retomando valores semánticos y semióticos *escondidos* de los significantes, posibilitando la *aparición* (o imaginándolos quizás) de nuevos significados a partir de un cuidadoso análisis de los *márgenes,* los *vacíos* o de una lectura entre líneas, algún sentido oculto, *invisibilizado* hasta ese momento, que emerge precisamente en el proceso como producto del mismo, algo parecido a una lotería de interpretaciones pero donde nunca se conocerá la ganadora, anarquía pura; Dice un comentarista de Derrida para su obra *De la Gramatología*: *…Esta nueva noción de escritura o semiótica, propiamente hablando "gramatología", será objeto de un primer análisis por parte de Derrida a partir de los textos de Saussure. Éste, según Derrida, «libera el campo de una gramatología general que no sólo ya no estaría*

excluida de la lingüística general, sino que la dominaría y la comprendería». Esta noción de gramatología incluiría, pues, una concepción del lenguaje cuyos significantes no guardarían ningún "vínculo natural" con el significado de la realidad, sino que este último sería producido precisamente en el juego de diferencias y ausencias que nos llevarían de unos significantes a otros sin posibilidad de encontrar nunca una identidad pura significante-significado al modo del habla-conciencia, sino que el movimiento pre-ontológico de la "différance" produciría un constante remitir de un significante a otro, movimiento que sería la esencia de la noción de "signo". Ahora bien, de ninguna manera debe confundirse la no identidad significante-significado del lenguaje con la idea de que el significado del significante depende de la libre elección del hablante, pues dicho significado siempre será producido de forma a-personal en el continuo movimiento sígnico que constituye el lenguaje, de forma que lo único que realmente se hace en todas las investigaciones etimológicas sobre el origen de las palabras no sería más que seguir la huella que dicho juego de los significantes dejaría a su paso. La "indecidibilidad" originaria del texto hace que éste no pueda poseer jamás un significado estable, ya sea uno determinado por su autor o por un intérprete autorizado. Más aún, como ya hemos visto, para Derrida no hay un significado del texto que pueda ser capturado por alguno de sus lectores. Toda tentativa de comprensión del texto es un acto creativo de sentido que se constituye como nuevo texto construido sobre el precedente conjunto de signos. Desde la óptica deconstructiva, hablar de la interpretación verdadera o canónica de un texto –o de su significado último– carece de "sentido". Luego (obviando lo *pre-ontológico*, la nada, algo que me supera), se puede leer un texto tomando la dirección contraria a la que indican su significado e intención obvios, desmenuzar los conflictos creados entre el sentido y sus implicancias y demostrar que el texto nunca significa sólo lo que expresa ni expresa sólo lo que significa; Siendo así, no se puede defender ninguna de las interpretaciones establecidas para los textos, toda lectura es paralizada en la *indecidibilidad* del significado. Como todo lo anterior es demasiado abstruso, me tomaré la libertad de explicarlo con una analogía propia –que creo Derrida habría apreciado, como amante de la metáfora que era– que rebaja el nivel de complejidad del problema y me permitió acercarme con cierta comodidad a su comprensión, aunque con esto vuelva a decir más de lo que yo mismo sé: En física clásica impera el principio de identidad para cada cosa o partícula, o sea, se es o no se es (*concepto*), no hay ambigüedad o zonas o valores intermedios del ser, es decir, hay una sola manera de conocer las cosas, un único *centro* para la verdad (*logocentrismo)*. En cambio, en mecánica cuántica (*gramatología*) el ser de las partículas subatómicas está

expresado por una ecuación de estado propia para cada una de ellas (*texto*), la que resuelve probabilísticamente todas las posibles maneras de ser de esa partícula, lo que debe entenderse como que la partícula carece de una identidad absoluta (*verdad*) y asume una de las infinitas posibles que posee al instante en que alguno de sus parámetros (*significantes*) es medido o expresado (*lenguaje*), por ejemplo la posición o la cantidad de movimiento (este es un *o* exclusivo), lo que automáticamente indetermina al otro (*oposición binaria*) y hace que no se pueda conocer simultáneamente la posición y la velocidad de la partícula (*significados*), lo que la vuelve una entidad incierta (*juego de diferencias y ausencias*); Esto hace que la partícula, mientras no se haga sobre ella alguna medición (*movimiento sígnico*), permanece en una zona difusa (*indecibilidad*), pero que resume todas sus posibilidades de ser o estar en cualesquiera de sus estados posibles, es decir en un total estado de incertidumbre. Ciertamente el pensamiento de Derrida es mucho más profundo que la mecánica cuántica, aunque a la larga resultó un ejercicio intelectual bastante inútil fuera de los cenáculos académicos, pareciéndose más a un ejercicio filológico que al serio estudio analítico de las posibilidades del lenguaje que pretendía ser, terminando transformado por sus mil aristas en otra herramienta para la subversión ideológica de izquierda, y ese uso es lo que me interesa destacar, porque así como la mecánica cuántica provocó hace un siglo un terremoto en la estructura de certezas epistémicas en el mundo de la física, sumergiendo temporalmente a los científicos en la zozobra, algo semejante ocurrió permanentemente con las humanidades hace medio siglo –habida cuenta de que la racionalidad de los intelectuales de este dominio es mucho más laxa que la de los científicos– dejándolas además envueltas en una confusión desde donde los oportunistas de siempre extrajeron motivos para subvertir el orden de los conceptos, promoviendo la *deconstrucción* (Derrida dijo: *¿Qué es la deconstrucción? ¡Nada! ¿Qué no es la deconstrucción? Todo*) como método de análisis crítico que derivó en el cuestionamiento y la reinterpretación, a gusto del consumidor, del paradigma de conocimiento vigente para muchas disciplinas, entre ellas la ontología, la metafísica, la gnoseología, la epistemología, la moral, la ética, la estética, la hermenéutica, la filosofía del lenguaje, el derecho, las antropología, historiografía, lingüística, sociolingüística, el psicoanálisis, los estudios sobre LGBTIP+ y feminismo, usando el tipo de exégesis *deconstructiva* difundida en las principales universidades occidentales en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, o sea, entre la juventud, el grupo etario más vulnerable a estos devaneos intelectuales; Era un método analítico nuevo y sofisticado, desafiante, plagado de frases y palabras exóticas y lo tomaron prestado diversos *colectivos* que se sentían

víctimas marginadas de, y oprimidas por, los valores centrales de la cultura, sirviéndose de los procedimientos y la jerga propios de la *deconstrucción* no sólo para abordar textos, sino también para oponerse y subvertir aquellos discursos, códigos, libros, personas e instituciones en los que *descubrieron* agazapados a quienes eran sus opresores en el plano de la subjetividad; La iconografía de principios clásica ahora podía reemplazarse con aquella que los marginales aceptaron y adoraron; Esta nueva dimensión de la libertad desemboca en un escepticismo que finalmente termina en que lo marginal altera, destruye y reemplaza a lo central, clásico, tradicional y probado, por el solo expediente de la sospecha y la duda. Pero tengo la fuerte sospecha de que la existencia de Derrida y su línea de pensamiento y crítica retorcida artificialmente será breve, puesto que su cuestionamiento ontológico de la realidad, que ya ha sido hecha antes por Kant, Husserl, Heideger y otros, directa e indirectamente, terminará en el momento que las ciencias del conocimiento diluciden, al menos en parte, los mecanismos que operan en la base de la formación de la verdad y el saber, retornado el *logos* a lo que fue en el principio.

El caso de Gilles Deleuze y Félix Guattari merece un comentario especial; Existe la posibilidad de que no haya entendido nada de lo que estos autores exponen, pero creo que el eje de parte de su obra, aquella que es filosofía política, está en la crítica y denuncia, extrapolando a Foucault, de las formas encubiertas de dominio y control en las relaciones de poder del *capitalismo mundial integrado o integrante* actualmente ejercido sobre las sociedades, sirviéndose de mecanismos como el marketing, la publicidad, computación, Internet, cine, televisión y videojuegos, que representan un paso desde la anterior sociedad disciplinaria foucaultiana a la del control, para producir mundos normalizados (de consumo, información, opinión, trabajo, ocio, etcétera); Dicho de otro modo, los grandes encierros disciplinarios clásicos (el hogar familiar, la escuela, el ejército, el hospital, la fábrica) serían reemplazados por redes y conjuntos abiertos que *molecularizan* y *miniaturizan* el control a través de *agenciamientos massmediáticos y controlatorios* por medio de la computación ubicua; Usan el concepto de lo *maquínico* para referirse a un ensamblaje de los individuos entre sí y con algunos artilugios tecnológicos que los rodean, como el televisor y el computador –aunque actualmente lo es infinitamente más el teléfono celular– con los cuales conforman una entidad extendida en una dinámica de retroalimentación recurrente, pero estableciendo también una relación de dependencia esclavizante, la *esclavitud maquínica*; Esta nueva esclavitud obedece a un diseño que es capaz de producir *plusvalor* al capital aunque los individuos no trabajen, sólo practiquen el ocio y la entretención

(centavos de dólar por cada *click* en un sitio promocionado). Más adelante aparece entre otros conceptos y neologismos la *axiomática capitalista* como *un conjunto de ecuaciones y relaciones que determina y combina variables y coeficientes inmediata e igualmente a través de los diversos ámbitos, sin remitirse a definiciones o términos previamente establecidos,* con lo que se refieren a la plasticidad adaptativa del capital a las circunstancias que lo rodean, a diferencia de la rigidez de los sistemas socialistas; Luego surge un operador semiótico, la *rostridad* o acoplamiento del *eje de la significación* y el *eje de la subjetivación*, a partir de ciertos agenciamientos de poder que tienen necesidad de producir rostro, *el rostro forma parte de un sistema superficie-agujeros, superficie agujereada. Pero este sistema no debe confundirse con el sistema volumen-cavidad, propio del cuerpo (propioceptivo). La cabeza está incluida en el cuerpo, pero no el rostro. (…) Incluso humana, la cabeza no es forzosamente un rostro. El rostro sólo se produce cuando la cabeza deja de formar parte del cuerpo, cuando deja de estar codificada por el cuerpo, cuando deja de tener un código corporal polívoco multidimensional – cuando el cuerpo, incluida la cabeza, está descodificado y debe ser sobrecodificado por algo que llamaremos Rostro*– Más claro echarle agua; También surge lo *rizomático* como origen de una organización desenraizada y descentralizada (como una pintura de Jackson Pollock, caótica), donde los elementos no mantienen líneas de subordinación jerárquica, sino que cualquier elemento puede afectar o incidir en cualquier otro; El inconsciente como un cuerpo sin órganos, los cuerpos materiales como *máquinas deseantes* a través de cuyos órganos circulan los *flujos de deseo* como pulsiones subliminalmente detonadas o *codificadas* desde el poder para redirigirlas productivamente en provecho de la máquina capitalista, etcétera; Así, se va haciendo difícil seguir la ilación de su pensamiento, que se vuelve confuso para quien está formado en la estructura de la analítica racional; Para referirse a la apropiación vital, política-económica y simbólica por uno o más individuos de un espacio habitable socialmente hablan de *territorialización*, su desgaje del mismo o separación desgarrada por líneas *de fuga* que son una forma de disentir de lo establecido, produce una *desterritorialización* y para su reinserción o reapropiación emplean *reterritorialización*, lo que lleva a preguntarse si es necesario crear tanta confusión para referirse a la clásica colonización y sus variantes; Al escoger un párrafo de una de las muchas monografías que explican el pensamiento de estos filósofos se lee: …*Al mismo tiempo, la esclavitud maquínica, de acuerdo con Lazzarato, es un modo de subjetivación definido por sus mismas tendencias "des-subjetivantes", es decir, por su capacidad de desmantelar al sujeto individuado a través de actuar directamente a niveles "preindividuales" o "suprainidividuales" sin*

reconocer diferencias entre humano y no humano, palabras y cosas, sujetos y objetos (algo que las teorías críticas contemporáneas no alcanzan a reconocer ancladas en un nuevo "logocentrismo"). Este modo de subjetivación se da a nivel molecular, produce operaciones, induce a la acción y constituye "inputs" y "outputs" de una máquina a un tiempo social y tecnológica. Así, de acuerdo con Lazzarato, mientras que la sujeción produce individuos subjetivados, la esclavitud maquínica produce lo "dividual" configurado por masas y bancos de datos e informado por el poder de cálculo intensivo que, a juicio de Rouvroy, gesta una "gubernamentalidad" algorítmica. Lo dividual funciona en esta esclavitud maquínica como un conjunto de componentes no humanos de las máquinas técnicas inscripto en series de procedimientos y flujos semióticos desterritorializados. Ese componente dividual es la expresión de una máquina abstracta del poder que funciona en una vía diagramática (y no representacional), una tecnología de poder que debe ser separada de cualquier uso específico y que se dirige a multiplicidades en espacios abiertos. Estas explicaciones parecen necesarias toda vez que los originales son tan crípticos que permiten múltiples lecturas y quizás ninguna de ellas sea la *línea de fuga* del intríngulis semiótico, como por ejemplo un segmento extraído de un curso dictado en Vincennes, 1971, por ambos autores, sobre *El Anti-Edipo* y *Mil Mesetas:* …*¿Qué es lo que falta para que se realice el encuentro entre los flujos descodificados del capital o del dinero y los flujos descodificados de los trabajadores, para que se realice el encuentro entre los flujos de capital naciente y el flujo de mano de obra desterritorializado, literalmente, el flujo de dinero y el flujo de trabajadores desterritorializados? En efecto, la manera como el dinero se descodifica para devenir capital-dinero y la manera como el trabajador es arrancado a la tierra para devenir propietario de su sola fuerza de trabajo; estos son dos procesos completamente independientes el uno del otro, es necesario que haya un encuentro entre los dos. En efecto, el proceso de descodificación del dinero para formar un capital se hace a través de las formas embrionarias del capital comercial y del capital bancario; el flujo de trabajo, su libre posesión de su sola fuerza de trabajo, se hace a través de otra línea que es la de la desterritorialización del trabajador al final de la feudalidad, y estos habrían podido muy bien no encontrarse. Lo que está en la base del capitalismo es una conjunción de flujos descodificados y desterritorializados. El capitalismo se ha constituido sobre la quiebra de todos los códigos y las territorialidades sociales pre-existentes. Si lo admitimos, ¿eso qué representa? La máquina capitalista es propiamente demente. Una máquina social que funciona a base de flujos descodificados, desterritorializados. Una vez más, no es que las sociedades no hayan tenido la idea;*

la han tenido bajo la forma de pánico, se trataba de impedirlo –pues esta era la inversión de todos los códigos sociales conocidos hasta ahora– entonces, ¿cómo puede funcionar una sociedad que se constituye sobre el negativo de todas las sociedades pre-existentes? Una sociedad donde lo propio es descodificar y desterritorializar todos los flujos: flujos de producción, flujos de consumo, ¿cómo puede funcionar, bajo qué forma? quizá el capitalismo tiene otros procedimientos diferentes a la codificación para hacerla funcionar, tal vez es completamente diferente. Lo que quisiera, en este momento, sería refundamentar, a cierto nivel, el problema de la relación Capitalismo-Esquizofrenia -y el fundamento de su relación se encuentra en algo común entre el capitalismo y la esquizofrenia; lo que tienen completamente en común –y quizá es una comunidad que nunca se realiza, que no toma una figura concreta– es la comunidad de un principio todavía abstracto, a saber, el uno como la otra no dejan de hacer pasar, de emitir, de interceptar, de concentrar los flujos descodificados y desterritorializados. Alguien podría señalar que este segmento está descontextualizado, pero desgraciadamente en el contexto que le corresponde no mejora en nada su claridad, mostrando en su interpretación sólo reminiscencias de la antigua crítica marxista del capitalismo con preguntas como *¿Cuáles fueron las condiciones de posibilidad de formación de los Estados? ¿Sobre qué superficies se inscriben? ¿A qué se oponen estas formaciones? ¿Qué tipos de Estados persisten? ¿Cómo pudo surgir la propiedad privada? ¿Cuál es la articulación entre Estado y capitalismo?* Desde luego hay en esto un intento nuevo de materialismo dialectico, pero no cabe duda que las respuestas ofrecidas por el marxismo fueron mucho más inteligibles. Finalmente, como una muestra de lo pernicioso que es mezclar irresponsablemente psicoanálisis con economía y sociología, dejo una última perla extraída del *Anti-Edipo:* …*Siguiendo un primer camino (vía breve): los puntos de disyunción sobre el cuerpo sin órganos forman círculos de convergencia alrededor de las máquinas deseantes; entonces el sujeto, producido como residuo al lado de la máquina, apéndice o pieza adyacente de la máquina, pasa por todos los estados del circulo y pasa de un circulo a otro. No está en el centro, pues lo ocupa la máquina, sino en la orilla, sin identidad fija, siempre descentrado, deducido de los estados por los que pasa. Así los rizos trazados por el Innombrable, «ora bruscos y breves, como valses, ora con una amplitud de parábola», teniendo como estados a Murphy, Wall, Mercier, etc., sin que la familia cuente para nada. O bien otro camino más complejo, pero que viene a ser lo mismo: a través de la máquina paranoica y la máquina milagrosa, las proporciones de repulsión y de atracción sobre el cuerpo sin órganos producen en la máquina célibe una serie de estados a partir de 0; Y el sujeto nace de cada estado de la serie, renace*

siempre del estado siguiente que le determina en un momento, consumiendo y consumando todos estos estados que le hacen nacer y renacer (el estado vivido es primero con respecto al sujeto que lo vive). He omitido, por pudor, la enorme cantidad de citas cargadas de obscenidades, impropias de la impostada complejidad filosófica con que presentan su pensamiento este par de paranoicos desquiciados; Como reflexionaron A. Sokal y J. Bricmont, es una lástima y un abuso que tantos jóvenes hayan caído en el garlito de creer que esta logorrea fatua, probablemente brotada de los efectos del consumo de ayahuasca, pudiera ser fuente de conocimiento y hayan construido sus propias carreras intelectuales basadas en este montón de basura; Lo concreto es que esta clase de *pensamiento*, que sintonizaba tan bien con el sentir anímico de todos aquellos que de un modo u otro se sentían deprimidos, derrotados, víctimas o abusados por un mecanismo social que no alcanzaban a comprender, actuó como una droga que los sustrajo de la contingencia para sumergirlos en un universo conceptual distorsionado o *deconstruido*, del cual egresaron como militantes de la vanguardia anárquica que tomaría el relevo de los combatientes del *Mayo francés,* en sus *luchas emancipatorias*.

Además Guattari, introduciendo el psicoanálisis en la forma de *esquizo-análisis* o micro-política, plantea en la *Revolución Molecular* una nueva manera de realizar las *grandes transformaciones sociales* dando un paso más allá de la crítica marxista de la economía política, llevándola a la economía de la subjetividad o del *deseo*, sin la violencia clásica de lo macroscópico y masivo o molar, sino desde lo grupal y microscópico o molecular; Reclama mirar la realidad desde una perspectiva interior, mirar el mundo subjetivo, ese campo inexplorado de los deseos que supone reprime y manipula la sociedad capitalista, pues la lucha se debe extender o bajar a los campos inmediatos de la opresión causada por la familia, las violencias de género, los traumas de la niñez, la persecución a los drogadictos, alcohólicos, homosexuales y en general a todos los postergados o marginales. Hay que librar una lucha micro y múltiple en estos campos de la vida cotidiana, en las universidades, las fábricas, los barrios, las escuelas infantiles, las prisiones; Allí hay que librar esa lucha de *revolución molecular*, no monolítica, ni burocratizada, de rancio dogma; Hay que denunciar lo que llama *micro-fascismos*, esos poderes micro que consolidan la brutalidad estructural y su ejercicio cotidiano, donde se coluden el poder político, los jueces y la policía, para promover al escenario social a los *luchadores por la libertad,* los rebeldes, los redentores de los oprimidos, es decir, movilizar a todas las alimañas y sabandijas de la *Cour des miracles*. En pocas palabras, Guattari pretende superar su condición de crítico volviéndose un

estratega de la revolución, aunque me parece que, como todos los soñadores revolucionarios, no consideró la posibilidad de que esa lucha pueda ser perdida por sus ejércitos y éstos deban asumir los costos. También incursiona en la cruzada ambientalista mediante el desarrollo de la *ecosofía*, pero no me parece relevante continuar con su análisis.

Ludwig Wittgenstein dijo que *los límites del lenguaje son los límites de la mente*, aunque no precisó a cuál lenguaje se refería, porque el lenguaje natural pone al alcance de la mente una realidad limitada, por cuanto toda ella no puede ser expresada por aquél y es así que para penetrarla con mayor amplitud, precisión y detalle se emplean lenguajes formales de distinto tipo, junto a técnicas que reemplazan el entramado metafísico de la filosofía por modelos matemáticos abstractos (representaciones de la probable realidad y sólo hasta donde esta se deja ver) que se pueden sensibilizar y medir en sus comportamientos de modo controlado, lo que permite estimar el grado de aproximación alcanzado y, sólo entonces, usando el lenguaje natural como facilitador, comunicar el hipotético aspecto encontrado para esa parte de la realidad. Es difícil, aunque no imposible, saber cuándo los lenguajes naturales son exigidos más allá de sus posibilidades de conferir sentido a las cosas mediante las palabras, el momento en que éstos cruzan el umbral de su capacidad descriptiva para entrar en el ámbito de la poética o la onírica, dejando de ser una herramienta de apoyo a la analítica para transformarse en el instrumento de un rapsoda o un chamán, o como en los casos recién analizados, de vulgares y groseros mistificadores que pavimentaron su camino a la fama con la ignorancia de su público, especialmente la juventud; Tal vez por eso también el citado Wittgenstein dijo que *de lo que no se puede hablar es mejor callar*.

Como síntesis, el postestructuralismo crea exóticas herramientas teóricas y metodológicas que aportan un nuevo modo de descripción y análisis de lo social, sus procesos, sujetos y objetos; Estas herramientas se basan en una extrapolación de las conclusiones del lingüista Ferdinand de Saussure, que establecen la separación total entre el signo y el concepto por él referido o significado, permitiendo que esta relación se mueva con libertad hasta que se fije arbitrariamente (aunque dependiente de condiciones históricas y con relación a la comunidad lingüística en que se desarrollan, o sea, temporal y tradicionalmente) en una estructura de diferencias de significados; Esta concepción del discurso, que de alguna manera ha logrado asociar significantes con significados y que le ha otorgado algún centro confiriéndole sentido unívoco, es a mi juicio abusada por

Derrida, para dejar las relaciones de signos con sus referencias flotando libremente y permitiendo, ya perdidos la univocidad y los centros, los desplazamientos de sentido en el discurso; Esto hace que la estructura social, puesto que lo social es su ámbito de aplicación (aunque algunos audaces cruzarán fronteras), se vuelva una realidad de logomaquia dependiente del logomáquico implicado en su caprichosa descripción, el sentido tradicional sea licuado para adoptar la forma que se le quiera dar y todo esto cubierto por un manto de aparentemente profundo pensamiento filosófico; Queda así construida una nueva realidad discursiva de lo social, de sus instituciones y sus hechos, hasta sus objetos; Valga para ello un ejemplo propuesto por Ernesto Laclau: …*Si pateo un objeto esférico en la calle o si pateo una pelota en un partido de fútbol, el hecho físico es el mismo, pero su significado es diferente. El objeto es una pelota de fútbol, sólo en la medida en que él establece un sistema de relaciones con otros objetos, y estas relaciones no están dadas por la mera referencia de los objetos sino que son, por el contrario, socialmente construidas*. Esto es lo que define los grados de indecidibilidad de una sociedad, la contingencia que impide asignar a sus procesos, hechos, sujetos y objetos una identidad fija; Ahora, cuando una versión del discurso se impone sobre las alternativas, lo ha hecho por una condición y acto de *poder*, no por una mayor cantidad de coherencia y verdad, antagonizando con las otras que deberán ser reprimidas para alcanzar la hegemonía. Cuando veo la forma en que estos pensadores sospechan de la potencial realidad, más allá de las capas de discursos que no lograrían recogerla, no puedo sino volver a pensar en otra de las trampas lógicas inventadas por el astuto Zenón, esta vez de la flecha detenida en el aire, con lo que puede afirmar la imposibilidad de algo real, en este caso el movimiento; Es muy comprensible que las nuevas generaciones, intoxicadas con estos galimatías pseudo-filosóficos, hayan perdido el rumbo indicado por el sentido común, para transformarse en energúmenos que arremeten casi ciegamente contra los muros culturales que creen que los aprisionan. Para una práctica de sanación de tanto delirio, es muy recomendable leer *Pensadores de la Nueva Izquierda*, de R. Scruton, quien dice: …*La máquina sin sentido parisina se empleó para asaltar la cultura burguesa, lanzando con ella densos bloques de impenetrable neolengua sobre las almenas del espacio público de la ciudad sitiada. Como Constitución de ello se destruyó la conversación de la que dependía la sociedad civil. Todas esas frágiles ideas sobre la ley, la constitución y las raíces del orden civil, todos los modos en que los seres humanos discuten sobre sus derechos y deberes, honran a sus oponentes y buscan llegar a acuerdos y compromisos, fueron devastadas por "mathemes", desterritorializados y finalmente quedaron sepultadas bajo los escombros del Gran*

Evento. Este fue el punto de inflexión de una batalla que ha estado librándose desde hace un siglo, la batalla por dominar la cultura y por definir la vida intelectual como un reducto que pertenece en exclusiva a la izquierda. Todos estos pseudo-pensadores han gozado de total impunidad al crear sus teorías consistentes sólo sintácticamente, puesto que no existen en los lenguajes naturales las herramientas que permitan verificar su valor semántico y el contenido de verdad que hay en ellas, como ocurre en el mundo lógico-matemático, donde alguien que utilizara su simbología para escribir un nuevo tratado usando un conjunto de fórmulas aparentemente coherentes pero sin contenido, lejos de alcanzar la gloria, sería ridiculizado como un impostor; Pero, y en esto clamo al cielo porque así sea hecho, lo primero que deberá hacerse es analizar semánticamente todos los textos perpetrados por esta fauna que presumió y presume intelectualidad, usando las herramientas de inteligencia artificial, como CHATGPT4, entre ellas LBD (Literarure Base Discovery) para poner en evidencia las inconsistencias y aberraciones con que emponzoñaron el ambiente cultural.

* * *

Aprovecharé para comentar algo sobre otro resultado del uso abusivo dado a la libertad para promover y sostener los más descabellados propósitos, por ejemplo, la *performatividad* o capacidad realizativa del habla, corriente de pensamiento muy de moda en este tiempo. La deconstrucción de Derrida extendida a toda clase de discurso hace que la relación significante-significado se vuelva relativa, su producción cuestionada y subvertida y su contexto fragmentado en múltiples centros alternativos; Las cosas ya no son lo que son, sino lo que se dice que son; No existe un único isomorfismo entre el mundo de las palabras y el mundo de las cosas; Así, apoyándose en el filósofo del lenguaje John L. Austin: …*los actos performativos son formas del habla que autorizan emisiones que realizan una acción y a la vez otorgan a esa acción un poder vinculante que se establece y produce a través de la cita de una emisión previa autorizante. Todo acto termina por referirse a actos anteriores que funcionan como una cadena de citas. De modo tal que es en la fuerza citacional del lenguaje en donde debemos buscar la capacidad performativa de todo discurso. La performatividad debe entenderse, ante todo, no como un acto singular y deliberado, sino como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra;* La sabiduría popular conocía esto desde mucho antes y lo resumía diciendo: *miente, miente, que algo queda*. Es decir, y en esto estoy siendo muy sintético, la antigua capa fenomenológica que autorizaba la concepción epistémica objetiva de las cosas, se traslada ahora a la

capa del lenguaje, donde queda construida semánticamente la realidad conocida y, la realidad nouménica se indefine transformándose en substancias o esencias informes, maleables mediante el discurso repetitivo que porta la forma que deberán asumir al ser invocadas por los significantes, quedando los significados en una realidad contingente y vigente mientras las condiciones sociales y culturales lo permitan antes de darles una nueva denominación, resignificándolos; Una vez conquistado ese hito conceptual de la realidad performada, es posible ponerla en discusión, deconstruirla y reconstruirla mediante actos lingüísticos que, asociados al poder foucaultiano latente en el discurso, le permitirán al hablante definir contornos correctos e incorrectos, lo aceptable e inaceptable, lo visible e invisible, lo normal y anormal, todo desde una inspiración subjetiva, es decir, la realidad se vuelve *editable*, análoga a una imagen para Fotoshop; Toda referencia a algo constante, externo o superior se reduce al absurdo; Y así también se constituye el sujeto, en una lucha de hegemonías a través del tiempo, y junto con él, el orden social e institucional. Es evidente que esta concepción de la realidad sólo es posible en ausencia de referentes absolutos, que permite la especulación sin límites y acotada a aquello que todavía escapa a la conceptualización de las ciencias exactas, pero aún cabe preguntarse si una realidad creada discursivamente en un contexto social e histórico podría tener persistencia en otro contexto, digamos otra civilización, y la respuesta sin duda es negativa, con lo que surge la doble relatividad de una realidad contingente de contexto pero también entre contextos, algo que sólo multiplica el desorden, la entropía. Aun así, este enfoque analítico que abusa de la plasticidad del pensamiento y de la libertad de expresión, ha sido empleado con mucho entusiasmo por partes interesadas en hallar sustento intelectual para entidades que habitan en la marginalidad, las minorías y todos aquellos que por motivos naturales y razones culturales se encuentran excluidos de los círculos de la normalidad social; Es probable que la performatividad haya inspirado a Joseph Göbbels, quien dijo: *Una mentira repetida mil veces se convierte* (resignifica) *en una verdad*, lo que llevado al terreno de los hechos significa, por ejemplo, que si un hombre vive, digamos, mil días como mujer, tendría derecho a ser reconocido como mujer; Pero la maleabilidad de la realidad, en ausencia de referentes universales, permite que la relación existente entre los hechos pueda ser artificiosamente subvertida, asegurando que el tal hombre en realidad era una mujer, quien, obligada por alguna normativa hegemónica a vivir performada como el hombre que no quería ser, luego de esos mil días habría recobrado su esencia mujeril. ¿Habrá algún criterio que permita resolver entre tanto descriterio? Claro que lo hay, y el lector ya lo reconoce.

Y en esa línea de pensamiento, veamos algunos ejemplos con mayor detalle; Si se analiza el *movimiento feminista*, que en sus orígenes levantó atendibles demandas de las mujeres por derechos políticos, derechos referidos a sus hijos y a la contracepción, el derecho a generar y administrar su patrimonio con autonomía del marido, el derecho a educarse profesionalmente y ejercer libremente y, una lista de actos personales de los cuales estuvieron excluidas a lo largo de la historia, por razones que sería estúpido condenar siguiendo categorías modernas, ya que cada realidad responde genealógicamente a las condiciones culturales en que se desarrolla; A medida que la sociedad occidental avanzaba civilizándose, cada una de las demandas del feminismo fue siendo satisfecha en tanto no existieran razones que justificaran mantener las anteriores *discriminaciones*, que podrían no todas haber sido tales, considerando que hombres y mujeres son diferentes física y mentalmente; Sin embargo, a pesar de que sus personas cada vez gozaban de mayor igualdad y un reconocimiento jurídico más amplio como nunca antes en la historia, el feminismo entró a comienzos del tercer milenio, apoyado en vehementes construcciones discursivas que simulaban tener una base científica, en una deriva radical, mutando en un movimiento militante, paranoico, estridente y agresivo, adoptando ya no una búsqueda de igualdad en la diferencia con el sexo masculino, sino el enfrentamiento cultural con éste, como si de un enemigo se tratara (feminismo de *tercera ola* más la *interseccionalidad,* que hace referencia al solapamiento de dos o más hipotéticas formas de discriminación, fruto de la confluencia de varias *identidades oprimidas* en una misma persona o grupo); Inauguraron un discurso violento contra lo que llaman el *machismo*, la hegemonía heteropatriarcal y evolucionaron hacia el activismo político, buscando por la vía del constructo falaz de la *discriminación positiva*, obtener beneficios, privilegios, representaciones forzadas y la *paridad de género* en los más variados ámbitos de la sociedad, importando nada si tienen las competencias necesarias, apoyado esto como objetivo, el nº5 de la Agenda 2030 promovida por la ONU; Al multiplicarse la sobrerreacción emocional consideran que la sola diferencia biológica de sexos constituye en sí una condición opresiva, ven en todo varón un violador, se confunden eventos delincuenciales episódicos y estadísticamente normales con una conspiración masculina contra las mujeres y se acuñan frases histéricas del tenor *Nos están matando* o *Ni una menos*; Se crearon en algunos países ministerios estatales a su medida, se buscó y se obtuvo la creación de una legislación especial que las favoreciera, incluso en el ámbito penal aún si son culpables de crímenes y que al mismo tiempo multiplicaran la drasticidad contra sus eventuales *opresores* (ellas se volvieron *más iguales que otros*; En Chile la ley las protege hasta de la

metafísica *violencia simbólica*); Se producen contrasentidos tales como que la cultura imperante empuja a dar rienda suelta a la irracionalidad, los instintos y el despliegue de una libertad irrestricta donde, por ejemplo, las mujeres pueden invocarla imprudentemente para vestir de manera extremadamente sensual y provocativa, mientras les estarían vedadas al antiguo cerebro masculino reacciones instintivas frente a estímulos y prospectos ofrecidos, que sí debería racionalmente procesar, comprender y acatar decisiones administrativas que le prohíben expresar su propia naturaleza frente a una oportunidad (las cosas hay que decirlas por su nombre, aunque la idiotización imperante impida comprenderlas); La androfobia y la misandria de las líderes marxistoides de este movimiento se expresan con meridiana claridad en su lenguaje: …*El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. Los estudios feministas sobre el patriarcado, y la constatación de que se trata de una construcción histórica y social, señalan las posibilidades de cambiarlo por un modelo social justo e igualitario* (otra modulación del camaleónico marxismo). Los reclamos no reconocen límites y se carga sobre los hombres la culpa de haber excluido a las mujeres históricamente de innumerables actividades, por ejemplo, reservándose para sí egoístamente los privilegios de combatir y morir en exclusiva en los ejércitos de todas las guerras de la humanidad (de hecho, las *sufragistas*, que con tanta vehemencia habían estado antes de la Primera Guerra mundial exigiendo el derecho al voto femenino, nunca se movilizaron para reclamar su derecho a la *paridad* para ser enviadas a las trincheras), haber realizado los trabajos más pesados desde la horda cazadora, pasando por las primitiva labranza y minería a pulso, la construcción de toda gran obra civil desde las pirámides egipcias hasta los modernos rascacielos, haber cruzado océanos en la mejor compañía de toda clase de alimañas en barcos de tablas (¿cuántas féminas supieron lo que era la vida a bordo, durante los tres mil años de galeras y luego en los galeones?) arrostrando la muerte cada día, lejos de sus familias (a las que probablemente detestaban) y tal vez lo más terrible, haber tratado siempre a las mujeres con respeto y galantería en su condición de *sexo débil*, como muestra la película *Titanic,* donde los hombres se sacrificaban para que las mujeres abordaran los botes salvavidas o, citando algo más cercano, son hombres ucranianos los que enfrentan el ataque de hombres rusos en Ucrania,

para permitir que sus mujeres y niños puedan emigrar y ponerse a salvo, sin que las Pussy Riot y ningún otro colectivo feminista haya denunciado tan manifiesta discriminación (de hecho, la conscripción forzada que se lleva a cabo en Rusia no incluye a las mujeres, las que sólo se ven uniformadas para los decorativos desfiles en la Plaza Roja, porque ni al más descriteriado comandante se le ocurriría mandarlas al campo de batalla, donde a lo menos serían un problema, y esto es válido para todos los ejércitos del mundo); No, individuos tan malvados deberían ser erradicados de la faz de la Tierra, como sugieren en su delirio algunas afiebradas que para sanarse deberían leer a Esther Vilar en esa preclara obra que es *El varón domado*. En definitiva, los objetivos de este feminismo extremo se resumen en que: *El considerar que la misma diferencia de género constituye una realidad social intrínsecamente opresiva, lleva a que el igualitarismo del feminismo radical haya desembocado en una ideología cuya estrategia consiste en difundir en la conciencia social que las desigualdades que padecen las mujeres, traducidas en términos de subordinación y opresión, solo desaparecerán en la medida en que ya no se hable de mujeres y de varones sino de seres indiferenciados que, sin tener en cuenta los aspectos biológicos, adopten en su vida el rol que deseen desempeñar. Se plantea una separación de la realidad biológica y antropológica del ser humano en aras de una igualdad y una libertad que corresponden a planteamientos igualitaristas*. Sin embargo, para peor, pero para ellas, el movimiento feminista auténticamente femenino y liderado por mujeres, fue contaminado por otras modernas corrientes de pensamiento que lo desestructuraron y parasitaron, transformándolo en una plataforma de lucha intelectual ideologizada para aventurismos transnaturales como los constructos LGBTIP+, encubiertos como *estudios de género* y *teoría queer*, ambos prácticamente indistinguibles.

Reza una definición: …*La teoría queer es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas* (o periféricas)*, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano; Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad "normal" y que ejercen su derecho a proclamar su existencia* (los subrayados son míos). En esta teoría se plantea fundamentalmente la inexistencia pre-discursiva de algunas entidades normalizadas (hombre-mujer, heterosexual-homosexual, cisgénero-transgénero), que serían imaginarias, particularmente la del *cuerpo sexuado* o el *binarismo sexual*, al que no se reconoce como una esencia biológica invariante natural, sino como una construcción cultural desde la *hegemonía normativa patriarcal heterosexista*, y se sostiene la tesis de que lo masculino y lo femenino sólo son los

extremos de un continuo superfluido (otra extensión abusiva de la igualdad), es decir que después de un nacimiento neutro, dependiendo de la educación, el medioambiente y las preferencias propias de los sujetos, se puede alcanzar por ejemplo, la condición de (3/4 mujer + 1/4 hombre) o (1/7 mujer + 6/7 hombre) o viceversa o cualquier otra combinación de proporciones dentro de la unidad; Otra forma de decirlo está en considerar que el *género* es la transformación psicológica del *yo*, la certeza interna o convicción de que uno es un hombre o una mujer o un sabor intermedio y las expresiones del comportamiento que traducen dicha convicción. Es importante precisar que las teorías de género son rechazadas por parte importante de los homosexuales de ambos sexos, quienes están de acuerdo con mantener su condición biológica íntegra, sin cruzar la frontera de lo *trans*, es decir, tratamientos hormonales y cirugías. Una de las principales exponentes de las teorías de género y *queer* es Judith Butler, lesbiana, deconstruccionista seguidora de Derrida, que en su libro *El género en disputa* rebate el encadenamiento de conceptos como sexo, género, deseo y práctica sexual que serían los elementos configuradores para la identidad de un sujeto, considerándolos como constructos adscritos a una matriz cultural sólo por la ley patriarcal heteronormativa, misma que permite rechazar las disidencias con esa matriz (aunque no parece importarle que esa *ley patriarcal* no se encuentre en ninguna parte más que en el imaginario *queer*); También dice en *Cuerpos que importan: …la categoría de ‘‘sexo’’ es, desde el comienzo, normativa; es lo que Foucault llamó un ‘‘ideal regulatorio’’. En este sentido pues, el ‘‘sexo’’ no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir los cuerpos que controla. De modo tal que el ‘‘sexo’’ es un ideal regulatorio cuya materialización se impone y se logra mediante ciertas prácticas sumamente reguladas* (muy sugestivo que se apoye precisamente en el clandestino Foucault). De este modo se constituye la noción sociocultural de sexo para el cuerpo, por repetición del discurso normativo (*performativo)* pero también porque la performación corresponde a actos reiterados, ejecutados respecto a cuerpos absolutamente neutros, que producen en su repetición un molde o modelo de conducta que delimitaría y definiría lo normal y por oposición lo anormal, lo *abyecto*. Butler desarrolla una teoría que intenta desmontar esta concepción *heteronormada* apelando a que las características biológicas, orgánicas y funcionales del cuerpo son algo antropológicamente epifenoménico, sin autoridad para definir categóricamente un sexo *en sí* (la biología no sería destino), sino que lo importante es el *género*, que designa por propia voluntad la *orientación* sexual

de los individuos con sus posibles roles sociales, y así, todas aquellas variantes excluidas normativamente son complementarias y constituyen una sola unidad con igual derecho a la existencia y reconocimiento social, anulando las fronteras que separan lo correcto de lo abyecto, eliminando todo *estereotipo de género* (otra extensión abusiva de la libertad al no admitir que la expresión del *género* no puede desbordar, sin caer en lo patológico, los límites impuestos por el sexo biológico, aunque eso tampoco importa mucho, porque ella se da maña para negar la existencia de las diferencias sexuales); La obra de Butler es tan amplia como estrambótica, pero es posible identificar en su *leit motiv* la inspiración que anima a su autora, igual que a la miríada de otros que como ella antes y después han usado los mismos o parecidos argumentos, y esta no es otra que el *problematizar* el sistema de principios y valores que está en la base de la cultura occidental para subvertirlo y poner otra estructura *ad hoc* en su reemplazo, una que les permita a ellos *normalizarse*; Uno puede preguntarse por qué un sistema que ha sido prácticamente lo único que ha permanecido como constante antropológica desde a lo menos cientos de miles o millones de años, totalmente alineado con las leyes de la Naturaleza, los principios evolutivos y la ley de entropía aplicada a las conductas sociales, habría de ser atacado intentando demolerlo en su raíz, pretendiendo reemplazarlo por otro que, por razones tan evidentes que me avergonzaría tener que señalarlas, sería incapaz de resistir los embates de la Evolución y cualquier ley natural; Y la respuesta es una: Enfermedad, una grave enfermedad mental y somática. Pero siguiendo con Butler, en *Lenguaje, poder e identidad* hace otra revelación espectacular: *¡todo hombre es un homosexual que se niega a sí mismo!* Y nos lo explica: …*los sentimientos homosexuales son necesarios para el amor a la humanidad en la forma en que éstos se "combinan" eufemísticamente con los instintos de la propia conservación para producir "hombres". La conservación del "hombre propiamente dicho" depende de desviar, y mantener desviada, su propia homosexualidad. El ideal del yo (o concepto de sí mismo) se forma mediante la eliminación de grandes cantidades de deseo homosexual. Sin embargo, esta homosexualidad no es sencillamente reprimida o desviada, sino que se vuelve siempre sobre sí misma. El ideal del yo en la homosexualidad y su prohibición se "combinan" en la figura del sujeto heterosexual.* Así: …*la desviación se produce a través de alejar el natural deseo homosexual para crear "verdaderos hombres"*. ¡¡¡Es *súper violento*!!! ¿Pero, valdrá la pena considerar seriamente la argumentación con que un enfermo intenta desplazar su enfermedad? Dicho de otra manera ¿Será posible que quien, castrada psíquicamente, ignorante del *qualia* mismo de mujer y más aún del de hombre,

incapaz de entender siquiera cómo *siente* y se siente ser mujer, pueda explicar lo que es ser hombre? ¿Será muy audaz suponer que esta persona, junto a otras tan raras o más que ella (que las hay y ha habido), hayan construido una distopía fascinante aunque delirante y que no deja de parecer esquizoide y súper-especulativa? Algo así como que la Naturaleza habría obrado misteriosamente sólo con la especie humana, manteniendo artificialmente un dimorfismo fenotípico durante millones de años, el cual se reflejaba particularmente a partir de una estructura cerebral que para cada sexo desarrolló evolutivamente una estructura psíquica diferente, dependiente de sus determinaciones endocrinas, genéticas, moleculares y químicas, pero sin querer que eso ocurriera, puesto que en el plano psíquico funcional en realidad ese dimorfismo no debería existir y habría un pasaje secreto que permitiría el tránsito fluido desde la condición de hombre a la de mujer y viceversa (aunque a veces eso significara mutilar ciertos órganos puestos en la persona *equivocada* y simular en ella otros de fantasía o utilería, todo para corregir un supuesto error natural); Ese pasaje se llamaría *género*, el que siempre habría existido pero habría sido culturalmente descubierto y retenido oculto por los hombres, para así mantener oprimidas a las mujeres, hasta que algunas modernas Juana de Arco, vestidas como hombres y escuchando las voces del súper-espíritu de las amazonas habrían encabezado la rebelión de las oprimidas, etcétera; ¿Cuál habría sido el arcano propósito evolutivo en esta trama o de otras parecidas? Es cierto que parece ridículo, pero entonces ¡qué otra cosa puede ser la *teoría queer*! Por otra parte, se sorprenderían las feministas, que intentan ser atraídas por esta corriente, si supieran la cantidad de lesbianas que está detrás de todas estas teorías, por lo que es fácil imaginar cuántas frustraciones y represiones deben haber acumulado a lo largo de sus vidas, dejándolas con una emocionalidad desquiciada que se descarga a través de estas distorsiones con pretensiones *científicas*; Detrás de este abuso del lenguaje o simple charlatanería para subvertir el orden natural, está el intento de naturalizar comportamientos aberrantes, homologando o intentado hacerlo con toda clase de *géneros* y sus quiméricas variaciones. No sé por qué, pero todo el proceso intelectual realizado por estas personas me recuerda la lógica culinaria empleada por una mosca para servirse sus alimentos, la que comienza vomitando sus corrosivos jugos estomacales sobre lo que va a comer, así, nunca engulle el alimento mismo sino la descompuesta mazamorra que previamente produce y, algo análogo sucede con estas *pensadoras*, que primero vuelcan el contenido de sus dañadas subjetividades sobre la realidad y luego procesan el producto extrayendo conclusiones a partir de la mazamorra que armaron; O en forma más académica debería decir que este

constructo *queer o transexual* es lo contrario al método cartesiano, porque ahora se parte de la realidad que es, para arribar al equívoco falaz, mentiroso y perverso de lo distorsionado. Para tener una idea más cercana a lo que es esta ideología, inserta en la teoría *queer*, es recomendable leer el libro de Agustín Laje y Nicolás Márquez, *El Libro Negro de la Nueva Izquierda, ideología de género o subversión cultural*. Ahora, si se considera que a pesar del apoyo de la ONU y toda la promoción que ha recibido la teoría de género, su influencia es nula en el mundo islámico, que la considera sencillamente degenerada, en la India y China es simplemente ignorada, igual que en el resto de las culturas asiáticas, incluso en África es algo fuera del alcance de las preocupaciones de su población, quedando como una rareza acotada sólo a Occidente y ni siquiera en su totalidad, ya que es abiertamente rechazada, entre otros, por Hungría y Polonia y, resistida por la mayor parte del resto, donde es impuesta forzadamente por algunos gobiernos de izquierda u otros cobardes de derecha, como fue el de Sebastián Piñera en Chile; Es decir que esa teoría, con el auspicio de la ONU, ha infectado a lo más, a la mitad de un sexto de la población mundial y está precisamente en la base de la decadencia cultural de Occidente. Y hablando de cultura, la *teoría queer* y la ideología de género cometen un grave error lógico (que probablemente les importe nada) cuando apelan a que el *género* (es decir un derivado del sexo) es una errónea *construcción sociocultural*, por lo tanto manipulable dentro de la cultura de una sociedad usando las mismas reglas que le dieron origen (¿no le recuerda a Foucault?: …*Todas las cosas han sido hechas, pero*…); Pero, se entiende por cultural aquello que surge o comienza en algún momento y tiene validez temporalmente durante el período de vigencia de las ideas, usos y costumbres sociales que lo alberga; Por otro lado, diferentes civilizaciones y culturas tienen diferentes formas culturales, por ejemplo, la institución de las castas de la cultura hindú no se refleja en ninguna otra cultura, la situación subordinada de la mujer según la ley Sharia es propia de la cultura musulmana y no de otras, el respeto por los ancianos en las culturas orientales no se repite en las occidentales, y las culturas africanas tienen formas que les son propias y rara vez han sido practicadas fuera de ese continente; Hay que considerar además que estas diferentes formas culturales y sus múltiples variaciones se han mantenido separadas a lo largo de la historia desde tiempos inmemoriales, por lo que no cabe pensarlas como hitos que algunos pueblos o sociedades visitan antes o después que otros, formando parte de un camino que todos recorrerán tarde o temprano; Sin embargo, el reconocimiento de la diferencia entre los sexos no parece haber tenido comienzo ya que es universal, porque no hay ni ha habido a lo largo de la historia una discusión en torno a esa

realidad tan evidente, en ninguna sociedad o cultura, desde la más primitiva hasta la más avanzada, y ese reconocimiento se remonta hasta perderse en la noche de los tiempos, por parte de los humanos primitivos, los homínidos, hasta alcanzar a nuestros antecesores plenamente animales y a prácticamente toda especie viviente o que haya vivido en el planeta; Entonces, ¿cómo tan livianamente se acepta este grotesco desafío a la realidad natural de las cosas, concediéndole incluso valor académico, político, social y cultural? ¿Cómo es que nadie se avergüenza de no levantarse, estando en posición de hacerlo, contra tamaño despropósito y prefiere volverse comparsa y cómplice de aquellos que lo apoyan? ¿Cómo es que una sociedad que se presume tan inteligente, avanzada y científica se somete a las aventuras intelectuales de un grupo de enajenados audaces? En fin, podría seguir haciendo preguntas, pero creo que todas convergen a una fuente de respuestas que se llama *democracia* y tras de ella el *liberalismo*, donde la inflación y sobrevaloración de los *derechos humanos* inspirados por la Agenda 2030 de la ONU, han terminado por anular el sistema inmune de la sociedad occidental, permitiendo que sea colonizado por toda clase de parásitos que no se satisfacen con vivir ocultos con sus miserias, sino que pretenden tomar el control del organismo que parasitan y moldearlo a su antojo; ¡Todos esos pseudo-intelectuales deberían a lo menos estar recluidos de por vida en un *gulag* psiquiátrico! ¡Qué deshonra y vergüenza para quienes no han sido capaces de proteger a sus hijos de los vicios que los acechan y que harán sus vidas miserables!

Y si todo esto ya parece agobiante, le tengo al lector malas noticias, porque hay más; Está la *teoría crip* (que proviene del inglés *cripper*, lisiado, tullido, minusválido), que se cruza con la *teoría queer* en su resistencia a la *naturalización* del *cuerpo normativo*, que se remonta a los años 1970 y cuenta con un fuerte *lobby* en la sociedad, donde sus activistas han logrado precisamente poner en duda la existencia de una normalidad orgánica, anatómica y funcional, como una manera de crear condiciones para que en ese confuso panorama no deba considerarse a los lisiados, tullidos, cojos, mancos, ciegos, sordos, mongólicos, seropositivos, etcétera, como *identidades estigmatizadas* porque todos serían poseedores, descontada la intrínseca dignidad, de algún *saber* diferente o *diversidad funcional* que enriquecería a la humanidad (¿entropía enriquecedora?); Esto, una vez más, surge desde colectivos radicalizados donde se mezclan ahora la fauna LGBTIP+ y los minusválidos en sociedades como las actuales occidentales, que ya no soportan la existencia de diferencias, reales y legítimas, que excluyan o discriminen entre las personas, no importa cuáles sean los motivos y cuan evidentes estas diferencias sean, sencillamente se niegan porque antes ya se ha negado (los han *interpelado*)

la existencia de referentes normales estándares, acusados de ser ideologías normativas, coercitivas, de opresión y dominio de una parte de la sociedad sobre el resto; Increíblemente, el *capitalismo industrial* estaría también tras esto, según se desprende de la opinión de algunos importantes activistas que declaran: …*El modelo social no niega la realidad de la deficiencia, pero esta deja de ser interpretada como la causal de las discriminaciones y desventajas económicas y sociales que enfrentan las personas con deficiencias. De este modo, la discapacidad es concebida como una realidad producida a partir de las estructuras sociales, económicas y políticas vigentes en las sociedades occidentales. Representa una forma específica de opresión social, una situación impuesta a las personas con deficiencias físicas por la forma en que se las aísla y excluye innecesariamente de la plena participación en la sociedad. En esta lógica, es la sociedad quien discapacita a las personas con deficiencias físicas, quienes configuran, por lo tanto, un grupo social oprimido*; Otra cita: …*Los primeros teóricos que desplegaron el modelo social anglosajón, entre ellos, Finkelstein , Oliver y Abberley, analizaron y complejizaron los razonamientos de UPIAS* (Unión de Discapacitados Físicos Contra la Segregación, en castellano) *desde la perspectiva del materialismo histórico, afirmando que la discapacidad es una creación capitalista, un producto del desarrollo de la sociedad industrial occidental que impuso la "capacidad de trabajar" como una obligación para ser miembro de pleno derecho en esa sociedad*; (los subrayados son míos); Así, nuevamente aparece el neomarxismo como el referente ideológico común, desde donde es posible reconocer en esta teoría *crip* el mismo lenguaje de la teoría *queer*, el mismo tipo de liderazgo compuesto por una mezcla de homosexuales y lesbianas más los discapacitados (aunque el primer grupo hace rato se apoderó del movimiento, siendo su mejor exponente actual Robert McRuer, gurú autor del libro *Teoría crip* y homosexual desaforado), el mismo esquema analítico, incluyendo la *interseccionalidad* y otras categorías donde no puede faltar la *victimización* (incluida la extorsión que es la amenaza de suicidio de quienes no reciben satisfacción a sus caprichos), que comienza relativizando la semántica en el lenguaje y luego deconstruyendo la realidad socialmente construida para volverla un sospechoso conjunto disperso de conceptos aparentemente sin más conección entre ellos que haber sido parte de un dispositivo de opresión cultural, económica y política, cuestionando cada uno de los mismos para rearmar una nueva estructura conceptual ad hoc a su doctrina, que no es otra que la negación de la normalidad, porque lo normal para los *crip* es una *ficción* estadística (lo cual sugiere que cualquier evento, una malformación que antes distribuía normalmente en una población, ahora *debería* hacerlo siguiendo una distribución uniforme, o mejor, ser

ignorada); Desde luego en este cóctel no pueden faltar los inefables derechos humanos y el respaldo que la ONU otorga a esta nueva ideología que constituye un verdadero ataque a la normalidad de una sociedad cuando en su malintencionada paranoia declara que: …*la naturalización de la obligatoriedad del "cuerpo capaz"* (así denominan un cuerpo normalmente sano)*, produce que su desviación sea concebida como anormal y que quienes se desvíen de ese estándar corporal sean percibidos y asumidos como anormales, de esta manera, la capacidad corporal obligatoria produce la discapacidad y los cuerpos discapacitados*, proponiendo como solución: *…deshacer categorías consideradas como biológicas o naturales al comprenderlas social y culturalmente construidas*. Resulta sorprendente y muy irritante que los minusválidos, la mayor parte de las veces por mala suerte, accidentes o una mala administración de sus propias vidas, en vez de plegarse a las condiciones que las sociedades gradualmente van creando, aprovechando la moderna medicina y el progreso tecnológico (ergonomía), para que puedan desarrollar sus vidas del modo más próximo a lo normal, se transformen en militantes insensatos de una nueva forma de insurrección, que con el pretexto de *visibilizar* y reivindicar la discapacidad, denunciando que el motivo que no les permite llevar una vida independiente no se encuentra en sus personas y su *disidencia*, sino en el contexto cultural que impondría barreras a las funcionalidades no aceptadas como normales, donde: …*los cuerpos y las mentes no normativas están oprimidas en un sistema de "capacidad corporal obligatoria"*, algo así como que entre quien tiene un cuerpo normal y otro al que le falta un miembro la diferencia no fuera de carácter orgánico, biológico y físico, sino de valores socioculturales. En esto no cabe duda que hay un problema donde se mezclan la discapacidad (por causas naturales o artificiales, ésta tal vez la peor) y los efectos psicológicos (rabias, odios, frustraciones, celos, fobias) que ella produce, con la rebeldía, y las ideologización y politización (adivine el lector de qué tendencia), exigiendo de la ciudadanía *culpable* una respuesta expiatoria para con ellos. ¿Deberían los normales cercenarse una extremidad para nivelar la cancha? Sin embargo, esto se halla inserto en un marco más amplio, que es aquél rechazo cultural occidental a cualquier clase de diferencia entre las personas, asentado por la insistente promoción ideológica de la igualdad hasta más allá de lo prudencial, que inevitablemente lleva a la formación de colectivos que agrupan a individuos, especialmente los de psicología más dañada, que por alguna razón no cumplen con los cánones de normalidad naturalmente fijados y socialmente aceptados, jamás impuestos, en las más diversas situaciones. Este malestar se trabaja y perfecciona usando instrumentos de apariencia intelectual, llamados *estudios de xxx*, que

relevan y enaltecen condiciones *xxx* y producen *teorías de xxx*, se insertan en ambientes académicos de pensamiento débil (humanidades, ciencias sociales y arte), forman grupos de activistas estridentes y violentos con lo que adquieren presencia mediática cómplice y paralelamente forman equipos de lobistas que ponen sus demandas en el plano de la política, sabiendo que siempre encontrarán en ese ambiente a más de algún inescrupuloso colaborador que busca alguna causa que le pueda producir votos; Así es como estamos ahogados por estudios culturales y teorías queer, crip, de género, de blanquitud, de identidad, de inclusividad, de equidad, de interseccionalidad, etcétera; Y como esto va creciendo, no sería extraño que mañana las personas obesas, usando estudios y teorías de *obesitud*, demostraran que son las otras, aquellas que cuidan su cuerpo y son saludables, las culpables de que ellas no pudieran declararse de su misma condición, tal vez exigiéndoles seguir una dieta híper-nutritiva hasta volverse también obesas y así terminar con tan odiosas discriminaciones, porque a la larga, decretando que las diferencias no existen se soluciona la odiosa desigualdad. Desde luego que toda condición de discapacidad es algo lamentable y hasta trágico en lo personal, pero eso no habilita a los discapacitados para exigir que las personas normales asuman una culpa por serlo y todos juntos buscar la derogación de la normalidad y así ellos, los discapacitados, poder sentirse mejor y más aún, siguiendo los retorcidos razonamientos de J. Butler, talvez se podría concluir que una persona auténticamente normal es aquella que posee por lo menos una discapacidad. En su confusión, aluden a *salir del armario* cuando los discapacitados aceptan su condición en tono políticamente contrahegemónico y desafiante, semejante al *orgullo gay*; Este desafío, que en vez de mostrar humildemente disposición a la búsqueda de soluciones que mejoren su calidad de vida, opta agresivamente por tensar la situación cuando proponen adoptar actitudes como: …*que la teoría crip, propone una conciencia crítica de la discapacidad, no solamente para promover nuevas líneas de investigación crítica que develen condiciones de opresión invisibilizadas, sino también para repensar y transformar las políticas, discursos e intervenciones profesionales en el campo de la discapacidad; las cuales tendrán que ser analizadas a partir de las 'lentes crip', es decir, ser 'crippeadas' para revelar supuestos capacitistas y posibles objetivos de normalización solapados bajo retóricas terapéuticas e inclusivas;* Subrayando que:…*el acto crítico de 'crippear' supone problematizar y resistir los regímenes de lo normal;* O sea que deberían abortarse todos las investigaciones y progresos científicos, que entre otros, buscan desarrollar miembros artificiales y toda clase de supletorios para superar discapacidades ¿no le recuerda a las *terapias de conversión*?; Y como prueba final

de una soberbia totalmente impropia proclaman: *…Es posible argumentar que la teoría crip en tanto enfoque que busca re-interpretar y transformar la realidad, puede concebirse como una teoría desnormalizadora. Es decir, una teoría orientada a desnaturalizar las corporalidades normativas, reivindicar las disidencias corporales y, en términos de McRuer "exigir el acceso a una esfera pública donde la participación plena no dependa de un cuerpo capaz".* Me imagino lo patéticamente entretenida que sería una olimpiada desnormalizada, inclusiva y con paridad para toda clase de géneros y engendros. En fin, todo esto se trata de otro regalo de la democracia y el liberalismo extremo, incapaz de filtrar a los abusadores que, pretextando la promoción de una mayor igualdad, libertad, dignidad y derechos humanos, corrompen y subvierten el orden social, aportando otro ingrediente a los muchos que hacen miserable la vida de las personas normales que sólo quieren vivir en paz e intentar progresar; Si tan sólo la civilización occidental, que parece moralmente tan cansada, tuviera el mínimo de integridad y valor para reaccionar frente a sus atacantes internos, otro gallo cantaría.

Resumiendo, todas estas expresiones contraculturales disfrazadas de teorías filosóficas y estudios varios hacen palidecer al efímero movimiento dadaísta de comienzos del siglo XX, cuyos cultivadores, como canes rabiosos atacaron al paradigma artístico y cultural vigente en la época, pero ni de cerca soñaron con deconstruir la realidad para adecuarla a sus delirantes fantasías. Es este pensamiento postestructuralista que comenzó cuestionando el paradigma epistémico occidental, el que proporcionó el instrumental analítico que han empleado posteriores aventureros para mutilar y subvertir el orden cultural y social, al punto de pretender someter a la Naturaleza misma a sus goyescos caprichos y vicios; Es este pensamiento el que ha llevado a las generaciones jóvenes (donde algunas ya no lo son tanto) a vivir confundidos, sin referentes claros, eludiendo todo orden y norma, prefiriendo la anarquía, la drogadicción y hasta la pornografía ante la disolución de las escalas de valores y principios que proporcionan certezas y sentido, haciéndolos vagar como náufragos a la deriva en un océano de abundancia material y de incertidumbre moral, donde ya no importa el destino. Esta es la crisis epistémica en que se encuentra Occidente a raíz de una formación ideológica que ha abusado de los conceptos de Igualdad, libertad y dignidad, de los derechos y de la naturaleza humana, pero lo que es peor es que esta crisis actualmente parece obedecer a un frio diseño cultural total elaborado y promovido institucionalmente desde los máximos organismos donde se reúnen las naciones: la ONU y la UE, y en el fondo es la crisis de la democracia y el liberalismo

que dan cuenta de una decadencia civilizatoria casi definitiva, donde el *casi* casi no tiene relevancia.

* * *

Cuando ya estaba terminando este ensayo, un reciente acontecimiento me permite exponer nítidamente el grado de profundidad alcanzado por el sentimentalismo en las maneras de apreciar la realidad y la ansiedad por la igualdad en todos los ámbitos, que escala a niveles y organizaciones donde uno esperaría encontrar el máximo de rigor en el mecanismo empleado para efectuar sin sesgos una selección de la mayor seriedad; Y no, no me estoy refiriendo a la elección hace algunos meses como rector para la universidad de Harvard de una mujer negra sin más méritos académicos que el color de su piel; Me refiero al recientemente discernido Premio Nobel de Economía 2023, recaído en la economista norteamericana Claudia Goldin; Con toda sinceridad, sin haber leído toda su obra, sólo *Career and Family_ Womens Century-Long Journey toward Equity* y una serie de artículos y reseñas acerca de la misma, creo que, o la galardonada es la persona equivocada o el nombre del premio lo es, porque en realidad merecía más bien un premio de historia, y ni siquiera un Nobel en esta disciplina, porque todo su estudio versa sobre algo que todos sabíamos y otros antes que nosotros también lo sabían desde siempre, esto es, la postergada situación relativa de las mujeres durante los últimos 100 y poco más años, aunque también sabemos que esta situación ha cambiado a lo largo del tiempo hasta el punto que hoy sólo mentes febriles, que las hay en abundancia, se atreven a poner en duda que las mujeres han alcanzado una igualdad posible rayana en el máximo con los hombres, porque nunca una mujer y un hombre podrán ser iguales (existen diferencias esenciales); El punto es que la señora Goldin, juzgada por sus opiniones y por las recetas que propone para *remover los obstáculos* que impiden la igualdad ideal en su concepto, que dicho sea de paso está referida a un grupo de estudio perteneciente al segmento profesional en la cumbre de la pirámide laboral, más bien parecen salidas del ambiente de activismo femenino en los patios universitarios, aportando a lo más una perspectiva diferente a un enigma ya muy estudiado y claro. Los premios Nobel generalmente son otorgados a quienes en sus ámbitos hacen una contribución novedosa y contundentemente explicativa de fenómenos que no habían sido esclarecidos hasta entonces, ampliando el conocimiento y abriendo la puerta a usos y aplicaciones de sus descubrimientos, pero nunca a quien entrega no más que otra opinión comprometida con la contingencia; Y digo contingencia porque este premio parece estar, no, más bien estoy seguro que está, en línea con lo

políticamente correcto relativo a lo que se denominan *sesgos de género* en la sociedad occidental, y habría sido otorgado también con *perspectiva de género* por una Academia muy sensibilizada. Invito a quien quiera leer el referido libro, lleno de estudios de casos que apuntan a demostrar las tesis de la señora Goldin, considerar tan sólo la alternativa de que una pareja de sus personajes, Lucas e Isabel, no sean egresados de educación superior buscando el máximo desarrollo profesional y accesoriamente crear una familia, sino un matrimonio común y corriente que recién casados combinan sus activos e instalan un negocio para abastecer de productos de primera necesidad al público de su barrio y simultáneamente tener hijos, tratando que negocio y familia progresen; La única condición impuesta a este experimento, absolutamente realista, es que la demanda del público exige la permanente atención de ambos cónyuges a su clientela; El lector podrá usar la dinámica explicada por la académica laureada y ver cómo su receta removedora de obstáculos falla. Como dato anecdótico, The Economist del 14-10-2023, en una columna celebra encomiásticamente el discernimiento de la Academia sueca en esta rama de las ciencias, sin embargo, en otra columna de la misma publicación ironiza sobre los arcanos y esótericos mecanismos empleados para designar al ganador del Nobel de Literatura, sembrando la duda acerca del trabajo y criterio de los jurados, junto con los méritos (comúnmente políticos) del laureado. ¿Estarán convergiendo la literatura y la economía?

Capítulo XVIII (El rol de la ONU; Las nuevas generaciones)

El siglo XXI, coincidente con la consolidación plena de un nuevo período geológico, iniciado según consenso con la primera explosión nuclear y marcado por la acción significativa del hombre sobre la biósfera, el Antropoceno, trajo una oleada de nuevo pensamiento conectado con lo que se había detonado desde los años 70 del siglo pasado o tal vez antes (Immanuel Wallerstein considera que en 1968 se habría iniciado una nueva revolución mundial), donde se mantiene el consabido ataque al liberal-capitalismo, ahora tildado de *imperial* y distribuido, culpable como siempre de los grandes males que aquejan a la humanidad; Este pensamiento reacciona, especialmente en Europa, a lo que fue el fin de los grandes sistemas o *relatos* metafísicos omniabarcantes, caídos durante el siglo XX frente al avance de la ciencia y la tecnología, el embate de la escuela del positivismo o tradición analítica y luego el *giro lingüístico*; Conceptos centrales de la cultura occidental, como *significado, verdad*, *razón* y *sujeto*, junto a toda la estructura de la realidad, fueron puestos en cuestión por la crisis del *logocentrismo*, de la *metafísica de la presencia* y de la *ontología esencialista* que los había sustentado, dejando en vilo muchas certezas fundamentales, abriendo la puerta a un nuevo relativismo que es discutido en ámbitos académicos mientras proyecta su sombra sobre la sociedad, especialmente en las nuevas generaciones; Me parece, en parte, ver una semejanza entre la sensación de vacío que deja esta deconstrucción y la angustia experimentada por los pensadores de la filosofía post hegeliana, aunque esta vez el origen de la desazón no está en la desaparición total de lo trascendente, sino en algo mucho más inmediato: una crisis epistémica que se refleja en la incapacidad del lenguaje y por ende de la mente para penetrar, describir y comunicar, tal como hace la ciencia con sus herramientas como extensión de las facultades sensoriales, en las profundidades insondables de la realidad; Mientras la lógica simbólica estructura la forma del pensar, la matemática multiplica para la física el número de dimensiones y los atributos que constituyen la realidad demostrable, dislocando al entendimiento, la clásica realidad metafísica y filosófica es degradada a la condición de simple relato con existencia apenas discursiva y subjetiva, aunque sus cultivadores lo consideren un logro mayor; Luego, se intenta llenar el espacio vacío dejado por la deconstrucción en el plano sociopolítico con propuestas vagamente definidas como *progresismo* o marxismo cultural, que resumen los ya mencionados movimientos feministas, de género, identitarios, paritarios, ambientalistas, especistas, veganos, pro-inmigrantes, anti-racistas, etcétera, varios de ellos sierpes nacidas de la cabeza de esa Medusa que es la izquierda, y muchos, muchos

derechos humanos y democracia; Los grandes ideales de la modernidad son difractados en ideas simples, simbolizadas por consignas fáciles y pegajosas (*Si no nos dejan soñar, no los dejaremos dormir* o *No somos antisistema, el sistema es antinosotros*; casi un retorno a Mayo del 68), lejos de una capacidad explicativa de las causas y efectos que conllevan, y de escaso contenido de realidad, pero con una alta consistencia emotiva y desvinculadas de la política tradicional, cada una de ellas representativa de un problema localizado, para el cual se pueden proponer soluciones independientes de un diseño integral que resuelva un conjunto homogéneo de demandas, lo que permite juntar adhesiones claras y compartimentadas entre identidades colectivas dinámicas que ya no se identifican necesariamente con partidos políticos o clases sociales, sino que se organizan espontáneamente en el espacio virtual, y en el formal como ONG´s, formato oficioso de representación civil que les permite promover causas específicas desde un nivel operativo muy cercano a la ciudadanía; Los miembros de estos colectivos, al no reconocer vínculo directo con relatos extensos e ideológicos, se unen entre sí más por razones tácticas pero también emocionales y afectivas hacia el grupo, que se expresan en solidaridades intergrupales; Paralelamente, los derechos humanos, que habían sido definidos como viga maestra de la nueva organización social y política occidental, pero que durante la guerra fría dada la situación de enfrentamiento ideológico y su instrumentalización como herramienta de lucha se encontraban algo postergados, a partir de 1990 se revitalizan y vuelven exigibles con mayor fuerza, especialmente por parte de aquellos organismos que han sido de antes infiltrados por la nueva izquierda *progresista*, aprovechando la democracia en las naciones, y por sobre ellas en la ONU, devenida en gran matriz ideológica. No está de más refrescar el recuerdo de cómo comenzó su vida este organismo, consagrado inicialmente a mantener la paz entre las naciones del mundo, sin embargo, casi de inmediato ese mundo se encontró dividido en dos bloques antagónicos y una nueva forma de realpolitik alineó a las naciones, reflejando sus diferencias y pleitos formalmente en las asambleas de la ONU, pasando su control a ser disputado por la eventual legitimidad política que podía brindar a quien lo obtuviera; En este escenario de lucha diplomática, el bloque soviético demostró una suprema maestría para sobreponerse a la ingenuidad occidental, usando la espuria democracia interna que le permitió, aprovechando la fragmentación de los eximperios coloniales en republiquetas marxistas con derecho a decidir como Estados, casi siempre obtener la mayoría de votos para sus propósitos, logrando con esto la infiltración ideológica de la ONU, encauzándola en la adopción de posiciones cínicas reflejadas en los acuerdos y recomendaciones que

sus organismos especializados intentaban imponer a las naciones; Es sabido que las grandes causas de la humanidad requieren de quienes las sostienen un compromiso superior, aún más allá de la razón, más bien de orden moral o religioso, pero Occidente, ya abandonada su antigua religión, privado de verdades absolutas que sostuvieran su entramado de principios y valores, sin ser capaz de reemplazarla por otro sistema de verdades lo suficientemente sólido y convincente para darle autoconfianza, como sí lo tenía la Unión Soviética, contaba solamente con su débil moral antropológicamente fundamentada, que resultó insuficiente para resistir el embate de fuerzas inmorales pero inspiradas en una creencia cuasi religiosa, el marxismo-leninismo, lo que condujo a que la batalla de las ideas fuera gradualmente favoreciendo a este último y redundó en un giro ideológico adoptado por la ONU, ajeno a los motivos humanistas que le dieron origen; De este modo, la igualdad y la libertad adoptaron en este organismo un sesgo político y su promoción encubrió intenciones disociadoras para las naciones occidentales, transformándose en cuñas que buscaban romper su integridad política, social y cultural, para imponer un ideario global afín al patrocinado por una ONU ya desfigurada. Esta forma de actuar de la ONU duró lo que la Guerra Fría, es decir entre 1945 y 1990 y, durante esos 45 años la democracia, a la vez que se asentaba con mayor firmeza en Occidente, era también socavada de diferentes formas por sus adversarios, que a veces la usaban como un judoka aprovecha el peso de su rival para desestabilizarlo, atacándola abierta o encubiertamente, siempre explotando su endémica incapacidad para defenderse a sí misma; Este trabajo de zapa puso de relieve supuestas desigualdades, opresiones e injusticias en los más diversos ámbitos (familia, sexo, razas, etnias, religiones), multiplicándose los movimientos reivindicatorios que apelaban a los derechos humanos violados de innumerables víctimas simuladas o ficticias, lo que sensibilizaba a la opinión pública y contribuía a la creación de un clima de confrontación permanente al interior del orden social vigente, lo que terminó dejando un legado de ideales originales reemplazado por las de una izquierda que aunque ya fenecida física y materialmente en gran parte del mundo, ideológicamente continúa viviendo al interior de la ONU por medio de una tecnocracia definida como progresista, infiltrada lentamente a lo largo de decenios, que si bien no es marxista militante, mantiene vigente una simpatía y lealtad a sus juveniles compromisos político-emocionales, disfrutando de una plataforma privilegiada (o púlpito) para la prédica y promoción de sus ideas, algo que ni el más poderoso de los países podría emprender por sí sólo. Es esta institución la que intenta perfilarse como una autoridad moral universal asumiendo el rol de generadora de doctrina política y

social, la que luego entrega a los gobiernos, que ocupados en la contingencia de la gestión o por falta de peso político carecen de elaboración propia, para que la integren a sus políticas nacionales; En esto la ONU se parece mucho a como la Iglesia en el pasado, sin gobernar directamente, influía poderosamente en los lineamientos superestructurales y políticos de las sociedades y los Estados; Esto obedece a un nuevo diseño hegemónico que reemplaza a la derrotada embriaguez revolucionaria de una izquierda preterida, por un método parsimonioso que, invocando la causa de la igualdad, la libertad y los derechos humanos, pretende establecer subrepticiamente un nuevo orden global en base a los viejos principios del marxismo mezclados con los nuevos de la deriva cultural relativista y anarquista; De este modo los Estados, amedrentados por este suprapoder político entre simbólico y real, renuncian paulatinamente a la fuerza para reprimir las manifestaciones promovidas por el *progresismo*, que bajo el pretexto de la desobediencia civil se vuelven cada vez más frecuentes, violentas y vandálicas; Esta lenidad de las autoridades infunde bríos crecientes a los manifestantes en una espiral que se retroalimenta viciosamente con nuevas y mayores demandas por derechos, igualdades y libertades cada vez más exigentes; Esto puede parecer algo conspiranoide si no se atiende a las teorías jurídicas *constitucionalistas* en boga que más o menos rezan: …*Bajo este aspecto, el constitucionalismo representa el complemento del Estado de derecho, como una extensión que comporta la sujeción a la ley de todos los poderes, incluidos los de la mayoría, y por tanto la disolución de la soberanía estatal interna: en el Estado constitucional de derecho no existen poderes soberanos, ya que todos están sujetos a la ley ordinaria y/o constitucional. Este cambio de paradigma se ha extendido, por otro lado, al menos en el plano jurídico y normativo, también al derecho internacional. Gracias a ese embrión de constitución del mundo que está formado por la Carta de la ONU y por las declaraciones, convenciones y pactos internacionales sobre derechos humanos, también la soberanía estatal externa ha sido jurídicamente limitada, por la sujeción de los Estados al imperativo de la paz y a la garantía de los derechos humanos establecidos en esas cartas internacionales. Desgraciadamente, como ha demostrado trágicamente la guerra de Kosovo, este segundo cambio ha sucedido solamente en el papel, ya que permanece sin ningún tipo de garantía de efectividad. Falta todavía una jurisdicción penal internacional capaz de sancionar los crímenes contra la humanidad; falta una jurisdicción constitucional internacional capaz de censurar los actos de los Estados y de los organismos de la ONU que violen los derechos humanos internacionalmente establecidos; falta, sobre todo, una organización permanente (incluso en forma de monopolio) de la fuerza a cargo de*

la ONU (los subrayados son míos). Y a mayor abundamiento, dice acerca de la dirección tomada por este organismo Michel Schooyans en su libro *La cara oculta de la ONU; hacia una concentración de poder sin precedentes*: …*Ya los teóricos de la guerra total distinguían los factores que, reunidos en un manojo, daban la medida del poder de las naciones antagónicas. Es costumbre considerar que estos factores son cuatro: político, económico, militar y psicosocial. Este último abarca a los medios, el saber, las técnicas, la ideología, el derecho, la religión. So pretexto de "responsabilidad compartida", de "desarrollo sustentable", de "incorporación al sistema legal internacional", la ONU está erigiendo un control súper centralizado de los cuatro factores, no para enfrentarse a algún desafío que provenga de una coalición de naciones, sino simplemente para manejar al mundo e imponerse a él como centro indiscutible que gobierne todos y cada uno de los factores de poder*. Y como muestra de los métodos, expone las arengas que Kofi Annan, como Secretario General, dirigió alguna vez a su hueste: …*Si ejercen presión sobre los gobiernos para que firmen y ratifiquen los tratados y las convenciones internacionales, ustedes podrán proseguir con el impulso de las campañas mundiales que ya han estado realizando con éxito, en favor del cumplimiento de las normas multilaterales y de la implantación de regímenes jurídicos. Una vez ratificados estos tratados y convenciones, podrán ayudar a hacer que se apliquen. Desde la creación de la ONU, se han adoptado más de 500 convenciones multilaterales; en conjunto, constituyen un amplio marco jurídico que sienta las bases de un mundo mejor. [...] Espero de ustedes que hagan lo que tan bien saben hacer: impulsar a los gobiernos a la acción exigiendo que la razón de Estado dé paso a las aspiraciones de los pueblos. …Sin lugar a dudas, ustedes se convertirán en la nueva superpotencia. Por mi parte, haré todo lo posible para que nuestros otros asociados de la comunidad internacional los escuchen con mucha atención*. A las ONG´s se les pidió que se hicieran eco de las orientaciones de la ONU presionando e incluso eludiendo, de ser necesario, a los gobiernos y a los parlamentos nacionales. Una vez más suena conspirativo, pero la conducta de la ONU ha sido por lo menos preocupante y debe observarse con sospecha; Termino con otro antecedente aportado por Schooyans: …*El proyecto de transformar la ONU en sistema de gobierno mundial se remonta a un grupo de trabajo reunido en 1990 por el canciller Willy Brandt, para reconciliar a los dos bloques antagonistas del Oeste y del Este y reconstruir las relaciones internacionales enseguida de la finalización de la guerra fría. Este paso excluía, sin embargo, toda hipótesis de implosión del sistema soviético, al tiempo que se confiaba a la perennidad de este totalitarismo. De ahí nacieron diversas iniciativas ambiguas, todas ellas referentes a la seguridad*

mundial. De ahí nació también una ONG llamada Commission on Global Gobernance (Comisión sobre el gobierno mundial). Esta Comisión dio lugar a un comunicado de James Gustave Speth, el 18 de marzo de 1997, durante la Conferencia de Rio. En su intervención, el señor Speth relacionó estrechamente "Gobierno Mundial" con "Desarrollo Sostenible". Sus ideas las expuso en The Report of the Commission on Global Governance, titulado Our Global Neighbourhood. Se trata de un proyecto gigantesco que ambiciona realizar la utopía de Kelsen, proponiéndose "legitimar" y erigir un gobierno mundial único, donde las agencias de la ONU podrían convertirse en ministerios. Todos los temas familiares salen a la luz, pero se le da un relieve especial al ambiente, a la necesidad de crear un nuevo orden legal y a la urgencia de encontrar fondos para realizar dicho proyecto. Este gobierno global ya había sido objeto de un recuadro en el Informe del PNUD en 1994. Este texto, redactado a petición del PNUD por Jan Tinbergen, Premio Nobel de Economía (1969), tiene toda la apariencia de un manifiesto hecho por encargo por y para la ONU. He aquí un extracto: Los problemas de la humanidad no pueden ser resueltos por los gobiernos nacionales. Lo que se necesita es un gobierno mundial. La mejor manera de lograrlo es reforzando el sistema de las Naciones Unidas. En algunos casos, eso implicaría tener que cambiar la función de las agencias de las Naciones Unidas y que, de consultativas, se volvieran ejecutivas. Así, la FAO se convertiría en el ministerio mundial de la Agricultura, UNIDO (ONUDI) sería el ministerio mundial de la Industria e ILO (OIT), el ministerio mundial de los Asuntos Sociales. En otros casos, serían necesarias instituciones completamente nuevas, las cuales podrían incluir, por ejemplo, una Policía mundial permanente que pudiera citar a las naciones a comparecer ante el Tribunal Internacional de Justicia, o ante otras cortes creadas especialmente. Si las naciones no respetaran los fallos del Tribunal, sería posible aplicar sanciones, tanto militares como no militares (el subrayado es mío). ¿No le parece al lector que hay cierta relación con la globalista Agenda 2030? ¿Y no le parece que esta clase de gobierno mundial es una grave amenaza a la libertad estando la ONU controlada por la izquierda internacional? En el fondo, Fukuyama tenía algo de razón: aunque 1990 no marcó el fin de la historia, si lo hizo como el comienzo de un nuevo paradigma surgido de un cambio de mentalidad total en la civilización occidental.

Este nuevo paradigma distorsionado o formación ideológica, emana como una visión unitaria fundamentalmente desde la ONU y se condensa en su Agenda 2030 para el desarrollo sustentable, en la que se presentan 17 grandes objetivos u ODS´s subdivididos en 169 metas, la que tiene un carácter indivisible según dice su preámbulo y cubre un espectro amplio donde se entrelazan temas ideológicos

disímiles como desigualdad, discriminación, empoderamiento de las mujeres, educación, trabajo y varios otros muy sensibles actualmente; No pretendo juzgar la pertinencia de este ambicioso plan, lleno de propósitos muy loables en las dimensiones económica, ambiental y social, aunque en la mayoría de los puntos se aprecia fácilmente una estudiada vaguedad retórica, cinismo político y cierta intencionalidad ideológica; Pero no puedo soslayar que en su introducción se dice que sus ODS´s no son jurídicamente obligatorios para las naciones y eso definitivamente no es cierto, puesto que esta agenda, como antes sucedió con otras bajo la forma de *sugerencias* (por ejemplo, Conferencia de Pekín 1995), está inserta en una tupida red de convenciones, foros y cumbres que sí han generado compromisos vinculantes a nivel de Estados y sus conclusiones han terminado integradas al ordenamiento jurídico de las naciones, por lo que cabe pensar que esto sucederá también con esta última agenda, como ya ha estado ocurriendo en América Latina; Tal final podría no ser motivo de preocupación toda vez que muchas metas se alinean con necesidades reales de buena parte de la humanidad, pero las sospechas surgen, entre otras razones, cuando se observa el perfil de algunas de las personas que ostentan cargos de liderazgo de la máxima jerarquía en esta organización, por ejemplo, Michelle Bachelet como Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), una ex simpatizante de movimientos terroristas y militante de extrema izquierda chilena, o Alicia Bárcena encabezando el dicasterio de la Cepal, simpatizante de la extrema izquierda mexicana, quien junto a Bachelet no tienen escrúpulos para hacer pública su admiración por regímenes totalitarios y criminales como el anquilosado cubano y el actual venezolano y, su devoción servil por Fidel Castro antes y después de su muerte; O Tedros Adhanom, en la OMS, de pasado marxista y sindicado como partidario del gobierno Chino por sus muestras de parcialidad a su favor durante la pandemia del Covid-19; O el socialista ex ACNUR Antonio Guterres, su Secretario General; O cuando dos países, China y Cuba, que no se cuentan entre los cultores de la rama, a partir de 2020 son parte del Consejo de Derechos Humanos; Y una larga lista de individuos y actos que muestran con nitidez a la ONU como un reducto de fieles a la izquierda marxista antes y a la *progresista* hoy, y por tanto considerada absolutamente parcial en sus recomendaciones. Por lo demás, esa Agenda 2030 debió llamarse Utopía 2030 o bien Agenda 3020, porque la cantidad de objetivos planteados es imposible de cumplir para el plazo fijado cuando la cantidad de factores críticos que enfrenta es tan amplia, pero ni siquiera menciona el más importante de todos, el control de la natalidad (un control no abortista), lo que condena a la humanidad a correr jadeante tras una meta que se aleja a cada paso que se da. Finalmente, dejo parte

de la opinión de un intelectual, César Vidal, que resume el rol que está jugando la ONU en su tarea de alterar la cultura occidental para la instauración de un nuevo orden: …*pero a esta ONU hay que decirle solemnemente ¡Cuidado! Están ustedes instalando una nueva religión totalmente secularizada y pagana. Están implantando un magisterio que pretende producir e imponer un pensamiento único. Se están encargando de organizar nuevos tribunales inquisitoriales para perseguir a los que resulten considerados como políticamente incorrectos. Están asfixiando y destruyendo todos los núcleos de resistencia que se oponen a sus pretensiones y a sus planes de acción: la persona, la familia, la nación y el Estado, las religiones. Están instalando un nuevo totalitarismo al desprogramar a los hombres, alienándolos de la verdad que se refiere a su propia dignidad, y reprogramándolos a partir de principios mentirosos para los cuales están ustedes creando un espejismo con la etiqueta de 'nuevos derechos humanos'. Se están encargando de instaurar una nueva Internacional, a la vez socialista y liberal: al servicio de una concepción perversa de la mundialización y la globalización que, por medio de una competencia despiadada, elimina a los más débiles. Pero, por otra parte, inspirándose también en el estructuralismo, la ideología de género considera además que cada cultura produce sus reglas de conducta. La cultura tradicional debe ser superada -se asegura- "pues oprime a la mujer". Las mujeres deben ponerse a la cabeza de una nueva revolución cultural, que será la que dicte las nuevas reglas de conducta. Esta nueva cultura considera que las diferencias de roles entre los sexos no tienen fundamento alguno natural, que aparecieron en una determinada época de la historia y ha llegado el momento de que desaparezcan, pues este episodio de la odisea humana ha sido superado. En realidad, aseguran los ideólogos del "género", las diferencias de roles entre el hombre y la mujer son puramente culturales: son, incluso, el producto de una cultura en vías de extinción. La nueva cultura deberá abolir todas las distinciones, residuos anacrónicos de la época de "la opresión de la mujer por el hombre" y de las desigualdades entre ellos. Ahora ya esta nueva cultura, por la que la ideología del "género" aboga, exige la destrucción de la familia a la que endilgan el adjetivo "tradicional"; esta se basaría, en efecto, en una cultura "desclasada". Según esta cultura que se pretende desclasada, el hombre y la mujer tienen roles naturalmente diferentes en la transmisión de la vida. La familia es la consecuencia natural del comportamiento heterosexual del hombre y de la mujer. La nueva cultura, por su parte, niega toda importancia a la diferenciación genital del hombre y de la mujer. Y como se declara que esta diferenciación carece de importancia, los roles del hombre y de la mujer son estrictamente intercambiables. Se sigue de ello que la heterosexualidad, tal*

como se expresaba tradicionalmente en la familia, no tiene ya el estatuto privilegiado de que gozaba en la cultura tradicional, declarada obsoleta. Puesto que los roles vinculados a las diferencias genitales son condenados, palabras como matrimonio, maternidad o paternidad no tienen ya importancia alguna. Señal notable del propósito de esta ideología: la palabra maternidad fue prácticamente borrada del documenta final de la Conferencia de Pekín (1995). La heterosexualidad se ve así reducida a un caso de práctica sexual junto a otros varios casos en el mismo pie de igualdad que estas: homosexualidad, lesbianismo, uniones consensuales diversas que pueden ser denunciadas a voluntad, etcétera. Las reglas de conducta de la cultura llamada antigua deben ser abolidas. Se debe proclamar el derecho al placer sexual individual, al que no se le debe coartar ni limitar en modo alguno. Este no debe ir acompañado de responsabilidad alguna para con el otro. Ni ser coartado por "represión" alguna, que no sería sino una supervivencia de los códigos de conducta ya superados.

* * *

Conviene revisar con cierto detalle el mecanismo de *soft law* empleado por la ONU y otros de sus organismos dependientes o externos para impulsar su agenda en un país cualquiera, consistente en inicialmente animar a las ONG´s militantes a crear opinión pública sobre algún tema que les parezca relevante, mediante la difusión de sus planteamientos en la prensa (propaganda manipuladora), para lo cual cuentan con la mayoría de los periodistas, que son afines a sus ideas o *progresistas* y muy especialmente con las redes sociales, creando una masa crítica de partidarios y figuras políticas simpatizantes, que así comienzan a presionar a los gobiernos para que acepten *abrirse al diálogo*; En seguida les proponen hacer con sus *expertos* un *diagnóstico* de la legislación, las políticas y las prácticas en el país y determinar si están o no alineadas con lo que ellos consideran correcto, invocando su autoridad moral; Luego se invita a las ONG´s, institutos, fundaciones y movimientos de opinión pública reclutada, a identificar sus propias prioridades de acción en el país y se sugiere que se documenten todas las *violaciones* surgidas de contrastar la agenda propuesta con la realidad institucional *diagnosticada* del país, recopilando estadísticas y ejemplos concretos, tratando de crear la impresión de consenso público acerca de un hipotético problema social y/o jurídico no resuelto, un *obstáculo por remover*; A continuación la dinámica se retroalimenta con la acción de los medios de comunicación, los políticos y las redes de ONG´s para ejercer presión sobre los gobiernos, ya cercados, para que *cumplan* los supuestos compromisos, con una jerarquía artificialmente inflada, emanados fácticamente

del ejercicio de un debate supuestamente *democrático*, generalmente reforzado con movilizaciones de masas y convulsión social; Esta práctica se mantiene el tiempo que sea necesario para obtener los resultados buscados, que normalmente terminan con la generación de nuevos cuerpos jurídicos subordinados por tratados, a la red de organismos internacionales con centro en la ONU, instrumentales a sus propósitos actuales y futuros, porque la máquina generadora de derechos no debe parar. Como nos muestra Marguerite Peeters en su libro *Marion-ética*, para el caso de los derechos humanos: ... *los tratados internacionales están provistos de un órgano de vigilancia llamado Comité (Treaty Monitoring Body), que se compone de expertos cuyo mandato consiste en verificar la aplicación de los tratados en los estados. Los tratados imponen una serie de obligaciones legales a sus signatarios, que deben rendir cuentas de las mismas a la ONU en sus informes nacionales periódicos. Los comités publican «comentarios generales» sobre los informes de los estados y «recomendaciones generales», supuestamente para ayudar a los estados en su interpretación de los derechos que contienen los tratados. Las «recomendaciones» «aclaran» las provisiones de los tratados especificando qué acciones deben emprender los estados, grupos e individuos. También pueden fijar pautas y sugerir acciones para proteger o «ampliar» un derecho. Los comités reciben además quejas de individuos que estiman que el estado les ha negado un derecho. Hoy es habitual que las ONG sometan a los comités los llamados informes paralelos (shadow reports), es decir, informes escritos por ONG, sin valor jurídico formal, pero que ejercen una gran influencia sobre las decisiones de los expertos con respecto a los estados*. El mecanismo de los comités de vigilancia permite a los *expertos*, a su vez influenciados por los activistas de los derechos humanos, instigar a los Estados a interpretar ciertos derechos de tal manera que incluyan nuevos derechos en discusión; Este mecanismo, que se presta fácilmente a manipulaciones, es considerado por la ONU y sus organismos dependientes para que los consensos forzados de cualquier convención, aunque no sean jurídicamente vinculantes, puedan incidir en el trabajo de los comités de vigilancia, y que éstos deben inspirarse en ellos para formular sus recomendaciones, establecer pautas e interpretar los tratados; Sigue Peeters: … *si bien muchos se alegraron de la creación del Consejo de los Derechos Humanos para reforzar la capacidad de la ONU de promover y supervisar la aplicación de los derechos humanos, lo importante es verificar de qué manera interpreta la maquinaria de la ONU el contenido de los derechos humanos. En efecto, si los derechos humanos se convierten en un instrumento para aplicar una antropología ambivalente* (por ejemplo, refiriéndose específicamente a lo que llama los *derechos sexuales y*

reproductivos), *e incluso radical, el Consejo podría estar prestando su institución a fines subversivos e incluso dictatoriales*. Peeters llama a este proceso donde se entrelazan las ONG´s y los organismos especializados de la ONU, *ingeniería social*, que es desarrollada por *expertos* pertenecientes a *centros de estudios* reconocidos por estos mismos organismos: …*Por ingeniería social, entendemos el arte y la ciencia de encaminar individuos, grupos o incluso sociedades, culturas o una civilización entera, hacia el cumplimiento de un programa particular, sin que los grupos en cuestión se den cuenta, en etapa alguna del recorrido, de que se les está imponiendo un programa desde fuera.* Y hace una magnifica y detallada descripción del proceso completo, que transcribo a continuación:

Vamos a identificar las distintas etapas del proceso y ver cómo los ingenieros sociales se hicieron con el nuevo consenso mundial y lo secuestraron. Observaremos que las minorías visionarias pilotan este proceso de principio a fin.

1. Formulación de la agenda («agenda-setting»). El punto de partida de la construcción de un consenso consiste en establecer una agenda: ¿sobre qué programa y qué visión vamos a trabajar y a ponernos de acuerdo? La tarea de redactar el «borrador» («draft») o las líneas generales de esta agenda se suele confiar a un puñado de expertos «visionarios» antes de que comience el proceso de consultas. En la práctica, éstos lo hacen al margen de todo control democrático y de acuerdo con sus propias prioridades ideológicas. Para que la nueva visión pueda dar fuerza y dinamismo al proceso de construcción del consenso y entusiasmar a las masas, debe proponer un cambio y un progreso para la humanidad en su conjunto: debe ser revolucionaria. A la vez, su punto de partida deben ser las aspiraciones comunes a toda la humanidad, como por ejemplo el deseo de proteger el medioambiente, de equidad social, o de salud materna. Como hemos visto en capítulos anteriores, los expertos que influyeron en la gobernanza mundial cuando se construyó el consenso de los años noventa, formaban parte de la intelligentsia posmoderna que se atareaba, desde finales de los sesenta, en la elaboración de una visión supuestamente «progresista». Repitamos también que estos expertos perseguían objetivos radicales (crecimiento cero, ética laicista o neopagana, pacifismo utópico, libertad sexual, derecho al aborto, deconstrucción de Occidente) que disimularon tras un nuevo lenguaje creado por ellos sin definiciones claras: desarrollo sostenible, salud reproductiva, ética mundial, seguridad humana y expresiones semejantes. Los expertos visionarios se aseguraron, a lo largo de todo el proceso de construcción del «consenso», de que se preservara la integridad de su agenda, para que ésta ni se descartara ni se diluyera, sino todo lo contrario: que se reforzara continuamente hasta el punto de convertirse en el objetivo prioritario

explícito del susodicho consenso. Su meta (utópica) era que, al final del proceso, todos se identificaran con sus objetivos, los adoptaran y los aplicaran. Como el consenso estaba preestablecido, era ya de por sí un proceso torcido. Además, el radicalismo nunca es verdaderamente consensual.

2. Sensibilización («awareness-raising»). Los grupos de presión que pertenecían a las mismas redes ideológicas que los «expertos» sensibilizan al público general a favor de la nueva visión y de su lenguaje. Las campañas de sensibilización utilizan todos los medios posibles (prensa, Internet, panfletos, publicidad, cine, sesiones de formación, discursos, etc.). Contando con una financiación importante, suelen ser eficaces. Parten tanto de problemas reales (violación de los derechos de los niños, gravedad del sida, degradación ecológica) como de aspiraciones que son comunes a toda la humanidad (ética mundial, equidad, paz, libertad, participación, etc.). Pero son manipuladoras en la medida en que utilizan problemas de verdad para imponer su agenda ideológica a la mayoría. Las campañas de sensibilización producen un incremento del número de personas que se adhiere a la nueva visión. Se emiten llamamientos a la movilización y muchos se unen a lo que parece ser el movimiento de los más fuertes y la vía del progreso social. El tono es alarmista, y el enfoque, emocional y propagandista, está condenado a la autodestrucción.

3. Concertación y consulta. Una vez que se ha establecido la visión y que se ha constituido una masa crítica de adherentes a través del proceso de sensibilización, empieza la concertación con la base. El hecho de consultar a la base parece conferir un carácter democrático al proceso de construcción del consenso, y legitimarlo. Ahora bien, el carácter informal de estas consultas permite a quienes las llevan a cabo ceñirlas a sus esquemas ideológicos. La contribución de las partes se toma en consideración y se integra al proceso de construcción de consenso siempre y cuando no contradiga la agenda de los expertos, sino que la refuerce. La historia de la concertación muestra que se consultó a grupos que ya formaban más o menos parte de las «redes» ideológicas de los visionarios, y no a la oposición, que fue sistemáticamente apartada.

4. Negociaciones. El proceso pasa entonces a la fase de negociación. Cuando falta una búsqueda conjunta de la verdad, el proceso de negociación se traduce en una serie de compromisos, y en una progresiva pérdida de identidad de los participantes, que acaban alineándose a las ideas propuestas por los visionarios y las minorías. En este proceso de negociación, los facilitadores empujan constantemente a buscar un denominador común. Utilizan para ello técnicas de «superación de las actitudes conflictivas» desarrolladas por las ciencias humanas y sociales. El rol del facilitador nunca es «neutro». En efecto, el facilitador es un líder

disfrazado, lo que algunos llaman «líder horizontal». Su verdadero rol es el de encaminar a los participantes hacia la adopción de la visión de partida establecida por las minorías en el poder. A diferencia de un debate democrático, donde hay una mayoría y una oposición, alguien que gana y alguien que pierde, el proceso de consenso tiende a la eliminación progresiva de las oposiciones hasta obtener el acuerdo de todos. Los ingenieros sociales pretenden que todos salgan ganando («win-win») de un proceso de consenso. En realidad, se ha obligado a los participantes, a veces sin que se den cuenta, a hacer compromisos con respecto a sus valores y a su identidad.

5. Adopción del consenso. Un proceso de construcción de consenso no fracasa jamás: siempre llega a buen término, aunque todos los participantes suelen salir perdiendo en el proceso. No unirse al consenso equivale a quedarse aislado, fuera de lo que reúne a todos los demás, en una marginalización insoportable. En la práctica, nunca se ha elegido esta opción, ningún estado miembro se ha quedado fuera de los consensos adoptados en las conferencias internacionales de la ONU, en los años noventa. Al principio del proceso de conferencias, algunos emitieron reservas, pero éstas nunca se tuvieron en cuenta a la hora de implementar los consensos. De hecho, se ha ido abandonando la práctica de las reservas, ya que es contraria a la lógica del proceso de consensos, que tiene un carácter vinculante.

6. Compromiso («commitment») e implementación («implementation»). Una vez adoptado el consenso, los grupos de presión repiten sin cesar a los participantes que deben pasar de la formulación de la agenda a su implementación, que están moralmente ligados por sus supuestos «compromisos», y que deben cumplirlos: el consenso se convierte en Diktat. Las campañas de sensibilización pasan entonces a centrarse en la existencia de un «consenso mundial» que todos deben respetar. El número de adherentes a la nueva visión vuelve a aumentar. Se cierra el cerco, y se hace cada vez más difícil culturalmente cuestionar los «logros» de la revolución. La implementación del consenso requiere gestores prevenidos y eficaces que apliquen las nuevas normas con espíritu conformista, sin preguntar. Los expertos se ofrecen para «ayudar» a los gobiernos y a otros actores considerados como lentos, carentes de voluntad política y poco activos, a aplicar el «consenso».

7. Apropiación («ownership») e internalización. A fuerza de adoctrinamiento, quienes toman parte en el proceso de construcción del consenso se convierten en buenos alumnos de los déspotas ilustrados. Acaban haciendo suya la agenda de los visionarios, incorporándola a su propio sistema de valores, internalizándola.

8. Vigilancia («monitoring»), movilización popular y descentralización. Los grupos de presión se convierten en organismos de control («watchdogs») y vigilan a los

gobiernos para que transformen el consenso mundial en realidad nacional. Los lobbies piden a los gobiernos que proporcionen pruebas de implementación a la ONU, en sus informes nacionales a la Asamblea General, a las diferentes comisiones del ECOSOC y a los comités de vigilancia de los tratados. Crean y multiplican indicadores de progreso, «mejores prácticas» («best practices») y estadísticas para medir el «progreso» de los participantes. Piden a las empresas y a los gobiernos que hagan prueba de responsabilidad y que sean transparentes. La presión es cada vez más fuerte. Los organismos de control hablan de la necesidad de una dramática aceleración para alcanzar las metas que la comunidad internacional se ha fijado. Los agitadores de la revolución a menudo tratan de movilizar directamente a la base popular y de provocar un debate local sobre la «actuación» de los gobiernos. Incitan al pueblo a levantarse, a reclamar sus derechos, a pedir a su gobierno que le «rinda cuentas». Pretenden organizar la democracia participativa a nivel local y consideran necesario abrir la cultura política local a grupos susceptibles de abrazar los objetivos ideológicos mundiales, como las agrupaciones feministas locales.

9. Alianzas. Los constructores de redes («networkers») multiplican las alianzas en todas las direcciones para acelerar la implementación horizontal del consenso a través de todos los sectores de la sociedad. Una masa cada vez más importante de actores influyentes implementa el consenso.

10. Recompensa, buena o mejor práctica («reward», «best practice»). Se recompensa a los buenos alumnos de los déspotas ilustrados, los que mejor han implementado el consenso, otorgándoles «premios» o el título honorífico de mejores prácticas. La gobernanza mundial los presenta como un modelo para todos. Las buenas prácticas se vuelven mundialmente normativas, y se colma así el vacío creado por la desaparición de los «valores universales». La Posmodernidad es la primera síntesis de las implicancias de las tendencias principales. En la Posmodernidad encontramos el antirrealismo metafísico, la subjetividad epistemológica, el posicionamiento de los sentimientos en la raíz de todas las cuestiones de valores, el consecuente relativismo, tanto del conocimiento como de los valores, y la consiguiente devaluación o desprecio del emprendimiento científico.

* * *

Retomando la idea original, este nuevo y distorsionado paradigma cultural de Occidente, su formación ideológica, recibe no sólo la afluencia de los cambios por vía intelectual y pseudo-académica descrita en el capítulo anterior, más la influencia de los organismos políticos internacionales, sino también aportes desde

abajo, lo popular, desde el descontento y la ira incontenida de masas manejadas por un pensamiento salvaje y panfletario, cargado de rencores, envidias y fracasos; En esta actitud me parece ver cuatro motivos fundamentales, sin perjuicio de que haya otros que más adelante mencionaré. Primero, la existencia de un antiguo cerebro diseñado para la sobrevivencia en medios primitivos, lo que se refleja en un universo mental impresionable, principalmente emotivo, limitado e incapaz en una parte importante de la población para asimilar, procesar y responder adaptativamente a la misma velocidad con que se producen los cambios en la modernidad, lo que termina transformándose en un malestar en la cultura occidental; Existe para la masa una cantidad enorme de información que la abruma, la desborda y son pocos, la *élite*, quienes pueden mantenerse anímicamente al ritmo de los cambios y aprovechar las oportunidades que estos ofrecen. Segundo, la deslegitimación y el desfonde moral de la estructura política fundada en la democracia representativa y parlamentaria, los partidos políticos y su militancia, que han transformado la actividad en una industria oligárquica para favorecerse, favorecer a los suyos, a camarillas y cercanos, cayendo abiertamente en la corrupción, como lo señala Emilio Gentile en *La mentira del pueblo soberano en la democracia: …Y he constatado, como decía antes, que hoy está teniendo lugar una mutación de la democracia representativa en democracia recitativa. Entre una escena y otra de las elecciones, en el escenario de los Estados democráticos prevalecen las oligarquías de gobierno y de partido, la corrupción de la clase política, la demagogia de los líderes, la apatía de los ciudadanos, la manipulación de la opinión pública, la degradación de la cultura política a meros anuncios publicitarios*; Esto produce una reacción de rechazo popular –*No nos representan* es el lema que corean los *indignados*– que busca *democratizar* la democracia directamente desde abajo, desde la masa. Tercero, las políticas keynesianas aplicadas por los gobiernos después de la Segunda Guerra mundial, bajo la presión de los sindicatos operados por la izquierda, influenciada por el marxismo en ese entonces plenamente vigente, produjeron una hipertrofia del Estado de bienestar en los países desarrollados, generando artificialmente un clima de enorme bienestar para la población general, pero a un costo creciente para las finanzas públicas y un funcionamiento distorsionado de la economía; Estas dificultades se vieron acentuadas con el abandono del patrón oro por parte de USA en 1971 y la crisis del petróleo de 1973, que produjeron un aumento de los costos y la inflación en las economías occidentales; Los sucesivos gobiernos de los principales países eludieron por razones políticas adoptar las medidas correctivas que la hora demandaba y no fue hasta la llegada al poder en USA de Ronald Reagan y en Gran

Bretaña de Margaret Thatcher que esta situación cambió, en medio de batallas y huelgas de los sindicatos que defendían sus *conquistas sociales* consideradas inamovibles, produciéndose durante la década de los 80 el desmonte gradual de las políticas de beneficio social que desfinanciaban a esos Estados y que se propagó al resto de Occidente (aunque en Chile el visionario Gobierno Militar las había implementado desde 1973). Esto causó el retorno de la población a la realidad de sus capacidades productivas y económicas cuando se retiraron las abundantes subvenciones estatales que disfrazaban los costos reales de los beneficios recibidos, provocando un creciente malestar y originando una sensación ambiente de estar siendo expropiados o derechamente robados de lo que consideraban legítimamente adquirido; Desde luego, no es posible esperar la comprensión de cómo funciona la economía por parte del público general, así, esta sensación impregnó sus creencias y pasó a formar parte del imaginario colectivo, siendo explotado por la izquierda para levantar sus alicaídas plataformas de lucha a partir de los años 90; Pero este malestar social y político más su conjunción con el pensamiento postmoderno vigente, dio origen a una novedosa corriente ideológica desestructurada que conectó con el nostálgico pasado contestatario que la juventud había conocido a fines de los años 60, resultando en un profundo rencor hacia el capitalismo, el neoliberalismo y el orden social que los hace posible. Cuarto, una desazón que surge en las clases menos educadas o educadas a medias o en una simulación de educación –si en los años 60, no más de un 5% de la juventud asistía a la educación terciaria y era suficiente para la formación de *élites*, hoy lo hace al menos el 50% (Banco Mundial, 2021) y eso alerta acerca de la calidad del material humano reclutado y la consecuente calificación obtenida– y como la educación ha sido usada como el caballo de batalla para garantizar la igualdad de oportunidades, ha producido legiones de titulados en el papel, sin las reales competencias que ellos creen tener, saturando un mercado laboral que no puede crecer con igual ritmo porque no es lo mismo crear nuevas cátedras de pizarrón que duplicar una instalación industrial, sus procesos productivos, su mercado, etcétera; El mercado selecciona lo mejor y rechaza al resto, algo que choca y desconcierta a todos quienes creían tener la llave maestra de su destino, obtenida con el *esfuerzo* hecho a su medida, es decir mediocre, pero no lo entienden y se sienten engañados cuando deben desempeñarse en cargos menores a los de sus expectativas, con ingresos también inferiores; En cierto modo tienen razón, fueron engañados por un sistema político que basa su propio bienestar en promesas y mentiras aprovechando la ignorancia de la masa, para luego endosarle la responsabilidad de los malos resultados al neoliberalismo, al capitalismo, a los poderosos, a las

multinacionales, es decir, a los mismos villanos de siempre; El problema es que los jóvenes que creían merecer un buen pasar terminan abrumados cuando vislumbran, sin entender cabalmente cómo se desarrollaron los hechos, que el futuro no es todo lo maravilloso que esperaban, que persisten las desigualdades y de ahí nace la frustración y la ira, que se alimenta de ver como un grupo, la *élite*, sabe prosperar frente a ellos; Esto es peor en aquellos que sencillamente no recibieron ninguna educación acorde con las necesidades de un mundo globalizado y tecnologizado, debiendo someterse a condiciones laborales que los limitan en su progreso personal y social, cuando no sencillamente los margina del sistema. Estas son en grandes líneas las principales condiciones desde donde surge un contingente de descontentos que se considera abandonado y está disponible para ser movilizado, junto a remanentes de generaciones anteriores, en cualquier tipo de aventura que les prometa mejores alternativas de vida. El pesimismo de este contingente, que contempla e interpreta la realidad a través del prisma de su propio descontento, se niega a aceptar lo evidente, la modernidad que los rodea y simplifica sus vidas, las enormes posibilidades de crecimiento y desarrollo para quien sabe aprovecharlas, el tiempo libre disponible para actividades de ocio, las comodidades y, que a pesar de todos sus lamentos, viven mejor y tienen mejores expectativas que sus padres y las generaciones precedentes, sólo que esperaban mucho más y más fácil; Aprovechando las modernas redes de comunicación, este pesimismo se exagera, dramatiza y propaga a todos los estamentos sociales que, en un mundo dominado por el sentimiento y la emotividad, genera ondas de empática solidaridad y, personas que no deberían tener vínculos con los primeros, se suman a los reclamos, dejando fuera sólo a los que son capaces de comprender racionalmente los sucesos: la *élite*.

Si se hace un acercamiento a este malestar social, es posible ver en el ánimo de la masa, compuesta en forma muy mayoritaria por individuos sub´50, que han pasado gran parte de su vida en medio de las democracias representativas, una resistencia a la delegación del poder en sus agentes, quienes los apartan de las instancias deliberativas y sólo los convocan con estudiada frecuencia y ritualmente para refrendar lo que ya se ha decidido muy lejos de su discernimiento; Pero, la repetición insistente aunque en tono propagandístico acerca de sus derechos, la igualdad y la dignidad que les serían propios, ha creado en ellos la falsa conciencia de poseerlos, terminando por hacerlos sentirse empoderados; Las redes sociales los mantienen en un estado de asamblea virtual permanente, alguna prensa les muestra la realidad y la condición de sus representantes, sus vicios y bajezas, los resultados de sus contubernios políticos –en Argentina el 2001 el lema fue *Que se*

vayan todos–; Ahora esta masa desea ser consultada en cada detalle, ser protagonista en toda discusión y decisión, ejercer una democracia directa, participativa, que incorpore mecanismos de consulta popular, deliberación vinculante, poder de veto ciudadano y poderes revocatorios, la participación social mediante referéndums, plebiscitos, consejos sectoriales y presentación de iniciativas legislativas populares, aunque es evidente que no están en condiciones de hacerlo prudente y responsablemente; Entonces aparecen organizaciones que son capaces de canalizar esta fuerza ciega y dominada por la pasión, que estimulan y multiplican el furor de los indignados y la reconducen en direcciones políticas acorde con ideologías residuales, pero también en nuevas direcciones surgidas del hastío, escepticismo e ignorancia: el anarquismo; A partir de 2010 se declaran *indignados* en Grecia, España, Portugal e Italia, contra el capitalismo, aunque fueron sus propios gobiernos socialistas los que quebraron las economías de esos países, contrajeron deudas impagables para continuar el derroche y cuando llegó el momento de pagar se declararon *soberanos* para no hacerlo, acusando al sistema financiero internacional de querer esclavizarlos; Se indignan por el legítimo triunfo de Donald Trump en USA en 2016, a quien consideran un usurpador; En 2018 se indignan los chaquetas amarillas en Francia por el alza de precio para los combustibles (también se habían indignado los trabajadores ferroviarios, cuando se les retiraron las condiciones de jubilación obscenamente preferenciales de que disfrutaban), luego agregan más peticiones y se propaga la protesta a otros países en solidaridad; La masa internacional se declara en resistencia y lucha por la *dignidad* (*hasta que la dignidad se haga costumbre* reza un estúpido slogan), o sea, por lo que han sido o esperan que sigan siendo sus privilegios con cargo a los Estados, empleando un lenguaje de denuncia acerca de supuestos abusos, sufrimientos, opresión, violencias y hasta genocidio (todo vale) donde existen minorías étnicas; Se anatematiza lo que perciben como inmensa desigualdad social y de riqueza, *la peor de todos los tiempos* según gime la plañidera izquierda, aunque la economía de los países crece y el bienestar de la población aumenta; Pero su furor los pone fuera del mundo real y se culpa a poderes ocultos y enemigos genéricos, como la barbarie del neoliberalismo, los mercados financieros, la globalización –la comercial claro, porque el globalismo de una *justicia* dominada por el internacionalismo de izquierda les encanta– los que habrían desmontado para privatizarlo todo, el insostenible sistema de bienestar social creado por la izquierda a costa de quienes producen riqueza, que la democracia representativa ha sido derrotada por el capitalismo salvaje para imponer el fascismo y la depredación del medioambiente (convenientemente soslayan el espantoso daño

medioambiental causado en la Unión Soviética durante el período comunista); Se declara todo lo que no se quiere pero no se sabe exactamente qué tipo de sociedad se quiere; Para ellos todo orden civil es una estructura de dominación y se arrogan el derecho de luchar y resistir ocupando todos los espacios, combinando la acción directa (ocupación de sucursales bancarias, supermercados, facultades universitarias y otros espacios públicos, funas, acciones de sensibilización, acampadas y tomas, marchas indignadas, gritos mudos, desobediencias civiles, cerco de instituciones políticas, performances *artísticas*, cabildos y plebiscitos populares), con el asambleísmo de base y formas de democracia participativa tradicionales, como la *Iniciativa Legislativa Popular*; Desbordando las formas civilizadas de movilización, no reconocen la ley ni las instituciones, a las que declaran ilegítimas, practican la huelga, el sabotaje y el vandalismo contra lo ajeno, pero son celosos de sus derechos y reclaman a las autoridades el respeto de tratados, convenciones y leyes cuando estos los benefician; Es una guerra asimétrica y molecular; Ya no son demócratas, socialistas o comunistas netos, su organización es de tipo asambleísta, anárquica, se declaran partidarios de una democracia plana, total en todo ámbito, familiar, laboral, estudiantil, político, militar, etcétera; Su rebeldía, que se alimenta de sí misma, cruza el umbral de lo delincuencial y personajes obscuros como Edward Snowden, Bradley Manning y Julian Assange son glorificados; Pretenden crear *zonas liberadas* del control de la autoridad, establecidas para vivir según sus propias leyes, fuera del capitalismo, en una economía de trueque o con monedas locales, con intercambios solidarios y de reciprocidad, con huertos urbanos y otras maneras de retorno a lo primitivo; Para ellos el capitalismo es una selva mortal: dice Boaventura De Sousa Santos en *Revueltas de indignación y otras conversas*: *…las universidades hoy son un mercado competitivo destructivo. Se están transformando en un mercado y obviamente los profesores son agentes de ese mercado y los estudiantes son entrenados para ser agentes de ese mercado. Por eso el ejecutivo de un banco, que es una persona muy católica, muy buena, que contribuye en todas las obras sociales de su comunidad, cuando se sienta en la computadora a manejar los capitales financieros y los cambios de ganancias en el mundo es un asesino, lo que quiere es robar allá donde esté el hilo débil. ¿Está en Grecia? Vamos a matar Grecia. ¿Está en Portugal? Vamos ahí. ¿Está en tal empresa? La derrotamos. Es un asesino, un psicópata, la misma persona que es buena en la casa. Y hablamos de una persona que está en lo alto, un ejecutivo. Pero una persona que está en un empleo precario, por ejemplo los empleos ahora de los servicios de comunicación de empresas que existen para movilizar a la gente a comprar, los call centers donde el o la telefonista intenta*

convencerte de comprar un producto de la televisión, puede ser una persona de izquierda, progresista, pero no puede imaginar que a la otra persona del otro lado de la línea no le conviene este producto. Tiene que convencerlo, porque además por su contrato si no hace tantas ventas al mes no tiene salario. Entonces es obligado a ser egoísta, a ser asesino de la vida. Puede asumir que el producto que va a vender no es bueno para los niños de esa familia, pero tiene que cuidar de sus niños, de su familia. Así se les explica a los jóvenes (hay que recordar que actualmente se es joven hasta pasados los 40 años) el mundo en que viven, por lo tanto se les estimula a reaccionar con rabia proporcional y para confirmarlo reproduzco una cita breve de un moderno manual de guerrilla convertido en breviario devocional de los grupos anárquicos, *La Insurrección que viene* (El Comité Invisible, anónimo 2007): *…Basta con que las incivilidades se hagan metódicas, basta con que se sistematicen para que así puedan confluir en una guerrilla difusa y eficaz, una guerrilla que nos abandone en nuestra propia ingobernabilidad e indisciplina primordiales. Es inquietante, por tanto, que entre el número de virtudes reconocidas al guerrillero figure precisamente la indisciplina. De hecho, jamás se debió desligar la rabia de la política: sin la primera, la segunda se pierde en discursos; sin la segunda, la primera se agota en alaridos. Es por ello que en política palabras como «rabiosos» o «exaltados» jamás vuelven a la superficie sin disparos de advertencia. Dicho esto, aceptemos los siguientes principios del sabotaje. Para el método: un mínimo de riesgo en la acción, un mínimo de tiempo; un máximo de daños. Para la estrategia: recordar que un obstáculo volcado pero no sumergido –un espacio liberado pero no habitado– es fácilmente remplazado por otro obstáculo más resistente y menos atacable. Es pues inútil extenderse con los tres tipos de sabotaje obrero: aminorar el trabajo del «ve con calma» a la huelga con recelo; destrozar las máquinas o poner trabas a su funcionamiento; divulgar los secretos de la empresa. Ampliados hasta las dimensiones de la fábrica social, los principios del sabotaje se generalizan desde la producción a la circulación. La infraestructura técnica de la metrópoli es vulnerable, sus flujos no son solamente transportes de personas y de mercancías; las informaciones y la energía circulan a través de las redes de conexiones, de fibras y de canalizaciones que se pueden atacar. Actualmente, sabotear con alguna consecuencia la maquina* (sic) *social implica reconquistar y reinventar los medios para interrumpir esas redes. ¿Cómo hacer inutilizable una línea de TGV, una red eléctrica? ¿Cómo encontrar los puntos débiles de las redes informáticas, cómo interferir las ondas de radio y dejar blanca la pantalla del televisor? …Ser visible es pues ser descubierto, es hacerse vulnerable a todo. Cuando los izquierdistas de todos los países no dejan de «hacer visible» su causa –bien sea la de los*

vagabundos, la de las mujeres, o la de los indocumentados– lo hacen con la esperanza de que esta sea tomada en consideración. De esta forman hacen exactamente lo contrario a lo que debería hacerse. Es decir, no hacernos visibles, pero sacar ventaja del anonimato al que fuimos relegados y por medio de la conspiración, la acción nocturna o encapuchada construir una posición de ataque inatacable. En fin, son demasiados los escritos de estilo enardecido como para referirlos en detalle y sólo agregaré que en esta línea están *Antifa, el manual antifascista*, de Bray Mark, uno de los organizadores de Occupy Wall Street, o *Aceleracionismo*, de Avanessian Armen y Reis Mauro. Curiosamente ejemplares como éstos no existen en China, donde se vive un capitalismo aún más acelerado que el occidental ¿cuál será la diferencia? La falta de autoridad: En Occidente la democracia se encuentra prostituida, anémica y anómica, incapaz de reaccionar letalmente contra quienes desean rabiosamente destruir el orden social.

El malestar, a medida que se desplaza geográficamente desde el norte escandinavo-germánico-anglosajón hacia el sur franco-greco-latino, aumenta la intensidad de sus reclamos a medida que se aproxima al anglo-americanismo-negro hasta llegar al mundo latinoamericano-indígena, donde la rabia crece alimentada por otras fuentes de conflicto, como las heridas causadas por la esclavitud negra, la conquista española-portuguesa y la menguada situación de las poblaciones indígenas en su atraso endémico; Acá se alude directamente al supuesto genocidio y supuestas deudas históricas que estarían pendientes (un bobo presidente mexicano exige a la corona española disculpas, mientras rinde su país al narcotráfico), lo que importa una mirada y juicio completamente parcial e incompleto cuando se desconoce que América no es África precisamente gracias a España y el cristianismo; Pero el oportunismo ideológico azuza el instinto ancestral y lo mezcla con lo sentimental, liberando los espíritus animales del continente. Y es precisamente la componente indígena de la población americana la que ha hecho imposible alcanzar en general, porque cada país tiene sus peculiaridades, un nivel de civilización comparable con el resto de Occidente, lo que se puede observar en infinidad de detalles, pero especialmente en la forma que la masa mestiza se manifiesta respecto de lo social y político. Siendo breve, América ha sido desde su independencia tierra de revoluciones, donde durante el siglo XIX imperó la oligarquía agraria y el caciquismo cívico-militar; Luego en el siglo XX se hizo presente el marxismo, que debido a la mayor ignorancia del pueblo y los sentimientos a flor de piel, se pudo explayar con mayor vehemencia y violencia que en otras latitudes; En estricto rigor, las naciones latinoamericanas nunca han podido alcanzar grados civilizados de igualdad y libertad para su gente,

fundamentalmente porque la mezcla forzada de razas muy diferentes (europeos, indígenas y negros africanos) con capacidades también diferentes, imposibilita un ambiente educativo, laboral y productivo homogéneo, algo que se manifiesta en niveles de desigualdad que no pueden zanjarse con ajustes paramétricos porque este es un problema estructural, pero nunca ha sido posible para su población entenderlo ni menos aceptarlo, intentando desde siempre cuadrar el círculo –Si el lector hiciera una correlación entre el porcentaje de indígenas de cada nación latinoamericana y su PIB, se sorprendería, y si la correlación fuera múltiple, incorporando otros indicadores comunes de desarrollo, se sorprendería más aún–. Así, fracasaron los intentos desarrollistas comenzados por la Cepal en 1950, mediante un modelo de industrialización por substitución de importaciones y luego una reforma agraria apoyada por la Alianza para el Progreso norteamericana. El triunfo de la revolución cubana propagó por el continente, invocando igualdad, libertad y dignidad, una seguidilla de luchas guerrilleras e intentos de toma violenta del poder, las que fueron sofocadas por gobiernos militares. Las cosas comenzaron a cambiar cuando se aplicaron modelos económicos estudiados científicamente (escuela económica de Chicago) pero esto abrió un frente de ataque para la izquierda, que demonizó tal alternativa y gracias una vez más a la receptividad emocional y la ignorancia, ha podido propagar el descontento por el continente, incitando abiertamente a la insurrección contra el orden establecido en todos los países; También acá hubo que revertir las malas y fallidas políticas populistas del pasado, incluidas algunas de las expropiaciones de tierra e industrias que fueron administradas por Estados ineficientes y corruptos, para restituirlas a sus legítimos dueños y hacerlas nuevamente productivas; Esto unido al reclamo estimulado por la izquierda de devolver propiedad y autonomía a los llamados *pueblos originarios*, ha sido caldo de cultivo para movimientos reivindicatorios que sólo han proporcionado inestabilidad política y malestar social, fijando en las débiles mentalidades locales la idea de estar siendo víctimas de una forma moderna de colonización capitalista desde dentro de las mismas naciones, llevada a cabo por la derecha conservadora y tradicional en connivencia con las empresas transnacionales. Para completar el cuadro, hay que agregar las restantes banderas de lucha como el clasismo, el feminismo, los reclamos de los grupos LGBTIP+, el ambientalismo y animalismo, la redistribución de la riqueza, formando cadenas de equivalencias entre demandas heterogéneas; Una vieja tradición latinoamericana indica que para hacer carrera en política o en letras es necesario usar la denuncia plañidera y el reclamo en el tono más radical posible, porque eso concitará la atención internacional y la adhesión de las masas coterráneas; Por ejemplo, es

esclarecedora la manera en que Carlos Aguirre Rojas, UNAM, explica (resumido claro) los objetivos del *Primer Festival Mundial de la Digna Rabia*, México 2008-2009: …*Sujetos y actores sociales o individuales, y luchadores y combatientes de lo más heterogéneos y diversos, que sin embargo convergen en la clara conciencia anticapitalista de reconocer al sistema mundial capitalista actual como la fuente central de todos nuestros problemas y dificultades sociales, y por ende, coinciden también en el proyecto global de generar iniciativas múltiples, siempre construidas desde abajo y a la izquierda, y encaminadas a destruir radicalmente a este capitalismo, origen de todos nuestros males, para substituirlo por otro mundo, no capitalista y radicalmente distinto del actual*. O como expresa este mismo autor su sentir-pensamiento en su delirante *Movimientos Antisistémicos*: …*Por eso, junto a los combates anticapitalistas en contra de todas las formas de la explotación económica, del despojo territorial, social, de derechos y cultural, de la represión política y social en todas sus variantes, y de las múltiples formas del desprecio y la discriminación, vemos también florecer ahora, en todo el planeta, movimientos que cuestionan, desde la ancestral relación instrumental del hombre con la naturaleza o las lógicas tecnológicas productivistas vigentes desde hace milenios, junto a la cada vez más anacrónica e inoperante división entre el campo y la ciudad, hasta la antigua división entre "alta" y "baja" cultura y su absurda jerarquía, junto a las estructuras hoy dominantes de los saberes, populares y científicos, y la invasora y degradante "industria cultural". Y todo ello, pasando también por la crítica radical de la esclavitud que representa todo tipo de trabajo –muy distinto de lo que es la actividad humana–, y por la impugnación de la división entre trabajo manual e intelectual, junto al cuestionamiento de las formas clasistas, desgarradas y antagónicas de la organización social, de la corrupta y degradada actividad de la política en todas sus formas, o de todo ese cortejo de relaciones desiguales y jerárquicas que son el patriarcado, el machismo, el racismo, el sexismo, la homofobia, el nacionalismo, el clasismo o el saber-poder, entre muchos otros*. Es muy instructiva la lectura del libro prologado por Mario Vargas Llosa, *El estallido del populismo*, para tener una impresión global de los desastrosos efectos que puede causar la búsqueda sincronizada y afiebrada de reemplazar el orden tradicional por uno nuevo en América Latina, mezcla de indigenismo, anarquismo e izquierda, la misma izquierda que ha sido siempre la enfermedad de la que pretende ser la cura.

Sintetizando, las transformaciones culturales vividas a partir de los años 70 del siglo XX han producido un desplazamiento de las bases estructurales que moldearon desde el siglo XIX a la formación ideológica que actuó como guía para Occidente,

actualmente infeccionada por el pensamiento de izquierda, cuyo designio y control gradualmente han sido concentrados en ese organismo con tendencia a convertirse en un gobierno supranacional, la ONU; Estas transformaciones han dejado entre otras consecuencias, una ola de confusión intelectual y espiritual especialmente en las nuevas generaciones, que a raíz de la mala educación recibida sólo acumularon ignorancia, quedando incapacitadas para entender y asimilar los rápidos cambios que se suceden en la sociedad durante los últimos 30 años, algo que las margina del sistema socioeconómico y con ello de la modernidad, produciéndoles un profundo malestar. Los anteriores relatos unitarios o integrales son fragmentados para que diferentes *colectivos* se especialicen en su tratamiento bajo la forma desde ONG´s hasta simples bandas rebeldes, las que se transforman en ayudistas para la promoción de la ideología progresista de la ONU, que en medio de esta debacle se levanta como un faro que ilumina el camino del nuevo paradigma cultural, reintegrando los ideales fragmentados en un nuevo humanismo socialista reflejado en su *progresista* Agenda 2030; Esta organización utiliza una diplomacia híbrida que impone *sugiriendo* su agenda globalista a aquellos Estados políticamente débiles para mantener su independencia, administrando en ellos el conflicto social a través de canales de comunicación indirecta con las masas, formando una tenaza que atrapa a los gobiernos. Esta imprimación de la masa para exigir cambios se explica por algunos factores: su insolente ignorancia, su mala formación académica o técnica que los inhabilita para los sistemas productivos modernos, el desmonte del Estado de bienestar artificialmente conquistado y, el debilitamiento y la deslegitimación de la democracia junto con la corrupción de sus operadores; Esto crea condiciones para el surgimiento de formas políticas anárquicas que buscan promover una revolución mundial, especialmente entre los pueblos más atrasados de Occidente, los latinoamericanos, inspirados por la hipotética recuperación de su *dignidad*, es decir los beneficios y privilegios que otros han ganado con su esfuerzo, pero que los descontentos e indignados están convencidos de ser sus legítimos dueños sin tener condiciones ni haber hecho mucho para merecerlos.

* * *

Me permitiré un breve excurso: Atendiendo a lo que dice el marxista Hobsbawm en *Historia del siglo XX*: …*Tanto el tradicionalismo como el socialismo coincidieron en detectar el espacio moral vacío existente en el triunfante liberalismo económico y político capitalista, que destruía todos los vínculos entre los individuos excepto aquellos que se basaban en la «inclinación a comerciar» y a perseguir sus*

satisfacciones e intereses personales de que hablaba Adam Smith. Como sistema moral, como forma de ordenar el lugar de los seres humanos en el mundo y como forma de reconocer qué y cuánto habían destruido el «desarrollo» y el «progreso», las ideologías y los sistemas de valores precapitalistas o no capitalistas eran superiores, en muchos casos, a las creencias que las cañoneras, los comerciantes, los misioneros y los administradores coloniales llevaban consigo…, surge otra consideración importante que tiene relación con la crítica hecha al capitalismo como substancia disolvente de las relaciones sociales, lazos fraternales entre los trabajadores, sentido de pertenencia y todas las dependencias mutuas entre los individuos, olvidando por malevolencia o ignorancia, que el capitalismo es un mecanismo económico, organizador de la producción de bienes para su posterior distribución y consumo en un mercado, de acuerdo con la lógica de la oferta y la demanda, los niveles de escases e inserto en un sistema de precios, y no es una religión que explique los misterios, reconforte en el dolor y la necesidad, ofrezca premios, redención y salvación ni tampoco una ideología o un sistema moral; Está en los individuos el construir los nuevos tejidos sociales, relaciones y otras cuestiones semejantes de los que sientan necesidad. Muchas veces se oyen propuestas para retornar a formas de vida más amables, como en el pasado, donde los ritmos eran más lentos, no había competencia desenfrenada por ganar, consumir y tener más, existía mayor solidaridad y fraternidad, mayor respeto por el medio ambiente, la fauna y la flora, y así una larga lista de ventajas comparadas con el ritmo de vida actual que es considerado alienante y deshumanizante; Sin embargo al remontarse históricamente a cincuenta o cien o más años, se encuentran efectivamente ritmos más lentos debido a la ausencia de una serie de artilugios que aceleran la vida, pero también carencias de todo orden y tensiones sociales proporcionales; Desde luego tales propuestas no significan volver exactamente a las condiciones de vida de fines del siglo XIX o anteriores, con sus luces y sus sombras, sino frenar la dinámica actual para equipararla con la que había en esa época, algo muy atractivo para muchos, pero nadie se cansa en explicar mínimamente cómo hacerlo, de qué se debería prescindir, por ejemplo si de los medios de comunicación masivos que portan los estímulos que inducen al consumo o sólo bastaría prohibir el mercadeo de productos, si se deberían dejar de lado los vehículos motorizados para volver al transporte de fuerza animal ganando así limpieza para el aire y eliminar la contaminación acústica, si habría que prescindir de los grandes barcos portacontenedores cargados de golosinas tecnológicas, si prohibir el transporte aéreo por lo estresante y contaminante que resulta, si terminar con los grandes supermercados para volver a los pequeños almacenes de

barrio y así rebajar los niveles de consumo, si abandonar los teléfonos celulares para estimular la comunicación directa o epistolar entre las personas y recuperar una cantidad de tiempo gastado, primero al fomentarla para luego hurgar en la basura diseminada por la red, si controlar los tiempos de conección a los televisores y los juegos de video (como lo está haciendo China), si volver a formas de producción local para abastecer los mercados internos y dejar de lado la industria a gran escala, si abandonar toda forma de globalización, etcétera; Como se puede ver, todas estas alternativas que son parte de lo que llaman el *desaceleracionismo* y que importan el sacrificio de parte de la libertad escogida en la práctica y acumulada en su forma de vivir por las personas mismas, son una propuesta vaga que no alcanza siquiera el nivel de teoría y su aplicación resulta imposible, primero, porque la resistencia de la gente a limitarse en lo personal es nula (basta ver la angustia en que se sumen cuando se suspende temporalmente el servicio de tan sólo una de las redes sociales) y segundo, porque su intención desconoce que la evolución de la humanidad no es un proceso compuesto de hilos independientes, cada uno de los cuales pueda desarrollarse por separado y que el hilo que corresponde a la emocionalidad está hace tiempo fuera de control en Occidente y es necesario que para equilibrar las cosas en su justa medida, avance el hilo de la racionalidad.

* * *

Pero antes de seguir, daré otra vuelta de tuerca ahondando en el por qué las generaciones actuales, en el plano académico, tienen la extraña actitud comentada en un párrafo anterior, de estar tan enrabiadas con la realidad que les ha tocado vivir, la que habría sido la envidia de todas las anteriores. Mi explicación se apoya, con algunos matices, en el preclaro libro de Stephen Hicks, *Explicando el postmodernismo, la crisis del socialismo*; Resumiendo algo las tesis de este autor, después de Kant y Hegel, Europa, es decir Alemania, Francia e Inglaterra, que eran Occidente en ese momento, cayó parcialmente en una fase de desconfianza intelectual, académica, acerca de los instrumentos analíticos usados hasta entonces para el conocimiento de la realidad, especialmente la razón, poniendo en duda el edificio conceptual sobre el que se levantaba la cultura occidental; Muchos pensadores, ante este vacío angustiante para algunos (S. Kierkegaard) y fuente de pesimismo para otros (A. Schopenhauer), postularon que el único camino que se abría al humano para conocer directamente la realidad estaba en el ejercicio de los sentimientos, la emocionalidad y la intuición, de modo que la vida debía ser enfrentada con pasión, bravura y arrojo como proponía F. Nietzche; Las formas

metódicas y calculadas ya no eran válidas; Paralelamente, en el plano sociopolítico, la figura estelar eran las promesas del marxismo, con su oferta del paraíso en la Tierra, aunque ninguna de las maneras empleadas para lograrlo, desde la participación electoral, las revueltas populares, el terrorismo y los conatos revolucionarios producían efectos favorables, sino más bien era evidente que el capitalismo se fortalecía exitosamente a medida que pasaba el tiempo –¿Habrá algo más exitosamente dialéctico que el capitalismo? Tropieza, cae, se levanta y contra todo pronóstico se supera a sí mismo–. Occidente entró al siglo XX intelectualmente muy influenciado por una dosis de pensamiento racional impulsado por la escuela del positivismo lógico, apoyado en los avances de la ciencia, especialmente la matemática y, otro irracionalista, impulsado entre otros por L. Wittgenstein con su crítica del lenguaje y M. Heidegger con su metafísica emotivista y casi mística, que moldeaban culturalmente a las personas que, por naturaleza más receptivas a esta última corriente, concurrían a educarse en los colegios y universidades, creando una *intelligentsia* que no usaba la matriz disciplinaria de las ciencias exactas y los criterios exigentes de la razón para la formación de sus ideas en el mundo de las ciencias sociales y humanas, las que a su vez carecían de estructura y rigor lógicos, pero estaban cargadas de pasión; eran *existencialistas*; Ya después de los años 50, la ciencia seria había escapado totalmente de la capacidad de comprensión siquiera mínima para el grueso público, quedando disponible a su alcance para la interpretación de la realidad sólo lo especulativo promovido por los nuevos humanistas, aquello que no requería rigor analítico y empírico, sino disposición a aceptarlo porque era afín emotivamente a las intuiciones más íntimas. El tradicional pensamiento político de izquierda a estas alturas perdía prestigio entre la juventud, que veía la inconsistencia entre su prédica y los resultados de su práctica, lo que la llevó a desechar su utilidad ideológica como bloque y comenzó a fragmentarlo en grupos de ideas particularizadas más manejables para sus limitadas categorías de análisis, que además se ajustaban a categorías sociales con las que se identificaban emotivamente y la política de clases fue reemplazada por políticas de identidad y reconocimiento, con objetivos y metas valóricas últimas débilmente conexas entre ellas; Además, comienza a hacerse visible la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, con su complemento teórico psicologista a la rigidez economicista e historicista del marxismo clásico, buscando explicar por qué este había fracasado sostenidamente, sin poder encantar a las masas; Así, se introdujo la idea de que la anterior opresión material a que se había sometido al proletariado, ahora tenía un carácter oculto que era bien explicado por el psicoanálisis aplicado a la política, mostrando que las

formas de dominio se habían desplazado a lo interior, lo subconsciente, donde el hombre unidimensional alienado vivía conforme y hasta contento en el sistema que lo explotaba (*agradecía las guirnaldas que cubrían sus cadenas*, como dijo Rousseau); Esto produjo que la izquierda modificara su antiguo reclamo social global del empobrecimiento proletario por una crítica a la desigualdad relativa, señalando que algunos ganaban y lograban demasiado y otros no tanto; Se buscaron y destacaron potenciales estructuras de dominación de un grupo sobre otros grupos menos favorecidos, por ejemplo por sexo, raza, etnia y otras minorías, surgiendo el multiculturalismo y la lucha de clases fue reemplazada por choques de identidad cultural y oposiciones etarias. Ahora, da lo mismo que lo inserte aquí o en otro lado, pero debo decirlo y es que pese al enorme reconocimiento que se debe al cristianismo como forjador de la cultura occidental, este también, después de demasiados siglos de promover el amor, la fraternidad y en general la moral del esclavo según F. Nietzche, terminó en la consunción de la fortaleza evolutiva mínima necesaria para resistir al humanismo hipertrofiado por la exigencia de caridad sin límites, reduciendo la resiliencia del hombre occidental actual a una frágil cáscara que se quiebra frente a cualquier atisbo de amenaza y, sin quererlo, dejó a esta parte de la especie vulnerable tanto a los ataques oportunistas desde su interior, como a los de sometimiento por parte de otra civilización. La combinación de estas influencias se plasmó ya a partir de los años 70 en un amplio grupo generacional que asumió como reales las nuevas consignas de la izquierda, entrando de lleno en la *postmodernidad*, conjunto de ideas que en la esfera académica rechazan a partir de un escepticismo radical de lo racional y que en la esfera popular son directamente metabolizadas acríticamente a partir de la propaganda, el orden social y político establecido por el neoliberalismo, al que culpan de una superimposición artificial, egoísta e injusta, de una lógica económica y privatizadora por sobre la de lo político, social y público, causante del abuso y explotación de todas las mayorías y minorías, incluidos países enteros del tercer mundo, orden que debe ser urgentemente destruido por las buenas, o mejor, por las malas, para imponer un no claramente definido nuevo mundo donde se restituya la relación metafísica entre trabajador, trabajo y producto. A estas alturas Occidente es Europa, toda América y Australasia, donde el pensamiento postmoderno tiene distintos grados de penetración, manifestándose con radicalidad antisistémica proporcional especialmente a las fracturas raciales y atraso cultural que cada nación tenga: escaso en Escandinavia, aumentando a regular si uno se desplaza por Europa de norte a sur, alto en USA y extremo en América latina. Freud plantea en *El malestar en la cultura* de qué forma el

ascendente proceso civilizatorio de una sociedad primitiva implica que sus miembros abandonen gradualmente sus pulsiones fundamentales, las de búsqueda del placer y la de comportamientos violentos, condiciones útiles para la supervivencia en un medio hostil, para desarrollar costumbres de convivencia comunitaria, canalizando hacia conductas colaborativas sus instintos básicos; Él lo llamó *sublimación*, pero advirtió que el proceso no desterraba de la naturaleza de los individuos esos impulsos, sólo los sumergía en su interioridad más profunda, quedando sujetos por el bloqueo que las costumbres sociales les imponen, al precio de que aquellos acumulan tensiones y energía emocional crecientes por la pugna entre lo instintivo y lo controlado, es decir *represiones*, que pueden volver a la superficie patológicamente como neurosis o histerias, o en forma de estallidos de violencia irracional cuando la frustración, el fracaso y la conciencia de la propia irrelevancia superan a la capacidad de contención de la civilización. Y ocurre que a partir de la década de los 90 se dieron en nuestra avanzada civilización condiciones para que se manifestara la tormenta perfecta, conjugándose la desaparición del enemigo ideológico-militar que consumía las preocupaciones cotidianas, el aumento del consumo y bienestar material, la caída en el relativismo epistemológico y también moral, la anorexia de la racionalidad, la extenuación de la voluntad de poder combatida durante siglos por el cristianismo, el cultivo paulatino de la anarquía en las generaciones anteriores y el nuevo universo de reivindicaciones sociales de la nueva izquierda o neomarxismo, que no son sino modulaciones de los productos ideológicos que mencioné antes. La población de 40 años hacia abajo, la mayoría, hace su entrada al siglo XXI inserta en un universo de ideas compartidas en red (al modo del *exocerebro* de R. Bartra, donde su unidad neurológica, el *cógnito* de J. Fuster, ahora podría ser el teléfono móvil) basadas en un sentimiento de agobio, opresión, injusticia y ser víctima de toda clase de irritantes abusos por parte de aquellos que ocupan posiciones de privilegio, la *élite*, a la que culpan de la sumatoria de fracasos y frustraciones acumuladas en sus vidas, incapaces de poder entender para aceptar, que no está en su destino ser algo mejor porque son el producto de una materia prima deficiente, formación educativa insuficiente y condiciones biológicas y sociales estructurales que no les permiten trasponer ciertos umbrales creados por las complejidades de un mundo cada vez más globalizado y tecnificado, que se desarrolla a una velocidad que abandona rápidamente a los ineptos y los caídos; Este neurotizado contingente, formado en la creencia sobrecargada de derechos y dignidades, a los que suman la carencia de capacidad crítica, se indigna y rebela cuando no puede resolver las tensiones que acumula por las frustraciones y resentimiento que le produce el desajuste entre

promesas, esperanzas, posibilidades y realidad; La gran mayoría de él suscribe las explicaciones facilistas y seductoras de la nueva izquierda (que se ha apoderado del discurso, lo simbólico, los medios de comunicación y ha invadido las redes sociales) y otras corrientes de pensamiento postmoderno dominadas por la sibilina zurda, adoptando posturas emocionales intransigentes frente a la realidad y quienes viven en ella; ¿Y por qué es la izquierda, históricamente fracasada en casi todos los ámbitos, la que domina el pensamiento de este importante segmento de la población? ¿Por qué no lo hace la derecha a pesar de su superioridad intelectual y material? Porque el discurso de derecha es un exacto, plano y monótono correlato de lo necesario, ordenado, jerárquico y determinado; A nadie le resulta seductor que le recuerden que cuando llueve, ocurre de arriba hacia abajo, o que las ruedas deben ser redondas para rodar, o que sin apoyo no hay palanca; Y les resulta molesto que les recuerden que el rendimiento es proporcional al esfuerzo, trabajo, dedicación y una serie de valores orientados en sentido contrario al de los instintos básicos; Y más molesto aún que se invoque el cumplimiento de los deberes como necesidad ética y las recompensas sean distribuidas de acuerdo a los rendimientos; El discurso de derecha es pragmático, no ideológico, ajustado al deber ser, y eso no propaga ondas de choque emotivo, que es lo único capaz de estremecer a la muchedumbre. En cambio, la izquierda chamánica no tiene reparos en deformar (o deconstruir) la realidad y la historia para ajustarlas a su interpretación, presentando el éxito del liberal-capitalismo como el apocalipsis de la humanidad, desplazando la responsabilidad por las incapacidades y fracasos de unos, hacia los más exitosos, la *élite*, mientras se prodiga en ofertas y promesas sin reparar en costos o posibilidades, porque *lo importante es la cuestión del poder*, el resto ya se verá: una nueva mentira o un acto de fuerza y listo. Además, hay un aspecto maquiavélico en esta mayoría de izquierda postmodernista, y es que sabiendo que las preferencias emotivas prenden más fuertemente en la psicología de los individuos mientras más jóvenes son, cualquiera sea la materia fuente de tales preferencias, porque luego es casi imposible erradicarlas (¿conoce Ud. algún hincha que haya traicionado su fanatismo por el equipo de fútbol de su niñez?), a menos que ya adulto se posea la capacidad intelectual para confrontar alternativas; Rousseau, en el *Emilio*, recomendaba a los profesores lo siguiente: …*Dejad* (que el niño) *crea que es él quien decide siempre, aunque deba ser el maestro quien siempre decida realmente. No hay más perfecta forma de dominio que aquella que parece respetar la libertad, pues con este procedimiento uno se apodera de la voluntad misma. La pobre criatura, que no sabe nada, incapaz de nada, ignorante por completo, ¿no queda así a vuestra completa merced? ¿Acaso no podéis de esta*

forma disponer de todo, en el mundo que le rodea? ¿No podéis influir en este niño a voluntad? Su trabajo, su recreo, sus alegrías, sus penas, ¿no están todas ellas en vuestras manos y aún sin que él lo sepa? Sin duda alguna, siempre debería ese niño poder hacer lo que quiera; pero debería querer hacer solamente lo que vosotros queréis que haga. No debería dar un paso que no haya sido previsto por vosotros. No debería abrir la boca sin que vosotros supierais de antemano qué es lo que va a decir. Ésto, invocando la libertad y la igualdad, ha sido usado durante décadas por la izquierda, permitiéndole formar desde pequeños a generaciones que han naturalizado los ideales deformados que por transmisión docente recibieron en las aulas, bajo influencia también gramsciana, implantándolas en su inconsciente al grado que sorprende la espontaneidad y sinceridad con que manifiestan los individuos sub 50 años (y algunos mayores también) una devoción religiosa por ideas y conceptos que no resisten el menor análisis objetivo, como la irreflexiva asunción de la opresión, explotación, sexismo y racismo ejercido por el hombre blanco, bien educado, rico, cristiano y exitoso en general, sobre todo el resto; Son generaciones impregnadas en cuerpo y espíritu por el repertorio ideológico postmodernista, son soldados entregados a una causa. Una particularidad moderna de la izquierda, aparte de los métodos violentos tradicionales, está en la transformación del discurso en un arma, apoyada en los constructos intelectuales que declaran al lenguaje capaz de realizar acciones (performatividad), que usan contra sus adversarios con la vehemencia y la violencia descalificatoria propia de quienes parecen haberse cansado de perder todas las batallas dadas y por lo tanto no estar dispuestos al enfrentamiento dialógico por temor a ser derrotados como siempre; La única manera en que aceptan el debate es recortando toda superioridad del adversario en el lenguaje, hasta lograr una igualdad artificial que neutralice los riesgos de derrota y así poder usarlo como instrumento político; Al respecto comenta S. Pinker: …*Sin embargo, en gran parte de los ambientes intelectuales las falacias se cultivan con entusiasmo; Las universidades modernas, curiosamente (puesto que su misión consiste en evaluar ideas), han estado a la vanguardia de la búsqueda de formas de reprimir opiniones, entre las que se incluyen las de retirar la invitación y acallar a los oradores, apartar de las aulas a los profesores controvertidos, revocar ofertas de empleo y apoyo, expurgar artículos polémicos de los archivos y catalogar las diferencias de opinión como hostigamiento y discriminación punibles*. Esta actitud está en la base de la *cultura de la cancelación*, de la imposición de la pureza ideológica, de los denominados *discursos de odio*, que serían todos aquellos que no califican como políticamente correctos con el ideario izquierdista, el boicot a oradores del signo incorrecto o el

copamiento sonoro del lugar en su defecto (*no-platforming* como se usa en inglés); ¿Llegarán al extremo de los atacantes de la revista *Charlie Hebdo*? Adicionalmente han desarrollado novedosos mecanismos y reacciones inhibidoras de ciertos relatos y conductas que no son de su gusto, como lo demuestran los ya citados Hardt y Negri en *Asamblea*: …*Manifestantes y activistas no sólo exigen mayores ingresos y servicios de bienestar mejorados, sino que también ponen el foco en que toda la vida está sometida a amenazas y explotaciones diversas*… algo que ha derivado en los *trigger warnings*, las *microagresiones*, los *sesgos implícitos*, los *espacios protegidos* (en los que está prohibido debatir temas potencialmente provocadores) y una serie de fragilidades explotables, como señalan Greg Lukianoff y Jonathan Haidt en su escalofriante *The Coddling of the American Mind* y también Bradley Campbell y Jason Manning en *The Rise of Victimhood Culture* o el espeluznante desmadre identitario detallado en el ensayo *Generación ofendida* de Caroline Fourest, que afectan especialmente al ambiente universitario norteamericano, copiado en otras naciones y en vías de propagarse a todos los ámbitos sociales y grupos etarios como resultado del normal avance de nuevos paradigmas culturales. El derecho a desafiar al orden escala: En *Los derechos en serio*, Ronald Dworkin defiende los actos de un grupo de violentistas de izquierda acusados de conspiración e incitar y causar disturbios durante una manifestación; Considera evidente que aquellos estaban amparados por su derecho constitucional a la libertad de expresión, por lo que: …*Se puede decir que la ley anti-disturbios les deja libertad de expresar sus principios de manera no provocativa, pero así se pasa por alto la conexión señalada entre expresión y dignidad. Un hombre no puede expresarse libremente cuando no puede equiparar su retórica con su agravio, o cuando debe moderar su vuelo para proteger valores que para él no cuentan, en comparación con aquellos que intenta vindicar. Es verdad que algunos opositores políticos hablan de maneras que escandalizan a la mayoría, pero es una arrogancia que la mayoría suponga que los métodos de expresión ortodoxos son las maneras adecuadas de hablar, porque tal suposición constituye una negativa de la igualdad de consideración y respeto. Si el sentido del derecho es proteger la dignidad de los opositores, entonces los juicios referentes a cuál es el discurso apropiado se han de formular teniendo presente la personalidad de los opositores, no la personalidad de la mayoría 'silenciosa' para la cual la ley anti-disturbios no representa restricción alguna*. Es más, dice otorgando, puede desafiar la ley porque: …*si el problema es tal que afecta derechos políticos o personales fundamentales, y se puede sostener que el Tribunal Supremo ha cometido error, un hombre no excede sus derechos sociales si se niega a aceptar como definitiva esa decisión*. ¿Habrá reparado

Dworkin en que esas tesis tan desafiantes son rayanas en el anarquismo y que está desconociendo la voluntad de la mayoría reflejada en la ley? ¿Significa que cualquier transgresor puede por sí y ante sí estimar la altura de su causa al punto de no sentirse obligado a respetar las leyes y las decisiones de un Tribunal Supremo? Estas tesis de Dworkin se entenderían si provinieran del líder de los Panteras Negras durante los años 60 y 70 del pasado siglo, pero son indignas de un prócer del Derecho, porque son una invitación sediciosa para retornar a la ley de la selva.

* * *

El análisis de este desplazamiento cultural paradigmático lo he hecho usando las categorías normales, como lo han hecho prácticamente todos quienes observan y comentan, inclusive profesionalmente, el desarrollo de la sociedad occidental actual, y el resultado desemboca en todos los casos en una suerte de aporía, resumida en el desajuste entre la realidad y las teorías que la explican, porque estas lo hacen sólo local y parcialmente y no queda meridianamente claro cómo es que se produjo esta avalancha de cambio de pensamiento, especialmente en la mayor parte de la población joven, en la dirección contraria y desleal a la que sugerían el progreso y el bienestar alcanzado; Algo no cuadra y se buscan explicaciones de última hora, pero estas no son satisfactorias. A pesar de que todo esto estuvo siempre a la vista, no fue leído como era debido y hoy, transcurridas dos décadas del nuevo milenio, con sorpresa se mira esta novedosa eclosión generacional y se trata de entender cómo es que se produjo, echándole exclusivamente la culpa al sospechoso de siempre, el marxismo residual, el gran productor por excelencia de basura social, política, económica y cultural, pero esta vez su rol no es totalmente protagónico, aunque ha actuado tras bambalinas; Otros buscan una conspiración de poderes fácticos, señalando entre ellos a la progresista ONU (emulada muy de cerca en el viejo continente por la Unión Europea), que digitando desde la sombra crearían un clima de subversión y ataque a los valores clásicos de la cultura occidental, pero eso no es completamente cierto, porque en buena parte sólo hacen lo que se llama *aprovechar el terreno* o en términos más académicos, ajustarse a los signos de los tiempos o a lo que éstos les permitan hacer; Creo que la respuesta es más simple y está compuesta de dos causas que se refuerzan mutuamente y complementan a las anteriores explicaciones; Primero, la realidad es que estamos viviendo, condensado en un tiempo brevísimo, además de un cambio de paradigma cultural, una profunda transformación en la manera de existir en el mundo de una generación que en ella acumuló y condensó como

consecuencia lógica la reproducción de, por un lado, las anteriores capas generacionales de educación crecientemente degradada por el aumento de la ideología, la disminución de contenidos rigurosos y la promoción de la emocionalidad y los sentimientos por sobre el entrenamiento en la analítica racional, y por el otro, la falta de exigencias vitales debido a la inmediatez y sobreabundancia de bienes materiales y estímulos placenteros disponibles al alcance de unos pocos toques sobre una pantalla del móvil y otras facilidades, lo que ha hecho mutar la estructura mental de las generaciones jóvenes sub 40, que rápidamente se distancian de sus antecesoras, creando entre ellas un verdadero abismo psicológico; Esta separación es algo que ha ocurrido permanentemente a lo largo de la historia, pero que los contemporáneos a aquellos momentos no resentían dada la lentitud con que ocurrían los hechos, en cambio hoy, la inmediatez y multiplicidad de los cambios no permite apreciarlos en su real magnitud para asimilarlos ordenadamente, es decir que *los árboles no dejan ver el bosque*; Obviamente desde la perspectiva conservadora, que es la propia de los mayores, este cambio parece negativo por cuanto subvierte la mayor parte de lo que se consideraba venerable e inmutable, pero en rigor y especialmente hoy, puesto a escala temporal y dado lo vertiginoso de las transformaciones fundamentalmente tecnológicas que aceleran los modos y ritmos de vida, incluyendo la manera de pensar, todo aquello estimado tan valioso tal vez haya cumplido su ciclo y deba ser reemplazado, sólo que esto sucede a una velocidad tal, que lo nuevo empuja y desplaza a lo viejo agresivamente, sin darle tiempo a una retirada ordenada y pausada; Esto no significa que todo lo que cambia lo haga para mejor, pensarlo así es necio, pero se debe estar atento para poder enjuiciar los cambios con parámetros objetivos, independientes de las actitudes de sus agentes y, que se hagan teniendo en vista alcanzar un estado superior de civilización o mejor adaptación. Con esto quiero decir que las nuevas generaciones tienen todo el derecho, no atribuido ni asignado, sino natural, como producto del debilitamiento de la fuerza, la influencia y la disminución en cantidad relativa de las generaciones mayores, de darle en general la forma que quieran al mundo que ellos ocuparán y no someterse a las condiciones creadas por quienes pronto desaparecerán, puesto que sería totalmente injusto obligarlos a mantenerse sujetos a un orden establecido por sus antepasados, como si estos además de ser los propietarios del presente también lo fueran del futuro. Así, lo que se puede ver actualmente, en una mirada gruesa, no es el copamiento de la institucionalidad nacional e internacional por agentes de un poder adversario al *establishment*, que maliciosamente pretenden imponer un orden valórico y un conjunto de prácticas

sociales intrusivas y desestabilizadoras de la normalidad, sino más bien el reemplazo acelerado y algo traumático de un grupo generacional que es retirado de las posiciones de poder para dejar paso a quienes legítimamente les corresponde su ejercicio. Pero en esto no se debe perder de vista que la construcción histórica humana es un continuo no apropiable como un objeto que se hereda de generación en generación, sino que pertenece a todas a la vez, a la actual, a la que sigue y a todas las venideras, es decir, cualquier generación de reemplazo no tiene derecho a ignorar las invariantes naturales ni borrar y redibujar a su antojo las esencias culturales que configuran la condición humana y el paradigma civilizatorio que la alberga, porque debe sentirse comprometida a continuar el hilo conductor de todas las que la antecedieron y en eso consiste la sabiduría que la misma historia les exige, vía aprendizaje, para ser capaces de prudentemente distinguir el rumbo, sus posibilidades y límites y, extraer las lecciones necesarias para recalibrar el mecanismo evolutivo y entregarlo mejorado a los que siguen, porque suponer que lo esencial deba cambiarse es de una arrogancia que la Evolución penalizará sin misericordia; Por eso, también se debe permanecer atento a la presencia contaminante de agentes virales que puedan parasitar este macro-movimiento transformador, aprovechando su democrática ingenuidad para sorprenderlo, replicarse en su interior e inducirlo a desplazarse no en sentido evolutivo sino ideológico y de acuerdo a la utilidad funcional que cada vector parásito defina. Cambios de la magnitud referida requieren este marco de exigencias mínimas, de modo que a lo menos la nueva realidad no represente retroceso o decadencia frente a la anterior, porque eso viola el mandato al que la humanidad está sujeta, de modo que es completamente necesario discutir al interior del cuerpo social el alcance y profundidad de los cambios, porque dejarlos a la deriva también es necio y podría llegar a ser suicida. Segundo, profundamente arraigados en el inconsciente de las nuevas generaciones y operando sobre su ánimo están la mayor parte de los resultados culturales ya mencionados –crisis de la razón, avance del relativismo, explosión de la emocionalidad, crecimiento del anarquismo, licuefacción de toda creencia trascedente, crisis moral, epistémica, educativa y pérdida de la capacidad analítica y crítica– que son los que a través de las personas dan cuenta del lugar histórico-cultural en que en un momento dado se halla una civilización y son en último término el producto de las combinaciones y recombinaciones de algunos de sus elementos esenciales como igualdad, libertad, dignidad, justicia y otros, llevadas a cabo en un medio político que en Occidente ha sido desde el siglo XIX la *sociedad democrática liberal*, un artilugio que da origen a un determinado orden para la convivencia social; Citaré como analogía para

reforzar la idea anterior, lo que ocurrió en la Tierra hace miles de millones de años, donde la aparición de los océanos y los cauces de agua fueron fundamentales para que las substancias elementales aisladas pudieran desplazarse libremente por un medio, mezclándose y reaccionando para dar origen a nuevos productos que se reintegraban a este concierto creativo; Este ha sido el papel de la *sociedad democrática*. Sintetizando, el gran cambio de paradigma que se está llevando a cabo se corresponde con un recambio generacional normal, aunque propiciado por un medio político distorsionado que conduce a una formación ideológica que anida un potencial autodestructivo (semejante a esa creatura mitológica griega, el *uróboro*, que se devoraba a sí misma por la cola, sólo que esta vez la cola se está comiendo a la cabeza o *élite*). Una aclaración necesaria: Visto que las esencias antes señaladas no existen por sí, ni antes que los humanos, ni fuera de ellos y recién surgen de un modo coherente como creación cultural hace muy poco tiempo, sólo un par de miles de años atrás –y por tal motivo se hallan en una condición experimental, es decir, su actual composición es definitivamente un producto en desarrollo, lejos de haber alcanzado una consolidación conceptual y práctica que se corresponda con el máximo de sus posibilidades, que también son metas humanas y por consiguiente todo es autorreferido, teniendo sólo un carácter positivo o atribuido, apenas jurídico, algunas veces arbitrario y otras consensualmente por la misma sociedad– no existe para ellas individualmente una cantidad precisa o determinada en que deban expresarse ni menos una mezcla óptima que asegure un máximo de satisfacción social; Por el contrario, el cuánto de cada una debe estar presente en una combinación es totalmente convencional y dinámico, algo propio de un sistema adaptativo complejo operando cercano al caos, donde como ya sabemos, una mínima variación de algún parámetro puede causar una enorme e inesperada fluctuación en su estado final; Y en este caso el estado más estable es aquel que garantiza el mejor orden alineado con las Leyes de la Evolución, el referente último de validación para casi todo acto humano, siendo el *casi* las holguras permitidas por la evolución dirigida o cultura, las que están acotadas, lejos de ser arbitrarias y exageradamente proactivas; Cuáles sean las cotas no lo dicta la ideología, sino la experiencia y el sentido común, que son el registro estadístico arquetípico de la especie. Esto en lo general, porque no todas las sociedades son iguales, diferenciándose especialmente por la raza y la religión, algo que intentaré explicar luego, más ciertos factores ambientales, geográficos y culturales. ¿Y cuál es el mecanismo que produce la mezcla de inputs y outputs que determinan la conducta de este sistema social a partir del cambio de paradigma que se refleja en los productos ideológicos que entrega? En Occidente la

democracia, por lo que se hace necesario examinar cómo está funcionando y qué efectos se pueden apreciar para este cambio de paradigma, que no parece tener buen pronóstico en el mediano plazo ni tiempo para corregirse en el corto.

Antes de continuar, un breve recuento: Un nuevo paradigma cultural surge en Occidente a partir de los cambios en la manera de percibir la realidad por parte de las nuevas generaciones; La *antigua* realidad es cuestionada a partir de las ciencias humanas, poniendo en duda las verdades fundamentales y volviendo relativas las certezas aceptadas desde tiempos inmemoriales, al punto que las ciencias duras, especialmente la biología, son desafiadas por nuevas teorías aventureras y sin sustento empírico, pero con fuerte apoyo del marxismo cultural; Su patrocinio ideológico se extiende desde la ONU y se traduce en políticas públicas impulsadas a través de organismos intermedios que buscan presionar a los gobiernos para que las instituyan, por ejemplo, la inmigración a todo evento, elevada a la condición de derecho humano (con lo que se impone a otros el deber de satisfacerlo), el reconocimiento jurídico de todas las minorías sexuales con plenos derechos homólogos a la población normal, la expansión de los derechos de los niños y adolescentes que desafía a la autoridad paternal mediante planes y programas de estudio que son más bien entrenamientos proselitistas de izquierda y adoctrinamiento en la ideología de género, transformados en objetivos culturales, todos elementos disfrazados bajo el rótulo de Agenda 2030; Los mismos que aplauden esta nefasta influencia en la gobernanza de los países, se indignan cuando éstos gobiernos piden dinero al FMI y este les pone ciertas exigencias mínimas, porque eso les parece un intervencionismo inaceptable, un ataque a su soberanía; Las personas que no tienen la capacidad para adaptarse a la rapidez de los cambios sociales y tecnológicos, que son la inmensa mayoría, notan que la vida avanza a un ritmo que no pueden seguir, sus esperanzas puestas en un Estado que les había prometido demagógicamente acunarlos durante toda su existencia se frustran y desarrollan un malestar antisistema que se refleja en movimientos contestatarios y acráticos cada vez más agresivos; Este cambio de paradigma se verifica en una transformación de la estructura del poder, el que va siendo ocupado por nuevas generaciones que no ven en la democracia el instrumento político adecuado para desarrollar un modelo de sociedad que cumpla con satisfacer sus ansiedades y necesidades. Parte de lo dicho se condensa, creo, en un comentario del que no recuerdo a su autor pero que transcribiré tratando de ser fiel al texto original: *…Tras la caída de la Unión Soviética en 1992, muchos sectores del mundo libre descansaron en ese triunfalismo que brindaba la sensación de que la utopía colectivista había perdido para siempre. Pero pocos años después, abrazando*

nuevas banderas y reinventando su discurso, el hoy llamado neocomunismo (o progresismo cultural) no sólo pasó a dominar la agenda política, sino en gran medida la mentalidad occidental. Los viejos principios socialistas de lucha de clases, materialismo dialéctico, revolución proletaria o violencia guerrillera, ahora fueron reemplazados por una rara ingesta intelectual promotora del "indigenismo ecológico", el "derecho-humanismo" selectivo, el "garantismo jurídico" y por sobre todas las cosas, por aquello que se denomina como "ideología de género", suerte de pornomarxismo de tinte pansexual, impulsor del feminismo radical, del homosexualismo ideológico, la pedofilia como "alternativa", el aborto como "libre disposición del cuerpo" y todo tipo de hábitos autodestructivos como forma de rebelión ante "la tradición hetero-capitalista" de Occidente. Toda esta ensalada vanguardista se escuda bajo temas de apariencia noble, tales como el "igualitarismo", la "inclusión", la "diversidad" y los "derechos de las minorías": verdaderas caretas de la ideología de género, cuyo contenido constituye la prioridad militante en esta izquierda desarmada que resolvió canalizar su odio por medio de grupos marginales o conflictuados que aquella captura y adoctrina para sí, con el fin de vehiculizarlos de manera funcional a su causa y, de esta forma, dominar la academia, hegemonizar la literatura, monopolizar las artes, manipular los modos del habla, modificar hábitos e influir en los medios de comunicación. La nueva izquierda no busca más secuestrar empresarios sino el sentido común, no persigue tomar una fábrica sino la cátedra, y no se trata de confiscar cuentas bancarias sino la manera de pensar; "todo lo demás vendrá por añadidura" vaticinan sus cultores. Esto hace pensar que el puchero democrático donde se cocinan los ingredientes como la igualdad, dignidad, libertad y otros, entrega un guiso indigesto y se debe esclarecer si la falla está en las proporciones de la mezcla (la política o *arte de todas las combinaciones posibles* según Napoleón), la cazuela donde se cocinan (la democracia), en los cocineros (el *pueblo* y sus representantes) o en todo a la vez.

Capítulo XIX (Crisis de la democracia)

La democracia ha sido siempre considerada un descubrimiento hecho por los griegos clásicos –sólo los de Atenas y sólo para ésta, porque nunca la practicaron fuera de la metrópolis– y así también lo he asumido ya antes en este texto, pero me parece necesario introducir al respecto un pequeño matiz discrepante con Francisco Rodríguez Adrados y su obra *Nueva Historia de la Democracia, de Solón a nuestros días*: Los griegos jamás tuvieron una conciencia ni ontológica ni epistémica semejante a la actual respecto a la igualdad, la libertad y la dignidad como fundamentos de la condición humana y que la democracia, como organización sociopolítica, debiera cautelar; Exploraron a través de sus azarosas vidas distintos tipos de órdenes para el ejercicio del poder, entre ellos la tiranía, la demagogia y la oclocracia, nombres asignados *ex post* por los estudiosos para ordenar su derrotero político, el que estuvo lejos de ser análogo a una baraja de cartas desde donde extraían la que les pareciera más conveniente; Intentando solucionar las diferencias que los dividían y causaban alboroto, dieron con un mecanismo muy precario (su ejercicio era en el ágora y a mano alzada) para consensualmente generar, administrar y renovar periódicamente el poder, normalmente concentrado en una clase, la aristocracia (porque Atenas no tenía reyes), que garantizara un ejercicio más equilibrado de igualdad ante la ley y en lo material; De la libertad poco se preocupaban porque ésta no limitaba a los ciudadanos en su cotidianeidad, mientras los esclavos padecían lo que les correspondía y la dignidad era una condición inalcanzable, excepto para los *optimates*; Es decir, las pretensiones que se forjaban eran bastante modestas, no más que un orden fáctico que permitiera distribuir bienestar material y ampliar la oportunidad a una masa de ciertos individuos calificados para participar en la toma de decisiones en los asuntos de la polis. Pero aún estos modestos objetivos pasaron, durante el breve período en que este conato de democracia funcionó, por altos y bajos, hasta que, al cabo de cien años, con la derrota bélica de Atenas a manos de Esparta, se terminó; Hubo luego intentos de reflotarla, pero sin resultados notables y la lápida le fue puesta por Filipo de Macedonia cuando integró a la Hélade a un orden superior para la época, la monarquía. Así la democracia, poco más que nonata, desapareció de la faz de la Tierra, dando cuenta histórica que de todas las formas de organizar el manejo del poder, es la más artificial y menos invocada, ya que en ninguna época anterior o posterior, cultura o civilización, fue practicada, reapareciendo sólo al comienzo del Renacimiento europeo y en esto estoy siendo muy generoso y nuevamente discrepante, porque

una vez más, de modo muy optimista, se asocia la democracia con las formas de gobierno que buscaron darse las principales ciudades-estado italianas de esa época y otras contemporáneas del centro y norte de Europa. En estas ciudades-estado el fenómeno reviste algunas características diferentes a las de la antigua Atenas; Esta vez el reclamo a la igualdad proviene de un arraigado sentimiento de tener derecho a ella, en virtud de la sostenida promoción hecha por el cristianismo durante siglos en cuanto a la igualdad por filiación de todos los humanos, la que debería tener una correspondiente equivalencia material, más la libertad que merecerían por su condición de iguales, lejos del servilismo y, emanada de aquella, el derecho a gobernarse por su voluntad y no ser sometidos a poderes regios o nobles de estirpe guerrera como fuente de legitimidad, todo inspirado por la idealización del conocimiento recientemente adquirido de las formas civiles del pasado clásico, y muy especialmente en hechos prácticos surgidos de una sociedad más compleja, que es capaz de organizarse para resolver la casi totalidad de sus necesidades sin intervención de los señores, excepto la capacidad para enfrentar una agresión armada a gran escala. Pero esto está lejos de ser una democracia según su idea actual, sino un intento difuso de gobierno republicano o administración de la cosa pública por parte de los ciudadanos, donde tienen preeminencia aquellos que han acumulado propiedad y la consiguiente influencia, la naciente burguesía, mientras el campesinado se mantiene apartado e inconsulto junto a muchas otras limitaciones, pareciendo más bien un retorno a la democracia ateniense. Ninguno de estos intentos proporcionó lo que buscaban quienes los practicaban, su gran objetivo, que eran orden y estabilidad como garantía y seguridad para desarrollar la vida de la comunidad, en cambio, su constante fue la zozobra; La historia continúa sinuosa durante el absolutismo de las monarquías que advinieron, mezclándose con diferentes intentos y formas de autogobierno, discurriendo un meandro durante el siglo XVII en Inglaterra, para llegar finalmente terminando el siglo XVIII a los dominios de ultramar de esta última en América, donde por primera vez se establece una aproximación limitada a una democracia constitucional basada precisamente en la igualdad, libertad y dignidad reconocidas ideológicamente, mediante una racionalización de los sentimientos surgidos de su condición de inmigrantes apátridas, para todos los seres humanos (aquellos que no fueran negros o indígenas), junto con el resguardo de la propiedad y con representación política de alcance nacional. Es decir, comparativamente todo lo que antes se asimiló a la democracia tiene sólo un valor poético, declarativo, porque en la práctica nunca se verificó.

Considerar a la contemporánea revolución francesa, tal como la americana, nacida de los principios de la Ilustración, como antesala de la democracia, es una broma mordaz, una ironía cruel si se consideran las condiciones en que esta se desarrolló y sus resultados hasta su desaparición gracias a Napoleón, que tampoco fue exactamente un demócrata; La igualdad, libertad, fraternidad y justicia se mancharon de sangre y en vez de democracia durante ese aciago período de oclocracia, se sembró en el populacho una incipiente ideología para la lucha de clases, junto al hábito insurreccional permanente como una herramienta a ser usada contra sus adversarios cada vez que sintieran que sus intereses no eran debidamente satisfechos, algo muy lejano al orden necesario para una vida social civilizada. Lo concreto es que a comienzos del siglo XIX, Occidente, en virtud del discurso iterado durante siglos primero por el cristianismo y luego por los filósofos desde el Renacimiento hasta la ilustración, performó en el espíritu de las personas los sentimientos de igualdad, libertad y dignidad como elementos consubstanciales de la naturaleza humana y especialmente hipostasió a la igualdad y la libertad como esencias naturales trascendentes, las que retornarían dialécticamente para influir en lo humano; Luego comienza para esos sentimientos la etapa de su asentamiento institucional al amparo de algún sistema jurídico que los positivice y cautele, o sea, les proporcione consistencia en el ámbito social y político, moviéndolos de lo subjetivo a lo objetivo, el Estado moderno, para lo cual es necesario primero crear algún dispositivo organizador que permita reemplazar las derogadas formas estamentales feudales, por ciudadanos reunidos en grupos políticos que se reconocerán como partidos, semejantes a los existentes ya en Inglaterra y que se harán presentes en los Parlamentos, con reglas de generación para los cargos de representación popular en reemplazo del antiguo mandato directo, esbozando así la naciente democracia en su formato liberal y restringido; La más importante de las reglas fue el voto igualitario y la primacía de la mayoría (por sobre cualquier connotación moral u otra clase de valoración, por ejemplo, el conocimiento), algo que no superó lo declarativo durante todo el siglo XIX por diversas razones, entre otras el voto censitario y masculino, haciendo que la democracia ya entonces viera cuestionada la amplitud de su legitimidad, aunque se aceptaran sus limitaciones como parte inevitable de un instrumento en etapa de formación. El tema de la legitimidad fue muy importante para la naciente democracia, porque a diferencia de los anteriores regímenes que se validaban por referencia a un orden cósmico o por herencia o por la fuerza o por lo beneficioso que pudieran ser sus resultados, todos actos muy autónomos y prácticos, incluyendo la casi imposible revocatoria, la democracia sólo podía recurrir *ex ante* a la base más amplia posible de

participación ciudadana calificada y al cumplimiento de sus propios formalismos para legitimar a quienes pudieran ejercer los cargos para los que fueran electos y que durante el período de vigencia deberían actuar con apego a las reglas, de cara a sus electores, debiéndose a la ciudadanía, el poder supremo. Avanzando el siglo, la democracia, en virtud de sus principios, no pudo impedir que el contingente obrero y campesino organizado por liderazgos de izquierda, formara partidos socialistas que se incorporaron al sistema político liberal, mientras otros grupos extremos se mantenían al margen tejiendo sus entramados revolucionarios; Esta ampliación de la base electoral hizo también surgir los políticos profesionales, a tiempo completo y pagados con recursos públicos, a diferencia de los liberales que poseían propiedad e independencia económica. Comenzando el siglo XX, con la ampliación del derecho a sufragio a las masas populares y luego en algunos países a las mujeres, la composición del electorado se inclinó numéricamente hacia la izquierda, cambiando radicalmente la fisonomía de la democracia y la correlativa estructura de gobierno asociada, por cuanto por primera vez las masas podían tener acceso parcial al poder sin emplear medios violentos; Este proceso se aceleró luego de los resultados de la Primera Guerra mundial, apareciendo a partir de la fragmentación de los imperios centroeuropeos una cantidad de repúblicas que abrazaron alguna forma de democracia; Ya a fines de la Segunda Guerra, con la descolonización de importantes territorios de Asia y prácticamente toda África, los nuevos países habrían escogido la democracia, ésta promovida y amparada por todas las naciones que habían firmado la Carta de las Naciones Unidas. En adelante ninguna nación rechazará formalmente la democracia y de una u otra forma todas declararán estar ceñidas a sus reglas, por eso el optimismo de F. Fukuyama en 1990, en lo que parecía la culminación de un proceso que había comenzado doscientos años antes.

Con el transcurso del tiempo la democracia sufrió algunas transformaciones cuantitativas, por ejemplo, pasó de ser un ejercicio ocasional de élite a uno masivo y permanente, además se produjo un desplazamiento del lugar en que se asentaba el poder, desde un círculo liberal y burgués cerrado, a otro de soberanía popular en su sentido más lato, dando así origen a un mecanismo de representación para una base muy amplia de electores; También hubo un importante perfeccionamiento del marco de principios que informaban a la democracia, pasando éste a quedar concentrado en las igualdades, derechos y libertades de las personas, aunque ingenuamente no se previó algún método de defensa ante quienes pudieran atacarla, como podría haber sido restringir la libertad de los eventuales atacantes al ejercicio democrático o sencillamente excluirlos como hacían los antiguos

griegos (ostracismo), pero eso habría implicado violar alguna de sus mismas reglas, es decir, la democracia por su estructura normativa y forma de actuar se definió vulnerable a sus predadores por cuanto éstos podrían complotar desde su interior, respetando su formalismo procedimental, pero violando sistemáticamente su espíritu hasta transformarla en un esqueleto vacío de principios; Y eso es lo que hizo la nueva izquierda a partir de los años 70, cuando entendió que las vías revolucionarias no la conducirían al poder y volvió a los métodos gramscianos para lograr primero hegemonía cultural y así acceder al corazón del mecanismo liberal. Esta trampa en la que la democracia se caza a sí misma es lo que el teórico político Iñigo González Ricoy destaca: …*En una sociedad democrática no se puede hacer referencia a unos criterios morales independientes del proceso para resolver lo que se considera un ejercicio del derecho al voto dañino, injusto y moralmente injustificado, porque el voto es un recurso que sólo se demanda precisamente cuando los ciudadanos no están de acuerdo sobre qué se considera dañino, injusto o moralmente injustificado*; Es decir que la democracia es un veneno que por propia voluntad no admite antídoto; De hecho, no existen delitos contra la democracia en sí, o sea por actos cuyas consecuencias impliquen por ejemplo, su reemplazo o inclusive su desaparición tras una mera fachada destartalada; Lo que sí se tipifica como delito son el dolo en los actos procedimentales, por ejemplo el voto falso, el conteo irregular u otros semejantes, pero no que una propuesta programática plantee electoralmente volver la democracia en un ritual decorativo y un disfraz que encubra ejercicios antidemocráticos. La masificación participativa, que la misma democracia promovió, se volvió otra amenaza para sí misma cuando se combinó con el gradual descenso del nivel cultural de la población (analfabetismo funcional y disonancia cognitiva), lo que hizo al votante una marioneta controlada emocionalmente por métodos propagandísticos, haciendo que el voto ganara en cantidad, pero perdiera en calidad, cuando calidad es auténtica legitimidad. La democracia también es vulnerable a la corrupción natural del ser humano, en tanto los partidos políticos, que originalmente estaban formados por personas con solvencia económica y moral, comenzaron a poblarse con individuos sin patrimonio que ejercían y ejercen el oficio de políticos, con acceso a cargos y recursos propios del poder, los cuales en la maraña de relaciones y vínculos funcionarios, familiares y de amistad, son repartidos generosamente entre ellos, aparte de la escasa responsabilidad que muestran en la adecuada administración y aplicación de los recursos públicos, recaudados desde las mismas personas. La democracia se planteó originalmente como una forma de dirimir entre distintas ideas que competían sobre diferentes materias donde se imponían las que se estimaban más

convenientes, pero terminó siendo el enfrentamiento de bloques ideológicos monolíticos mutuamente excluyentes, con un resultado que deja vencedores y vencidos, casi con una lógica de guerra, en la búsqueda del botín político y material. Al respecto dice el profesor Luigi Ferrajoli en *Constitucionalismo más allá del Estado*: …*Desde hace años el conjunto de los partidos políticos –en Italia, pero no solo en Italia– ya no representa nada. Los partidos son hoy las instituciones más desacreditadas. Y su descrédito se ha transferido en gran parte a los parlamentos y a la democracia política misma. Ha crecido la abstención y ha cambiado la calidad del voto. No se vota «por», sino sólo o preferentemente «contra»: para evitar el éxito de las listas consideradas en cada ocasión más penosas o espantosas*. La democracia quedó reducida a un conjunto minimalista de reglas que se conforma con *contar y no cortar cabezas*, que los ciudadanos puedan, cuando se les permite, deshacerse sin violencia de un mal gobierno, o la alternancia en el poder y supuestos como la racionalidad y capacidad de los mismos ciudadanos para elegir lo que sea mejor para su nación. Cabe señalar que todo lo dicho es aplicable a la democracia occidental, porque variadas formas de democracia son practicadas en otras civilizaciones contemporáneas, pero no tienen, aparte del nombre, ningún parecido con la que está en comento.

El Estado construido sobre la base democrática de comienzos del siglo XIX, que permitió la consolidación de derechos de primera generación, fue moviéndose a medida que se integraban corrientes de pensamiento socialista moderadas, hacia una institucionalidad donde se asentaban los derechos de segunda generación, tendientes a aumentar el bienestar de una cada vez mayor cantidad de personas, como resultado de la aplicación de las ideas liberales combinadas con el capitalismo, todo regulado por un deseo de disminuir las manifiestas desigualdades entre clases sociales; Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XX, bajo la presión por cada vez mayor igualdad en todos los planos, no sólo económica y política, sino en un intento por eliminar las diferencias de raza, sexo, género, jerarquía social y material, como si estas fueran deformaciones culturales y antinaturales, ya no se busca sólo la igualdad en la partida o de oportunidades, sino también en la llegada o de resultados (*igualdad substantiva*), con independencia de los méritos y esfuerzos realizados; Además, se produjo un desplazamiento emotivo de la igualdad hacia la justicia, haciendo que las desigualdades se aprecien como injusticias producto de la maldad, abuso, codicia y otras culpas, lo que demanda una reparación perentoria; También creció una búsqueda de mayor libertad por contraposición a toda autoridad, para dar expresión a formas extravagantes contraculturales y subversivas del orden social, como la ideología de

género, el derecho a la inmigración sin restricciones y la relevancia del indigenismo; Históricamente la democracia siempre encontró en su camino descontentos y refractarios que se oponían a quienes habían conquistado, dentro de sus reglas, el poder para ejercer el gobierno, especialmente en la izquierda, que desde la revolución francesa quedó cebada por el espíritu revolucionario, el que la llevaba cada vez que creía ver la oportunidad de promover una asonada o una insurrección, a sublevarse contra el orden instituido, haciendo caso omiso de las reglas acordadas; Pero la reacción del Estado, a través de sus instituciones creadas para resguardar el orden y la paz interna y externa, dentro de un marco de reconocida legitimidad a la autoridad gubernamental para convocarlas, generalmente restablecía ese orden necesario para el desarrollo normal de la vida en sociedad; Sin embargo, a partir de la Declaración de los Derechos Humanos hecha en 1948 por la ONU, la fuerza legítima de los Estados, desplegada a través de sus órganos policiacos y castrenses durante períodos de excepción por conmoción interna, fue crecientemente cuestionada, coincidiendo con la penetración ideológica de aquel organismo por parte de la izquierda, lo que inhibía a los gobiernos en los países de menor poder e influencia política y económica su voluntad y capacidad de cumplir cabalmente con el mandato de resguardar el orden y, paralelamente envalentonó cada vez más a la hueste de izquierdas para promover huelgas, tomas, ocupaciones de espacios públicos y alteración y convulsión social cada vez que sus designios no eran satisfechos; Esta práctica, violencia física incluida, se empleó en países tan civilizados como Francia o España, alcanzando ribetes revolucionarios en Latinoamérica, donde el descrédito de la clase política, la corrupción de los gobiernos y la ineficacia institucional hizo que la ciudadanía se restara de los procesos rituales de la democracia, participando cada vez una menor cantidad de personas en ellos, con lo cual la legitimidad de los tribunos y caudillos electos fue cada vez menor, porque aunque la claque política cacaree que no importa el número de electores que concurran a las urnas, porque para ellos igual los resultados son válidos ya sea con un 90% o un 30% o hasta un famélico 20% de participación, como se ha visto, están profundamente equivocados, ya que la legitimidad no surge de un escuálido guarismo estadístico sino de un proceso de participación política con un sentimiento y compromiso mucho más profundo; Por eso es que en cada insurrección las respuestas de fuerza represiva legítima están en proporción directa a la representación absoluta con que cuentan las autoridades políticas e inversa a la audacia de los sublevados; Esta combinación de respaldo a los movimientos subversivos (siempre que sean de origen de izquierda, siguiendo al cínico H. Marcuse: …*La tolerancia libertadora, entonces, significaría la*

intolerancia contra los movimientos de la derecha y la tolerancia de los movimientos de la izquierda) por parte de la ONU y su pseudo religión de los derechos humanos, la escasa legitimidad de los gobiernos y la audacia creciente de los radicales y anarquistas, ha desestabilizado a muchos gobiernos tercermundistas y puesto en aprietos a otros de países tan poderosos como USA durante la enérgica administración del presidente D. Trump. El detonante para estos levantamientos insurreccionales ha sido en gran parte el permanente desajuste entre las promesas populistas hechas por el sistema democrático, capturado por los intereses partidarios de la clase política y las expectativas de satisfacción inmediata creadas en una ciudadanía mal informada y escasamente racional, fácil y permanentemente embaucada con la utopía progresista.

* * *

Una democracia endémicamente débil, como son las occidentales, no lo es solamente por su incapacidad para resistir ataques materialmente agresivos desde adversarios políticamente totalitarios, internos y externos, sino que también manifiesta una incapacidad para contener desbordes culturales surgidos de una sobredotación de derechos y libertades otorgados a sus propios miembros, lo que acrecienta su debilidad y la separa de la senda evolutiva de verdadero progreso. Un ejemplo se encuentra en la eventual rendición ante el imparable avance de la drogadicción a que se han sometido desde las grandes potencias hasta los países más atrasados; Este flagelo comenzó lentamente hace ya décadas y sus consecuencias, inicialmente episodios marginales, se han transformado en un problema social brutal, donde sólo en USA y debido a una de las variantes en el consumo de opioides están muriendo más de 80 mil personas anuales al 2021 (una cantidad superior a la muerte de soldados norteamericanos durante toda la guerra de Vietnam, entre 1955 y 1975) y las muertes totales por sobredosis de drogas superaron en 2021 las 100 mil, además del dispendio fiscal que significa el esfuerzo de recuperación de miles de drogadictos, muchos de los cuales recaen recurrentemente, sin contar los costos sumergidos que el consumo no extremo produce; En todos los países las democracias han implementado distintas políticas públicas buscando controlar este azote, pero han sido débiles y por lo tanto inútiles, dándose la paradoja que a medida que aumentan los recursos humanos y materiales para combatir al mundo de las drogas, el consumo aumenta sostenidamente y también el poder y capacidad de los grupos delictuales que lo controlan; Finalmente los Estados, sobrepasados por la inutilidad de sus esfuerzos, que recaen en la sociedad toda, han optado por la legalización paulatina del

consumo de algunas substancias consideradas menos dañinas y adictivas, bajo el sofisma pusilánime de que es la mejor manera para tener controlado el problema y desbaratar los cárteles mafiosos, e inclusive sin pudor afirmar que esto redunda, vía impuestos, en ingresos a las arcas fiscales (dinero sucio); Esta solución se ha implementado en países tan civilizados y democráticos como Canadá, Holanda y Suecia entre otros, lo que importa una vergonzosa rendición ante la drogadicción, porque sus democracias prefieren los eufemismos, las mentiras y un altísimo costo social y material, propiciando la degradación moral de sus gentes, antes que actuar con la energía que se requiere para eliminar esa lacra de raíz, única manera demostrada de obtener resultados eficaces y eficientes, como lo prueba la valiente decisión del presidente Rodrigo Duterte en Filipinas, quien optó por una mala imagen democrática y el escarnio de los vigilantes internacionales de los derechos humanos, a cambio de rescatar a su país de lo que parecía un pozo sin salida; Algo parecido ha hecho para controlar a las mafiosas *maras*, en gran medida envueltas en el tráfico de drogas en El Salvador, el heroico presidente Nayib Bukele, odiado por las inútiles pero siempre vigilantes burocracias internacionales. Claro, frente a esas acciones quirúrgicas las democracias reaccionan horrorizadas, porque para ellas se han violado los sagrados derechos humanos, que vistos así serían más importantes que cualquier costo en vidas y económicos para la gente decente, más la destrucción del tejido social, porque su adoración fetichista de esos derechos es de mayor jerarquía; Con el tiempo, también podrían fijar montos de robo despenalizado, por ejemplo, un máximo de US$5.000 por vez y así disminuiría estadísticamente la delincuencia; En otras civilizaciones, más atrasadas que Occidente y sin democracia, el flagelo de la droga no existe o lo hace sólo marginalmente y, los riesgos que asumen sus consumidores y traficantes son letales, como en el mundo islámico o en China o Rusia, donde no se ven los zombis que, haciendo ostentación de sus derechos y libertades, indignamente deambulan por Kensington Park en Filadelfia, USA y otras liberales grandes ciudades occidentales. Otro ítem donde se abusa descaradamente de los derechos y la libertad que otorga la democracia, se da con el actual flagelo de la inmigración, donde torciendo la ley internacional que contemplaba el derecho de buscar asilo en un país fronterizo cuando en el propio se estaba en peligro por motivos políticos, se deformó en una excusa usada para buscar mejores condiciones de vida en países a la carta, escogiendo desde luego los que mejores estándares de vida tienen para su población, sin importar que estén a medio mundo de distancia; Así, contingentes masivos de individuos con sus familias se desplazan, amparados por la ONU, la Unión Europea (descrita por R. Scruton como un *nuevo poder imperial*), la prensa

progresista y vocera de la agenda globalista, como The Economist (que últimamente ha bajado los decibles de su estridencia histérica y militante en este tema) y otras organizaciones e individuos acostumbrados a practicar la beneficencia con recursos ajenos (los dañinos jesuitas por ejemplo), cruzando mares y continentes buscando establecerse en un lugar donde haya buenos sistemas de protección social que les permitan comodidades mientras supuestamente se adaptan, trasladando al país anfitrión o más exactamente a su población, la obligación de servir a sus necesidades en virtud de supuestas deudas históricas, como lo sostuvo el férvido I. Wallerstein: …*Necesitamos además asumir el concepto de derechos humanos y trabajar duro para que se aplique por igual a nosotros y a ellos, al ciudadano y al extranjero. El derecho de las comunidades a proteger su herencia cultural no da derecho a proteger sus privilegios. Los derechos de los inmigrantes constituirán uno de los principales campos de batalla. Y si, como preveo, durante los próximos veinticinco o cincuenta años los inmigrantes (legales o ilegales) y sus hijos constituyen una importante minoría en Norteamérica, Europa y Japón, tendremos que luchar para que esas personas tengan acceso no discriminatorio a los derechos económicos, sociales y políticos también propios de la zona a la que han emigrado. No ignoro que esto suscitará una enorme resistencia política en nombre de la pureza cultural y de los derechos de propiedad adquiridos. Los estadistas europeos y estadounidenses ya vienen diciendo que el Norte no puede asumir la carga económica del mundo entero. ¿Por qué no? La riqueza del Norte es en gran medida resultado de una transferencia de plusvalor desde el Sur, que se viene produciendo desde hace varios cientos de años y que nos ha conducido a la actual crisis del sistema. No se trata, por lo tanto, de poner parches caritativos, sino de abordar una reconstrucción racional*. Las democracias, puesto que los elegidos para inmigrar son países que la practican, no muestran la entereza necesaria para detener este descarado abuso, una vez más cohibidos porque estos aventureros vagabundos tienen hipotéticos derechos humanos que deben respetarse al costo de someter a sus propias poblaciones al choque cultural que significa convivir por imposición administrativa, que es una forma de colonización inversa, con individuos de otras razas, costumbres atávicas, religión militante, atraso educacional e inutilidad laboral que los habilita sólo para realizar tareas muy menores que no justifican tales invasiones, además de portar enfermedades y pestes erradicadas en los países anfitriones (en Chile, los inmigrantes provenientes de ese tumor africano enquistado en América que es Haití, causaron un rebrote de tuberculosis, inmediatamente ocultado por el gobierno); Por qué los naturales de un país, que han formado su patrimonio material y cultural durante tantas

generaciones, deben aceptar hacerse cargo, en virtud de una generosidad y solidaridad artificial, de poblaciones que en su país de origen no fueron capaces de hacer lo mismo para ellos y los suyos, pero que en su nuevo destino hipotéticamente estarían dispuestos a hacerlo (el 2018 Dinamarca tuvo un drenaje neto de US$ 5.000 millones, 1.4% de su PGB, financiando el costo de la inmigración desde países musulmanes, The Economist 2021-12-18); Ocurre exactamente lo contrario, y así es como por ejemplo en Suecia los inmigrantes musulmanes y africanos inmediatamente se han agrupado en ghettos aislados de la población nativa ante las dificultades para integrarse por las barreras culturales existentes y su escaso interés por asimilarse, no aprendiendo el idioma y mostrando una desafiante postura de rechazo a las costumbres locales, por ejemplo a los símbolos religiosos cristianos como imágenes sacras y crucifijos, aduciendo sentirse violentados en sus creencias, es decir que los muertos de hambre que llegan mendigando se transforman en flamantes sujetos de derecho que pretenden anteponer sus ideas religiosas a las de quienes los acogen, esto por no hablar de la feroz delincuencia en que han sumido a esa otrora tan civilizada nación; Esta debilidad democrática ha llevado a la remoción en varios países de la simbología religiosa tradicional para no ofender la sensibilidad de tan conspicuos huéspedes; Cabe preguntarse si no derogarán también las leyes que castigan la violación de mujeres para que tales huéspedes se sientan como en casa; Tales violaciones se registraron masivamente en Colonia la noche del 21 de Diciembre de 2015 por parte de inmigrantes árabes africanos, pero las democráticas autoridades alemanas, encabezadas por una conocida mujer, cobardemente las dejaron pasar, seguramente para no violar los derechos humanos de los inmigrantes; ¿Qué medidas habría tomado el Führer? Imagínese el lector qué habría sucedido si los hechos hubieran sido protagonizados por europeos en alguna ciudad de Arabia Saudita (país que repele con armamento pesado a los africanos que intentan cruzar ilegalmente sus fronteras); Casos aislados se han vivido en otras ciudades europeas donde los miembros de la comunidad han debido organizarse para realizar patrullajes nocturnos con objeto de proteger de ataques a sus mujeres e hijas; Tan vergonzosa condición es una exquisitez exclusiva de las democracias puristas, porque una vez más tales situaciones no se dan en la Hungría defendida por ese Cid Campeador que es su primer ministro Víctor Orban, ni en China o Rusia y hay que hacer votos para que Europa no termine como la Francia descrita por Michel Houellebecq en su mala novela *Sumisión*; Un problema semejante enfrenta USA, donde cientos de miles de inmigrantes de origen indígena centroamericano, recientemente sazonados con haitianos y negroides venezolanos, intentan cruzar

ilegalmente cada año su frontera Sur para establecerse en la odiada tierra del capitalismo, la mayoría de ellos hablando apenas sus lenguas nativas, ni siquiera el castellano y mucho menos el inglés, amén de un bajísimo nivel cultural, lo cual hace pensar que su verdadero deseo es ser atendidos por la beneficencia pública norteamericana, una vez más de cargo de sus ciudadanos; Cuando el presidente D. Trump intentó detener esta inundación ilegal fue considerado como el anticristo y vilipendiado en todo Occidente, cuando todo lo que hizo fue actuar con la sensatez de quien se siente obligado por juramento a preservar la integridad moral y cultural de su nación, evitando la ya degradada condición racial de su población; ¿Se han preguntado los demócratas norteamericanos cómo habrían reaccionado los padres fundadores de su nación ante este flagelo? Y cuánto se sorprenderían si supieran que hace casi cien años el autor de *Mein Kampf* ya advertía el problema actual de USA: …*La América del Norte, cuya población se compone en su mayor parte de elementos germanos, que se mezclaron sólo en mínima escala con los pueblos de color, racialmente inferiores, representa un mundo étnico y una civilización diferentes de lo que son los pueblos de la América Central y la del Sur, países en los cuales los emigrantes, principalmente de origen latino, se mezclaron en gran escala con los elementos aborígenes. Este solo ejemplo permite claramente darse cuenta del efecto producido por la mezcla de razas. El elemento germano de la América del Norte, que racialmente conservó su pureza, se ha convertido en el señor del Continente americano y mantendrá esa posición mientras no caiga en la ignominia de mezclar su sangre*. Adicionalmente a la inmigración ilegal, la democrática Europa enfrenta sin capacidad de respuesta el problema del terrorismo islámico en casa, reaccionando con patéticos intentos de *llevar a la justicia*, por supuesto con pleno respeto de sus derechos humanos, a quienes cometen atroces asesinatos masivos de víctimas inocentes, a lo más logrando encarcelar por unos años a alguno de los criminales, temerosa de aplicar sanciones ejemplificadoras, que envuelvan inclusive a los actores involuntarios (deportaciones masivas), para desalentar tan deleznable práctica y entregar a su población la protección que los gobiernos les deben; Compárense los resultados, por un lado, de la masacre del barrio de Saint-Denis en París en 2015, donde fueron asesinadas 131 personas y otras 415 resultaron heridas, que terminó recién en 2022 con la condena simbólica de 6 terroristas musulmanes, cinco ya fallecidos, a cadena perpetua (que cumplirán en el paraíso islámico), todo un triunfo de la justicia democrática, con el por otro lado alto precio, absolutamente justo, que por bastante menos ha debido pagar el pueblo Uyghur a causa del aventurismo terrorista de algunos pocos de sus miembros en China. También USA ha debido enfrentar ataques terroristas

islámicos a sus instalaciones civiles y militares en el mundo y en su propio territorio, sin poder aplicar el castigo adecuado a los culpables porque su sistema democrático está más preocupado, por fetichismo principalista, de respetar los derechos humanos de los terroristas antes que hacerlos valer para sus ciudadanos, como lo muestra la inclaudicable voluntad de parte importante de su clase política por cerrar la cárcel de Guantánamo, único lugar donde los prisioneros no gozan de un estatus VIP. Robert Fico, cuando era Primer Ministro de Eslovaquia, rechazó las cuotas de inmigración que le quería imponer la Unión Europea diciendo: *El islam no tiene cabida en Eslovaquia, los migrantes modifican el carácter de nuestra nación. Y no queremos que se vea modificado el carácter de este país*; Se dice que el año 2013, el presidente Vladimir Putin dijo en un discurso ante el Parlamento, refiriéndose a la potencial inmigración islámica a su país, algo parecido a lo que transcribo: …*En Rusia debéis vivid como rusos, cualquier grupo, de cualquier parte, que pretenda vivir en Rusia, trabajar y comer en Rusia, debe hablar ruso y debe acatar las leyes rusas. Si ellos eligen vivir la Ley Sharia y desarrollar una vida de musulmanes les aconsejamos que se vayan a aquellos lugares donde esa sea la ley del Estado… Rusia no necesita minorías musulmanas, esas minorías necesitan a Rusia y no les garantizamos privilegios especiales ni trataremos de cambiar nuestras leyes adaptándolas a sus deseos. No importa lo alto que exclamen "discriminación", no soportaremos faltas de respeto hacia nuestra cultura rusa. Debemos aprender mucho de los suicidios de América, Inglaterra, Holanda, Francia, etc. si queremos sobrevivir como nación. Los musulmanes están venciendo en esos países y no lo lograrán en Rusia. Las tradiciones y costumbres rusas no son compatibles con la falta de cultura y formas primitivas de la Ley Sharia y de los musulmanes. Cuando este honorable cuerpo legislativo piense crear nuevas leyes, deberá tener en mente primero el interés nacional ruso, observando que las minorías musulmanas no son rusas*; Después se ha dicho que este discurso es falso, pero aunque lo fuera, es exactamente lo que un líder en cualquier país del mundo debería pensar hacer para defender a su ciudadanía; Por algo será que ni africanos ni musulmanes intentan emigrar a Rusia, ni tampoco a China o Japón, donde la inmigración está prácticamente prohibida, sin sufrir complejos democráticos; Todo esto representa un verdadero choque de civilizaciones, que ya fue advertido por Samuel Huntington en su preclaro libro homónimo (aunque a pesar de la lucidez de sus análisis, no hace una sola mención a las Leyes de la Evolución, lo que limita la profundidad de sus conclusiones al no contemplar un referente absoluto para evaluar a cada civilización) y particularmente para USA en su ensayo *El reto hispano*. Cuenta la mitología que la joven y hermosa princesa Europa fue raptada

para ser amada por el dios Zeus, quien tomó la forma de un noble y gallardo toro blanco para su cometido, pero hoy la realidad muestra a una vieja y envilecida Europa que se entrega para ser violada por bandadas de negros cuervos que se le abaten famélicos desde Asia y África; Y si alguien piensa que exagero, le sugiero leer el escalofriante libro de Douglas Murray *La extraña muerte de Europa*, donde este autor relata pormenorizadamente el suicidio de esa cultura, asistido por una increíblemente cobarde y oportunista clase política en complicidad con todas las instituciones estatales y los medios de comunicación, donde queda la duda de si el libro debiera llamarse *El extraño asesinato de Europa*, porque hay una clara asesina teutona y una corte de cómplices. Otro ítem donde la libertad es extrapolada abyectamente está en la pornografía, en medio de una generalizada cultura democrática y feminista, donde tales actividades no precisamente realzan la importancia que se atribuye a las mujeres en nuestras sociedades; Es difícil sino imposible encontrar una actividad más degradante para las mujeres, en un negocio que mueve anualmente en torno a 100 mil millones de dólares, mientras en paralelo e hipócritamente Occidente se horroriza por la práctica cultural de los matrimonios arreglados a temprana edad de las niñas en muchos países del mundo y rasga vestiduras por el destino de las mujeres en Afganistán a manos de sus dominadores talibanes, quienes a lo más les impondrán el uso de vestimentas tribales y limitarán sus actividades, pero no las venderán ni las dejarán venderse como objetos sexuales, algo tan repudiado por las mujeres occidentales; La pornografía no sólo afecta a las mujeres que trabajan en el rubro porque, con qué cara se presentarán y que explicaciones darán a sus hijos y nietos cuando éstos descubran en Internet lo que el público siempre supo de sus madres y abuelas; ¿Acaso ignoran que en el ciberespacio se alcanza, aunque no se desee, la inmortalidad? Este es el peldaño más bajo que se puede alcanzar como actividad cultural y expone a su influjo a niños y jóvenes, dando cuenta del nivel de degradación que una sociedad permite democráticamente, porque prohibirla podría violar los derechos de un tercero para lograr su total indignidad.

Pero la debilidad de una sociedad con credenciales democráticas también se manifiesta en otros planos y en este caso se puede hablar ya de decadencia derechamente; Occidente fue durante siglos el lugar más creativo de la humanidad en términos culturales, mientras otras civilizaciones permanecían estancadas en sus antiguos logros; Fue en Occidente donde se desarrolló el arte en todas sus formas, la ciencia y la tecnología, la economía capitalista, el pensamiento filosófico y la educación masiva de la población; Gradualmente el resto del mundo adoptó las formas occidentales de vida en muchos aspectos, muchas veces con gran

resistencia de su propia cultura, pero era hacerlo o verse postergados en aspectos fundamentales para el desarrollo económico de sus propios países y en algunos casos para defenderse de la agresiva superioridad occidental. Occidente alcanzó cumbres estéticas en la música (renacentista, barroca, clásica, romántica, moderna) con los nombres de Monteverdi, Bach, Haendel, Mozart, Haydn, Beethoven, Verdi, Puccini, The Beatles y una interminable lista de genios creadores; Algo semejante ocurrió en la pintura donde siguen asombrando las obras de maestros como Giotto, Durero, Miguel Ángel, Rafael de Sanzio, Velázquez, Rembrandt, Rubens, Goya, Dalí, etcétera; Y si hablamos de escultura, ahí están sus cumbres máximas, Gian Lorenzo Bernini y nuevamente Miguel Ángel; El pensamiento tuvo impulsores desde Platón y Aristóteles, pasando por Descartes, Locke, Kant, Hegel, Darwin; Otro tanto ocurrió con la literatura; De más está mencionar los nombres de los muchos científicos que abrieron el libro de la Naturaleza y pusieron su contenido al alcance de los mortales; Algunos estudiosos sentimentales intentan empatar ciertos logros obtenidos en el pasado por otras civilizaciones con los occidentales, pero es en vano y la única civilización que merece reconocimiento es la del antiguo Egipto (cuando no era árabe), que irradió su luz por el mundo circundante cuando Occidente aún no existía. La combinación de estos elementos originó un *pathos* que se manifestó en un orden social también ascendente y sofisticado para cada época, alcanzando un máximo, como ya lo comenté, durante la *Belle Époque*. Pero el avance de la democracia trajo consigo la decadencia y no podía ser de otra forma, porque ella tiene como condición y objetivo de su existencia la eliminación de la excelencia, lo aristocrático, lo sofisticado o lo simplemente destacado por no ser igual; La democracia se perfecciona cuando arrastra desde lo elevado a lo mediocre y por ello se miden sus éxitos (lo llaman *profundizar la democracia*, es decir, sumergir en el pozo negro de la total igualdad) y un paneo sobre las distintas sociedades occidentales actuales permite observar algunos rasgos; En el ámbito de lo práctico, concreto, la ciencia y la tecnología avanzan con velocidad creciente, la economía y las finanzas se siguen perfeccionando, los mercados se agilizan y las condiciones para mejorar el standard de vida para la población están ahí, pero las artes hace ya tiempo no florecen, nunca más surgieron los antiguos genios de la música y la pintura, siendo reemplazados por aventureros salidos de la masa popular, que se destacan por su audacia y los adefesios que llaman *creación*, algo que analicé no hace mucho en otro ensayo; El lenguaje es degradado hasta permitir sólo el intercambio de ideas simples, reflejo de un pensamiento atrofiado; Las formas de conducta social esmeradas y refinadas que tomaron tantos siglos desarrollar, como lo muestra

Norbert Elias en *El proceso de la civilización*, involucionan tendiendo a lo primitivo en el trato interpersonal, la buena presentación personal ya no es necesaria (hasta los líderes mundiales cuando se reúnen en sus cumbres lo hacen vestidos con guayaberas u otras prendas chabacanas, seguramente para parecerse a sus electores) porque unos cuantos trapos, idealmente rotos y ordinarios, pero de marca y pagados, son suficientes; La estética corporal se realza asemejándose a aquellos salvajes lacerados y pintarrajeados que antes se veían en los grabados de libros de historia y de cuentos, pero que hoy pululan por todas las ciudades occidentales; Hasta las formas físicas, que las ropas ya no son capaces de disimular, se han vuelto groseras por la abundancia de comida, su consumo desmedido y la molicie, pero la falta de pudor permite la exhibición desvergonzada de cuerpos deformes que ofenden a la estética y son el resultado de un llamado hecho hace ya décadas a *aceptarse como uno es*, lo que acabó con la pérdida del respeto a sí mismo; En la estética de lo sensible la situación es dramática, porque por ejemplo, los gustos musicales degradados al mínimo al menos en Latinoamérica, especialmente entre los menores de 40 años, delatan una incapacidad para apreciar lo mínimamente complejo y articulado, al punto que oyen a unos *cantantes* con dislalia gruñendo unos rezongos ininteligibles, con una prosodia propia del estamento social más vil, al ritmo de una melodía próxima al tam-tam selvático y con una gestualidad que si no fuera por la naturalidad simiesca con que la ejecutan podrían confundirse con provocaciones obscenas. Sin embargo, donde mayormente se puede apreciar el vacío es en el pensamiento, corroído por un marxismo ya hilachento, asediado y acosado el sobreviviente en las universidades –en otro trabajo, *El libro del Hombre*, dije que bastaba tomar un chimpancé, vestirlo con harapos, colgarle una mochila y *voilà*, ya se tenía un universitario– por la actitud postmoderna de militantes de izquierda y anarquistas que en la práctica impiden el desarrollo de nuevas ideas, imponiendo restricciones a la libertad de expresión y aplicándole la calificación de *discurso de odio* a toda crítica contraria a sus posiciones, censurando a expositores, cuestionando las mallas curriculares, objetando los temas y el lenguaje a los profesores y ejerciendo el matonaje con sus compañeros disidentes, buscando la uniformidad y hegemonía en las aulas, lo que se proyecta posteriormente a los ambientes sociales donde sus egresados se desempeñan, contribuyendo a propagar un estado de confusión y deterioro de la civilidad y su cultura; Ante esto, la democracia una vez más se muestra reverente y prefiere guardar las formas abstractas frente a hechos consumados, permitiendo que estas expresiones anti-libertarias se naturalicen.

* * *

Al revisar el proceso civilizatorio occidental, este se puede resumir, después de la Edad Media, como una búsqueda de orden y paz, condiciones esenciales para el desarrollo de una vida en sociedades que permanentemente han aumentado su complejidad, agregándose durante la Ilustración el objetivo de ampliar y garantizar la libertad, la seguridad y los derechos de las personas, especialmente en cuanto a sus igualdad jurídica, en dignidad y de oportunidades y, en este cometido se exploraron históricamente una variedad de formas políticas que han convergido, si consideramos como un final a nuestro tiempo, a la democracia. Sin embargo, mirando en retrospectiva, se puede decir que hasta el día de hoy jamás ha habido una verdadera y auténtica democracia en Occidente y menos en el resto del mundo, alguna que cumpla con los ideales que la definen, especialmente en lo concerniente al gobierno del pueblo, algo que todos, excepto el pueblo, han rechazado con horror desde la Atenas de Platón y Aristóteles, hasta los padres fundadores norteamericanos; John Adams, segundo presidente de USA, advertía: …*Recordad que la democracia nunca puede durar mucho tiempo. Se corrompe en seguida, se agota y se autodestruye. No ha habido, hasta ahora, ninguna democracia que no se haya suicidado. Si concedéis demasiado poder a los demócratas, es decir, si les dejáis la dirección de las cosas o les dejáis que prevalezcan en la legislatura, estos votarán para arrancaros, a vosotros los aristócratas, todo poder y toda riqueza, y si os conceden que salvéis vuestras vidas, será la mayor demostración de humanidad, de consideración, de generosidad que la democracia haya dado nunca desde su creación. Y ¿qué vendrá luego? Una oligarquía de representantes democráticos os substituirá, y tratará a sus propios seguidores con la misma severidad y dureza que vosotros habéis usado hacia ellos*. Advertida la fragilidad de la democracia, es posible suponer que resulta muy difícil alcanzar la combinación óptima de igualdad, libertad y justicia buscadas a su amparo, puesto que desde su origen moderno ésta ha sido un experimento en desarrollo, que a lo largo del tiempo fue comparándose con una variedad de sistemas de generación del poder, resultando más que en lo conceptual, triunfadora por algunos efectos que representaba para la vida de las personas, por cuanto el orden social que contribuía a crear permitía a éstas disfrutar de mayores beneficios materiales y culturales, aunque con ciertas desigualdades, pero en un clima de libertad comparativamente superior al de otras alternativas; Es decir que la democracia sólo fue menos mala, aunque sólo temporalmente cuando se avizora lo profetizado por J. Adams. Hacer una relación pormenorizada de todos los aspectos que hasta ahora han hecho preferible las formas democráticas frente a las opciones rivales no es necesaria cuando se observa la posición relativa de los

países occidentales frente al resto, algo que se evidencia en un instinto básico humano, la supervivencia, y como éste se manifiesta en la actual oleada de inmigrantes provenientes de fuera de Occidente, que ya dura años, los que escogen para residir precisamente aquellos países que tienen los más altos estándares democráticos (Suecia, Dinamarca, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, etcétera); Nadie emigra a África, América Latina o al continente asiático; Antes Estados Unidos, cuando era considerado la democracia por antonomasia (soslayando su vocación esclavista e imperialista decimonónica), fue el destino favorito inclusive de los mismos europeos. Pero aunque los signos externos de la democracia parecieran ser auspiciosos vistos desde otros continentes, una mirada más profunda muestra que ella ha entrado en una fase de decadencia, como ya lo señalé, víctima de su propia definición de principios, en parte reflejada en la excesiva tolerancia o permisividad confundida con libertad, que no es capaz de contener pautas de comportamientos sociales aberrantes, y por otro lado su incapacidad política para actuar, como dijo Winston Churchill *pensando en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones*, lo que tal vez sea irreversible, es decir que una vez más parece haberse cumplido el ciclo que vivió hace más de dos mil años, esto es, surgir, no haber podido alcanzar su pleno desarrollo (o quizás ya lo hizo) y desaparecer; Esta parece una afirmación temeraria y no es este el lugar para desarrollarla, sin embargo algunas pistas, aunque sólo por las formalidades incumplidas de la propia democracia, se pueden hallar al leer a Emilio Gentile en *La mentira del pueblo soberano en democracia* y la saga de artículos que, junto con su *Democracy Index* ha publicado sobre el tema desde 2007, el semanario *progresista* alineado con la *ideología de género* y que se autodenomina *liberal*, *The Economist*.

Casi siempre la democracia ha sido considerada superficialmente por los formalismos y rituales que la representan, al punto que hemos asistido en lo que va del siglo al nacimiento de muchas nuevas *democracias* en una variedad de países en todo el mundo, por ejemplo en Afganistán, donde los norteamericanos llevaron urnas, papeletas y llamaron de un día para otro a sus habitantes a votar, dando por inaugurada así la democracia afgana; Si hubieran leído *La construcción del Estado* de F. Fukuyama, habrían comprendido que estaban haciendo el ridículo, como lo acaban de entender después de su triste retirada de ese país; Algo parecido está sucediendo en Irak; Esta situación se ha repetido en cada una de las nuevas democracias, y basta recordar los trágicos resultados de la Primavera Árabe, que llevaría democracia a esos países y terminó en algunos casos con devastadoras guerras civiles y Estados destruidos; O lo que sucedió en las repúblicas

centroasiáticas emancipadas del yugo soviético, actualmente transformadas en kanatos de viejo cuño oriental, aunque denominan con desparpajo como democráticas sus formas de heredarse aclanadamente el poder; Inclusive en muchos países occidentales con tradición democrática (en algunos casos esta *tradición* tiene una profundidad de sólo unas decenas de años y en otros está salpicada de largos períodos de totalitarismo, dictadura y caudillismo) se perciben signos elocuentes de que la ciudadanía ya no la considera un sistema que la represente y, con su gradual abandono la deslegitiman; Como ya mencioné algo acerca de esta deslegitimación en lo procedimental, sólo ahondaré sucintamente un aspecto teórico, basándome en las consideraciones que hacen, entre muchos, Richard Rorty, Cornelius Castoriadis y Karl Popper: Rorty considera que la legitimación de la democracia sólo puede ser interna, es decir, que no se puede defender la democracia liberal más que desde dentro de la misma democracia, bajo el supuesto monista de que como ella encarna los principios de igualdad, libertad, poder del pueblo, derechos y justicia, más allá de los cuales nada existe de mayor jerarquía, son aquellos precisamente los únicos respaldos de la legitimidad democrática. De un modo parecido, Castoriadis destaca lo que llama la capacidad de *auto institución* que tiene la sociedad, o sea, la emancipación de lo social con respecto a cualquier instancia externa, lo que permitiría que una sociedad alcance verdadera autonomía, esto es, ser capaz de darse a sí misma sus propias normas, entre ellas la democracia. A su vez Popper plantea que en definitiva la Naturaleza no puede darnos el fundamento para buscar el régimen social correcto, entiéndase democracia en su idea, y agrega que ni siquiera puede proporcionarnos ninguna pista en la formulación de juicios morales; Por ejemplo un tabú no es una ley natural inevitable ni las prohibiciones morales tienen nada que ver con el orden natural del mundo, el cual, en sí mismo, no está constituido más que por hechos particulares que son siempre moralmente neutros, pues de la facticidad no se colige normatividad; Es decir que la democracia estaría fuera del ámbito de la Naturaleza y sólo podría someterse al juicio de una moral emanada de la misma fuente que ella, la cultura. Así, estos arrogantes pensadores más menos coinciden en que la democracia es un ente autónomo que no tendría referentes externos ni superiores a su majestad, dejándola en una condición autosuficiente, excepto la sanción del pueblo, que sería expresión de la misma democracia. Pues bien, todos estos fieros sicambrios del pensamiento democrático se equivocan rotundamente y, deberían quemar lo que han adorado y doblar la cerviz, porque sí existe para la democracia como para todas las creaciones humanas un referente superior externo, cuyas normas son más imponentes que las auto-instituidas por la sociedad

y estas son las Leyes de la Evolución, porque no importa cómo se plantee u organice la democracia para servir a los propósitos sociales, cuán impresionantes sean sus beneficios juzgados con ojos humanos y cuánta gloria brinde a los principios fundamentales que la informan, si no cumple el simple y elemental requisito de estar antes que todo alineada con el propósito evolutivo y, como la Evolución es parte de la Naturaleza, es ésta quien le dice a la democracia cómo son las cosas.

La democracia también se deslegitima cuando confunde la búsqueda de participación electoral masiva (sufragio universal) como su objetivo prioritario, midiéndose preferentemente por la cantidad de votantes, para lo cual disminuye al mínimo los requisitos para sufragar, desvirtuando un principio de responsabilidad y compromiso que el sujeto elector debería demostrar para que su acto tenga valor legitimante; Obviamente esto tiene un propósito claramente asociado a la *industria de la política* (cárteles y oligarquías como partidos, cargos, privilegios, negociados, beneficios varios) en todo el mundo, donde además se hace presente el espíritu libertario e igualitario de las nuevas generaciones rayano en la anarquía, sirviendo preferentemente a mafias políticas capaces de capitalizar las debilidades de sujetos electoralmente inhábiles, es decir inmaduros, emocionales, no formados racionalmente, con escaso o nulo manejo de información y manipulables; Es una discusión abierta en muchos países rebajar la edad de sufragio a los 16 años, mientras que algunos pioneros ya lo han hecho, como Austria, Argentina, Brasil, Ecuador, Cuba y Nicaragua; Pero si se considera que Argentina, Brasil y Ecuador tienen un bajo rendimiento educativo al término del período obligatorio (todos obtienen menos de 400 puntos promedio en el *Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos*, PISA por sus siglas en inglés, siendo el promedio OCDE de 490 puntos y donde los punteros, China y Singapur, obtienen 560 puntos) mientras los atrasados Nicaragua y Cuba ni siquiera participan, no parecen hacer un gran aporte al espíritu original de la democracia; De este modo se incorporan a la comunidad política contingentes de votantes que carecen de las más elementales experiencias vitales (ser trabajadores, tener ingreso propio, estar debidamente alfabetizados, haber creado familia y asumido responsabilidades), sin la mínima conciencia y conocimiento del proceso político ni educación cívica, de los problemas de salud pública, vivienda, educación y otros, además carentes de reconocimiento jurídico habilitante para actos contractuales, responsabilidades civiles y penales, aparte de intereses materiales que arriesgar con un voto aventurero; Para qué seguir enumerando todo de lo que un niño adolece (la ONU reconoce como niños a los menores de 18 años); Cómo podría entenderse que en un hogar regular, con padre y madre casados, con 2 o 3 hijos

adolescentes, el día de la elección la balanza se inclinara por la opción frívola de los jovenzuelos dependientes y retozones, y no por la de sus padres cargados de responsabilidades y obligaciones. ¿Tendrá la democracia algún límite para la edad o la capacidad mínima necesaria para sufragar? Dado que en la actualidad la adolescencia se prolonga hasta los 25 años, permitir el derecho a sufragio bajo esta edad es una irresponsabilidad demagógica; Resulta sorprendente ver cómo, contrariando el sentido común, existen juristas (naturalmente de izquierda, adoradores de las formas y los ritos, no de la esencia democrática) que se esmeran con sesudos argumentos en defender el derecho a voto de los adolescentes, por ahora hasta los 16 años, aludiendo que privarlos de ese derecho constituiría un abuso de una mayoría sobre una minoría, una discriminación arbitraria con un grupo al que han comenzado a llamar espléndidamente de *adultos menores* (aunque inexplicablemente estos *adultos* queden fuera de los sistemas penales si cometen delitos, en cuyo caso vuelven a ser considerados niños). En definitiva, los adolescentes y otros grupos etarios, por distintas razones, carecen de la supuesta racionalidad adulta, tampoco son iguales jurídicamente a un adulto y tampoco gozan de su libertad para actuar, por lo que no cumplen con los requisitos para participar activamente como electores, precisamente los que están en la base de la democracia. Un esbozo para superar este problema y de paso eliminar otros vicios semejantes es diseñar un sistema de tipo *epistocrático*, mediante un test universal de capacidad ciudadana, semejante a una prueba de aptitud universitaria, desarrollado por expertos académicos idealmente independientes de cualquier compromiso político militante, que contuviera una batería de preguntas que abarquen los temas que se suponen necesarios para un voto perfecto o casi, en términos de racionalidad e información, sobre civismo, economía, defensa, salud, educación, o para ser más preciso, un conjunto de preguntas acerca de los grandes temas de interés gubernamental, cada uno representando a un ministerio *serio* del gobierno (digo *serio* porque en algunos gobiernos pacotilleros hay *ministerios* de la mujer, del deporte y hasta de la felicidad), y que permitiera asignar un puntaje a cada candidato a elector, el cual representaría un peso ponderado de su voto, en una escala por ejemplo entre 1 como mínimo y 10 como máximo; El punto de partida para todos los ciudadanos sobre cierta edad sería el nivel más bajo; Así, hasta el menos informado de los ciudadanos podría emitir un sufragio, pero sin el peligro que éste tuviera el mismo valor que el de otro mejor capacitado electoralmente; Este test debería realizarse con cierta periodicidad (tentativamente trianual) en forma obligatoria, para ajustar tanto a la baja como al alza la *capacidad electoral*, que así no sería un atributo fijo, sino variable según la

actualización de conocimientos o el interés en mejorar el peso de la propia importancia electoral; Esta *capacidad electoral*, junto a un coeficiente o *índice contributivo*, representativo del patrimonio y propiedad acumulados legítimamente y por los que se tributa (una garantía para el compromiso), deben agregarse como puntuación integrante al *registro conductual* que mencioné cuando aludí al *general ledger vital* de un individuo o registro ético social, todos resumidos en un *coeficiente de eticidad* como auténtica medida de la dignidad, y para ello habría que mandar al tacho de la basura, por inútiles y perniciosas, todas las actuales consideraciones sobre la igual dignidad de las personas, lo que ha enturbiado a la democracia, porque este nuevo sistema verdaderamente meritocrático estaría mejor alineado con los principios evolutivos al permitir representarse a las personas por lo que realmente son y no desnudándolas en busca de una inexistente quintaesencia común que las iguala en la nada; Williams James dijo con toda razón: …*El yo del hombre es la suma total de lo que puede llamar suyo, no sólo su cuerpo y sus poderes físicos, sino sus ropas y su casa, su esposa y sus hijos, sus antepasados y amigos, su reputación y sus obras, sus tierras y caballos y sus yates y sus cuentas bancarias*; Sólo agregaría humildemente que también pertenecen a ese *yo* sus ineptitudes, deméritos, vicios y taras, lo que ajusta la suma final.

* * *

Si alguien se pregunta por qué tanta preocupación por la democracia cuando no es ésta el tema central de este ensayo, le diría que lo es porque Occidente ha considerado a la democracia como el mejor mecanismo para la generación y gestión del poder político que se ha podido encontrar y la ha adoptado para a través de ella garantizar igualdad, libertad, derechos y justicia para las personas y porque además, yo la considero uno de los dos factores que explican el acelerado cambio de paradigma cultural impulsado desde las generaciones más jóvenes, siendo ella el medio donde a partir de cómo el poder se configura políticamente sobre la base de aquellos atributos de la naturaleza humana, se producen los resultados que constituyen los productos ideológicos como coordenadas histórico culturales de una sociedad. El problema es que demasiadas cosas han cambiado desde los orígenes de la democracia hasta nuestros días, pero no la democracia misma, que no ha sido capaz de ajustarse cualitativamente a las condiciones actuales. La democracia partió como un ejercicio practicado por un reducido grupo de personas, varones, cuyo requisito era tener patrimonio cultural y/o material, lo que garantizaba compromiso y responsabilidad de su parte porque cada elección

ponía en juego cosas personales muy importantes, sin dejar de lado la preocupación por la construcción de un orden institucional que otorgaba prestigio social, reconocimientos y otros beneficios; La incorporación masiva como electores de contingentes proletarizados y sin educación, representó una primera forma de desvirtuar la esencia original de la democracia, ante lo cual no hubo reacción para evitar que una desigualdad tan grande entre electores se sometiera a la igualación por el voto *(«los proletarios no tienen nada que perder [...] más que sus cadenas. Tienen un mundo entero que ganar;* Manifiesto Comunista 1848), grave error que privilegió el formalismo igualitario por sobre la sensata diferenciación según capacidades electorales, es decir, de buen juicio ciudadano, lo que llevó a la democracia a transformarse en un terreno de vulgares disputas reivindicativas y luchas sociales; Otro paso en la misma dirección fue rebajar paulatinamente la edad para votar desde los originales 25 años en casi todos los Estados, primero a los 21 y luego a los 18 años, sin exigir compensaciones que equilibraran las carencias de estos grupos etarios con aquellos que tenían intereses concretos que proteger del apetito y desvarío de los que votaban frívolamente; A estas alturas era evidente que el voto igualitario representaba para unos la posibilidad de alcanzar sin esfuerzo lo que demandaban, tan sólo trazar una raya en un papel y para los otros, la desvalorización total de sus virtudes en un escenario donde estas ya no se cotizaban. A mediados del siglo XX la democracia se había extendido prácticamente a todo Occidente, con casi la totalidad de la población ya habilitada para votar, bajo la fórmula de una persona un voto; Así las masas habían logrado a través de sus representantes en el gobierno un poder que nunca antes tuvieron y comenzaron la construcción de su Estado de bienestar gracias a los impuestos extraídos a las clases exitosas; Pero el poder de las masas también se expresó en el ámbito cultural, particularmente en la educación, la que giró hacia una formación personal cada vez más relajada y permisiva, bajo el pretexto de que demasiada autoridad producía traumas en los niños y jóvenes por lo que era preferible dejarlos desarrollar su personalidad y no coaccionarlos con deberes; Al mezclarse esta permisividad con el pensamiento puesto de moda por filósofos que desafiaron la realidad socialmente construida por el sentido común y la experiencia durante generaciones, comenzaron olas de rechazo juvenil al orden establecido, violando los principios de la democracia, que se los permitía hacer sin represalias, incapaz de defenderse de estos ataques; Luego comenzó la infiltración de organizaciones creadas para garantizar la democracia universal, por parte de la izquierda marxista, siguiendo el mismo método usado a nivel de individuos, pero ahora como países, con *un país un voto*, que inmediatamente dejó a la ONU bajo el control del bloque

soviético cuando la fragmentación de las antiguas colonias generó repúblicas con un puñado de habitantes pero representación igualitaria como naciones; Eso fue otro grave error que intoxicó por decenas de años las relaciones internacionales, debido a la incapacidad de la democracia para resistirse a tan irracionales condiciones. Gradualmente, la escasez de racionalidad que había estado presente en los orígenes de la democracia, al masificarse ésta, fue cediendo lugar a la natural emotividad, de modo que los juicios sobre la realidad fueron hechos bajo el prisma de esta última cualidad humana, traspasándose a lo social y político, desvirtuando nuevamente a la democracia, ahora un instrumento gobernado por los humores en vez de las razones, a medida que las nuevas generaciones reemplazan en el ejercicio del poder a las anteriores (obsérvese por ejemplo al insípido y dúctil Justin Trudeau). Finalmente, la generación formada bajo la influencia de las imágenes de la televisión y luego las formadas en el dominio de los medios digitales e Internet, consideran obsoleta la democracia en parte por sus formalismos institucionales, que no se corresponden con la dinámica que los dispositivos tecnológicos imprimen a sus vidas, ni aceptan la parsimoniosa gradualidad de las transformaciones sociales que ellos perciben como necesidades imperiosamente inmediatas; Además, estas generaciones han abrazado varias causas que crean nuevas identidades junto a otras preexistentes, y muy particularmente perciben las desigualdades entre las personas, sin ser capaces de encontrar las razones que las explican, como injusticias (en lo que están inconscientemente representados sus propios fracasos, de ahí la iracundia con que se expresan), lo que las vuelve inaceptables y exigen una rectificación *ipso facto*, lo único al alcance de sus limitadas capacidades de comprensión, una igualdad total y absoluta en todo orden de cosas, el fin de lo que consideran ventajas y privilegios de la *élite*; Como las vías institucionales no se ajustan en los tiempos estimados a sus perentorias exigencias, escogen la vía subversiva y en algunas latitudes se aproximan a la revolución, con lo cual la democracia termina volviéndose una herramienta inútil al no ser capaz de canalizar, satisfacer o contener este caudal de demandas; El abandono de los ritos de la democracia por a lo menos la mitad de la población y la incorporación a los mismos de grupos etarios cada vez más jóvenes o derechamente niños, contribuye a la deslegitimación de la democracia, que ya es un pálido reflejo de aquella con la que soñaron sus primeros teóricos, no más que una pantomima que deja a las aspiraciones de paz, progreso, seguridad y felicidad con soporte muy precario.

Puede parecer majadero pero voy a insistir, por el efecto que tiene en la democracia algo a lo que ya hice mención, esto es, la incapacidad que muestran las personas para comprender las causas de la desigualdad material y que ahora debo

extender para abarcar la resultante casi total de las relaciones sociales, con su corolario de toda clase de diferencias que quedan inexplicadas o malentendidas y menos aceptadas, más aún en una cultura donde se ha ensalzado al individuo al sobrecargarlo de derechos y dignidades, hasta el punto de hacerlo creer que efectivamente es un templo viviente; Desgraciadamente para la sociedad, el contraste entre sueños y realidad produce una tan grande frustración y rabia, multiplicada en los perdedores cuando se les hace creer que la culpa de su situación la tienen aquellos que les han robado, los opresores, los fascistas que han creado un dispositivo de dominio, los hombres blancos y ricos, que oprimen a las otras razas, a las mujeres, homosexuales, inmigrantes, grupos débiles y cualquier minoría; Esto ha creado una cantidad de ira acumulada por individuos emocionalmente débiles y temperamentales, criados y acunados en la idea de que otros siempre resolverán sus problemas, proporcionándoles el derecho a una vida fácil y que el Estado les proveerá de todo lo que ellos necesiten, incapaces de hacerse cargo de sus propias deficiencias y taras, avaladas por un sistema educativo descomprometido con la enseñanza pero empeñado en transmitir nuevas sensibilidades que difuminan las diferencias raciales, de clase y sexo, multiplicando los derechos humanos; Nada de los valores clásicos y naturales resumidos en disciplina, esfuerzo, aprendizaje, sacrificio, perseverancia y resiliencia; Así, especialmente las generaciones jóvenes se vuelven un polvorín de descontento, dispuesto a explotar cada vez que algún incidente enciende la mecha, por ejemplo, cuando se invoca una causa aparente de abuso, una frustración por incapacidad o una derrota por falta de talentos o méritos, sin importar los motivos y la justificación; Una vez producida la detonación, la onda expansiva, gracias a la capacidad de las redes sociales, propaga sus efectos provocando una reacción en cadena de solidaridad entre distintos colectivos que apuntan contra el enemigo común, la *élite*, el Estado, el gobierno, la autoridad, la policía, todos ellos representantes del ubicuo ente opresor disciplinario al que debe atacarse por todos los medios, ya que nadie duda de la legitimidad del furor que los inspira; Esto, combinado con el abandono que ha venido haciendo el Estado durante décadas del uso de la fuerza legítima que monopoliza o monopolizaba, reducido moralmente por el embate ideológico y religioso de los custodios de los derechos humanos, tiene el efecto de destruir el orden social y desatar temporalmente el caos, en una espiral creciente hacia la entropía del sistema, el que en los periodos de tensa calma sólo acumula las presiones que darán lugar al próximo estallido de insatisfacción y reclamos violentos, sin que estos puedan proporcionar la respuesta a fallas estructurales en la personalidad de los individuos y por ende en los

colectivos. Pero esta renuncia al uso de la violencia represiva por parte de las autoridades democráticas, que es interpretada como un triunfo por los exaltados, que aumentan progresivamente el desafío y el desacato, tiene un límite, ya que tarde o temprano la situación reventará, produciéndose lo que Henry Kissinger advierte en su libro *El orden mundial*: …*Las revoluciones hacen erupción cuando una variedad de resentimientos, con frecuencia diferentes, confluyen para asaltar a un régimen incauto. Cuanto más amplia sea la coalición revolucionaria, mayor será su capacidad de destruir los patrones de autoridad existentes. Pero cuanto más arrasador sea el cambio, más violencia se necesitará para reponer la autoridad, sin la cual la sociedad se desintegraría. Los reinados del terror no son un accidente; son inherentes al alcance de la revolución*. No hay que ser muy agudo para adivinar quiénes serán las víctimas de ese reinado de terror cuando el tiempo se cumpla.

En resumen, todo lo señalado son productos o efectos de la democracia, pero ¿dónde están sus causas? O la causa de la causa, si recordamos que el cambio de paradigma de la sociedad occidental se debe en parte al sistema democrático; Algunas ya las mencioné así que sólo las complementaré con otras, en las que a semejanza de si fue primero el huevo o la gallina, no sabría establecer un orden temporal, así es que las dispondré al azar. Una de estas causas o factores es la crisis provocada por la deconstrucción de la coherencia subjetiva de la realidad socialmente construida, el mundo del sentido común; En efecto, durante siglos Occidente vivió dentro de ciertas fronteras culturales que acotaban los cambios que se producían en las formas compartidas de actuar en la sociedad, especialmente la *moral* sostenida por el cristianismo, la que a pesar de las grandes transformaciones sociales y políticas no fue alterada substancialmente, por ejemplo antes y después de las guerras de religión del siglo XVII porque siguió siendo la misma para los bandos católico y protestante; Luego, con la revolución del pensamiento durante la Ilustración, esta moral no sufrió mayores cambios e inclusive estuvo siempre vigente durante el siglo XIX, aunque ya cuestionada por el marxismo, hasta comienzos del XX. Algo semejante ocurrió con la *verdad* que, construida consensuada e históricamente por la tradición (máximas, moralejas, sabiduría popular, ideas y creencias, mitos), la experiencia y la religión, había mostrado una coincidencia muy aceptada con los hechos de la realidad social, siendo siempre considerada un referente unívoco para juzgar acerca de esa realidad y sus contenidos, permitiendo vivir en una comunidad de certezas intersubjetivas sino infalibles, sí confiables. Otro factor fue la búsqueda de *igualdad* material y política, hecha normalmente a través de cambios graduales que cumplían objetivos parciales a medida que las sociedades transitaban por el

progreso económico, lo que generaba diferentes demandas según lo común cambiaba, pero nunca se buscó una igualdad total al punto que desaparecieran o se redujeran a un nivel casi inoperante las jerarquías familiares, sociales, laborales y educativas por citar algunas, comprometiendo el principio de autoridad. Otro tanto ocurrió con la *libertad* de los individuos, que fue ampliándose gracias a la educación, el consumo y el derecho, entendida como el marco de actuación personal posible y protegido, limitada por el reconocimiento de un principio general que impedía invadir la zona equivalente de otras personas, grupos o cualquier tipo de agregado humano. Otra gran causa surge de la premisa básica de que la democracia es la expresión de la soberanía popular, siendo esta última la que confiere el poder legítimo a quien con autoridad puede reclamar obediencia como condición *sine qua non* del orden legal; Al comienzo la democracia occidental fue concebida como un mecanismo de participación limitado a un estamento de la sociedad y cabe suponer que la mayoría de sus miembros se hacían presentes en las pocas ocasiones en que eran requeridos, pero su alcance de representación no abarcaba a toda la población; El derecho creciente de participación electoral amplió la masa de votantes, lo que dio sustento a la premisa de soberanía popular, aunque paralelamente fue reduciendo sus derechos políticos al mero derecho a sufragio y así ha continuado hasta nuestros días; Sin embargo esto acarreó dos problemas que están íntimamente ligados, uno de ellos la composición crecientemente poco ilustrada de la masa de votantes, que los hace vulnerables al engaño en todas sus formas y susceptibles en su propia naturaleza de ser conquistados emotivamente más que por la razón, en lo cual juegan un rol preponderante los modernos medios de comunicación masiva y las redes sociales en Internet, comprometiendo la calidad del voto y por otro lado, esto mismo permite el acceso a cargos de representación y al poder mismo a individuos inescrupulosos que, como empleados de los sindicatos o partidos políticos a los que pertenecen, quedan fuera de la capacidad de ser escrutados por sus electores y actúan dolosamente sirviéndose del público en vez de ser sus servidores, como lo proclaman; Esta combinación ha terminado por producir desencanto en una parte importante de la población por la política, ya que a pesar de sus limitaciones perciben que su participación en los rituales democráticos no les garantiza los beneficios ofrecidos, acudiendo a las urnas una cantidad crecientemente menor; Como ya dije, no basta la estimación estadística para homologar un porcentaje menguado con una alta participación, ya que si así fuera, siguiendo con esa lógica bastaría seleccionar una muestra no sesgada, lo más reducida posible, para realizar el ejercicio sin las complicaciones de convocar al total de la población; Además, el avance tecnológico ha creado una

manera diferente de vivir en las generaciones bajo los 40 años de edad, para los cuales las formas del ejercicio electoral deben parecerles propias del hombre de las cavernas, teniendo para cumplirlas que desplazarse a un lugar retirado de su hábitat, hacer una aburrida espera para marcar una raya en un pedazo de papel y echarlo en muchos casos en una ordinaria caja de cartón, todo lo cual resta majestad al proceso y degrada el ritual, para peor debiendo en algunos sistemas integrar contra su voluntad el mecanismo asistente y luego escrutador; Este proceder no los convoca, cuando en su vida todo lo hacen a través del celular y en forma instantánea tienen los resultados sin moverse del tugurio donde beben o de la cama o el sillón o la arena de la playa donde están echados, botados, desparramados, adoptando la forma del recipiente que los contiene. Se entra así en una relación viciosa, donde la justificación de la democracia se diluye a medida que escasea la participación electoral, por la percepción de inutilidad que se forman los votantes de la institución y sus resultados, relajándose el vínculo con gobiernos y representantes cada vez con menos apoyo popular, que aquellos perciben como una menor legitimidad y autoridad, obligándolos a actuar en consecuencia con una debilidad que complica la mantención del orden legal, y que además facilita la malversación del poder.

Capítulo XX (Algunos productos de la formación ideológica actual)

Así fue como la igualdad y la libertad, partiendo de la nada, lentamente comenzaron su existencia subjetiva en la mente de los humanos a medida que estos avanzaban por el camino de la civilización, desplegándose y exteriorizándose a través de una expresión cada vez más acentuada en su manera de pensar y actuar, por ejemplo entre los griegos clásicos, para substanciarse luego en el cristianismo como donación divina a la naturaleza humana, permaneciendo por siglos en esa condición hasta fines de la Ilustración, cuando son definitivamente ontologizadas, como si hubieran seguido un proceso de devenir fenomenológico al tomarse conciencia de su existencia a través de su experiencia; En su camino encontraron siempre dificultades porque no se daban las condiciones para su consolidación positiva, esto es, un orden político y jurídico capaz de sostener el ejercicio práctico humano de entidades tan abstractas; Este orden se alcanzó parcialmente con la democracia liberal, intento imperfecto de regular la disputa por el poder dentro de un sistema institucional e imperio de la ley, llamado república; Un supuesto fundamental en este orden fue que el poder era un atributo de la ciudadanía o el pueblo, que éste delegaba a través del ejercicio democrático a un grupo de representantes que actuaban por él, y el otro, que cada ciudadano actuaba en condición de igualdad y libertad con respecto al resto, siguiendo la máxima de Jeremy Bentham: *Todos valen uno, nadie vale más que uno*. Así parece haberse cerrado el círculo dialéctico y ahora las igualdad y libertad emergen como determinaciones trascendentes pero aprehendidas consubstancialmente en el humano, sostenidas y protegidas por un sistema institucional estatal de derecho cuyo baluarte es precisamente la democracia, como encarnación operativa de su expresión política. Un importante complemento del sistema democrático son los derechos que se le reconocen a las personas en virtud de su condición esencialmente digna y que también evolucionaron de la nada, esta vez con intencionalidad normativa, para transformarse en parte fundamental de la vida en sociedad y ser cautelados por el Estado; Finalmente, otro elemento fundamental propio de la democracia es la percepción de justicia que tienen los ciudadanos acerca de la forma en que deben ser tratados en sociedad y cómo ésta incide en sus vidas. Es decir, la democracia es el marco preferente para que la igualdad y la libertad, ya consideradas ínsitas en el humano, puedan desplegarse totalmente garantizadas, aunque alcanzarlas representa un recorrido histórico de perfeccionamiento de un sistema con ciertos ripios, que se encuentran en las premisas mismas que le dan forma conceptual y que resultan contradictorias con

hechos objetivos surgidos de la auténtica naturaleza humana, los cuales ya he desarrollado y sólo los señalaré como resumen, a partir de la equivocada consideración, arrogante y ciega, acerca de la racionalidad y capacidad reflexiva de cada individuo, que permanentemente se ve desautorizada por su tan evidente y dominante condición emotiva y sentimental y, a partir de ello, no cabe aceptar la existencia de ese innato sentido de justicia y equidad que se supone presente en cada persona, sino más bien un instinto egoísta muy auténtico, alineado con la lucha por la supervivencia, lo que empece al ejercicio mismo de la democracia; Otra premisa falsa está en la ficción de que el pueblo es la fuente de todo poder y autoridad legítima, que lo puede delegar temporalmente en sus representantes pero que siempre revierte a él en última instancia, algo que pudo ser válido en épocas mitológicas o como la necesidad de que el poder, como entidad ectoplasmática contara con un cuerpo de donde brotar, o como una entelequia abstracta para usos retóricos, pero mantener tales creencias en estos días es como hacerlo en las hadas, a menos que esa premisa se diera en un mundo teórico de personas iguales y libres absolutas, pero no en éste, donde las diferencias naturales entre los individuos son un obstáculo insalvable para alcanzar una peligrosa igualdad que supere umbrales prácticos y necesarios de desigualdad –intentar hacerlo es como crear un mecanismo u organismo donde todos sus componentes tuvieran la misma jerarquía, importancia y funcionalidad, que con seguridad terminaría inerte– de modo que el auténtico poder, no el simbólico sino el fáctico, aquel que ha sido creado o ganado con legitimidad evolutiva, se concentra en grupos de individuos excepcionales o aristocráticos, la *élite*, no en la masa. Otras condiciones de la democracia, que no son premisas, están en su estructura de principios, que no cuenta con mecanismos de defensa frente a ataques extremos por considerar que tenerlos es contradictorio con esos principios, exponiendo sus vulnerabilidades y prefiriendo padecer el martirio antes que tener una reacción enérgica frente a sus agresores; Y por último, la democracia es una institución que conoce muy bien sus formas y procedimientos, pero para su funcionamiento depende de operadores que son personas, la llamada clase política, cada vez más inepta y corrupta, y ese es su actual talón de Aquiles.

Por eso, mirado fríamente, en lo fundamental el orden social y político moderno está construido sobre un grupo de confusiones, falsedades y errores; Puede parecer una declaración aventurera, pero es lo que he tratado de demostrar a lo largo de este ensayo, que todos los supuestos atributos que harían al humano y la formación ideológica a partir de los cuales se levanta la institucionalidad de la cultura occidental post-revolucionaria son contingentes, no necesarios, son un

producto elaborado internamente desde su complejo psiquismo, de la misma manera que todas las culturas que ha habido sobre la tierra en algún momento, sin excepción, han recurrido a alguna forma del mito fundacional, que en algunos casos conecta a las personas más notables con antepasados heroicos o divinos, como los griegos por ejemplo y su intrincada mitología o los judíos y su mucho más sintético Génesis; Cuál sea la explicación de esta conducta generalizada deben darla los especialistas, yo sólo recojo el hecho de que en el caso de la cultura occidental, correspondiéndose con cierta dosis de racionalismo antropocéntrico, funda su importancia y dignidad en atributos auto-asignados y por tanto inherentemente humanos, no necesitando depender de un linaje que deba remontarse a los dioses, pero no por ello menos mítico; Ahora, cualquier mito fundacional, a pesar de sus contradicciones, debe tener alguna forma de sostenerse en el tiempo con la eficacia que le permita cumplir su propósito, esto es, dar estructura religiosa y/o jurídica a la sociedad que lo adopta, especialmente para el orden normativo, y en Occidente el instrumento que se desarrolló para tal efecto fue el derecho, una vez más de carácter positivo, sin lugar a dudas una elaborada creación cultural; Con eso parece que la naturaleza humana queda bien definida, con sus elementos, propiedades, operaciones y reglas que la gobiernan. Sin embargo, todo este entramado es contingente, nacido y sostenido consensualmente ya que no hay nada determinado en él, todo ha sido erigido con subjetivismo voluntarista y forma parte de una realidad socialmente construida, vulnerable, entre otros instrumentos analíticos, a la misma crítica deconstructivista que ha atacado la base de principios y valores occidentales, de modo que sus conceptos más fundamentales, los propósitos de la construcción, los mecanismos para su resguardo, las instituciones a que dieron origen y en general la cultura surgida desde sus bases son revisables para buscar, si es que lo tienen, algún fundamento más allá de haber sido escogidos y entronizados recursivamente por el mismo ser que ellos deben informar; Es decir, en la escala de R. Penrose la naturaleza humana y sus atributos, como es conocida en Occidente, sigue siendo una teoría provisoria.

Pero antes de seguir me detendré para mirar cuál es la civilización que Occidente ha construido y cuál es el estado cultural actual en que se encuentra si se consideran algunos hitos, teniendo presente que el hombre, sin proponérselo, siempre ha encontrado los caminos que lo llevan por la senda del progreso en términos globales, esto es, que siempre hay una civilización que se destaca mientras otras están en diferentes fases de auge o caída, porque las civilizaciones tienen un ciclo de juventud, crecimiento, florecimiento y decadencia, como lo explicó Oswald Spengler en *La Decadencia de Occidente*, donde siempre existe una

que toma el relevo de la que cayó y continúa el avance, lo que vuelve interesante preguntarse en qué fase está la nuestra. Lo primero que se aprecia es que la *igualdad* material y jurídica ha sido bastante lograda, aunque en parte se ha impuesto forzadamente, en un grado que la hace irreconocible comparada con cualquier época anterior, porque esto se ha conseguido obedeciendo a la ley de la gravedad, es decir, escogiendo con entusiasmo ajustarse en todo hacia lo bajo, siguiendo la ley del mínimo esfuerzo; La igualdad de derechos civiles y políticos es un hecho y, multiplicidades de otros derechos se acumulan en capas generacionales y siguen desarrollándose; Existe una homogeneidad casi total en la forma de autopercibirse como iguales todas las personas, algo ya arraigado profundamente en su psiquis, lo que se refleja en su trato interpersonal donde las diferencias son muy tenues, habiendo casi desaparecido las formalidades y los protocolos que reconocían autoridad, jerarquías o señalaban respeto; Lo popular y sus representantes han accedido a todos los espacios y lugares que antes estaban reservados para quienes mostraran cierta exclusividad que pudiera ser apreciada, como inteligencia, elegancia, modales refinados, lenguaje culto, buena presencia, características que exhibían, por ejemplo, los presentadores, periodistas y en general las personas de televisión; Sin embargo hoy hasta el más común y ordinario de los individuos puede aspirar sin más exigencia que la buena suerte a estar en los set televisivos, dirigiendo, presentando e interactuando directamente con el público, no como modelo a seguir, sino mimetizado con sus modales, hábitos y conductas, como uno más de ellos porque es un igual a ellos; Antes existía una enorme diferencia entre el hablar precario de un futbolista y el erudito de un profesor universitario o educado de un presentador televisivo; pues bien, hoy todos se expresan exactamente igual, como un jugador de fútbol, es decir que unos bajaron mucho y otros subieron algo; El lenguaje culto, de refinada dicción, que antes era señal de esmerada educación, ha cedido ante las formas populares de expresión, limitadas en recursos gramaticales pero cargadas de interjecciones y groserías, lo que se ha vuelto lengua franca para toda la población, sin distinción de sexos (basta ver una película norteamericana contemporánea); La necesidad misma de un lenguaje enriquecido se ha vuelto accesoria gracias a ciertos artilugios que lo repudian, por ejemplo el famoso *twitter*, que limitó la profundidad del pensamiento a la longitud de 140 caracteres, extendido posteriormente a 280; Ni hablar de las redes sociales, que se encargan de transmitir e intercambiar lo que llaman *contenido*, que no es más que basura insulsa resumida en unas cuantas imágenes insubstanciales, pero que se corresponden con la capacidad intelectual de sus creadores y consumidores. Antes la concurrencia a algún lugar público, fuera

este un teatro o un restaurante, demandaba cierto decoro y cuidado en el vestir, pero ahora basta una presentación propia de quien acaba de levantarse de la cama por la mañana y desaseado recorre su casa; ¿Un pantalón? Basta un short sucio; ¿Una camisa? Basta una polera andrajosa; ¿Un par de zapatos? Basta un par de zapatillas rotas; ¿Peinarse? Basta pararse los pelos con gel; Si hasta no hace mucho se podía deducir por la ropa que se vestía el sexo, estatus, tipo de trabajo o actividad en que se encontraba una persona, hoy eso sería equívoco, puesto que la informalidad se ha uniformado y un jefe luce igual que un empleado o un oficinista igual que un vendedor callejero o un obrero, habiéndose impuesto hace tiempo la moda unisex, abandonadas las vestimentas que se usaban en eventos de gala al tiempo que estos conservan sólo el nombre; Residuos de gala se ven todavía en algunos países europeos donde se cultivan la Ópera y el Ballet para la *élite*, pero lo verdaderamente masivo e indistinguible se produce en los conciertos y eventos populares a todo pasto, donde el regocijo estético de la multitud hace recordar el entusiasmo de los comensales en un chiquero a la hora de la cena; El acceso a bienes comunes y corrientes en general es bastante homogéneo, todos acudiendo a grandes centros comerciales donde encuentran abundantes productos diseñados específicamente para que hombres, mujeres y niños indistinta y democráticamente los puedan consumir, donde casi todos están en condiciones de adquirir todo lo que se expende, a excepción de que sean productos de alta gama, reservados para un reducido grupo de mayor poder adquisitivo; En lo que a estética se refiere, la música ha disminuido los géneros que antes se cultivaban popularmente (balada, tango, bolero, rock, pop, etcétera, y ni hablar de música clásica que es oída por menos del 3% de la población) para decantarse por ciertas formas melódicas simples que deben confitarse con efectos visuales para poder excitar a su público, mucho rap, punk, rock, todo erotizado, violento y agresivo, probablemente única forma de estimular sensibilidades muy elementales, más algunos ritmos rayanos en lo más primitivo que el humano seguramente ha conocido pero de preferencia muy difundida en la masa; La industria del cine, dominada casi totalmente por USA, proporciona una impresión clara del concepto de igualdad alcanzado, porque todo tema, sagrado o profano, es tratado en clave sexual y es una constante el desprecio por toda *élite* o superioridad, la que es ridiculizada, mostrada como incompetente y carente de cualquier virtud, las cuales sí se encontrarían en abundancia en la masa o plebe, de donde surgen los héroes que resuelven el nudo de cualquier acción (en ese chauvinista filme, el *Día de la Independencia*, el gran héroe es un palurdo borrachín fracasado); El epítome de la uniformidad queda representado por la atención masiva y democrática que se le presta al fútbol, verdadera pasión de

multitudes que recuerda al circo romano, convocando a reyes, dignatarios y la canalla a mezclarse por igual en la ordinariez; Hay un rechazo generalizado casi instintivo por lo superior y sofisticado, que es reputado clasista o discriminador, prefiriendo acercarse a lo popular y vulgar, lo *kitsch*, que es confundido con ser inclusivo por una parte y por la otra ser práctico y funcional, aunque con un standard que antes se hubiera considerado propio de clase baja e inculta, cuyos *valores* son promovidos como genuinos y espontáneos, lo que lleva implícito esquivar el esfuerzo que requiere el refinamiento; La uniformidad se percibe cuando todos consumen las mismas marcas y productos McDonalds, Skechers, Zara, Samsung, Facebook, Tik Tok, Messi, KIA, Michael Jordan y una larga lista de fabricantes de ropa, entretenimiento, gadgets, etcétera; En otros ámbitos, como la educación escolar, la tendencia es claramente a una uniformidad en la ignorancia debido a la incompetencia de los profesores, prácticamente todos de izquierda pero muy competentes en transmitir a sus alumnos la ideología de género con su hipersexualización infantil, aunque de esto se escapan, por ahora, los países nórdicos, germanos y algo los anglosajones de Europa y Oceanía; En la ola democratizadora y feminista se exige un cambio cultural para igualar a hombres y mujeres en los roles domésticos y en otras actividades que antes estaban segregadas; en fin, dejo nuevamente la palabra a Marguerite Peeters: …*El acceso universal de los individuos a todas las opciones trastorna y sobrecarga los roles tradicionales de los actores sociales: todo es asunto de todos. Los niños se convierten en sus propios educadores y maestros. La nueva cultura les ha enseñado a reivindicar sus derechos. En los «parlamentos de los niños» y en otros lugares, ejercen la política. Intervienen en conferencias de prensa. Los educadores se convierten en facilitadores sin autoridad, que deben aprender de sus alumnos lo que conviene enseñarles. Los profesores pasan gran parte del tiempo que deberían dedicar a transmitir conocimientos, rectificando el comportamiento de una generación sin puntos de referencia, y por lo tanto a ejercer de padres. Las mujeres entran en el ejército y en la policía. Los hombres cogen bajas por paternidad. Las ONG intervienen en política y presionan a los tribunales. Las empresas se preocupan por lo social y por la protección medioambiental. Los gobiernos ya no gobiernan: se conforman con gestionar los problemas de las sociedades. A veces ni siquiera lo logran. Las minorías imponen sus normas a la mayoría. Las culturas indígenas pasan a ser mundialmente normativas. Lo inmanente trasciende lo trascendente. Todo está trastornado. La deconstrucción ha vuelto el mundo del revés. El rechazo de lo trascendente ha revuelto por completo las jerarquías. Se ha formado una sociedad horizontal. La igualdad se ha radicalizado.* Cualquiera que escape a estos

patrones de conducta es mirado como un extraño y con hostilidad porque toda *élite* es considerada sospechosa de ser reaccionaria y fascista; Hay una intención de eliminar toda clase de excelencia, obviamente incompatible con la igualdad y así, antes de su caída, el marxista Jeremy Corbyn había prometido en su programa de gobierno la eliminación de los colegios privados tradicionales de Gran Bretaña, mientras en otros países se busca que toda la educación sea pública y administrada por los Estados para garantizar la homogeneidad. Y también está la obligación de aceptar igualdades definidas por algún organismo nacional o internacional, la ONU por ejemplo, que demanda asimilar a los inmigrantes como si fueran ciudadanos locales de pleno derecho, o a las minorías sexuales que buscan homologarse con las personas normales, o la ideología de género que conlleva la subversión total de la antropología occidental. Desde luego la igualdad absoluta no se ha podido lograr en el plano económico, pero se hacen denodados esfuerzos mediante la intervención de los gobiernos por alcanzarla a todo trance, siempre con el menos imaginativo de los procedimientos, aumentando los impuestos a los más ricos para redistribuir entre los más pobres, con todos los problemas que eso impone a la economía de países insertos en un medio global con alta movilidad para los capitales y las personas (como lo averiguó Francois Hollande con su tasa marginal de 80%). En fin, podría extenderme indefinidamente en la lista de signos externos que muestran unos niveles de igualdad que pueden parecer muy auspiciosos y probablemente un triunfo de la civilización occidental, pero inevitablemente muestran que la igualdad se ha alcanzado descendiendo en todos los planos, porque todo se ha hecho fundiéndose lo que fue selecto con la masa informe, algo que desgraciadamente como ya lo he señalado repetidas veces, representa un aumento de la entropía para el sistema social, que es equivalente a un camino de decadencia. Hay otros cuestionamientos más profundos a estos resultados logrados para la igualdad y la libertad, que analizaré a continuación, utilizando en parte la casuística.

Existen casos donde el montaje de igualdad, libertad, derechos y dignidad lleva a situaciones contradictorias no sólo con las Leyes de la Evolución, sino también con las que están en la formación de las naciones y son un atentado a su propia naturaleza; Por ejemplo el aborto, que en términos generales significa una reducción forzada antinatural de la tasa de nacimientos en un país, para servir a propósitos egoístas disfrazados de salud pública, derechos reproductivos, libertad de vientre, progresos personales y otros eufemismos de ese tenor. Tomando como ejemplo Alemania (aunque podría ser cualquier otro país europeo), un país civilizado donde nada se da en los extremos y las cosas se hacen sometidas a

deliberaciones democráticas muy lejos de movimientos violentos que buscan imponer sus posturas a todo trance, la tasa de crecimiento de la población fue de 0,8% durante 2020 (Banco Mundial), substantivamente por debajo de la tasa vegetativa estimada en 2%, es decir, la población alemana está disminuyendo a la par que la proporción de ancianos frente a jóvenes aumenta, o sea el país también envejece rápidamente; Esto trae aparejado un conjunto de problemas asociados para la economía, como la disminución de la mano de obra, la caída de la producción, el desfinanciamiento de las pensiones (que en gran parte opera en la modalidad de un sistema público de reparto) y otros; Nadie sostendría que la despoblación de un país que durante décadas fue la tercera economía mundial y hoy es la cuarta, mientras sigue siendo la primera de Europa, es una señal de progreso, sino más bien de decadencia, a menos claro que haya un reemplazo del faltante de trabajadores por sistemas robotizados, que no es el caso; En Alemania nacieron 775 000 niños durante 2020 y se practicaron, según la Deutsche Welle, 115 000 abortos legales (un 13% de los embarazos totales), una cantidad menor que en 2001, cuando hubo 735 000 nacidos y 135 000 abortos (un 15.5 % de los embarazos totales) siendo la cantidad de nacimientos menor a la de muertes en 161 000 personas (Datosmacro.com), algo que, aceptando algún margen de error, se corresponde con el exiguo 0.8% de crecimiento poblacional –respecto de los abortos ilegales no me pronuncio porque los datos son obviamente inciertos–; Es decir que Alemania, aparte de estar practicando un genocidio permanente, tiene un severo problema, muy similar al que viven otros países como Japón, los países bálticos, la población blanca de USA, España, etcétera, algo que en términos evolutivos es simplemente el camino hacia la extinción, pero en términos culturales parece el epítome de la alta civilización; Pero ya he señalado que ninguna cumbre cultural puede serlo si no está alineada con la Evolución, por lo tanto, he aquí una clara contradicción. Sin embargo la contradicción no termina aquí, porque Alemania necesita una cantidad extra anual de 260 000 personas durante los próximos 40 años para compensar el envejecimiento de la población y cubrir las necesidades de mano de obra, según revela un estudio de la Fundación Bertelsmann en 2019, lo cual muestra claramente que eliminar oficialmente la mitad anual de esa cifra en futuras personas es sencillamente, más allá de lo criminal, una estupidez; Pero la estupidez tampoco termina acá, porque uno de los argumentos dados por la aplaudida humanista Ángela Merkel para abrir las fronteras de Alemania a la inmigración descontrolada durante 2015, que produjo la llegada de más de un millón de indocumentados ese año, mayoritariamente desde Oriente Medio, pero también desde otras regiones tan lejanas como África

subsahariana, fue precisamente que era una forma de compensar el envejecimiento de la población y cubrir las necesidades de mano de obra, argumento espurio cuando la misma Deutsche Welle comenta: *En términos de empleo, los emigrantes siguen estando muy por debajo de la media de la población alemana. Según un estudio del Instituto de Investigación sobre el Empleo, de 2020, solo un poco menos de la mitad de las personas que emigraron a Alemania desde 2013 tienen hoy un empleo remunerado. Y la tendencia positiva general se está diluyendo parcialmente por el impacto de la pandemia de coronavirus porque muchos refugiados están siendo despedidos, afirma el estudio. En lo que respecta a la delincuencia, otro indicador de integración, el "Informe de la situación de la delincuencia en el contexto de la inmigración" de la Oficina Federal de Investigación Criminal (Bundeskriminalamt) muestra que los inmigrantes están sobrerrepresentados en asesinatos, homicidios, lesiones corporales graves y violaciones, pero también porque hay un número particularmente elevado de hombres jóvenes entre ellos, los que más comúnmente incurren en estos delitos en general. Otro problema sigue siendo que el Estado rara vez logra enviar a los solicitantes de asilo rechazados a sus países de origen*. Y la peor parte de esta aberración está precisamente en que matando a potenciales ciudadanos alemanes, lo que es una suerte de *hara-kiri* nacional, se crea un faltante de personas que luego se suple con individuos de otras razas, otras culturas (educación, religión, costumbres) que sólo alguien muy confundido estaría dispuesto a aceptar que son siquiera comparables a los civilizados alemanes étnicamente originales que aún quedan (caminar por Berlín no se distingue mucho de hacerlo por Nápoles o Palermo); Imagínese el lector a un civilizado matrimonio europeo que aborta a sus propios hijos para desarrollar sin trabas sus carreras profesionales, pero después, ya consolidados, adopta a un par de niños o adolescentes, provenientes de Siria o algún lugar de África, para entregarles su cariño a cambio de que ellos los ayuden en su vejez ¿No le suena bizarro o al menos vergonzoso? Me parece ver la santa indignación que producen en las buenas personas tales afirmaciones, pero lo repito, creer que un sirio o un africano se pueda volver un alemán sólo por vivir en Alemania un tiempo es una idiotez y por otro lado al mezclar alemanes con sirios, africanos u otros semejantes no se obtendrán nuevos alemanes, sino un híbrido muy parecido a un inmigrante y Alemania terminará con suerte transformada en una sucursal de lo peor del mundo árabe; Además, estos inmigrantes no tienen como primer interés servir a un país de acogida con el cual no mantienen vínculos profundos, no comparten cultura ni menos querrán financiar las pensiones de sus jubilados y sólo lo ven como una alternativa para solucionar los problemas que no

pudieron afrontar en sus propios países de origen. Siempre la izquierda ha recriminado a las empresas transnacionales que invierten en algún país, crean empleos y cadenas de suministros locales, transfieren tecnología y pagan impuestos, para luego retirar sus utilidades, lo que sería inaceptable para aquella ideología, pero alaba y estimula el drenaje de recursos hecho por los inmigrantes contra el país anfitrión para enviarlos con diferentes pretextos a sus países de origen (si cada inmigrante enviara mensualmente US$ 1,000 fuera de Alemania, un millón de ellos representaría la salida de US$ 12,000 millones anuales, más que lo remitido por muchas grandes corporaciones; Como dato, según The Economist 2022-04-23, las remisiones registradas de inmigrantes en USA a México en 2021 superaron los US$ 52,000 millones, un 4% del PGB mexicano), sin contar los cargos que imponen sobre los sistemas de beneficios sociales que difícilmente cubren con sus propios ingresos; En definitiva el margen de contribución a la economía alemana que un inmigrante produce, si es positivo lo debe ser sólo de manera muy marginal, lejos del que produce un verdadero alemán; Otro dato: el sistema penitenciario alemán alberga anualmente sobre 70 000 internos, de los cuales casi el 50% son inmigrantes (Deutsche Welle) a un costo promedio de US$ 3,000 mensuales por individuo, lo que representa botar al menos la mitad de ese dinero recaudado de los propios alemanes a la basura, que estaría mucho mejor empleado si se implementara un sistema de acogida para niños entregados al Estado en vez de ser abortados, los que podrían crecer y vivir como auténticos alemanes. Entonces, cómo no ver la contradicción de un pueblo que legalmente elimina a futuras personas de su propia raza para reemplazarlas con ilegales que amenazan con degradar esa raza y también su cultura, a menos claro, que el gobierno nacional esté influido por, o aliado con organismos internacionales que buscan transformar a los países que rompen, por su superioridad evolutiva, con los cánones de la mediocridad, para hacerlos uno más de la futura comunidad mundial de mediocres iguales (cualquier parecido con la ONU o la EU es pura coincidencia). El mismo análisis, números más, números menos, es aplicable a cualquier país europeo, llámese Francia, España (donde la tasa de aborto es de un 11.5% de los embarazos totales, equivalente en 2021 a 100 000 *unidades*, cuando necesita anualmente 250 000 nuevos trabajadores, que está importando especialmente desde África), Italia u otro, excepto la pragmática Inglaterra (que sólo mata *nascituri*, pero ya no importa africanos o musulmanes por toneladas). Creo que para realizar un análisis completo todo debe decirse y por eso me pregunto cómo se compatibiliza en el universo moral, no sólo en el del pueblo alemán sino también en los otros, el horror de saber que los nazis eliminaron a los enfermos terminales y los enfermos

mentales (unos 200 000 en cinco años, en promedio 40 000 anuales) mientras paralelamente prohibieron el aborto y terminaron condenando a muerte a quienes lo cometieran, con la realidad actual de en torno a un 14% de embarazos terminados en asesinato anualmente; Pregunto: ¿Qué época fue peor? ¿O es que la libertad no conoce la vergüenza? Parece que no, si se atiende a la vergonzosa propuesta de The Economist del 2023-07-08 para enfrentar el bajo interés de los asiáticos por el matrimonio y la consiguiente baja tasa de nacimientos: fomentar el matrimonio entre parejas homosexuales además de permitirles criar hijos, que es una deformación antropológica épica y un insulto a la Evolución. El caso de USA también es notable, con una tasa de crecimiento de la población de 0,4% durante 2020 (Banco Mundial), donde la cantidad de abortos legales es voluntariamente informada por cada Estado y por lo tanto representa un valor inferior al real, datos que son concentrados por el *Centers for Disease Control and Prevention,* el cual consigna una baja desde los 1 400 000 (35% de los embarazos) del año 1989 a *sólo* 623 000 (18.5% de los embarazos) en 2016, algo que se considera un gran logro; Sin embargo la población inmigrante ha aumentado entre esas fechas en 20 millones de individuos, la gran mayoría de ellos proveniente de México (algo que desarrolla S. Huntington en *El reto hispano*, a quien me permito corregir, porque para ser justo, esa inmigración es sólo indo-mestiza latinoamericana) o nacida de inmigrantes, a la que debe sumarse la de otros países latinoamericanos, especialmente centroamericanos, todos distinguidos por su bajo nivel cultural y consecuente incapacidad productiva; Es decir, se repite el fenómeno irresponsable de reducir artificialmente la tasa de reemplazo de la población local (la cual incluye grupos raciales diferentes), especialmente la población blanca, que constituye actualmente sólo un 60% del total y que se espera que en 2050 baje del 50%, por inmigrantes que comienzan creando verdaderas convulsiones sociales a raíz de la incomprensible contradicción del partido Demócrata, que con el mismo empeño que promueve el aborto libre, lo hace con la inmigración ilegal indiscriminada (*el gran reemplazo*), sin fijarse en que este es uno de los factores que explican la decadencia de USA como potencia hegemónica; Mueve a risa oír que los mestizos e indígenas centroamericanos inmigrados ilegalmente contribuyen a enriquecer a USA y cabe preguntarse por qué esa riqueza natural no fue cosechada antes. Pero aprovechando este hilo de pensamiento, quiero destacar que las contradicciones en el uso de la libertad y la igualdad pueden expresarse en otros planos, por ejemplo en el avance que han tenido varias naciones, presionadas por el mismo público, el soberano, al establecer legalmente el respeto por los animales, mamíferos en general, algunos definidos como *personas no humanas*, algo que les

conferiría un status que debe tenerse en cuenta en la relación que se establece con los humanos y que sanciona como delito el maltrato animal, aparte de una amplia regulación para su tenencia responsable; Dijo Philip Low, en la presentación de la *Declaración de Cambridge sobre la Conciencia*, 7 de julio de 2012: …*Decidimos llegar a un consenso y hacer una declaración para el público que no es científico. Es obvio para todos en este salón que los animales tienen conciencia, pero no es obvio para el resto del mundo. No es obvio para el resto del mundo occidental ni el lejano Oriente. No es algo obvio para la sociedad* –Quizás en la opinión de este semidios, quienes no somos científicos apenas seríamos *animales con personalidad*–. Personalmente no tengo nada contra estos avances, que así los considero y los aplaudo, aunque me preocupa la burocracia asociada, pero sí me parecen completamente inconsistentes con la legislación que en esos mismos países permite el aborto de criaturas humanas, cuyo status jurídico no les alcanzaría para merecer más consideración que una mascota doméstica o un animal en un zoológico; Recientemente en algunos países se ha ido más lejos, para llegar a definir a los animales domésticos como *seres sintientes*, lo que amplía la protección jurídica que reciben, al punto, entre otros, de regular el régimen de visitas para sus dueños en caso de separación como pareja, casi equiparándolos con los respectivos hijos de éstos, pero que inevitablemente me llevan a pensar en la posibilidad de que esos amorosos amos de mascotas podrían haber fría y legalmente decidido abortar a un eventual hijo propio usando un pretexto de salubridad o derechos reproductivos u otro por el estilo, o simplemente por un vicio legal en la supuesta dignidad del nasciturus; En el fondo, esto muestra que la condición jurídica de un ser viviente (y un embrión o feto o nasciturus lo es) cambia según la magia o el capricho de la ley lo decida, lejos de ser inmutable o determinada naturalmente, por lo tanto es dependiente de voluntades humanas, sin embargo estas últimas no han encontrado buenas razones para preferir la protección de un embrión, futuro hijo, y sí la de sus mascotas o de gran parte de los animales; Me parece que esta contradicción requiere una cirugía mayor, dolorosa, pero necesaria para recuperar el sentido evolutivo correcto. Y un breve excurso: Todos los animalistas, veganos y ecologistas creen que protegiendo a los animales los salvarán de una mala vida, pero no consideran que tanta protección hará que no haya motivos para criarlos y mantenerlos (ya hay un avanzado desarrollo de carne sintética, como antes fue con las pieles) ¿o es que creen que los prados se repoblarán idílicamente de vacas, caballos, ovejas, etcétera, cuando ya no se pueda usarlos para consumo humano, o que los hábitat naturales de animales salvajes, degradados por sobre explotación o contaminación humana, recuperarán su fauna prehistórica? No, sencillamente se

extinguirán junto con la causa de aquellas almas benefactoras que podrían haber concentrado sus esfuerzos en algo aún más noble.

Es interesante observar la distorsionada concepción de sus derechos que las personas sienten tener y su libertad para ejercerlos, cuando no exigirlos; Tomando un ejemplo de primera mano, como es la inmigración mexicana y centroamericana en USA, lo primero que salta a la vista es la incomprensión del escenario por parte de estos inmigrantes que se victimizan aludiendo a la discriminación y malos tratos que muchos reciben; La inmensa mayoría son indocumentados que comienzan su trayectoria cometiendo un delito al ingresar ilegalmente al país anfitrión, que no lo es tal, puesto que nunca estos huéspedes se ciñeron a sus procedimientos de entrada, algo que cualquier Estado soberano tiene derecho a exigir, porque ningún territorio de una nación es tierra de nadie o de todos, como pretende la burocracia de la ONU; Algo o mucho han creado con su esfuerzo los ciudadanos de esa nación que la hace atractiva para quienes no pudieron hacer lo mismo en sus propios países y que los incita a violar la ley contumazmente para participar de sus beneficios, aunque eso constituya un pecado original que los marcará sin apelación racional por el resto de su estadía en ella; Y cito lo racional porque un activista norteamericano, sólo uno de legiones, vocero de la *Revista América Socialista,* con impecable lógica explica que los inmigrantes llegan a USA escapando de las condiciones miserables de vida en sus países de origen, las que a su vez son producto de la política exterior norteamericana y por lo tanto aquellos son víctimas inocentes del neoliberalismo, que buscan prosperar en la madriguera misma de la *bestia* capitalista ¿Es que la idiotez izquierdista no reconoce límites? Pero la ilegalidad del cruce fronterizo continúa cuando estos mexicanos y los otros pasan años trabajando en la clandestinidad y como es natural, son abusados por sus empleadores (a quienes no les interesa la filantropía, sino su negocio), pero sus redes de apoyo, ONG´s, reclaman este abuso como un incumplimiento a las leyes del trabajo y los salarios de USA, es decir, la ilegalidad que se manifiesta en ambos extremos de la relación es reclamada como falta sólo contra el lado patronal; Muchos ilegales compran papeles falsificados que les permiten vivir como ciudadanos americanos, obligados como todos a pagar impuestos y fondos de jubilación, pero reclaman que cuando ellos vuelvan a su país perderán esos fondos ¿Será ignorancia supina o sinvergüencería impúdica que un delincuente reclame tener derecho de propiedad sobre lo mal habido? ¿O será tal vez que la izquierda en USA, como en todos lados, estima que la ley fue hecha para castigar a quien la respeta y premiar a quien la viola? ¿O que los motivos sentimentales del *sueño americano* están por sobre la ley? ¿Habrá que dejar que el único límite para la

conducta humana sea su instinto de supervivencia, retornando a un mundo hobbesiano? Otras situaciones complicadas se dan por el mal entendido derecho a la emigración, por ejemplo el caso en 2015 del niño Aylan Kurdi, quien apareció ahogado en una playa turca después de intentar cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa (el resto de esa familia kurda, excepto el padre, también se ahogó); Entonces un tsunami de emoción popular azotó a Occidente, demandando que las fronteras de Europa se abrieran para permitir el ingreso indiscriminado de refugiados y resolver así la crisis humanitaria (originada en otras culturas y civilizaciones) y nunca más ocurrieran desenlaces tan trágicos, una vez más ignorando las leyes nacionales y todos los problemas económicos, sociales y culturales que esa medida representaba para los países anfitriones, pero nadie, en sociedades que han desarrollado una preocupación obsesiva y agobiante por la seguridad de los niños, comenzando con la ONU y sus Derechos del Niño, reparó en que el primer culpable de este accidente fueron los irresponsables padres, obligados por todas las leyes nacionales e internacionales a dar protección a sus hijos o ser sancionados legalmente si no lo hacen; Pero no, el derecho y la ley deben rendirse ante la conmoción emotiva; Si hasta hace poco, en 2021, ese bobo monje primado del catolicismo fue a consolar al culpable de la tragedia, ahora en Irak, transformado en todo un *rockstar* –Y hablando de niños, a raíz del último conflicto de Israel con el grupo terrorista Hamas, se levantan las más airadas y desgarradoras protestas internacionales por la muerte, entre todas las víctimas palestinas, de niños inocentes, algo muy doloroso, pero olvidan que aquellos crueles milicianos que atacaron territorio israelita, hace diez o algo más de años fueron niños y también lo fueron alguna vez sus madres, y no hay duda que ese ciclo se iterará en un futuro no muy lejano–. Hay personas y organizaciones que abusan de su libertad cuando violan la ley en sus propios países para acoger inmigrantes ilegales, como lo hacen ciudadanos norteamericanos en regiones fronterizas con México o barcos de rescatistas internacionales que recogen balseros africanos en el Mediterráneo tratando de forzar luego su ingreso a Italia, España o Francia, tensando con dramatismo la situación para obtener el apoyo de la masa emocionada, terminando por torcer la ley; Finalmente, el oportunismo de los emigrantes, supuestas víctimas al borde de la muerte, queda de manifiesto cuando pueden aceptar las visas de turista que el dictador de Bielorrusia les ofrece para que usen su país como trampolín y logren acercarse a la Unión Europea, viajando primero en avión hasta ese rincón asiático, prestándose al uso político que a su vez el autócrata Lukashenko hace de estos individuos para mortificar a sus adversarios europeos; O el desprecio que los emigrantes muestran por la oferta de algunos países que ellos

no consideran dignos para sí, como Francia por ejemplo, a la que usan como país de tránsito y se concentran en Calais tratando de cruzar el Canal de la Mancha para entrar en Inglaterra. Seguramente se ha fijado el lector que en USA, que tiene casi tres millones de inmigrantes indios (de la India), que son de piel muy obscura y costumbres bastante exóticas, el ciudadano blanco no presenta contra ellos ninguna queja y más bien los mira con simpatía, algo que es recíproco, además de que estos inmigrantes poseen talentos muy cotizados y se hallan ubicados en posiciones laborales muy altas, especialmente en el rubro tecnológico, lo que hace pensar que la piel no influye tanto en el rechazo por los afroamericanos y los latinos, por lo que cabe suponer que debe haber otras variables; Algo semejante ocurre en Inglaterra, donde hay casi un millón de indios de la India.

* * *

Buscar la igualdad plana de todos sin reconocer matices produce confusiones y problemas, como lo ocurrido en 2020 en Minneapolis, USA, con la muerte de George Floyd, que causó una erupción de sentimientos y rabia que me parece que no se correspondían con la realidad tras el incidente; Para explicar esta postura, primero es necesario recordar que Floyd era un drogadicto o traficante, delincuente ex-convicto con un nutrido prontuario previo (incluidos dos asaltos a mano armada) y que fue sorprendido cometiendo un delito, muriendo accidentalmente a manos de la policía mientras se resistía al arresto en un procedimiento con irregularidades; Desde luego que no merecía morir de esa manera y eso era algo que deberían en ese momento ver los tribunales de justicia; Sin embargo, por su condición de hombre negro se le perdonaron inmediatamente todos sus pecados y se transformó en un mártir de una causa que pretexta que todas las vidas importan lo mismo y es aquí donde está el punto que me interesa destacar; Como ya señalé, la dignidad de las personas no debe considerarse consubstancial ni la misma para cada una de ellas, sino que es construida individualmente mediante sus propios actos, lo que proporciona una medida de la valía de la persona; Es decir que unos valen más que otros y algunos valen poco, aunque suene duro decirlo, pero la reacción ciudadana, sin considerar los antecedentes de la víctima, inició una ola demencial de saqueos, destrucción, incendios y ataques a la policía como si el muerto hubiera sido el más virtuoso de los ciudadanos, sentimientos de ira que solidariamente se propagaron a otros países donde el problema racial ni siquiera existe; Estos sucesos muestran claramente la mezcla explosiva que suponen excesivas dosis de consideraciones igualitarias para todos y en todo, más libertades entendidas como derechos para

actuar guiados por las emociones sin respeto por el orden social, la propiedad ajena y las mismas libertades y derechos del resto de la ciudadanía; La masa ciega e ignara se arrogó el derecho de actuar criminalmente pretextando la defensa de la igualdad de un sujeto que no había sido igual a la mayoría de ellos, los cuales podrían eventualmente haber sido sus víctimas, desconociendo que es la justicia quien debería haber tratado el caso, pero ellos se sintieron empoderados para obviar este detalle y pretendieron, cometiendo delitos, mostrar a las instituciones su molestia por su percepción de justicia desigual; Posteriormente la Corte condenó al policía culpable del homicidio a 22 años de cárcel, una pena que más que justicia parece un acto de venganza sacrificial para aplacar los ánimos de la masa. Este caso puede contrastarse con otro ocurrido en Noruega en 2011, donde Anders Breivik, un sujeto que en un día mató a sangre fría a 77 personas inocentes, la mayoría adolescentes, fue juzgado y condenado a la máxima pena en ese país, 21 años de cárcel, sin que nadie hubiera propuesto un levantamiento público para lincharlo ni menos vengarse anónimamente en el resto de la ciudadanía, ni provocando explosiones de ira en otros países del mundo ¿Importa más la vida de un delincuente negro que la de 77 blancos inocentes? ¿Por qué tal asimetría de reacciones entre los dos casos? Probablemente porque los grados de civilización son diferentes en USA y Noruega, en el primero en parte por la sobre exaltación de la igualdad, dignidad, libertades y derechos que creen tener las personas, que las lleva a su criterio sentir que pueden sobrepasar el orden institucional, lo que es un claro paso hacia la degradación de su estructura social cuando no hay claridad de principios y valores que sustenten su percepción de igualdad y justicia. Pero siguiendo esta línea de pensamiento creo necesario hacer una crítica breve, aunque el tema reclama una extensión mayor, del tratamiento de la delincuencia a la usanza occidental, la que me parece tiene como base una valoración hipertrofiada de la dignidad de las personas, su igualdad jurídica y sus consecuentes derechos humanos; Lo primero es el deber de reconocer al delincuente en general como un agente antievolutivo puesto que, y espero en esto no encontrar oposición, resta recursos y energía al sistema social, causando daño material y psicológico, cuando no vital, en sus víctimas, sin embargo el avance del humanismo ha significado una virtual *dignificación* del delincuente ya que las penas asociadas a los delitos, especialmente a los más traumáticos para la población, han tenido una disminución sostenida en el tiempo, al punto que la mayoría de los países ha abolido la pena de muerte y celebra este acontecimiento como un hito de progreso civilizatorio; Me parece que este *garantismo penal* protector del delincuente viola el carácter punitivo, ejemplificador, vindicativo y proporcional que la pena tenía

hasta no hace muchas décadas y representa un ultraje a las víctimas que se antepongan tantas limitaciones y rebuscadas consideraciones al castigo de un criminal, al punto que éste termina recibiendo la mayor parte de las veces una sanción que los profanos en los misterios del derecho consideran una burla; No es derecho penal aquél que no hace justicia de acuerdo con la conciencia jurídica de la sociedad, sino que la hace para su autoalabanza o por la fetichización de sus arcanos principios, envueltos como una cebolla en innumerables capas de doctrina que excluyen la valoración humana que la víctima hace del perjuicio recibido (en este tipo de casos R. Dworkin guarda silencio); La justicia no debe encastillarse en el bizantinismo de sus principios, sino que debe cumplir una función social en la dimensión y la escala que la sociedad reclama y es capaz de apreciar como una aplicación de justicia justa, donde sean las víctimas las que estén en el centro y, es a ésta sociedad a la que se debe y no al delincuente o criminal, que está condenado a aceptar el castigo, por terrible que parezca, ya que él violó un marco normativo que conocía, con lo que perdió su dignidad y con ella todo derecho a cualquier consideración; Con esto no quiero decir que deba retornarse a los tiempos en que el criminal era descuartizado y eviscerado entre otras penas, sino que se apliquen métodos expeditos para su cancelación; Tampoco sugiero la pena capital para cualquier delito, porque como es obvio debe existir una adecuada gradación que equilibre agravio con castigo, pero reclamo que ese equilibrio sea cargado en grados por la severidad y no al revés por la misericordia (no debe descartarse la posibilidad entre otras, de que los criminales sean condenados a servir como conejillos de india para experimentos desarrollados en la frontera de la ciencia y así compensar a la sociedad por sus delitos, cumpliendo el anhelo de liberación animal de P. Singer); Pongo como ejemplo al ya mencionado A. Breivik, quien cumplida la pena por su horrible crimen estará en libertad para caminar como cualquiera de los padres de sus víctimas por la calle y encontrarse con ellos, algo que debería llamar a escándalo; Es sencillamente ridículo e insultante, y no alcanzo con esto a ser exacto, que el argumento en algunos Estados de USA para eliminar la pena de muerte sea el potencial sufrimiento del condenado durante el breve lapso que puede durar la ejecución; Repito, todo condenado debe saber que ha perdido en la comisión de un delito su dignidad y sus derechos y no debe haber consideración con él cuando deba recibir la pena que le corresponde; Otro argumento ha sido siempre el de los eventuales errores que pudieran llevar a condenar a un inocente, pero la ciencia ha proveído los medios para asegurarse de que el condenado sea el culpable, sin embargo se insiste en la lenidad de las condenas; Es absurda la corriente en boga sostenida por psiquiatras y psicólogos

en concomitancia con juristas, respecto a que el aumento de las penas ha demostrado ser ineficaz en la disminución de la delincuencia, sino por el contrario ésta aumentaría, luego a *contrario sensu*, tal vez premiando a los delincuentes por sus fechorías se obtendría el fin deseado; No, si el aumento de las penas es insuficiente entonces deben agravarse aún más, hasta alcanzar un punto que haga para el candidato a delincuente insoportable la idea de ser castigado con tal severidad; De todos modos siempre habrá quién delinca, pero para ellos estará la prisión en el marco que se ha empleado en algunos países, donde a la tercera felonía el felón es condenado a cadena perpetua, la que podría revisarse dándole una holgura para luego, evitándole un oneroso cargo a la sociedad, cancelar expedita y definitivamente al ofensor, porque no tiene sentido conservar la basura hasta que se pudra y es de toda lógica deshacerse de ella prontamente; Otro aspecto notable y que ha sido usado sin pudor como argumento en tribunales, está en que la pena de prisión representa sólo una privación de libertad para el condenado, por lo que se reclaman condiciones dignas de reclusión y otras prerrogativas que podrían hacer de las cárceles un *resort* de varias estrellas (en USA, en las regiones de extremo calor, se piensa instalar aire acondicionado para los reclusos; No es broma); La verdad es que una cárcel debe ser un lugar de olvido, un resumidero y una cloaca en donde desaparezcan los desechos de la sociedad, la que no debe ser cargada con el gasto de mantención para la vida de criminales que la han dañado, para los cuales su supervivencia debe ser una aventura imposible que dependa sólo de su propia suerte, en presidios que comparados con las peores cárceles latinoamericanas parezcan unas vacaciones en Disneylandia; Arriesgando ser majadero, no puedo evitar comparar la alegre facilidad con que se eliminan vidas inocentes (aborto) con la tenacidad con que se intenta proteger a vidas dañinas e indignas. Y como dato complementario le cuento al lector que en China existen 42 delitos penados con la muerte cuyo plazo máximo de ejecución es de dos años; A pesar de tener cuatro veces la población de USA, en sus cárceles hay un número levemente menor de condenados que en este último país; la tasa de asesinatos es en USA diez veces mayor y una serie de indicadores (Datosmacro.com) muestran que en China el crimen no paga, gracias a un severo sistema judicial que disuade la comisión de delitos.

* * *

Hay otro aspecto de la igualdad que es aún más complicado de tratar y dice relación con las diferencias raciales, algo que en Occidente actualmente se considera tabú; En algunos países la sola mención de una consideración racial es constitutiva del

delito de *racismo* y aquellos en que no, hacerlo se vuelve una desconsideración social que merece el más fuerte reproche; Inclusive se han vetado para los estudiantes aquellos autores y sus textos que enseñan sobre las distintas razas, acusados de ser *racistas* y que la idea de raza es sólo una construcción y práctica social, para variar, una falsa realidad construida culturalmente; En su apoyo invocan que la biología y la genética han *demostrado* que en esos niveles no es posible establecer una clara distinción entre los diferentes grupos de poblaciones humanas para avalar la existencia de razas, por lo tanto todos los seres humanos pertenecerían a una misma especie sin divisiones raciales artificiales, lo que sugiere que cualquier diferencia substantiva entre grupos humanos sería pura ilusión óptica. En esta discusión me parece ver dos factores que la afectan, por un lado, el pésimo prestigio que el concepto de *raza* adquirió después del uso eugenésico que se le dio por el nazismo y sus consecuencias, sin olvidar que esto tiene antecedentes en USA desde mucho antes, aunque menos pronunciados y no profusamente documentados; El problema está en lo que señaló Ashley Montagu: …[raza] *es una palabra desencadenante (…); al pronunciarla se sucede toda una serie de respuestas emocionalmente condicionadas*. El otro está en la disposición psicológica innata del ser humano para distinguir las diferencias entre todo lo que hay en el mundo y organizarlo en clases de objetos según características compartidas, algo que ha sido desde siempre una poderosa herramienta ordenadora que le ha permitido caminar separando la luz de las tinieblas; Ahora, toda categorización de las cosas conlleva implícitamente la apreciación o valoración de unas respecto de las otras siguiendo algún criterio que establezca para unas más y para otras menos de algo cuantificable o comparable cualitativamente; Por otra parte, es cierto que derivar valores para las personas a partir de sus características fenotípicas usando criterios puramente estéticos, puede no ser un buen proxy, pero cuando el fenotipo (que además de rasgos físicos incluye características bioquímicas y de comportamiento) es complementado con una definida procedencia geográfica, una permanencia en el tiempo y un conjunto de observables como productos que en propiedad pueden asociarse a quienes comparten ese fenotipo, que no debe confundirse con el concepto de *nación*, es natural querer clasificarlos por esa suma de características y nominarlos; Cuál sea el nombre importa poco y así puede entenderse que se haya usado la palabra *raza*, de etimología confusa pero que tiene un probable origen en el alemán antiguo donde *reiza* significa *linaje*. ¿Y cuál sería el criterio para valorar a las distintas poblaciones que reúnan un definido fenotipo, una nítida procedencia geográfica y que esas condiciones sean sostenidas en el tiempo? Ya lo adivinó Ud., son las Leyes

de la Evolución, que nos permiten evaluar y comparar cuán adaptada está esa población si se observan los productos que en tal sentido la definen (cultura y nivel de civilización), no sólo con su entorno sino también en términos relativos a poblaciones competidoras (y todas lo son) ¿Y cómo explicar el surgimiento de estas poblaciones? Nos lo explica la genética de poblaciones y la biología evolucionista cuando dicen que linajes aislados unos de otros, se reproducen siguiendo patrones sujetos a cambios evolutivos en los que subyacen cambios genéticos, los que a su vez están influidos por factores como la selección natural, la deriva genética, el flujo genético, la mutación y la recombinación genética. Es decir que sí existen diferencias claras entre poblaciones humanas, genotípicas, fenotípicas, psicológicas y materiales históricamente observadas, para las cuales el concepto de *raza* puede considerarse como un proxy genérico que resume la desigualdad poblacional, por mucho que el término no le guste a las personas por motivos emocionales, de inclusividad o solidaridad y, aún si fuera necesario cambiar los términos o los significantes, no por ello cambiaría el significado, que es lo importante. Por lo demás, este problema racial se halla mayoritariamente acotado a Occidente, porque es poco probable que los chinos tengan algún complejo por su diferente fenotipo, o los musulmanes, cuyo elemento identitario es la religión y lo mismo con los naturales del subcontinente indio; Es más, son los negros norteamericanos quienes han exacerbado el conflicto racial, pero paralelamente ellos parecen aceptar y valorar su *negritud*, puesto que parte importante de su subcultura está construida sobre su color de piel, en su argot, sus formas gráficas, literarias y musicales, su conductas sociales, si hasta tienen una Teología Negra cristiana, además de los *estudios de negritud* que realzan su condición, bordeando el supremacismo negro de la Nación del Islam. Y como ya he citado material de otros autores, le pido permiso al lector para citarme yo mismo, poniendo parte de un ensayo vinculado con el tema de la desigualdad que desarrollé hace un tiempo, basado en la afirmación de la UNESCO que mencioné en la introducción de este ensayo.

Comienzo de la cita:
En una parte anterior [..] aludí a una verdad incómoda, concretamente a una inexistente igualdad entre las personas, especialmente debido a su origen racial; En esa afirmación debo señalar que no aludo a la igualdad jurídica establecida constitucionalmente (la que no discutiré por ahora) sino más bien a un conjunto de rasgos o características fenotípicas, definidas como la interacción de un genotipo expresado en un medio ambiente particular que vincularé con algunos resultados o productos que surgen de la actividad social y económica de las personas, junto al

grado de civilización por ellas alcanzado; Además, puesto que la afirmación en comento tiene un contexto preciso, acotaré su estudio sólo a poblaciones presentes antes y ahora en el hemisferio occidental, es más, me concentraré en Europa, África subsahariana y América, aunque no me privaré de citar algunos ejemplos de otras regiones; Es obvio que este ensayo está muy lejos de ser un estudio antropológico o algo parecido, sino que lo propongo como una *conjetura*, es decir, una afirmación que basada en indicios y observaciones se presume cierta pero que no ha sido probada ni refutada; Sugiero a los espíritus simples, sensibles, emotivos y/o cómodos, abandonar la lectura ahora y así evitar el desasosiego que les pudiera causar la desconstrucción de su repertorio de verdades fundadas en la escucha acrítica y facilista que los exime de realizar el esfuerzo de conocer la realidad, pero no puedo sino recordarles la invocación del ya santo: *La verdad os hará libres*, sobre todo teniendo en cuenta que la verdad es la correspondencia de los dichos con los hechos de la realidad.

Existe un optimista pero discutible consenso en que todos los humanos actualmente sobre la Tierra (*homo sapiens*) descendemos de una mujer que vivió en el centro del continente africano hace aproximadamente 200 000 años; Eso a partir del análisis del ADN mitocondrial hecho en personas de los distintos continentes, que arrojó ese sorprendente resultado; Este linaje, el nuestro, habría en ese pasado remoto compartido el espacio con otros linajes que por razones de selección natural fueron desapareciendo a lo largo del tiempo y sólo queda de ellos registro fósil. Estos descendientes de aquella *Eva mitocondrial* durante los siguientes casi 150 000 años se desplegaron por África, que en aquella época era un territorio selvático, boscoso y fértil, con abundante flora y fauna donde el desierto del Sahara no existía y por lo tanto no representaba un obstáculo para el desplazamiento de humanos primitivos hacia el norte. Durante aproximadamente entre 70 000 y 50 000 años atrás, distintos grupos de aventureros humanos por diferentes rutas salieron del continente natal (separándose definitivamente de sus parientes africanos) y, aprovechando el bajo nivel de las aguas producto de la glaciación de Würm, cruzaron algunos el Mar Rojo para bordeando la costa ocupar el sur de Asia y extenderse hasta Oceanía, mientras otros lo hacían a través del Medio Oriente para luego separase y lentamente unos ocupar Europa mientras los otros se desplegaban por Asia Menor y continuaban su periplo por las estepas asiáticas hasta llegar hace unos 25 000 años al extremo oriental de Siberia; Estos últimos ramonearon otros miles de años por esa zona y luego, antes de fines del período glacial que marca el comienzo del Holoceno, cruzaron por el estrecho de Bering hacia América del Norte donde se extendieron y continuaron rápidamente

su marcha hacia el sur, donde habrían terminado obligadamente su viaje, tocando la hoy costa magallánica en un plazo no mayor de 2000 años. Lo discutible de esta teoría se halla en su aprovechamiento para extrapolar que todos los humanos tendrían un origen común a partir de hace esos 200 000 años y toda eventual divergencia racial habría comenzado en ese momento, lo que es profundamente erróneo porque es infantil o muy interesado soslayar que la cruza entre las descendientes de Eva, no todas emigradas, y miembros de otros linajes africanos debe haber sido muy variada, de modo que si llamamos α al aporte genético de Eva y A, B, C, D, etcétera, al aporte hecho por sus parejas (estoy simplificando), tendríamos de inmediato combinaciones αA, αB, αC, αD, las que habrían generado linajes diferentes entre sí, los cuales sólo compartirían igual ADN mitocondrial, lo que no los haría a todos hermanos de la misma camada; Resulta fácil estimar la malla de linajes que puede haberse producido con el tiempo; Es decir que sigue siendo perfectamente válido suponer que las diferencias entre linajes o razas es bastante más profunda en el tiempo, y esta sólo debe haberse acentuado entre los que permanecieron y los que emigraron de África.

Cualquiera puede constatar, como lo explica la genética de poblaciones, que durante esos 200 000 años a partir de Eva deben haber actuado en esos grupos divergentes, ahora poblaciones, al menos la *deriva genética* y las *mutaciones génicas, cromosómicas y genómicas*, provocando variados cambios en sus genomas y muy especialmente en los fenotipos de aquellas poblaciones que se distanciaban espacialmente enfrentando ambientes diversos, cuya creciente separación por las rutas seguidas detenía el *flujo genético*, reforzando las características locales adquiridas, de modo que la homogeneidad original ha conducido con el paso de los años y el arbitrio de la *selección natural* a ciertas diferencias, algunas claramente identificables (hace unos 18 000 años una mutación habría producido cabello y ojos claros en una población centro asiática y se habría propagado luego a Europa, fijándose por razones climáticas en el norte) y, otras que se pueden deducir indirectamente observando en cada población las respuestas evolutivas desarrolladas para resolver sus problemas de supervivencia, que sin lugar a dudas presentan una amplia y dramática variabilidad. Cabe notar que una pequeña diferencia porcentual en el genoma (compuesto por unos tres mil millones de subunidades o bases, que originan unos treinta mil genes) produce diferencias enormes entre los individuos comparados, por ejemplo, menos de un 2% de diferencia entre el genoma del humano y del chimpancé determina dos especies diferentes, separadas evolutivamente por aproximadamente 6 millones de años, aproximadamente 200 mil generaciones. Así, puesto que existe una semejanza

genética no absoluta entre los seres humanos, científicamente documentada entre 99.90% y 99.99%, no es aventurado suponer que la separación en el tiempo haya producido en una o más de una población, una o más de una mutación y/o cambio en la frecuencia alélica, que aunque de dimensiones casi insignificantes, haya tenido efectos multiplicadoramente substantivos en los resultados adaptativos; Estos cambios que deben haber sido completamente aleatorios excluyen cualquier interpretación sesgadamente determinista en favor de una población u otra: sólo ocurrieron en una o unas y no en las otras y algunas pueden haber sido negativas, desfavoreciendo a algunos linajes relativamente respecto a otros; Las características fenotípicas, con el paso del tiempo muy marcadas, que diferenciaron a cada población, se resumieron en el nombre de *raza* para dividir a la especie en cinco grupos raciales: amarillos (chinos), pardos (malayos), cobrizos (nativos americanos o amerindios), caucásicos (blancos) y negros, división que tal vez no haya sido absolutamente feliz pero pone algo de orden para orientarse; Para los objetivos trazados en este ensayo, localizaré la raza negra como aquella que ocupa hoy todo el África subsahariana, la raza blanca será la que ocupa preferentemente Europa y la raza nativa americana la que pobló la América precolombina.

Para continuar, utilizaré como combustible una declaración recurrente de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) que refleja la forma en que las razones puramente científicas son enredadas con argumentos de corrección política y cooptadas por la ideología de los derechos humanos; Dice la UNESCO: *El conocimiento biológico actual no nos permite imputar los logros culturales a las diferencias en el potencial genético, sino que sólo deberían atribuirse a la historia cultural de los diferentes pueblos. Los pueblos del mundo actual parecen poseer igual potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de civilización*.

Diseccionaré la declaración de la UNESCO para poder hacer un análisis en detalle:

- *El conocimiento biológico actual*…; Existe un limitado consenso entre los biólogos (16%), psicólogos evolutivos (36%), antropólogos (50%) y genetistas (61%) en que todos los seres humanos son prácticamente iguales porque aquél promedio de 0.03% o algo más que hay de variabilidad genética sería estadísticamente insignificante para justificar una desigualdad que pudiera escalar al establecimiento de una jerarquía entre las supuestas razas; La cuestión es que no se debe mirar sólo el guarismo que marca la mínima diferencia genómica sino las marcadas diferencias civilizatorias que en general

han existido y existen, algunas veces acentuándose entre las razas tal como se distribuyen geográficamente hasta el día de hoy (tal vez la diferencia en el número de piezas fundamentales entre un Ferrari y un Lada sea poca, pero ambos funcionan distinto); De poco le sirve a un africano negro saber que tiene un genoma casi idéntico al de un noruego si su ingreso per cápita es de una centésima parte, o su esperanza de vida es de 30 o 35 años menos, sólo para usar simples indicadores; Es muy probable que un australopitecus Ramidus haya tenido con el chimpancé no más de un 0.03% de diferencia en su genoma, pero eso habilitó al primero para seguir un desarrollo evolutivo muy diferente que desembocó en el humano; De modo que las ciencias, por muy respetables que sean, si sólo miran un número sin interpretarlo, no pueden tener la última palabra.

- …*no nos permite imputar los logros culturales a las diferencias en el potencial genético*…; ¿Entonces, a qué podríamos imputárselos? Revisemos qué es cultura: lenguaje, ideas y creencias, religión, arte, tecnología, dominio sobre el medio ambiente, instituciones, etcétera; Todos estos componentes culturales se hallan presentes en mayor o menor grado y complejidad en todas las poblaciones humanas, independientemente de la geografía, el clima, la morfología individual o el continente donde estas poblaciones se encuentren, pero la cultura asciende en su desarrollo a civilización y hay parámetros objetivos universalmente aceptados para medir el nivel de progreso alcanzado, por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano del PNUD (ONU); Así también, se puede apreciar que en un territorio muy pequeño donde las condiciones ambientales son las mismas, diferentes poblaciones que lo comparten evidencian niveles culturales y de civilización muy distintos, por ejemplo los recién llegados israelitas y los antiguos palestinos que conviven en Oriente Medio o los haitianos y los dominicanos en una isla del Caribe, siendo la diferencia candidata por excelencia su raza o su genética, que se traduce en una mejor adaptación y capacidad evolutiva.

- …*sino que sólo deberían atribuirse a la historia cultural de los diferentes pueblos*…; Suena algo recursivo y determinístico; No se debe olvidar que la historia no se desarrolla en forma autónoma sino que es hecha necesariamente por agentes humanos y sus resultados culturales más complejos y sofisticados surgen de lo profundo de su ser, no del medio ambiente u otros accidentes del entorno y para que así sea, al remontarse hacia

la zona interior del ser humano, más allá de su psicología profunda lo que hay finalmente es un genoma particular.

- …*Los pueblos del mundo actual parecen poseer igual potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de civilización*; Una afirmación encantadoramente inclusiva, que pudo ser válida hace unos dos millones de años, pero hoy nada puede estar más lejos de la realidad observable, por el contrario, si tomamos una instantánea de las regiones de nuestro interés para este ensayo y analizamos cómo fue su desarrollo, veremos algunas poblaciones africanas que jamás han superado cierto umbral en los muchos miles de años de existencia que tienen y hasta hoy siguen lejos de poder alcanzar un mínimo grado de civilización, mientras otras razas sí lo han hecho aún en condiciones mucho más adversas y en breve tiempo.

Intentando refutar ahora la totalidad de la declaración de la UNESCO, trataré de reconstruir brevemente cómo pudo continuar el avance de los humanos que ocuparon los distintos continentes: La marcha iniciada en África se caracterizó por el nomadismo y una forma de vida de cazador-recolector propia del paleolítico que se prolongó por muchos miles de años; No es relevante detallar cómo se relacionó este humano moderno con otras especies de homínidos, a saber neanderthales y denisovanos, sólo que para éstos fue fatal; A medida que pasaba el tiempo y los grupos de viajeros iban estableciéndose en otras regiones, se adaptaban según los desafíos que el medio les imponía y se distanciaban filogenéticamente de otros grupos y todos entre sí, al interrumpirse el flujo genético; Distintos ambientes, climas, fuerzas, enemigos, presas y otras amenazas y oportunidades (¡FODA!) forjaron morfologías poblacionales diferentes pero nada que pudiera superar probablemente lo marginal; De haberse producido en esta etapa alguna diferencia que representara una ventaja determinante para algún grupo particular, la Evolución hubiera actuado permitiéndole eliminar rápidamente a los otros grupos competidores, lo que probablemente se hubiera manifestado hoy como una mayor homogeneidad morfológica; Hace unos doce mil años, algunos grupos primero, otros después y otros nunca, comenzaron a asentarse permanentemente en algunas zonas que les parecieron favorables para vivir; fundaron la agricultura, la ganadería, levantaron poblados, luego ciudades, ejércitos, inventaron la rueda, domesticaron animales… y el resto es historia conocida; Pero ¿cómo se produjo ese cambio que permitió pasar de una rutina milenaria en años a un progreso precipitado y cada vez más rápido? Los más imaginativos lo atribuyen a los dioses o a los extraterrestres, otros a un determinismo evolutivo; Lo más probable desde

mi punto de vista, es que varios miles de años antes en algunos grupos se hayan producido transformaciones genéticas mínimas, pero favorables en cuanto a la capacidad intelectual, de modo que gradualmente, parsimoniosamente, fueron elaborando un embrionario método analítico que les permitió, vía ensayo y error, encontrar soluciones novedosas a sus problemas habituales, triviales para nosotros, pero desafíos monumentales en ese tiempo; Esas poblaciones aisladas aún, habrán podido propagar aunque haya sido en algunos pocos miembros (algo así como unos primitivos Newton, Watt o Edison) la mejor dotación genética adquirida y en su conjunto haber liderado el ritmo a que progresaban respecto de otros grupos; A medida que pasaba el tiempo las poblaciones más aventajadas fueron creando cultura en distintos grados y comenzó a producirse un distanciamiento en este plano entre ellos, aunque para los que se encontraban próximos espacialmente, el intercambio, por las buenas o las malas, les permitía también ampliar sus horizontes; No ocurría así con aquellos grupos aislados como fueron los africanos subsaharianos, ahora bloqueados por el recientemente reinaugurado desierto del Sahara, obstáculo infranqueable por entonces y, mucho menos con aquellos grupos que se establecieron en América, a los cuales el deshielo del würmiense aisló definitivamente; Los núcleos del progreso se alternaron según los grupos aventajados, gracias a ese soplo divino recibido, y competían mientras se acercaban a mayores estadios de civilización; Las primeras civilizaciones comenzaron hace 6500 años en Sumeria y poco después en Egipto para avanzar sin parar, pero en América esto demoró algunos miles de años y la primera civilización comparable aproximadamente a la egipcia en su estado inicial fue la Maya de comienzos del siglo I de nuestra era, es decir algo así como 3500 años después; En África subsahariana, el África negra, nunca hubo atisbos de civilización hasta entrado el siglo XIX y no como algo surgido espontánea y localmente, sino como un producto importado desde Europa; Mientras entre Asia y Europa se desplazaban los centros de civilización en continuo progreso, la protocivilización Maya se extinguía inexplicablemente ¿Por qué si los mayas se agotaron ningún otro pueblo recogió el testimonio para continuar la marcha del progreso? ¿Habrán llegado a un tope en su potencial biológico que les impidió alcanzar *cualquier* nivel de civilización como esperaba la UNESCO? Casi mil años después de la desaparición de los mayas surgieron más o menos simultáneamente los aztecas en el actual México y los incas en Perú, cuyo nivel de desarrollo también puede compararse al alcanzado por el Egipto de las primeras dinastías; Estas últimas civilizaciones, aunque sin escritura (los aztecas tenían simbología escrita de uso ritual y los incas usaban los *quipus* como un registro contable) a la llegada de los españoles parecían

haber alcanzado el pináculo de su capacidad, muy avanzada en la arquitectura, sin todavía descubrir la rueda, una incipiente metalurgia propia del calcolítico, un impresionante salvajismo religioso (como lo muestra la película *Apocalypto*) y hasta canibalismo, lo que horrorizó a sus brutales conquistadores; Cabe señalar que en esa época el resto de los pueblos americanos, ya distanciados genéticamente de aztecas e incas, vivían en la edad de piedra, como cazadores recolectores.

Todo esto permite *conjeturar* que las diferentes razas tienen diferentes capacidades, más limitadas unas que otras y que existen topes evolutivos que no pueden ser traspasados mientras no se produzcan mutaciones genéticas favorables, para lo cual las razas menos dotadas deberían tal vez esperar miles o decenas de miles de años, sin ninguna garantía de que ello ocurra, para ponerse a la par de los más avanzados; En Europa las diferentes razas y etnias han tenido un avance civilizatorio sostenido, habiendo comenzado en la edad de piedra y recorrido las edades del cobre, el bronce y el hierro hasta haber alcanzado en la Escandinavia actual lo que es el epítome de la civilización; Todos los europeos fueron en alguna época cavernícolas, luego bárbaros y gradualmente mutaron hasta llegar a ser ejemplares ciudadanos, sin que existan en sus sociedades bolsones de alguna clase de indigenismo, no porque los resabios indígenas hayan sido eliminados masivamente como se hizo en Norteamérica, sino porque el proceso civilizatorio fue total en virtud del potencial de sus razas; En América Latina, a pesar de los siglos de convivencia entre europeos avanzados, equivalente a civilización enlatada para abrir y consumir, e indígenas atrasados, persisten porfiadamente esos bolsones de *pueblos originarios* que no quieren o no logran asimilarse al mundo moderno más allá de lo oportunistamente conveniente para ellos, y en el medio un amplio mestizaje que superó el umbral superior del indígena pero no puede traspasar el umbral inferior de la base europea; En África el panorama es desolador porque, a pesar de haber estado en contacto con europeos, el mundo árabe e inclusive la India, desde por lo menos la época del imperio romano, sus poblaciones negras nunca asimilaron mucho de esas culturas más avanzadas, excepto un puñado de malas prácticas para enfrentarse unas con otras; Se culpa a la esclavitud y posterior colonización llevadas a cabo por europeos fundamentalmente, para tal postración, pero se olvida que África era antes de esos desventurados eventos lo que es ahora, y ellos fueron efecto y no causa de su destino hasta hoy; A diferencia de América donde existieron y existían civilizaciones, destruidas con la llegada de los españoles y sus enfermedades que mataron en un siglo al 90% la población nativa, en África la esclavitud extrajo entre 12 y 15 millones de individuos a lo largo de 300 dramáticos años, en promedio no más de 50 000 unidades anuales (con la

complicidad de los mismos africanos, como lo reconoce el histriónico Joseph Ki Zerbo en su *Historia Del África Negra*), pero nada que pudiera hacer tambalear a un continente (no hay que olvidar que la alta natalidad de sus naturales reponía anualmente el stock) y luego, durante el breve periodo colonial europeo, estos no hallaron nada que destruir y los nativos no contrajeron ninguna enfermedad que los arrasara sino por el contrario, los europeos dejaron infraestructura material que todavía funciona y sus lenguas, lo que permite a las poblaciones africanas comunicarse con la civilización. Demás está decir que ninguna población puede argumentar dificultades geográficas o escases de medios para su progreso porque todos los ambientes en que eligieron vivir contaban con abundantes recursos y algunas prosperaron aun en ambientes muy exigentes. En fin, Daron Acemoglu y James Robinson en *¿Por qué fracasan las naciones?* culpan del atraso africano a la falta de instituciones inclusivas (Estado, democracia, estado de derecho y *accountability* o responsabilidad) como si estas fueran independientes del nivel cultural de un pueblo y la cultura fuera independiente de la raza y ésta de la genética. Pero, para redondear esta *conjetura* inicial me gustaría agregar una observación: Como ya comenté, hay acuerdo entre algunos científicos respecto de la supuesta hermandad de todos los humanos que pisan la Tierra y que no habría diferencias raciales entre ellos, sin embargo, si así fuera, cómo se explica que la creación de cultura superior y civilización haya sido realizada casi en todos los territorios a donde llegó la emigración africana del hombre moderno, con independencia de la hospitalidad del medio ambiente y sin que esto haya tenido un único origen desde donde radiarse a otros lugares, porque ocurrió, tiempo más o tiempo menos, en zonas que no se influenciaban mutuamente; En cambio, en África, tierra de clima estable, abundancia de agua y vías fluviales, vegetación para usos variados, animales para la crianza y la caza, y donde las catástrofes naturales comunes de otros continentes no ocurren, pero sobre todo un lugar al cual sus habitantes se hallan adaptados desde tiempos inmemoriales, repito, éstos jamás cruzaron siquiera la frontera desde las culturas primitivas a las evolucionadas y menos al nivel de civilización; ¿Qué dicen los antropólogos al respecto? ¿Es que todos los humanos modernos que portaban el germen civilizatorio abandonaron el continente? ¿Y si así hubiera ocurrido, como claramente fue, se seguirá insistiendo en que a pesar de todo todos somos hermanos? Llámese o no raza, la diferencia entre los descendientes africanos puros y el hombre moderno es demasiado evidente para despacharla mirando unos cuantos tubos de ensayo.

Por eso la declaración de la UNESCO, al carecer de toda evidencia científica, sólo arroja sombras sobre la obscuridad en un tema muy sensible y parece más bien una

arbitraria declaración de deseos y buenas intenciones, procurando que todos se sientan bien mientras esconde bajo la alfombra las reales diferencias entre razas, pueblos e inclusive entre personas. Se porfía majaderamente con la igualdad y se acusa de discriminador y racista a quien se atreva a hacer mención a alguna de las notorias diferencias entre las razas, aunque claro, si se dice que la raza negra está genéticamente mejor dotada para las pruebas deportivas de velocidad o para el box, nadie defiende que sea algo cultural y que los blancos sean vagos que entrenan y rinden menos y entonces no hay racismo porque es evidente; Pero si uno dice que en natación, halterofilia y en la gran mayoría de los deportes las medallas se las llevan los blancos, sí hay racismo, sin preocuparse de contar siquiera el número de triunfos; Y si se dice que la música popular moderna surge de formas musicales inspiradas en diferentes culturas negras hay consenso absoluto y no hay racismo porque es evidente, pero si se hace notar que es evidente que nunca los negros han compuesto música clásica sí hay racismo (sólo un 1% de la población negra de USA oye música clásica; Adivine el lector cuántos lo hacen en África); Peor si se dice que nunca un negro ha obtenido un premio Nobel en ciencias y un único sí en Economía, o jamás ha habido jugadores de ajedrez de esa raza que se hayan destacado, porque arde Troya (por decir algo parecido, apoyado en su conocimiento científico, el laureado genetista James Watson casi fue arrojado a la hoguera en 2019, de modo parecido a como le ocurrió a Galileo 400 años antes; Y por último si se dice que los amerindios y los negros son feos de acuerdo con nuestros patrones estéticos, se levantan hipócritas aullidos de santa indignación y se pide que uno sea lanzado al foso de los cocodrilos; Es decir, sólo habría racismo desde los blancos hacia los negros, porque cuando en muchos países africanos los negros discriminan a los blancos eso no es racismo; Además el racismo existe en todos los continentes, no sólo en USA, donde sólo es más visible.
Fin de la cita.

Una declaración como la hecha por la UNESCO tiene la ventaja de que el potencial aludido de los pueblos tras la biología es invisible y prácticamente imposible de demostrar a priori, es decir, se trata de una afirmación totalmente especulativa. Imagínese el lector si el Comité Olímpico Internacional, en un arrebato de inspiración *inclusivista*, hiciera la siguiente declaración: *El conocimiento biológico actual no nos permite imputar los logros olímpicos a las diferencias en el potencial genético, sino que sólo deberían atribuirse a la historia olímpica de los diferentes pueblos. Los pueblos del mundo actual parecen poseer igual potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de éxito olímpico* ¿Podríamos pensar que en cada uno de nosotros viven los genes de un atleta capaz de obtener medallas

olímpicas en cualquier prueba? ¿Sólo debemos cambiar nuestra historia de entrenamientos y partir a competir? Una simple mirada al espejo y a nuestro alrededor nos haría esbozar una pesimista sonrisa.

El gran genetista Theodosius Dobzhansky dijo: …*La cultura no se hereda a través de los genes, se adquiere aprendiendo de otros seres humanos... En cierto sentido, los genes humanos han rendido su primacía en la evolución humana a un completamente nuevo agente no biológico o superorgánico, la cultura. Sin embargo, no debe olvidarse que este agente es totalmente dependiente del genotipo humano;* Con esta cita creo poder fundamentar mi opinión sobre la existencia de una desigualdad objetiva entre las razas humanas a partir de su condición genética, luego ampliada por su desarrollo cultural (evolución dirigida), admitiendo la opinión de la UNESCO acerca de la no existencia de un orden jerárquico general entre ellas, pero afirmando que unas han demostrado a lo largo de milenios una mayor capacidad adaptativa que otras para desenvolverse en un medio regido por las Leyes de la Evolución, lo que puede decirse de las razas blanca (Occidente) y amarilla (Oriente) versus las otras; También dentro de cada raza se encuentran divisiones que han mostrado una mejor adaptación cultural en periodos históricos remotos, transformándose en la civilización dominante durante cierto tiempo, como lo fueron Grecia y luego Roma, para posteriormente unificarse como la civilización cristiana y finalmente occidental en propiedad; Estas divisiones pueden seguir abriéndose en nuevas subdivisiones ya que las poblaciones no son homogéneas internamente, hasta llegar a los individuos, que tampoco lo son, siendo este el nivel de granularidad máxima donde es posible hallar motivos de desigualdad por causas naturales y si se remonta el camino en sentido inverso, se encuentra que lo que determina los niveles de desigualdad son todos esos actos agregados, precisamente la sumatoria de las desigualdades que comienzan a acumularse desde la base genética y luego por causas culturales. Así, después de una historia que tiene decenas de miles de años, es posible aseverar que al menos la raza blanca ha demostrado hallarse mejor adaptada que la negra africana y la amerindia, tanto natural como culturalmente; Resalto esto porque en la civilización occidental el conflicto cultural actual está dado precisamente en torno a la convivencia de estas tres razas, donde con una porfía digna de mejor empeño, una parte de su intelectualidad, apoyada e inducida por instituciones del más alto nivel internacional, insiste emocionalmente en la igualdad absoluta de todas aquellas, lo que contamina el análisis de la realidad y crea tensiones sociales innecesarias; Esto no significa que la superioridad adaptativa de una raza represente un derecho a ejercer dominancia total sobre las otras, como fue en el pasado, porque en nuestra

cultura, que es el amortiguador de esa superioridad, son o deberían ser los actos de los individuos, su eticidad, los que les garanticen el reconocimiento como persona y proporcionalmente a ellos como sujetos de derecho y otros títulos relacionados, con independencia de su raza, pero por las mismas razones, un subconjunto racial o grupo étnico adaptado en grado menor, no puede aspirar al reconocimiento como un igual (el *multiculturalismo* al interior de una nación) si carece de méritos culturales y menos aún pretender tratos especiales desde los mejor adaptados para compensar su condición natural, algo que llevado al extremo por ciertos movimientos de norteamericanos como *Black Lives Matter* implicaría una posición de privilegios para los negros sobre el resto de sus compatriotas, de modo muy parecido a como pretende una variedad de infatuadas etnias originarias latinoamericanas, no sólo sobredimensionando la igualdad, sino haciéndola perder todo sentido. Al final, parece que tal como sucede con los grandes problemas de la humanidad, el de la existencia o no de razas diferentes, es demasiado complejo y multifactorial para dejarlo al arbitrio de los biólogos y los genetistas, porque en él está envuelta la conciencia social, mental y espiritual de pertenencia, haciéndose necesario recoger la opinión de otros especialistas, por ejemplo, la de E. O. Wilson, quien desde la sociobiología afirmaba que el racismo, la xenofobia y el etnocentrismo eran rasgos biológicos, no culturales, así esta nueva disciplina ofrece teorías diferentes sobre por qué, desde un punto de vista evolutivo y genético, los pueblos se odiaban y temían mutuamente y desconfiaban los unos de los otros.

* * *

Una derivada en esta corriente de pensamiento igualitarista a todo trance, coincidente con la crecientemente agresiva y descalificatoria tendencia identitaria ejercida por la izquierda ideológica, se manifiesta, especialmente en la academia, en contra de quienes no reconozcan la pretendida justicia, más que la verdad de sus causas y una de estas es la exigencia de aceptar una igualdad racial absoluta entre todas las personas, contrariando la evidencia antropológica. La intransigencia en este punto parece haber llegado a un paroxismo histérico semejante a lo vivido en la URSS con los juicios de Moscú durante los estalinistas años 1936 a 1938, porque a partir de los constructos de *privilegio blanco* y *estudios de blanquitud* (esta vez los *estudios* tienen un propósito denigratorio de la condición de blanco) se ha creado o al menos se ha intentado hacerlo, un clima de autocrítica y culpabilidad entre los *wasp* (white, anglosaxon, protestant) de USA, en el cual las personas de raza anglosajona son inducidas a avergonzarse de sus inicuos orígenes, reconocer que consciente e inconscientemente han abusado y siguen haciéndolo,

de su condición material, subjetiva y simbólicamente privilegiada en la sociedad, volviéndola un instrumento de poder y asumir como ignominioso su pasado dominador sobre las otras razas que comparten el continente americano (El tema es muy bien tratado a través de la casuística por Douglas Murray en su libro *La guerra contra Occidente*); Paralelamente, los afroamericanos o negros son estimulados a reclamar un status superior como ciudadanos, fundamentado principalmente en el argumento emocional de ser descendientes de esclavos, una especie de martirio dignificante, lo que según el partido Demócrata importaría una deuda que debe ser compensada, inclusive económicamente para los actuales descendientes a un costo imposible aún para USA (supongo que descontando previamente el rédito que les ha reportado a tantas generaciones de negros vivir y disfrutar las infinitas ventajas de la civilización norteamericana frente a la alternativa de haber vivido en África), aunque nadie piensa en compensar a los descendientes de los 400 000 muertos más el millón de heridos, todos soldados blancos de la Unión que combatieron en la Guerra de Secesión para poner fin a la esclavitud, según el relato oficial; Más aún, los jóvenes norteamericanos reniegan de sus antiguos próceres y se embarcan frenéticos en una *razzia* contra el lenguaje, nombres, monumentos, estatuas y toda figura simbólica de su pasado; ¡Si hasta Abraham Lincoln es considerado un supremacista blanco! El último chiste del frenesí supremacista negro lo publicó en 2019 el *New York Times* y se llama *The 1619 Project*, donde se argumenta que Estados Unidos debería su existencia a la fecha, Agosto de ese año 1619, en que un pequeño grupo de esclavos negros, los primeros, hizo su llegada a América del Norte, y no en 1776 cuando se produjo la Declaración de Independencia; Con esta propuesta los negros serían un pueblo originario aún más originario que los indígenas que habitaban esos territorios ancestralmente; Pero esto no es todo, porque también existe una extravagancia de nivel *científico* expuesta por Robin DiAngelo en su libro *Fragilidad blanca: Por qué es tan difícil para los blancos hablar de racismo*, donde da a entender que los blancos, al menos en USA, siempre han vivido acunados fuera del alcance de toda discriminación, como si fueran una mayoría solidariamente auto-protegida emocional y físicamente, como si estuvieran en su propia casa y en comunidad con gente como ellos mismos, como si ellos hubieran construido el mundo cultural en que viven, como si no fueran extranjeros en la tierra que conquistaron, en una palabra, como si fueran los mejor adaptados; Pero serían esos erróneos atrevimiento, seguridad y autosuficiencia los que esconderían la incapacidad endógena de los blancos de USA, extendida posteriormente a otras latitudes blancas, para confrontar cualquier clase de desafío que desnude sus inmerecidos

privilegios, conductas y hábitos opresores, etcétera, puesto que no acostumbrados a ser víctimas de racismo por haber vivido en un pedestal o una burbuja, en el ágora quedarían anímicamente inermes, producto de su atrofia emocional, frente a las contundentes categorías analíticas de sus críticos, vueltos peleles incapaces de replicar o simplemente aceptar la discusión por carecer de estatura moral para responder; Es decir, sí o sí, el vulnerable blanco debe perder debido a su debilidad emocional; Entonces ¿cómo diantres una raza de individuos tan frágiles llegó a ser la dominante a nivel mundial y no fue al revés, por ejemplo, que los negros hubieran esclavizado a los europeos y luego a los norteamericanos? El antiguo pensamiento mágico-religioso permitía derrotar al menos simbólicamente a un adversario poderoso, representándolo en pinturas y grabados con todos los defectos y debilidades que propiciaran para su oponente el triunfo anhelado; Hoy esa representación de triunfo simbólico, que no es más que una vulgar reducción ideológica, se hace mediante una farsesca académica en colegios y universidades, donde los alumnos, como pavos obligados a engullir nueces, deben tragarse toda la propaganda antirracista, interseccionalista y otros constructos semejantes endilgados por pseudo-profesores activistas negros y pro-negros; Otro desvarío de la libertad. No sería extraño que en un futuro próximo las personas bajas se rebelaran contra aquellas altas acusándolas de ser privilegiadas sólo por genética, aunque también podría ser al revés; Algo parecido y soterrado se está produciendo entre las personas esbeltas frente a las gordas y obesas, estas últimas reclamando que la ergonomía no las considera adecuadamente, especialmente en el tallaje de la ropa femenina, donde los privilegiados estereotipos modélicos difieren notoriamente de la realidad calórica y lipídica del público general, lo que podría terminar en otra trinchera para la lucha identitaria. En realidad, Occidente, especialmente USA, ha caído en una vorágine de reclamos desde diferentes grupos y en muchos casos minorías identitarias que buscan, impulsados por una soberbia no explicada, transformar a la sociedad y su cultura en un traje a su propia medida, ciegas ante sus diferencias, limitaciones y hasta enfermedades; La sumatoria de todos estos descontentos representa una fracción menor de la población total, sin embargo son ellos los que marcan la pauta y quieren decirle al resto (que increíblemente y con una pasividad tampoco explicada acata) la forma en que deben organizarse y vivir sus vidas, desajustando el orden natural para acomodarlo a sus deformidades. En otro más que interesante libro, *La masa enfurecida*, el ya citado Douglas Murray expone con lujo de detalles el accionar de estos colectivos, su agresividad, el uso distorsionado de la realidad, el abuso de las contradicciones, la descalificación de la normalidad y el surrealismo cultural que pretenden generar;

Destaco un par de párrafos: …*Es preciso identificar los defectos de esta nueva teoría justificativa de la existencia, pues los daños que puede acabar provocando el huracán de la interseccionalidad son incalculables. La metafísica que alimenta a las nuevas generaciones, y con la que todos los demás nos vemos obligados a tragar, es demasiado inestable y parte del deseo de expresar con certeza cosas que en realidad ignoramos, así como del desprecio y el relativismo con que repudia lo que sí sabemos. Sus principios son que todo el mundo puede volverse homosexual, que las mujeres son mejores que los hombres, que las personas pueden volverse blancas pero no negras y que cualquiera puede cambiar de sexo. Quien no encaje en este esquema es un opresor. Y absolutamente todo debe plantearse desde una óptica política; ...El objetivo constante de los activistas de la justicia social en relación con cada uno de los asuntos que hemos tratado en este libro —la homosexualidad, las mujeres, la raza, lo trans— ha sido presentarlos como una fuente de agravios y defenderlos de la manera más incendiaria posible. Su deseo no es remediar, sino dividir; no aplacar, sino inflamar; no mitigar, sino incendiar. Una vez más, atisbamos aquí los restos de una subestructura marxista. Si no puedes gobernar una sociedad —o fingir gobernarla, o derrumbarla en el intento de gobernarla—, puedes hacer otras cosas. Puedes elegir una sociedad sensible a sus propios defectos —y, aunque imperfecta, mejor que el resto de las opciones— y sembrar en ella la duda, la división, la discordia y el miedo. Lo principal es hacer que la gente dude de absolutamente todo: que dude de las bondades de su sociedad en general; que dude de si se la trata con justicia; que dude de si existen entidades tales como los hombres y las mujeres; que dude de casi todo. Hecho esto, puedes presentarte como si tuvieras todas las respuestas: un conjunto imbricado, grandilocuente y omniabarcador de respuestas que restituirán el orden perfecto y cuya aplicación irás explicando por medio de las redes*.

* * *

Volviendo al punto de la igualdad material y para ir cerrando, cabe entonces afirmar que ésta se halla condicionada por varios factores, que podrían expresarse sintéticamente como una secuencia que parte por la condición genética, sobre la que se levanta una estructura psicológica que faculta al individuo para captar, interpretar y traducir datos y señales de su medioambiente social y cultural en acciones económicas que determinan su capacidad para generar riqueza; Esto ha sido así en todo tiempo y lugar, dentro de un marco de conductas permitidas, sin importar la raza, civilización o cultura en que se produzca; Por eso la búsqueda de la igualdad material fundada en algo tan etéreo como el humanismo imperante en

Occidente, guiado por una voluntariosa moralidad sentimental que no atiende a razones, ha encontrado tantos obstáculos a pesar de la variedad de fórmulas ensayadas, que se repiten una y otra vez, creando muchas veces mayores problemas que los que pretende resolver; Albert Einstein dijo que: …*locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando resultados diferentes*. Tal vez sea hora de pensar la igualdad y la libertad en términos diferentes, después de todo han pasado desde que se concibieron como están hoy, ya 300 años a lo menos. Y un punto de partida para ello sería observar brevemente cómo son concebidas en otras civilizaciones contemporáneas y veríamos que en todas son diferentes; En la civilización China la igualdad y la libertad obtienen un bajo nivel de reconocimiento y se encuentran supeditadas a los intereses superiores del Estado, que se confunde con el Partido de gobierno, siendo éste finalmente el ente que las dosifica y administra; En la civilización hindú la igualdad está limitada aún por el sistema de castas, donde se admite a priori la desigualdad entre las personas, mientras la libertad es proporcional a la posición que éstas ocupan en la sociedad, es decir, más allá de lo declarativo, en su democracia ni la igualdad ni la libertad son concebidas como conceptos esenciales para el individuo; En la cultura islámica (no es éste el lugar para explicar por qué el Islam, desde hace un par de siglos ya no es una civilización), por sus raíces judías y cristianas, comparte con ellas el principio de igualdad de todas las personas como creadas por un dios, pero en cuanto a la libertad su ley Sharia establece una clara diferencia entre hombres y mujeres y, entre creyentes y no creyentes; Con esto quiero insistir en que los conceptos de igualdad y libertad carecen de identidad universal y son dependientes de la cultura y el contexto histórico en que se usan; El mismo Occidente ha variado con el tiempo la comprensión de los mismos, con lo cual puede afirmarse que hoy se encuentra vigente una versión jurídica de estos, mantenida por acuerdos y consensos entre los Estados en la ONU; Esta contingencia permite pensar que la igualdad y la libertad son susceptibles de revisarse para realizar ajustes en ellas, que garanticen para Occidente mantener su liderazgo evolutivo, el que evidentemente de un tiempo a esta parte ha perdido *momentum*, en gran parte por la inflexibilidad de un diseño moral y ético humanista que fue útil para la creación de un orden social en un período histórico particular, pero que no ha sabido definir límites para evitar el crecimiento inflacionario de tales conceptos, complementarios bajo ciertas condiciones pero antagónicos fuera de ellas.

En cuanto a la libertad, inexistente desde todo punto de vista objetivo y racional como entidad trascendente a lo humano, fue desde antiguo confusamente definida y practicada limitadamente, para en grados crecientes ir adquiriendo contornos

más precisos a medida que avanzaba el proceso civilizatorio occidental, hasta alcanzar reconocimiento como ente jurídico, lo que importa una positivización de la libertad metafísica del derecho natural; Esta nueva libertad queda ahora encuadrada por el derecho positivo, permitiéndole expresarse en una variedad de actos libertarios que pueden ser ejecutados por las personas sin coacción externa, sujetas a la regla de no violar con ello las libertades y el derecho de otras personas ni la normativa social, para lo cual es fundamental suponer en todas estas personas la propiedad responsable de su autonomía, el entendimiento de sí mismas y el entorno social en que se hallan, lo que les permitiría prevenir los efectos de sus actos; Estos supuestos permiten que toda persona sea poseedora del derecho potencial a ejercer sin restricciones una libertad genérica, equivalente a ese haz de actos surgidos de su voluntad, limitada sólo por un conjunto de reglas generales y superiores que definen su marco de acción y vigencia o lo ordenado, permitido o prohibido, la ley, más allá de la cual está la anomia; A esta libertad genérica se agregan con el paso del tiempo otras libertades específicas, en función de los cambios experimentados por las sociedades, tendiendo a aumentar las libertades disponibles y garantizadas por el derecho, a la vez que hace cada vez más compleja la malla que de ellas se teje entre las personas en sus interrelaciones y con el sistema normativo. Sin embargo, cabe pensar que en Occidente en algún momento se perdió de vista o tal vez nunca lo hubo, el punto que marca un equilibrio entre la capacidad de las personas para ejecutar racional y responsablemente sus libertades y la cuantía creciente de estas, produciéndose una situación análoga a la de un malabarista que intenta manejar el doble o más de elementos que su destreza le permite, con consecuencias previsibles; Una vez más debo señalar como culpable de este desequilibrio a la democracia, pródiga en derechos que se espejan en libertades y viceversa, de acuerdo con su lógica política clientelista, permitiendo que la libertad supere las capacidades reales de su rango de posibilidades, creando en la masa popular, que es eminentemente emocional, frustraciones y enojos que colisionan con el orden social cuando ésta intenta ejecutar actos para los cuales no está en condiciones y considera que se violan o se le impide ejercer sus derechos o bien, al ejercerlos, sus resultados son desastrosos; Es decir, tenemos una conjunción de emocionalidad e incompetencia personal y colectiva, más la irresponsable prodigalidad de libertad y derechos por parte del Estado, junto a supuestos erróneos sobre la capacidad y responsabilidad civil de las personas. Ahora bien, en esto Occidente no tiene una conducta homogénea y aunque parezca odioso decirlo, basta mirar un mapa, para darse cuenta cómo se manifiestan los resultados de la libertad y la democracia en los aspectos señalados, pudiendo

apreciarse según se recorre este mapa, una estrecha correlación de estos parámetros con las distintas razas y etnias que lo pueblan, muy exitosas en el norte europeo, para descender a bueno en el mundo anglosajón y germano, regular en la Europa latina, hasta llegar a distintos grados de fracaso en el mundo latinoamericano; Y si se mira usando otros parámetros, como el nivel de civilización, el Índice de Desarrollo Humano o el Índice de Complejidad Económica, los resultados son similares; Así, no parece en absoluto arriesgado decir que no todos los pueblos y naciones están preparados en la misma medida para ejecutar la libertad y los derechos y, en su interior, ocurre lo mismo con los individuos. Entonces ¿será un error entregar libertad y derechos indiscriminadamente a todos los ciudadanos de un Estado, sin atender a sus capacidades para ejecutarlos con responsabilidad social? Y digo responsabilidad social porque es la sociedad la que debe quedar prevenida frente a ejercicios libertarios individuales, no como un sistema cerrado sobre sí mismo, sino como uno abierto a los fines evolutivos, ya que si alguien, al ejecutar equivocadamente su libertad o un derecho se causa alguna forma de daño sin afectar a nadie más que a él mismo, nadie puede o debe negarle el derecho para hacerlo, pero debe impedírsele y sancionársele si el daño pudiera propagarse más allá de él mismo; Además, el mal uso de un derecho ejercido con total autonomía también debe eximir a la sociedad de toda responsabilidad u obligación con el sujeto para ayudarle a enmendar el daño autoinfligido, por ejemplo, un drogadicto no merece recibir atención con cargo a la sociedad para recuperarse de su vicio y deberá, solo o con los suyos, afrontar todas las consecuencias de su fracaso adaptativo; Claro, no suena muy gentil, pero precisamente se trata de revisar críticamente y sin sentimentalismos inhibitorios los límites del humanismo vigente actualmente; Y para hacerlo, nada mejor que partir diciendo que las personas no deben recibir por el mero acto de serlo, el cúmulo de libertades y derechos que se les asigna, por dos motivos muy claros: Primero, no los necesitan todos y segundo, no están en condiciones de administrarlos todos; Es decir que en general debe considerárseles interdictos en distintos grados respecto de esos atributos hasta que prueben lo contrario; Ahora, en lo primero, cuál es la relación entre poseer el derecho y/o la libertad potencial para realizar un acto, frente a la imposibilidad material para poder ejecutarlo, por ejemplo tener un yate o un avión privado o pasar todos los años vacaciones en un país o tan sólo en un balneario diferente ¿Alguien en su sano juicio sentirá que se le confisca el derecho de realizar un sueño, dada su absoluta incapacidad para llevarlo a cabo? Y si esos ejemplos mencionados se transformaran en prohibiciones absolutas ¿cambiaría en algo la vida de las personas comunes y corrientes o se verá

afectada su dignidad? ¿Cuántas personas podrán hacer siquiera una descripción aproximada de cómo perciben sus derechos y su libertad? ¿Cuántos de los infinitos potenciales derechos y libertades necesitan las personas para desarrollar normalmente sus vidas? Como analogía, cualquier idioma en Occidente tiene más de cien mil palabras, pero las personas normales usan cotidianamente apenas en torno a mil y los medianamente cultos hasta cinco mil, y probablemente no tienen conciencia de las restantes porque seguramente no las necesitan ¿Se sentirá solo alguien porque se relaciona con no más de 10 o 15 personas de los millones que hay? ¿Parecen los chinos vivir angustiados por no tener disponibles la totalidad de libertades y derechos nominales que existen en Occidente? A mi juicio, para nada, aunque no falta un grupo insignificante de inconformistas; ¿Qué son la libertad y los derechos para aquellos que no puedan usarlos o ni siquiera entiendan cómo hacerlo? En definitiva, los occidentales pueden usar apenas una fracción de todos sus potenciales derechos y libertades, y su exceso puede ser para ellos una sobrecarga estresante. Y respecto de lo segundo, que está directamente relacionado con la sensata autonomía personal para hacer lo que un sujeto quiera, ya analicé el problema que presenta el analfabetismo funcional, cuyo alcance puede extenderse perfectamente a las condiciones que habilitan un buen juicio o decisión al momento de pensar usar un derecho o libertad con ganancia, y si alguien me pregunta cuál es la métrica que garantiza esa ganancia, le respondería como siempre que son los escasos pero certeros criterios evolutivos, porque la autoridad normativa tiene una responsabilidad social que la obliga a cautelar el bienestar general por sobre la libertad o los derechos de los individuos y ese bienestar no puede estar orientado sino en el correcto sentido evolutivo, por lo tanto, debe existir una administración centralizada de las libertades y derechos de la población, los que serían delegados provisoriamente en cada persona siempre que cumpla ciertos requisitos. Entonces, cuál es la idea; Desde luego me hago cargo que es algo muy complejo y fuera de mi alcance, pero dejaré planteado un esbozo de idea: Precisamente hacer un nuevo diseño legislativo que considere un catálogo de derechos esenciales y libertades en un *minimum minimorum* que puedan asignarse o reconocerse en un punto de partida para toda persona, las que podrán ampliar eventualmente su espectro, en una extensión a los adultos del concepto de *autonomía progresiva* que se aplica al desarrollo de los niños y adolescentes, obviamente auspiciado por una ONU reformada y reorientada evolutivamente, ya depurada de todos los tecnócratas progresistas; La confección de ese catálogo no sería más difícil que un paseo por el prado para los abogados reeducados en un sistema jurídico moderno, también reformulado doctrinariamente por principios

de justicia con perspectiva evolutiva y así se reconocería en un *continuum* el proceso de evolución de un ser humano como sujeto de derechos *variables* desde el nacimiento hasta la vejez; Pero ¿cómo se podría calibrar el grado de discernimiento, autonomía, capacidad y en general la idoneidad para actuar responsablemente en concordancia con un cierto paquete de derechos y libertades, es decir, según una escala de merecimientos de acuerdo a alguna puntuación obtenida en algún proceso de evaluación, que podría aumentar o disminuir la autonomía del sujeto? Es muy sencillo, se me ocurre que lo hacen todos los días aquellos psicólogos que evalúan candidatos para distintos cargos laborales en las empresas y también los psicólogos que evalúan las conductas de los reos en las cárceles y quizás en cuántas otras actividades, sólo que ahora habría que elaborar un test de competencias habilitantes para un determinado nivel de comportamientos civiles y ciudadanos y los resultados complementarlos con el *registro de eticidad* del sujeto, que resume su capacidad política, contributiva y judicial, para obtener el correspondiente nivel de autonomía; No quiero extenderme elucubrando detalles de cómo debe ser el procedimiento, que es totalmente factible, porque cosas infinitamente más difíciles se hacen todos los días, sólo señalar que el nudo gordiano está en la voluntad y capacidad política para llevarlo a cabo, algo que también tiene solución, como nos lo enseñó el gran Alejandro. Si alguien piensa que esto es inviable, le recordaré que pasaron los tiempos en que el modelo de sociedad occidental se levantaba como el epítome del orden y progreso, cuando no había otro referente para comparar, pero ahora está China, una exitosa civilización que nos muestra cómo una sociedad se desarrolla con derechos y libertades limitados, administrados por un Estado más juicioso que cada ciudadano y que todos ellos juntos, proyectando su sombra sobre Occidente, lejos de la intoxicación por sobredosis de atributos para la naturaleza humana que los traficantes de izquierda venden a los pobres adictos occidentales y que estos no saben dosificar, viviendo en la psicodelia de la igualdad, libertad, dignidad, derecho, justicia, etcétera, más allá de la medida de lo posible y razonable evolutivamente.

Otro aspecto en el cual la libertad y el sistema liberal han sido distorsionados de su carácter original, está en el creciente nivel de desacato a toda forma de autoridad experimentada en las actuales sociedades, especialmente a la ejercida desde el aparato del Estado para garantizar las condiciones de orden necesario para su normal funcionamiento. Desde mediados del siglo XIX prácticamente todas las huelgas y levantamientos obreros y campesinos se hicieron contra el sistema liberal capitalista en general, ya sea buscando mejores salarios, condiciones de trabajo,

días de descanso y cualquier clase de beneficio estimado como una forma de acceder a relaciones de producción más equilibradas con el estamento patronal, independientemente de si éstas se justificaban o no; Como estos movimientos, calificados de sociales, fueron todos promovidos sindicalmente desde la izquierda representada por partidos socialistas y comunistas, su denominador común fue la violencia física y material, lo que demandaba el uso de la fuerza legítima del Estado para su represión y restauración del orden social; Históricamente los conflictos se saldaban con muertos, heridos y destrucción de propiedad pública y privada a raíz de la irracional conducta de la masa frenética y descontrolada, pero con escasos efectos para sus demandas; Sin embargo, con el paso del tiempo, la respuesta de la autoridad frente a las asonadas fue paulatinamente debilitándose mientras buena parte de los conflictos violentos encontraban una solución negociada favorable a los amotinados; Esto podría interpretarse como un desarme unilateral de los Estados por lo que parecía debilidad moral interna; Sin embargo, una mirada disidente permite formarse una idea con matices: Fue el mismo capitalismo liberal el que creó las condiciones, al menos en parte, para el empoderamiento de ciertos segmentos de la población, especialmente de algunos trabajadores, al aumentar por parte del sistema productivo e industrial la dependencia de mano de obra calificada en diferentes niveles, que tomaba tiempo y tenía costo formar, de modo que si antes un trabajador del tipo proletario y revoltoso era fácilmente despedido y substituible gracias a lo que se llamaba el *ejército industrial de reserva*, tratar de hacerlo a la fecha podía significar una complicación que se propagaría por la cadena producción-consumo, que terminaría midiéndose en una reducción de utilidades. Así, el detestado capitalismo (con su secuela de *explotación* y *opresión*) había contribuido a desproletarizar a los trabajadores, haciéndolos *clase media* y propietarios de su especialización laboral (un *medio de producción*), que como toda propiedad se volvió una palanca de poder que pronto aprendieron a usar especulativamente; Es decir que el enemigo a combatir era el principal aliado de los combativos trabajadores, lo que representa una verdadera contradicción; Pero además, esta capacitación laboral produjo un cambio de actitud en aquellos que accedían a ella, desvinculándolos en parte de los motivos para las movilizaciones masivas, ya que habían adquirido también un grado mayor de autonomía y capacidad de negociación a otro nivel para resolver sus pretensiones, algo que recogieron las legislaciones laborales, lo que fue debilitando la fuerza de convocatoria de esas agrupaciones mafiosas llamadas sindicatos, manejados por la izquierda (ya marchitos, actualmente no militan en ellos más que entre un 10% y un 15% de la masa laboral). Por otra parte las universidades, desde la fundación de

la primera que hubo en el mundo, la de Bolonia a fines del siglo XI, fueron centros de pensamiento y estudios religiosos en primer lugar, para gradualmente derivar a otras ciencias pero de alcance limitado en cuanto a la capacidad de difusión del conocimiento antes de la invención de la imprenta y luego por el celo controlador de la Iglesia; Con la Ilustración y la revolución industrial el apetito por el saber aumentó y también la necesidad de formar personas capaces de responder al uso de las nuevas tecnologías administrativas y productivas, lo que llevó a un crecimiento sostenido en el número de universidades, especialmente las públicas, aumentando también su matrícula, conformada preferentemente con estudiantes provenientes de esa biomasa que son las clases populares; A ello debe agregarse el desarrollo de nuevas y exóticas carreras con orientación teorética y enfoque en cuestiones socialmente contingentes, vinculadas a la política, algo que desde comienzos del siglo XX dio nacimiento a un contingente de jóvenes medianamente ilustrados, encandilados por ese lumpen intelectual conformado por profesores y pensadores mayoritariamente de izquierda (dos de cada tres docentes), los que a falta de mejor destino habían hecho sus nidos en ese ambiente académico y que les compartieron sus ideales desafiantes junto con modelos teóricos acerca de la mejor organización social que pudiera reemplazar al liberal-capitalismo, todos ellos convergiendo de una u otra forma al gnosticismo marxista, de un modo muy parecido a como había ocurrido, como ya expliqué, durante el siglo XIX con los proletarios urbanos concentrados masivamente en fábricas; Al pasar el tiempo esto creó nuevas condiciones cuando se fue llenando con el contingente estudiantil el vacío que quedaba entre las ideas y teorías de los intelectuales, que necesitaban ser traducidas en acciones especialmente políticas y, el agente histórico de cambio, la masa trabajadora pura, ya disminuida su capacidad de movilización; De esta forma, los movimientos sociales pasaron a contar con un brazo intelectual estudiantil y otro de fuerza en lo laboral, de modo que los gobiernos no sólo enfrentaban la violencia física popular sino también debían responder el ataque de las ideas provenientes de una parte mejor educada de la población, algo que la *élite* definitivamente nunca pudo contrarrestar con contundencia por razones que en parte ya expliqué. Esta evolución del estudiantado universitario es interesante porque, antes de su aparición masiva los movimientos de luchas reivindicatorias, cualquiera fuera el pretexto, dependían de la limitada capacidad de procesamiento intelectual de sus motivos por parte de los trabajadores, cuya participación estaba también limitada por su decreciente disposición al aventurismo extremo –excepto sus líderes, que gozaban de fuero sindical– dadas sus responsabilidades como cabeza de familias todavía numerosas; Pero los jóvenes, irreflexivos, irresponsables,

idealistas y dependientes materialmente de sus familias, en una palabra *libres*, mostraban crecientemente su disposición a transformarse, como personas alerta política e ideológicamente, en vanguardia organizada de la sociedad en su combate al capitalismo. El Mayo francés marcó un punto de inflexión en las insurrecciones occidentales, porque el movimiento iniciado por los estudiantes, cuando se dieron cuenta de que a diferencia de lo ocurrido contra los argelinos en el mismo París en Octubre de 1961, el Estado no usaría la fuerza en su contra, devino prontamente en violencia descontrolada (saludada eufóricamente hasta hoy por pseudo-intelectuales descriteriados, ya en la senectud), siendo rápidamente secundados por movimientos de trabajadores que paralizaron a Francia durante varios días y precipitaron una salida política inesperada, que no se correspondía con las prosaicas peticiones originales del movimiento (un año antes, el acceso de los alumnos varones a los dormitorios universitarios de mujeres en Nanterre); Este en el fondo fue un gallito que puso en evidencia que la disposición de los Estados a reprimir los levantamientos violentos ilegítimos con violencia legítima había sido depuesta, estimando que los costos sociales resultaban inaceptables para los sistemas democráticos y los derechos humanos; Desde entonces se multiplicaron en todo Occidente los levantamientos populares invocando los más diversos motivos, aunque tras todos ellos estaba la mano de la izquierda y sin importar otra vez las contradicciones, puesto que casi simultáneamente en Checoeslovaquia se produjo un estallido social encabezado también por estudiantes y trabajadores, que demandaba libertad (porque *igualdad* tenían), democracia y cambio de las estructuras productivas (que en realidad eran improductivas) en un país sometido a la dictadura del proletariado y que formaba parte del mundo alternativo al que los jóvenes y trabajadores occidentales aspiraban, pero que fue violentamente sofocado por el ejército soviético y sus lacayos. Con los años 70 se asiste a un acelerado *crescendo* de los niveles de desacato por parte del estudiantado universitario occidental, que en algunos casos cruza la frontera hacia lo delincuencial y criminal con las bandas surgidas desde o inspiradas en el pensamiento de izquierda bullente en los claustros, como el Baader-Meinhof, las Brigadas Rojas, o el ridículo Ejército Simbionés de Liberación, esto en el primer mundo, mientras en el tercer mundo se producía una confluencia entre los efectos frescos aún de la revolución cubana proyectada sobre Latinoamérica, los resultados del Concilio Vaticano II, la Teología de la Liberación y las sempiternas demandas sociales insatisfechas, para dar origen, siempre en las universidades o a través de sus egresados, a movimientos guerrilleros como el MIR en Chile, Tupamaros en Uruguay, Montoneros en Argentina y Sendero Luminoso en Perú (este último

tremendamente exitoso si se mide por las muertes y destrucción causadas). Desde luego con esto no quiero decir que todas las universidades, los intelectuales y el pensamiento surgido en ellas haya conducido necesariamente a la formación sólo de grupos extremistas, los que fueron minoritarios pero capaces de provocar fuerte ruido social y político en sus comunidades; Pero es muy cierto que hubo facultades y escuelas completas que cultivaron un pensamiento fuertemente subversivo, que sembraron la semilla para levantar a partir de ella formas culturales divergentes de la ortodoxia, que han sido un factor importante en el cambio del mapa psicológico de la sociedad occidental; Me explico: Tradicionalmente los centros de poder real, sean estos reconocidos como legítimos o negados por fácticos, han sido la Iglesia, la institucionalidad del Estado, las Fuerzas Armadas, el poder económico y la capacidad de movilización de la masa popular, los que estuvieron presentes en la balanza que se inclinaba bajo su acción desde la época post-revolucionaria decimonónica, pero después de la Segunda Guerra mundial comenzó gradualmente a manifestarse la agitación universitaria, que primeramente tuvo como objetivo problemas de carácter interno a la academia; Sin embargo la simbiosis entre profesores y estudiantes, compartiendo en el plano de los sentimientos una visión de la realidad social, se desplazó prontamente a la política, ya que la universidad fue resignificada como el locus para una comunidad de ideas y propósitos refundacionales de las estructuras políticas y sociales; Así, un nuevo poder apareció en el escenario, mucho más flexible, versátil, dinámico y persistente que la clásica fuerza de los trabajadores para movilizarse, pudiendo hacerlo por los más variados motivos, haciendo más fácil inclinar la balanza hacia el lado de las fuerzas que se reconocen como progresistas; Los énfasis puestos en las movilizaciones del estudiantado fueron diferentes según también lo fueran las urgencias político-sociales percibidas por ellos en sus países, débiles en el Norte opulento y crecientes a medida que se baja al Sur, hasta llegar a la convulsionada América Latina; La presencia de los estudiantes se volvió una constante en el escenario político, pero lo que me interesa destacar de todo esto es que a medida que aumentaba la matrícula universitaria, teniendo como telón de fondo la doctrina gramsciana para la conquista de la hegemonía cultural y que en las facultades de humanidades había ya una proporción de 9 profesores izquierdistas frente a uno conservador y en algunas de las facultades más combativas esa proporción llegaba a 25 frente a uno, un contingente cada vez mayor debatía usando las categorías de análisis puestas por la izquierda ideológica en ese clima emocional en que se mueve la juventud, haciendo posible moldear en ellos una estructura de pensamiento único y excluyente, donde abundan ideas de

solidaridad, igualdad, libertad, rescate de toda minoría, eliminación de todo lo percibido como abuso, privilegio o discriminación u opresión, sazonadas con veganismo, animalismo y cuidado del medioambiente y una lista siempre creciente de derechos para la población; Si se considera que este contingente era en algún momento insignificante respecto del grupo etario al que pertenecía, pero que ha llegado con el tiempo a superar a la mitad de él, cuyos miembros a su vez, hayan terminado o no sus carreras, creciendo año tras año y ya integrados como adultos en su sociedad, constituyen una parte importante de la población de un país, es posible entender de qué manera se ha producido, por sobre el recambio generacional, la propagación que antes mencioné como muy misteriosa de este pensamiento y actitud frente al mundo o concepción de la sociedad, que representa un rompimiento brusco con las formas anteriores de entender y procesar el flujo de la realidad. Con esto quiero decir que los cambios en la forma de mirar esta realidad provienen de los exagerados cambios libertarios en las ideas y los conceptos, que a su vez emanan de los centros de pensamiento que no son otra cosa que las universidades (obviamente no como totalidad, pero si como élite local) y otros *think tank* o lugares especializados, con la diferencia que estos últimos carecen de la capacidad de difundirlos rápida y masivamente en los espacios públicos para volverlos prácticos y eficaces. Pero esto no se queda ahí, ya que este contingente creciente de población con ideas diferentes está habilitado para votar democráticamente, de modo que paulatinamente va reemplazando con los suyos a los representantes de las generaciones anteriores, lo que termina por crear la posibilidad de las grandes transformaciones que se proponen. Lo paradojal de todo esto es que las universidades deben en gran parte su existencia al liberal-capitalismo, sobre el que se ha levantado la cultura occidental, pero en muchas de sus aulas se forman guerreros dispuestos ferozmente a combatirlo hasta erradicarlo de la faz de la Tierra.

Capítulo XXI (La ley del más débil)

A lo largo de este ensayo he invocado en múltiples oportunidades a la Evolución y sus leyes como criterio último de referencia para validar ideas, conceptos, reglas, actos y en general todo aquello que implique normas de conducta y acción en los sistemas sociales, afirmando la importancia que les atribuyo y por qué constituyen el alfa y la omega de esta genealogía; Sin embargo, es evidente que tan alta consideración no es compartida universalmente y por el contrario, siempre surgen planteamientos intelectuales adversariales; Por eso aprovecharé una corriente de pensamiento jurídico o filosofía política plenamente contemporánea que me parece ha cruzado cierto umbral, para intentar a su través esclarecer la posición que deben tener las Leyes de la Evolución, esta vez desafiadas no por ignorancia, malevolencia o descuido, sino con suprema arrogancia pero también con inexplicable audacia, que pretende, en la supuesta ausencia de un sistema de referencias externo al derecho, una validación desde sí mismo para una redefinición radical de la formación ideológica vigente en relación a la condición humana y de acuerdo con ella al orden político y social. La corriente en cuestión es la teoría o paradigma garantista de Luigi Ferrajoli, jurista progresista y globalista, surgida principalmente de su obra *Derecho y Razón*, seguida de *Derechos y Garantías, la ley del más débil*; Para una mejor definición del concepto dejo la que ofrece un experto: …*A mi parecer, una concepción semejante del garantismo se presta para ser ampliada –como paradigma de la teoría general del derecho– a todo el campo de los derechos de la persona. De hecho, todos los derechos fundamentales –desde los derechos de libertad hasta los derechos sociales, de los derechos de los trabajadores a los derechos de las minorías– pueden ser concebidos como leyes del más débil, en alternativa a la ley del más fuerte, la cual prevalecería en su ausencia. De este modo, por "garantismo" se entenderá, en esta concepción más amplia, un modelo de derecho fundado en la rígida subordinación a la ley de todos los poderes y en los vínculos impuestos a ellos en garantía de los derechos, primeros entre todos los derechos fundamentales establecidos en las constituciones. En este sentido, el garantismo es sinónimo de "Estado constitucional de derecho", es decir, de un sistema que reproduce el paradigma clásico del Estado liberal, ampliándolo en dos direcciones: por un lado, a todos los poderes, no sólo al judicial sino también a los poderes legislativo y de gobierno, no sólo a los poderes públicos sino también a los económicos privados y no sólo a los poderes estatales sino también a los poderes supra-estatales; por el otro lado, a todos los derechos, no sólo a los de libertad, sino también a los sociales, y no sólo a los derechos sino*

también a bienes estipulados como vitales, con consiguientes obligaciones de satisfacción y protección, además de prohibiciones de lesión, a cargo de la esfera pública. Es obvio que no discutiré la pertinencia jurídica de estas interesantes obras, no podría, pero la transparencia argumental de ellas permite distinguir nítidamente una arquitectura conceptual que se presta para ser aprovechada, como ya se ha hecho en algunos países, con objetivos políticos por la izquierda y la extrema izquierda para darle un nuevo sustento jurídico a sus designios de subvertir la democracia, la cual, sin que sea mi intención defenderla, parece amagada por la jurisdicción de un poder que se arroga potestades soberanas absolutas sin que sus miembros cumplan con ser de elección popular, requisito *sine qua non* de toda democracia. En mi parcial entendimiento de su obra, Ferrajoli plantea que se ha producido, debido a una cuestionable manera de accionar propia de la política, un abismo que separa los derechos fundamentales, cuyo título son las normas constitucionales, de los derechos efectivos que obtienen las personas en la realidad, por un lado debido a que ha existido una separación entre dos ámbitos, uno el económico, sujeto a su propia lógica y leyes, y otro el propiamente jurídico regulado por el derecho, lo que ha creado un *Estado de bienestar* pero no un *Estado social de derechos*; Es decir, producto del comportamiento económico de los agentes sociales, propio de un Estado liberal, surge una cantidad de desigualdades sociales y económicas entre las personas, que se consideran justificadas por cuanto se han respetado las leyes del mercado, ha habido competencia cercana a lo perfecto, el sistema de precios ha funcionado, han tenido libertad para contratar, etcétera, pero no justas, porque no cumplen con los derechos garantizados constitucionalmente a todos los ciudadanos en un verdadero Estado de derecho, haciendo que aquellos se vuelvan puramente formales (*los que son*). Para solucionar este *impasse*, Ferrajoli propone una inversión que subordine el sistema político al derecho, puesto que éste es la garantía de los más débiles frente a los poderosos, sometiendo todo al control de la legalidad (*legalidad estricta*, algo que tiene un aire a la *sola fide* de Lutero), para lo cual es necesario establecer un nuevo conjunto de derechos fundamentales (*los que deben ser*) inspirados en las igualdad, libertad y dignidad de las personas, que ahora sí tendrían un carácter universal al ser de todos por igual, inalienables e intransables, es decir, ajenos a toda decisión mayoritaria veleidosa o precisamente política, más aún, no serían revocables siquiera por el derecho mismo (serían unas nuevas *tablas de la ley*); Estos derechos fundamentales serían esenciales y la democracia como sistema político, para estar legitimada, como también cualquier otro acto, no podría faltar a ellos, porque esto importaría la violación del sanctasanctórum del tabernáculo jurídico y social, la

constitución misma; En este cometido Ferrajoli reafirma una desconección de la moral como fundante para el derecho, evitando que éste dependa de referencias externas a él mismo; Y para graficar su propuesta, Ferrajoli señala que estos derechos fundamentales, en virtud de su especialísima condición estarían en la cúspide del Estado de derecho garantista, configurado como un Estado liberal mínimo y, al mismo tiempo, Estado social máximo, dando paso a lo que llama *democracia substancial*, es decir, un ámbito donde todos obtienen todo lo garantizado con independencia de sus esfuerzos y contribuciones, con preeminencia de la *ley del más débil* (una contradicción en los términos); Este diseño tiene además una pretensión supranacional, por cuanto su autor considera que debe superar el concepto de soberanía nacional y debería ser aplicable a una sola comunidad mundial, algo en la línea de lo que actualmente es y promueven la ONU y la UE, en la búsqueda de un globalismo para el constitucionalismo y el derecho en una democracia cosmopolita; Resumida y concretamente aboga por un sistema federalista mundial y multicultural, el cual cree posible basándose en la experiencia europea que permitió hace siglos, a partir de grupos humanos que tenían pocos elementos comunes, la formación de conjuntos amplios unificados en naciones, por lo que ahora cabría hacer lo mismo con estas últimas en una nación universal (una nación que a lo más abarcaría a Occidente, por razones que ya he dado); Parece interesante, porque una especie humana unida podría concentrar fuerzas centrípetas particulares redirigidas en pos de un objetivo común y asegurar posibilidades de mayor éxito para la especie. Sin embargo Ferrajoli no considera un aspecto clave de la antropología humana y es que ésta, como especie, no sólo se ha enfrentado en una lucha por la supervivencia con el resto de las especies terrenales, sino internamente consigo misma; Una parte importante del progreso humano, no me atrevo a cuantificarlo pero creo que lo más, ha surgido del enfrentamiento en competencia no sólo por sobrevivir, sino por la supremacía, obediente a una pulsión propia de su naturaleza, la voluntad de poder, que se ha manifestado históricamente en todas las civilizaciones, que no han tenido otro *telos* más que dominar al resto; Si se imagina por un momento que la cultura fuera capaz de producir esta macro-unión ¿de dónde saldrían luego los estímulos necesarios para continuar evolucionando o es que la humanidad entera comenzaría una vida de jubilado, manteniendo la fachada de la casa, el jardín y arreglando detalles menores? Esto sí que sería el fin de la historia; Y no se debe olvidar que el humano, en sus orígenes era una agrupación homogénea que la misma Evolución fue separando probablemente para facilitar el aprovechamiento de nichos y quizás cuantas otras razones evolutivas (entre ellas el horror a la igualdad), así que cabe

preguntarse si esta Evolución querría que el hombre uniera lo que ella antes separó. Pero ¿dónde está la flagrante violación de ese cierto umbral? En el concepto de *la ley del más débil*, que implica una inversión en 180° del polo magnético del orden moral y social de la humanidad tal como lo han definido las leyes evolutivas, o dicho coloquialmente, que las piedras floten y se hundan los corchos; Esto es de la máxima gravedad porque lo que comenzó siendo una propuesta del derecho penal, y no por ello menos discutible, se ha extendido al ámbito de la aplicación de las políticas públicas y su primera víctima ha sido el concepto de Estado subsidiario y la democracia misma, indirectamente subordinada a la judicatura. Desde luego esta apretada síntesis no puede recoger la amplitud del pensamiento crítico político y social de este innovador aunque discutible filósofo, pero contiene los supuestos necesarios para desarrollar mi examen, puesto que veo en su construcción un alejamiento de las leyes naturales y la negación de un referente último, el único absolutamente incuestionable por la lógica humana, precisamente cuando pretende que los derechos fundamentales establecidos constitucionalmente tengan un carácter pétreo, eterno, *in sæcula sæculorum*. Y como una nota al margen, pero muy importante, es la gravedad que representa la creación de derechos de un modo *inorgánico*; Me explico: Las empresas productivas, comerciales u otras, todas programan sus obligaciones dentro de un marco presupuestario permitido por su posición económico-financiera, ya que todo compromiso adquirido con un tercero lo vuelve exigible coercitivamente y su incumplimiento acarrea sanciones y complicaciones; Análogamente, crear y elevar derechos, que son normas y deberes que obligan, a un rango que los hace perentoriamente exigibles por sus potenciales destinatarios, pero sin contar con capacidad para darles cumplimiento, es un acto de la máxima irresponsabilidad demagógica por la cantidad de expectativas que genera y que puede obligar a los Estados, en el esfuerzo por satisfacer los compromisos, a romper los marcos de sus posibilidades económicas y financieras con consecuencias gravísimas, que pueden terminar desestabilizando políticamente a un país. Adicionalmente y en pertinencia con este ensayo, Ferrajoli plantea entre otras una tesis que reza: *los derechos fundamentales son indisponibles, inalienables, inviolables, intransigibles y personalísimos, mientras que los patrimoniales son disponibles, negociables y alienables*, algo que colisiona con uno de los fundamentos permanentes de la construcción civilizatoria universal, no solo occidental, el derecho de propiedad, que quedaría diluido y disponible a la discrecionalidad de los jueces y por su intermedio a la ideología progresista.

En la cúspide del modelo garantista se encuentran las igualdad, libertad y dignidad, conocidas antes como atributos de la filosófica naturaleza humana, pero que ahora quedan material, formal y jurídicamente confirmados como derechos fundamentales que corresponden universalmente a todos los seres humanos en cuanto personas o ciudadanos, con carácter de indecidibles y otras características que los elevarían al rango de trascendentales, es decir de principios sin los cuales nada puede ser pensado, condición *sine qua non*; Sin embargo, esos atributos son los mismos que ya vi que pueden considerarse originados de un modo no explicable epistémicamente, de ontología desconocida aunque de todos modos jurídicamente reconocidos, volviéndolos inmediatamente contingentes, algo que repugna al instinto inquisitivo básico del humano que, a pesar de su escasa racionalidad, siempre busca establecer una cadena causal que remonte la explicación de cualquier evento hasta los primeros principios y, en la imposibilidad de alcanzarlos por métodos inductivos o deductivos, salta a los intuitivos y de ahí a la religión; Su otro posible origen está en el sentimiento moral supuestamente existente en todos los humanos, lo que traslada el problema de los primeros principios a una nueva zona de difusos contornos, ya que queda ahora pendiente la respuesta a qué refiere precisamente la moral (que en definitiva choca con las premisas de Ferrajoli); Esto significa que una vez más esos atributos quedan suspendidos fuera de la realidad objetiva y deben, para poder sostener el entramado filosófico de este modelo, ser admitidos acríticamente, impuestos por la voluntad y aceptados por la necesidad de contar con un primer principio, una axiomática fundamental o una dogmática; Esto se produce, me parece, por la insistencia en desarrollar nuevos modelos de pensamiento sin cambiar las bases de razonamiento, usando las mismas mal fundadas premisas de siempre, con variados constructos de semántica recursiva que envuelven la idea central en una obscura cápsula de lenguaje que al ocultar pareciera crear, sin buscar otros enfoques basados en el conocimiento proporcionado por las ciencias (esto cambiará cuando se delegue en la inteligencia artificial escrutar con heurísticas imposibles para la mente humana, nuevas y eficaces soluciones a conocidos problemas aporéticos); Así, la cúspide del modelo garantista se balancea en la punta de un alfiler ante la imposibilidad de probar que los atributos en él esenciales del humano, realmente lo sean, dejando a los derechos fundamentales reducidos a la condición de una caprichosa alucinación jurídica o una visión emanada de un trance místico, comprometiendo el edificio constitucional y todo lo que de él se deriva, es decir, palabras más o palabras menos, un *déjà vu*; En cambio, si se aplicara el enfoque evolutivo se podría verificar de inmediato la posible pertinencia de esos derechos

fundamentales, validándolos según, en cuanto fundamentales, estén totalmente o no alineados con las Leyes de la Evolución, porque por sobre objetivos sociales, políticos o de cualquier índole, cualquier garantía constitucional primero debe cumplir con la preservación de la especie y en su interior con la de la civilización y cultura específica a la que se debe, de lo contrario es imperativo considerarla viciada y declararla insanablemente nula; Ciertamente la preservación de la especie debe ser un objetivo compartido para cualquier ser viviente que pertenezca a ella, pero podría considerarse insuficiente para satisfacer el sentido de su existencia y otras aspiraciones de la especie humana, lo cual es cierto y por eso es complementado y enriquecido con la evolución cultural, pero no puede soslayarse que esta preservación es un mínimo sin el cual el resto no es posible y de ahí su crucial importancia; Pero, cruzando de una vez el umbral de la crítica formularia, se puede ir a la esencia de ésta si revisamos los objetivos últimos de los derechos fundamentales en la perspectiva de *la ley del más débil*, a la que se pretende reconocerle mayor jerarquía sobre la natural *ley del más fuerte*. Una ley fundamental de la Naturaleza que se ha aplicado a lo largo de toda la evolución de la vida en la Tierra, es la supervivencia del mejor adaptado, cuyo status puede compararse con la ley de la gravedad, la segunda ley de la termodinámica, la ley de conservación de la energía y otras que hacen posible que el Universo exista como lo hace; Esta ley, que se aplica a toda forma viviente, actúa de manera distinta sobre el humano, ya que éste cuenta con una flexibilidad adaptativa consciente que le permite discurrir entre opciones y así sustraerse al determinismo que afecta al resto de las creaturas, permitiéndole alterar de manera creciente, de acuerdo con su progreso tecnológico, el medio ambiente en que debe desenvolverse y con ello lograr efectos sobre la evolución natural, usando la herramienta creada por él, que es la evolución cultural; Tal como con las otras leyes naturales, cuyo conocimiento el hombre ha sabido aprovechar ventajosamente, también ocurre con las Leyes de la Evolución, cuya severidad ha sido suavizada culturalmente, pero esto está muy lejos de haber logrado suspenderlas ni menos abolirlas, ya que los intentos ideológicos de derogar algunas leyes naturales terminaron en costoso fracaso humano y material el siglo pasado; Ciertamente entre las Leyes de la Evolución y las otras leyes de la Naturaleza existe una diferencia fundamental y es que debido a la intervención humana en las primeras, es posible aplicarles juicios morales, aunque estos provengan recursivamente de sujetos afectos a su jurisdicción, algo parecido a que en una máquina separadora de objetos de acuerdo con algún criterio, ya sea tamaño, color u otra característica, los desechados enjuiciaran los resultados, criticando los designios superiores a su voluntad y comprensión que los

descartan; Desde luego los objetos no emiten juicios pero sí lo hacen los humanos cuando se sienten o son afectados por leyes correspondientes a un diseño que no ha salido de su mano, pero lo que es discutible hacer es rebelarse con arrogancia intentando derogar una ley que ha sido condición necesaria para su propia existencia, tal cual lo es la *ley del más fuerte*, un alias para la ley de supervivencia del mejor adaptado, y pretender reemplazarla por otra inexistente más allá de la pura voluntad constructivista, como lo sería *la ley del más débil*, porque esto importa rebelarse contra la Evolución misma y ya sabemos dónde fue arrojado el primero que se levantó contra la fuerza creadora de la Naturaleza. Pero ¿cuáles son los fundamentos que autorizarían este desacato, qué clase de legitimidad podría amparar la derogación de una ley natural y su reemplazo por otra artificial? ¿Cuáles serían las consecuencias de hacerlo? No creo que baste con la pura vocación creacionista de derechos, porque la mano que los positiviza también puede despositivizarlos; Hasta donde Ferrajoli lo muestra, inserto en un contexto más amplio del que yo reviso, sería la percepción de injusticia (donde la justicia es parte de la ética y necesariamente se conecta con la, por él, desconsiderada moral), el sentimiento de que desde una íntima visión o perspectiva de la naturaleza humana, no se está haciendo lo suficiente, porque hay personas que se encuentran en una situación muy desmejorada respecto de otras que concentran parte importante de los bienes considerados socialmente creados, como resultado de una distribución inequitativa o no igualitaria; Y digo una visión íntima porque este pensador afirma que los derechos fundamentales, aquellos extendidos a partir de los que coinciden con los atributos básicos de la naturaleza humana, se corresponden con una percepción subjetiva de tener derecho a algo en base a expectativas fundadas en posibilidades (*derechos expectaticios*), lo que es ambiguo e incierto para quienes no viven en el mundo de la retórica metafísica y metajurídica; Esta vez se argumenta que la especial naturaleza humana es capaz de percibir la existencia de derechos sociales latentes, a la espera de ser perfeccionados y que le corresponderían a la humanidad en virtud de aquellos manidos atributos estudiados antes, ahora derechos fundamentales, que serían la fuente indubitable de todos los derechos, es decir, nuevamente se recurre a la fantasía trascendente, a un primer principio insostenible empíricamente, uno que es posible aceptar sólo en un acto de fe o al menos positivo. Además, esta idea de que ahora en adelante impere la *ley del más débil* no es nueva, porque también J. Rawls usa este tipo de enfoque cuando dice: …*Las desigualdades sociales y económicas han de ser ordenadas de tal modo que funcionen para el mayor beneficio de los menos aventajados*… Todo esto parece una modulación de la dos veces milenaria

propuesta cristiana, inspirada desde el inconsciente colectivo por la envidia, acerca del derecho preferente de los pobres, a quienes se prometió una entrada sin trámites al cielo sólo por ser pobres y en cambio a los ricos se les condenó sin juicio sólo por serlo, pero a pesar de la asistencia del espíritu santo en la persecución de aquél propósito por casi dos mil años, la Evolución demostró ser una potencia más poderosa porque fueron sus sencillos principios los que primaron; Entonces ¿qué podría haber cambiado o debería hacerlo para la prosecución de este antiguo cometido? Como la naturaleza humana sigue siendo la misma y también su centro de toda elaboración intelectual, sólo podría cambiar, dependiendo de su estructura psicológica, su percepción de la realidad y en ella las expectativas o aspiraciones de los individuos, es decir, su *modelo sentimental* del mundo, el que se habría impuesto al modelo racional; Pero surgen muchas preguntas, comenzando por ¿qué significa ser débil, en qué ámbitos será considerada la debilidad? ¿en lo material, lo físico, lo intelectual? ¿se considerará la causa u origen de la debilidad? ¿qué alcance tiene la *ley del más débil*, qué derechos humanos y sociales concretos otorga más allá del *minimun minimorum*? Y hay una cuestión mucho más de fondo que es ¿por qué se debe tener este especial favoritismo con el más débil? ¿Existe algún verdadero fundamento moral, más allá de una sentenciosa parrafada cargada de *buenismo*, que justifique el *diktat* de que el fuerte deba hacerse cargo del débil, o peor aún, someterse a él? ¿Y por qué los más fuertes habrían de consentir esta inversión entrópica? A menos, claro, que sea hecha mediante mecanismos democráticos, donde seguramente serán minoría numérica; Pero ¿debe aceptarse un veredicto democrático hecho a la medida de los más débiles? ¿cuál sería la lógica? Para decirlo de una vez y claramente, los débiles en términos evolutivos son los peor adaptados, aquellos que lastran o restan al avance de los mejor adaptados, son aquellos que una vez probados, la Evolución ha señalado como quienes deben tender a desaparecer en todo ámbito por su incapacidad para enfrentar la presión selectiva que la lucha por la vida les impone; En términos culturales los más débiles son los que menos educación tienen, productivamente aportan poco, muchas veces menos de lo que ellos mismos necesitan y consumen, son aquellos que carecen de condiciones para marchar a la par que el resto y para su supervivencia necesitan de la ayuda que otros quieran brindarles; No hay ningún mérito, triunfo o esfuerzo en ser débil, pobre o de abajo y serlo no parece que deba merecer un galardón o medalla porque para lograr ese nivel no se requiere exigencia alguna; dicho de otra manera ¿a quién y cómo le ha ganado un débil para alcanzar su posición? ¿Qué obstáculos se deben vencer para ser débil? ¿Dónde está la virtud en ser un derrotado, un fracasado, un incapaz o un inepto? Es muy difícil

entender el bizarro alto estándar ético que desea imponer Ferrajoli, que se acerca al delirio místico maniático de Emmanuel Levinas, quien, víctima traumatizada por la guerra, demandaba una ética donde cada individuo se preocupara más y primero que de sí mismo ¡por el otro, su *prójimo, que es más importante que uno mismo*! superando a aquel joven profeta que modestamente demandaba amar al prójimo a lo más como a uno mismo; Pero si en el celo por el otro se descuida la preocupación por uno mismo podría ponerse en grave riesgo al prójimo y así ser uno reo de negligencia culpable, a menos que otros *otros* tomaran con mayor compromiso la preocupación por uno para así uno poder concentradamente atender al otro, pero si aquél otro no hace nada por otros *otros*, qué hacemos con él, etcétera ¿Y en qué momento, sin avisarnos siquiera en virtud de qué designio superior, puesto que el cambio no es banal, se produjo este ir más allá de la ya ambiciosa declaración en la ONU de 1948, que establecía la estricta igualdad de todas las personas para pasar a esta etapa donde hay unos que son más iguales y dignos que otros, al punto que el resto, la *élite*, quede sometida a una constitucionalizada esclavitud por y para los débiles? ¿Habrá una sola razón al menos? ¿Será posible que estos *místicos de la materia*, Ferrajoli y sus discípulos no hayan leído jamás el evangélico discurso de *John Galt*, relatado por Ayn Rand en *La rebelión de Atlas*? Reproduzco un par de párrafos de ese largo discurso; En el anverso: *¿Por qué es moral servir la felicidad ajena, pero no la tuya propia? Si disfrutar es un valor, ¿por qué es moral cuando es experimentado por otros, pero inmoral cuando es experimentado por ti? Si la sensación de comer un pastel es un valor, ¿por qué es una complacencia inmoral en tu estómago, pero un objetivo moral para ti el que lo logres en el estómago de otros? ¿Por qué es inmoral para ti el desear, pero moral el que otros lo hagan? ¿Por qué es inmoral producir un valor y quedárselo, pero moral darlo? Y si no es moral el que tú te quedes con un valor, ¿por qué es moral que los otros lo acepten? Si eres desinteresado y virtuoso cuando lo das, ¿no son ellos interesados y malvados cuando lo toman? ¿Es que la virtud consiste en servir al vicio? ¿Es el objetivo moral de los que son buenos su auto-inmolación en beneficio de los que son malos?* Y en el reverso: *Es inmoral vivir por tu propio esfuerzo, pero moral vivir por el esfuerzo de otros – es inmoral consumir tu propio producto, pero moral consumir el producto de otros – es inmoral ganar, pero moral mendigar – son los parásitos la justificación moral para la existencia de los productores, pero la existencia de los parásitos es un fin en sí misma – es malo beneficiarse a través de logros, pero bueno beneficiarse a través de sacrificio – es malo crear tu propia felicidad, pero bueno disfrutarla al precio de la sangre de otros; Si tienes éxito, cualquier hombre que fracasa es tu amo; si fracasas, cualquier*

hombre que tiene éxito es tu siervo... Antes mencioné una hipotética forma en que el desarrollo cultural pudo haber elaborado un altruismo recíproco (que es una forma de egoísmo educado) que le diera a los débiles, con cargo a los fuertes, una compasiva posibilidad de continuar, siempre y cuando estos últimos puedan hacer un retribución particular a quienes los ayudan o en general a la sociedad, pero no es natural que el rescate no tenga un propósito práctico y una compensación por lo invertido en realizarlo; Ya sabemos que en la Naturaleza y la sociedad todo individuo que no cumple los requisitos mínimos para integrar un sistema es descartado, llámese cazador-recolector, estudiante, trabajador, deportista o cualquiera que sea el ámbito en que actúe; Siempre ha sido así. El supuesto de la igual dignidad de todos los humanos y sus correlativos derechos es falso, moldeado racionalmente por una Ilustración que no logró desprenderse totalmente de su antigua tradición religiosa y necesitó salirse de los límites de su propia antropología para darle soporte trascendente a su ideal humanista, que hizo cumbre con el reconocimiento kantiano de la autonomía del hombre y su sentido moral; Y es esa falsedad lo que hace imposible encontrar una justificación racional para que haya una ley del más débil, como simple es encontrarla para la ley del más fuerte, donde tan sólo basta observar a la Naturaleza o a la historia de la humanidad, por lo que no cabe más que atribuirle a la primera hipotética ley un origen sentimental, nacido de un estado emocional particular y subjetivo, algo a lo que no cabe intentar explicar lógica y racionalmente; Ahora, considerando todos los estudios que muestran cómo ha avanzado la emocionalidad en la masa popular, se entiende perfectamente que haya un sentimiento generalizado de empatía con los débiles, que son parte de esa misma biomasa popular, pero esta no es una razón suficiente ni menos necesaria para la construcción de una pieza jurídica como la propuesta por Ferrajoli; Del sombrero de mago que es el mundo de la emocionalidad jurídica cualquier conejo puede extraerse a la realidad, pero la cuestión es si el tal conejo soportará las reglas que la realidad le impondrá para poder existir o si sencillamente se evaporará. Para ser claro, esta crítica no es un ataque a la persona de Ferrajoli, porque este filósofo sólo ha dado una forma teórica precisa a un sentimiento que flota errabundo en el ánimo de las mayorías populares en las sociedades actuales, permitiendo que ese sentimiento pueda diseccionarse para su estudio (aunque algunas veces su clara razón de filósofo es confundida por sus emociones y espeta estupideces como: …*Basta pensar en las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en materia de deuda externa, responsables del hambre, de la miseria y de enfermedades de las que son víctimas en todo el mundo millones de seres humanos*). Muchas personas, condicionadas por

sus vivencias, en su fuero íntimo han ideado planes para construir un mundo mejor (algunas fueron y otras son Platón, Moro, Campanella, Marx, Rawls, Piketty y ahora Ferrajoli) pero todos éstos, ya públicamente conocidos, de una u otra forma se han mostrado utópicos porque las emociones no parecen ser buenas razones ¿Entonces, la actitud hacia los más débiles debería ser la propia que los fuertes experimentarían en un estado selvático? Claro que no, pero no se debe perder de vista lo que fueron la prehistórica solidaridad y luego el altruismo, por qué se desarrollaron y qué objetivos tuvieron; Tomando en préstamo alguno de los modernos conceptos de economía, no me parece atrevido suponer, complementando algo que dije antes, que el altruismo tuvo su origen en un primitivo sentido marginalista, donde un inconsciente cálculo de costo beneficio le otorgaba algún valor residual al rescatado, el más débil, para beneficio de la colectividad, algo que debe haberse cobrado y con seguridad el rescatado reciprocaba de alguna forma, de otro modo la implacable Evolución hubiera terminado con ese generoso rasgo candidato a ser adquirido; Al menos me parece más fácil explicarlo de esta manera que hacer alusión a gestos filantrópicos primitivos, que deberían justificar su propósito evolutivo; Con el avance de la civilización y la complejidad de las relaciones sociales, la solidaridad y el altruismo se manifestaron de diferentes maneras y grados, pero siempre manteniendo su principio marginalista, algo que puede verse en la historia, donde se conoce que aquellos que no podían hacer un mínimo aporte quedaban relegados al margen de la comunidad, de donde sólo podían ser rescatados por la compasión o la caridad; No está en mi interés hacer un detallado análisis sociológico de la solidaridad, el altruismo y la compasión, por lo que me remitiré a algunos de sus rasgos esenciales, (del altruismo ya he dicho algo) como que la solidaridad implica apoyar o ayudar incondicionalmente y la compasión es un dar sin esperar retribución, esta última un atributo personal fuera de toda obligación, mientras las anteriores, originalmente voluntarias, en la medida que las sociedades se hacen emocionales, cada vez más se desplazan hacia la obligatoriedad ética, aunque el altruismo ha sufrido en el proceso una transformación al quitársele la reciprocidad debida por el rescatado, lo que lo aproxima irracionalmente a la compasión y la caridad, volviendo al débil la carga del fuerte ¿Y cuando ya no haya fuertes (porque parece más cómodo y rentable ser débil) los menos débiles se harán cargo de los más débiles? ¿Y hasta dónde podría continuar esta progresión? Permanentemente se destaca que todos los años mueren millones de personas porque no alcanzan a sustentar sus mínimas necesidades de salud y alimentación, señalando como culpables a los países ricos por no haber concurrido con la ayuda suficiente para

que eso no suceda, pero nadie repara que tal vez esas muertes son resultado de un exceso de población débil pero con autonomía, cuya reproducción exponencial debería estar controlada antes que demandar a otros la exigencia de asumir cargas que no les corresponden. La Naturaleza impone a todo límites mínimos y máximos para continuar existiendo, para su desarrollo y acción, es lo que se llama homeóstasis y se observa en su funcionamiento colectivo como sistema; En el caso de las sociedades humanas esta función reguladora no depende siempre de reacciones conscientes y racionales de sus componentes, cuando entran en juego otras motivaciones, sino que es actuada por la vía de los resultados cuando éstos se vuelven inputs que el sistema reintegra a su dinámica; Si esos inputs son tóxicos, el sistema intentará rebajar en lo posible su acumulación en busca de un equilibrio que disminuya la toxicidad de los nuevos resultados, tal cual está ocurriendo con los intentos (histéricos y estériles) de revertir el cambio climático; Algo semejante puede estar sucediendo con un humanismo que desborda su funcionalidad objetiva cuando es intoxicado con motivos subjetivos, produciendo una sobrecarga que transgrede los límites del sistema social al intentar obligarlo a prácticas supererogatorias, dirigidas por una moral claramente entrópica; Esta conducta errática se vuelve doblemente peligrosa cuando el sistema afectado se encuentra rodeado de otros sistemas adversarios que, habiendo alcanzado equilibrios funcionales menos óptimos pero más estables y mejor alineados evolutivamente, puedan absorberlo y dominarlo. Dicho de esta manera, las exigencias de solidaridad obligatoria, llamada *derechos sociales garantizados*, amparados a su vez por los derechos humanos fundamentales, que son la expresión articulada de este humanismo hipertrofiado, han traspasado los límites de la capacidad efectiva del sistema social para funcionar equilibradamente, arriesgando derrumbarse como una torre estructuralmente mal diseñada, porque no es sano, sino antinatural y un abuso de la cultura, pretender garantizar sin límite con cargo a los mejor adaptados la no virtud de los débiles, una rebelión ante las Leyes de la Evolución; Entonces ¿qué hacer con éstos? Retornar a la relación equilibrada de altruismo y solidaridad originales, en lo cual no me extenderé dando detalles de diseño amplio, sino que propondré principios básicos, algunos de los cuales ya han sido aplicados en otras civilizaciones, por lo que ruego al lector no escandalizarse.

Como lo anterior tiene una connotación moral, me parece condición previa repasar algunos conceptos –producto de una síntesis de autores especialistas, pero con matices personales, porque no comulgo con la *pequeña* moral kantiana (semejante a la *pequeña* libertad de B. Libet), ni con el órgano y la gramática moral de Marc Hauser y John Mikhail, ni con muchas otras teorías morales, aunque sí con buena

parte de las posturas de E. O. Wilson– sobre cómo concebir la moral contemporánea, a partir de observaciones hechas por la ciencia en nuestros parientes más cercanos, los simios y su mente animal, que muestran conductas precursoras de lo que podrían considerarse actos morales, las que sin que existan motivos para suponer que no pudieran propagarse en un continuo evolutivo, atribuyo a un resultado en los humanos fijado por presiones selectivas de conductas que eran más apropiadas para resolver situaciones donde el criterio no eran la fuerza y la violencia, sino la toma de decisiones, muy simples para nuestro nivel, pero muy exigentes para los primeros homínidos; Sin embargo, esas decisiones deben haber estado muy lejos de representar un juicio auténticamente moral, ya que éste supone la previa existencia de un sistema axiológico mínimo, algo muy lejano a las posibilidades del hombre primitivo; Se me hace muy difícil suponerle a ese individuo la capacidad de categorizar actos como poseedores de un valor o desvalor en sí mismos o como medios inmateriales para alcanzar algunos fines, o discurriendo qué clase de entidad, de extraña procedencia, es el valor en sí mismo y cómo se transfiere a aquellos actos; No, esos son lujos de filósofos, no de cazadores-recolectores. Tal mecanismo decisional no habría considerado razonamientos ni valoraciones de bueno o malo, sino sólo observación de resultados y estimaciones emocionales difusas que resultaban en ventajas para quienes seguían ciertos patrones de conducta respecto de quienes no; Este mecanismo, que moldeaba una particular estructura neurológica, fue con el paso del tiempo asentándose al seguir el mismo camino que toda adaptación evolutiva, a través del éxito reproductivo de quienes lo incluían en su maletín de herramientas; Al fijarse temporalmente la estructura física del cerebro hace aproximadamente 70 000 años, se habrían consolidado los mapas mentales (recordar los módulos neuronales funcionales de L. Cosmides y J. Toobey, capaces de fijar soluciones adaptativas a problemas recurrentes) que reunían ya un conjunto de reglas o leyes adquiridas experimentalmente para la toma de decisiones, aparte de lo puramente instintivo, internalizadas como directrices psicológicas, resumidas luego en un ámbito normativo práctico que, compartido como el *deber ser evolutivo* de la comunidad, orientaban sugestivamente a modo del súper-yo freudiano hacia lo que podría resultar conveniente y también su opuesto, el tabú, lejos de la idea moderna de preexistentes principios morales abstractos o del imperativo categórico kantiano; Esto significa que los juicios morales primitivos operaban con cierto criterio utilitarista y no puedo imaginarme a un hombre de hace decenas de miles de años haciendo consideraciones de pureza ética en las relaciones con sus semejantes salvajes; Cito al filósofo inglés Michael

Ruse: …*Pensamos que debemos ayudar y que tenemos obligaciones hacia otros porque tener estos pensamientos está en función de nuestros intereses biológicos. Pero, desde una perspectiva evolutiva, estos pensamientos existen porque y simplemente porque aquellos de nuestros ancestros que tuvieron esas funciones sobrevivieron y se reprodujeron mejor que quienes no los tuvieron. En otras palabras, el altruismo es una adaptación humana, igual que nuestras manos, ojos, brazos y pies*. Visto así, para algunos criterios morales primigenios el altruismo recíproco debe haber tenido por proximidad no genética, sino de convivencia y amistad, un alcance que no superaría el núcleo familiar o el círculo inmediato, la solidaridad debe haber alcanzado al clan, la compasión apenas sí existía y primaba el connatural egoísmo; Hago presente que el altruismo no tiene relación con la genética, ni menos que existan genes que causen el altruismo como muchos creen, porque no es posible que hayan los genes desarrollado un mecanismo de reconocimiento profundo y automático para usarlo con sus parientes y de modo dosificado según su distancia genética, ya que si así fuera, Edipo no podría haber muerto a Layo ni yacido con Yocasta; Es decir, muy contrariamente a como lo plantea Donald W. Pfaff en su libro rayano en lo contrafactual, *El cerebro altruista*, el altruismo y la solidaridad son exclusivamente productos culturales; Esta condición estructural, ahora por su antigüedad confundida con innatismo genético, se habría mantenido hasta el comienzo del proceso civilizatorio, cuando la complejidad creciente de las relaciones sociales obligó al desarrollo de nuevas reglas morales (por ejemplo los principios de *no matarás* o *no robarás*, e invito al lector a descubrir el porqué del supuesto atraso), esta vez en una mezcla de sentimientos y razones, propias de cada entorno cultural, donde la experiencia de actos ya volitivos que producían alguna forma de entropía en el sistema fueron formalmente considerados inapropiados y declarados inmorales, aunque no de una índole que crearan un sentido de culpa interior y necesidad de contrición, sino más bien como respuestas condicionadas frente a actos *ilegales* y como tales sancionados dentro de la cultura (recordar el código de Hammurabi); Esto es importante, porque a lo largo de la historia se ha recargado el catálogo de actos morales o inmorales con cada acción que pueda causar un daño o perjuicio a una parte o la comunidad toda, cuando en realidad la inmensa mayoría de ellos pueden considerarse sólo actos lícitos o ilícitos, estos últimos sancionados por una legislación que apenas sí tiene que ver con el supuesto carácter moral de los mismos, porque el repertorio de actos puramente morales, es decir aquellos *innatos*, que no califican deónticamente y cuyos efectos no necesariamente guardan una conección directa entre el efector y el afectado, son muy pocos,

precisamente porque son los que alcanzaron a fijarse en ese *bioprograma* mental tan antiguo y posteriormente sólo se agregaron conductas experimentalmente meritorias o demeritorias, ante las cuales un sujeto podía evaluar de acuerdo a sus ya primitivos mecanismos deónticos si cabía o no realizarlas; De hecho, siempre está primero la intención como algo sí innato, de aprovechar una oportunidad indebidamente y, posteriormente el juicio moral o cultural que puede inhibirla; Que ambas actitudes convivieran simultáneamente en el mismo plano, como pudieran hacerlo el pecado y la gracia, no tiene sentido porque se anularían; Esto me parece tan así, que hoy se puede decir que Occidente, superado su pasado religioso, ha vuelto a vivir en un sociedad con una moral mínima, original, reducida al ámbito exclusivamente personal (cada uno reclama tener su *propia moral*, su *propia verdad*, su propia forma de vivir su religiosidad, etcétera) y que todo lo interpersonal y social queda tutelado positivamente por el derecho. Visto así, no existe motivo alguno para pensar que el altruismo, la solidaridad y la compasión hayan cambiado su naturaleza como para querer adaptarlas culturalmente a realidades para las que no fueron diseñadas, por ejemplo, para resolver cuestiones macro de políticas públicas y sociales referidas a cómo regular el crecimiento descontrolado de segmentos poblacionales no autosustentables, porque en su condición de entidades morales mantienen su antigua capacidad de valoración sólo de escenarios dilemáticos simples, donde debían resolver qué curso de acción seguir y de hecho, cada vez que se pone un ejemplo de su aplicación, éste tiene que ver con formas modernas de escenarios primitivos, por ejemplo unas variantes del clásico *dilema del tranvía*, en este caso quién debe sacrificarse para salvar al resto, estando un hombre gordo en compañía de otros esbeltos, todos tambaleándose al borde de un puente o atrapados en la línea del tren, donde puente puede reemplazarse por abismo u otro semejante y, tren por mastodonte o tigre, cualquiera de ellos furioso. Con esto quiero decir que no corresponde invocar principios morales puros o estructurales de la naturaleza humana apelando a hipotéticos deberes amplios al proponer planes que modifiquen las disparidades surgidas de la interacción cultural entre los individuos de una sociedad. Ahora bien, las escasas reglas morales ahora innatas están ahí precisamente por haber sido evolutivamente útiles para la especie al procurar la preservación del material genético y las agregadas culturalmente por contribuir al orden social y eliminar cierta cantidad de entropía que resta al progreso de la comunidad, progreso que debe entenderse principalmente en la línea de objetivos evolutivos y secundariamente de orden cultural; Esto quiere decir que todas las inquietudes o actitudes de orden moral tienen un límite casi fisiológico en la propia naturaleza

humana y práctico en su ampliación cultural, al punto que traspasarlo implica entrar en una fase de rendimientos decrecientes o una vez más, entropía o inmoralidad pura, por muy bien inspiradas que sean las intenciones de hacerlo con miras a alcanzar una cota mayor de *justicia* social; Sería largo detallar la cadena de eventos, prácticamente todos con carácter traumático, que detonaría la adopción de la *ley del más débil* sin conocer siquiera los contornos de lo que es ser débil, pero cualquier persona que no se halle dominada por el sentimentalismo puede imaginar sus consecuencias, que como mínimo rebajarían el estándar de vida de la sociedad al punto de llevarla a un estado no sólo de atraso sino de deformación estructural completa; Debo confesar que intenté especular acerca del escenario de futuro que esta propuesta representa, pero sus resultados fueron tan descabellados que debí borrarlos de este texto para no ser considerado un trastornado; Pareciera que Ferrajoli y muchos dan por hecho que el derecho tiene la fuerza suficiente para, si se lo propone, desplazar el eje de giro de la Tierra; Por ahora no estaría de más recordar lo que dijo un sabio jurista, Jean Carbonnier: …*Los juristas dogmáticos piensan que todo es derecho, que el derecho tiene vocación para estar en todas partes, para envolverlo todo y para sostener, como un dios, todo el universo habitado. Hay en el derecho dogmático, a la vez, un ideal y un postulado de panjurismo*…

Puesto que acabo de citarlos, me permitiré dedicar algunas líneas a comentar la interesante teoría de M. Hauser, un biólogo evolucionista exprofesor de Harvard y J. Mikhail, profesor de filosofía del derecho de la Universidad de Georgetown, acerca de la existencia de una Gramática Moral Universal (GMU). Hauser y Mikhail, se apoyan en la teoría lingüística generativa de N. Chomsky para sostener que, así como existiría una gramática universal del lenguaje (de bajo nivel o de máquina, como diría un informático), que posibilita el desarrollo posterior de lenguas específicas o idiomas (o de alto nivel), también ocurriría con la moral, que poseería criterios intuitivos fundamentales y universales, innatos, sobre los cuales se levantarían posteriormente los criterios deontológicos reflexivos específicos para cada ambiente cultural; En su apoyo invocan a diversas disciplinas como la etología, psicología cognitiva, antropología, por supuesto biología y otras, pero creo, olvidan la historia y otros detalles; Muchas y formidables críticas se han hecho a esta teoría, todas las que conozco girando en torno a la inadecuada analogía entre moral y lenguaje, cuestiones de universalidad, metaética, y otros conceptos de abismal profundidad, pero su olvido de la historia me permite agregar otra muy modesta: Todos los experimentos que intentan demostrar la existencia de una GMU se basan en respuestas entregadas por personas de nuestro tiempo a una batería de

preguntas relacionadas con toma de decisiones en escenarios donde se debe escoger, en algunos casos directa y en otros indirectamente, sobre salvar la vida a varias personas al costo de sacrificar a otra (por ejemplo al hombre gordo); En ellos se recurre a participantes con una historia cultural diferente en lo particular, aunque especialmente semejante en lo general, por ejemplo en lo religioso, todas de raíz judeo-cristiana-musulmana, cuyo peso es difícil estimar y, los resultados muestran una sorprendente homogeneidad transcultural, de donde Hauser y Mikhail derivan la universalidad como reflejo del innatismo de aquellos criterios que conformarían la GMU; Sin embargo, estos resultados podrían confrontarse con los obtenidos del experimento intelectual de someter a pruebas semejantes, siguiendo los registros culturales documentados, a individuos de otras épocas, comparando las respuestas, por ejemplo, de hititas del siglo XV a.C., o romanos del siglo I d.C., o turcos selyúcidas del siglo XII, o aztecas antes de la conquista española, o japoneses de la era del shogunato samurái; Me imagino que después de la sorpresa por la pueril cuestión para ellos, los resultados se inclinarían por el lado puramente práctico o utilitario. Si las reglas de la GMU son innatas, sólo alteradas por epifenómenos culturales ¿cómo explicar que actualmente el sacrificio ritual de una sola persona, con fines propiciatorios para el resto, causaría horror local y transcultural cuando en el pasado tales actos eran habituales? Se hacían permanentemente delicados sacrificios de infantes y doncellas por variados motivos, y también otros masivos, por ejemplo, de cristianos en el circo romano, o prisioneros capturados para ese solo propósito por los aztecas y sus primos (como muestra la película *Apocalipto*) y una larga serie de brutalidades, a nuestros ojos, que eran llevadas a cabo sin el menor remordimiento por individuos que a su manera pueden haberse considerado muy íntegros. En fin, es difícil suponerle escrúpulos a un personaje de hace 50 000 años (que ya tenía lenguaje y por ende gramática generativa para el mismo) que debía decidir si sacrificaba a uno de sus camaradas para salvar al resto frente al ataque de un mamut. Con esto quiero decir que las conductas (muy diferentes a las palabras de una lengua) supuestamente innatas de la GMU, que en el experimento en comento se corresponderían con un respeto profundo, ínsito y universal por la vida humana, sólo por señalar una conducta entre otras, como constantes morales subyacentes a la especie, son en realidad producto de adaptaciones culturales a través de la historia, por lo que de existir la GMU, ésta se reduciría a unas cuantas reglas bastante elementales como traté de explicarlo recién en el párrafo anterior. Pero hay más, por ejemplo, que en el cerebro humano existen físicamente áreas especializadas en funciones para el lenguaje (áreas de Broca y Wernicke), sin embargo no existen tales

especializaciones para la moral, puesto que ésta involucra redes que abarcan prácticamente a todo el cerebro, incluyendo al sistema límbico, lo que explicaría aquellas respuestas o reacciones surgidas desde la *necesariedad* estructural orgánica, a diferencia de aquellas surgidas de la *conveniencia* como producto de estructuras psicológicas moldeadas por la cultura; Por último, el lenguaje, desde los estudios de F. de Saussure ha sido tratado científicamente como un sistema de comunicación estructurado, instalado sobre el nivel del habla o mero uso de una lengua o idioma, en cambio la moral, correspondida con el habla, carece de una estructura que la organice formalmente y junto con la ética y la axiología es tratada por la filosofía. Es posible que ayude a esclarecer esta postura moderna acerca de la moral, un párrafo extraído del último capítulo de *Sociobiología*, de E. O. Wilson, cuyas partes significativas, puesto que está inserto en un contexto más amplio, he subrayado: *…El talón de Aquiles de la posición intuicionista es que se basa en el juicio emotivo del cerebro como si ese órgano debiera ser tratado como una caja negra. Si bien pocos estarán en desacuerdo con que la justicia como equidad es un estado ideal para los espíritus incorpóreos, la concepción no es de ninguna manera explicativa o predictiva con referencia a los seres humanos. Por lo tanto, no considera las últimas consecuencias ecológicas o genéticas del enjuiciamiento riguroso de sus conclusiones. Quizás la explicación y la predicción no serán necesarias para el milenio. Pero esto es poco probable: el genotipo humano y el ecosistema en el que evolucionó se crearon a partir de una injusticia extrema …Sin embargo, incluso si el problema se resolviera mañana, aún faltaría una pieza importante. Esta es la evolución genética de la ética. En el primer capítulo de este libro sostuve que los filósofos éticos intuyen los cánones deontológicos de la moral consultando los centros emotivos de su propio sistema hipotalámico-límbico. Esto también es cierto para los desarrollistas, incluso cuando están siendo su objetivo más severo ...Si hay algo de verdad en esta teoría, el requisito de un enfoque evolutivo de la ética es evidente. También debe quedar claro que no se puede aplicar un conjunto único de estándares morales a todas las poblaciones humanas, y mucho menos a todas las clases de sexo y edad dentro de cada población. Por lo tanto, imponer un código uniforme es crear dilemas morales complejos e intratables; estos, por supuesto, son la condición actual de la humanidad*.

¿Entonces, desde la perspectiva de este concepto de moral vinculada a un desarrollo evolutivo, cuál es la posición vital que le corresponde a los más débiles? Para responder esto es necesario recordar que la igual libertad y dignidad de todas las personas es una mistificación, como creo haberlo demostrado, por ello la libertad y la igualdad no son un punto de partida sino de llegada, un resultado al

que se accede en proporción a esa mezcla de talentos y virtudes con que actúan los humanos, que podría denominarse simplemente *fuerza*, muy desigualmente distribuida entre las personas y las sociedades, que permite establecer esa jerarquía piramidal que pone en la parte superior a los más fuertes y desciende en niveles hasta llegar a los más débiles; No creo estar siendo especialmente novedoso al decir que para todas las especies vivientes esto ha sido siempre así, lo es hoy y deberá seguir siéndolo a menos que alguna de estas especies o civilización o cultura decida que su tiempo ha terminado; Sin embargo este orden metafórico pero práctico, lleva implícito, aunque con ciertos límites, la existencia de los más débiles (la idea de que existan sólo fuertes es tan ridícula como la contraria) y por lo tanto algún rol social deben desempeñar y, como toda sociedad que se respete intenta ascender en la escala evolutiva y hacerlo implica que la pirámide completa debe desplazarse porque el rezago de uno o parte de sus niveles compromete la consistencia estructural del todo, es clave hallar para cada nivel la combinación de cantidad, derechos, obligaciones, responsabilidades y beneficios que debe tener con el resto para optimizar el rendimiento del trabajo conjunto, para lo que se requiere un enfoque sistémico. Pero, para ir por partes, primero es necesario desmontar el complejo orden social creado en torno a un conjunto de premisas, condiciones y mecanismos que he criticado en este texto y a las que he calificado de falsas o equivocadas o inútiles en nuestro tiempo, y que han terminado creando una enorme confusión en la cultura occidental, al punto que esta parece haber perdido el rumbo, lo que se nota en la, siendo generoso, errática conducta de sus líderes políticos e intelectuales, absortos en puzles acerca de la igualdad, la libertad, la dignidad y la inflación de los derechos, incapaces de ver cómo la nave se dirige hacia turbulencias que auguran ser fatales en términos evolutivos; Alcanzar este objetivo requiere una revisión profunda de la formación ideológica dominada por los derechos humanos, la cultura de la igualdad, los derechos sociales reputados intangibles y una serie de fetiches ideológicos, la mayoría creados o enfatizados por la izquierda, para restablecer el dominio del principio de realidad, admitiendo la existencia de constantes universales, entre ellas la desigualdad material entre las personas, que no tiene por qué ser siquiera parecida a como fue en la antigüedad en las sociedades divididas en clase sociales antagónicas, siguiendo el estereotipo de explotadores y explotados; Los más débiles deben ocupar en general una posición subordinada (lo que la izquierda confunde con opresión) respecto de los más fuertes, no en condición de esclavos ni nada parecido, sino simplemente en una relación de dependencia jerárquica como lo hacen normalmente las personas en sus trabajos u otras instituciones, sin

que esto represente una degradación o una pérdida de dignidad; El principio fundamental debe ser la relación colaborativa sobre la base del reconocimiento y aceptación de que existen grados o niveles, de acuerdo con la capacidad de cada cual, de aportar al producto social y también de las recompensas a obtener, que son otorgadas a cada cual según su contribución; Para esto lo más adecuado parecería ser la búsqueda de implementación de algo parecido pero revisado, al *principio de diferencia* de Rawls, del que ya he comentado, que debería reconocer cuantitativamente los diferentes niveles de debilidad de los menos favorecidos o peor adaptados o de *fuerza* escasa, para lo que existen indicadores, por ejemplo el Índice de Pobreza Multidimensional de la CEPAL, el que obviamente depurado para retirar las categorías de apreciación subjetivas y emotivas podría ayudar. Es importante mencionar que los más débiles estarían sujetos a una serie de evaluaciones para determinar el origen de su condición, buscando identificar y separar aquellos que lo son por causas estructurales como su personalidad, carácter, capacidades u otras limitaciones adquiridas o no trabajadas que bloqueen su progreso material y social, de quienes lo están por un manejo erróneo o descuidado e irresponsable de su potencial; Seguramente es posible hallar múltiples categorías y niveles de personas en estado de debilidad y para cada una de estas categorías debe haber un trato diferenciado; Con esto quiero decir que no debe haber por ningún motivo un tratamiento de la pobreza (Kant la llamó *profesión para holgazanes*) y sus derivados en forma genérica y generosa, entendiendo por pobre a quien se declara o es indicado como tal por servicios e individuos con intereses populistas, políticos, o por instituciones capturadas por la ideología de izquierda, como por ejemplo los dañinos jesuitas, o por otras razones que no reflejen con precisión la realidad. Como la pertenencia a la comunidad no genera derechos adquiridos sino que estos son el resultado de la contribución para con la misma, todo el que reciba alguna ayuda deberá acreditar sus necesidades y la entrega deberá hacerse rigurosamente en la cantidad estrictamente necesaria y quedar registrada; Pero toda ayuda debe tener una contraprestación obligatoria, nada debe ser gratuito porque nadie, excepto aquellos que se encuentren postrados o limitados al punto de ser incapaces de realizar tarea alguna de beneficio social, podrá eximirse de colaborar aunque sea en servicios del más bajo nivel, puesto que los beneficios tienen costos que son deducidos de los ingresos generados por otras personas, a las cuales por un mínimo de respeto se les debe mostrar que sus impuestos no son una bolsa de infinitas dádivas garantizadas para ser distribuidas por los políticos, o los jueces como pretende L. Ferrajoli; Toda forma de parasitismo social, en cualquier grado, estará prohibido por inmoral, ya

que es indigno e injusto recibir más de lo que se puede entregar. Además, la libertad de todas las personas, partiendo de un núcleo mínimo de derechos, será dependiente de los resultados obtenidos en los diferentes test de capacidad ciudadana y su *registro de eticidad*, que también ya he mencionado, de modo que en la parte baja de la pirámide las personas tendrán una libertad acotada y administrada por la autoridad, porque la libertad de un individuo no limita sólo con la de otros sino también con su propia *fuerza*, de alguna forma reflejando la cantidad de sus logros, ya que es absurdo concederles más libertad de la que puedan o merezcan ejecutar, algo que las confunde y les genera expectativas y tensiones que no pueden resolver, repercutiendo sus problemas en la comunidad; Por poner un ejemplo, el control de la natalidad debe ser riguroso, con esterilización forzada, preventiva o punitiva a hombres y mujeres que muestren inhabilidades para querer o poder criar hijos (por ejemplo, haber abortado por causas no médicas), poniendo fin al derecho indiscriminado actual a formar familia o apenas un remedo de la misma; Para aspirar a formar familia se deberán cumplir condiciones psíquicas y materiales mínimas por parte de los eventuales padres, controlando la autoridad qué cantidad de hijos puedan aquellos tener, como una manera de terminar con el crecimiento poblacional descontrolado en estratos que son fuente de pobreza y que terminan replicando o empeorando la condición de los más débiles. Todas las personas que deseen formar familia deberán ser como mínimo heterosexuales –quedando excluida cualquier agrupación exótica– y si cumplen los requisitos, deben renunciar a esperar cualquier ayuda estatal, que es una manera de transferir cargas económicas al resto de la población, porque la ejecución de sus libertad y derechos deben estar respaldados por su capacidad para tal efecto, su *fuerza*, ya que lo contrario es tan fraudulento como financiarse girando cheques sin fondos; Así, la paternidad responsable supera el nivel declarativo y se transforma en un serio compromiso exigible bajo coacción durísima en caso de incumplimiento, por el tiempo que demoran los hijos en ser personas autovalentes; Esto último no debe entenderse como la sobreprotección que se da hoy a niños y jóvenes, sino por el contrario, es su incorporación plena a un sistema de responsabilidad progresiva a la altura de su propia *fuerza* (con menos *derechos del niño* y sí más deberes), obligados a aprender a conquistar su lugar en el mundo y no como ha sido hasta ahora, que el mundo se ha puesto a sus pies. También se debe desmontar el farragoso y pozo sin fondo sistema de seguridad social creado por políticos, gobiernos y Estados populistas, para reemplazarlo por otro racional y no sentimental, con perspectiva evolutiva, donde quien necesite reciba sólo en proporción a lo que produzca, con un mínimo para su subsistencia en condiciones

de una previamente escrutada mínima dignidad proporcional, con objeto de incentivar el esfuerzo y el trabajo y terminar con la caridad pública con cargo al bolsillo de la comunidad, porque es muy fácil conmiserarse del débil cuando las cargas las asume otro, si no ¿dónde están la libertad y el derecho de aquél que habiendo hecho su vida ordenadamente y alcanzado éxito económico, que se ha ajustado a su capacidad de consumo para él y los suyos, se ve condenado a sufragar gastos generados en ámbitos que le son ajenos y desconocidos, por los que jamás se le ha consultado, pero se le exige por terceros una solidaridad viciosa con quien nunca tendrá siquiera un vínculo? Esto es lo que, modulando a F. Nietzche, John Hospers llamó *canibalismo moral: Un caníbal en sentido físico es la persona que vive de la carne de otros seres humanos. Un caníbal moral es el que cree poseer un derecho a vivir del 'espíritu' de otros seres humanos, la persona que cree poseer un derecho moral sobre la capacidad productiva, el tiempo y los esfuerzos realizados por otros*. Se debe restituir el verdadero sentido de lo que es justicia social, definida claramente como dar a cada uno lo que le corresponde por sus méritos comunitarios, no aquella infame justicia artificial diseñada en laboratorios burocráticos por pensadores ingenuos y políticos corruptos disfrazados de justicieros sociales; Atlas debe liberarse. Desde luego estos son sólo ejemplos que corresponden a un diseño mucho más amplio, pero no es este el lugar para desarrollarlo completamente.

* * *

Recapitularé brevemente las etapas avanzadas por la teoría provisoria acerca de la naturaleza humana en los tiempos modernos: Aunque falsas las premisas acerca de la igualdad en cualquier plano de todas las personas, su igual dignidad, sentido de libertad, sus derechos y otras propiedades, de todos modos permitieron, tomándolas como referentes ideales, diseñar y construir un orden social post-revolucionario que fue la base de la fase actual de la civilización occidental, que se ha mantenido vigente por más de 200 años; Este diseño, donde la burguesía compartía el poder político con la nobleza y la aristocracia bajo un formato liberal, mientras mantenía el poder económico fundado en el capitalismo, llevó a Europa paz, orden y bienestar, aunque persistía una tranquilidad algo alterada por el espíritu latente aún de la revolución, que producía algunas réplicas pero nada que causara gran zozobra; No fue sino hasta 1848 cuando se produjo el último coletazo revolucionario que terminó por eliminar las zonas de fricción residuales para establecer las condiciones del que, lo he dicho varias veces, debe haber sido el período más glorioso de esa parte del mundo. Descontando el conato

revolucionario de la Comuna de París, producto de un evento circunstancial, la revolución como idea generalizada desapareció del imaginario de la población europea y su civilización se desplegó por otros continentes adaptándose a las circunstancias locales, con diplomacia e intercambio comercial en algunas y bajo la forma de neocolonialismo o neoimperialismo en otras –alguien debía administrar a las regiones que no habían sabido adaptarse a las condiciones de supervivencia, porque dejarlas a su propia deriva hubiera sido evolutivamente irresponsable y un desperdicio de recursos, porque un recurso se convierte en tal sólo cuando se es capaz de explotarlo– aunque debe aceptarse que a veces se cometieron excesos que se pueden atribuir a la inexistencia aún de un derecho internacional y en un nivel aún más profundo, el tácito reconocimiento de una incierta condición humana universal. Una métrica exacta para estimar directamente cuán exitosa es una civilización en términos evolutivos no existe, pero esto se subsana usando el método de comparación con las otras contemporáneas, el que mostraba que Europa, Occidente en ese momento, había encontrado el mejor camino evolutivo existente para la especie humana, un gradiente cercano al óptimo en la función que combinaba las variables ideales que la definían culturalmente (poder, saber, tecnología, capital, arte y estética, refinamiento), proyectando un arcoíris triunfante sobre el resto del mundo. Sin embargo, como es natural, no todas las personas vivían con los mismos estándares (el diseño había sido inteligente, no pasional), lo que parecía contradictorio con la antigua promesa de igualdad total y otros embelecos ofrecidos por los filósofos y renovada con la gran revolución, abriendo espacios para la crítica social, que aprovecharon los intelectuales de profesión, siempre atentos a encontrar motivos para objetar la manera en que los hombres de acción han acomodado la sociedad a la realidad de sus posibilidades, convencidos de que ellos tienen mejores recetas y, si además estos intelectuales, normalmente de izquierda, están poseídos por la pasión revolucionaria y el convencimiento de poseer la razón y la verdad, les parece completamente sensato intentar derribar lo real para reemplazarlo por lo que han imaginado; Hubo muchos sujetos que inmediatamente después de la revolución continuaron buscando prolongar ésta, tratando de alcanzar metas más radicales, pero todos ellos fueron individuos aislados que no crearon doctrina, por eso el elemento que los supera inaugurando una nueva etapa es K. Marx y su ideología, que posteriormente se llamó *marxismo* o *comunismo* en términos genéricos; Este comunismo fue el mayor obstáculo para el progreso armonioso de la Europa decimonónica desde una perspectiva política y social, a raíz de su compulsiva obsesión revolucionaria que buscaba permanentemente crear un clima de confrontación para alcanzar el poder

por la vía violenta, usando al populacho como ariete; En la propagación de esta ideología tuvieron gran importancia la ignorancia y la emocionalidad humanas, que se dan mayoritariamente en las masas populares, inclinadas a aceptar las explicaciones facilistas del porqué de su condición postergada respecto de las *élites* y a creer promesas vagas de un futuro cargado de auspicios, con veneno y puñal para las clases superiores, sus enemigos y opresores. El siglo XIX no fue muy provechoso para el marxismo o comunismo porque no pudo cumplir las metas que se había trazado, impedido por sólidas estructuras burguesas de poder cultural, económico y militar, y no fue sino después de la Primera Guerra mundial que comenzó un período de auge para el comunismo, aunque para ello fue necesario adoptar algunos cambios en su doctrina; Pensadores como A. Gramsci entendieron que la manera violenta con el apoyo de las masas proletarias como único camino con que había tratado de imponerse, el comunismo no tenía destino fuera de la URSS y se propuso alcanzar, aprovechando una vez más la ignorancia y la emocionalidad de las masas, que parecía haberse extendido a todas las capas sociales, hegemonía en el largo plazo infiltrándose en la superestructura ideológica de la cultura occidental, lo que hacía necesario lograr el control del máximo de instituciones capaces de crear y administrar pensamiento y opinión en la sociedad; Sin embargo, el surgimiento del fascismo europeo desplazó para los comunistas el eje de su lucha, que pasó a ser por la supervivencia y sólo pudieron retomar su agenda después de la Segunda Guerra mundial; A estas alturas Europa (descontada la parte invadida por la URSS) había adoptado en su totalidad la democracia y sus fundamentos como forma de organización del Estado, mientras Occidente había ampliado sus fronteras culturales para abarcar además a la totalidad de América (aunque luego de 1990 América Latina comenzaría a apartarse de Occidente) y Australasia. Pero especialmente bajo la influencia de la Escuela de Frankfurt, también se había diversificado el pensamiento marxista original, que de haber sido una rústica herramienta de análisis social y político a través del estudio apriorístico de la economía y la producción industrial, que proponía una única receta revolucionaria como solución, ahora se mostraba reelaborado y recombinado con otras doctrinas filosóficas, económicas, psicológicas, sociológicas y psicoanalíticas, ajustándose a la nueva realidad de las sociedades modernas, extendiendo su crítica a toda expresión cultural y demandando el *compromiso* práctico de sus agentes con los objetivos de la causa liberadora de los pueblos oprimidos por el capital y el imperialismo, la superación de la unidimensionalidad alienante producida por la relación circular trabajo-consumo-trabajo, la revisión de todas las bases culturales que producían y reproducían represiones en los individuos y el término de toda

clase de desigualdad entre las personas; Otra fuente de giro hacia el marxismo cultural se encuentra en la corriente de pensamiento posestructuralista francés, muy poblada de epígonos de Alexandre Kojève, lo que explicaría en parte su origen. Es en esta época, décadas de los 60 y 70, cuando se produce un cambio en la actitud del neomarxismo o *nueva izquierda*, adoptando una conducta agresiva y de rechazo no sólo a las clásicas relaciones sociales, sino a la cultura occidental como un todo; Su horizonte es la emancipación de las *estructuras de dominio y opresión* creadas por la burguesía, que son el orden civil, las instituciones, tradiciones y costumbres, principios y valores que han sostenido el ordenamiento social desde fines del siglo XVIII, siendo sus blancos favoritos la religión, el Estado, la familia, la educación, la policía, los ejércitos, hasta los hospitales, todas instituciones *disciplinarias* funcionales al *biopoder* según Foucault; Fue la era del levantamiento de nuevas causas de lucha como el derecho al aborto, legalización de las drogas, feminismo de tercera ola, identitarismos, derechos de los homosexuales y de toda minoría, etcétera. En todo esto fueron fundamentales las universidades, porque inicialmente sirvieron como caldo de cultivo para las nuevas ideas, que luego saltaron a los medios de difusión y al resto de la sociedad; En estos últimos actores, los universitarios, su radicalidad produjo un cambio en el género discursivo empleado, el que fue transformado en un instrumento especial de lucha para acusar, atacar, descalificar, insultar y denigrar al interlocutor, violando su dignidad y según el caso, su integridad física; También se produjo una reducción sintética de pensamientos abstractos y complejos para presentarlos a la masa bajo la forma de eslóganes de alto contenido emotivo, muy esquemáticos e inductivos, en formato panfletario; Presentándose como una nueva forma de humanismo redentor, la nueva izquierda comienza por abusar de la libertad en un medio democrático que se ve sorprendido por la movilización juvenil permanente, que ya no tiene peticiones concretas y acotadas como las anticuadas demandas sindicales, un mejor salario en ciertas actividades, jornadas laborales más cortas o más días libres, sino cambios radicales e inmediatos en la base de la estructura social, algo para lo que las autoridades no estaban preparadas y menos dispuestas a aceptar, lo que se traduce en violentos y agresivos enfrentamientos con las fuerzas de orden, violando sistemáticamente los derechos del resto de los ciudadanos afectados por la radicalidad idealista juvenil ¿Pero, qué temor inhibió la actuación legítima de la fuerza represiva? Redondeando una afirmación anterior, agregaré que la consolidación de la democracia supuso que la designación de todos los cargos de autoridad, que antes se obtenían por favores, adjudicaciones o gracia de un autócrata o por acuerdos cupulares, todos dentro de un sistema cerrado e inmune

al reclamo público, ahora eran producto directo o indirecto de elecciones populares abiertas al escrutinio de la población y, sus postulantes eran políticos profesionales que habían hecho de la política una industria que les abría las puertas desde una sinecura hasta una carrera de prestigio y eventualmente riqueza si eran capaces de mimetizarse adecuadamente con los humores del electorado; Por ello, actuar como autoridad drásticamente contra este electorado, en la forma de las mismas personas o peor aún, contra sus hijos estudiantes, también en muchos casos electores, implicaba poner orden hoy pero ser castigado en la próxima elección, lo que para muchos representaba ser expulsado del Paraíso; Ningún político que se respetara estaba dispuesto a correr el riesgo de perder su fuente de ingresos (independencia que tenían los insobornables primeros liberales), lo que supuso el uso controlado y a veces alcanzando lo puramente simbólico de la fuerza legítima del Estado, algo de lo que tomaron debida cuenta las mesnadas de la nueva izquierda; Así, sorprendidos y confundidos, el liberalismo y la democracia fueron el huevo de la serpiente de donde nació la nueva forma de hacer activismo político que se volvería prontamente contra sus progenitores. Pero la consolidación de la democracia, con el derecho a voto ya universal, tuvo otros efectos, el más notable y que no se manifestó abierta sino sutilmente, fue el aumento gradual pero sostenido de un nuevo contingente con una disposición psicológica diferente a sus antecesores; Para intentar explicarlo tendré que insistir en algo que he repetido constantemente pero que trataré de formalizar dadas las condiciones de la época en que se vive, y es el reemplazo de la herramienta que por excelencia había usado la humanidad, probablemente desde los tiempos iniciales de la civilización, para hacer sus juicios sobre la realidad, esto es, su escasa razón, para ahora dar primacía a las emociones; S. Pinker se pregunta en *Racionalidad*, su último libro: *¿Si somos seres de naturaleza racional, por qué actuamos de modo irracional? Si hemos sido capaces de enormes avances científicos, técnicos y sociales, ¿por qué nos dejamos persuadir por argumentos falaces y líderes populistas?* Ahora, ¿cree el lector que sea correcto, porque algunos superdotados y esforzados miembros de la especie lo hacen, referirse a *nosotros* como, por ejemplo, los que *somos* capaces de nadar 100 metros libres en menos de 50 segundos, o correr 100 metros planos en menos de 10 segundos o saltar más de 6 metros de altura con garrocha y una serie de otras proezas? La pregunta de Pinker está mal hecha porque no somos *nosotros*, todos los humanos los racionales, sino sólo algunos, una *élite* capaz de un pensamiento crítico-lógico-analítico, porque el resto, talvez el 95% a lo menos, sigue bajo la influencia de las impresiones intuitivas sobre su pensamiento y su conducta, dominados por los profundos sesgos cognitivos como lo muestran los estudios de

disonancia cognitiva en la población y su analfabetismo funcional; En esto me siento acompañado por Daniel Inneraty *et alii* cuando comentan en su libro *La Sociedad de la Ignorancia*: …*Hoy asistimos, en efecto, a la culminación del proceso. La ignorancia está plenamente normalizada y es admitida sin ningún reparo en los modelos de éxito social, e incluso el acceso a las máximas responsabilidades públicas por parte de personas de ignorancia evidente se considera una muestra positiva de las virtudes del sistema democrático. Cualquiera, con independencia de su formación y aun dando muestras evidentes de su falta de cultura y de ánimo de enmienda, puede acceder a lo más alto de la estructura social. Cualquier observación al respecto emitida en público sería considerada hoy políticamente incorrecta. La ignorancia es atrevida, desacomplejada y, como todos en esta sociedad que constantemente reclama, exige también que se respeten sus derechos*; Algo muy parecido, en verso y musicalizado, se expresa en el premonitorio tango *Cambalache*. Es cierto que he aludido permanentemente a la escasa racionalidad de la especie, pero esto no afectaba a la *élite*, que siempre había tomado las grandes decisiones, porque en ella se concentraba este atributo y la masa no era efectivamente consultada; Sin embargo, bajo la égida de la democracia la masa sí se manifiesta y con ello la razón concentrada en la *élite* se diluye y el instrumento analítico pasa a ser la emoción, cambiando el peso de la argumentación en la toma de decisiones, haciendo a los gobiernos obsecuentes en general a las inclinaciones pasionales de esa masa por los mismos motivos que acabo de señalar respecto al uso de la fuerza; Y hablando de fuerza, otro aspecto notable de este cambio está en que la masa que ahora se hace presente e inclina a su favor los vaivenes políticos de una nación, carece totalmente de un verdadero poder que le de *fuerza* concreta, valiéndose exclusivamente de otra mistificación ya discutida, que el poder pertenece al pueblo, siendo este estamento el componente más huérfano de talentos, conocimiento, riqueza y armas, porque parafraseando al cínico Stalin uno podría preguntar *¿cuántas divisiones tiene el pueblo*? O sencillamente si el pueblo tiene algo más que el número ¿No podría revisarse, no la legitimidad ni su soporte jurídico para esta formulación, sino su misma pertinencia, a la luz de la deconstrucción? Tal vez sea necesario redefinir legitimidad. J. Schumpeter en su obra *Capitalismo, socialismo y democracia* advirtió con total sentido común que, a medida que la democracia incorporaba en el sistema político a la masa, ésta iría inclinando la balanza del poder en su favor, reduciendo a los otros miembros a espectadores que deberían acatar lo que se decidiera sobre lo conseguido en sus vidas y, agrego, por qué no sus vidas mismas, algo que en forma mucho más cruda me hace recordar la novela

de Edgar Allan Poe, *Aventuras de Arthur Gordon Pym*, en el episodio de los náufragos que sortean *democráticamente* a quién le tocará ser sacrificado y servir de alimento para el resto, obviando inexplicablemente la aplicación de la *ley del más fuerte*. Probablemente sea por la suma de todas estas condiciones que se considera Mayo del 68 como el comienzo de una nueva revolución, aunque esta vez no con una presencia tan marcada en el plano físico y material sino en el psicológico, catalizada no por la violencia destructiva sino por la licuefacción de la plataforma intelectual y valórica que sostenía a la realidad socialmente construida, finalmente precipitada por un trastorno en el orden de los conceptos; Desde luego que este cambio en la psiquis de las personas tiene un alcance universal en Occidente, pero es capitalizado y canalizado en la dirección que las izquierdas quieren darle, precisamente porque son ellas las únicas que tienen orgánica, designios y objetivos teóricos claros, trazados hace mucho tiempo y que aprovecharán este regalo que se les entrega en bandeja de plata. Después de 1990, con el materialismo dialéctico vencido por el liberal-capitalismo, la nueva izquierda se volcaría hacia el *sentimentalismo dialéctico*, relevando todas aquellas nuevas causas liberadoras que habían descubierto; Este clima algo paranoico fue aumentando en intensidad a medida que pasaba el tiempo y la fábrica democrática producía nuevas generaciones de adeptos, cada vez más irritados con el orden social imperante, donde toda jerarquía o desigualdad, por pequeña que fuera, les parecía un privilegio que debía eliminarse para conseguir justicia social; Pero una observación más aguda muestra que a pesar de la presencia masiva de la izquierda en todos los niveles culturales, desde la educación primaria hasta las universidades, todas las expresiones culturales, su apropiación del lenguaje, la prensa y la televisión, los periodistas y artistas casi en su totalidad, los jibarizados sobrevivientes sindicatos de trabajadores (las personas ya no consideran necesario afiliarse), el empuje de la ONU con su religión de derechos humanos e intervención solapada en los gobiernos de países políticamente débiles, el apoyo del Foro de Sao Paulo en Latinoamérica y las ubicuas movilizaciones a favor de causas en apariencia irredargüiblemente justas, es decir, una hegemonía cultural que haría pensar que en las elecciones populares deberían arrasar, esto no se produce y en todo Occidente existe una alternancia bastante regular en el poder político, que se mueve mayoritariamente entre centro derecha y centro izquierda, alejada del radicalismo fundamentalista y estridente que vocifera la izquierda extrema en todos los espacios públicos; Esto significa que así como antes la batalla de las ideas fue perdida por el marxismo decimonónico y debió recurrir a la violencia extrema, esta vez son Gramsci, Marcuse, Foucault, Guattari y tantos otros idealistas y

revolucionarios los derrotados en su propio terreno; ¿Cómo es esto posible? Una respuesta tentativa es que el tránsito desde joven idealista y revolucionario o trabajador poco capacitado, a miembro de la clase media gracias a su esfuerzo, con acceso a cierto nivel de consumo y standard de vida, exige que se imponga el principio de realidad y éste muestra el estrepitoso fracaso social y económico como mínimo, *urbi et orbi*, de toda forma de izquierda que ha llegado al poder en cualquier lugar del planeta, sin un sólo ejemplo pasado o presente de siquiera éxitos parciales. Entonces ¿qué puede hacer en su exasperación la nueva izquierda o neomarxismo o marxismo cultural o cualquier otro nombre que la represente? Una vez más radicalizarse y volver a la violencia.

Es muy probable que el lector considere que le he dado gran importancia a las manifestaciones políticas y culturales de las izquierdas marxista, identitaria y anarquista en un texto que trata de la igualdad y la libertad, pero puedo explicar el porqué; Es evidente que no hay dos opiniones acerca de la división en que ha vivido Occidente a partir de comienzos del siglo XX, que quedó absolutamente clara después de la Segunda Guerra mundial; En esta división, siguiendo la terminología clásica, se distinguen la derecha y la izquierda, esta última ya en pleno siglo XXI diversificada en muchos movimientos con agenda propia pero que comparten un trasfondo de marxismo cultural en su interpretación de la realidad; Al revisar la historia occidental se puede constatar que la derecha ha tenido una línea ideológica y política marcada primero por el conservatismo, para pronto ser superada por el liberalismo en lo político y una constante en lo económico, el capitalismo, que muchas veces resume en este solo término libertad, democracia y economía de mercado; El discurso de derecha ha girado permanentemente en torno a la libertad como condición de todo progreso social, mientras intenta equilibrar las desigualdades con contribuciones personales, recogiendo implícitamente la experiencia histórica que se remonta hasta donde el conocimiento alcanza y podría decirse que es una formación ideológica epistémica, empírica, respaldada por hechos plenamente alineados con la evolución biológica y la cultural; Esta ideología siempre ha tenido como meta el progreso siguiendo las leyes naturales y posteriormente científicas, especialmente en materias económicas, que están en la base de una organización social ¿habrá o hubo alguna sana ideología sin ese propósito? En pos de ese cometido, la derecha nunca ha personalizado los problemas o las adversidades en un enemigo, sino siempre en dificultades naturales, sociales y materiales que deben superarse racionalmente, aplicando la ciencia y la tecnología disponibles; Esto se refleja en la economía, que busca racionalizar para modelar la toma de decisiones, usando las matemáticas como

herramienta analítica, como cualquiera que haya estudiado economía moderna puede comprobar, aunque la compleja psicología humana se resiste a ser reducida a fórmulas. En cambio la izquierda, resumidero de todos los fracasos, envidias, frustraciones y rencores de la humanidad, se planteó desde un comienzo tras un emotivo propósito reivindicatorio, una lucha por recuperar algo de lo que sus seguidores sentían haber sido despojados y que en derecho debían rescatar, siendo su meta la igualdad en lo material y político de todos los seres humanos, la que sería incompatible con su libertad; Sus fundamentos, a pesar de su pretensión científica, dado el prestigio en sus orígenes de las ciencias naturales, son de carácter totalmente emocional, apriorístico y es a partir de ahí que acomodan su análisis económico intentando equipararlo con la economía moderna; Sin embargo, cualquiera que abra un texto de economía marxista y lo contraste con otro de economía moderna se dará cuenta que es como comparar poesía con ciencia; Como ejemplo de lo poco útil que es la teoría económica marxista aún para sus propios seguidores en lo político, debe saber el lector que en Cuba, después de más de 60 años de comunismo, aún es una tarea pendiente, resentida por economistas ultra comunistas, el que se use una Contabilidad de Costos ortodoxa, donde no se aplica la *teoría del valor* marxista; Al respecto dice el economista de tendencia marxista John Roemer: …*La teoría del valor trabajo ha desempeñado dos papeles en la economía marxista. Primero, se ha afirmado que es, en un cierto grado de abstracción, una teoría de los precios. En segundo lugar, la teoría del tiempo de trabajo incorporado se ha usado para definir la explotación. En su primer papel, la teoría del valor trabajo es inútil; es una empresa hegeliana mística que afirma que, a pesar de las desviaciones reales del equilibrio, los precios de mercado forman valores de trabajo incorporado, sin importar que aquéllas representen el verdadero fenómeno mientras que los valores sean el epifenómeno. Creo que la fuerza de este dogma es el único gran cáliz que ostenta la economía marxista*. Es sobre estas bases que la izquierda tradicional construyó su entramado filosófico para oponerse al liberal-capitalismo, mostrando su disposición a redefinir los fundamentos de la naturaleza humana que se habían venido sosteniendo desde la Ilustración; Su concepción de la vida en sociedad es ortogonal a la que la humanidad ha practicado desde siempre, porque la igualdad, la libertad, la justicia, la dignidad, los derechos y otros conceptos son redefinidos en función de las necesidades de una sociedad utópica conformada por un *hombre nuevo*, avatar del humano antropológico que conocemos; Para alcanzar ese objetivo descartó las formas políticas democráticas, excepto cuando estas le resultaran tácticamente favorables y se decantó por la *lucha* en todas sus formas, lo que representa una

lógica belicista, manera totalmente diferente de entender la política y, personalizó a su enemigo en el capitalismo; Pero también redefinió la moral social clásica, anatematizándola de burguesa y reemplazándola por otra, la *moral revolucionaria*, una que le permitiera actuar en todos los planos sin escrúpulos, como dijo el filósofo marxista Georg Lukács: …*la ética comunista hace su más alto deber aceptar la necesidad de actuar mal*, añadiendo que …*éste es el sacrificio que la revolución exige de nosotros*. No quiero extenderme en este análisis porque es evidente que en esta polaridad no hay lugar para otro actor, es decir que en Occidente se enfrentan dos concepciones antropológicas totalmente contrapuestas, cada una con sus conceptos de la condición humana y la sociedad en que deben vivir. Y es que una vez aceptado este maniqueísmo que bascula precisamente en torno a la igualdad y la libertad, uno puede preguntarse qué buenas razones y experiencias puede poner cada una de las alternativas sobre la mesa para emitir un juicio desde un tribunal superior a lo humano, es decir la Evolución, porque es ésta precisamente la que debe resolver sobre cuál de ellas deberá sobrevivir, porque en Occidente está claro que no hay lugar para ambas, sin considerar que en este enfrentamiento hay actores externos muy interesados; Aunque cabe conjeturar que este alto tribunal ya dio su veredicto luego de la extinción del *imperio del mal*, la insistencia de los herederos de los vencidos, es decir de los actuales inadaptados o mal adaptados, quizás deba ser sofocada de una buena vez por el bien de la humanidad y aquellos ser invitados a reconocer su falta de destino usando métodos más claros, convincentes y contundentes que los provistos por la débil democracia, para lo que propongo instrumentos ya probados, extraídos de la panoplia del *padrecito* Stalin, el *gran timonel* Mao Tse Tung o simplemente del expeditivo Pol Pot. Definitivamente si Occidente quiere tener una oportunidad para recomponerse culturalmente, debe eliminar radicalmente hasta el último vestigio de ideología de izquierda, incluidos todos sus vectores.

Conclusiones

Habiendo llegado al final de esta genealogía, puedo afirmar que he buscado de distintas maneras y en diferentes fuentes el qué pudieran ser la igualdad y la libertad como substancias o entidades fundamentales de la naturaleza humana, cuál sería su origen y cómo se constituirían, primero indagando en la historia de la humanidad en búsqueda de sus huellas, las que no me mostraron lo que fueran, aunque si el inquietante espectro de sus resultados a raíz de su errática implementación social y política en los últimos 200 años; Así lo revela el análisis de los efectos culturales que ha producido la hipertrofia de algunos artefactos ideológicos que pertenecen a la formación ideológica vigente, principalmente las mismas igualdad y libertad, y en menor grado la dignidad y una sumatoria de derechos casi inagotables, que arroja un resultado aporético a lo menos preocupante, por cuanto algunos de los hitos que reflejan los que podrían llamarse los signos de los tiempos contemporáneos occidentales, no se hallan alineados correctamente con las determinaciones evolutivas para la especie y faltan gravemente a la otra gran ley que gobierna lo humano, la Entropía. En esta búsqueda interrogué a los filósofos, de quienes obtuve como respuesta sólo construcciones logográficas, retóricas y recursivas, monumentos de palabras alusivas a conceptos primarios transmundanos que de alguna manera serían transfundidos al humano (*igualdad, libertad, espíritu, razón, dignidad*) como substancias que, mezcladas en un numinoso matraz, precipitarían la gran idea de la naturaleza humana y sus especiales características; Sin embargo nada, y repito, nada de lo dicho fue ni es posible de probarse o demostrarse, sino por el contrario, la plasticidad de la materia verbal de esas construcciones las ha llevado en algunos casos a niveles de delirio. Recurrí entonces a la ciencia, tal vez ésta tuviera alguna respuesta y para ello fue menester acudir a quienes tienen mayor proximidad con el órgano desde donde parecen *emerger* las representaciones de la igualdad y la libertad, siendo este el cerebro, su actividad y sus productos, encontrando que muchas de las hipótesis de estos investigadores son muy interesantes y sugerentes, aunque lo son de modo directamente proporcional a la inseguridad veritativa de sus procedimientos de investigación y los resultados obtenidos, como ocurre por ejemplo con la psicología, cuyos trabajos se hallan lejos de ser pura especulación y permiten abrigar la esperanza de que en el futuro, con superior tecnología, sus propuestas puedan ser más esclarecedoras de la manera en que se constituyen las estructuras psíquicas que determinan los procesos mentales de las personas, cómo estas perciben la realidad y elaboran sus constructos. La otra disciplina pertinente

por antonomasia en este campo es la neurología en todas sus variantes, la que ha investigado interesantes pistas, aunque pienso que sus cultores han extrapolado equivocadamente sus avances al intentar, partiendo del análisis de la secuencia de comportamientos físicos, químicos y biológicos, en resumen fisiológicos, explicar reductiva y mecanicistamente el origen y funcionamiento de sus misteriosos productos, particularmente la libertad, la que quedaría degradada desde su presunta condición ontológica y trascendente, a un *output* de la interacción de un conjunto de compuertas iónicas reguladas por substancias neurotransmisoras, como algo casi representable en una ecuación estequeométrica; Siguiendo esa línea de pensamiento podrían encontrarse explicaciones mecanicistas para otros atributos como la racionalidad, la moral o la actitud hacia la igualdad, algo que parece ir en la dirección contraria de lo que se busca, pero que inquietantemente talvez advierta que nada más que eso hay y todo lo otro sea fantasmagoría; En todo esto se nota la falta de una vertebración integral de los descubrimientos de las distintas disciplinas, que deberían ser canalizados por la filosofía, que a su vez debe renunciar a sus inveterados intentos de ser la precursora de todas las ciencias y escoger el no menos digno rol de ser su coordinadora –Cuando digo filósofos, descarto a las legiones de francotiradores que actualmente disparan a la bandada, por ejemplo S. Žižek, H. Rosa o Byung-Chul Han entre otros, obteniendo como trofeo apenas un pichón de problema filosófico–. Y si hablamos de ciencia ¿por qué será que la física y la matemática no tienen en el radar de sus inquietudes a estos atributos que podrían recibir expresión en el dominio de sus estudios? Porque de hacerlo, también deberían estudiar a los ángeles, querubines y serafines, además de a los demonios; Esto debería ser un gran llamado de atención, pero considerarlo sería poner un fin anticipado a este ensayo. Finalmente, la búsqueda me llevó al derecho, el cual me mostró su secreto: había aplicado la psicomagia (una armoniosa unión entre el lado racional y el lado mágico del ser humano) a estas elusivas entidades, supuestos atributos de la naturaleza humana y resolvió como evidente que, en efecto, eran preexistentes y superiores a la tal naturaleza, habitando un universo prejurídico o metajurídico, pudiendo quedar habilitadas en el nuestro mediante un acto de malabarismo intelectual o lo que es lo mismo, de reconocimiento jurídico llamado *positivización*, transformándose en la materia fundamental de los ordenamientos legales que regulan a las sociedades; Este tipo de ideación tiene como ventaja frente a los otros, que depende de un solo momento especulativo, una única singularidad, pero ya cruzado su umbral termina el bizantinismo y todo fluye de modo articulado, metódico y coherentemente, lo que reporta gran utilidad funcional para la sociedad. Sin embargo, a pesar de todo

el esfuerzo desplegado y decepcionado como el *doktor* Fausto, me fue imposible encontrar las esencias para la igualdad y la libertad, de modo que no tengo más remedio que confirmar mis sospechas iniciales acerca de su falsa ontología y que su existencia de tan alto rango es pura facticidad cultural, es decir, son artefactos ideológicos fabricados por los humanos, de data relativamente reciente, totalmente carentes de características sobrenaturales, por lo tanto artificiales y contingentes, de valor sólo consensual. Esto contrasta notoriamente con la ingenua certeza que la inmensa mayoría de las personas muestra cuando se refieren a estos pretendidos atributos de la naturaleza humana, que a su vez queda cuestionada, adoptando porfiadamente la posición metafísica que los considera anteriores a la persona o al mismo ser humano (le recuerdo al lector que ser humano es anterior al ser persona y ofrezco como prueba que se puede decir *hombre de las cavernas* pero nadie diría *persona de las cavernas*) o considerándolos innatos, sin hacerse la menor cuestión siquiera acerca de la posibilidad de justificar con un mínimo de sensatez tales afirmaciones; Por ejemplo, la constitución de Chile en su artículo primero comenzaba diciendo: *Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos*, lo que fue motivo de grandes discusiones porque se entendieron excluidas las mujeres y hubo que cambiar la palabra *hombres* por *personas* para aplacar la paranoia feminista, pero nadie puso nunca reparos al sentido voluntarioso y fantasioso de la sentencia completa, de tenor puramente performativo; Así, es común que en todos los textos de filosofía, sociología, muchos de derecho y otros varios, se mantenga la presunción acerca de ese origen metafísico y su consubstancialidad en el humano para esos atributos, atribuyéndoles implícitamente la condición de universalmente *conocidos*, haciendo que toda construcción doctrinaria solemne que los incorpore, los tenga por el fundamento que le confiere legitimidad. Y es precisamente esa condición la que permite usarlos, junto con otros nuevos que se van agregando a la moderna concepción de naturaleza humana, por ejemplo, la dignidad y los derechos, como base de un mito fundacional profano, que en una de sus múltiples aplicaciones resulta materializado en cada constitución política a partir de fines del siglo XVIII en Occidente. Pero la igualdad y la libertad son sólo la punta del iceberg y su alcance es mucho mayor porque también permiten la aparición de otros conceptos derivados más complejos que intervienen en la formación ideológica que gobierna a la evolución dirigida, entre ellos, la idea de soberanía popular como fuente del poder legítimo, la democracia como expresión política de la voluntad general, las doctrinas políticas e ideológicas, los fundamentos para el sistema de justicia más los inalienables derechos de las personas, etcétera y, es de ahí de donde surgen las

discutibles concepciones idealizadas e ideologizadas que Occidente tiene acerca de la condición humana. Además, hay una zona obscura producto del sobregiro en la interpretación y uso de la igualdad, la libertad y la dignidad, que se refleja globalmente en algunos productos ideológicos, por ejemplo, la crisis moral y el consecuente relativismo valórico, la crisis de la democracia y el avance de la anarquía política y social, la pérdida del sentido de justicia justa, la crisis epistémica y educativa con el reemplazo de la capacidad analítica y crítica por la emocionalidad, y en general, la casi extinción de las *élites* y la crisis de una auténtica antropología humanista con perspectiva evolutiva; A esto debe sumarse una serie de expresiones contraculturales como las corrientes identitarias, paritarias, inclusivistas y emancipadoras, los movimientos feministas extremos y la ideología de género, el ambientalismo y el ecologismo militantes, y por sobre todo, el apoyo brindado a cada una de ellas por la ONU y sus organismos dependientes, junto a su acción ideológica a través del reconocimiento de derechos humanos sin límite ni condición a todos los individuos y en toda circunstancia, implícitos en su agenda 2030. Se podría suponer que estas conclusiones son suficiente para cerrar esta investigación, pero eso sería dejar trunco un análisis crítico previamente comprometido para la situación de la naturaleza humana, que era saber si ésta podía superar, a la luz de las Leyes de la Evolución, su condición de teoría provisoria en la escala de Penrose, para calificarla como exacta o errónea, pero además, y esto es lo más delicado, aquellos, sus atributos originales y complementarios, cuyo uso y abuso ha determinado la posición cultural de las sociedades si se consideran como coordenadas los resultados de sus productos ideológicos, han puesto a la civilización occidental en una senda de decadencia de su temple moral (en el sentido de desmoronamiento espiritual) de la cual difícilmente tenga ya posibilidades de recuperarse, porque para hacerlo tendría prácticamente que negarse a sí misma, reestructurarse antropológicamente con enormes costos por las resistencias internas (convulsiones y/o guerra civil intra-civilizatoria), todo en el supuesto que tuviera tiempo para hacerlo sin necesidad de enfrentar las resistencias externas (guerra inter-civilizatoria). Esta no es una opinión antojadiza, porque la grandeza de una civilización no se mide sólo por su fortaleza económica, industrial y militar, que son su materialidad, sino que fundamentalmente por la disposición moral de los individuos que la componen, es decir cuán fuerte es la estructura de principios y valores que guían las conductas sociales y personales, que son las que constituyen su dignidad y confieren el convencimiento de estar ordenados a la consecución de un fin superior aunque desconocido (descontando la tontera de la *felicidad*), pero que muestra sus pistas cuando después de cada

paso dado se puede apreciar que se crece, se mejora, se progresa, porque cuando se comparan los resultados propios con los obtenidos por otras civilizaciones se erige la imagen de una posición dominante y eso, en términos evolutivos, es la medida que indica que se va por la senda que corresponde; Cuando es otra civilización la que evidencia mejores signos de progreso en la materialidad porque se trasunta más íntegra moralmente de acuerdo a sus propios principios y valores (algo que en el pasado se llamarían sus *dioses*, que serían más poderosos) cabe preguntarse si la propia no habrá comenzado una fase de decadencia y se hace necesario mirar con atención si es que hay alguna conducta que esté causando esta pérdida; Y la pregunta se vuelve muy pertinente cuando se observa el cúmulo abrumador de transformaciones contraculturales que por décadas ha venido soportando sin resistencia Occidente, las cuales ya no pueden considerarse sólo desviaciones pasajeras y recuperables, sino cambios estructurales que desfiguran su integridad moral, frente a los cuales tampoco ya no cabe una respuesta parcial, y la fuerza restauradora, como lo muestra la historia de la humanidad, está en una reorganización posterior a un gran cataclismo sociocultural, por ejemplo una gran guerra devastadora, donde para vivir un renacimiento sea necesario volver a los primeros principios; Desde luego esto sólo está garantizado al vencedor y la pregunta obvia es ¿será ese vencedor Occidente? Lo dudo, de modo que toda proyección institucional orientada a la recuperación al menos de la normalidad en Occidente parece un ejercicio estéril, pero aun así arriesgaré algunos *tips*.

Se me ocurre que para cerrar podría partir con una breve descripción de cómo la civilización occidental alcanzó su lamentable estado actual y su horizonte previsible –complementando cosas ya dichas y así tener todos los antecedentes a la vista– iniciando en el principio una curva ascendente que la elevó sobre el resto de las civilizaciones, para en estos tiempos haber comenzado una fase de decadencia –puede sonar pesimista para los optimistas que en vez de decadencia sólo ven un punto de inflexión, pero les recordaré que *un pesimista es un optimista bien informado* y sólo se necesita querer revisar la información– con el agravante de que una vez comenzada la caída, históricamente ninguna civilización ha podido revertirla, como se desprende de lo dicho por O. Spengler, quien avizoró ya como fase de decadencia el cambio de paradigma cultural finisecular del ochocientos occidental, y luego Arnold Toynbee, quien dijo que toda civilización evoluciona superando los desafíos que enfrenta gracias a las soluciones entregadas por minorías creativas o *élites*, las que la encauzan por una senda de crecimiento que se identifica por el aumento de elementos espirituales que la vuelve más compleja, pero este crecimiento no es infinito, especialmente cuando las civilizaciones caen

en la idolatría de formas institucionales arcaicas que fueron importantes alguna vez, pero que más adelante se vuelven un problema para enfrentar creativamente los nuevos retos y entran estas civilizaciones en una etapa de colapso; El cómo continúa este proceso es desarrollado latamente por Toynbee, pero en lo que respecta a este ensayo me quedaré con lo referente a la necesariedad de las *élites*, aunque con una nota parcialmente disidente, porque me parece que el desvanecimiento espiritual puede ser un buen síntoma de decadencia en una civilización que alcanzó un alto nivel en esa dimensión para luego degradarse, como lo hace Occidente, pero lo espiritual no es una condición necesaria para ser una gran civilización, como lo demostró Roma y hoy sucede con China; Sin embargo, sí es claro que la idolatría de las ilimitadas igualdad y libertad más sus percebes (democracia, dignidades y derechos infinitos) está empujando a Occidente hacia un callejón sin salida, coincidiendo con su degradación espiritual y moral junto a la pérdida de sus *élites*, reemplazado ya todo sistema de creencias profundas por un secularismo vano, insubstancial y relajado, junto a la consagración como epítome de la libertad y los derechos el multiculturalismo, las políticas identitarias y emancipadoras, la inclusividad, el feminismo fascista, la ideología de género, la contracultura *queer* y *crip*, la pornografía, la drogadicción, la corrupción de todo quehacer político, la deseducación de su población, el desacato generalizado al orden social y el hedonismo desaforado; Además, Occidente no sufre una pérdida de *élites* por su agotamiento interno, sino porque es la masa estulta capitaneada por la izquierda la que secuestró los conceptos de *pueblo* y *poder* para usurpar mediante la democracia esa condición de guía cultural, social y política que corresponde a las *élites* intelectuales, ensoberbecida de tanto escuchar que ella es la vanguardia que abre los caminos de la historia. Decadencia se define como *pérdida progresiva de la fuerza, intensidad, importancia o perfección de una cosa o una persona*, a lo que agregaría en el caso de una civilización, la pérdida de una escatología antropológica evolutiva y eso está ocurriendo con Occidente, que hace más de un siglo comenzó a perder esa orientación que lo mantuvo alineado con las Leyes de la Evolución y lo hizo tan exitoso. ¿Y cómo se habría desarrollado este proceso histórico de ascenso y decadencia de Occidente y cuáles son algunos de los signos de la última etapa? Una forma de explicarlo es considerarlo como un desarrollo dialéctico entre las fuerzas que lo impulsaron durante el siglo XIX, el período tético, y aquellas que se le opusieron durante el siglo XX, su período antitético ¿Verá el siglo XXI una síntesis favorable? El siglo XIX fue el de la consolidación de la burguesía y su cosmovisión, donde se impusieron el liberalismo, el capitalismo, la industrialización y la democracia en su versión burguesa; Durante

ese período el socialismo y el comunismo, aunque molestos y bulliciosos, no fueron rivales que pudieran poner en peligro el orden burgués de la sociedad occidental, que se extendió hasta entrado el siglo XX y sólo cambió como resultado de la Primera Guerra mundial, esto en buena parte porque la conmoción causada debilitó las bases tradicionales del orden social, sobre todo en los países vencidos, surgiendo movimientos de masas en la estela de la revolución rusa; Estos movimientos demandaron cambios en la distribución del poder y tal como antes la burguesía quitó, para compartir el poder, a las clases nobles y aristocráticas, ocurrió ahora con las populares, que se lo disputaron y comenzaron a compartirlo con la burguesía. El período entre guerras estuvo marcado por dos grandes acontecimientos, uno de ellos el surgimiento de la Unión Soviética erigida como referente concreto y material de la ideología socialista y comunista, lo que llevó a esta ideología a una dimensión diferente a lo que había sido antes, transformándola en una verdadera alternativa al modelo burgués todavía imperante, y el otro, el surgimiento del nacionalsocialismo alemán, que puso a los anteriores rivales, liberalismo y socialismo, frente a la posibilidad de desaparecer; Ante este peligro inminente su rivalidad quedó en suspenso mientras combatían al enemigo común durante la Segunda Guerra mundial, de la cual apenas salieron victoriosos se dividieron para continuar con más energía su viejo pleito. Pero algo había cambiado en Occidente, que miró con horror la tragedia europea en cuanto a destrucción y muerte en que se había sumido, poniendo su racionalidad al servicio de los motivos ideológicos y de los medios materiales, porque las maquinarias bélicas de los diversos actores fueron resultado de gran eficiencia industrial, con una detallada planificación de las acciones junto al desarrollo de las más sofisticadas armas, de la logística y de cada detalle bélico, lo que llevó a una parte importante de la intelectualidad a criticar y rechazar el ejercicio de esa racionalidad como instrumento para discernir sobre los mejores cursos de acción que sus sociedades debían tomar, traspasado luego a los líderes políticos y la ciudadanía, todos optando paulatinamente por un pensamiento blando guiado principalmente por la emoción; Si la razón había sido la causante de todos los horrores vividos, tal vez cabría darle a la emocionalidad y los sentimientos la posibilidad de tomar el control y guía de la humanidad occidental, un retorno al romanticismo que queda claramente expuesto en la Declaración de los Derechos Humanos, cuya declamatoria no es exactamente una pieza de pura racionalidad; Así, el faro que iluminaría el decurso cultural occidental sería lo sentimental. Afortunadamente la economía y la producción, insertas en un modelo capitalista, funcionaban con leyes de pura razón, ajenas a las emociones, lo que permitió a

Occidente una base material sólida para resistir los ataques del socialismo y el comunismo, que desde el exterior estimularon todas las causas efectistas y emotivas que pudieran debilitar la moral occidental, puesto que ellos apoyaron a los nacientes movimientos contraculturales que contribuyeron a socavar moralmente el orden social occidental, aprovechando el sistema democrático para avanzar gradualmente en la conquista del poder. Pero el liberalismo y el capitalismo resistieron y finalmente el colapso de la URSS hizo desaparecer la amenaza en su forma directa, aunque los gérmenes sembrados antes eclosionaron, como en esa terrorífica película *Alien*, para continuar con su corrosiva misión y ahí están disfrazados de interseccionalidad, indigenismo, *victimismo* y la lista de lacras que ya he señalado, que hicieron que a diferencia del optimismo con que terminó el siglo XIX, el fin del XX haya sido algo más parecido a una *última cena*, donde quien iba a partir era la cultura y el modo de vida occidental, traicionado desde su interior por los suyos, algo que se prolonga por lo que va del XXI.

Durante el siglo XXI la lucha entre las visiones contrapuestas del liberalismo y la nueva izquierda o neomarxismo o marxismo cultural, izquierda para abreviar, incluyendo en ella sus excrecencias anárquicas, ha recrudecido por cuanto aquella se desarrolla prácticamente en todos los ámbitos de las sociedades occidentales, de formas menos estridentes en los países más desarrollados pero con una tendencia claramente revolucionaria en Latinoamérica; Todos los movimientos contraculturales, absolutamente todos son de izquierda, y en ellos se dan cita las expresiones más diversas del pensamiento débil, por medio de ese lumpen intelectual que reúne al mundillo de la política, el humanismo académico, los artistas, los escritores, el submundo sindical, los medios de comunicación y los periodistas (con honrosas excepciones desde luego), viviendo aún en un mundo bizarro donde lo real es irracional y lo racional es irreal, todo lo cual produce una sensación ambiente de pensamiento homogéneo y hegemónico, acentuado por la práctica adoptada de acallar cualquier manifestación adversaria en su mismo germen; La izquierda ha promovido cuerpos legales antilibertarios donde se considera como delito manifestar opiniones contrarias a sus posturas ideológicas para temas emblemáticos, aquellos que ya he mencionado antes, al punto que si un académico plantea su pensamiento en un aula, es *funado* por sus estudiantes, acusado de tener un *discurso de odio*, censurado, amordazado o expulsado de la academia y puede llegar a enfrentar sanciones penales, lo que se traduce en la limitación forzada para la discusión de ideas en el ambiente que por antonomasia lo había sido siempre; En esta línea dice Roger Scruton en *Pensadores de la Nueva Izquierda: …La gente que se califica de izquierdas cree que se pueden dividir las*

doctrinas y los movimientos políticos en derecha e izquierda y que cuando una persona no se declara de izquierdas, automáticamente se sitúa en la derecha. A la vez, a través de una implacable campaña de intimidación, los pensadores de izquierdas han intentado hacer inaceptable ser de derechas. Como norma general, no definen lo que significa "derecha" ni explican el motivo por el que nacionalsocialistas, fascistas y liberales económicos se agrupan indiscriminadamente bajo esa misma categoría. Pero sí tienen clara una cosa. Una vez que consideran a alguien de derechas, se sitúa más allá de todo razonamiento: sus concepciones son irrelevantes, su reputación desacreditada y su presencia en el mundo, un error. No es un contendiente con el que se puede discutir, sino una enfermedad que hay que erradicar. Esta ha sido mi propia experiencia, pero también la de todos los disidentes con los que he tenido contacto. Pero esta actitud de izquierda no es sólo reactiva sino también proactiva: En USA existe, además de los ya comentados *privilegio blanco* y *fragilidad blanca*, lo que se llama *ideología woke*, que, a diferencia del movimiento por los derechos civiles de los negros de los años 60, que buscaba *la corrección de la conciencia y la cultura americanas* con espíritu constructivo, ahora los activistas *woke* buscan desmantelar la civilización occidental, a la que acusan de ser estructuralmente heteropatriarcal, sexista y racista, en la que ven la fuente de un sistema de privilegios opresivo y discriminador (el perfil de sus militantes se identifica con *Titania McGrath*, tal como *ella* se presenta en su libro *WOKE: A Guide to Social Justice.* Ojo con esta *Titania*); En América Latina, denominada usando un antiguo nombre territorial nativo, *Abya Yala*, por algunos activistas multiculturalistas, otra corriente similar se llama *indigenismo* y su sueño, a lo menos ridículo, es refundar el Tahuantinsuyo inca y el imperio tenochca azteca o Anáhuac, aunque en su versión moderada pretende imponer a los países el reconocimiento de las más variadas y pintorescas nacionalidades por cada pueblo *originario*, viviendo según sus costumbres ancestrales, pero con cargo al bolsillo de la ciudadanía; Así, el continente se transformaría en un eterno circo al estilo de aquel otro de Búfalo Bill ¿Qué parte de la conquista y colonización fue la que no entendieron, para repetírselas? En otro orden de cosas, se ha llegado al extremo de exigir, además del desdoblamiento por género, una forma de expresarse verbalmente o por escrito que excluya ciertas palabras de uso corriente que la izquierda considera ofensivas o denigratorias para la sensibilidad de uno o más de sus colectivos, las que puestas en el contexto de una crítica a alguno de sus postulados es denunciado inmediatamente como *discurso de odio*, con lo cual establece una censura a las opiniones ya desde su presentación gramatical; A esto se refiere F. Fukuyama, docente en la universidad

de Stanford, en *El liberalismo y sus desencantados*: …*Hoy en día, en muchos campus universitarios e instituciones culturales de élite, las personas se quejan de que la simple utilización de determinadas palabras, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, constituye una forma de violencia y hace que se sientan «inseguras» y sometidas a estrés traumático* –curiosamente, la universidad de Standford, que cuenta con 81 premios Nobel, ha publicado un delirante documento que incluye cientos de palabras y formas de expresión consideradas *nocivas*, al más puro estilo inquisitorial–; Esta clase de censura ha llevado al despido desde empleados de sus trabajos en grandes empresas tecnológicas de USA, hasta policías en Inglaterra, por haber expuesto su pensamiento en redes sociales, las que son rigurosamente vigiladas, más que la delincuencia misma, por organismos que mantienen expedientes detallados sobre las opiniones que tienen las personas, recordando a la Stasi de Alemania comunista o al orwelliano mundo de *1984* ¿Deberán terminar las personas expresándose a través de los *samizdat* de la era soviética o los *dazibaos* de la maoísta? Hasta el lenguaje mismo ha sido deformado exigiendo que sean usadas expresiones que denominan *inclusivas*, buscando dar cabida a géneros imaginarios de personas, provocando en el castellano combinaciones de signos y letras que resultan impronunciables por su extravagancia y probablemente algo parecido ocurre con otros idiomas; Pero en vez de rechazar contundentemente estos avances, empresas políticamente correctas y temerosas de sus balances, desarrolladoras de algunos editores de texto famosos, han preferido incluir correctores automáticos que inducen a adoptar esta *neolengua*. Ha conseguido la izquierda, mediante la presión mediática especialmente en redes sociales, intimidar a las editoriales de libros y revistas para que excluyan de sus publicaciones a aquellos autores que tienen una mirada disidente sobre sus posturas en temas de alta sensibilidad, como aquellos relacionados con la ideología de género y el homosexualismo entre otros, aun cuando esos autores usen argumentos respaldados científicamente; Y hablando de ideologías, para redondear algo ya dicho antes, es necesario señalar que uno de los objetivos confesos de la ideología de género es la total homologación de hombres y mujeres en todos los planos, partiendo de que las diferencias principales entre ambos están fundamentalmente en la condición femenina para la maternidad (pensamiento también sostenido por la laureada C. Goldin), algo que la ataría indefectiblemente a un destino social diferente al masculino, por lo que es esa condición la que debe anularse y lo hacen estimulando todas las formas para impedirla, desde los métodos anticonceptivos, pasando por la desvalorización social de la maternidad como causa de la *castración* profesional y realización personal femenina e

impedimento para alcanzar la felicidad, hasta el aborto puro y simple sin expresión de causa; Por otro lado, atacan los naturales atributos masculinos asociados al carácter dominante, la fuerza, la audacia y el rechazo a las conductas y tareas femeninas, estimulando en el ámbito educativo desde muy pequeños a los niños para que muestren como normales en ellos, comportamientos emotivos, afectivos y sentimentales (*los hombres también lloran*), que usen vestimentas femeninas (*vestirse de princesas*) y jueguen como tales indistintamente a las niñas, y en el caso de los adolescentes varones, induciéndolos a adoptar conductas andróginas que los hagan dudar de su verdadera sexualidad (el aumento explosivo de supuestas *disforias de género* no es algo que haya surgido de la nada) y a los hombres adultos incorporándolos a las tareas del hogar y la crianza compartida de los hijos, obligándolos coactivamente mediante leyes a tomar permisos postnatales, relevando icónicamente a aquellos ejemplares ya dañados en su anterior masculinidad, mientras avergüenzan socialmente a quienes insistan en su condición natural. Y ahora hablando de ciencia, ha patrocinado la izquierda diversos tipos de revistas y publicaciones con la apariencia de ser voceras de instituciones científicas solventes, que han logrado grandes avances encontrando ficticias pruebas que avalan sus posturas ideológicas, sólo para terminar desenmascaradas, aunque parcialmente, por las publicaciones más serias y prestigiosas del ámbito científico, *Nature, Science*, y digo parcialmente porque éstas gradualmente se han ido plegando al *mainstream*; En otro delirio, en un artículo del número de Noviembre de 2023 de *Scientific American*, una antropólogo y otra biólogo (antes levantadora de pesas) argumentan *científicamente* que en los tiempos primitivos la mujer habría estado anatómica, fisiológica y conductualmente preparada para ser más eficiente que el hombre como cazador ¿Entonces, por qué y cómo se extinguieron esas amazonas tan bien adaptadas? ¿Por qué será que en los tiempos actuales esa tesis suene ridículamente a borrachera feminista? En el ámbito de la salud también ocurren estas distorsiones ya que se ha buscado prohibir legalmente, y en algunos lugares se ha logrado, a facultativos recomendar y aplicar tratamientos terapéuticos para determinadas patologías que la ideología de género estima *normales*, con serias consecuencias para las personas afectadas e involucradas, algo que ha abierto debates al más alto nivel social, político y jurídico en varios países, destacándose en Inglaterra el reciente y lapidario informe elaborado por la pediatra Hilary Cass; Pero no sólo eso, puesto que inclusive la enseñanza en algunas escuelas de medicina tiene un *enfoque de género* en la forma de diagnosticar a los pacientes, lo que ha sido advertido con alarma por estudiantes y profesores (The Economist 2022-01-08). En

la prensa, dado que la inmensa mayoría de los periodistas (*pensadores débiles*) son de izquierda, se entregan las noticias con un claro sesgo parcial favorable a su sector y viceversa, más aún, muchas veces se minimizan, omiten o sencillamente se falsean hechos noticiosos que parezcan desfavorables para la agenda de izquierda, lo que resta objetividad al propósito comunicativo y constituye desinformación de la población (*fake news)*; Se ha puesto de moda la *hiperstición*, que se refiere a una idea performativa, una ficción que se hace real a sí misma y de esta manera termina insertándose en la realidad como un elemento cotidiano más, sin que ya nadie sospeche ni advierta su inconsistencia; Los principales agentes *hipersticionadores* son los comunicadores sociales *progresistas*, especialistas en la promoción de la *postverdad*, aquella que hace referencia a esas situaciones en que los hechos objetivos pesan menos en el público que las reacciones e influencias emocionales o las creencias personales; Los límites de la *postverdad* son difusos, tienen frontera con territorios como la mentira, la conspiración o la manipulación y esto explica por qué ciertas verdades no tienen una buena acogida y sin embargo tantas mentiras, *fake news*, son abrazadas por las masas populares; Es notorio el sesgo puesto por los entrevistadores en los programas televisados donde se recibe con honores hasta al último patán de izquierda, pero cuando es invitado algún académico, político o profesional con pensamiento de derecha, es mirado como intocable, tratado con desdén e ironía y a veces de un modo francamente ofensivo para éste último, pudiendo terminar expulsado de los programas por decir algo estimado inconveniente para alguna sensibilidad izquierdista; En esto se nota la crisis epistémica que como herencia postestructuralista, ha producido una mezcla de duda, emotividad e ignorancia sistemáticas, ya que actualmente enfrentamos una situación en la que una parte importante de la población habita un espacio epistémico donde se han abandonado los criterios convencionales de prueba, coherencia interna y búsqueda de hechos verdaderos; Una marca distintiva obvia de un mundo de postverdad es aquella que otorga a las personas el poder de elegir su propia realidad, en la que los hechos y las pruebas objetivas son vencidas por las emociones, creencias y prejuicios existentes. Podría extenderme en detalles acerca de cómo se manifiestan en distintos ámbitos estos fenómenos de parcialidad, pero hay otros aspectos graves de la actitud asumida por la izquierda para desenvolverse en su búsqueda por avanzar sus posiciones y una de ellas está en la violencia que ejerce en cada una de sus actuaciones, porque hace ya tiempo que abandonó el debate de ideas, tal como lo señalé antes, a partir de los fracasos experimentados por sus referentes históricos y por ende su doctrina, que la dejó huérfana de argumentos y dio por tierra con el deseo de alcanzar hegemonía cultural por

medios civilizados; Esta violencia se manifiesta de múltiples maneras, como cuando se movilizan los estudiantes para bloquear, usando medios de fuerza, la participación de relatores o exponentes en la academia, o se producen tomas de los establecimientos educacionales con el pretexto de causas internas y externas, siempre políticas (*todo es político*), llevadas a cabo por grupos minoritarios pero agresivos y decididos a desafiar a autoridades timoratas, en una abierta violación al derecho de las mayorías inconsultas y también de la ley. Además, toda esta violencia la izquierda la hace invocando una supuesta violencia ejercida en su contra antes, sin explicitar cómo, porque para quien desee aclararla, debe saber que existen infinitas formas de violencia invisible, algo que sólo la supuesta víctima es capaz de detectar y otras que el victimario ejecuta por el sólo acto de existir, por ejemplo como dicen los partidarios de la *ideología woke: white silence is violence*, es decir que todos deben no sólo adherir a su causa sino manifestarlo activamente para no ser considerados racistas violentos (existe un vínculo muy profundo entre *anti-racismo* y neomarxismo, y destaco la condición *anti* porque no hay nada más racista que la militancia por la *negritud*); Pero la violencia de izquierda tiene otra dimensión aún más alarmante cuando se revisa la abundante literatura que se expresa en libros, manifiestos y manuales con llamados e invocaciones incendiarias completamente sediciosas a ejercer una violencia explícita y radical, de tipo militar, en contra de sus adversarios, cuyo propósito es derribar el orden social imperante para reemplazarlo por formas anárquicas vagamente definidas; Los grupos que incitan a estos comportamientos están lejos de ser marginales, muchos de ellos son universitarios y están directamente vinculados a partidos políticos o contando al menos con la venia de ellos. Y hay otra herramienta que la izquierda usa con fruición, el *victimismo*, que apela a la solidaridad y la compasión popular presentándose como el abusado, el explotado, el postergado, el oprimido o el olvidado por el cruel sistema capitalista y sus agentes, los genocidas (para los *progresistas* quienes no son de los suyos quedan encuadrados entre ultra-derechistas, fascistas y genocidas, sin matices), que han montado una maquinaria opresora con el objetivo de sojuzgar y mantener sometido al pueblo, al débil, al trabajador y a los *colectivos disidentes* condenados a una vida precaria (la *precarización*), a todo aquél que no pertenezca a la *élite*, que no sea educado, titulado, pudiente, exitoso y blanco bien presentado; Es increíble como la izquierda a través de sus intelectuales denuesta al capitalismo, el que tendría al mundo al borde del abismo por su incapacidad para satisfacer sus necesidades elementales, somete a condiciones de vida alienantes y enajenadas a las personas, explota a las masas, al pueblo, a los obreros y los campesinos para apropiarse de los excedentes

producto de su trabajo y condenarlos al hambre, apropiándose hasta del conocimiento y el saber para enriquecer a una pequeña *élite* crematomaníaca; En este propósito el capitalismo, adorador del becerro de oro, arrasa con la Naturaleza, destruye el medioambiente, agota los recursos naturales en su afán extractivista, ahoga el metabolismo del planeta entero amenazando a las especies con la extinción; Paradojalmente, en un contrasentido que la izquierda no explica, las personas emigran masivamente desde otras civilizaciones hacia Occidente y no a cualquier lugar sino a los países de mayor tradición capitalista, y si no hubiera fuertes restricciones, con seguridad continentes completos se despoblarían ¿Estarán equivocados por no haber leído a los románticos teóricos de izquierda? La izquierda ha atacado con efecto demoledor a todas las instituciones que considera reproductoras del orden liberal y capitalista, señalando en ellas a la familia, a la que ha quitado el reconocimiento tradicional al crear y aceptar distintos *tipos de familia* (monoparental, homosexual con *dos padres*, *dos madres* o *madres híbridas*) más la negación de la autoridad educativa y disciplinaria de los padres sobre los hijos; Ha copado con sus docentes militantes la educación pública en todos los países, transformándola en instrumento de proselitismo y adoctrinamiento alcanzando niveles escandalosos, y ha buscado terminar con la educación privada, baluarte de la libertad, bajo el pretexto de que esta actividad no puede ser fuente de lucro, el que se halla demonizado; Ha puesto en duda el derecho de propiedad privada, pilar fundamental de la libertad en Occidente, a la que ha transformado en el símbolo de la explotación del hombre por el hombre y se ha fijado como meta cuando menos su debilitamiento sino su eliminación, ya que en su criterio ella es fuente de poder y derechos que reproducen y perpetúan las desigualdades; En el plano institucional la izquierda ha copado en los países políticamente débiles (los que no son potencia económica y/o nuclear) su sistema jurídico, primero poniendo en él a personas de su sensibilidad desde hace decenas de años y en paralelo obligando al sistema político a suscribir tratados internacionales, bajo presión de la ONU, que someten la jurisdicción de los tribunales nacionales a organismos supranacionales creados por la inspiración ideológica globalista de la misma ONU, donde la resistencia a ceder soberanía tiene como respuesta el *cordón sanitario* o cerco político y económico, tratando a quien lo hace como un paria que debe ser excluido fácticamente de la comunidad internacional y posiblemente arrastrado a tribunales internacionales parcializados. Ha dinamitado la ética del trabajo al inducir en la masa ignorante una conciencia que sospecha de las actividades laborales por ser una forma de explotación, instalando un clima de conflicto permanente en el mundo laboral, donde pequeños pero ponzoñosos grupos sindicalizados paralizan

las actividades productivas invocando incumplimiento de obligaciones contractuales o resistiendo reformas necesarias para corregir ventajas abusivas obtenidas en otros tiempos pero que hoy ofenden a la conciencia social, saboteando incluso las instalaciones de sus propias empresas con absoluto desprecio de la ley, pasando por alto el derecho al trabajo del resto de los empleados, tan defendido por organismos internacionales como la OIT, cómplices del sindicalismo sedicioso. Repito, todo esto la izquierda lo hace empleando tácticas bolcheviques de violencia directa e indirecta, separadas parcialmente del propósito gramsciano original de obtener hegemonía cultural, aprovechando la intrínseca debilidad de la democracia para resistir y reaccionar frente a las agresiones de la acción política, justificadas cínicamente con la búsqueda de emancipación, igualdad y justicia social. Además, no es necesario ser un puritano para darse cuenta que vivimos en un descenso espiritual y moral que no se refleja exclusivamente en la drogadicción sin control, la pornografía, la contracultura *queer* y aspectos relacionados, como la hipocresía monumental que en la estela del feminismo radical originó el oportunista movimiento *Me too*, sino en la falta de compromiso con que las personas realizan las tareas necesarias para sus vidas, como estudiantes que eluden sus cargas académicas y buscan estudiar cada vez menos al dedicar parte importante de su tiempo a actividades de ocio y entretenimiento, trabajadores que demandan jornadas laborales cada vez más cortas con mayor sueldo sin importar si esto guarda relación con su rendimiento o el nivel de la economía, autoridades sorprendidas en actos de corrupción que lejos de reconocer sus fechorías culpan a los adversarios de ataques políticos, miembros de algunos cultos religiosos engañando a la fe pública y privada cuando son culpables de delitos gravísimos cometidos contra las personas más vulnerables (¿se producirán violaciones masivas de niños en las retrógradas madrasas musulmanas? no lo creo) y lo peor de todo es que muchas de estas conductas se naturalizan como si correspondieran a los signos de los tiempos, mientras para otras se espera que después de un lapso breve las cosas se olviden o se tapen con nuevos escándalos y la vida siga su marcha. ¿Cómo es que se ha llegado a esta locura que es no sólo cuestionar sino descalificar como un engaño la esencia biológica de los humanos, para pretender reemplazarla por disparatados constructos salidos de mentes enfermas que desparraman su confusión con aire académico, seduciendo a los sistemas políticos, jurídicos y médicos? Hasta la misma realidad científica es considerada una *narrativa* entre otras tantas; Nuestra cultura debe ser el hazmerreír de las otras. En fin, no puedo ni quiero extenderme en la relación de todos y cada uno de los síntomas que evidencian la senda de decadencia a que la

izquierda impunemente ha impulsado a Occidente durante ya decenas de años, aunque no estaría de más hacer un actualizado *Syllabus errorum* para nuestra época. Ahora, si este desarrollo hubiera sido realmente dialéctico, se podría haber buscado una síntesis que superara las contradicciones entre tesis y antítesis, admitiendo que hubo cierto balance entre ambas posiciones, pero me temo que esto sería concederle a la izquierda que ha actuado con propósitos constructivos, que pudo iluminar ciertas regiones obscuras del liberalismo y el capitalismo, oponiendo una cosmovisión alternativa antropológicamente coherente con los conceptos de igualdad, libertad, dignidad, etcétera, que ha actuado genuinamente inspirada por el bienestar de la humanidad y por sobre todo alineada con las Leyes de la Evolución. Pero no, no ha sido así, porque la izquierda ha sido intrínsecamente antinatural, perversa e inmoral, arruinando con su toque de Midas todo lo que ha estado o está a su alcance, de lo cual no necesito dar cuenta detallada porque está documentado históricamente y, desechos, andrajos y despojos de lo que alguna vez fueron naciones prósperas lo confirman, mientras sus víctimas claman al cielo; Donde el *progresismo* se ha abatido ha desaparecido la libertad y la igualdad se ha logrado en la miseria general, excepto para la nomenklatura, dejando la dignidad de las personas reducida a un sardonismo; No, no se puede buscar en este siglo XXI una superación dialéctica, sino una superación profiláctica; No, no se puede aceptar que la igualdad, la libertad, la dignidad, la justicia y otros elevados conceptos, aunque contingentes, pero a pesar de ello de alto rango a nivel humano, se mal usen como instrumentos para llevar a la humanidad, particularmente a la civilización occidental, hacia el despeñadero y la decadencia, porque la Evolución es un juez implacable con quienes no respetan sus leyes y ya es hora de pedir que se ejecute su sentencia, aunque sea en la hora postrera, contra quienes la han desafiado por tanto tiempo. Este ha sido un enfrentamiento de proporciones bíblicas, del Mal absoluto contra el Bien y si no se entiende así, significa que ya se está en una fase terminal, irrecuperable tal vez.

Entonces, dado que las premisas básicas de la condición humana sobre las que se levantó la civilización occidental no sólo eran erróneas, sino que además terminaron mal empleadas y su estudio explica por qué ésta se encuentra en fase de decadencia ¿habrá algo que ésta pueda hacer para reconstituirse? Y no menos importante ¿habrá tiempo para hacerlo? Definitivamente debe producirse un reformateo antropológico radical que permita mirar al ser humano de una manera diferente, tal como se hizo durante el período que va desde el Renacimiento a la Ilustración, pero en un tiempo limitado, porque este recurso se agota y ya diré por qué. Durante ese período Occidente se deshizo de la divinidad que le había servido

como referencia trascendente para su sistema de creencias y la reemplazó arrogantemente por lo positivo, lo puesto por el hombre, con lo cual toda referencia necesaria para dar sustento a cualquier principio que permitiera fundamentar algún aspecto esencial para la humanidad y el orden social, discurría un derrotero que inevitablemente volvía al punto de partida, el mismo hombre; Así, éste se volvió el principio y el fin de todo, lo que se refleja, por ejemplo, en el problema que encontró H. Kelsen en la búsqueda de su primera regla fundante de la cadena de normas del orden jurídico, para la cual no tuvo más remedio que dejarla presupuesta, como una hipótesis básica de donde emanaba la fuerza obligatoria para los siguientes eslabones normativos, lo que hace que el derecho positivo adolezca de cierta incompletitud al no tener un principio supremo absoluto y dependa de un primer supuesto; Para que los hombres de derecho no se sientan acomplejados por la inexactitud de su ciencia, les comento que en el mundo de la Matemática (que es verdadero camino ontológico) existen los que se llaman *Teoremas de Incompletitud*, de Kurt Gödel, que simplificadamente dicen que no puede existir una teoría matemática del todo, ninguna unificación de lo que es demostrable y lo que es cierto; Lo que los matemáticos puedan demostrar dependerá siempre de los supuestos de los que partan, no de una verdad fundamental a partir de la cual se desgranen todas las respuestas (para una mejor explicación recomiendo *El Teorema de Gödel*, de Ernest Nagel y James Newman); Esto parece muy interesante, ya que aplicado a la idea central de este párrafo, hace pensar que los supuestos referidos a lo humano por los mismos humanos conducen a aporías, así es que la única solución posible parece ser adoptar la posición de que esos necesarios supuestos reporten a algo que está más allá del derecho y del hombre, un sistema normativo trascendente y para ello afirmo que lo más apropiado es la Evolución con sus leyes; Con esto no quiero decir que la Evolución sea una frontera que encierra toda posibilidad vital y toda realidad para los humanos, sino que es un conjunto de reglas fundamentales que exigen ser respetadas para que todo lo demás sea posible, como ocurre por ejemplo con las reglas del fútbol, donde la genialidad creativa de los jugadores en sus pases y combinaciones es infinita, pero toda la magia se esfuma si la pelota cruza la frontera de la cancha. Esto significa que todo atributo supuesto como propio de la naturaleza humana y todo juego de principios o reglas usados para una nueva antropología y una formación ideológica, deben validarse o legitimarse según estén o no alineados con los principios evolutivos; Entonces, cabe preguntarse si la actual combinación de artefactos ideológicos que componen la formación ideológica que gobierna a la cultura o evolución dirigida, que a su vez entrega los conocidos

resultados o coordenadas sociales y políticas, está cumpliendo adecuadamente ese propósito; Y como creo haberlo demostrado a lo largo de este ensayo, la respuesta es negativa, por lo tanto cabe trazar algunas líneas sobre la eventual redefinición antropológica, comenzando por algunos de esos artefactos ideológicos.

Usando este criterio siempre en términos culturales, especialmente sociales y políticos, comenzaré por la igualdad y su imagen jurídica, la justicia, que de lograrse la primera totalmente en todos los planos entre los individuos, como con tanto denuedo se busca, produciría un resultado de máxima entropía al desaparecer (o haberse prohibido) los estímulos para la competencia, diferenciación y superación de los mismos individuos; Siguiendo con la analogía del fútbol ¿Cuál sería el interés que provocaría un campeonato mundial donde de antemano se conociera el único resultado posible, un empate total, dado el perfecto equilibrio de los equipos y entre los jugadores? ¿Sería siquiera jugado? Si de igualdad política se trata, no cabe duda que esta conduce al desastre, tal como es posible apreciarlo actualmente en el ejercicio democrático representativo para la generación y renovación del poder, insultando a los más versados e informados en la cosa pública cuando su decisión responsable e inteligente es diluida en el océano de ignorancia y desidia popular, lo que lleva a que el poder recaiga en aquellos cuya única virtud es la capacidad de seducción de las masas; Al buscar que la igualdad, disfrazada de equidad, se logre en el plano material, debe considerarse que el ser humano usa su discreta racionalidad en la búsqueda de optimizar su utilidad tratando de obtener el máximo beneficio haciendo el mínimo esfuerzo, pero esta función en el límite o en la proximidad de la igualdad máxima arrojaría una utilidad marginal casi nula, eliminando los incentivos para actuar, que son su insumo principal, puesto que el humano es eminentemente materialista y la ciencia que mejor mide las motivaciones de su conducta es la economía, por eso se le denomina *homo economicus*, tras lo cual está su perenne deseo de acumulación o propiedad, que es una medida de poder, capacidad de acción, reconocimiento y valor por sobre cualquier otra cualidad y siempre ha sido el elemento estructurante del ordenamiento jurídico y del orden social; La mayor parte por lejos del progreso humano se revela en su triunfo sobre la materialidad en la realidad, a diferencia de lo espiritual que hace ya siglos viene decayendo porque sus misterios dejaron de convencer y más aún, porque quizás ese dominio no ofrece mayores perspectivas si nuestro antiguo cerebro sigue trabajando la especulación sólo con el lenguaje natural y todo lo interesante se desplazó al mundo de las ciencias; Una igualdad material total o tan sólo aproximada, aparte de la injusticia e inmoralidad evolutiva que conlleva, anularía la dinámica social, por lo que sólo cabe intentar establecer

límites a la desigualdad material con enfoque evolutivo. Distinta es la igualdad de oportunidades, por cuanto se halla plenamente alineada evolutivamente en tanto busca aprovechar todos los talentos y capacidades personales y sociales con independencia de las condiciones en que estos se encuentren, justificándose en tales casos un apalancamiento para superar impedimentos a su libre despliegue; Debe sí impedirse su deformación para transformarla en un instrumento de la ideología igualitarista en términos de resultados. En cuanto a la igualdad jurídica, cuya base está en la hipotética igual dignidad de todas las personas, se hace necesario revisar ésta por última vez y para ello me serviré de una definición muy usada: …*Una noción de la igual dignidad de los seres humanos es aquella que se predica como un valor espiritual y moral inherente a toda persona, que se manifiesta en la autodeterminación consciente y responsable de su propia vida, llevando consigo la pretensión del respeto por parte de los demás y la idea que las personas son siempre sujetos y nunca instrumentos o medios para el desarrollo de otros fines*; Pero esta definición habla de una dignidad que se construye sobre la espiritualidad humana, de la que no conocemos mucho más allá de que es algo opuesto a la materialidad, un mundo íntimo y exclusivamente personal desde donde surgen conductas que se suponen inspiradas por alguna indescriptible fuerza o potencia interior; También invoca a la moral, la cual entiendo como ese núcleo mínimo casi orgánico de conductas naturalmente seleccionadas, asentado neurológicamente hace mucho tiempo y que por su carácter reactivo casi mecánico no alcanzaría para ser fuente de dignidad; Menciona a la autonomía, una entelequia que permitiría la toma de decisiones personales, pero ésta está limitada por las condiciones psíquicas, físicas, económicas, sociales, educativas y en general culturales de un individuo, lo que la vuelve contingente y en la mayoría de los casos insuficiente y difusa para sus propietarios; Cita a la consciencia, una propiedad que permite representarse objetos externos (nóumenos) e internos (sensaciones somáticas, fenómenos) a uno mismo para conocerlos, además de poder objetivar la propia subjetividad para el autoconocimiento, procesos conocidos muy vagamente aunque funcionales desde un punto de vista epistémico, pero una vez más encapsulados en ese mundo íntimo, sin carácter universal, que es la mente; Invoca a la responsabilidad, propiedad entendida como la capacidad de ser consciente de los propios actos y responder ante las consecuencias de ellos, es decir, algo muy elusivo que depende de la misma consciencia casi tan desconocida como la inconsciencia, ambas indirectamente identificables por sus productos; Y retorna al viejo principio kantiano del sujeto como fin en sí mismo, el cual antes creo haber demostrado que no tiene más fundamento que la propia ya cuestionada

dignidad de los seres humanos, rizo retórico que devuelve al comienzo. Con esto creo posible afirmar que la dignidad, como pretensión basada en sentimientos íntimos y personales, no constituye una dimensión valórica superior para la igualdad jurídica y, puesto que la dignidad tampoco existe ontológicamente con carácter absoluto, único e indivisible, que pueda prenderse en todo humano convirtiéndose en una clase de *tertium comparationes*, no queda más que considerarla humildemente un producto surgido de la eticidad construida por cada persona; Así, la igualdad jurídica genérica queda en tela de juicio por su carácter más emotivo que racional; Es más práctico usar la psicología y entender que el anhelo de esta clase de igualdad arranca como una reacción a la desigualdad y privilegios de nacimiento anteriores a la revolución francesa, moviéndose durante ésta en un único y majestuoso pero visceral gesto popular, al extremo opuesto del péndulo, quedando establecida la igualdad *ante la ley* de todas las personas, para ya después de 150 años, luego de la Segunda Guerra mundial mutar, aunque sin perder su condición formal anterior, hacia la igualdad *por la ley*, es decir, consagrada positiva y substantivamente, lo que puede entenderse como un aumento de intensidad en la voluntad de creer en la igualdad jurídica de las personas sin otro fundamento que esa misma voluntad y, como consecuencia, hacer de la justicia un mecanismo de igualación social forzada por la ley al decretar casi todas las diferencias objetivas existentes entre personas como arbitrarias e inválidas, algo que es contrario al espíritu de la Evolución. Relacionado con lo anterior, la norma, la ley, el derecho y la justicia deben servir a un propósito superior a ellos mismos, propósito que inclusive trasciende a la misma sociedad, puesto que ésta está inserta en un diseño lógico que la obliga a un repertorio de conductas necesarias para su supervivencia, de las cuales forma parte la proscrita *discriminación*, que no es otra forma más que la antigua selección por algún criterio objetivo y práctico; Sin embargo, aunque todas las doctrinas jurídicas declaran su rechazo a la discriminación, esta se verifica hipócritamente, por ejemplo, por motivos raciales, como ocurre con cuerpos legislativos diferenciados favorablemente según la pertenencia o no a cierta etnia o población indígena, algo que importa una involución o cuando menos la mantención estanca de los procesos evolutivos, porque es inútil y contraproducente intentar mantener vivas ciertas formas culturales muy decorativas, pero cuya pereza vital y absoluta obsolescencia distorsiona y resta energía al sistema social y estarían mejor conservadas en un museo, o aprovechando la tecnología, en formato de realidad virtual; Lo mismo ocurre con una cantidad de articulado jurídico favorable a las mujeres, a pesar de la ya hace mucho reconocida suficiente igualdad de los sexos, que es denominada

discriminación positiva o inversa y últimamente *perspectiva de género*, algo que constituye una retrógrada cortesía al ex-bello sexo, permitida por una creciente masculinidad auto-emasculada e incapaz de resistir el histérico activismo feminista; Una forma de abuso en la igualdad jurídica surge del reconocimiento de igualdad donde no la puede haber por motivos inderogables, impuestos biológicamente por la Naturaleza misma; Y si de casos más específicos se trata, no es justa la igualdad jurídica cuando las hipótesis del caso no toman en consideración la particular condición social de un acusado, por ejemplo un profesional con status social y otras características proporcionales, y un individuo de status marginal con perfil delincuencial aunque no lo sea, individuos que no son comparables, frente a la comisión de igual delito (punto de partida) en la misma condena y eventualmente el mismo lugar de reclusión (punto de llegada), con consecuencias arrasadoras para el futuro del primero y un simple tropiezo en el camino del segundo, evidenciando que en algo ha fallado la justicia al desperdiciar potencial evolutivo; Para explicar este razonamiento diré que el primer sujeto sin duda ha hecho una contribución social, notable al menos vía impositiva, mucho mayor que la del segundo sujeto, el cual probablemente ha contribuido marginalmente o acaso haya sido más bien consumidor neto de recursos públicos, de modo que el primero debería contar con un crédito por esa y otras probables razones en su *registro de eticidad*, algo que lo volvería candidato a un trato diferenciado por estar mejor alineado evolutivamente que el segundo; Si es cierto que nadie está por sobre la ley, también lo es que la justicia debe quitarse la venda de los ojos, estratificándose para ser más precisa y así alcanzar eficacia en su cometido. Con esto quiero dejar planteada la necesidad de una revisión profunda de los fundamentos del derecho practicado en Occidente, el cual no se ajusta a los desafíos evolutivos presentes, entrampado en el intento de dar solución a problemas nacidos de una interpretación sentimental de la realidad, que distorsiona su adaptación al cambio de paradigma que debe contemplar al humano como desigual a sus semejantes para que nuestra civilización pueda seguir avanzando en la lucha por la supervivencia; Esto se fundamenta en la convicción de que el derecho es el instrumento que proporciona orden a una sociedad y ese orden se orienta a un propósito superior y no se agota en él mismo. Finalmente, el mismo derecho necesita hacerse una autocrítica, porque así como antes la religión se distanció del pueblo creyente hasta hacerse casi irreconocible para éste, le está ocurriendo a aquél cuando su espíritu y propósitos desaparecen para la sociedad tras el alquímico barroquismo doctrinario y procesal que desmenuza y destila infinitamente los elementos asociados a una falta a las normas en busca de la justicia más pura, olvidando que la sociedad

necesita formas claras y transparentes de justicia que satisfagan su propia conciencia jurídica, junto con orientarla en términos finalistas no igualitarios, sino evolutivos. Me permito agregar un pequeño excurso: Tal vez una de las prácticas más antievolutivas que tiene Occidente se da en el tratamiento de la delincuencia en todos sus niveles, resumido en que el delincuente tiene derechos humanos que deben ser respetados y por lo cual merece recibir un debido proceso y sufrir penas que se hallan totalmente desdibujadas respecto de lo que debe ser un ejemplarizador carácter punitivo, no para el delincuente mismo, sino para candidatos potencialmente inclinados al delito; Ya Hegel, pionero del derecho moderno, sostenía que el delincuente *tiene* derecho a ser tratado siempre como persona, incluso cuando ha atentado contra la legalidad y, derecho a recibir una pena justa de acuerdo con la legislación vigente, en la que se ejerce una justicia punitiva y no vengativa; ¿Derechos de persona para un delincuente? ¿Qué clase de psicopatía permite sostener esa indulgente postura? ¿Qué cortocircuito intelectual produce ese engendro jurídico? Es muy difícil aceptar que una sociedad aumenta su humanidad tratando con toda clase de consideraciones a quien ha atentado gravemente contra esos principios, un tema que ha sido analizado en todos los ámbitos de la cultura, mostrando las increíbles contradicciones que encierra; El delincuente es un individuo que al atentar contra las personas y el orden social, resta recursos del sistema y debe ser, según la gravedad de su falta, cancelado; No tengo que extenderme demasiado en la cuantía de recursos que demanda el encarcelamiento y pretensión de rehabilitación de una cantidad de asesinos y criminales en todos los países occidentales, desviando presupuestos que deberían destinarse a mejores usos; Puedo responsablemente afirmar que en cualquier país, el costo mensual de un criminal encarcelado alcanza para pagar la mensualidad de un estudiante universitario y más; Debe haber un bajo umbral de aceptación del delito, cuyo traspaso amerite una sanción definitiva y expedita que más que castigo equivalga a la pronta limpieza y desecho de lo que es basura, por ejemplo traficantes de droga, terroristas y asesinos, porque cualquier muestra de piedad con el victimario representa una traición a la víctima y a la sociedad y, en el caso específico de los terroristas, al considerar el amplio espectro de daño causado, la sanción debe ir más allá de ellos mismos, aplicándose una *decimatio* entre los suyos; Desgraciadamente, tal como hacían los monjes en Bizancio de 1453, discutiendo sobre cuántos ángeles podían pararse sobre la cabeza de un alfiler, mientras los turcos derribaban las murallas de la ciudad, hoy ocurre con los juristas y penalistas, que ciegos vagan por el obscuro dédalo principalista de su arte,

mientras la delincuencia asuela a las sociedades occidentales, algo que no ocurre por ejemplo en China o en el mundo musulmán.

En cuanto al concepto o idea de libertad como facultad de autonomía individual creo haber dicho ya suficiente, por lo que sólo insistiré en la necesidad de que, aceptada como una nueva entidad o resignificada, sólo adquiere realidad al ser positivizada por el derecho y debería administrarse centralizadamente por un órgano estatal y otorgarse en proporción a los merecimientos demostrados por cada individuo; La razón de este proceder se halla justificada por la evidente incapacidad humana para ejecutar siempre con ganancia social esta supuesta facultad, incapacidad que está en la base del desmoronamiento del orden social occidental, como se puede apreciar en cada desacato colectivo, donde los motivos se respaldan en derechos y libertades pródigamente concedidos fundamentalmente desde el Estado o sencillamente como ocurre con mayor frecuencia, atribuidos directamente en virtud de la propia condición humana; Ir en sentido contrario a lo que se ha estado haciendo durante demasiado tiempo, es decir, quitar libertad a los ciudadanos puede parecer traumático, pero si Dédalo hubiera controlado la impetuosa e irresponsable voluntad libertaria de Ícaro, no habría debido lamentar su muerte. En esto juega un rol fundamental el concepto de eticidad, tomado en préstamo del tercer momento de la dialéctica filosófica del derecho hegeliano, pero de un modo mucho más práctico y que he citado en muchas oportunidades y trataré de explicar con más detalle: La nueva eticidad la planteé como el resultado variable de algunas mediciones extraídas desde un *general ledger* o *registro de eticidad* compuesto por al menos tres dimensiones: política (capacidad electoral), contributiva (patrimonio y propiedad) y judicial (registro conductual), cada una con su propio índice, en conjunto capaces de recoger integralmente el comportamiento civil de una persona, donde quedan consignadas sus conductas con implicancias sociales, una contabilidad análoga al *Libro de la Vida del Hombre* en *La Casa del Juicio*, de Oscar Wilde, pero como el registro sólo escrito es bastante incómodo y hasta inútil para proporcionar una opinión unívoca y ágil de la valía de un sujeto, este registro deberá además contar con una puntuación para cada una de sus entradas, cuyo total será la medida rápida, cuantificada o *coeficiente de eticidad* de su titular; En su dimensión política quedará registrado el historial de su trayectoria como ciudadano elector de acuerdo con los resultados obtenidos en los test a los que se haya sometido para evaluar su nivel de conocimientos en materias vinculadas a la cosa pública; Como dije antes, esta evaluación será obligatoria con regularidad por definir (probablemente trianual) para todo el que quiera participar en actos electorales y

la calificación obtenida aplicará para la ponderación de su voto en las elecciones en que haya participado (a cuya forma me referiré luego), donde ningún voto será secreto y todo el historial será de dominio público. En su dimensión contributiva se registrarán todos los aportes impositivos y otros de tipo fiscal, junto con sus fuentes, que el individuo haya realizado durante su vida, pero además los beneficios fiscales o de cualquier otro carácter obtenidos con cargo a fondos públicos, lo que proporcionará un balance permanente de su nivel como contribuyente y consumidor de recursos comunes, información que obviamente será de público acceso; Es posible que tanta transparencia llame la atención, pero todo lo vinculado a lo público debe ser exactamente eso: público, para dificultar la corrupción y la estulticia escondidas entre los pliegues del pudor privado. En su dimensión judicial o conductual el registro contendrá entradas correspondientes a faltas a las normas y reglamentos, más delitos civiles y penales, cuya puntuación negativa, aprovechando los códigos existentes que establecen las penas que aplican los jueces, consistirán por una parte en los montos aplicados como multas en valores indexados para mantener una equivalencia a lo largo del tiempo, y por otro, las condenas a presidio en cualquiera de sus formas (una vez endurecidas las penas), que se puntuarán simplemente como equivalentes a los días de cárcel correspondientes, es decir que una condena a 3 años de cárcel efectiva o no, equivaldrán a 365 x 3 puntos negativos (que podrían ponderarse según la gravedad del delito) que no desaparecerán al término de la condena, dejando una huella indeleble de su falta, que sólo podría netearse con alguna contribución social notabilísima; Las penas demasiado altas, así como la superación de cierto máximo por fijar (probablemente 5 años), deberán resolverse como sugerí antes en una única y definitiva sanción; Me gustaría ser más detallado, pero esto es sólo un escarceo acerca de lo que debería implementarse; Cuál fuera el valor de partida para los índices de este registro de eticidad para una persona no es relevante porque debería fijarse un standard en el momento en que todos los individuos se hallen en una misma posición inicial, por ejemplo el nacimiento o un momento parecido; Pero también debe haber una dimensión que considere y puntúe aquellas acciones, conductas y colaboraciones con impacto social que escapan a lo normal, es decir todo aquello que tiene un carácter altruista, filantrópico, heroico o supererogatorio, pero insisto, que haya sido realizado fuera de los comportamientos estimados normales, no de beneficio personal pero sí social, aunque en este caso debe necesariamente para ser valorado estar alineado en términos evolutivos, como la labor de Albert Schweitzer por ejemplo, y no la de un matrimonio de riquísimos filántropos (dejo en reserva sus nombres) que deciden

donar parte de su fortuna para financiar instituciones cuyos objetivos se disfrazan de *salud reproductiva* y otros eufemismos, para no decir derechamente aborto, que en realidad están contribuyendo a causar un serio daño social y violando leyes evolutivas, como ya comenté; Asignar un puntaje a tales actos es más complicado pero lejos de lo imposible, sólo que no me enredaré en ello en este momento, porque como el lector habrá notado, para las buenas acciones no existe un tribunal que las juzgue ni tabulación que, por simetría con las malas, otorgue un reconocimiento claro y preciso a sus hechores, lo que permite extraer tentativamente una conclusión inquietante: Que al contrario de lo que han afirmado y continúan afirmando muchas corrientes de pensamiento a lo largo de los siglos, el ser humano nunca ha estado naturalmente orientado al bien, a la justicia o ha sido guiado por el amor al prójimo, puesto que a semejanza de una fiera que necesita ser enjaulada para que no cause daño a quienes están a su alrededor, el derecho es la protección que impide el máximo posible de conductas humanas feroces sobre sus semejantes; Si las pulsiones humanas fueran realmente tan generosas como se las supone, la ley estaría demás, *ergo*, una vez más, *homo homini lupus est*. Estas tres o cuatro dimensiones éticas deben consolidarse de alguna forma que no pretendo definir, porque es materia de muchos análisis, aunque estoy seguro que en un futuro próximo podrá delegarse en sistemas automáticos asistidos por inteligencia artificial y así tener finalmente el *coeficiente de eticidad* para cada individuo y con ello una medida de su dignidad, mucho más útil y precisa que la ambigua y metafísica en uso hasta ahora. Así, este *registro de eticidad* y su *coeficiente* homónimo serían una aproximación al anhelado *espacio métrico* para la humanidad o la *medida del hombre*, que le permitiría a cada individuo disponer de unas igualdad, libertad y dignidad relativas dentro de la sociedad y administradas por la autoridad sobre bases objetivas; No hay que ser muy imaginativo para proyectar el uso de este parámetro fundamental, a la aplicación de una justicia algorítmica estandarizada (una alternativa sistemáticamente eludida en todas las proyecciones hechas acerca del uso de la AI) en un porcentaje altísimo de casos que no necesitan los laberínticos procedimientos que tratan de establecer, a partir de obscuros y confusos antecedentes, los hechos y méritos de una causa, junto con el ahorro de tiempo, dinero y otros costos, además de ganar en precisión jurídica; Si los juristas y abogados reclaman airados por tal intromisión, habría que recordarles que ellos mismos ponen sus vidas y patrimonio diariamente en manos de diferentes artilugios tecnológicos (robots que realizan delicadas operaciones quirúrgicas, pilotos automáticos en aviones, sistemas de registro bancarios, inversiones

financieras automatizadas, etcétera) y si otros argumentaran los riesgos de intervención maliciosa de los sistemas, les diría con pleno conocimiento de causa que todo evento de ese tipo, vulgarmente conocido como *hackeo*, es producto de previas negligencias y fallas humanas perfectamente corregibles. Ahora, recordando el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice: …*todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*, se puede notar que antes de la primera coma aparecen citados la libertad, igualdad, dignidad y derechos, para continuar con el resto de optimista lirismo; Pues bien, el *coeficiente de eticidad* unifica estos tradicionales cuatro conceptos metafísicos en uno sólo (¡algo muy parecido a la *Teoría del Todo* en la Física!), fijando para la igualdad y dignidad medidas objetivas que permitan la comparación entre los individuos y que de modo semejante permitirían la asignación de libertades y derechos que correspondieran a los ciudadanos en función de sus méritos como seres sociales.

* * *

He citado a China en varias oportunidades en este texto, en algunos casos veladamente y creo que es hora de aclarar el porqué. China es una civilización por derecho propio ya que reúne todas las credenciales necesarias: Tiene una cultura varias veces milenaria, posee un enorme territorio de 10 millones de kilómetros cuadrados, cuenta con una población actualmente de 1400 millones de habitantes, racialmente muy homogénea (92% de etnia Han) y con cualidades tales como una alta disciplina, muy inteligente (rasgo compartido con otros pueblos orientales), extraordinariamente trabajadora, al punto que en los países donde se establece logra hacerse rica (los chinos llegan a trabajar hasta 72 horas semanales mientras los fatigados franceses apenas 35 horas), está altamente industrializada y cuenta con una influencia cultural y geopolítica directa muy importante en un grupo de países vecinos (Vietnam, Laos, Tailandia, Singapur, Malasia, Taiwán, Corea y hasta Indonesia y Filipinas), aunque tiene características negativas, como su bajo estándar ético considerado con respecto a la cultura de los países europeos no del Sur; China a lo largo de su historia mantuvo un estilo de vida autárquico y autosuficiente, alejado del resto del mundo al que miraba con desdén, algo que no pudo sostener después de la revolución industrial europea, lo que se tradujo en un rezago militar que le costó caro durante algunas guerras con estas potencias, incluido Japón, donde fue humillada y en esa condición se mantuvo hasta el fin de la Segunda Guerra mundial; A partir de ahí China es gobernada por el comunismo,

el que a pesar de inmensos desastres humanos fue capaz, entre la locura y el genio maligno de Mao Tse Tung, de desarrollar su potencial dormido, para, a partir de la muerte de su timonel y el ascenso al poder de Deng Tsiao Ping, entrar de lleno en la modernidad; Desde 1980 en adelante, mediante el espionaje industrial y militar, el robo de información en todos los ámbitos imaginados y la formación de sus profesionales en las mejores universidades occidentales, pasó en algo más de tres décadas de ser un país que descollaba sólo por sus grandes números, a ser la segunda potencia económica mundial y desde ahí no ha parado de ostentar records en todas las dimensiones (hasta el año 1965 la economía china era equivalente a la de India, pero en 2022 llegó a ser cinco veces mayor, según Datosmacro.com), especialmente industriales y tecnológicos, erigiéndose últimamente en una potencia militar. El gobierno chino ha estado siempre en manos del Partido Comunista, partido único que se organiza sobre una base de militantes que supera los 90 millones de individuos (6.5% de la población), quienes para ingresar en él deben pasar en su adolescencia años de entrenamiento preparando los exigentes exámenes, y de ahí continúa con una estructura piramidal de muchos niveles hasta llegar a un líder máximo; La mitad de los militantes del Partido actualmente son graduados de educación superior, ocupan todos los cargos de gobierno desde los más bajos niveles provinciales para ascender mayormente por méritos y desempeño, además de estudiar y perfeccionarse en algunas de las más de 3000 escuelas del Partido repartidas por el país, por una larga escala hasta desembocar, sólo los más destacados, en la antesala del poder que es la Escuela Central del Partido, exigente universidad que es condición *sine qua non* para continuar avanzando en la jerarquía; En este centro sus estudiantes, la *élite* del partido, mayores de 40 años y todos profesionales, sometidos a una disciplina casi militar, estudian materias doctrinarias, políticas y administrativas (Xi Jinping fue alguna vez su director). La máxima jerarquía que ostenta el poder surge del Congreso Nacional del Partido, que se celebra cada 5 años y cuenta con alrededor de 2000 miembros de la cúpula (¡sólo un 8% de ellos mujeres, qué horror para la paridad!), los que eligen al Comité Central compuesto por entre 350 y 370 miembros, de donde sale el Buró Político de 25 miembros, que eligen al Comité Permanente del Buró de 5 miembros que a su vez designa al Secretario General del Partido, autoridad máxima, que puede acumular además el cargo de comandante en jefe de las FFAA y Presidente, como el actual Xi. En esta estructura de poder no existe participación de ninguna clase para el pueblo, porque la democracia china es popular pero dentro del Partido, aunque la Constitución adoptada en 1982 afirma retóricamente que la República Popular China: …*es un Estado socialista de dictadura democrática*

popular, guiada por la clase obrera y basada en la alianza de obreros y campesinos… y que *…todos los poderes pertenecen al pueblo*; Lo cierto es que China prefiere que gobierne una *élite* y no lo hagan todos revueltos como ocurre en Occidente. La igualdad de las personas, lejos de ser *substantiva*, lo es sólo ante la ley; Las libertades, todas factuales, son controladas férreamente por el Partido, lo cual no significa que haya una dictadura total, porque quien cumple con los requisitos de ser un ciudadano normal, disfruta de amplia libertad para estudiar, trabajar, emprender, viajar y vivir, aunque paralelamente se le exigen varios deberes compensatorios, por ejemplo, estudiar y trabajar, porque China no es Jauja; Existe una vigilancia permanente mediante cámaras omnipresentes en los espacios públicos, registros biométricos de la población y control de los movimientos de los ciudadanos, ya que como respondió una de sus autoridades frente a una crítica occidental por tanta paranoia: ¿*Cómo quieren que mantengamos el orden con 1400 millones de personas*? La igualdad no es una preocupación ni de las personas ni del gobierno en esa sociedad meritocrática, donde cada uno tiene lo que logra con su esfuerzo; Existen aún bolsones de pobreza campesina que se van absorbiendo programadamente y se está desarrollando un sistema de previsión social y otras medidas para beneficio de la población. La actual industria y tecnología chinas asombran al mundo con sus modernas ciudades, trenes bala, supercomputadores, robots y una cantidad de productos que hacen a sus ciudadanos disfrutar de estilos de vida más modernos que la mayoría de los países de Occidente, como puede verse en las calles de las grandes ciudades chinas, donde es posible apreciar el despliegue de esa total modernidad, partiendo por el cambio en el estereotipo físico de la gran cantidad de gente joven, superior al de las generaciones anteriores, usando y disfrutando de la tecnología, saludable físicamente, segura, confiada y relajada, luciéndose sin laceraciones ni tatuajes o ropaje *ex profeso* destruido, sino por el contrario, proyectando una imagen espiritualmente equilibrada. En fin, China es una civilización y una potencia que crece a pasos agigantados, con proporcionales designios geopolíticos y estratégicos de mediano y largo plazo, ya visibles en el Mar de la China, sus inversiones en todos los continentes, su proyecto de la nueva Ruta de la Seda, que es una integración económica no altruista de gran parte de Asia, África y Europa, y el desarrollo de unas poderosas fuerzas armadas más una agresiva conducta diplomática. Sin embargo, analistas occidentales muy prestigiosos, hipnotizados por una creencia casi religiosa en cierto determinismo que para ellos reza que toda cultura, cruzado cierto umbral de desarrollo económico, debe necesariamente adoptar la democracia occidental en alguna de sus variantes de decadencia progresista,

porque es lo que la población estaría esperando ansiosamente, afirman que China, al no hacerlo, arriesga caer en el malestar social y sus consecuencias; En realidad, quizás los chinos lo piensen, pero son tan reservados que no se les nota, aunque se me ocurre que se ríen de esos análisis cuando comparan su sistema de generación de liderazgo con los occidentales, donde los representantes son, salvo excepciones, demagogos, ignorantes, incompetentes y corruptos; Y por si eso no fuera convincente, tienen como vecino a la India, la *democracia más grande del mundo*, de la que deben extraer interesantes lecciones. La verdad es que en China precisamente se puede apreciar cómo una civilización contemporánea ha logrado la simbiosis de un régimen autoritario, centralizado, comunista en ciertos aspectos pero pragmático, con economía capitalista abierta a la globalización comercial, cuyo desarrollo ha sorprendido durante décadas al mundo y actualmente reúne todas las condiciones para aspirar a una hegemonía mundial, política y cultural, cuyo único obstáculo es la civilización occidental encabezada por USA, que está haciendo todo lo posible para oponerse, al punto que es corriente entre los analistas internacionales plantearse escenarios bélicos entre ya no sólo países, sino civilizaciones; De hecho, USA ha reorientado su estrategia militar hacia el océano Pacífico, abandonando su tradicional preocupación por el Medio Oriente. Ahora ¿está Occidente en condiciones de hacer frente a este desafío y salir victorioso como ocurrió con la Guerra Fría? Occidente ganó esa guerra fundamentalmente porque su modelo económico, político, social y cultural era capaz de ofrecer mayor bienestar a su población que el adversario a la suya, pero el escenario hoy es completamente diferente, con casi una inversión de los roles, con una China orgullosa y satisfecha de sí misma contra un Occidente envenenado por la izquierda, el neomarxismo y el anarquismo, que han actuado como un corrosivo para la moral o instinto de supervivencia, privilegiando la adoración de falsos ídolos como la igualdad, la libertad y la democracia entre otros, con la promoción cultural de perversas ideologías (de género, identitarias, queer), la fobia y paranoia con que se miran en la expresión de una superioridad natural, formas de dominación y opresión y, en las antinaturales lo normal, que busca el reemplazo de las *élites* por la mediocridad, que antepone los derechos humanos a toda lógica evolutiva, la naturalización del narcotráfico y el terrorismo, etcétera; Definitivamente Occidente no tiene ninguna oportunidad frente a una civilización tan correctamente alineada evolutivamente como China; Todo es cosa de tiempo, ya que mientras la civilización occidental transita por su ocaso, China se prepara para tomar el control mundial quizás sin tener que disparar una bala (es redundante dispararle a un suicida), porque esperar, ahora activamente, es algo que los chinos saben hacer muy bien.

Occidente no ha conocido (China sí) lo que es ser una civilización subordinada y lo más probable es que no nos guste, porque a menos que mucho me equivoque, lo primero será alguna forma de revancha histórica china, para luego decantarse en una relación dominador-dominado. Este es el peligro al que he hecho alusión; Desgraciadamente Occidente careció de un Demóstenes que le advirtiera oportunamente del enemigo que está a sus puertas. Debo señalar que, si bien admiro en buena parte al régimen chino, personalmente no viviría en ese país ni menos me gustaría ser un súbdito del mismo, pero si hubiera nacido en él, miraría al Occidente actual y sus vicios con desprecio.

* * *

Es toda una paradoja que aquellos elementos informadores por excelencia de la cultura occidental, el núcleo en torno al cual todo lo demás se agregó para hacer de Occidente la civilización dominante por lejos, sean hoy la fuente principal de los problemas que lo complican y ponen en la senda de la decadencia; Y digo la fuente porque la igualdad, la libertad y sus percebes (la dignidad y otros), como conceptos puros que son, carecen de potencia activa que pueda directamente producir algún efecto sobre algo, pero sí lo hace su uso sobrevalorado por parte de los humanos, tal como la amapola, que es una atractiva y decorativa flor sin culpa, pero procesada y mal empleada tiene la capacidad para disolver la integridad personal de un individuo y hasta de una nación (como bien lo recuerda China); Aquellos conceptos intelectualmente diseñados en su origen para fundamentar un nuevo orden social, fueron ideológicamente procesados para destilar de ellos otros tósigos que han resultado nocivos para la sociedad, disolviendo lentamente el orden alguna vez alcanzado, introduciendo enormes confusiones en toda clase de pensamiento humanista, al punto que mirada desde fuera, Occidente debe parecer una civilización, si se me permite otra metáfora, semejante a una estrella que, agotado su combustible principal, está próxima a sufrir un colapso gravitacional. Pero ¿habrá Occidente agotado realmente su combustible principal? Primero habría que precisar cuál sea éste; Seguramente la respuesta inmediata es que lo son sus fuerzas vivas, las organizaciones y movimientos sociales, el poder del pueblo, la democracia, la inteligencia y sabiduría de las personas, la experiencia combativa adquirida en sus tantas luchas por ampliar sus derechos, la autoconsciencia popular como agente de cambio histórico y otras culebras semejantes, pero lo cierto es que todo eso no es más que humo dentro de un canasto, porque las fuerzas reales de una organización social siempre han sido aquellas de carácter fáctico, ganadas, concentradas y administradas por la *élite*,

capaces de producir efectos concretos y materiales, que se resumen en propiedad, capital intelectual, financiero y económico, poder industrial y militar más un par de virtudes: integridad moral y voluntad o decisión; Existen ciertos poderes blandos, como la manipulación del derecho y los tribunales, la influencia sobre el pensamiento a través de los intelectuales *comprometidos*, de la prensa y medios de comunicación, redes sociales donde fluyen las *fake news*, la educación proselitista y en general toda forma cultural (música, teatro, revistas, novelas), pero para poder utilizarlos eficazmente en algunos casos se requiere realizar fuertes inversiones en equipamiento y personal, porque una señal televisiva no es algo que cualquiera pueda montar en el garaje de su casa y lo mismo es válido para una universidad o un colegio; Una constante histórica es que la izquierda siempre ha carecido de poder fáctico, excepto por accidente en contadas oportunidades y por tiempo limitado, aunque nunca en todas sus formas, especialmente propiedad y capital, a raíz de su pasión combativa hacia ellos, con lo que demuestra ubicarse *ex profeso* fuera de las coordenadas evolutivas; Sin embargo, a pesar de todas sus limitaciones, ha logrado fijar el rumbo político de Occidente al apropiarse de todas esas formas de poder blando, invadiendo con sus militantes prácticamente todos los cargos operativos donde éste puede manifestarse, creando la sensación de hegemonía cultural que ya mencioné, reforzándolo con el despliegue de sus fuerzas vivas, cuya forma de operar también describí detalladamente (recordar *La Insurrección que viene*, del Comité Invisible y otros como él). Para ejemplificarlo permítaseme una parábola: Existe un pequeño, despreciable, insignificante, repugnante y asqueroso gusano platelminto, *Leucochloridium paradoxum*, que para reproducirse y prosperar a pesar de sus limitaciones, parasita a un ingenuo caracol de tierra usando una estrategia muy poco digna: Un ciclo comienza cuando los pájaros depredadores de ese caracol excretan sus fecas, las que contienen huevos germinales del gusano, fecas que son ingeridas por el caracol; Ya en el estómago del caracol, los huevos se desarrollan como larvas y logran controlar químicamente el sistema nervioso de su hospedador, volviéndolo un zombi, anulando su instinto de camuflaje y obligándolo a exponerse en forma llamativa a la vista de las aves, que lógicamente se lo fagocitan, con lo que las larvas del gusano vuelven al estómago de un pájaro para terminar su desarrollo como adultos y poner dentro de él nuevos huevos y así el ciclo se itera; Puede parecer una ironía, pero es imposible evitar establecer un paralelo entre el gusano y la izquierda, dado el cúmulo de evidentes semejanzas casi calcadas, ya que este vector, sin contar con ningún poder fáctico, ha logrado parasitar y controlar el poder político en las sociedades occidentales usando un entramado ideológico y jurídico meramente

retórico, cual magia vudú, anulando su instinto de supervivencia hasta el punto de que éstas se comportan no sólo como zombis sino también como rebaños de ovejas conducidas al matadero evolutivo, porque ese es el destino que espera a la civilización occidental si no reacciona como la situación lo demanda, ser fagocitada por otra civilización que anda de cacería. ¿Y qué se puede hacer para deshacerse de tan peligroso parásito? R. Scruton propone en un libro ya citado, que una condición fundamental para iniciar una reacción contra la hegemonía violenta alcanzada por la izquierda, comienza por recuperar el lenguaje, que ha sido confiscado por ésta y usado como arma de lucha, porque con el lenguaje se podrá arrojar claridad sobre la realidad que la izquierda ha obscurecido ideológicamente, luego recuperar valores tradicionales del humanismo como el *amor*, la moralidad, la belleza y la divinidad, los que permiten una vida virtuosa y así podrán las fuerzas de la luz distinguir las verdades de los engaños y triunfarán finalmente el sentido común y la razón; Sir Roger era todo un caballero y como tal creía que en liza todos los rivales se comportarían honorablemente respetando las reglas de caballería y aceptarían hidalgamente el triunfo del mejor; Pero las credenciales de inmoralidad ostentadas por la izquierda sugieren que otro es el camino, no el lenguaje, sino una violencia descarnada, contundente y definitiva; El sabio senador *Catón el viejo*, finalizaba sus discursos recordando a sus conciudadanos romanos *Carthago delenda est*, o *Cartago debe ser destruida*, única forma de conjurar de una vez el peligro y esta sentencia debe aplicarse ahora de modo perentorio, *sinistra delenda est*; A nadie debe sorprender este llamado a la violencia radical, puesto que la izquierda le ha reservado un lugar privilegiado en su arsenal de recursos para *luchar* y la ha empleado con refocilo desde que ella existe; Es más, la izquierda se ha jactado impúdicamente de su condición violenta y del exclusivo derecho que le asistiría para usar toda forma de lucha contra sus adversarios y así lo ha hecho y continúa haciéndolo, mientras camaleónicamente se disfraza de víctima e invoca la paz y la fraternidad; No intento sugerir una forma de actuación específica en contra de la izquierda (aunque me encantaría una reacción thermidoriana contra este neo-jacobinismo) pero, tengo claro que la *élite* y sus poderes fácticos cuentan con recursos de sobra para aplastarla y eliminarla, y sí sostengo que esta actuación debe tener efectos radicales porque de lo que se trata no es de anularla temporalmente, sino sacarla definitivamente del planeta, especialmente en su variante anarco-comunista y para ello todas las formas de lucha serán válidas. Espero no parecer exagerado y si alguien lo considera así, le sugiero hacer un recuento de la estela de fracasos que es la historia de esta maligna ideología –podría empezar leyendo *El libro negro del comunismo*– y lo desafío a encontrar

antes o ahora un sólo ejemplo que me contradiga, sólo uno, para no parecer muy exigente; Ya no se puede seguir en esta farsa de coexistencia democrática en que las diferencias serán resueltas civilizadamente en actos electorales o referéndums, ya que la izquierda ha roto sibilinamente el camino del diálogo, imponiendo la fuerza y la violencia en cantidad creciente, especialmente en Latinoamérica, pero también en USA y Europa, cuyo actuar se extiende en esas sociedades, polarizando y exacerbando los conflictos raciales, identitarios y otros; Si alguien piensa que USA es inmune a la influencia de la izquierda, le sugiero atender a César Vidal en *Un mundo que cambia:* …*En noviembre de 2018, se publicó en los Estados Unidos el tercer informe anual de actitudes hacia el socialismo. Los datos que aparecían en el citado documento resultaban, ciertamente, llamativos. De entrada, el informe concluía que la población de los Estados Unidos carece de una comprensión seria de lo que es el socialismo y el comunismo. Tres de cada cuatro norteamericanos no son capaces de señalar cuántas personas fueron asesinadas en dictaduras comunistas. A esto se añadía que el 52% de los millenials preferiría vivir en una Sociedad socialista (46%) o comunista (6%) mientras que solo desearía vivir en una capitalista el 40%. Por añadidura, el 26% de los norteamericanos nunca ha recibido ninguna enseñanza sobre el comunismo en ningún contexto educativo o profesional. Además, la mitad de los norteamericanos asocia el socialismo con los estados del bienestar en Europa occidental y Escandinavia, pero no con las dictaduras marxistas. Semejante muestra de ignorancia llega hasta el extremo de que solo la mitad de los norteamericanos puede identificar Cuba como un país comunista y un 41% no considera que Corea del Norte sea comunista. De manera todavía más inquietante, uno de cada tres norteamericanos asocia socialismo con la sanidad, especialmente los favorables al sistema. Aunque el capitalismo sigue siendo el sistema favorito en los Estados Unidos, la mitad de la generación Z y de los millenials es más favorable al socialismo que los baby boomers. En relación con el peligro comunista, un 6% considera que es algo del siglo XX, un 43% que también afecta a este siglo, un 33% que no fue justificable el temor en el siglo XX y tampoco en el XXI y un 19% que estuvo justificado en el siglo XX, pero no en el XXI. Finalmente, solo uno de cada cuatro americanos asocia socialismo con «control total», y casi la mitad de los millenials, en concreto un 47%, está de acuerdo en todo o en parte con las restricciones para asegurarse de que lo que se diga en público no es ofensivo*. Si USA cae finalmente en manos de la izquierda, como parece ser la tendencia, detrás caerá Occidente completo, como lo advirtió alguien cuyo nombre no recuerdo: …*lo que está en juego en esta civilización posmoderna es el fin de un mundo, el fin de la modernidad como sistema, y por lo tanto el fin de la visión que nos ha inspirado*

durante tanto tiempo, el fin de la historia, el fin de las ideologías, el fin de la democracia representativa, el fin de la política y de los partidos políticos izquierda-derecha, el fin de las jerarquías sociales, el fin del credo anglo-protestante americano puro y duro, el fin de la alianza atlántica, el fin de la filosofía, el fin de Occidente. Si Occidente quiere tener una oportunidad de sobrevivir debe eliminar de su organismo a este parásito que ha traído tantas enfermedades a su cultura; Esta es la síntesis profiláctica a la que me referí antes, del proceso dialéctico iniciado el siglo XIX, condición esencial para la construcción de un nuevo orden antropológico ¿Se entiende ahora? Por lo demás, ejemplos anteriores de tal trato a ideologías indeseables existen, como ocurre con el proscrito nazismo en casi todas las naciones, de modo que desaparecida hace ya tiempo la fuerza militar soviética que respaldaba al comunismo y sus adláteres ¿qué impide que este parásito y sus larvas ideológicas sean aventados de Occidente?

Es claro que, dado lo apremiante de la situación por el factor tiempo, cuyo control está en manos de China, lograr este nivel de transformaciones es tremendamente difícil dentro de la actual configuración cultural de Occidente, porque implica entre otras cosas cambiar el paradigma filosófico, social, político y jurídico, es decir la formación ideológica, desde los niveles nacionales hasta los supranacionales (la ONU, que se erige como un moderno Leviatán y la red de organismos internacionales capturados por la izquierda, incluidos sus operadores), depurándolos de todos los sofismas que los envuelven y han terminado por crear una realidad bizarra; Para ello, lo dije, es necesaria una reingeniería cultural capaz de redefinir desde la perspectiva evolutiva un estoico paradigma antropológico que explique racionalmente qué es la naturaleza humana y cuáles son sus verdaderos atributos; que reafirme la existencia de una moral mínima de origen evolutivo y redefina la ética como forma de relacionarse entre ellas las personas en todos los planos posibles; para una nueva teoría y práctica jurídica, que cree un soporte metodológico y legal que atienda a la conciencia jurídica de las personas (*vox populi, suprema lex est*) y satisfaga con eficacia su necesidad de justicia no simbólica sino práctica, con perspectiva evolutiva; y con esto sólo menciono la punta del iceberg. Pretender hacer todas las transformaciones necesarias que corresponden a un cambio de paradigma substantivo importa una verdadera revolución, que como tal es imposible en democracia, lo que obliga a, pensando en el *progresismo*, emplear al comienzo métodos más directos y expeditivos, como lo fue el Decreto Barbarroja en 1941; No me preocupa que se entienda esta postura como algo dictatorial que debe cercenar libertades inútiles en la población, porque es lo mismo que desde una perspectiva de izquierda revolucionaria se viene

proponiendo desde el siglo XIX, pero esta vez lo que propongo desde una base mucho más pragmática, lejos de la ensoñación neomarxista, es una *dictadura evolucionista* respaldada doctrinariamente por un mínimo de principios totalmente objetivos, emergida de la etapa revolucionaria que deberá reducir a la izquierda cupular, sus cuadros de mando, sus teóricos y su militancia activa, sus centros de apoyo y toda forma de soporte activo y pasivo a cenizas, y así luego poder dar los pasos necesarios para establecer un nuevo orden social alineado con las Leyes de la Evolución, sobre la base del reconocimiento de la desigualdad de las personas en todos los planos; su libertad limitada y controlada, proporcional a la capacidad para ejercerla; su dignidad como resumen de su eticidad, para aspirar a merecer respeto y consideración; sus derechos en proporción a los merecimientos obtenidos mediante contribución social; un derecho penal que se haga cargo de la necesidad de orden y seguridad de la sociedad y actúe letalmente contra la criminalidad, la anarquía y el terrorismo, porque ya es hora de *vigilar y castigar*, pero de verdad; una educación de donde se haya erradicado en todos sus niveles hasta la última molécula de izquierdismo y sus deletéreos agentes; un mundo del trabajo que recupere el respeto por la disciplina y el esfuerzo, saneado de aquél pernicioso activismo sindicalista que lo desvirtuó durante más de dos siglos. Esta revolución gloriosa habrá de producir el reformateo de algunos conceptos e instituciones, para los que tentativamente haré algunas sugerencias en estas últimas líneas, por ejemplo, la igualdad, especialmente en el plano material, la libertad, los derechos humanos y la democracia; Empezaré por la democracia, fijándome en algunos de sus aspectos operativos.

* * *

Ya expuse latamente las razones que hacen de la democracia occidental en todas sus formas un instrumento que insulta a la inteligencia cuando fantasea acerca de un poder que radicaría en el pueblo ramplón e ignorante, y el inexistente sentido innato que cada individuo tendría para distinguir lo que es mejor para él, con sentido social, en virtud de su supuesta racionalidad y por ende también moralidad; Para terminar con esta farsa propongo rescatar el concepto de representación popular pero corregido por la razón y apoyado por la tecnología. Todos saben que la democracia se inició en la antigua Atenas, cuando los ciudadanos habilitados para participar en la cosa pública eran pocos, al punto que podían congregarse en un espacio despejado, el ágora o cualquier otro donde podían hablar y escucharse mirándose a la cara; Cuando la democracia se retomó durante el Renacimiento, se reprodujo este mecanismo y se mantuvo hasta que la cantidad de ciudadanos o su

equivalente creció en número y hubo que crear la delegación o representación, especialmente para el estamento popular, el que era ocasionalmente convocado por los monarcas; Luego de la revolución francesa, que lo estableció como el instrumento por excelencia de la democracia, comenzó a emplearse con mayor regularidad y finalmente aunque de distintas formas según la nación que lo practicara, arribó a un Parlamento; Este reemplazo del imposible asambleísmo permanente estableció el voto individual para consagrar, generalmente por mayoría simple, a los parlamentarios elegidos y por un tiempo limitado, después del cual debería producirse su renovación; Esto hizo que los ciudadanos vieran su participación en la cosa pública reducida a unos pocos e intermitentes actos electorales separados por largos períodos de tiempo, consistentes en elegir entre individuos normalmente desconocidos personalmente, con lo que su confianza en ellos decreció, especialmente porque el tiempo mediado entre elecciones representaba la delegación de un amplio y discrecional poder con nula rendición de cuentas durante ese período, delegación que fue usada por los delegatarios la mayoría de las veces contrariando los intereses del elector, muchas de ellas en beneficio personal, de grupos partidarios, parientes y amigos; Esta pérdida de confianza hizo que la participación democrática disminuyera drásticamente, restando legitimidad a los procesos eleccionarios y por ende a sus representantes, cuestionando la seriedad y responsabilidad de los Parlamentos para conocer de la cosa pública, más aún cuando el perfil de los parlamentarios se desdibujó al punto de llegar a serlo, la mayor parte de las veces, personas sin capacidad para el cargo; Ésto, unido a la clara incompetencia del elector para tomar decisiones informadas y responsables, ha puesto a la democracia representativa, tan considerada en Occidente, al borde de la inanidad y sólo sobrevive por los intereses que permite y protege; Más aún, es *vox populi* lo que se llama la *crisis de la democracia*, que no es otra cosa que el estado de desorden, insurgencia y desacato generalizado en que se desenvuelven en distintos grados las sociedades occidentales sin excepción, cuando la institucionalidad ya no es capaz de contener el descontento popular por los más variopintos motivos y canalizarlo por alguna vía de solución; Las formas democráticas se han mostrado incapaces de controlar y sobre todo sancionar a los transgresores, que son sujetos cargados de derechos pero sin deberes ni responsabilidades; Precisamente, un interesante análisis de este fenómeno hace Adam Przeworski en su libro *Las crisis de la democracia*, en el cual busca conocer las causas del problema y plantear algún diagnóstico explicativo, donde con un sesgo claramente de izquierda, en general concluye que la culpa está en parte en el surgimiento de partidos de lo que llama *la derecha radical* (ve la paja en el ojo

ajeno, pero ignora la viga en el propio), la desigualdad económica y los sutiles abusos y violaciones que desde el interior de la inerme democracia ejecutan quienes temporalmente detentan el poder para administrar su mecanismo, todo lo que apoya en la casuística, con diversos análisis estadísticos; Y casi al terminar hace una afirmación desalentadora: …*Defender la democracia impone a los ciudadanos un desafío difícil, tal vez, incluso, imposible de superar*; Sin embargo, excluyendo aquellas crisis surgidas de condiciones extremas según él (por ejemplo la caída de la república de Weimar o la condición de nación multirracial y multicultural de USA), llama la atención que no considere algo que resulta esencial para que los males que detecta puedan tener lugar, y no es otra cosa que el bajo capital cultural que poseen los individuos, adquirido a través de la educación, proporcional a sus capacidades y talentos innatos, lo que los retrotrae a su nivel de analfabetismo funcional, que conecta con su agencia económica y la capacidad para elegir adecuadamente a sus representantes y gobernantes, porque las causas detectadas por Przeworski no surgen de la nada. Entonces, el factor crítico más importante que afecta a la democracia es la educación de las personas y para corregir por él, es necesario hacer mientras se ataca el fondo de este problema, que es de largo plazo, una modificación al mecanismo electoral, rescatando la representación ciudadana para devolverle su carácter original y eficacia, ocupando la tecnología para reproducir esa conección directa entre todos los participantes tal como sucedía en el ágora ateniense; Me explico: existe una corriente de pensamiento que promueve lo que llaman *democracia líquida* o *democracia delegativa revocable* o simplemente *democracia digital* y hay abundante información de ella en la Web; Mi propuesta, que busca la formación de un gobierno *epistocrático*, está basada en tres partes y es algo diferente a la democracia líquida, por cuanto ella sólo agiliza usando facilidades de Internet, la anacrónica forma clásica de cámara secreta, papeleta y urna, más todos los vericuetos de los distritos electorales, cifras repartidoras, formación de listas y otras complicaciones indescifrables para el votante común, pero muy bien manipuladas en su directo beneficio por los políticos. La primera parte está en el voto ponderado, medido en puntos electorales que reflejan la *capacidad electoral* de un individuo, como expliqué antes, el que rompe con la absurda igualdad entre todos los votantes, para llevar realismo y seriedad al acto electoral; A esto se agrega su *índice contributivo* en caso de que la materia tratada tenga efectos patrimoniales (casi todas lo tienen); Y además se incorpora el *registro conductual*, que accesoriamente actuaría como filtro que inhabilita como electores a aquellos con un valor negativo de la escala; Estos tres indicadores procesados algorítmicamente entregarán una ponderación

sobre el valor final del voto individual; La segunda parte se refiere a las formas en que el elector puede canalizar su voto para configurar el resultado final de la consulta o acto electoral: En lo principal, todo elector hará uso de algún dispositivo electrónico (teléfono celular, tableta o computador con capacidad para cumplir con los protocolos) para emitir su sufragio desde el lugar en que se encuentre dentro del plazo requerido; Este sufragio estará sujeto a controles y protección por medio de firma digital, criptografía y datos biométricos que hagan imposible toda posibilidad de duplicación, suplantación o cualquier clase de fraude, cuya sola intención deberá castigarse con drasticidad inaudita por tratarse del más grave crimen contra la sociedad (la menor pena posible es la pérdida inmediata de los derechos ciudadanos del fraudulento); Una manera de votar será emitir el sufragio con destino final directo; Otra, delegando el voto en un intermediario, que será quien tome una decisión cuyo peso final estará dado algorítmicamente por su ponderación personal más el peso ponderado de cada una de las delegaciones que haya recibido; Un votante podrá delegar su voto en un representante durante todo el tiempo que desee, hasta que decida revocar la delegación y así será representado en una, algunas o todas las materias que se consulten aun sin él saberlo (la inmensa mayoría de los electores no necesita saber tanto), suponiendo máxima despreocupación, algo que es muy corriente; Desde luego esta forma requiere gran confianza por parte del delegante y puede hacerlo porque como toda la información es pública, tiene acceso a la calificación electoral y al *registro de eticidad* del delegatario; La delegación sólo podrá hacerse en quien tenga mayor calificación electoral que el delegante y el delegatario estará obligado a aceptarla (talvez podría recibir un estímulo monetario estatal vinculado a la cantidad de delegantes que represente); Para poder actuar como delegatario se deberá tener un *coeficiente de eticidad* sobre el 50% de la escala; La delegación es útil cuando personalmente no se tiene capacidad de juicio sobre la materia tratada y se prefiere que esa responsabilidad recaiga en quien sí tiene los pergaminos y conocimientos necesarios; De este modo un elector puede delegar ocasionalmente o permanentemente su representación en un especialista para cada materia clasificada como importante en la cosa pública, por ejemplo, siguiendo la estructura ministerial del Poder Ejecutivo, es decir, si hay diez ministerios serios e importantes, la cosa pública sujeta a sufragio popular comprenderá diez núcleos de materias; Además, la delegación alterará la ponderación algorítmica del conjunto de votos del grupo delegatario-delegantes, el cual muestro de modo tentativo: Si un elector de calificación electoral 3 delega en un experto de calificación 7 (en una escala de 1 a 10), la ponderación final será de 10 puntos electorales ({3+7}/2*2); Si

15 personas delegan su voto, 7 de ellas con calificación 3 y 8 con calificación 4, sobre el mismo experto, la ponderación algorítmica final será 79 puntos electorales ({3+7}/2*7 + {4+7}/2*8); Se puede apreciar que la delegación masiva produce mayor puntaje electoral que la simple suma de calificaciones individuales ({7*3}+{8*4}+7=60, la suma simple, versus 79 con delegación), lo que constituye un premio a la delegación responsable sobre un elector especialista, que será capaz de hacer, teóricamente, una elección/decisión de mayor beneficio social; Desde luego la objetiva calificación electoral del delegatario impide la formación de máquinas defraudatorias; Nadie que esté habilitado para hacerlo podrá eximirse de participar de las actividades electorales y si alguien muestra esa indiferencia, será algorítmicamente vinculado a un delegatario. La tercera parte considera la inutilidad del Parlamento y su desaparición frente a la asamblea virtual permanente de la ciudadanía, que representa una forma de parlamentos múltiples, sin tener las exigencias de congregarse o acudir a sufragar y todos los problemas asociados y por lo tanto los inútiles parlamentarios no necesitan existir ni tampoco los desacreditados partidos políticos en su formato tradicional, ya que podrían homologarse a ellos los grupos amplios de delegación masiva permanente, capaces de transformarse en polos de atracción por contenidos y en virtud del prestigio de sus miembros, la trayectoria que exhiban y los resultados prácticos de sus decisiones; Además, se elimina así ese intrincado mundo de acomodos, zancadillas, obstrucciones, intercambio de favores, servicios y toda clase de tráfico de influencias y transacciones que esa *vil razza dannata* realiza a espaldas de la ciudadanía, constituyendo una institución paralela que les otorga un poder que nunca se les quiso asignar. En fin, muchas combinaciones pueden salir de este concepto; Este asambleísmo permanente no significa para los electores dedicación completa y excluyente de las rutinas diarias, sino más bien se equivaldría con la preocupación e interés que cada individuo pone, por ejemplo, en las noticias que llaman su atención o cruzan sus intereses familiares, domésticos, laborales, etcétera, cuando lee un diario o ve un noticiero televisivo, reaccionando inmediatamente a través de su dispositivo electrónico favorito si se requiere su participación o él desea manifestarla, de un modo expedito; Probablemente la mayor parte de las personas mantendrían su voto delegado permanentemente en distintos especialistas, para los cuales podrían haber niveles en redes de mayor agregación, limitados por la misma naturaleza algorítmica del mecanismo, todo desarrollado transparentemente para el público y con el poder siempre presente de revocación inmediata (la que no sería retroactiva respecto de lo ya resuelto por el delegatario); Todo ciudadano que cuente con una *calificación electoral* podrá

participar en estos procesos, sólo cumpliendo con tener un *registro conductual* positivo. Las iniciativas de ley podrán sugerirse desde cualquier ciudadano sin importar su calificación electoral pero sí su *coeficiente de eticidad*, ascendiendo desde una simple idea al estilo de la democracia participativa y directa, pero en alguna instancia deberá formalizarse para presentarse como proyecto en borrador (con un formato estandarizado, que incluya una visión sinóptica y didáctica al alcance de los menos versados, más todos los detalles de su financiamiento y de rentabilidad social) por un *quorum* de especialistas en las materias implicadas, reuniendo cierta mínima cantidad de puntos electorales en cada etapa, que le permitirían avanzar para iniciar una fase de revisión, oposiciones y modificaciones, perfeccionándose hasta alcanzar un nivel que permita considerarlo un proyecto definitivo, el que será sometido a una votación ciudadana, requiriéndose para su aprobación un mínimo calificado del total de puntos electorales posibles calculado *on line* para ese acto; La etapa final será su promulgación por el Poder Ejecutivo (este poder no es prescindible por razones obvias); Un mecanismo semejante será usado cuando el Ejecutivo consulte a la ciudadanía, por ejemplo, cuando éste presente su propio proyecto de ley. Este mecanismo reemplaza el voto sobre un solo gran bulto de materias y proyectos que deja por lo general una mitad ganadora y otra perdedora, por otro diversificado y selectivo que reporta a cada individuo un poder proporcional a sus conocimientos e interés por la cosa pública y en su conjunto a la ciudadanía un poder real e incidente en la toma de decisiones según su voluntad o libertad para elegir directamente, sin representaciones intermedias espurias. En cuanto al Poder Ejecutivo y para todo el aparato administrativo del Estado, cualquier ciudadano podrá formar parte de él, incorporándose a los cuadros subalternos si cumple con los requisitos generales y se encuentra con un *coeficiente de eticidad* sobre el 30% de la escala, pero para ocupar cargos intermedios como jefaturas de departamentos será requisito indispensable contar con título profesional o grado académico equivalente más experiencia en tareas afines, un *coeficiente de eticidad* sobre el 50% de la escala, además de impolutas credenciales morales, incontaminadas de vicios antinaturales y, para acceder a cargos superiores (jefes de servicio, intendentes, gobernadores, subsecretarios y secretarios ministeriales, ministros) será imprescindible, aparte de la habilitaciones anteriores, un *coeficiente de eticidad* sobre el 70% de la escala, haber realizado estudios de postgrado equivalentes a un plan de a lo menos dos años, cuyo énfasis estará en administración pública, economía, finanzas públicas y derecho, certificado por un organismo académico reconocido por el Estado; Sólo serán homologables para este efecto grados académicos o postítulos que cubran parte

del plan de estudios; Como candidato a presidente sólo podrán presentarse o postularse personas que a lo menos cumplan los requisitos para ocupar cargos superiores, cerrando así la puerta a aventureros demagogos que hasta ahora se han aprovechado de la ignorancia popular; El mecanismo para elegir entre los candidatos será semejante al ya descrito para la formación de la ley, incluyendo el eventual programa de gobierno en formato estándar de proyecto, para una fácil comparación entre alternativas. Con esto creo estar cumpliendo cabalmente el deseo rawlsiano de la *justa igualdad de oportunidades*, pero esta vez *tomando los derechos en serio*, no en broma como lo hizo R. Dworkin en uno de sus libros; Y lo repito, esto es sólo un escarceo que traza grandes lineamientos apuntando al corazón del mecanismo electoral en la democracia y obviamente debe ser revisado y corregido por los expertos. En lo que respecta a la gestión administrativa del gobierno, deberá haber un sistema de control de gestión y auditoría pormenorizado y actualizado permanentemente, en el paradigma del *dashboard* de un ERP (Enterprise Resource Planning) o en este caso un *tablero de mando ciudadano* en un State Resource Planning asistido con AI, por ejemplo CHATGPT u otro semejante, que permita a cualquier interesado navegar y consultar en línea la ejecución gubernamental. Respecto del Poder Judicial, este se adecuará a la redefinición antropológica de sus pilares conceptuales, esto es, la reconocida desigualdad del ser humano, su libertad limitada y administrada por la autoridad y su dignidad conquistada en función de sus actos o eticidad; Así, la justicia será impartida en función de la posición de cada individuo en la sociedad, erradicando todo afán de transformarse en garante de la onírica igualdad y recuperando su esencia, que reza *dar a cada cual lo que le corresponde*. Me omito de dar más detalles, porque insisto, el propósito que me anima es sólo la posibilidad de plantear las bases para desarrollar un estudio serio sobre estas materias, donde concurran personas más competentes que permitan poner fin al chiquero en que está transformada actualmente la democracia por gracia de la política. No sería mala idea investigar una mezcla ecléctica del modelo de democracia centralizada chino con estas propuestas de democracia digital.

* * *

Unas últimas palabras acerca de la igualdad, tema que obviamente he tratado extensamente en este ensayo y que me ha permitido descartar que ella tenga una existencia ontológica o metafísica, no siendo originalmente más que una vulgar actitud psicológica genérica de la especie, que evolucionó inspirada por la innata envidia que surge de la también instintiva disposición a compararse unos con otros

los humanos en diversos planos, sostenida como conducta virtuosa a partir de una época por la religión cristiana, luego devenida en ideal moral filosófico, hasta quedar sumergida en el inconsciente individual, para finalmente emerger colectivamente como objetivo cultural, positivizada jurídicamente y apoyada por corrientes de pensamiento que la han vuelto un derecho o propósito imperativo para la realidad humana en varias dimensiones, para algunas de las cuales se exige perentoriamente su cumplimiento, por ejemplo, la *igualdad en bienes sociales* (derechos, libertad, oportunidades y propiedad). Quiero ahora concentrarme en cómo ésta es concebida contemporáneamente y se ha transformado en el eje de las discusiones sobre filosofía política y la política misma; Se halla instalado profundamente en el inconsciente colectivo occidental el supuesto de que algo próximo a la igualdad en bienes sociales, dependiente del ingreso y la riqueza de los individuos, definida como *equidad*, es un deber moral de primer orden, un derecho fundamental y que, al no darse en esos términos, producto de diferentes dotaciones naturales o talentos de estos individuos, prácticamente toda distribución desigual podría ser calificada de injusta, inmoral o moralmente arbitraria; Esto se basa en que desde el punto de vista de esa justicia, la carencia relativa de talentos o méritos naturales sería una desventaja inmerecida, tanto como inmerecida sería la ventaja de poseerlos, y lo propio de la justicia sería no convertir las ventajas o desventajas inmerecidas en criterios válidos de distribución. Quizás el lector recuerde que antes señalé que Rawls, a mi juicio, había superado con su propuesto *principio de diferencia* todas las piruetas de los teóricos de la igualdad, al permitir la intuición de un modelo que pudiera formalizar esta aspiración aplicando métodos cuantitativos (por ejemplo, *Óptimo de Pareto*), aunque sin abandonar la idea de un criterio no puramente numérico que permitiera discriminar el óptimo o mayor eficiencia del modelo; Este criterio lo fijó en la moral, que en este caso permite el paso valorativo de lo que es *eficiente económicamente* a lo que es *socialmente justo*, traducido como la preferencia por optimizar la posición de los menos aventajados, aunque nuevamente queda flotando la pregunta de lo que sean moral y justo en términos sociales, algo que retrotrae a la clásica y recursiva respuesta de que la moral tiene su origen en la igualdad, libertad, razonabilidad y dignidad de los hombres y, condición necesaria para lo justo es ser un acto realizado de acuerdo con la moral y, al considerar este criterio circular desbarata la posibilidad del modelo para una solución efectiva por cuanto los supuestos fundamentales para configurarlo no son reales; También dice Rawls acerca de la desigualdad en bienes sociales: …*Interpretamos el segundo principio para sostener que estas diferencias son justas si y sólo si las mayores expectativas*

de los más aventajados, cuando cumplen una función en el funcionamiento del sistema social total, mejoran las expectativas de los menos aventajados; Una vez más tan ambiciosa afirmación está sostenida por un supuesto de justicia como función correctora de la desigualdad entre los individuos, es decir, a estas alturas no más que un mero recurso retórico tratando de exigir a los más aventajados trabajar en parte para los menos aventajados, lo que lleva implícita la particular importancia social de estos últimos; Honradamente, no veo la lógica y si la veo no la entiendo. A este principio yo lo plantearía de un modo algo diferente: *Estas diferencias y expectativas de los más aventajados siempre son justas, y mejorarán las expectativas de los menos aventajados si y sólo si, estos a su vez pueden cumplir una función de mejora para el funcionamiento evolutivo del sistema social total*, y lo fundamento recordando que ya mencioné que la organización piramidal de la sociedad para desplazarse a una posición de mejora evolutiva necesita hacerlo en su totalidad como sistema, y para ello el compromiso de cada una de sus partes o estratos debe estar alineado en el mismo sentido y si en la parte baja se produce el rezago de algunos elementos, perdiéndose su contribución marginal, lo que cabe hacer por ellos es actuar intentando su recuperación en un plazo y forma razonable y si no, que esos elementos sean reducidos de la organización, rebajando de ésta su entropía; Para que no queden dudas me explayaré proponiendo como analogía, dejando en suspenso una moraleja, un extraño tren con cierta elasticidad en los enganches de sus componentes, así la locomotora al avanzar arrastra a todos los vagones (ordenados por clase, siendo las locomotoras la *élite*), más a aquellos próximos a ella y decrecientemente los más lejanos; Si se agregan locomotoras el tren avanzará en su conjunto más rápido, pudiendo llegar casi a volar, pero, cuando sólo se agregan vagones de tercera clase, sin duda el progreso debe disminuir y podría inclusive quedar detenido; Entonces, si lo que se busca es cumplir con el propósito de todo tren, que es avanzar ¿habrá que agregar locomotoras o vagones? ¿O habrá que disminuir el número de vagones al final del tren? Me parece que para aplicar este *principio de diferencia* y justificar alguna clase de igualdad es necesario contar con supuestos realistas, que expresen la auténtica naturaleza humana no en términos ideales sino sociales, prácticos, mediante una medida concreta de ella, además de un telos claro y preciso de a quién esa igualdad deba servir, lo que le permitiría orientarse en un correcto sentido evolutivo y no insistir en la más que sospechosa y retorcida preferencia por los menos aventajados, los cuales, y el mismo Rawls lo reconoce como parte de su principio, contarían con una especie de veto que inhibiría cualquier desplazamiento para los más aventados si los primeros no son arrastrados a una posición superior, es decir, los menos

aventajados tendrían la llave del mecanismo, que de esa manera quedaría atrapado en lo que se llama en informática un *deadlock*, poniendo una lápida a la aplicación del principio en su forma original; Y, ante este otro intento de invertir las leyes de la Naturaleza, debo repetir los mismos argumentos que expuse frente a la poco lógica preferencia por la *ley del más débil* de L. Ferrajoli, que implica premiar a los vencidos y perdedores; Antes de continuar pido permiso para un breve excurso: En la Naturaleza todas las especies cuentan con mecanismos para descartar aquellos elementos que dejan de ser un aporte y se vuelven un lastre que compromete el avance del resto en su proceso vital, es más, aquellos individuos que caen en esa condición por enfermedad, heridas u otra incapacidad, pueden ser rechazados por el mismo grupo o se excluyen a sí mismos y esperan tranquilamente su destino, el que puede ser acelerado por otros agentes naturales; También acostumbraban hacerlo hasta hace poco culturas por ello reputadas muy primitivas, pero que sencillamente no podían darse el lujo de mantener cargas onerosas que comprometían las escasas posibilidades del resto, como lo mostró la película *El país de las sombras largas*; Sin ir más lejos, acaba de verse algo similar en el retiro de las tropas de USA desde Afganistán, donde aviones cargados de refugiados apenas sí podían despegar, debiendo necesariamente para salvar a una parte renunciar al resto, lo que significa en las culturas contemporáneas tomar decisiones difíciles; El corolario de este excurso es que todo sistema debe limitar el avance de la entropía al interior del mismo, para lo que necesita contar con válvulas de escape que liberen ese exceso de entropía que lo complica. Me explico: Tratando de reformular con un nuevo sentido práctico el fallido principio rawlsiano, rescatando de él sólo su esencia ética, surge como cuestión inmediata la cuasi imposibilidad de hacerlo válido para personas individualmente, porque encadenar cientos de miles, millones o más variables o individuos en una relación donde un eventual cambio en la posición de cada sujeto afectara al resto y eso debiera condicionar el movimiento del todo, es una locura, con independencia de la capacidad tecnológica para realizarlo, de modo que para hacerlo plausible en la realidad debería considerarse una menor granularidad, por ejemplo medidas cuantílicas, en términos del nivel de ingreso y riqueza como dato objetivo, mensurable, puesto que otros indicadores propuestos por algunos analistas, como el nivel de bienestar, tienen carácter muy subjetivo; La diferencia de este enfoque está en que el modelo permitiría cuantificar las afectaciones causadas a los cuantiles más bajos e introducir ajustes o correcciones a personas individuales considerando su *coeficiente de eticidad*, incluyendo la toma de medidas concretas sobre ciertos grupos. Los cuantiles más bajos, que corresponden a los menos aventajados o grupo entrópico, aquellos cuya

contribución marginal al producto social es menor que cero, o sea, son consumidores netos de recursos sociales, o dicho de otra manera, no pueden o no quieren reciprocar a la sociedad, pueden ser divididos en algunas categorías de personas; Una de ellas corresponde a los llamados *casos difíciles* o enfermos con limitaciones severas o terminales (por ejemplo, daño irreversible y completo de la corteza cerebral) que les impide la autovalencia o capacidad para tomar decisiones libres y el costo de su enfermedad supera con creces las capacidades económicas familiares; A esta categoría se llega por nacimiento (lo que abre una línea de discusión acerca de la viabilidad del *nasciturus*), por accidente o simple envejecimiento con procesos degenerativos agudos; Otra categoría son los ancianos, pero debe considerarse que ellos tuvieron un largo tiempo para preparar su futuro, de modo que no deberían representar carga social y si lo hicieren, se corresponderían con la siguiente categoría; Esta última categoría incluye a todas las personas que por diversas razones no pueden o no pudieron crear condiciones para su autovalencia, por ejemplo, por desidia y abandono, por desajuste estructural de su personalidad o por cualquier motivo imputable a sus propias conductas y son claramente consumidores netos de recursos sociales; Existen otros casos aislados que escapan a estas categorías pero su incidencia debe ser mínima y no los consideraré; Ahora ¿qué hacer con estas categorías? La corriente de moda en bioética considera a los *casos difíciles* como propios de humanos a los que no se reconoce como personas, retirándoles toda dignidad intrínseca, dejando esas consideraciones y responsabilidades confinadas a quienes hayan hecho en tales *humanos* una inversión emocional, como padres hacia hijos o viceversa, entre otras relaciones y obviamente proporcionales a sus propios medios. Respecto de la última categoría, que se correspondería mayoritariamente con la de los menos aventajados en los bajos cuantiles, hay que considerarla como la que está en la peor condición evolutiva y de no haber una intervención cultural, condenada a desaparecer; La variedad de casos individuales debe ser enorme, pero todos comparten ser una carga social, un lastre, aunque esto no significa necesariamente dejarlos expuestos a un destino fatal, pero tampoco una obligación de rescate sin medir costos, de modo que plantearé algunos casos generales; Por ejemplo, el de individuos aislados o de parejas jóvenes, donde el riesgo de tener hijos por parte de quienes no podrán proveer para sus necesidades implica una mayor carga social, es algo que debe prevenirse esterilizando a esos individuos, al menos temporalmente con posibilidad de reversión posterior, porque una natalidad descontrolada es fuente reproductora de desempleo, marginación y miseria; Ya escucho las invectivas por supuestas violaciones a sus derechos humanos y otras

de mayor calibre, pero les recordaré que los tales derechos ya habrían cambiado al haber sido reformulados evolutivamente, al punto que sería válido perforar su manto protector cuando necesidades superiores de la sociedad lo requieran, ya que no actuar de esta manera preventiva significa traspasar el costo de tamaña irresponsabilidad a otros que no tienen arte ni parte en ese desaguisado y eso sí es una violación de los derechos humanos de quienes tienen mayor jerarquía ética; Por lo demás, tampoco es una idea original ya que fue planteada por el reconocido Nikola Tesla en 1935: …*El año 2100 verá la eugenesia universalmente establecida; En épocas pasadas, la ley que rige la supervivencia del más fuerte más o menos eliminaba las razas menos deseables; Luego la nueva sensación humana de compasión comenzó a interferir con el funcionamiento implacable de la naturaleza; Como resultado de ello, seguimos manteniendo vivos y criando a los no aptos; El único método compatible con las nociones de civilización y raza para evitar la reproducción de los no aptos es la esterilización y la orientación intencionada del instinto de apareamiento. Varios países europeos y algunos estados de la Unión Americana esterilizan a los criminales y a los dementes; Esto no es suficiente; La tendencia de opinión entre los eugenistas es que tenemos que hacer que el matrimonio sea más difícil. Ciertamente, a nadie que no sea un padre deseable se le debe permitir la producción de progenie*. Además, desde un tiempo se viene discutiendo lo que se llama *ética poblacional* y se ha practicado por décadas en China, incluida la Ley de Asistencia Sanitaria Maternal e Infantil de 1994, con resultados alineados a propósitos sociales e indirectamente evolutivos. Otra subcategoría es la creciente cantidad de drogadictos, quienes por su condición ética, privados de derechos y oportunidades, deberán ser confinados en recintos de mínima atención a la espera de su reducción natural; Algo semejante debe hacerse con los delincuentes que superen un cierto umbral de criminalidad y estén bajo el umbral de aquellos que deben ser cancelados inmediatamente; La subcategoría de los ancianos carentes de recursos recibirá una ayuda para sobrevivir el tiempo que les resta, en forma que se minimice ese costo social; En todos aquellos casos en que las personas menos aventajadas no sean drogadictos o delincuentes, deberá tomarse en cuenta su *coeficiente de eticidad* para la mantención de derechos y oportunidades limitados y una asignación de beneficios adicionales, por ejemplo, si un trabajador que se encontraba en los cuantiles intermedios sufre una lesión inhabilitante para continuar trabajando y desciende a los más bajos cuantiles, recibirá ayuda de acuerdo a su *coeficiente de eticidad* para compensar su pérdida de oportunidades, manteniendo sus derechos intactos; Una situación muy complicada sería la de los inmigrantes ilegales, especialmente por no

contar con un *registro de eticidad*, lo que los volvería parias a raíz de su mala decisión de saltarse la ley, entrando de inmediato en la categoría de delincuentes. Estas propuestas que hago de manera tentativa son sólo un ejemplo, puesto que toda política pública deberá consultarse a la ciudadanía, con información exacta de cuál es el costo directo que afecta a cada persona, usando la reformulada democracia, ahora epistocracia, directa y participativa más los modernos sistemas de información, para que sea aquélla quien decida cuán generosa desea ser, usando sus impuestos con aquellos que no aportan a la sociedad y no como sucede hasta ahora, donde la decisión depende de un conjunto de burócratas sentimentales, pródigos con el dinero ajeno y frívolos con la responsabilidad que la sociedad les demanda; Esto apunta contra la llamativa postura de aquellos que abogan por una redistribución periódica de la riqueza, puesto que deben estar conscientes que con una sola redistribución no bastaría, ya que, como ha ocurrido siempre, las desigualdades vuelven a producirse con el tiempo; Y digo llamativa por no decir tramposa, ya que siempre se alude a un contrato social original, pero nunca se menciona que en él tácitamente está la cláusula distributiva, lo que significa que las personas pueden usar sus talentos y acumular propiedad pensando que ésta les pertenece y podrán inclusive disfrutarla, repartirla y heredarla a su antojo, para que inesperadamente se les comunique que una parte importante de ella o toda será confiscada para declarados nobles propósitos y no podrán repartirla ni heredarla, es decir, habrán trabajado (como animales en engorda) para que algunos funcionarios dispongan de su producto; Esto lo digo porque no conozco ningún gobierno que haya advertido previamente a sus ciudadanos de lo que ocurrirá cuando hayan acumulado recursos, muy por el contrario, se habla de libertad y garantías para emprender, pero esperan agazapados hasta que se despierta el apetito por financiar amigos, ineptos y múltiples parásitos, pretextando motivos de valor moral y político en la igualdad de todas las personas; Una vez más acudo al fútbol como metáfora, puesto que es por todos conocido: Imagínese alguien un campeonato donde cada cierto número de fechas se hiciera una repartija entre los goles y puntos obtenidos por los mejores para entregarlos a los malos equipos con el pretexto de que así se hace justicia deportiva ¿Valdría la pena seguir contratando buenos y caros jugadores, entrenar y jugar bien, sabiendo que en cualquier momento sobrevendrá el despojo? Más aún ¿se habrá percatado el lector que cada ciclo de crecimiento de la desigualdad social es siempre explicado como una supuesta maquinación económica de las élites para enriquecerse quitando al resto y nunca como la evidencia de la incapacidad de la mayoría de la población para producir más de un mínimo muy menor? Con esto espero haber

terminado con el último reducto de la posible igualdad en bienes sociales entre los seres humanos como mandato impuesto por fuerzas superiores o como condición necesaria emanada de la naturaleza moral y justa intrínseca del humano, afirmando categóricamente que la desigualdad sí es un derecho humano natural y real.

* * *

Como acabo de hacerlo con la igualdad, debo repetir lo absurdo que resulta atribuir la libertad a una substancia ontológica que luego se fusionaría con la humana, enriqueciendo la naturaleza de ésta con un atributo que la elevaría; Parece mucho más plausible pensar la libertad a partir de los estudios que las neurociencias han desarrollado, considerándola como un proceso mental de elección realizado por los humanos, heredado en grados de sus antecesores animales, ya que aunque simples, todo animal está permanentemente realizando elecciones, sólo que el abanico de opciones que se le presentan son limitadas comparadas con la del humano actual; Un gato en cualquier momento puede decidir salir a cazar un pájaro o un ratón, huir de un perro en vez de enfrentarlo, dormir al sol o iniciar una aventura romántica, algo que para él es auténtica libertad; Conocemos el repertorio de posibles acciones gatunas y nos resultaría extraño que el félido se concentrara escuchando música clásica o decidiera pasear bajo la lluvia y por eso lo consideramos determinado; Y eso nos sucede o debería sucedernos más menos con cualquier animal; Si recordamos que hemos sido animales con las limitaciones típicas de ellos por la mayor parte del tiempo, no cuesta aceptar que nuestro repertorio de actos disponibles o posibles y nuestra disposición, alguna vez también se redujo a un puñado, pero a medida que aumentaba por presiones evolutivas la complejidad de nuestra relación con el medio y por ende de nuestro cerebro, la capacidad de éste fue aumentando al punto de desarrollar módulos especializados para la toma de decisiones por grupos de acciones y en todos ellos operaba un proceso de cálculo, porque decidir es simplemente calcular la oportunidad, conveniencia, probabilidad de éxito o fracaso y otras cuantías, incluyendo más adelante el cálculo axiológico con horizonte moral (que también está imperado por reglas evolutivas), donde intervienen elementos de juicio cuya procedencia no está aún clara pero sin duda deben ser de una u otra forma orgánica, operando siempre con perspectiva evolutiva, donde es posible que se cometieran también errores (aunque de no haber sido buenos calculadores habríamos sido comidos hace mucho); Decisiones rutinarias quedaron preprogramadas y en adelante se tomarían de manera refleja omitiendo los pasos de cálculo hechos las

primeras veces, reservando económicamente ese proceso sólo para escenarios con alguna novedad; Estos módulos y sus procesos de cálculo obviamente permanecieron ocultos al discernimiento, aunque su mecánica fue explorada y explicada especulativamente desde que se inventó el pensamiento filosófico y es eso lo que probablemente llevó a confundir cálculo de demasiadas pero finitas y complejas variables con una abrumadora (para algunos angustiante) sensación de *libertad*, de donde se derivó un concepto motriz para el cual se intentó de diferentes maneras detallar su mecánica, como en parte recojo de cierto pensador, cuyo nombre omito porque no quiero hacer escarnio: …*En el acto de libertad está implicado un acto de autodeterminación. El sujeto intelectivo y volitivo, por sí mismo, se determina en favor o en contra de uno u otro objeto querido. El sujeto humano es causa eficiente del acto libre. El acto libre no es un acto sin causa eficiente; pero está causa eficiente no está determinada por uno u otro de los objetos queridos a los que tiende. Los objetos a los cuales la voluntad tiende y desea constituyen una condición necesaria pero no suficiente del acto libre. Por ello la libertad no se determina siempre hacia aquella parte u objeto que tiene objetivamente una razón preponderante...En el acto libre el sujeto intelectivo es causa de su acto, pero causa libre, no determinada por los objetos a elegir, sino por el sujeto que como señor de sí decide. "En este acto purísimo de elegir, de determinar la volición, reside esencialmente la libertad, la cual de este modo no choca contra el principio de causalidad. Se ve, por lo tanto, en ese acto al espíritu esencialmente señor, dominador, causa, por la naturaleza misma del acto, por la naturaleza de la facultad a la que pertenece". La libertad es un poder superior al de la voluntad: es el dominio de su voluntad y, cuando el hombre es libre, en ese principio activo supremo se halla la persona humana. "La libertad es la señoría del hombre, el ser él con derecho propio, el tener por así decir la propiedad de sí mismo"*. Esta opinión puede contrastarse con otra más práctica e inteligible emitida por el antes citado neurocientífico J. Fuster: …*Los individuos están equipados de manera distinta para la libertad debido a diferencias en la complejidad cortical derivadas de la genética y de la experiencia vital. El individuo dotado de una corteza muy intercontectada, inteligente, instruido y con destrezas lingüísticas superiores tendrá más opciones en la vida, y por tanto en principio será más libre, que uno con una corteza menos interconectada, de inteligencia mediocre y formación escasa*. Así, es posible concluir que la libertad es casi inexistente para las personas comunes y corrientes, puesto que sus decisiones cotidianas están de una u otra forma registradas en un repertorio limitado, aunque les parezca amplio, y salirse de ese repertorio aun si les fuere posible, por la insignificancia de sus actos no implica

ninguna libertad; La libertad y la responsabilidad asociada es algo que corresponde a un nivel de decisiones más exclusivas e importantes.

* * *

Finalmente, acerca de los derechos humanos, expongo una descripción exaltada que hallé en alguna parte: …*La idea de los derechos humanos invoca un reino de justicia y moralidad que trasciende y es superior a países, culturas y religiones particulares. Los derechos humanos, por lo general, se refieren a las garantías que tienen las personas por el sólo hecho de serlo... Tales derechos no son leyes ordinarias que gobiernos particulares elaboren y apliquen. Los derechos humanos son inalienables, es decir, las naciones no pueden limitarlos o extinguirlos; también son internacionales (mayores que y superiores a las naciones y las culturas individuales). Cuatro documentos de las Naciones Unidas describen casi todos los derechos humanos que se reconocen internacionalmente. Dichos documentos son: la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos*. Este es el tipo de distorsión ideática que induce a considerar a los derechos humanos como algo proveniente de una dimensión trascendente a lo humano (de algo así como *un reino que no es de este mundo*), dando forma a una pseudo religión, incluidos sus cuatro textos sagrados, porque da lo mismo que hubieran sido cuarenta o cuatrocientos, ya que a la larga son sólo palabras, muy pomposas, pero palabras al fin. Y lo que son según la ONU: …*los Derechos Humanos pueden definirse como atributos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, género o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos Derechos Humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos están interrelacionados, son interdependientes e indivisibles (Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos)*; Al más puro estilo de un ukase zarista. Después de todo lo explicado en este ensayo debería estar claro que todas estas declaraciones no tienen ningún fundamento en la realidad objetiva y son sólo compromisos entre naciones, o mejor, entre algunas personas paniaguadas de esas naciones; Normalmente las religiones remontan sus misterios a aquellas épocas en que el mundo fue creado, no importa por qué divinidad y antes de que los mismos humanos existieran todavía, sin embargo estos tan tardíos derechos humanos y su pretensión religiosa carecen de credenciales tan sacras y por el contrario, ellos mismos parecen una creación *ad hoc* a ciertos fines, sin considerar que su exegética es disputada. En 1948 existió, en medio de un profundo

clima emocional que condicionó el producto final, un consenso internacional para proclamar y afirmar los Derechos Humanos, lo que desembocó en la Declaración Universal homónima; Sin embargo, por la existente correlación de fuerzas militares al fin de la guerra, que determinaba el orden político mundial del momento, no era viable un tratado internacional que estableciera obligaciones comunes en materias que resultaban controvertidas, ya que el Reino Unido y Francia eran todavía imperios coloniales, la Unión Soviética tenía un gobierno totalitario que se abstuvo de firmar el documento junto a otras cinco *democracias populares*, USA presentaba agudos problemas de segregación racial, tanto España como la República Popular China, estaban excluidas de la flamante ONU y muchos países se hallaban ocupados por ejércitos de las potencias vencedoras y por lo tanto carecían de libertad para decidir; Por ello, aun cuando ninguno de los actores principales estaba dispuesto en ese momento histórico a suscribir tratados que les impusieran compromisos que chocaban con sus realidades políticas, sí aceptaron el establecimiento de este consenso, es decir, un acuerdo con vocación de fijar, bajo la forma de derechos, principios éticos comunes para la humanidad, sin pretender estar necesariamente de acuerdo sobre el fundamento de estos derechos; Evidentemente la forma y condiciones en que se arribó a este consenso distan mucho de la categórica majestad que se le confiere a su producto y no estaría de más recordar ese cínico dicho: …*Más vale un puñado de poder que un saco de derechos*, algo que en aquél momento se hizo valer; El día que una potencia agresiva decida que ya no vale la pena seguir con tal farsa opuesta a sus designios, se acabaron estos derechos humanos tan mal alineados evolutivamente. Para entender algo más de esta trama parece necesario analizar lo que sea un *derecho*, algo que la Declaración (virtualmente un contrato) aparentemente da por conocido universalmente y que no es otra cosa que lo que *se reconoce o concede* a un sujeto, aunque tampoco está de más recordar que todo derecho para uno, genera una obligación para otros, es decir que se requieren a lo menos dos contratantes, por lo tanto, la consubstancialidad de los derechos en uno implica la consubstancialidad de obligaciones para otros, de manera que todos los humanos por el sólo hecho de serlo ya tienen, junto con sus derechos, contraídas obligaciones indefinidas con personas indefinidas, lo que representa un claro compromiso para su libertad y, más grave aún, al ser la carga de derechos la misma para todos, impone a la mayoría de las personas obligaciones cruzadas que les resulta imposible cumplir dadas sus desiguales capacidades, lo que en el neto hace que la igualdad de los derechos no se cumpla; Y en esto no he revisado los deberes que los derechos a veces imponen a quienes se les otorgan (por ejemplo, los derechos de ciudadanía conllevan la

obligación de reconocer cuartel si es necesario, algo especialmente eludido por la juventud en USA, donde sólo el 25% de ellos está dispuesto a combatir por su país). Esto hace que la creación de derechos sea algo muy serio y tenga características incomprendidas que es muy importante aclarar, para lo cual propongo lo siguiente: un derecho puede compararse con el papel moneda, que es un instrumento cuyo valor se sustenta en un respaldo físico o fiduciario; La emisión inorgánica de papel moneda importa su desvalorización generando inflación, algo que todos comprenden; Análogamente ocurre con la generación inorgánica de derechos sólo por decreto, los que no pueden ser garantizados moralmente ni materialmente para las recíprocas obligaciones y los vacían de valor, dejándolos reducidos a meras declaraciones de deseos o simples engaños; Es decir, los derechos no se decretan, sino que se acuñan sobre la base de merecimientos para detentarlos y hacerlos exigibles a una contraparte con capacidad para y voluntad de satisfacerlos. Además, un derecho en cuanto sea *reconocido*, sólo puede haber estado ya en posesión del sujeto, saltándose el cómo haya llegado a él y si no, se decide hacer en acto positivo como si lo hubiera estado, lo que para algunos representa una imposición a tener ese *derecho*, violando su derecho a rechazarlo y con ello nuevamente a su libertad; Es más, el reconocimiento y la imposición requieren de terceros para ser realizados y con autoridad en ellos para que tales actos obliguen y surtan efectos, porque es *derecho* aquello que es exigible y se hace cumplir, lo que lleva a preguntarse por la fuente de esa autoridad y así comenzaría una cadena interminable en la búsqueda del derecho que permita reconocer e imponer derechos, a menos que esa autoridad sea a su vez afirmada positivamente por algo o en algo o en acto como lo hacen normalmente desde una posición de poder los triunfadores de una guerra u otro evento semejante, lo que nuevamente choca con la libertad de las personas; Cabe también la posibilidad de que un sujeto se atribuya derechos e imponga a otros el deber de reconocérselos, como hacían normalmente los reyes y hoy hacen los dictadores; Un análisis semejante debería hacerse para el caso de la concesión, de modo que mucho gira en torno a la autoridad con capacidad para reconocer, conceder o imponer derechos debidamente merecidos; En el caso en comento la autoridad provendría de todas las naciones que firmaron la Declaración, aunque con las reservas hechas por la especial situación en que algunos se encontraban, lo que importa cierto vicio de origen y además debe considerarse que todo se hizo inconsultamente con las poblaciones que supuestamente detentan el poder, ya que sólo participaron representantes de gobiernos en su mayoría presionados por las potencias vencedoras de la guerra (admitiendo tácitamente la inutilidad de consultar al pueblo sobre temas tan sensibles); Otra forma de generar derechos,

que ha sido usada por la ONU a partir de más o menos los años 90 y se ha hecho una *costumbre*, consiste en algo muy parecido al tortuoso *procedimiento* que mencioné al referirme a cómo se impulsa la agenda ideológica de este organismo ante otros países. Por otra parte, la ONU fue concebida, a pesar de sus tremendas distorsiones de representación democrática entre sus miembros (algunos con derecho a veto, otros representando a países pigmeos), tan sólo como un foro donde las naciones discutirían civilizadamente sus diferencias, buscando formar acuerdos para promover el *progreso económico y social de todas los pueblos, bla, bla, bla …y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional*, pero de ningún modo se le confirió la condición de superorganismo internacional (algo a lo que ya hice mención) que se ha arrogado de un tiempo a esta parte, probablemente sirviéndose de la aspiración de H. Kelsen (*Teoría pura del Derecho*, capítulo VII, Estado y Derecho internacional) en orden a la existencia de un derecho supranacional que subordine a los órdenes jurídicos estatales y los someta a una potestad jurisdiccional global, atribuyéndose su funcionariado en virtud de supuestos altos estándares morales, un poder político para imponerse sobre los gobiernos de los países; Sin embargo, a partir de esa famosa declaración de derechos, el mundo, especialmente Occidente, ha conocido la creación de innumerables organismos asesores, observadores, cuerpos jurídicos, tribunales penales y otros, todos dependientes de la ONU, que han ido tejiendo una red de influencias políticas sobre las naciones, excepto para aquellas lo suficientemente poderosas económica y/o militarmente, tendientes a la uniformidad internacional precisamente en todas las materias relacionadas con lo social, es decir, económicas, educativas, laborales, políticas y jurídicas, codificando estos derechos humanos, permanentemente ampliados, en cuerpos legales vinculantes, incluyendo para muchas naciones la incorporación forzada a sus constituciones de una copia de los mismos, perfilándose como objetivo el establecimiento de un nuevo orden mundial, plasmando hoy su cara visible en la Agenda 2030. Así, a pesar de lo tambaleante que es el concepto mismo de derecho y las muchas contradicciones que asoman cuando se le observa de cerca, los *derechos humanos* pasan por ser una figura jurídica diseñada racionalmente como un instrumento cuya idea configuradora fue de claros fines políticos –aunque no se puede obviar su pretensión de norma trascendente, su carácter tautológico que evade cualquier validación externa de sus reglas como si estas fueran autoevidentes y autosuficientes en términos de legitimidad– para ser utilizado como una bien inspirada carta de navegación para la humanidad, no carente de una dosis de cinismo atendiendo a sus condiciones de nacimiento. Sin embargo, su arrogante universalidad –a pesar de que para

Occidente hoy, lo único constante es la duda sistemática acerca de la existencia de principios, valores y verdades universales– no consideró la necesaria flexibilidad para que cada nación firmante hiciera una implementación local de acuerdo a sus tradiciones, idiosincrasia y, en una palabra, su propia cultura. Así, entre las décadas de 1950 y 1980 Occidente y sus excrecencias se movieron usando las coordenadas de la democracia y los derechos humanos, descontada la instrumentalización hecha por la izquierda internacional y el sempiterno subdesarrollo material, intelectual y político de Latinoamérica, sin mayores resistencias, pero desde los años 90, ya terminado el enfrentamiento de la Guerra Fría, este diseño chocó con nuevas realidades culturales representadas por la emergencia, desde distintos colectivos ideologizados, de una variedad de reclamos de nuevas demandas sociales traducidas en clave de derechos y, especialmente su rechazo en forma, por parte de muchas naciones, pueblos y comunidades que no se sienten comprometidos con el diseño omniabarcante que en su imaginario perciben de corte industrializado, capitalista y hegemónico, de acuerdo a las relaciones de poder que ven consagradas entre países ricos y pobres, divergente con las percepciones consuetudinarias de sus derechos según su cosmovisión, que les debieran permitir diseñar sus particulares realidades sociales, políticas y jurídicas de acuerdo con su propio universo de valores (algunos países rechazan, por ejemplo, la ideología de género, en lo que denominan *colonialismo sexual*), como sugiere uno de los muchos críticos *progresistas: …Los derechos humanos pueden servir a una praxis de liberación, o bien para legitimar y reforzar procesos de opresión. El discurso de los derechos es un ámbito de disputa, de lucha de poder, y podrá resultar funcional o no a los procesos de lucha que llevan adelante los distintos sujetos sociales. La referencia a derechos humanos sirve de hecho como factor de legitimación del capitalismo y de prácticas neocoloniales tanto en el ámbito nacional como internacional, pero también como factor de animación de luchas orientadas a transformar el actual sistema de relaciones socioeconómicas, así como instrumento de protección de los grupos sociales críticos que protagonizan dichas luchas frente a quienes detentan el poder* (los subrayados son míos, destacando la atmósfera obsesiva y asfixiante de los *progresistas*); Esto llevó a que a partir de los años 1990, aceleradamente los originales derechos humanos fueran reinterpretados y ampliados para transformarse en una alternativa de ideología *progresista* y que la ONU debiera ajustar su estructura para asumir un rol activo en la promoción de lo que comenzaba a perfilarse como los derechos sociales de tercera generación o *nuevos derechos humanos*; Esto condujo a la captura de la ONU por parte de la nueva izquierda con el propósito de influir en los gobiernos nacionales para

mantener completamente exigibles las promesas y reclamos antes hechos, desde una plataforma con autoridad supranacional, lo que desdibujó totalmente su proyecto inicial, cayendo este organismo en una deriva que lo ha llevado a ser la agencia internacional promotora de una nueva agenda de izquierda, el marxismo cultural, con alcance a nivel occidental (el peso de la ONU es nulo en China, casi nulo en India, el mundo islámico, Rusia, Cuba, Corea del Norte, Venezuela, Nicaragua, varias naciones africanas y últimamente Afganistán, lo que deja en mal pie su *universalidad,* porque la mayoría de estas naciones si bien forman parte de este constructo occidental, no lo hacen por vocación y menos por compromiso, sino porque es mejor estar dentro y ver lo que ahí se cocina, pudiendo intervenir si fuere necesario, que ser espectador) y especialmente en América Latina; Esta forma ideológica, que como he dicho se asemeja a una *religión sociológica* pero sobre-revolucionada o sobre-inspirada, ha llevado a que los *derechos humanos* se vuelvan una plataforma de *lucha* al servicio de los resentidos, derrotados y frustrados del mundo, quienes esperan revertir su situación mediante pases jurídicos, leguleyos y administrativos, invirtiendo las relaciones naturales al intentar que los mejor adaptados, los triunfadores en el proceso de selección natural, se pongan al servicio de los perdedores, porque esa es la realidad que no pueden comprender, que para ellos, especialmente los latinoamericanos (para hablar sólo de Occidente) hay barreras infranqueables (su composición racial) que les impiden ir más allá de sus capacidades y posibilidades.

Lo que acabo de mencionar requiere para una mejor comprensión una explicación algo más detallada, aunque talvez poco ortodoxa, poco académica y políticamente incorrecta, por lo que haré un breve complemento de varios tópicos ya tratados por separado en este ensayo. Después de las grandes revoluciones políticas del siglo XVIII, la norteamericana y la francesa más la revolución industrial, el mundo occidental asistió durante el siglo XIX al triunfo político, económico y cultural de la burguesía, ésta escoltada por las senescentes nobleza y aristocracia y, crecientemente combatida por el proletariado industrial y campesino; Este proceso se vio acompañado por el nacimiento de unos *derechos humanos* embrionarios (derechos de primera generación) cuyo núcleo eran la igualdad, libertad y propiedad de los individuos, proclamados en los documentos revolucionarios seminales, surgidos del *iusnaturalismo* y legitimados por una combinación de racionalidad y moral, con un carácter universalista abstracto, cuya aplicación debería ser considerada *urbi et orbi* como la culminación de una naturaleza humana inspirada por los principios de la Ilustración; En un comienzo, tutelados por la ley, estos novedosos derechos fueron asociados con criterio censitario a un tipo de

ciudadano, el burgués, especialmente en lo referido al derecho de propiedad privada, la libertad para el ejercicio de actividades comerciales y una igualdad formal ante la ley (no la intrínseca *igualdad natural*), para ir derivando a lo largo del siglo XIX hacia una mayor parte de la población a medida que se volvían un estándar político y moral entre las naciones europeas, alcanzando lo que parece haber sido un punto de equilibrio y justicia entre derechos, deberes, méritos, aspiraciones y posibilidades a fines del siglo, la *Belle Époque*. Después de la Primera Guerra mundial comienza a producirse una bifurcación en este orden tan sabio y mientras la burguesía retiene el poder económico, el poder político y la cultura empiezan, gracias al avance del sistema democrático, a desplazarse hacia las masas populares (ya no proletarias); Este periodo conoce la ampliación de los derechos humanos, acrecidos con el avance de la igualdad civil y política como conquista social, pero el análisis marxista había levantado ya la sospecha acerca de a quiénes servían todos estos derechos y si su cobertura alcanzaba a los segmentos más necesitados de la población, introduciendo una cuña de carácter ideológico. Un nuevo orden queda aparentemente mejor establecido después de la Segunda Guerra mundial mediante compromisos solemnes suscritos por las naciones en la formación de la ONU y posteriormente en la Declaración de los Derechos Humanos; Esta declaración, orientada a lograr la paz permanente entre las naciones y el disfrute de derechos fundamentales y libertades por las personas, garantizados por un régimen de derecho, fue planteada como un propósito moral ideal, de promoción y cooperación para alcanzar los objetivos trazados; Sin embargo, a poco andar se pudo ver que las buenas intenciones con alcance universal chocaban con diferentes aristas de una realidad bastante más compleja que la percibida en los salones del poder, dando cuenta a nivel mundial que existía un mosaico de muchas pretensiones y esperanzas de naciones, pueblos y etnias, a raíz de historias particulares, con diferencias sociales de diversa profundidad y otros problemas acumulados en tiempo y lugar; La URSS, mientras existió, planteaba un problema a las democracias occidentales que se veían desafiadas por una forma de política beligerante antiliberal, tratando por todos los medios de desestabilizarlas para la instauración de un poder totalitario comunista que sería el verdadero paraíso de los derechos; Por otra parte, la disolución de los antiguos imperios coloniales en Asia y África produjo una fragmentación de territorios, sin identidad previa, en un conjunto de naciones con agendas políticas diversas, que se formaban y alineaban según los cacicazgos que las encabezaran, con alguno de los dos grandes bloques políticos; Muchas de estas naciones, especialmente las africanas, entraron en derivas anárquicas a raíz del cambio de status cultural para el que no estaban

preparadas, algo que se prolonga dramáticamente hasta hoy, como el caso de Nigeria, el Congo o peor aún en Zimbabwe (ex Rhodesia) y la riquísima Sudáfrica, ésta sumida en la anarquía y la ruina con el término del apartheid, todo lo cual ha conspirado para que no haya en esa región un piso político y cultural mínimo para la instauración de algo parecido a derechos humanos; El caso latinoamericano es diferente porque estas naciones desde comienzos del siglo XIX se emanciparon del dominio español, llevando vidas con distintos grados de republicanismo, aunque nunca han podido superar ciertos niveles de desarrollo como lo hicieron otros países aun habiendo comenzando vidas independientes mucho más tardíamente (Italia por ejemplo); Por su parte, en el mismo período de post guerra las naciones europeas se volcaron a la reconstrucción de la devastación causada por el conflicto y el resto de los países ricos continuó su desarrollo dentro del liberal-capitalismo. Este cuadro inicial da cuenta de que los derechos humanos, ampliados ahora con derechos de segunda generación, de orden social, económico y cultural, fueran vistos con diferentes niveles de expectativas por tantas naciones con realidades a su vez diferentes y que mientras los países más ricos y civilizados (Europa, Norteamérica, Japón y algunos de Oceanía) arribaban al llamado *Estado de bienestar*, aquellas que no pudieron realizarlos asumieran que fue porque no existía un organismo que los respaldara con la fuerza suficiente para hacerlos exigibles y/o no hubiera interés en extenderlos al tercer mundo, más aún, talvez los derechos humanos fueran un nuevo instrumento de dominación a ser usado para mantener la asimetría entre países ricos y pobres; Así, muchas de estas naciones se volcaron a la alternativa revolucionaria apoyada por la URSS, la que en muy pocos casos obtuvo como resultado la conquista del poder, de modo que puede decirse que tal alternativa resultó un fracaso; Paralelamente a la inoperancia percibida de la ONU, el mundo comenzó a notar que la alternativa planteada por la URSS en términos políticos y económicos no era viable a raíz de los sucesivos fracasos en el bloque de países que esta potencia controlaba, sumidos en una condición que era la antípoda de los pregonados derechos humanos, lo que se evidenció cuando se debió levantar una *cortina de hierro* para evitar que sus habitantes huyeran hacia Occidente en busca de libertad y un mejor prospecto de vida; Mientras tanto, el sistema político basado en la conquista de adhesiones a cambio de ofertas y promesas amplias, producía una inflación de derechos en las naciones con democracias insertas en un sistema cultural poco evolucionado, lo que hacía crecer en cada generación un descontento surgido del desajuste entre la acumulación de promesas y pocas esperanzas de verlas cumplidas, especialmente en Latinoamérica, que siempre ha tendido a mirar como referente por alcanzar a

las naciones europeas, sin considerar algunas características propias, a las que antes me he referido, que hacen ese objetivo imposible; La desaparición de la URSS, reducida a un residuo radioactivo que es el capital que le garantiza a Rusia su supervivencia, dejó en ese primitivo imaginario como única alternativa redentora a la ONU y su promesa de derechos humanos, organismo que *afortunadamente* para los países tercermundistas o subdesarrollados, había sido progresivamente infiltrado por la izquierda marxista cuando ésta buscaba copar gramscianamente las instituciones occidentales, de modo que encontraron parte del camino preparado para continuar su escalada *progresista* y anticapitalista, sumando a los anteriores derechos civiles, políticos y sociales una serie de nuevos y más abstractos derechos de tercera generación y nuevas demandas surgidas de movimientos identitarios, indigenistas, étnicos, multiculturales, de género, ecologistas y raciales; Entonces, a partir de los años 1990 la ONU sufre una transformación, dejando de lado su preocupación acotada a su carácter asesor y levanta los derechos humanos y las nuevas causas sociales con una perspectiva ideológica, militante y *liberadora*, enarbolando en parte las banderas de lucha del fenecido socialismo soviético, aprovechando la institucionalidad creada y los cuerpos jurídicos vinculantes, muchas veces logrados con artimañas para burlar a la opinión pública de las naciones subscriptoras de los compromisos adquiridos en su nombre, más una miríada de ONG´s que brotan como tentáculos del cuerpo principal; Pero la influencia de esta nueva agenda de la ONU tiene efectos diversos según dónde se aplique, porque es ignorada en la mayor parte de la población mundial (detalle que ya mostré), por ejemplo, en el África subsahariana o derechamente el África negra, donde la índole de atraso cultural, por razones que antes también expliqué, hace que para llevar a cabo una adecuada implantación de los derechos humanos se deba desarrollar primero una institucionalidad estatal capaz de sostener estructuras sociales mínimamente modernas, educar a su población y terminar con la corrupción endémica, tarea ímproba atendida la inercia cultural de ese continente; Mientras, en Latinoamérica –para comprender cómo este continente ha llegado a ser lo que es, resulta fundamental leer la obra de Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano*– su recepción colisiona con una hermenéutica ideológica más radical, escindida de la Declaración canónica, basada en la *teoría crítica de los derechos humanos*, que rechaza al capitalismo en la economía y sospecha del liberalismo democrático, acusa a la ONU de representar una visión propia de potencias hegemónicas neocolonialistas, explotadoras, opresoras y destructoras del medio ambiente, queriendo imponer un modelo abstracto que no se corresponde con los derechos y libertades con tintes locales a

que aspiran los diferentes pueblos de la región y que llaman a su *emancipación*; Haciendo una analogía, los derechos humanos son la forma moderna de la *tierra prometida*, pero no todos los caminos parecen conducir a ella o no al menos de igual forma; El caso de Latinoamérica tiene una característica especial, porque a diferencia del África negra donde el elemento distintivo de su atraso es sin duda de origen racial, a pesar de los bramidos de furia que esta opinión cause en los energúmenos igualitaristas (que son los auténticos *negacionistas*), en este otro continente la cuestión tiene matices; Durante siglos Latinoamérica, que se autopercibe como civilizada y plena de importantes identidades culturales locales, ha experimentado una mezcla de razas principalmente europeas con las originales amerindias, a lo que se agregó en algunos países una parte africana, con el resultado desafortunado pero previsible propio de la *ley de los vasos comunicantes*; También durante la mayor parte de los dos siglos de vida independiente, las naciones latinoamericanas, salvo momentos excepcionales, han vivido un desarrollo político, económico y social mediocre a lo más, pero como dije, siempre han buscado su reflejo en el espejo europeo, como si el nivel alcanzado por esos países fuera una posibilidad para los latinoamericanos y, su eterno fracaso en lograrlo ha producido un permanente malestar; Pero también Latinoamérica sufre un síndrome de porfiada inmadurez, creyendo lo expresado en el dictus que ya comenté de la UNESCO acerca del *igual potencial biológico para alcanzar cualquier nivel de civilización,* que le impide apreciar lo que es en realidad el origen de sus fracasos, culpando de éstos a diferentes causas externas, especialmente a una conspiración para la dominación y la explotación creada por los países ricos, sus mismos referentes; No, Latinoamérica, ya lo dije también, tiene una composición racial que alcanzó el tope evolutivo de sus posibilidades de desarrollo cultural dentro del paradigma liberal-capitalista vigente y lo que es peor, las *élites* que se preservaron sin, o con escasa mezcla aborigen y fueron el motor que impulsaba al continente, ante cada convulsión social que sufren estos países, los abandonan en busca de condiciones para vivir civilizadamente, que afortunadamente existen en otras latitudes, sin que haya a estas alturas inmigración de personas de razas mejor evolucionadas (europeas, como antaño, no como hoy, que hay *europeos* negros, zambos y mulatos, hasta musulmanes) para compensar la calidad y creciente uniformidad del mestizaje local, por lo que el continente está condenado a una decadencia sostenida que lo aleja de cualquier horizonte de progreso, como se manifiesta actualmente en Chile, país que estuvo hasta el año 2015 *ad portas* del desarrollo y que se destacaba por su baja componente indígena y nula africana, hoy condenado a una infeliz involución a raíz de un experimento sociopolítico de

indescifrable designio, digitado desde la ONU –coincidentemente, la persona que era la gobernante chilena y que inauguró la escandalosa y descontrolada inmigración, fue premiada inmediatamente terminado su mandato con el cargo de Alto Comisionado para los Derechos Humanos en ese organismo– al ser invadido por una fauna de negros haitianos, más negroides colombianos y venezolanos de raigambre africana, junto a sus incivilidades, enfermedades y criminalidad, porque los mejores elementos de esas naciones (sólo había un 15% de blancos puros en su población) han emigrado preferentemente a USA, como lo hicieron antes los disidentes cubanos tildados de *gusanos* por Fidel Castro y que ahora gozan de un envidiable estándar de vida en Miami, mientras los cubanos cautivos en su isla viven como gusanos; ¿Es que no llama la atención que países tan ricos como Brasil y Argentina, o México con el capital que representa ser vecino de la primera potencia económica mundial y un privilegiado trato comercial, no logren de ninguna manera cruzar el umbral del subdesarrollo? Basta mirar en Latinoamérica los resultados que ha producido la insurgencia de izquierda que, pretextando la búsqueda de ampliar los derechos humanos, ha desestabilizado a todos los gobiernos de centro para instaurar su ideología en el poder y continuar la destrucción de toda posibilidad de evolución en la dirección correcta. La misma USA, que durante mucho tiempo se mantuvo inmune a este fenómeno vinculado a la ideología de los derechos humanos, ha ido cayendo paulatinamente en su frenesí, debido al aumento de la proporción de negros y sobre todo latinos en su población, ambos aguerridos segmentos, lo que se refleja en el nivel de su política y la agenda contracultural que estas poblaciones levantan, amén de la representación parlamentaria que han alcanzado; Incluso este reclamo en torno a los derechos humanos se ha comenzado a manifestar en Europa, debido a la cada vez mayor cantidad de inmigrantes de naciones racial y religiosamente antagónicas a las anfitrionas, además de muy incivilizadas. Si alguien cree que exagero, le propongo al lector el siguiente experimento: Tome un mapa del mundo y tiña a los países, según el grado de civilización alcanzado en todas sus dimensiones con perspectiva evolutiva, en gradaciones que vayan del blanco como el mejor, al negro como el peor y luego compare el resultado con los verdaderos colores de piel de sus habitantes; Se preguntará ¿correlación o causación? A mí la respuesta me da lo mismo.

Continuando, al día de hoy los derechos humanos son el epítome de la justicia social con validez universal (universo reducido a Occidente), al punto que la relación inicial con el derecho positivo casi se ha invertido, porque ahora son los derechos humanos el referente último para la ética y el derecho mismo –son las

nuevas tablas de la ley o la regla fundante de Kelsen o el caparazón de la tortuga en la tradición hindú– aunque es posible observar en su concepción algunas fallas que los hacen discutibles, empezando por su fuente u origen situados exclusivamente en la razón humana, por lo tanto autorreferentes y contingentes, más aún cuando la misma razón ha sido puesta en cuestión por desarrollar constructos que no pueden validarse usando herramientas analíticas, sino exclusivamente especulativas; Otros apelan, para justificarlos, a que pueden haber estado inscritos en la naturaleza misma y la razón sólo habría explicitado lo que estaba implícito (otra manera más poética de decir lo mismo es que estaban escritos en el corazón del hombre y fueron revelados por la razón); Estas explicaciones que pudieron ser aceptables en un comienzo, pierden esa calidad cuando son puestas a prueba cada vez que surgen nuevos y variados derechos vinculados a cambios experimentados por las sociedades, que corresponden a condiciones culturales nunca preexistentes, con lo cual se vuelve a que esos derechos tengan como única fuente posible el derecho positivo que los crea dinámicamente; Pero el derecho como universal no existe para todas las naciones y pueblos del mundo por motivos obvios, lo que vuelve a dejar a los derechos humanos en un limbo de contingencia, dependiendo su facticidad del poder de la ONU para hacerlos exigibles y garantizar su existencia y aplicación en los Estados bajo su férula, es decir, sujetos al capricho ideológico de quienes influyen y dominan en ese organismo; Esto se hace evidente cuando la racionalidad de los primeros derechos, como el derecho a la vida o a la propiedad como condición necesaria para continuar con el resto, se equipara por ejemplo con el subjetivo derecho a la felicidad, dando cuenta que en algún momento los simples deseos y necesidades pueden objetivarse para alcanzar el status de derecho (como dijo *Evita,* confundiendo lo fáctico con lo prescriptivo) sin considerar sus mundanas posibilidades de realización ni a quienes comprometen para su provisión y, transitivamente esos deseos y necesidades metamorfosearse en parámetros de justicia, hasta pretender una inversión del orden implícito en la Naturaleza, viciándolo a través de la *ley del más débil*, y como todo derecho (al menos económico y social) como pueden serlo la educación o la salud gratuitas, no son nada más que prebendas y privilegios que un grupo pretende hacer valer en contra de otro o lo que es igual, a costa de la sociedad, supone el deber de otros para hacerlo posible, en este caso serían los más fuertes los obligados a procurar *sus* derechos a los más débiles o excluidos, lo que siembra unas expectativas que pueden ser fuente de anarquía y subversión al no verse cumplidas, algo que puede verificarse actualmente en la inspiración de muchos movimientos que lideran el

desplazamiento de las fuerzas políticas y sociales en muchas naciones; Peor aún, cuando la consagración de un nuevo derecho puede ser alcanzada por consenso democrático, significa que cualquier cosa, salida inclusive de un estercolero, puede obtener el sello de lo impoluto y justo, así, hasta el aborto –un tipo de homicidio, porque constituye la eliminación de una forma de vida humana– ha alcanzado la dignidad de derecho humano (que sin embargo algunos hombres parecen haber perdido); Pero estas posibilidades de extender los derechos humanos, inclusive confundiéndolos con los de la Naturaleza (a la que también se le presumen derechos), los ha llevado a que se encuentren presentes en cada detalle de la actividad de las personas, en una tupida red de relaciones al punto que cada paso de una de ellas o su colectivo puede constituirse en una amenaza o violación, real o presunta, para los derechos de otra, generando un clima de conflictividad social permanente y por otra parte enervando acciones o conductas para prevenir los mismos conflictos, habiéndose multiplicado los guardianes, vigilantes y censores ya no sólo en las ONG´s afines a la ONU, sino a través de las redes sociales, la prensa y en general a todo ciudadano que pueda divulgar masivamente su denuncia; Un ejemplo de esto se encuentra en el antes citado *discurso de odio*, que levanta una defensa a nivel de derecho humano para la supuesta agresión de que puede sentirse víctima un individuo o un colectivo por el lenguaje y la forma de comunicar una idea u opinión por parte de otro, argumentando que en la forma puede veladamente encontrarse una incitación al odio o el ejercicio de alguna forma de violencia, inclusive *violencia simbólica*, que debe ser pesquisada, sofocada, prohibida y sancionada, usando criterios subjetivos basados en sentimientos tan amplios como difusos, lo que se transforma, especialmente para el control previo de lo divulgado libremente en RRSS, en un quebradero de cabeza y su efecto social concreto es una verdadera censura a la opinión personal y por lo tanto, en un curioso rizo o contradicción, una violación del derecho a la libertad de expresión, considerado un derecho humano fundamental. El problema profundo con los derechos humanos ha estado siempre en su carencia de fundamento cierto, una razón suficiente que les proporcione una referencia substancial inconmovible, es decir, que explique claramente por qué deben ser tal como están y por qué si se cambian podría derrumbarse el firmamento; En su forma primitiva, expresados como pura igualdad con cierta libertad, era obvio que nunca pudieron preexistir al humano; Luego, ya acrecidos con la dignidad personal y otorgados por la divinidad cristiana se consideraron connaturales al individuo, pero su fundamento, que resistió más de mil años, terminó poniéndose en cuestión; Más adelante, surgidos y fundamentados desde el pensamiento filosófico, se supusieron preexistentes al

Estado, en la forma de *derechos naturales*, escritos en la Naturaleza con caracteres invisibles a los sentidos pero claros al espíritu y que aquél Estado debía subordinarse a ellos y cautelar su cumplimiento; La revolución francesa inauguró, subsumiendo en ellos a las igualdad, libertad y propiedad, unos derechos humanos que aunque metafísicos en su condición de verdaderos sueños de la razón, fueron positivizados por un ordenamiento legal que les permitió estar en la base de un orden social abstracto; Las siguientes transformaciones sociales y culturales produjeron importantes cambios en las características, cantidad y alcance de estos derechos humanos ya multiplicados, donde la igualdad, libertad y dignidad de la personas fueron adoptadas como su núcleo permanente, transmutados los mismos derechos hasta hace poco dependientes de la ley, en fuente y referencia de legitimidad para el derecho mismo que antes los legitimaba, terminando en este siglo XXI ampliados por otros que como *commodities* surgidos de una máquina jurídica de producción continua, demandados y creados como tiras de salchichas, comienzan a enredarse entre sí. Una interesante obra de referencia, que es una verdadera genealogía clásica de los derechos humanos, es el libro de Angelo Papacchini, *Filosofía y Derechos Humanos*.

* * *

Esta apretada síntesis del periplo histórico de los derechos humanos, que vagando en la búsqueda de fundamento recorrieron todas las posibilidades, muestra que nunca Occidente vio ni ha querido ver lo que siempre ha estado ante sus ojos, las Leyes de la Evolución, para ser aplicadas socialmente; Si, porque estas sí son leyes naturales, puesto que la Evolución forma parte de la Naturaleza y son ellas el primer criterio de validez y consistencia que toda propuesta de principio, ley, regla, norma o derecho humano debe sortear antes de ser instituido con carácter personal o social, algo análogo a un test ácido para confirmar su viabilidad evolutiva; Con esto no quiero decir que las Leyes de la Evolución sean todo y lo único que el humano debe respetar, sino que son un mínimo ineludible, la primera etapa que debe traspasarse satisfactoriamente para continuar con las etapas posteriores, cualesquiera que estas sean y sujetas a sus propias lógicas internas; Tal vez por eso F. Bacon dijo que: …*la única manera de conquistar a la Naturaleza es obedeciéndola*, es decir, respetando sus leyes fundamentales, todo lo contrario de golpear la mesa o patear el tablero para intentar imponerle a la Naturaleza el parecer humano mediante acciones afirmativas, discriminaciones positivas o negando las diferencias y jerarquías (en el paroxismo, las biológicas); Estas no son leyes complejas y subjetivas, por el contrario, son tan simples y objetivas que

operan a la vista de cualquiera que desee observar cómo proceden; Y para probarlo someteré la Declaración misma de los Derechos Humanos a una revisión superficial a la luz de ellas, aplicándolas para comenzar, a su Preámbulo, que alude en sus considerandos primero y quinto a la *dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana*, a sus *derechos iguales e inalienables* y *el valor de la persona humana*, en forma tal que hace pensar que no puede sino referirse a una entelequia fantástica, no más que jurídica, la única capaz de ser receptora de atributos ideales, intrínsecos e inmutables, heredados de un pensamiento de antiguo linaje, pero porfiadamente reacio a explicar su procedencia y necesidad más allá de lo simbólico, lo que lleva implícito la negación de las leyes que gobiernan el mundo, donde el soporte natural, material y necesario de esa entelequia debe vivir en permanente competencia con otras como ella, donde casi todo es amenazante y son más útiles los criterios prácticos y sus herramientas para resolver los desafíos de la selección natural, más que los grandilocuentes conceptos metafísicos; Aquí, superando la redacción ingenua impropia de un instrumento de tal envergadura, debe primordialmente resaltarse la real condición de la naturaleza humana (de la cual he señalado antes algunos de sus verdaderos y constantes atributos: egoísmo, envidia, competitividad, emocionalidad, escasa racionalidad, desigualdades de toda índole, etcétera y nunca algún derecho hasta que el hombre no tuvo patrimonio) para tener un fundamento sólido y coherente que permita en propiedad reconocer y/o asignar a lo más, sólo derechos fundamentales acordes con la tal naturaleza de acuerdo a parámetros objetivos y no como está ahora, que más bien parece una piñata rota desparramando su contenido desordenadamente; Ninguno de los considerandos de este preámbulo hace referencia a un poder que los respalde y autorice más allá de su voluntarioso origen jurídico, excepto una breve mención a la Carta de las Naciones Unidas, que reconoce implícitamente su autoridad proveniente de lo que llaman *nosotros los pueblos*, es decir *ellos mismos*, los conspicuos, a diferencia de otros documentos semejantes que con menos soberbia se sometían al poder de alguna divinidad u otro equivalente; Y como esta Declaración es el documento fundante de algo parecido a una nueva religión, debería encomendarse a los designios de alguna fuerza celestial o secular y, en ausencia de la primera, la única posible es la Evolución y sus Leyes más la Entropía, auxiliadas en un ambiente cultural por el conocimiento científico, el único capaz de indagar en las leyes naturales. Así, el único preámbulo posible debería comenzar reconociendo que son las Leyes de la Evolución el marco de referencia a partir del cual se estructura la naturaleza humana y su organización sociopolítica, que no existen en esta naturaleza propiedades intrínsecas más allá de las expuestas por las

conductas inveteradas del humano, porque las reconocidas jurídicamente por el derecho constituyen un andamiaje ficticio, provisorio, temporal, útil para inspirar un orden social, uno de los muchos posibles cuando se pretende ser autónomo de todo poder exógeno, todos contingentes y modificables cuando sus resultados juzgados evolutivamente sean indeseables; Este preámbulo debe orientar la construcción de un orden social que reconozca y se subordine al orden impuesto por la Naturaleza, permitiéndose aquellos márgenes de libertad que la cultura, respetando sus propias leyes evolutivas, gane legítimamente usando racionalmente el conocimiento científico y las ciencias humanas, pero olvidándose de buscar apoyo para estos propósitos en la voluntariedad caprichosa de las emociones. Antes de continuar debo advertir lo que me parece una confusión en esta Declaración cuando no se hace un claro distingo entre lo que son la *persona jurídica* y la *persona natural* que se fusionan en el humano; En la forma que los artículos 1º y 2º se encuentran actualmente, pretenden ser aplicables a entidades abstractas (personas jurídicas, que no deben confundirse con aquellas entidades creadas por las leyes corrientes) viviendo en un universo exclusivamente jurídico, cuya existencia es totalmente transparente a categorías de *raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento*, etcétera, pero donde son estas categorías biológicas y culturales las que sí afectan directamente a individuos de carne y hueso cuando éstos deben buscar la adaptación necesaria a su entorno compitiendo con otros individuos y por lo tanto son usadas como instrumentos en su *lucha* (me permito un término que pertenece al discurso de izquierda); No usar estas categorías o *distinciones* y comportarse en exclusiva fraternalmente, como lo demanda la Declaración, es un cortocircuito evolutivo por cuanto significa una renuncia a las herramientas, algunas adquiridas evolutivamente a lo largo de miles de generaciones y otras a través de procesos de adaptación cultural, por parte de quienes las poseen y la renuncia a adquirirlas por quienes no cuentan con ellas y, digo herramientas no armas, porque esta lucha no es de liquidación del adversario o el diferente sino de hacer valer, insertas en un medio cultural, las ventajas heredadas de los antecesores y las adquiridas en virtud de esfuerzos personales en línea evolutiva; No es mi intención festinar usando ejemplos ridículos, pero la renuncia a aquellas herramientas sería como amarrar un brazo al boxeador más diestro o que el mejor equipo de fútbol juegue sin arquero, intentando nivelar las desventajas de los adversarios; Poniendo un ejemplo más serio, es evidente, como cualquiera puede constatarlo, que la religión islámica, eludiendo la Evolución, condiciona a quienes la practican para renunciar al progreso y adaptarse a una

cultura retrógrada, lo que representa un retorno al primitivismo social por voluntad propia, algo que debe tenerse en cuenta cuando individuos como esos interactúan con la civilización occidental, ya que salvo excepciones, no pueden ser tratados como igualmente evolucionados y sus libertades deben ser limitadas, como corresponde tratar a un nivel evolutivo inferior, que sólo se mantiene vigente operando como engranaje de la máquina dispuesta por un nivel evolutivo superior (medite el lector cómo vivirían Arabia Saudita o los Emiratos Árabes si no fuera por el petróleo que han vendido a Occidente: como Yemen, ahí al lado de ellos, pero que sin petróleo no puede engranar) –El día que una civilización menos benevolente que la occidental domine al mundo, el Islam será reducido a la condición de siervo del nuevo poder, mientras que Alá será proscrito ¿le suena Sinkiang?– Y en política, el reconocimiento de derechos a individuos que profesan ideologías que han probado una y otra vez ser un fracaso de dimensiones antropológicas porque son contra-evolutivas, mantienen condenadas a muchas culturas y sociedades a una convivencia morbosa, destinando esfuerzos y energías que podrían dedicarse a mejores objetivos, a sostener las mismas vidas de quienes restan del sistema y reparar el daño que ellos causan; No quiero extenderme en un análisis detallado para cada categoría, pero sí puedo decir que cualquiera de ellas, si en un contexto evolutivo dentro de un ambiente cultural pudiera representar una desventaja o ser apreciada como tal, corresponde al afectado como un deber tratar de mejorarla en todo lo que le sea posible, pero lo que no debe suceder es que quien esté en una mejor posición se inhiba o avergüence de su condición y acepte una mutilación en virtud de un fraudulento derecho de otro para ponerse a su altura sin tener los merecimientos necesarios, es decir, eximiéndose de la necesidad de adaptarse evolutivamente para sobrevivir, algo que reporta una injusticia al desconocer arbitrariamente las naturales diferencias y las creadas legítimamente por los mismos individuos a causa de sus actividades en el curso de sus vidas; Lo que en realidad en estos artículos 1º y 2º debería establecerse es que a partir del momento de la concepción todo individuo, como futura persona natural, cuenta con una dignidad garantizada que le permite al nacer ser titular de un núcleo mínimo de derechos humanos, que se mantendrán mientras adquiere responsabilidad personal, para luego a lo largo de su vida poder aumentar, mantener o disminuir esos y otros derechos que estarán disponibles en proporción a su eticidad, concepto explicado antes con cierto detalle y que es el *locus* donde se fusiona lo natural y lo jurídico de la persona; La única manera aceptable de compatibilizar las diferencias naturales que existen entre diferentes individuos y que el artículo 2º pretende obviar, es a través de la eticidad de cada uno, lo que

quiere decir que para que estos derechos humanos puedan llamarse universales, deben primero alcanzar la homogeneidad en esta variable ¿Cómo? Tarea para la ONU el cuadrar el círculo; Otros artículos no respetan la perspectiva evolutiva, especialmente los 7º y 10º, cuando no reconocen la desigualdad en eticidad de las personas como punto de partida frente a la ley; El artículo 16º.(1 y 2) es tremendamente irresponsable cuando su perniciosa cláusula del …*derecho sin restricción alguna*, invita a formar familia o simplemente tener hijos sin considerar la capacidad de los eventuales padres para hacerse cabalmente cargo de ellos, obviando lo planteado antes acerca del control de la natalidad ejercido por la autoridad, necesario para regular un crecimiento excesivo de la población que termina siendo evolutivamente inviable cuando una parte de ese exceso no logra cumplir requerimientos adaptativos mínimos y se vuelve injustamente carga del resto; El artículo 17º debería ser el artículo 2º de esta Declaración; Los artículos 18º, 19º y 20º.1 permiten y han permitido en su laxitud la existencia, dentro de la civilización occidental, de algunas organizaciones y corrientes de pensamiento o creencias que son y han sido sostenidas por individuos y colectivos inadaptados, manteniendo un conflicto permanente en las sociedades buscando que éstas se conduzcan por caminos evolutivos errados, como puede apreciarse por la condición en que viven actualmente algunas naciones que los adoptaron voluntaria u obligatoriamente, por ejemplo Venezuela o Cuba, mientras Chile comienza una deriva en ese sentido, con la destrucción de un capital cultural (creado por la evolución dirigida) acumulado por generaciones; El artículo 21º es el epítome de lo que debe hacerse si se quiere acelerar el descalabro de una sociedad, puesto que establece condiciones absolutamente contrarias a lo que las leyes evolutivas dictan, cuando desconoce que la participación en el gobierno debe estar reservada a una *élite*, que el pueblo o biomasa no tiene ni ha tenido nunca, más allá del peso numérico, ningún poder o autoridad o *fuerza*, y que los procesos de selección de representantes políticos deben realizarse observando rigurosamente la calidad de los postulantes, esto es, su eticidad; El artículo 22º parece más bien un chiste cuando abiertamente llama al individuo a eximirse de toda responsabilidad propia, haciendo al Estado, la nación y la cooperación internacional, mediante el esfuerzo colectivo, responsables de las necesidades individuales que serían derechos (el lector puede imaginarse qué ocurriría si *toda persona de la sociedad* decidiera usar esta generosa prerrogativa); Los feéricos artículos 23º al 28º parecen desconocer que el mundo es un lugar de recursos escasos, producidos con esfuerzo y demandados en competencia por muchos individuos y, repartidos en cuantía acorde con el nivel de adaptación alcanzado por cada uno de ellos, es decir

merecimientos y eticidad, lejos de ser derechos adquiridos por igual para todos y una vez más cabe hacerse la pregunta de quién y cómo deberá proveer tantos derechos sociales, trabajo, libertades y protecciones ¿se entiende cuando comparo esta Declaración con una piñata?; El artículo 30º pretende darle un carácter pétreo a este documento, clausurando expresamente que a través de una evolución cultural puedan producirse cambios, especialmente científicos, antropológicos y sociales que obliguen a modificar los supuestos originales y adecuar la Declaración a los signos de los tiempos. Esta Declaración debería establecer taxativamente que todas las reglas morales, éticas y legales deben observarse y desarrollarse con perspectiva evolutiva para no volver a caer en el cúmulo de contradicciones que tiene a la civilización occidental en una fase de decadencia casi terminal, así, lo verdadero, lo bueno y lo justo deben juzgarse a la luz de las Leyes de la Evolución, con asistencia del espíritu científico y cualquier desviación debe ser considerada una herejía evolutiva porque son estas leyes lo único que puede decirse con absoluta certeza que es anterior al Estado, al hombre mismo y a todo lo que hay sobre y bajo la tierra; Por cierto que esta nueva perspectiva invita a redefinir los derechos humanos, junto con un cambio profundo de enfoque para la Carta informadora de las Naciones Unidas y todos los órganos que la integran, ya que debe entenderse que están planteados bajo una inspiración cultural occidental que no tiene por qué encantar a otras civilizaciones, de modo que debe impregnarse de un espíritu de cruzada, no belicosa pero sí en guardia, inclusive enfrentando la posibilidad de que su alcance se reduzca sólo a lo que actualmente es considerado Occidente; Pero aún a pesar de tanto cambio cosmético no quedaría bien representado el verdadero espíritu evolutivo que debe inspirar esta nueva guía para la humanidad, por lo que la llamaría Declaración de Deberes y Derechos Humanos sólo luego de agregarle una amplísima lista de deberes y exigencias. Al final, los derechos humanos han sido un *deja vu* de la dos veces milenaria aspiración, modulada y remodulada tantas veces, pero que conduce a la misma añeja idea de que los débiles, los mal adaptados, los perdedores y derrotados son el reservorio de todas las virtudes, los méritos, los valores morales y éticos, que el orden correcto se construye de abajo hacia arriba y que los últimos serán los primeros, que los exitosos son los malvados y corrompidos y deben ser castigados; La primera vez que esta arenga se escuchó por gente ignorante como era en aquella época poco podría criticárseles que la creyeran y tampoco que siguieran haciéndolo durante 1500 años a lo menos, sin embargo que esto siga, aunque se vista con otros ropajes retóricos pero manteniendo la esencia original, es francamente inaceptable y por eso es perentorio actuar.

* * *

Puesto que he hecho mención a una *perspectiva evolutiva* –aquella que permite mantenerse alineado con las estrellas fijas que son las Leyes de la Evolución y la Entropía– en varios momentos de este ensayo, es posible que el lector se pregunte en qué consiste esa dichosa perspectiva, así es que trataré de explicarla con algunos ejemplos. La pobreza material o debilidad social, superficial y artificiosamente se explica como producto final de una competencia entre los hombres, donde unos pocos malvados reducen a muchos otros mediante ardides y triquiñuelas en sus relaciones de producción, pero la verdad profunda es otra: La pobreza, especialmente aquella aguda, es una marca evolutiva que señala, dicho con toda crudeza, a los que deben ser cancelados porque no han sido capaces de adaptarse y sobreponerse a las pruebas que la Naturaleza les ha puesto en la eterna lucha que es la supervivencia por selección natural; Estos individuos marcados se pueden encontrar en todas las naciones de la Tierra, desde las más pobres hasta las más ricas, aunque en proporción inversa a esa riqueza; El origen de esta incapacidad adaptativa se explica por causas genéticas cuando se trata de poblaciones completas, por ejemplo el África negra, o por mezclas raciales que promedian ponderadamente sus capacidades adaptativas, con mayor peso para las razas cuantitativamente mayoritarias, estableciendo un techo máximo bastante bajo, como en el caso de Latinoamérica, o la convivencia de distintas razas muy poco mezcladas en un mismo territorio, como en USA, o fallas estructurales en la personalidad de algunos individuos en una población racialmente muy homogénea de países ricos –por ejemplo Dinamarca, representados por los habitantes de ese tumor social que es Cristiania, al sur de Copenhague, o esa pústula que es Guryong en Seúl, Corea del Sur– o inducida por la política o la religión, como fue en la URSS y es en el Islam. Sin embargo, como ya comenté, la humanidad cuenta con el recurso moderador para las rígidas leyes evolutivas, de la cultura o evolución dirigida, pero para que ésta pueda cumplir su cometido las causas de la desigualdad deben ser bien comprendidas y no torcidas por explicaciones sociológicas ideologizadas; Con esto quiero decir que aunque no se acepte perentoriamente el dictamen puesto por la marca evolutiva, sí debe atenderse su mensaje, esto es, que algo debe hacerse con los inadaptados patológicos, incapaces de dignificarse por sí mismos y este algo no significa ignorar completamente el llamado de la Naturaleza; Es decir, hay que tender a la reducción de los individuos marcados, no por medios radicales como hicieron los nazis en su momento, sino civilizadamente, pero sin forzar la situación tratando de realizar un rescate imposible invocando motivos humanitarios más allá de toda razonabilidad, porque eso es equivalente al

encarnizamiento terapéutico o *distanasia* de que se acusa a la moderna medicina cuando intenta mantener artificialmente vivo a un paciente irremediablemente condenado a morir, con todo el costo emocional y material que esto implica para el afectado, sus cercanos y la misma sociedad; De hecho, muchas naciones han incorporado en sus legislaciones y en la deontología médica las concepciones bioéticas que aceptan la eutanasia como una salida piadosa para situaciones sin otra solución una vez cruzado cierto umbral; Esto significa que para no caer en lo que podría llamarse *encarnizamiento socializante*, pero que a diferencia del otro, este no afecta emocionalmente pero sí materialmente a quienes no tienen la menor responsabilidad en los hechos ni vínculos con los afectados, tratando de rescatar un imposible, deberían usarse métodos científicos para identificar aquellos casos irrecuperables e inducir en ellos un *coma social*, un estado de subsistencia social mínimamente sostenido; Esta condición debe partir por anular su capacidad de generar descendencia, frente al riesgo probado de reproducir en ella parte de sus características patológicas (aparte de su incapacidad para transmitir valores y principios de adaptación), vivir en circuitos sociales y culturales restringidos de acuerdo a sus limitadas capacidades de interacción productiva y en general tener vidas controladas a la espera de su colapso definitivo; Esto es un ejemplo de lo que llamo *perspectiva evolutiva*, que no es sino reconocer que hay vidas inviables socialmente y se debe poner por delante de toda consideración humanista puramente emocional, el cumplimiento de designios que la Evolución impone para que la vida del resto pueda seguir siendo sostenible y no arriesgar su progreso derrochando recursos escasos en propósitos que no tienen destino. Siguiendo esta línea de pensamiento, la perspectiva evolutiva es perfectamente aplicable al análisis de las crisis recurrentes creadas por las oleadas de inmigrantes que desde las más diversas procedencias intentan invadir a los países ricos (los mejor adaptados) tratando de escapar de los propios, puestos al borde del colapso evolutivo por circunstancias que son de su exclusiva responsabilidad y, pretenden eludir su merecido destino (haber sido descartados por la selección natural) obligando a otros a asumir el costo de sus vidas, más aún, con el riesgo de contaminar a los anfitriones con el germen de su fracaso y peor aún, con su propia naturaleza. Otro ejemplo se encuentra en algo que demostré antes empíricamente y que es una forma de viabilidad social variable, que se corresponde con los diferentes estratos de capacidad adaptativa en que puede dividirse una sociedad, parcialmente reflejados por el *registro de eticidad* de cada sujeto, lo que los hace políticamente desiguales (desautorizando al generoso artículo 21º de la actual Declaración de Derechos Humanos) de modo que la participación, dignidades y

responsabilidades de la cosa pública deban asignarse no a cualquiera sino a los que hayan demostrado objetivamente estar mejor calificados; Esto significa reconocer de otra manera la desigualdad natural, mejorable pero sujeta a los límites de progreso individual, cuyo desconocimiento supone delegar atribuciones en los menos aptos, aquellos que no son capaces de identificar los caminos evolutivos correctos por donde debe transitar una sociedad. Otro ejemplo más se halla en los diferentes talentos y capacidades que demuestran los individuos en sus actividades laborales, donde desconociendo esto, se ha impuesto como justo que a igual tarea corresponda un mismo salario, incluidos hombres y mujeres, ignorando que el pago no se relaciona directamente con lo simbólico y procedimental de la actividad sino con sus resultados objetivos, porque nunca la Evolución ha premiado la sola participación, sino los efectos prácticos de ésta; Lo mismo es válido para las actividades educativas, donde la calificación y promoción deben estar estrictamente asociadas al mérito. Demás está repetir como ejemplos los efectos adversos que tienen para la especie humana el aborto, el feminismo radical y la ideología de género, cuando analizados desde una perspectiva evolutiva, todos conducen a resultados perversos, puesto que proyectando esos resultados disociativos en el largo plazo, se puede ver que tienden a una disminución indiscriminada de la cantidad de personas, la ruptura de las desigualdades complementarias entre los sexos y la profusión de una variedad de quimeras inviables por ser ajenas a la especie, es decir, un probable colapso evolutivo de no tomarse las medidas correctivas necesarias. Dejo al lector la búsqueda de otros ejemplos usando la perspectiva evolutiva, para lo cual sólo necesita proyectar en el tiempo los efectos de cada caso artificioso y compararlos con los naturales que la Evolución hubiere producido; De no haber correspondencia, ya sabe cuál es el equivocado. Pero la perspectiva evolutiva se extiende más allá de la casuística social, alcanzando también a la moral, los valores, la justicia y cualquier otra virtud superior; Para la moral, que busca distinguir cuáles acciones y conductas son buenas y cuáles malas según criterios objetivos, siempre ha sido difícil establecer o reconocer estos últimos ya que ellos algunas veces se entienden los apropiados para épocas y circunstancias específicas, propios de cada cultura, establecidos por un poder supraterrenal o por las leyes de los hombres, aunque en general comparten la falta de un principio uniformador surgido del imperio de la necesariedad absoluta; Lo primero que se debe tener presente cuando se analizan con perspectiva evolutiva los preceptos morales, es que no existe la condición del hombre como fin en sí mismo ni sus grandiosas libertad, dignidad y racionalidad, todos resabios ideológicos y religiosos cuya falsedad obscurece el juicio claro y

distinto; Así, el análisis debe hacerse sobre los hechos sociales puros; Por ejemplo, el que las mujeres tuvieran hijos fuera del matrimonio siempre fue considerado, con distinta intensidad según el nivel de civilización alcanzado, algo inmoral, especialmente por el cristianismo, sin embargo actualmente esto es un hecho común, al punto en que hay muchos países donde anualmente más de la mitad de los niños nacen fuera del matrimonio, de los cuales es particularmente notorio que muchas mujeres, por elección propia o por abandono de sus parejas masculinas, terminan criando solas a sus hijos; Se podría decir y así se hace, que el criterio moral que juzgaba esta situación ha cambiado para mejor, porque libera a la mujer de una condición antes estigmatizada por un aparente arbitrio religioso; Sin embargo, una mirada con perspectiva evolutiva permite remontar el origen del matrimonio a una formalización cultural tardía de la primitiva relación entre macho y hembra homínidos, que a raíz del rápido crecimiento del cerebro del nasciturus obligó a una forma de parto prematuro que permitiera continuar al desvalido niño su desarrollo fuera del ambiente materno, condición que hacía imposible la crianza sólo por la madre, requiriéndose obligatoriamente el concurso del padre para garantizar una mínima probabilidad de sobrevivencia para ese niño, lo que se confirma en la costumbre posterior de criar varios hijos a la vez, a diferencia de nuestros antecesores primates; Esta asociación primitiva también estuvo en la base de las sociedades humanas que partiendo desde un núcleo familiar, alcanzaron a través de agrupaciones cada vez mayores tanto éxito como especie; Entonces ¿ya no existen hoy las condiciones del pasado que justificaron el concurso de ambos padres y por lo tanto tampoco se justifica la alerta moral frente a la crianza monoparental? Ciertamente una mujer sola puede criar a uno o más hijos, pero es indudable que hay aquí una involución, porque lo hará con dificultades personales para ella, sus hijos y terceros en la sociedad, ya que requerirá para hacerlo del concurso de otros agentes, fondos públicos para ayuda alimentaria, salud, educación, en algunos casos vivienda y limosnas varias; Todos los estudios (y el mismo sentido común) muestran que, salvo excepciones, los niños criados de esa manera exhiben un repertorio de desventajas sociales respecto de aquellos criados en ambientes normales y esas son finalmente desventajas adaptativas, sin considerar una serie de costos sociales ocultos y otros no tanto (este punto, aunque desde una diferente perspectiva, es tratado por Melissa Kearney en su libro *The Two-Parent Privilege*); Entonces la alerta moral en realidad advierte del riesgo, por la inferioridad de condiciones en que se encuentra una parte importante de la población en etapas iniciales de su desarrollo, contraviniendo el principio tan caro de búsqueda de igualdad, por privilegiar la libertad de los padres para rechazar

obligaciones o compromisos, al precio de dejar a sus hijos en desventaja frente al proceso de selección natural y de esa manera el criterio moral que juzga la inconveniencia de la crianza monoparental se vuelve un absoluto en tiempo y espacio para la especie. Para otras conductas es muy fácil encontrar la explicación evolutiva de su sanción moral, como el robo o la mentira, puesto que su normalización proyectada en el tiempo permite dar cuenta de una sociedad caótica. Lo mismo ocurre al enjuiciar con perspectiva evolutiva las conductas aberrantes y/o depravadas, tales como la sodomía y otras variantes, cuyo denominador común está en la violación de la naturaleza biológica de los individuos y cabe imaginarse lo que sería una sociedad donde esas prácticas fueran la norma, además de una natalidad en descenso y unas niñez y juventud en permanente riesgo. En cuanto a la justicia, he puesto antes algún ejemplo, pero me gustaría darle generalidad a la idea, aunque sólo sea con pinceladas superficiales, ya podrán los especialistas sumergirse en la ingeniería de detalle; La premisa fundamental es que no siendo iguales unos a otros en modo alguno los hombres, la justicia, que es dar a cada uno lo que le corresponde, no puede ignorar ese axioma que está en la base de la naturaleza humana; En esto estoy lejos de proponer que algunos tengan licencia para el delito y el crimen, sino que la norma jurídica debe juzgar con perspectiva evolutiva, es decir, en un primer nivel de análisis ponderar los hechos contenciosos según cuánto éstos se aparten del cumplimiento de las Leyes de la Evolución; Por ejemplo en el ámbito penal, en el cual se entenderá que el ofendido no es la entelequia *pueblo* sino la ciudadanía, que será representada por el Estado, donde los homicidios o cualquier hecho de sangre o aquellos relacionados con las drogas importan una violación flagrante de esas leyes y por lo tanto merecen las mayores penas, mucho más altas que las contempladas en las actuales legislaciones, pero el secuestro o la violación no constituyen atentado contra la Evolución y frente a ellos la perspectiva evolutiva guardará silencio y serán juzgados de manera tradicional (poniendo especial preocupación por, si lo hubiera, en el nasciturus); Sin embargo deberá considerarse como un absoluto, para lo cual habrá de mantenerse detallada jurisprudencia, que nunca por equivalente delito o crimen, un culpable con mayor *coeficiente de eticidad* recibirá pena más gravosa que las aplicadas antes a otros delincuentes con menor rango ético, lo que incentivará a castigar a estos últimos con mayor severidad y así tener margen para a su vez ser severo con los primeros (en una mirada inversa al *garantismo penal* de L. Ferrajoli); En las causas civiles no se ven comprometidas las Leyes de la Evolución, pero en este caso la perspectiva evolutiva debe iluminar la formulación del reproche considerando siempre la desigualdad en el *coeficiente de eticidad* de los litigantes, suponiendo una

intencionalidad dolosa en relación inversa con este coeficiente y asignando penas teniendo presente esa misma relación inversa, lo que será un poderoso estímulo para mejorar su condición en los estamentos inferiores de la sociedad; Todas las penas deben también ajustarse con perspectiva evolutiva, es decir, la reclusión incluirá el cumplimiento de trabajos forzados de beneficio social en áreas acordes a la capacitación o calificación laboral o profesional de cada reo; Siempre, inclusive en las causas civiles, toda investigación debe buscar primero la potencial ofensa a las Leyes de la Evolución, que es la componente de mayor gravedad en cualquier ilícito; Es importante tener presente que la justicia con perspectiva evolutiva representa el encuentro de dos posturas antagónicas, esto es, por un lado la cultura y su componente humanista que la impregna hasta hoy, con la fría e implacable Evolución, lo que producirá cierto roce que deberá desaparecer con el tiempo, porque es esta última componente la que debe prevalecer y su instrumento para limpiar a la sociedad de elementos que agregan entropía al orden social es precisamente el sistema carcelario, a través del endurecimiento de las penas y su tendencia a la cancelación del mayor número de criminales, porque es totalmente contrario a la perspectiva evolutiva derrochar recursos de toda índole y exponer a la población inocente, como sucede, conservando delincuentes al riesgo de la repetición de los crímenes cometidos por desadaptados que fueron tratados con misericordia humanista sin que ellos hayan renunciado a su inclinación por el delito; Si el lector considera que tanta drasticidad es discutible, le recuerdo que la corriente sociológica occidental que ha ido transfiriendo la culpa desde los victimarios a las víctimas, también ha cubierto a la criminalidad con el manto de los derechos humanos, logrando rebajar las condenas a niveles absurdos (recuerde que el criminal de Utoya, que mató a casi 80 personas inocentes, no puede purgar más de 21 años de cárcel) y despenalizado delitos graves, entre ellos algunas formas de drogadicción y violaciones de la moral evolutiva, sin que el sistema judicial siquiera se inmute; En algunos lugares las penas de presidio se pueden cumplir… ¡en libertad! Otros muy poco imaginativos se apresuraron al eliminar la pena de muerte, porque manteniéndola hubiera bastado con fusilar al condenado usando balas de salva, así el ejecutado se hubiera podido ir a su casa una vez cumplida la sentencia; Si esto no representa un abuso de los derechos en favor de los delincuentes y un desprecio por la dignidad de las personas decentes, entonces no sabría qué es, por eso es que el reformateo antropológico de la naturaleza humana viene a establecer nuevos estándares y a poner las cosas en su lugar, quitándole al aprendiz de brujo (la ONU) la vara de la igualdad, la libertad, la dignidad y los derechos humanos, con la que ha causado tanto daño, hasta

amenazar a Occidente con la extinción. Otro ámbito diferente al de la justicia para considerar la perspectiva evolutiva y talvez más sensible, es el de la salud, donde tomando como ejemplo la reciente pandemia del coronavirus, una de las principales confusiones se presentó en la asignación de recursos escasos (personal médico, camas hospitalarias, equipos de respiración y vacunas, entre otros) que con toda seguridad fueron asignados sin optimizar el beneficio social esperado, al usarse indiscriminadamente, y se habría resuelto de modo mucho más inteligente al aplicarse el correspondiente *coeficiente de eticidad* a cada enfermo; Entiendo que para la gran mayoría de la gente esta sugerencia a reconocer objetivamente la desigualdad entre las personas, en un tema que está muy fresco en sus mentes, pueda ser perturbador, pero deben recordar que la alternativa entre salvar a unos y no otros (especialmente a aquellos ancianos y/o con enfermedades adicionales) por ser menos viables, se discutió abiertamente aunque no se adoptó públicamente ninguna posición; Esto significa que la posibilidad de discriminar en eventos de gran necesidad y urgencia existe y se debe contar con instrumentos que orienten la toma de decisiones con perspectiva evolutiva, puesto que hasta los criminales convictos recibieron tratamientos médicos que otros merecían más que ellos, con el agravante que fue hecho con recursos puestos por la misma comunidad agraviada.

* * *

En fin, parece que ya es hora de poner término a este ensayo así es que sólo me resta concluir que el peregrinaje hecho a través de esta genealogía muestra que, más allá de cuáles sean su substancia y su contingente procedencia, la igualdad y la libertad, a medida que iban siendo culturalmente elaboradas en un trabajo de milenios, prestaron importantes servicios al desarrollo objetivo de una naturaleza humana que siempre estuvo en la base de los diferentes órdenes sociales que con el tiempo dieron forma a la civilización Occidental; Talvez ya no sea importante establecer en qué momento alcanzaron un grado superlativo en términos de reconocimiento, potencial y rendimiento, de modo que la naturaleza humana mediante ellas definida haya pasado en la escala de las teorías de R. Penrose, de ser una teoría provisoria, si es que eso pudiera haber ocurrido, a ser una teoría útil o hasta exacta, porque hoy, pleno siglo XXI, se ha demostrado esa naturaleza completamente errada, desvirtuada en los hechos y antagonizando con la ciencia y el sentido común, integrando una formación ideológica que opera con total desprecio por las dos grandes leyes que jamás debió haber olvidado, aquellas estrellas fijas que son para la humanidad las Leyes de la Evolución y la Entropía, al

punto de haber puesto a Occidente al borde del abismo evolutivo; Este es el resultado de una verdadera guerra civil cultural, puesto que los antagonistas son miembros de la misma civilización, llevada a cabo en el nombre de la igualdad, la libertad, la dignidad, la justicia y otra serie de principios, tanto que todos ellos se han estirado hasta superar sus límites, entrando en una vorágine creciente de desorden en cuyo vórtice se ubica la amenaza que es su misma supervivencia, porque a diferencia de las otras veces que Occidente se embarcó en este tipo de reyertas, su posición hegemónica no podía ser desafiada, y así, una vez superado el conflicto solo quedaba recuperarse y que el tiempo cerrara las heridas; Pero esta vez eso no ocurrirá. Dice E. O. Wilson en *Sociobiology*: …*Parece que nuestra evolución social autocatalítica nos ha encerrado en un curso particular que los primeros homínidos que aún están dentro de nosotros pueden no recibir bien. Para mantener la especie indefinidamente nos vemos obligados a avanzar hacia el conocimiento total, hasta los niveles de la neurona y el gen. Cuando hayamos progresado lo suficiente como para explicarnos en estos términos mecanicistas, y las ciencias sociales florezcan por completo, el resultado puede ser difícil de aceptar. Parece apropiado, por tanto, cerrar este libro como empezó, con la ominosa intuición de Albert Camus: Un mundo que puede explicarse incluso con malas razones es un mundo familiar. Pero, por otro lado, en un universo despojado de ilusiones y luces, el hombre se siente un exiliado, un extraño. Su exilio no tiene remedio ya que se ve privado del recuerdo de un hogar perdido o de la esperanza de una tierra prometida. Esto, por desgracia, es cierto. Pero todavía tenemos otros cien años*. Una vez más debo discrepar pesimistamente de la esperanza de Wilson, porque es evidente que Occidente no tiene cien años y terminará sus días como Moisés, mirando desde lejos la tierra prometida, pero sin entrar en ella, aunque no puede descartarse que sí haya estado en ella y, como Adán y Eva, la está perdiendo por haber comido el fruto del árbol de la soberbia y envilecido por sus muchos pecados.

Apéndice I

Evolución, cultura y civilización

A lo largo de este ensayo he citado reiteradamente a las Leyes de la Evolución, con su complementaria evolución cultural y la Ley de Entropía, como criterios de evaluación y juicio a los que deben referirse todas las cosas humanas; Sin embargo, entiendo que es perfectamente legítimo que el lector se pregunte cuál es el fundamento que autoriza a esas leyes para ser el referente fundamental, la piedra angular sobre la cual todo el resto descansa. Pues bien, trataré de explicar los principios filosóficos subyacentes a estas leyes aparentemente tan abstractas y por qué son la razón última de las cosas, usando para ello simplemente la analítica aplicada al conocimiento acumulado, pues no existe nada ni nadie más a quien apelar en este propósito.

Hace poco más de 4000 millones de años, incumpliendo parcialmente la antigua Entropía que ya tenía 10 000 millones de años, surgió en la Tierra y en medio del caos, como un azaroso impulso antientrópico resultado de una conjunción de factores excepcionales y aún no comprendidos, denominado *abiogénesis*, siguiendo un proceso de transición a partir de moléculas orgánicas simples, coacervados, sistemas de arcilla y organismos protocelulares, la vida, un orden identificable primero en su fase de ARN, que pronto (después de unas decenas de millones de años) asumió la forma de simples organismos unicelulares, las bacterias procariotas y las arqueas; En estas creaturas, siguiendo su impulso primordial, la única razón para existir era su propia reproducción e idealmente su multiplicación, siendo estas reproducción y multiplicación como impulso una consideración nuestra, porque en esos primitivos organismos no habían condiciones para ejercitar un propósito. Ahora, cuando un evento azaroso ocurre, nada hace pensar que este se pueda repetir regular y constantemente ni menos que la repetición deba desarrollarse siguiendo una línea de creciente complejidad, sino por el contrario, su carácter especial no le garantiza permanencia y lo más probable es que no vuelva a repetirse, a menos que no haya sido del todo azaroso; Esto significa que los acontecimientos azarosos y caóticos no conllevan la propiedad de autosostenerse en el tiempo; Sin embargo la emergencia de la vida, aunque un evento de mínima probabilidad aparente dada la exigente combinación de factores concurrentes, siguió inmediatamente un camino diferente, desafiando las leyes del azar y la entropía, lo que sugiere que junto al hecho físico, químico y biológico,

estuvo asociado algún principio interno capaz de detonar un proceso autocatalítico, de modo que el producto de salida fuera más que el de entrada; Este simple principio, que debe necesariamente ser explicable como resultado intermedio de la combinación y acción de esos mismos factores, *emergió* junto con el paso de lo inanimado a la rareza de lo animado y se integró como parte del conjunto de factores que permitió en adelante sostener ese misterioso paso, de otra manera la vida o mejor dicho semi-vida, hubiera sido sólo un evento azaroso más que podría no haber dejado huella y es en este principio donde está la diferencia; Obviamente la existencia de este principio es una conjetura, pero no se me ocurre qué otra explicación podría usarse para justificar este evento; Da lo mismo si se le aplica a las teorías antes mencionadas de S. Kauffman, A. Cairns-Smith, L. Margulis o R. Dawkins y otros, porque todas requieren de este impulso autocatalítico que permite a la vida sostenerse y aumentar su complejidad en el tiempo; Además, está lejos de ser ese metafísico *élan* vital propuesto por Henri Bergson y otras variantes estudiadas por otros filósofos desde la época de los griegos, puesto que no es una fuerza externa e independiente que anime la vida humana, ni siquiera la animal, sino que producto de las condiciones en que puede detectarse por primera vez su hipotética presencia, hace pensar que no sea más que un interruptor actuando en la frontera entre lo químico y pre-biológico, que detona un proceso local y termina su misión; Pero hay algo más que la localidad de un proceso puntual, puesto que ese interruptor se fija y transmite por herencia, de alguna forma fácil de concebir pero difícil de explicar, a todos los organismos que resultan del proceso, iterado casi infinitas veces, con lo cual cada uno de ellos se vuelve portador del mismo principio autocatalizador original (Francisco Varela y Humberto Maturana talvez lo habrían integrado a lo que llamaron *autopoiesis*); Y es precisamente la aparición recurrente de ese principio en toda vida más adelante, el que señala que debe ser heredado desde la configuración inicial como elemento interno de la misma y no un evento detonado desde el exterior a ella, porque de haber sido así, rota la magia del momento debería haber desaparecido o continuado presentándose algunas veces en forma aleatoria y ningún modelo biológico funciona sobre esa base; Buscando alternativas se puede plantear una hipótesis tan extravagante como que el principio fuera en realidad la acción de un *campo vital* (nuevamente los *campos*) que a partir de cierto momento impregnó para siempre a la Tierra, pero no tengo estómago para sostenerlo. Es decir, resuelto este comienzo, hay para todo organismo hasta ese momento sólo dos caminos a seguir, reproducirse (lo que aumenta las probabilidades de perdurar) o desaparecer en el caos, y puesto que la vida no hecho más que consolidarse sobre

la Tierra durante los últimos 4000 millones de años, cabe pensar que ese principio pueda ser ya en realidad una ley de la Naturaleza, puesto que sin él, ésta no existiría en su forma biológica. Pero más allá de lo factual, por qué se puede afirmar que ese principio pueda llamarse ley; Veamos; El gran matemático Henri Poincaré dijo: *¿Qué es una ley? Es un vínculo constante entre un antecedente y un consecuente, entre el estado actual del mundo y su estado inmediatamente posterior*; y dice CHATGPT: *Lo esencial de una ley es que es una declaración que describe regularidades o patrones observados en la naturaleza. Se basa en observaciones y experimentos repetibles y consistentes, y se aplica a través de diferentes situaciones y contextos. Las leyes son generalmente formuladas de manera precisa y concisa, y están respaldadas por evidencia empírica sólida. También se espera que sean universales, es decir, que se apliquen en todas partes y en todo momento dentro de los límites específicos de su ámbito de aplicación*. Esto significa que una ley es una proposición que afirma la existencia de una relación constante entre los estados de una combinación de factores en el tiempo, donde cada uno de ellos puede representarse por una propiedad, observación o medición de valores concretos; También se define como regla y norma constante e invariable de las cosas, surgida de su causa primera o de sus cualidades y condiciones; Desde un punto de vista descriptivo la ley se muestra simplemente como una relación fija entre ciertos datos fenoménicos; En términos lógicos supone un tipo de proposición afirmativa que vincula varios conceptos relativos a ciertos fenómenos, categorizándolos como una *verdad*; En cuanto a la consideración ontológica, la ley como proposición ha sido interpretada históricamente como representación de la esencia o propiedad de una substancia; Hoy día se entiende que esta situación ontológica se centra en la fijación de las constantes del acontecer natural, en la aprehensión de las regularidades percibidas como fenómenos e incorporadas en una forma de ver y explicar las cosas por su verdad. Es decir que la constancia y uniformidad en el tiempo del principio en cuestión, su universalidad e invariabilidad en términos de causa y efecto, y por sobre todo su condición de esencial para el resultado considerado vida, atendiendo a la abrumadora cantidad de evidencia experimental, autoriza a llamarlo una ley. Se me podría reprochar que yo mismo dije que ese principio era una conjetura, pero debo insistir en que, aunque no pueda identificarse por ahora con absoluta precisión el momento y la ubicación para él, todo escenario de regresión practicado al proceso generativo de la vida, que se acerque a las condiciones iniciales, converge sin duda, dada la simplicidad de esas condiciones iniciales, a que ese principio sí debió estar en el entorno caótico en que se combinaron los factores críticos para producir vida por primera vez y sigue

estando presente cada vez que surge un nuevo organismo bacteriano o celular y más.

Se tiene entonces una primera ley que por el momento permite generalizar que todo organismo viviente, desde el momento cero, porta un mandato grabado en su propia constitución que le exige al menos reproducirse y multiplicarse. Estas acciones significan salir del caos y dar un paso en la dirección de producir orden y complejidad, y con ello ponerse al alcance de otra ley tan antigua como el Universo mismo, la Entropía; De este modo la incipiente vida queda encuadrada en este par de leyes a las cuales, dada su condición tan precaria, no puede desafiar sin riesgo fatal para ella misma y así transcurren 2000 millones de años durante los que se cumple cabalmente aquella ley inscrita en la esencia de la vida misma, y los organismos sólo se multiplican sin competir entre ellos; Esto último sugiere que las condiciones medioambientales no deben haber sido lo suficientemente exigentes para producir alteraciones significativas en estos organismos. Pero hace unos 1800 millones de años todo cambió cuando se produjo la transición de organismos procariotas a eucariotas, en un proceso conocido como *endosimbiosis*; Durante este proceso, una célula procariota ancestral mejor adaptada y preparada para competir, ingirió a otra célula procariota más pequeña, estableciendo una relación simbiótica en la cual ambas células se beneficiaron mutuamente y con el tiempo, la célula ingerida se convirtió en el precursor de los orgánulos celulares como las mitocondrias y los cloroplastos en las células eucariotas; Esta simbiosis representó un paso evolutivo por cuanto los organismos podían buscar formas de mejorar sus probabilidades de reproducción y multiplicación con o a costa de otros. Y para abreviar, una vez más mirando cómo se desarrolló el proceso a lo largo del tiempo hasta hoy, es posible apreciar una dinámica compuesta de regularidades, uniformidades y universalidad en la conducta de todos los organismos que, buscando las maneras más adecuadas para cumplir su propósito natural, adoptando las más variadas formas, usando todos los recursos y adaptándose a las condiciones medioambientales que los rodeaban, dieron origen a todas las especies vivientes actuales; Y a diferencia del primer principio que animó a los organismos precursores, sus sucesores, más complejos, inscribieron por necesidad otros principios complementarios más exigentes en su propia naturaleza, aquellos que les mandaban adaptarse al cambio y competir entre sí por la supervivencia. Así se manifestaron las consubstanciales a cualquier forma de vida, Leyes de la Evolución, que redefinieron el encuadre primitivo para ahora, conjugadas con la Entropía, volverse el marco definitivo en que toda forma viviente debía desarrollarse; Estas leyes no emergieron de la nada (*nihil ex nihilo*), sino de la

misma dinámica creada por la competencia entre los mismos organismos por la vida, ya que antes no existían en esta región abiótica del Universo (aunque si ya hubiera habido cualquier forma de vida en otra, supongamos galaxia, estas leyes ahí estarían presentes) y su medida de rendimiento está en el balance entre permanencia en el tiempo y cantidad de individuos de una especie que sobreviven; Las cifras en tiempo y cantidad de regularidades o patrones parecen evidencia suficiente para suponer que estas leyes tienen un carácter necesario y universal, de lo contrario cabría esperar que hubieran surgido organismos cuyo único propósito fuera morir sin dejar registro de su existencia, es decir vidas carentes del elemental propósito de vivir, algo que la más rudimentaria lógica rechaza por absurdo. Para que estas leyes pudieran realizarse, la Naturaleza suplementó a sus creaturas con lo que se conoce como *mutación genética*, un cortocircuito que ocurre azarosamente en los genes, rompiendo lo que de otra forma parecería determinismo; El registro fósil da cuenta que, exceptuando aquellas extinciones masivas por causa de cataclismos de origen interno o externo, muchas especies o no fueron capaces de adaptarse o equivocaron el camino evolutivo a seguir y terminaron desapareciendo, aunque en ellas nunca hubo una voluntad de torcer su destino o salirse del marco que la Naturaleza iba trazando; Y así, detalles más o detalles menos, sin que ocurra ninguna otra clase de intervención, queda explicado simplemente el mecanismo homeostático y la trayectoria de la vida sobre la Tierra, lo que ha estado funcionando desde sus remotos orígenes.

Al observar la manera en que las Leyes de le Evolución han operado, se pueden extraer algunas conclusiones, por ejemplo, que a pesar de la enorme variedad de especies del reino *animalia* que ha habido sobre la Tierra en diferentes edades geológicas, partiendo del registro paleontológico es posible constatar que todas se han comportado siguiendo patrones vitales semejantes en cuanto al consumo y metabolismo de energía, siempre estratificándose en una cadena compuesta por diferentes niveles según el método de nutrición, la *cadena trófica* o alimentaria, lo que supone una competencia contra otras especies y entre ellas mismas, y esto sin duda implica violencia (la crueldad es una categoría de análisis humano que en este contexto no tiene cabida) y ésta demanda a lo menos fuerza. Por otro, lado es posible distinguir tres grandes estrategias evolutivas según el número de individuos reunidos: individual, grupal y social, siendo las dos últimas las que permiten mayor análisis, porque en ellas se dan algunas escasas características comunes, como la cooperación y el altruismo, en algunos casos extremos como en las abejas, termitas y hormigas, mientras en los mamíferos son más limitadas, y son estas características las que se atribuyen al éxito relativo de las especies en su

competencia por la supervivencia, aunque en realidad no sea siempre así, porque la estrategia individual ha permitido la sobrevivencia para algunos de sus representantes de decenas y hasta centenas de millones de años; En estas estrategias siempre ha estado presente el uso de la fuerza porque cada agrupación siempre ha luchado con las otras e inclusive al interior de ellas son habituales niveles de agresión que llegan hasta el canibalismo. Aunque la cooperación y el altruismo han sido comunes en grupos y sociedades de animales, han sido muy escasas y con límites la solidaridad, la compasión y otros sentimientos propios de individuos grupales de inteligencia más desarrollada (simios, elefantes y delfines) y esto permite afirmar que ninguna de estas características cumple las condiciones para ser una ley, como sí lo hace la fuerza, que implica permanente agresividad y violencia como medio para cumplir el objetivo de sobrevivir y multiplicarse, excepto en la escala más baja de la cadena trófica, y eso habilita a la fuerza para ser considerada como una ley que rige en parte del dominio de la Naturaleza, inserta en las Leyes de la Evolución; Como tal, la *ley del más fuerte* es un instrumento fundamental en la lucha por la supervivencia, que es parte de la capacidad adaptativa de los individuos, grupos y sociedades y, una vez más la lógica sería desafiada si alguna especie, sociedad o grupo de un nivel superior, resignando su fuerza, se hubiera puesto al servicio de otro de nivel inferior, alterando el orden de la Naturaleza, subvirtiendo las Leyes de la Evolución y arrastrando entrópicamente a la vida de vuelta al caos.

Desde que la vida surgió en la Tierra, todos los organismos se vieron obligados al cumplimiento de las mismas leyes porque estaban impresas en su propia naturaleza, incluidos en aquellos primero los homínidos y luego los humanos, quienes gracias a un desarrollo biológico privilegiado, cuyo origen debió tener en su base mutaciones y derivas genéticas, fueron adquiriendo crecientemente diferentes capacidades físicas y psicológicas, gradualmente traducidas en estrategias evolutivas que les proporcionaron una mejor adaptación hasta llevarlos a la cúspide de la cadena trófica; Durante los millones de años que los homínidos y luego los humanos estuvieron evolucionando, sus roles siempre estuvieron absolutamente subordinados a las Leyes de la Evolución y la Entropía, hasta hace más o menos 10 000 años, cuando el humano inició un nuevo proceso, esta vez *cultural*, inducido por una conformación psicológica que lo hacía diferente y superior al resto de sus antecesores; Esta superioridad no proviene de un reconocimiento religioso ni de una excelsitud vanidosa, sino de la constatación de que una especie, que pudo haber sido cualquier otra, tras mutaciones favorables alcanzó un nivel evolutivo en que contó con un instrumento, el cerebro, mucho más

desarrollado que el resto, todo esto siguiendo un trazado perfectamente natural. Ahora, la cultura no es una entidad abstracta que haya estado flotando desde algún momento inicial en el mundo, esperando la oportunidad para manifestarse, sino que es un producto surgido necesariamente desde la dinámica social de los humanos y en proporción a la evolución de su estructura mental o psíquica, como un conjunto de conocimientos, creencias, valores, costumbres, tradiciones y prácticas que se acumulan y transmiten de generación en generación en una sociedad; Engloba la forma en que los individuos se organizan y relacionan, piensan y creen, viven y mueren, entre otras cosas, y sus interacciones a través del tiempo crean un conjunto de normas y patrones de comportamiento que se consideran aceptables y son transmitidos a través de la educación, la socialización y la experiencia individual; La cultura puede ser entendida de forma amplia, abarcando a toda una nación o una región, o también puede referirse a grupos más pequeños, como comunidades étnicas, religiosas, sociales, entre otros, y cada grupo cultural tiene sus propias particularidades y características que lo distingue de otros grupos. No está de más recordar que la cultura evoluciona siguiendo sus propias leyes, siendo descriptivamente la primera, que los agentes culturales, individuos humanos, compiten por alcanzar la supremacía en conocimiento, organización y tecnología, aplicadas en pos de una mejor adaptación, en este caso la búsqueda de un paradigma de mayor orden sociocultural, y la segunda, que todo este proceso cultural debe estar subordinado a las leyes de la evolución natural; Pero hay una diferencia con las otras leyes naturales que regulan la vida, y es que estas leyes culturales son creadas, modificadas y eventualmente eliminadas por los mismos humanos, es decir, son contingentes, consensuadas e imperfectas, por lo tanto su imperio no es un absoluto, siendo ésta maleabilidad la que le puede dar un sentido de dirección o propósito que permite llamar a la cultura *evolución dirigida*.

En las agrupaciones sociales de las primeras culturas, los medios y fines eran bastante limitados y visto con una mirada contemporánea a ellos, parecían muy constantes en el tiempo, pero cruzado cierto umbral se detonaron procesos que siguieron ritmos acelerados y los grupos, tribus y poblados derivaron en civilizaciones, agrupaciones amplias que abarcaban grandes zonas geográficas y gran cantidad de población compuesta de diferentes razas, pueblos, lenguas y religiones, es decir, un superorganismo altamente ordenado y complejo, que como entidad unitaria se debía mantener adaptada al medio ambiente, que también incluía civilizaciones competidoras, pero donde cada una de ellas en su interior era un cosmos aparte, con sus propias estructuras de principios, reglas y objetivos, esta vez generados culturalmente, es decir por los mismos individuos, con carácter local

a cada una de ellas, todos no universales o necesarios y sí contingentes, aunque todos sin excepción y sin importar sus características, insertos en el marco descrito para la vida; Algo válido para cualquier civilización es que la cultura que las informa puede asimilarse a una escalera con más o menos peldaños y el éxito cultural se mide por la altura que se alcanza superando algunos de los más importantes de esos peldaños, como son: organización social, conjunto de normas y valores, desarrollo económico, educación, tecnología (civil y militar) y arte, es decir, una civilización es definitivamente una entidad cultural. Muchas civilizaciones surgieron, se desarrollaron y cayeron desde el comienzo de esa era hasta aproximadamente hace 500 años atrás; Las razones de sus caídas fueron casi siempre las mismas: invasiones extranjeras, cambios medioambientales, debilidades militares y/o económicas, pérdida de influencia política, excentricidades de la clase gobernante, agotamiento de la voluntad de poder, etcétera, es decir, todas causas completamente naturales porque ninguna de esas civilizaciones trató de cambiar o agregar peldaños a la escalera cultural. Y a partir del siglo XVI comenzó a extenderse la sombra de la civilización occidental, cuando no existían ni la democracia ni los derechos humanos, pero si había libertad para emprender, un sistema económico capitalista en ciernes y un arraigado respeto por el derecho de propiedad, rasgos civilizatorios que le permitieron sobreponerse al resto de las otras civilizaciones existentes para mediados del siglo XVIII, a través de un desarrollo siempre creciente en todos los ámbitos de la economía, la ciencia y la cultura, siempre respetando las restricciones impuestas por las Leyes de la Evolución, lo que duró hasta el año 1950 como fecha tentativa, cuando alcanzó el momento culmine de su poder y gloria (cuando el capitalismo alcanzó su mayoría de edad, la democracia aún usaba pantalones cortos y los derechos humanos estaban en pañales) demostrando que había sido la mejor adaptada en las recientes luchas de poder; Sin embargo, es en ese momento que esta civilización, la más exitosa que haya conocido la humanidad, a partir de la sobrevaloración de algunos conceptos fundamentales que desembocaron en una formación ideológica proactiva, inicia una guerra cultural consigo misma, negando su misma antropología y pretendiendo derogar las leyes eternas que gobiernan al mundo de la vida humana. Así es como en este perenne devenir histórico de la humanidad, donde los que devienen en cada etapa nunca son los mismos, parece que le corresponde a Occidente ceder su lugar a otra civilización que, aunque más primitiva, está menos confundida culturalmente y mejor alineada evolutivamente. Si el lector difiere de esta opinión y prefiere formarse una propia, le dejo una ampliación de algo que señalé antes y que podría ser usado como criterio para

evaluar la posición en que se encuentra la civilización occidental, como causa del abuso de la igualdad y la libertad, de acuerdo a los signos señalados en este texto:

Según O. Splenger, una civilización fracasa principalmente debido a la pérdida de vitalidad y espíritu de su cultura; Él sostuvo que las civilizaciones atraviesan diversas etapas: el periodo de la juventud, el florecimiento, la madurez y el ocaso; La juventud de una civilización se caracteriza por una cultura vigorosa y vital, marcada por una intensa creatividad y energía; Sin embargo, a medida que la civilización progresa hacia la madurez, su cultura se vuelve más reflexiva y la razón domina el pensamiento y la vida cotidiana; Finalmente, en la etapa del ocaso, la civilización pierde su vitalidad y se estanca, el espíritu creativo se apaga y prevalecen el escepticismo y el pesimismo, la cultura se vuelve repetitiva, monótona, sin capacidad para generar nuevas ideas y valores, a lo que yo agregaría que excederse en la creatividad de ideas y valores es también pernicioso; Argumentaba que las civilizaciones fracasan debido a la falta de capacidad para adaptarse y desarrollar respuestas a los cambios y desafíos del entorno; La pérdida de vitalidad cultural lleva a una apatía generalizada y a la falta de motivación para enfrentar los retos internos y externos que surgen, lo que finalmente conduce al colapso de la civilización.

Según A. Toynbee, una civilización fracasa debido a factores internos y externos; Internamente, una civilización puede colapsar debido a una pérdida de unidad social y política, un agotamiento de los recursos naturales, una degradación y corrupción política creciente, una falta de adaptación y creatividad para afrontar los desafíos cambiantes, y una crisis de valores y confianza en las instituciones; Externamente, una civilización puede verse amenazada por presiones y desafíos de otras civilizaciones, como guerras, invasiones, migraciones masivas o influencia cultural dominante; La incapacidad de una civilización para adaptarse y responder de manera efectiva a estos desafíos puede llevar a su colapso; Toynbee enfatizó que el éxito o fracaso de una civilización no está determinado únicamente por factores materiales o tecnológicos, sino por las actitudes y respuestas de los individuos, sobre todo de las *élites*, a los desafíos y crisis que enfrentan; Además, señaló que una civilización puede resurgir y renovarse si es capaz de aprender de sus errores y adaptarse a las nuevas circunstancias, aunque no ofrece evidencia de alguna que lo haya hecho.

Y cuáles serían los síntomas de decadencia de una civilización según estos pensadores: Para Spengler, el agotamiento espiritual y cultural que hace a una

civilización volverse más superficial y conformista, la pérdida del sentido de propósito y la adopción de actitudes más materialistas y hedonistas; Hay una disminución en la creatividad, el pensamiento crítico y la búsqueda de significado; Sufre pérdida de vitalidad y la sociedad se vuelve apática y desinteresada en su propio futuro, hay una disminución en la energía y la voluntad para enfrentar desafíos y perseguir metas ambiciosas, se produce una disolución de los valores colectivos y la cohesión social, lo que resulta en el debilitamiento de las instituciones comunitarias y el individualismo extremo; Su declive moral a raíz de la desintegración de los valores y normas éticas de la sociedad produce una crisis de confianza en las instituciones y los líderes; Hay un aumento en la corrupción, el cinismo y la falta de integridad individual y colectiva; La polarización social por causa de la agudización de las divisiones y conflictos sociales produce la división en grupos rivales que luchan por el poder y los recursos, lo que lleva a un debilitamiento de la cohesión social; Su estancamiento intelectual cuando el avance científico y tecnológico se detiene y dejan de producirse ideas o innovaciones significativas y la civilización pierde su capacidad para adaptarse y progresar; Un síntoma notable es el empeoramiento de la calidad artística y cultural, cuando sus formas de expresión se vuelven repetitivas, estereotipadas y sin inspiración, la creatividad se estanca y las grandes obras de pintura, música y literatura desaparecen reemplazadas por basura con pretensiones artísticas; Se nota en el estancamiento en el ámbito político cuando hay falta de liderazgo y visión política, lo que lleva a la corrupción, más burocracia y la incapacidad para tomar decisiones importantes, los procesos democráticos se vuelven ineficientes y la sociedad se estanca en una forma de gobierno ineficaz; Por último, en la erosión del sentido de continuidad al perderse la conciencia histórica y el apego a las tradiciones y experiencias pasadas, la sociedad se desconecta de su herencia cultural y pierde su capacidad de aprender de la historia. En resumen, los síntomas de decadencia de una civilización según Spengler son la pérdida del sentido de comunidad, el agotamiento espiritual, el empeoramiento de la calidad artística y cultural, el estancamiento político, la decadencia moral, el desgaste económico y la erosión del sentido de continuidad histórica.

Para Toynbee, los síntomas de decadencia de una civilización son los siguientes: El abandono de los ideales y valores que inicialmente le dieron origen y fortaleza; La falta de autoconfianza y la pérdida de la voluntad colectiva para enfrentar desafíos y resolver problemas; El aumento de la corrupción y la falta de ética en el comportamiento individual y colectivo; La desigualdad creciente entre diferentes grupos dentro de la sociedad (un probable desliz sensiblero de este pensador); El

estancamiento intelectual y cultural, con una resistencia al cambio y la innovación; La falta de unidad y cohesión social, con divisiones y conflictos internos; El agotamiento de los recursos naturales y una explotación irresponsable del medio ambiente; La falta de creatividad y originalidad en la producción artística y cultural; El debilitamiento de las instituciones políticas y sociales, con la pérdida de la confianza en el sistema; La desaparición de las *élites* y su reemplazo por líderes débiles o corruptos, incapaces de abordar los problemas de manera efectiva. Estos síntomas no son necesariamente universales ni se aplican a todas las civilizaciones por igual, pero según Toynbee, pueden indicar un proceso de decadencia y eventual colapso de una civilización.

Apéndice II

La perspectiva evolutiva: Aplicación al análisis y la ejecución

Principales filosofías políticas y sus elementos más destacados (elaborado en coautoría con CHATGPT) En todos los casos, excepto en el *anarquismo*, se supone, a pesar de las diferencias ideológicas, la existencia de un Estado de derecho e instituciones que garantizan la gobernabilidad.
Conservatismo: Valoración de la tradición, escepticismo hacia el cambio radical, conservación de la autoridad y el orden, individualismo, autonomía, ética, responsabilidad personal, respeto por la propiedad privada, meritocracia.
Liberalismo: Individualismo y autonomía, libertad y derechos humanos, Estado limitado, economía de mercado, igualdad de oportunidades, progreso y cambio.
Capitalismo: Propiedad privada, libre mercado, acumulación de capital, incentivo económico, libertad para elegir, Estado limitado.
Social cristianismo: Dignidad humana, solidaridad, justicia social, subsidiariedad, bien común, participación democrática.
Social democracia: Igualdad social, economía mixta, estado de bienestar, democracia y derechos humanos, equilibrio de fuerza entre trabajadores y empleadores, justicia laboral.
Derechos humanos: Derechos universales e iguales, inalienables, Indivisibles, Inviolables, interdependientes.
Izquierda genérica: Igualdad, justicia social, intervención del Estado, derechos laborales, protección del medio ambiente, multiculturalismo, internacionalismo.
Marxismo: Materialismo histórico, lucha de clases, alienación del trabajador y el individuo, revolución como camino de transformación, violencia.
Socialismo: Igualdad social, propiedad colectiva de los medios de producción, planificación económica central, control estatal de la economía, distribución equitativa de la riqueza, democracia directa, eliminación de la explotación y la alienación, internacionalismo y solidaridad.
Comunismo: Preeminencia total del Estado, ausencia de libertad y derechos, propiedad común de los medios de producción, planificación centralizada, igualdad social y económica, ausencia de propiedad privada, fin del lucro, violencia radical.
Anarquismo: Abolición del Estado y toda autoridad, autogestión, toma de decisiones descentralizada y horizontal, propiedad colectiva de recursos y medios, solidaridad y cooperación, feminismo, antipatriarcado, antirracismo, pro-homosexualismo, violencia radical.

Fig. 13. Principales filosofías políticas.

Caso 1 (Análisis) – Las ideologías de izquierda. Más allá de la crítica política, es conveniente analizar brevemente desde un punto de vista evolutivo la eventual pertinencia y valor de las diferentes ideologías de izquierda como una respuesta sociocultural alternativa para los problemas de fondo que debe enfrentar una civilización, los que convergen necesariamente a una lucha por la supervivencia, meta última de toda agrupación compleja de individuos, enfocada particularmente en Occidente; Para que este análisis sea completo, deben incorporarse otras filosofías políticas y así abarcar un espectro amplio, incluyendo para cada caso sus categorías antropológicas más destacadas, aquellas que las caracterizan y tratar de identificar en cada una de ellas su mayor o menor alineación con las Leyes de la Evolución y la Entropía; Para una comprensión sintética, estas filosofías y sus elementos definitorios se incluyen en la Fig. 13.

Comenzando por el *conservatismo*, parte de cuyos principios son neutros en términos evolutivos, mientras otros se alinean claramente con éstos últimos, ya que no hay duda que la tradición, la parsimonia en los cambios adaptativos, la autoridad y el orden tienden a controlar la entropía dentro de un sistema complejo normalmente inclinado hacia el caos, mientras la limitación de los derechos políticos y el respeto por la propiedad privada es la piedra angular de un desarrollo social meritocrático que confiere a los individuos grados de autonomía proporcionales a sus esfuerzos; Por otro lado, cómo podría medirse la mejor adaptación de un individuo si no fuera por la propiedad que éste obtiene, la que no sólo es material, porque también los son sus talentos y capacidades que le permiten legítimamente diferenciarse del resto.

Los principios del *liberalismo* se caracterizan por estar mayoritariamente en línea con la Evolución, algunos compartidos directamente con el *conservatismo*, otros indirectamente, como un Estado reducido y una economía que opere en base a las señales del mercado, que es la entelequia reguladora de modo natural para la mejor adaptación comercial entre productores y consumidores, lo que consume gran parte de las preocupaciones de los individuos y, les proporciona a través de la propiedad una medida de identidad; Y en lo principal, una sana libertad es la base para la ejecución en el ecosistema social de los distintos roles voluntariamente desempeñados por los individuos y que mediante transacciones amplias determinan sus posiciones relativas, o mejor o peor adaptación, fijando el destino que les corresponde y a la sociedad como agregado; Pero también acoge algunos que merecen crítica, como la consideración por los derechos humanos sin establecer los adecuados matices que los expurguen de contenidos ideológicos que

pueden hacerlos contrarios al espíritu libertario; Pero lo más grave está en la abierta contradicción que estos derechos tienen con las leyes evolutivas junto a su tendencia entrópica, como ya lo expliqué en detalle antes.

Si bien es cierto que el *capitalismo* no es exactamente una filosofía política, es tanta la dependencia que ésta alcanza del mismo, que resulta ineludible considerarlo en este análisis; Observados sus principios no cabe duda que todos se orientan en el sentido que permite a los individuos y por su intermedio a una sociedad, el despliegue de sus capacidades y esfuerzos en pos de un progreso evolutivo, utilizando al capital como apalancamiento, impulsor o combustible, porque es difícil ignorar –vista la experiencia de sociedades que en su momento los derogaron y la inevitable comparación con aquellas que los abrazaron— la evidencia empírica que así lo justifica; Desde luego sus principios apuntan notoriamente a una mejor adaptación en el plano económico y material, pero no puede negarse que esa es una base evolutiva *sine qua non*, sobre la que otros objetivos culturales pueden trazarse, tanto a nivel individual como colectivo para el *homo economicus*.

La filosofía *socialcristiana* hasta hace poco apelaba a principios respaldados por una creencia religiosa que les confería el *momentum* necesario para acercarse a lo que podría ser una sociedad con algún grado de proyección evolutiva, sin embargo, la casi desaparecida influencia cultural de esa creencia vuelve a esos principios casi insubstanciales frente a la fuerza que se necesita para enfrentar los desafíos impuestos por la lucha por la supervivencia en el complejo mundo moderno; La doctrina cristiana fue fundamental para darle orden al mundo occidental a lo largo de su historia y mostrarle la dirección del progreso social y cultural, pero hoy escindida, ya exhausta de vitalidad y hundida en la mansedumbre hacia la primacía de la democracia, los derechos humanos (no todos de su autoría) y toda clase de necias buenas intenciones, desvirtúa lo que debe ser un paradigma antropológico más agresivo, puesto que el suyo se articula en un avatar ya superado de la naturaleza humana y propone una utopía social que no cumple cabalmente con las Leyes de la Evolución.

Y hablando de creencias, los *derechos humanos* se han vuelto la nueva religión secular occidental, autosustentada por una dogmática fantasiosa de la cual he dicho ya bastante, así es que sólo insistiré en que su maraña de infinitos derechos en concomitancia con la democracia y sus derechos de representación política, constituyen las antípodas de las claras y simples leyes evolutivas con cuyos objetivos, aunque suene repetitivo, se alinea mejor una conocida civilización que

ignora los susodichos derechos, ajustándose a su propia concepción de la condición humana; Esta combinación que traspasó el umbral de lo civilizatoriamente permisible, tras el cual comienzan los rendimientos decrecientes, ha estado empujando a la civilización occidental hacia el caos, donde algunos están llegando antes, como los países latinoamericanos, que están perdiendo la lucha por la supervivencia frente al crimen organizado y la corrupción institucional, por su incapacidad de responder a estos flagelos con la fuerza y violencia que la situación demanda. Pero este desmoronamiento también comienza a percibirse en Europa y USA donde se observan claros signos de involución, en el enervamiento de la voluntad para enfrentar las múltiples amenazas externas, aparte de las internas, que los asechan como se hace con un animal viejo o herido.

La izquierda genérica agrupa a una miríada de corrientes menores sin una identidad permanente, adoptando esa forma según los signos de los tiempos, influida por y tributaria del pensamiento de izquierda militante duro y extremo; En sus principios se refleja la ingenuidad y confusión propias de quien busca, bajo el estandarte de la emancipación, la igualdad y la justicia, ordenar al mundo de acuerdo a sus particulares necesidades y sentimientos, ignorando que la Naturaleza impone a toda sociedad en camino de sano progreso un peaje, que es la subordinación de los peor adaptados, y que ningún Estado ha podido jamás producir igualdad, justicia social y otros a la altura de los sueños de las personas de buena voluntad.

El *marxismo*, esa doctrina voluntariosa, no empírica y por ende no científica que, partiendo de un supuesto en buena parte correcto, *el materialismo histórico*, subvierte el orden evolutivo y siembra la semilla de su fracaso cuando hace agente de los cambios y objetivo de los mismos al *pueblo* o al *proletariado*, es decir, los peor adaptados si se sigue el orden natural, con lo cual se vuelve inmediatamente una corriente contra-evolutiva; Esta conclusión no es sólo una especulación teórica, porque ya es un hecho histórico que quienes abrazaron esa filosofía política terminaron en un fracaso ruinoso, que los puso al borde de la extinción.

El *socialismo* es una de las implementaciones políticas de la filosofía marxista, donde el núcleo de sus propósitos está en alcanzar el máximo de igualdad material posible entre los individuos mediante los *derechos sociales*, aboliendo para ello uno de los principios fundamentales que han sostenido el proceso evolutivo, tal cual es la propiedad privada en todo aquello que represente fuente potencial de riqueza, especialmente los medios de producción, que son colectivizados bajo el supuesto de que sus rendimientos serán iguales con independencia de quien los explote y

siempre habrá el mismo producto o más para distribuir; Si a esto se le suma la voluntad de administrar la producción y la distribución de bienes y servicios centralizadamente por una burocracia estatal, es decir sin mercado, se está derogando otra conducta adaptativa con la cual la Evolución ha categorizado a los humanos desde épocas ancestrales, cuando estos transaban libremente sus productos, hasta los tiempos actuales, porque lo único en que las personas difícilmente se equivocan es en tomar libremente sus decisiones de intercambios comerciales, ya que un instinto básico les dice que en ello se juegan en parte su supervivencia.

Por su parte el *comunismo*, que es la exacerbación del socialismo, entra en inmediata contradicción con la Evolución cuando sus principios evidencian la búsqueda de una transformación radical de la naturaleza humana, haciendo al individuo un autómata, sonámbulo, castrado de toda iniciativa particular, que se debe a un Estado que centraliza el poder y la propiedad, privando a las personas de desarrollar sus potenciales o capacidades, lo que ha sido desde siempre la manifestación de un proceso de adaptación y lucha por la supervivencia llamado meritocracia; Así, el comunismo representa la mejor forma de eliminar el darwinismo social, que ha sido la manera en que la humanidad ha encontrado el camino evolutivo en la dirección favorable al progreso de los mejor adaptados, para involucionar a una sociedad donde la falta de estímulos agosta la creatividad y el esfuerzo de superación, como nos consta.

Finalmente el *anarquismo*, que entra en abierta colisión con otra de las leyes que desde siempre han regido a la humanidad, la Entropía, proponiendo un utópico sistema de vida en sociedad basado en el desorden absoluto, además de abrazar una lista de causas donde cada una de ellas representa oposición a las leyes evolutivas, por ejemplo su vocación antipatriarcal, desconociendo que la Naturaleza ha mantenido desde hace millones de años una diferencia complementaria entre hombres y mujeres, asignándoles diferentes roles en función de sus capacidades biológicas, físicas, intelectuales y emocionales, algo que una voluntad contracultural de unas pocas decenas de años no puede alterar; En fin, esta corriente de pensamiento sin ninguna lógica, es un boleto seguro en el viaje al despeñadero civilizatorio.

Ahora, presentaré distribuidas en algunos gráficos cuyas coordenadas son precisamente la Evolución y la Entropía, un conjunto de artefactos ideológicos (representaciones de la política, la ciencia, la filosofía, el arte, la religión, la

economía, el derecho y la moral) que mejor caracterizarían a una sociedad, cultura o civilización a través de su formación ideológica, eventualmente contribuyendo a su desarrollo en términos evolutivos; Estos artefactos, en orden aleatorio, son: igualdad, libertad, autoridad, justicia, propiedad, eticidad (correspondida con su coeficiente), ambientalismo, meritocracia, derechos humanos, mercado, incentivos económicos, solidaridad, educación, egoísmo, altruismo, democracia, estado de bienestar, lucha de clases, revolución, multiculturalismo, inclusividad, feminismo, racismo, pueblo, indigenismo, diversidad sexual, patriarcado y religión. El primer gráfico, Fig. 14, representa una distribución estimable de acuerdo a valores antropológicos actuales de Occidente, y su concentración en una zona de coordenadas auspiciosas (cuadrante I) permite deducir cómo esta civilización se autopercibe, lo que choca con la realidad; El siguiente, Fig. 15, representa una configuración propuesta, que surge como conclusión de las consideraciones hechas a lo largo de este ensayo y, desde mi punto de vista, más apropiada para cumplir objetivos evolutivos; A partir de ella, es fácil colegir la ubicación probable para algún artefacto o categoría o principio que pudiera haber mencionado antes, pero no incluido aquí. Ciertamente estas distribuciones pueden parecer *prima facie* subjetivas, pero en lo grueso, creo que se corresponden con lo expuesto en este ensayo y permiten visualmente apreciar sus diferencias; A continuación, en la Fig.16, se puede ver la actual posición relativa en términos evolutivos que ocupa cada uno de los grandes agregados culturales y civilizatorios contemporáneos y el sentido de sus desplazamientos según las coordenadas evolutivas, bajo la influencia de sus respectivas formaciones ideológicas o paradigmas culturales; Finalmente, en la Fig. 17 se muestra, muy *grosso modo*, el desarrollo histórico de la evolución occidental de acuerdo a la combinación de sus dos fuerzas impulsoras, la natural y la cultural, donde se aprecia cómo durante la mayor parte del tiempo actuaron reforzándose, para a partir de un determinado momento, continuar rutas divergentes, lo que nada bueno augura.

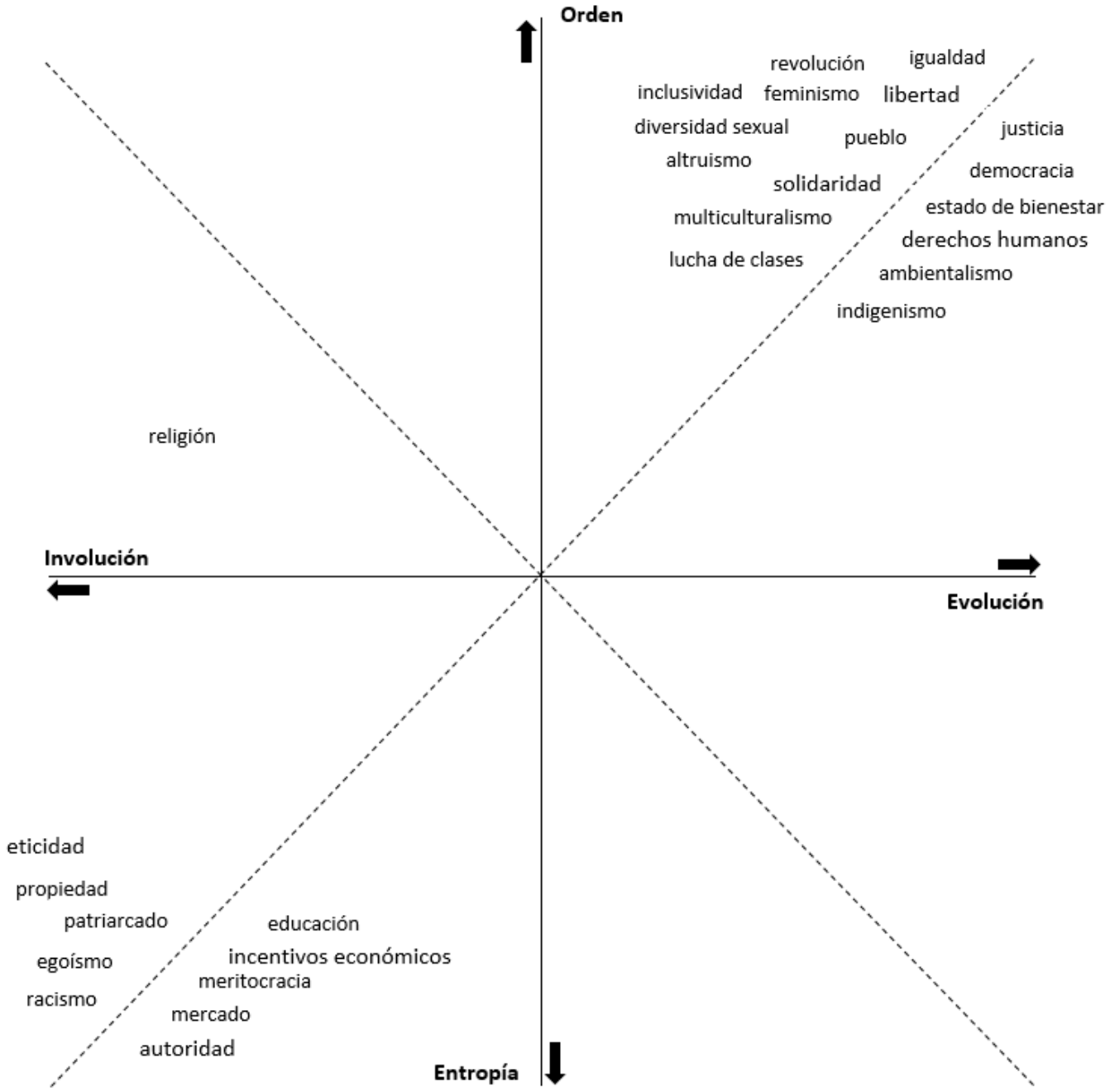

Fig. 14. Formación ideológica según valores actuales.

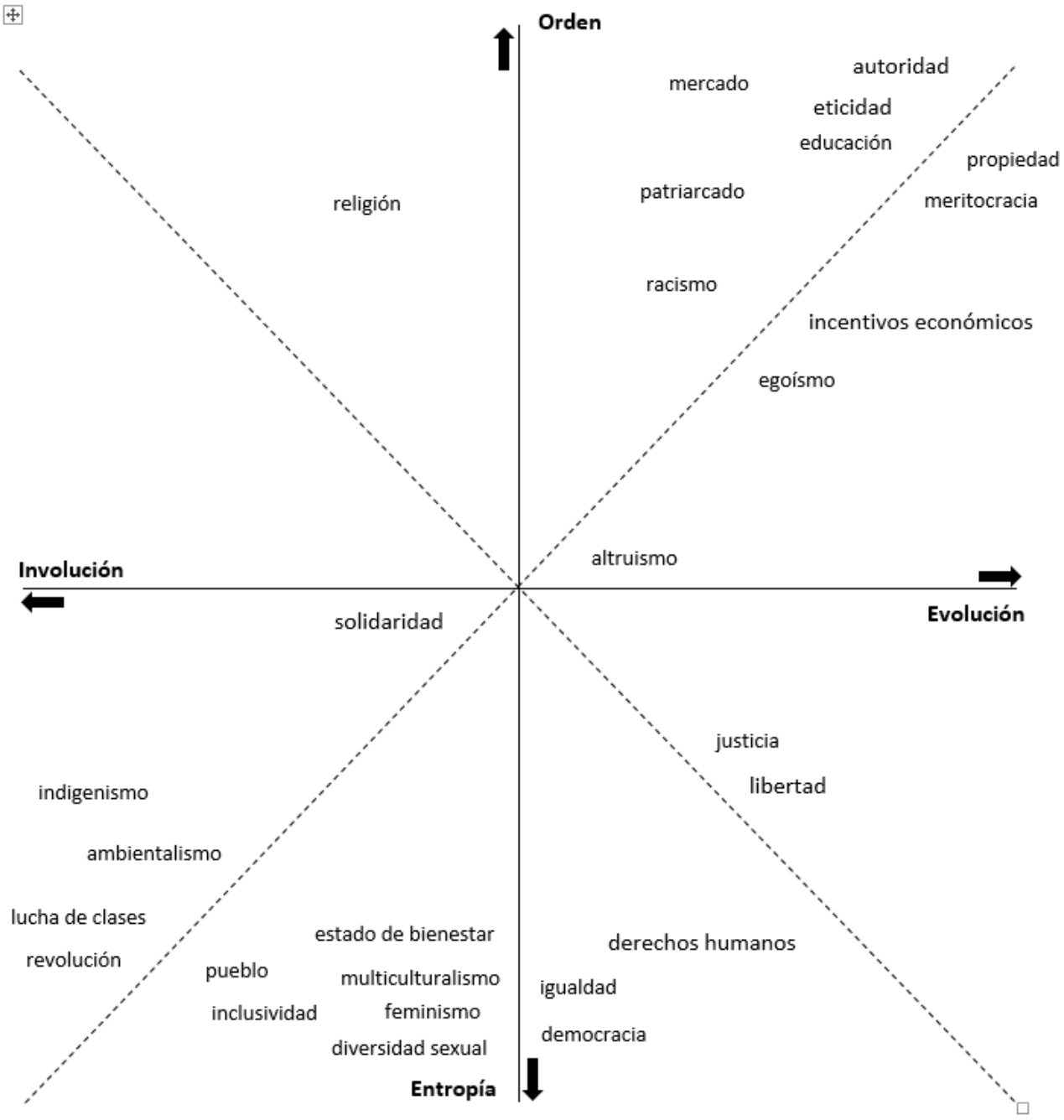

Fig. 15. Formación ideológica según valores propuestos.

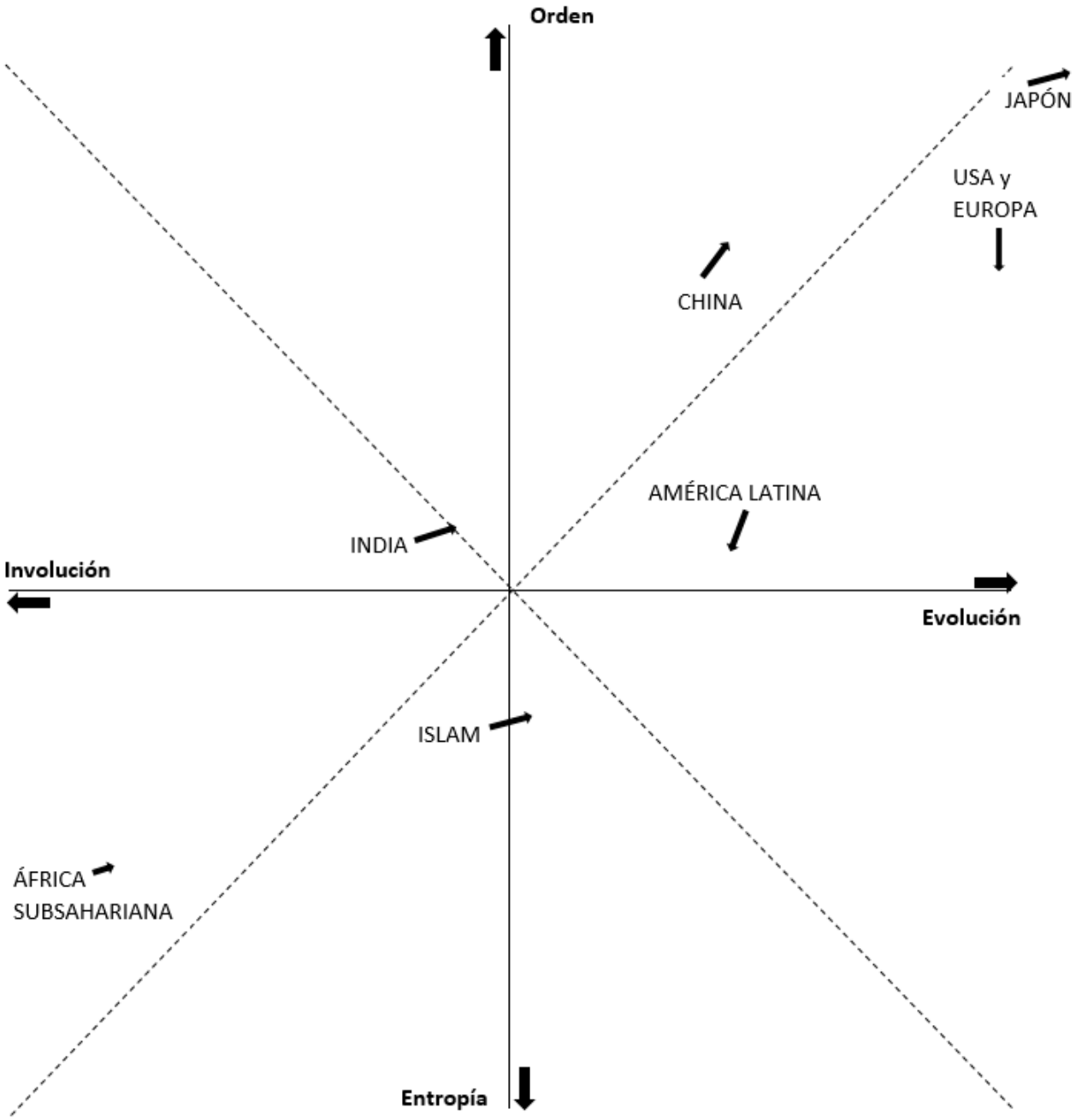

Fig. 16. Posición evolutiva actual de los principales agregados civilizatorios.

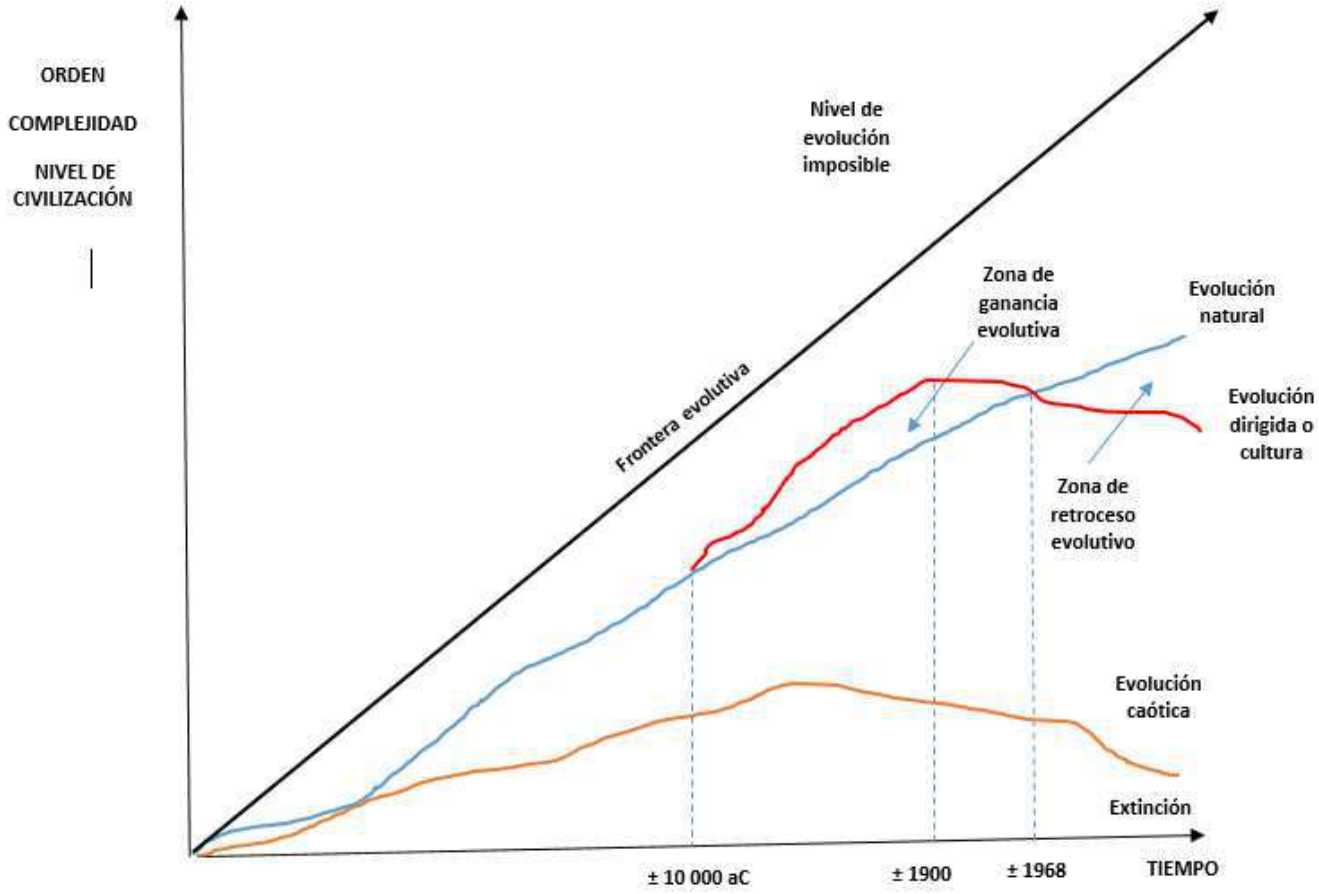

Fig. 17. Desarrollo histórico evolutivo de Occidente.

* * *

Caso 2 (Ejecución) – La emigración/inmigración: La civilización occidental enfrenta hoy un gravísimo problema, al cual ha dado muestras de ser incapaz de solucionar, ya que todas las propuestas para acotarlo, controlarlo y dirigirlo han fallado miserablemente, lo cual actúa como un estímulo para que este flagelo persista y con volumen creciente; Esta inmigración no sólo comprende la llegada principalmente a Europa de individuos africanos y asiáticos, éstos especialmente musulmanes, sino que se replica en USA con los emigrantes centroamericanos y últimamente sudamericanos. La emigración no es un fenómeno nuevo porque desde siempre ha habido movimiento de individuos entre distintos lugares por diferentes motivos como guerras, hambrunas, desplazamientos forzados por la política extrema o territorios que pierden la capacidad natural para mantener la vida en sociedad; Sin embargo, esta vez las condiciones de vida, la motivación y los volúmenes son diferentes. Haciendo una somera revisión, que complementa algo ya comentado, las condiciones de vida en los países de origen de la emigración tienen algunos elementos comunes, como lo son el desgobierno, la corrupción política endémica, la carencia de institucionalidad, la pobreza, la falta de cultura e ignorancia, la escasa o nula capacitación laboral, técnica y profesional de su gente, en algunos la guerra externa e interna o tribal, y una larga serie de lacras que los han mantenido postrados durante a lo menos tres siglos, para no remontarme tan atrás en la historia, mientras en otras latitudes se progresaba sin pausa; Estas situaciones son casi exclusivamente de origen interno, propio, debido en el caso de los países africanos y latinoamericanos a su condición racial y en el caso de los países musulmanes a su condición religiosa y algo también a la racial; Desde luego hay otros importantes factores que contribuyen en ambos casos a su descalabrada situación, pero palidecen frente a esas dos grandes condiciones estructurales; Hay quienes, desde una perspectiva ideológica intentan achacar culpas al capitalismo y al neocolonialismo occidental, ignorando maliciosamente que África fue un continente que se mantuvo vedado a los europeos más allá de las franjas de terreno costeras, por las dificultades que entrañaba penetrar la selva y las enfermedades que los atacaban; Esto cambió sólo a partir de mediados del siglo XIX con la maquinaria de vapor y luego con la electricidad, los vehículos motorizados y las vacunas, y duró no más de cien años (el rudo colonialismo alemán apenas duró 35 años, desde 1884 a 1919) porque inmediatamente después de la Segunda Guerra mundial se comenzó un acelerado proceso de descolonización, de modo que los europeos no tuvieron tiempo de llevar a cabo el saqueo de todas las riquezas naturales, como acusa entre una legión de agitadores ideológicos I. Wallerstein; En Latinoamérica hay, producto de su población mayoritariamente indígena, un atraso

endémico junto con un sentido de oportunidad sinvergüenza que intenta aprovechar su cercanía con USA para cruzar sin mayor esfuerzo que caminar, desde el subdesarrollo, al primer mundo; En el mundo musulmán, especialmente árabe, recién después de la caída del Imperio Otomano surgieron todas las naciones actuales, que antes no eran más que tribus nómadas viviendo en un atraso casi milenario, y en estas naciones algunos países occidentales actuaron como socios que por no más de cincuenta años crearon infraestructura para explotar el petróleo, sin que pueda hablarse de expoliación a su población. La descolonización de los países africanos y la independencia política y económica de los países musulmanes se demoró muy poco en borrar la débil pátina civilizatoria puesta por los europeos y en parte por USA, retrotrayéndolos casi a todos a sus primitivas falencias, incapacidades, rivalidades y odios ancestrales, lo que derivó en el deterioro acelerado de las condiciones de vida para su creciente población, excepto para aquellos que cuentan con riqueza petrolera, aunque entre esos en algunos se ha impuesto el fanatismo religioso y político (Irán e Irak) o la corrupción más feroz (Nigeria, Sudáfrica, Zimbabwe) que los ha arrastrado a la ruina económica; En África el descontrol por acopiar medios de sobrevivencia ha llevado a una desaforada deforestación, rapiña de recursos naturales y en general a la pérdida de capacidad medioambiental para sustentar a sus habitantes, por no mencionar la carencia de servicios básicos, educación y salud; Todo esto es un motivo necesario pero no suficiente para originar la emigración descontrolada que se ve hoy, porque la suficiencia viene dada por las debilidades que la combinación de democracia y derechos humanos, especialmente ese malhadado hipotético derecho a emigrar a dónde se le ocurra a cualquiera, hace que los países escogidos como anfitriones sean incapaces de resistir esta oleadas invasivas. Y el último factor, la masividad, es combinación de lo anterior con el estímulo que representa la posibilidad de vivir, si no es del trabajo personal, entonces de la beneficencia pública sustraída de los países anfitriones con cargo a sus naturales, inducida por políticos locales inescrupulosos de izquierda, que esperan contabilizar a los inmigrantes entre sus futuros votantes.

¿Entonces, cómo resolvería este complicado problema la aplicación de una perspectiva evolutiva? Lo primero que debo decir es que esta solución no es original ya que fue planteada en los años 70 del siglo pasado en los más altos círculos del poder en USA, e implicaba *dejar caer* a la India y Bangladesh, países considerados inviables en ese momento, para que la Naturaleza hiciera el trabajo rectificador. Las condiciones para la aplicación de esta perspectiva suponen la superación práctica del paradigma humanista hipertrofiado y por lo tanto

confundido, que actúa sometido a consideraciones emocionales y no racionales, porque como ya señalé, la Naturaleza marca a aquellos individuos y a cualquier clase de agregado de los mismos que no tienen capacidad de adaptación, para que en un plazo acotado desaparezcan y así se creen espacio y condiciones para otros más capaces, siguiendo un mecanismo que permitió hasta hace poco más de un siglo un estupendo balance entre orden social, cantidad de población, recursos naturales y desarrollo tecnológico; Sin embargo, para nuestra civilización occidental existe como contrapunto a la drasticidad de la evolución natural, la cultura, que ha establecido en ella una percepción de condición humana influenciada históricamente por la antropología cristiana y contemporáneamente por la neo-religión de los derechos humanos emanada de otra antropología cultural socialista, autonomista y dirigista, que ha terminado desembocando en la idea de que el hombre puede situarse por sobre algunas leyes y designios naturales, por ejemplo el cambio climático y la sobrepoblación relativa en algunas zonas del planeta donde su gente es endémicamente incapaz de autosustentarse y superar el caos que ellos mismos crean –compárese la situación del África subsahariana que tiene un riquísimo territorio de 24 millones de kilómetros cuadrados y 1200 millones de habitantes, frente a China con 10 millones de kilómetros cuadrados y 1400 millones de habitantes–; Es esta cultura distorsionada la que ha sensibilizado a parte de la *intelligentsia* en los países ricos de Occidente al punto de embriagar a sus poblaciones con ansias de solidaridad ante el supuesto sufrimiento de quienes siempre han hecho poco o nada por superar su postración y, hoy padecen una inmigración que amenaza sus propias bases culturales construidas durante siglos con gran esfuerzo evolutivo, porque a ellos nada se les dio gratis; Sirva como ejemplo recordar que durante la Segunda Guerra Mundial la propaganda aliada representaba a los alemanes como el prototipo del teutón nórdico que amenazaba con su superioridad cultural, industrial y militar a otras razas de rasgos mezclados; Bueno, ese estereotipo alemán, 80 años después es cosa del recuerdo a causa de primero la inmigración turca en los años 50 y 60 del siglo pasado, y ahora la islámica y africana; Obviamente los efectos de degradación evolutiva no son inmediatos, pero se presentan incrementalmente en el tiempo de manera irreversible porque la actual inmigración tiene un carácter claramente entrópico para las sociedades avanzadas, obligadas a diluir sus logros al compartirlos con otros individuos que casi nada aportan; Algo semejante ocurre en USA, que aparte de los negros tiene una inmigración latina creciente, al punto que ya son la primera minoría étnica en ese país y durante la próxima generación serán la mayoría en algunos estados de la nación; En Suecia, país considerado hasta hace pocos años epítome de civilización,

progreso, riqueza y seguridad, hoy se ha vuelto el país más inseguro de Europa, sus índices han caído en todos los rubros, excepto en delincuencia y crimen organizado, y la única variable explicativa para esta debacle es la inmigración musulmana y africana; Algo parecido ocurre en muchos otros países que gozaron de estándares de vida que los hicieron atractivos a los oportunistas inmigrantes y hoy enfrentan la amenaza de lo que eufemísticamente se presenta como una enriquecedora multiculturalidad, que no es otra cosa que una realidad donde se disfraza la mezcla degradante y viciosa que hará desaparecer a las culturas locales. Si se quiere preservar lo poco que va quedando es necesario reaccionar con energía y firmeza, permitiendo que las leyes evolutivas hagan su trabajo sin ponerles obstáculos; Lejos de nuestra civilización, en 2017 Myanmar mostró qué se debe hacer con los conflictivos inmigrantes, en su caso musulmanes Rohingyas. A lo largo de la historia ha habido muchas deportaciones masivas de grupos humanos, por ejemplo, los judíos expulsados de Palestina por asirios, babilonios y romanos en la antigüedad, y de España en 1492, los armenios del imperio Otomano en 1915 o los alemanes del Cáucaso y el Volga en Rusia durante el período estalinista, con la diferencia que aquellos pueblos ocupaban esos territorios desde épocas ancestrales y no eran inmigrantes recién llegados; Entonces ¿Qué impide aplicar una deportación masiva de esos inmigrantes ilegales que sólo llevan convulsión a los países que invaden? Porque lo que está ocurriendo es una verdadera invasión.

Esto, dicho sin ambages, exige cumplir el primer mandato evolutivo que es la preservación a todo trance y sin limitación de medios o escrúpulos, de la combinación raza-cultura que ha permitido alcanzar transitoriamente el pináculo evolutivo a las naciones más avanzadas y para ello es perentorio proyectar hacia las zonas conflictivas del planeta, fuente de los problemas, el coma social individual y colectivo antes mencionado, pero ahora a nivel poblacional, imponiendo como primera línea de defensa el aislamiento total, eliminándose cualquier intervención externa que trate de torcer un destino escrito por la propia mano de sus habitantes, que parecen empecinados en arruinar sus precarias vidas y, aquellos que emigran, hacerlo con los naturales de los países invadidos; Es la necesidad la que crea el órgano y, si abandonados a su suerte encuentran mediante guerras internas y revoluciones purificadoras una solución a sus problemas, talvez logren sobrevivir, de otro modo con seguridad en un tiempo breve el hambre y las enfermedades actuarían reduciendo sus poblaciones hasta un punto en que el sufrimiento los obligará a ordenarse a un deber ser que les permita comenzar una reconstitución dentro de parámetros que les den garantías de viabilidad, o en el caso extremo, extinguirse; Esto también supone por parte de los organismos internacionales que

abogan por una ayuda sin límites, hacer cálculos serios acerca del rendimiento de los recursos invertidos, que pertenecen a sus contribuyentes y son gastados dispendiosamente y sin su consentimiento en aventuras sin destino, porque siempre las necesidades descontroladas suman más que los fondos paliativos; Además, todos los países escogidos como anfitriones deben cerrar totalmente sus fronteras para detener el flujo de la inmigración, sin importar las medidas que tomen, por brutales que sean, y confinar inmediatamente para luego deportar a sus lugares de origen a los delincuentes que porfiadamente violen o hayan violado antes esas disposiciones, sin pensar precisamente en la comodidad de esos ilegales, que cuesta decenas de miles de millones de dólares necesarios en otras áreas de mayor rendimiento social, imponiéndose por la fuerza si es necesario a los gobiernos que se niegan extorsivamente a recibir a sus conciudadanos que hayan emigrado; Eso en líneas generales, sin entrar en detalles de implementación porque son demasiados y desafiantes, como por ejemplo, la difusión y concientización de las poblaciones locales acerca del peligro que los amenaza, con un llamado a participar activamente en su prevención; Desde luego que con una mirada común esta solución puede parecer horrible y hasta inhumana, pero hay que recordar que en ninguna piedra está escrito que necesariamente una parte de la población deba asumir las cargas de sobrevivencia de otra parte que no ha sido capaz o no ha querido por sí misma hacerlo, porque eso significa, cruzado un umbral demasiado generoso, poner en riesgo las propias condiciones evolutivas alcanzadas con esfuerzo civilizatorio que han tomado siglos, las que pueden estar ya siendo abusadas, tal como ocurre actualmente en parte de Europa y USA, donde su población nativa disminuye aceleradamente frente al aumento de los inmigrantes y sus descendientes; Se podría apelar al derecho internacional reclamando que éste contempla garantías de protección a una variedad de grupos, entre ellos los inmigrantes, pero no está de más recordar que ese derecho, uno de los muchos que ha habido, es pura tinta, contingencia y dudosos consensos, que puede ser reescrito depurándolo de las fantasías ideológicas que obligan a compromisos supererogatorios que las personas no han suscrito y representan merma inútil de los recursos que ellos necesitan, sin contar el insoportable y violento choque cultural que los inmigrantes producen; ¿Ha hecho algún país europeo o USA un plebiscito preguntándoles a sus ciudadanos si están dispuestos a seguir aceptando la inmigración?

Siempre, frente a la drasticidad de los medios evolutivos para corregir las desviaciones que comprometen o derrochan las posibilidades de supervivencia de un colectivo humano, se resalta que la cultura, que incluye una moralidad y una

eticidad desarrolladas en su interior, es una característica civilizatoria que debería impedir o moderar aquella drasticidad, pero nunca se explica qué principio o ley superior determinaría, especialmente hoy, a esta cultura a comportarse como si no existiera otra alternativa, en contra de las leyes naturales y no obligarse a su mandato, olvidando o voluntariosamente ignorando que esa cultura debe operar dentro de ciertos límites impuestos por una de sus mismas leyes que la subordina a la Evolución, de modo que la severidad evolutiva natural puede ser atemperada con algunos grados de solidaridad y retribución intentando rescatar los aprovechamientos marginales, pero sin caer en los rendimientos decrecientes, puesto que esto representa desplazar de un grupo a otro las responsabilidades por sus propias inhabilidades e incompetencias, amenazando a los mejor adaptados con la pérdida parcial y eventualmente total de su situación ventajosa obtenida en virtud de sus talentos y trabajo; Con esto quiero decir que la cultura debe estar al servicio de los mejor adaptados, que con seguridad son los que la han creado a su imagen y semejanza, y no al servicio de los peor adaptados como se pretende y, no debe considerarse a la cultura como un hada capaz de torcer benevolentemente usando su varita mágica, la dirección de los hechos y la realidad, porque no es más que una fantasía esperar que todos los miembros de la especie humana tengan garantizada la sobrevivencia como un derecho, puesto que esta garantía no puede ir más allá de los límites que como individuos o colectivo les impone su propia naturaleza; O sea, una vez más se trata de la supervivencia del más fuerte y mejor adaptado, porque esta ley eterna es la que ha gobernado desde siempre a la vida y todos los esfuerzos hechos por alterarla hasta el momento sólo han producido un aumento de la calamidad.

* * *

Caso 3 (Ejecución) – El orden social: Repito, durante un tiempo los árboles no dejaron ver el bosque, pero hoy cada vez más voces autorizadas llaman la atención sobre el desmoronamiento ya evidente del orden social que surgió recién después de la Segunda Guerra mundial y que a poco andar empezó a dar muestras de incapacidad para mantenerse apoyado por las instituciones que debían soportarlo; De esto ya he dicho bastante en este ensayo, de modo que sólo insistiré en señalar que todo se debe, y así también lo afirman muchos analistas, a la combinación de democracia y derechos humanos, que ha cruzado el umbral de lo útil, práctico y razonable, para transformarse en una masa tumoral de derechos metastasiada que inunda y sofoca todo ámbito de decisión orientado a controlar el avance del desacato, la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo, entes que medran a sus anchas a raíz del enervamiento de las autoridades; Existen organismos internacionales (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Human Rights Watch, Observatorio de los Derechos Humanos, ACNUR, OIT), replicados localmente en las naciones, que actúan como feroces cancerberos de los derechos de las personas como si estos fueran su alma, donde cualquier mácula inferida a ellos representara una violación a lo más sagrado de la humanidad entera; Esto ha creado una cultura de adoración ciega al sanctasanctórum donde todos esos derechos morarían, que se parece mucho al espíritu de la ONU flotando sobre el mundo, como las mitológicas Furias, infundiendo terror en todos quienes de una u otra forma pudieran ofender a ese espíritu, por el temor a ser arrastrados a tribunales de jurisdicción ubicua aunque írrita y recibir las más graves sanciones, siendo rotulados como *violadores de los derechos humanos*, el peor anatema social actualmente. Se ha llegado a un estado de fanatismo doctrinario que inhibe la represión de delincuentes, criminales y terroristas, la aplicación de la ley y de una justicia justa, donde la autoridad prefiere contemporizar, transar o sencillamente ignorar o hasta hacerse cómplice de los transgresores con tal de no verse arrastrada a ese pantano jurídico donde se juzgan las violaciones de los derechos humanos. Naturalmente el fundamento de lo anterior está en una concepción de la naturaleza humana tradicional, sustentada por la igualdad, la libertad, la dignidad y aquella larga lista de atributos a los que he hecho mención varias veces y que han terminado magnificados por nuestra cultura.

Entonces ¿cómo debe actuar la perspectiva evolutiva en pos de recuperar el orden social? Lo primero es partir desde una redefinición antropológica de la naturaleza humana, fundamentalmente de que ningún individuo es portador en sí mismo y por derecho propio de todos los atributos que la concepción clásica le asigna, sino que estos son, partiendo de la base biológica de aquél, obtenidos según cómo actúa

a lo largo de su vida, construyendo su eticidad, algo que ya he explicado con algún detalle; Esto significa que no todos los individuos tienen el mismo valor humano y social, diferenciándose claramente por sus conductas estimadas en términos de cómo afecten a la comunidad, porque las conductas íntimas no interesan, siendo así que aquellos que causan conmoción, daño o cualquier clase de perjuicio a la sociedad, inmediatamente se degradan en valor y quedan clasificados como criminales en general, perdiendo sus derechos y la protección que estos les ofrecían, permitiendo a la autoridad, los tribunales, el sistema penitenciario y la sociedad toda tratarlos al margen de cualquier consideración, como excluidos o excomulgados y desechables. Con seguridad estas consideraciones pueden a muchos parecer excesivamente rigurosas y podrían argumentar que son opuestas a la cultura y el nivel civilizatorio alcanzado por Occidente, motivo de jactancia cuando éste se compara con otras civilizaciones y culturas efectivamente más atrasadas; Pero ni la cultura ni la civilización se miden, ni de lejos, por la forma más o menos benevolente en que una sociedad trata a los criminales, y si alguna lo hiciera no sería sino porque sufre una notable inversión en su escala de valores humanos; Sin embargo, el nivel de criminalidad dice mucho acerca de los niveles de civilización y cultura alcanzados por una sociedad, resumidos como involución para aquellas que alguna vez alcanzaron altos estándares (Suecia, Alemania, Francia, USA) y como triste cota máxima para aquellas impedidas de cruzar el umbral que las separa de las primeras debido fundamentalmente su composición racial (si el lector repitiera un experimento sugerido antes, pero esta vez fijando como variables correlacionadas el nivel de criminalidad y el color de la piel, volvería a sorprenderse, a menos, claro, que perteneciera al exclusivo círculo de los que ven cómo son las cosas y no a aquél donde otros les dicen cómo son). Los criminales desde siempre han sido entes que restan en gran cantidad al orden social en la realización de sus actos, comprometiendo el progreso evolutivo, lo que es fácilmente demostrable porque nunca jamás ha habido una sociedad que cultive el crimen legitimado como estilo de vida; Mucho antes que esa posibilidad pudiera siquiera insinuarse, las sociedades encontraban mecanismos de contención y represión, donde el criminal era tratado sin complejos de humanismo inhibitorio y se tenía presente el bien superior que era la protección y seguridad de la comunidad. Ahora, el crimen es una categoría cultural inexistente en la Naturaleza, que no reconoce especies criminales en el reino animal, pero su condición hace al crimen perfectamente asimilable al parasitismo, que sí es natural y se da en muchas especies respecto de otras muchas también y es una estrategia evolutiva válida desde hace miles de millones de años; Sin embargo, lo que nunca ha existido y hoy

no existe en la Naturaleza, es el parasitismo al interior de una misma especie (que no debe malintencionadamente confundirse con su estratificación jerárquica, condición necesaria para el orden social), algo así como que unos pocos individuos puedan evolucionar exitosamente a costa de otros miembros de su misma especie, lo que parece muy contradictorio con una estructura social equilibrada y estable, y es la misma Evolución quien se encarga de eliminar a esos elementos que no están dispuestos a vivir colaborativamente con sus congéneres, y como la cultura está subordinada a aquella, es absolutamente pertinente que el parasitismo humano (o en su versión extrema, el canibalismo) que asume la forma del crimen, sea exterminado radicalmente. Piense el lector si, al encontrar una alimaña ponzoñosa en su hogar, estaría dispuesto a recluirla en una caja confortable por un tiempo limitado, delegando en otro su custodia y haciéndose cargo de sus necesidades durante ese tiempo para luego liberarla en el mismo lugar; Puede parecer ridículo, pero así es como la perspectiva evolutiva ve el trato dado por la sociedad occidental a sus criminales.

No es mi intención entrar en detalles acerca de los diferentes tipos de delitos porque eso es materia de expertos, y son estos expertos quienes aplicarán las penas que delincuentes de poca monta merezcan por sus faltas, las que pueden ir desde bloquear una calle por una manifestación, estudiantes envueltos en actividades no académicas (como primera medida, expulsados *ipso facto* de colegios o universidades y de por vida), hasta destruir propiedad pública y privada en un paro, reflejándose la sanción también en su coeficiente de eticidad; Pero sí me referiré a aquellos criminales que todo el mundo puede reconocer como los de peor calaña o más peligrosos o dañinos (políticos corruptos, vándalos, ladrones, incendiarios, asesinos, traficantes, terroristas y algún otro equivalente); Son estos criminales los que han causado daños traumáticos en Europa y USA, y en América latina han puesto de rodillas a los Estados en algunos países, países que cuentan con policía, en algunos casos militarizada, además de decorativas fuerzas armadas altamente equipadas pero que no son usadas contra los criminales, produciéndose una asimetría en el combate, ya que los criminales, muchas veces armados como un ejército, actúan bajo la protección de sus derechos humanos y anticipando la lenidad de las penas cuando éstas llegan a aplicarse después de un engorroso proceso no carente muchas veces de un aire de farsa, donde el sistema judicial da por satisfecha la ofensa a la comunidad con una pena al criminal estimable en una cuantía simbólica frente al daño causado, algo sólo para mostrar que *las instituciones funcionan*, una parodia de justicia que esconde la voluntad democrática de *recibir hasta que duela*; Para enfrentar a esa clase de delincuentes

es necesario tratarlos como se hace con algo o alguien que atenta contra la posibilidad de sobrevivencia de la sociedad, llámese virus, peste, plaga, fiera o criminal, y en esos casos sólo cabe la posibilidad de aislarlos y/o eliminarlos; Es patético cuando se habla de detener a criminales como por ejemplo, el *Chapo* Guzmán, sólo un botón de muestra, para someterlo a un debido proceso, donde a pesar de la evidencia abrumadora que él mismo aportó con sus actividades ilícitas, se escenifica, con la participación teatral de distintas instituciones, una captura, un juicio, una condena y un lugar de reclusión de máxima seguridad, con un enorme costo monetario para los contribuyentes, con el riesgo siempre latente de escape o de represalias por parte de los miembros de su banda; O la mantención en prisión de bandas como el Primer Comando de la Capital, en Brasil, desde donde dirigen el crimen organizado, sometiendo a su voluntad incluso al gobierno del país; Tampoco es posible que queden impunes insurrecciones populares como la ocurrida en Chile en 2018, o la revuelta racial de 2020 en USA, o la sublevación mayoritariamente de inmigrantes africanos en 2023 en Francia, por citar algunas recientes. La perspectiva evolutiva reclama para todos estos agentes entrópicos la reposición de la *ley del talión* y la pena de muerte, en la mayoría de los casos, sumaria e inmediata, purificando a la sociedad de todo elemento tóxico que la contamina, aunque debe dejarse espacio para una variedad limitada de castigos contundentes y de efecto disuasivo para los aspirantes a criminales, especialmente trabajos forzados que produzcan beneficio social (las alternativas carcelarias ya las he mencionado); Todos los simulacros de rehabilitación carecen de destino porque los criminales son individuos parásitos que han hecho del delito una forma de vida o una causa vital. Otro aspecto muy importante consiste en terminar con la lejanía hacia las víctimas y en muchos casos con su desprecio por ellas, que el derecho penal muestra cuando trata con condescendencia a los criminales, decretando irrisorias penas que les permiten volver a delinquir, haciendo a cada juez y tribunal responsable solidario de la reincidencia de aquellos condenados para los cuales la pena aplicada no es lo suficientemente drástica; Esos jueces deben tener presente que no están juzgando personas, sino sujetos fuera de toda consideración humana y sin derechos, por los que es mejor excederse en la pena aplicada antes que enfrentar demandas sancionadas por lo menos con cárcel si su fallo no ha sido eficaz. En el fondo, lo que debe aplicarse es un tratamiento de *schock* a la criminalidad, depurando a la sociedad de esas lacras que le hacen cada vez más difícil vivir; Y en esto tampoco estoy siendo original porque desde muy antiguo está escrito en la Biblia que *quien a hierro mate, a hierro morirá*, sapientísima sentencia que, aunque ruda, debe ser garantía de paz y orden.

Apéndice III

Esquema evolutivo de la Naturaleza Humana

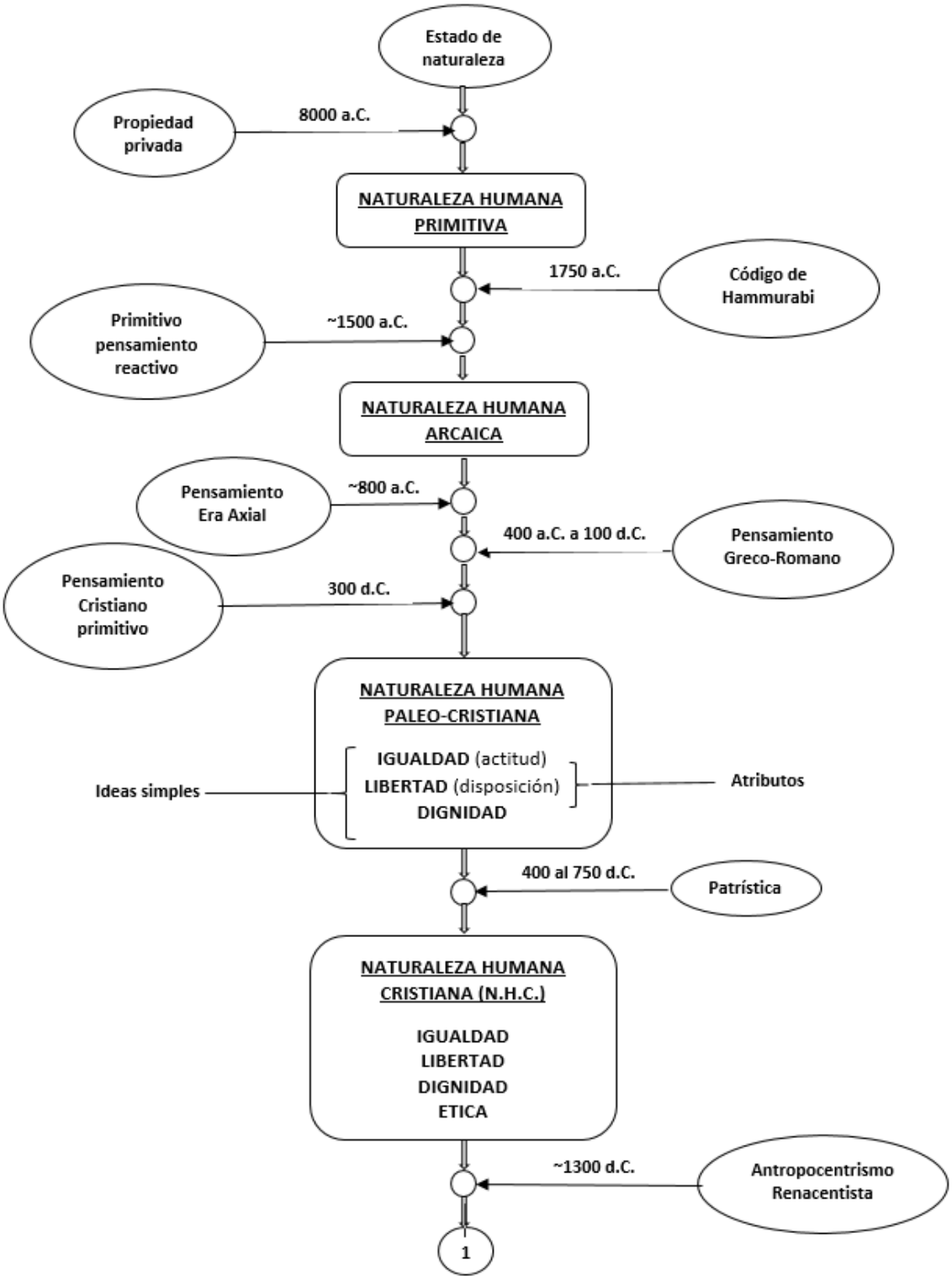

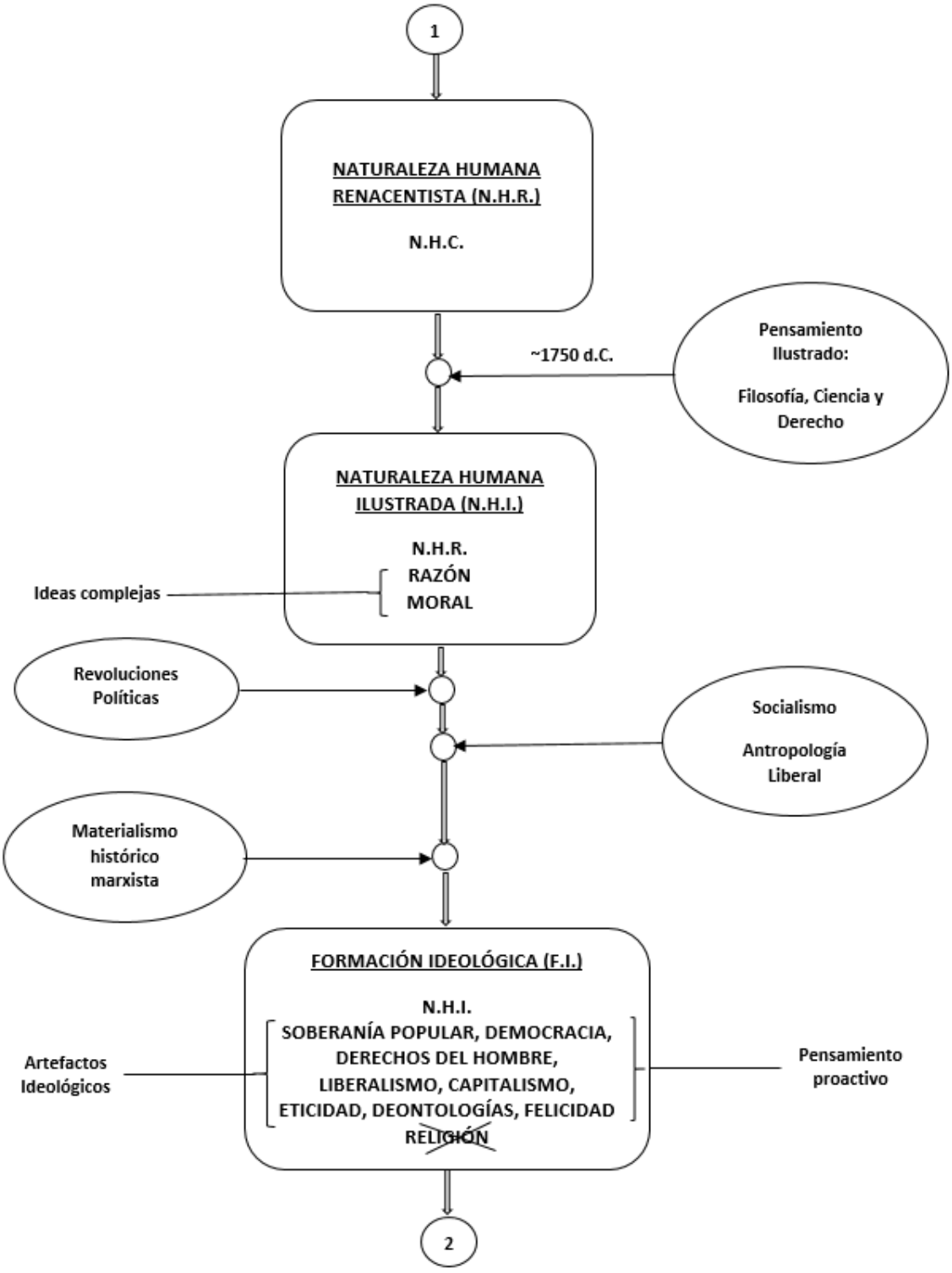
1
NATURALEZA HUMANA RENACENTISTA (N.H.R.)
N.H.C.
~1750 d.C.
Pensamiento Ilustrado:
Filosofía, Ciencia y Derecho
NATURALEZA HUMANA ILUSTRADA (N.H.I.)
N.H.R.
RAZÓN
MORAL
Ideas complejas
Revoluciones Políticas
Socialismo
Antropología Liberal
Materialismo histórico marxista
FORMACIÓN IDEOLÓGICA (F.I.)
N.H.I.
SOBERANÍA POPULAR, DEMOCRACIA, DERECHOS DEL HOMBRE, LIBERALISMO, CAPITALISMO, ETICIDAD, DEONTOLOGÍAS, FELICIDAD
RELIGIÓN
Artefactos Ideológicos
Pensamiento proactivo
2

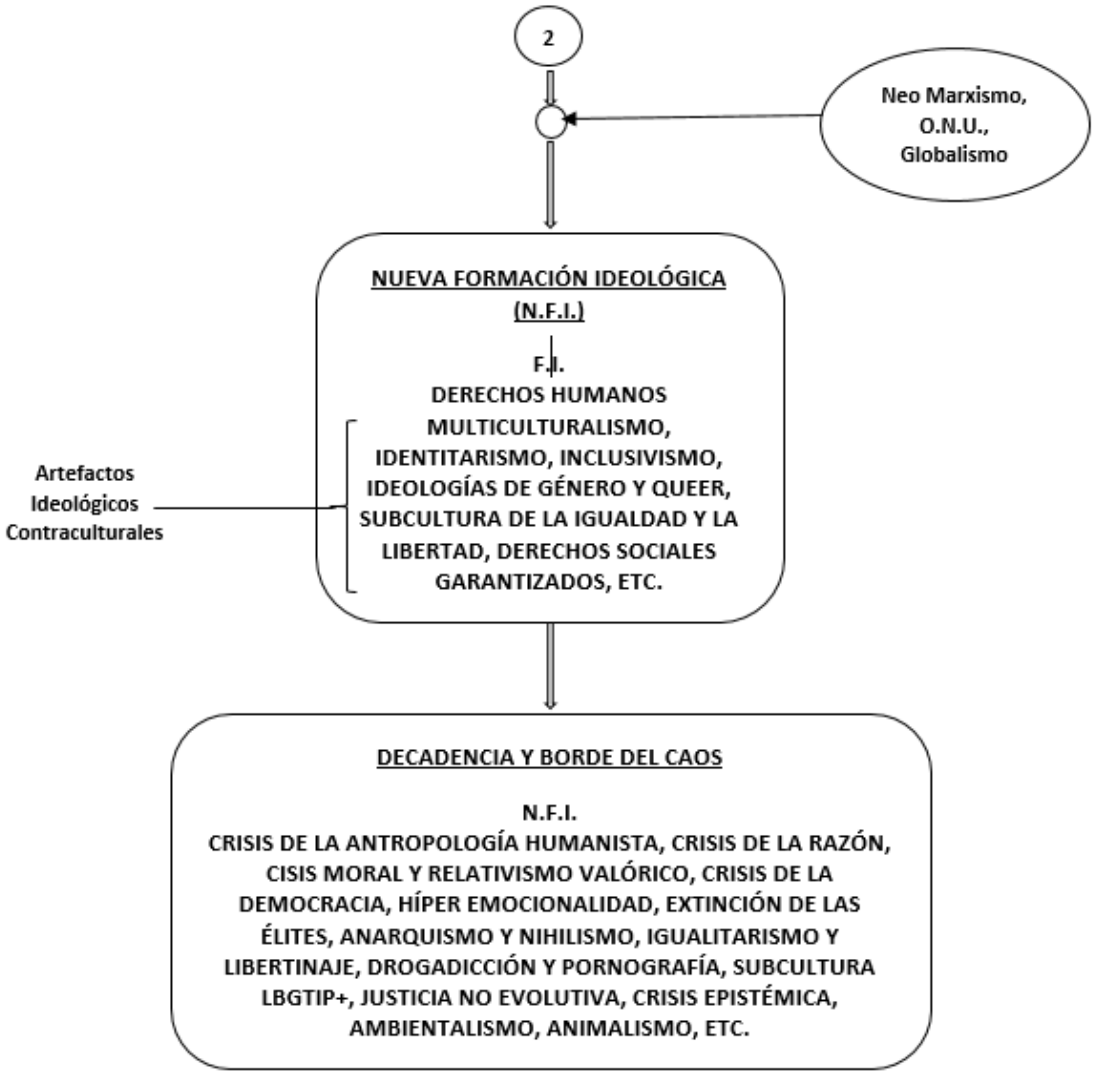
2
Neo Marxismo,
O.N.U.,
Globalismo
NUEVA FORMACIÓN IDEOLÓGICA
(N.F.I.)
F.I.
DERECHOS HUMANOS
MULTICULTURALISMO,
IDENTITARISMO, INCLUSIVISMO,
IDEOLOGÍAS DE GÉNERO Y QUEER,
SUBCULTURA DE LA IGUALDAD Y LA
LIBERTAD, DERECHOS SOCIALES
GARANTIZADOS, ETC.
Artefactos
Ideológicos
Contraculturales
DECADENCIA Y BORDE DEL CAOS
N.F.I.
CRISIS DE LA ANTROPOLOGÍA HUMANISTA, CRISIS DE LA RAZÓN,
CISIS MORAL Y RELATIVISMO VALÓRICO, CRISIS DE LA
DEMOCRACIA, HÍPER EMOCIONALIDAD, EXTINCIÓN DE LAS
ÉLITES, ANARQUISMO Y NIHILISMO, IGUALITARISMO Y
LIBERTINAJE, DROGADICCIÓN Y PORNOGRAFÍA, SUBCULTURA
LBGTIP+, JUSTICIA NO EVOLUTIVA, CRISIS EPISTÉMICA,
AMBIENTALISMO, ANIMALISMO, ETC.

Epílogo

Immanuel Kant se hizo cuatro preguntas fundamentales: ¿qué es el hombre? ¿qué puede conocer? ¿qué debe hacer? y ¿qué puede esperar? En ese orden asignó la repuesta a las correspondientes disciplinas en su tiempo: la antropología, la metafísica, la moral y la religión; Me parece pertinente cruzar los límites de este ensayo intentando responder modesta y brevemente a esas mismas preguntas, pero desde una perspectiva actual, más de acuerdo con las Leyes de la Evolución y no por una simple cuestión de estética, sino porque encuentro que es el marco amplio más adecuado para entender, como corolario, cuáles son para las a estas alturas desmesuradas ideas de igualdad y libertad, la misma naturaleza humana y el paradigma civilizatorio a que han dado origen, sus posibilidades y límites; Sin embargo advierto desde ya que todas estas conclusiones son extemporáneas al no incluir para ellas el impacto combinado que causarán en breve, elementos de análisis tan trascendentales como son la inteligencia artificial, la robótica, la nanotecnología, la embriología, la genética, la tecnología CRISP y muchas otras, por citar las más conocidas en nuestra realidad inmediata, que están comenzando a ser aplicadas cotidianamente en la vida de las personas, proyectando algo llamado *transhumanismo*.

¿Qué es el hombre? Algo que he sostenido a lo largo de este ensayo es que el humano está muy lejos de ser lo que durante siglos se ha considerado a sí mismo qué sea o que al menos debería ser, esto es, un ser racional con un innato sentido moral emanado de su libertad o autonomía, que lo predispone a una conducta virtuosa, siempre bondadosa, consciente de sus responsabilidades comunitarias, con dosis elevadas de solidaridad, altruismo y amor por los semejantes, a quienes considera sus iguales en dignidad, libertad y derechos; Todo eso es falso, autoengaño y puro oropel, porque el hombre real, no aquel alienado por deformación cultural, es un organismo gobernado por un cerebro de capacidades finitas, que ha evolucionado durante millones de años adaptándose preferentemente a resolver problemas de competencia y lucha por la supervivencia, volviéndose maestro en el cálculo y aprovechamiento animal de oportunidades favorables, inspirado principal y silenciosamente por el egoísmo, para sólo a partir de los últimos 3500 años a lo más, haber ido desarrollando una cultura social que hoy le demanda una convivencia donde el instinto depredador quede sublimado para poder cumplir con un principio evolutivo superior, que es la supervivencia de la especie por sobre la suya individual. Esto que puede parecer

pesimismo es puro realismo puesto que, creo ya haberlo dicho, la prueba es que el humano ha vivido enjaulado en sistemas de justicia religiosa y ahora penal, que buscan controlar y regular sus instintos básicos, de otro modo ¿qué sentido habría tenido inventar infiernos, desarrollar códigos normativos, procedimientos judiciales y sistemas carcelarios dedicados a contener a sujetos orientados al bien? Esto ha sido así desde Hammurabi en adelante y lo dijo desde un comienzo la Biblia, a la que podrán reprochársele muchas cosas pero sería necio no reconocerle un profundo conocimiento de la perenne psicología humana y por ello siempre advirtió sobre la existencia de este ser caído, intrínsecamente malvado y condenado por sus actos de no mediar el perdón divino, algo elaborado profundamente en la doctrina del pecado por la Iglesia católica y exacerbado en la doctrina protestante de la predestinación, la inevitable condenación eterna de no ser por la gracia divina para algunos escogidos. En los hechos el hombre común, el que no pertenece a la *élite*, es un sujeto eminentemente práctico, más astuto que racional y como la astucia es individualista, cortoplacista y limitada en su capacidad de análisis, sus juicios son generalmente erróneos en términos de eticidad. Esto hace que sea muy difícil hablar de *humanidad* como un conjunto de puntos de referencia establecidos que permitan, como guiaban las estrellas fijas a los antiguos navegantes, indicar la dirección correcta por la cual deba desplazarse la humanidad como un todo.

Sintetizando el pensamiento científico y filosófico más serio, avanzado y menos especulativo, se puede concluir que en su naturaleza el humano es un organismo súper-evolucionado a partir de la materia y no tiene sentido buscarle otra existencia complementaria, paralela y persistente, como la espiritual, entendiendo al espíritu como una entelequia habitando en un universo de entidades ontológicas con vida independiente de las leyes que gobiernan todo lo que hay en este mundo, aquel portador de las virtudes que distinguen al hombre del animal y con capacidad de perdurar a su propia materia; Para entender qué sea el espíritu es conveniente observar que el humano tiene una especial capacidad conocida como *mente*, que no sería más que una súper-actividad fisiológica del sistema nervioso central, concentrada particularmente en el cerebro, y no una entidad ajena y separada del organismo; A estas alturas no cabe duda que esta capacidad es la que le permite una representación de la realidad, usando fuentes internas y externas al sujeto, creando un flujo permanente de contenidos mentales como ideas, creencias, conceptos, emociones, sentimientos, recuerdos, deseos y otros; El cómo funciona la mente para construir este ambiente subjetivo es aún desconocido, pero la inevitable fenomenación que de sí misma hace, crea la experiencia íntima de un

núcleo último de identidad individual autoconsciente persistente en el tiempo y generador del universo simbólico y abstracto humano, abarcando hasta lo inconsciente, lo que se constituye conceptualmente como el *espíritu*, considerándosele el contenido mental de mayor jerarquía a la vez que la idea más compleja; Es decir que el espíritu sería el producto de una actividad reflexiva de la mente sobre sí misma y sus contenidos, lo que es muy parecido a decir que espíritu y mente serían casi la misma cosa; Desde luego esto es una conjetura, la más fuerte que es posible dado el estado del arte y es corrientemente esperado que sus supuestos sean explicados satisfactoriamente en el futuro por las ciencias del conocimiento y el apoyo de la tecnología. Sin embargo yo no sería tan optimista, ya que ese conocimiento implica algunas respuestas a parte de las preguntas fundamentales que se ha hecho la humanidad desde que alcanzó inteligencia suficiente para interrogarse por lo profundo de su existencia y, tener ese conjunto de respuestas representaría alcanzar cierta forma de nirvana propio de un estado de saber total que libera de toda necesidad y contingencia, con el consiguiente anonadamiento de la voluntad para existir, algo así como flotar ingrávidamente, en condición de serafín en un cielo eterno e inmóvil, pero sin divinidad, con el humano extático contemplándose a sí mismo en su trono; Esta proposición requiere cierto detalle que la aclare: Todos los días el avance del conocimiento científico y tecnológico más sus usos y aplicaciones nos sorprenden con alguna novedad, donde cada descubrimiento hecho parece ampliar el horizonte de lo por descubrir, encaminándonos hacia el *transhumanismo* (el hipotético retardo del envejecimiento pronostica *vidas* que podrían durar indefinidamente) e inclusive al *posthumanismo* mediante el control tecnológico de la propia evolución biológica, pero ninguno que nos aproxime a resolver las clásicas dudas existenciales ¿qué somos, de dónde venimos, hacia dónde vamos? ¿cuál es el sentido de la vida? Frente a estas preguntas, hasta extravagantes ficciones como la teletransportación cuántica, los viajes interestelares o a través del tiempo, parecen anhelos infantiles. Si el humano llegara a transponer algún día sus limitaciones y pudiera saber qué había antes del Big Bang y entender que hay más allá de las fronteras del espacio-tiempo, descubrir la estructura esencial de la realidad ahora limitada por las unidades de Planck, conocer el soplo que alienta a la vida cuando lo inorgánico cruza el umbral hacia lo orgánico y animado y, discernir la naturaleza del espíritu-mente (Friedrich Schelling unió poéticamente materia y espíritu al decir que: *la Naturaleza es espíritu visible y el Espíritu es naturaleza invisible*), en fin, pudiera comprender cada *singularidad* (agujeros negros, unión de las cuatro fuerzas elementales, que cuánticamente la *nada* sea *algo*, etcétera) y el porqué de todo

ello y mucho más, lo cual supone una capacidad infinita de conocimiento al punto de trascenderse a sí mismo, como si pudiera mirar el Todo tal un Creador, ¿cómo continuaría su existencia? ¿qué nuevo telos lo impulsaría y hacia dónde? No, esa omnisciencia al hombre y su mente le está vedada, porque la materia finita sólo puede soñar con lo infinito, pero no alcanzarlo, o sea, la parte no puede abarcar al todo, algo que ya sabían los presocráticos; Podrá acercarse menos que asintóticamente al saber absoluto, pero nunca alcanzar su frontera porque esa es la última singularidad.

Lo anterior permite concluir que si el espíritu, considerado la entidad de mayor jerarquía en aquel universo de formas ideales, paralelo e independiente, es reducido a un estado mental que se lo representa como la manifestación fundamental de la substancia humana, a su vez surgida de la materia, qué queda para el resto de las ideas subordinadas, entre ellas las igualdad, libertad y dignidad, junto a muchas otras aún más subalternas, como la moral y la justicia, para ninguna de las cuales cabe alguna posibilidad de asimilarlas a nuevas manifestaciones de la tal substancia, quedando todas en un limbo ontológico; La única manera de redimirlas de esa condición tan precaria parece ser el que se degraden a momentos del espíritu y así queden encapsuladas como producto de su actividad, en definitiva, constructos intelectuales surgidos de la interacción entre mente y mundo, muy lejos de la pureza rectora y configuradora de la naturaleza humana, no más que sólo engranajes psicológicos dispuestos en ese diseño por un designio verdaderamente superior: las Leyes de la Evolución.

* * *

¿Qué puede conocer? En cuanto a lo posible de conocer (gnoseología y epistemología), complementando la mención a aquellos alquimistas que buscan y esperan encontrar algún día la *piedra filosofal*, como mencioné en el párrafo anterior, permítaseme una reflexión: Algunos creen que ya toda la verdad que se necesita saber quedó dicha, inmutable, perenne, en la Biblia o en el Idealismo Trascendental kantiano, o en el Idealismo Absoluto hegeliano, o en fin, en el Concepto Rosacruz del Cosmos, o por último, en cualquier lugar o en ninguna parte como dijeron aquellos cínicos que se dedicaron al relativismo filosófico hasta terminar en la nihilista *postverdad*, haciendo cualquier esfuerzo epistémico por conocer la auténtica realidad un inoficioso desvarío; Así, todos ellos, creyentes, se pasean ufanos por la vida, con un halo de superioridad y una críptica semi-sonrisa de estilo Mona Lisa, porque se sienten los iniciados con acceso directo a los grandes misterios de la humanidad; Bueno, les tengo malas noticias, porque la Verdad no

es algo que se adquiera cómodamente por revelación divina, o a través de visiones místicas, conjuros mágicos, por simple adivinación o sencillamente negando su existencia, sino exclusivamente con el estudio de disciplinas serias y metódicas, empíricas, lógicas y analíticas, ajenas a los engañosos sentidos, donde no alcanza a llegar el lenguaje natural, instrumento del pensamiento ingenuo, y donde no hay lugar para patrañas especulativas ni vuelos intelectuales sin techo; A cada cultor de estas disciplinas que se sienta invocado en este párrafo, ya he hecho mención antes, así es que para sintetizar les recomendaré a esos presuntuosos, con mucho cariño, al menos tratar de leer y con humildad, en el ánimo de Tertuliano (*creo porque es absurdo*) o de san Agustín (*creo para comprender, comprendo para creer*) la obra de Roger Penrose, *The Road to Reality*, donde este laureado científico muestra *la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido*, plagada de obstáculos abstractos inenarrables, donde las aventuras de los argonautas, de Simbad el Marino o las transoceánicas de españoles y portugueses parecerían tan inocentes como un juego con muñecas; En su obra Penrose actúa como un moderno Virgilio cuando guía a quien se atreva a desafiar las dantescas profundidades de las matemáticas aplicadas a la física de la Realidad, intentando dilucidar su estructura, lo que es auténtica ontología, con su infinito número de círculos concéntricos que se extienden mucho más allá de donde el intelecto es capaz de comprender y sólo resta en adelante apelar a la intuición y creer en lo que parece imposible, pero que *es el camino y la verdad y la vida*.

* * *

¿Qué debe hacer? Entendido que el humano no es ni de lejos el centro del Universo, ni tampoco merece ser autorreferente, carece de un sentido teleológico y ni la religión ni la especulación filosófica pueden ofrecerle un destino cierto, sólo le cabe seguir el camino ciego trazado por las Leyes de la Evolución, las únicas que la razón no puede poner en cuestión; No está de más recordar que estas leyes son esencialmente: selección natural y capacidad de adaptación, a las que deben agregarse las de la evolución cultural, cuyo objetivo es alcanzar el mayor grado de orden, organización y episteme en sus contenidos y, que todo paradigma sociocultural debe subordinarse a la evolución natural y actuar en sinergia con ella, sin olvidar el importante anexo que es la Ley de Entropía. Así, es de acuerdo con ellas que la humanidad debe organizar, como siempre fue, su vida en sociedad, depurándola de todas las distorsiones pseudo-científicas, filosóficas y religiosas que en el caso de Occidente la han obscurecido y lo están poniendo en el mediano plazo en vías de perder, producto de su ya agotada e implícitamente frágil

democracia, su independencia política, resignándola a manos de otra civilización más agresiva, vital y brutal que ve acercarse su momento, además del grave despropósito antropológico y cultural que representa el ataque del activismo feminista fanático y radical a la natural hegemonía masculina en algunas áreas, algo insoportable para la voluntad igualitarista universal, sumado a la transculturación a raíz de la invasión soterrada de otras cuasi civilizaciones llegadas de otros continentes; Y en el largo plazo, arriesga su superioridad biológica por la mezcla racial que degrada su condición como producto de la mala inmigración, que no quiere o no se atreve a controlar. Desde luego que estas leyes fundamentales no reconocen las igualdad, libertad, dignidad, ciertos derechos y otros atributos considerados consubstanciales al humano, ni tampoco deben reconocer su positividad jurídica si las contravienen aunque sea mínimamente; Ha sido el sobredimensionado reconocimiento otorgado a esos atributos surgidos durante la Ilustración, el que siguiendo la ley de los rendimientos decrecientes, ha terminado por volver a la civilización occidental prácticamente inviable en términos evolutivos; Resulta imperativo elaborar una moral, una ética y un derecho que tengan como base las Leyes de la Evolución, retornando a la antropología original y rescatar el orden social natural que siempre consideró como justicia el dar preeminencia al más fuerte, capaz, mejor dotado, talentoso, es decir, miembro de la *élite*; Una moral que reconoció como fundamental el derecho de propiedad personal sobre el producto del trabajo honesto, protegió la vida, la institución familiar y la herencia patrimonial legítimamente acumulada y, sólo accesoriamente se preocupó de los más débiles con criterio marginalista y neguentrópico.

Esto implica la construcción de un nuevo Estado de derecho y su correspondiente orden político, ambos derivados de una filosofía política que se fundamente en el reconocimiento de la eticidad de las personas, abandonando la ideología devenida en virtual religión que son los derechos humanos implantados por la ONU –cuya Declaración alguien denominó reveladoramente de su verdadera inspiración, *una declaración de guerra contra los privilegios*– capturados por fuerzas político-ideológicas que los desvirtuaron de su propósito original y los volvieron instrumentos para la imposición forzada, veladamente mediante la Agenda 2030, de un orden político, social y económico antagónico al liberal-capitalismo: el socialismo comunitario y colectivista que ahoga la libertad en aras del igualitarismo, el identitarismo y la inclusividad, todo lo contrario a las leyes evolutivas; Y como esta construcción supone la resistencia por parte de todos los organismos nacionales y supranacionales inspirados, creados y dominados por la izquierda, en una simbiosis que ha sido tan perniciosa para la humanidad, a la que

ha enceguecido ideológicamente pretendiendo perder, debe actuarse en su eliminación y proscripción con la máxima energía, violencia radical incluida, para cancelar definitivamente tan nocivas influencias; La hora, cuando la supervivencia está en juego, requiere decisiones dolorosas pero necesarias, incluyendo la eliminación de toda forma de derecho garantista y proteccionista de los débiles, delincuentes, disidencias extravagantes, cualquier forma de parasitismo social y toda clase de *progresismo*; Para ello las fuerzas correctamente alineadas con las leyes evolutivas, las de la *élite*, no sólo cuentan con la razón, la moral y la verdad, sino también con el derecho que otorgan el capital, la industria y la fuerza armada; En este propósito nada hay que no se haya hecho o pretendido hacer antes por los adversarios, como lo enseña la historia de los últimos 250 años; En la base de la nueva construcción política, social y económica, en una palabra, cultural, estarán las desigualdades probadamente insuperables de orden intelectual, psicológico y biológico, sin que esto signifique sometimiento arbitrario de ninguna clase para quienes se encuentren en las posiciones subalternas, sino la distribución de deberes, derechos y libertades proporcionales a su condición evolutiva. En esto no se deben tener escrúpulos ni mostrar complejos por eventuales comparaciones con fanatismos históricos de izquierda y derecha, puesto que el nuevo orden estará plenamente alineado con principios evolutivos y cualquier desviación para otros propósitos será rechazado por la nueva moral. Debe considerarse que el riesgo de continuar por la pendiente de la decadencia para Occidente no acaba sólo poniendo fin a la existencia de las izquierdas, por lo que en paralelo a ese objetivo debe hacerse un rediseño social con perspectiva evolutiva, eliminando las condiciones de reproducción de la pobreza, que fundamentalmente deberá controlar la natalidad de los segmentos poblacionales peor adaptados, de modo que desaparezcan las causas de diferencias extremas y los consecuentes reclamos por precarios niveles de subsistencia y toda clase de carencias. Este nuevo orden podrá orientar sin confusión el desplazamiento histórico de la humanidad, permitiéndole vivir, hasta donde se alcance, respetando las Leyes de la Evolución; Para esto se requiere un espíritu heroico en un hombre capaz de enfrentar las duras exigencias de la verdad y la realidad y eso, ya al borde del final, me recuerda una cita del mismo pensador con que comienza este ensayo, F. Nietzche: *El hombre superior es el que se exige más a sí mismo*.

* * *

¿Qué puede esperar? Kant afirma que el hombre puede esperar vivir de acuerdo a los imperativos categóricos racionales y morales, actuando éticamente y de

acuerdo a la razón práctica, tomando decisiones que sean consistentes con los principios universales de la moralidad; También puede aspirar a la libertad y autonomía moral, siendo capaz de tomar decisiones libres basadas en el deber ser y alcanzar la felicidad a través de la búsqueda de virtudes éticas, es decir, el reino de la libertad. Sin embargo, al delegar la respuesta a la pregunta en la religión, Kant hace a esta disciplina la garante de la posibilidad de alcanzar ese reino de la libertad, algo que en su época pudo tener algún sentido, pero no hoy; Así, el ser humano se halla definitivamente a merced de algunas poderosas fuerzas naturales que sólo pueden indicarle el camino a seguir, pero no dónde llegar. Finalmente, esta forma de concebir la substancia humana, completamente huérfana de protectores providenciales a cuyo seno pueda retornar, clausura definitivamente toda esperanza de una trascendencia transmundana, porque no hay otro lugar adonde ir ni forma de hacerlo y sólo existe la trascendencia histórica para algunos, aquellos pocos que dejan una huella ética y/o estética de su paso por este mundo, sean estos héroes, santos o malvados, bajo formas monumentales, artísticas, épicas, intelectuales o desastrosas, siendo para la inmensa mayoría de los humanos comunes la mayor aspiración de trascendencia el mejor recuerdo que puedan dejar en su descendencia hasta que aquél y ésta se extingan en un tiempo breve; Y para todos, en nuestra forma de materia-espíritu (que es pura materia), sólo nos queda retornar al polvo de donde provenimos; De todos modos, aunque ya no sea tiempo de fabulaciones místico-religiosas, ese tipo de inclinaciones no pueden ni deben prohibirse, porque la conciencia religiosa, partiendo de la nada, ha pertenecido hace mucho tiempo, desde cuando surgieron las dudas e inquietudes, al ámbito íntimo de las personas y es cosa también de tiempo para su reducción de vuelta a casi la nada, porque la religiosidad está relacionada en proporción inversa con el conocimiento, pero se debe permanecer siempre alertas a cualquier exceso, de modo que, como dijo Edward O. Simpson en *El Sentido de la existencia humana*: *…Reprobar las doctrinas fundamentales de fes concretas siempre se ha visto como algo blasfemo. Aunque no sería especialmente absurdo en el mundo mucho mejor informado de hoy en día invertir esa tendencia y acusar de blasfemo a cualquier líder religioso o político* –y debería, digo yo, extenderse a cualquier persona– *que asegure hablar con Dios o en su nombre.*